



MAXAMCORP HOLDING, S.L

(Incorporated in Spain in accordance with the Spanish Companies Act (Ley de Sociedades de Capital))

EUR 100,000,000 Senior Unsecured Notes Programme MAXAM 2023

INFORMATION MEMORANDUM ON THE ADMISSION OF MEDIUM-AND LONG-TERM NOTES ON THE ALTERNATIVE FIXED-INCOME MARKET (MARF)

MaxamCorp Holding, S.L. (“**MAXAM**”, the “**Issuer**” or the “**Company**”, and jointly with the companies that are part of its corporate group for the purposes of commercial law and where the Issuer is the parent company (which includes, among others, the Guarantors (as defined below)), the “**Group**” or “**Grupo MAXAM**”) a limited liability company (*sociedad de responsabilidad limitada*) organized under the laws of Spain, with corporate address at Avenida del Partenón 16, 5º, Campo de las Naciones, 28042 Madrid, Spain, registered in the Madrid Companies Register in volume 22,307, section 130, sheet M-398,279, with tax identification number B-84598754 and legal entity identifier number (LEI code) 95980020140005326156, will request the admission (*incorporación*) of the notes (*bonos*, the “**Notes**”) to be issued and admitted under the programme (the “**Programme**”) on the Alternative Fixed-Income Market (*Mercado Alternativo de Renta Fija* or “**MARF**”) under the provisions of this information memorandum (*documento base informativo de incorporación*) (the “**Information Memorandum**”).

The Notes issued under the Programme will be unconditionally and irrevocably guaranteed by MaxamCorp International, S.L. and Maxam Chile, S.A. (the “**Guarantors**” and each of them a “**Guarantor**”) under personal guarantees, abstract, unconditional, irrevocable and on first demand guarantees (the “**Guarantees**”). The Guarantees are subject to certain limitations detailed in Condition 19 (Guarantees) of section VIII (Description of the Notes) of this Information Memorandum.

This Information Memorandum is the one required by Circular 2/2018 from the MARF, of 4 December, on the inclusion and exclusion of securities on the Alternative Fixed Income Market (“**Circular 2/2018**”).

The Final Terms, as this term is defined below, of each issue, shall include the particular terms and conditions of the relevant issue, which shall determine those terms and conditions not set out in the Information Memorandum and shall include, where applicable, additional obligations to those set out in section VIII (Description of the Notes) of this Information Memorandum.

Admission (*incorporación*) to MARF will be requested for the Notes issued under the Programme. MARF is a Multilateral Trading Facility (“**MTF**”) and is not a regulated market, pursuant to the provisions of articles 42 and 68 of Law 6/2023, of March 17, on the Securities Market and Investment Services (the “**Law 6/2023**” or “**Securities Market Law**”). There is no guarantee that the price of the Notes to be issued under the Programme and admitted in MARF will be maintained. There is no assurance that the Notes will be widely distributed and actively traded on the market. Nor is it possible to ensure the development or liquidity of the trading markets for the Notes to be issued under the Programme.

The Notes will be represented by book entries (*anotaciones en cuenta*), in accordance with article 6 of the Securities Market Law, and their accounting record will be kept by Sociedad de Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (“**Iberclear**”), together with its participating entities.

An investment in the Notes involves certain risks.

Read section II (Risk Factors) of this Information Memorandum on risk factors.

This Information Memorandum is not a prospectus (*folleto informativo*) and has not been registered with the National Securities Market Commission (*Comisión Nacional del Mercado de Valores*, “CNMV”). The offering of the Notes to be issued under the Programme will not constitute a public offering in accordance with the provisions of Article 2 (d) of the Regulation (EU) 2017/1129 of the European Parliament and of the Council of 14 June 2017 on the prospectus to be published when securities are offered to the public or admitted to trading on a regulated market, and repealing Directive 2003/71/EC (the “Prospectus Regulation”) and of Article 35 of the Securities Market Law and therefore there is no obligation to approve, register and publish a prospectus (*folleto informativo*) with CNMV.

The issue of Notes under the Programme is intended exclusively for professional clients and qualified investors in accordance with the provisions of Article 2 (e) of the Prospectus Regulation, Articles 194 and 196 of the Securities Market Law and Article 39 of Royal Decree 1310/2005 of 4 November, which partially develops Law 24/1988, of 28 July, on the Securities Market, with regard to the admission of securities to trading on official secondary markets, public offerings or subscription and the prospectus required for this purpose (“RD 1310/2005”).

No action has been taken in any jurisdiction to permit a public offering of the Notes or the possession or distribution of the Information Memorandum or any other offering material in any country or jurisdiction where such action is required for said purpose. The Information Memorandum shall not be distributed, directly or indirectly, in any jurisdiction where such distribution constitutes a public offering of securities. The Information Memorandum is not an offering to sell securities and no public offering of securities shall be carried out in any jurisdiction where such offer or sale is considered contrary to the applicable legislation.

MARF has not carried out any kind of verification or testing with regard to the Information Memorandum nor over the rest of the documentation and information contributed by the Issuer in compliance with the Circular 2/2018.

PLACEMENT ENTITY

Banca March, S.A.

PAYING AGENT

Banca March, S.A.

LEGAL ADVISOR OF THE ISSUER

Pérez-Llorca Abogados, S.L.P.

REGISTERED ADVISOR

Banca March, S.A.

COMMISSIONER

Bondholders, S.L.

The date of this Information Memorandum is 23 November 2023.

IMPORTANT INFORMATION

This Information Memorandum on the admission (*incorporación*) of medium-and long-term notes on MARF is the one required by Circular 2/2018.

Neither the Issuer, nor Banca March, S.A., as placement entity (in this condition, the “**Placement Entity**”) have authorized anyone to provide information to potential investors different from the information contained in this Information Memorandum, the information contained in the final terms and conditions of each issue issued pursuant to the template attached as **Appendix I** (the “**Final Terms**”) or the public information available (including the information available in the corporate website of the Issuer). Potential investors should not base their investment decision on information other than that contained in this Information Memorandum, in the successive Final Terms or in the alternative sources of available public information. Any information or representation not contained in the Information Memorandum must not be relied upon as having been authorized by or on behalf of the Issuer.

The Placement Entity assumes no liability for the content of the Information Memorandum nor on the content of the documentation and information provided by the Issuer pursuant Circular 2/2018.

The Information Memorandum follows the applicable proceedings on admission (*incorporación*) to trading and removal of MARF set out in its own regulations and other applicable regulations. Neither MARF, the CNMV nor the Placement Entity have approved or carried out any verification or testing regarding the content of the Information Memorandum, or/and the content of any documentation or information provided by the Issuer as required under Circular 2/2018. The intervention of MARF does not represent a statement or recognition of the full, comprehensible and consistent nature of the information set out in the documentation provided by the Issuer.

Banca March, S.A. in its role as registered advisor (the “**Registered Advisor**”) has verified that the content of the Information Memorandum is compliant with the information requirements established by MARF and has reviewed that the information disclosed by the Issuer does not omit any relevant data or may mislead potential investors, as required under Circular 3/2013 of 18 July on Registered Advisors to the Alternative Fixed Income Market (“**Circular 3/2013**”). However, it shall not be assumed that the Registered Advisor has carried out any checks on the accuracy of the information provided by the Issuer.

It is recommended that the investor fully and carefully reads the present Information Memorandum prior to making any investment decision regarding the Notes.

The Issuer hereby expressly declares that it is aware of the requirements and conditions necessary for the acceptance, permanence and removal of the securities on MARF, according to its current legislation, and expressly agrees to comply with them.

The distribution of the Information Memorandum and the offering, sale or placement of the Notes may be restricted by law in certain jurisdictions. The Issuer and the Placement Entity require from those persons who at any time have possession of the Information Memorandum to inform themselves properly of any such potential restrictions. For a description of certain restrictions on the sale of the Notes and on the distribution of the Information Memorandum and other offering materials in connection with the Notes, see "Selling Restrictions" below.

The Notes have not been (and will not be) registered in the United States of America in accordance with the United States Securities Act of 1933 (the “**U.S. Securities Act**”) and may not be offered or sold in the United States of America without registration or the application of an exemption from registration under the U.S. Securities Act.

Except for certain exemptions under the U.S. Securities Act, the Notes will not be offered, sold or otherwise placed in the United States of America or to investors in the United States of America.

This Information Memorandum does not constitute an offer or solicitation by the Issuer or on behalf of the Issuer to subscribe for or acquire the Notes.

This Information Memorandum is not intended to be, nor should it be considered as, a recommendation by the Issuer nor by the Placement Entity to potential investors subscribe to the Notes. Each potential investor or subscriber to the Notes must determine for itself the relevance of the information contained in the Information Memorandum and in the Final Terms of each issue, so that the subscription of the Notes for each potential investor must be based on the research and study that said potential investor deems necessary, as well as financial, legal or any other type of advice that such investor deems appropriate to obtain. In this regard, it is recommended that the investor fully and carefully reads the present Information Memorandum prior to making any investment decision regarding the Notes.

PRODUCT GOVERNANCE RULES UNDER MIFID II: THE TARGET MARKET SHALL CONSIST EXCLUSIVELY OF ELIGIBLE COUNTERPARTIES AND PROFESSIONAL CLIENTS

Exclusively for the purposes of the process of approval of the product which is to be carried out by each manufacturer, the conclusion has been reached, having assessed the target market for the Notes, that: (i) the target market for the Notes consists solely of “eligible counterparties” and “professional clients”, in accordance with the meaning attributed to each of these expressions in Directive 2020/1504/EU of the European Parliament and of the Council of October 7, 2020 amending Directive 2014/65/EU on markets in financial instruments and amending Directive 2002/92/EC and Directive 2011/61/EU (the “**MIFID II**”) and its implementing regulations (transposed in Spain, amongst others, by Royal Decree-Law 14/2018 of 28 September and Royal Decree 1464/2018 of 21 December); and that (ii) all channels for the distribution of the Notes to eligible counterparties and professional clients are appropriate.

Any person who, following the initial placement of the Notes, offers the Notes, sells it, makes it available in any other way or recommends it (the “**Distributor**”) shall be required to take into account the assessment of the target market made by the manufacturer. Any Distributor subject to the provisions of MiFID II shall nevertheless be responsible for making its own assessment of the target market for the Notes (whether by applying the target market assessment made by the manufacturer or by perfecting such assessment), and for determining the appropriate distribution channels.

BAN ON SELLING TO RETAIL INVESTORS IN THE EUROPEAN ECONOMIC AREA

The Notes to be issued under the Programme are not intended to be offered, sold or made available in any other way, nor should they be offered, sold or made available, to retail investors in the European Economic Area (“**EEA**”). “Retail investor” shall be understood for these purposes to refer to any person to whom either or both of the following definitions is/are applicable: (i) ‘retail client’ within the meaning of point (11) of article 4(1) of MiFID II; (ii) client within the meaning of Directive (EU) 2016/97 of the European Parliament and of the Council of 20 January 2016, provided that they cannot be classed as a professional client based on the definition contained in point (10) of article 4(1) of MiFID II; or (iii) a retail customer as provided for in the regulations implementing MiFID in any EEA Member State (in particular in Spain as defined in Article 204 of the Securities Market Act). For this reason, none of the key information documents required

by Regulation (EU) No. 1286/2014 of the European Parliament and of the Council of November 26, 2014 on key information documents for packaged retail and insurance-based investment products (“**Regulation 1286/2014**”) has been prepared for the purposes of the offering or sale of the Notes, or to make it available to retail investors in the EEA, and therefore, any of such activities could be unlawful pursuant to the provisions of Regulation 1286/2014.

SELLING RESTRICTIONS

THIS INFORMATION MEMORANDUM DOES NOT CONSTITUTE AN OFFER OR SOLICITATION BY THE ISSUER OR ON BEHALF OF THE ISSUER TO SUBSCRIBE FOR OR ACQUIRE THE NOTES, NOR SHALL THERE BE ANY OFFERING OF SECURITIES IN ANY JURISDICTION IN WHICH SUCH OFFER OR SALE MAY BE CONSIDERED CONTRARY TO APPLICABLE LAW.

NO ACTION HAS BEEN TAKEN IN ANY COUNTRY, JURISDICTION OR TERRITORY TO PERMIT A PUBLIC OFFERING OF THE NOTES OR THE POSSESSION OR DISTRIBUTION OF THE INFORMATION MEMORANDUM OR ANY OTHER OFFERING MATERIAL IN ANY COUNTRY OR JURISDICTION WHERE SUCH ACTION IS REQUIRED FOR SAID PURPOSE.

THIS INFORMATION MEMORANDUM IS NOT TO BE DISTRIBUTED, DIRECTLY OR INDIRECTLY, IN ANY JURISDICTION IN WHICH SUCH DISTRIBUTION MAY ENTAIL AN OFFER. THE DISTRIBUTION OF THIS INFORMATION MEMORANDUM AND THE NOTES MAY BE RESTRICTED BY LAW IN SOME JURISDICTIONS. ANY PERSON IN POSSESSION OF THIS INFORMATION MEMORANDUM MUST OBTAIN LEGAL ADVICE AND COMPLY WITH SUCH RESTRICTIONS.

In particular:

European Union

The Notes to be issued under the Programme will only be directed to qualified investors as defined in Article 2(e) of the Prospectus Regulation, including (i) eligible counterparties, as defined in MiFID II and in article 196 of the Securities Market Law; and (ii) professional clients, as defined in MiFID II and in article 194 of the Securities Market Law. Therefore, this Information Memorandum has not been registered with any competent authority of any Member State of the EEA.

Spain

This Information Memorandum has not been registered with the CNMV. Neither this Information Memorandum nor the Final Terms of any issue of Notes under the Programme will constitute a public offering in accordance with the provisions of Article 35 of the Securities Market Law. Any issue of Notes under the Programme is intended exclusively for professional clients and qualified investors in accordance with the provisions of Articles 194 and 196 of the Securities Market Law and Article 39 of RD 1310/2005.

Portugal

The Information Memorandum has not been registered with the Portuguese Securities Market Commission (*Comissão do Mercado de Valores Mobiliários*) and no action has been undertaken that would be considered as a public offer of the Notes in Portugal. According to the above, the Notes may not be offered, sold or distributed in Portugal except in accordance with the provisions of Articles 109, 110 and 111 of the Portuguese Securities Code (*Código dos Valores Mobiliários*).

Italy

The offering of the Notes to be issued under the Programme will not be registered pursuant the Italian securities legislation and accordingly, no Notes may be offered or sold and no Notes will be offered or sold in the Republic of Italy by means of a public offer and any sale of Notes in the Republic of Italy shall be carried out in accordance with applicable regulations regarding the Italian securities market, control of changes and taxes together with any other applicable regulations.

Any offer, sale or distribution of the Notes or distribution of copies of the Information Memorandum or any other document relating to the Notes in the Republic of Italy must be made by an investment firm, bank or financial intermediaries permitted to conduct such activities in the Republic of Italy in accordance with Legislative Decree No. 385 of 1st September 1993, Legislative Decree No. 58 of 24th February 1998 and CONSOB resolution No. 16190 of 29th October 2007 (as amended from time to time); and in compliance with any other applicable regulations.

France

No Notes have been offered or sold and will be offered or sold, directly or indirectly in the Republic of France and the Information Memorandum or any other offering material relating to the Notes has not been distributed, will be distributed or will cause to be distributed in the Republic of France except (i) providers of investment services relating to portfolio management for the account of third parties (*personnes fournissant le service d'investissement de gestion de portefeuille pour compte de tiers*), and/or (ii) qualified investors (*investisseurs qualifiés*), who do not have the status of natural persons, acting for their own account, as defined in and in accordance with Articles L.411-1, L.411-2 and D.411-1 et seq. of the French Monetary and Financial Code (*Code monétaire et financier*). The Information Memorandum has not been delivered to the *Autorité des marchés financiers* for its approval.

Andorra

No action has been undertaken that may require the registration of the Information Memorandum with any authority of the Principality of Andorra.

Switzerland

The Information Memorandum does not constitute an offer to sell or the solicitation of an offer to buy the Notes in Switzerland. The Notes to be issued under the Programme shall not be subject to public offering or advertised, directly or indirectly, in Switzerland and will not be listed on SIX, the Swiss Exchange or any other Swiss market. Neither this document nor the issue or marketing materials of the Notes constitute a prospectus within the meaning of article 652a or article 1156 of the Swiss Code of Obligations nor a listing prospectus according to the admission rules of the SIX Swiss Exchange or any other Swiss market.

United Kingdom

Financial promotion: it has only been communicated or caused to be communicated and will only communicate or cause to be communicated any invitation or inducement to engage in investment activity (within the meaning of section 21 of the Financial Services and Markets Act 2000 (“FSMA”)) received by it in connection with the issue or sale of any Notes in circumstances in which section 21(1) of the FSMA does not apply to the Issuer.

General compliance: it has been complied and will comply with all applicable provisions of the FSMA with respect to anything done by it in relation to any Notes in, from otherwise involving the United Kingdom.

United States

The Information Memorandum must not be distributed, directly or indirectly, in (or sent to) the United States of America (according to definitions of the “Securities Act” of 1933 of the United States of America (the “**U.S. Securities Act**”). The Information Memorandum is not an offer to sell securities or the solicitation of an offer to buy any securities or any offer of securities in any jurisdiction in which such offer or sale is considered contrary to law. The Notes have not been (nor will be) registered in the United States for the purposes of the U.S. Securities Act and may not be offered or sold in the United States without registration or an exemption application for registration under the U.S. Securities Act. There will not be a public offering of the Notes in the United States or in any other jurisdiction.

Prohibition on marketing and sale to Russian persons or entities in view of Russia’s actions destabilising the situation in Ukraine

In view of the gravity of the situation, on 25 February 2022 the Council adopted two legislative measures regarding Russia’s actions destabilising Ukraine imposing further restrictive measures in the financial sector, limiting the access of Russian citizens and entities to the EU capital markets: (i) Council Decision (CFSP) 2022/327 amending Decision 2014/512/CFSP concerning restrictive measures in view of Russia’s actions destabilising the situation in Ukraine (Decision 2022/327) and (ii) Council Regulation 2022/328 amending Regulation (EU) N° 833/2014 concerning restrictive measures in view of Russia’s actions destabilising the situation in Ukraine (Regulation 2022/328).

ALTERNATIVE PERFORMANCE MEASURES

This Information Memorandum includes financial figures and ratios such as “EBITDA”, among others, that are considered to be Alternative Performance Measures (“**APMs**”) in accordance with the Guidelines published by the European Securities and Markets Authority (ESMA) in October 2015. The APMs originate or are calculated based on the financial statements in the audited consolidated annual accounts or the interim consolidated summarised financial statements, generally adding or deducting amounts from the items in those financial statements, the result of which uses a nomenclature habitual in business and financial terminology, but not used by the General Accounting Plan in Spain approved by Royal Decree 1514/2007 or by the International Financial Reporting Standards issued by the International Accounting Standards Board (IASB) adopted by the European Union (IFRS-EU). The APMs are presented so that a better assessment may be made of the financial performance, cash flows and the financial situation of the Issuer since they are used by the Company to take financial, operating or strategic decisions within the Group. Nevertheless, the APMs are not audited and are not required or presented in accordance with the General Accounting Plan in Spain approved by Royal Decree 1514/2007 or IFRS-EU. The APMs therefore must not be taken into consideration on an isolated basis, but rather as information supplementing the audited consolidated financial information regarding the Company. The APMs used by the Company and included in the Information Memorandum may not be comparable to the same or similarly named APMs by other companies.

FORWARD-LOOKING STATEMENTS

Certain statements in this Information Memorandum may be prospective in nature and therefore constitute forward-looking statements. These forward-looking statements include, but are not limited to, any statements that are not declarations of past events set out in this Information Memorandum including, without limitation, any statements relating to future financial positions and the results of the operations carried out by the Issuer, its strategy, business plans, financial situation, its development in the markets in which the Issuer currently operates or that it could enter into in the future and any future legislative changes that may be applicable. These statements may be identified because they make use of prospective terms such as “intend”, “propose”, “project”, “predict”, “anticipate”, “estimate”, “plan”, “believe”, “expect”, “may”, “try”, “must”, “continue”, “foresee” or, as the case may be, their negatives or other variations and other similar or comparable words or expressions referring to the results from the Issuer’s operations or its financial situation or offer other statements of a prospective nature. Forward-looking statements, due to their nature, do not constitute a guarantee and do not predict future performance. They are subject to known and unknown risks, uncertainties and other items such as the risk factors included in section II (Risk Factors) of this Information Memorandum. Many of these situations are not in the Issuer’s control and may cause the actual results from the Issuer’s operations and its actual financial situation to be significantly different from those suggested in the forward-looking statements set out in the Information Memorandum. The users of this Information Memorandum are warned against placing complete confidence in the forward-looking statements. Neither the Issuer, nor its executives, advisors, nor any other person make statements or offer certainty or actual guarantees as to the full or partial occurrence of the events expressed or insinuated in the forward-looking statements set out in this Information Memorandum. The Issuer nor the Guarantors will update or revise the information in this Information Memorandum as required by law or applicable regulations. If no such requirement exists, the Issuer expressly waives any obligation or commitment to publicly present updates or revisions of the forward-looking statements in this Information Memorandum to reflect any change in expectations or in the facts, conditions or circumstances that served as a basis for such statements.

NON-AUDITED FINANCIAL INFORMATION

This Information Memorandum includes non-audited financial figures to facilitate the comparison and understanding of information following the change of MAXAM’s fiscal year period (from April-March to September-August) in 2022. In this regard, it is recommended that the investor reads section II (Risk Factors) of this Information Memorandum with regard to the potential risks of the non-audited information.

FORECASTS OR ESTIMATES

This Information Memorandum does not contain forecasts or estimates of future earnings or results for any period.

ROUNDING

Some figures in this Information Memorandum, including financial, market and certain operating information have been rounded to facilitate their understanding. Accordingly, the sum of the numbers indicated in a column or row of a table may not exactly match the total figure indicated for the column or row concerned, and the sum of some figures expressed as a percentage may not exactly match the total indicated percentage.

TABLE OF CONTENTS

I. OVERVIEW OF THE PROGRAMME	12
II. RISK FACTORS	15
1. Key information on the main risks related to the global economic, political or social situation.....	16
2. Key information on the main risks specific to the Group's sector of activity, the Issuer, the Group and the Guarantors.....	17
I) Risks related to the Group's sector of activity.....	17
II) Risks related to the Issuer and the Group.....	23
3. Key information on the main risks specific to the Notes issued under the Programme.	28
III. DECLARATION OF LIABILITY	33
1. Persons responsible for the information contained in the Information Memorandum	33
2. Statement of the person responsible for the content of the Information Memorandum	33
IV. FUNCTIONS OF THE REGISTERED ADVISOR OF MARF	33
V. INDEPENDENT AUDITORS	35
VI. INFORMATION ON THE ISSUER AND ON THE GUARANTORS	35
1. Name, address and identification data of the Issuer	35
2. Name, address and identification data of the Guarantors.....	35
3. Corporate purpose and activity of the Issuer.....	35
4. Corporate purpose and activity of the Guarantors.....	37
5. Description of the Issuer and its Group.....	38
a) Major milestones of the Group	38
b) Share-buy back	39
c) Shareholders	39
d) Organization chart.....	40
e) Board of directors of the Issuer and the Guarantors.....	40
f) Senior Management.....	41
g) Issuer's business	42
h) Global presence.....	43
i) Sustainability	43
6. Financial Information of the Issuer and the Guarantors	45
a) <i>Financial Information of the Issuer</i>	45
I) Consolidated financial statements for the year ended on 31 March 2022, the five (5) month period ended on 31 August 2022, and the year ended on 31 August 2023.	45
II) Financial figures.....	45

VII. REASONS FOR THE PROGRAMME AND USE OF PROCEEDS	55
VIII. DESCRIPTION OF THE NOTES	55
1. Total amount of the securities admitted to trading	55
2. Date of issue of the Notes	55
3. Form, denomination, guarantees, status and price of the Notes	55
4. Registration, title and transfers of the Notes	56
5. Definitions	57
6. Covenants and Obligations of the Issuer	63
6.1. Pari Passu	63
6.2. Limitation on Indebtedness	63
6.3. Negative pledge	63
6.4. Limitation on Distributions	64
6.5. Limitation on Asset Disposals and mandatory tender offer for the Notes	65
6.6. Limitation on Structural Modifications	66
6.7. Information and reports	66
6.8. Limitation on investments	67
6.9. Compliance with anti-money laundering and corruption prevention laws	67
6.10. Compliance with laws	67
6.11. Undertakings in relation with social and environmental principles	67
6.12. Corporate address and tax residence	68
6.13. Additional Undertakings	68
7. Change of Control	68
8. Interest	68
8.1. Interest payment. Interest period	68
8.2. Interest Rate	69
9. Placement and underwriting of the issues	70
10. Redemption and Purchase	71
11. Payments	72
12. Credit Rating	73
13. Events of Default	73
14. Prescription	75
15. Paying Agent	75
16. Placement entities	76
17. Syndicate of Noteholders, modification and waiver	76
18. Further issues	86
19. Guarantees	86

20. Notices	87
21. Governing law and jurisdiction.....	87
22. Spanish Taxation	87
IX. ADMISSION OF THE NOTES.....	95
1. Request for admission (<i>incorporación</i>) of the notes to the alternative fixed income market (MARF). Deadline for admission (<i>incorporación</i>) to trading.	95
2. Costs of all legal, financial, and audit services and other costs to the issuer regarding the registration of the programme.....	96
X. THIRD PARTY INFORMATION, STATEMENT BY EXPERTS AND DECLARATIONS OF INTEREST.....	96
XI. REFERENCES.....	96
APPENDIX I: FINAL TERMS TEMPLATE.....	98
APPENDIX II: CONSOLIDATED FINANCIAL STATEMENTS FOR THE YEAR ENDED ON 31 MARCH 2022, THE FIVE (5) MONTH PERIOD ENDED ON 31 AUGUST 2022, AND THE YEAR ENDED ON 31 AUGUST 2023.....	102
APPENDIX III: FINANCIAL INFORMATION OF THE GUARANTORS.....	103

I. OVERVIEW OF THE PROGRAMME

This general overview of the Programme contains the basic information about the Programme and does not purport to be complete and may be subject to the limitations and exceptions set out below in this Information Memorandum. This section should be read in conjunction with the entire Information Memorandum and the corresponding Final Terms of each issue.

Issuer	MaxamCorp Holding, S.L.
Guarantors	MaxamCorp International, S.L. and Maxam Chile, S.A.
Programme Amount	Up to EUR 100,000,000 aggregate principal amount of Notes outstanding at any one time.
Currency	Euro (€)
Status of the Notes	The Notes constitute, subject to the provisions of Condition 63 (Negative Pledge) of section VIII (Description of the Notes) below, senior unsecured obligations of the Issuer which (unless they qualify as subordinated credits under Article 281 of the Royal Legislative Decree 1/2020, of 5 May, approving the revised text of the Spanish Insolvency Law (the “ Spanish Insolvency Law ”)), in the event of the insolvency (<i>concurso</i>) of the Issuer will, at all times, rank pari passu among themselves and pari passu with all other present and future senior unsecured and unsubordinated obligations of the Issuer (unless they qualify as subordinated credits under Article 281 of the Spanish Insolvency Law as may be amended from time to time and subject to any applicable legal and regulatory exceptions). The obligations under the Guarantees will rank pari passu with all present and future unsecured and unsubordinated obligations of the relevant guarantor, unless they qualified as subordinated credits under Article 281 of the Spanish Insolvency Law.
Guarantees	Without prejudice to personal and unlimited liability of the Issuer derived from the Notes, the Notes will be issued with Guarantees from the Guarantors, on the terms and conditions set forth in the relevant guarantee documents, which shall be available to each Noteholder at the registered office of the Issuer and at the registered office of the Commissioner. Under the Guarantees, the Guarantors will unconditionally and irrevocably guarantee the due payment of all the amounts outstanding under the Notes to be payable by the Issuer. The Guarantees will be provided through the execution of the relevant guarantee documents between the Guarantors, the Issuer and the Commissioner within sixty (60) Business Days from the disbursement date established in the Final Terms of the first Notes issue under the Programme. The Guarantees will be subject to certain limitations as detailed in Condition 19.
Rating of the Issuer	On 10 November 2023, Ethifinance Ratings (“ Ethifinance ”) issued a rating report on the Issuer, based on its own methodology. In this report, Ethifinance assigns a global risk rating for MAXAM of BBB- with a stable outlook. This rating focuses on the evaluation of solvency and the associated credit risk in the medium and long term of the Issuer.

Issue Price	Notes may be issued at any price, as specified in the relevant Final Terms of each issue. The price and number of Notes to be issued under the Programme will be determined by the Issuer and the relevant Placement Entity at the time of each issue in accordance with prevailing market conditions.
Interest	Notes will be interest-bearing. Interest may accrue at a fixed rate or a floating rate, which will be determined in the relevant Final Terms (which may include floor and/or cap clauses to the Interest Rate or even incremental or contingent interest rate or margin).
Redemption	The relevant dates, system, and price applicable to the redemption of the Notes issued under the Programme shall be set out in the Final Terms of each issue.
Optional Redemption by the Issuer	Notes may be redeemed before their state of maturity at the option of the Issuer (either in whole or in part) to the extent (if at all) specified in the relevant Final Terms of each issue, as further described in section VIII.10 b) (Early redemption at the option of the Issuer (call option)).
Optional Redemption by the Noteholders	Notes may be redeemed before their state of maturity at the option of the holders of the Notes (the “ Noteholders ”) (either in whole or in part) to the extent (if at all) specified in the relevant Final Terms of each issue, as further described in section VIII.7 (Change of Control) and section VIII.10 d) (Redemption at the option of the Noteholder).
Covenants	<p>Among others:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pari passu • Limitation on Indebtedness • Negative pledge • Limitation on Distributions • Limitation on Asset Disposals and mandatory tender offer for the Notes • Limitation on Structural Modifications • Information and reports • Limitation on investments • Compliance with anti-money laundering and corruption prevention laws • Compliance with laws • Undertakings in relation with social and environmental principles • Corporate address and tax residence • Additional Undertakings <p>See section VIII.6 (Covenants)</p>
Change of Control	If a Change of Control occurs, each Noteholder shall have a put option to require the Issuer to redeem or, at the Issuer's option, purchase (or procure the purchase of) (either in whole or in part) its Notes as further described in Section VIII.7(Change of Control).

Placement Entities	Banca March, S.A. and any other placement entity appointed to these effects from time to time by the Issuer in relation to a particular issue of Notes.
Registered Advisor	Banca March, S.A.
Paying Agent	Banca March, S.A.
Commissioner	Bondholders, S.L.
Governing law	Spanish Law.
Risk Factors	Investing in Notes issued under the Programme involves certain risks. The principal risk factors that may affect the abilities of the Issuer to fulfil its obligations under the Notes are discussed under Section II (Risk Factors) below.
Selling restrictions	See “Selling Restrictions” section above.
Use of proceeds	MAXAM has requested admission (<i>incorporación</i>) of the Programme to the MARF to raise funds to be destined, directly or indirectly, to general corporate purposes of the Group and the financing or refinancing of operations that support the Group’s growth strategy. If the net proceeds of any Issue are to be used for a different purpose, this will be disclosed in the corresponding Final Terms.

II. RISK FACTORS

Investment in the Notes entails certain risks. Potential investors should carefully analyse the risks described in this section, together with all other information contained in this Information Memorandum, and that contained in the Final Terms of each issue before investing in the Notes. Were any of these risks, or any others not described herein, to materialize, the activity, business, financial position and operating results of the Issuer, the Guarantors and/or of the companies of the Issuer's Group, and/or the Issuer's or any of the Guarantors' capacity to make the repayments corresponding to the Notes upon maturity or for any other reason, could be adversely affected, in which case the market price of the Notes could fall, resulting in the total or partial loss of any investment made in the Notes.

The Issuer's and the Guarantors understanding is that the risk factors described below in this section represent the main or material risks inherent in investing in the Notes. The order in which these risks are described does not necessarily reflect a greater probability of their materialization. The Issuer and the Guarantors, moreover, give no assurance that the account of risk factors provided below in this section is exhaustive; it is possible that the risks described in the Information Memorandum may not be the only ones which the Issuer, the Guarantors and/or the Issuer's Group are exposed to and there may be other risks, currently unknown or which, at this point in time, are not considered significant, which in themselves or in conjunction with others (whether identified in the Information Memorandum or not) could potentially have a material adverse effect on the activity, the business, the financial position and the operating results of the Issuer, the Guarantors and/or of the companies of the Issuer's Group, and/or the Issuer's or any of the Guarantors' capacity to make the repayments and/or payments corresponding to the relevant Notes to be issued under the Programme upon maturity, in which case the market price of the Notes could decrease as a result and/or any investment made in it could be totally or partially lost.

In most cases, the risk factors described represent contingencies or exposures, which may or may not materialize. The Issuer and the Guarantors cannot express an opinion as to the probability of such contingencies or exposures effectively materializing.

Moreover, currently, the world economy is conditioned by the effects of the geopolitical conflict between Russia and Ukraine, that are affecting two important fronts in the global economy: (i) a downward revision of the economic growth outlook; and (ii) an acceleration of economic growth prospects.

In this context, in which there is a constant stream of news, and the forecasts of different variables are being modified, MAXAM considers that the best way not to misinform potential investors is to reflect verifiable (past) data and to avoid long-term forecasts which will almost certainly deviate significantly (upwards or downwards) from reality.

The Issuer and the Guarantor do not guarantee the completeness of the factors described below. The risks and uncertainties described in the Information Memorandum may not be the only ones that the Issuer should face and there may be additional risks and uncertainties currently unknown or not considered material, that alone or in conjunction with others (whether identified in the Information Memorandum or not) could potentially cause a material adverse effect on the activity, business, financial position, Issuer's, the Guarantor's and/or its Group companies' operating results, and/or the ability of the Issuer and/or the Guarantors to repay the Notes at maturity (including accrued interests), or to pay the corresponding coupons at any time, and which consequently could result in a decrease in the market price of the Notes and/or cause a loss of all or part of any investment in the Notes.

1. Key information on the main risks related to the global economic, political or social situation.

a) Worsening of economic and political conditions worldwide and risks with regard to political instability in Spain.

The results of Group could be affected by the macro-economic, political instability, terrorism, war, international hostilities or other emergencies in the countries in which it pursues its business, as well as by levels of sovereign debt and fiscal deficit, liquidity and credit availability, unemployment, real disposable incomes, salaries and inflation.

Political uncertainty and instability risks have been on the rise across many economies, resulting in some cases in inward-looking policies and protectionism, which could in turn possibly lead to increased pressures for policy reversals or failure to implement needed reforms. The Israel - Palestine and the Ukraine conflicts, together with the new escalation of tensions between the U.S. and China and political uncertainty in Spain and other geopolitical tensions or similar events outside the Group's control could have a negative effect on the Group's business, financial conditions, results of operations and prospects.

b) Macroeconomic risks arising from the armed conflict in Ukraine.

On 24 February 2022, Russia launched a military offensive to invade Ukraine. As a result of this military conflict, the European Union, the United Kingdom and the United States, among other different governments, have adopted a series of sanctions packages and other measures in order to restrict trade relations with Russia (e.g. export control). On another hand, Russia has also implemented reciprocal sanctions against Western countries, including Spain affecting the economy, and leading it to some disruption, instability and volatility in the financial markets.

The effects of the armed conflict between Russia and Ukraine have also resulted, during 2023, in increases in the price of raw materials such as energy and oil among others, supply problems and volatility of financial markets worldwide.

However, there is still great uncertainty about the duration of the conflict and the magnitude of the effects of these measures, and a risk that these measures could significantly and adversely affect the Group's business, financial condition and operation results.

c) Unfavourable economic cycle and FX fluctuations.

The evolution of the business activities carried out by the Group is closely related, in general, with the economic cycle of the countries and regions in which the Group operates, as well as with the impact of economic cycles and FX fluctuations linked to certain raw materials. Any changes in economic conditions and adverse economic cycles in the markets it operates (and, especially in emerging markets) may impact the activity, business, financial position and results of the Group.

d) Interest rates hikes and risk of potential banking sector instability.

The Governing Council of the European Central Bank (the "ECB") announced on July 2022 the first rate hike in eleven years, raising rates by 0.50% to try to ensure a return to lower levels of inflation. The ECB continued raising interest rates significantly. However, at the end of October 2023, the ECB decided to maintain interest rates at 4.50%, after inflation fell and the economy contracted in the euro zone. Although this marks a pause in the ECB's restrictive monetary policy after ten consecutive increases since July 2022, underlying price pressures remain strong, so further increases cannot be ruled out at further ECB Governing Council meetings, in view of the of its determination to meet its objective of maintaining determination to meet the target of maintaining and inflation rate of 2% over the medium term

The rise in interest rates caused the value of the long-term bonds acquired by banks to decrease, as bonds that were issued after interest rates hiked will now pay out more than similar-length bonds when interest rates were lower, thus making the years and years of payments from the older, longer-term bond less attractive. As a result of the higher interest rates, longer term maturity assets acquired by banks when interest rates were lower are now worth less than their face values.

The above, among others, have caused much unrest in the banking sector, leading to the collapse of Credit Suisse and the need for the US Federal Reserve to bail out banks such as Silicon Valley Bank, First Republic Bank and Signature Bank, which may lead to negative effects for the Spanish banking sector and the Spanish economy in general.

e) Force majeure: Risks related to catastrophes, natural disasters, adverse weather conditions, unexpected geological conditions or other physical conditions, as well as terrorist acts perpetrated at some of its sites.

In the event that any of the Group's sites were to be affected by accidents, fires, floods, adverse weather conditions, loss of electrical power, unexpected geological conditions or any other natural disaster, acts of terrorism, military actions, wars, generalized crime, dissemination of news questioning the security of certain areas or political uncertainties in geographical areas in which the Group operates, could prevent or limit the Group from continuing to develop its activities in such facilities, due to the production of significant material and personal damages.

This could result in a decrease in revenues from the affected sites for the duration of the problems and generate high repair costs, which could have a material adverse impact on the business, the financial position and the results of the Issuer and/or the Group's companies.

2. Key information on the main risks specific to the Group's sector of activity, the Issuer, the Group and the Guarantors.

I) Risks related to the Group's sector of activity.

a) Risks related to the weight of the MAXAM's "Civil Explosives" business unit.

Sales made by the Group to external customers during the fiscal year ended 31 August 2023 corresponding only to the only existing business or functional unit, after Outdoors' and Expal's divestments in February 2022 and July 2023 respectively, are as follows:

Civil Explosives	
Europa	32%
Norteamérica	6%
Latinoamérica	20%
África	30%
Asia central	8%
Australasia	4%

Sales made by the Group to external customers during the fiscal year ended 31 August 2022 corresponding to the only existing Civil Explosives business (current perimeter) are as follows:

	Civil Explosives
Europa	31%
Norteamérica	6%
Latinoamérica	21%
África	29%
Asia central	9%
Australasia	4%

The business is highly diversified both in clients and geographies, based on long-lasting relationships. This geographical diversification and internationalization and the extensive range of services and products per customer contributes to reducing the risk of high specific dependence.

Moreover, the Group holds a competitive advantage thanks to its proprietary technology and integrated global supply chain. The outstanding track-record combined with favourable market trends driven by strong demand in core sectors (copper and gold) positions the Group very well to transfer inflationary pressures. In addition, the business is subject to strict legal, Environmental and/or Social and/or Governance (ESG) and compliance regulations and requirements, which set up high barriers to entry enhancing its competitive position.

The fact that the Civil Explosives business unit is the only business unit within the Group (plus some investees) entails a risk of high dependence on the operating results of this unit and, therefore, a significant decrease in the sales of the Civil Explosives business unit could have adverse effects on the Group's performance, financial position and/or operating results.

b) Risks associated with the Group's activities.

An accident or error in the development and execution of the Group's activities may cause damage to persons, resulting in injury or even death; damage to facilities, equipment and things, in general; and/or damage to the environment, which may expose the Group to substantial liability claims. The effects of such errors could be quite significant given the nature of the materials and products manufactured, sold and used by the Group, and despite the employment of duly qualified and skilled personnel for the performance of the tasks for which they are responsible.

Although the Group has taken out various types of insurance policies to cover the main risks associated with its activities, including general liability policies, environmental liability policies and property damage policies on its assets, these policies have exclusions and limits and, therefore, there may be circumstances in which certain types of losses, damages and liabilities are not covered by the Group's insurance policies or, if covered, the limit of coverage is not sufficient to cover all losses, damages and liabilities.

There can be no assurance that the Group will not be required to pay penalties or indemnities in the future as a result of claims, which could have a material adverse effect on its business, financial condition, results, reputation and/or ability to obtain new customers or retain existing customers.

c) Risks related to technological changes.

The technologies used in the various sectors in which the Group operates are constantly evolving. These sectors also use increasingly complex techniques that are constantly being improved.

The Group's success depends upon its ability to design, manufacture and market new products that satisfy the evolving market demand of each sector MAXAM operates in and including its ability to protect its products. In order to maintain and increase its competitiveness and its business, the Group must be able to adapt to these technological developments and be aware of the latest technology available at any given time.

If the Group does not react adequately to current and future technological developments in the various sectors in which it operates, this could have a negative effect on its activity, business and future financial position and results.

Notwithstanding the above, The Group is continuously improving its products, by strongly and continuously investing in R&D.

d) Cybersecurity risks.

The Group depend on information and communication technologies to operate and manage its business.

Any failure of the management systems, whether due to internal or external causes (cyberattacks, viruses, etc.), is likely to jeopardize the continuity of the operations of the Group, which would negatively affect its business, results or financial situation.

Even though protection against these risks is one of the Group's priorities, exposure to them will continue to increase without there being a guarantee of absolute protection, due to the constant technological evolution that cybercriminals can take advantage of.

In this sense, the Group considers the protection against these threats from a global perspective, which combines policies and standards, employee awareness and tools to protect systems and safeguard information to improve response capacity and limit the impact against these incidents. The Group has implemented internal measures in order to mitigate the risks derived from a possible intrusion into its computer systems, among which the following stand out: the implementation of an Information Security Management System aligned with ISO 27001:2022 best-practices, training in cybersecurity for Group employees and supervision by the Information Security Committee of the implementation of the cybersecurity strategy plan, the results of the audits and the main risks and applied measures. Finally, the Issuer employs the services of expert companies in case of cyberattack and in the same way has an insurance policy that covers possible attacks that their computer systems may suffer.

Additionally, the Group has sensitive information, both from a commercial and data protection point of view (e.g. sensitive information related to M&A transactions, information of customers, suppliers, employees, pricing strategies etc.).

The Group considers that it has implemented adequate procedures and mechanisms to ensure the confidentiality and safekeeping of the information and comply with the applicable data protection regulations.

Notwithstanding the foregoing, the Issuer cannot guarantee that the measures implemented will be adequate or sufficient for a correct mitigation of the risk derived from the potential intrusion of third parties into the Group's computer systems or leaks of information by third-parties. Thus, the materialization of this risk could negatively affect the activity, financial situation and results of the Issuer and/or the rest of the Group companies.

e) Risks related to the development of the business in multiple jurisdictions.

The Group operates in various geographical areas around the world with very different socio-economic environments and regulatory frameworks. In this context, there are several different risks associated to the businesses and sectors in which the Group operates.

The civil explosives business is regulated in most of the countries in which the Group operates and is subject to obtaining and maintaining stringent administrative licenses. Obtaining and maintaining these licenses requires strict compliance with safety regulations contained in the various local legislations (e.g. in Spain, Royal Decree 130/2017 of February 24, Regulation of Explosives and Royal Decree 989/2015 of October 30, Regulation of Pyrotechnic Articles and Cartridges). The transportation of explosives is also subject to strict national and international safety regulations.

Such multi-jurisdictional regulatory framework requires efforts to comply with all regulatory requirements, which poses a risk to the Group. Failing to comply with any of the multiple precepts required could result, in the revocation of licenses or the imposition of fines or penalties that could prevent the development of all or part of the Group's activities.

The Group cannot predict how any change in regulatory requirements of the countries in which it operates may affect its activities and this could have a negative impact on the Group's activities, results and/or financial position.

f) Risk of restrictions on the transfer of funds.

Under the current foreign exchange regulations in certain countries, there are restrictions on the transfer of funds to and from such countries, which may include restrictions on the disposal of funds deposited with banks and restrictions on transferring funds abroad and may require official approval to buy foreign currency. These restrictions could impact the ability of the Group to repatriate some cash.

g) Environmental risks.

The Group's activities are subject to extensive environmental protection legislation from numerous public authorities. The presence or discharge of hazardous substances or wastes or the failure to adequately clean up them could result in significant costs to the Group.

Due to the multi-jurisdictional regulatory framework in the countries in which the Group operates these production processes are subject to multiple environmental regulations. This regulation affects, among others, the protection against serious accidents, the use of chemical substances (REACH regulation), the elimination of wastewater, the elimination of hazardous industrial waste, air and water pollution and soil protection.

The Group cannot predict how a change in environmental regulatory requirements in the countries in which it operates may affect the development of its activities. Anyhow, the Group considers that it complies with these laws and that it maintains procedures designed to encourage and guarantee compliance, although stricter regulations may entail the need to make significant investments or pay additional taxes or fees, either for new equipment or for mitigating any environmental risks that might arise. This could all have a negative impact on the Group's business, results and/or financial position.

In addition, compliance with such regulatory requirements, and in particular, the requirements derived from the strict environmental regulations of some of the countries, may entail high costs for the Group's operations.

h) Risk of loss of key personnel.

The Group has a management team with a substantial amount of expertise in the industry. The departure of key members of management could result in the loss of valuable know-how and/or less or unsuccessful implementation of strategies.

In addition, the Group's eventual inability to attract and retain sufficiently qualified personnel could limit and/or delay the Group's business development efforts.

In this regard, the Group tends to implement mitigating measures, such as procedures to identify essential employees and retention policies in order to keep them in the Group, as well as the establishment of a flexible human resources structure, which allows the Group to quickly adapt to different market variations, or the unified management of human resources to apply a single criterion to the various subsidiaries. However, the Issuer cannot guarantee that these measures are sufficient or adequate to fully mitigate the identified risk, which, if materialized, could have a negative impact on the business, financial position and results of the Issuer and/or Group companies.

i) Risks related to safety and health at work.

The importance of the industrial workforce in the Group's activities makes occupational health and safety management a particularly important element.

Some of the products used by the Group in its activities are of an inherently hazardous nature and, therefore, may cause accidents that could affect its employees, contractors, customers and/or the general public. Therefore, the Issuer must implement policies and procedures aimed at preserving and complying with the legal requirements regarding health and safety at work, as these are key elements in the sectors in which it operates. Otherwise, the day-to-day aspects of its business could be negatively affected.

The Group has adopted, in accordance with the legislation in force at each of its industrial sites, the required measures and maintains a continuous commitment to guaranteeing the absolute implementation of measures aimed at preventing and avoiding occupational accidents.

However, these measures may prove to be insufficient or inadequate.

j) Risks related to potential claims.

The Group could be exposed to substantial liability claims due to the dangerous nature of some of the activities it carries out, or due to supply of products and/or services which do not comply with the technical specifications of the products and/or services offered by the Group to its customers.

This type of claims could result in the withdrawal of products from the market, supply shortages, expose the Group to claims for financial compensation from customers and/or administrative sanctions and could also have a negative impact on the Group's reputation and/or its ability to obtain new customers or retain existing ones.

In addition, it cannot be assured that the Group will not be required to pay penalties or compensations in the future as a result of claims and/or administrative sanctions, which could have a negative impact on its business, financial condition and/or results, as well as on its reputation and/or its ability to obtain new customers or retain existing ones.

Anyhow, MAXAM states that, up to date, there is no significant litigation that could materially impact the Group's ability to comply with third party obligations.

k) Intellectual and industrial property risk.

MAXAM believes that it either owns or may validly use all of the intellectual and industrial property rights required for its business activities, and that it has taken all reasonable measures to protect its rights or obtain warranties from the owners of third party rights.

The Issuer and the Guarantors may be exposed to risks with regard to failures in protecting adequately its intellectual and industrial property, such as delays in obtaining any relevant approvals or potential disputes by third parties, and this could impact negatively on its activity, business, financial position and results.

l) Risks associated with export control.

The Group has established a strict corporate policy on security based on strict compliance with the regulations in force in the countries in which it operates, transparent collaboration with the authorities, control of exports to sensitive countries and non-export of products to prohibited countries, and systematic internal audits, inspections and activities, among others. However, in certain circumstances, these measures may not be sufficient to avoid every and each possible risk.

m) Risks associated with risk management and insurance coverage.

The Group has insurance and control systems designed for the effective identification, measurement, evaluation and prioritization of risks. These systems generate information that the Group, to the best of its knowledge and belief, considers sufficient and reliable for the various units and bodies with risk management competencies to decide in each case whether risks are assumed under controlled conditions, or are mitigated or avoided.

However, the Group may not be able to obtain insurance without an increase in the premium or a reduction in coverage levels. Also, in the case of substantial damage, the maximum amount of coverage may not be sufficient to pay the full market value or replacement cost of the damaged asset, the full amount derived from civil liability and even, in certain cases, certain damages may not be insured. As a result, the Group could lose all or part of the capital invested in the asset, as well as future income derived from it, and even be liable for economic obligations related to the asset.

n) Risks related to the Group's presence in emerging economies.

As a result of the Group's diversification and internationalization, most of the Group's revenues are generated outside Spain through the different companies that belong to the Group.

The Group's expansion and consolidation in emerging markets entails exposure to certain risks that are not present in more mature economies.

Emerging markets are subject to political and legal risks less common in Europe, including nationalization and expropriation of privately owned assets, political and social instability, sudden changes in the regulatory framework and government policies, variations in fiscal policies and price controls.

They are also more exposed than developed markets to the risk of macroeconomic instability and volatility in terms of gross domestic product (GDP), inflation, exchange rates and interest rates, foreign currency devaluation and political changes affecting economic conditions. Instability in an emerging market may lead to restrictions on foreign currency movements or repatriation of profits and import of capital goods.

It is not possible for the Group to make a plausible prediction as to the probability of materialization of any of the potential risks indicated, although such materialization could have

a negative impact on the business, financial position and results of the Issuer and/or the Group's companies.

o) Reputational and image risk.

Any bad publicity about any kind of behaviour that may be considered illicit or not upright, associated with the services provided by the Group, regarding employees or other third parties that the Group collaborates with (suppliers and subcontractors), could cause customers to lose confidence in the quality of the Group's services, which could negatively affect the revenues, margins, results, prospects or financial, economic or equity situation of the Issuer and/or the other companies of the Group.

In this regard, notwithstanding the implementation of measures designed to mitigate this risk, such as the approval of internal regulations and the carrying out of training plans aimed at guaranteeing the integral behaviour of professionals and the implementation of a code of conduct and a complaints channel, or the requirement of suppliers and subcontractors to satisfy certain requirements in matters such as, for example, environmental, human rights or health and safety, the Issuer cannot guarantee that such measures are sufficient or adequate for a complete mitigation of reputational risk.

II) Risks related to the Issuer and the Group.

a) Financial risks.

The Group's activities are exposed to a number of financial risks: market risk, exchange risk, and interest rate risk on cash flows, which are described as it follows:

• Market risk:

This risk can in turn be divided into foreign exchange risk, interest rate risk and commodity price risk.

- (i) *Foreign Exchange risk:* This is a risk that arises due to the transactions with foreign currencies that the Group carries out in international markets while conducting their business. Fluctuations in the exchange rates of these currencies against the euro may have a significant negative effect on the Group's business, financial position and results.

Exchange rate risks are mainly related to the following transactions:

- Debt issued by Group companies and associates expressed in foreign currencies contracted by.
- Payments to be made in international markets for the acquisition of raw materials.
- Collections indexed mainly to the evolution of the U.S. dollar.

In order to mitigate this risk, the Group seeks to establish coverage by financing long-term assets in the same currency in which the asset is valued or by taking out exchange rate insurance to cover significant future transactions and cash flows within acceptable risk limits.

The most significant transactions and monetary balances in currencies other than the functional currency of the subsidiaries that could have an impact on the heading "net exchange differences" are denominated in EUR and USD. The amounts as of 31 August 2023 and 31 August 2022 are as follows:

	Thousands of Euros			
	31/08/2023		31/08/2022	
	EUR	USD	EUR	USD
Sales and services rendered	6,083	84,538	10,047	40,466
Purchases and services received	11,366	93,706	20,098	64,043
Monetary assets	12,382	55,411	11,383	83,389
Monetary liabilities	11,719	47,485	7,496	40,261

- (ii) *Interest rate risk:* Interest rate variations modify the fair value of those assets and liabilities that have a fixed interest rate, as well as the future flows of assets and liabilities referenced to a variable interest rate.

This interest rate variation risk is particularly significant in relation to project funding whose profitability depends on possible interest rate variations as it is directly related to their cash flows.

Any rise in interest rates would increase the Issuer's Group's financial expenses related to its variable rate borrowings, as well as the costs of refinancing existing debt of the Issuer's Group and the issuance of new debt, which could have an adverse effect on financial results and cash flows.

Therefore, part of the Group's financial debt is generally referenced to fixed interest rates, either directly or through derivatives. In accordance with the Group's estimates regarding the evolution of interest rates and the objectives of the debt structure, the Group carries out hedging operations by contracting derivatives in order to mitigate the aforementioned risks. The degree of debt hedging achieved in each project depends on the type of project in question and the country where the investment is made.

As of August 31, 2023, the Group has Short and Long-term fixed-rate debt limits amounting to EUR 394 million, of which EUR 307 million are covered with interest rate swaps. As of August 31, 2023, 67.4% of the Group's drawn down financial debt was at a fixed rate.

As of August 31, 2023, the Company had swaps to hedge risks arising from changes in market interest rates, which were contracted in September 2022. In 2023, the Group has complied with the requirements on valuation standards to classify financial instruments as hedging. Specifically, they have been formally designated as such, and the hedge has been verified to be effective.

Up until 31 August 2022, 31% of the Group's financial debt was subject to fixed rates, although the rest was pegged to the Euro Interbank Offered Rate ("**EURIBOR**"), with a floor of 0%, and accordingly, in practice, during the 5-month financial period ended 31 August 2022, the Group has operated with fixed-rate debt.

As of 31 August 2022, there was no debt hedged with interest rate derivatives, since interest rates were the negative and, until then, it was considered that there was no short-term risk for the interest rates to increase. However, in September 2022, derivatives have been contracted for partial coverage (greater than 80%) of the interest rate risk of the Long-term Syndicated financing.

The reference interest rate of the debt contracted by the Group companies is basically EURIBOR.

- (iii) *Commodity price risk:* The Group is exposed to variations in the price of the main raw materials for the manufacture, mainly ammonium nitrate. The Group tries to minimize this risk by passing this fluctuation on to the end customer and has a significant number

of contracts containing price indexation formulas to the supply prices of the corresponding raw materials at any given time.

Anyhow, it is not possible for the Group to make a plausible prediction of the price fluctuation of raw materials, although the materialization of this risk could have a negative impact on the business, financial position and results of the Issuer and/or the Group's companies.

- Liquidity risk:

The liquidity risk is caused by the possibility that the Group may not have liquid funds available or may not have access to them in such an amount and at such a cost as may be adequate, in order to meet its payment obligations at any time.

The Group manages liquidity risk prudently, maintaining sufficient cash and marketable securities, as well as arranging credit facilities with sufficient limits to meet foreseen requirements.

In order to ensure liquidity and to be able to meet all payment commitments resulting from its activity, both the Issuer and its Group have sufficient cash at their disposal (as of 31 August 2023 have cash & equivalents for an amount of EUR 133,6m), as well as access to credit and financing lines, -the undrawn RCF plus Credit facilities amounted EUR 188,5m (excluding undrawn amount of MARF short term notes program)-. In addition, the Issuer manages the Group's treasury with the help of a cash-pooling system that allows it to manage the short-term liquidity needs of the Issuer and its subsidiaries in a coordinated manner.

For the mid and long term, the Group has syndicated financing institutional financing and bilateral loans which enables the Group to achieve its development objectives without compromising the target ratio between its own and external resources.

The Group's Finance Department is ultimately responsible for liquidity risk management and prepares a suitable framework to control the Group's liquidity requirements in the short, medium and long term. The Group manages its liquidity by maintaining adequate reserves, appropriate banking services, availability of loans and credits, ongoing monitoring of forecasts and current cash flows, and by coupling these with financial asset and liability maturity profiles.

As of 31 August 2023, the amount available/drawable under credit lines (excluding sublimits for guarantees, or non-recourse factoring and unused MARF ST notes program) was EUR 188,5m.

- Credit risk:

Credit risk arises from the potential loss that may be triggered by a breach of contractual obligations by the Group counterparties, i.e., by the likelihood that the financial assets are not recovered in the amount accounted for and within the stated term.

Credit risk derives from cash and equivalents, deposits at banks and financial institutions, financial derivatives and credit exposure through customers; the principal credit risk is attributable to accounts receivable from business transactions to the extent that the counterparty does not meet its contractual obligations.

Credit risk, except that related to receivables, is managed at Group level. Each company is responsible for managing and analysing the credit risk of their new customers before offering them the usual payment terms and conditions.

To analyse the credit risk of the clients, the general procedure is to assign all customers a limit, unless payment is to be made in advance or through a letter of credit. When determining the

assigned credit limit, each customer's financial situation is taken into account, which can be verified mainly through financial reports from credit agencies, customer payment records, the payment deadline of the contemplated transaction, sales made/planned, knowledge of the market and country risk. In some cases, this risk is covered by credit insurance.

Credit risk arises when the counterparty fails to meet its contractual obligations, thereby generating financial losses for the Group. The Group has adopted a policy of only trading with solvent third parties and obtaining sufficient guarantees to mitigate the risk of financial loss in the event of noncompliance.

The cost of bad debt remains at moderate levels. The consolidated statement of financial position reflects trade receivables net of provisions for bad debts.

MAXAM is not significantly exposed to credit risk through any of its customers or groups of similar customers, nor is the credit risk concentration significant.

Both cash placements and derivatives are arranged with highly solvent entities with a high credit rating, and no counterparty accumulates a significant percentage of total credit risk.

- **Funding risk:**

In the event that the Group is unable to attract capital for its business and operations when so required, its activity, its business, its financial situation and its results could be adversely affected.

In addition, the possibility of obtaining external financing depends on a number of factors that are beyond the control of the Group, such as the situation in the capital market, the availability of credit, interest rates and its business results.

The Group's difficulty in obtaining additional financing when so required and in satisfactory conditions could have a significant adverse effect on its expansion plans and on its activity, business, financial position, and results.

b) Debt related risks. Risk of breach of financial covenants.

On 31 August 2022 the Group's net financial debt was EUR 457.2 million (including IFRS16 and IFRS9 of EUR 19.3 million and EUR 9.5 million respectively).

The long-term financing agreement entered into on 31 July 2019 for EUR 600 million, as per novation taken place on 29 July 2022 for EUR 526.9 million, by MAXAM, as Borrower, together with other companies of its Group, as guarantors, requires compliance with certain financial ratios. The ratio calculations are made on the basis of the Issuer's audited consolidated financial statements, in accordance with the terms of the financing agreement and based on accounting criteria generally accepted in Spain at the signing of the aforementioned agreement.

On 31 August 2023 and 2022, the Group complied with the financial ratios required by the long-term financing agreement.

As of the date of this Information Memorandum, the Issuer is not and has not been in breach of its applicable obligations relating to compliance with financial ratios under the syndicated financing agreement that could give lead to a situation of early maturity of its commitments thereunder and no difficulties are foreseen for comply with such ratio in the short and mid-term. The Issuer periodically monitors compliance with financial ratios in order to anticipate the risk of non-compliance and take corrective measures, if necessary.

However, under certain circumstances, such as a possible worsening of the Group's results and/or increased needs for investment, acquisition of other businesses or assets, financing

and/or cash, the Group may need to increase its Group indebtedness and/or be limited in its ability to service existing indebtedness.

The Group's future ability to meet its financial ratios and other obligations under the financing agreements, its ability to pay the principal and accrued interest on the debt or its ability to refinance it if necessary, is conditioned by business results and other economic factors.

Failure to comply with these obligations could result in the early maturity of the payment obligations under the related financing agreements and the early demand by the financial institutions granting the external financing for payment of the principal and interest on the debt and, if applicable, the foreclosure of any guarantees that may have been granted in their favour, which could adversely affect the Group's activities, financial position and/or results of operations.

In addition to the aforementioned risks, it is important to point out that the difficulty or impossibility of the Group to obtain new financing or to obtain it under unfavourable conditions or at a significantly higher cost could negatively affect the Group's activities, financial situation and/or results of operations.

c) Seasonality may have an impact on the Group's operating results.

The Group's business is subject to seasonality. As a result of the above, comparisons between consecutive semesters might not be regarded as an accurate indicator of the Group's results. However, going forward, seasonality is expected to be reduced as the Defence business, which was sold in July 2023, used to contribute to that seasonality.

d) Limited comparable data due to the recent change of MAXAM's fiscal year.

Due to its fiscal year ending date recent change, MAXAM has limited available consolidated financial information ending in August. However, the Issuer has prepared comparable consistent perimeters in order to provide prospective investors with more comparable data (unaudited) to assist them in evaluating the prospects of the Issuer and the related merits of an investment in the Notes.

e) Intangible assets, such as goodwill or intellectual property are subject to the risk of impairment. Potential negative changes in the value of assets may result in write-downs and therefore negatively affect the Group's financial position.

MAXAM determines the value of the intangible assets, such as intellectual property, in accordance with applicable accounting principles. Goodwill is subject to an impairment test which must be performed at least annually or if particular circumstances or changes in circumstances occur that indicate impairment. Due to the significance that general economic factors have in the context of assessing the value of goodwill, a continued global downturn and a potential rise in interest rates worldwide could potentially necessitate an impairment of the Group's goodwill. These non-cash impairment charges could adversely affect MAXAM's results of operations in future periods and could also significantly impact certain financial ratios.

f) Risk related to the Issuer as an entity with no operations of its own (holding company).

The Issuer is an entity with no independent business operations and no significant assets, other than the equity interests MAXAM holds in its Group companies. The Issuer will be dependent upon the cash flows from its Group companies in the form of dividends or other distributions or payments to meet its obligations, including its obligations under the Notes. The amounts of dividends and distributions available to MAXAM will depend on the profitability and cash flows of its Group companies and the ability of its Group companies to issue dividends to it under the applicable law. The Group companies of the Issuer, however, may not be permitted

to make distributions, move cash, or advance upstream loans to the Issuer to make payments in respect of its indebtedness, including the Notes. Applicable laws and regulations, including tax laws, may also limit the amounts that the Group companies of the Issuer are permitted to pay as dividends or distributions. Any restrictions on distributions by such Group companies could adversely affect the ability of the Issuer to make payment on the Notes.

g) Risk derived from joint ventures with other investment partners.

The Group may have to deal with claims from third parties for the actions of its investment partners as a result of their participation in joint ventures, whether these are national or foreign and that are beyond the control of the Group, which could have a material adverse effect on the financial situation and results of the Issuer and/or Group companies.

Furthermore, such investments could also entail the risk that some of the members become insolvent or fail to finance their share of possible additional capital injections that may be required. In turn, these third parties may have economic (or other) interests different from the interests of the Group, which could result in deadlock situations, where the Issuer's plans cannot be carried out or where alternative plans to those initially planned are implemented. If such third parties were to take action contrary to the Group's interests and plans, the Issuer would have to face the risk of deadlock situations in decision-making that could negatively affect its ability to implement its strategies or to delay or prevent the disposal of the corresponding asset or even to be liable of the members share or quota in such joint ventures. This could adversely affect the Issuer's and its Group's business, results of operations, financial condition and prospects.

h) The Group relies on its partners, subcontractors, suppliers and other third parties for the operation of its business but has limited control over their activities.

The Group may operate through partnerships or joint ventures with third parties, subcontract services or activities, and/or rely on third-party manufacturers and suppliers. As a consequence, the Group may be exposed to the risk that these third parties may not fulfil their obligations towards it and/or its customers and clients, and may become involved in disputes and litigation with its partners, suppliers and/or customers, and/or be required to pay financial penalties or liquidated damages, provide additional services or make additional investments to ensure adequate performance and delivery of the contracted services. All of these events could materially adversely affect the Group's business, results of operations, financial condition and prospects.

i) The interests of the Issuer, the Guarantors or the interests of the controlling shareholders may differ from the interests of the Noteholders.

The Group's interest or the interest of the controlling shareholders may differ from the interest of the holders of the Notes. For instance, the Issuer or its controlling shareholders might take actions or enter into transactions that benefit them at the expense of the Noteholders. Such actions could include, but are not limited to, modifications in the terms of the Notes, changes in the capital structure, or decisions regarding the allocation of funds. In the event of financial distress, the Issuer or its controlling shareholders might prioritize their own interests, such as debt repayment, dividends, or investments in other ventures, over the repayment obligations to the Noteholders.

3. Key information on the main risks specific to the Notes issued under the Programme.

a) Market risk

The Notes are fixed-income securities and its price could be volatile and subject to sudden and significant declines. Factors beyond the Issuer's and the Guarantor's control, such as changes

in the results of operations and the financial position of the Group's competitors, negative publicity, or changes in financial market conditions, may have a significant effect on the market price of the Notes. In addition, during the past few years, the markets in Spain and worldwide have experienced significant volatility in prices and trading volumes. This volatility could have a negative impact on the market price of the Notes, regardless of the Issuer's financial position and the results of its operations. Therefore, the Issuer cannot assure that the Notes will trade at a market price equal to or higher than their subscription price.

b) Credit risk

The Issuer is liable for the payment of the Notes with its equity. In addition, the Notes are subsidiarily guaranteed by each Guarantor's equity through the granting of personal and first demand guarantees. The credit risk would materialize in the event that the Issuer and/or the Guarantors (as applicable) are unable to comply with the commitments assumed, which could generate a possible economic loss for the counterparty.

Notwithstanding the above, the Notes will be issued with Guarantees from the Guarantors, on the terms and conditions set forth in the relevant guarantee documents, within sixty (60) Business Days from the disbursement date established in the Final Terms of the first Notes issue under the Programme, which shall be available to each Noteholder at the registered office of the Issuer and at the registered office of the Commissioner.

c) Issuer's credit rating risk.

The Issuer's credit quality may be impaired as a result of increased indebtedness, as well as a deteriorating financial ratios, which would represent a deterioration in the Issuer's ability to meet its debt obligations.

On 10 November, 2023, Ethifinance issued a rating report on the Issuer based on its own methodology. In this report, Ethifinance assigned the Issuer a credit rating of BBB- with a stable outlook. This rating focuses on the evaluation of solvency and the associated credit risk in the medium and long-term.

There is no guarantee that the rating granted by Ethifinance will be maintained. This credit rating may be revised upwards or downwards, suspended or even withdrawn by the rating agency. The downgrading, revision, suspension or withdrawal of the credit rating by the rating agency may alter the price of the Notes for the perception of the markets and hinder the Group's access to debt markets and may have an impact on its financing capacity.

In the market, investors demand higher returns on higher risk and should assess the likelihood of a downward variation in the credit quality of the Issuer or the securities (if any is assigned), which could lead to a loss of liquidity in the securities purchased in the market and a loss in value.

Similarly, credit ratings may not reflect all risks and they are not recommendations to purchase or hold securities.

d) Liquidity risk: There may not be an active trading market for the Notes, in which case the ability to sell the Notes may be limited.

The Group cannot assure Noteholders of the liquidity of any market, their ability to sell the Notes, or the sale price of the Notes prior to maturity. Future trading prices for the Notes will depend on many factors, including, among other things, prevailing interest rates, the Group's operating results, and the market for similar securities. Although in order to mitigate this risk an application will be submitted for the Notes issued under the Programme to be listed on MARF, the Group cannot assure that the Notes will be or will remain listed.

In this regard, it is noted that the Issuer has not entered into any liquidity contract and therefore there is no entity obliged to quote bid and ask prices. Consequently, investors may not be able to find a counterparty for the securities.

e) The enforcement of the Guarantees may not be sufficient to satisfy the obligations arising from the Notes.

The Notes issued under the Programme will be guaranteed under personal, abstract, unconditional, irrevocable and on first demand guarantees by the Guarantors. However, it might be possible that, in the event of the enforcement of the Guarantees, the assets of the Guarantors may not be sufficient to repay all the amounts due under the Notes.

The value of the Guarantees and the amount received from its enforcement will depend on several factors, including, among others, the possibility of enforcing it by means of an orderly procedure or the economic conditions of the place where the transactions take place; and it may not be sufficient for the repayment of all the amounts due under the Notes. In the event that the proceeds obtained from the enforcement of the relevant Guarantees are not sufficient to repay them, the Issuer will remain liable to the Noteholders for the remainder of the amounts due and not recovered in the enforcement of the Guarantee and might not be able to pay those amounts.

f) The Notes issued under the first issue may not be guaranteed ab initio.

The Guarantees will be provided through the execution of the relevant guarantee documents between the Guarantors, the Issuer and the Commissioner within sixty (60) Business Days from the disbursement date established in the Final Terms of the first Notes issue under the Programme. Consequently, the Notes issued under this first issue may not be guaranteed *ab initio* by them.

Additionally, failure to constitute the guarantee within the aforementioned period may result in an Event of Default, in accordance with the provisions of Condition 13 (Events of Default) of Section VIII (Description of the Notes) of this Information Memorandum.

g) Risks derived from the classification and order of priority of debt claims.

According to the classification and order of priority of debt claims laid down in the Royal-Legislative Decree 1/2020, of 5 May, approving the Restated Insolvency Act, as amended, (the “**Spanish Insolvency Law**”), in the event of insolvency of the Issuer or the Guarantors (as applicable), as long as they are subject to the Spanish Insolvency Law, the debt claims of the investors by virtue of the Notes are generally to be ranked as ordinary claims (*ordinary creditors*), being placed behind preference claims and ahead of subordinated claims (unless they can be classified as such under article 281 of the Spanish Insolvency Law), and not having any preference among them.

According to article 281 of the Spanish Insolvency Law, the following claims, among others, are classified as subordinated claims:

- Claims classified as subordinated by the insolvency administrator by extemporaneous communication, except for forced recognition credits, or classified as subordinated by judicial resolutions that solve the incidents of impugnation of the list of creditors and by those others that classify the credit as such.
- Claims considered by contractual agreement as subordinated regarding all the other credits against the debtor, including the participative ones.
- Claims for surcharges and interest of any kind, including late-payment interest, except for interest relating to secured loans up to the amount of that security.

- Claims arising from fines and other monetary sanctions.
- Claims held by any of the persons specially related to the debtor, as referred to in in articles 283 and 284 of the Spanish Insolvency Law.
- Claims which as a consequence of bankruptcy rescission result in favour of whoever has been declared a party of bad faith in the contested act.
- Claims derived from contracts with reciprocal obligations, in case of rehabilitation of contracts of financing or acquisition of goods with deferred price, when the judge establishes, previous report of the insolvency administrator, that the creditor repeatedly obstructs the fulfilment of the contract to the detriment of the interest of the bankruptcy.

Notwithstanding the above, Guarantors may be subject to insolvency laws, the procedural and substantive provisions of which may differ from comparable provisions of jurisdictions with which the Noteholders are familiar. As a result, Noteholders may not enjoy the same types of protection in connection with payments under the Notes as may be available under the laws of other jurisdictions and may lose all or part of their investment in the Notes as a result of the application of mandatory provisions.

h) Noteholders must rely on Iberclear procedures for transfer, payment and communication with the Issuer.

The Notes are in dematerialised form and are registered with Iberclear. Consequently, no physical notes have been or will be issued. Clearing and settlement relating to the Notes, as well as payment of interest and redemption of principal amounts, will be performed within Iberclear's account-based system.

The investors are therefore dependent on the functionality of Iberclear's account-based system. Title to the Notes is evidenced by book entry form (*anotaciones en cuenta*), and each person shown in the Spanish Central Registry managed by Iberclear and in the registries maintained by the respective participating entities in Iberclear as having an interest in the Notes shall be (except as otherwise required by Spanish law) considered the holder of the principal amount of the Notes recorded therein.

The Issuer will discharge its payment obligation by making payments through Iberclear. Notes holder must rely on the procedures of Iberclear and its participants to receive payments. The Issuer has no responsibility or liability for the records relating to, or payments made in respect of, holders of the Notes according to book entry forms (*anotaciones en cuenta*) and registries as described in the previous paragraph. In addition, the Issuer has no responsibility for the proper performance by Iberclear or its participants of its obligations under their respective rules and operating procedures.

i) Investment suitability risk for each professional investor or eligible counterparty.

Each prospective investor must determine the suitability or appropriateness of the investment in Notes based on its own circumstances and, in particular, must:

- (i) have sufficient knowledge and experience to carry out a substantial evaluation of the Notes, advantages and risks of its investment, the information contained in this Information Memorandum and the Issuer's public information;
- (ii) have access to appropriate analytical tools to evaluate, in the context of its particular financial situation, an investment in the Notes, and the impact such investment will have on its portfolio;
- (iii) understand in depth the terms of the Notes, as well as the behaviour of the financial markets and, in particular, that of the MARF;

(iv) evaluate all possible economic scenarios especially those related to interest rate that may affect its investment and its ability to assume risks.

j) The Group may not be able to obtain the funds required to repurchase Notes upon a Change of Control.

According to the terms and conditions of the Notes set forth under Section VIII (Description of the Notes) of this Information Memorandum, upon the occurrence of a Change of Control (as this term is defined in the aforementioned terms and conditions), the Issuer would be required to offer to purchase (or procure the purchase of) all or part of the outstanding Notes at a price equal to 100% of their principal amount, plus accrued and unpaid interest up to (but excluding) the date for such redemption or purchase. If a Change of Control were to occur, the Issuer cannot assure that it would have sufficient funds available at such time to pay the required purchase price of the outstanding Notes.

A Change of Control may result in a prepayment event or an event of default, and the acceleration of other Indebtedness. The purchase of the Notes pursuant to such an offer could precipitate a default under such indebtedness, even if the Change of Control itself does not. Sufficient funds may not be available when necessary to make any required purchases. Any failure by the Issuer to offer to purchase the Notes would constitute a default under the terms and conditions of the Notes issued under the Programme.

The Change of Control provision may not necessarily afford protection in the event of certain important corporate events, including a reorganization, restructuring, merger or other similar transaction, involving the Issuer that may adversely affect the Noteholders, because such corporate events may not involve a shift in voting power or beneficial ownership or, if they do, may not constitute a “Change of Control” as defined in the terms and conditions of the Notes issued under the Programme.

k) The Syndicate of Noteholders assemblies may decide otherwise than individual Noteholders.

The terms and conditions of the Notes issued under the Programme may include clauses regarding the Syndicate of Noteholders assemblies, which may take place to resolve matters regarding the interests of Noteholders.

These clauses establish specific majorities which will be binding for all Noteholders, including those who have not come nor voted in the assembly, or who have voted against the majority, thus being bound by the decisions taken in a validly convened and held assembly. Therefore, it is possible that the Syndicate of Noteholders takes a decision with which an individual Noteholder does not agree, but to which all Noteholders are bound.

l) The value of and return on any Notes linked to a benchmark may be adversely affected by ongoing national and international regulatory reform in relation to benchmarks or future discontinuance of benchmarks.

Reference rates and indices such as EURIBOR or other interest rate or other types of rates and indices which are deemed to be “benchmarks” (a “**Benchmark**”), to which the interest on securities may be linked, have become the subject of regulatory scrutiny and recent national and international regulatory guidance and proposals for reform. This has resulted in regulatory reform and changes to existing Benchmarks, with further change anticipated. Such reform of Benchmarks includes the Regulation (EU) 2016/1011 of the European Parliament and of the Council of 8 June 2016 on indices used as benchmarks in financial instruments and financial contracts or to measure the performance of investment funds and amending Directives 2008/48/EC and 2014/17/EU and Regulation (EU) No 596/2014 (“**Benchmarks Regulation**”).

The potential elimination of any Benchmark, or changes in the manner of administration of any Benchmark, as a result of the Benchmarks Regulation or otherwise, could require an adjustment to the conditions, or result in other consequences, in respect of any Notes linked to such Benchmark. Following the implementation of any such potential reforms, changes in the manner of administration of any Benchmarks may change, with the result that they may perform differently than they did in the past, or benchmarks could be eliminated entirely, or there could be other consequences which cannot be predicted.

Any change in the performance of a Benchmark or its discontinuation could have a material adverse effect on the value of, and return on, any Note linked to such Benchmark.

III. DECLARATION OF LIABILITY

1. Persons responsible for the information contained in the Information Memorandum

Mr. Íñigo Presmanes Martínez, as representative of MAXAM expressly authorized by resolutions adopted by the Board of Directors of the Issuer on 11 October 2023 is responsible, in the name and on behalf of the Issuer, for the entire content of this Information Memorandum, as required by Circular 2/2018 and is expressly authorized to execute and grant any public or private documents as may be necessary for the proper admission of the Programme and issuance of the Notes.

2. Statement of the person responsible for the content of the Information Memorandum

Mr. Íñigo Presmanes Martínez on behalf of MAXAM, hereby declares that the information contained in the Information Memorandum is, to his knowledge, after acting with reasonable care to ensure that it is as stated, in full accordance with the facts and contains no omissions likely to affect its content.

IV. FUNCTIONS OF THE REGISTERED ADVISOR OF MARF

Banca March, S.A. is a public limited liability company (*sociedad anónima*), of Spanish nationality, incorporated before the Notary Public of Madrid, Mr. Rodrigo Molina Pérez, on June 24, 1946, and registered in the Mercantile Registry of Palma de Mallorca in Volume 20, Book 104, Folio 230, Page PM-195 and in the Register of Registered Advisors by virtue of the resolution of the Board of Directors of the AIAF Mercado de Renta Fija published by means of the instruction (*Instrucción Operativa*) 8/2014 of 24 March, on the admission of registered advisors to the Alternative Fixed Income Market in accordance with the provisions of section two of Market Circular 3/2013 (the "**Registered Advisor**" or "**Banca March**").

Banca March has been designated as Registered Advisor of the Issuer. Accordingly, Banca March shall enable the Issuer to comply with the obligations and responsibilities to be assumed on incorporating its issues into the MARF acting as specialist liaison between both, MARF and MAXAM, and as a means to facilitate the insertion and development of the same under the new securities trading regime.

The Registered Advisor must provide MARF with any periodical information it may require, and, on the other hand, MARF may require as much information as it may deem necessary regarding the actions to be carried out and its corresponding obligations, being authorized to perform as many actions as necessary, where appropriate, in order to verify the information provided.

The Issuer must have, at any time, a designated Registered Advisor registered in the MARF Registered Advisor registry (*Registro de Asesores Registrados del MARF*).

Banca March has been designated as Registered Advisor of the Issuer in order to provide advisory services (i) on the admission to trading (*incorporación*) of the securities issued, (ii) on compliance with any obligations and responsibilities applicable to the Issuer for taking part on MARF, (iii) on compiling and presenting the financial and business information required, and (iv) in order to ensure that the information complies with these regulatory requirements.

As Registered Advisor, Banca March with respect to the request for the admission (*incorporación*) to trading of the securities on MARF:

- I) has verified that the Issuer complies with the requirements of MARF's regulations for the admission (*incorporación*) of the Programme and shall verify that the Issuer complies with the requirements of MARF's regulations for the admission (*incorporación*) of the securities to trading;
- II) has assisted the Issuer in the preparation of the Information Memorandum and shall review all the information provided by the Issuer to the MARF in connection with the request for the admission (*incorporación*) to trading of the Notes on MARF and shall check that the information provided complies with the requirements of applicable regulations and does not leave out any relevant information that could lead to confusion among potential investors.

Once the Notes are admitted to trading, the Registered Advisor will:

- I) review the information that the Issuer prepares for MARF periodically or on a one-off basis, and verify that this information meets the requirements concerning content and deadlines set out in the regulations;
- II) advise the Issuer on the events that might affect compliance with the obligations assumed when including its securities to trading on MARF, and on the best way of treating such events in order to avoid breach of said obligations;
- III) report to MARF any events that could represent a breach by the Issuer of its obligations in case it notices any potential and relevant breach that had not been rectified following notification; and
- IV) manage, answer, and deal with queries and requests for information from MARF regarding the situation of the Issuer, progress of its activity, the level of compliance with its obligations and any other data the market may deem relevant.

Regarding the previous, the Registered Advisor shall perform the following actions:

- I) maintain regular and necessary contact with the Issuer and analyse any exceptional situations that may arise concerning the evolution of the price, trading volumes and other relevant circumstances regarding trading of the Issuer's Notes issued under the Programme;
- II) sign any declarations which, in general, have been set out in the regulations as a consequence of the admission (*incorporación*) to trading of the Notes on MARF, as well as with regard to the information required from companies with securities on the Market; and
- III) forward to MARF, without undue delay, the communications received in response to queries and requests for information the latter may send.

V. INDEPENDENT AUDITORS

Deloitte, S.L. (“**Deloitte**”), with corporate address at Plaza Pablo Ruiz Picasso 1, Torre Picasso, 28020 Madrid and registered in R.O.A.C. (Registro Oficial de Auditores de Cuentas) with number S0692, has audited the individual and consolidated financial statements of MAXAM corresponding to the financial years ended 31 March 2021, and 2022.

Following the change of MAXAM’s fiscal year period (from April-March to September-August) in 2022, Deloitte issued a five (5) month audit.

VI. INFORMATION ON THE ISSUER AND ON THE GUARANTORS

1. Name, address and identification data of the Issuer

The full name of the Issuer is MaxamCorp Holding, S.L.

Its registered office is located at Avenida del Partenón 16, 5º, Campo de las Naciones, 28042 Madrid.

The Issuer is a limited liability company constituted by public deed notarized by the Notary of Madrid, Mr. Pedro F. Conde Martín de Hijas on February 3, 2006, under number 345 of its protocol, which is registered in the Commercial Registry of Madrid in Volume 22,307, Folio 130, Page M-398,279. The Issuer changed its full name to its current name by virtue of the public deed notarized by the Notary of Madrid, Mr. Inocencio Figaredo de la Mora on November 22, 2006 under number 4,089 of its protocol.

The Issuer's shareholder equity is represented by 252,672 shares, each with a par value of EUR 300, for a total social capital of EUR 75,801,600. The shares are fully subscribed and paid up.

The Issuer's Tax Identification Number is B-84598754 and with LEI code 95980020140005326156.

2. Name, address and identification data of the Guarantors

a) MaxamCorp International, S.L.

Avenida del Partenón, nº 16
28042 Madrid (Spain)

b) Maxam Chile, S.A.

Cerro el Plomo 6000, Oficina 404
7560623Las Condes –
Santiago de Chile (Chile)

3. Corporate purpose and activity of the Issuer

Pursuant to Article 2 of the bylaws, the corporate purpose of the Issuer is:

- a) The research, development, manufacture and marketing of all types of explosive products, including cartridges, propellants and fireworks, for any application and their accessories, as well as chemical products directly or indirectly related to them (CNAE 2051).
- b) The research, development, manufacture and commercialization of ammunition of all types and caliber - including its loading and arming - as well as its chemical, metallurgical and electronic elements and components (CNAE 2540).

- c) The research, development, manufacture and commercialization of weapons and systems for naval, land and air applications and, in general, all types of civil and military application systems and equipment related to such systems (CNAE 2540).
- d) The design, implementation, start-up and operation of industrial plants and processes for the manufacture of the products mentioned in the preceding paragraphs (CNAE 7112).
- e) Research, development, improvement and commercialization of technologies related to the products, systems, plants and processes mentioned in paragraphs a), b), c) and d) above.
- f) The provision of consulting, advisory and supervision services related to: (i) the regeneration of degraded lands, the creation of vegetation and forest masses; and (ii) environmental management and preservation of the environment (CNAE 7490).
- g) The generation and production of electric power from wind energy or biomass and the usage of the energy thus obtained (CNAE 3518).
- h) The management and administration, through the organization of the necessary human and material resources, of securities representative of the equity of companies and other entities, whether or not they are residents in Spanish territory, through the acquisition, subscription, assumption, disbursement, possession, transmission, disposal, contribution or encumbrance of securities or assets of a movable nature including shares, participation quotas in companies or community property, company subscription rights, exchangeable or non-exchangeable obligations, commercial bonds, founder's shares, bonds enjoyment, movable fixed or variable income securities, admitted or not to listing on the official Stock Exchanges, Public Debt securities including Treasury bonds, bills and promissory notes, bills of exchange and certificates of deposit, all fully subject to applicable legislation (CNAE 6420).
- i) The financing of the subsidiaries or companies of the group to which the company belongs, in the terms set out in article 42 of the Spanish Commercial Code, through the granting of money loans or other financial instruments, without prejudice to activities reserved to banks or credit entities, all subject to the limitations determined by the applicable law (CNAE 6492).
- j) The provision of administration, management, consultancy and advisory services in favour of other companies, including subsidiary companies or entities, participated or belonging to the same group, in those matters that constitute the corporate purpose (CNAE 7022).

The Issuer may carry out its corporate purpose directly and may also carry it out totally or partially indirectly, through the ownership of shares in companies with identical or similar purpose. The Issuer may carry out any activities related to the above that are intended to achieve the corporate purpose.

The activities for the exercise of which require so, will be carried out by people with the required degree and/or compulsory membership for this purpose. The Issuer may act as a media or intermediation company in the event that any of the activities of the Issuer's corporate purpose could constitute the corporate purpose of a professional company.

All those activities for the exercise of which the law requires special requirements which are not met by the Issuer are excluded, particularly, the ones arising from the specific regulations on capital markets and collective investment institutions.

As of the date of this Information Memorandum, the Issuer's main activity consists of acting as the holding company of the business group it heads (dedicated to the development, manufacture and marketing of explosives, initiation systems and services for mining, quarries and public works; products and services for the defence industry and security and environmental solutions), as well as providing financial services to its investee companies.

The Issuer agreed in November 2022 the Defence Business Disposal to the German player Rheinmetall, A.G. for EUR 1.2 billion. The closing of the transaction was subject to the fulfilment of certain conditions precedent, including a series of approvals from the competition and regulatory bodies of both the European Union and Spain before the signing. Having the aforementioned conditions precedent been met, the sale was closed on 31 July 2023. As a consequence of the divestment, the Issuer will only focus on its most profitable business, the civil explosives area.

4. Corporate purpose and activity of the Guarantors

4.1 Pursuant to Article 2 of the bylaws of MaxamCorp International, S.L., its corporate purpose is as follows:

“The corporate activities of the Company comprise:

- a) The research, development, manufacture and marketing of all types of explosive products, including propellants and pyrotechnic devices for any application and their accessories, as well as the chemical products that are directly or indirectly related to them. (National Business Activity Code (CNAE) 2051).*
- b) The design, implementing, commissioning and operating of industrial plants and processes for the manufacture of the products mentioned in the previous paragraphs. (National Business Activity Code (CNAE) 7112).*
- c) The provision of all types of services associated with explosive products, including the carrying out of training activities and the design and carrying out of surface, underground, underwater and special blasting services, of all types whatsoever. {National Business Activity Code (CNAE) 7112}.*
- d) The research, development, improvement and marketing of the technologies relative to the products, services, systems, plants and processes mentioned in the foregoing paragraphs. (National Business Activity Code (CNAE) 7112).*
- e) The provision of consultancy, advisory and supervisory services relating to: i) The regeneration of degraded soils, the creation of areas of vegetation and forest, and ii) environmental management and conservation. (National Business Activity Code (CNAE) 7490).*
- f) The generation and production of electricity from wind power and the construction, maintenance and operating of wind plants and farms. {National Business Activity Code (CNAE) 3518}*
- g) The management and administration, by way of the organisation of the necessary human and material resources, of securities of the treasury stocks of companies and other entities, whether or not resident in Spain; the investment in companies and other entities, whether or not resident! in Spain, by way of the acquisition, subscription, assumption, payment, holding, transfer, disposal of, contribution or encumbrance of securities or chattel assets including shares, shareholdings, stake holdings in companies or property partnerships, share subscription rights in companies, bonds and debentures, redeemable or not, commercial bonds, founder's shares, founder's bonds, fixed-income or equity securities, whether or not listed for trading on official stock exchanges, Public Debt securities including treasury bonds, bills and promissory notes, bills of exchange and deposit certificates, and all of the foregoing fully subject to applicable law. (National Business Activity Code (CNAE) 6420).*

h) The financing of subsidiaries or companies of the group to which the company belongs, in the terms established under Article 42 of the Spanish Code of Commerce, by means of the granting of loans of money or other financial instruments, without prejudice to the activities reserved in favour of banking institutions or credit institutions, and all of the foregoing subject to the limitations established under applicable law. (National Business Activity Code (CNAE) 6492).

i) The provision of services of administration, management, consultancy services and advisory services in favour of other companies, including the subsidiary companies or entities, investee companies or entities that belong to the same corporate group, in all aspects provided for under the company's corporate activities. (National Business Activity Code (CNAE) 7022)."

4.2 Pursuant to Article 2 of the bylaws of Maxam Chile, S.A., its corporate purpose is:

"Rental of vehicles, tents and machinery, investments, product development, imports, exports, representations, marketing of various products and industrial surpluses, marketing and manufacturing of explosives and being a contractor in minor works. Likewise, the company may carry out all kinds of businesses that are directly or indirectly related to the object and in general any other activity or business that the shareholders may agree."

5. Description of the Issuer and its Group

As of the date of this Information Memorandum, the only business unit of the Group is focused on the civil explosives, where it has manufacturing facilities on five continents and around 100 companies, an average workforce of more than 5,100 employees worldwide, and sales in more than 100 countries.

a) Major milestones of the Group

The main events that have marked the Group's history have been the following:

- 1872:** Alfred Nobel founds the Sociedad Anónima Española de la Dinamita (Privilegios A. Nobel) y de Productos Químicos, based in Bilbao.
- 1896:** Nobel's company merges with other Spanish manufacturers of explosives products to create Unión Española de Explosivos, S.A.
- 1899:** The production and commercialization of sporting and hunting cartridges begins.
- 1970:** Unión Española de Explosivos, S.A. and Compañía Española de Minas Río Tinto merge to create Unión Explosivos Río Tinto, S.A. (ERT).
- 1988:** ERT and the chemical company SA Cros merge to create Ercros, S.A. (Ercros).
- 1989:** Ercros is spun off, transferring to a newly created company established under the same name as the former Unión Española de Explosivos, S.A. (UEE) all the assets and activities related to the explosives sector.
- 1994:** UEE and its subsidiaries begin their activity as an independent Group, disassociating themselves from Ercros.
- 2001:** UEE undertakes its international expansion through acquisitions and corporate operations.
- 2006:** UEE changes its name to MAXAM to adapt to the new reality of the Group, its global nature and diversity of business units.

2016: MAXAM's turnover exceeds EUR 1 billion and its products are distributed in more than 100 countries on 5 continents.

2020-2021: Rhône Capital (through the company Prill Holdings S.A.R.L.) becomes the majority shareholder of MAXAM. Following the capital reduction carried out in 2021, it now holds 74.62% of MAXAM's share capital. The objective is to divest in non-core activities, focusing on the Civil Explosives sector.

2020: MAXAM exits the Chemical business, as well as the non-profitable countries.

2022: In February 2022, the company closes the sale of its outdoors business unit.

2023: In July 2023, the company closes the sale, transfer or disposal of the entire share capital of Expal Systems, S.A. pursuant to a shares sale and purchase agreement entered into between the Issuer (as seller) and Rheinmetall, AG (as purchaser) dated 13 November 2022.

b) Share-buy back

On 31 July 2023, the Annual General Shareholders meeting of the Company approved a share capital reduction by a maximum of EUR 68,750,100 through the acquisition of treasury shares for its subsequent redemption. On 1 August 2023, the Company acquired 191,667 treasury shares for an amount of EUR 1,150,002,000.

In addition, a second phase of acquisition of treasury shares is foreseen to be carried out by 31 March 2024 at the latest, after which the share capital of the Company will be reduced by the amount resulting from the treasury shares finally acquired and the corresponding reserves. As this transaction is already agreed, disclosed and pending to be executed, Noteholders will, by virtue of purchasing and/or holding Notes, be deemed to have expressly consented to and accepted this share capital reduction in both tranches and the corresponding reserves for the purposes of article 411 of the Spanish Royal Legislative Decree 1/2010, of 2 July 2010, approving the Spanish Companies Act.

c) Shareholders

As of 31 August 2023, the Issuer's shareholders are:

- Rhône Capital, indirect holder (through the company Prill Holdings S.A.R.L.) of 45,589 shares, representing 74.8% of the capital stock; and
- A group of technicians, managers and associated co-investors, holders of 15,416 shares representing 25.2% of the capital stock, represented by Mr. Carlos Gastañaduy Tilve.

d) Organization chart

The following organization chart summarizes the organizational structure of the Group and its principal subsidiaries as of the date of this Information Memorandum:



e) Board of directors of the Issuer and the Guarantors

The Issuer's management body is a board of directors whose composition, as of the date of this Information Memorandum, is as follows:

Name	Position
Mr. José Manuel Vargas Gómez	Chairman & CEO (Chief Executive Officer)
Mecamur, S.L. (Individual Representative: Mr. Santiago Bergareche Busquet)	Board Member
Mr. Franz Ferdinand Buerstedde	Board Member
Mr. Martín Ariel Atlas	Board Member
Mr. Peter Salzer	Board Member
Mr. Lucas Patricio Flynn	Board Member
Mr. Carlos Gastañaduy Tilve	Board Member and Secretary

In addition, the Guarantors management body is as follows:

MaxamCorp International S.L., management body is a board of directors whose composition, as of the date of this Information Memorandum, is as follows:

Name	Position
Mr. Juan Carlos García Luján	Chairman
Mr. Iñigo Federico Presmanes Martínez	Board Member
Mr. Carlos Gastañaduy Tilve	Board Member and Secretary

Maxam Chile, S.L. management body is a board of directors whose composition, as of the date of this Information Memorandum, is as follows:

Name	Position
Mr. Iñigo Federico Presmanes Martínez	Chairman
Mr. Jorge Blázquez Hernández	Director and Secretary
Jean-Philippe Füller	Director

f) Senior Management

The organizational structure of the Issuer's senior management as of the date of this Information Memorandum is as follows:



g) Issuer's business

The Issuer's business, as of the date of this Information Memorandum, is classified into an only business unit: Civil Explosives.

(i) Civil Explosives: Explosives, initiation systems and services for mining, quarries and public works

The subsidiaries of the Civil Explosives business unit, headed by MaxamCorp INTERNATIONAL, S.L., are engaged in the manufacture, distribution and sale of blasting products and services, with technical assistance for mining, quarrying and infrastructure construction worldwide. Maxam Chile is one of the subsidiaries of this business unit.

The Group offers the following products:

- **Initiation systems:** The Group's international development in recent years, with the creation of new subsidiaries and the start-up of projects in different parts of the world, has required having initiation systems with self-developed technology and sufficient flexibility to offer customers the solution that best suits their needs. The Group's wide range of initiation systems includes innovative and technologically advanced solutions, such as electronic, electronic-seismic, safety, non-electric and booster detonators, as well as traditional products such as electric detonators, detonating cord and slow fuse.
- **Civil explosives:** The wide range of civil explosives is mainly divided in two kinds. Cased explosives, including dynamite, emulsions and hydrogels. Thanks to its high-end cartridges, the Group has become a global supplier to companies in all sectors, from open-pit mining and quarrying to construction and underground mining. On the other hand, bulk explosives, include RIOFLEX, an innovative development in bulk hydrogel explosives and a high-tech product created with self-developed technology. This range of bulk explosives, designed by the Group's R&D&I team, achieves greater efficiency in blasting and rock fragmentation, meeting the requirements of the most complex blasting operations.

Like most of the Group's products, RIOFLEX is used all over the world, from Central Asian mines to South African gold mines, as well as in flagship projects such as underwater blasting for the Panama Canal expansion.

- **Blasting services:** This last unit is mainly bundled to the sales of products consisting of integrated blasting service delivered being mostly represented by down the hole technical services, consulting or rock-on-ground services.

All of the Group's products, including Initiation Systems, Civil Explosives and Blasting Services, meet high environmental and safety standards.

These products offer a complete range of solutions, from the most traditional to the most innovative and technologically advanced, as a result of the continuous development of R&D&I activities.

(ii) Corporation and central services

This is the support unit for all business areas. Corporate functions and business unit functions are fully aligned with the strategy of the Group's various subsidiaries, providing the necessary support with specialized knowledge and expertise, enabling the Group to take advantage of its global presence and scale.

(iii) Divestments

During 2020, MAXAM exited from Chem business and non-profitable countries.

In February 2022, MAXAM closed the sale of its Outdoors business, taking advantage of the good moment in the industry.

In November 2022 MAXAM reached an agreement for the sale of its Defence business unit (Expal Systems, S.A.) to the German player Rheinmetall AG. In July 2023, Maxam closed the sale of its Defence business.

h) Global presence

Since its international expansion policies in 2001, MAXAM has acquired more than 20 companies and has developed numerous greenfield projects. MAXAM is a Leading global company with sales in more than 100 countries across the 5 continents. The Group has more than 40 production facilities distributed in every commercial area of interest with around 15,000 suppliers worldwide, which makes the Company a truly Global Player.



i) Sustainability

MAXAM has a clear commitment: that the contribution to the value chain of its clients in any part of the world becomes progress and sustainable development for society as a whole.

The sustainability policy defined by MAXAM fully integrates the areas of health and safety, quality, environment and energy efficiency, with the vision of the triple "bottom line": social, environmental and economic. This Sustainability Policy, which provides the framework for sustainability activities and objectives, is based on the following principles:

- Leadership, Responsibility and Commitment.
- Health and safety concerns us all.
- Design of reliable and safe solutions, considering their life cycle
- Efficient performance and continuous improvement
- Value chain, cooperation and open communication

MAXAM has voluntarily adopted the 10 principles of the United Nations Global Compact and has aligned its business objectives with the contribution to the achievement of the Sustainable Development Goals ("SDGs"), the United Nations 2030 Agenda, in a sustainable approach that combines economic performance, positive contribution to society and the 2030 Agenda.

Management Tools	SDGs
Occupational safety and health principles	
Quality and environment principles	
People management	
Commitments on ethics and integrity	
Governance principles application	
MAXAM Foundation's social actions	

MAXAM is also a signatory to the Responsible Care Global Declaration, a voluntary global initiative of the chemical industry for the continuous improvement of safety, health and environmental protection in all its operations in accordance with the principles of Sustainable Development and Corporate Social Responsibility.

- (i) A corporate culture of leadership that proactively supports the safe management of chemicals through the global Responsible Care initiative.
- (ii) Safeguarding people and the environment by continuously improving health, safety and environmental performance; protecting the Company's processes, facilities and technologies; and driving continuous improvement in the safe management of chemicals and their stewardship throughout the supply chain.
- (iii) Strengthen chemical management systems by participating in the development and implementation of legislation and industry best practices, oriented to the life cycle of products, scientific research and chemical safety based on risk minimization.
- (iv) Influence business partners to promote the safe management of chemicals within their own operations.
- (v) Engage stakeholders by understanding and responding to their concerns and expectations about the Company's actions and products to achieve safer operations and products, communicating openly about them.

- (vi) Contribute to sustainability through improved performance and performance, increased economic opportunities and the development of innovative technologies and other solutions to societal challenges.

Including all of the above, MAXAM's commitments or priorities for action are as follows:

- Ethics and integrity in all relationships;
- Diverse, global, high-performance, and proactive team;
- Safety and health as a priority;
- Efficient environmental and energy management;
- Reliable and robust product quality;
- Operational excellence and quality of service to customers; and
- Social contribution in the communities in which it operates.

6. Financial Information of the Issuer and the Guarantors

a) Financial Information of the Issuer

I) Consolidated financial statements for the year ended on 31 March 2022, the five (5) month period ended on 31 August 2022, and the year ended on 31 August 2023

The consolidated financial statements of the Issuer for the year ended on 31 March 2022 audited by Deloitte, with qualifications, are attached as **Appendix II** to this Information Memorandum.

Following the change of MAXAM's fiscal year period (from April-March to September-August) in 2022, the consolidated five (5) months accounts for the financial period ended 31 August 2022 and the consolidated twelve (12) months accounts for the financial period ended 31 August 2023 were audited by Deloitte. These are also attached as **Appendix II** to this Information Memorandum.

The consolidated twelve (12) months accounts for the financial period ended 31 August 2023 are pending approval by the General Shareholders Meeting of MAXAM and deposit in the corresponding Commercial Registry, which will be carried out in accordance with the legally established deadlines.

II) Financial figures

A) Pro forma consolidated non audited statements of profit or loss for the 12-month periods ended, 31 August 2021 and 31 August 2022.

The pro forma consolidated statements of profit or loss are the result of a procedure under an "LTM" (last twelve (12) months) methodology, with the purpose to provide information on what the consolidated statements of profit or loss and the EBITDA for management purposes of the MAXAM Group could have been under the following assumptions:

- (i) That the reporting periods ended 31 August 2022 and 31 August 2021 had been 12-month periods.
- (ii) That the scopes of the operating segments defined by management for the purposes of the pro forma consolidated financial information (Civil Explosives, Defence and

Investees) had remained unchanged in prior periods with respect to their composition at 31 August 2022.

- (iii) That the presentation of certain headings was consistent with the management information of the MAXAM Group.

The financial information used as basis for compiling this pro forma consolidated financial information is as follows:

- (i) The audited consolidated financial statements for the five-month period ended 31 August 2022, for the year ended 31 March 2022, and for the year ended 31 March 2021, prepared in accordance with International Financial Reporting Standards as adopted by the European Union (EU-IFRSs).
- (ii) The monthly consolidated statements of profit or loss of MAXAM and Subsidiaries Group from 1 April 2019 to 31 August 2022.

The pro forma consolidated statements of profit or loss were prepared on the basis of the statements of profit or loss included in the consolidated audited financial statements of MAXAM and Subsidiaries for the periods ended 31 August 2022 (5 months), 31 March 2022 (12 months) and 31 March 2021 (12 months).

**PRO FORMA CONSOLIDATED STATEMENTS OF PROFIT OR LOSS FOR THE 12MONTH PERIODS
ENDED 31 AUG 22 AND 31 AUG 21**

	31/08/2022	31/08/2021
Revenue	1.269.843	939.168
Procurements	-658.707	-454.851
Other operating Income	66.885	45.062
Staff costs	-228.439	-209.575
other operating expenses	-175.818	-140.576
D&A	-52.963	-56.213
Impairment and result on disposals of non current assets	-7.514	-23.584
Profit (Loss) from operations	213.286	99.431
Finance income	1.854	256
Finance Costs	-81.052	-48.912
Net exchange gains (losses)	18.860	930
Investments-Equity Method	36.314	16.749
Impairment and result on disposals of financial assets	-7.468	-9.569
Financial Result	-31.492	-40.546
Profit (Loss) before tax from continued operations	181.794	58.885
Income tax	-61.533	-13.697
Profit (Loss) for the year from continued operations	120.260	45.188
Profit (Loss) before tax from discontinued operations	-3.622	39
Profit (Loss) for the year	116.638	45.227

Profit (Loss) from operations	213.286	99.431
Impairment and result on disposals of non current assets & other exceptional results	-2.742	7.514
Depreciation and Amortisation charges	52.963	56.213
Termination benefits	24.788	10.690
Grants	-38	-232
Other	10.160	16.408
EBITDA	298.417	190.024

In the analysed periods, MAXAM carries on its business activities in the fields of **Civil Explosives** and **Defence**, which in turn constitute, together with the **investees**, its operating reporting segments for the purposes of the pro forma consolidated financial information:

- (i) **Civil Explosives:** supplier of blasting products and services, with technical assistance for mining, quarrying and infrastructure construction worldwide.
- (ii) **Defence:** development, manufacture and marketing of a complete range of products, systems and services for the defence and security sectors.
- (iii) **Investees:** relate to other investees and the investments accounted for using the equity method.

Moreover, **the discontinued operations and eliminations** includes:

- (i) The operations corresponding to activities disposed of during the period between 1 September 2019 to 31 August 2022, or that were considered discontinued operations at 31 August 2022, in order to show the scope of consolidation at 31 August 2022 on a like-for-like basis.
- (ii) The eliminations of intragroup transactions grouped together in different operating segments, although for presentation purposes these eliminations do not have a net impact on the profit or loss from operations contributed by each segment.

The segment **pro forma consolidated statements of profit or loss** are presented after the eliminations of the intragroup transactions of each of the segments concerned.

Contribution by operating segment to the pro forma consolidated statements of profit or loss.

Breakdown by Business unit	Civil Explosives		Defence		Investees& Other	
	31/08/2022	31/08/2021	31/08/2022	31/08/2021	31/08/2022	31/08/2021
Revenue	993.297	682.759	199.664	170.270	76.881	86.139
Procurements	(536.217)	(332.820)	(66.132)	(62.486)	(56.358)	(59.546)
Other operating Income	11.147	17.812	4.888	6.905	50.850	20.345
Staff costs	(180.421)	(158.553)	(37.398)	(36.631)	(10.620)	(14.391)
other operating expenses	(129.102)	(106.291)	(43.925)	(36.702)	(2.791)	2.417
D&A	(38.445)	(39.687)	(11.874)	(12.443)	(2.644)	(4.083)
Impairment and result on disposals of non current assets	(13.767)	(19.075)	(71)	(3.181)	6.324	(1.328)
Profit (Loss) from operations	106.493	44.146	45.152	25.732	61.641	29.554
Profit (Loss) from operations	106.493	44.146	45.152	25.732	61.641	29.554
Impairment and result on disposals of non current assets & other excepcional results	3.807	6.183	(8)	406	(6.541)	925
Depreciation and Amortisation charges	38.445	39.688	11.874	12.443	2.644	4.082
Termination benefits	22.195	6.178	409	1.690	2.184	2.822
Grants	(38)	(81)			0	(151)
Other	9.212	10.223	122	4.334	826	1.851
EBITDA	180.114	106.337	57.549	44.605	60.754	39.083

Comparable information related to the fiscal year ended 31 August 2023

31/08/2023	Civil Explosives
Revenue	1.094.817
Procurements	(565.088)
Other operating Income	6.908
Staff costs	(237.347)
other operating expenses	(148.323)
D&A	(39.871)
Impairment and result on disposals of non current assets	(1.939)
Profit (Loss) from operations	109.157
Profit (Loss) from operations	109.157
Impairment and result on disposals of non current assets & other excepcional results	1.939
Depreciation and Amortisation charges	39.871
Termination benefits	80.900
Grants	
Other	7.410
EBITDA	239.277
EBITDA from equity method	26.726
EBITDA	266.002

In the last three years, after the strategic review, we can see:

- (i) Sales increase despite the exit of non-core, non-profitable and cash burning businesses.
- (ii) Focus on operations pursuing margins improvement.
- (iii) Focus on Cash Flow generation through quality of earnings and Trade Working Capital management.

B) Consolidated **audited** statements of profit or loss for the 12-month periods ended 31 August 2023.

CONSOLIDATED INCOME STATEMENT			
FOR THE FISCAL YEAR ENDED 31 AUGUST 2023 AND THE 5-MONTH FINANCIAL PERIOD ENDED 31 AUGUST 2022			
(Stated in thousands of Euros)			
	Notes	31/08/2023	31/08/2022 ⁽¹⁾
Revenue	23	1,094,817	492,660
Supplies	24	(565,088)	(271,984)
Other operating income	23	6,908	2,216
Staff costs	25	(237,347)	(74,998)
Other operating expenses	27	(148,323)	(63,335)
Depreciation and amortisation charge	7, 8 & 20	(39,871)	(15,835)
Impairment and gains or losses on disposals of non-current assets	7 & 8	(1,939)	(1,069)
PROFIT (LOSS) FROM OPERATIONS		109,157	67,655
Finance income	28	2,340	284
Finance costs	28	(35,413)	(12,856)
Exchange differences		(21,250)	8,172
Share in profit/(loss) of equity-accounted investees	9	23,417	21,579
Impairment and gains/(losses) on disposal of investments	30	14,623	289
PROFIT BEFORE TAX FROM CONTINUING OPERATIONS		92,874	84,923
Income tax	22	(34,037)	(22,028)
PROFIT FOR THE YEAR FROM CONTINUING OPERATIONS		58,837	62,893
POST-TAX PROFITS FROM DISCONTINUED OPERATIONS	14	1,161,535	5,838
PROFIT OR LOSS FOR THE YEAR		1,220,372	68,732
Continuing operations		48,029	56,698
Discontinued operations		1,161,422	11,194
Owners of the Parent		1,209,451	67,893
Continuing operations		10,809	6,196
Discontinued operations		112	(5,356)
Non-controlling interests		10,921	840
TOTAL COMPREHENSIVE INCOME		1,220,372	68,732

⁽¹⁾ Figures re-stated in accordance with the provisions of Note 2.h.

C) Balance sheet

CONSOLIDATED STATEMENT OF FINANCIAL POSITION
AT 31 AUGUST 2023

(Stated in thousands of Euros)

ASSETS	Notes	31/08/2023	31/08/2022
Goodwill	6	158,072	160,270
Other intangible assets	7	15,664	28,694
Rights of use	20	18,778	23,911
Property, plant and equipment	8	198,541	245,661
Derivatives	10	463	-
Investments accounted for using the equity method	9	81,514	90,174
Trade and other receivables	11	1,851	1,847
Other financial assets	10	607	875
Deferred tax assets	22	54,544	69,063
NON-CURRENT ASSETS		530,034	620,495
Non-current assets classified as held for sale	14	54,975	14,014
Inventories	13	155,567	225,207
Derivatives	10	2,226	-
Trade and other receivables	11	183,420	281,822
Current income tax assets	22	5,405	15,082
Other financial assets	10	38,790	37,291
Cash and cash equivalents	12	133,604	131,771
CURRENT ASSETS		533,987	705,187
TOTAL ASSETS		1,064,021	1,325,682
LIABILITIES AND EQUITY	Notes	31/08/2023	31/08/2022
Share capital		75,802	75,802
Share premium		53,324	53,324
Reserves		80,890	52,022
(Parent's shares)		(1,150,002)	-
Equity valuation adjustment		2,017	-
Translation differences		(102,945)	(62,099)
Consolidated profit/loss for the year		1,209,451	67,893
(Interim dividend)		(80,000)	-
Equity attributable to equity holders of the Parent		88,537	186,942
Non-controlling interests		18,836	21,355
EQUITY	15	107,373	208,297
Bank borrowings	17 & 19	497,996	477,106
Provisions	16	24,861	28,714
Other non-current financial liabilities	17 & 19	13,969	20,748
Deferred tax liabilities	22	10,681	8,314
NON-CURRENT LIABILITIES		547,507	534,882
Liabilities directly associated with non-current assets held for sale	14	12,500	12,302
Bank borrowings	17 & 18	75,639	110,765
Provisions	16	100,920	21,828
Other current financial liabilities	17 & 19	16,008	33,936
Suppliers and other payables	21	183,474	391,734
Current income tax liabilities	22	20,600	11,938
CURRENT LIABILITIES		409,141	582,503
TOTAL EQUITY AND LIABILITIES		1,064,021	1,325,682

D) Declaration on the absence of significant changes in the prospects of the Issuer

As of the date of this Information Memorandum there have been no significant changes in the prospects of the Issuer.

b) *Financial information of MaxamCorp International, S.L.*

A) Income Statement

MAXAMCORP INTERNATIONAL, S.L.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO DE 5 MESES TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022
 (Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 31-08-2022	Ejercicio 31-03-2022
OPERACIONES CONTINUADAS:			
Importe neto de la cifra de negocios-	Nota 13.1	173.008	273.188
Ventas		134.158	313.888
Dividendos	Nota 8	40.000	41.715
Prestaciones de servicios		6.759	17.372
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	Nota 9	2.218	1.770
Trabajos realizados por la empresa para su activo		-479	1.696
Aprovisionamientos-	Nota 13.2	(82.120)	(133.778)
Consumo de mercaderías		(43.098)	(74.758)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(37.829)	(58.141)
Trabajos realizados por otras empresas		(33)	(678)
Detenimiento de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	Nota 9	(83)	-
Otros ingresos de explotación-		-	4
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		-	4
Gastos de personal-	Nota 13.3	(29.389)	(46.183)
Sueldos, salarios y asimilados		(19.054)	(27.982)
Cargas sociales		(4.319)	(10.223)
Otros gastos de explotación-		(12.899)	(28.201)
Servicios externos		(12.219)	(24.542)
Tributos		(22)	(72)
Pérdidas, pérdidas y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 10	(390)	(3.622)
Amortización del inmovilizado	Notas 8 y 9	(7.413)	(18.828)
Detenimiento y resultado por enajenaciones del inmovilizado	Nota 6	(1.490)	(3.894)
Detenimiento de instrumentos financieros	Nota 8.1 y 14.2	368	50.833
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		61.387	74.828
Ingresos financieros-		840	3.142
De valores negociables y otros instrumentos financieros-			
En empresas del Grupo y asociadas	Nota 11	188	1.892
En terceros		481	1.403
Gastos financieros-		(7.898)	(22.891)
Por deudas con empresas del Grupo y asociadas	Nota 11	(7.462)	(22.175)
Por deudas con terceros		(130)	(306)
Diferencias de cambio	Nota 18	7.106	9.613
Detenimiento y resultado por enajenación de instrumentos financieros	Nota 8.2	(288)	18.347
RESULTADO FINANCIERO		(87)	(2.378)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		61.770	72.247
Impuesto sobre Beneficios	Nota 13.3	(9.387)	(4.947)
RESULTADO DEL EJERCICIO		42.383	67.490

MAXAMCORP INTERNATIONAL, S.L.
BALANCE AL 31 DE AGOSTO DE 2022
(Miles de Euros)

	31-08-2022	31-08-2021	Fecha de la Presentación	31-08-2022	31-08-2021
	PATRIMONIO NETO Y PASIVO				
ACTIVO					
ACTIVO NO CORRIENTE					
Inmovilizable intangible:					
- Intangible	421.874	409.889		421.874	409.889
- Propiedad intelectual	19.289	19.949		19.289	19.949
- Propiedad industrial	9.458	9.716		9.458	9.716
- Marca de comercio	488	11.281		488	11.281
- Inmovilizable material	1.173	1.328		1.173	1.328
- Termino y contribuciones	86.828	86.490		86.828	86.490
- Inmuebles terrenos, y otro inmovilizable material	34.702	36.878		34.702	36.878
- Vehiculos en curso y otros	35.309	35.496		35.309	35.496
- Inmovilizable en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	22.827	11.816		22.827	11.816
- Inmuebles de patrimonio	284.154	284.729		284.154	284.729
- Creditos a empresas del Grupo	291.224	235.225		291.224	235.225
- Creditos a terceros	600	502		600	502
- Cuentas a cobrar	179	178		179	178
- Activos por impuestos diferidos	18.174	21.327		18.174	21.327
ACTIVO CORRIENTE					
- Activos no reconocidos mensualmente para la venta	257.069	214.276		257.069	214.276
- Efectivo	35.128	35.892		35.128	35.892
- Mercaderías	1.014	7.894		1.014	7.894
- Materias primas y otros suministros	11.819	3.369		11.819	3.369
- Productos terminados	3.349	11.434		3.349	11.434
- Subproductos, residuos y materiales recuperados	102	122		102	122
- Anticipos a proveedores	482.281	482.438		482.281	482.438
- Derechos por ventas y prestaciones de servicios	26.329	12.417		26.329	12.417
- Cuentas, empresas del Grupo y asociadas	126.417	74		126.417	74
- Préstamos	74	6.426		74	6.426
- Otros créditos con las administraciones públicas	6.751	48.383		6.751	48.383
- Participaciones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	48.383	8.374		48.383	8.374
- Creditos a empresas del Grupo	8.374	67.009		8.374	67.009
- Otros activos financieros	16.877	16.277		16.877	16.277
- Participaciones financieras a corto plazo	16.277	972		16.277	972
- Otros activos financieros	972	181		972	181
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	181	181		181	181
- Impuestos	181	181		181	181
TOTAL ACTIVO	678.882	624.175		678.882	624.175
PATRIMONIO NETO					
- Capital	126.214	126.214		126.214	126.214
- Reservas	492.668	497.961		492.668	497.961
PASIVO					
- Deudas a largo plazo	1.719	1.719		1.719	1.719
- Deudas a corto plazo	228	228		228	228
- Deudas con empresas del Grupo a largo plazo	386.818	386.818		386.818	386.818
- Pasivos por impuestos diferidos	9.237	9.237		9.237	9.237
PASIVO NO CORRIENTE					
- Provisiones a largo plazo	1.719	1.719		1.719	1.719
- Otros pasivos financieros	228	228		228	228
- Deudas con empresas del Grupo	386.818	386.818		386.818	386.818
- Pasivos por impuestos diferidos	9.237	9.237		9.237	9.237
PASIVO CORRIENTE					
- Provisiones liquidables con arreglo de contratos mensualmente para la venta	224.887	224.887		224.887	224.887
- Deudas a corto plazo	729	729		729	729
- Otros pasivos financieros	729	729		729	729
- Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	116.889	116.889		116.889	116.889
- Inmuebles, empresas del Grupo	116.889	116.889		116.889	116.889
- Almacenes comerciales y otros inmuebles a pagar	116.889	116.889		116.889	116.889
- Provisiones	116.889	116.889		116.889	116.889
- Provisiones, empresas del Grupo y asociadas	116.889	116.889		116.889	116.889
- Otros pasivos	116.889	116.889		116.889	116.889
- Otros pasivos con las administraciones Públicas	116.889	116.889		116.889	116.889
- Anticipos de clientes	116.889	116.889		116.889	116.889
TOTAL PASIVO	678.882	624.175		678.882	624.175

c) *Financial information of Maxam Chile, S.A.*

Comparable information related to the fiscal years ended 31 December 2021 and 31 December 2022

Maxam Chile S. A.
Cerro El Plomo 6000, Of. 404 Las Condes - Santiago de Chile
Fabricación y Comercialización de Batastos | Rut: 77.879.149-8

MAXAM
Beyond Performance

Expresados en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADOS FINANCIEROS COMPARADOS		
Estado de Pérdidas y Ganancias	31-12-2021	31-12-2022
Resultado Operacional		
Ingresos		
Sale of goods	57.661.467	127.189.677
Sale of Services	11.719.942	19.452.317
Other sales	793.422	1.397.389
Ventas Netas	70.174.831	148.039.383
Costo de ventas		
Cost of goods	(8.738.997)	(8.311.079)
Cost of raw materials	(17.113.839)	(77.537.050)
Cost of spare parts	654.279	(395.909)
Cost of Transport	(8.991.329)	(5.482.451)
Bad Debt Expenses	(882.850)	47.809
Price Variance & Obsolescence	1.702.149	1.112.208
Other Costs	(1.994.839)	(5.194.839)
Total Costo de ventas	(47.355.736)	(96.773.311)
Margen Bruto	22.819.135	51.266.072
Gastos Generales de Adm. y Ventas		
Advertising & Promotion	(17.898)	(7.500)
Audit & Consulting	(714.000)	(815.181)
Bank Charges	(7.428)	(7.749)
Commercial Services	9611	(17.387)
Insurances	(238.279)	(249.882)
Corporate Services	(8.742)	(943.837)
Other Expenses	9991.397	(3.999.879)
Other Legal Expenses (not services)	(21.830)	(29.420)
Other taxes	(62.849)	(125.488)
Professional Services	(220.642)	(397.440)
Rental & Lease	(2.841.154)	(3.737.857)
Repairs & Maintenance	(1.438.214)	(1.873.474)
Security	(200.240)	(195.899)
Training	(32.841)	(32.381)
Travel Expenses	(243.800)	(199.499)
Utilities	(467.467)	(581.321)
Total Gastos Generales de Adm. y Ventas	(17.999.909)	(18.720.021)
Gastos de Personal		
Wages & salaries	(5.186.876)	(5.887.800)
Social Security	(894.207)	(923.321)
Welfare Expenses	(1.263.239)	(1.117.412)
Bonus Payments	(1.892.897)	(3.894.793)
Indemnities & compensations	1.811	-
Services by subsidiaries	(348.000)	(454.233)
Total Gastos de Personal	(8.689.812)	(11.787.359)
Total Gastos Generales de Personal	(16.689.721)	(20.507.380)
Otros Ingresos y Egresos Operacionales	414.819	58.493
(Bebida) Resultado antes de Intereses, Impuestos, Dep. y Amor	7.133.233	31.051.124
Depreciation & Amortization	(737.797)	(1.757.085)
Total Depreciación y Amortizaciones	(737.797)	(1.757.085)
(Bebida) Resultado antes de Intereses e Impuestos	6.395.436	19.294.039
Resultado No Operacional		
Ingresos y Egresos Financieros		
Net Exchange Differences	(1.003.469)	(366.495)
Other financial results	(793.373)	(778.230)
Total Ingresos y Egresos Financieros	(1.796.842)	(1.144.725)
Otros Ingresos y Egresos No Operacionales		
Restructuring	343.800	104.840
Other Profit & Loss	(6.274)	(114.040)
Total Otros Ingresos y Egresos No Operacionales	337.526	(9.200)
Resultado antes de impuestos	5.066.120	18.184.814
Impuestos corporativos		
Corporate Taxes	(3.276)	(3.881.740)
Total Impuestos corporativos	(3.276)	(3.881.740)
RESULTADO DEL PERIODO	1.789.844	14.303.074

Maxam Chile S. A.

Cerro El Plomo 6000, Of. 404 Las Condes - Santiago de Chile

fabricación y Comercialización de Explosivos | RUT: 77.870.146-9



Expresados en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADOS FINANCIEROS COMPARADOS			
Balance de Activos y Pasivos		31-12-2021	31-12-2022
Activos			
Activo Disponible			
Cash & cash equivalents		601.762	1.701.113
Inventories		16.171.678	10.967.007
Accounts Receivable SP		11.576.096	11.661.511
Accounts Receivable Group		499.822	289.298
Receivable Taxes		3.348.156	1.898.164
Guarantee		447.848	54.368
Short-Term Loans Employees		-	30.694
Short-Term Investments		(320)	14.394.702
Short-Term Loan Interest		89.088	13.000
Short-Term Loans Group		(1.095)	-
Prepaid Expenses		628.561	258.173
Total Activo Disponible		33.829.252	49.270.202
Planta, Propiedad y Equipos (Activo Fijo)			
Machinery		6.801.221	6.000.530
Other tangible fixed assets		4.504.523	3.176.221
Buildings		1.962.754	1.027.841
Transport equipment		471.391	625.285
Land		115.410	83.890
IT processing equipment		13.988	13.988
Tools		81.351	90.575
Computer Software		21.486	4.626
Furniture		300	300
Depreciation & Amortization Reserve		(4.275.207)	(3.099.349)
Total Neto Planta, Propiedad y Equipos (Activo Fijo)		10.098.177	8.455.790
Otros Activos			
Receivable from employees		2.718	1.375
Other Assets		-	-
Total Otros Activos		2.718	1.375
Total Activos		43.929.147	57.727.432
Pasivos			
Obligaciones de Corto Plazo			
Salaries Payable		(58.558)	(69.643)
Social Security Payable		(133.298)	(128.040)
Taxes Payable		(1.499.086)	(3.797.041)
Suppliers SP		(5.085.073)	(17.798.142)
Suppliers Group		(3.779.650)	(1.094.018)
Short-Term Financial Liabilities		6.541	-
Short-Term Guarantees		(991.201)	-
Short-Term Leasing debts		404.727	(78.844)
Short-Term Other Liabilities		8.197	(12)
Provisions		(4.381.410)	(8.288.513)
Total Obligaciones de Corto Plazo		(23.261.740)	(30.996.641)
Obligaciones de Largo Plazo			
Long-Term Group Loans		(8.454.108)	-
Long-Term Leasing debts		(78.844)	-
Total Obligaciones de Largo Plazo		(8.532.952)	-
Patrimonio			
Capital Stock		(10,400,000)	(8,854,501)
Accumulated results		1,797,548	(349,214)
Reserves		(8,288)	-
Interim dividend		-	8,126,406
Period Result		(3,513,783)	(24,474,491)
Total Patrimonio		(12,124,523)	(25,741,710)
Total Pasivos y Patrimonio		(18,804,147)	(27,727,432)

VII. REASONS FOR THE PROGRAMME AND USE OF PROCEEDS

MAXAM has requested admission (*incorporación*) of the Programme to the MARF to raise funds to be destined, directly or indirectly, to general purposes of the Group and the financing or refinancing of operations that support the Group's growth strategy. If the net proceeds of any Issue are to be used for a different purpose, this will be disclosed in the corresponding Final Terms.

VIII. DESCRIPTION OF THE NOTES

1. Total amount of the securities admitted to trading

The maximum nominal amount of this EUR 100,000,000 Senior Unsecured Notes Programme will be EUR 100,000,000. The securities to be issued under the Programme will be senior unsecured simple notes (the "Notes"), as stated in the relevant Final Terms. Regarding the terms and conditions of the securities (the "Conditions"), the Notes under the Programme will be issued pursuant to the template attached as **Appendix I** hereto (the "Final Terms"). It is expressly noted that this limit shall not be exceeded at each issue date (on a cumulative basis with the outstanding issues under the Programme).

The Final Terms of each issue will specify the nominal and total effective amount of the Notes admitted to trading and the nominal and effective amount and number of Notes to be admitted.

2. Date of issue of the Notes

The Final Terms of each issue of Notes will establish the envisaged dates of issue of the Notes, which may not exceed the validity period of the Programme.

The validity of the Programme is twelve (12) months as from its admission (*incorporación*) to MARF.

Notes may be issued, subscribed and disbursed on any business day during the validity of the Programme. In any case, the admission (*incorporación*) of the Notes into the MARF must take place within such term. For each issue of Notes, the Final Terms and the corresponding complementary documentation for its admission shall be sent and deposited in the MARF.

3. Form, denomination, guarantees, status and price of the Notes

- a. **Form and denomination:** the Notes will be represented by book entries (*anotaciones en cuenta*) with a nominal value of EUR 100,000 (the "**Authorised Denomination**") each, subject to the provisions of the Securities Market Law and Royal Decree 878/2015 of October 2, on recording, compensation and liquidation of marketable securities represented by book-entries, on the legal regime of central securities depositories and central counterparties and on the transparency requirements of the issuers of securities admitted to trading on an official secondary market (as amended or superseded from time to time) (the "**RD 878/2015**").
- b. **Status of the Notes:** the Notes constitute, subject to the provisions of Condition 6.3 below (Negative Pledge), senior unsecured obligations of the Issuer which in the event of the insolvency (*concurso*) of the Issuer will, at all times, rank *pari passu* among themselves and *pari passu* with all other present and future senior unsecured and unsubordinated obligations of the Issuer (unless they qualify as subordinated credits under Article 281 of the Spanish Insolvency Law as may be amended from time to time and subject to any applicable legal and regulatory exceptions).

In the event of the insolvency (*concurso*) of the Issuer, under the Spanish Insolvency Law, and assuming that the Notes remain unsecured, claims relating to the Notes (unless they qualify as subordinated credits under Article 281 of the Spanish Insolvency Law) will be ordinary credits (*créditos ordinarios*) as defined in the Insolvency Law. Ordinary credits rank below credits against the insolvency estate (*créditos contra la masa*) and credits with a privilege (*créditos privilegiados*). Ordinary credits rank above **subordinated** credits. Accrued and unpaid interest due in respect of the Notes at the commencement of an insolvency proceeding (*concurso*) of the Issuer will qualify as subordinated credits. Under Spanish law, accrual of interest on the Notes shall be suspended from the date of any declaration of insolvency (Article 152 of the Insolvency Law).

The obligations under the Guarantees will rank *pari passu* with all present and future unsecured and unsubordinated obligations of the relevant guarantor (unless they qualified as subordinated credits under Article 281 of the Spanish Insolvency Law).

- c. **Status of the Guarantees:** under the Guarantees, the Guarantors have unconditionally and irrevocably guaranteed the due payment of all the amounts outstanding under the Notes payable by the Issuer. The obligations of the Guarantors in that respect are contained in the relevant guarantee documents, which shall be available to each Noteholder at the registered office of the Issuer and at the registered office of the Commissioner.
- d. **Price of the Notes:** the Notes may be issued at nominal value or for a lower or higher amount, as established in the Final Terms of each issue.
- e. **ISIN Code:** the information relating to the ISIN Code (International Securities Identification Number), or any other codes used internationally, of each of the issues made under the Programme will appear in the Final Terms of the relevant issue.
- f. **Currency: euros (€).**
- g. **Term:** The Notes shall have a maximum term of up to ten (10) years, which shall be established in the Final Terms of **each** issue.

4. Registration, title and transfers of the Notes

- a. **Registration:** the Notes issued under the Programme will be registered within the Spanish *Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U.* ("**Iberclear**") with its registered address at Plaza de la Lealtad, 1, Madrid, together with its participating entities (*entidades participantes*) (the "**Iberclear Members**"), as the managing entity of the central registry of the Spanish clearance and settlement system (the "**Spanish Central Registry**") that records all **aggregate** securities balances for each of the Iberclear Members. Each **Noteholder's** (as defined below) title to the corresponding principal amount of the Notes is set out in the registries maintained by the respective Iberclear Member or the Spanish Central Registry itself if the holder is an Iberclear Member. Noteholders who do not have, directly or indirectly through their custodians, an account with Iberclear may participate in the Notes through bridge accounts held by each of the Euroclear Bank S.A./N.V. entities ("**Euroclear**") and Clearstream Banking, société anonyme, Luxembourg ("**Clearstream, Luxembourg**"), with Iberclear.
- b. **Title:** title of the Notes issued under the Programme will be evidenced by book entries (*anotaciones en cuenta*), each person shown in the registries maintained by the respective Iberclear Members, as being a holder of Notes shall be (except

otherwise required by the applicable Spanish law) considered the holder of the principal amount of the Notes recorded therein.

The "**Holder**" of a Note means the person in whose name such Note is for the time being registered in the book entries (*anotaciones en cuenta*) at the Spanish Central Registry managed by Iberclear or, as the case may be, the relevant Iberclear Member accounting book and "**Noteholder**" shall be construed accordingly. One or more certificates (each, a "**Certificate**") attesting to the relevant Holder's holding of the Notes in the relevant registry will be delivered by the relevant Iberclear Member or, where the Holder is itself an Iberclear Member, by Iberclear (in each case, in accordance with the requirements of Spanish law and the relevant Iberclear Member's or, as the case may be, Iberclear's procedures) to such Holder upon such Holder's request.

- c. **Transfers:** in accordance with Article 13 of the RD 878/2015, the transfer of notes represented by book entries (*anotaciones en cuenta*) (this would be the case for the Notes) will take place by book transfer. The Notes issued under the Programme will be issued without any restrictions on their transferability. Consequently, the Notes may be transferred and title to the Notes may pass (subject to Spanish law and to compliance with all applicable rules, restrictions and requirements of Iberclear or, as the case may be, the relevant Iberclear Member) upon registration in the relevant **registry** of each Iberclear Member and/or the Iberclear itself, as applicable. Each Holder will be treated (except as otherwise required by Spanish law) as the legitimate owner of the relevant Notes for all purposes (whether or not it is overdue and regardless of any notice of ownership, trust or any interest or annotation of, or the theft or loss of, the Certificate issued in respect of it) and no person will be liable for so treating the Holder.

5. Definitions

In these Conditions:

"Annual Ratio Calculation Delivery Date" means as soon as the individual and consolidated annual financial statements and the relevant directors' reports of the Obligors together with the relevant audit report issued by the Auditor become available, but in any case, within the first one hundred and eighty (180) days from the end of each Fiscal Year.

"Asset Disposal" means any segregation, sale, assignment or disposal of any asset or right of an Obligor different from a disposal identified in paragraphs (a) to (f) of the definition of Permitted Asset Disposal.

"Auditor" means Deloitte, S.L., or any other audit firm of repute in Spain.

"Change of Control" shall occur in respect of the Issuer if

- a) prior to the listing of shares representing all or part of the Issuer's share capital on a Spanish stock exchange or a stock exchange of an OECD Member State, Rhône Capital ceases to directly or indirectly, own more than 50% of the Issuer's share capital or ceases to Control the Issuer; or
- b) after the listing of shares representing all or part of the Issuer's share capital on a Spanish stock exchange or a stock exchange of an OECD Member State:
 - (i) Rhône Capital, while holding a majority interest, ceases to directly or indirectly, own more than 25% of the Issuer's share capital; or

- (ii) if any Person or entity or group of Persons or entities acting together, other than Rhône Capital, directly or indirectly acquires Control over the Issuer or holds a percentage of the Issuer's share capital higher than that of Rhone Capital.

“**Commissioner**” means Bondholders, S.L.

“**Compliance Certificate**” means a certificate issued and signed by the Auditor stating: (i) the value of each of the Net Financial Debt to EBITDA Ratio as at the closing date of each Fiscal Year of the Issuer (commencing with the Fiscal Year ended 31 August 2023), and (ii) the entities which are required to become Guarantors pursuant to Condition 20 below.

“**Control**” means having direct or indirect control of a company as it is defined in article 42 of the Spanish Code of Commerce.

“**Debt with Cost**” means long and short-term indebtedness of the Group as appears on the audited consolidated balance sheet, either with financial institutions or through the issuance of bonds, promissory notes, debentures, convertible debentures or similar instruments, and other debt with cost, both short and long term, except for borrowings resulting from the externalization of employee pension commitments.

“**Defence Business Disposal**” means the sale, transfer or disposal of the entire share capital of Expal Systems, S.A. on 31 July 2023 pursuant to a shares sale and purchase agreement entered into between the Issuer (as seller) and Rheinmetall AG (as purchaser) dated 13 November 2022.

“**Distribution**” means any payment to the shareholders of the Issuer or to any of its Related Persons (a) as dividends (including the return of share premiums), (b) interim dividends, (c) interests, principal, fees or any other concepts under loan or credit agreements (whether or not they are deemed subordinated debt), (d) consideration for the provision of services and goods, (except for: (i) those executed on arms lengths basis and for services effectively rendered; and (ii) fixed and variable retributions to the members of the board of directors, managing directors and employees, including long-term incentives), (e) purchase, repayment, repurchase of shares, unless they are applied as payment of wage debts, or (f) capital decreases with return of contributions.

“**EBITDA**” means "Earnings Before Interest, Tax, Depreciation and Amortization" and is calculated as operating profits plus tangible and intangible fixed assets depreciation/amortization, amortizable expenses, impairment provisions and the change in trade provisions on the Issuer's consolidated balance sheet during the period of twelve (12) months immediately prior to the date on which EBITDA is to be calculated.

The calculation of EBITDA shall not include extraordinary results of the sale of fixed assets, as well as severance indemnities and allowances for the provision made by the Group under any stock options plans for Group employees or equivalent, provided that meet certain profitability objectives and Group results.

This calculation shall be made using Spanish generally accepted accounting standards at the time of this Information Memorandum, as set out in the EBITDA's segment reporting information of the Issuer's consolidated annual accounts, where it appears, within the EBITDA of the business unit of civil explosives, the proportional part of EBITDA of the companies "MAXAM CHIRCHIQ" OJSC and "AMMOFOS" OJSC.

As regards the determination of the EBITDA for the purposes of the calculation of the Net Financial Debt to EBITDA Ratio, the following will have to be taken into account:

- a) upon a acquisition or a disposal, EBITDA shall be calculated to give pro forma effect to any acquisitions or disposals occurring after the beginning of a measurement period, as if the acquisition or disposal had been made at the beginning of the relevant measurement period and after taking account on a pro forma basis of cost savings

and synergies projected to be realized during the 12 months following the acquisition or disposal (with the calculations in respect of any such cost savings and synergies certified by an officer of the Issuer), provided that EBITDA (of the Group pro forma for the acquisition of the target and/or considering the business disposal) for that period shall not be increased for the purposes of this calculation by more than 15% to take account of those projected cost savings and synergies (and if increased by 5% or more, with the full amount of the increase verified by the Auditor) and shall exclude any costs directly linked to the acquisition or disposal that will be considered as restructuring or extraordinary expenses;

- b) in the event of a restructuring not linked to an acquisition, sale or disposal, the calculation of EBITDA shall be adjusted to exclude any extraordinary and non-recurring amounts incurred as a result of such restructuring and calculated to give pro forma effect to any such restructuring taking account on a pro forma basis of cost savings projected to be realized during the 12 months following the restructuring (with the calculations in respect of any such cost savings certified by an officer of the Issuer), provided that EBITDA for that period shall not be increased for the purposes of this calculation by more than 15% to take account of those projected cost savings (and if increased by 5% or more, with the full amount of the increase verified by the Auditor).

“Equity Interests” of any person means, any and all shares, interests, rights to purchase, warrants, options, participations or other equivalents of or interests in (however designated) equity of such person, including any preferred stock, any limited or general partnership interests and any limited liability company, joint venture or unincorporated temporary joint ventures (UTES) membership interest.

“Granted Guarantees” means any financial guarantee granted by any Group company to a third party, comfort letters (provided that they imply a payment obligation) or transfers.

“Group” means the Issuer and its Subsidiaries for the time being.

“Fertilizer Business Disposal” means the sale, transfer or disposal of the entire share capital of Maxam Chirchiq and/or Maxam Ammofos OJSC (owners of the Group's fertilizer business unit or activity branch), by the corresponding company(ies) of the Group to any third party provided that (i) it is made on arm's length basis and (ii) no Event of Default has occurred and is continuing at the time of the disposal, sale or transfer and no Event of Default will occur as a result of such disposal, sale or transfer.

“Fiscal Year” means, for the relevant year, the period from 1st September of that year to 31st August of the next year.

“Fortia Security” means (a) the in rem right of pledges granted or to be granted over the credit rights (related to punctual energy supply agreements or financings granted to Fortia Energía, S.L. by its shareholders), and (b) the in rem right of pledge granted over the shares of Fortia Energía, S.L. by the Issuer, in order to secure the financing granted by Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. to Fortia Energía, S.L. for a maximum amount of EUR 1,000,000.

“Indebtedness” means any indebtedness of any Person for money borrowed or raised if and to the extent that such indebtedness would appear as a liability on the consolidated balance sheet of the debtor prepared in accordance with Spanish GAAP.

“International Projects” means, any project that meets all and each of the following conditions:

- (a) it is carried out or developed any foreign (non-Spanish) entity or company duly incorporated and validly existent pursuant to the laws of its applicable jurisdiction;

- (b) such foreign entity or company is directly or indirectly participated or controlled by the Issuer, who shall hold at least a 51% of the capital share or stock as strictly a non-financial investment and its effective control;
- (c) the investment is carried out in any foreign country (excluding those considered as tax heavens or countries non-cooperatives in matters of tax or fraud, or anti-money laundering prevention; and
- (d) the corporate purpose of such foreign entity or company is similar or ancillary to the activities or the corporate purpose carried out by the Issuer.

For clarification purposes, the investments in International Projects may be carried out by contribution of funds, via capital share or stock, available or non-restricted reserves or financing granted by the Issuer, or by the acquisition of entities or companies.

“International Net Sales” means the sales of any foreign entity or company (non-domiciled in Spain) and which are included within the consolidation perimeter of the Issuer (after deducting the refunds, sales rebates and any early payment discounts). Indirect tax applied to such sales shall not be included as International Net Sales. The International Net Sales shall be evidenced by the delivery of the relevant consolidated annual accounts of the Issuer, which shall concisely specify in the memory of the activity, the breakdown of the amount of the sales by the origin of such income, with express mention to the national or international origin.

“International Net Sales Ratio” means, the ratio between the International Net Sales and the Total Net Sales.

“Investment” means, with respect to any Person, all direct or indirect investments by such Person in other Persons (including Subsidiaries) in the forms of loans (including guarantees or other obligations), advances or capital contributions (excluding commission, travel and similar advances to officers and employees made in the ordinary course of business), purchases or other acquisitions for consideration of Indebtedness, Equity Interests or other securities, together with all items that are or would be classified as investments on a balance sheet prepared in accordance with Spanish GAAP.

“MARF” means the Spanish Alternative Fixed-Income Market (*Mercado Alternativo de Renta Fija*).

“Material Adverse Effect” means a material adverse effect on the business, assets or financial condition of the Issuer or the Guarantors which affects (i) the ability of the Issuer to comply with its payment obligations under the Notes issued from time to time or (ii) the validity or enforceability of the Notes issued from time to time.

“MIP” means management incentive plan.

“MIP Adjustment” means be the lower of (a) the effective final MIP adjustments to the net income profit (*beneficio neto*) made by the Issuer as determined by the Auditor as a consequence of the "Incentive Plan" and (b) the following annual maximum amounts: (i) EUR 10,000,000 for the short financial year from 1 April 2022 to 31 August 2022, (ii) EUR 30,000,000 for the Fiscal Year ending on 31 August 2023, and (iii) EUR 20,000,000 for each Fiscal Year ending on or after 31 August 2024.

“Minimum International Investment Amount” means, if applicable, the minimum amount set forth in the relevant Final Terms of each issue that the Issuer shall allocate to International Projects.

“Net Financial Debt” means the sum of Off-Balance Sheet Transactions, Granted Guarantees, including those granted to Group companies (securing third party liabilities and without double counting) and Debt with Cost, including capital lease agreements concluded by the Issuer and

factoring with recourse agreements concluded by the Issuer, less cash and short-term investments (excluding loans to other companies and other investments not settled), but excluding: (i) guarantees under tenders and any other guarantee granted to public authorities in the ordinary course of business, (ii) technical guarantees granted to third parties in the ordinary course of business and (iii) technical guarantees granted to suppliers. The foregoing, in accordance with the Issuer's audited consolidated financial statements.

“**Net Financial Debt to EBITDA Ratio**” means, on any date, the quotient of (i) the Net Financial Debt calculated on that date between (ii) the EBITDA as of that date.

“**Obligors**” means the Issuer and the Guarantors.

“**Off-Balance Sheet Transactions**” means any financial or hedging transaction out of the ordinary course of the business which is not directly reflected as Indebtedness on the balance sheet in the relevant annual accounts but which entails, for any Group company, present and/or future commitments that could influence revenues and/or could entail payments.

“**Permitted Asset Disposals**” means: any segregation, sale, transfer or disposal of an asset or a right of any company of the Group which are carried out in the ordinary course of business, including those which may be a consequence of corporate transactions;

- a) the sale of the shareholding in Cetpro Limited;
- b) the transfers of assets between different companies of the Group provided that they do not affect the Guarantees or the payment capacity of the Issuer and/or the Guarantors;
- c) the Fertilizer Business Disposal;
- d) the sale of the outdoors business to the French group Sofisport entered into on 1 March 2022;
- e) any Asset Disposals (other than the referred to in paragraph f) below) that meet the following requirements:
 - (i) are executed on arm's length basis; and
 - (ii) the proceeds of such Asset Disposal is lower than FIVE MILLION EUROS (EUR 5,000,000) individually considered or TEN MILLION EUROS (EUR 10,000,000) on an accumulated annual basis (provided that for the period of time from 1 April 2022 to 31 August 2023 such amounts will be adjusted proportionally to the longer period of 17 months i.e. EUR 15,000,000 in aggregate for that period of 17 months) and the consideration is received in cash or the deferred payments are sufficiently secured, or, if the proceeds of such Asset Disposal exceed such figures, then they shall be applied to the mandatory tender offer for the Notes in accordance with Condition 6.5 (*Limitation on Asset Disposals and mandatory tender offer for the Notes*); and
- f) any Asset Disposal of assets of the Group located in the municipalities of Galdácano (Vizcaya) and Zarátamo (Vizcaya) provided that the Notes are redeemed or purchased in accordance with Condition 6.5 (*Limitation on Asset Disposals and mandatory tender offer for the Notes*).

“Permitted Indebtedness” means any existing or additional Indebtedness provided that the latest Net Financial Debt to EBITDA Ratio (measured annually) is below or equal to the ratio indicated below for each of its Fiscal Years:

- (a) For Fiscal Year ending in August 2024: 4.0x.
- (b) For Fiscal Years ending in August 2025 onwards: 3.75x.

Such Net Financial Debt to EBITDA Ratio shall be calculated by the Auditor using the figures of the audited consolidated annual accounts of the Issuer for each of the aforementioned Fiscal Years, and the Auditor shall issue the Compliance Certificate on or prior to the Annual Ratio Calculation Delivery Date.

“Permitted Investment” means any Investment provided that:

- (i) if such Investment is carried out through Indebtedness, such Indebtedness constitutes Permitted Indebtedness; and
- (ii) no Event of Default has occurred or will occur as a result of such Investment.

“Permitted Security Interest” means:

- a) any personal guarantee granted to the fully-consolidated Group companies;
- b) any personal guarantee and/or *in rem* security granted or to be granted accordance with financings entered into by the Group in force as of the date of this Information Memorandum as these may be amended, renewed or extended from time to time and any personal guarantees and/or *in rem* security that may be granted in relation to financings entered into by the Group after the date of this Information Memorandum (which shall be of equal or lower ranking than those granted in favour of the Holders);
- c) any guarantee (personal and *in rem*) imposed by a legal obligation;
- d) any personal guarantee granted to third parties up to a maximum total amount outstanding from time to time of FIVE MILLION EUROS (EUR 5,000,000);
- e) the Security Interests granted on assets acquired by the Issuer or the Guarantors to secure the relevant acquisition debt, for a total maximum amount of FIVE MILLION EUROS (EUR 5,000,000) throughout the life of the Notes; and
- f) the Fortia Security, as may be amended, renewed and/or extended from time to time.

For these purposes, companies in which the Issuer, directly or indirectly, holds an interest of less than 50% and that are not fully consolidated in the consolidated annual accounts shall be deemed third parties.

“Person” means any individual, company, corporation, firm, partnership, joint venture, association, organization, state or agency of a state or other entity, whether or not having separate legal personality.

“Put Period” means in connection with any Change of Control the immediately succeeding 60 day period after the date on which a Put Event Notice has been notified to the Noteholders (through the Commissioner).

“Rating Report” means the report issued by Ethifinance Ratings on the Issuer on the solvency and the associated credit risk, which shall be updated annually pursuant to the Condition 6.8 (*Information and Reports*) by any rating agency to be appointed by the Issuer that is recognized by the European Securities and Markets Authority (ESMA) in accordance with Regulation (EC)

No 1060/2009 of the European Parliament and of the Council of 16 September 2009 on credit rating agencies.

“**Related Person**” means, as regards an entity of the Group, any related person as such term is defined in Article 283 of the Spanish Insolvency Law.

“**Security Interest**” means any mortgage, charge, pledge, lien, right in rem, personal guarantee or other security interest including, without limitation, anything analogous to any of the foregoing under the laws of any jurisdiction.

“**Spanish Insolvency Law**” means Royal Legislative Decree 1/2020 of 5 May approving the Revised Text of the Insolvency Law (*Texto Refundido de la Ley Concursal*) as amended pursuant to Law 16/2022 of 5 September, on the reform of the Restated Text of the Insolvency Law (*Ley 16/2022 de 5 de septiembre de reforma del Texto Refundido de la Ley Concursal*) and as amended, substituted and/or re-enacted from time to time. In the event that a new insolvency law is passed, references in this Agreement to the Spanish Insolvency Law shall be construed as references to such law and references to the applicable articles of the Spanish Insolvency Law shall be construed as references to the new equivalent articles.

“**Subsidiary**” means, the Issuer (the “**first Person**”) at any particular time, any other Person (the “**second Person**”) in respect of which the Issuer has Control.

“**Total Assets**” means in relation to the Group, all the consolidated assets of the Group as they appear in the consolidated and audited annual financial statements of the Issuer or in the respective audited annual financial statements of the Group.

“**Total Net Sales**” means the sales of all the entities and companies that are included within the consolidation perimeter of the Issuer (after deducting the refunds, sales rebates and any early payment discounts). Indirect tax applied to such sales shall not be included as Total Net Sales.

6. Covenants and Obligations of the Issuer

The Notes to be issued under the Programme will contain the following covenants, save for the additional undertakings pursuant to section 6.13 below that would apply to the relevant Notes issued under the relevant or specific Final Terms applicable to specific issues:

6.1. Pari Passu

The Issuer undertakes to maintain the Notes and the rights deriving therefrom in favour of the Noteholders at least with the same preferences, privileges and rank as those that derive or may derive for other unsecured and unsubordinated creditors by reason of agreements the Issuer has entered into or may enter into in the future, unless otherwise authorised by the Noteholders, save for those preferences, privileges and ranks created by operation of law.

6.2. Limitation on Indebtedness

The Issuer shall not incur any additional Indebtedness other than the Permitted Indebtedness.

6.3. Negative pledge

The Issuer shall not create or permit to subsist any Security Interest upon the whole or any part of its present or future undertaking, assets or revenues (including uncalled capital) unless such Security Interest is a Permitted Security Interest, to secure any Indebtedness or to secure any guarantee of any such Indebtedness.

For the avoidance of doubt financial leases and any other Indebtedness incurred in connection to a certain asset which recourse is limited to the financed asset will be excluded from the negative pledge obligation established herein (hence will be permitted).

6.4. Limitation on Distributions

- a) The Issuer shall only pay, make or declare any Distribution of any Fiscal Year to its shareholders provided that, at the time or as a consequence of the Distribution, there is not or there would not be an Event of Default and in the following maximum amounts:
 - (i) If the Net Financial Debt to EBITDA ratio pre and post Distribution is equal to or higher than 3.25x, in accordance with the Compliance Certificate issued by the Auditor for such purposes (in the case of the post Distribution ratio, calculated on a pro forma basis after having made the Distribution by reference to the audited consolidated financial statements of the Fiscal Year in respect of which the Distribution is being made), an amount not exceeding 25% of the net profit after tax and before minority shareholders plus MIP Adjustment, with respect to its audited consolidated financial statements for the relevant Fiscal Year.
 - (ii) If the Net Financial Debt to EBITDA ratio pre and post Distribution is below 3.25x and higher than 3.00x, in accordance with the Compliance Certificate issued by the Auditor for such purposes (in the case of the post Distribution ratio, calculated on a pro forma basis after having made the Distribution by reference to the audited consolidated financial statements of the Fiscal Year in respect of which the Distribution is being made), an amount not exceeding 50% of the net profit after tax and before minority shareholders and plus MIP Adjustment, with respect to its audited consolidated financial statements for the relevant Fiscal Year.
 - (iii) If the Net Financial Debt to EBITDA ratio pre and post Distribution is equal or below 3.00x, in accordance with the Compliance Certificate issued by the Auditor for such purposes (in the case of the post Distribution ratio, calculated on a pro forma basis after having made the Distribution by reference to the audited consolidated financial statements of the Fiscal Year in respect of which the Distribution is being made), 100% of the net profit after tax and before minority shareholders plus MIP Adjustment, with respect to its audited consolidated financial statements for the relevant Fiscal Year.
- b) Notwithstanding the terms of paragraph a) above, as an exception to the limitations set out above, the following will be applicable:
 - (i) Listing of shares: In the event that the shares of the Issuer (prior conversion into a public limited company (*sociedad anónima*), which is hereby authorized) were listed for trading in any organized stock market, the Issuer shall be entitled to make Distributions to its shareholders and to grant and execute stock options plans without any restriction or limitation provided that:
 - a. the Issuer complies with the applicable Net Financial Debt to EBITDA Ratio prior to and after the effective execution of the Distribution and/or the materialization of a stock options plan; and

- b. no Event of Default has occurred on the date of the Distribution nor the execution of the Distribution and/or the materialization of a stock options plan would result in the occurrence of an Event of Default.
- (ii) The Issuer shall be entitled to make extraordinary Distributions up to the full amount of the proceeds received from the Fertilizer Business Disposal and the Defence Business Disposal (net of expenses and taxes). For clarification purposes, the extraordinary Distributions made or to be made or committed for disbursement by the Issuer as a result of the Fertilizer Business Disposal or the Defence Business Disposal will not be subject to any of the restrictions set out in this Condition 6.5 and will be in addition to any other Distribution permitted hereunder.

6.5. Limitation on Asset Disposals and mandatory tender offer for the Notes

The Obligors shall not sell, assign, transfer or in any other manner dispose of their assets, except for any Permitted Asset Disposal.

In the event of an Asset Disposal, the Issuer and/or the Guarantors shall apply the following amounts obtained from the disposal (net of expenses and taxes) (the “**Excess Proceeds**”) to pay the mandatory tender offer directed to all Noteholders for purchase the Notes at a price equal to 100% of the principal amount of the Notes and for a minimum amount equal to the Excess Proceeds (plus accrued and unpaid interest up to (but excluding) the date for such redemption or purchase):

- a) all proceeds derived from a disposal of assets located in the municipalities of Galdácano (Vizcaya) and Zarátamo (Vizcaya) unless:
 - (i) the proceeds resulting from the disposal are committed to be reinvested within twelve (12) months as from the date of the Asset Disposal; and
 - (ii) when said reinvestment is committed in accordance with paragraph (i) above, the reinvestment is executed within twelve (12) months from the date of commitment; and
- b) all proceeds derived from an Asset Disposal of assets, other than those Group assets located in the municipalities of Galdácano (Vizcaya) and Zarátamo (Vizcaya) unless:
 - (i) the Asset Disposal is executed on an arm’s length basis and the proceeds are committed to be reinvested in productive assets within twelve (12) months and effectively applied within eighteen (18) months as from the Asset Disposal date;
 - (ii) the Asset Disposal, other than above, amounts to (1) less than EUR 5,000,000 individually considered or (2) less than EUR 10,000,000 in aggregate on an annual basis provided that is executed on arm’s length basis (for clarification purposes, the Issuer shall carry out a prepayment for any excess above an individual amount of EUR 5,000,000 for paragraph (1) and above an annual aggregate EUR 10,000,000 for paragraph (2)). As an exception, thresholds for the period of time from 1 April 2022 to 31 August 2023 will be adjusted proportionally to the longer period of 17 months (i.e. EUR 15,000,000 in aggregate for that period of 17 months); or

- (iii) the Asset Disposal derives from an intra-group transaction and it does not adversely affect the value or validity of the Guarantees (as defined below), nor the solvency of the Issuer and the Guarantors to comply with their payment obligations under this Information Memorandum.

The request or purchaser orders from the Noteholders (which shall be with respect of a specific number of Notes) will be attended or accepted in strict order of reception (*prior in tempore, prior in iure*) up to the Excess Proceeds are reached by the acceptance orders of the relevant Noteholders.

Once the term set forth for the tender offer has elapsed and the relevant Notes have been purchased, in case that there is any remainder of the Excess Proceeds that have not been used for the repurchase of Notes, the remainder shall be freely available to be used by the Issuer.

6.6. Limitation on Structural Modifications

The Issuer will not cause nor permit any of the Obligors to adopt any resolution to merge, spin off, transform, wind up, dissolve, liquidate, reorganize or reduce the capital of the Issuer or any Guarantor (a “**Structural Modification**”), without the Noteholders’ prior consent except (i) in compliance with a mandatory legal obligation or (ii) in case of transactions executed among companies belonging to the Group provided that the value or validity of the Guarantees is not affected, nor the capacity and solvency of the Issuer or the Guarantors to meet their obligations hereunder.

6.7. Information and reports

As long as any Notes issued under the Programme are outstanding, the Issuer shall provide the Commissioner (as this term is defined in Condition 18 (*Syndicate of Noteholders, modification and waiver*)) with the following information, which shall be made available to the Noteholders at the specified office of the Commissioner with the frequency and in the periods indicated in each case:

- (a) within a period of sixty (60) days from the end of each first semester of each Fiscal Year, its unaudited consolidated balance sheet, profit and losses account and cash flow statement;
- (b) as soon as they have been formulated by their corporate body, but in any case, within a period of one hundred and twenty (120) days from the end of each Fiscal Year, the unaudited financial statements of the Issuer, individual and consolidated, and (if legally required to be prepared) the relevant directors’ reports for that Fiscal Year. This undertaking is irrespective of the approval of the financial statements by the General Shareholders meeting;
- (c) on the Annual Ratio Calculation Delivery Date, the individual and consolidated annual financial statements and the relevant directors’ report together with the relevant audit report issued by the Auditor, as well as the Compliance Certificate, including a detailed list (including percentages of total assets and EBITDA) of the entities that must acquire Guarantor status and an update of the Rating Report of the Issuer, and
- (d) as soon as possible and but in any case within a period of fifteen (15) days from the date of request, the financial information, balance sheets, income statements and any other information of financial relevance relating to the Issuer or to the Group which are reasonably requested by the Commissioner, including, but not limited to any information regarding the existing financings of the Group and any guarantee or in rem security granted as security. Said documents shall be duly certified by the

Issuer's legal representatives or by its finance director and, if applicable, by the Auditor;

- (e) promptly after the occurrence of a material acquisition, disposition, restructuring of the Issuer or change in auditors or any other material event of the Issuer, a copy of each notice provided to the MARF in accordance with applicable regulations containing a description of such event.

For clarification purposes, the Commissioner (as this term is defined in Condition 18 (*Syndicate of Noteholders, modification and waiver*)) assumes no responsibility for the authenticity, accuracy or correctness of the information, reports or certifications provided by the Issuer.

6.8. Limitation on investments

The Issuer will not make any material change to the nature of its activity or effect spin-offs, acquisitions or partnership agreements outside its ordinary course of business, unless previously authorized by the Noteholders or make, either directly or indirectly (nor permit any of the Guarantors to make), Investments other than Permitted Investments.

6.9. Compliance with anti-money laundering and corruption prevention laws

The Issuer and the Guarantors shall conduct its business in compliance with the applicable Anti-Corruption Laws applicable.

"**Anti-Corruption Laws**" means, with respect to any person, any and all laws, judgments, orders, executive orders, decrees, ordinances, rules, regulations, statutes, case law or treaties related to corruption or bribery applicable to such person, including, to the extent applicable to such person and any applicable law or regulation implementing the OECD Convention on Combating Bribery of Foreign Public Officials in International Business Transactions, including the Spanish Criminal Code (*Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal*).

None of the proceeds under the relevant issue of Notes under the Programme shall be used in contravention of applicable Anti-Corruption Laws.

The Issuer undertakes to provide the Noteholders with any relevant documentation and information that they reasonably request to carry out the checks they consider necessary in terms of prevention of money laundering and terrorist financing, dual-use items, and other similar checks. Likewise, the Issuer will send the Bondholders, without the need for prior request for their part, information and documentation that updates the one that had been provided prior to this respect and has become outdated, in particular in relation to the beneficial owner for the purposes of prevention of money laundering and terrorist financing.

6.10. Compliance with laws

The Issuer and the Guarantors shall comply with all relevant legal obligations that are applicable to them, whether they are of a commercial, civil, labour or administrative nature and specifically including being up to date in tax, environmental and social security matters.

6.11. Undertakings in relation with social and environmental principles

The Issuer undertakes to (i) deliver to the holders of the Notes (by its delivery to the relevant Commissioner) any environmental or social information that may be reasonable requested in relation to any environmental or social event pursuant to the applicable law and the environmental policies of the Issuer, including any material event that may imply a reputational risk to the Issuer or the Noteholders and (ii) to make its best effort to adjust its operations and its environmental and social policies to the principles established in the UN Global Compact and the OECD Guidelines for Multinational Enterprises in force at any given time.

6.12. Corporate address and tax residence

The Issuer must maintain its registered office and tax residence in Spain.

6.13. Additional Undertakings

The funds will be destined, directly or indirectly, to general purposes of the Issuer and its Group. Notwithstanding, the corresponding Final Terms of each Issue may establish additional undertakings regarding the use of proceeds.

The relevant Final Terms may include additional undertakings or representations of the Issuer that would be applicable to the relevant Notes issued under such Final Terms.

7. Change of Control

If a Change of Control occurs, each Noteholder shall have the option, to require the Issuer to redeem or, at the Issuer's option, purchase (or procure the purchase of) in whole or in part its Notes at a price equal to 100% of their principal amount plus accrued and unpaid interest up to (but excluding) the date for such redemption or purchase (the "**Put Option**").

If a Change of Control occurs, then the Issuer shall, without undue delay, after becoming aware thereof, give notice of the Change of Control (a "**Put Event Notice**") to the Noteholders in accordance with Condition 21 (*Notices*) and through the Commissioner, specifying the nature of the Change of Control.

To exercise the Put Option, a Noteholder must within the Put Period block such Note(s) or instruct the Spanish Central Registry or its Iberclear Member to block such Note(s) and deposit a duly signed and completed notice of exercise in the then current form obtainable from the Paying Agent (a "**Put Notice**") in which the Noteholder must specify a bank account to which payment is to be made under this Condition 7 at the specified office of the Paying Agent, during normal business hours on any business day in the city of the specified office of the Paying Agent.

The Issuer shall redeem or, at its option, purchase (or procure the purchase of), the relevant Note(s) on the date (the "**Put Date**") 60 days after the expiration of the Put Period unless such Notes are previously redeemed or purchased and cancelled. A Put Notice, once given, shall be irrevocable.

8. Interest

8.1. Interest payment. Interest period

Each Note will cease to bear interests when such Note is redeemed or repaid pursuant to Condition 10 (*Redemption and Purchase*), from the due date for redemption thereof unless, upon due presentation thereof, payment of the principal amount of the Notes is improperly withheld or refused, in which event interest will continue to accrue at such rate (both before and after judgment) until whichever is the earlier of (i) the day on which all sums due in respect of such Note up to that day are received by or on behalf of the relevant Noteholder, and (ii) the 7 days after the Paying Agent has notified Noteholders of receipt of all sums due in respect of all the Notes up to that day (except to the extent that there is failure in the subsequent payment to the relevant Noteholders under these conditions).

If interest is to be calculated in respect of a period which is equal to or shorter than a Regular Period, it shall be calculated by applying the Interest Rate to the Authorised Denomination, multiplying the product by the relevant Day Count Fraction (as defined below) and rounding the resulting figure to the nearest cent (half a cent being rounded upwards) where:

“**Business Day**” means a day fixed at any time by the European Central Bank for the operation of the T2 System, as defined below, or any successor system.

“**Day Count Fraction**” means in respect of any period the number of days in the relevant period, from and including the date on which interest begins to accrue up to but excluding the date on which it falls due, divided by the number of days in the Regular Period in which the relevant period falls or any other as determined in the relevant Final Terms.

“**Regular Period**” means each period from and including the issue date under each issue of Notes or any interest payment date to (but excluding) the next interest payment date.

“**T2 System**” means the Trans-European Automated Real-Time Gross Settlement Express Transfer payment or any successor or replacement thereto.

8.2. Interest Rate

The Notes might be issued with fixed or variable interest rate, as determined in the relevant Final Terms of each issue (the “**Interest Rate**”). Interest Rate shall be accrued from the disbursement date of each issue until its maturity date.

If variable interest rate is specified in the relevant Final Terms, the Interest Rate could be determined in the relevant Final Terms by the sum of the EURIBOR plus a fixed Margin (if so determined in the relevant Final Terms).

Notwithstanding the above, the Final Terms may also include floor and/or cap clauses to the Interest Rate or even incremental or contingent interest rate or margin which shall be accrued of the - Contingent Margin Event occurs, if stated in and in accordance with the relevant Final Terms.

In case the EURIBOR does not appear on the relevant page or if the relevant screen page is unavailable, the Paying Agent will (i) request each of the Reference Banks to provide a quotation of the EURIBOR on the Interest Determination Date to prime banks in the Relevant Financial Centre interbank market in an amount that is representative for a single transaction in that market at that time; and (ii) determine the arithmetic mean of such quotations; and if fewer than two such quotations are provided as requested, the Paying Agent will determine the arithmetic mean of the rates (being the nearest to the EURIBOR, as determined by the Calculation Agent) quoted by major banks in the principal financial centre of the specified currency, selected by the Paying Agent, at approximately 11.00 a.m. on the first day of the relevant Interest Period for loans in euros to leading European banks for a period equal to the relevant Interest Period and in an amount that is representative for a single transaction in that market at that time.

For the purposes of this section:

“**Calculation Agent**” has the meaning given in the relevant Final Terms of each issue, if applicable.

“**Contingent Margin**” or “**Contingent Rate**” has the meaning given in the relevant Final Terms of each issue, if applicable.

“**Contingent Margin Event**” has the meaning given in the relevant Final Terms of each issue, if applicable, which determines the accrual of the Contingent Margin

“**EURIBOR**” means, in respect of any specified period, the interest rate benchmark known as the Euro Zone Interbank Offered Rate which is calculated and published by a designated distributor (as at the date of the Programme, Thomson Reuters) in accordance with the requirements from time to time of the European Banking Federation based on estimated interbank borrowing rates for a number of designated currencies and maturities which are provided, in respect of each such currency, by a panel of contributor banks (details of historic EURIBOR rates can be obtained from the designated distributor). / EURIBOR means the reference rate of the Euro Money Market

resulting from applying the convention in effect from time to time administered by the European Money Markets Institute or any other person which takes over the administration of that rate, (the convention currently specifies the reference rate on the Thomson Reuters EURIBOR01 screen, the “Screen”), at 11:00 a.m. (CET), for financing with delivery of funds two business days (T2) before the date of the commencement of the Interest Period, for Euro deposits for a term equal to the Interest Period, increased by any fee, tax or charge that is imposed or may be imposed in the future on this kind of transaction, plus such expenses of any other kind as may be applicable. If the Screen (or any which may replace it in the future) were not available, the following shall be used as relevant screen, in the following order: the electronic information pages showing the EURIBOR rates (published by the British Banks Association) of Bloomberg, or any other created according to market practice to reflect the Euro Interbank Market.

“**Interest Determination Date**” has the meaning given in the relevant Final Terms of each issue.

“**Margin**” has the meaning given in the relevant Final Terms of each issue.

“**Reference Banks**” has the meaning given in the relevant Final Terms or, if none, four major banks selected by the Paying Agent in the market that is most closely connected with the EURIBOR.

“**Relevant Financial Centre**” has the meaning given in the relevant Final Terms of each issue.

Payments of principal and interest shall be made by transfer to a Euro account (or other account to which Euros may be credited or transferred) of the relevant Noteholder, maintained by or on behalf of the Noteholder with a banking institution that has access to the T2 system, details of which appear on the records of Iberclear or, as the case may be, the Iberclear Member at the close of business on the day immediately preceding the relevant payment date or any other termination date for payment of interest or principal, as the case may be. Noteholders must rely on the procedures of Iberclear or, as the case may be, the relevant Iberclear Member to receive payments in respect of the relevant Notes. Neither the Issuer, nor the Paying Agent, nor the Placement Entities of each issue will have any responsibility or liability for the records relating to payments made in respect of the Notes.

All payments in respect of the Notes are subject in all cases to any applicable fiscal or other laws, regulations and directives in the place of payment, but without prejudice to the provisions of Condition 22 (Spanish Taxation). No commissions or expenses shall be charged to the Noteholders in respect of such payments.

If any of the relevant dates set out in the previous paragraphs is not a Business Day, payment will be made on the next succeeding Business Day, unless that day falls in the following month, in which case payment will be made on the first immediately preceding Business Day, without affecting the calculation of interest.

Therefore, in accordance with the abovementioned, the applicable interest of the Notes will be specified in the Final Terms of each issue. The interest payment dates of each issue shall be monthly, quarterly, semi-annually or annually, and if applicable, the existence of any irregular periods will be set forth in the relevant Final Terms.

9. Placement and underwriting of the issues

The issues of the Notes will be privately placed among qualified investors and professional clients pursuant to the provisions set out in the Securities Market Law and Article 39 of RD 1310/2005 by the Placement Entities.

10.Redemption and Purchase

The relevant dates, system and price applicable to the redemption of the Notes issued under the Programme shall be set out in the Final Terms of each issue.

- (a) *Final Redemption*: unless previously purchased and cancelled or redeemed as herein provided, the Notes will be redeemed at their principal amount on the maturity date, as specified in the relevant Final Terms. The Notes may be redeemed at the option of the Issuer or purchased in accordance with this Condition 10 (*Redemption and Purchase*).
- (b) *Early redemption at the option of the Issuer (call option)*: if a call option by the Issuer is specified in the corresponding Final Terms as being applicable, the Notes may be redeemed at the option of the Issuer in whole or, if so specified in the relevant Final Terms, in part on any Optional Redemption Date (Call) at the relevant Optional Redemption Amount on the Issuer's giving not less than 15 nor more than 60 calendar days' notice to the *Noteholders* or such other period(s) as may be specified in the relevant Final Terms (which notice shall be irrevocable and shall oblige the Issuer to redeem the Notes or, as the case may be, the Notes specified in such notice on the relevant Optional Redemption Date (Call) at the Optional Redemption Amount plus accrued and unpaid interest (if any) to such date).

-For the purposes of this section:

“**Applicable Make-Whole Spread**” means the make-whole spread determined in the relevant Final Terms.

“**Make-Whole Amount**” means the amount resulting of applying the Applicable Make-Whole Spread determined in the relevant Final Terms to the principal amount of the Notes.

“**Optional Redemption Amount**” means, in respect of any Note:

- (i) a percentage of its principal amount (at least 100%) or
- (ii) the Make-whole Amount, as may be specified in the relevant Final Terms, calculated as the Applicable Make-Whole Spread over the principal amount of the Notes.

“**Optional Redemption Date (Call)**” has the meaning given in the relevant Final Terms.

“**Reference Rate**” means (a) the bid-side rate for the fixed leg of a hypothetical interest rate swap with a notional profile equal to the semi-annual interest that would be payable on the Notes (had the redemption not taken place), with the same payment dates as the Notes and a floating leg of six (6) month EURIBOR with no spread and where such hypothetical interest rate swap is between fully collateralised market counterparties plus the Applicable Make-Whole Spread. The Reference Rate shall be determined by a suitably qualified financial institution appointed by the Issuer with the prior written approval of the Commissioner using its standard valuation methodology as at the Date of Calculation; or (b) a fixed rate set out in the relevant Final Terms.

- (c) *No other redemption*: the Issuer shall not be entitled to redeem the Notes otherwise than as provided in paragraph (a) (*Final redemption*), in paragraph (b) (*Early redemption at the option of the Issuer (call option)*) of this Condition 10, except in accordance with Condition 10.(e) (*Purchase*) below.
- (d) *Redemption at the option of the Noteholder*: The Noteholders shall be entitled to request the purchase or redeem the Notes following a Change of Control in the terms and conditions set forth in Condition 7.

(e) *Purchase*: subject to compliance with applicable laws and regulation, the Issuer or any of its Subsidiaries, may at any time purchase Notes in the following conditions:

- (a) through a tender offer directed to all Noteholders at any price, or
- (b) in the open market at any price.

Such Notes may be held, re-sold or reissued or, at the option of the relevant purchaser, cancelled and while held by or on behalf of the Issuer or any such Subsidiary, shall not entitle the holder to vote at any meetings of the Syndicate of Noteholders and shall not be deemed to be outstanding for the purposes of calculating quorums at meetings of the Syndicate of Noteholders or for the purposes of Condition 18 (*Syndicate of Noteholders, modification and waiver*).

- (f) *Cancellation*: all Notes so redeemed shall be cancelled and may not be reissued or resold. Notes purchased by the Issuer or any of its Subsidiaries may, at the option of the relevant purchaser, be cancelled.
- (g) *Notice of Redemption*: all Notes in respect of which any notice of redemption is given under this Condition shall be redeemed on the date specified in such notice in accordance with this Condition.

11. Payments

- (a) *Principal and Interest*: payments of principal and interest shall be made by transfer to a euro account (or other account to which euro may be credited or transferred) of the relevant Noteholder maintained by or on behalf of it with a bank that processes payments in a city in which banks have access to the T2 system, details of which appear in the records of Iberclear or, as the case may be, the relevant Iberclear Member at close of business on the day immediately preceding the relevant Interest Payment Date or the maturity date, as applicable, on which the payment of interest or principal, as the case may be, falls due. Noteholders must rely on the procedures of Iberclear or, as the case may be, the relevant Iberclear Member to receive payments in respect of the relevant Notes. None of the Issuer or the Paying Agent will have any responsibility or liability for the records relating to payments made in respect of the Notes.
- (b) *Payments subject to fiscal laws*: all payments in respect of the Notes are subject in all cases to any applicable fiscal or other laws, regulations and directives in the place of payment, but without prejudice to the provisions of Condition 22 (Spanish Taxation). No commissions or expenses shall be charged to the Noteholders in respect of such payments.
- (c) *Payments on business days*: where payment is to be made by transfer to a euro account (or other account to which euro may be credited or transferred), payment instructions (for value the due date, or, if the due date is not a business day, for value the next succeeding business day) will be initiated on the due date for payment. A Noteholder shall not be entitled to any interest or other payment in respect of any delay in payment resulting from the due date for a payment not being a business day. In this paragraph “business day” means a day (other than a Saturday or Sunday) which is a TARGET Settlement Day.

(d) *Interpretation*: in these Conditions:

“**T2**” means the Trans-European Automated Real-Time Gross Settlement Express Transfer payment system which utilizes a single shared platform and which was launched on November 19, 2007;

and

“**TARGET Settlement Day**” means any day on which T2 is open for the settlement of payments in euro.

12. Credit Rating

Notes issued under the Programme may or may not be rated by Ethifinance or other credit rating agencies, as expressly indicated in the Final Terms of each issue. In any case, the rating agencies must:

- (i) be recognized by the European Securities and Markets Authority (ESMA) in accordance with Regulation (EC) No 1060/2009 of the European Parliament and of the Council of 16 September 2009 on credit rating agencies; and
- (ii) be appointed by the Issuer.

On 10 November, 2023, Ethifinance issued the Rating Report for MAXAM. In its report, Ethifinance assigns a global risk rating for MAXAM of BBB- with a stable outlook. This rating focuses on the evaluation of solvency and the associated credit risk in the medium and long term of the Issuer.

Ethifinance is a credit rating agency recognized by the European Securities and Markets Authority (ESMA).

13. Events of Default

If any of the following events (each an “**Event of Default**”) occurs and is continuing:

- (a) *Non-payment: default* is made in the payment on the due date of principal or interest in respect of any of the Notes and such failure continues for a period of 7 days in the case of principal and 14 days in the case of interest; or
- (b) *Breach of other obligations*: the Issuer defaults in the performance or observance of any of its other obligations under or in respect of the Notes, and such default remains unremedied for 30 days after written notice thereof, addressed to the Issuer by any Noteholder, has been delivered to the Issuer; or
- (c) *Cross-default of Issuer or Guarantor*: when the Issuer or the Guarantor (i) breaches any contract to which it is a party or to which the Issuer or the Guarantor has become subrogated and which is relevant for the development of its business; or (ii) breaches any payment obligation in: (a) an aggregate annual amount exceeding FIVE MILLION EUROS (EUR 5,000,000) in case of obligations not incurred with financial institutions, except for commercial disputes that arise in the ordinary course of the business of the Issuer; or (b) any amount in case of obligations incurred with financial institutions, including the failure to make payment under bank guarantees following their enforcement, except if the failure to pay is caused by an administrative or technical error, in which case payment shall be made within two (2) Business Days from the corresponding due date; or (iii) infringes any obligation that entails the early termination of any contracts entered into with financial institutions or (iv) (a) infringes any obligation that entails the early termination of the

existing financings of the Issuer or (b) breaches any payment obligation in any amount under the existing financings of the Issuer, except if the failure to pay is caused by an administrative or technical error, in which case payment shall be made within two (2) Business Days from the corresponding due date; or

- (d) *Litigation*: The initiation against the Issuer of (i) a judicial and/or notarial proceeding, which entails *the* full foreclosure, seizure or attachment of their assets and/or guarantees or security granted (or partial for an individual or aggregate amount during the term of the Notes higher than FIVE MILLION EUROS (EUR 5,000,000)); or (ii) any security enforcement procedure (including the procedure for appropriation or transfer to a third party provided by Royal Decree-Law 5/2005 (11 March)). The initiation against the Issuer of an expropriation proceeding that entails or could entail the occurrence of a Material Adverse Effect; or
- (e) *Insolvency*: if (i) the Issuer or any Guarantor is subject to a dissolution process, whether voluntary or imposed by the Law, with or without liquidation, or a shareholders general meeting has been called to take a decision in this respect; or (ii) the Issuer or any Guarantor submits a request for a declaration of insolvency, or a request for an advance proposal for an arrangement with creditors, or the notice referred to in Articles 585 et seq. of the Spanish Insolvency Law is filed, or a request for the declaration of insolvency of the Issuer or any Guarantor is submitted by a third party and accepted by a court; (iii) any assignment of assets of the Issuer or of any Guarantor is completed in favour of creditors; or
- (f) *Failure to take action*: any action, condition or thing (including the obtaining or effecting of any necessary consent, approval, authorization, exemption, filing, license, order, *recording* or registration) at any time required to be taken, fulfilled or done in order (i) to enable the Issuer lawfully to enter into, exercise its rights and perform and comply with its obligations under the Notes; (ii) to ensure that those obligations are legal, valid, binding and enforceable; and (iii) to make the Notes admissible in evidence in the courts of the Kingdom of Spain is not taken, fulfilled or done; or
- (g) *Analogous events*: any event occurs which under the laws of any relevant jurisdiction has a similar *effect* to any of the events referred to in any of the foregoing paragraphs; or
- (h) *Unlawfulness*: it is or will become unlawful for the Issuer to perform or comply with any of its *obligations* under or in respect of the Notes, then any Note may, by notice in writing given to the Issuer by the Commissioner (as this term is defined in Condition 18 (*Syndicate of Noteholders, modification and waiver*)) acting upon a resolution of the Syndicate of Noteholders, in respect of all Notes, be declared immediately due and payable whereupon it shall become immediately due and payable at its principal amount, together with accrued interest, without further formality.

Without prejudice of above, the Parties agree that exceptionally, for the period of time between 1 April 2022 and 31 August 2023, the thresholds referred to in Conditions 13.c) and 13.d) above shall be adjusted proportionally for a period of SIXTEEN (16) Months, the aggregate amount applicable to these paragraphs being SEVEN MILLION FIVE HUNDRED THOUSAND EUROS (EUR 7,500,000) instead of FIVE MILLION EUROS (EUR 5,000,000).

Notwithstanding the above, if the Issuer fails to comply with Covenants 6.10 (*Compliance with anti-money laundering and corruption prevention laws*), 6.11 (*Compliance with laws*), 6.12 (*Undertakings in relation with social and environmental principles*), 6.13 (*Corporate address and tax residence*) or, if applicable, 6.14 (*Additional Undertakings*) -if the relevant Final Terms states that such additional undertaking set forth in the relevant Final Terms is indicated as an Individual Termination Event as defined below- (each of the preceding, an “**Individual Termination Event**”), each Noteholder with an individual ticket bigger or equal to EUR

5,000,000 shall have the individual right (the option but not the obligation) during a term of one month following the notice delivered to the Noteholders through the Commissioner of the Individual Termination Event (the “**Individual Termination Period**”), with respect of the Notes held by such Noteholder, to deliver a notice (the “**Individual Notice of Put Option**”) within the Individual Termination Period to the Commissioner and the Issuer requesting the early redemption of the Notes by way of purchase (or procure the purchase) of the Notes held by such Noteholder at a price equal to 100% of their principal amount plus accrued and unpaid interest up to (but excluding) the date for such redemption or purchase (the “**Individual Put Option**”).

The Issuer shall, without undue delay, after becoming aware thereof the occurrence of an Individual Termination Event, give notice to the Commissioner who will notify to the Noteholders.

If none of the Noteholders have delivered the Individual Notice of Put Option within the Individual Termination Period, the Individual Put Option regarding the relevant Individual Termination Event shall be understood as expired and such Individual Termination Event shall not be considered as an Event of Default nor an Individual Termination Event.

The Issuer shall redeem or, at its option, purchase (or procure the purchase of), the relevant Note(s) of each of the Individual Notice of Put Option within one month after the termination of the Individual Termination Period.

For purposes of clarification, the Syndicate of Noteholders may not authorize a default, or otherwise waive or any action arising from the default, of the obligations giving rise to the Individual Termination Event nor prevent the individual exercise of rights of the Noteholders (unless approved by all the Noteholders).

14.Prescription

Claims for principal and interest shall become void unless made within a period of five (5) years after the date on which the payment in question first becomes due.

15.Paying Agent

Acting under the Agency Agreement and in connection with the Notes, the Paying Agent acts solely as agent of the Issuer and does not assume any obligations towards or relationship of agency or trust for or with any of the Noteholders. On each payment date and without the need for Noteholders to take any action in relation to the economic rights derived from their securities, the Paying Agent will pay the corresponding amounts to the own or third-party accounts, as appropriate, of the Iberclear’s participating entities.

As of the date of this the Information Memorandum, the Paying Agent of each issue of Notes is Banca March, S.A.

The Issuer reserves the right at any time to vary or terminate the appointment of any Paying Agent and to appoint a successor agent and additional or successor agents provided, however, that the Issuer shall at all times maintain (a) an agent, and (b) so long as the Notes are listed on any multilateral trading facility, secondary market, there will at all times be an Paying Agent with a specified office in such place as may be required by the rules and regulations of the relevant multilateral trading facility or secondary market.

Notice of any change in the Paying Agent or in its specified offices shall promptly be given to the Noteholders.

16.Placement entities

Regarding the Notes to be issued under the Programme, MAXAM has initially appointed Banca March, S.A. as the Placement Entity. Banca March, S.A. and any other entity that should be appointed as Placement Entity at any time during the term of the Information Memorandum shall be jointly referred as the “**Placement Entities**”. During the term of the Information Memorandum, the Issuer, by mutual agreement with Banca March, S.A. can freely appoint other placement entities of the respective issues of Notes, all of which will be stated, as the case may be, in the Final Terms of each issue and will be communicated to MARF.

17.Syndicate of Noteholders, modification and waiver

Each issuance of Notes shall foresee the incorporation of a Syndicate of Noteholders.

Noteholders shall meet in accordance with certain regulations governing the Syndicate of Noteholders (the “**Regulation**”). The Regulation contain the rules governing the Syndicate of Noteholders and the rules governing its relationship with the Issuer.

Noteholders shall, by virtue of purchasing and/or holding Notes, be deemed to have agreed to: (i) the appointment of the relevant Commissioner; (ii) become a member of the Syndicate of Noteholders and (iii) the Regulation.

The Commissioner appointed by the Syndicate of Noteholders of the first issue will also act as Commissioner for any other future issues under the Programme.

The Issuer may, with the consent of the Commissioner, but without the consent of the Noteholders, amend the Regulation to correct a manifest or proven error or to make amendments of a formal, minor or technical nature or to comply with mandatory provisions of law.

In addition to the above, the Issuer and the Noteholders, the latter by means of a resolution of the Syndicate of Noteholders, may agree to any modification, whether material or not, of the Regulation and any waiver of any breach or proposed breach of the Regulation.

In accordance with the provisions of Article 425 of the Spanish Capital Companies Act, resolutions shall be approved by an absolute majority of the votes issued. By way of exception, amendments to the term or conditions for reimbursement of the nominal value, conversion or exchange, shall require the favourable vote of two thirds of the outstanding Notes. Resolutions adopted by the general meeting of Noteholders shall be binding on all Noteholders, including those not attending and those dissenting.

Any amendment, waiver or authorisation in accordance with this section shall be binding on the Noteholders and shall be notified by the Issuer to the Noteholders as soon as possible.

The template text of the Regulation of the Syndicate of Noteholders to be incorporated under each relevant issue of Notes is as follows:

REGLAMENTO	REGULATIONS
<i>En caso de discrepancia la versión española prevalecerá.</i>	In the case of discrepancy, the Spanish version shall prevail.
TÍTULO I	TITLE I
CONSTITUCIÓN, DENOMINACIÓN, OBJETO, DOMICILIO Y DURACIÓN DEL SINDICATO DE BONISTAS	INCORPORATION, NAME, PURPOSE, ADDRESS AND DURATION FOR THE SYNDICATE OF NOTEHOLDERS
ARTÍCULO 1º. – CONSTITUCIÓN	ARTICLE 1. – INCORPORATION
<i>Con sujeción a lo dispuesto en el Capítulo IV del Título XI del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (la “Ley de Sociedades de Capital”), una vez se suscriban y desembolsen los Bonos, que integren la “Emisión nº [*]”, quedará constituido un sindicato de los titulares de los Bonos (los “Bonistas”) que integran la “[NOMBRE DE LA EMISIÓN]”, el sindicato de Bonistas correspondiente a la Emisión (el “Sindicato de Bonistas”).</i>	In accordance with the provisions of Chapter IV of Title XI of the Spanish Royal Legislative Decree 1/2010, of 2 July 2010, approving the Spanish Companies Act (the “ Spanish Companies Act ”), once the Notes have been fully subscribed and paid comprising the “Issue Number [*]”, there shall be incorporated a Syndicate of the owners of the Notes (the “ Noteholders ”) which compose the “[NAME OF THE ISSUE]”, the syndicate of the Noteholders corresponding to the Issuance (the “ Syndicate of Noteholders ”) ”.
<i>Este Sindicato se registrará por el presente Reglamento, por la Ley de Sociedades de Capital, por las disposiciones de los estatutos sociales de MaxamCorp Holding, S.L. (la “Sociedad Emisora”) y demás disposiciones legales vigentes.</i>	This Syndicate shall be governed by these Regulations, by the Spanish Companies Act, by the applicable provisions of the articles of association of <i>MaxamCorp Holding, S.L.</i> (the “ Issuer ”) and other applicable legislation.
ARTÍCULO 2º. – DENOMINACIÓN	ARTICLE 2. – NAME
<i>El Sindicato se denominará “SINDICATO DE BONISTAS DE LA [NÚMERO DE LA EMISIÓN] AL AMPARO DEL PROGRAMA DE BONOS SIMPLES EUR 100.000.000 DE MAXAM 2023”.</i>	The Syndicate shall be named “ SYNDICATE OF NOTEHOLDERS OF THE [ISSUE NUMBER] UNDER THE EUR 100,000,000 SENIOR UNSECURED NOTES PROGRAMME MAXAM 2023 ”.
ARTÍCULO 3º. – OBJETO	ARTICLE 3. – PURPOSE
<i>El Sindicato tendrá por objeto la representación y defensa de los legítimos intereses de los Bonistas frente a MaxamCorp Holding, S.L., mediante el ejercicio de los</i>	This Syndicate is formed for the purpose of representing and protecting the lawful interest of the Noteholders before <i>MaxamCorp Holding, S.L.</i> , by means of the

<i>derechos que le reconocen las Leyes por las que se rigen y el presente Reglamento, para ejercerlos y conservarlos de forma colectiva, y bajo la representación que se determina en las presentes normas.</i>	exercise of the rights granted by the applicable laws and these Regulations, to exercise and preserve them in a collective way and under the representation determined by these Regulations.
ARTÍCULO 4º. – DOMICILIO	ARTICLE 4. – ADDRESS
<i>El domicilio del Sindicato se fija en c/ Avenida del Partenón, 16. 5ª planta 28042 Madrid, España.</i>	The address of the Syndicate shall be located at <i>Avenida del Partenón, 16. 5ª planta 28042 Madrid, Spain.</i>
<i>La Asamblea General de Bonistas podrá, sin embargo, reunirse, cuando se considere oportuno, en otro lugar de la ciudad de Madrid, expresándose así en la convocatoria.</i>	However, the Noteholders General Meeting is also authorised to hold a meeting, when considered convenient, in any other place in Madrid that is specified in the notice convening the meeting.
ARTÍCULO 5º. – DURACIÓN	ARTICLE 5. – DURATION
<i>El Sindicato estará en vigor hasta que los Bonistas hayan sido reintegrados de cuantos derechos derivados de los Bonos por principal, intereses o cualquier otro concepto les correspondan, o se hubiese procedido a la amortización de la totalidad de los Bonos de acuerdo con los términos y condiciones de los Bonos.</i>	This Syndicate shall be in force until the Noteholders have been reimbursed for any rights deriving from the Notes they may hold for the principal, interest or any other concept, or all the Notes had been redeemed in accordance with the terms and conditions of the Notes.
TÍTULO II	TITLE II
RÉGIMEN DEL SINDICATO	SYNDICATE'S REGIME
ARTÍCULO 6º. – ÓRGANOS DEL SINDICATO	ARTICLE 6. – SYNDICATE MANAGEMENT BODIES
<i>El gobierno del Sindicato corresponderá:</i> <i>(a) A la Asamblea General de Bonistas (la “Asamblea General”).</i> <i>(b) Al Comisario de la Asamblea General de Bonistas (el “Comisario”).</i>	The Management bodies of the Syndicate are: <i>(a) The General Meeting of Noteholders (the “General Meeting”).</i> <i>(b) The Commissioner of the General Meeting of Noteholders (the “Commissioner”).</i>
ARTÍCULO 7º. – NATURALEZA JURÍDICA	ARTICLE 7. – LEGAL NATURE
<i>La Asamblea General, debidamente convocada y constituida, es el órgano de expresión de la voluntad de los Bonistas, con</i>	The General Meeting, duly called and constituted, is the body of expression of the Noteholders' will, subject to the provisions of

<p><i>sujeción al presente Reglamento, y sus acuerdos vinculan a todos los Bonistas en la forma establecida por las Leyes.</i></p>	<p>these Regulations, and its resolutions are binding for all the Noteholders in the way established by the Law.</p>
<p>ARTÍCULO 8º. – LEGITIMACIÓN PARA CONVOCATORIA</p>	<p>ARTICLE 8. – CONVENING MEETINGS</p>
<p><i>La Asamblea General será convocada por el Órgano de Administración de la Sociedad Emisora o por el Comisario, siempre que cualquiera de ellos lo estime conveniente.</i></p>	<p>The General Meeting shall be convened by the Governing Body of the Issuer or by the Commissioner, whenever they may deem it convenient.</p>
<p><i>Sin perjuicio de lo anterior, el Comisario deberá convocarla cuando lo soliciten por escrito, y expresando el objeto de la convocatoria, los Bonistas que representen, por lo menos, la vigésima parte del importe total de la Emisión que no esté amortizado. En este caso, la Asamblea General deberá convocarse para ser celebrada dentro de los cuarenta y cinco (45) días siguientes a aquél en que el Comisario hubiere recibido solicitud válida al efecto.</i></p>	<p>Notwithstanding the above, the Commissioner shall convene a General Meeting when Noteholders holding at least the twentieth of the non-amortized entire amount of the Issue, request it in writing. In such case, the General Meeting shall be held within forty-five (45) days following the receipt by the Commissioner of a valid written notice for this purpose.</p>
<p>ARTÍCULO 9º. – FORMA DE CONVOCATORIA</p>	<p>ARTICLE 9. – PROCEDURE FOR CONVENING MEETINGS</p>
<p><i>La convocatoria de la Asamblea General se hará, por lo menos quince (15) días antes de la fecha fijada para su celebración, mediante (a) anuncio en la página web de la Sociedad Emisora y hecho relevante en MARF, o (b) anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil o en un periódico de difusión nacional o (c) notificación a los Bonistas de conformidad con los términos y condiciones de los Bonos.</i></p>	<p>The General Meeting shall be convened at least fifteen (15) days before the date set for the meeting, by (a) a notice published in the webpage of the Issuer, and as a relevant fact in MARF’s website or (b) notice published in the Official Gazette of the Companies Register and, if considered convenient, in one or more newspapers of significant national or international circulation or (c) notice to the Noteholders in accordance with the conditions of the Notes.</p>
<p><i>El plazo se computará a partir de la fecha de la publicación del anuncio. No se computarán en el plazo ni el día de la publicación del anuncio ni el de la celebración de la Asamblea General de Bonistas.</i></p>	<p>The period will be computed from the date of publication of the announcement. Neither the day of the publication of the announcement nor the day of the celebration of the General Meeting will be computed in the term.</p>
<p><i>En todo caso, se expresará en el anuncio el nombre de la sociedad y la denominación del Sindicato, el lugar y la fecha de reunión, tanto en primera como en</i></p>	<p>In any case, the name of the company and the name of the Syndicate, the place and the date of the meeting will be expressed in the announcement, both in the first and in the</p>

<p><i>segunda convocatoria debiendo mediar entre ambas, al menos, 24 horas, los asuntos que hayan de tratarse y la forma de acreditar la titularidad de los Bonos para tener derecho de asistencia a la Asamblea General</i></p>	<p>second call, and at least 24 hours must mediate between both calls, the matters to be dealt with and the manner of accrediting the ownership of the Notes in order to have the right to attend the General Meeting.</p>
<p>ARTÍCULO 10º. – DERECHO DE ASISTENCIA</p>	<p>ARTICLE 10. – RIGHT TO ATTEND MEETINGS</p>
<p><i>Tendrán derecho de asistencia a la Asamblea General los Bonistas que lo sean, con cinco (5) días de antelación, por lo menos, a aquél en que haya de celebrarse la reunión.</i></p>	<p>Noteholders who have been so at least five (5) days prior to the date on which the meeting is scheduled, shall have the right to attend the meeting.</p>
<p><i>Los administradores de la Sociedad Emisora y el Agente de la Emisión tendrán derecho de asistencia a la Asamblea General, aunque no hubieren sido convocados.</i></p>	<p>The directors of the Issuer and the Paying Agent under the Issue shall have the right to attend the meeting even if they have not been requested to attend.</p>
<p><i>El Comisario deberá asistir a la Asamblea General, aunque no la hubiera convocado</i></p>	<p>The Commissioner must attend the General Meeting, even if he had not called it.</p>
<p>ARTÍCULO 11º. – DERECHO DE REPRESENTACIÓN</p>	<p>ARTICLE 11. – RIGHT TO BE REPRESENTED</p>
<p><i>Todo Bonista que tenga derecho de asistencia a la Asamblea General podrá hacerse representar por medio de otra persona de acuerdo con lo previsto en el artículo 424bis de la Ley de Sociedades de Capital. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada Asamblea General.</i></p>	<p>All Noteholders having the right to attend the meetings also have the right to be represented by another person, in accordance with article 424bis of Spanish Companies Act. Appointment of a proxy must be in writing and only for each particular meeting.</p>
<p>ARTÍCULO 12º. – QUÓRUM DE ASISTENCIA Y ADOCIÓN DE ACUERDOS</p>	<p>ARTICLE 12. – QUORUM FOR MEETINGS AND TO PASS RESOLUTIONS</p>
<p><i>Cada Bono conferirá al Bonista un derecho de voto proporcional al valor nominal no amortizado de los Bonos de que sea titular.</i></p> <p><i>Los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los votos emitidos.</i></p> <p><i>Por excepción, las modificaciones del plazo, el reembolso del valor nominal de los Bonos o la ejecución de las garantías (en su caso) requerirán el voto favorable de las dos terceras partes de los Bonos en circulación (salvo en los Supuestos de Terminación Individual en vigor mientras el Periodo de</i></p>	<p>Each Note will confer the Noteholder a right to vote in proportion to the non-amortized nominal value of the Notes owned by such Noteholder.</p> <p>The resolutions shall be approved by an absolute majority of the votes issued.</p> <p>As an exception, the amendment of the term, the reimbursement of the nominal value of the Notes or the enforcement of the guarantees (if applicable) shall be approved by two thirds of the outstanding Notes (except if there are applicable Individual Termination</p>

<i>Terminación Individual no haya finalizado)</i>	Events while the Individual Termination Period is still in force).
<i>No obstante, la Asamblea General se entenderá convocada y quedará válidamente constituida para tratar de cualquier asunto de la competencia del Sindicato, siempre que estén presentes o debidamente representados los Bonistas titulares de todos los Bonos y los asistentes acepten por unanimidad la celebración de la Asamblea General.</i>	Nevertheless, the General Meeting shall be deemed validly constituted to transact any business within the remit of the Syndicate if Noteholders representing all the outstanding Notes are present or duly represented and provided that they unanimously approve the holding of such meeting.
<i>Los acuerdos adoptados por la Asamblea General vincularán a todos los Bonistas, incluso a los no asistentes y a los disidentes.</i>	The resolutions passed by the General Meeting shall be enforced against any Noteholder, even non assisting or non-approving Noteholders.
ARTÍCULO 13.- DERECHO DE VOTO	ARTICLE 13. – VOTING RIGHTS
<i>En las reuniones de la Asamblea General cada Bono, presente o representado, conferirá al Bonista un derecho de voto proporcional al valor nominal no amortizado de los Bonos de los que sea titular.</i>	At the General Meetings, each Bond, present or represented, will confer to the Bondholder a proportional voting right to the not amortized nominal value of the Notes of which it is the holder
<i>En todo caso, si así se previera en la correspondiente convocatoria de la Asamblea General de Bonistas, el voto podrá ejercitarse a través de medios de comunicación a distancia, incluyendo la correspondencia postal o por medios telemáticos siempre que (i) se garantice debidamente la identidad del Bonista que ejerce el derecho de voto y (ii) este quede registrado en algún tipo de soporte.</i>	In any case, if stipulated in the corresponding announcement of the General Meeting, the vote may be exercised through means of remote communication, including postal correspondence or by telematic means provided that (i) the identity is duly guaranteed of the Bondholder who exercises the right to vote and (ii) this is recorded on some type of support.
<i>No obstante, lo anterior, en caso de que cualquiera de los Bonos sea ostentado por la Sociedad Emisora o cualquier entidad de su Grupo, y mientras que la Sociedad Emisora o cualquier entidad de su Grupo ostente la titularidad o esté en posesión de dichos Bonos, quedarán en suspenso los derechos de voto inherentes a los mismos, y estos no se tendrán en cuenta a los efectos del cálculo del quórum necesario para la Asamblea General.</i>	Notwithstanding the above, in the event that any of the Notes is held by the Issuer or any entity of its Group, and while the Issuer or any entity of its Group holds ownership or is in possession of the Notes, they the voting rights inherent to them will remain in suspense, and these will not be taken into account for the purposes of calculating the necessary quorum for the General Meeting.

<p align="center">ARTÍCULO 14°. – PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA GENERAL</p>	<p align="center">ARTICLE 14. – PRESIDENT OF THE GENERAL MEETING</p>
<p><i>La Asamblea General estará presidida por el Comisario, quien dirigirá los debates, dará por terminadas las discusiones cuando lo estime conveniente y dispondrá que los asuntos sean sometidos a votación. No obstante, si el Comisario, por causas ajenas a su voluntad, no pudiera asistir a la Asamblea General, ésta podrá designar a la persona encargada de la presidencia</i></p>	<p>The Commissioner shall be the president of the General Meeting, shall chair the discussions, shall have the right to bring the discussions to an end when he considers it convenient and shall arrange for matters to be put to the vote. Nevertheless, if the Commissioner, for reasons beyond his control, could not attend the General Meeting, it may designate the person in charge of the presidency</p>
<p><i>Adicionalmente, los intervinientes podrán designar a un secretario de la Asamblea General.</i></p>	<p>Additionally, the participants may designate a secretary of the General Meeting.</p>
<p align="center">ARTÍCULO 15°. – LISTA DE ASISTENCIA</p>	<p align="center">ARTICLE 15. – ATTENDANCE LIST</p>
<p><i>El Comisario formará, antes de entrar a discutir el orden del día, la lista de los asistentes, expresando el carácter y representación de cada uno y el número de Bonos propios o ajenos con que concurren.</i></p>	<p>Before discussing the agenda for the meeting, the Commissioner shall form the attendance list, stating the nature and representation of each of the Noteholders present and the number of Notes at the meeting, both directly owned and/or represented.</p>
<p align="center">ARTÍCULO 16°. – FACULTADES DE LA ASAMBLEA GENERAL</p>	<p align="center">ARTICLE 16. – POWER OF THE GENERAL MEETING</p>
<p><i>La Asamblea General podrá acordar lo necesario para la mejor defensa de los legítimos intereses de los mismos frente a la Sociedad Emisora; modificar, de acuerdo con la misma, las condiciones de los Bonos; destituir o nombrar Comisario; ejercer, cuando proceda, las acciones judiciales correspondientes y aprobar los gastos ocasionados por la defensa de los intereses de los Bonistas.</i></p>	<p>The General Meeting may pass resolutions necessary for the best protection of Noteholders' lawful interests before the Issuer; to modify, in accordance with the Issuer, the conditions of the Notes; to dismiss or appoint the Commissioner; to exercise, when appropriate, the corresponding legal claims and to approve the expenses caused by the defence of the Noteholders' interest.</p>

<p align="center">ARTÍCULO 17º. – IMPUGNACIÓN DE LOS ACUERDOS</p>	<p align="center">ARTICLE 17. – CHALLENGE OF RESOLUTIONS</p>
<p><i>Los acuerdos de la Asamblea General podrán ser impugnados por los Bonistas conforme a lo dispuesto en el artículo 427 de la Ley de Sociedades de Capital.</i></p>	<p>The resolutions of the General Meeting may be challenged by the Noteholders in accordance with article 427 of the Spanish Companies Act.</p>
<p align="center">ARTÍCULO 18º. – ACTAS</p>	<p align="center">ARTICLE 18. – MINUTES</p>
<p><i>El acta de la sesión podrá ser aprobada por la propia Asamblea General, acto seguido de haberse celebrado ésta, o, en su defecto, dentro del plazo de quince (15) días, por el Comisario y al menos un Bonista designado al efecto por la Asamblea General.</i></p>	<p>The minutes of the meeting may be approved by the General Meeting, after the meeting has been held or, if not, within a term of fifteen (15) days by the Commissioner and at least one Noteholder appointed for such purpose by the General Meeting.</p>
<p align="center">ARTÍCULO 19º. – CERTIFICACIONES</p>	<p align="center">ARTICLE 19. – CERTIFICATES</p>
<p><i>Las certificaciones de las actas de los acuerdos de la Asamblea General serán expedidas por el Comisario.</i></p>	<p>The certificates of the minutes of the resolutions of the General Meeting shall be issued by the Commissioner.</p>
<p align="center">ARTÍCULO 20º. – EJERCICIO INDIVIDUAL DE ACCIONES</p>	<p align="center">ARTICLE 20. – INDIVIDUAL EXERCISE OF ACTIONS</p>
<p><i>Los Bonistas sólo podrán ejercitar individualmente las acciones judiciales o extrajudiciales que corresponda cuando no contradigan los acuerdos adoptados previamente por el Sindicato, dentro de su competencia, y sean compatibles con las facultades que al mismo se hubiesen conferido. A efectos aclaratorios, los Bonistas podrán ejercitar individualmente y sin limitación las acciones judiciales o extrajudiciales que les correspondan en caso de ocurrencia de un Supuesto de Terminación Individual en vigor.</i></p>	<p>The Noteholders will only be entitled to individually exercise judicial or extra judicial claims if such claims do not contradict the resolutions previously adopted by the Syndicate, within its powers, and are compatible with the powers conferred upon the Syndicate. For clarification purposes, the Noteholders may exercise individually and without limitation any judicial or extra judicial actions in the event of occurrence of an Individual Termination Event that it is still in force.</p>

ARTÍCULO 21º. – GASTOS DEL SINDICATO	ARTICLE 21. – EXPENSES OF THE SYNDICATE
<i>Los gastos normales que ocasione el sostenimiento del Sindicato correrán a cargo de la Sociedad Emisora, no pudiendo exceder en ningún caso del dos por ciento (2%) de los intereses anuales devengados por los Bonos.</i>	The ordinary expenses resulting from the maintenance of the Syndicate shall be for the account of the Issuer, but they will not exceed, in any year, an amount of two per cent. (2%) of the annual interests accrued by the Notes.
TITULO III	TITLE III
DEL COMISARIO	THE COMMISSIONER
ARTÍCULO 22º. – NATURALEZA JURÍDICA DEL COMISARIO	ARTICLE 22. – NATURE OF THE COMMISSIONER
<i>Incumbe al Comisario ostentar la representación legal del Sindicato y actuar de órgano de relación entre éste y la Sociedad Emisora.</i>	The Commissioner shall bear the legal representation of the Syndicate and shall be the body for liaison between the Syndicate and the Issuer.
ARTÍCULO 23º. – NOMBRAMIENTO Y DURACIÓN DEL CARGO	ARTICLE 23. – APPOINTMENT AND DURATION OF THE OFFICE
<i>La Sociedad Emisora designa a Bondholders, S.L. como Comisario, sin perjuicio de que la Asamblea General pueda destituir al Comisario designado y nombrar a otra persona si lo considera oportuno. La retribución del Comisario será fijada por la Sociedad Emisora.</i>	The Issuer appoints Bondholders, S.L. as Commissioner, without prejudice to the fact that the General Meeting may dismiss the designated Commissioner and appoint another person if it is considered appropriate. The Commissioner's remuneration will be set by the Issuer
<i>Sin perjuicio del nombramiento inicial del Comisario provisional, que deberá ser ratificado por la Asamblea General, esta última tendrá facultad para nombrar al Comisario y ejercerá su cargo en tanto no sea destituido por la Asamblea General.</i>	Notwithstanding the initial appointment of the provisional Commissioner, which will require the ratification of the General Meeting, this latter shall have the power to appoint the Commissioner and he shall exercise his office as long as he is not dismissed by the General Meeting.
ARTÍCULO 24º. – FACULTADES	ARTICLE 24. – POWERS
<i>Serán facultades del Comisario:</i>	The Commissioner shall have the following powers:
<i>1º Tutelar los intereses comunes de los Bonistas.</i>	1 To protect the common interest of the Noteholders.

<i>2° Convocar y presidir las Asambleas Generales.</i>	2 To call and act as president of the General Meeting.
<i>3° Informar a la Sociedad Emisora de los acuerdos del Sindicato.</i>	3 To inform the Issuer of the resolutions passed by the Syndicate.
<i>4° Vigilar el pago de los intereses y del principal.</i>	4 To control the payment of the principal and the interest.
<i>5° Llevar a cabo todas las actuaciones que estén previstas realice o pueda llevar a cabo el Comisario de acuerdo con las condiciones de los Bonos.</i>	5 To carry out all those actions provided for in the conditions of the Notes to be carried out or that may be carried out by the Commissioner.
<i>6° Ejecutar los acuerdos de la Asamblea General.</i>	6 To execute the resolutions of the General Meeting.
<i>7° Ejercitar las acciones que correspondan al Sindicato y contra la Sociedad Emisora o los administradores o liquidadores de la Sociedad Emisora.</i>	7 To exercise the actions corresponding to the Syndicate and against the Issuer or the administrators or liquidators of the Issuer.
<i>8° Aceptar, en nombre y representación de los Bonistas, cualesquiera garantías, incluyendo garantías reales, personales o de cualquier otra forma, otorgadas a favor de los Bonistas y firmar cualesquiera otros documentos públicos o privados relacionados con dichas garantías que sean necesarios para su buen fin.</i>	8 Accept, in the name and on behalf of the Noteholders, any guarantees, including real, personal or any other guarantees, granted in favor of the Noteholders and sign any other public or private documents related to said guarantees that are necessary for their Good end.
<i>9° En general, las que le confiere la Ley y el presente Reglamento.</i>	9 In general, the ones granted to him by Law and these Regulations.
TITULO IV	TITLE IV
DISPOSICIONES ESPECIALES	SPECIAL DISPOSITIONS
ARTÍCULO 24°. – SUMISIÓN A FUERO	ARTICLE 24. – JURISDICTION
<i>Para cuantas cuestiones se deriven de este Reglamento, los Bonistas, por el solo hecho de serlo, se someten, de forma exclusiva, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid.</i>	For any dispute arising from these Regulations, the Noteholders, by the sole fact of being so, shall submit to the exclusive jurisdiction of the courts and tribunals of the city of Madrid.

18. Further issues

The Issuer may from time to time, create and issue further notes having the same terms and conditions as the Notes issued under the previous Final Terms in all respects (or in all respects except for the first payment of interest) and also the same Syndicate of Noteholders and Commissioner so as to be consolidated, and form a single series, with the Notes.

Provided that it is so stated in the Final Terms, the Notes may be considered fungible with the securities of future issues of the same nature, or of new issues or of expandable or continuous issues (tap) of securities, these being fungible with each other as established in the Final Terms of each issue. For this purpose, the corresponding Final Terms shall state the list of previous issues with which the new issue is fungible. In the event of the Issuer's bankruptcy, where there are issues of Notes or fungibles with others, the holders of the Notes already issued will not have priority in rights over holders of the Notes issued subsequently.

19. Guarantees

The Notes issued under the Programme will be unconditionally and irrevocably guaranteed by each of the Guarantors under the Guarantees, configured as personal, abstract, first demand guarantees, in order to guarantee the full and timely performance in full and on time of any and all obligations, whether present or future (whether existing, contingent, joint and several or joint and several or any other) assumed by the Issuer under the Notes, this Information Memorandum and any other documents related to the issue of the Notes, at maturity, in the broadest terms, including principal and ordinary or default interest on the Notes, commissions, taxes, expenses payable by the Issuer, legal costs, and any other amounts assumed by the Issuer under the Notes, this Information Memorandum and any other documents related to the issue of the Notes (the "**Secured Obligations**").

The Guarantors shall jointly and severally assume the obligation to pay to the Bondholders, on first demand, the amounts due to them by the Issuer as a consequence of any default by the Issuer of the Secured Obligations, up to a maximum of one hundred million euros (€100,000,000).

The Guarantees will be provided through the execution of the relevant guarantee documents between the Guarantors, the Issuer and the Commissioner within sixty (60) Business Days from the disbursement date established in the Final Terms of the first Notes issue under the Programme. Consequently, the Notes issued under this first issue may not be guaranteed *ab initio* by them. Once executed, the guarantee document shall be available to each Noteholder at the registered office of the Issuer and at the registered office of the Commissioner, and shall be submitted as soon as practicable within the aforementioned period to the MARF.

Failure to constitute the Guarantees within the aforementioned period may result in an Event of Default, in accordance with the provisions of Condition 13 (Events of Default) above.

The Guarantees may only be enforced through the relevant Commissioner. The Commissioner shall act in the name and on behalf of the Noteholders in the event of enforcement of the Guarantees and following their instructions (prior a favourable resolution of the relevant Syndicate by two thirds of the outstanding Notes shall be required for the enforcement of the relevant guarantee).

With respect to the enforcement of the Guarantees, the Guarantors undertake to pay the Guaranteed Obligations at the first request of the Commissioner (the "**Request**"), acting in the name and on behalf of the Noteholders. The Request shall be accompanied by a certification from the Commissioner stating the amounts due and payable by the Issuer, signed by a person with enough power to sign it in the name and on behalf of the Commissioner. The Commissioner, acting in the name and on behalf of the Noteholders, shall require the relevant Guarantor to pay the amount of the Guaranteed Obligations at maturity, without need of declaring the early

termination of the Guaranteed Obligations.

Upon purchase of the Notes, the respective Noteholders will be deemed to have expressly consented to and accepted the Guarantees, and the procedure for its enforcement. In this regard, the relevant Noteholders expressly authorise the Commissioner to carry out the necessary or appropriate actions in their name and on their behalf.

Noteholders may not, individually or collectively, take any direct action to enforce any rights in their favour under the Guarantees. Noteholders may only act through the Commissioner. Notwithstanding the above, the Commissioner shall inform the Issuer about the enforcement of the Guarantees.

The Guarantor shall pay the corresponding amounts, within a period of ten (10) Business Days following the date of receipt of the corresponding Request.

In any case, the Guarantees shall be considered as Permitted Indebtedness and Permitted Security Interests.

Notwithstanding the foregoing, the creation or extension of Guarantees as provided herein shall not affect the rights and obligations set forth in Condition 6 (Covenants and Obligations of the Issuer), item 6.1 (Pari passu) - such that the Notes to be issued under the Programme shall have at least the same guarantees that may have been granted under other legal arrangements to another creditor of the Issuer and/or the Group - nor those set forth in item 6.3 (Negative pledge) of the Information Memorandum.

20. Notices

Notice to Noteholders: So long as the Notes are admitted (*incorporados*) on MARF, notices to the Noteholders required by MARF and article 227 of the Securities Market Law will be published in the website of MARF. Any such notice will be deemed to have been given on the date of the first publication. In addition, so long as the Notes are represented by book-entries in Iberclear, all notices to Noteholders shall be made through Iberclear for on transmission to their respective accountholders.

Notice of a General Meeting of the Syndicate of Noteholders: Notice of a general meeting of the Syndicate of Noteholders must be given in accordance with the Regulations.

Notice to Commissioner: Copies of any notice given to any Noteholders will be also given to the Commissioner of the Syndicate of Noteholders.

21. Governing law and jurisdiction

Governing law: The Notes and any non-contractual obligations arising out of or in connection with the Notes are governed by Spanish law.

Spanish courts: The courts and tribunals of the city of Madrid have exclusive jurisdiction to settle any dispute arising out of or in connection with the Notes (including a Dispute regarding any non-contractual obligation arising out of or in connection with the Notes) (the “**Dispute**”).

Appropriate forum: The Issuer agrees that the courts of the city of Madrid are the most appropriate and convenient courts to settle any Dispute and, accordingly, that it will not argue to the contrary.

22. Spanish Taxation

This summary does not constitute tax advice and does not intend to be an exhaustive report of the Spanish tax implications derived from the Senior Unsecured Notes' Programme. Prospective investors interested in the acquisition of the Notes should ask for particular advice on the tax implications arising in Spain from, among others, acquiring, holding and disposing of Notes and receiving payments of under the Notes, taking into consideration their tax residence, their specific

personal and familiar circumstances and the future changes that may occur in the law or interpretation currently in force.

The tax regime in other jurisdictions (including, without limitation, the jurisdiction in which each prospective investor is resident for tax purposes) may be relevant when acquiring, holding and/or disposing of the Notes, as well as when receiving payments under the Notes. Additionally, the tax regime applicable to any payments of principal and interests made by Maxam Chile, S.A. under the Guarantee in the event of its enforcement may be more restrictive or differ from the Spanish tax regime. Noteholders and prospective investors shall consult their own tax advisers as to which countries' tax laws could be relevant and the consequences of such actions under the tax laws of those countries.

Applicable law

This summary is based upon the law as currently in effect, but the Notes to be issued under the Senior Unsecured Notes' Programme will be subject to the Spanish tax legislation in force in each moment. As a result, this description is subject to any changes in such laws or interpretations occurring after the date hereof, including changes having retroactive effect. By way of illustration but not limited to, the currently applicable legislation that is relevant for Spanish tax purposes is the following:

- For Spanish-tax resident individuals who are Personal Income Tax (“**PIT**”) taxpayers, Law 35/2006, of 28 November 2006, on Personal Income Tax and partial amendment of the Corporate Income Tax, Non-Resident Income Tax and Wealth Tax Laws (“**PIT Law**”) and Royal Decree 439/2007, of 30 March 2007, approving the Personal Income Tax Regulations and amending the Pension Plans and Funds Regulations, approved by Royal Decree 304/2004, of 20 February 2004 (“**PIT Regulations**”).
- For Spanish-tax resident legal entities which are Corporate Income Tax (“**CIT**”) taxpayers, Law 27/2014, of 27 November 2014, on Corporate Income Tax (“**CIT Law**”) and Royal Decree 634/2015 of 10 July 2015, approving the Corporate Income Tax Regulations (“**CIT Regulations**”).
- For non-Spanish tax resident individuals and legal entities which are Non-Resident Income Tax (“**NRIT**”) taxpayers, Royal Legislative Decree 5/2004, of 5 March, 2004, approving the revised text of the Non-Resident Income Tax Law (“**NRIT Law**”) and Royal Decree 1776/2004, of 30 July 2004, approving the Non-Resident Income Tax Regulations (“**NRIT Regulations**”).
- For individuals resident and not resident for tax purposes in Spain, Law 19/1991, of 6 June 1991, on the Wealth Tax (“**Wealth Tax Law**”), Law 38/2022, of 27 December 2022 for the establishment of temporary energy taxes and taxes on credit institutions and financial credit establishments and which creates the Solidarity High Net Worth Tax and modifies certain tax regulations (“**Solidarity High Net Worth Tax Law**”) and Law 29/1987, of 18 December 1987, on Inheritance and Gift Tax (“**Inheritance and Gift Tax Law**”).
- Law 22/2009, of 18 December 2009, which regulates the financing system of the Autonomous Regions of common regime and Cities with Statute of Autonomy and modifies certain tax regulations (“**Law 22/2009**”).
- Law 37/1992, of 28 December 1992, on Value Added Tax.
- Royal Legislative Decree 1/1993, of 24 September 1993, approving the revised text of the Law on Transfer Tax and Stamp Duty.
- The Securities Market Law.

- Royal Decree 1065/2007, of 27 July 2007, which approves the General Regulations of the actions and procedures for tax management and audit and for the development of the common rules of the procedures for the application of taxes (“**General Tax Regulations**”).
- Law 10/2014, of 26 June 2014, on the regulation, supervision and solvency of credit institutions (“**Law 10/2014**”).

All of them shall apply without prejudice to the specialties of the tax regimes in force in the historical territories of the Basque Country and Navarra (*Concierto Económico* and *Convenio Económico*, respectively), as well as the Double Tax Treaties which may be of application.

For the purposes of this summary, it has been considered that the Notes will be represented by book entries (*anotaciones en cuenta*) and that admission to trading and listing on the MARF will be applied for, regarding that such circumstances are transcendent for Tax purposes.

The Notes will be considered as financial assets with an “explicit” yield (“*con rendimiento explícito*”) as defined in articles 91 and 63 of the PIT Regulations and CIT Regulations, respectively (i.e., those that generate interest -and any other form of remuneration- as consideration for the assignment to third parties of own capital, which are not included in the concept of financial assets with an “implicit” yield¹).

The main tax implications in Spain derived from the Senior Unsecured Notes’ Programme are explained below, differentiating according to each type of investor.

A. Spanish Tax resident individuals

PIT (*Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas*)

Both interest periodically received and income deriving from the transfer, redemption, repayment or exchange of the Notes, if the case may be, constitute a return on investment obtained from the transfer of own capital to third parties in accordance with the provisions of article 25.2 of the PIT Law (*rendimientos del capital mobiliario*), and must be included in the annual PIT savings taxable base of each investor and taxed currently at 19% for taxable income up to EUR 6,000; 21% for taxable income between EUR 6,000.01 and EUR 50,000, 23% for taxable income between EUR 50,000.01 and EUR 200,000; 27% (for taxable income between EUR 200,000.01 and EUR 300,000); and 28% (for taxable income from EUR 300,000.01 upwards).

For interest, taxable income is determined by the gross amount received. For transfer, redemption, repayment or exchange, taxable income is determined by the difference between the transfer, redemption, repayment or exchange value of the Notes and their acquisition or subscription value (exchange value will be the value corresponding to the securities received).

The following will be deductible from the taxable income above to determine the net movable capital income amount be effectively included in the PIT taxable base:

- a) Administration and deposit expenses of marketable securities, excluding amounts representing the consideration for discretionary and individualized management of investment portfolios.

¹ Financial assets with “implicit” yield shall be considered to be those in which the yield is generated by the difference between the amount paid at issue, first placement or endorsement and the amount committed to be reimbursed at maturity of those transactions whose yield is fixed, totally or partially, implicitly, through any securities used for the raising of funds from third parties. Implicit yields include issue, amortization or redemption premiums, and exclude placement bonuses or premiums, paid on the issue price, provided that they fall within market practices and that they constitute income in their entirety for the financial mediator, intermediary or placement agent, acting in the issue and putting into circulation of the financial assets. Any payment instrument (*instrumento de giro*) shall be considered as a financial asset with implicit yield, including those originated in commercial transactions, from the moment it is endorsed or transferred, unless the endorsement or transfer is made as payment of a credit from suppliers or providers.

- b) The ancillary costs of acquisition and disposal, in the case of transfer, redemption, repayment or exchange of the Notes.

A specific rule applies with regards to losses derived from the transfer of financial assets when the taxpayer has acquired homogeneous assets within the two months prior or subsequent to such transfers².

Generally, both types of income (interest and income derived from the transfer, redemption, repayment or exchange of the Notes, if the case may be) are subject to withholding at the current rate of 19% (the person or entity obliged to withhold shall be different depending on the type of income generated). The withholding applied may be deducted by the investor against the PIT due, giving rise, where appropriate, to the corresponding tax refund in accordance with the current legislation.

Article 75.3.e) of the PIT Regulations provides for an exception to the obligation to withhold on income derived from the transfer or redemption of financial assets with “explicit” yield, but it only applies if the assets are represented by book entries (*anotaciones en cuenta*) (this would be the case for the Notes) and are traded on an official secondary securities market in Spain (this would not be the case of MARF). Specific withholding rules apply with regards to the so-called *cupón corrido*, if any, under certain circumstances.

Finally, pursuant to article 92 of the PIT Regulations, in order to transfer or redeem Notes subject to withholding, proof must be provided of their prior acquisition through the intervention of notaries or financial institutions obliged to withhold, as well as for the price at which the transaction was carried out. The issuing entity may not redeem the assets if the holder does not prove such prior acquisition by means of the appropriate certificate within the terms of such article.

Please refer to section E below in relation to the corresponding reporting obligations arising from the Senior Unsecured Notes’ Programme.

Wealth Tax (*Impuesto sobre el Patrimonio*)

Spanish-tax resident individuals are subject to Wealth Tax on their worldwide wealth, without prejudice to the possibility to apply the corresponding relief for the avoidance of double taxation with regards to taxes on wealth eventually paid abroad. This tax has been partially transferred to the different Autonomous Regions, which have a wide capacity to regulate most of the aspects of the tax. Therefore, the applicable tax differs substantially between the different regions.

The taxable base is the value of the taxpayer’s net assets at 31 December of each calendar year (i.e., difference between the value of the assets at that date and the charges and encumbrances existing over them). In the case of securities such as the Notes, in so far as they would be traded on an organized market, they would be valued for Wealth Tax purposes according to their average trading value in the last quarter of each fiscal year.

A minimum exemption of EUR 700,000 applies.

The applicable rates generally range between 0.2% and 3.5%, without prejudice to the specific rates, exemptions and reductions that may be in force in each Autonomous Region (e.g., in Madrid, a 100% relief is currently of application).

A specific rule applies to limit the joint taxation resulting from PIT and Wealth Tax under certain circumstances.

² Losses derived from transfers of financial assets, when the taxpayer has acquired homogeneous financial assets within the two months prior or subsequent to such transfers, will be integrated in the taxable base as the financial assets that remain in the taxpayer’s assets are transferred.

Solidarity High Net Worth Tax (*Impuesto Temporal de Solidaridad de las Grandes Fortunas*)

This tax has been recently introduced in Spain as a complementary tax to the Wealth Tax, being levied on the net wealth of individuals exceeding EUR 3,000,000 at 31 December of each calendar year. In principle, its application has been configured as temporary (only for fiscal years 2022 and 2023), although it cannot be ruled out that the Spanish Government decides to extend it during one or more additional fiscal years.

A minimum exemption of EUR 700,000 applies to Spanish-tax resident individuals, being the tax base determined by reference to the Wealth Tax Law (including the valuation rule applicable to securities such as the Notes).

According to the Solidarity High Net Worth Tax Law, the applicable tax rates are 1.7% (for taxable income from EUR 3,000,000 up to EUR 5,347,998.03); 2.1% (for taxable income from EUR 5,347,998.04 up to EUR 10,695,996.06) and 3.5% (for taxable income from EUR 10,695,996.07 upwards). Amounts paid under the Wealth Tax can be deducted from the Solidarity High Net Worth Tax.

A specific rule applies to limit the joint taxation resulting from PIT, Wealth Tax and Solidarity High Net Worth under certain circumstances.

Inheritance and Gift Tax (*Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones*)

Spanish-tax resident individuals acquiring the ownership or other rights over the Notes by inheritance, gift or legacy would be subject to the Inheritance and Gift Tax in accordance with the applicable Spanish and regional rules (as the Wealth Tax, this tax has been partially transferred to the different Autonomous Regions, which have a wide capacity to regulate most of the aspects of the tax). Therefore, the applicable tax differs substantially between the different regions.

The applicable tax rates range from 7.65% to 34%, without prejudice to the specific rates, exemptions and reductions that may be in force in each Autonomous Region (e.g., in Madrid, a 99% relief is currently of application under certain circumstances). To be noted that some factors such as the pre-existing wealth of the taxpayers or their degree of kinship with the *transferor* may have an impact on the final tax due.

According to Law 22/2009 and the Second Additional Disposition of the Inheritance and Gift Tax Law, state law and regulations or regional law and regulations may apply depending on different circumstances (specific taxable event, type of asset, place of residence of the parties involved, etc.).

B. Spanish Tax resident legal entities

CIT (*Impuesto sobre Sociedades*)

Both interests periodically received and income deriving from the transfer, redemption, repayment or exchange of the Notes, if the case may be, are considered as taxable income for CIT purposes, being generally taxed at the standard CIT rate of 25%.

As a general rule, both types of income are subject to withholding at the current rate of 19% (the person or entity obliged to withhold shall be different depending on the type of income generated). The withholding applied may be deducted by the investor against the CIT due, giving rise, where appropriate, to the corresponding tax refund in accordance with the current legislation.

Notwithstanding the above, article 61.q) of the CIT Regulations provides for an exception to the obligation to withhold on income derived from financial assets, if they are represented by book entries (*anotaciones en cuenta*) (this would be the case for the Notes) and are traded on an official secondary securities market in Spain or on the MARF (i.e., unlike what happens for PIT purposes, the exception to this withholding obligation does specifically contemplate the case of securities

regulated in the MARF).

Please refer to section E below in relation to the corresponding reporting obligations arising from the Senior Unsecured Notes' Programme.

Wealth Tax

Legal entities in Spain are not subject to this tax.

Solidarity High Net Worth Tax (Impuesto Temporal de Solidaridad de las Grandes Fortunas)

Legal entities are not subject to this tax.

Inheritance and Gift Tax (Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones)

Legal entities are not subject to this tax (in case they acquire the ownership or other rights over the Notes by inheritance, gift or legacy, they would be subject to CIT according to the CIT Law and the CIT Regulations).

C. Non-Spanish tax resident individuals and legal entities

NRIT (Impuesto sobre la Renta de No residentes)

(A) NRIT taxpayers acting through a permanent establishment in Spain

Without prejudice to the application of the corresponding Double Tax Treaties, NRIT investors acting through a permanent establishment in Spain are subject to the same rules as CIT taxpayers.

(B) NRIT taxpayers not acting through a permanent establishment in Spain

Generally, income derived from the Notes would be subject to NRIT at a withholding rate of 19%, without prejudice to the application of the corresponding Double Tax Treaties.

However, to the extent that the Notes are subject to the tax regime provided for in the First Additional Provision of Law 10/2014, income derived from the Notes would be exempt from NRIT (and therefore from any withholding tax).

Please refer to section E below in relation to the corresponding reporting obligations arising from the Senior Unsecured Notes' Programme.

Wealth Tax (Impuesto sobre el Patrimonio)

Non-Spanish tax resident individuals are subject to Wealth Tax only on their wealth located in the Spanish territory, without prejudice to the application of the corresponding Double Tax Treaties.

The taxable base is the value of the taxpayer's Spanish net assets at 31 December of each calendar year (i.e., difference between the value of the assets at that date and the charges and encumbrances existing over them). In the case of securities such as the Notes, in so far as they would be traded on an organized market, they should be valued for Wealth Tax purposes according to their average trading value in the last quarter of each fiscal year.

A minimum exemption of EUR 700,000 applies.

Additionally, article 4. Seven of the Wealth Tax Law provides for an exemption for securities whose income are exempt by virtue of the NRIT Law.

The applicable rates generally range between 0.2% and 3.5%, without prejudice to the specific rates, exemptions and reductions that may be in force in each Autonomous Region (e.g., in Madrid, a 100% relief is currently of application).

According to the Fourth Additional Provision of the Wealth Tax Law, non-Spanish tax resident

individuals may apply the rules approved by the Autonomous Region where most of their assets / rights are located.

Legal entities are not subject to this tax.

Solidarity High Net Worth Tax (*Impuesto Temporal de Solidaridad de las Grandes Fortunas*)

Non-Spanish tax resident individuals are subject to this tax only on the assets or rights which are located in the Spanish territory, as long as the net wealth exceeds EUR 3,000,000 at 31 December of each calendar year. As stated previously, in principle, the application of this tax has been configured as temporary (only for fiscal years 2022 and 2023), although it cannot be ruled out that the Spanish Government decides to extend it during one or more additional years.

The minimum exemption of EUR 700,000 does not apply to non-Spanish tax resident individuals.

As indicated previously, the tax base is determined by reference to the Wealth Tax Law (including the valuation rule for securities such as the Notes). Also the same exemptions apply, so the one provided for in article 4. Seven of the Wealth Tax Law for securities whose income are exempt by virtue of the NRIT Law should also apply for the purposes of the Solidarity High Net Worth Tax.

According to the Solidarity High Net Worth Tax Law, the tax rates are 1.7% (for taxable income from EUR 3,000,000 up to EUR 5,347,998.03); 2.1% (for taxable income from EUR 5,347,998.04 up to EUR 10,695,996.06) and 3.5% (for taxable income from EUR 10,695,996.07 upwards).

Legal entities are not subject to this tax.

Inheritance and Gift Tax (*Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones*)

Non-Spanish tax resident individuals are subject to this tax only on the assets or rights received by inheritance, gift or legacy which are located in the Spanish territory, without prejudice to the application of the corresponding Double Tax Treaties.

According to Law 22/2009 and the Second Additional Disposition of the Inheritance and Gift Tax Law, state law and regulations or regional law and regulations may apply depending on different circumstances (specific taxable event, type of asset, place of residence of the parties involved, etc.).

Legal entities are not subject to this tax (in case they acquire the ownership or other rights over the Notes by inheritance, gift or legacy, they would be subject to NRIT according to the NRIT Law and the NRIT Regulations, without prejudice to the application of the corresponding Double Tax Treaties).

D. Reporting and disclosure obligations in connection with payments on the Notes

Article 44 of the General Tax Regulations establishes a specific reporting regime with respect to income derived from transactions with debt instruments referred to in the First Additional Provision of Law 10/2014.

According to such reporting regime, in the case of securities originally registered with a Spanish clearing house (i.e., Iberclear), the entities that have the securities registered in their securities account on behalf of third parties, as well as the entities that manage the clearing systems located outside Spain that have an agreement with the Spanish clearing system, must present a statement (which must be delivered to the issuer of the securities) including the following information:

- a) Identification of the Notes.
- b) Total amount of the income derived from the Notes.
- c) Amount of the income corresponding to PIT taxpayers.

- d) Amount of the income that must be paid grossly (generally, income paid to CIT and NRIT taxpayers).

In the case of securities originally registered with clearing systems located outside Spain (recognized for these purposes by Spanish regulations or by those of another OECD member country), the paying agent appointed by the issuer shall file a statement with the issuer informing on:

- a) Identification of the Notes.
- b) Total amount of the income corresponding to each clearing house located outside Spain.

The above statements must be submitted on the business day immediately before the date on which the interest is payable (or, in the case of securities issued at a discount, the business day immediately before the redemption date of such securities). The statements must reflect the situation at the close of business of that same day.

In the case of securities issued at a discount or segregated, the information on income shall be replaced by the information on amounts to be redeemed. However, with respect to the income derived from the redemption of these securities that are subject to withholding, the declaration shall also include the amount of such income.

In the case foreseen in the preceding paragraph, the statement shall be filed with the issuer or, as the case may be, with the financial institution to which the issuer has entrusted the materialization of the redemption or reimbursement.

In the case of interest payments, the failure to submit the relevant statements will result in the issuer or its authorized paying agent being liable to pay the corresponding interest net of the applicable Spanish withholding tax. Notwithstanding so, if on or before the 10th day of the month following the month in which the interest is payable, the relevant entity submits the statement, the issuer or its authorized paying agent will refund the amount withheld in excess, as soon as it receives the statement.

Finally, it must be noted that article 44 also states that the procedures described above will apply without prejudice to the reporting obligations set out in the tax laws concerning issuers and financial intermediaries resident in Spain that act as depositaries of securities, with respect to PIT, CIT and NRIT taxpayers (with permanent establishment) that own securities in accordance with such entities' registers.

E. Indirect taxation

Issuance, subscription, transfer, repayment, redemption and exchange of the Notes is subject and exempted to, or not even subject to, the Spanish Indirect Tax (*Impuesto sobre el Valor Añadido*) according to article 20.One.18 letter l) of the Law 37/1992, of 28 December. In addition, such activities are not subject to the Onerous Patrimonial Transmissions Tax (*Impuesto de Transmisiones Patrimoniales Onerosas del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados*) according to article 7.5 of Royal Legislative Decree 1/1993, of 24 September, regulating such tax and also exempt of the *Actos Jurídicos Documentados* form of the tax according to article 45.I.B.15 of such consolidated Text.

F. Withholding Tax

All payments of principal and interest in respect of the Notes by or on behalf of the Issuer, shall be made free and clear of, and without withholding or deduction for or on account of, any present or future taxes, duties, assessments or governmental charges of whatever nature imposed, levied, collected, withheld or assessed by or on behalf of the Kingdom of Spain or any political

subdivision thereof or any authority therein or thereof having power to tax, unless the withholding or deduction of such taxes, duties, assessments or governmental charges is required by law. If any such withholding or deduction is so required, the relevant payment of principal or, as the case may be, interest in respect of the Notes, shall be made subject to and after any such withholding or deduction and no additional amounts shall be payable by the Issuer, in respect of any such withholding or deduction.

IX. ADMISSION OF THE NOTES

1. Request for admission (*incorporación*) of the notes to the alternative fixed income market (MARF). Deadline for admission (*incorporación*) to trading.

Admission (*incorporación*) will be requested for the Notes to be issued under the Programme described in this Information Memorandum on MARF. Such incorporation shall take place within thirty (30) calendar days following the disbursement date and, in any event, during the validity period of this Information Memorandum.

In the event of failure to meet such deadline, the reasons for the delay will be communicated to MARF, without prejudice to any contractual liability that the Issuer may incur.

MARF adopts the legal structure of a Multilateral Trading Facility (MTF), under the terms set out in Article 26 and Article 44 et seq. of RD 21/2017 and is an unofficial alternative market for the trading of fixed-income securities.

The reasons that have led to MAXAM to request the admission (*incorporación*) of the Programme and the Notes to be issued under the Programme on MARF are to raise funds to be destined, directly or indirectly, to general purposes of the Group and, particularly, to the development of their activity and the financing of new acquisitions of companies to support the Group's growth strategy. If the net proceeds of any Issue are to be used for a different purpose, this will be disclosed in the corresponding Final Terms.

This Information Memorandum is the one required by Circular 2/2018 from the MARF, of 4 December, on the inclusion and exclusion of securities on the Alternative Fixed Income Market.

Neither thereof MARF, the CNMV nor the Placement Entities have approved or made any verification or test in relation to the contents of this Information Memorandum, the financial statements of the Issuer nor the rating report issued by Ethifinance and required under Circular 2/2018. The intervention of the MARF does not imply a statement, acknowledgement or confirmation about the completeness, understanding and consistency of the information included into the documentation contributed by the Issuer.

The Registered Advisor has verified that the content of this Information Memorandum is compliant with the information requirements established by MARF and has reviewed that the information disclosed by the Issuer does not omit any relevant data or may mislead potential investors, as required under Circular 3/2013. However, it shall not be assumed that the Registered Advisor has carried out any checks on the accuracy of the information provided by the Issuer.

It is recommended that the investor fully and carefully read the Information Memorandum presented prior to any investment decision.

The Issuer expressly declares that it is aware and knows the requirements and conditions necessary for admission (*incorporación*) and exclusion of securities on the MARF, under current legislation and the requirements of its governing bodies and expressly agrees to comply therewith.

The Issuer expressly declares that it has met the requirements for the registration and settlement of transaction in Iberclear. Operation settlements will be made through Iberclear.

2. Costs of all legal, financial, and audit services and other costs to the issuer regarding the registration of the programme

Registration of the Programme on the MARF costs amount to an approximate total of EUR 250,000.

X. THIRD PARTY INFORMATION, STATEMENT BY EXPERTS AND DECLARATIONS OF INTEREST

No statement or report attributed to a person as an expert is included in the Information Memorandum.

No statement or report attributed to a third party is included in the Information Memorandum.

XI. REFERENCES

MAXAM declares that, if necessary, the following documents (or copies thereof) can be inspected during the period of validity of the Information Memorandum:

1. The articles of association of the Issuer are available in the Companies Register of Madrid.
2. The individual and consolidated financial statements of the Issuer for each of the two fiscal years preceding the publication of the Information Memorandum are available in the Companies Register of Madrid.

As the person responsible for the Information Memorandum

Mr. Iñigo Presmanes Martínez

ISSUER

MaxamCorp Holding, S.L.

Avenida del Partenón 16, 5º

Campo de las Naciones

Madrid

PLACEMENT ENTITY

Banca March, S.A.

Avenida Alejandro Rosselló, 8

07002 Palma de Mallorca

PAYING AGENT

Banca March, S.A.

Avenida Alejandro Rosselló, 8

07002 Palma de Mallorca

LEGAL ADVISOR OF THE ISSUER

Pérez-Llorca Abogados, S.L.P.

Paseo de la Castellana, 259A,

28046 Madrid

REGISTERED ADVISOR (*ASESOR REGISTRADO*)

Banca March, S.A.

Avenida Alejandro Rosselló, 8

07002 Palma de Mallorca

INDEPENDENT AUDITORS

Deloitte, S.L.

Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1 Torre Picasso

28020 Madrid

COMMISSIONER

Bondholders, S.L.

Avenida de Francia, 17, 1, A

46023 Valencia

APPENDIX I: FINAL TERMS TEMPLATE

MaxamCorp Holding, S.L.

FINAL TERMS OF [DENOMINATION OF THE ISSUE]

[TOTAL VOLUME OF THE ISSUE]

Issued under the Information Memorandum (*documento base informativo de incorporación*) registered with the MARF on [*], 2023.

The [*denomination of the issue*] is issued by **MaxamCorp Holding, S.L.** (“**MAXAM**” or the “**Issuer**”) by virtue of the delegation of authorities granted by the board of directors of MAXAM on 11 October, 2023 (the “**Board Resolution**”).

These final terms (the “**Final Terms**”) supplement and should be read jointly with the Information Memorandum (*documento base informativo de incorporación*) (the “**Programme**”) registered with the MARF on [*], 2023 and available on the MARF’s webpage (<https://www.bolsasymercados.es/bme-exchange/es/Mercados-y-Cotizaciones/Renta-Fija/Admision-a-Cotizar/MARF-Incorporacion-Bonos.>)

In these Final Terms, defined terms appearing with their first initial capital letter shall have the meaning attributed to them in the Programme, unless expressly stated otherwise.

1. DECLARATION OF LIABILITY

[*], by virtue of the delegation of authorities granted the board of directors on 11 October, 2023, in the name and on behalf of MAXAM, assumes responsibility for the content of these Final Terms which complement the Information Memorandum and is expressly authorized to execute and grant any public or private documents as may be necessary for the proper issuance and admission of the Notes on the MARF.

[*], as representative of MAXAM, hereby declares that, after acting with reasonable care, (i) the information contained in these Final Terms is, to his best knowledge, in full accordance with the facts and contains no relevant omissions likely to affect its content; and (ii) the Notes issued under these Final Terms [*together with the total amount of Notes issued under the Programme*] are within the maximum nominal amount of the Programme (EUR 100,000,000).

2. DESCRIPTION, CLASS AND CHARACTERISTICS OF THE ISSUED NOTES

“[DENOMINATION OF THE ISSUE]”

1. MAIN CHARACTERISTICS

Issuer:	MaxamCorp Holding, S.L.
Denomination of the issue:	“[*]”
ISIN Code:	[*]
Fungible:	[Yes/No] [Description of the fungible characteristics]
Currency:	Euro (€)
Nominal amount of the issue:	[*]

Effective amount of the issue:	[*]
Unitary total amount of the Notes:	EUR 100,000
Unitary effective amount of the Notes:	[*]
Issue Price of the Notes:	[*]%
Number of Notes:	[*]
Issue date:	[*]
Disbursement date:	[*]
Interest rate:	[Fixed/Variable/Contingent]. See specific information about the interest rate of the issue in section 2 of these Final Terms.
Step-up:	[Yes/No] [*]
Contingent Margin:	[Yes/No] [*]
Maturity Date:	[*]
Final redemption amount of each note:	[*]
Price (effective amount):	[*]
Main conditions:	[*]
Guarantees:	[*]
Guarantors:	[*]
Early redemption options for the Issuer:	[Yes/No]
Early redemption options for the Noteholder:	[Yes/No]
Admission (<i>incorporación</i>) to listing of the Notes:	MARF
Representation of the Notes:	Account entries managed by Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Bonos, S.A.U. (Iberclear) and dependent entities
Specific use of funds:	[Applicable/Non applicable] [*]
2. INTEREST RATE	
Fixed/ Variable interest rate:	[*]% Fixed Rate / EURIBOR +/- [*]% Floating Rate:

	[Floor/Cap] if applicable.
	Date of commencement of accrual of interest: [*]
	Interest payment dates: [*]
	Irregular period/amount: [*]
	Base Calculation: [*]
	Day Count Fraction: [Actual/Actual ICMA basis unadjusted standard/Actual/360 ICMA]
	Interest Determination Date: [*] (<i>only in case of Variable Interest Rate</i>)
	Margin: [*]
	Calculation Agent: [*]
	Reference Banks: [*]
	Relevant Financial Centre: [*] (<i>only in case of Variable Interest Rate</i>)
Contingent Margin Event:	[Applicable/Non applicable]
Contingent(s):	[*]
Contingent Margin:	[*]
Payment date(s):	[*]
3. REDEMPTION OF THE NOTES	
Maturity date:	[*]
Optional early redemption by the Issuer:	[*]
Optional Redemption amount:	[*]
Applicable Make-Whole Spread:	[*]
Optional early redemption by the Noteholder:	[*]
Mandatory redemption:	[*]
4. RATING	
Issuer/Issue rating:	[Yes/No] [*]

Rating agency: [*]

6. OPERATIONAL INFORMATION

Placement entity [*]

Placement method [*]

Paying Agent [*]

Relevant calendar and procedure [*]

7. ADDITIONAL INFORMATION

Additional representations and/or undertakings of the Issuer [*]

Representation of the Noteholders (Commissioner) [*]

Registered Advisor of the issue [*]

Global Coordinator of the issue [*]

Regulation of the Syndicate of Noteholders [*]

APPENDIX II: CONSOLIDATED FINANCIAL STATEMENTS FOR THE YEAR ENDED ON 31 MARCH 2022, THE FIVE (5) MONTH PERIOD ENDED ON 31 AUGUST 2022, AND THE YEAR ENDED ON 31 AUGUST 2023

MaxamCorp Holding, S.L. y sociedades dependientes

Cuentas anuales consolidadas
correspondientes al ejercicio
terminado el 31 de marzo de 2022 e
informe de gestión consolidado, junto
con el informe de auditoría
independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de MaxamCorp Holding, S.L.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de MaxamCorp Holding, S.L. (la Sociedad Dominante) y sus sociedades dependientes (en adelante, el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de marzo de 2022 y la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de marzo de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Evaluación del test de deterioro de activos materiales, intangibles y fondo de comercio

Descripción

Tal y como se describe en la Nota 1 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo desarrolla su actividad a través de dos líneas de negocio principales. El Grupo considera que los activos asociados a estas áreas incluyen fondos de comercio, inmovilizado material e Intangible con un valor neto contable al 31 de marzo de 2022 que asciende a 417.302 miles de euros.

Al cierre de cada ejercicio la Dirección del Grupo realiza un test de deterioro para determinar el valor recuperable de los citados activos. A efectos de calcular dicho valor para cada unidad generadora de efectivo ("UGE") o grupos de unidades generadoras de efectivo del Grupo, la Dirección considera, por norma general, el cálculo del valor en uso de cada una de ellas a partir de la estimación de flujos de caja futuros y aplicando unas tasas de crecimiento y una tasa de descuento ajustadas a cada una de las líneas de negocio y cada zona geográfica donde opera el Grupo.

Los aspectos mencionados, así como la relevancia en el estado de situación financiera consolidado del valor en libros de los activos asociados a las distintas líneas de negocio del Grupo suponen que consideremos la situación descrita como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la evaluación de las políticas contables de determinación del valor recuperable de los activos recogidas en la Nota 3.e de la memoria consolidada del ejercicio 2022 adjunta, con el fin de evaluar su conformidad con el marco normativo de Información financiera aplicable.

Asimismo, hemos obtenido los test de deterioro de los activos del Grupo realizados por la Dirección, verificado la corrección aritmética de los cálculos realizados, así como la evaluación de la razonabilidad de las principales hipótesis consideradas en los mismos, básicamente las referentes a las previsiones de flujos de efectivo futuros y a las tasas de descuento y de crecimiento.

Para ello, hemos analizado en primer lugar la coherencia de las previsiones de flujos de efectivo futuros que contemplan dichos test con los presupuestos y planes de negocio aprobados por los administradores, así como con información histórica del Grupo, realizando una revisión retrospectiva de las estimaciones realizadas en ejercicios anteriores con el objetivo de identificar sesgos en las asunciones de la Dirección.

Asimismo, se ha evaluado la razonabilidad de las hipótesis clave consideradas (tales como el crecimiento de los ingresos, la evolución de márgenes brutos, la inflación de los costes, las tasas de descuento y las tasas de crecimiento a perpetuidad), revisándose asimismo el análisis de sensibilidad sobre tales hipótesis clave realizado por la Dirección.

Hemos involucrado a nuestros expertos internos en valoraciones para evaluar la metodología empleada por el Grupo en los test de deterioro realizados, principalmente las tasas de descuento consideradas.

Por último, hemos evaluado si los desgloses realizados por el Grupo en relación a estos aspectos, que se incluyen en las Notas 6, 7 y 8 de la memoria consolidada adjunta, contienen lo requerido por la normativa contable que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el Informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a Informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen Incorrecciones materiales, estamos obligados a Informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el Informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad Dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de corrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad Dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo de este Informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción que se encuentra en las páginas siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº 50692



Pablo Hurtado March

Inscrito en el R.O.A.C. nº 20408

14 de junio de 2022



DELOITTE, S.L.

2022 N.º 01/2014241

Información adicional de interés sujeta a la normativa nacional de la Unión Europea y la normativa internacional

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

MaxamCorp Holding, S.L. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio
terminado el 31 de marzo de 2022 e Informe de
Gestión.

MAXAM

ÍNDICE

A.	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO	3
B.	CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA	4
C.	ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO	5
D.	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO	6
E.	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO	7
1.	Constitución y actividad	8
2.	Bases de presentación de las Cuentas Anuales Consolidadas y principios de consolidación	8
3.	Normas de valoración	21
4.	Gestión del riesgo financiero	42
5.	Información por segmentos	47
6.	Fondo de comercio	53
7.	Otros activos intangibles	55
8.	Inmovilizado material	57
9.	Inversiones contabilizadas por el método de la participación	61
10.	Otros activos financieros	63
11.	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	64
12.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	66
13.	Existencias	67
14.	Grupos enajenables de elementos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	68
15.	Patrimonio Neto	74
16.	Provisiones	76
17.	Clasificación de los pasivos financieros	78
18.	Deudas con entidades de crédito	79
19.	Otros pasivos financieros	83
20.	Arrendamientos	84
21.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	86
22.	Situación fiscal	87
23.	Ingresos de explotación	95
24.	Aprovisionamientos	95
25.	Gastos por prestaciones a los empleados y plantilla	95
26.	Compromisos	96
27.	Otros gastos de explotación	97
28.	Resultados financieros	97
29.	Garantías comprometidas con terceros y activos y pasivos contingentes	98
30.	Transacciones y saldos con partes vinculadas	98
31.	Honorarios por servicios prestados por los auditores de cuentas	99
32.	Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta Dirección	100

33. Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores	100
34. Hechos posteriores	106
ANEXO A. Detalle de sociedades dependientes	107
ANEXO B. Detalle de sociedades asociadas	108
INFORME DE GESTIÓN	1
1. Evolución de los negocios y situación de MAXAM	1
2. Principales riesgos e incertidumbres a los que la Empresa se enfrenta	2
3. Acontecimientos importantes después del cierre	4
4. Evolución previsible de MAXAM	4
5. Actividades en materia de Investigación y Desarrollo	5
6. Información sobre periodo medio de pago a proveedores	5
7. Participaciones propias	5
8. Uso de instrumentos financieros derivados	5
9. Estado de información no financiera	5
ACTIVIDADES Y BUEN GOBIERNO	4
ORIENTADOS A CREAR VALOR DE MODO SOSTENIBLE	8
POLÍTICAS Y DILIGENCIA DEBIDA	13
COMPROMETIDOS CON LAS PERSONAS Y CON LA SOCIEDAD	26
UNA GESTIÓN AMBIENTAL EFICIENTE	40
SOLUCIONES ADAPTADAS A NUESTROS CLIENTES	49
ANEXOS	53



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
AL 31 DE MARZO DE 2022

(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Notas	31/03/2022	31/03/2021
Fondo de comercio	6	160.253	161.267
Otros activos intangibles	7	32.164	38.421
Derechos de uso	20	26.317	52.945
Inmovilizado material	8	224.887	250.720
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	9	58.329	41.400
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	1.704	1.900
Otros activos financieros	10	785	1.109
Activos por impuestos diferidos	22	68.266	97.536
ACTIVOS NO CORRIENTES		572.702	624.388
Activos no corrientes mantenidos para la venta	14	51.364	65.056
Existencias	13	157.832	238.210
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	21	281.033	208.430
Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes	22	3.259	5.861
Otros activos financieros	10	899	1.722
Fluido y equivalentes al efectivo	12	116.528	95.873
ACTIVOS CORRIENTES		619.875	509.611
TOTAL ACTIVO		1.192.577	1.133.999
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	31/03/2022	31/03/2021
Capital suscrito		75.802	78.470
Prima de absorción		58.329	53.527
Reservas		7.544	73.204
Diferencias no convertidas		(14.307)	(35.948)
Resultado consolidado del ejercicio		68.182	(974)
Patrimonio neto atribuido a tenedores de Instrumentos de la dominante		130.748	58.036
Participaciones no dominantes		24.011	29.034
PATRIMONIO NETO	15	154.759	87.120
Deudas con entidades de crédito	17 y 18	520.796	671.558
Provisiones	16	22.753	14.829
Otros pasivos financieros no corrientes	17 y 19	22.749	13.234
Pasivos por impuestos diferidos	22	8.399	9.267
PASIVOS NO CORRIENTES		574.697	728.958
Pasivos no corrientes mantenidos para la venta	14	17.563	8.429
Deudas con entidades de crédito	17 y 18	138.571	33.022
Provisiones	16	15.297	31.955
Otros pasivos financieros corrientes	17 y 19	42.062	34.860
Proveedores y otras cuentas a pagar	21	238.797	208.755
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	22	11.029	2.721
PASIVOS CORRIENTES		458.121	317.886
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.192.577	1.133.999

Las Notas 1 a 24 descritas en la memoria consolidada forman parte integrante del estado de situación financiera consolidado al 31 de marzo de 2022.

**CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA
DEL EJERCICIO 2022**

(Expresada en miles de euros)

	Notas	31/03/2022	Reajustado* 31/03/2021
Importe neto de la oferta de negocios	5 y 23	1.013.672	814.755
Aprovisionamientos	24	(457.151)	(384.853)
Otros ingresos de explotación	23	13.530	26.150
Casos de persona	25	(209.665)	(197.055)
Otros gastos de explotación	27	(157.152)	(144.246)
Dotación a la amortización	7, 8 y 20	(21.131)	(54.519)
Deterioro y resultado por enajenaciones del Inmovilizado		(2.906)	(6.677)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		108.963	43.765
Ingresos financieros	28	1.747	109
Gastos financieros	28	(23.569)	(22.961)
Diferencias netas de cambio		3.226	(3.211)
Participación en el resultado de inversiones contabilizadas por el método de la participación	9	28.912	13.411
Deterioro y resultado por enajenación de Inversiones financieras	2.f	(6.267)	(11.064)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINUAN		115.712	17.048
Impuesto sobre los ganancias	22	(26.318)	(10.091)
RESULTADO DEL EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINUAN		89.394	6.957
PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS DE LAS ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	34	(6.604)	(4.339)
RESULTADO DEL EJERCICIO		82.790	2.618
Continuadas		82.794	4.325
Interrumpidas		(5.591)	(5.259)
Propietarios de la dominancia		88.385	(974)
Continuadas		6.600	3.962
Interrumpidas		(12.155)	(393)
Participaciones no dominantes		(5.595)	2.992
RESULTADO GLOBAL TOTAL		82.790	2.018

* Datos revalorizados. Ver detalles en nota 2.11

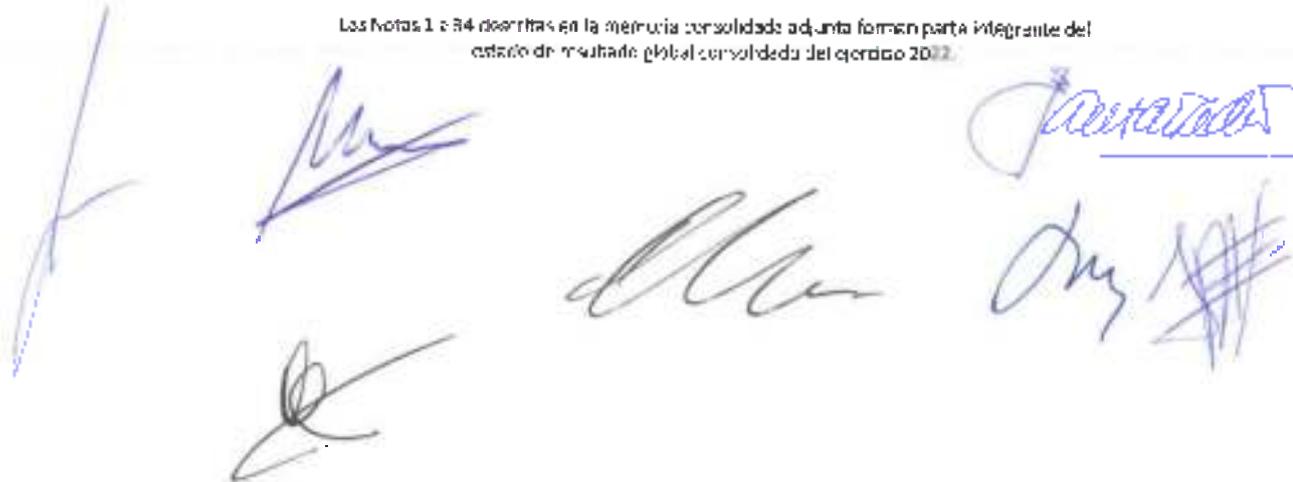
Las Notas 1 a 34 descritas en la memoria consolidada del grupo forman parte integrante de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2022.

ESTADO DE RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022
 (Expresado en miles de euros)

	31/03/2022	Reexpresado* 31/03/2021
Resultado consolidado del ejercicio	82.790	2.018
Otro resultado global del ejercicio, neto de impuestos - Partidas que no se reclasifican al resultado		
Fértidas actuariales	267	89
Otro resultado global del ejercicio, neto de impuestos - Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado		
Ajuste de valor por operaciones de cobertura	-	/37
Diferencias de Conversión	4.663	(3.145)
Transferencias a la cuenta de resultados consolidada	4.936	(8.309)
Resultado global final del ejercicio neto de impuestos	87.726	(6.285)
- Atribuida a tenedores de instrumentos de patrimonio de la dominante	50.839	(8.785)
- Atribuida a participaciones no dominantes	(3.113)	2.501
Resultado global total atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio de la dominante:	90.839	(8.785)
Actividades que continúan	84.585	(4.302)
Actividades interrumpidas	6.254	(4.483)

* Datos no expresados. Ver detalles en nota 2.1)

Las notas 1 a 34 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de resultado global consolidado del ejercicio 2022.

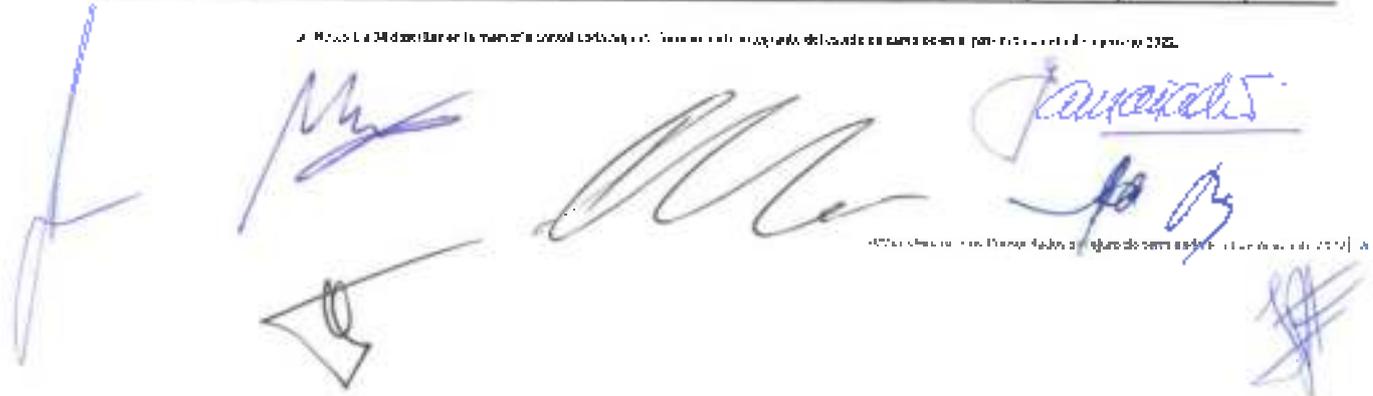



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

(Suplemento en miles de pesos)

	Capital	Reservas Reservadas	Reservas Reservadas	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	Diferencias de revaluación	Ajustes de valor en patrimonio	Participación en las entidades a la Sociedad Dominante	Participaciones dominadas	TOTAL
Saldo inicial del ejercicio 2021	24.478	58.734	157.847	(228.227)	(88.264)	(194)	78.253	26.216	119.469
Distribución de resultados consolidados ejercicio 2021	-	-	(128.667)	128.667	-	-	-	-	-
- A reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- A dividendos	-	-	-	-	-	-	-	5.704	(5.704)
Resultado global consolidado 2021	-	-	29	(578)	(8.238)	727	(8.794)	2.803	(6.272)
Adquisición de participaciones no dominadas y otras	-	-	(6.022)	-	(1.454)	-	(5.273)	(1.294)	(13.043)
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021	24.478	58.734	31.254	(100)	(96.956)	-	58.266	24.912	87.328
Distribución de resultados consolidados ejercicio 2022	-	-	(274)	274	-	-	-	-	-
- A reservas	-	-	(274)	274	-	-	-	-	-
- A dividendos	-	-	-	-	-	-	-	17.979	(17.979)
Resultado global consolidado ejercicio 2022	-	-	127	(8.387)	719	-	56.220	(1.114)	47.555
Emisión de acciones, aumento de capital y otros (Nota 33)	(2.628)	-	(24.751)	-	444	-	(18.122)	62	(25.055)
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2022	21.850	58.734	7.507	(8.213)	(96.203)	-	122.366	23.801	106.732

El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado se elaboró en cumplimiento del artículo 10 de la Ley 17.334 de 2012.



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022
(Expresado en miles de euros)

	Nota	31/03/2022	31/03/2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		72.000	59.822
Resultado consolidado del ejercicio antes de impuestos de las actividades continuadas		11.712	17.047
Resultado consolidado del ejercicio antes de impuestos de las actividades interrumpidas		9.854	(5.543)
Ajustes al resultado			
- Amortización del inmovilizado	7, 8 y 21	51.153	54.319
Correcciones valorativas por deterioro	8, 11 y 13	760	1.277
- Variación de provisiones	16	19.856	3.168
- Imputación de subvenciones		(1.207)	(564)
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		897	8.333
Resultados por deterioro y enajenaciones de Instrumentos Financieros	8	6.267	11.065
- Ingresos financieros	20	(1.747)	(168)
Gastos financieros	29	20.969	22.961
- Diferencias netas de cambio		(3.325)	3.211
Trabajos realizados por la empresa para su activo	24	(5.583)	(9.051)
- Participaciones en resultados de empresas puestas en equivalencia	9	(28.912)	(30.411)
- Otros ajustes en operaciones interrumpidas		(1.691)	9.827
Cambios en el capital corriente			
- Existencias		(23.425)	20.421
- Clientes y otras cuentas a cobrar		(91.686)	(21.340)
- Acreedores y otras cuentas a pagar		22.796	14.655
- Variación en el capital circulante por operaciones interrumpidas		(5.024)	(4.067)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
- Impuesto sobre beneficios pagados		(7.719)	(18.016)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		99.482	(20.103)
Pagos por inversiones			
- Inmovilizado material		(22.780)	(22.533)
Inmovilizado Intangible		(87)	-
Cobros por desinversiones			
- Inmovilizado material		3739	1.315
Dependientes		3.657	-
- Otras activos financieros		1.179	2.008
- Flujos de inversión de actividades interrumpidas		45.296	-
Intereses recibidos		2.718	112
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		(88.731)	(113.870)
Cobros y pagos por Instrumentos de pasivo financiero			
- Emisión		87.194	14.466
- Intereses pagados		(13.510)	(22.131)
- Evaluación y amortización		(1.28370)	(88.597)
- Arrendamientos		(12.235)	(14.254)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio			
- Dividendos pagados		(3.079)	(3.964)
- Dividendos cobrados		5.190	4.767
- Flujos de financiación de actividades interrumpidas		-	(192)
- Compra de acciones propias		(18.123)	(4.300)
EFEECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)		4.474	(6.181)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		21.225	(46.332)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		95.513	141.645
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		116.538	95.313

Las Notas 1 a 34 descritas en la memoria cursul data adjunta forman parte integrante del Estado de Flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2022

1. Constitución y actividad

El Grupo MAXAM está constituido por la sociedad dominante MaxamCorp Holding, S.L. (la Sociedad Dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que se detallan en el Anexo A. Constituida el 3 de febrero de 2006, la Sociedad Dominante tiene su domicilio social y fiscal en Avenida del Partenón 16, 28042 Madrid (España) y tiene asignado el C.I.F. número B-84598754.

A través de estas sociedades, MAXAM desarrolla sus negocios con presencia en las siguientes áreas de actividad, que constituyen a su vez sus segmentos de información conforme a lo indicado en la NIIF 8:

MAXAM Civil Explosives: Proveedor de productos y servicios de voladuras, con asistencia técnica para la minería, explotación de canteras y construcción de infraestructuras a nivel mundial.

EXPAL: Desarrollo, fabricación y comercialización de una completa gama de productos, sistemas y servicios para los sectores de defensa y seguridad.

En el ejercicio 2022 el Grupo ha desinvertido en la línea de negocio MAXAM Outdoors, que se dedicaba al desarrollo, fabricación y comercialización de munición deportiva para caza y tiro.

Adicionalmente, pueden consultarse con más detalle las diferentes áreas de actividad en las que el Grupo consolidado desarrolla sus negocios en los Anexos A y B.

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales Consolidadas y principios de consolidación

a) Marco Normativo de información financiera aplicable

Los Administradores de la Sociedad Dominante son responsables de la formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, las cuales han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad Dominante, que es el establecido en:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF UE), de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento y del Consejo Europeo.
- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022 (y las del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021 presentadas a efectos comparativos) han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad Dominante y de sus sociedades participadas, cuya información se detalla en el Anexo A, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación (véase Nota 2.a), de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de marzo de 2022 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio consolidado y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo durante el correspondiente ejercicio.



Estas cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por los administradores de la Sociedad Dominante en la reunión del Consejo de Administración celebrada el día 8 de junio de 2022, se someterán, al igual que las de las sociedades participadas, a la aprobación de las respectivas Juntas Generales Ordinarias de socios/accionistas o de los respectivos socios/accionistas úniros dentro de los plazos previstos por la normativa vigente, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Algunas de las cuentas anuales individuales de las sociedades consolidadas se hallan pendientes de aprobación por las correspondientes Juntas Generales de Accionistas y Socios. No obstante, los administradores de las mismas no esperan que se produzcan modificaciones relevantes como consecuencia de las correspondientes aprobaciones.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021 fueron aprobadas por la Junta General de Socios el 29 de septiembre de 2021 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

c) Normas, modificaciones e interpretaciones efectivas en el presente periodo por primera vez

El Grupo ha adoptado la última versión de todas las normas aplicables emitidas por la Comisión de Regulación de la Unión Europea (en adelante NIIF-UE), cuya aplicación es obligatoria en el ejercicio terminado al 31 de marzo de 2022.

Durante el ejercicio 2022 han entrado en vigor para MAXAM las siguientes nuevas normas contables que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas:

Normas, modificaciones e interpretaciones:		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16. Reforma de los Tipos de Interés de Referencia – Fase 2 (publicado en enero de 2021)	Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16, relacionadas con la reforma de los índices de referencia (segunda fase).	1 de enero de 2021
Modificación a la NIIF 4 Diferimiento de la aplicación de la NIIF 9	Diferimiento de la aplicación de la NIIF 9 hasta 2023.	1 de enero de 2021
Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos - Mejoras en rentas	Modificación para ampliar el plazo de aplicación de la solución práctica de la NIIF 16 prevista para las mejoras de alquiler relacionadas con la COVID 19.	1 de abril de 2021

Las políticas contables aplicadas son consistentes con las del ejercicio anterior, teniendo en cuenta la adopción de las normas e interpretaciones comentadas en el párrafo anterior, que no tienen efectos significativos sobre los estados financieros consolidados ni sobre la situación financiera del Grupo.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, hayan dejado de aplicarse.



d) Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las normas e interpretaciones más significativas que habían sido publicadas por el IASB, pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea, son las siguientes:

Normas, modificaciones e interpretaciones [1]:		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Modificación a la NIIF 3 – Referencia al Marco Conceptual	Se actualiza la NIIF 3 para alinear las definiciones de activo y pasivo en una combinación de negocios con las contenidas en el marco conceptual.	1 de enero de 2022
Modificación a la NIC 16: Ingresos obtenidos antes del uso previsto	La modificación prohíbe deducir del coste de un inmovilizado material cualquier ingreso obtenido de la venta de los artículos producidos mientras la entidad está preparando el activo para su uso previsto.	1 de enero de 2022
Modificación a la NIC 37: Contratos onerosos – Coste de cumplir un contrato	La modificación explica que el coste directo de cumplir un contrato comprende los costes incrementales de cumplir ese contrato y una asignación de otros costes que se relacionan directamente con el cumplimiento de este.	1 de enero de 2022
Mejoras a la NIIF Ciclo 2018-2020	Modificaciones menores a la NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41.	1 de enero de 2022
Modificaciones a la NIC 1: Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (publicada en enero de 2020)	Clarificaciones respecto a la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes.	1 de enero de 2023
Modificaciones a la NIC 1: Desglose de políticas contables.	Modificaciones que permiten a las entidades identificar adecuadamente la información sobre políticas contables materiales que debe ser desglosada en los estados financieros.	1 de enero de 2023
Modificaciones a la NIC 8: Definición de estimación contable.	Modificaciones y aclaraciones sobre qué debe entenderse como un cambio en una estimación contable.	1 de enero de 2024
Modificación a la NIC 12: Impuestos diferidos derivados de activos y pasivos que resultan de una única transacción.	Clarificaciones sobre cómo las entidades deben registrar el impuesto diferido que se genera en operaciones como arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento.	1 de enero de 2023
NIIF 17: Contratos de seguros y sus modificaciones. Aplicación inicial de la NIIF 17 y NIIF 9. Información comparativa.	Modificación de los requisitos de transición de la NIIF 17 para las aseguradoras que aplican de la NIIF 17 y la NIIF 9 por primera vez al mismo tiempo.	1 de enero de 2023
NIIF 17: Contratos de seguros y sus modificaciones.	Reformula a la NIIF 4 y recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información financiera determinar el efecto que los contratos de seguros tienen en los estados financieros.	1 de enero de 2023

[1] El estado de aprobación de las normas por la Unión Europea puede consultarse en la página web de EFRAG.

En la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad Dominante están evaluando el posible impacto que la aplicación de estas normas, modificaciones e interpretaciones tendrán sobre los estados financieros del Grupo. En principio, no se han identificado impactos significativos reseñables de la aplicación de ninguna de ellas para el Grupo.

e) Principios de consolidación aplicados

Las cuentas anuales consolidadas engloban los estados financieros de MaxamCorp Holding, S.L. y sus sociedades dependientes. Los estados financieros de las sociedades dependientes (y asociadas) están preparados para el mismo ejercicio contable que los de la Sociedad Dominante, usando políticas contables uniformes. Cuando resulta necesario, se realizan los ajustes necesarios para homogeneizar cualquier diferencia entre políticas contables que pudiera existir.

La información relativa a las sociedades dependientes y asociadas se muestra en los Anexos A y B adjuntos, que forman parte integrante de esta Nota.

Todas las participaciones son indirectas a excepción de MaxamCorp International, S.L., Infacal Gestao de Investimentos, Ltd., Enusegur, S.A., Etsa Doi S.R.L., Maxam II Services S.R.L., Maxam Global Logistic Operator, S.L., SAE Dinamita, Maxam Energy, S.L., Maxam Outdoors Holding, S.L. y Expal Systems, S.A.

Sociedades dependientes

Se consideran entidades dependientes aquellas sociedades sobre las que, de acuerdo a lo establecido en la NIIF 10, el Grupo tiene control. El Grupo controla una entidad cuando se cumplen tres elementos: (i) tener poder sobre la participada, (ii) estar expuesto, o tener el derecho a los resultados variables de la inversión y (iii) tener la capacidad de utilizar dicho poder de modo que pueda influir en el importe de esos retornos.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Sociedad Dominante por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y efectos de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Las sociedades dependientes están consolidadas desde la fecha en la que se adquiere el control por parte del Grupo y el cese de su consolidación se realiza desde el momento en el que el control es transferido fuera del mismo. En aquellos casos en los que hay una pérdida de control sobre una sociedad dependiente, las cuentas anuales consolidadas incluyen los resultados de la parte del ejercicio durante la que el Grupo mantuvo el control sobre la misma.

En el momento de adquisición de una sociedad dependiente, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se valoran a sus valores razonables en la fecha de su adquisición (toma de control), de acuerdo a lo indicado en la NIIF 3 Combinaciones de negocios. Cualquier exceso del coste de adquisición respecto a los valores razonables de los activos netos identificados se reconoce como fondo de comercio. Si el coste de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos identificables, la diferencia se imputa a resultados en la fecha de adquisición.

Para cada combinación de negocios, la adquirente valorará cualquier participación no dominante en la adquirida por el valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los activos netos identificables de la adquirida. Los costes relacionados con la adquisición se registran como gastos en la cuenta de resultados consolidada.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la Información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Cuando el Grupo adquiere un negocio, clasificará o designará los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos según sea necesario sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, sus políticas contables y de explotación y otras condiciones pertinentes que existan en la fecha de adquisición.

Si la combinación de negocios es realizada por etapas, el Grupo valorará nuevamente sus participaciones en el patrimonio de la adquirida previamente mantenidas por su valor razonable en la fecha de adquisición y reconocerá las ganancias o pérdidas resultantes, si las hubiera, en resultados.

Cualquier contraprestación contingente que el Grupo transfiera, se reconocerá a valor razonable a la fecha de adquisición. Cambios posteriores en el valor razonable de contraprestaciones contingentes clasificadas como un activo o un pasivo, se reconocerán de acuerdo a la NIIF 9, registrándose cualquier ganancia o pérdida resultante en resultados o en otro resultado global. Si la contraprestación contingente es clasificada como patrimonio, no deberán valorarse nuevamente y su liquidación posterior deberá contabilizarse dentro del patrimonio neto.

La participación de los accionistas minoritarios se establece inicialmente en la proporción de los valores razonables de los activos y pasivos reconocidos de la minoría.

Adicionalmente, la participación de terceros en:

- El patrimonio de sus participadas, se presenta en el epígrafe "Participaciones no Dominantes" del balance de situación consolidado, dentro del capítulo de Patrimonio Neto del Grupo.
- Los resultados del ejercicio, se presentan en el epígrafe "Participaciones no Dominantes" de la cuenta de resultados consolidada y en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

Sociedades asociadas

Las sociedades asociadas son aquellas en las cuales el Grupo no dispone del control, pero ejerce una influencia significativa. Dichas sociedades han sido contabilizadas por el método de la participación. A efectos de la preparación de estas cuentas anuales consolidadas, se ha considerado que se dispone de influencia significativa en aquellas sociedades en que se dispone de más de un 20% de participación, salvo en casos específicos en que, disponiendo de un porcentaje de participación inferior, la existencia de influencia significativa puede ser claramente demostrada.

Bajo el método de la participación (o método de puesta en equivalencia), la inversión se reconoce inicialmente a coste y el importe en libros, registrado en el epígrafe "Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación" del estado de situación financiera consolidado adjunto, se incrementa o disminuye para reconocer la participación del Grupo en los resultados de la participada después de la fecha de adquisición. El resultado neto obtenido cada ejercicio correspondiente al porcentaje de participación en estas sociedades se refleja en la cuenta de resultados consolidada adjunta como "Participación en resultados de inversiones contabilizadas por el método de la participación".

La inversión del Grupo en asociadas incluye en su caso, de manera implícita, el fondo de comercio identificado en la adquisición. Los dividendos recibidos o por cobrar de las asociadas se reconocen como una reducción en el importe en libros de la inversión.



Al cierre de cada ejercicio, el Grupo determina si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado el valor de la inversión en la asociada. Si éste fuese el caso, el Grupo calcula el importe de la pérdida por deterioro del valor como la diferencia entre el importe recuperable de la asociada y su importe en libros, reconociendo la diferencia dentro del epígrafe "Participación en resultados de inversiones contabilizadas por el método de la participación" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Cuando la parte que le corresponde al Grupo de las pérdidas en una sociedad contabilizada por el método de la participación iguala o excede su participación en la misma, incluyendo cualquier otra cuenta a cobrar a largo plazo no garantizada, el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a menos que haya incurrido en obligaciones o hecho pagos en nombre de otras entidades.

Ante la existencia de indicios de deterioro se comprobará el deterioro del valor para la participación, de acuerdo con la NIC 36, como si fuera un activo individual, mediante la comparación de su importe recuperable (el mayor de entre el valor en uso y el valor razonable menos los costes de venta) con su importe en libros. Para determinar el valor en uso de la inversión neta, se estimará: i) su parte del valor presente, descontado al coste medio ponderado de capital, de los flujos de efectivo estimados que se espera que sean generados por la asociada o negocio conjunto, incluyendo los de las operaciones de la asociada o negocio conjunto y los importes resultantes de la disposición final de la inversión; o ii) el valor presente, descontado al coste de los recursos propios, de los flujos de efectivo futuro estimados que se espera que surjan como dividendos a recibir de la inversión y de su disposición final. Si se utilizan los supuestos adecuados, ambos métodos deberían dar el mismo resultado.

El importe recuperable de una inversión en una asociada o negocio conjunto se evaluará para cada asociada o negocio conjunto, a menos que la asociada o negocio conjunto no genere entradas de efectivo por su uso continuo que sean en gran medida independientes de las procedentes de otros activos de la sociedad.

Negocios conjuntos

Al 31 de marzo de 2022, el Grupo no dispone de inversiones clasificados como negocios conjuntos.

Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación

Las siguientes transacciones y saldos han sido eliminados en el proceso de consolidación:

- Los débitos y créditos recíprocos y los gastos e ingresos por operaciones internas dentro del Grupo.
- Los resultados por operaciones de compraventa de inmovilizado material y los beneficios no realizados en existencias, en el caso de que su importe sea significativo.
- Los dividendos internos y el saldo deudor correspondiente a los dividendos a cuenta registrados en la sociedad que los distribuyó.

Conversión de estados financieros de sociedades extranjeras

Las cifras contenidas en estas cuentas anuales consolidadas están expresadas en miles de euros salvo que se indique lo contrario.



Cada entidad del Grupo determina su propia moneda funcional y los elementos incluidos en los estados financieros de cada entidad se registran utilizando esta moneda funcional. Los resultados y la situación financiera de todas las entidades del Grupo (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria) que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación (euros) se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- El patrimonio neto se convierte a tipo de cambio histórico.
- Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha de los mismos.
- Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio medios mensuales (a menos que esta media no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones).
- La diferencia resultante de aplicar al cierre de cada periodo contable a los pasivos y activos los tipos de cambio de cierre y a los Ingresos y gastos los tipos de cambio medios (o, en su caso, los vigentes en la fecha de las transacciones) se reconocen en el otro resultado global, en el epígrafe "Diferencias de conversión" del estado de situación financiera consolidado adjunto.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los beneficios y pérdidas en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados consolidada.

f) Variaciones en el perímetro de consolidación

A continuación, se describen los cambios más significativos en el perímetro de consolidación del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022:

Desinversiones

• Ventas

MAXAM formalizó con fecha 30 de julio de 2021 la venta del 100% de su participación en la filial Manuco, S.A.S. por un valor de 3.000 miles de euros, generando dicha operación un resultado positivo tras la venta de en torno a los 854 miles de euros, reconocidos en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenación de inversiones financieras" de la cuenta de resultados consolidada adjunta. En el ejercicio 2021, la Dirección de la Sociedad Dominante había considerado que existía una pérdida de control en la joint venture Manuco, de la cual el Grupo mantenía un porcentaje de participación del cincuenta por ciento, motivo por el que se procedió a consolidarla por el método de puesta en equivalencia en lugar de integración global como se hiciera en el ejercicio anterior.

Asimismo, con fecha 28 de octubre de 2021 se efectuó la compraventa de la participación en la filial Iberoamericana de Recursos Naturales, S.L. La desinversión en esta compañía ha supuesto durante el ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022 el reconocimiento de una pérdida aproximada de 300 miles de euros, reconocidas en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenación de inversiones financieras" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Adicionalmente, con fecha 26 de enero de 2022 se produjo la compraventa de la participación de UEE Italia, S.R.L., por un precio de venta de 500 miles de euros. Esta operación de venta ha generado una pérdida aproximada de 1.474 miles de euros, reconocidos en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenación de inversiones financieras" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Finalmente, con fecha 28 de febrero de 2022 el Grupo ha perfeccionado la desinversión en el negocio de MAXAM Outdoors (Nota 1), mediante la venta de determinadas participadas (Lley Hawk Limited y Sofian Ibérica, S.L.) y otros activos netos del Grupo. El resultado de la mencionada desinversión ha sido de 26.853 miles de euros, y se incluye en el epígrafe de "Operaciones interrumpidas" de la cuenta de resultados consolidada de acuerdo a lo descrito en la Nota 14.

▪ Liquidaciones

Durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022 se liquidan las participaciones en las sociedades Maxam Sverige AB, ANCR y Maxam Explosivos Namibia PTY (Ltd), todas ellas inactivas. Estas liquidaciones han generado una pérdida agregada aproximada de 142 miles de euros, reconocidos en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenación de inversiones financieras" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Inversiones

Con fecha 25 de octubre de 2021, tuvo lugar la constitución de la filial Maxam Egypt para la construcción y puesta en marcha de una planta en Egipto.

Fusiones y escisiones

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022 han tenido lugar las siguientes operaciones societarias con el fin de reorganizar la estructura organizativa del negocio de explosivos civiles, los cuales no han tenido impacto en las presentes cuentas anuales consolidadas.

Con fecha 28 de diciembre de 2021 se firmó el proyecto de fusión por el Consejo de Administración de Maxam Detines, d.o.o. como sociedad absorbente y Maxam Hrvatska, d.o.o. como sociedad absorbida.

Por otro lado, con fecha 30 de marzo 2022 se firmó el proyecto de fusión por el Consejo de Administración de Maxam Deutschland GmbH, como sociedad absorbente y Zünderwerke Ernst Brün GmbH, como sociedad absorbida.

Por su parte, los cambios más significativos en el perímetro de consolidación del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021 fueron los siguientes:

▪ Venta de participaciones

MAXAM formalizó el 2 de julio de 2020 la venta del 100% de su participación en la filial Tecnología del Automatismo, S.L. La desinversión en esta compañía supuso durante el ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2021 el reconocimiento de una pérdida aproximada de 67 miles de euros, reconocidas en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenación de inversiones financieras" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Adicionalmente, con fecha 5 de agosto de 2020 se concluyó la compraventa de la participación de Expal Bulgaria AD, cuya actividad ya estaba discontinuada en el ejercicio anterior por el acuerdo de compraventa alcanzado el 5 de diciembre de 2019. Esta operación de venta generó una pérdida aproximada de 637 miles de euros, reconocidos en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenación de inversiones financieras" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

▪ Liquidaciones de participaciones

Durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021 se liquidaron las participaciones en las sociedades Maxam Trading (Beijing) Ltd, Maxam Hellas Trad. & Circul. Of Explos. S.A, Maxam Magyarorszag, Maxam Norge, A.S., Maxam Slovensko, S.R.O., Outdoors Portugal Unipessoal, LDA., y Sociedade de Gesto de baerias usadas, S.A., todas ellas inactivas. Estas liquidaciones generaron una pérdida agregada aproximada de 383 miles de euros, reconocidos en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenación de inversiones financieras" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

▪ Pérdida de control

En el ejercicio 2021, a raíz del proceso de liquidación llevado a cabo sobre Maxam Tan SAS, cuya actividad cesó en el año 2019, se procedió a designar un liquidador judicial, perdiendo por tanto el control sobre la misma. En este sentido, se procedió a sacar del perímetro de consolidación a esta compañía del Grupo consolidado, la cual se integraba por el método de integración global, generando una pérdida aproximada de 10.139 miles de euros reconocidos en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenación de inversiones financieras" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

En el ejercicio 2021, la Dirección de la Sociedad Dominante consideró que existía una pérdida de control en la joint venture Manuco, de la cual el Grupo mantenía un porcentaje de participación del cincuenta por ciento, motivo por el que se procedió a consolidarla por el método de puesta en equivalencia en lugar de integración global como se hiciera en el ejercicio anterior. En este sentido, se generó una disminución de 2.946 miles de euros en el epígrafe "Participaciones no dominantes" del balance consolidado adjunto.

Inversiones

Adquisición del 20% que ostentaba la familia Pravisani en la filial Maxam Europe, S.A., pasando a mantener el 100% de las participaciones de la compañía, la cual ya se integraba por el método de Integración global, generando en el patrimonio neto un impacto negativo en reservas de 8 millones de euros y un impacto positivo en las participaciones no dominantes de 1,3 millones de euros.

Fusiones y escisiones

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2021 se llevaron a cabo una serie de operaciones societarias con el fin de reorganizar y simplificar el organigrama societario de los negocios de explosivos civiles y defensa mediante la concentración en una sola entidad de los patrimonios y operaciones, suprimiendo solapamientos innecesarios de estructura y gasto para cada uno de los negocios.

Con fecha 29 de septiembre de 2020 el Consejo de Administración aprobó el proyecto de fusión de MaxamCorp Internacional, S.L., como sociedad absorbente, y Maxam Europe, S.A., Maxam Initiation Systems, S.L., Maxam UEB, S.L. y Maxam Mobile Solutions, S.L., como sociedades absorbidas. Con fecha 25 de enero de 2021 MaxamCorp Holding, S.L. procedió a la adquisición de la totalidad de las acciones que ostentaba Sociedad Anónima Española de la Dinamita (SAE), otorgando a todas las sociedades anteriormente mencionadas la condición de sociedad unipersonal. Con fecha 26 de enero de 2021 el socio único de MaxamCorp Internacional, S.L.U (MaxamCorp Holding, S.L.), aprobó el proceso de fusión. Con fecha 24 de marzo de 2021 se formalizó en escritura pública y se presentó en el Registro Mercantil de Madrid, fecha a la que se retrotraen los efectos legales de la citada fusión.

Del mismo modo, con fecha 28 de septiembre de 2020 se firmó el proyecto de fusión por el Consejo de Administración de Expal Systems, como sociedad absorbente y Expal Ordnance S.A., Expal Disposal and Recovery, S.A., Expal Metallurgy, S.L., Expal Propellant Systems, S.A. y Expal Aeronautics, S.A., como sociedades absorbidas. Con fecha 23 de noviembre de 2020, la Junta General de Socios de la sociedad absorbente, así como los accionistas únicos de las sociedades absorbidas aprobaron tanto el proceso de fusión como los balances auditados al 31 de marzo de 2020 de las sociedades mencionadas, utilizados en el proceso como balances de fusión. Con fecha 27 de enero de 2021 se otorgó la correspondiente escritura pública de fusión y se presentó en el Registro Mercantil de Madrid, con fecha 1 de febrero de 2021, fecha a la que se retrotraen los efectos legales de la citada fusión.

El 26 de enero de 2021, el Socio Único de MaxamCorp Holding, Assets & Services, S.L. (MaxamCorp Holding, S.L.) aprobó la escisión total de la filial a favor de MaxamCorp Holding, S.L. y MaxamCorp Internacional, S.L.U., transmitiendo los elementos del activo y pasivo a las sociedades beneficiarias con efecto retroactivo 1 de abril 2020. Los balances empleados se corresponden con los cerrados a 31 de marzo de 2020, previamente auditados y aprobados por la Junta General con fecha 28 de octubre de 2020.

g) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los administradores han formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo sobre las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

Estimaciones y juicios contables significativos

La elaboración de estas cuentas anuales consolidadas requiere la realización de estimaciones e hipótesis que tienen impactos sobre el importe de los activos, pasivos e ingresos y gastos.

Estas estimaciones y juicios contables se revisan periódicamente y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluidas expectativas de futuro o acontecimientos futuros que se consideran razonables bajo determinadas circunstancias.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.



Deterioro de valor de activos no corrientes (incluido el fondo de comercio)

MAXAM, conforme a la normativa contable que le es de aplicación, realiza el test de deterioro de aquellas unidades generadoras de efectivo o grupo de unidades generadoras de efectivo (que como máximo coinciden con los segmentos operativos) que así lo requieren anualmente en el mes de marzo para calcular así su valor recuperable. Asimismo, realiza test específicos en el caso de detectar indicios para ello. Estos test de deterioro implican la estimación de la evolución futura de los negocios y de la tasa de descuento más apropiada en cada caso (véase Nota 3.e). Los valores recuperables se determinan utilizando técnicas de valoración que requieren el ejercicio de juicio por parte de los administradores y la Dirección y el uso de estimaciones. MAXAM cree que las estimaciones incluidas en sus planes de negocio son adecuadas y coherentes con la actual coyuntura económica y con la mejor información disponible de sus gastos e ingresos futuros. Asimismo, MAXAM considera que sus tasas de descuento reflejan adecuadamente los riesgos correspondientes a cada unidad generadora de efectivo.

Provisiones de personal

El valor actual de las obligaciones con el personal (véase Nota 16) depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis que incluyen la tasa de descuento. Asimismo, determinadas retribuciones al personal se basan en estimaciones acerca de valoraciones y acontecimientos futuros. Cualquier cambio en estas hipótesis y estimaciones tendrán efecto sobre el valor en libros de estas obligaciones.

Cálculo de provisiones por litigios y otras contingencias

MAXAM ha realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de riesgos susceptibles de originar el registro de provisiones, así como, en su caso, la cuantía de los mismos, registrando una provisión únicamente cuando el riesgo se considera como probable, estimando, en ese caso, el coste que le originaría dicha obligación.

Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas bases imponibles negativas pendientes de compensar y diferencias temporarias deducibles para las que es probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos dentro del periodo de vigencia de los mismos. Para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, los administradores de la Sociedad Dominante estiman los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles (véase Nota 22).

Vidas útiles de los activos materiales e intangibles

El tratamiento contable de la inversión en inmovilizado material y ciertos activos intangibles conlleva la realización de estimaciones para determinar la vida útil de las mismas a los efectos de su amortización.

La determinación de las vidas útiles requiere de estimaciones respecto al nivel de utilización de los activos, así como a la evolución tecnológica esperada. Las hipótesis respecto al nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de futuros eventos son difíciles de prever.

Valoración a coste amortizado de cuentas a cobrar y cuentas a pagar con vencimiento estimado a plazo superior a un año y cálculo de la pérdida esperada de los activos financieros

MAXAM utiliza estimaciones basadas en la información histórica, así como en la normativa aplicable. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, conforme a lo establecido en la NIC 8.

Impacto COVID-19

La aparición del Coronavirus Covid 19 y su rápida expansión global a un gran número de países, motivó que el brote vírico fuera calificado como una **pandemia** por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020. La interrupción temporal de la actividad y las limitaciones impuestas por muchos países provocó en el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021 cierta demora en la producción y entrega de productos y servicios, si bien la capacidad del Grupo para adaptar la producción y recursos hizo que el impacto en sus operaciones fuese de en torno al 10%, garantizando igualmente la seguridad del personal y de los clientes y cumpliendo las directrices gubernamentales. En el contexto de las medidas aprobadas por el Gobierno español para mitigar el riesgo del Covid 19, el Grupo obtuvo nueva financiación avalada por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) por valor de 99 millones de euros, que le permitieron mejorar su posición financiera ante la incertidumbre entonces existente acerca de la evolución de la pandemia. Del mismo modo, del análisis realizado no se pusieron de manifiesto otros riesgos significativos relativos a continuidad, valoración de activos y pasivos, entre otros.

En las cuentas anuales del ejercicio terminado al 31 de marzo de 2022 se han tomado en consideración los efectos que el COVID-19 tuvo sobre la actividad del Grupo y su impacto en sus valoraciones y estimaciones, no habiendo tenido impacto significativo en las presentes cuentas anuales. En este sentido, el Consejo de Administración y la Dirección del Grupo continúan realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse, si bien no se estima que tengan un impacto significativo para el Grupo. De dicha evaluación destacan los riesgos de liquidez, operaciones, variación de determinadas magnitudes financieras y de continuidad, sobre los que como se ha mencionado anteriormente no se estima ningún impacto negativo significativo a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

Impacto conflicto Ucrania – Rusia

El pasado 24 de febrero de 2022, Rusia lanzó una ofensiva militar para invadir Ucrania. Como resultado, la Unión Europea, el Reino Unido y los Estados Unidos, entre otros países, han adoptado una serie de paquetes de sanciones y otras medidas a fin de restringir las relaciones comerciales con Rusia. Por su lado, Rusia también ha establecido otra serie de sanciones contra países occidentales entre los que se encuentra España. MAXAM ha venido cumpliendo escrupulosamente con el régimen de sanciones vigente.

MAXAM opera en Rusia a través de 4 filiales dedicadas exclusivamente al negocio de explosivos civiles. Estas compañías actúan de forma autónoma, proveyéndose localmente y dando servicio a clientes locales. Los activos netos y los resultados aportados al estado de situación financiera consolidada no son significativos en el contexto del Grupo MAXAM.

Existe una gran incertidumbre sobre la duración del conflicto y la magnitud de los efectos de las sanciones. A la fecha actual, los administradores de la Sociedad Dominante han realizado una evaluación preliminar de la situación existente conforme a la mejor estimación posible considerando que, en el momento de la formulación del presente Informe de Gestión sus efectos no son significativos.

Bajo de activos financieros

En el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo, la Dirección del Grupo ha realizado los siguientes juicios de valor, aparte de aquellos que contienen las estimaciones, que tienen un efecto significativo sobre los importes reconocidos en las cuentas anuales consolidadas.

En relación a los contratos de factoring suscritos, el Grupo considera que ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios de las cuentas a cobrar a las entidades financieras, por lo que ha dado de baja las mismas del estado de situación financiera consolidado, considerándose los mismos como "factoring sin recurso".

h) Comparación de la información

Conforme a lo exigido por la NIC 1, la información contenida en esta memoria consolidada referida al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022 se presenta a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021 y, por consiguiente, dicha información comparativa no constituye por sí misma las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio anterior.

Tal y como se describe en la Nota 14 sobre los grupos enajenables de elementos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas, durante el ejercicio 2022 el Grupo ha clasificado como operaciones interrumpidas determinados componentes que desarrollaban operaciones en áreas geográficas independientes y/u líneas de negocio diferenciadas. Adicionalmente se ha procedido a la liquidación y venta de ciertas filiales del Grupo (véase Nota 2.f).

Conforme a la normativa contable vigente se ha procedido a considerar determinados componentes como actividades interrumpidas al considerarse que se cumplen las condiciones establecidas en la NIIF 5.

La clasificación de las actividades como actividad interrumpida ha tenido los siguientes impactos en los presentes estados financieros consolidados:

- Los resultados después de impuestos generado por las actividades interrumpidas no se reportan en cada una de las líneas de la cuenta de resultados consolidada, sino que se reporta en una única línea denominada "Resultado neto operaciones Interrumpidas", tanto para el ejercicio 2022 como para el ejercicio 2021.
- A efectos de flujo de caja, en la Nota 14, se presenta la parte del flujo de operaciones, inversión y financiación de las actividades discontinuadas, incluidas dentro del importe total reportado por dichos conceptos, tanto para el ejercicio 2022 como para el ejercicio 2021.



Por su parte, a efectos del estado de situación financiera consolidado, se han clasificado todos los activos y pasivos asignables de cada una de las actividades a las líneas denominadas "Activos no corrientes mantenidos para la venta". Dicha clasificación, conforme a lo establecido en la NIIF 5, no implica rehacer el balance comparativo para el ejercicio 2021.

i) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del estado de situación, de la cuenta de resultados, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo consolidados se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada.

3. Normas de valoración

Las políticas contables han sido aplicadas uniformemente por todas las sociedades del Grupo. Los principales principios, políticas contables y normas de valoración aplicados por el Grupo en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas y que cumplen con las NIIF-UE y sus interpretaciones vigentes a la fecha de las correspondientes cuentas anuales consolidadas han sido los siguientes:

a) Fondo de comercio y combinaciones de negocio

El fondo de comercio surge en la adquisición de sociedades dependientes y representa el exceso entre el importe de la contraprestación transferida más cualquier participación no dominante en la adquirida y el valor razonable a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si el total de la contraprestación transferida, la participación no dominante reconocida y la participación previamente mantenida valorada a valor razonable, es inferior al valor razonable de los activos netos de la sociedad adquirida, la diferencia se reconoce en resultados.

Los fondos de comercio sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso y representan, por tanto, pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles.

Los fondos de comercio son sometidos anualmente a un test de deterioro basado en un modelo de descuento de flujos que considera las hipótesis claves de cada negocio. Por tanto, los fondos de comercio existentes a la fecha de transición a las NIIF se mantienen reflejados por su valor en libros a dicha fecha. Para las combinaciones de negocio posteriores se aplican los criterios descritos a continuación:

- La adquisición por parte de la Sociedad Dominante del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios a la que se aplicará el método de adquisición. En consolidaciones posteriores, la eliminación de la inversión-patrimonio neto de las sociedades dependientes se realizará con carácter general con base en los valores resultantes de aplicar el método de adquisición que se describe a continuación en la fecha de control.

- Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.
- El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos transferidos, los pasivos incurridos con los anteriores propietarios y las participaciones en el patrimonio emitidas por el Grupo.
- El valor razonable de cualquier activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

Asimismo, tampoco forman parte del coste de la combinación los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni por supuesto los gastos generados internamente por estos conceptos. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de resultados consolidada.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, el importe en libros en la fecha de adquisición de la participación en el patrimonio neto de la adquirida anteriormente mantenido por la adquirente se vuelve a valorar al valor razonable en la fecha de adquisición y cualquier pérdida o ganancia que surja de esta nueva valoración se reconoce en el resultado del ejercicio.

En el caso de fondos de comercio surgidos en la adquisición de sociedades cuya moneda funcional es distinta del euro, la conversión a euros de los mismos se realiza al tipo de cambio vigente en la fecha del estado de situación financiera consolidado.

Los fondos de comercio no se amortizan y se valoran posteriormente por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor. Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en periodos futuros.

El fondo de comercio se asigna, en la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de unidades generadoras de efectivo del Grupo (que como máximo coincide con los segmentos operativos) que se espera vayan a beneficiarse de las sinergias de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

En el supuesto excepcional que surja una diferencia negativa en la combinación ésta se imputa a la cuenta de resultados consolidada como un ingreso.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el periodo necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este periodo se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

Cualquier contraprestación contingente para transferir por el Grupo se reconoce a su valor razonable en la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente que se considere un activo o un pasivo se reconocen de acuerdo con la NIC39 en resultados o como un cambio en otro resultado global. La contraprestación contingente que se clasifique como patrimonio neto no se valora de nuevo y su liquidación posterior se contabiliza dentro del patrimonio neto.

b) Otros activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por el Grupo se contabilizan a su coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas existentes. El coste de los activos intangibles adquiridos mediante una combinación de negocios es su valor razonable en la fecha de la adquisición.

Un activo intangible se reconocerá sólo si es probable que genere beneficios futuros para el Grupo y que su coste pueda ser valorado de forma fiable. Los activos intangibles generados internamente, excluyendo los gastos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan, sino que se registran como gasto con cargo a los resultados del ejercicio en que se hayan incurrido.

Desarrollo

Los gastos de desarrollo directamente atribuibles a proyectos técnicos que sean identificables y únicos y susceptibles de ser controlados por el Grupo se reconocen como activos intangibles cuando se cumplan las siguientes condiciones:

1. Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización y venta;
2. La Dirección tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
3. El Grupo tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
4. Se puede demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
5. Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
6. El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.

Los costes directamente atribuibles que se capitalizan como parte de los gastos de desarrollo incluyen los gastos del personal que desarrollan esos proyectos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los gastos que no cumplan estos criterios se reconocerán como gasto en el momento en que se incurran. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio no se reconocerán posteriormente como activos intangibles.

Propiedad Industrial

Como propiedad industrial se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por el Grupo.



Aplicaciones informáticas

Se valoran a coste de adquisición y los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es definida o indefinida. Los activos intangibles con una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas.

	Años
Gastos de desarrollo	5
Propiedad industrial	5
Aplicaciones informáticas	3 - 20

Los activos intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis para determinar su recuperabilidad anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicios de que su valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable.

Las ganancias o pérdidas derivadas de la baja de un activo intangible se valoran como la diferencia entre los recursos netos obtenidos de la enajenación y el valor en libros del activo, y se registran en la cuenta de resultados consolidada cuando el activo es dado de baja.

c) **Inmovilizado material**

El inmovilizado material se reconoce por su coste menos la amortización y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, conforme al criterio mencionado en la Nota 3.e. El coste histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento comercial o rebaja del precio y cualquier coste directamente relacionado con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Dirección. También se incluirá los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de la ubicación cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos de la producción de existencias durante el mismo. El resto de los gastos por reparaciones y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se incurren.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

Los trabajos que las sociedades consolidadas realizan para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación calculados según tasas de absorción similares a las aplicadas a efectos de la valoración de existencias.



Los terrenos no se amortizan. El gasto por amortización se registra en la cuenta de resultados consolidada de forma lineal sobre la vida útil estimada de cada componente del inmovilizado material. Los elementos son amortizados desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Equipos para procesos de información y mobiliario	3-15
Máquinaria, utillaje y elementos de transporte	5-20
Instalaciones técnicas y otras instalaciones	5-33
Construcciones y otro inmovilizado material	3-50

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y se ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance.

Un elemento del inmovilizado material o cualquiera de sus partes significativas inicialmente reconocida se da de baja cuando se enajena o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros derivados de su uso o enajenación. El resultado procedente de la enajenación del activo (calculado como la diferencia entre los beneficios netos consolidados procedentes de su enajenación y el valor en libros del activo) se registra en el estado de resultados consolidados cuando el activo se da de baja.

d) Inversiones inmobiliarias

Recogen los valores de los terrenos, edificios y otras construcciones en propiedad que se mantienen para la obtención de resultados a través de su venta o alquiler y no están ocupados por sociedades del Grupo. Las inversiones inmobiliarias se presentan valoradas a su coste de adquisición y se amortizan linealmente en función de su vida útil.

Se reconocen los ingresos y resultados con ocasión de la venta de los bienes y su escrituración a favor de los compradores, que es el momento en que se transfieren los derechos y obligaciones inherentes a los mismos. Los ingresos procedentes de alquileres se imputan a resultados aplicando un criterio de devengo.

Para el reconocimiento de gastos en los alquileres se aplica un criterio de devengo cargando a resultados todos los gastos de mantenimiento, gestión y depreciación de los bienes alquilados.

El Grupo determina periódicamente el valor razonable de los elementos de inversiones inmobiliarias tomando como valores de referencia las tasaciones realizadas por expertos independientes.

e) Valor recuperable de los bienes intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio el Grupo analiza si existen indicios de deterioros de valor de sus activos o unidades generadoras de efectivo a las que haya asignado un Fondo de Comercio u otros activos intangibles y, en caso de que los hubiera, comprueba, mediante el denominado "test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección del Grupo para la realización de dicho test es el siguiente:

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo o grupo de unidades generadoras de efectivo (que como máximo coinciden con los segmentos operativos), si bien en el caso de inmobilizaciones materiales y siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento y de forma individualizada.

La Dirección prepara anualmente para cada unidad generadora de efectivo o grupo de unidades generadoras de efectivo su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de cinco ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son proyecciones de ventas y EBITDA.

Las proyecciones financieras son consistentes con los planes de negocio aprobados que cubren un periodo de 5-6 años para reflejar el impacto de las inversiones ya realizadas de largo periodo de maduración. Más allá del periodo proyectado se establece una hipótesis extrapolada a perpetuidad.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos al fondo de comercio que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta la información financiera.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa después de impuestos que recoge el coste de capital del negocio específico del que se trate y del área geográfica en que se desarrolla. Para el cálculo de la tasa de descuento se tiene en cuenta la tasa que la empresa podría financiar sus operaciones, el nivel de apalancamiento, la rentabilidad exigida al capital propio (considerando las primas de riesgo consensuadas y nivel de volatilidad) por cada uno de los negocios y cada zona geográfica.

Las tasas de descuento e hipótesis de crecimiento del periodo proyectado y a perpetuidad más significativas utilizadas por el Grupo han sido las siguientes:

Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2022			
Segmentos de negocio	Tasa de descuento (*)	Hipótesis de crecimiento periodo proyectado (*)	Hipótesis de crecimiento a perpetuidad (*)
Civil Explosivos	17.27%	9.88%	3.74%
Expal	8.59%	10.21%	1.50%

Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2021			
Segmentos de negocio	Tasa de descuento (*)	Hipótesis de crecimiento periodo proyectado (*)	Hipótesis de crecimiento a perpetuidad (*)
Civil Explosivos	10.81%	3.82%	7.97%
Expal	9.15%	12.58%	1.54%

(*) Tasa de descuento después de impuestos aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo.

(**) Tasa de crecimiento de ventas media ponderada anual de los 5 años proyectados.

(*) Tasa de crecimiento medio ponderado usada para extrapolar flujos de efectivo más allá del periodo del presupuesto.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior. Para periodos superiores, a partir del quinto año se utilizan proyecciones basadas en dichos planes estratégicos aplicando una tasa de crecimiento esperado constante. Las hipótesis en las que se fundamentan las proyecciones parten, principalmente, de estimaciones internas basadas en la observación de la evolución histórica y extrapolando su evolución futura. Para ello, se tienen en cuenta, asimismo, factores ajenos a la influencia de la Dirección del Grupo, tales como datos macroeconómicos y la evolución del PIB, de la inflación, así como informes externos de análisis de mercado y cuotas de mercado. Las tasas de descuento utilizadas se determinan después de impuestos y son ajustadas por el promedio del riesgo país y del promedio de riesgo de negocio de las unidades pertenecientes a cada segmento.

Los planes de negocio así preparados son revisados y finalmente aprobados por el Comité Ejecutivo y el Consejo de Administración.

En todos los casos se realizan análisis de sensibilidad en relación a la tasa de descuento utilizada y la tasa de crecimiento de los flujos de efectivo perpetuos, con el propósito de verificar que cambios razonables en estas hipótesis no tendrán impacto sobre la posible recuperación de los fondos de comercio registrados; en concreto, una variación de 200 puntos básicos en la tasa de descuento utilizada, una tasa de crecimiento de la renta perpetua del 0%, una reducción de la tasa de crecimiento media de las ventas en un 1%, no supondría el registro del deterioro de ninguno de los fondos de comercio registrados.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo o grupo de ellas, a las que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar, se reduce en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

f) Arrendamientos

En posición de arrendatario:

Cuando el Grupo actúa como arrendatario, reconoce en el estado de situación financiera consolidado los activos y pasivos derivados de todos los contratos de arrendamiento (a excepción de los acuerdos de arrendamiento a corto plazo y los que tienen por objeto activos de bajo valor, en función del tipo de activo).

Los activos por derechos de uso se valoran en la fecha de comienzo del contrato al coste, el cual comprende:

- el importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento;
- cualquier pago por arrendamiento efectuado en la fecha de comienzo o antes, menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido;



- cualquier coste directo inicial soportado como consecuencia del contrato de arrendamiento; y
- una estimación de los costes que el Grupo está obligado a asumir por su condición de arrendatario al desmantelar y eliminar el activo subyacente, rehabilitar el lugar en el que se ubique o devolver dicho activo a la condición exigida en los términos y condiciones del arrendamiento, cuando la obligación de soportar estos costes surge desde la fecha de comienzo del contrato o como consecuencia de haber utilizado el activo subyacente durante un periodo determinado.

Para las valoraciones posteriores del activo por derecho de uso, el Grupo aplica el modelo de coste, descontando al valor de coste del activo la amortización acumulada y los deterioros y, en su caso, ajustando su valoración para reflejar cualquier nueva valoración del pasivo por arrendamiento.

El Grupo deprecia el activo por derecho de uso durante el periodo más corto del plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente; en este sentido, cuando una opción de compra en el contrato de arrendamiento es probable que sea ejercida, el activo por derecho de uso se amortiza en su vida útil. La amortización comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los pasivos por arrendamiento se valoran en la fecha de comienzo del contrato por el valor actual de los pagos de renta mínimos futuros por arrendamiento que no estén abonados a dicha fecha. Los pagos por arrendamiento se descuentan utilizando el tipo de interés implícito en el arrendamiento o, cuando no es posible obtener esta tasa fácilmente, el tipo de interés incremental del endeudamiento de la entidad del Grupo que formaliza el contrato de arrendamiento, en la misma moneda y por un plazo similar al contrato correspondiente.

Cabe destacar que dentro de los pagos futuros del arrendamiento (a efectos del cálculo del valor inicial del pasivo) no se incluyen los pagos que sean variables y que no dependan de un índice (como el IPC o un índice de precios de arrendamiento aplicable) o de un tipo (como el Euribor). Básicamente, se incluyen: pagos fijos, precio de ejercicio de opciones de compra (si es razonablemente cierto que se ejercerán), valores residuales garantizados, penalizaciones en opciones de cancelación (si es razonablemente cierto que se ejercerán) y pagos variables referenciados a un índice o a un tipo (al IPC, al Euribor o que se actualizan para reflejar el nuevo precio de mercado de los arrendamientos). En el reconocimiento inicial, tales pagos son medidos usando dicho índice o tasa a la fecha del comienzo (sin estimar los cambios en el índice o tasa durante el resto del arrendamiento).

Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se incrementa por los gastos financieros devengados y disminuye por el importe de los pagos por arrendamiento efectuados. El valor del pasivo se recalcula cuando se producen cambios en los plazos del arrendamiento, en la valoración de la opción de compra, en los importes que se espera abonar en virtud de la garantía de valor residual o cuando se modifican los futuros pagos por arrendamiento como consecuencia de cambios en los índices o tipos utilizados para su cálculo.

Cuando existen modificaciones a los pagos de arrendamiento por concepto de inflación, el Grupo vuelve a medir el pasivo por arrendamiento financiero a partir de la fecha en que se conocen los nuevos pagos, sin reconsiderar la tasa de descuento. Sin embargo, si las modificaciones se relacionan con el plazo del contrato o con el ejercicio de una opción de compra, el Grupo evalúa de nuevo la tasa de descuento en la nueva medición del pasivo. Cualquier incremento o disminución en el valor del pasivo por arrendamiento financiero posterior a esta medición, se reconoce incrementando o disminuyendo en la misma medida, según sea el caso, el valor del activo por derecho de uso. El periodo de arrendamiento comienza cuando el arrendador pone el activo subyacente a disposición del arrendatario para su uso. Incluye los periodos libres de rentas. El periodo de arrendamiento utilizado en la valoración es el periodo no cancelable del arrendamiento, además de:

- periodos renovables optativos si el arrendatario está razonablemente seguro de prorrogarlo; y
- periodos tras una fecha de cancelación optativa si el arrendatario está razonablemente seguro de no cancelarlo anticipadamente.

La opción de cancelación anticipada mantenida únicamente por el arrendador no es considerada en la determinación del periodo de arrendamiento.

Quando el Grupo determina que es probable que ejercerá una salida anticipada del contrato que conlleve un desembolso de efectivo, dicha consideración es parte de la remediación del pasivo que se cita en los párrafos anteriores; sin embargo, en aquellos casos en los que la terminación anticipada no implique un desembolso de efectivo, el Grupo cancela el pasivo por arrendamiento financiero y el activo por derecho de uso correspondiente, reconociendo la diferencia entre ambos en la cuenta de resultados consolidada.

En el caso de contratos de arrendamiento a corto plazo (aquellos con un plazo de arrendamiento inferior a 12 meses) y contratos en los que el activo subyacente sea de escaso valor (valor individual de mercado menor a 5.000 dólares estadounidenses), y también para aquellos contratos de arrendamiento cuyos pagos son íntegramente variables (sin ningún pago fijo contractualmente definido), el Grupo reconoce los pagos por arrendamiento correspondientes a estos contratos como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

En posición de arrendador

Los arrendamientos para los cuales el Grupo actúe como arrendador se clasifican como financieros u operativos. Siempre que los términos del contrato de arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasifica como un arrendamiento financiero. Los demás arrendamientos se clasifican como operativos. El Grupo sólo mantiene arrendamientos operativos en su posición de arrendador.

g) Operaciones Interrumpidas

Una actividad interrumpida es un componente del Grupo que ha sido dispuesto o bien se ha clasificado como mantenido para la venta y:

- Representa una línea de negocio o un área geográfica de la explotación que es significativa y puede considerarse separada del resto;
- Forma parte de un plan individual y coordinado para enajenar o disponer por otra vía una línea de negocio o de un área geográfica de la explotación que sea significativa o pueda considerarse separada del resto; o
- Es una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de ser vendida.

Un componente del Grupo comprende las actividades y flujos de efectivo que pueden ser distinguidos del resto tanto desde un punto de vista operativo como de información financiera.

El resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas y el resultado después de impuestos correspondiente a la valoración a valor razonable menos los costes de venta o distribución o resultantes de la enajenación de los activos o grupos enajenables de elementos, se presenta en la partida de resultados después de impuestos de las actividades Interrumpidas de la cuenta de resultados consolidada.

Si el Grupo deja de clasificar un componente como actividad interrumpida, los resultados previamente presentados como actividades interrumpidas, se reclasifican a actividades continuadas para todos los ejercicios presentados.

h) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

El Grupo clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando su valor se vaya a recuperar principalmente a través de su venta en lugar de por su uso continuado, siempre que la venta se considere altamente probable y se espera que se materialice en un plazo no superior a doce meses a partir de la clasificación del activo como mantenido para la venta.

Estos activos o grupos enajenables se valoran al menor entre el importe en libros y el valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada estado de situación financiera consolidado, se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas se reconocen en la partida de la cuenta de resultados consolidada que corresponda según su naturaleza.

i) Activos y pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio desarrolladas en la NIC 32 "Instrumentos financieros".

Los instrumentos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Un activo o un pasivo financieros se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción directamente atribuible a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

Clasificación y medición posterior

Activos financieros

La clasificación de los activos financieros dependerá del modo en que el Grupo gestiona sus instrumentos financieros (su modelo de negocio) y la existencia o no de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros específicamente definidos.

En este sentido, la NIIF 9 establece dos escenarios diferenciados a la hora de definir el registro contable del instrumento financiero.

- Por un lado, si el objetivo del modelo de negocio es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, el activo financiero se valorará al coste amortizado.
- Por otro lado, si el modelo de negocio tiene como objetivo tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como su venta y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, los activos financieros se valorarán a su valor razonable con cambios en patrimonio neto. Los intereses, deterioro y diferencias de cambio se registran en resultados como en el modelo de coste amortizado. El resto de las variaciones de valor razonable se registran en partidas de patrimonio y podrán reciclarse a resultados en su venta.

En el reconocimiento inicial de una inversión en instrumentos de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Grupo puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en patrimonio neto. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al coste amortizado o al valor razonable con cambios en patrimonio neto como se ha descrito anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasificarán después de su reconocimiento inicial, excepto si el Grupo cambia su modelo de negocio de gestión de los activos financieros.

El Grupo clasifica sus activos financieros, excluidas las inversiones contabilizadas por el método de participación, en las siguientes categorías:

- Coste amortizado: los activos financieros clasificados en esta categoría se miden posteriormente a coste amortizado usando el método del interés efectivo. El coste amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en la Cuenta de resultados consolidada.
- Valor razonable con cambios en otro resultado global: estos activos se miden posteriormente a valor razonable. La ganancia o pérdida neta resultante se reconoce en Otro resultado global. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en patrimonio neto se reclasifican en resultados. En el caso de los instrumentos de patrimonio clasificados en este apartado, las ganancias o pérdidas resultantes de variaciones en el valor razonable a la fecha de cierre se reconocen directamente en patrimonio neto y nunca se reclasifican en resultados.

Los dividendos de las participaciones en capital clasificadas a valor razonable con cambios en patrimonio neto se imputan a la cuenta de resultados consolidada en el momento en que queda establecido el derecho del Grupo a recibir su importe.

- Valor razonable con cambios en resultados: estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros, en los cuales se incluyen los préstamos, obligaciones y similares, se registran inicialmente por su valor razonable menos los costes de transacción en los que se haya incurrido. En periodos posteriores, estas obligaciones de financiación se valoran a su coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo salvo para aquellas operaciones para las que se han suscrito contratos de cobertura.

Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que su vencimiento tenga lugar a más de doce meses desde la fecha del Estado de situación financiera consolidado, en cuyo caso se reconocerán como no corrientes.

Baja en cuentas

Activos financieros

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

En el caso de transferencias de activos en los que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se retienen sustancialmente, el activo financiero transferido no se da de baja del estado de situación financiera consolidado, reconociéndose un pasivo financiero asociado por un importe igual a la contraprestación recibida, que se valora posteriormente por su coste amortizado. El activo financiero transferido se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. En la cuenta de resultados consolidada se reconocen, sin compensar, tanto los ingresos del activo financiero transferido como los gastos del pasivo financiero.

Pasivos financieros

El Grupo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Grupo también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable. En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos transferidos que no son en efectivo o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

Deterioro del valor de los activos financieros

El Grupo utiliza un modelo de deterioro basado en las pérdidas crediticias esperadas, tal como establece el modelo de deterioro de NIIF 9, en lugar de las pérdidas incurridas, aplicable a los activos financieros sujetos a dicha evaluación (activos financieros medidos a coste amortizado y a su valor razonable con cambios en patrimonio neto), así como a las cuentas por cobrar por arrendamientos, activos de contratos, ciertos compromisos de préstamos por escrito y a los contratos de garantías financieras.

Para determinar si un activo financiero ha experimentado un empeoramiento significativo en su riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial, o para estimar las pérdidas crediticias esperadas durante todo el tiempo de vida del activo, el Grupo considera toda la información razonable y sustentable que sea relevante y que esté disponible sin esfuerzo o coste desproporcionado. Esto



incluye tanto información cuantitativa como cualitativa, basada en la experiencia del Grupo o de otras entidades sobre pérdidas crediticias históricas, e información de mercado observable sobre el riesgo crediticio del instrumento financiero concreto o instrumentos financieros similares. El Grupo asume que el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente si la mora es superior a 180 días. Asimismo, adopta la presunción de impago para un activo financiero que se encuentre en mora superior a 360 días, salvo que se tenga información razonable y fundamentada que demuestre la recuperabilidad del crédito.

El periodo máximo a lo largo del cual se estiman las pérdidas crediticias esperadas es el máximo periodo contractual al que se está expuesto. La NIIF 9 define la pérdida de crédito esperada como el promedio ponderado de las pérdidas crediticias con los riesgos respectivos de que ocurra un incumplimiento como ponderadores. Las pérdidas crediticias se miden como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales a que se tiene derecho de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la entidad espera recibir, es decir, todos los déficits de efectivo descontados a la tasa de interés efectiva original. A grandes rasgos, la pérdida esperada se basa en la siguiente fórmula:

$EAD \text{ (Exposure at Default)} \times PD \text{ (Probability of default)} \times LGD \text{ (Loss Given Default)} \times DF \text{ (Discount factor)}$.

Donde EAD es la exposición al riesgo. Se mediría por los saldos contables (saldos pendientes de recibir un flujo de efectivo u otro activo financiero) minorado en su caso por los pagos anticipados y cualquier garantía o aval otorgada por el cliente. PD es la probabilidad de impago. LGD es la pérdida que se tendría en caso de impago del deudor, y se calcularía como $(1 - \text{tasa de recuperación})$. La tasa de recuperación depende de las garantías específicas del crédito o préstamo. DF es el valor temporal del dinero. Siguiendo una jerarquía de acuerdo con NIIF 13 desde las variables más observables a menos observables, se utilizan los siguientes métodos:

- Si el deudor tiene permutas por incumplimiento de crédito (credit default swaps -CDS) cotizados, generalmente la probabilidad de impago se obtiene del CDS dado que es la medida de crédito de mercado más objetiva sobre la probabilidad de impago de una sociedad en un momento concreto del tiempo.
- Si el deudor no tiene CDS cotizados, se selecciona el rating de la compañía por cada una de las agencias de calificación crediticia que hayan emitido un informe, a partir del cual se realiza el cálculo de la probabilidad de impago.
- Si el deudor no tiene rating, una posibilidad es calcular un rating teórico comparando los ratios del deudor con los ratios de otras empresas que sí tienen rating.

Las provisiones por deterioro de los activos financieros medidos a coste amortizado son deducidas del importe en libros bruto de dichos activos. Las pérdidas por deterioro relacionadas con créditos comerciales y otras cuentas a cobrar, incluidos en su caso los activos contractuales bajo NIIF 15, son presentadas en la Cuenta de resultados consolidada.

Coberturas

Se corresponden con instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas las actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros del Grupo MAXAM. Estos riesgos son fundamentalmente variaciones de los tipos de cambio y de los precios del plomo, materia prima utilizada por empresas filiales de la unidad de negocio de cartuchería.



Para que estos instrumentos financieros puedan calificarse como de cobertura contable, son designados inicialmente como tales documentándose la relación de cobertura. Asimismo, la Sociedad verifica inicialmente y de forma periódica a lo largo de su vida (como mínimo en cada cierre contable) que la relación de cobertura es eficaz, es decir, que es esperable prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen casi completamente (dentro de un rango de variación del 80%-125%) por los del instrumento de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado asimismo dentro de un rango de variación del 80 al 125% respecto del resultado de la partida cubierta.

La contabilización de las operaciones de cobertura solo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el periodo para el que se ha designado la misma.

Las coberturas se registran inicialmente a su valor razonable en la fecha de contrato, coste de adquisición, en el estado de situación financiera consolidado y posteriormente se realizan las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor razonable en cada momento. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de la naturaleza de la partida que está cubriendo. El valor razonable total de los instrumentos financieros derivados se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a doce meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a doce meses. Cuando un instrumento de cobertura vence o se vende, o cuando no cumple los requisitos exigidos para su contabilización como cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada hasta ese momento en el patrimonio neto permanece en el patrimonio y dicha ganancia o pérdida acumulada se registra inmediatamente en la cuenta de resultados consolidada en la medida que se producen los cambios en los flujos de caja del elemento cubierto. Asimismo, se reconoce en la cuenta de resultados consolidada la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio neto cuando se espera que la transacción prevista no se vaya a producir. El Grupo reconoce en "Otro resultado global" las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración a valor razonable del instrumento de cobertura que corresponden a la parte que se haya identificado como cobertura eficaz. La parte de la cobertura que se considera ineficaz, así como el componente específico de la pérdida o ganancia o flujos de efectivo relacionados con el instrumento de cobertura, excluidos de la valoración de la eficacia de la cobertura, se reconocen con cargo o abono a cuentas de gastos o ingresos financieros.

El componente separado de "Otro resultado global" asociado con la partida cubierta se ajusta al menor valor del resultado acumulado del instrumento de cobertura desde el inicio de la misma o al cambio acumulado en el valor razonable o valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la partida cubierta desde el inicio de la cobertura. No obstante, si el Grupo no espera que la totalidad o parte de una pérdida reconocida en "Otro resultado global" va a ser recuperada en uno o más ejercicios futuros, el importe que no se va a recuperar se reclasifica a resultados como ingresos o gastos financieros.

Determinación del valor razonable de los instrumentos financieros

Para determinar el valor razonable de activos o pasivos financieros, el Grupo utiliza en la medida de lo posible datos de mercado. En base a los factores utilizados para la valoración, los valores razonables se jerarquizan en base a los siguientes niveles:

Nivel 1: Valoración realizada utilizando directamente la propia cotización del instrumento financiero, observable y capturable de fuentes independientes, y referida a mercados activos. Se incluyen en este nivel los valores representativos de deuda cotizados, los instrumentos de capital cotizados, ciertos derivados y los fondos de inversión.

Nivel 2: Valoración mediante la aplicación de técnicas que utilizan variables obtenidas de datos observables en el mercado.

Nivel 3: Valoración mediante técnicas en las que se utilizan variables no obtenidas de datos observables en el mercado.

En el Grupo MAXAM las valoraciones a valor razonable realizadas sobre los diferentes instrumentos financieros derivados quedan encuadradas en el nivel 2 de la jerarquía de valores razonables establecida por la NIIF 13, al estar referenciados a variables observables pero distintos de precios cotizados. En concreto, los cálculos de valores razonables para cada tipo de instrumento financiero son los siguientes:

- Los contratos de seguros de cambio son valorados utilizando las cotizaciones del contado del tipo de cambio y las curvas de tipos de interés a plazo de las divisas implicadas.
- Los contratos de seguros de materias primas (plomo) se valoran de manera similar, en este caso, teniendo en cuenta los precios a futuro del subyacente.

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2022 el Grupo no tiene contratados instrumentos financieros de cobertura.

j) Costes por intereses

Los costes por intereses generales y específicos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al coste de esos activos hasta que llega el momento que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta. MAXAM considera el periodo de tiempo sustancial aquel que supera 12 meses.

Los ingresos financieros obtenidos por la inversión temporal de los préstamos específicos a la espera de su uso en los activos aptos se deducen de los costes por intereses susceptibles de capitalización.

El resto de los costes por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

k) Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

En la asignación de valor a sus inventarios el Grupo utiliza:

1. Para existencias comerciales, materias primas y otros materiales adquiridos a terceros, el método FIFO.

2. Para productos en curso, semiterminados y terminados, el coste medio ponderado.

Las sociedades consolidadas efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados consolidada cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

l) **Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

En la presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron.

El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros medios líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo consolidado como "Efecto de las variaciones de los tipos de cambio".

m) **Impuesto sobre beneficios**

El gasto por impuesto del periodo comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieren a partidas reconocidas en el "Otro resultado global" o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el "Otro resultado global" o directamente en el patrimonio neto, respectivamente.

El impuesto corriente es la cantidad que las sociedades del Grupo satisfacen como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio y se calcula en base a las leyes que apliquen a la fecha del balance en los países en los que opera la Sociedad y sus dependientes y en los que generan bases positivas imponibles.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros consolidados. El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Cuando se produce un cambio en los tipos impositivos (y legislación fiscal) de un país donde opera el Grupo, éste evalúa los activos que se van a realizar y los pasivos que se esperan liquidar a los nuevos tipos impositivos, ajustando la diferencia contra el resultado, "Otro resultado global" o directamente contra patrimonio según proceda.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias imponibles excepto:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- Cuando surge en inversiones en dependientes y asociadas si el Grupo pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que se considere probable que las sociedades del Grupo vayan a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos, excepto:

- Cuando el activo por impuesto diferido relativo a la diferencia temporaria se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- Cuando surge de diferencias temporarias deducibles relativas a inversiones en dependientes y asociadas, en cuyo caso sólo se reconoce si es probable que reviertan en un futuro previsible y que el Grupo disponga de suficiente beneficio fiscal contra el cual aplicarlas.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el estado de situación financiera consolidado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y sólo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

La Sociedad Dominante está acogida al régimen de tributación consolidada con las empresas del Grupo descritas en la Nota 22.

n) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los Ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

El ingreso se contabiliza por el importe de la contraprestación a la que el Grupo espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros (por ejemplo, algunos impuestos sobre las ventas). La contraprestación puede incluir importes fijos, importes variables, o ambos. El importe de la contraprestación puede variar debido a descuentos, devoluciones, reembolsos, créditos, reducciones de precio, incentivos, primas de desempeño, penalizaciones u otros elementos similares.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean recibidos por el Grupo y puedan ser cuantificados con fiabilidad. Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir también antes de reconocer un ingreso:

Ingresos por venta

Los ingresos se reconocen cuando el cliente obtenga el control de los bienes o servicios. La determinación de la transferencia del control, en un momento determinado o a lo largo del tiempo, requiere de juicio. En el caso específico de la División de Defensa, la transferencia de control se produce, en la mayoría de los casos, en el momento de la prueba y aceptación formal de las mercancías por parte del cliente. El beneficiario de los seguros relativos al transporte de la mercancía desde las instalaciones de MAXAM a su destino final es, en la mayoría de los casos, el cliente. En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de estado de situación financiera consolidado, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

La nueva norma proporciona un marco integral para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, estableciendo los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario o incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una compañía con sus clientes estableciendo un modelo de aplicación basado en cinco pasos: identificación del contrato con el cliente, identificación de las obligaciones de cumplimiento incluidas en el contrato, determinación del precio de la transacción, asignación del precio de la transacción a las diferentes obligaciones de cumplimiento y reconocimiento del ingreso cuando se satisface.

En las presentes cuentas anuales los ingresos de contratos con clientes se denominan importe neto de la cifra de negocios.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen según se devenga el interés y usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando un préstamo o una cuenta a cobrar sufre una pérdida por deterioro del valor, el Grupo reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, que se calcula en función de los flujos futuros de efectivo estimados descontados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa actualizando la cuenta a cobrar como un ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen usando el tipo de interés efectivo original.

Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

o) Provisiones y contingencias

Los administradores de la Sociedad Dominante en la formulación de las cuentas anuales consolidadas diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe o momento de cancelación.

- b) **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las sociedades.

El estado de situación financiera consolidado adjunto recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en estado de situación financiera consolidado, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria consolidada, en la medida que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligado a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

p) Retribuciones a los empleados

Planes de prestaciones definidas

El Grupo incluye en planes de prestaciones definidas aquellos financiados mediante el pago de primas de seguros en los que existe la obligación legal o implícita de satisfacer directamente a los empleados las prestaciones comprometidas en el momento en el que éstas son exigibles o de proceder al pago de cantidades adicionales en el caso en los que el asegurador no efectúe el desembolso de las prestaciones correspondientes a los servicios prestados por los empleados en el ejercicio o en ejercicios anteriores.

El pasivo por prestaciones definidas reconocido en el estado de situación financiera consolidado corresponde al valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas existentes a la fecha de cierre, menos el valor razonable a dicha fecha de los activos afectos al plan.

En los casos en los que el resultado obtenido como consecuencia de la realización de las operaciones a las que se hace referencia el párrafo anterior fuese negativo, es decir, surge un activo, el Grupo reconoce el mismo hasta el límite del importe del valor actual de cualquier prestación económica disponible en forma de reembolsos procedentes del plan o reducciones en las aportaciones futuras al mismo. La prestación económica está disponible para el Grupo si es realizable en algún momento durante la vida del plan o en la liquidación de los pasivos del plan aunque no sea realizable inmediatamente a la fecha de cierre.

El gasto o ingreso correspondiente a los planes de prestación definida se registra en la partida gastos por retribuciones a los empleados y se obtiene como resultado de la adición del importe neto del coste por servicios del ejercicio corriente y el coste neto por intereses del pasivo o activo neto por prestaciones definidas. El importe del recálculo de la valoración del pasivo o activo neto por prestaciones definidas se reconoce en "Otro resultado global".

Este último comprende las pérdidas y ganancias actuariales, el rendimiento neto de los activos afectos a los planes y cualquier cambio en los efectos del límite del activo, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto sobre el pasivo o activo. Los costes de administrar los activos de los planes y todo tipo de impuestos propios de los planes, distintos de los que se hayan incluido

en las hipótesis actuariales, se descuentan del rendimiento neto de los activos afectos a los planes. Los importes diferidos en "Otro resultado global" se reclasifican a reservas por ganancias acumuladas en el mismo ejercicio.

Asimismo, el Grupo reconoce el coste de los servicios pasados como un gasto del ejercicio en la fecha anterior de entre la que tiene lugar la modificación o reducción de los planes y cuando se reconocen los correspondientes costes de reestructuración o indemnizaciones por cese.

El valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula con una periodicidad anual por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. El tipo de interés de descuento del activo o pasivo neto por prestaciones definidas se determina en base a los tipos de mercado de bonos y obligaciones empresariales de alta calidad, denominados en la moneda en que se pagarán las prestaciones y con plazos de vencimiento similares a los de las correspondientes prestaciones.

El valor razonable de los activos afectos al plan se determina aplicando los principios de la NIIF 13 Valoración del valor razonable. Asimismo, en el caso que los activos afectos al plan incluyan pólizas de seguro aptas, cuyos flujos de efectivo se corresponden exactamente tanto en importes como en el calendario de pagos con algunas o todas las prestaciones pagaderas dentro del plan, su valor razonable es igual al valor actual de las obligaciones de pago relacionadas.

El Grupo no compensa activos y pasivos entre planes diferentes, excepto en los casos en los que exista un derecho exigible legalmente a compensar los superávit y déficit generados por los distintos planes y pretenda cancelar las obligaciones por sus importes netos o materializar el superávit para cancelar de forma simultánea las obligaciones de los planes con déficit.

El activo o pasivo por prestaciones definidas se reconoce como corriente o no corriente, en función del plazo de realización o vencimiento de las correspondientes prestaciones.

Otros planes de retribución

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad Dominante ha formalizado un plan de retribución con determinados directivos del Grupo. A estos efectos, para que los miembros del equipo directivo tengan derecho a este incentivo, el accionista de control deberá obtener, como consecuencia de las desinversiones hasta su salida final del accionariado, una retribución y una rentabilidad mínimas determinadas. Al 31 de diciembre de 2022 el Grupo ha registrado una provisión de 9.376 miles de euros por este concepto, de acuerdo a la estimación realizada internamente mediante técnicas de valoración comúnmente aceptadas.

q) Indemnizaciones por cese o despido

El Grupo reconoce estas prestaciones en la primera de las siguientes fechas:

- a) Cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada; o
- b) Cuando la entidad reconozca los costes de una reestructuración en el ámbito de la NIC 37 y ello suponga el pago de indemnizaciones por cese.

Cuando se hace una oferta para fomentar la renuncia voluntaria de los empleados, las indemnizaciones por cese se valoran en función del número de empleados que se espera que aceptarán la oferta. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En el estado de situación financiera consolidado adjunto se han registrado indemnizaciones a pagar en el próximo ejercicio por importe de 4 millones de euros.

r) Transacciones con vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con entidades vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

s) Subvenciones Oficiales

Se reconocen por su valor razonable y se registran cuando hay una seguridad razonable de que se cobrará y que se cumplirá con las condiciones establecidas.

Las relacionadas con costes, se diferencian y se reconocen en la cuenta de resultados consolidada durante el periodo necesario para correlacionarlas con los costes que pretenden compensar y las relacionadas con la adquisición de Inmovilizado se incluyen en Pasivos No Corrientes como subvenciones oficiales diferidas y se abonan a la cuenta de resultados según el método lineal durante las vidas esperadas de los correspondientes activos.

t) Estados de flujo de efectivo consolidados

En los estados de flujos de efectivo consolidados, preparados de acuerdo con el método indirecto, se utilizan los siguientes términos en los siguientes sentidos:

- Flujo de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades que forman el grupo consolidado, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

u) Patrimonio neto e instrumentos de patrimonio

El capital social está representado por participaciones ordinarias. Los costes de emisión de nuevas participaciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad Dominante, una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad Dominante se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

v) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes comprenden el efectivo en caja, en bancos, los depósitos a corto plazo con una fecha de vencimiento original de tres meses o inferior y que no estén sujetos a cambios de valor significativos y los descubiertos bancarios ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo del Grupo.

En el estado de situación financiera consolidado, los descubiertos bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

w) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

El Grupo presenta el estado de situación financiera consolidado clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo. Se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros medios líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser interrambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Grupo. Se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Grupo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando, a la fecha de cierre, deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a dicha fecha, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que se haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales consolidadas sean formuladas.

4. Gestión del riesgo financiero

Como consecuencia del desarrollo de su actividad y operaciones, el Grupo está expuesto a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de valor razonable por tipo de interés, riesgo de tipo de cambio y riesgos de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La política de gestión del riesgo global del Grupo trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo, que son objeto de gestión centralizada.



La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera de la Sociedad Dominante, MaxamCorp Holding, S.L., la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que afectan al Grupo:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

El riesgo de crédito, excepto el referido a las cuentas a cobrar, se gestiona al nivel del Grupo. Cada una de las entidades es responsable de la gestión y análisis del riesgo de crédito de sus clientes nuevos antes de proceder a ofrecerles los plazos y condiciones de pago habituales.

El procedimiento general es asignar a todos los clientes un límite, excepto si las formas de pago son en prepago o "letter of credit". A la hora de delimitar cual es el límite de crédito, se tienen en cuenta la situación financiera de los clientes comprobando, principalmente, a través de informes financieros de agencias de crédito, el comportamiento de pagos de clientes, el plazo de pago, las ventas realizadas y/o esperadas el conocimiento del mercado, el riesgo-país. En algunos casos el riesgo de crédito se cubre mediante seguros de crédito.

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, instrumentos financieros derivados, así como por la exposición al crédito con clientes.

Con carácter general, MAXAM mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

El riesgo de crédito consiste en que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida económica para el Grupo. El Grupo ha adoptado la política de negociar exclusivamente con terceras partes solventes y obteniendo suficientes garantías para mitigar el riesgo de pérdidas financieras en caso de incumplimiento. El coste de la morosidad se viene manteniendo en niveles moderados. En el estado de situación financiera consolidado las deudas comerciales se reflejan netas de provisiones por insolvencias.

MAXAM no tiene una exposición significativa al riesgo de crédito con ninguno de sus clientes o grupo de clientes con características similares. Asimismo, la concentración del riesgo de crédito tampoco es significativa.

Tanto las colocaciones de tesorería como la contratación de derivados se realizan con entidades de elevada solvencia y altas valoraciones de crédito y ninguna contraparte acumula porcentajes significativos del riesgo total de crédito.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que el Grupo no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su estado de situación financiera consolidado, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 18.



El Grupo MAXAM mantiene una gestión prudente del riesgo de liquidez, manteniendo un nivel adecuado de efectivo y valores negociables, así como la contratación de facilidades crediticias comprometidas por importe suficiente para soportar las necesidades previstas.

Adicionalmente, el Grupo gestiona de forma centralizada sus recursos financieros mediante un sistema de "cash pooling" que le permite gestionar las necesidades de liquidez a corto plazo de las sociedades dependientes de forma coordinada. En el medio y largo plazo, el Grupo dispone de la financiación sindicada (véase Nota 18), cuya estructura en vencimientos a largo plazo permiten la consecución de los objetivos de desarrollo del Grupo sin comprometer el objetivo de ratio entre recursos propios y ajenos establecido por sus administradores.

La responsabilidad última sobre la gestión del riesgo de liquidez descansa en la Dirección General Económico-Financiera, donde se elabora un marco apropiado para el control de las necesidades de liquidez del grupo en el corto, medio y largo plazo. El Grupo gestiona la liquidez manteniendo unas reservas adecuadas, unos servicios bancarios apropiados y una disponibilidad de créditos y préstamos, por medio de una monitorización continua de las previsiones y de las cantidades actuales de flujos de fondos y emparejando éstas con perfiles de vencimiento de activos y pasivos financieros.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado.

a) Riesgo de tipo de cambio

MAXAM opera en el ámbito Internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con monedas extranjeras.

La gestión de este riesgo es competencia de la Dirección General Económico-Financiera del Grupo empleando criterios no especulativos. Los riesgos de tipo de cambio se corresponden, fundamentalmente, con las siguientes transacciones:

- Deuda denominada en moneda extranjera contratada por sociedades del Grupo y asociadas.
- Pagos a realizar en mercados internacionales por adquisición de materias primas.
- Cobros referenciados principalmente a la evolución del dólar.

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, el Grupo MAXAM procura establecer coberturas naturales financiando los activos a largo plazo nominados en monedas distintas del euro en la misma divisa en la que el activo está nominado o contrata seguros de cambio para cubrir operaciones y flujos de efectivo futuros significativos de acuerdo con los límites de riesgo asumibles.

Las Transacciones y saldos monetarios más significativos en monedas diferentes a la funcional de las sociedades dependientes que pudieran dar lugar a un impacto en el epígrafe "Diferencias netas de cambio" se producen en EUR y USD. Los importes al 31 de marzo de 2022 y 2021 son como siguen:

	Miles de euros			
	31/03/2022		31/03/2021	
	EUR	USD	EUR	USD
Ventas y servicios prestados	18.320	128.784	11.179	97.658
Compras y servicios recibidos	18.771	123.895	10.048	55.460
Activos monetarios	11.850	85.381	11.064	65.334
Pasivos monetarios	2.588	37.535	1.120	50.167

Una variación del 5% en la variación del tipo de cambio aplicado a estos saldos monetarios implicaría una variación del resultado del orden de 3.053 miles de euros (3.419 miles de euros en 2021).

Asimismo, los activos netos provenientes de las inversiones netas realizadas en sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta del euro, están sujetos al riesgo de fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de dichas sociedades en el proceso de consolidación.

La sensibilidad del patrimonio consolidado a la variación del tipo de cambio aplicado en la conversión de los estados financieros de las principales sociedades cuya moneda funcional es distinta del euro es como sigue:

31/03/2022		
Miles de euros	Incremento del 5%	Disminución del 5%
Variación del tipo de cambio EUR/UZS	(2.809)	3.105
Variación del tipo de cambio EUR/USD	(1.112)	1.229
Variación del tipo de cambio EUR/BOB	(1.012)	1.297
Variación del tipo de cambio EUR/RUB	(883)	976
Variación del tipo de cambio EUR/CNY	(520)	574
Variación del tipo de cambio EUR/DKK	608	(672)

31/03/2021		
Miles de euros	Incremento del 5%	Disminución del 5%
Variación del tipo de cambio EUR/UZS	(1.889)	2.087
Variación del tipo de cambio EUR/USD	(1.586)	1.757
Variación del tipo de cambio EUR/BOB	(716)	1.018
Variación del tipo de cambio EUR/RUB	(971)	1.074
Variación del tipo de cambio EUR/CNY	(1.604)	1.773
Variación del tipo de cambio EUR/DKK	555	(613)



b) Riesgo de variación de tipo de interés

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Por ello, se sigue la política que, un porcentaje de su deuda financiera se encuentre referenciada en todo momento a tipos de interés fijos, bien sea directamente, o bien a través de derivados.

Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. Este riesgo de variación de tipo de interés es especialmente significativo en lo relativo a la financiación de proyectos donde la rentabilidad de los mismos depende de las posibles variaciones del tipo de interés al relacionarse directamente con los flujos de los mismos.

Al 31 de marzo de 2022, el 28% de la deuda financiera del Grupo estaba a tipo fijo, si bien el resto está referenciada al Euribor, con floor del 0%, por lo que en la práctica en el ejercicio ha operado como deuda a tipo fijo.

Al 31 de marzo de 2022 y 2021, no hay deuda a largo plazo cubierta con derivados de tipo de interés, dado que los tipos de interés son negativos y se estima que no hay riesgo a corto plazo de que la curva de tipos tome pendiente. Adicionalmente, al tener la financiación floor en el cero, la cobertura sería ineficaz.

El Grupo continúa monitorizando la evolución del mercado monetario y si surgen indicios de que los tipos de interés pueden subir, tomará decisiones de cobertura en consecuencia.

El tipo de interés de referencia de la deuda contratada por las sociedades del Grupo MAXAM es fundamentalmente el Euribor.

Análisis de sensibilidad del resultado a variaciones del tipo de interés

Con objeto de analizar el efecto de una hipotética variación de tipos de interés sobre las cuentas del Grupo, se ha realizado una simulación suponiendo un aumento y una disminución de tipos de interés al 31 de marzo de 2022 de 50 puntos básicos, aplicada sobre la deuda bruta promedio a tipo variable, (excluyendo por tanto la deuda cubierta con derivados y la deuda a tipo fijo).

Como resultado del análisis, y teniendo en cuenta el Euribor promedio a 1 mes de 0,561% y a 3 meses de -0,545% en el ejercicio 2022, se concluye que una variación al alza del 0,5% permanente a lo largo de un año no habría tenido impacto en los gastos financieros al 31 de marzo de 2022.

Igualmente, una variación a la baja del 0,5% permanente a lo largo de un año no afectaría al resultado financiero al 31 de marzo de 2022, debido al efecto del floor.

c) Riesgo de materias primas

MAXAM se encuentra expuesto al riesgo de fluctuación del precio de las materias primas, principalmente el nitrato de amonio. El Grupo minimiza este riesgo en gran medida repercutiendo esta fluctuación al cliente final.



5. Información por segmentos

Criterios de segmentación

El Grupo identifica sus segmentos operativos en base a los informes internos sobre los componentes del Grupo que son base de revisión, discusión y evaluación regular por el Consejo de Administración pues es la máxima autoridad en el proceso de toma de decisiones con el poder de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

- **MAXAM Civil Explosives:** un proveedor de productos y servicios de voladuras, con asistencia técnica para la minería, explotación de canteras y construcción de infraestructuras a nivel mundial. Suministrador de especialidades químicas utilizadas en MAXAM como producto intermedio. Asimismo, este segmento da apoyo a todas las Áreas de Negocio e incluye las actividades logísticas.
- **EXPAL:** Desarrollo, fabricación y comercialización de una completa gama de productos, sistemas y servicios para los sectores de defensa y seguridad.

En el ejercicio 2022 el Grupo ha desinvertido en línea de negocio MAXAM Outdoors, que se dedicaba al desarrollo, fabricación y comercialización de munición deportiva para caza y tiro. Esta línea de negocio era identificada como un segmento operativo y tras la mencionada desinversión, la información comparativa ha sido reexpresada.

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro. Los costes de la sociedad Holding consistentes en costes de estructura y el gasto de personal de la Dirección a nivel Grupo se asignan a cada segmento de acuerdo con la utilización efectiva de los mismos.

Los cuadros siguientes detallan información de la cuenta de resultados consolidados y del estado de situación financiera consolidado en relación con los segmentos de explotación MAXAM para los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021:



Estado financiero al 31 de marzo de 2021 en miles de pesos:

	Segmentos Operativos						
	Participadas	Clvd Exploradas	Expal	Eliminaciones	TOTAL Empresas Continuas	Eliminaciones y operaciones discontinuas	Datos Consolidados
EBITDA (*)	21.299	95.927	35.127	(3.497)	150.826	(7)	150.819
Servicios comparativos	-	2.735	(1.560)	(1.259)	(84)	64	-
Amortización	(875)	(40.728)	(13.662)	-	(54.265)	-	(54.265)
EBIT	20.380	57.964	20.905	(2.746)	95.923	77	96.300
Ingresos financieros	-	117.478	7.979	1.097.585	3.764	(1.056)	408
Gastos financieros	(377)	(25.449)	(41.040)	16.880	(22.986)	(23)	(23.961)
Diferencias netas de cambio	(134)	(3.115)	39	-	(2.811)	-	(3.211)
Resultado de Invers. por método de la participación	(5.456)	67	-	-	(5.389)	-	(5.389)
Deterioro y pérdidas de deuda financiera	-	7.752	3.214	(13.299)	17.527	(3.737)	(1.164)
RESULTADO FINANCIERO	(9.008)	79.668	2.132	(117.014)	(39.139)	(7.036)	(46.519)
Rotas, deterioro, enajen. Inven. y operaciones interrumpidas y otras excepcionales	(405)	(5.377)	(6.405)	(18.207)	(30.595)	(6.677)	(37.272)
Impuesto de sociedades	195	(11.125)	299	-	(10.631)	-	(10.692)
DIFERENCIO/(PERDIDA)	10.257	121.113	37.231	(332.567)	16.034	(14.012)	2.019

(*) El efecto de gestión interna a CO-706 recoge el resultado de explotación del vehículo sin incluir amortizaciones, resultados por operaciones y pérdidas de inventario por sustitución por inversión de 5.207 miles de pesos y otros gastos no recuperables por importe de 16.256 miles de pesos, e incluye la parte proporcional del EBITDA de las sociedades consolidadas por el método de la participación por importe de 19.822 miles de pesos "Interim". Las operaciones financieras netas se refieren a la actividad de divisibles y volátiles.

La venta a clientes externos de cada segmento realizados durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2022 y el 31 de marzo de 2021 es la siguiente:
Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022.

Miles de euros						
	Participadas	Civil explosivos	Defensa	Eliminaciones	Total	Intersegmentos
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS						
- Clientes externos	34.900	795.836	199.924	(12.879)	1.017.781	(4.109)
- Intersegmentos	34.000	779.380	199.347	-	1.013.672	-
	-	16.456	532	(22.879)	4.709	(4.109)

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2021.

Miles de euros						
	Participadas	Civil explosivos	Defensa	Eliminaciones	Total	Intersegmentos
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS						
- Clientes externos	26.515	640.652	154.990	(1.499)	820.658	(5.905)
- Intersegmentos	26.515	635.647	152.593	-	814.755	-
	-	5.005	2.397	(1.499)	5.909	(5.905)

No hay ningún cliente externo que por sí solo represente una parte relevante de la cifra de negocios. El mayor porcentaje de ventas representado por un único cliente alcanza al 31 de marzo de 2022 y 2021 un 7,21% y 6,26% de las ventas del Grupo respectivamente.

Con relación a los activos y pasivos y a las inversiones en inmovilizado, la distribución por unidades de negocios es como sigue:

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022

	Miles de euros					MAXXIM
	Segmentos					
	Participadas	Civil Explosivos	Defense	Eliminaciones	Total Operaciones Continuas	Interseguientos y ajustes
TOTAL ACTIVO	73.707	1.112.614	188.723	(185.729)	1.189.301	3.276
TOTAL PASIVOS	28.440	976.445	144.301	(86.034)	1.053.152	(74.384)
Inversiones en Inmovilizado (Notas 7 y 8)	93	28.825	10.604	-	30.522	152
						30.664

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2021

	Miles de euros					MAXXIM	
	Segmentos						
	Participadas	Civil Explosivos	Outdoors	Defense	Eliminaciones	Total	Interseguientos y ajustes
TOTAL ACTIVO	53.375	2.556.168	71.760	174.834	(1.193.850)	1.064.277	69.722
TOTAL PASIVOS	16.160	2.117.305	101.987	140.587	(1.132.305)	1.041.815	5.034
Inversiones en Inmovilizado (Notas 7 y 8)	6.029	16.234	484	8.187	-	31.714	1.507
						31.714	33.221

Información sobre áreas geográficas

La distribución del importe neto de la cifra de negocios por áreas geográficas donde se localiza el cliente es la siguiente:

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022

	Civil Explosivos	Expal	Participadas	Grupo
EU28	27%	15%	87%	27%
Resto Europa	2%	2%	4%	2%
Norteamérica	7%	2%	7%	6%
Latinoamérica	18%	1%	-	14%
África	27%	5%	-	22%
FSU (*)	13%	-	-	10%
Asia	-	75%	2%	15%
Australasia (**)	6%	-	-	4%

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2021

	Civil Explosivos	Expal	Participadas	Grupo
EU28	19%	37%	87%	31%
Resto Europa	1%	2%	3%	2%
Norteamérica	8%	3%	5%	7%
Latinoamérica	15%	2%	-	12%
África	27%	16%	5%	23%
FSU (*)	14%	-	-	11%
Asia	-	40%	-	8%
Australasia (**)	6%	-	-	6%

(*) FSU Incluye los países de la antigua Unión Soviética

(**) Australasia incluye Australia y Tasmania, Nueva Zelanda, Melanesia, Nueva Guinea y las islas que conforman Wallacea.



El importe de activos no corrientes (excepto los activos financieros y activos por impuesto diferido), ordenados por país son los siguientes:

Miles de euros	31/03/2022	31/03/2021
España	264.498	297.014
Alemania	44.353	44.767
Italia	30.565	31.101
Estados Unidos	16.548	22.614
Australia	12.313	14.203
Chile	11.223	12.486
Rusia	8.527	8.953
Polonia	5.428	5.462
Kazajstán	5.032	5.062
Bolivia	4.314	3.636
Croacia	3.505	3.102
Sudáfrica	3.232	2.593
Rumanía	3.231	3.387
Ghana	3.108	2.736
Perú	2.950	2.757
Canadá	2.833	2.987
Egipto	2.775	-
Francia	2.620	2.897
Irlanda	2.222	2.971
Mauritania	2.219	554
Burkina Faso	2.205	1.848
Resto de países	9.918	11.223
TOTAL	443.619	482.353

6. Fondo de comercio

El movimiento habido en el epígrafe "Fondo de comercio" del estado de situación financiera consolidado adjunto ha sido el siguiente:

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022.

	Miles de euros		
	Saldo Inicial	Diferencias de conversión	Saldo Final
Civil Explosives	158.058	(2)	158.056
Expal	2.209	(14)	2.195
Total	160.267	(16)	160.251

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021.

	Miles de euros		
	Saldo Inicial	Diferencias de conversión	Saldo final
Civil Explosives	158.047	11	158.058
Expul	2.209	-	2.209
Total	160.256	11	160.267

Al cierre del ejercicio, la Dirección de MAXAM evalúa el valor recuperable en base a una estimación de flujos de caja futuros a nivel de agrupación de UGEs, estimando un margen bruto medio del 48,52%, una tasa de descuento media del 12,22% y una tasa de crecimiento perpetuo entre un 1,50% y 3,24%. En el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021 se estimó un margen bruto medio del 49,07%, una tasa de descuento media del 10,79% y una tasa de crecimiento perpetuo entre un 1,54% y 2,97%.

El valor razonable se ha calculado mediante descuento de proyecciones de flujos de caja para un periodo de 5 años, las cuales se basan en los resultados operativos actuales y en hipótesis razonables, que representan las mejores estimaciones de la Dirección, sobre el conjunto de las condiciones económicas que se presentarán a lo largo de dicho periodo. Los flujos de efectivo más allá del periodo cubierto por la proyección se extrapolan usando tasas de crecimiento estimadas que en ningún caso superan el tipo de crecimiento medio a largo plazo para el negocio y país en cuestión. Las proyecciones de flujos de efectivo se han realizado a partir de los planes que la Dirección ha establecido para cada una de las UGLs tomando en consideración fuentes externas e internas.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Dirección de MAXAM, no se ha identificado la necesidad de registrar deterioros adicionales al 31 de marzo de 2022 a los ya registrados en ejercicios anteriores.

7. Otros activos intangibles

Los movimientos habidos durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021 en las diferentes cuentas de inmovilizado intangible han sido los siguientes.

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022.

	Miles de Euros						
	Saldo Inicial	Entradas Dotaciones	Diferencias de Conversión	Variación del Perímetro	Salidas o Bajas	Traspasos (Notas 8 y 14)	Saldo Final
Coste:							
Desarrollo	109.866	3.626	182	-	-	2.172	115.806
Concesiones	858	-	212	-	-	(207)	853
Patentes, licencias, marcas y similares	16.012	21	8-	-	(2)	(2.235)	13.877
Aplicaciones informáticas	44.578	53	(168)	(1)	-	(139)	44.323
Otro inmovilizado intangible	133	2.347	-	-	-	(881)	359
Total coste	171.427	4.747	307	(1)	(2)	(1.210)	175.268
Amortizaciones:							
Desarrollo	(89.955)	(7.682)	(180)	-	-	991	(97.436)
Concesiones	(120)	(9)	(37)	-	-	40	(126)
Patentes, licencias, marcas y similares	(14.263)	(529)	(57)	-	-	2.146	(12.713)
Aplicaciones informáticas	(77.589)	(5.397)	(18)	-	-	1.020	(31.986)
Otro inmovilizado intangible	(226)	-	-	-	-	226	-
Total amortización	(132.163)	(13.619)	(302)	-	-	3.823	(142.261)
Total Otros activos intangibles:							
Coste	171.427	4.747	307	(1)	(2)	(1.210)	175.268
Amortizaciones	(132.163)	(13.619)	(302)	-	-	3.823	(142.261)
Deterioro	(0,3)	-	(64)	-	1	63	(843)
Total neto	38.421	(8.872)	(59)	(1)	(1)	2.676	33.164

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2021.

Millas de Euros							
	Saldo Inicial	Entradas Deducciones	Diferencias de Conversión	Variación del Perímetro	Salidas o Bajas	Traspasos (Notas 8 y 14)	Saldo Final
Coste:							
Desarrollo	106.296	4.331	(221)	(1.376)	(400)	1.257	109.866
Concesiones	3.201		37			(2.380)	858
Patentes, licencias, marcas y similares	17.187	231	(15)	(1.261)	(10)	(121)	16.932
Aplicaciones informáticas	36.729	329	(99)	(310)	(22)	7.949	41.578
Otro inmovilizado intangible	228	65	3	(273)		90	113
Total coste	163.641	4.956	(296)	(3.219)	(430)	6.775	171.427
Amortizaciones:							
Desarrollo	(81.461)	(8.605)	201	(126)	216	(203)	(89.965)
Concesiones	(392)	(97)	(2)		1	365	(126)
Patentes, licencias, marcas y similares	(14.231)	(432)	2	495	1	(48)	(14.263)
Aplicaciones informáticas	(22.420)	(5.546)	22	(266)	10	79	(27.589)
Otro inmovilizado intangible	(225)	(2)	-		-	1	(226)
Total amortización	(118.729)	(14.728)	223	635	248	188	(112.163)
Total Otros activos intangibles:							
Coste	163.641	4.956	(296)	(3.749)	(430)	6.775	171.427
Amortizaciones	(118.729)	(14.728)	223	635	248	188	(112.163)
Deletéreo	(172)	(721)	-		1	(1)	(843)
Total neto	44.790	(10.493)	(73)	(2.984)	(181)	6.962	38.421

Las adiciones de inmovilizado intangible durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021 corresponden principalmente a la activación en la sociedad Expal Systems, S.A., así como en MaxamCorp International, S.L., de los gastos de desarrollo correspondientes a aquellos proyectos en los que se prevé su realización a través de flujos económicos positivos para el grupo. Los traspasos durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022 y 2021 corresponden fundamentalmente a reclasificaciones hacia el epígrafe Inmovilizado material en curso del estado de situación financiera consolidado adjunto.

Adicionalmente, durante los ejercicios anuales terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021 el Grupo ha incurrido en costes por trabajos de desarrollo por importe de 4.660 miles de euros y 4.934 miles de euros, respectivamente, recogidos en el epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de resultados consolidada adjunta, ya que estos gastos cumplen la doble condición de estar específicamente individualizados por proyectos y de existir motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico comercial de cada proyecto.

8. Inmovilizado material

Los movimientos habidos durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021 en las diferentes cuentas de inmovilizado material han sido los siguientes:



Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022 (en miles de euros)							
Costos	Saldo Inicial	Entradas Dotaciones / (Reversiones)	Diferencias de Conversión	Variación del Patrimonio	Salidas o Bajas	Traspasos (Meses y 30)	Saldo Final
Terminos y construcciones	740.020	196	2.750	(7.657)	(8.767)	(4.751)	721.846
Instalaciones técnicas y maquinaria	750.752	4.397	(1.770)	9.361	3.173	(44.511)	522.962
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	70.501	121	760	(1.342)	(901)	1.592	58.781
Circos inmovilizado	112.897	908	764	(648)	(8.270)	1.229	111.910
Inversiones inmobiliarias	-72	-	-	-	-	-	172
Activo o Inmovilizaciones materiales en curso	42.599	23.289	2.819	4.310	1.892	(27.714)	44.315
Total costo	824.554	25.917	5.284	(4.276)	(7.920)	(74.122)	769.437
Amortizaciones:							
Construcciones	(148.936)	(1.742)	(1.312)	5.060	2.076	5.664	(139.660)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(264.059)	(21.873)	(1.405)	(5.240)	(1.517)	43.627	(290.446)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(54.324)	(1.151)	(230)	2.765	529	1.242	(53.539)
Circos inmovilizado	(84.053)	(7.634)	(839)	1.320	2.854	(602)	(88.973)
Inversiones inmobiliarias	(172)	-	-	-	-	-	(172)
Total amortización	(551.780)	(26.803)	(3.623)	4.805	3.892	51.001	(572.820)
Deducciones:							
Terranos y construcciones	(4.254)	(2.422)	(179)	(4.503)	612	(42)	(10.702)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(15.959)	351	859	(4.596)	(2.835)	3.899	(9.070)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(368)	-	-	-	-	-	(368)
Otro inmovilizado	(1.429)	-	(785)	-	2.217	(1.495)	(1.491)
Total deducción	(22.054)	(2.071)	(45)	33	2.427	(21.730)	
Total Inmovilizado materiales:							
Costo	824.554	25.917	5.284	(4.276)	(7.920)	(74.122)	769.437
Amortizaciones	(551.780)	(26.803)	(3.623)	4.805	3.892	51.001	(522.820)
Deducción	(22.054)	(2.071)	(45)	13	-	2.427	(21.730)
Total neto	250.720	(2.957)	1.614	542	(4.038)	(20.894)	224.887

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021 (en miles de euros)		Entradas					Saldo Final
Saldo Inicial	Dotaciones / (Reversiones)	Diferencias de Conversión	Variación del Perímetro	Salidas o Bajas	Trospasos (Notas 7 y 14)		
Coste:							
Terrenos y construcciones	89	(1.699)	(5.195)	(1.532)	(6.776)	241.080	
Instalaciones técnicas y maquinaria	6.188	1.552	(24.121)	(22.092)	(20.767)	358.955	
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	216	(45)	(2.157)	(7.242)	4.420	79.507	
Otro Inmovilizado	763	1.217	798	(5.815)	(2.509)	112.897	
Inversiones inmobiliarias	489	-	(311)	-	-	172	
Autopartes e inmovilizadores materiales en curso	21.015	571	(301)	(3.248)	(42.682)	42.299	
Total coste	28.202	1.628	(31.387)	(35.621)	(88.582)	824.554	
Amortizaciones:							
Construcciones	(4.763)	588	2.554	507	900	(146.036)	
Instalaciones técnicas y maquinaria	(13.832)	(148)	14.642	10.538	1.903	(254.059)	
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(3.315)	(79)	1.751	1.520	(404)	(54.526)	
Otro Inmovilizado	(8.280)	(957)	(252)	2.272	2.687	(84.309)	
Inversiones inmobiliarias	(172)	-	-	-	-	(172)	
Total amortización	(30.050)	(999)	18.125	15.837	6.079	(51.780)	
Detentado:							
Terrenos y construcciones	(155)	(15)	856	383	701	(4.284)	
Instalaciones técnicas y maquinaria	(5.532)	(993)	1.566	13.307	31.130	(15.050)	
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	6	(7)	351	890	1.381	(360)	
Otro Inmovilizado	(530)	(10)	1.459	2.242	2.047	(1.493)	
Total detentado	(6.480)	(421)	4.282	10.821	35.778	(22.054)	
Total inmovilizado material:							
Coste	28.202	1.628	(31.387)	(35.621)	(88.582)	824.554	
Amortizaciones	(30,050)	(999)	18,125	15,837	6,079	(51,780)	
Detentado	(6,480)	(421)	4,282	10,817	35,778	(22,054)	
Total neto	(8,265)	608	(6,080)	(7,967)	(46,694)	250,720	

Los traspasos corresponden principalmente a reclasificaciones de activos no corrientes mantenidos para la venta, activos intangibles y existencias.

Durante los ejercicios anuales terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021, el Grupo ha incurrido en costes por trabajos de desarrollo por importe de 923 miles de euros y 4.097 miles de euros, respectivamente, recogidos en el epígrafe "trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de resultados consolidada adjunta, ya que estos gastos cumplen la doble condición de estar específicamente individualizados por proyectos y de existir motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial de cada proyecto.

Las inversiones más relevantes realizadas en el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022 son las siguientes (en miles de euros):

Mina de oro de Sukari – Suministro a granel (Egipto)	2.194
Adquisición de 3 nuevos equipos de perforación (Polonia)	1.209
Validación y calificación del proyectil fumigero e integración espoleta	509
Inversión rodante de BDS (Internacional)	485
Inversión de la planta de Kovčor (CIS)	450
Equipos de sustitución de perforación 2022 - 2024 (Alemania)	448
Proyecto subterráneo Goukoko (Maxam Mali)	408
Caldera para la planta de Tarkwa (Maxam Ghana)	371
Total	6.074

Las inversiones más relevantes realizadas en el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021 son las siguientes (en miles de euros):

Inversión en sistemas móviles de sensibilización y carga de explosivos (MSUs)	2.608
Renovación de equipos de perforación en Polonia	2.463
Revisión y renovación de culpos de producción de Micot en Tetre (Bélgica)	912
Inversión para suministro de explosivos en la mina de Rio Tinto (Huelva)	873
Nuevo centro de mecanizado de MKs en Navalmaral de la Mata	545
Inversión para suministro de explosivos en SMS Mining Kirkalocka (Australia)	545
Adecuación de la línea de producción de munición 155 mm en Navalmaral	490
Total	8.436

En la unidad de negocio MAXAM Civil Explosives destacan las inversiones durante el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2022 para la construcción y puesta en marcha de la planta en Egipto por 2.194 miles de euros. El nuevo proyecto ganado en Sukari supone un aumento de ventas y margen bruto en la región.

Por otro lado, ha tenido lugar la adquisición de Drilling rigs en Polonia en línea con el contrato KMGH y en Alemania por importe de 1.209 miles de euros y 448 miles de euros, respectivamente. En relación a la inversión por 485 miles de euros como Rolling Investment, ésta supone una bolsa a distribuir en varios proyectos a riesgo promovida por la inestabilidad del mercado en la disponibilidad de materiales y los largos plazos de entrega de las unidades finalizadas.

En las filiales de África destacan las inversiones en la planta de Tarkwa para incrementar la productividad y así poder cumplir con las entregas por los nuevos contratos formalizados con clientes, y en el caso de Goukoto, inversiones para ampliar el parque de maquinaria móvil de sensibilización de explosivos in-situ. Asimismo, han tenido lugar inversiones en la planta de fabricación de granel de Kovdor (península de Karalia).

En MAXAM Defence se invierte 509 miles de euros para la continuidad de los trabajos de desarrollo y calificación de esta familia de proyectiles fumígenos e iluminantes 155mm de altas prestaciones.

Durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021 no se han activado gastos financieros como mayor valor del inmovilizado.

La política de las sociedades del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado y existencias. Al 31 de marzo de 2022 el riesgo cubierto por dichas pólizas alcanzaba la práctica totalidad del coste en libros de los elementos del inmovilizado material.

9. Inversiones contabilizadas por el método de la participación

Los importes y movimientos reconocidos en el estado de situación financiera consolidado al 31 de marzo de 2022 y 2021, por sociedades, son los siguientes:

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022

Miles de euros						
	Saldo Inicial	Dividendos	Resultados	Diferencias de Conversión	Otros movimientos	Saldo Final
Explosivos de Trafarfa, S.A.	1.338	-	-	-	-	1.338
Maxam-Chirchiq	31.697	17.567	16.258	(1.919)	-	39.389
Maxam QED Philippines	15	-	(186)	11	289	129
OJSS Ammofos-Maxam	5.892	(1.010)	12.842	(523)	-	17.201
Saom 2001 S.L.	123	-	(7)	-	-	121
Schuetzen Powder LLC	289	-	-	11	-	200
Manuco S.A.S.	2.146	-	-	-	(2.146)	-
Total	41.400	(8.577)	28.912	(1.950)	(1.857)	58.328

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2021

Miles de euros						
	Saldo Inicial	Dividendos	Resultados	Diferencias de Conversión	Otros Movimientos	Saldo Final
Explosivos da Trafaria, S.A.	1.259	-	79	-	-	1.338
Ideusa Fieite	249	-	-	-	(249)	-
Maxam-Chirchiq	32.769	(3.871)	8.071	(5.225)	(943)	31.697
Maxam QED Philippines	-	-	14	1	-	15
QJ55 Antmofos-Maxam	4.205	-	2.172	(485)	-	5.892
Saom 2000 S.L.	100	-	(7)	-	25	118
Schuetzen Powder LLC	-	-	(23)	7	295	189
Manuco S.A.S.	-	-	(800)	-	2.918	2.118
Total	38.582	(3.871)	10.411	(5.706)	1.984	41.400

En la Nota 30 se detallan los saldos a cobrar y a pagar a corto plazo a dichas sociedades y en el anexo B se encuentra información resumida de estas empresas.

Explosivos da Trafaria SA

El capital social de EXTRA está representado por 310.000 acciones con un valor nominal de 5 euros cada una y actualmente sus accionistas son Empordef – Empresa Portuguesa de Defesa (SGPS), S.A. con un 59,80% e Infaçal – Gestão de Investimentos, Lda (sociedad 100% MAXAM) con 40,20%. Actualmente LXIRA se dedica exclusivamente a la gestión de unos terrenos de los que es propietaria.

MAXAM-CHIRCHIQ QJSC

En 2007, MAXAM, a través de Maxamcorp S.A.U., adquirió el 49% de "Electrickimyosanoat", hoy Maxam-Chirchiq, al accionista mayoritario State Joint Stock Company O'zki-myosanoat (compañía propiedad del estado de Uzbekistan que finalmente, y tras el acuerdo, ostenta el 51% de Maxam-Chirchiq). El capital social de Maxam-Chirchiq asciende a 24.996.180.000 SOUMS, representado por 2.499.618 acciones de 10.000 SOUMS cada una.

La inversión supuso un coste de 59.564 miles de euros, incluyendo un compromiso pendiente de inversiones por importe de 14.460 miles de euros (véase Nota 26).

Maxam-Chirchiq es una compañía productora de hasta 35 diferentes productos químicos, entre los que se incluyen amoniaco técnico líquido, ácido nítrico, nitrato amónico y urea. Inicialmente, la planta de Chirchiq es una planta de producción de fertilizantes, principalmente para el sector agrícola local.

El fondo de comercio resultante de la adquisición de Maxam-Chirchiq se asignó al segmento operativo Civil Explosives, por considerar que los flujos de caja se generarían por las sinergias de las sociedades incluidas en el grupo de UGEs que conformaban dicho segmento y por monitorizarse el fondo de comercio a ese nivel.

OJSS Ammofos-Maxam

Durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2009 se completó la adquisición del 49% de la sociedad OJSS Ammofos-Maxam, fabricante de fertilizantes de base fosfórica radicada en Uzbekistán. Esta inversión que comenzó en 2008 supuso un coste total 17.722 miles de euros, actualmente deteriorado en 5.103 miles de euros. En el momento de la adquisición se reconoció una plusvalía tácita por importe de 18 millones de euros, actualmente deteriorada. Adicionalmente con esta inversión en Ammofos, MAXAM adquirió un 24% adicional en la sociedad Maxam Uzbekistán en la que ya participaba con un 27%.

El capital social está representado por 987.872 acciones de 5.000 miles de UZS cada una, siendo MAXAM propietaria de 484.057 acciones (49%) y la compañía estatal SJSC Uzkiomyosanoat la propietaria de las 503.815 acciones restantes (51%).

Manuco, S.A.S.

El 20 de julio de 2004, MAXAM, a través de Maxam Chem, S.L., llegó a un acuerdo con Eurenco, S.A., para la constitución a partes iguales de la sociedad denominada Manuco, S.A.S. cuyo objeto social es la fabricación y comercialización de productos químicos y nitrocelulosas.

El capital social está representado por 600.000 acciones de 10 miles de euros cada una, siendo MAXAM propietaria de 300.000 acciones y la compañía Eurenco, S.A. la propietaria de las 300.000 acciones restantes.

En el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2021, el Grupo perdió el control de la misma a favor de su socio, procediendo a ser consolidada por el método de puesta en equivalencia en lugar de Integración global como se hiciera en el ejercicio anterior.

En el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2022, el Grupo ha vendido la participación que mantenía por importe de 3.000 miles de euros, obteniendo una plusvalía de 854 miles de euros.

10. Otros activos financieros

	Miles de euros			
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
	31/03/2022	31/03/2022	31/03/2021	31/03/2021
Partes vinculadas	33	-	34	-
Otros	752	899	1.075	1.711
Total	785	899	1.109	1.711

El valor neto contable de estos activos es equivalente a su valor razonable.

El detalle de Otros activos financieros al 31 de marzo de 2022 y 31 de marzo de 2021 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/03/2022	31/03/2021
Instrumentos de patrimonio	135	137
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	517	938
Total no corriente	752	1.075
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	899	1.711
Imposiciones a corto plazo	-	-
Total corriente	899	1.711

11. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

	Miles de euros			
	No corriente		Corriente	
	31/03/2022	31/03/2021	31/03/2021	31/03/2021
Créditos a partes vinculadas (Nota 10)	-	5.757	-	2.371
Deudas con el personal	-	79	-	459
Otros créditos	-	150	-	1.622
Clientes y deudores	1.704	232.368	1.990	153.965
Administraciones Públicas (Nota 2.2)	-	42.679	-	35.743
Total	1.704	281.033	1.990	203.460

El valor contable de estos activos es igual a su valor razonable, ya que en aquellos casos en los que no se ha aplicado como valor razonable el cálculo de los flujos de efectivo descontados a un tipo basado en el tipo de interés de mercado, su impacto no es significativo.

Clientes y deudores

El Grupo provisiona la totalidad de los saldos comerciales si hay evidencia objetiva de su deterioro por considerarlo pérdida incurrida, adicionalmente registra una provisión por pérdidas esperadas sobre el resto de los saldos aplicando un porcentaje a modo de estimación, utilizando los principios y normas establecidos en la nota 3i.

Para llevar a cabo la construcción del modelo de pérdida esperada, los aspectos más sensibles a destacar son el cálculo de la pérdida real sobre ventas y la estimación de la venta original de los distintos buckets en los que se ha dividido el aging de cuentas por cobrar.

Se consideran los saldos de cuentas por cobrar no provisionados por pérdida incurrida de los últimos 3 ejercicios para realizar la matriz de provisión. Se agrupan los saldos por meses y vencimientos en periodo de 30 días; a continuación, se calcula el porcentaje que representa el saldo medio vencido sobre su venta original, asumiendo que todas las facturas son emitidas con vencimiento a 30 días. Se calculan las ventas originales que producen esos saldos mediante el cociente de las cuentas por cobrar del periodo entre su porcentaje de demora, excepto para el segmento "Over 360", donde se utilizan las ventas originales del grupo anterior (330-360). Una vez que la estimación de las ventas originales ha sido obtenida se multiplica por el porcentaje de pérdidas histórico y se obtiene la estimación de la pérdida esperada.

La composición de este epígrafe al 31 de marzo de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Miles de euros			
	31/03/2022		31/03/2021	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Cientes deteriorados por pérdida incurrida	-	20.187	-	22.013
Cientes no deteriorados por pérdida incurrida	-	220.025	-	151.474
Cientes, sociedades vinculadas no deteriorados por pérdida incurrida (Nota 30)	-	1.647	-	1.478
Total clientes no deteriorados por pérdida incurrida	-	221.672	-	152.902
Deudores deteriorados por pérdida incurrida	-	305	-	305
Deudores no deteriorados por pérdida incurrida	1.704	12.031	1.990	12.364
Deudores, sociedades vinculadas no deteriorados por pérdida incurrida (Nota 30)	-	104	-	301
Total deudores no deteriorados por pérdida incurrida	1.704	12.138	1.990	12.465
Deterioro por Pérdida esperada adicional	-	(1.442)	-	(1.502)
TOTAL CLIENTES Y DEUDORES	1.704	232.368	1.990	163.865

Al 31 de marzo de 2022 y 2021, el Grupo tiene suscritos con diversas entidades financieras unos contratos de venta de derechos de crédito sin recurso. En virtud de estos contratos, el saldo del epígrafe "Clientes y otras cuentas a cobrar" del estado de situación financiera consolidado adjunto al 31 de marzo de 2022 y 2021 se encuentra minorado en 23.760 miles de euros y 26.934 miles de euros correspondiente al importe total de los créditos vendidos a dicha fecha. Dichos contratos tienen un límite de 46.360 miles de euros.

El análisis de la antigüedad de los deudores comerciales corrientes no deteriorados por pérdida incurrida y sobre los que se ha calculado la pérdida estimada adicional es el siguiente al 31 de marzo de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/03/2022	31/03/2021
No vencida	187.637	125.822
Vencida menos de 90 días	21.555	14.119
Vencida entre 90-180 días	3.104	2.758
Vencida más de 180 días	9.381	10.202
Total clientes no provisionados	221.672	152.902

El Grupo establece controles de límite en los pedidos de clientes y de seguimiento de vencimientos que explican que los saldos vencidos se corresponden básicamente con deuda con la que no hay un historial relevante de fallidos y deuda con empresas públicas que cuentan con las garantías de cobro suficientes como para concluir que hay algún indicio de deterioro sobre las mismas.

No hay importes relevantes pendientes de vencimiento que hayan sido objeto de renegociación durante el ejercicio.

Al 31 de marzo de 2022 y al 31 de marzo de 2021, el importe de la provisión por pérdidas por deterioro por pérdida incurrida de clientes y deudores asciende a 20.492 miles de euros y 22.318 miles de euros, respectivamente. Asimismo, el importe de la provisión por pérdidas por deterioro por pérdida esperada adicional asciende a 1.442 miles de euros y 1.502 miles de euros respectivamente.

El movimiento de la provisión por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes y deudores es el siguiente en miles de euros:

	31/03/2022	31/03/2021
Saldo inicial	(22.318)	(28.439)
Diferencias de conversión	(387)	210
(Dotación)/Reversión correcciones por deterioro (Nota 27)	(1.686)	(1.407)
Salida de perímetro	33	3.689
Aplicaciones y reclasificaciones	3.866	3.647
Saldo final deterioro por pérdida incurrida de clientes y deudores	(20.492)	(22.318)
Saldo inicial	(1.502)	(3.430)
Diferencias de conversión	(59)	30
(Dotación)/Reversión correcciones por deterioro (Nota 27)	-	1.721
Salida de perímetro	-	13
Aplicaciones y reclasificaciones	119	162
Saldo final deterioro por pérdida esperada adicional	(1.442)	(1.502)

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se han incluido dentro del epígrafe "Pérdidas, deterioro, y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de resultados consolidada. Adicionalmente, se ha registrado un resultado positivo por la reversión de créditos comerciales incobrables por un importe de 173 miles de euros, incluida en el mismo epígrafe "Pérdidas, deterioro, y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de resultados consolidada (véase Nota 27).

12. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición de este epígrafe al 31 de marzo de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/03/2022	31/03/2021
Caja y bancos	98.545	73.107
Depósitos a corto plazo	17.993	22.206
Total	116.538	95.313

Los depósitos a corto plazo se contratan en un plazo inferior a tres meses y devengan un tipo de interés de mercado para este tipo de imposiciones. Las entidades financieras con las que trabaja el Grupo son de reconocida solvencia.

La totalidad del importe incluido en este epígrafe es de libre disposición.

El reparto de los saldos anteriores por tipo de moneda son los siguientes:

	Miles de euros	
	31/03/2022	31/03/2021
USD	39.789	42.491
EUR	30.928	17.273
AOA	7.439	3.297
BOB	5.442	3.176
XOF	5.384	2.516
MXR	4.617	2.462
CLP	3.797	3.767
AUD	2.855	1.680
RUB	2.474	2.359
RON	2.018	907
Otras	11.760	15.440
Total	116.538	95.313

13. Existencias

La composición de este epígrafe al 31 de marzo de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/03/2022	31/03/2021
Materias primas y otros aprovisionamientos	95.162	75.170
Productos en curso y semiterminados	19.755	18.528
Productos terminados	13.900	20.056
Comerciales	29.429	26.339
Anticipos proveedores	10.959	4.909
Deterioro acumulado de existencias	(5.717)	(6.781)
Total	164.802	138.210

El movimiento del saldo de deterioro de existencias durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/03/2022	31/03/2021
Saldo a 1 de abril	(6.781)	(8.450)
Diferencias de conversión	(523)	(54)
Dotaciones y reversiones (Nota 24)	407	(272)
Aplicaciones y traslados	1.290	1.995
Saldo al 31 de marzo	(5.212)	(6.781)

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que estén sujetas las existencias.

14. Grupos enajenables de elementos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

Los activos y pasivos mantenidos para la venta corresponden, fundamentalmente, a las sociedades del área internacional de la unidad de negocio MAXAM Civil Explosives establecidas en China, Camerún, Liberia, entre otros, y a la unidad de negocio LXPAL establecida en Dinamarca, cuyas ventas se esperan concretar en el próximo ejercicio.

El detalle de los principales elementos no corrientes mantenidos para la venta para los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2022 y de 2021 es el siguiente:



		31/03/2022											
Activos no corrientes, menos las partidas para la venta		Maxam Deportes S.R.L.	Maxam Sportsman	MAXAM SPORTS PTE LTD	CREC- Informantes (1.50)	Maxam Conducto, S.A.	Centricos 360A, S.A.	CARTUCHOS BR, S.A.	MAXAM OUTDOORS HOLDING, S.L.	Rio Amurales INC	AMERICAN SPORTING SUPPLIES LLC	DENEC, S/5	TOTAL
1. Inmovilizado tangible		-	25	-	-	20	-	-	-	13	1.879	-	1.941
Inmovilizado intangible		348	24.354	-	-	1.810	-	-	-	-	433	-	27.045
Medios de transporte no corrientes		-	-	-	-	-	-	-	-	136	-	-	405
Activos por impuestos diferidos		-	-	-	-	2.300	59	-	361	419	37	-	2.712
ACTIVOS NO-CORRIENTES		348	24.400	-	-	3,835	54	-	361	419	2,059	-	32,269
Evaluación		433	27	10	-	-	-	-	-	-	430	-	1.662
Efectos de cambio de moneda		1.572	125	225	2.514	2.675	-	-	107	837	588	-	12.558
Efectivo y equivalentes al efectivo		166	82	102	9	111	-	5	107	929	311	175	2.573
ACTIVOS CORRIENTES		2,069	1,329	364	2,529	9,486	-	5	107	1,756	946	346	18,799
TOTAL		7,081	1,323	364	2,529	7,581	54	5	468	2,185	3,605	346	40,038

Activos no corrientes mantenidos para la venta

31/03/2023

En miles de euros	Maxam Shandong	Nitrubmax	Maxam Cameroon	CRCR Intermational	Dongxi	Maxam Liberia	TOTAL
Otros activos intangibles	2.017	5	-	-	-	-	2.052
Inmovilizado material	30.294	620	399	-	990	191	38.454
Activos por impuestos diferidos	5.094	4.447	-	-	-	-	9.541
ACTIVOS NO CORRIENTES	43.425	5.052	399	-	990	191	50.047
Existencias	1.640	-	676	-	-	579	2.895
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.786	155	2.203	2.394	67	189	8.794
Activo y equivalentes al efectivo	89	(5)	480	46	49	5	614
ACTIVOS CORRIENTES	5.515	150	3.359	2.440	116	773	12.353
TOTAL	48.940	5.202	3.748	2.440	1.106	964	62.400

Existen otros activos corrientes y no corrientes que están disponibles para la venta por importe al 31 de marzo de 2022 y 2021 de 2.346 y 2.656 miles de euros, respectivamente.

Pasivos de responsabilidad asociada a acciones no controladas distribuidas para la venta

31/03/2022

En miles de euros	Masam (Guatemala) S.A. (CL)	Masam Liberia Limited	MASAM SINGAPORE PTE LTD	CBCR International (USD)	Masam Duracoms S.A.	CARTUCHOS S.A. S.A.	CARTUCHOS S.A. S.A.	MASAM OUTDOOR HOLDING S.A.	no afiliación INE	AMERICAN SPORTING SUPPLIES LLC	USERS, S.A.S	TOTAL
Otros pasivos	-	-	370	-	22	-	-	-	-	-	-	202
Subtotal	-	-	370	-	22	-	-	-	-	-	-	202
PASIVOS NO CONTROLADOS	-	-	-	-	-	-	-	-	6	1.180	-	1.394
Pro-UBS	-	-	207	-	28	-	-	-	6	1.362	-	1.861
Ches, socios financieros	100	-	282	(5)	-	-	-	-	-	-	-	1.110
Comercios	24	-	28	-	27	-	-	-	-	63	-	74
Primeros inversionistas	1311	(12)	-	14	-	14	-	-	-	-	-	1387
Participaciones	1.545	100	207	1.524	4.382	34	1	2	550	2.267	536	14.226
PASIVOS CONTROLADOS	1.358	876	2.028	2.577	4.210	35	35	2	857	3.000	536	15.299
TOTAL	1.358	876	2.301	2.577	4.232	55	55	2	863	4.362	536	17.480

	31/03/2021						
Pasivos directamente asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta	Maxam Shandong	Nitrógenos	Maxam Cameroon	CRCK Intermepional	Diana	Maxam Uberta	TOTAL
Provisiones	248	-	-	-	-	-	248
Deuda financiera	25	-	-	-	-	-	25
PASIVOS NO CORRIENTES	273	-	-	-	-	-	273
Provisiones	-	616	-	52	-	-	668
Otros pasivos financieros corrientes	25	-	24	-	-	-	49
Proveedores y otras cuentas a pagar	917	-	1.230	2.892	865	292	5.636
PASIVOS CORRIENTES	942	616	1.254	2.944	865	292	6.353
TOTAL	1.215	616	1.254	2.944	865	292	6.626

Existen otros pasivos corrientes y no corrientes asociados a sociedades disponibles para la venta por importe al 31 de marzo de 2022 y 2021 de 483 y 1.803 miles de euros, respectivamente.

Asimismo, en base a acuerdos adoptados por el Consejo de Administración se han considerado como operaciones interrumpidas del Grupo las de las sociedades ya mencionada en el epígrafe anterior y las de otras sociedades de la unidad de negocio Civil Explosivos cuyos activos y pasivos se consideran disponibles para la venta.

El detalle por unidad de negocio para los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2022 y de 2021 es el siguiente:

Ejercicio anual terminado	Miles de euros						TOTAL
	CIVIL EXPLOSIVOS				DEFENSA	OUTDOORS	
	SHANDONG	EC Trading AG	NITRICOMAX	OTROS	DINAMARCA		
el 31 de marzo de 2022							
Importe neto de la cifra de negocios	-	-	-	925	-	76.750	77.675
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(19.733)	(534)	224	(4.107)	(704)	33.526	8.622
RESULTADO FINANCIERO	830	(19)	(5)	(7)	(2)	417	1.214
Impuesto sobre las ganancias	(5.448)	(18)	(4.831)	(337)	-	(5.636)	(16.410)
OPERACIONES INTERRUMPIDAS	(24.351)	(621)	(4.672)	(4.501)	(706)	28.247	(6.604)

Ejercicio anual terminado	Miles de euros						TOTAL	
	CIVIL EXPLOSIVOS				DEFENSA	OUTDOORS		
	SHANDONG	EC Trading AG	NITRICOMAX	OTROS	DINAMARCA	BULGARIA		
el 31 de marzo de 2021								
Importe neto de la cifra de negocios	72	2	2.591	1.317	242	11	66.927	71.162
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(1.514)	(2.040)	(2.238)	(1.942)	(558)	(293)	2.517	(6.058)
RESULTADO FINANCIERO	379	(8)	879	(87)	97	200	(925)	547
Impuesto sobre las ganancias	-	(55)	308	(207)	(75)	(16)	1.157	1.212
OPERACIONES INTERRUMPIDAS	(3.135)	(2.105)	(1.021)	(2.235)	(545)	(110)	2.810	(4.339)

Tal y como se describe en la Nota 2, con fecha 28 de febrero de 2022, el Grupo ha perfeccionado la desinversión en el negocio de MAXAM Outdoors, mediante la venta de determinadas participadas (Eley Hawk Limited y Satian Ibérica, S.L.) y otros activos netos del Grupo. El resultado de la mencionada desinversión ha sido de 26.853 miles de euros, antes de consolidar su efecto fiscal.

Por otra parte, en el mes de abril de 2022 se ha ejecutado un Expediente de Regulación de Empleo en la filial de Maxam Outdoors, S.A. que han supuesto un gasto por indemnizaciones por importe de 1,2 millones de euros.

El efecto en los flujos de efectivo de estas operaciones interrumpidas es como sigue:

	Miles de euros	
	31/03/2022	31/03/2021
Flujos de explotación	3.121	2.636
Flujos de inversión	45.296	2.008
Flujos de financiación	-	(192)
Efecto de las variaciones del tipo de cambio	95	257
Total flujos de efectivo	48.512	4.709

15. Patrimonio Neto

a) Capital social

Con fecha 28 de octubre de 2021 se ha producido una reducción de capital social de la Sociedad Dominante por importe de 3.668 miles de euros, mediante la amortización de 12.229 participaciones propias, que habían sido adquiridas en el presente ejercicio por importe de 18.123 miles de euros.

Al 31 de marzo de 2022 el capital social de la Sociedad asciende a 75.802 miles de euros, representado por 252.672 participaciones sociales iguales, acumulables e indivisibles e íntegramente desembolsadas, numeradas correlativamente de la 1 a la 252.672, ambas inclusive, de 300 euros de valor nominal cada una.

Al 31 de marzo de 2022, los Socios de la Sociedad son los siguientes:

Socios	Nº Participaciones	Euros	%
Prill Holdings, S.a.r.l.	188.543	56.562.900	74,62
Grupo TDA (*)	64.129	19.239.700	25,38
	252.672	75.802.600	100,00

(*) Técnicos, Directivos y Coinversores.

Los principales objetivos de la gestión del capital del Grupo son asegurar la estabilidad financiera a corto y largo plazo, salvaguardando la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, además de mantener una adecuada financiación de sus inversiones, manteniendo una estructura financiero-patrimonial óptima para reducir el coste de capital. Todo ello encaminado a que MAXAM mantenga su fortaleza financiera y la solidez de sus ratios financieros, de forma que pueda seguir dando soporte a sus negocios y maximice el valor para sus Socios.

En los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2022 y 2021 las ganancias básicas por participación, calculadas dividiendo el resultado del ejercicio atribuible a los propietarios de la dominante entre el número de participaciones, sin incluir el número de participaciones en cartera si las hubiera, representan un importe de 349,81 euros de beneficio y (3,68) euros de pérdida por participación, respectivamente. Durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2022 y 31 de marzo de 2021 no ha habido reparto de dividendos.

La estructura de capital se controla en base al ratio de apalancamiento. Esta ratio se calcula como el cociente resultante de dividir la deuda financiera neta entre el patrimonio neto. La deuda neta se determina como la suma de las deudas financieras a corto y a largo plazo, menos las inversiones financieras temporales y efectivos y otros medios líquidos equivalentes.

	Miles de euros	
	31/03/2022	31/03/2021
Deuda financiera neta:	580.275	651.669
- Deuda con entidades de crédito (Nota 18)	664.769	704.665
- Otros pasivos financieros (*)	32.313	41.008
- IFT, efectivo y otros medios equivalentes (**)	(117.437)	(197.024)
Patrimonio neto:	154.759	87.120
- De la Sociedad Dominante	130.718	58.066
- De accionistas minoritarios	24.041	29.054
Apalancamiento	3,75	7,49

(*) Otros pasivos financieros se incluye deuda por arrendamientos (26.007 y 33.021 miles de euros neto), y otras cuentas bancarias por préstamos concedidos por diferentes organismos públicos (6.996 y 10.986 miles de euros), véase Nota 19.

(**) IFT, efectivo y otros medios: se incluye efectivo y equivalentes (116.538 y 96.315 miles de euros), imposiciones, depósitos y fianzas constituidas a corto plazo (999 y 1.711, ver Nota 10).

b) Prima de asunción

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, permite expresamente la utilización del saldo de prima de asunción para ampliar capital y no establece restricción específica en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

c) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios terminado el 31 de marzo de 2022 y 2021, la reserva legal de la Sociedad Dominante se encontraba totalmente constituida.

d) Otras reservas

Adicionalmente en el epígrafe "Otras reservas" se incluyen las reservas resultantes del proceso de consolidación y las reservas propias de la cabecera del Grupo, MaxamCorp Holding, S.L.

e) Propuesta de distribución de resultados de la Sociedad Dominante

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022, formulada por los Administradores de la Sociedad Dominante y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Socios es la siguiente:

	Euros
A dividendos	41.000.000
A resultados negativos de ejercicios anteriores	96.307.218
	137.307.218

16. Provisiones

El detalle de las provisiones del estado de situación financiera consolidado al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes:

Miles de euros					
31 de marzo de 2022	Saldo Inicial	Dotaciones y Reversiones	Aplicaciones Reclasificaciones Perímetro	Diferencias de conversión	Saldo final
Obligaciones con el personal	12.599	7.881	(847)	157	19.790
Provisiones para el Inmovilizado	406	(414)	-	8	-
Otras provisiones	1.824	224	914	1	2.963
Total Provisiones a largo plazo	14.829	7.691	67	166	22.753
Total Provisiones a corto plazo	30.399	(7.571)	(4.204)	673	19.297

Miles de euros					
31 de marzo de 2021	Saldo Inicial	Dotaciones y Reversiones	Aplicaciones Reclasificaciones Perímetro	Diferencias de conversión	Saldo final
Obligaciones con el personal	14.778	(367)	(1.717)	(95)	12.599
Provisiones para el Inmovilizado	4.510	(298)	(2.980)	74	406
Otras provisiones	2.295	(7)	(465)	2	1.824
Total Provisiones a largo plazo	20.683	(672)	(5.163)	(19)	14.829
Total Provisiones a corto plazo	27.750	12.740	(4.185)	(406)	30.399

Miles de euros					
----------------	--	--	--	--	--

Obligaciones con el personal

La provisión está compuesta principalmente por los siguientes conceptos:

Algunas sociedades del Grupo tienen establecida la entrega de determinados premios de fidelidad consistentes en el abono de una paga al cumplimiento de 25 años de antigüedad en dichas empresas y de dos pagas a los 30 años de antigüedad. Al 31 de marzo de 2022 y 2021 se recoge en este epígrafe una provisión por importe de 188 y 423 miles de euros respectivamente que cubre el pasivo devengado por este concepto, estimado sobre la base de cálculos internos de tipo financiero-actuarial. Igualmente se incluyen provisiones por importe de 147 y 517 miles de euros para contratos de relevo.

Adicionalmente, varias sociedades del Grupo tienen registradas provisiones para cubrir pasivos devengados por pensiones e indemnizaciones, siendo las más significativas los importes registrados en las sociedades alemanas Maxam Deutschland GmbH y Wano Schwartzpulver por importe de 3.690 y 2.348 miles de euros, respectivamente al 31 de marzo de 2022, y por importe de 4.075 y 2.318 miles de euros, respectivamente, al 31 de marzo de 2021; en la sociedad boliviana Maxam Fanexa S.A.M. por importe al 31 de marzo de 2022 y 2021 de 1.976 y 1.849 miles de euros, respectivamente; y en la sociedad Maxam Ghana Limited por importe al 31 de marzo de 2022 y 2021 de 709 y 675 miles de euros, respectivamente.

Adicionalmente, al 31 de marzo de 2022 el Grupo mantiene en este epígrafe la provisión asociada a incentivos al equipo directivo en el marco del plan de retribución descrito en la Nota 3.p).

Otras provisiones

Al 31 de marzo de 2022 la provisión más relevante de este epígrafe corresponde a la realizada por MaxamCorp International, S.L. por un acuerdo con un socio externo, por importe de 1.632 miles de euros.

Provisiones a corto plazo

Destacan las provisiones constituidas en relación con posibles contingencias por impuestos en diferentes empresas del Grupo, por importe de 8.469 miles de euros al 31 de marzo de 2022, 24.613 miles de euros al 31 de marzo de 2021.

17. Clasificación de los pasivos financieros

El saldo de las cuentas de los epígrafes "deudas con entidades de crédito" y "otros pasivos financieros" al cierre de los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021, clasificados por categorías, es el siguiente:

Categorías	Miles de euros					
	Clases		No corrientes		Total	
	Deudas con Entidades con Crédito (Nota 18)	Pasivos por Arrendamientos (Nota 20)	Otros pasivos financieros	31/03/2022	31/03/2021	31/03/2021
Debtos y partidas a pagar	525.756	16.397	6.774	548.414	704.766	704.766
Deudas con sociedades vinculadas (Nota 30)	-	-	131	131	131	131
Total	525.756	16.397	6.905	548.545	704.897	704.897

Categorías	Miles de euros					
	Clases		Corrientes		Total	
	Deudas con Entidades con Crédito (Nota 18)	Pasivos por Arrendamientos (Nota 20)	Otros pasivos financieros	31/03/2022	31/03/2021	31/03/2021
Debtos y partidas a pagar	138.973	9.610	7.379	156.562	54.087	54.087
Deudas con sociedades vinculadas (Nota 30)	-	-	14.479	14.479	13.796	13.796
Instrumentos Derivados	-	-	-	-	-	-
Total	138.973	9.610	21.858	171.041	67.883	67.883

El valor contable de estos pasivos es equivalente a su valor razonable, ya que en aquellos casos en los que no se ha aplicado como valor razonable el cálculo de los flujos de efectivo descontados a un tipo basado en el tipo de interés de mercado es porque su impacto no es significativo.

Conciliación de la deuda financiera

La conciliación entre la deuda financiera en el estado de situación financiera consolidado y los flujos de efectivo de las actividades de financiación se presenta a continuación:

	Miles de euros		
	Entidades de crédito	Otras entidades financieras (Nota 19)	Total Financiación
Saldo a 31/03/2021	704.635	30.416	735.051
		Flujo de efectivo de financiación (pagos)	(128.370)
		Flujo de efectivo de financiación (ingresos)	87.194
		Flujos de diferencias de conversión	295
		Otros cambios no monetarios	(7.918)
Saldo a 31/03/2022	664.764	21.544	686.308

18. Deudas con entidades de crédito

El vencimiento de la deuda con entidades de crédito es como sigue:

	Miles de euros						
	Corto Plazo	2024	2025	2026	2027	2028 y siguientes	Largo Plazo
Deuda al 31 de marzo de 2022	138.973	196.871	207.759	-	81.366	-	525.969

	Miles de euros						
	Corto Plazo	2023	2024	2025	2026	2027 y siguientes	Largo Plazo
Deuda al 31 de marzo de 2021	33.022	45.082	224.455	370.760	-	31.366	671.563



El detalle de la deuda con entidades de crédito es el siguiente:

	Miles de euros			
	31/03/2022		31/03/2021	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Contrato de financiación	437.586	22.769	533.357	20.528
Otros Préstamos	88.158	22.751	111.165	1.387
Pólizas de crédito	52	5.650	27.121	7.653
MAAF	-	87.000	-	-
Comercio exterior y descuento	-	-	-	2.202
Intereses	-	809	-	1.252
Total	525.796	139.979	671.663	33.022

Contrato de financiación

Con fecha 31 de julio de 2019, se suscribió un contrato de financiación formalizado mediante un préstamo sindicado con diversas entidades por importe de 600 millones de euros. Actuaron como Aseguradores y Agentes BBVA y Santander. En dicho préstamo pueden distinguirse dos tramos: un tramo A, por importe de 450 millones de euros, con amortizaciones semestrales crecientes de acuerdo con un calendario de amortización que finaliza el 1 de agosto de 2024, y cuya finalidad fundamental era la cancelación del Sindicado anterior y un conjunto de préstamos bilaterales a largo plazo; y un tramo B, por 150 millones de euros, para el que se fijó un único vencimiento a 5 años (1 de agosto de 2024) y que funciona como disposiciones de crédito por un plazo a elegir entre 1, 3 y 6 meses.

Al 31 de marzo de 2022 el tramo A está dispuesto en su totalidad de acuerdo al calendario de amortización (421 millones de euros), mientras que el tramo B está dispuesto en 39 millones de euros, quedando disponibles 111 millones de euros al cierre del ejercicio 2022. A 31 de marzo de 2021 el tramo A estaba dispuesto totalmente (441 millones de euros) y el tramo B en 112 millones de euros.

El importe dispuesto asciende a 452.420 miles euros al cierre del ejercicio 2022 y a 542.317 miles euros al cierre del ejercicio 2021, aplicando el criterio de coste amortizado. Por aplicación de IFRS9, el importe dispuesto al cierre del ejercicio de 2022 y 2021 se incrementaría hasta 460.356 y 553.885 miles de euros, respectivamente.

Entre las condiciones de este contrato de financiación se incluye el cumplimiento de determinadas ratios financieros y de rentabilidad. Su incumplimiento permitiría a las entidades financieras, eventualmente y por mayoría, poder acordar su exigibilidad a corto plazo.

En opinión de los Administradores de la Sociedad matriz, los ratios financieros aplicables se cumplen al cierre del ejercicio 2022, y no se prevén dificultades para el cumplimiento de dichos ratios en el corto y medio plazo.

El tipo de interés aplicado a dichos préstamos es EURIBOR más un diferencial de mercado. Durante los ejercicios 2022 y 2021 los intereses de la financiación sindicada ascienden a 11.976 y 13.367 miles de euros por todos los conceptos de intereses y comisiones, (11.356 y 13.499 miles de euros considerando únicamente intereses contractuales). Se han registrado en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de resultados consolidada. El devengo por coste amortizado asciende a 3.352 y 3.127 miles de euros en 2022 y 2021. Por aplicación de IFRS9, el importe de los gastos financieros del ejercicio 2022 se reducen en 3.632 miles de euros, y 3.389 en 2021, sobre las cifras anteriormente indicadas.

Programa de pagarés

En el mes de junio de 2021, la Sociedad renovó un programa de pagarés en el MARF de 100 millones de euros a un año, actuando Banca March como entidad estructuradora y coordinadora. A cargo de este programa, la Sociedad puede realizar emisiones individuales de pagarés con nominales unitarios de 100.000 euros a plazos entre 3 días y 24 meses siendo el importe máximo vivo en cada momento de 100 millones de euros.

Al 31 de marzo de 2022 la Sociedad tiene 87.000 miles de euros pendientes de vencimiento. Estas emisiones han devengado durante el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2022 un gasto de 160 miles de euros. Durante el ejercicio 2021 la Sociedad no emitió pagarés en el MARF, y en consecuencia, 31 de marzo de 2021 la Sociedad no tenía emisiones vivas.

Otros Préstamos

Al 31 de marzo de 2022 y 2021, el grupo mantiene otros préstamos bilaterales por importe agregado de 110.909 miles de euros y 112.572 miles de euros, respectivamente en las siguientes compañías:

	31/03/2022		31/03/2021	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
MaxamCorp Holding, S.L.	88.158	22.591	110.725	
Expal Systems, S.A.	-	160	167	1.230
Otros	-	-	298	157
	88.158	22.751	111.185	1.387

Al 31 de marzo de 2022 y 2021, el Grupo tiene préstamos bilaterales por 110.909 miles de euros, entre los que se incluye dos préstamos institucionales por importes de 50 millones de euros y 31,5 millones de euros, respectivamente. Durante 2021 se alcanzaron diversos acuerdos con distintas entidades financieras para la renovación de líneas, todos ellos avalados por el Instituto de Crédito Oficial. Esto implicó la firma de contratos de préstamos a tres años por importe de 30 millones de euros, de los cuales 17 millones eran renovaciones de líneas de crédito a corto plazo y 13 millones por operaciones nuevas.

Estos préstamos devengaron durante los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 2022 y 31 de marzo de 2021 un gasto de 3.299 miles de euros y 3.352 miles de euros, respectivamente.

Los intereses devengados por el costo de las líneas de crédito (a excepción de los anteriores préstamos, emisiones de pagarés y del sindicado) en los ejercicios 2022 y 2021 han sido de 980 y 982 miles de euros, respectivamente y se hallan reflejados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Líneas de crédito y comercio exterior

El Grupo tiene concedidas líneas crédito y de descuento por los importes (sin incluir los sublímites de avales y factoring sin recurso):

	Miles de euros			
	31/03/2022		31/03/2021	
	Total límite	Importe dispuesto	Total límite	Importe dispuesto
Pólizas de crédito	86.438	5.702	93.367	34.774
Líneas de descuento y comercio exterior (*)	-	-	7.267	2.202

(*) no se incluyen los sublímites destinados a factoring /forfacting sin recurso, avales o para la apertura de cartas de crédito.

Añ 31 de marzo de 2022 y 2021 el importe disponible de dichas líneas asciende a 80.736 y 55.588 miles de euros, respectivamente. El tipo de interés aplicable es el EURIBOR + un diferencial de mercado.

Es de destacar que en el transcurso del ejercicio 2021 se alcanzaron diversos acuerdos con distintas entidades financieras para la renovación de líneas de crédito a tres años, todos ellos avalados por el Instituto de Crédito Oficial por valor de 69 millones de euros.

19. Otros pasivos financieros

La deuda financiera pendiente de amortización a 31 de marzo de 2022 y 2021 y sus vencimientos es la siguiente:

	Miles de euros							
	Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022		2024	2025	2026	2027	2028 y siguientes	Largo Plazo
	Corte Plazo							
Pasivos por arrendamientos (Nota 20)	9.610	7.377	4.559	2.224	1.022	1.175	18.397	
Proveedores de Inmuebles	5.873	-	-	-	-	100	100	
Dividendos a pagar	1.247	-	-	-	-	-	-	
Finanzas recibidas	-	15	-	30	-	-	45	
Financiación del CCTI	475	548	481	345	333	734	2.441	
Financiación de otros Organismos Oficiales	385	715	1.047	921	444	508	3.635	
Pasivos financieros con sociedades vinculadas (Nota 30)	14.478	-	-	-	-	131	131	
Otros deudas	-	-	-	-	-	-	-	
Total	32.068	8.653	8.127	3.520	1.799	2.648	22.749	

	Miles de euros						
	Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2021		2023	2024	2025	2026	2027 y siguientes
	Corte Plazo						
Pasivos por arrendamientos (Nota 20)	11.551	8.700	5.558	3.489	1.336	2.257	21.470
Proveedores de Inmuebles	2.171	-	-	-	-	100	300
Dividendos a pagar	2.342	-	-	-	-	-	-
Finanzas recibidas	-	9	-	-	-	-	45
Financiación del CCTI	419	456	430	420	684	961	3.041
Financiación de otros Organismos Oficiales	582	3.814	1.039	659	497	965	6.949
Pasivos financieros con sociedades vinculadas (Nota 30)	13.796	-	-	-	-	131	131
Otros deudas	4.000	-	1.503	-	-	-	1.503
Total	34.860	13.079	8.560	4.576	2.507	4.510	33.234

20. Arrendamientos

Activos por derechos de uso

A continuación, se detallan los saldos al 31 de marzo de 2022 de los activos por derechos de uso, así como movimientos del ejercicio e importes de amortización por clase de activo:

Costo	Saldo inicial	Variaciones	Diferencias de Conversión	Saldo final
Terrenos y construcciones	22.548	(6.747)	641	16.442
Instalaciones técnicas y maquinaria	15.302	1.394	3	16.639
Otro inmovilizado	16.420	(725)	239	16.494
	54.270	(6.138)	949	49.581

Amortización acumulada	Saldo inicial	Amortización	Variaciones	Diferencias de conversión	Saldo final
Terrenos y construcciones	(8.157)	(3.138)	5.265	(296)	(6.345)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(5.116)	(3.370)	375	(1)	(7.452)
Otro Inmovilizado	(8.552)	(4.761)	3.494	(203)	(9.167)
	(21.825)	(10.929)	9.995	(506)	(23.264)

Los activos por derechos de uso, así como movimientos del ejercicio e importes de amortización por clase de activo al 31 de marzo de 2021 son:

Costo	Saldo inicial	Variaciones	Diferencias de Conversión	Saldo final
Terrenos y construcciones	22.698	(352)	202	22.548
Instalaciones técnicas y maquinaria	14.529	834	151	15.302
Otro Inmovilizado	20.363	(3.802)	352	16.920
	57.590	(3.320)	500	54.770

Amortización acumulada	Saldo inicial	Amortización	Variaciones	Diferencias de conversión	Saldo final
Terrenos y construcciones	(5.054)	(5.123)	3.066	(136)	(8.157)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(2.202)	(3.249)	2.778	37	(5.116)
Otro Inmovilizado	(8.236)	(4.977)	4.516	(172)	(8.552)
	(15.492)	(13.359)	10.360	(271)	(18.761)

El Grupo arrienda diferentes activos, entre los que se incluyen terrenos, construcciones (asociados principalmente a oficinas, fábricas y almacenes), instalaciones técnicas y maquinaria y otro inmovilizado.

Pasivos por arrendamientos

Al cierre de los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021 la evolución de los pasivos financieros ha sido la siguiente:

	Miles de euros	
	31/03/2022	31/03/2021
Saldo inicial	33.021	36.657
Gastos por intereses (Nota 28)	878	1.194
Pagos fijos por alquiler	(12.233)	(14.214)
Otros incrementos/disminuciones	3.936	9.085
Diferencias de conversión	405	359
Saldo final	26.007	32.021

Otros pagos no incluidos en pasivos por arrendamientos

Como se indica en la Nota 3.f, determinados contratos se excluyen de la aplicación de la NIIF 16, ya sea porque se trata de activos de escaso valor, porque los contratos de arrendamiento tienen una duración inferior a los doce meses o bien porque se trate de contratos de arrendamiento cuyos pagos son íntegramente variables (sin ningún pago fijo contractualmente definido), en estos casos, los gastos asociados a dichos contratos, por importe de 8.653 miles de euros al 31 de marzo de 2022 (8.758 miles de euros al 31 de marzo de 2021), se han registrado dentro del epígrafe "Otros resultados de explotación":

	Miles de euros	
	31/03/2022	31/03/2021
Activos de escaso valor	8.270	7.417
Arrendamientos plazo inferior a 12 meses	24	7
Pagos variables	359	716
Total arrendamientos operativos (Nota 27)	8.653	8.170

Los pagos mínimos futuros a los que el Grupo, en su posición de arrendatario, está potencialmente expuesto y que no están reflejados en la valoración de los pasivos por arrendamiento son los siguientes al 31 de marzo de 2022 y 2021:

	Miles de euros	
	31/03/2022	31/03/2021
Menos de un año	556	661
Más de un año y menos de cinco años	61	127
Más de cinco años	-	-
	617	788



21. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de marzo de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/03/2022	31/03/2021
Proveedores	148.072	110.466
Sociedades vinculadas (Nota 30)	5.552	7.117
Anticipos de clientes	10.516	24.912
Acreedores varios	23.570	22.143
Personal	19.321	16.803
Pasivos por impuestos corrientes (Nota 22)	31.898	26.587
Periodificaciones a corto plazo	68	27
Total proveedores y otras cuentas a pagar	230.797	208.455

Información sobre periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional 3ª. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

El detalle de la información requerida en relación con el periodo medio de pago a proveedores es el siguiente:

	31/03/2022	31/03/2021
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	69	77
Ratio de operaciones pagadas	72	83
Ratio de operaciones pendientes de pago	50	42
	Miles de Euros	
Total pagos realizados	351.700	276.902
Total pagos pendientes	72.177	43.255

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de las empresas españolas incluidas en estas cuentas anuales consolidadas.

Se excluye del cálculo, todas aquellas facturas que se encuentran en disputa con los proveedores, con el objeto de evitar distorsiones en el importe.

El plazo máximo legal para los pagos por operaciones comerciales se fija en 30 días desde la prestación o recepción del bien o servicio para los ejercicios 2022 y 2021, excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días.



22. Situación fiscal

La composición del saldo de Administraciones Públicas del estado de situación financiera consolidado al 31 de marzo de 2022 y 2021 es la siguiente:

Miles de euros	31/03/2022		31/03/2021	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Saldo deudores				
Activos por impuestos diferido	-	68.266	-	97.536
Activos por impuesto sobre las ganancias corrientes	5.239	-	5.861	-
Organismos de la Seguridad Social deudores	4	-	5	-
Hacienda Pública retenciones y pagos a cuenta	1.785	-	859	-
Hacienda Pública deudora por IVA	10.650	-	33.899	-
Hacienda Pública deudora por otros conceptos	240	-	380	-
Activos por otros impuestos corrientes (Nota 13)	41.679	-	35.143	-
Total saldos deudores	47.918	68.266	41.004	97.536

Miles de euros	31/03/2022		31/03/2021	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Saldo acreedores				
Pasivos por impuesto diferido	-	8.399	-	9.267
Pasivos por impuesto sobre las ganancias corrientes	11.023	-	2.721	-
Organismos de la Seguridad Social acreedores	1.751	-	3.587	-
Hacienda Pública acreedora por IVA	742	-	20.057	-
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	27.114	-	2.193	-
Hacienda Pública acreedora por otros conceptos	1.291	-	750	-
Pasivos por otros impuestos corrientes (Nota 21)	31.898	-	76.887	-
Total saldos acreedores	42.921	8.399	29.708	9.267

Desde el ejercicio 2006/07, MaxamCorp Holding, S.L., como Sociedad Dominante, y las compañías indicadas a continuación, como sociedades dependientes, tributan en el Impuesto sobre Sociedades acogidas al régimen especial de consolidación fiscal en el grupo nº 122/07:

- Accesorios Mineros y Explosivos del Mediterráneo, S.A.
- Cartuchos GB, S.A.
- Cartuchos Saga, S.A.
- Explosivos Río Tinto, S.L.
- Expal Systems, S.A.
- Globalshot Networks, S.L.
- S.A. Española de Dinamita (SAF Dinamita)
- Maxam Chem, S.L.



- Maxam Outdoors Holding, S.r.l.
- Unión Española de Explosivos – MSE International, S.A.
- MaxamCorp International, S.L.
- Maxam Energy, S.L.
- Enusegur, S.A.
- Maxam Outdoors, S.A.
- Maxam Global Logistics Operator, S.L.
- Maxam Enviroconsult, S.L.
- MDF Tecnogas, S.L.

Sin perjuicio de este régimen especial de tributación en España, otras sociedades filiales nacionales y extranjeras presentan sus declaraciones fiscales en bases individuales o agregadas, de acuerdo con sus respectivos regímenes.

a) Impuestos diferidos

La diferencia entre la carga fiscal imputada a los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021 y el importe que se registra en la cuenta correspondiente de Hacienda Pública acreedora o deudora en dichos ejercicios, incluidos en los epígrafes "impuestos diferidos activos" e "impuestos diferidos pasivos" del activo y pasivo de estas Cuentas Anuales Consolidadas, proviene de las diferencias temporarias generadas por la diferencia entre el valor contable de determinados activos y pasivos y su base fiscal. Las diferencias más significativas son las siguientes:

- Las derivadas de la no deducibilidad fiscal de determinados pasivos.
- Los derivados de la aplicación de los límites en la deducibilidad fiscal de gastos financieros, o reversión de los ajustes efectuados en ejercicios anteriores.
- Las generadas por la valoración de derivados y otros ajustes en el patrimonio.
- Las derivadas de la amortización fiscal del fondo de comercio financiero.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se refieren a la misma autoridad fiscal.

El movimiento bruto en la cuenta de impuestos diferidos ha sido el siguiente:

Miles de euros			
	Activos por I. DIF.	Pasivos por I. DIF.	Impuestos. DIF. Netos
A 31 de marzo de 2020	96.449	10.206	86.243
Cargo / Abono a la cuenta de resultados	2.667	(939)	1.806
Impuesto cargado a patrimonio neto	(1.580)		(1.580)
A 31 de marzo de 2021	97.536	9.267	88.269
Cargo / Abono a la cuenta de resultados	(29.270)	(928)	(28.342)
Impuesto cargado a patrimonio neto			
A 31 de marzo de 2022	68.266	8.339	59.927

Los movimientos habidos en los activos y pasivos por impuestos diferidos y han sido los siguientes:

Activos por impuestos diferidos	Miles de euros			TOTAL
	BIENs	Deducciones	Otros	
A 31 de marzo de 2020	23.916	32.281	40.252	96.449
Cargo / Abono a la cuenta de resultados	8.477	(1.995)	(3.810)	2.667
Impuesto cargado a patrimonio neto	-	-	(1.560)	(1.560)
A 31 de marzo de 2021	32.393	30.286	1.722	97.536
Cargo / Abono a la cuenta de resultados	(5.190)	(10.233)	(1.347)	(29.770)
Impuesto cargado a patrimonio neto	-	-	-	-
A 31 de marzo de 2022	27.198	20.053	21.015	68.266

Pasivos por impuestos diferidos	Miles de euros		TOTAL
	Lib. Amortización o amortización acelerada	Valoraciones	
A 31 de marzo de 2020	8.037	1.169	10.206
Cargo / Abono a la cuenta de resultados	(739)	(199)	(939)
Impuesto cargado a patrimonio neto	-	-	-
A 31 de marzo de 2021	7.298	1.970	9.267
Cargo / Abono a la cuenta de resultados	876	(1.804)	(928)
Impuesto cargado a patrimonio neto	-	-	-
A 31 de marzo de 2022	8.174	165	8.339

b) Desglose del gasto por Impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades de las sociedades del Grupo (incluyendo tanto operaciones continuadas como interrumpidas) correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022 es el siguiente:

Miles de euros	
Resultado contable antes de impuestos con	125.550
Diferencias de consolidación	(265.973)
Suma de resultados contables antes de IS individuales	392.523
Diferencias permanentes	(191.972)
Resultado contable ajustado	200.551
Ingreso IS del ejercicio bruto	(12.317)
Ingreso / Gasto activación / Desactivación B/Ns	(5.190)
Ingreso / Gasto activación / Desactivación deducciones	(30.232)
Gasto IS extranjero (retenciones en la fuente)	(2.107)
Regularización IS ejercicio anterior	(12.920)
Total (gasto) / ingreso por impuesto reconocido en el estado del resultado integral consolidado	(42.759)

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre Sociedades las sociedades del Grupo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021 es el siguiente:

Miles de euros			
	Continuas	Discontinuas	Total
Resultado contable antes de impuestos	16.769	(5.271)	11.498
Diferencias de consolidación	290.214	-	290.214
Suma de resultados contables antes de IS individuales	306.983	(5.271)	301.712
Diferencias permanentes	(333.067)	4.771	(328.295)
Resultado contable ajustado	(26.084)	(500)	(26.583)
Ingreso IS del ejercicio bruto	8.056	124	8.180
Ingreso / Gasto activación / Desactivación B/Ns	(1.355)	-	(1.355)
Ingreso / Gasto activación / Desactivación deducciones	(2.904)	-	(2.904)
Gasto IS extranjero (retenciones en la fuente)	(3.098)	-	(3.098)
Regularización IS ejercicio anterior	-	-	-
Provisión para riesgos	(10.303)	-	(10.303)
Total (gasto) / ingreso por impuesto reconocido en el estado del resultado integral consolidado	(9.604)	124	(9.480)

Se ha registrado provisión por riesgos por distintos impuestos por un importe total de 8.469 miles de euros (Nota 16). En el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021, se registró una provisión por importe de 24.613 miles de euros.

Para determinar el gasto por el Impuesto sobre Sociedades se parte del resultado contable individual de cada compañía, al cual se efectúan los ajustes extracontables y/o eliminaciones e incorporaciones, ambos de carácter permanente.

El resultado ajustado se reduce en las bases imponibles negativas pendientes de compensar que tenga cada compañía, aplicándose a dicho resultado el tipo de gravamen que corresponde en cada país. El resultado de aplicar el tipo de gravamen se reduce, de ser positivo, en las deducciones y/o bonificaciones que procedan.

Constituye el gasto por impuesto sobre sociedades el importe resultante del cálculo anterior, así como la activación de créditos fiscales derivados de la existencia de bases imponibles negativas y/o deducciones o bonificaciones generadas en el ejercicio.

c) Impuestos reconocidos en el Patrimonio neto

Al cierre del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022 no se registran impuestos reconocidos directamente en el Patrimonio neto. El importe al cierre del ejercicio terminado el 31 de marzo 2021 de los impuestos reconocidos directamente en el patrimonio ascendió a 1.580 miles de euros.

d) Bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicar

El detalle y los plazos de caducidad de las bases imponibles negativas de las compañías españolas del grupo a 31 de marzo de 2022 son los siguientes:

Ejercicio caducidad (según IS)	Miles de euros		
	BINs existentes	BNs activadas	Crédito registrado
ilimitado - España	91.869	80.678	20.170
	91.869	80.678	20.170

Las bases imponibles totales detalladas anteriormente, corresponden a bases pendientes de compensar por el grupo fiscal por importe de 83.159 miles de euros (de las que 15.507 miles de euros fueron generadas por las sociedades antes de su incorporación al grupo fiscal) y el resto a bases pendientes de compensar generadas por sociedades españolas que no pertenecen al grupo fiscal.

Los plazos de caducidad de las bases imponibles negativas de las compañías extranjeras del grupo a 31 de marzo de 2022 son los siguientes:

Miles de euros - Bases Imponibles negativas				
Año de vencimiento	Base Imponible	Crédito fiscal	Base imponible	Crédito
	Existente	Existente	activada	activado
	a marzo 2022	a marzo 2022	a marzo 2022	a marzo 2022
2021	920	90	-	-
2022	3.000	488	-	-
2023	4.493	658	-	-
2024	533	4	-	-
2025	4	-	-	-
2027	222	35	-	-
Indefiniido	72.639	16.137	33.470	7.028
Total	81.901	17.407	33.470	7.028

A 31 de marzo de 2022 y 2021 el Grupo MAXAM dispone de las siguientes deducciones pendientes de aplicar (en miles de euros):

Miles de euros	31/03/2022		31/03/2020	
	Deducciones activadas	Deducciones no activadas ⁽¹⁾	Deducciones Activadas	Deducciones no activadas
Sociedades España	19.845	670	30.285	1.867
Sociedades extranjeras	208	-	-	-
TOTAL	20.053	670	30.285	2.867

⁽¹⁾ Corresponden principalmente a deducciones activadas por sociedades del grupo fiscal clasificadas como activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 14).

Las deducciones de las sociedades españolas corresponden a su totalidad a deducciones del grupo fiscal, de las que 2.777 miles de euros fueron generadas por las sociedades antes de su incorporación al grupo fiscal.

Los plazos de caducidad de las deducciones de las compañías españolas al 31 de marzo de 2022 son los siguientes:

Deducciones España		
Caducidad según IS	Crédito existente a 31 de marzo de 2022	Crédito activado a 31 de marzo de 2022
2022-2023	626	624
2023-2024	953	914
2026-2027	486	422
2027-2028	986	978
2028-2029	1.540	1.540
2029-2030	1.894	1.655
2030-2031	1.936	1.937
2031-2032	1.808	1.660
2032-2033	1.616	1.458
2033-2034	1.651	1.651
2034-2035	1.195	1.135
2035-2036	1.548	1.548
2036-2037	1.440	1.439
2037-2038	1.310	1.310
2038-2039	1.220	1.220
Total general	20.515	19.845

El Grupo ha registrado las bases imponibles negativas y deducciones generadas antes y después de formar parte del Grupo fiscal, por lo que la Dirección y los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que es probable que dichos activos sean recuperados, conforme a la mejor estimación sobre la obtención de bases imponibles positivas tanto a nivel individual de la sociedad como del grupo fiscal en ejercicios futuros, y conforme a la no caducidad de las mismas.

Siguiendo dicho criterio, los Administradores han registrado contablemente las bases imponibles negativas y deducciones en el importe cuya recuperabilidad es probable en un horizonte temporal de 10 años.

e) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción.

Con fecha 11 de noviembre y 13 de noviembre de 2020 se firmaron, respectivamente, acta con Acuerdo y Acta de Conformidad en relación con el IS de los ejercicios 2014-2017 del grupo fiscal en España. Como resultado de dichas actuaciones resultó una cuota de 1.083.517 euros y unos intereses de demora de 128.460 euros, sin imposición de sanciones.

Adicionalmente, con fecha 11 de noviembre de 2020 se firmó Acta de conformidad por el grupo fiscal de IVA en España, por el período septiembre 2014 a diciembre 2017. Como resultado de dichas actuaciones resultó una cuota de 1.602.790 euros y unos intereses de demora de 328.800 euros.

Con fecha 2 de marzo de 2021 se recibió notificación de inicio de procedimiento inspector con el siguiente alcance en España:

- IVA (Grupo fiscal): Enero 2018-Diciembre 2020
- Impuesto sobre sociedades (Grupo fiscal): Abril 2017-Marzo 2020.
- Retenciones de IRPF: Enero 2018-Diciembre 2020.

Con fecha 20 de julio de 2021 se firmaron actas con acuerdo y de conformidad, según el siguiente detalle:

- Acta con acuerdo del Impuesto sobre Sociedades sin resultar cuota a ingresar, regularizándose el saldo final de BINS y deducciones.
- Acta de conformidad del Impuesto sobre Sociedades sin resultar cuota a ingresar, regularizándose el saldo final de BINS y deducciones.
- Acta con acuerdo de retenciones e ingresos a cuenta del IRPF, resultando una cuota a ingresar de 224.842,13 euros.
- Acta de conformidad de retenciones e ingresos a cuenta del IRPF, resultando una cuota a ingresar de 14.033,06 euros.
- Acta de conformidad del IVA, resultando una cuota a ingresar de 2.625.429,72 euros.

Tras concluir el procedimiento inspector, la Sociedad Dominante ha procedido a abonar en tiempo y forma los importes resultantes de la comprobación. Al no haber impugnado ninguna de las actas firmadas, no existen a fecha actual litigios vivos que puedan dar lugar a futuras responsabilidades por parte del grupo.

Asimismo, durante el ejercicio 2021 finalizó una de las actuaciones en curso abiertas en Ghana por el concepto tributario de aduanas e IVA a la importación, con un resultado de un ingreso de una cuota tributaria, al cambio en el momento del pago, de 800 miles de dólares. En el ejercicio 2022 han finalizado las inspecciones relativas al impuesto de sociedades en Ghana y Mauritania, con ingreso en cuota tributaria de 907 y 300 miles de dólares, aproximada y respectivamente. El resto de las actuaciones inspectoras en sociedades del grupo localizadas en África siguen en curso.

El Grupo ha registrado, al cierre del ejercicio 2022, provisiones para recoger su mejor estimación de los efectos que podrían derivarse para el Grupo por dichos procesos.



23. Ingresos de explotación

Los epígrafes "Importe neto de la cifra de negocios" y "Otros ingresos de explotación" se desglosan en los siguientes conceptos:

	Miles de euros	
	31/03/2022	31/03/2021
Venta de bienes	852.586	674.365
Prestación de servicios	161.086	140.390
Total cifra neta de negocios	1.013.672	814.755
Trabajos realizados para el inmovilizado	5.583	9.051
Otros ingresos de explotación	7.947	7.109
Total Otros ingresos	13.530	16.160

El reconocimiento de la práctica totalidad del importe de ingresos de explotación se registra en un momento determinado.

24. Aprovisionamientos

El importe del epígrafe "Aprovisionamientos" de los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021 presenta la siguiente composición:

	Miles de euros	
	31/03/2022	31/03/2021
Consumos	(446.825)	(344.660)
Trabajos realizados por otras empresas	(51.928)	(40.024)
Deterioro (Nota 13)	402	(169)
Total	(497.351)	(384.853)

25. Gastos por prestaciones a los empleados y plantilla

El resumen de los gastos por prestaciones a los empleados es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/03/2022	31/03/2021
Sueldos, salarios y asimilados	(158.725)	(148.716)
Indemnizaciones	(10.723)	(9.009)
Cargas sociales	(40.221)	(39.330)
Total	(209.669)	(197.055)



El número medio de personas empleadas durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	Nº de empleados	
	31/03/2022	31/03/2021
Alta Dirección	6	6
Personal técnico y mandos Intermedios	1.861	1.872
Personal administrativo y obrero	3.267	3.448
Total	5.134	5.326

Para la determinación del número medio de trabajadores se han considerado todas aquellas personas que tengan o hayan tenido alguna relación laboral con el Grupo durante el ejercicio, promediadas según el tiempo durante el cual hayan prestado sus servicios, incluyéndose los ajustes producidos por los Expedientes Reguladores Temporales de Empleo aplicados durante el ejercicio.

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2022 y 2021 por MAXAM, con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local) es de 5 y 7 como personal técnico y mandos intermedios y 14 y 18 como personal administrativo y obrero, respectivamente.

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2022 y 2021, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	31/03/2022		31/03/2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	5	1	5	-
Personal técnico y mandos Intermedios	1.358	425	1.513	405
Personal administrativo y obrero	2.595	430	2.699	459
Total	3.958	854	4.218	874

26. Compromisos

Compromisos de compra de activos fijos

El Grupo MAXAM mantiene al 31 de marzo de 2022 y 31 de marzo de 2021 compromisos de adquisición de bienes del activo fijo por importe de 3.256 miles de euros y 1.369 miles de euros.

Adicionalmente, con fecha 2 de febrero de 2007 la sociedad del Grupo Maxam International S.L. suscribió un contrato con la empresa O'zklmyosanoat (Comité Estatal de la República de Uzbekistán) para la adquisición del 49% de la sociedad Maxam-Chirchiq. De acuerdo con las estipulaciones del contrato, existía un compromiso de realizar determinadas inversiones industriales en dicha sociedad antes de junio de 2016 por importe de 53 millones de dólares estadounidenses, que hasta la fecha no se ha completado y cuyo plazo está en proceso de negociación, el importe pendiente de pago convertido a euros al 31 de marzo de 2022 y 2021 asciende a 14.460 y miles de euros y 13.772 miles de euros, respectivamente, en ambos casos registrados a corto plazo (véase Nota 9)

27. Otros gastos de explotación

La composición de este epígrafe al 31 de marzo de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/03/2022	31/03/2021
Gastos de transporte	(29.583)	(30.456)
Reparaciones y conservación	(22.026)	(21.789)
Suministros	(28.784)	(14.811)
Audidores y consultores	(13.600)	(12.581)
Tributos (Nota 22 e)	(3.266)	(3.650)
Gastos de Viaje	(5.234)	(3.251)
Arrendamientos (Nota 20)	(8.653)	(8.170)
Seguridad y vigilancia	(8.272)	(7.840)
Gastos Comerciales	(14.897)	(4.460)
Primas de seguros	(5.905)	(5.440)
Servicios profesionales independientes	(3.538)	(3.610)
PUBLICIDAD y Relaciones Públicas	(1.118)	(643)
Provisiones por deterioro y pérdidas de créditos comerciales incobrables (Nota 11)	(1.513)	(277)
Provisiones por operaciones comerciales	2.401	(2.188)
Servicios Profesionales a producción	(1.376)	(2.053)
Gastos de desarrollo del ejercicio	(2.620)	(1.477)
Servicios bancarios y similares	(315)	(1.187)
Otros Gastos de Explotación	(18.033)	(20.023)
Total Otros Gastos de Explotación	(157.162)	(144.246)

28. Resultados financieros

El saldo del epígrafe "Resultados Financieros" de los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021 presenta la siguiente composición:

	Miles de euros	
	31/03/2022	31/03/2021
Ingresos y Otros Ingresos Financieros	1.747	108
Total Ingresos Financieros	1.747	108
Ingresos de factoring	(664)	(977)
Contrato de financiación (Nota 18)	(11.350)	(11.499)
Intereses de Otros Préstamos (Nota 18)	(4.779)	(4.333)
Impacto IFRS9 Contrato de financiación	3.632	3.389
Gasto por Coste amortizado	(3.581)	(3.318)
Gastos financieros Arrendamientos (Nota 20)	(879)	(959)
Comisiones bancarias y otros gastos financieros	(3.835)	(3.234)
Total Gastos Financieros	(20.969)	(22.961)

29. Garantías comprometidas con terceros y activos y pasivos contingentes

Al 31 de marzo de 2022 y 2021 el Grupo tenía avales y garantías concedidas por entidades financieras ante organismos públicos y otras entidades por importe de 70 y 81 millones de euros, respectivamente, que en general, garantizan el cumplimiento de determinadas obligaciones asumidas por las empresas consolidadas en el desarrollo de su actividad.

Al 31 de marzo de 2022 los administradores de la Sociedad Dominante consideran que no se producirá ningún quebranto patrimonial significativo en el Grupo, en relación con los pasivos contingentes de cuantías no significativas.

30. Transacciones y saldos con partes vinculadas

Transacciones

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022

	Miles de euros			
	Cifra de negocios	Otros ingresos de explotación	Consumos y gastos de explotación	Resultados financieros
Fundación	-	144	-	-
EXTRA	-	-	-	-
SCHJETZEN POWDER LLC	1.560	-	-	-
Maxam ChirChiq	-	-	(11.096)	-
Manuco, S.A.S.	242	-	(910)	-
Maxam TAN, S.A.S	-	-	(50)	33
MAXAM QED PHILIPPINES, INC	419	-	-	-
TOTAL	2.221	144	(12.046)	33

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021

	Miles de euros			
	Cifra de negocios	Otros ingresos de explotación	Consumos y gastos de explotación	Resultados financieros
EXTRA	-	225	-	-
SCHJETZEN POWDER LLC	467	-	-	-
Maxam ChirChiq	-	-	(7.712)	-
Manuco, S.A.S.	59	72	(3.931)	-
Maxam TAN, S.A.S	2.059	5	(12.126)	(18)
MAXAM QED PHILIPPINES, INC	130	3	-	-
TOTAL	2.715	275	(28.769)	(18)



Créditos a partes vinculadas (Nota 11)

	Miles de euros			
	31/03/2022		31/03/2021	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Fundación	-	68	-	68
SADM 2001 S.L.	-	1	-	1
Manung, S.A.S.	-	-	-	1
Maxam ChirChiq	-	5.688	-	2.301
Total	-	5.757	-	2.371

Otros saldos

	Miles de euros					
	Saldos Comerciales Deudores (Nota 11)	31/03/2022		Saldos Comerciales Deudores (Nota 11)	31/03/2021	
		Saldos Acreedores Financiera (Nota 19)	Saldos Acreedores Comercial (Nota 21)		Saldos Acreedores Financiera (Nota 19)	Saldos Acreedores Comercial (Nota 21)
EXTRA	-	131	-	-	131	21
Maxam ChirChiq	-	14.460	35	-	13.706	779
Schuetzer Powder LLC	893	-	-	282	-	-
Maxam Tan, S.A.S.	101	-	5.319	52	-	5.266
Maxam CFD Philippines, Inc	1.254	-	-	1.288	-	47
Manung, S.A.S.	-	-	-	7	-	1.064
DETXA	3	-	-	-	-	-
Asoc. Mineros y Explosivos Mercuriales S.A	-	15	-	-	-	-
ANMUHUS	-	-	-	-	-	1
Explosivos Río Tinto, S.L (LIR)	-	3	-	-	-	-
TOTAL	1.751	14.609	5.352	1.579	13.912	7.117

31. Honorarios por servicios prestados por los auditores de cuentas

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas a las distintas sociedades que componen el Grupo MAXAM relacionados con la auditoría del auditor principal ascienden al 31 de marzo de 2022 y 2021 a 300 y 317 miles de euros respectivamente.

Asimismo, entidades vinculadas a la red internacional del auditor principal han prestado servicios de auditoría por importe de 395 y 467 miles de euros al 31 de marzo de 2022 y 2021.

Adicionalmente, los honorarios por otros servicios de verificación cargados por el auditor principal ascienden a 17 miles de euros al 31 de marzo de 2022.

Asimismo, los honorarios por servicios de auditoría de cuentas prestados por otros auditores participantes en la auditoría de distintas sociedades del Grupo MAXAM al 31 de marzo de 2022 y 2021 han ascendido a 199 miles de euros y 210 miles de euros, respectivamente.

Otras entidades vinculadas al auditor principal han prestado otros servicios de asesoramiento fiscal a las distintas sociedades del Grupo por importe de 159 miles de euros y 316 miles de euros en los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2022 y el 31 de marzo de 2021.

32. Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta Dirección

Las retribuciones devengadas en concepto de sueldo durante los ejercicios 2022 y 2021 por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes (en miles de euros):

Miles de euros		
	2022	2021
Consejo de Administración	2.303	426
Alta Dirección	8.711	1.671

Dentro de las retribuciones detalladas anteriormente, se incluyen el plan de retribución que la Sociedad dominante ha formalizado con determinados directivos (desrito en la Nota 3 p.

Asimismo, los miembros del Consejo han percibido por su asistencia al Consejo 134 miles de euros y 118 miles de euros al 31 de marzo de 2022 y 2021, respectivamente.

Por otra parte, el Grupo no tiene concedidos préstamos o anticipos ni tiene suscritos con los miembros del Consejo de Administración acuerdos de otras contraprestaciones.

Los importes pagados por el Grupo durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021 en concepto de primas de Responsabilidad Civil de los Administradores y Alta Dirección han ascendido a 123 y 86 miles de euros, respectivamente.

El Consejo de Administración está formado por 7 hombres (6 hombres en el ejercicio 2021).

33. Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de MAXAM, durante el ejercicio los Administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de Interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que se haya obtenido la correspondiente autorización.

34. Hechos posteriores

Con fecha 19 de mayo de 2022, el Grupo ha formalizado la compraventa de las participaciones en la filial Maxam Chemicals (SHANDONG) Co., Ltd.

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio que pudieran tener incidencias significativas sobre las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo del ejercicio 2022.

Nombre del Grupo y actividad	País de origen	Domicilio	Actividad	Moneda	C/C	Miles de euros			
						Activos Financieros	Capital y Reservas	Préstamos Otorgados	Pérdidas Acumuladas
MexamCoro Holding S.L.	España	Madrid	Administración	EUR	100	-	13.927	71.957	47.734
10-4 Capital S.A.	España	Alcala	Administración	EUR	65	-	2.409	4.921	2.314
10-4 Capital Services P.	Francia	Madrid	Administración	EUR	64	-	-	761	43
ES Trading P. S.	Francia	Madrid	Administración	EUR	60	25	526	1.998	773
10-4 Capital Services S.R.L.	Argentina	Buenos Aires	Administración	EUR	60	-	2.274	48	5.632
10-4 Capital Services S.	Francia	Madrid	Administración	EUR	58	177	6.432	3.423	3.029
10-4 Capital Services S.R.L.	Argentina	Buenos Aires	Administración	EUR	58	-	2.749	2.026	3.778
MexamPera	Argentina	Buenos Aires	Administración	EUR	58	-	2.879	622	4.938
MexamServicios de Gestión	Argentina	Buenos Aires	Administración	EUR	57	-	2.879	2.261	277
MexamServicios de Gestión S.R.L.	Argentina	Buenos Aires	Administración	EUR	57	2	2.321	3.815	1.999
MexamServicios de Gestión S.R.L.	Argentina	Buenos Aires	Administración	EUR	57	-	2.222	1.316	11.226
MexamCapital Asset	Francia	Madrid	Administración	EUR	55	1.088	182	782	728
MexamCapital S.R.L.	Argentina	Buenos Aires	Administración	EUR	46	12.121	3.102	2.421	12.491
MexamCapital Services P. S.	Francia	Madrid	Administración	EUR	45	-	3	3.262	2.681
MexamCapital S.R.L.	Francia	Madrid	Administración	EUR	42	3.772	3.577	3.292	21.122
MexamCapital S.R.L.	Francia	Madrid	Administración	EUR	40	1.022	41.768	8.878	25.221
MexamCapital Services P. S.	Francia	Madrid	Administración	EUR	38	-	377	428	172
MexamCapital Services S.R.L.	Francia	Madrid	Administración	EUR	37	-	429	317	128
MexamCapital Services S.R.L.	Francia	Madrid	Administración	EUR	37	-	1.122	228	1.478
MexamCapital S.R.L.	Francia	Madrid	Administración	EUR	37	-	9.773	2.229	6.714
MexamCapital S.R.L.	Francia	Madrid	Administración	EUR	37	-	1	61	61
MexamCapital S.R.L.	Francia	Madrid	Administración	EUR	36	-	2.921	7.611	6.921
MexamCapital S.R.L.	Francia	Madrid	Administración	EUR	36	27	2.488	1.271	2.991
MexamCapital S.R.L.	Francia	Madrid	Administración	EUR	36	-	1	619	79
MexamCapital S.R.L.	Francia	Madrid	Administración	EUR	36	-	9.242	11.847	11.847
MexamCapital S.R.L.	Francia	Madrid	Administración	EUR	35	-	2.014	321	729
MexamCapital S.R.L.	Francia	Madrid	Administración	EUR	34	1.126	2.529	2.271	26.279
MexamCapital Services P. S.	Francia	Madrid	Administración	EUR	33	-	2.269	8.211	2.111
MexamCapital Services S.R.L.	Francia	Madrid	Administración	EUR	33	-	2.269	812	-
MexamCapital Services S.R.L.	Francia	Madrid	Administración	EUR	33	-	1.267	1.267	6.422
MexamCapital Services S.R.L.	Francia	Madrid	Administración	EUR	32	-	22.302	712	22.312
MexamCapital Services S.R.L.	Francia	Madrid	Administración	EUR	31	-	17.879	1.261	22.211
MexamCapital Services S.R.L.	Francia	Madrid	Administración	EUR	30	-	8.827	4.749	16.426
MexamCapital Services S.R.L.	Francia	Madrid	Administración	EUR	30	-	2.276	1.111	3.771
MexamCapital Services S.R.L.	Francia	Madrid	Administración	EUR	30	18.022	25.126	8	25.122
MexamCapital Services S.R.L.	Francia	Madrid	Administración	EUR	30	-	6.544	1.261	6.261
MexamCapital Services S.R.L.	Francia	Madrid	Administración	EUR	30	-	7.798	2.271	2.261
MexamCapital Services S.R.L.	Francia	Madrid	Administración	EUR	30	-	1.942	421	2.261
MexamCapital Services S.R.L.	Francia	Madrid	Administración	EUR	30	-	2.762	2.762	2.261
MexamCapital Services S.R.L.	Francia	Madrid	Administración	EUR	30	-	1.211	221	6.261
MexamCapital Services S.R.L.	Francia	Madrid	Administración	EUR	30	-	17.721	1.421	1.421
MexamCapital Services S.R.L.	Francia	Madrid	Administración	EUR	30	-	262	821	1.261

Empresas del Grupo y sus filiales	N.º de C.º	ACTIVIDAD	programa	Tipo	Miles de Euros			
					Balance	Resultado	Dividendos	Participación
Almendras de Pesca S.L.	Impulsa	Com. de Pesca	209	1	24	207	17	17
MAXAM BIODIVERSITY S.L.	Envidia	Com. de Pesca	99	100	-	713	210	103
Masam Marine S.A. S.A.	Envidia	Com. de Pesca	209	100	-	237	12	19
MAXAM FISH S.L.	Envidia	Com. de Pesca	824	100	-	1.788	3.024	4.808
Masam S.A.	Envidia	Com. de Pesca	209	100	-	1.91	495	91
MAXAM SUSTAINABLE S.L.	Envidia	Com. de Pesca	99	100	-	2.343	494	3.808
Envidia S.A. S.A.	Envidia	Com. de Pesca	209	100	-	2.111	12	217
MAXAM BIODIVERSITY S.L.	Envidia	Com. de Pesca	99	100	87	8	13	18
Masam Biodiversity S.L.	Envidia	Com. de Pesca	74	100	-	207	17	4.47
MAXAM BIODIVERSITY S.L.	Envidia	Com. de Pesca	109	100	-	419	87	108
Masam Ocean S.A.	Envidia	Com. de Pesca	74	100	-	1.205	247	1.545
Masam Ocean S.A. S.A.	Envidia	Com. de Pesca	69	100	-	29.31	187	20.297
Envidia S.A. S.A.	Envidia	Com. de Pesca	74	100	280	23	247	495
Masam Biodiversity S.L.	Envidia	Com. de Pesca	69	100	1.000	247	1.00	1.00
Masam Biodiversity S.L.	Envidia	Com. de Pesca	74	100	-	247	12	247
Masam Biodiversity S.L.	Envidia	Com. de Pesca	69	100	-	1.000	99	1.00
Masam Biodiversity S.L.	Envidia	Com. de Pesca	74	100	-	4.748	23	1.24
Masam Biodiversity S.L.	Envidia	Com. de Pesca	69	100	-	237	208	99
Masam Biodiversity S.L.	Envidia	Com. de Pesca	69	100	-	237	237	177
Masam Biodiversity S.L.	Envidia	Com. de Pesca	69	100	-	1.000	237	1.000

- (a) Sociedades auditadas por el auditor corporativo
- (b) Sociedades auditadas por otros auditores distintos del auditor corporativo.
- (c) Sociedades revisadas

ANEXO B. Detalle de sociedades asociadas

2022	Nombre de sociedad asociada dependiente	Forma jurídica	Activos de Base					Pasivos de Base	Pasivos de Base	Pasivos de Base
			Participación	Activos corrientes	Activos no corrientes	Activos de Base	Activos de Base			
Sociedades										
	Maxam Corp	Sociedad limitada								
	Maxam Global (UK) Ltd	Sociedad limitada	100%	100	100	100	100	100	100	
	Maxam Global (USA) Inc	Sociedad limitada	100%	100	100	100	100	100	100	
	Maxam Global (Canada) Inc	Sociedad limitada	100%	100	100	100	100	100	100	
	Maxam Global (Australia) Pty Ltd	Sociedad limitada	100%	100	100	100	100	100	100	
	Maxam Global (Brazil) Ltda	Sociedad limitada	100%	100	100	100	100	100	100	

2022	Nombre de sociedad asociada dependiente	Forma jurídica	Activos de Base					Pasivos de Base	Pasivos de Base	Pasivos de Base
			Participación	Activos corrientes	Activos no corrientes	Activos de Base	Activos de Base			
Sociedades										
	Maxam Corp	Sociedad limitada								
	Maxam Global (UK) Ltd	Sociedad limitada	100%	100	100	100	100	100	100	
	Maxam Global (USA) Inc	Sociedad limitada	100%	100	100	100	100	100	100	
	Maxam Global (Canada) Inc	Sociedad limitada	100%	100	100	100	100	100	100	
	Maxam Global (Australia) Pty Ltd	Sociedad limitada	100%	100	100	100	100	100	100	
	Maxam Global (Brazil) Ltda	Sociedad limitada	100%	100	100	100	100	100	100	

(a) Sociedades auditadas por el auditor corporativo

(b) Sociedades auditadas por otros auditores distintos no auditor corporativo

(c) Sociedades revisadas



INFORME DE GESTIÓN

1. Evolución de los negocios y situación de MAXAM.

En el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022 MAXAM ha mostrado un fuerte crecimiento en sus dos negocios principales incrementando las ventas en un 24% (1.014 millones vs 815 millones). Los principales motivos del crecimiento son:

- Fuerte tirón de la demanda en los mercados mineros, especialmente en los de oro y cobre, reflejado principalmente en las cifras de ventas de Latinoamérica y África
- Incremento de precios de las materias primas, reflejado tanto en ventas como en aprovisionamientos
- Recuperación en el negocio de Defensa de los niveles de facturación anteriores a 2020 tras la recuperación de las licencias de exportación en el verano de 2020
- Ningún impacto apreciable del Covid 19 en el volumen de actividad a lo largo del ejercicio

Este incremento de ventas, producido en parte por el entorno inflacionista, ha supuesto un ligero descenso en el margen bruto de la compañía en términos relativos y una fuerte inversión en el fondo de maniobra. Sin embargo, las economías de escala fruto de la contención de los costes fijos del Grupo han permitido pasar de los €151 millones de EBITDA del año pasado a los €235 millones de este ejercicio (véase Nota 5).

La Unidad de Negocio de Explosivos civiles ha tenido un gran crecimiento en términos de ventas y resultados, empujada por sus principales mercados mineros, Latinoamérica y África. Europa ha vivido un fuerte crecimiento de ventas, en parte por las exportaciones a las regiones mineras, siendo la región donde más se ha notado el efecto de inflacionista en términos de coste. Norteamérica y Australia, las dos regiones donde la compañía cuenta con menos ventajas competitivas, han permanecido estables con una ligera mejora respecto al ejercicio anterior. En conjunto, los resultados han sido mejores que en el ejercicio anterior en todas las regiones como consecuencia del tirón de la demanda y de la reestructuración de costes realizada en los dos ejercicios anteriores. Las perspectivas del año fiscal 2023 son buenas, con un objetivo de recuperación de rentabilidad en términos relativos y de mejora del circulante.

La Unidad de Negocio de Defensa ha mejorado notablemente en ventas y EBITDA respecto al año anterior con unas ventas de 200ME y un EBITDA de €60m, lo que supone un incremento del 29% y 71% respectivamente. Gran parte de la facturación se ha realizado en el último trimestre del ejercicio, fruto de la estacionalidad habitual del sector y de la tensión vivida en las cadenas de suministro, lo que ha supuesto una importante inversión en el fondo de maniobra a 31 de marzo que se espera monetizar a lo largo del primer trimestre del ejercicio fiscal 2023.

La participación en el negocio de fertilizantes en Uzbekistán ha dado unos muy buenos resultados fruto del tirón de demanda que está teniendo el sector a nivel mundial y se espera que la tendencia continúe a lo largo del ejercicio fiscal 2023.

Por otra parte, el pasado 28 de febrero Maxam cerró la venta de su negocio de Outdoors por importe de 46 millones de euros aprovechando el buen momento de la industria, tras un ejercicio de crecimiento en ventas y rentabilidad con un fuerte crecimiento de demanda especialmente en el mercado norteamericano.

En el entorno descrito, MAXAM ha alcanzado un resultado de explotación consolidado de 108.963 miles de euros y ha terminado el ejercicio 2022 con un resultado después de impuestos de 82.790 miles de euros.

En términos de Deuda Neta, el endeudamiento financiero se ha reducido hasta los 652ME a pesar de una fuerte inversión en el fondo de manobra, fruto de las tensiones inflacionistas y la estacionalidad del negocio de Defensa descrita anteriormente. Cabe destacar en el ejercicio la desinversión del negocio de cartuchería mencionada, así como la reducción de capital llevada a cabo a inicios del ejercicio. Con fecha 31 de marzo de 2022 el ratio de endeudamiento de la compañía establecido en el préstamo sindicado estaba cumplido con creces, situándose en 2.4x.

Las perspectivas del Grupo son buenas, con las materias primas de nuestros principales clientes, el oro y el cobre, situadas en máximos históricos.

En el entorno de actividad de cada una de las unidades de negocio de la compañía, se identifican asimismo claras tendencias.

Explosivos Civiles

Las materias primas parecen estar viviendo un nuevo "super ciclo", especialmente aquellas a las que está mayormente expuesta la compañía como el oro o el cobre. Las compañías mineras están buscando intensamente mejoras en términos de eficiencia y anticipan un posible incremento de costes de sus proveedores.

En este entorno MAXAM tiene en marcha las siguientes líneas de desarrollo:

- Soluciones tecnológicas que aportan valor añadido a los clientes en materia de seguridad, cuidado ambiental, eficiencia y productividad.
- Mejora continua de la cadena de suministro asegurando cobertura global para las operaciones a un precio competitivo.
- Crecimiento orgánico en los potenciales nuevos desarrollos mineros
- Foco en el circulante, mejorando cobros y reduciendo inventarios mejorando de esta forma la financiación de operaciones situadas en regiones tan remotas.

Defensa

La reciente crisis en Ucrania ha puesto de manifiesto una necesidad creciente en Europa de elevar el gasto en Defensa como % del PIB. Es de esperar un incremento de oportunidades de crecimiento en Europa en el corto plazo con un periodo de maduración más a medio plazo.

Otras regiones importantes como el Medio Oriente, el Sudeste Asiático, o el norte de África, que habían sufrido una ralentización del mercado debido a estrictos confinamientos y restricciones de viaje, están experimentando una visible recuperación.

2. Principales riesgos e incertidumbres a los que la Empresa se enfrenta

Las actividades de MAXAM se desarrollan en diversos países, con muy diferentes entornos socioeconómicos y marcos reguladores.



Con carácter general, MAXAM considera relevantes aquellos riesgos que pueden comprometer la rentabilidad económica de su actividad, la solvencia financiera de la sociedad implicada o el Grupo, la reputación corporativa y la integridad de sus empleados. En particular, los riesgos más significativos son:

1. Riesgos relacionados con las deficiencias o retrasos con ocasión de la ejecución de contratos o la prestación de servicios suministrados a clientes.
2. Riesgos medioambientales.
3. Riesgos de carácter financiero.
4. Riesgos por la causación de daños.
5. Riesgos vinculados a la seguridad y salud de los trabajadores.
6. Riesgos de daños en bienes y activos de las empresas del Grupo.

MAXAM cuenta con seguros y sistemas de control que se han concebido para la efectiva identificación, medición, evaluación y priorización de los riesgos. Estos sistemas generan información suficiente y fiable para que las distintas unidades y órganos con competencias en la gestión de riesgos decidan en cada caso si éstos son asumidos en condiciones controladas, o son mitigados o evitados.

Dentro de los compromisos de MAXAM en el ámbito de la responsabilidad corporativa, ocupa un lugar prominente la política medioambiental, en un contexto de desarrollo sostenible.

Dicha política medioambiental establece entre otros requisitos y compromisos los siguientes:

1. La mejora progresiva del comportamiento medioambiental de sus actividades productivas, mediante el estudio, sobre la base de criterios técnicos y económicos, de las mejores prácticas aplicables a sus sectores de actividad, teniendo en cuenta su participación en el Compromiso de Progreso (Responsible Care).
2. La optimización en el empleo de recursos naturales y la implantación de criterios de máxima eficiencia energética.
3. El cumplimiento de la legislación medioambiental aplicable a sus actividades en todos los países en que actúa, con criterio de ajuste global a la normativa europea.
4. La implantación de sistemas de gestión medioambiental con actuaciones proactivas para el desarrollo sostenible.
5. La comunicación activa con la Administración Pública y agentes sociales, aportando soluciones para la protección del medioambiente, la prevención de la contaminación y los objetivos del desarrollo sostenible.

La puesta en marcha de estas políticas se concreta en la utilización de sistemas de gestión medioambiental en sus actividades de negocio.

Las políticas de Recursos Humanos son otro elemento clave dentro de los compromisos de MAXAM en el ámbito de la responsabilidad social corporativa. Las actividades de Recursos Humanos se orientan hacia un doble objetivo: garantizar el crecimiento sostenido de la organización y desarrollar el potencial personal y profesional de sus empleados como forma de incrementar el nivel de competitividad del conjunto de la compañía.

Covid-19

A finales del FY20 apareció la pandemia del Covid-19 que tuvo un impacto relevante en el volumen de ingresos del Grupo en el ejercicio anterior con un retroceso en las ventas del 10% respecto al ejercicio fiscal 2020.

En este ejercicio fiscal 2022 el impacto del Covid-19 ha sido muy inferior al de años precedentes, tanto desde la perspectiva de salud laboral como en cuanto al volumen de ventas y rentabilidad, no habiendo sido necesario realizar ninguna medida excepcional de calado relacionada con el Covid-19.

Invasión de Ucrania por parte de Rusia

El pasado 24 de febrero de 2022, Rusia lanzó una ofensiva militar para invadir Ucrania. Como resultado, la Unión Europea, el Reino Unido y los Estados Unidos, entre otros países, han adoptado una serie de paquetes de sanciones y otras medidas a fin de restringir las relaciones comerciales con Rusia. Por su lado, Rusia también ha establecido otra serie de sanciones contra países occidentales entre los que se encuentra España. MAXAM ha venido cumpliendo escrupulosamente con el régimen de sanciones vigente.

MAXAM opera en Rusia a través de 4 filiales dedicadas exclusivamente al negocio de explosivos civiles. Estas compañías actúan de forma autónoma, proveyéndose localmente y dando servicio a clientes locales. Los activos netos y los resultados aportados al estado de situación financiera consolidada no son significativos en el contexto del Grupo MAXAM.

Existe una gran incertidumbre sobre la duración del conflicto y la magnitud de los efectos de las sanciones. A la fecha actual, los administradores de la Sociedad Dominante han realizado una evaluación preliminar de la situación existente conforme a la mejor estimación posible considerando que, en el momento de la formulación del presente Informe de Gestión sus efectos no son significativos.

3. Acontecimientos importantes después del cierre

Con fecha 19 de mayo de 2022 se firmaron con el socio local Kailong los acuerdos de desinversión de la participación de MAXAM en la filial Maxam Shandong por un valor conjunto aproximado de €27M sin que de la misma se deriven impactos significativos para el Grupo.

4. Evolución previsible de MAXAM

Para el ejercicio fiscal 2023 se espera que el negocio de Explosivos Civiles continúe con la senda de crecimiento tanto en volumen de ventas como en resultados. Se espera que Latinoamérica y África sean los principales impulsores de este crecimiento, así como que Europa recupere parte de la rentabilidad perdida en el 2022 fruto de la inflación.

En Defensa se espera que continúe la mejora de resultados una vez estabilizado el negocio tras la caída de ventas en 2020. Existe un potencial de crecimiento fruto de las oportunidades en el mercado europeo cuyo plazo de maduración y materialización podría ir más allá del ejercicio 2023.

El foco seguirá puesto en la generación de flujos de efectivo, centrando los esfuerzos en recuperar la inversión en circulante y parte del deterioro del margen bruto perdido en 2022. Se espera una reducción de la deuda neta a la finalización del ejercicio en términos similares a los del ejercicio 2022.

5. Actividades en materia de Investigación y Desarrollo

MAXAM ha continuado con su esfuerzo inversor en todas las áreas de Investigación y Desarrollo lo que le permite disponer de la gama completa de tecnología y productos que garantizan su pleno acceso a los mercados internacionales.

6. Información sobre periodo medio de pago a proveedores

De acuerdo con la disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010 tomando en consideración las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales asciende a 60 días.

7. Participaciones propias

Como resultado de los acuerdos de sus órganos de gobierno en los pasados meses de julio y septiembre, MaxamCorp Holding, S.L. llevó a cabo una operación de reducción de capital en la cuantía de 3.668.700 euros, mediante la amortización de las 12.229 participaciones propias previamente adquiridas a razón de 1.482 euros por participación, quedando su nuevo capital social fijado en 75.801.600 euros, dividido en 252.672 participaciones sociales de 300 Euros de valor nominal cada una. Con ocasión de dicha operación se dotaron las reservas legalmente previstas.

Al 31 de marzo de 2022 MaxamCorp Holding, S.L. no dispone de participaciones propias.

8. Uso de instrumentos financieros derivados

El Grupo MAXAM realiza coberturas mediante instrumentos financieros de mercado en la medida que considera necesario y nunca con carácter especulativo. Todos los instrumentos financieros de cobertura se gestionan de forma centralizada desde la Dirección Financiera del Grupo. Durante el ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022 la Sociedad no tiene contratados instrumentos financieros de cobertura. El Grupo continúa monitorizando la evolución del mercado monetario y si surgen indicios de que los tipos de interés pueden subir, anticipará decisiones de cobertura en consecuencia.

9. Estado de información no financiera

Este Estado de Información No Financiera forma parte del Informe de Gestión consolidado de MaxamCorp Holding. Incorpora la información necesaria para entender el impacto de la actividad de la compañía en la creación de valor para sus *stakeholders*, detallando las actuaciones realizadas en el ejercicio en cuestiones medioambientales, sociales y relativas a los empleados. Se trata de un informe referenciado a modo orientativo a los Estándares GRI, en respuesta a la Ley 11/2018 de Información No Financiera.

MaxamCorp Holding, S.L. y Sociedades Dependientes

Estado de información no financiera para Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022.





Estado de información no financiera

Este Estado de Información No Financiera forma parte del Informe de Gestión consolidado de MaxamCorp Holding, S.L. ("MAXAM" o la "Compañía") del ejercicio social, comprendido entre el 1 de abril de 2021 y el 31 de marzo de 2022 (en adelante "E22"), incorpora la información necesaria para entender el impacto de la actividad de la compañía en la creación de valor para las partes interesadas (*stakeholders*), detallando las actuaciones realizadas en el ejercicio en cuestiones ambientales, sociales y relativas a los empleados. Se trata de un informe referenciado a modo orientativo a los Estándares GRI, en respuesta a la Ley 11/2018 de Información No Financiera.



ÍNDICE

- 1 ACTIVIDADES Y BUEN GOBIERNO**
 - 2 ORIENTADOS A CREAR VALOR DE MODO SOSTENIBLE**
 - 3 POLÍTICAS Y DILIGENCIA DEBIDA**
 - 4 COMPROMETIDOS CON LAS PERSONAS Y CON LA SOCIEDAD**
 - 5 UNA GESTIÓN AMBIENTAL EFICIENTE**
 - 6 SOLUCIONES ADAPTADAS A NUESTROS CUENTES**
- ANEXOS**



1 ACTIVIDADES Y BUEN GOBIERNO

Presencia global de MAXAM

MAXAM es una compañía global especializada en el diseño, desarrollo, fabricación y aplicación de materiales energéticos¹. Los conocimientos y experiencia de sus unidades de negocio pretenden satisfacer de la manera más eficiente las expectativas de clientes, socios y otras partes interesadas para crear ventajas competitivas sostenibles.

- Empresa fundada por Alfred Nobel en 1872
- Filiales en más de 40 países
- Empleados en todo el mundo, 4.814 empleados al cierre del presente ejercicio.

A cierre de F22, el grupo del que MAXAM es su sociedad dominante ("Grupo MAXAM") cuenta con centros productivos en los cinco continentes y opera con presencia directa en más de 40 países².

Alemania	Polonia
Angola	Portugal
Australia	Reino Unido
Austria	Rumania
Bélgica	Senegal
Bolivia	Sudáfrica
Bulgaria	Suiza
Burkina Faso	Uzbekistán
Camerún	Zambia
Canadá	
Chile	
China	
Costa de Marfil	
Croacia	
España	
Estados Unidos	
Filipinas	
Finlandia	
Francia	
Ghana	
Guinea	
India	
Irlanda	
Italia	
Kazajistán	
Liberia	
Luxemburgo	
Mali	
Mauritania	
Papúa Nueva Guinea	
Perú	

¹ Materiales energéticos son sustancias o mezclas que reaccionan en su mecanismo liberando energía para su aplicación en multitud de productos mediante procesos de combustión, propulsión y detonación.

² En el Anexo "Presencia global de MAXAM y resultados por región" puede consultarse el detalle de los beneficios de la compañía por región en el del F22. La relación de empresas filiales y asociadas puede consultarse en las cuentas anuales del F22.



Actividades y Negocios

La Compañía, a cierre del presente ejercicio, tras la desinversión en el negocio de cartuchería, estructura su actividad en dos unidades de negocio: explosivo civil, enfocado a ofrecer soluciones de voladura para minería, canteras y obra civil; defensa, mediante el desarrollo y suministro de productos y sistemas para el sector de la defensa y la seguridad.

EXPLOSIVOS CIVILES (CE)

- Soluciones técnicas y de voladuras para minería, explotación de canteras, construcción de infraestructuras, campañas sísmicas y aplicaciones especiales en todo el mundo.
- Desarrollo, fabricación, distribución y aplicación de una completa gama de soluciones, incluyendo explosivos y sistemas de iniciación.
- Tecnología diferenciadora: RIOFLEX™. Despliegue global del modelo de soluciones tecnológicas con nuevos desarrollos (Rioflex Adapt, Total, Xpert y SMART), proporcionando servicios de valor añadido mediante el uso eficiente de la energía. Desarrollo del concepto X-Energy, y de nuevas familias de hidrogel a granel.
- Propuesta de valor añadido específica para el emplazamiento y enfoque en la reducción del coste total de explotación.

DEFENSA (DE)

- Productos y servicios para el sector de defensa y seguridad, a través de EXPAL SYSTEMS S.A., y de su filial americana (EXPAL USA).
- Amplia gama de soluciones para el mantenimiento y mejora de las capacidades operativas de las Fuerzas Armadas, mediante I+D+i y tecnologías propias. Gestión del ciclo de vida completo de sistemas de defensa.
- Riguroso control y cumplimiento relativo a la autorización de exportaciones, procedimientos corporativos del grupo MAXAM y Código Ético.

Una cultura global

Los valores y el código ético de MAXAM son la guía de comportamiento de la organización, y configuran la base de una cultura global de compañía:

- **La seguridad, nuestra prioridad:** Todo lo que hacemos depende de la seguridad y el bienestar de nuestros empleados, contratistas, clientes y las comunidades que nos rodean. Nuestros equipos de gestión están comprometidos con el fomento de una cultura de seguridad. Todos los empleados de MAXAM deben respetar nuestros estándares de seguridad, y contribuir activamente a su mejora.
- **Un equipo comprometido, global, eficaz y diverso,** cuyo éxito se basa en la continua colaboración con empleados, clientes y todos nuestros grupos de interés. Generamos una cultura en la que se reconocen los logros, conscientes de que el crecimiento de cada profesional redunda el crecimiento de la Compañía y en la prestación de un servicio excelente a nuestros clientes.
- **Innovación constante:** Perseguimos ser excelentes a nivel operativo, y en cada proyecto, generar eficiencias para el cliente y aumentar el valor añadido de nuestras actividades. Buscamos productos y soluciones innovadoras, adaptadas a las necesidades de cada cliente, creando propuestas de valor excelentes.

- **Enfoque en la creación de valor:** Trabajamos para aprovechar con la mayor eficiencia los recursos de la tierra, asegurando que nuestra actividad es socialmente responsable en los lugares donde operamos. A través de nuestra Fundación, promovemos la cultura y la educación en todo el mundo.

Buen gobierno

La estructura de gobierno de MAXAM se organiza, asegurando la adecuada segregación de funciones, deberes y responsabilidades, en torno a los siguientes órganos:

Consejo de Administración

Los consejeros se nombran por la Junta de Socios. A fecha de cierre del ejercicio social, el Consejo de Administración estaba compuesto por siete miembros.

El Consejo aplica los principios de transparencia y abstención para prevenir conflictos de interés en el órgano de gobierno. En la formulación de las cuentas anuales dedica un apartado para comentar las posibles situaciones de conflicto, por aplicación de la Ley 31/2014 de Sociedades de Capital.

Los consejeros reciben informes periódicos sobre la evolución del Grupo MAXAM durante el último mes y el acumulado anual, que incluye los principales indicadores económico-financieros y de negocio, así como datos relativos a los principales proyectos de desarrollo corporativo.

La Presidencia ejecutiva y los Comités de Dirección en el ámbito de sus respectivas competencias, identifican aquellas materias que deben ser tratadas en el seno del Consejo previo paso, en su caso, por la Comisión de Auditoría o la Comisión de Retribuciones y Nombramientos.

Este órgano superior de gobierno encomienda el desarrollo de las principales responsabilidades ejecutivas, funcionales y gerenciales al Equipo de Dirección, y a equipos cualificados, definiendo sus funciones y responsabilidades, así como su encaje en la organización corporativa y, en su caso, con el otorgamiento de los correspondientes poderes.

Trimestralmente se informa sobre las cuestiones tratadas en las reuniones de las Comisiones Ejecutiva, de Auditoría y de Retribuciones y Nombramientos

Comisiones del Consejo

El Consejo de Administración de MAXAM cuenta con una Comisión Ejecutiva, con delegación permanente de facultades de administración y representación, y dos comisiones especializadas por áreas específicas de actividad (la Comisión de Auditoría y la Comisión de Retribuciones y Nombramientos), con facultades de información, asesoramiento y propuesta, supervisión y control.

Comisión Ejecutiva

Tiene delegadas, con carácter permanente, todas las facultades del Consejo. Está integrada por tres consejeros.

Comisión de Auditoría

Le corresponde el control interno y la información y elevación de propuestas al Consejo en relación con las áreas contable-financiera, seguridad y salud ocupacionales, medio ambiente, seguridad y aspectos regulatorios, y cumplimiento. Se reúne tres veces al año y está formada por tres consejeros.

Comisión de Retribuciones y Nombramientos

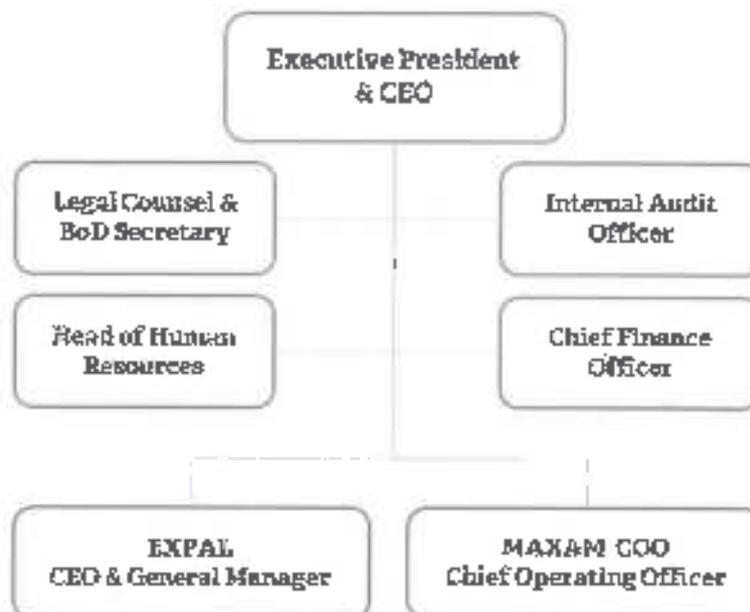
Le corresponde el control y la elevación de propuestas al Consejo/Comisión en materia de nombramientos y remuneración de la Alta Dirección. Sus reuniones tienen frecuencia trimestral. Está formada por tres consejeros.

Organización ejecutiva

MAXAM cuenta con una estructura organizativa, orientada a la consecución de los objetivos financieros y no financieros, para asegurar la continuidad y sostenibilidad de la empresa en el largo plazo.

Durante el E22, la Compañía ha trabajado en el desarrollo de un nuevo modelo organizativo ágil, flexible y eficiente, concebido para responder a las necesidades de nuestros clientes y anticiparnos a las tendencias del mercado.

En la fecha de elaboración del presente informe, la estructura organizativa de MAXAM es la siguiente:



2 ORIENTADOS A CREAR VALOR DE MODO SOSTENIBLE

Entorno de negocio

Los sectores de actividad en los que opera la Compañía están marcados por un entorno competitivo cada vez más exigente.

El ejercicio ha estado influenciado por el impacto global de la pandemia del COVID-19, por los efectos de la inflación y de la tensión en las cadenas de suministro y por los impactos generados con ocasión de la Invasión de Ucrania por Rusia.

A pesar de la difícil situación derivada de los factores mencionados, MAXAM ha conseguido garantizar el suministro a los clientes en todo el mundo, a través de la correcta ejecución de los planes de continuidad de negocio establecidos.

A través de su actividad, en todos los mercados en los que opera la Compañía, MAXAM busca la creación de valor para sus grupos de interés.

Grupos de interés

La relación de MAXAM con sus grupos de interés se desarrolla de forma continua y permanente, en función de las necesidades e intereses de ambas partes.

SOCIOS	EMPLEADOS	CLIENTES / USUARIOS
Maximizando el retorno de su inversión.	Generando un entorno que fomenta la diversidad y el respeto, ofreciendo oportunidades de desarrollo personal y profesional.	Aportando soluciones de valor que les permitan alcanzar sus objetivos.
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	PROVEEDORES	SOCIEDAD
Estableciendo un proceso de diálogo y colaboración continuos.	Ofreciendo un valor recíproco en todas las relaciones comerciales, que garantice la calidad y seguridad en productos y servicios.	Contribuyendo al desarrollo de infraestructuras, y a la extracción sostenible de minerales esenciales para el progreso social.

Tendencias en los negocios

EXPLOSIVOS CIVILES (CE)

MAXAM opera en un mercado de creciente presión competitiva. El sector de la minería es un sector intensivo en capital por lo que las compañías requieren a sus proveedores una contribución cada vez mayor en sus propuestas de valor.

El sector de la construcción y obras públicas requiere de sus proveedores elevados niveles de servicio, unidos al desarrollo de productos y soluciones adaptadas a sus necesidades, en un entorno de alta competitividad en costes.

La digitalización, la automatización de procesos y nuevas tecnologías que faciliten la minería selectiva se observan como grandes tendencias para incrementar la productividad, seguridad y desempeño ambiental de las operaciones.

En un mercado con una situación de competitividad creciente, la diferenciación y adaptabilidad se está convirtiendo en la clave del éxito de las compañías.

Líneas de desarrollo

- Creciente integración de su experiencia técnica y operacional y de las altas capacidades tecnológicas de la Compañía, con el objetivo de desarrollar y poner a disposición de nuestros clientes productos, servicios y soluciones adaptadas a sus necesidades.
- Creciente automatización y digitalización de los servicios de voladura, con una gestión optimizada de datos que permite el desarrollo de modelos predictivos y prescriptivos en las operaciones para una mayor eficiencia y productividad.
- Desarrollo de nuevas soluciones mediante co-creación con los clientes, para generar propuestas de valor adaptadas a las necesidades de cada operación.
- Implementación de un modelo operacional a nivel industrial, logístico y de distribución que garantice la entrega de productos y propuestas competitivos a nuestros clientes.
- Consolidación de la función de Operaciones centrada en ofrecer los mayores niveles de eficiencia del mercado a nuestros clientes en sus operaciones.

DEFENSA (DE)

Existe una clara incertidumbre por la situación geopolítica derivada de la invasión de Ucrania. Esta situación podría generar una redefinición de alianzas y de prioridades en relación con la defensa y una vuelta a políticas de defensa proactivas.

Líneas de desarrollo

- Crecimiento en cooperaciones con empresas del sector.
- Refuerzo del posicionamiento de la compañía en mercados clave, con foco en las líneas de producto/servicio de mayor valor añadido.

Estrategias de negocio



MAXAM ha experimentado en los últimos años una profunda transformación, pasando de ser una compañía española centrada en la fabricación de explosivos a convertirse en una empresa global, proveedora de soluciones adaptadas a las necesidades del cliente, basadas en tecnologías y desarrollos propios, y enfocadas a la optimización de las operaciones.

	1994-2000	2000-2012	2012-2022
FASE	LOCAL	MULTINACIONAL	GLOBAL
NATURALEZA DE COMPAÑÍA	Orientación a producto (promoción de productos propios)	Producción y distribución	Proveedor de productos y soluciones, adaptadas a las necesidades del cliente
CAPACIDADES DE NEGOCIO	Centros de producción Distribución local	Centros de producción distribuidos regionalmente	Alcance global a través de capacidades organizativas eficientes y ágiles
	Tecnologías básicas en producción	Tecnologías de producción mejoradas & tecnologías de aplicación emergentes	Tecnologías propias, innovadoras, con enfoque a la eficiencia y optimización de las operaciones
CLIENTES	Local y limitada	Extendida	Clientes locales y globales de alta exigencia
PROPUESTA DE VALOR	Valor intrínseco de producto	Valor emergente derivado de la aplicación del producto	Proveedor de soluciones integradas, adaptadas a cada cliente y flexibles en cada situación.

La Compañía define su estrategia de negocio enfocada hacia la generación de valor, manteniendo su compromiso con el desarrollo sostenible, con un foco fundamental en la seguridad y la salud de las personas, en la calidad de productos y servicios, en la protección del medio ambiente, y en el mantenimiento de los más altos estándares éticos.

La estrategia de MAXAM se asienta sobre los siguientes pilares:

- Aplicación efectiva de capacidades tecnológicas avanzadas, fuente de ventajas competitivas, y de la experiencia de los equipos de operaciones.
- Gestión de personas orientada a favorecer la iniciativa, la proactividad y el alto rendimiento, asegurando la diversidad, el desarrollo de talento, y el compromiso.
- Políticas y un Sistema de Gestión Global, orientados al logro sostenido de las estrategias y procesos clave de negocio, y a la optimización de las operaciones.



MAXAM responde a las expectativas de sus clientes y sus socios y es capaz de hacer frente a los riesgos y retos que se plantean hoy para una compañía de ámbito global:

MECANISMOS DE GESTIÓN	OBJETIVOS	RETOS
Cultura de seguridad Liderazgo tecnológico	Ofrecer a nuestros clientes productos y soluciones seguras y confiables de la mayor calidad.	Contar con presencia activa en más de 40 países, con entornos y marcos regulatorios específicos, introduce un alto grado de complejidad en la gestión.
Compromiso y cumplimiento de los estándares Respeto ambiental	Alcanzar la excelencia en la gestión de la seguridad. Controlar y reducir de los impactos ambientales asociados a nuestra actividad.	
Equipos con iniciativa, comprometidos y de alto rendimiento Modelo saliente de control interno Eficiencia económica y operativa	Monitorización y mejora continua de la eficiencia de nuestros procesos, y de las operaciones de nuestros clientes.	Por la naturaleza de los negocios y sectores en que operamos, estamos sujetos a riesgos concretos que pueden afectar al negocio.

Desarrollo sostenible

MAXAM tiene un claro compromiso: que la aportación a la cadena de valor de sus clientes en cualquier parte del mundo se convierta en progreso y desarrollo sostenible para el conjunto de la sociedad.

La Compañía contribuye al desarrollo social en los entornos en los que realiza sus operaciones de diferentes formas:

- Fomentando la actividad económica por la implantación de sus centros productivos y sus operaciones,
- Impulsando la contratación de proveedores y contratistas que desarrollan su actividad en la zona,
- Creando empleo por las operaciones que desarrolla en el territorio,
- Contribuyendo con el pago de impuestos y tributos por su actividad,
- Apoyando proyectos sociales para beneficio de las comunidades locales a través de la Fundación MAXAM y de la actividad de las filiales de la Compañía.

MAXAM ha adoptado de forma voluntaria los 10 principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y ha alineado sus objetivos empresariales con la contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, en un enfoque sostenible que aúna rendimiento económico, contribución positiva a la sociedad y la Agenda 2030 [consultar el Anexo "Contribución de MAXAM a los ODS"].

Asimismo, MAXAM es firmante de la Declaración Global de Responsible Care, una iniciativa global y voluntaria del sector químico para la mejora continua de la seguridad, la salud y la protección del medio ambiente en todas sus operaciones de acuerdo con los principios del Desarrollo Sostenible y la Responsabilidad Social Empresarial (consultar el Anexo "Compromisos Responsible Care").

Nuestros compromisos se traducen en:

- Ética e integridad en todas nuestras relaciones
- Equipo con iniciativa, diverso, global y de alto rendimiento
- La seguridad y la salud como prioridad
- Gestión eficiente del medio ambiente y de la energía
- Calidad de nuestros productos, confiables y robustos
- Excelencia operacional y calidad del servicio a nuestros clientes
- Contribución social en las comunidades en las que operamos



3 POLITICAS Y DILIGENCIA DEBIDA

Ética e integridad en todas nuestras relaciones

MAXAM opera en un entorno muy regulado, que limita la existencia de riesgos en materia de Derechos Humanos. En todo caso, la Compañía cuenta con estrictos mecanismos para garantizar la ética y la integridad de todas sus operaciones.

El Código Ético de la compañía se complementó en el año 2018 con un desarrollo *ad hoc* de políticas específicas de Anticorrupción y de Prevención del Blanqueo de Capitales.

Asimismo, en el F21 se desarrollaron dos políticas adicionales: Prevención del Conflicto de Intereses y Defensa de la Competencia, cuyo despliegue comprende el F22 y F23.

Código Ético

El Código Ético de MAXAM constituye un mecanismo de autorregulación, que define la esencia de nuestro comportamiento y refleja la forma en que tomamos decisiones como individuos y como Compañía. Es de aplicación general a todas las sociedades que integran MAXAM y para todos los empleados, directivos y administradores.

A través de la aplicación de su Código Ético, MAXAM se compromete, entre otros, a ofrecer un entorno laboral seguro y respetuoso en el que imperen los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y respeto a los Derechos Humanos y a los Derechos Laborales, incluyendo la libertad de afiliación y el derecho a la negociación colectiva.

Asimismo, establece la total prohibición del trabajo infantil y condena conductas que puedan representar un trato discriminatorio, vejatorio o abusivo en función de la raza, el color, la edad, el género, la orientación sexual, la identidad étnica, discapacidad, religión, afiliación política o sindical, nacionalidad o estado civil u otros factores asimilables.

Política de prevención del blanqueo de capitales

La política de prevención del blanqueo de capitales refuerza el compromiso establecido en el Código Ético, a través de una serie de procedimientos de diligencia debida, de aplicación general y de carácter obligatorio, además de los siguientes controles financieros, adoptados por el departamento financiero de la Compañía:

- Análisis de riesgos de cualquier actividad.
- Identificación formal de todos los intervinientes en las relaciones de negocio con la compañía.
- Medios de pago, que han de realizarse a través de sistema bancario y medios autorizados.
- Detección de operaciones inusuales propuestas por cualquier tercero.

Política de anticorrupción

La política de Anticorrupción y Antisoborno, de obligado cumplimiento para todas las sociedades, empleados, directivos y miembros de consejos de filiales de MAXAM en todo el mundo, establece como principios básicos:



- Cumplimiento, además de con la legislación vigente, de medidas antisoborno y relacionadas con regalos de cortesía, realización y asistencia a eventos.
- Documentar, mediante contrato escrito, las actividades con terceros y respetar los principios de veracidad, integridad y legalidad acerca de la información que posee la compañía.
- Actuar con responsabilidad, economía y eficiencia en cuanto al control de gastos, donaciones y aportaciones benéficas.
- No interferir ni participar en los procesos políticos de los países en los que operamos.
- Aplicar la normativa existente y los principios de mérito e igualdad de oportunidades ante la contratación de funcionarios, altos cargos, empleados y directivos.

Las políticas y procedimientos corporativos de anticorrupción y blanqueo de capitales buscan robustecer y homogeneizar los controles y los procesos internos de la Compañía en materia de anticorrupción, y de esta forma reducir el riesgo de fraudes relativos a las gestiones financiero-contables que se realizan en las diferentes actividades.

Los riesgos relativos a la corrupción se evalúan en el Grupo mediante auditorías internas periódicas y mediante la implantación de procesos y procedimientos como:

1. Centralización del proceso de contratos denominados como “especiales” (entre otros, aquellos relativos a la unidad de negocio de defensa, aquellos que implican a entes públicos o aquellos que tienen lugar en países identificados como zona de riesgo), tanto en el caso de clientes, como de proveedores, agentes u socios empresariales.
2. Valoración del riesgo país. En aquellos países con una puntuación baja según el índice de Transparencia Internacional (menos de 30 puntos sobre 100) o en los que concurren otras circunstancias de incremento de riesgo (conflictos locales o regionales, peligro en materia de seguridad, etc.) la Compañía implementa medidas de control extraordinarias adaptadas al caso concreto.

Política de Prevención del Conflicto de Intereses

Esta política desarrolla lo establecido en el Código Ético en materia de Prevención del Conflicto de Intereses, según la cual, como norma general ha de evitarse cualquier situación que genere un conflicto de intereses. En caso de que esta sea inevitable, involuntaria o ya se haya producido de facto, se establecen los mecanismos y procedimientos necesarios para transparentarla y gestionarla.

Los empleados que se vean inmersos en una situación de conflicto de intereses deberán abstenerse de realizar cualquier actuación que haga prevalecer su propio interés (directo o indirecto) sobre el interés de MAXAM.

Se entenderá que se produce una situación de conflicto de intereses cuando en virtud de una actuación de un empleado de MAXAM en representación o por cuenta de MAXAM pueda resultar un beneficio o ventaja, directa o indirecta, para dicho empleado o para terceros que tengan con el integrante afectado una relación de parentesco (cónyuges o parientes dentro del tercer grado), afectiva (convivencia de hecho o amistad manifiesta) o de negocios (e.g., socio, administrador, trabajador).

En particular, cuando exista una situación de conflicto de intereses, los empleados de MAXAM no podrán negociar, concertar o suscribir contratos con terceros; participar en la evaluación, o supervisión de otro empleado; o realizar trabajos para empresas del sector, o que desarrollen actividades susceptibles de competir con MAXAM.

Política de Defensa de la Competencia

MAXAM valora y fomenta el juego limpio y respeta y hace respetar las normas aplicables de Defensa de la Competencia. Los empleados de MAXAM y en especial aquellos con responsabilidades en las áreas de Comercial y Marketing deberán extremar la vigilancia sobre los aspectos relativos a esta materia.

Como norma general y salvo visto bueno de la Dirección de Asesoría Jurídica, habrán de evitarse discusiones o acuerdos, orales o escritos, con competidores sobre aspectos referentes a las actividades en las que MAXAM y sus competidores concurren y, en especial, los relativos a:

- Precios y demás términos o condiciones de venta.
- Costes, beneficios o márgenes.
- Ofertas de productos o servicios y coordinación de actividades de oferta.
- Cuota de mercado.
- División de territorios de ventas o distribución de clientes o líneas de productos.

En materia de derecho de la competencia, hay que tener en cuenta que los acuerdos pueden ser ilegales incluso aunque no se hayan formalizado por escrito, ya que la conducta de las partes involucradas puede ser suficiente para establecer que la irregularidad ha ocurrido.

Deberá consultarse con la Dirección de Asesoría Jurídica en caso de duda sobre si una conducta puede entrañar una infracción de las normas de competencia y siempre que se negocien acuerdos que puedan resultar problemáticos desde el punto de vista del derecho de la competencia, incluyendo, entre otros:

- Acuerdos sobre la compra, distribución o venta de productos o servicios en régimen de "exclusiva"
- Descuentos o reembolsos selectivos
- Acuerdos de distribución con competidores

El Comité de Ética y Cumplimiento

El *Compliance Officer* y el Comité de Ética y Cumplimiento velan conjuntamente por la aplicación del Código y la difusión de una cultura preventiva basada en la tolerancia cero frente a la comisión de cualquier acto ilícito o fraudulento.

El Comité, compuesto por cuatro miembros permanentes y uno no permanente, vigila la puesta en práctica y cumplimiento del modelo de prevención de riesgos penales y da apoyo al *Compliance Officer* en el desarrollo de sus funciones, así como en el seguimiento de procedimientos, normas y controles. El Comité propone asimismo las medidas que estime oportunas para garantizar el cumplimiento del Código Ético, y la resolución de cuestiones disciplinarias que pudieran presentarse.

Canales de denuncia

El Código Ético establece los canales de denuncias habilitados (canal web anónimo – Speak Up , teléfono, correo electrónico) así como el procedimiento a seguir en caso de detectar algún incumplimiento. En caso de encontrarse verosimilitud a la denuncia, el Comité de Ética y Cumplimiento se reúne para llevar a cabo la correspondiente investigación y tomar las medidas disciplinarias que fuesen necesarias.

Despliegue de las políticas corporativas

A lo largo del FY22 se han realizado diversas actuaciones de *Compliance* que incluyen mayoritariamente consultas relacionadas con pautas de actuación ante regalos de cortesía, donaciones, relación con miembros de administraciones públicas, o sobre posible conflicto de intereses. Específicamente, se han identificado:

- 14 requerimientos de información de bancos, clientes y compañías aseguradoras, sobre nuestras políticas de *Compliance*, Control de exportaciones y otras políticas.
- 2 denuncias, llegadas de los diversos canales implementados, no habiendo sido necesario elevarlas al Comité de Ética y Cumplimiento.
- No se ha registrado ninguna denuncia relevante, ni se ha identificado ningún episodio de riesgo en materia de Derechos Humanos a través de las auditorías realizadas.

Sostenibilidad y gestión integrada

Política Global de Sostenibilidad

Las Políticas Corporativas de salud y seguridad ocupacionales (OHS), calidad y de medio ambiente existentes, habían sido revisadas y actualizadas en marzo de 2021, como inicio de la Integración efectiva de la gestión de todos los procesos de la compañía.

Así, la actual Política de Sostenibilidad, integra plenamente las áreas de seguridad y salud, calidad, medio ambiente y eficiencia energética, con la visión de la triple "cuenta de resultados": social, medio ambiental y económica.

Los cambios y adecuación de la nueva Política de Sostenibilidad se producen tras la adopción de la nueva norma ISO 45001:2018, que sustituye a la norma OHSAS 18001, así como la actualización de la norma ISO 50001:2018 de eficiencia energética, la revisión de las obligaciones de ICCA, CLIC y FEIQUE con *RC Global Charter*, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de UN Global Compact, manteniendo los requerimientos de las normas ISO 9001:2015 y 14001:2015.

Esta Política Global de Sostenibilidad está siendo difundida en los diferentes idiomas locales, acompañadas de los denominados Básicos de Calidad y de las Buenas Prácticas Ambientales, así como de las Reglas que salvan vidas y del Programa de Tolerancia Cero respecto de accidentes e incumplimientos en materia de seguridad y salud. Durante el FY22 se han revisado íntegramente las Life Saving Rules, enfocadas a su cumplimiento.

La actual Política Global de Sostenibilidad se elaboró considerando lo siguiente:

- soporte de la estrategia de la compañía, incluido el liderazgo y responsabilidades de los equipos directivos, así como la responsabilidad de todos los trabajadores.
- la seguridad y la salud de los trabajadores son una prioridad.
- aspectos de eficiencia energética, y criterios para su adquisición.



- contexto de la organización, proveedores de soluciones globales.
- disponibilidad de la información para adopción de las decisiones más adecuadas.
- enfoque basado en el riesgo (*risk-based thinking*), además del enfoque a procesos, sistemas, clientes y partes interesadas.

Asimismo, durante F22 se ha emitido una nueva versión de la Política de Seguridad y seguridad de la Información (que integra *security o seguridad física de personas e instalaciones, y la seguridad de la información y la ciberseguridad*), cuyos principios son los siguientes:

- Cumplimiento Legal, Reglamentario y contractual.
- Integridad física de empleados.
- Instalaciones de fabricación y almacenamiento de explosivos, precursores y otros activos patrimoniales.
- Seguridad de la información y la ciberseguridad.
- Transacciones y tenedor autorizado.
- Limitaciones y restricciones a la comercialización en exportaciones.
- Colaboración con las autoridades.

Política Global de Sostenibilidad

MAXAM es una empresa global, especializada en material energético y soluciones de voladum para minería, canteras e infraestructuras, con una presencia significativa en la industria de la defensa.

MAXAM proporciona soluciones adaptadas para las necesidades de los clientes, aumentando la eficiencia de las operaciones, creando valor, y cumpliendo con nuestro compromiso de sostenibilidad.

MAXAM establece su Política Global de Sostenibilidad considerando la seguridad y el bienestar de las personas como un principio esencial, integrando la calidad, la protección del medio ambiente y la eficiencia energética como disciplinas clave para el desarrollo de sus estrategias de negocio y su contribución al desarrollo sostenible.

MAXAM despliega esta Política y su Sistema Global de Gestión de conformidad con las normas ISO 9001, 14001, 45001, 50001, las obligaciones legales, los acuerdos voluntarios Responsible Care y el Pacto Mundial de Naciones Unidas, y alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta Política Global de Sostenibilidad, que debe ser común casa a todos los empleados a fin de proporcionar el marco de sus actividades y de sus objetivos de sostenibilidad, se basa en los siguientes principios:

Liderazgo, responsabilidad y compromiso

Todas las personas que trabajamos en MAXAM, o quienes lo hagan en su nombre, cumplirán con esta Política, con todos los requisitos legales aplicables, y con las obligaciones de sus clientes y partes interesadas.

Los equipos directivos proporcionarán un liderazgo visible y coherente en su área de responsabilidad para aplicar esta Política, promoviendo una cultura de seguridad, el respeto al medio ambiente y la contribución al beneficio del cliente y del negocio, de acuerdo con el Código Ético y Valores de MAXAM.

Los equipos directivos asegurarán los recursos necesarios para lograr el resultado previsto, y serán responsables de la capacitación, sensibilización e involucración de los empleados, creando canales adecuados para la consulta, la participación, y el reconocimiento de cada contribución.

Estas obligaciones no son sólo una responsabilidad de la dirección, sino también un compromiso de cada empleado, con el fin de lograr condiciones de trabajo seguras y saludables, el aseguramiento de la calidad de productos y soluciones, la protección del medio ambiente y la eficiencia energética de nuestras actividades.

La salud y la seguridad nos conciernen a todos

En MAXAM, la protección de las personas es nuestra prioridad. Nuestra cultura de seguridad es el resultado de un compromiso individual y colectivo, inspirando hábitos seguros y el bienestar de los empleados, con el fin de prevenir daños o enfermedades relacionadas con el trabajo.

A través del intercambio de conocimiento, establcemos un enfoque proactivo para eliminar o controlar los peligros y reducir los riesgos, con el fin de lograr un lugar de trabajo saludable, y la mejora del desempeño en seguridad.

El bienestar de los empleados, su salud física y mental, se controlan y monitorizan mediante pruebas médicas periódicas, mediante la adaptación de equipos de protección personal y la adecuación del trabajo a la persona, y con la promoción de programas de asistencia a los empleados.

En MAXAM creemos que todos marcamos la diferencia y, por lo tanto, alentamos a todos los empleados a protegerse a sí mismos, y a cuidar de los demás.

Cada empleado y contratista deberá cumplir con las prácticas de salud y seguridad establecidas para la realización de las operaciones, de acuerdo con nuestro Programa de Tolerancia Cero.

Todo el personal, independientemente de su posición, está autorizado a corregir cualquier situación insegura, comportamiento o actitud, que pudieran poner en peligro a las personas.

Diseño de soluciones fiables y seguras, considerando su ciclo de vida

MAXAM diseña, desarrolla, fabrica y distribuye productos, servicios y soluciones seguros y confiables, con un enfoque basado en el riesgo, de acuerdo con los más altos estándares aplicables.



MAXAM evalúa sus actividades, nuevos diseños y desarrollos tecnológicos desde una perspectiva de ciclo de vida para lograr una protección efectiva para las personas y el medio ambiente, tomando como referencia las mejores técnicas disponibles y de eficiencia energética, aplicando procedimientos de gestión de cambios.

MAXAM establece procesos de identificación y gestión de riesgos con el fin de diseñar instalaciones inherentemente seguras, y definir controles operativos y planes de mantenimiento apropiados.

Desempeño eficiente y mejora continua

MAXAM revisa y actualiza todos sus productos, servicios y soluciones con el objetivo de que cumplan con los estándares internos y las necesidades, requisitos y expectativas de nuestros clientes.

MAXAM se esfuerza por lograr eficacia y eficiencia en sus procesos (incluidos los externalizados) con el fin de alcanzar el resultado esperado, a través de la integración de su Sistema Global de Gestión.

MAXAM apuesta por una reducción progresiva de sus efectos ambientales, del consumo de recursos naturales, agua y energía, de la generación de residuos, de su huella de carbono y riesgos relacionados con el clima, garantizando la disponibilidad, análisis y comunicación de los datos y tendencias relevantes.

MAXAM persigue la mejora continua de su desempeño, especialmente, aquellos aspectos relacionados con la salud, la seguridad, la calidad, y el medio ambiente. Investigamos de modo sistemático todos los incidentes, compartiendo las lecciones aprendidas para mejorar nuestros procedimientos, incluidos planes de preparación y respuesta ante emergencias, y continuidad de negocio.

Cadena de valor, cooperación y comunicación abierta

MAXAM asesora y coopera con sus clientes, proveedores y distribuidores con el fin de mejorar la cadena de valor, compartiendo información relevante de transporte, almacenamiento, uso seguro y eliminación de productos y soluciones.

MAXAM requiere que sus proveedores (suministradores, contratistas y subcontratistas), garanticen la conformidad con las especificaciones de los productos y servicios adquiridos, adoptando los procedimientos adecuados para cumplir con todos los requisitos de sostenibilidad.

MAXAM fomenta la comunicación abierta con todas las partes interesadas en materia de sostenibilidad y colabora activamente con las autoridades en la prevención y gestión de riesgos, especialmente, aquellos relacionados con accidentes graves, de acuerdo asimismo con la Política de Seguridad y Seguridad de la Información de MAXAM.

Sistema de Gestión Global, integrado en el negocio

Para asegurar y mejorar de forma continua el desempeño de sus actividades, procesos, productos, servicios y soluciones, MAXAM cuenta con un sistema de gestión integrada, que incluye la identificación y gestión de riesgos y oportunidades.

Dicho Sistema de Gestión debe ser adoptado por todas las filiales de MAXAM, siendo responsabilidad de cada unidad de negocio y de cada filial su despliegue, de acuerdo con las estrategias globales de Compañía, considerando los requisitos legales, requisitos contractuales y expectativas de clientes y partes interesadas, acuerdos voluntarios suscritos, y estrategias de cada unidad de negocio, sus filiales y el entorno local.

La evaluación del contexto de la organización, tanto interno como externo, se elabora y revisa, para la definición y priorización de elementos clave del sistema de gestión, identificando canales de comunicación, controles y acciones.

En noviembre de 2021 (F22) se completó una nueva actualización del Manual que establece el Sistema Global de Gestión, para dar cabida a todos los procesos de gestión de la compañía, y con especial atención a los ámbitos de tecnología, seguridad y salud ocupacionales, calidad, medio ambiente, seguridad y seguridad de la información.

Asimismo, en el F22 se han completado la revisión de todos los procedimientos que lo desarrollan, reduciéndose su número, y facilitando la integración plena de las funciones intervinientes en cada proceso. En esta revisión se incorporan todos los ámbitos de gestión, los requerimientos derivados de las Normas ISO de referencia y acuerdos voluntarios, además de los requisitos, necesidades y expectativas de clientes.

La Sostenibilidad y las funciones de seguridad y salud ocupacionales, el medio ambiente y la eficiencia energética, la calidad de productos y de servicios, la seguridad de personas e instalaciones y la seguridad de la información, son responsabilidad última de los equipos directivos a cada nivel.

La dirección de Sostenibilidad es responsable de la definición de la política, de la integración de todos los procesos de negocio en un sistema único de gestión, y de la implementación efectiva de dicha Política de Sostenibilidad mediante directrices, procedimientos y un adecuado plan de auditoría y certificación.

Los equipos directivos de cada negocio, región y subsidiaria, son los responsables de la implementación del sistema integrado en los diferentes centros de trabajo, de su revisión y mejora, cumpliendo los principios y compromisos de dicha Política, así como los requisitos legales aplicables localmente. Cuentan para ello con el apoyo de los coordinadores de seguridad y salud, medio ambiente y calidad designados, con el fin de asegurar el mayor grado de protección de los trabajadores, y favorecer la cooperación y la participación e involucración de todo el personal de MAXAM.

Las funciones de Seguridad y Salud Ocupacionales, Medio Ambiente, Calidad y Seguridad y seguridad de la información están representadas en el Comité de Dirección de la Compañía y se mantiene un comité específico de Seguridad y Salud. Asimismo, el Comité de Auditoría recibe información de los temas relativos a estas materias.

Procedimientos de diligencia debida



Los aspectos de gestión global, que forman parte del sistema (*Global Management System, SGM*), incluyen los siguientes procedimientos de diligencia debida:

- **Contexto, liderazgo, políticas y estrategia**
 - Adecuación del GMS al contexto, Políticas y Objetivos de Sostenibilidad.
 - Integración con los Valores, Código Ético, y políticas de Tecnología, y de Seguridad y seguridad de la información.
- **Personas, organización, roles y responsabilidades**
 - Roles y responsabilidades.
 - Formación, Comunicación, Consulta y Participación.
- **Riesgos, oportunidades y planificación**
 - Planificación de mercados y productos.
 - Evaluación de Riesgos y de oportunidades, incluidos riesgos de negocio, ambientales, industriales y de proceso, riesgos laborales y riesgos tecnológicos.
 - Identificación y evaluación del cumplimiento de requisitos legales y otros.
 - Adecuación de objetivos y planes de acción, y su grado de cumplimiento.
- **Investigación, diseño y desarrollo.**
 - Líneas de investigación estratégicas; desarrollo de productos y soluciones.
 - Protección de la tecnología y la propiedad intelectual.
 - Información al cliente.
- **Inversiones, proyectos, y medios materiales**
 - Medios materiales, inversiones, industrialización y mantenimiento de los elementos necesarios para el logro del comportamiento previsto.
 - Gestión de compras, proveedores y contratistas.
- **Control operacional, realización del producto y provisión de servicios**
 - Control de la producción, distribución provisión del servicio y entrega al cliente.
 - Control de la seguridad y salud, ambiental, y eficiencia energética.
 - Actuaciones ante emergencias, preparación y respuesta ante accidentes graves.
- **Evaluación y mejora del desempeño**
 - Seguimiento, Informes y análisis de datos.
 - Monitorización de la salud de los trabajadores.
 - Quejas, reclamaciones y evaluación de la satisfacción del cliente.
 - Acciones ante incidentes, accidentes, no conformidades, y mejoras.
 - Resultado de inspecciones y auditorías, Internas y externas.
- **Revisión por la Dirección**
 - Seguimiento de las acciones y acuerdos para la mejora continua del SGM.

Los criterios para gestionar las comunicaciones relativas al sistema global de gestión se incluyen en el Procedimiento de Comunicación, consulta y participación:



- Trata de aspectos ambientales significativos, o de aspectos de calidad relevantes.
- afecta directamente a la Política de Sostenibilidad, o al sistema de gestión,
- afecta a requisitos legales o contractuales, o existe obligación legal de contestar.
- legitimidad de las demandas de información, influencia que su difusión pudiera tener sobre la imagen de MAXAM, efectos sobre la competitividad de MAXAM, salvaguarda de la confidencialidad de tecnología, procesos, productos o servicios de MAXAM o de sus clientes, socios u otras partes interesadas.

Los eventos capaces de generar una interrupción grave del negocio, afectar a la imagen o reputación de MAXAM, sus filiales o sus marcas, se gestionan de conformidad con el nuevo procedimiento de crisis definido en el F22.

Salud y seguridad ocupacionales

El Sistema Global de Gestión incluye la salud y la seguridad ocupacionales como elementos clave de sostenibilidad. El Sistema Global está certificado externamente de acuerdo con la norma ISO 45001 desde febrero de 2021 (habiéndose completado la transición desde la OHSAS 18001, norma en la que MAXAM se certificó en 2014).

El actual Manual de Gestión incluye las pautas básicas para la implementación de las exigencias y requerimientos para su aplicación en todas las filiales y emplazamientos de MAXAM, atendiendo a la normativa local aplicable en cada caso. En la actual revisión se incluyen expresamente las directrices referidas a consulta y participación de los trabajadores, así como los elementos clave de planificación, evaluación del desempeño y mejora continua.

Los pilares que sustentan la gestión de la salud y la seguridad son los siguientes:

- La identificación, evaluación y gestión del riesgo inherente a las actividades MAXAM, incluidas las oportunidades.
- La identificación y actualización de los requisitos legales y reglamentarios aplicables a las actividades de MAXAM y la evaluación del cumplimiento.
- El establecimiento y revisión de objetivos y programas para la ejecución de la estrategia y objetivos a medio plazo fijados.
- La capacitación inicial y continua de los empleados de MAXAM para garantizar el desempeño adecuado de sus tareas.
- La planificación, control, supervisión y gestión de acciones correctivas y de mejora, auditorías y revisiones del sistema.

MAXAM informa a sus clientes sobre las características de los productos, y brinda apoyo técnico para un transporte, almacenamiento y uso seguros. Asimismo, aplica estrictos controles de calidad, y desarrolla mejoras para minimizar y eliminar el riesgo.

MAXAM exige la misma dedicación a la seguridad y prevención de riesgos a todos los proveedores y contratistas, para que apliquen normas de salud y seguridad ocupacionales equivalentes a las que se aplican en MAXAM, promoviendo que la prevención de riesgos vaya más allá del perímetro de la Compañía.

Seguridad de Procesos y control de pérdidas

La gestión de la Seguridad de Procesos y Control de Pérdidas involucra diferentes áreas de la Compañía, que incluyen la ingeniería de diseño y construcción, I+D, seguridad y salud ocupacionales, calidad, medio ambiente, fabricación y mantenimiento.

La seguridad de procesos tiene como finalidad prioritaria prevenir accidentes graves, proteger al personal de lesiones graves, prevenir daños ambientales significativos, daños a la propiedad y pérdidas comerciales. Asimismo, su implementación da cumplimiento a la normativa europea "Seveso", de prevención de accidentes graves con presencia de sustancias químicas, así como a la normativa equivalente de seguridad de procesos vigente en EEUU, Reino Unido o en Australia.

Los elementos clave de seguridad de proceso, que deben ser implementados en cada emplazamiento, se despiegan a través de los diferentes procedimientos del Sistema Gestión, incluyendo los siguientes aspectos:

1. análisis de riesgos de proceso y priorización de actuaciones preventivas;
2. formación y capacitación del personal;
3. control operacional;
4. mantenimiento e integridad de equipos;
5. gestión de cambios;
6. preparación y respuesta ante emergencias;
7. investigación y análisis de incidentes de proceso;
8. liderazgo y factor humano.

Control del Medio Ambiente y de la Calidad

Durante el año F22 se han revisado y actualizado los formatos y contenidos de los informes preceptivos de Evaluación Ambiental y las Evaluaciones de Calidad de nuevas inversiones, proyectos o productos, y la actualización del procedimiento preceptivo con la plena integración de los aspectos de seguridad y salud ocupacionales, así como de seguridad y seguridad de la información.

Durante el F22 se han revisado los Procedimientos de Diseño y Desarrollo de Productos y Soluciones, así como el de Homologaciones, aprobación oficial y validación de productos. Así, la evaluación, aprobación y desarrollo de nuevos productos, y soluciones, se lleva a cabo considerando:

- aspectos normativos, legales y sectoriales de aplicación,
- adecuación a la estrategia del grupo, oportunidades y estrategias de marketing,
- análisis de capacidades, riesgos para el desarrollo del proyecto, o para la consecución del logro.

La experiencia y las oportunidades y riesgos identificados en proyectos de gran minería han promovido a la organización a actualizar herramientas clave de gestión:

- Planes de calidad, incluyendo recogida expresa de requisitos de cliente.
- Nuevos requisitos ambientales y de seguridad de productos y servicios.
- Análisis de riesgos, de conformidad con exigencia de clientes, así como con la IT del Ministerio de Defensa para los proyectos de EXPAL con aplicación de RAC.

Objetivos y certificaciones



Los objetivos y directrices estratégicas para la mejora de la gestión de la salud y seguridad ocupacionales, la calidad y el medio ambiente fijados para los años F17-22, se indican a continuación, incluyendo los logros relevantes del último ejercicio.

- **Liderazgo, participación activa y cumplimiento.**

Revisión de las Reglas que Salvan Vidas; Básicos de Calidad; Buenas Prácticas Ambientales; Formación en resolución de problemas (nuevas formaciones de técnicas de "problem solving"; nueva herramienta de soporte). Refuerzo del compromiso de cumplimiento de requisitos con la puesta a disposición en 4 nuevos países, un servicio de identificación de requisitos legales, vigente ya en todos los emplazamientos relevantes.

- **Diseño robusto, competitividad, industrialización y seguridad de procesos.**

Revisión del proceso de diseño e industrialización de productos y soluciones, con herramientas para el aseguramiento de la calidad de la ingeniería y de procesos de industrialización. Incorporación de la sostenibilidad en las propuestas de valor como factor de competitividad, incluyendo la eficiencia energética y estrategia de neutralidad de carbono para proyectos mineros a medio plazo.

- **Control y Aseguramiento de Procesos y Productos.**

Esta línea tiene como objetivo el despliegue de modelo corporativo de planes de control de calidad (QCP's), y del actual modelo de plan de control ambiental.

Se ha actualizado el Procedimiento de Producto No Conforme, Control de Inventario, y vida útil del producto.

- **Evaluación del desempeño y mejora continua.**

Se ha completado la actualización de procedimientos clave de seguimiento y monitorización, y de diligencia debida, como la gestión de incidentes, no conformidades, quejas o reclamaciones, o Gestión de crisis.

- **Certificaciones del Sistema de Global Gestión (GMS).**

En el presente ejercicio, se ha completado la re-certificación del sistema de gestión con la entidad acreditada LRQA, periodo 2022-2024, así como la transición a la versión 2018 de la norma ISO 50001 de eficiencia energética.

Número de centros Industriales incluidos en el esquema multi-sede según los certificados por Norma de referencia.				
ISO 9001:2015	ISO 14001:2015	ISO 45001:2018	ISO 50001:2011	PECAL 2110
59	50	58	14	0

*El número certificado multi sede se ha reducido respecto de ejercicios anteriores como consecuencia de la integración de filiales, de ciertas operaciones de desinversión y de cese de actividad.



Gestión del riesgo

El carácter global de las actividades de MAXAM supone que la Compañía esté sujeta a riesgos de diversa naturaleza relacionados con los negocios y sectores en los que opera. Se consideran relevantes aquellos riesgos que pueden comprometer la rentabilidad económica de su actividad, tanto la solvencia financiera de la sociedad implicada como la del conjunto del Grupo, la reputación corporativa y la integridad de sus empleados.

La Compañía cuenta con un procedimiento para la valoración de riesgos, dirigido, tanto a la evaluación de estos, como a la identificación de oportunidades de las actividades, productos y servicios de MAXAM. A través de este procedimiento se busca la gestión efectiva de los riesgos, incluyendo de planes de control y de contingencia adecuados.

Asimismo, existen procedimientos y herramientas adicionales para la valoración de los riesgos tácticos y operacionales. En el alcance de dichas herramientas se incluyen los riesgos asociados a ofertas, concursos y proyectos, tanto generales como limitados a un entorno concreto. Los procedimientos y metodologías incluyen los riesgos de seguridad y salud, seguridad física y de los emplazamientos, seguridad de la información, así como riesgos e impactos ambientales, de seguridad de procesos, y tecnológicos.

Entre los riesgos principales a los que se enfrenta la compañía, cabe destacar:

<p style="text-align: center;">MERCADOS, CLIENTES, INVERSORES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambios normativos relativos a la actividad y exportaciones de material de defensa. • Riesgos relacionados con clientes y proveedores, incluida la tutela de producto y gestión de materias primas adquiridas, importadas o distribuidas. • Nuevas exigencias en materia de respuesta al cambio climático, a demanda de clientes e inversores y otros grupos de interés. 	<p style="text-align: center;">SOCIALES Y AMBIENTALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vinculados a la seguridad y salud de los trabajadores, fundamentalmente en fábricas y operaciones. • Riesgos que pudieran afectar a las comunidades sociales donde la compañía opera, incluidos los de corrupción, trabajo infantil y derechos humanos. • Riesgos relacionados con el medio ambiente (efectos ambientales; eficiencia energética; requisitos de recursos, materias primas y productos).
<p style="text-align: center;">TECNOLÓGICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Riesgos ligados al diseño y desarrollo de nuevos productos y servicios. • Riesgos ligados a la preservación del conocimiento. • Ligados a la ciberseguridad industrial y a la seguridad de la información. 	<p style="text-align: center;">GLOBALES Y DE GOBERNANZA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impacto en las operaciones de disrupciones globales, como los derivados del régimen de sanciones tras la invasión de Ucrania, la pandemia causada por el COVID-19, y el Brexit • Riego de evolución de tipos de cambio. • Posibles episodios de corrupción, soborno o blanqueo de capitales.

En este año FY22, MAXAM ha actualizado el procedimiento de evaluación de riesgos de negocio, estratégicos y operacionales, dotándole de especial énfasis en la identificación, evaluación y control



de accidentes graves y de proceso. Periódicamente, MAXAM revisa y actualiza sus riesgos y oportunidades de negocio. La próxima revisión se llevará a cabo durante el año FY23, una vez completada la integración de filiales, el cese de actividad en varios emplazamientos, y la desinversión de determinados negocios.

MAXAM cuenta con procesos concebidos para la efectiva identificación, evaluación y gestión de los riesgos, a través de mecanismos de eliminación, limitación, transferencia y aceptación del riesgo, en su caso.

Estos procesos generan información suficiente y fiable para que las distintas unidades y órganos con competencias en la gestión de riesgos decidan en cada caso si se asumen en condiciones controladas, se mitigan o evitan.

MAXAM cuenta con Direcciones que asumen funciones específicas de control de riesgos dentro de los ámbitos de sus respectivas competencias (Sostenibilidad, Finanzas, Seguridad y asuntos regulatorios Legal, Auditoría Interna y Compliance).

El Consejo de Administración de MAXAM¹ ejerce el control en materia de riesgos, así como la identificación de oportunidades, a través de las siguientes actuaciones:

- Políticas y procedimientos corporativos con aplicación en todo el Grupo MAXAM.
- Supervisión especializada por parte de la Comisión de Auditoría, órgano experto del Consejo, que tiene asignada la función.
- Garantía de acceso a la información relevante sobre estas materias a través de los mecanismos de información establecidos: Informe mensual del CFO (área económico-financiera), e Informes del Presidente de la Comisión de Auditoría (riesgos financiero-contables, ambientales y de seguridad y salud).
- Análisis de la información y las propuestas al respecto por la Alta Dirección.
- Definición de los indicadores de gestión y objetivos de mejora.
- Realización de una comparativa con compañías asimilables del sector.
- Adopción de los acuerdos que procedan.

También en materia de gestión de riesgos, es preciso tener en cuenta que las áreas de negocio de MAXAM están sometidas en todos los países a una legislación específica, exigente e intensa, cuyo cumplimiento se vigila escrupulosamente. Dada la creciente sensibilidad en algunas materias, tanto clientes como inversores trasladan también a la Compañía sus propios requerimientos.

Como empresa perteneciente a la Unión Europea, cabe señalar que el alto nivel de exigencia de la legislación que afecta a los países miembros en los sectores de la industria química y la defensa, colocan a la Compañía en una posición de liderazgo frente a competidores de otras áreas geográficas.

4 COMPROMETIDOS CON LAS PERSONAS Y CON LA SOCIEDAD

Un equipo eficaz, global y diverso

MAXAM opera en un mercado muy especializado y competitivo, en un contexto internacional complejo. En este contexto, la Compañía es consciente de la importancia de su equipo de

¹ La estructura de gobierno de MAXAM puede consultarse en el apartado "Buen Gobierno" de este Informe

profesionales para proporcionar el mejor servicio a los clientes y mantenerse como compañía de referencia en los sectores en los que opera.

MAXAM opera bajo un estricto marco regulatorio y dispone de Políticas globales que proporcionan un marco de referencia a la función de Recursos Humanos en materia de reclutamiento, formación, compensación, reconocimiento y movilidad Internacional, aplicables a nivel global, incluyendo la igualdad de oportunidades y la conciliación.

Durante el F22, se consolidó la revisión de la organización, centrada en lograr:

- Una estructura organizativa optimizada, más ágil, flexible, concebida y articulada entorno a las necesidades de nuestros clientes en los distintos mercados.
- La promoción de una cultura de proactividad y reconocimiento de logros.
- La consolidación de programas de desarrollo que permiten aunar las necesidades de la Compañía y las necesidades del empleado, poniendo especial foco en el desarrollo y promoción interna.

Funciones adaptadas a las necesidades de nuestros clientes

Durante el F22 se ha continuado con el despliegue de las funciones clave de MAXAM con el fin de ganar en agilidad, asegurando que el foco de la Compañía se centra en cumplir con los requisitos de clientes y adelantarnos a las necesidades del mercado.

Así, la función de tecnología se integra de modo pleno con las operaciones de servicios en una Dirección de Tecnología y Operaciones (*Technology & Operations*) con la finalidad de desarrollar nuevas soluciones capaces de maximizar la productividad de las operaciones de nuestros clientes, siempre bajo los máximos estándares de calidad, seguridad y respeto al medio ambiente.

Esta Dirección está compuesta por 4 áreas clave:

- *Research & Development*, centrado en la creación de nuevos productos y optimización de procesos.
- *Advanced Applied Solutions*, enfocada en el desarrollo de servicios a través de modelos predictivos que generen garantías de ahorro.
- *Engineering*, Ingeniería de diseño y construcción que asegure un desarrollo adecuado a cada proyecto, y una industrialización eficaz y en tiempo.
- *Operations*, cuyo equipo debe garantizar la excelencia en el servicio que prestamos a nuestros clientes, proporcionando asesoramiento técnico sobre el terreno, y canalizar necesidades o expectativas para el desarrollo de nuevas propuestas de valor.

Desde el ámbito Comercial, se han simplificado los procesos de generación de ofertas y seguimiento de las mismas, integrando las funciones de marketing y ventas.

Asimismo, se ha consolidado la integración de las actividades de compras y aprovisionamiento, logística, y cadena de suministro, enfocada a identificar la demanda, planificar y garantizar el suministro eficiente de nuestros productos en todos los mercados en los que operamos, optimizando los costes de distribución. La función de *Supply Chain* ha sido clave en F22 para mantener el servicio en las diferentes operaciones habiendo frente a un entorno complejo, cambiante y restrictivo.

Desarrollo de las personas, promoviendo el desarrollo interno

Las líneas de formación y desarrollo de personas en MAXAM se identifican teniendo en cuenta tanto las necesidades del negocio y estrategia corporativa como las de los trabajadores de la Compañía. La función de Recursos Humanos en MAXAM contribuye a la gestión del cambio, adaptándose a los desafíos del entorno.

Diálogos de desempeño

En MAXAM los empleados participan en conversaciones de desempeño, a todos los niveles, desde el equipo de Dirección de la Compañía hasta los equipos más operativos.

A través de estas conversaciones, se favorece el alineamiento de los objetivos estratégicos de la Compañía con los de todos los empleados y se visibiliza la contribución individual a los resultados globales.

Durante el F22 se ha simplificado este proceso de diálogos en toda la organización, de cara a fijar los objetivos del nuevo ejercicio fiscal. Este proceso está 100% digitalizado, a través de la plataforma digital de gestión de personas *Xperience*.

Desarrollo de capacidades técnicas

El desarrollo de tecnologías estratégicas es un activo fundamental en MAXAM, y base de nuestra ventaja competitiva.

Durante este ejercicio F22, se ha trabajado para definir el nivel óptimo de capacitación de los empleados en nuestras operaciones, a la vez que se homogeneiza la formación en materia de seguridad y salud, calidad y medio ambiente. Asimismo, se ha continuado con el despliegue del programa específico de operaciones de minería de interior.

MAXAM University

La Universidad Online de MAXAM (*MAXAM University*) identifica, construye y cumple las iniciativas de formación para asegurar su contribución a la estrategia y desempeño de la Compañía.

Durante el F22 se ha redefinido esta plataforma, a fin de poner a disposición de los empleados las formaciones básicas actualizadas o desarrolladas. La plataforma permite fijar módulos y recursos formativos de obligado cumplimiento, ligados al marco de competencias profesionales necesarias para MAXAM. Dichos recursos formativos se ofrecen asimismo en abierto para los usuarios, lo que otorga mayor autonomía a la persona para que sea el motor de su propio desarrollo.

• Horas de formación, desagregadas por categoría profesional

Horas de formación	F22
Puestos de dirección	31
Personal técnico y mandos intermedios	1.261
Personal administrativo y operarios	5.794

TOTAL

7.089

Las horas de formación impartidas han sido de 762 a mujeres, y 6.327 a hombres.

YESS Program

En el F22 se ha dado también continuidad al Programa YESS (Young Engineering Scholarship Students), enfocado a la adquisición de talento. Este programa tiene como objetivo último captar, desarrollar y formar a los mejores profesionales en proyectos de Minería y operaciones por todo el mundo, contando con participantes de diversas naciones, que desarrollan su actividad formativa en países de los 5 continentes.

Reconocer los logros

En MAXAM, como parte de la estrategia de Recursos Humanos, tenemos un marco global de compensación basado en los principios de equidad interna, competitividad externa, diferenciación, diversidad, reconocimiento y mérito.

Las políticas de retribución están alineadas con los intereses de sostenibilidad a largo plazo de nuestros socios. El modelo global de compensación es un sistema equitativo y homogéneo para todos los países. Aseguramos que nuestras políticas y prácticas de compensación estén encaminadas a garantizar la igualdad salarial y de oportunidades entre hombres y mujeres.

Igualdad de oportunidades y conciliación

Además de la legislación laboral correspondiente en cada uno de los países en los que estamos presentes, todas las relaciones establecidas en el área de gestión de personas tienen como marco regulatorio general el Código Ético de MAXAM, que aplica a nivel global.

En el punto 6 del Código se alude de forma explícita a las Políticas de Recursos Humanos, comprometiéndose a "ofrecer un entorno laboral seguro y respetuoso en el que imperen los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y respeto a los Derechos Humanos y a los Derechos Laborales, incluyendo la libertad de afiliación y el derecho a la negociación colectiva".

En el mismo punto se establece la total prohibición del trabajo infantil, y la especial atención a los trabajadores con edades inferiores a los 18 años, para evitar trabajos que puedan dañar su salud, integridad, desarrollo o seguridad".

Otros elementos regulatorios de referencia reseñables son el Plan de Igualdad, los convenios colectivos y las diferentes políticas y procedimientos en materia de gestión de personas, que se detallan a continuación.

Plan de Igualdad

El Código Ético de MAXAM, de aplicación para todo el Grupo, recoge el respeto a la diversidad (religiosa, cultural, o sexual), la igualdad de oportunidades, y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en el acceso al empleo, la formación y la promoción.

A final del ejercicio F22, el número total de trabajadores, desagregados por sexo, es de 3.949 hombres, y 859 mujeres. Es preciso destacar que la naturaleza de los sectores en los que opera MAXAM, minería y producción industrial, dificultan la presencia de mujeres en plantilla, tradicionalmente baja.



Entre las acciones dirigidas a subsanar este desequilibrio en el caso concreto de España se encuentra el Plan de Igualdad implantado el 1 enero 2017 y vigente en la actualidad.

Dicho plan contiene, entre otras, medidas para intervenir en las siguientes áreas:

- Contratación asegurando la diversidad de género en todas las incorporaciones.
- Promoción y desarrollo de carrera, con mayor presencia de mujeres.
- Facilitar el desarrollo y la formación de los colectivos de mujeres para fomentar su crecimiento. Medidas de Conciliación.
- Prevención de la Violencia de Género en el ámbito familiar (protocolo específico)
- Prevención y actuación frente al acoso sexual o por razón de sexo.
- Favorecer la no discriminación a través del lenguaje y comportamiento apropiado de los empleados.

El Plan de Igualdad publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE), junto con el IV Convenio Colectivo MAXAM, sigue estando vigente. Durante el F22 se ha negociado un nuevo Plan de Igualdad para EXPAL, y durante el próximo ejercicio se negociará un nuevo Plan para MAXAM, aplicable al resto de las filiales españolas.

La compañía no cuenta actualmente con los mecanismos necesarios para el correcto registro y reporte de las medidas concretas de promoción de la igualdad en el resto de los países en los que opera, si bien continúa trabajando para su próxima implantación.

Igualmente se apoya a los trabajadores con distintas capacidades para facilitar su integración laboral. En cumplimiento con la Ley de Integración Social de los Minusválidos 13/1982 de 7 de abril, la Compañía cuenta con medidas específicas para la integración y apoyo a las personas con discapacidad, incluidas medidas alternativas en MAXAMCORP International S.L. y en EXPAL SYSTEMS, S.A.

El número promedio de personas con discapacidad en la compañía en F22, tanto personal fijo como temporal, ha sido de 19 (16 hombres, y 3 mujeres).

Conciliación

La Compañía establece las siguientes medidas para promocionar y ayudar a la conciliación laboral, familiar y personal de los trabajadores de MAXAM:

- Permisos retribuidos para trámites de adopción y acogida.
- Licencias sin sueldo.
- Agrupación lactancia.
- Permiso para técnicas de reproducción asistida.
- Equiparación de parejas de hecho registradas.
- Licencia para bautismos y 1ª comunión.
- Inclusión de personas en periodo de descanso maternal o excedencia en los cursos de formación y procesos de promoción.
- Ampliación del permiso por fallecimiento de hijos y cónyuge o pareja de hecho.
- Tiempo indispensable para la realización de exámenes y técnicas de preparación al parto y, en los casos de adopción o acogimiento, para la asistencia a las sesiones de información y preparación o la realización de informes psicológicos y sociales preceptivos, previos a la declaración de idoneidad.

- Horas al año para exámenes de estudios cursados en Centros no oficiales o que explidan titulación no oficialmente reconocida.
- Horas al año para acompañamiento a consultas médicas del cónyuge o pareja de hecho y parientes de primer grado.

A día de hoy, no existen políticas específicas de desconexión laboral.

Convenios de negociación colectiva

Las relaciones laborales en MAXAM están enmarcadas dentro de diferentes convenios colectivos, por país y centro de trabajo, bajo cuyo marco prestan servicio todos sus trabajadores, con independencia de la relación contractual concertada, grupo profesional y puesto de trabajo asignado.

Asimismo, los trabajadores son informados por parte de la empresa de cualquier cambio operativo significativo que se pretenda introducir cumpliendo en todo caso los tipos y niveles de preaviso que la legislación local establece en cada país.

En el caso de España, la compañía posee un convenio de empresa propio (V Convenio Colectivo MAXAM, de aplicación a las empresas del Grupo, publicado en febrero de 2021) con aplicación en oficinas centrales, y en la unidad de negocio de Explosivo Civil.

La Unidad de Negocio de EXPAL SYSTEMS S.A. cuenta con un convenio de centro de trabajo, de aplicación en su centro productivo de Páramo de Masa. En el resto de las plantas, se aplican los convenios territoriales de aplicación. Como resultado, en España, el 100% de los trabajadores se rige por convenio colectivo (ya sea el propio de MAXAM o cualquier otro de aplicación).

A nivel Internacional, la compañía se rige por la legislación y particularidades de cada país. Así, en países europeos como Portugal, Francia, Italia y Holanda la Compañía se enmarca en el convenio de la industria Química; en Austria opera el acuerdo colectivo para empleados y aprendices en empresas comerciales y en MAXAM nuestras filiales cuentan con un convenio propio.

En Norteamérica aplica también un convenio propio "MAXAM Explosives". En Latinoamérica, concretamente en Chile, las relaciones con los trabajadores se rigen por dos convenios colectivos: uno específico para la mayor operación minera en el país y otro dirigido a otros trabajadores de la empresa.

En África, en países como Burkina Faso y Costa de Marfil aplica el Código del Trabajo (Code du Travail) y la Convención Interprofesional. En Mauritania, el Código del Trabajo y el Convenio Colectivo. En Mali, aplica el Código del Trabajo y el convenio colectivo del sector de la minería. En Ghana, las relaciones se rigen a través de los sindicatos de la minería.

El Convenio Colectivo de MAXAM y otras empresas del Grupo establece, en su Capítulo 8, medidas concretas en materia de prevención de riesgos laborales y vigilancia de la salud, alineada con la estrategia y políticas de seguridad y salud de la Compañía, descritos en detalle en el siguiente capítulo del presente Informe.

Las relaciones con la Representación Legal de los Trabajadores se fundamentan en la constante comunicación y colaboración.

En los centros de trabajo de España los sindicatos que tienen representación mayoritaria son UGT, y CCOO.

Las personas, en cifras

A continuación, se recogen indicadores relativos a personal solicitados por la Ley 11/2018 de Información No Financiera.

Durante el F22 la Compañía ha consolidado mecanismos de registro globales para poder facilitar la información requerida.

A cierre del F22, MAXAM ha empleado directamente a un total de 4.814 personas en todo el mundo.

• Número total empleados desagregados por sexo y categoría profesional

Categoría profesional	F22		
	Total	Hombres	Mujeres
Puestos de dirección	50	48	2
Personal técnico y mandos intermedios	1.739	1.315	424
Personal administrativo y operarios	3.025	2.595	430
Total	4.814	3.958	856

• Número total empleados desagregados por edad y categoría profesional

Categoría profesional	F22		
	< 30	30 - 50	> 50
Puestos de dirección	1	21	28
Personal técnico y mandos intermedios	172	1.191	376
Personal administrativo y operarios	289	2.020	718
Total	462	3.232	1.120

• Número total de despidos⁴, desagregados por sexo, edad y categoría profesional

Despidos según sexo	F22
Hombres	1.163

⁴ Las cifras de despidos están afectadas por procesos no concluidos al término del presente ejercicio.



Mujeres	775
Despidos según edad	F22
< 30	431
30 – 50	1.187
> 50	320
Despidos según categoría	F22
Puestos de dirección	1
Personal técnico y mandos intermedios	85
Personal administrativo y operarios	1.852
Total	1.938

» **Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial, desagregados por sexo, edad y categoría profesional**

Contratos indefinidos	Hombre			Mujer		
	< 30	30 - 50	> 50	< 30	30 - 50	> 50
Puestos de dirección	1	20	29	0	4	1
Personal técnico y mandos intermedios	100	863	315	23	273	84
Personal administrativo y operarios	185	1.567	632	13	239	96
Total	286	2.450	976	36	516	181

Contratos temporales	Hombre			Mujer		
	< 30	30 - 50	> 50	< 30	30 - 50	> 50
Puestos de dirección	0	0	0	0	0	0
Personal técnico y mandos intermedios	39	63	2	27	20	4
Personal administrativo y operarios	65	243	73	33	99	23
Total	104	306	75	60	119	27

Contratos a tiempo parcial	Hombre			Mujer		
	< 30	30 - 50	> 50	< 30	30 - 50	> 50
Puestos de dirección	0	7	0	0	1	0
Personal técnico y mandos intermedios	31	60	12	1	19	0
Personal administrativo y operarios	58	117	30	0	3	4
Total	89	174	42	1	23	4



• Remuneración, desagregado por sexo, edad y categoría profesional

Salario medio según sexo (€)	F22
Hombres	29.481 €
Mujeres	29.435 €
Salario medio según edad (€)	F21
< 30	22.894 €
30 - 50	29.303 €
> 50	32.388
Salario medio por categoría profesional ⁵ (€)	F21
Puestos de dirección	82.486 €
Personal técnico y mandos intermedios	28.126 €
Personal administrativo y operarios	28.422 €

• Brecha salarial existente

No se ha identificado brecha salarial entre mujeres y hombres, en MAXAM, considerando el cálculo de la brecha bruta global, y no habiéndose realizado ninguna ponderación de los datos. Paralelamente, para las filiales en España se han realizado las auditorías de brecha salarial previstas reglamentariamente sin que se hayan detectado diferencias significativas. Asimismo, se continúa habilitando procesos para el cálculo de la brecha salarial por sociedad, considerando localizaciones, pirámides de edades, funciones y valoración de puestos, de acuerdo con la legislación de cada país.

Horas de absentismo	F21
225	
Hombres	141.225
Mujeres	56.271
Total	197.496

⁵ La remuneración de los miembros del Consejo puede ser consultada en el Informe Financiero de MAXAM de este ejercicio F22.



La seguridad y la salud de las personas, nuestra prioridad

Política y Principios

La seguridad y salud de los empleados es uno de los valores fundamentales de MAXAM y una prioridad, tal y como se recoge en la actual Política Global de Sostenibilidad, de obligado cumplimiento para todas las filiales y centros de trabajo.

En dicha Política se establece un compromiso de garantizar a todos sus trabajadores unas condiciones de trabajo seguras y saludables, persiguiendo alcanzar el Daño Cero a todas las partes interesadas: empleados, clientes, socios, suministradores y las comunidades en las que operamos.

En MAXAM trabajamos con el objetivo de alcanzar la excelencia y una cultura en materia de seguridad y salud laboral, basada en los siguientes principios:

- La seguridad y la salud son una prioridad incuestionable, y promovemos una cultura de salud y seguridad robusta, fundamentada en el aprendizaje, la transparencia, honestidad, cumplimiento, y del valor de la vida.
- Los equipos de dirección se comprometen a enseñar y guiar, y son responsables de la salud y seguridad de sus equipos.
- La seguridad se fundamenta en el cumplimiento de nuestros estándares, y de la legislación aplicable.
- Promovemos el sentido de compromiso de cada empleado e involucramos a nuestros empleados en la toma de decisiones, mediante el programa de Tolerancia Cero frente a los accidentes, condiciones y actos inseguros.
- Todos los empleados se comprometen a participar en la mejora continua de la seguridad y salud ocupacionales, protegerse a sí mismos, y a cuidar de los demás.
- Nos comprometemos a diseñar, operar, mantener y mejorar instalaciones inherentemente más seguras.
- Investigamos de forma sistemática todos los eventos que afecten o puedan afectar a la seguridad y salud de las personas, para una mejora continua de sus prácticas y estándares, compartiendo las lecciones aprendidas.

Cómo nos enfrentamos a los retos de seguridad

Entre los retos para una compañía como MAXAM, que opera en un contexto global y aspira a consolidar su reconocimiento como referente en el sector, destacan:

- En el ámbito industrial, la necesidad de mantener los máximos estándares de Seguridad ante los cambios asociados a nuevos desarrollos y líneas de producción, a nuevas instalaciones, o al cierre de determinadas plantas.
- En el ámbito operativo, dado el papel de MAXAM como proveedor de servicios en operaciones mineras y de infraestructuras, mantener indicadores de Seguridad que contribuyan a los objetivos cada vez más estrictos de los clientes en esta materia.

El proceso de evaluación, priorización y gestión de riesgos se implementa exhaustivamente en cada etapa del trabajo realizado en todas las instalaciones de MAXAM en todo el mundo, considerando factores de índole social, de liderazgo y de cultura local, con un objetivo claro: determinar las medidas de control necesarias para controlar los riesgos y reducir los accidentes e incidentes.



Los riesgos potenciales se clasifican en función de su gravedad y su probabilidad. Además, distinguimos dos categorías de riesgos:

- Riesgos en el lugar de trabajo, como resbalones, caídas, sobrecargas, o contactos con sustancias. Requieren la existencia de reglas de trabajo, la formación de los equipos de trabajo, supervisión de las conductas individuales y contar con equipos de protección individual (EPI).
- Riesgos de seguridad de proceso, derivados de los peligros intrínsecos de procesos de fabricación, y de las sustancias presentes. Estos riesgos pueden tener un impacto grave sobre trabajadores, población en general o el medio ambiente. Su prevención requiere identificar, entender y controlar los peligros correspondientes, así como prevenir los daños y las incidencias asociadas mediante el conocimiento de los procesos y sus controles, así como de la aplicación estricta de las pautas establecidas.

Cada nuevo desarrollo en MAXAM comienza con un análisis de los riesgos y oportunidades potenciales, incluida la aplicación de medidas preventivas para minimizar los riesgos y los planes para aprovechar las oportunidades identificadas.

Resultados y tendencias

Las tareas correspondientes se vertebran en líneas estratégicas, integradas en las 4 existentes para el despliegue de los objetivos de sostenibilidad:

- Liderazgo, cultura de seguridad y compromiso: la seguridad ha de estar presente en todas nuestras actividades y en todos los procesos. Hemos de comprender los riesgos, estar implicados, y ser capaces de influir sobre nuestro entorno.
- Diseño robusto, aseguramiento de la industrialización, y seguridad de procesos. Control de la seguridad de procesos críticos, desde el diseño, el aseguramiento de la integridad mecánica, y la capacidad de respuesta ante accidentes graves.
- Control y aseguramiento de los procesos: procedimientos y herramientas adecuados para la gestión de la seguridad, con el fin de contar con estándares sólidos, y promover programas de reducción de accidentes.
- Evaluación del desempeño y mejora continua, incluyendo auditorías internas, inspecciones, y seguimiento de indicadores clave, como accidentes e incidentes.

A lo largo del año F22 se ha tratado de reforzar la organización tras los cambios habidos en la compañía, incluidos procesos de desinversión y cese de actividades.

Durante F22 se han redefinido los principios básicos de seguridad y las Reglas que Salvan Vidas (*Life Saving Rules*), y se ha enfatizado en el cumplimiento estricto de los estándares y normas.

El cumplimiento de estas *Life Saving Rules* permitió evitar daños personales tras el incidente de fuego ocurrido en Tasiast (Mauritania), con un gran impacto en las Instalaciones.

Asimismo, el 20 de enero de 2022, la compañía Arlhans sufrió un accidente de tráfico, al recibir el impacto de una moto, que causó el incendio y posterior explosión del camión en cual se transportaba explosivo de MAXAM, ocasionando 13 víctimas mortales entre la comunidad de Apiatse (Ghana). El accidente provocó el establecimiento de nuevas medidas de seguridad asociadas al transporte de explosivos por parte de las autoridades ghanesas.

MAXAM lamenta profundamente las desgraciadas consecuencias de este accidente, habiendo adoptado de inmediato las nuevas medidas requeridas por las autoridades, y contribuido al fondo gubernamental de recuperación de la comunidad afectada.

En términos de TRCR (indicador de accidentalidad de empleados y contratistas), si bien los resultados del F22 han mejorado respecto de los datos precedentes, reduciéndose el número de accidentes, es preciso continuar este esfuerzo de implantación de una cultura de seguridad que permita una mejora continua y sostenida de dicho indicador.

Accidentalidad	F18	F19	F20	F21	F22
TRCR ⁶	1,74	1,10	1,33	1,39	1,17
(TRCR explosivo Civil)	0,92	0,74	1,04	1,05	0,85
GSR ⁷	0,07	0,48	0,54	0,62	0,10
Accidentes mortales	0	1	1	1	0
Enfermedades profesionales	0	1	1	1	0

El total de accidentes con baja en el F22 ha sido de 36 (que han afectado únicamente a hombres).

La pandemia global del COVID-19

Durante el F22 y para gestionar el efecto de la pandemia causada por COVID-19, se mantiene un Comité de Monitorización y Evolución del COVID-19. La prioridad de MAXAM ha sido preservar la seguridad y salud de sus trabajadores y de las personas relacionadas con su actividad, manteniendo al mismo tiempo la continuidad del negocio, por lo que se activaron los mecanismos necesarios para articular una respuesta a la crisis a nivel global, como las restricciones globales de viaje, y la adecuada difusión y aplicación de pautas preventivas definidas por las autoridades sanitarias localmente.

Como medidas principales para luchar contra la pandemia y contener los contagios, desde el inicio de la pandemia se adoptaron las siguientes pautas:

- Reducir los viajes de negocios a los estrictamente necesarios, y permitir el teletrabajo, especialmente para las personas sensibles o vulnerables.
- Asegurar un entorno de trabajo seguro para aquellas personas que necesitaban acudir a las instalaciones para garantizar la continuidad de la producción y las operaciones, a través de medidas como: el refuerzo de equipos de protección individual, la definición de turnos de trabajo ajustados para maximizar la distancia de seguridad, y la limpieza y desinfección en profundidad de las instalaciones.

⁶ TRCR (Total Recordable Case Rate), accidentes con baja, accidentes sin baja, y enfermedades profesionales ocurridos durante el trabajo. Controlado y liderado por MAXAM como de contratista, por cada 200.000 horas trabajadas.

⁷ GSR (Global Severity Rate) lesiones en trabajo por cada hora de trabajo por personal de MAXAM y sus contratistas, por cada 1.000 horas de referencia.



- Permanecer cerca de todos los empleados, realizando un estrecho seguimiento de aquellos afectados por la pandemia y brindando orientación para prevenir el contagio y mantener hábitos saludables

Inversiones para prevención de riesgos laborales

Durante este ejercicio fiscal 2022 se han ejecutado inversiones relativas a prevención de riesgos laborales por un monto global de 4.487 k€, incluyendo mejoras en equipos, y en los lugares de trabajo.

Contribución social en las comunidades en las que operamos

Como parte de su estrategia de sostenibilidad, la acción social en MAXAM se canaliza a través de la Fundación MAXAM. El objetivo de la Fundación es contribuir al desarrollo, progreso y bienestar de nuestra sociedad a través de la realización de actividades de carácter cívico, social, educativo, cultural, científico, artístico y de investigación.

La actividad de la Fundación se centra en promover la creación artística a través del mecenazgo y acercarla al público general como medio de colaborar con el desarrollo humano, promover la cultura mediante el conocimiento del mundo de los explosivos, y la contribución a la educación, especialmente de los profesionales de nuestro sector.

La Casa del Explosivo, en el Museo de la Minería

Uno de los objetivos fijados es divulgar el papel que los materiales energéticos han tenido en el desarrollo de nuestra sociedad desde que Alfred Nobel patentara la dinamita en 1866 y fundara MAXAM en 1872.

MAXAM es patrono de La Casa del Explosivo, en el Museo de la Minería y de la Industria de Asturias (www.muml.es). Este espacio museístico transmite a todos sus públicos el papel que los productos energéticos han tenido en el desarrollo de la minería.

Contribución al patrimonio y legado español

La filial de defensa de MAXAM, EXPAL SYSTEMS, contribuye a la Fundación Biblioteca de Ciencia y Artillería (BCA) de la Academia de Artillería de Segovia, y colabora con su biblioteca. Asimismo, EXPAL da su apoyo a "The Legacy", el legado español en EFUU, asociación dedicada a subrayar la contribución histórica y cultural de España a la formación de los Estados Unidos.

Cátedra-Empresa MAXAM de Tecnología del Explosivo

Iniciada en 2007, la Cátedra-Empresa MAXAM de Tecnología del Explosivo en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas y Energía (ETSIME), perteneciente a la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), tienen como finalidad proporcionar el mejor conocimiento técnico, teórico y práctico, a los futuros ingenieros, en todas las facetas del explosivo.

La actividad de la Cátedra permite finalizar sus estudios de ingeniería en la ETSIME a alumnos procedentes de universidades de otros países, y tanto a ellos como a sus compañeros españoles, iniciar su formación práctica en las instalaciones de MAXAM, pudiendo continuar posteriormente su carrera profesional a través de las posibilidades que la Compañía les ofrece en todo el mundo.

Asimismo, MAXAM realiza donaciones de material para la formación e investigación dirigido a personal desempleado a través de la Fundación Santa Bárbara (España).

Colección de Pintura MAXAM

La Colección de Pintura MAXAM es la iniciativa más representativa de la acción social de la Compañía. Se remonta a 1899 con el encargo a Arturo Mérida -conocido ilustrador, pintor y escultor- del primer almanaque de explosivos, el del año 1900. Desde entonces, MAXAM ha solicitado cada año a un pintor de reconocido prestigio, que elabore una obra con la que ilustrar cada nueva edición del calendario.

En este ejercicio se ha incorporado una nueva pieza para ilustrar el Calendario MAXAM del año 2022, realizado por el fotógrafo y pintor José Manuel Ballester, premio nacional de fotografía en 2010, con una obra titulada "Explosión I", fotografía que refleja los instantes previos a una operación de voladura en una cantera.

Acción social y lucha global contra la pandemia de COVID-19

A través de iniciativas y colaboraciones con entidades sociales y académicas, la Fundación MAXAM contribuye a fomentar el desarrollo social, cultural y educativo en los países en los que opera.

El Proyecto "Aporta" en Bolivia favorece las condiciones de escuelas y guarderías con población vulnerable o en riesgo de exclusión, a través de mejoras en infraestructuras, donación de material escolar y financiación de actividades socioculturales.

En el contexto COVID-19 la realización de actividades de carácter cívico, social, educativo, cultural, científico, artístico y diálogo con entidades a nivel global se ha visto reducida en circunstancias de restricciones de movilidad y medidas preventivas.

5 UNA GESTION AMBIENTAL EFICIENTE

Evaluación ambiental y ciclo de vida

MAXAM identifica y evalúa los aspectos, impactos y riesgos ambientales, incluido el desempeño de la gestión de la eficiencia energética mediante una herramienta específica, determinando su significancia. Los criterios de significancia incluyen la severidad del posible daño ambiental, su extensión, la sensibilidad del medio receptor, y la perspectiva de ciclo de vida para cada aspecto evaluado.

Los riesgos ambientales principales generados por la actividad de MAXAM en sus plantas, son posibles fugas o derrames de sustancias peligrosas, emisiones de gases que superen los límites establecidos, o vertidos que pudieran afectar a suelos o aguas, además de cualquier posible incidencia o incumplimiento legal en materia ambiental.

Para cada aspecto o riesgo ambiental se han definido procedimientos de control y guías de buenas prácticas, así como la identificación y prescripción de las mejores tecnologías disponibles para nuevos proyectos o mejoras de los existentes.



Desde una perspectiva de ciclo de vida, la mayor parte de productos y servicios suministrados por MAXAM tienen la particularidad de no ser reutilizables o reciclables dada la naturaleza y finalidad de los mismos.

En cuanto al origen de las fuentes de energía consumida, la compañía no cuenta con consumo renovable propio (excepto una producción hidroeléctrica en Wano, Alemania). Se han identificado otras oportunidades de energía renovable como el uso de biomasa, pero hasta el momento se han desestimado por razones de seguridad.

Inversiones y coberturas para la protección ambiental

Durante este ejercicio fiscal se han ejecutado inversiones de mejora ambiental, incluidas sustitución de equipos y mejoras en almacenamientos tanto para controlar y prevenir la contaminación, por un monto 2.540 k€..

MAXAM mantiene una póliza de riesgo ambiental a fin de disponer de una cobertura ante situaciones de contingencia que pudieran darse, y a las cuales MAXAM debiera hacer frente, incluida la obligación derivada de la legislación española en esta materia.

Energía

El consumo de energía que se produce en las diferentes actividades de MAXAM es de energía eléctrica, fuel y gas natural, siendo las plantas industriales más demandantes aquellas en las que se realizan los procesos químicos como nitraciones, así como los procesos de forja y metalisteria.

En las plantas de ensamblado y las plantas de fabricación de explosivo a granel o en las plantas de transferencia, el consumo energético se limita a la producción de calor para los procesos de mezcla, y para el mantenimiento de la temperatura ambiente de operaciones de carga y descarga respectivamente.

Los consumos energéticos de los centros, totalizados por negocio, se muestran en la tabla adjunta, especificando el consumo de gas natural, fuel y energía eléctrica de la red.

F18	Electricidad (MWh)	Fuel (t)	Gas (m3)	GWh TOT
CH	34.217	134	5.961.219	102,8
DE	25.920	469	619.871	41,1
OU	9.925	888	0/3.366	77,0
LE	29.119	5.981	1.697.567	122,6
Total	99.201	6.672	9.251.973	288,4

F19	Electricidad (MWh)	Fuel (t)	Gas (m3)	GWh TOT
CH	32.480	196	5.100.646	92,1



DE	18.950	1.086	602.225	42,6
OU	7.822	7	993.858	20,3
CE	29.509	5.574	2.414.665	120,6
Total	88.761	6.863	9.111.394	275,5

F20	Electricidad (MWh)	Fuel (t)	Gas (m3)	GWh TOT
CH	31.957	80	6.076.615	101,2
DE	14.561	997	314.332	31,2
OU	8.168	2	869.457	18,9
CE	77.168	4.812	2.134.490	106,3
Total	81.854	5.891	9.394.894	257,5

F21	Electricidad (MWh)	Fuel (t)	Gas (m3)	GWh IOI
CH	12.064	33	1.141.116	25,3
DE	19.355	1.083	114.931	27,0
OU	3.122	846	65	12,8
CE	23.092	3.292	3.075.898	95,7
Total	51.633	5.254	4.332.011	160,3

F22	Electricidad (MWh)	Fuel (t)	Gas (m3)	GWh TOT
CH	1.150	-	-	1,2
DE	16.819	839	235.792	29,0
OU	2.537	950	250	13,4
CE	30.150	4.177	2.185.459	102,6
Total	50.656	5.966	2.421.500	146,2

Los Consumos se indican como GWh totales por año, utilizando factores oficialmente establecidos (IDAF, MITECO). Los consumos de gas representan gas natural, o se expresan como m3 GN-equiv., a efectos de cálculo. Los datos de FY21 pueden estar influenciados por la pandemia de Covid.

La estrategia de sostenibilidad de MAXAM se centra en la reducción del consumo total de combustibles fósiles y en la reducción de emisiones totales directas de carbono, habiéndose fijado un valor objetivo de reducción del 15% en 2025, comparado frente al año base 2018). Las acciones



específicas han estado centradas en cambio de combustible, uso de variadores de frecuencia y condensadores (para reducción de consumo de energía reactiva).

Materia primas y recursos

Los materiales no renovables (GRI 301-1) empleados en fabricación incluyen productos químicos, minerales. Los productos químicos representan la mayor parte del total de las materias primas utilizadas, basándose para su selección en el principio de precaución, y garantizando el correcto manejo y uso seguro de las mismas.

Los envases y embalajes (GRI 301-3) cumplen las disposiciones legales establecidas. MAXAM colabora con las Autoridades nacionales e Internacionales del sector.

Agua

Los consumos de agua de los centros productivos se muestran en las tablas adjuntas, para el año fiscal considerado en el presente informe, y los años precedentes.

Las acciones de mejora relacionadas con consumo de agua se centran en evitar pérdidas innecesarias en labores de limpieza, o reducciones de consumo en proceso mediante optimización y recirculación de aguas de refrigeración. Los datos del F22 frente a los años precedentes muestran una reducción de consumo derivado fundamentalmente del cese de actividad de las plantas químicas más consumidoras.

La mayoría de los centros de MAXAM realizan captaciones de pozo, complementadas en algunos casos con agua de red industrial o doméstica.

Para el tratamiento de las aguas de proceso se dispone de sistemas de tratamiento para eliminar componentes contaminantes. Como ejemplos, cabe citar la recuperación de disolventes en fabricación de pólvoras (fábrica de Murcia, España); recuperación de disolventes de aguas de explosivos primarios (Páramo de Masa, España); recuperación de ácidos empleados en procesos de nitración (fábricas de Murcia y Páramo de Masa, España); filtros de sólidos (plantas de explosivo encartuchado).

Los vertidos se realizan a redes de colectores o a cauce público, o se contienen en balsas de evaporación cuando el vertido carece de la calidad requerida para verter al medio (p.ej., Sanliviáñez, Bolivia; Páramo de Masa, España; Roodepoort, Sudáfrica). Las aguas sanitarias se vierten generalmente por filtración al terreno tras un tratamiento en fosas sépticas, salvo que dispongan de conexión a red de saneamiento.

Consumo de Agua (l/m ³)	F18	F19	F20	F21	F22
CH	1,76	1,42	1,48	0,23	0,01
DE	0,29	0,22	0,13	0,17	0,20
DU	0,07	0,00	0,04	0,05	0,02
CT	0,37	0,41	0,79	0,51	0,62
Total	2,50	2,11	2,05	0,95	0,85



Biodiversidad

La mayor parte de las instalaciones industriales de MAXAM se encuentran en áreas despobladas, en áreas rurales, o enclavadas en emplazamientos de actividad industrial y minera; y no se encuentran en áreas protegidas o de especial valor.

Generalmente, las fábricas de MAXAM por su ubicación y con un impacto ambiental limitado, contribuyen a preservar y favorecer el crecimiento de masas forestales.

El "El Gordo" (Extremadura), incluye una dehesa de encinas con 290 Ha. En Galdácano (País Vasco), el paisaje natural de la fábrica ocupa un total de 387 Ha con presencia de distintas especies de frondosas, y fauna asociada como venados y jabalíes.

En la fábrica de Páramo de Masa, Burgos, la extensión de superficie forestada alcanza las 1.000 Ha, consecuencia del Proyecto Edafológico y de reforestación llevado a cabo por MAXAM en los últimos 20 años. La masa forestal establecida cuenta con 300 Ha de pinares, 90 Ha de quejigares. El resto es monte bajo, quejigos, encinas y pastizales.

Durante 22 se produjo un incendio fortuito durante el proceso de destrucción de material de defensa en el campo de pruebas de EXPAL, que a pesar de la rápida intervención de medios propios, y de las brigadas de extinción, afectó a 120 Ha de monte.

Otro aspecto destacado acerca del espacio natural de la fábrica de Páramo, lo constituye la creación y mantenimiento de humedales en el entorno de los nacimientos de los ríos Hontomin y Ubierna. Dichos humedales son monitorizados, con el fin de evaluar posibles mejoras para incrementar su eficiencia en la captación de nitratos.



Cambio climático y emisiones

En relación con cambio climático y emisiones de carbono, las actividades de MAXAM en Europa afectadas por el esquema de comercio de derechos de emisión (EUTS), cesaron en el F21, debido a la estrategia de optimización de emplazamientos industriales. Al cierre de este ejercicio, y tras dicho cese de actividad de las plantas de fabricación de ácido nítrico y de nitrato amónico en Europa, no hay otras instalaciones afectadas por la reglamentación de derechos de emisión de carbono (EUA).

En la Tabla adjunta se muestran los datos de carbono emitido por unidad de negocio, expresado como CO₂ equivalente (kt CO₂-eq) calculadas a partir de los consumos de gas natural y fuel, y estimadas a partir del consumo de energía eléctrica (correspondientes de modo parcial con los indicadores GRI 305-1, 305-2 y 305-3).

CO2 (kt CO2-eq)	F18	F19	F20	F21	F22
CH	84,0	84,1	81,3	15,1	0,5
DE	11,9	11,3	7,8	9,5	10,4
GB	4,2	3,4	4,8	4,1	4,2
CE	38,2	38,3	33,9	26,9	31,1
Total	139,2	137,5	127,8	55,6	46,2

Cálculo de emisiones de carbono según datos oficiales (IDEA, MINEH), y estimación de emisiones provenientes de energía de la red, según países (Grid Electricity Emissions, Carbon FootPrint).

Las emisiones de carbono asociadas a transporte de mercancías y logística en el F22 se estiman en 28,7 kt CO₂, incluyendo consumos propios, y el correspondiente a actividades de transporte de terceros (logística de producto y de materias primas).

La contribución de MAXAM para la reducción global de emisiones de carbono se centra en obtener productos y sistemas para voladura en minería, canteras y construcción, de alta energía, que reducen las emisiones de carbono, en comparación con las producidas por el empleo de maquinaria mecánica para efectuar el mismo trabajo. El empleo de materiales energéticos puede reducir hasta en 8 veces las emisiones de dióxido de carbono con respecto a la excavación por medios mecánicos, y hasta 40 veces la referente a trituración de roca por los mismos medios.

Además de las emisiones de carbono, en las plantas que realizan procesos de nitración, se emiten óxidos de nitrógeno (NO_x). Las plantas consideradas este parámetro han sido las de Javalí Viejo (Murcia, España), y Páramo de Masa (Burgos, España).

Las emisiones totales correspondientes al F22 se muestran en la tabla adjunta.

OXIDOS DE NITRÓGENO (kt NO _x)	F18	F19	F20	F21	F22
	0,10	0,09	0,09	0,04	0,02

Economía circular y gestión de residuos

Los residuos generados en las actividades de MAXAM y en cada una de sus plantas, se identifican, se clasifican, se almacenan y se gestionan de acuerdo con su peligrosidad, de conformidad con la legislación aplicable.

Los residuos peligrosos incluyen residuos explosivos, que son reutilizados, incinerados o destruidos, de conformidad con la legislación aplicable, y otros residuos peligrosos, que contienen sustancias químicas peligrosas; aceites y grasas; pinturas o disolventes.

En relación con la economía circular, es de destacar las actividades de desmilitarización llevadas a cabo por EXPAL. Además de la destrucción de material obsoleto, en esta actividad se recuperan algunas materias primas para otros procesos.

Como ya se indicó en el apartado de ciclo de vida y evaluación ambiental, la mayor parte de productos y servicios suministrados por MAXAM, debido a su finalidad, no son reutilizables o reciclables al final de su vida útil.

Los Residuos no peligrosos incluyen residuos de demolición o construcción; residuos metálicos; papel y cartón usados; plásticos.

Respecto de los residuos generados, en todas las plantas de MAXAM se promueve la aplicación del criterio de las 3R: reducir, reutilizar, y reciclar.

Estas estrategias y la concienciación a través de folletos explicativos a todo el personal permiten avanzar en la reducción de generación de residuos, así como en su correcto manejo, tratamiento y gestión final.

Los datos adjuntos muestran el resultado del F22.

Respecto de los años precedentes se observa una reducción del orden del 30% tanto del total de residuos generados, como en términos de residuos peligrosos, considerando los valores del F17 y los del F20. Comparando F21 y F22, se observa un incremento derivado de los desmantelamientos de instalaciones cuya actividad ha cesado en dicho ejercicio.

F18	RESIDUOS NO PELIGROSOS (t)	RESIDUOS PELIGROSOS (t)	RESIDUOS TOTALES (t)
CH	52	39	92
DF	3.038	1.052	4.090
DU	2.121	1.510	3.631
Ce	1.231	914	2.145
Total	6.442	3.515	9.958

F19	RESIDUOS NO PELIGROSOS (t)	RESIDUOS PELIGROSOS (t)	RESIDUOS TOTALES (t)
-----	----------------------------	-------------------------	----------------------

CH	114	57	171
DE	2.891	1.071	3.962
OU	2.299	1.644	3.943
CE	1.452	1.397	2.849
Total	6.696	4.169	10.865

F 20	RESIDUOS NO PELIGROSOS (t)	RESIDUOS PELIGROSOS (t)	RESIDUOS TOTALES (t)
CH	115	41	157
DE	2.928	1.796	4.724
OU	1.497	2.419	3.916
CE	1.357	1.050	2.407
Total	5.898	5.306	11.204

F 21	RESIDUOS NO PELIGROSOS (t)	RESIDUOS PELIGROSOS (t)	RESIDUOS TOTALES (t)
CH	17	61	78
DE	1.524	345	1.869
OU	1.771	261	1.482
CE	1.821	905	2.726
Total	4.584	1.572	6.155

F 22	RESIDUOS NO PELIGROSOS (t)	RESIDUOS PELIGROSOS (t)	RESIDUOS TOTALES (t)
CH	1.813	77	1.870
DE	2.239	556	2.794
OU	1.798	123	1.421
CE	1.694	1.197	2.891
Total	7.074	1.902	8.977



Incidencias y Cumplimiento

Las incidencias ambientales (GRI 306) se clasifican según su gravedad e impacto real o potencial al medio. Las incidencias relevantes comportan o pueden comportar efectos en el exterior, o conllevar multa, penalizaciones.

Las incidencias no relevantes son las que no afectan al exterior del emplazamiento y pueden ser restituidas sin recursos ni costes relevantes.

Respecto de cumplimiento legal (GRI 307), en los últimos 5 años se han recibido algunas reclamaciones puntuales de administraciones, relativas a superación puntual de emisiones, gestión de permisos o licencias, sin que dichas sanciones administrativas relativas a materias medioambientales hayan superado en ningún caso los 50 k.

En relación con el incendio ya referido, acaecido en Paramo de Masa, existe un procedimiento en curso, sin que se prevea la atribución de responsabilidades directas para la Compañía.

La tabla adjunta muestra la evolución de incidencias ambientales notificadas en todos los emplazamientos de MAXAM

Tipo de incidente	F18	F19	F20	F21	F22
Incidente No relevante	78	58	54	37	39
Incidente Relevante	6	3	6	9	5
TOTAL	84	61	60	46	44

*Incidente relevante: repercusión externa, multa o sanción.

Incidente no relevante: limitado a efectos puntuales en el interior de un emplazamiento, sin afectación externa ni repercusión.

Se consolida la reducción del número total de incidentes, comparando el promedio de los 5 últimos años, con el dato de F22. Si bien pudo haber un efecto derivado de una menor comunicación de incidencias no relevantes en FY21 dada la afección del CoVid, los datos de F22 avalan esta tendencia a la mejora.

Para el período F17-F22, por tipo de incidente y según su naturaleza, el 65% de las incidencias se corresponden con derrames o fugas, durante manipulación o el transporte de sustancias. El 17,5% fueron incidencias relativas a emisiones a la atmósfera y vertidos; incendios (5%), y otros incidentes (12,5%).

Por unidades de negocio, el 43% de los incidentes corresponde al negocio de explosivo civil (CE), el 52% de los incidentes están asociados a las actividades de EXPAL, y el 5% son incidentes previos a la venta de Outdoors, asociados a su actividad.

Asimismo, en F22, se han actualizado las Buenas Prácticas Ambientales (para promover el adecuado manejo de productos para prevenir derrames), las pautas de seguridad de procesos y los Básicos de Mantenimiento (para prevenir fugas mediante un correcto mantenimiento de las instalaciones).

6 SOLUCIONES ADAPTADAS A NUESTROS CLIENTES

Excelencia en las operaciones y calidad del servicio a nuestros clientes

En MAXAM asumimos el compromiso de mejora continua de nuestros productos y soluciones, optimizando procesos. Nuestros equipos de profesionales colaboran con clientes, proveedores y distribuidores a lo largo de toda la cadena de valor.

Propuestas de valor adaptadas a cada cliente

Uno de los retos planteados por los mercados donde opera la Compañía ha sido la evolución tecnológica, especialmente la transformación digital de las actividades productivas, con el fin de reducir costes operativos, a la vez que se mejoren la seguridad y la sostenibilidad de las operaciones.

Los clientes demandan la generación de valor mediante nuevos procesos de automatización, conectando los sistemas de datos para facilitar un análisis avanzado y la aplicación de la inteligencia artificial.

MAXAM desarrolla nuevas soluciones específicas a través de una asociación estrecha con los clientes. Para responder de forma más eficiente a esta tendencia, durante el F22 se han consolidado los cambios en la organización de la Dirección de Tecnología y Operaciones para asegurar el enfoque a la eficiencia operativa y de costes, tanto de la operación como del coste total del cliente.

La tecnología en MAXAM se enfoca a las necesidades del negocio, cuya complejidad requiere el soporte de equipos de ingeniería, aplicaciones (Applied Advanced Solutions) y de innovación tecnológica (R&D) conjuntamente con las operaciones (Operations).

La Dirección de Tecnología y Operaciones integra dichas áreas, con el fin de generar propuestas de valor diferenciadoras, aplicando el concepto de "Energía Selectiva".

Durante el F22 se ha continuado con el desarrollo de nuevos productos, equipos y sistemas, específicos y adaptados a la situación de cada cliente, basados en la captura y utilización de la información necesaria para modelizar, predecir y optimizar los procesos productivos del cliente y sus consumos energéticos aguas abajo.

Soluciones robustas y operaciones eficientes

Durante el F22, la Compañía ha consolidado su modelo para garantizar la excelencia en las operaciones de nuestros clientes, asegurando el cumplimiento eficiente de las necesidades cambiantes de en operaciones mineras. El modelo de gobierno integra todas las funciones clave para la consecución de dichos compromisos.

MAXAM ha reforzado su área de operaciones con profesionales altamente cualificados que optimizan cada operación, dando respuesta en tiempo real a las necesidades cambiantes de los servicios a proyectos mineros, en función de las características geológicas concretas.

El departamento de Operaciones Industriales integra la gestión de la cadena de suministro, compras y aprovisionamientos, logística, manufactura, optimizando los costes, y asegurando el suministro y entrega a cliente.

Así, se ha potenciado la planificación del suministro, con el fin de asegurar el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los clientes en materia de plazos y costes. También se han redefinido



las fuentes de suministro de materias primas principales, para asegurar la disponibilidad de las mismas, optimizando la calidad y los costes.

En materia de desarrollos tecnológicos, destaca un nuevo portfolio de equipos de suministro de graneles, incluyendo unidades móviles de carga y fabricación de matrices, donde las prestaciones de cada equipo se ajustan a las necesidades y expectativas de nuestros clientes.

Con el fin de una mayor eficiencia y optimización de los servicios, se analiza y ajusta la formulación de cada producto a la aplicación determinada que exige cada cliente, suministrando la energía óptima en cada caso.

MAXAM cuenta con unas capacidades industriales altamente competitivas, que garantizan la agilidad y flexibilidad en el servicio al cliente, a través de instalaciones industriales en los 5 continentes.

Entre las iniciativas iniciadas en el pasado ejercicio, y en las que se ha seguido trabajando durante F22 cabe mencionar la mejora de la eficiencia y productividad de las líneas de Detonador Electrónico y boosters en España, y de Detonadores No-Eléctricos en Bolivia y Australia; las mejoras organizativas y de disponibilidad de equipos en la planta de Roodepoort en Sudáfrica; los incrementos de capacidad de la planta de Cocachacra, en Perú.

Gestionamos la demanda del cliente

Durante el F22, MAXAM se ha centrado en el mantenimiento de la cadena de suministro a sus clientes, con el fin de asegurar en primer término, y optimizar, el modo más adecuado a las necesidades de cada uno de nuestros clientes.

Las mejoras se han centrado en gestión de proveedores de materias primas, gestión logística, inversiones en optimización de procesos internos, digitalización, y consolidación de mejoras de eficiencia, efectividad y agilidad de dichos procesos.

Las complejidades globales derivadas de la pandemia causada por el COVID-19, y más recientemente la invasión de Ucrania por Rusia, han evidenciado la robustez y agilidad de la cadena de suministro de MAXAM. Nuestra red de proveedores, nuestra logística y nuestras operaciones de producción internas, si bien se han visto tensionadas por la situación, están permitiendo cumplir con los compromisos contraídos con nuestros clientes.

Proveedores

MAXAM cuenta con un elevado número de proveedores, entre los que se encuentran fabricantes, distribuidores, transportistas, servicios de mantenimiento y de mano de obra cualificada, repartidos por todo el mundo.

Actualmente MAXAM ha puesto en marcha un proceso de racionalización de proveedores, que permita simplificar la gestión, a la vez que afianza una red de proveedores locales en países en los que la Compañía tiene una presencia estratégica como West África y Sudáfrica, Chile, Canadá y o los países del este de Europa.



MAXAM comunica a sus proveedores y contratistas, su Política de Sostenibilidad, así como los requisitos exigibles de calidad, medio ambiente y energía, así como de prevención de riesgos laborales, seguridad física y accesos. El documento "Requisitos de Prevención de Riesgos laborales, Medio Ambiente, Seguridad y Calidad para Proveedores" está considerado como parte de cualquier acuerdo contractual llevado a cabo e incluye el compromiso de cumplimiento de la normativa aplicable al ámbito del contrato (documento disponible en la web de proveedores de la compañía mediante página web específica www.maxam.net/providers).

MAXAM promueve el respeto al medio ambiente, la responsabilidad social y la igualdad de oportunidades entre sus proveedores.

En las relaciones contractuales con los proveedores se incluyen cláusulas relativas a la protección de los derechos humanos en las relaciones con proveedores, que se encuentran asociadas a través de un enlace, con las condiciones generales de compra y el Código Ético de MAXAM.

En el pasado ejercicio E22, se ha revisado el procedimiento de compras, con la introducción de criterios de evaluación de tipo ambiental, financiero, técnico y ético, además de los comerciales. Este procedimiento aplica a toda la compañía, incluyendo sus subsidiarias y recoge los mecanismos efectivos para la evaluación preliminar del proveedor, así como los requerimientos específicos para su aprobación.

Tutela de producto y trazabilidad

MAXAM dispone de un procedimiento relativo a tutela de producto (GRI 416), que define el proceso de elaboración, revisión, aprobación y distribución de documentos técnicos para el cliente, incluidos productos y soluciones globales.

Este procedimiento afecta a los manuales de usuario, fichas técnicas de producto, y fichas de datos de seguridad (de conformidad con los requisitos de la UE, y los requisitos locales de cada país en los cuales se importan, se fabrican o se comercializan los productos). También regula la emisión de los certificados de conformidad que sean requeridos.

Las pautas de manejo y uso de las sustancias incluyen las obligaciones legales, y las recomendaciones sectoriales de aplicación. Las fichas de datos de seguridad se revisan de modo sistemático, a fin de cumplir con la reglamentación vigente (GHS, CLP, Reglamento REACH). Las sustancias fabricadas o importadas, y comercializadas en el ámbito de la Unión Europea cumplen con la reglamentación REACH.

Respecto de la trazabilidad de cada producto (GRI 417), MAXAM ha sido pionera en completar el alcance de los requerimientos de la directiva europea para la trazabilidad en la fabricación y comercialización de los explosivos en Europa (UE 2012/04/EU).

Quejas y reclamaciones

Las quejas y reclamaciones recibidas de clientes, tanto distribuidores como usuarios finales en su caso, son identificadas, evaluadas, clasificadas y gestionadas de conformidad con el procedimiento global correspondiente.

Las quejas y reclamaciones recibidas se clasifican según su impacto en características de producto, incluida su seguridad, en la repercusión económica o en la importancia para el cliente o mercado.



Además de las quejas y reclamaciones de cliente o consumidor externo, se identifican y gestionan las posibles quejas o reclamaciones entre las filiales de MAXAM, siguiendo el mismo proceso.

Los resultados durante el F22 confirman la mejora de años precedentes, con un total de 84 quejas o reclamaciones relevantes de clientes externos. Este dato supone una reducción significativa en el número de quejas, comparado con los datos del F21).

Las quejas relevantes de cliente externo, correspondientes al negocio de explosivo civil, se distribuyen en las relacionadas con sistemas de iniciación (17) y las relacionadas con productos encartuchados y aplicaciones (23). En el ámbito de defensa, las quejas relevantes de cliente externo han sido 10, y en cartuchería deportiva se recibieron 34.

Estos datos evidencian la consolidación de los procesos de análisis y mejora de productos y servicios, y de los controles de calidad del diseño, de los procesos y de sus aplicaciones, así como la eficiencia de gestión de las propias quejas y reclamaciones.



ANEXOS**Sobre este informe**

El presente Estado de Información No Financiera **lleva como referencia el EINF del pasado año fiscal y actualiza sus datos al E22**, respondiendo a los requerimientos de la **Ley 11/2018** sobre Información no financiera y diversidad.

Para su elaboración se han seguido a modo orientativo las directrices y principios de los Estándares de GRI (*Global Reporting Initiative*), adecuándolos a las disponibilidades de información de la Sociedad. Con ello, se ha configurado un informe referenciado a los Estándares GRI que permite informar acerca de los impactos que las actividades de la organización tienen sobre sus grupos de interés y cómo se gestionan tales impactos.

Este Estado de Información No Financiera se refiere a las actividades del Grupo MAXAM en el ejercicio E22 que finaliza el 31 de marzo de 2022. El alcance de las actividades descritas se extiende a todas las sociedades incluidas en las Cuentas Anuales Consolidadas.

Para la elaboración del presente informe se han seguido los pasos siguientes:

FASE 1**Identificación de asuntos relevantes**

Se ha actualizado la identificación de asuntos relevantes realizada el pasado ejercicio, que tomaba como referencia los asuntos identificados para la elaboración de las memorias de sostenibilidad de ejercicios precedentes, y de conformidad con los contenidos requeridos en la Ley 11/2018.

La Compañía ha puntuado la relevancia de los diferentes asuntos, que se recoge en la tabla adjunta.

FASE 2**Validación**

La Compañía ha revisado la relación de asuntos relevantes a incluir en el estado de información no financiera, así como el alcance de la información.

FASE 3**Redacción del Estado de Información No Financiera****FASE 4****Verificación externa****FASE 5****Difusión**

Temas Relevantes

MEDIO AMBIENTE		GRUPOS DE INTERÉS		TRANSVERSALES	
Temas	Relevancia	Temas	Relevancia	Temas	Relevancia
Gestión ambiental	ALTA	Seguridad y salud	MUY ALTA	Ética e integridad	MUY ALTA
Contaminación	ALTA	Transparencia informativa	MUY ALTA	Respeto por los Derechos humanos	MUY ALTA
Huella ecológica	ALTA	Gestión del cliente	MUY ALTA	Bienestar del empleado	MUY ALTA
Emissiones a la atmósfera	ALTA	Responsabilidad del producto	ALTA	Formación y desarrollo de carrera	MUY ALTA
Energía y eficiencia	ALTA	Comunidad e inversión social	ALTA	Gestión económica eficiente	MUY ALTA
Cambio climático	MEDIA	cadena de suministro	MEDIA	Buen Gobierno Corporativo	MUY ALTA
Uso de recursos naturales	MEDIA			Transformación digital	MUY ALTA
Biodiversidad	MEDIA			I+D+i	MUY ALTA
				Diversidad y género	ALTA
				Transparencia fiscal	ALTA

Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018

ASUNTOS	PÁGINA	MARCO
Descripción modelo de negocio		
Entorno empresarial.	4, 5, 8	GRI 102-2
Organización y estructura.	5, 7	GRI 102-18
Mercados en los que opera.	4, 5	GRI 102-6
Objetivos y estrategias	10, 11	GRI 102-14
Factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	9	GRI 102-15
Descripción de las políticas que aplica el grupo		
Procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos.	13-19, 21	GRI 102-15
Impactos significativos y de verificación y control. Medidas adoptadas.	22-24	GRI 103-1
Resultados de las políticas		
Indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento.	27-48	GRI 102-54
Principales riesgos relacionados vinculados a las actividades del grupo		
Relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos.	51-52	GRI 102-15
Cómo el grupo gestiona dichos riesgos.	25-26	GRI 102-15
Procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos.	21	GRI 103-3
Información sobre los impactos que se hayan detectado y su desglose	27-52	GRI 102-46, GRI 302-47
Información sobre cuestiones medioambientales		
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente, la salud y la seguridad	30-48	GR- 103-2
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental.	21, 24	GRI 103-3



Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.	41	GRI 103-3
Principio de precaución.	49, 51	GRI 102-13
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	41	NA
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente.	45 GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3 GRI 305-4 GRI 305-5
	Cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	45 GRI 305-6 GRI 305-7
Contaminación y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, recuperación y eliminación de desechos.	46, 47 GRI 306-2
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	No significativo No GRI
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.	43-44 GRI 303-1
	Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.	43 GRI 301-1
	Consumo, directo e indirecto, de energía.	41-43 GRI 302-1 GRI 302-2
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética.	43 GRI 302-4 GRI 302-5
	Uso de energías renovables.	41 GRI 302-1
Cambio climático	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa y del uso de los bienes y servicios que produce.	45 GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3 GRI 302-5
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.	45 GRI 201-2
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero	45 GRI 305-5



Protección de la biodiversidad	Medidas para preservar o restaurar la biodiversidad.	44	GRI 304-3
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	No significativo	GRI 304-2
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal			
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.	33-33	GRI 102-8
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.	34	GRI 102-8
	Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.	34	GRI 102-8
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.	33	GRI 401-1
	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.	35	GRI 405-2
	Brecha salarial.	35	GRI 405-2
	La remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.	35	GRI 405-2
	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.	Ver cuentas anuales	GRI 102-33
	Implantación de políticas de desconexión laboral.	No definidas	NA
	Empleados con discapacidad.	30	NA
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo.	N/A	GRI 401-2 GRI 102-3
	Número de horas de absentismo.	35	GRI 401-2
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	31	GRI 401-2 GRI 401-3



Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	36-39	GRI 403-2 GRI 403-3 GRI 403-4
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; por sexo.	38	GRI 403-2 GRI 403-4
Relaciones sociales	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.	31-32	GRI 102-1 GRI 403-1 GRI 403-4
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.	31-32	GRI 102-11
	El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	31-32	GRI 403-4
Formación	Las políticas implementadas en el campo de la formación.	28-29	GRI 404-2
	La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	29	GRI 404-1
	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	VA	GRI 405-1
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.	30	GRI 405-1 GRI 405-2
	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres).	30	GRI 405-1 GRI 405-2
	Medidas adoptadas para promover el empleo.	29	GRI 405-1 GRI 405-2 GRI 413-1
	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	13, 30	GRI 405-1 GRI 405-2
	La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	13, 27-28	GRI 405-1 GRI 405-2 GRI 406-1



Información sobre el respeto de los derechos humanos			
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos		13	GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 412-2
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos		13	GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 412-2
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos		No existen	GRI 102-17
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva		31-32	GRI 102-16 GRI 407-1 GRI 408-1 GRI 409-1
La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación		29-30	GRI 406-1 GRI 102-12
La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio		29	GRI 409-1
La abolición efectiva del trabajo infantil		29	GRI 408-1
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno			
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno		13-15	GRI 205-1 GRI 205-2 GRI 205-3
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales		13	GRI 205-1 GRI 205-2 GRI 205-3
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro		39-40	GRI 201-1 GRI 413-1
Información sobre la sociedad			
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	39-40	GRI 413-1 GRI 413-2
	El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.	39-40	GRI 413-1 GRI 413-2
	Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos.	39-40	GRI 102-43 GRI 413-1 GRI 413-2
	Las acciones de asociación o patrocinio.	39-40	GRI 102-13 GRI 413-1 GRI 413-2
	La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales.	51	GRI 308-1 GRI 424-1



Subcontratación y proveedores	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.	51	GRI 308-1 GRI 414-1
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	24	GRI 308-1 GRI 414-1
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores.	51-52	GRI 416-1 GRI 416-2
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	52	GRI 103-3
Información fiscal	Los beneficios obtenidos país por país.	62	GRI 201-2 GRI 201-4
	Los impuestos sobre beneficios pagados.	63	GRI 201-2 GRI 201-4
	Las subvenciones públicas recibidas.	63	GRI 201-3 GRI 201-4



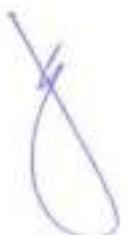
Contribución de MAXAM a los ODS

HERRAMIENTAS DE GESTIÓN	ODS A LOS QUE SE CONTRIBUYE
Principios de Seguridad y Salud Ocupacionales (Política de Sostenibilidad)	ODS 3. Salud y bienestar ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos
Principios de Calidad y Medio Ambiente (Política de Sostenibilidad)	ODS 6. Agua limpia y saneamiento ODS 9. Industria, innovación e Infraestructuras ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles ODS 12. Producción y consumo responsable ODS 13. Acción por el clima ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres
Gestión de personas	ODS 3. Salud y bienestar ODS 4. Formación de calidad ODS 5. Igualdad de género ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico ODS 10. Reducción de las desigualdades
Compromisos en materia de ética e integridad	ODS 12. Producción y consumo responsable ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos
Aplicación de los principios de buen gobierno de la Compañía	ODS 5. Igualdad de género ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Actuaciones sociales desarrolladas desde la Fundación MAXAM	ODS 1. Fin de la pobreza ODS 4. Formación de calidad ODS 10. Reducción de las desigualdades ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles

Compromisos Responsible Care

1. Una cultura corporativa de liderazgo que apoye proactivamente la gestión segura de los productos químicos a través de la iniciativa global *Responsible Care*.
2. Salvaguardar las personas y el medio ambiente mejorando continuamente nuestro desempeño en salud, seguridad y ambiente; la protección de nuestros procesos, instalaciones y tecnologías; e impulsando la mejora continua en el manejo seguro de productos químicos y su tutelaje a lo largo de toda la cadena de suministro.
3. Fortalecer los sistemas de gestión de los productos químicos participando en el desarrollo e implementación de legislación y mejores prácticas industriales, orientadas al ciclo de vida de los productos, la investigación científica y la seguridad química basada en la minimización de riesgos.
4. Influir en los socios comerciales para promover la gestión segura de los productos químicos dentro de sus propias operaciones.
5. Involucrar a terceros interesados, comprendiendo y respondiendo a sus inquietudes y expectativas sobre nuestras actuaciones y productos para lograr operaciones y productos más seguros, comunicando abiertamente sobre aquéllas.
6. Contribuir a la sostenibilidad a través de un mejor desempeño y actuación, aumento de las oportunidades económicas y el desarrollo de tecnologías innovadoras y otras soluciones para los retos de la sociedad.

Valor económico distribuido y resultados por región



VALOR ECONÓMICO GENERADO **1.015.419 k€**

Ingresos financieros 1.747 k€ Importe neto cifra de negocios 1.013.672 k€

VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO **957.787 k€**

Proveedores 72,05%	Empleados 21,89%	Impuestos 4,46%
Sector Financiero 1,39%	Socios 0,21%	Sociedad *

La Compañía opera a través de filiales en unos 40 países de los 5 continentes. Los impuestos y beneficios que obtiene la compañía en cada una de las regiones en las que opera pueden consultarse en las siguientes tablas, expresada en miles de €.

*Los datos relativos a beneficios para la sociedad analizados durante la validación de estados de cuentas no financieros se han limitado a la Fundación MAXAM, a la aportación anual en Bolivia para asuntos sociales, y las aportaciones para la Cátedra MAXAM de la ETSIM de la Universidad Politécnica de Madrid.

Impuestos y beneficios

Regiones	Impuestos operaciones continuadas	Beneficios operaciones continuadas	Impuestos operaciones discontinuadas	Beneficios operaciones discontinuadas
AFRICA	- 5.961.875,9	15.014.775,6	- 28.213,3	831.467,2
AMERICA_NORTE	- 1.638.265,5	- 10.189.339,7	- 44.660,2	11.773.324,0
AMERICA_SUR	- 4.604.114,2	12.425.067,4	-	-
ASIA	- 46.305,5	3.216.502,0	5.447.161,0	- 24.636.070,7
EU_28	11.006.864,4	29.601.247,0	- 10.902.952,3	7.710.899,9
EU_OT	- 0,0	474.130,2	- 17.746,5	- 620.934,5
FSU	- 3.060.047,3	40.732.873,4	-	-
OCEANIA	342,1	- 1.879.594,8	-	-
Total	- 26.317.614,7	89.395.661,1	- 16.440.733,3	- 6.604.248,5

Pago por impuestos

Regiones	Pago por impuestos
AFRICA	- 6.263.106,9
AMERICA_NORTE	126.523,8
AMERICA_SUR	7.722.430,1
ASIA	- 51.214,1
EU_28	2.454.665,5
EU_OT	21.978,3
FSU	- 3.724.156,5
OCEANIA	- 74.522,2
Total	- 15.485.309,8

Subvenciones recibidas por Región

Regiones	Subvenciones
EU28	918.855,23
Latinoamérica	152.514,12
Total	1.071.369,35

Listado de Sociedades de MAXAM

Albacetería de Explosivos,S.L	Maxam CHEM, S.L.	Maxam PNG Ltd
American Sporting Supplies, L.L.C.	Maxam Chemicals (SHANDONG) Co.Ltd.	Maxam Polska Sp. z o.o (a)
Cartuchos GB, S.A.	Maxam Chile S.A.	Maxam Romania, S.R.L
Cartuchos Saga, S.A.	Maxam Cote D'Ivoire S.R.L.U.	Maxam Senegal, S.à.r.l.
Central Asia Chemical LLC	Maxam Danter South Africa (Pty) Ltd	Maxam Services Ghana
Celpro Limited	Maxam Detines d.o.o.	Maxam Shared Services Center North America LLC
CelproBel S.A.	Maxam Deutschland GmbH	Maxam Singapore Pte. Ltd
CPEA Angola, S.A.	Maxam Egypt	Maxam Suomi Oy
CR Capital Resources Ltd.	Maxam Energetic LLC	Maxam Tanzania Ltd
DRNFX, A/S	Maxam Energy, SA	Maxam UK, Ltd (b)
EC Trading AG	Maxam Enviroconsult, SL	Maxam US LLC
Enusegur	Maxam Explosives Inc	MaxamCorp Holding, S.L
Elsa Doi	Maxam Fanexa, S.A.M.	MaxamCorp International, S.L
Expal Systems, S.L.	Maxam France,S.A	MaxamCorp Zambia Limited
Expal USA, INC	Maxam Ghana Limited	MDF Tecnogas, S.L.
Explosivos de Galicia, S.A.	Maxam Global Logistic Operator, s.l.	Nitricomax
Globalshot Networks, S.L.	Maxam Guinea, S.A.R.L.	Pravisan SPA
HTS CISC High Technology Initiation Systems	Maxam India Private Limited	Río Ammunition, Inc.
Infacal Gestao de Investimentos, Lda.	Maxam Initiation Systems LLC	S.A. Española de la Dinamita (SAE DINAMITA)
JV Maxam Uzbekistan	Maxam IT Services, SRL	Serviblasting International S.A
LLC UEE Siberia	Maxam Uerla JV Inc	UEE MSI International, S.A.
LLC Eastern Mining Services	Maxam Luxembourg S.A	Wano GmbH
LLC Maxam Rusia	Maxam Mal S.A.R.L.	
LLP Maxam Kazakhstan	Maxam Mauritania	
Lomar Seguridad, S.A.	Maxam North America Inc	
Maxam Atlantique, S.A.S.	Maxam North East LLC	
Maxam Australia, Pty Ltd	Maxam Österreich,GMBH	
Maxam Belgique,S.A	Maxam Outdoors Holding, S.L.	
Maxam Burlana Paso S.A.R.L.	Maxam Outdoors, S.A.	
Maxam Cameroun S.A.R.L.	Maxam Panamá S.A.	
Maxam CE Bulgaria EAD	Maxam Perú	
Maxam Central Asia LLC		



Las empresas SAOM ZUC S.L., OJSC Maxam Chirchiú, OJSC Anirafax y Southern Powder L.L.C., ERI BA, Defex S.A. y Maxam Qed Philippines, inc, consolidan por el método de la participación.



Reunidos los Administradores de la sociedad MaxamCorp Holding, S.L., con fecha de 8 de junio de 2022 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión del ejercicio anual comprendido entre el 1 de abril de 2021 y el 31 de marzo de 2022. Las Cuentas Anuales Consolidadas vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.



José Manuel Vargas Gómez
(Presidente)



Mecamur, S.L.
P.p. Santiago Bergareche Busquet



Martín Ariel Allas



Peter Sälzer



Franz Ferdinand Buerstedde



Carlos Manuel Gastañaduy
Tilve



Lucas Patricio Flynn





Declaración de Verificación Independiente LRQA del Estado de Información No Financiera

**MaxamCorp Holding, S.L. y Sociedades Dependientes,
correspondiente al ejercicio finalizado 31 de marzo 2022**

Términos del Contrato

LRQA España S.L.U. (en adelante LRQA) ha sido contratada por MaxamCorp Holding, S.L. (en adelante MAXAM) para verificar su Estado de Información No Financiera correspondiente a su ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2022 (en adelante el Informe), con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 11/2018, de 13 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de fecha 2 de julio y la Ley 22/2015, de 20 de julio de Auditoría de Cuentas en materia de información no financiera y diversidad y aplicable a MAXAM y sociedades participadas que forma parte del informe consolidado del Grupo.

Las sociedades incluidas y sus actividades se describen en el Anexo "Listado de Sociedades de MAXAM" del Informe.

Esta Declaración de verificación ha sido preparada para MAXAM y sus sociedades dependientes.

Criterios

Este Informe se ha preparado:

- De acuerdo a los requisitos incluidos en la Ley 11/2018,
- Utilizando como orientación la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad del Global Reporting Initiative (estándares GRI),
- Según la Norma ISAE3000 Assurance Engagement other than audits or reviews of Historical Financial Information,



Responsabilidades y procedimiento seguido

La formulación del Informe, así como el contenido de éste, es responsabilidad de los Administradores de MAXAM, que también son responsables de definir y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información para asegurar que el Informe esté libre de Incorrección material debida a fraude o error. Nuestra responsabilidad es emitir una declaración de verificación independiente basado en los procedimientos aplicados en nuestra revisión.

El Informe preparado por MAXAM fue verificado en su revisión 4.3 de 30 de Mayo de 2022. Dicho Informe incluye información y datos sobre las cuestiones ambientales, sociales, relativas al personal, incluyendo su seguridad y salud, derechos humanos, diversidad e igualdad de oportunidades, lucha contra la corrupción y soborno, desempeño social externo, proveedores y clientes.

Nuestro trabajo de revisión ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección y responsables de las diferentes áreas de negocio que han participado en la elaboración del Informe, y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Entrevistas con los responsables de la elaboración del Informe, con objeto de obtener un conocimiento sobre cómo los objetivos y políticas son considerados, implementados o integrados en la estrategia global de MAXAM.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar la información contenida en el Informe.
- Comprobar el análisis de materialidad realizado por MAXAM y cómo se han identificado los requisitos y expectativas de los grupos de interés.
- Revisión de la adecuación de la estructura y contenido del Informe a la Ley 11/2018, teniendo en cuenta los asuntos identificados como materiales por MAXAM.
- Comprobación mediante pruebas de revisión en base a selecciones muestrales de la información cualitativa y cuantitativa de los indicadores y sus fuentes de información. Las pruebas se han definido para un nivel de aseguramiento limitado.
- Contraste de que la información financiera incluida en el Informe ha sido validada por un tercero independiente.

Estos procedimientos han sido aplicados para el alcance definido en el Anexo "Listado de Sociedades de MAXAM" del Informe para los parámetros (información y datos) requeridos para la Ley 11/2018 y teniendo en cuenta los indicadores GRI.



Conclusiones

Como resultado de nuestra revisión no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que la información incluida en el Informe no haya sido preparada en todos los aspectos significativos de acuerdo con la Ley 11/2018, incluyendo la fiabilidad de los datos, la adecuación de la información presentada y la ausencia de desviaciones y omisiones materiales excepto por la siguiente salvedad:

Si bien se han incluido indicadores y se realiza un seguimiento de los mismos, con el fin de mejorar la comparabilidad de la información divulgada, no se ha establecido aún un proceso de recálculo del año base de modo que se asegure que, independientemente de los cambios ocurridos en la compañía, se sigue disponiendo de una base comparable que pueda demostrar el desempeño de cada indicador material.

Recomendaciones

Se ha mostrado un avance respecto al análisis de materialidad y la consolidación de los sistemas de reporte de datos por sociedad presentados. Esto ha sido posible gracias al establecimiento e impulso de los sistemas corporativos, que ponen a disposición de las organizaciones del Grupo planes estratégicos y herramientas de gestión.

Una vez alcanzado este punto, se han identificado las siguientes mejoras durante la realización de nuestra verificación de aseguramiento limitado, las cuales no modifican nuestra conclusión de aseguramiento presente en esta declaración de verificación:

- Si bien se ha realizado un análisis de materialidad sistemático, reproducible y coherente, incluida la comparación con otras compañías referentes para MAXAM, se recomienda reforzar la comparación en los indicadores más relevantes. Esto permitirá tener una visión más clara de la posición de MAXAM respecto a dichos referentes acerca de la sostenibilidad y enfoque a la mejora, así como comprender y valorar qué información y datos se aportan a los grupos de interés.
- MAXAM está comprometido y considera la sostenibilidad como una oportunidad estratégica habiendo actualizado sus políticas de calidad, medio ambiente y seguridad y salud ocupacionales, integrada en una nueva política de sostenibilidad. Sin embargo, este compromiso no se encuentra aun plenamente integrado en la estrategia del negocio. Se han identificado algunos retos pendientes, como la mejora de la integración de los ODS con distintas funciones y operaciones de la compañía y una mayor diligencia debida respecto al análisis de los riesgos relacionados con Derechos Humanos.

Firmado

Olga Rivas Castellón, 14/06/2022
Director Técnico LRQA España S.L.U.

MaxamCorp Holding, S.L. y sociedades dependientes

Cuentas anuales consolidadas
correspondientes al ejercicio de
5 meses terminado el
31 de agosto de 2022 e informe de
gestión consolidado, junto con el
informe de auditoría independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de MaxamCorp Holding, S.L.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de MaxamCorp Holding, S.L. (la Sociedad Dominante) y sus sociedades dependientes (en adelante, el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de agosto de 2022 y la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio de 5 meses terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la Imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de agosto de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio de 5 meses terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Evaluación del test de deterioro de activos materiales, intangibles y fondo de comercio

Descripción

Tal y como se describe en la Nota 1 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo desarrolla su actividad a través de dos líneas de negocio principales. El Grupo considera que los activos asociados a estas áreas incluyen fondos de comercio, inmovilizado material e intangible con un valor neto contable al 31 de agosto de 2022 que asciende a 434,625 milles de euros.

Al cierre de cada ejercicio la Dirección del Grupo realiza un test de deterioro para determinar el valor recuperable de los citados activos. A efectos de calcular dicho valor para cada unidad generadora de efectivo ("UGE") o grupos de unidades generadoras de efectivo del Grupo, la Dirección considera, por norma general, el cálculo del valor en uso de cada una de ellas a partir de la estimación de flujos de caja futuros y aplicando unas tasas de crecimiento y una tasa de descuento ajustadas a cada una de las líneas de negocio y cada zona geográfica donde opera el Grupo.

Los aspectos mencionados, así como la relevancia en el estado de situación financiera consolidado del valor en libros de los activos asociados a las distintas líneas de negocio del Grupo suponen que consideremos la situación descrita como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la evaluación de las políticas contables de determinación del valor recuperable de los activos recogidas en la Nota 3.e de la memoria consolidada del ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 adjunta, con el fin de evaluar su conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Asimismo, hemos obtenido los test de deterioro de los activos del Grupo realizados por la Dirección, verificado la corrección aritmética de los cálculos realizados, así como la evaluación de la razonabilidad de las principales hipótesis consideradas en los mismos, básicamente las referentes a las previsiones de flujos de efectivo futuros y a las tasas de descuento y de crecimiento.

Para ello, hemos analizado en primer lugar la coherencia de las previsiones de flujos de efectivo futuros que contemplan dichos test con los presupuestos y planes de negocio aprobados por los administradores, así como con información histórica del Grupo, realizando una revisión retrospectiva de las estimaciones realizadas en ejercicios anteriores con el objetivo de identificar sesgos en las asunciones de la Dirección.

Asimismo, se ha evaluado la razonabilidad de las hipótesis clave consideradas (tales como el crecimiento de los ingresos, la evolución de márgenes brutos, la inflación de los costes, las tasas de descuento y las tasas de crecimiento a perpetuidad), revisándose asimismo el análisis de sensibilidad sobre tales hipótesis clave realizado por la Dirección.

Hemos involucrado a nuestros expertos internos en valoraciones para evaluar la metodología empleada por el Grupo en los test de deterioro realizados, principalmente las tasas de descuento consideradas.

Por último, hemos evaluado si los desgloses realizados por el Grupo en relación a estos aspectos, que se incluyen en las Notas 6, 7 y 8 de la memoria consolidada adjunta, contienen lo requerido por la normativa contable que resulta de aplicación.

Otra Información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad Dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad Dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción que se encuentra en las páginas siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Pablo Hurtado March

Inscrito en el R.O.A.C. nº 20408

23 de noviembre de 2022



DELOITTE, S.L.

2022 Núm. 01142110270

26.00 EUH

SELLER CORPORATIVO

Este es un informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas "España e información"

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo Incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

MaxamCorp Holding, S.L. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio de cinco
meses terminado el 31 de agosto de 2022 e Informe de
Gestión.

MAXAM

ÍNDICE

A.	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO	3
B.	CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA.....	4
C.	ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO	5
D.	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO	6
E.	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO	7
1.	Constitución y actividad.....	8
2.	Bases de presentación de las Cuentas Anuales Consolidadas y principios de consolidación	8
3.	Normas de valoración	18
4.	Gestión del riesgo financiero	40
5.	Información por segmentos.....	44
6.	Fondo de comercio	50
7.	Otros activos intangibles.....	52
8.	Inmovilizado material	54
9.	Inversiones contabilizadas por el método de la participación.....	58
10.	Otros activos financieros.....	59
11.	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	60
12.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	63
13.	Existencias.....	63
14.	Grupos enajenables de elementos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	64
15.	Patrimonio Neto.....	70
16.	Provisiones	73
17.	Clasificación de los pasivos financieros.....	75
18.	Deudas con entidades de crédito	76
19.	Otros pasivos financieros.....	80
20.	Arrendamientos	81
21.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.....	83
22.	Situación fiscal	84
23.	Ingresos de explotación	90
24.	Aprovisionamientos.....	91
25.	Gastos por prestaciones a los empleados y planilla	91
26.	Compromisos	93
27.	Otros gastos de explotación.....	93
28.	Resultados financieros.....	94
29.	Garantías comprometidas con terceros y activos y pasivos contingentes	94
30.	Transacciones y saldos con partes vinculadas	94
31.	Honorarios por servicios prestados por los auditores de cuentas.....	95
32.	Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta Dirección	96

33. Información en relación con situaciones de conflicto de Intereses por parte de los Administradores	97
34. Hechos posteriores	97
ANEXO A. Detalle de sociedades dependientes.....	100
ANEXO B. Detalle de sociedades asociadas.....	102
INFORME DE GESTIÓN	

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
AL 31 DE AGOSTO DE 2022

(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Notas	31/08/2022	31/03/2022
Fondo de comercio	6	150.270	160.251
Otros activos intangibles	7	28.694	32.164
Derivados de uso - Inmovilizado material	20 8	23.911 245.561	76.317 224.667
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	9	90.174	94.328
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	1.847	1.734
Otros activos financieros	10	675	735
Activos por impuestos diferidos	22	63.063	66.262
ACTIVOS NO CORRIENTES		620.495	572.702
Activos no corrientes mantenidos para la venta	14	14.014	11.364
Existencias	13	225.207	164.802
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	791.822	283.099
Activos por impuesto sobre las ganancias corrientes	22	15.062	5.739
Otros activos financieros	10	37.291	899
Efectivo y equivalente al efectivo	12	131.771	116.538
ACTIVOS CORRIENTES		705.187	619.875
TOTAL ACTIVO		1.325.682	1.192.577
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	31/08/2022	31/03/2022
Capital suscrito		75.804	75.802
Prima de adquisición		59.374	59.324
Reservas		52.022	7.544
Diferencias de conversión		(52.099)	(94.507)
Resultado consolidado del ejercicio		67.893	36.385
Patrimonio neto atribuido a tenedores de instrumentos de la dominante		186.942	100.748
Participaciones no dominantes		21.355	24.011
PATRIMONIO NETO	15	208.297	154.799
Deudas con entidades de crédito	17 y 18	477.106	525.796
Provisiones	16	28.714	22.751
Otros pasivos financieros no corrientes	17 y 19	20.748	22.749
Pasivos por impuestos diferidos	22	8.314	8.339
PASIVOS NO CORRIENTES		534.882	579.635
Pasivos no corrientes mantenidos para la venta	14	12.902	17.063
Deudas con entidades de crédito	17 y 18	110.766	136.973
Provisiones	16	21.828	19.297
Otros pasivos financieros corrientes	17 y 19	53.936	32.068
Proveedores y otras cuentas a pagar	21	191.734	233.757
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	22	11.988	11.323
PASIVOS CORRIENTES		582.503	458.121
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.325.682	1.192.577

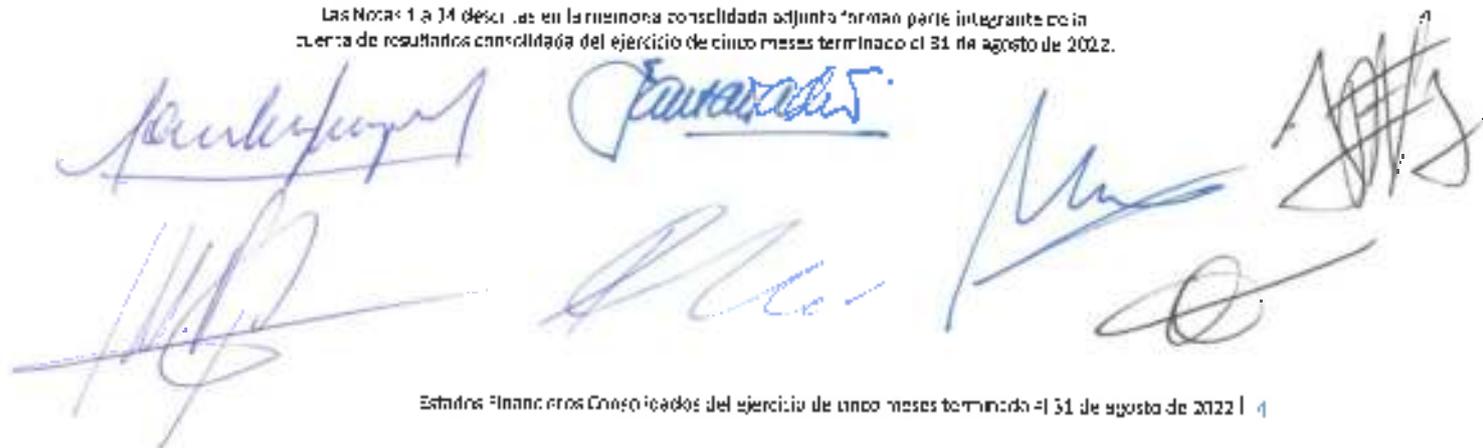
Las Notas 6 a 24 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de situación financiera consolidada al 31 de agosto de 2022.

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA
DEL EJERCICIO DE 5 MESES TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022 Y DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2022

(Expresada en miles de euros)

	Notas	31/08/2022	31/03/2022
Importe neto de la oferta de negocios	5 y 23	561.401	1.023.872
Provisiones en euros	24	(797.489)	(437.051)
Otros ingresos de explotación	23	1.613	13.590
Gastos de personal	25	(92.572)	(709.669)
Otros gastos de explotación	27	(76.743)	(157.162)
Rotación e amortización	7, 8 y 20	(21.518)	(1.111)
Diferencia y resultado por enajenaciones del Intercambiado		(1.386)	(2.906)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		75.505	106.863
Ingresos financieros	28	332	1.747
Gastos financieros	28	(19.847)	(20.965)
Diferencias netas de cambio		10.965	3.326
Participación en el resultado de transacciones contabilizadas por el método de la participación	9	21.379	28.012
Deterioro y resultado por enajenación de inversiones financieras	2.f	296	(6.257)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINÚAN		84.630	115.712
Impuesto sobre las ganancias	22	(41.064)	(26.318)
RESULTADO DEL EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINÚAN		70.586	89.394
PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS DE LAS ACTIVIDADES INTERRUPTIDAS	14	(1.853)	(6.604)
RESULTADO DEL EJERCICIO		68.733	82.790
Continuadas		51.171	82.790
Interrumpidas		3.722	5.591
Propietarios de la dominante		67.893	88.385
Continuadas		6.415	6.000
Interrumpidas		(3.375)	(12.193)
Participaciones no dominantes		840	(5.595)
RESULTADO GLOBAL TOTAL		68.733	82.790

Las Notas 1 a 34 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio de cinco meses terminado el 31 de agosto de 2022.

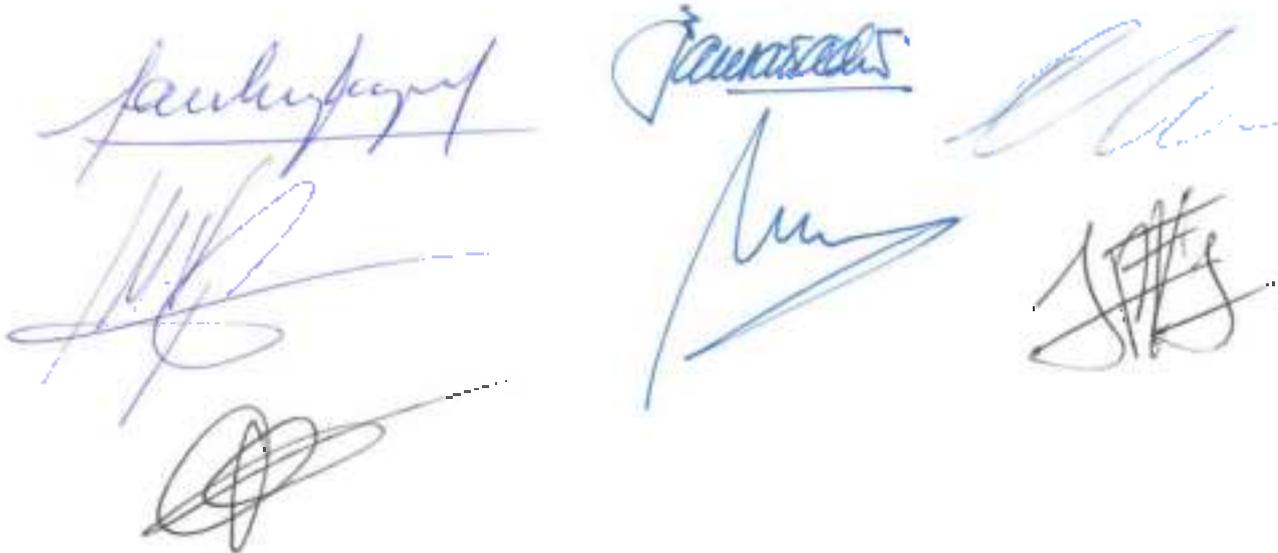


ESTADO DE RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO DEL EJERCICIO DE 5 MESES TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

(Expresado en miles de euros)

	31/08/2022	31/03/2022
Resultado consolidado del ejercicio	68.739	82.790
Otro resultado global del ejercicio, neto de impuestos - Partidas que no se reclasifican al resultado		
Pérdidas actuariales	533	267
Otro resultado global del ejercicio, neto de impuestos - Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado		
Ajuste de valor por operaciones de cobertura	-	-
Diferencias de Covarianza	30.381	1.669
Transferencias a la cuenta de resultados consolidada	30.914	4.996
Resultado global total del ejercicio neto de impuestos	99.647	87.726
- Atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio de la dominante	77.793	81.839
- Atribuido a participaciones no dominantes	2.154	(3.113)
Resultado global total atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio de la dominante:	79.193	90.839
- Actividades que continúan	54.957	61.565
- Actividades interrumpidas	2.296	6.254

Las Notas 1 a 34 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de resultado global consolidado de cinco meses terminado el 31 de agosto de 2022.



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO DE 5 MESES TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

[Expresado en miles de euros]

	Capital	Prima de asunción	Reservas	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	Diferencias de conversión	Ajustes de valor en patrimonio	Patrimonio neto atribuido a la Sociedad Dominante	Participaciones no dominantes	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2021	79.070	59.324	23.204	(974)	(96.998)	-	58.086	29.094	87.120
Distribución de resultados consolidados ejercicio 2020									
- A reservas	-	-	(974)	974	-	-	-	-	-
- A dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(1.973)	(1.973)
Resultado global total ejercicio marzo 2021	-	-	267	64.335	1.187	-	66.829	(1.122)	67.706
Adquisición de participaciones no dominantes y otros	(3.668)	-	(14.553)	-	444	-	(18.177)	63	(18.114)
SALDO FINAL DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2022	75.402	59.324	7.544	64.385	(94.307)	-	130.708	24.011	154.759
Distribución de resultados consolidados ejercicio 2021									
- A reservas	-	-	66.385	(66.385)	-	-	-	-	-
- A dividendos	-	-	(40.999)	-	-	-	(40.999)	(5.701)	(46.100)
Resultado global total ejercicio marzo 2022	-	-	533	57.993	26.767	-	59.293	2.454	61.747
Reafectación de capital, acciones propias y otros	-	-	(3.441)	-	3.441	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022	75.402	59.324	52.022	67.893	(62.099)	-	186.942	21.353	208.297

Las Notas 1 a 12 descritas en la memoria concuerdan conjuntamente con el estado de cambios en el patrimonio neto conso resultado de ejercicio de los cinco meses terminados el 31 de agosto de 2022.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

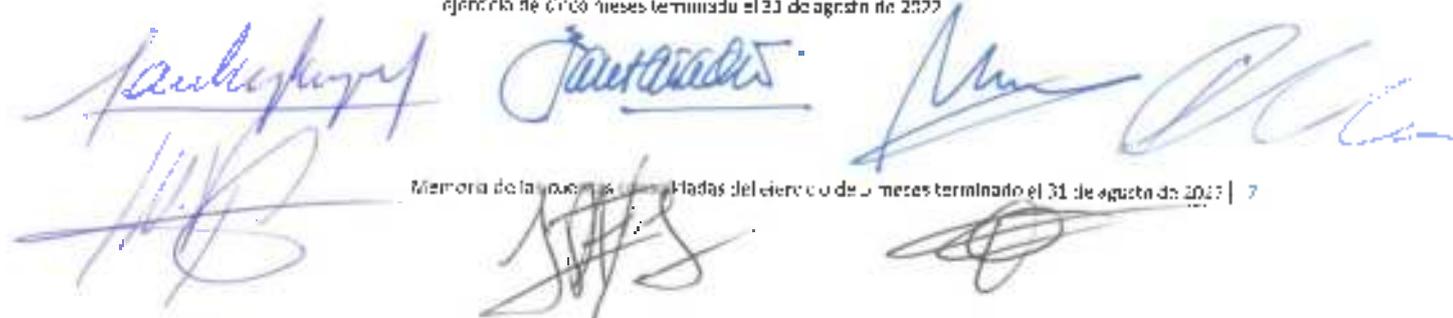
[Firma]

[Firma]

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO DE 5 MESES TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022
(Expresado en miles de euros)

	Nota	31/08/2022	31/08/2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)			
Resultado consolidado del ejercicio antes de impuestos de las actividades continuadas		176.974	72.000
Resultado consolidado del ejercicio antes de impuestos de las actividades interrumpidas		54.630	115.712
Ajustes al resultado		(2.277)	5.826
- Amortización del Inmovilizado			
- Correcciones valorativas por deterioro	7, 8 y 20	71.519	51.151
- Variación de provisiones	8, 11 y 13	5.417	793
- Imputación de subvenciones	16	5.688	13.856
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		(236)	(1.107)
- Resultados por detenciones y enajenaciones de instrumentos financieros		1.093	897
- Ingresos financieros	8	(296)	0.267
- Gastos financieros	29	(992)	(1.747)
- Diferencias netas de cambio	29	13.847	20.569
- Trabajos realizados por la empresa para su activo		(10.965)	(3.326)
- Participaciones en resultados de empresas puestas en equivalencia	24	12.479	15.583
- Otros ajustes en operaciones interrumpidas	9	(21.379)	(26.912)
Cambios en el capital corriente		(214)	(1.691)
- Letras de cambio			
- Clientes y otros cuentas a cobrar		(51.522)	(25.425)
- Acreedores y otros cuentas a pagar		16.837	(91.594)
- Variación en el capital circulante por operaciones interrumpidas		149.986	22.796
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		2.817	15.024
- Impuesto sobre beneficios pagados		(19.345)	(7.263)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		(47.174)	39.482
Pagos por inversiones			
- Inmovilizado material		(15.467)	(22.780)
- Inmovilizado intangible		(94)	(87)
- Activos financieros		(35.294)	-
Cobros por desinversiones			
- Inmovilizado material		1.045	3.499
- Inmovilizado intangible		139	-
- Dependientes		1.596	3.057
- Otros activos financieros		-	1.179
- Flujos de inversión de actividades interrumpidas		629	49.296
Intereses recibidos		937	2.718
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		(133.524)	(28.731)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero			
- Emisión		27.942	87.191
- Intereses pagados		(0.845)	(15.310)
- Devolución y amortización		(138.630)	(128.970)
- Amortamientos		(3.921)	(12.293)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio			
- Dividendos pagados		(45.793)	(3.079)
- Dividendos cobrados		5.688	3.193
- Flujos de financiación de actividades interrumpidas		759	-
- Compra de acciones propias		-	(18.123)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)		18.957	4.474
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		15.233	21.225
efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		116.588	95.313
efectivo o equivalentes al final del ejercicio		131.771	116.538

Las Hojas 1 a 14 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio de cinco meses terminado el 31 de agosto de 2022.



1. Constitución y actividad

El Grupo MAXAM está constituido por la sociedad dominante MaxamCorp Holding, S.L. (la Sociedad Dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que se detallan en el Anexo A. Constituida el 3 de febrero de 2006, la Sociedad Dominante tiene su domicilio social y fiscal en Avenida del Partenón 16, 28042 Madrid (España) y tiene asignado el C.I.F. número B-84598754.

A través de estas sociedades, MAXAM desarrolla sus negocios con presencia en las siguientes áreas de actividad, que constituyen a su vez sus segmentos de información conforme a lo indicado en la NIIF 8:

MAXAM Civil Explosives: Proveedor de productos y servicios de voladuras, con asistencia técnica para la minería, explotación de canteras y construcción de infraestructuras a nivel mundial.

EXPAL: Desarrollo, fabricación y comercialización de una completa gama de productos, sistemas y servicios para los sectores de defensa y seguridad.

Con fecha 4 de julio de 2022, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado el cambio de la fecha de cierre de ejercicio social, pasando del 31 de marzo al 31 de agosto.

En el ejercicio anterior, el Grupo desinvirtió en la línea de negocio MAXAM Outdoors, que se dedicaba al desarrollo, fabricación y comercialización de munición deportiva para caza y tiro.

Adicionalmente, pueden consultarse con más detalle las diferentes áreas de actividad en las que el Grupo consolidado desarrolla sus negocios en los Anexos A y B.

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales Consolidadas y principios de consolidación

a) Marco Normativo de Información financiera aplicable

Los administradores de la Sociedad Dominante son responsables de la formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, las cuales han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de Información financiera aplicable a la Sociedad Dominante, que es el establecido en:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento y del Consejo Europeo.
- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 (y las del ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022 presentadas a efectos comparativos) han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad Dominante y de sus sociedades participadas, cuya información se detalla en el Anexo A, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación (véase Nota 2.a), de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de agosto de 2022 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio consolidado y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo durante el ejercicio de 5 meses terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por los administradores de la Sociedad Dominante en la reunión del Consejo de Administración se someterán, al igual que las de las sociedades participadas, a la aprobación de las respectivas Juntas Generales Ordinarias de socios/accionistas o de los respectivos socios/accionistas únicos dentro de los plazos previstos por la normativa vigente, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Algunas de las cuentas anuales individuales de ejercicios anteriores de las sociedades consolidadas se hallan igualmente pendientes de aprobación por las correspondientes Juntas Generales de Accionistas y Socios. No obstante, los administradores de las mismas no esperan que se produzcan modificaciones relevantes como consecuencia de las correspondientes aprobaciones.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022 fueron aprobadas por la Junta General de Socios el 4 de julio de 2022 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

c) Normas, modificaciones e interpretaciones efectivas en el presente periodo por primera vez

El Grupo ha adoptado la última versión de todas las normas aplicables emitidas por la Comisión de Regulación de la Unión Europea (en adelante NIIF-UE), cuya aplicación es obligatoria en el ejercicio de cinco meses terminado al 31 de agosto de 2022.

Durante el ejercicio 2022 han entrado en vigor para MAXAM las siguientes nuevas normas contables que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas y en las cuentas anuales del ejercicio anterior:

Normas, modificaciones e interpretaciones:		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de
Modificación a la NIIF 3 – Referencia al Marco Conceptual	Se actualizó la NIIF 3 para alinear las definiciones de activo y pasivo en una combinación de negocios con las contenidas en el marco conceptual	1 de enero de 2022
Modificación a la NIC 16. Ingresos obtenidos antes de uso previsto	La modificación prohíbe deducir del coste de un inmovilizado material cualquier ingreso obtenido de la venta de los artículos producidos mientras la entidad está preparando el activo para su uso previsto.	1 de enero de 2022
Modificación a la NIC 37. Contratos onerosos – Coste de cumplir un contrato	La modificación explica que el coste directo de cumplir un contrato comprende los costes incrementales de cumplir ese contrato y una asignación de otros costes que se relacionan directamente con el cumplimiento de este.	1 de enero de 2022
Mejoras a la NIIF Ciclo 2018-2020	Modificaciones menores a la NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41.	1 de enero de 2022

Las políticas contables aplicadas son consistentes con las del ejercicio anterior, teniendo en cuenta la adopción de las normas e interpretaciones comentadas en el párrafo anterior, que no tienen efectos significativos sobre los estados financieros consolidados ni sobre la situación financiera del Grupo.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, hayan dejado de aplicarse.

d) Normas e Interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las normas e Interpretaciones más significativas que habían sido publicadas por el IASB, pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea, son las siguientes:

Normas, modificaciones e Interpretaciones (*):		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Modificaciones a la NIC 1. Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (publicada en enero de 2020)	Clarificaciones respecto a la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes.	1 de enero de 2023
Modificaciones a la NIC 1. Desglose de políticas contables.	Modificaciones que permiten a las entidades identificar adecuadamente la información sobre políticas contables materiales que debe ser desglosada en los estados financieros.	1 de enero de 2023
Modificaciones a la NIC 8. Definición de estimación contable.	Modificaciones y aclaraciones sobre qué debe entenderse como un cambio en una estimación contable.	1 de enero de 2023
Modificación a la NIC 12. Impuestos diferidos derivados de activos y pasivos que resulten de una única transacción	Clarificaciones sobre cómo las entidades deben registrar el impuesto diferido que se genera en operaciones como arrendamientos y obligaciones por deudas adelantadas.	1 de enero de 2023
NIIF 17. Contratos de seguros y sus modificaciones. Aplicación inicial de la NIIF 17 y NIIF 9. Información comparativa.	Modificación de los requisitos de transición de la NIIF 17 para las aseguradoras que aplican de la NIIF 17 y la NIIF 9 por primera vez al mismo tiempo.	1 de enero de 2023
NIIF 17. Contratos de seguros y sus modificaciones.	Reemplaza a la NIIF 4 y recopila los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información financiera comprender el efecto que los contratos de seguros tienen en los estados financieros.	1 de enero de 2023

(*): El estado de aprobación de las normas por la Unión Europea puede consultarse en la página web del EFRAG.

En la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad Dominante están evaluando el posible impacto que la aplicación de estas normas, modificaciones e interpretaciones tendrán sobre los estados financieros del Grupo. En principio, no se han identificado impactos significativos reseñables de la aplicación de ninguna de ellas para el Grupo.

e) Principios de consolidación aplicados

Las cuentas anuales consolidadas engloban los estados financieros de MaxamCorp Holding, S.L. y sus sociedades dependientes. Los estados financieros de las sociedades dependientes (y asociadas) están preparados para el mismo ejercicio contable que los de la Sociedad Dominante, usando políticas contables uniformes. Cuando resulta necesario, se realizan los ajustes necesarios para homogeneizar cualquier diferencia entre políticas contables que pudiera existir.

La información relativa a las sociedades dependientes y asociadas se muestra en los Anexos A y B adjuntos, que forman parte integrante de esta Nota.

Todas las participaciones son indirectas a excepción de MaxamCorp International, S.L., Infacal Gestao de Investimentos, Ltd., Enusegur, S.A., Etsa Doi S.R.L., Maxam IT Services S.R.L., Maxam Global Logistic Operator, S.L., SAE Dinamita, Maxam Energy, S.L., Maxam Outdoors Holding, S.L. y Expal Systems, S.A.

Sociedades dependientes

Se consideran entidades dependientes aquellas sociedades sobre las que, de acuerdo a lo establecido en la NIIF 10, el Grupo tiene control. El Grupo controla una entidad cuando se cumplen tres elementos: (i) tener poder sobre la participada, (ii) estar expuesto, o tener el derecho a los resultados variables de la inversión y (iii) tener la capacidad de utilizar dicho poder de modo que pueda influir en el importe de esos retornos.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Sociedad Dominante por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y efectos de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Las sociedades dependientes están consolidadas desde la fecha en la que se adquiere el control por parte del Grupo y el cese de su consolidación se realiza desde el momento en el que el control es transferido fuera del mismo. En aquellos casos en los que hay una pérdida de control sobre una sociedad dependiente, las cuentas anuales consolidadas incluyen los resultados de la parte del ejercicio durante la que el Grupo mantuvo el control sobre la misma.

En el momento de adquisición de una sociedad dependiente, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se valoran a sus valores razonables en la fecha de su adquisición (toma de control), de acuerdo a lo indicado en la NIIF 3 Combinaciones de negocios. Cualquier exceso del coste de adquisición respecto a los valores razonables de los activos netos identificados se reconoce como fondo de comercio. Si el coste de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos identificables, la diferencia se imputa a resultados en la fecha de adquisición.

Para cada combinación de negocios, la adquirente valorará cualquier participación no dominante en la adquirida por el valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los activos netos identificables de la adquirida. Los costes relacionados con la adquisición se registran como gastos en la cuenta de resultados consolidada.

Cuando el Grupo adquiere un negocio, clasificará o designará los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos según sea necesario sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, sus políticas contables y de explotación y otras condiciones pertinentes que existan en la fecha de adquisición.

Si la combinación de negocios es realizada por etapas, el Grupo valorará nuevamente sus participaciones en el patrimonio de la adquirida previamente mantenidas por su valor razonable en la fecha de adquisición y reconocerá las ganancias o pérdidas resultantes, si las hubiera, en resultados.

Cualquier contraprestación contingente que el Grupo transfiera, se reconocerá a valor razonable a la fecha de adquisición. Cambios posteriores en el valor razonable de contraprestaciones contingentes clasificadas como un activo o un pasivo, se reconocerán de acuerdo a la NIIF 9, registrándose cualquier ganancia o pérdida resultante en resultados o en otro resultado global. Si

la contraprestación contingente es clasificada como patrimonio, no deberán valorarse nuevamente y su liquidación posterior deberá contabilizarse dentro del patrimonio neto.

La participación de los accionistas minoritarios se establece inicialmente en la proporción de los valores razonables de los activos y pasivos reconocidos de la minoría.

Adicionalmente, la participación de terceros en:

- El patrimonio de sus participadas, se presenta en el epígrafe "Participaciones no Dominantes" del estado de situación consolidado, dentro del capítulo de Patrimonio Neto del Grupo.
- Los resultados del ejercicio, se presentan en el epígrafe "Participaciones no Dominantes" de la cuenta de resultados consolidada y en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

Sociedades asociadas

Las sociedades asociadas son aquellas en las cuales el Grupo no dispone del control, pero ejerce una influencia significativa. Dichas sociedades han sido contabilizadas por el método de la participación. A efectos de la preparación de estas cuentas anuales consolidadas, se ha considerado que se dispone de influencia significativa en aquellas sociedades en que se dispone de más de un 20% de participación, salvo en casos específicos en que, disponiendo de un porcentaje de participación inferior, la existencia de influencia significativa puede ser claramente demostrada.

Bajo el método de la participación (o método de puesta en equivalencia), la inversión se reconoce inicialmente a coste y el importe en libros, registrado en el epígrafe "Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación" del estado de situación financiera consolidado adjunto, se incrementa o disminuye para reconocer la participación del Grupo en los resultados de la participada después de la fecha de adquisición. El resultado neto obtenido cada ejercicio correspondiente al porcentaje de participación en estas sociedades se refleja en la cuenta de resultados consolidada adjunta como "Participación en resultados de inversiones contabilizadas por el método de la participación".

La inversión del Grupo en asociadas incluye en su caso, de manera implícita, el fondo de comercio identificado en la adquisición. Los dividendos recibidos o por cobrar de las asociadas se reconocen como una reducción en el importe en libros de la inversión.

Al cierre de cada ejercicio, el Grupo determina si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado el valor de la inversión en la asociada. Si éste fuese el caso, el Grupo calcula el importe de la pérdida por deterioro del valor como la diferencia entre el importe recuperable de la asociada y su importe en libros, reconociendo la diferencia dentro del epígrafe "Participación en resultados de inversiones contabilizadas por el método de la participación" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Cuando la parte que le corresponde al Grupo de las pérdidas en una sociedad contabilizada por el método de la participación iguala o excede su participación en la misma, incluyendo cualquier otra cuenta a cobrar a largo plazo no garantizada, el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a menos que haya incurrido en obligaciones o hecho pagos en nombre de otras entidades.

Ante la existencia de indicios de deterioro se comprobará el deterioro del valor para la participación, de acuerdo con la NIC 36, como si fuera un activo individual, mediante la comparación de su importe recuperable (el mayor de entre el valor en uso y el valor razonable menos los costes de venta) con su importe en libros. Para determinar el valor en uso de la inversión neta, se estimará: i) su parte del valor presente, descontado al coste medio ponderado de capital, de los flujos de efectivo estimados que se espera que sean generados por la asociada o negocio conjunto, incluyendo los de las operaciones de la asociada o negocio conjunto y los importes resultantes de

la disposición final de la inversión; o ii) el valor presente, descontado al coste de los recursos propios, de los flujos de efectivo futuro estimados que se espera que surjan como dividendos a recibir de la inversión y de su disposición final. Si se utilizan los supuestos adecuados, ambos métodos deberían dar el mismo resultado.

El importe recuperable de una inversión en una asociada o negocio conjunto se evaluará para cada asociada o negocio conjunto, a menos que la asociada o negocio conjunto no genere entradas de efectivo por su uso continuo que sean en gran medida independientes de las procedentes de otros activos de la sociedad.

Negocios conjuntos

Al 31 de agosto de 2022, el Grupo no dispone de Inversiones clasificados como negocios conjuntos.

Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación

Las siguientes transacciones y saldos han sido eliminados en el proceso de consolidación:

- Los débitos y créditos recíprocos y los gastos e ingresos por operaciones internas dentro del Grupo.
- Los resultados por operaciones de compraventa de inmovilizado material y los beneficios no realizados en existencias, en el caso de que su importe sea significativo.
- Los dividendos internos y el saldo deudor correspondiente a los dividendos a cuenta registradas en la sociedad que los distribuyó.

Conversión de estados financieros de sociedades extranjeras

Las cifras contenidas en estas cuentas anuales consolidadas están expresadas en miles de euros salvo que se indique lo contrario.

Cada entidad del Grupo determina su propia moneda funcional y los elementos incluidos en los estados financieros de cada entidad se registran utilizando esta moneda funcional. Los resultados y la situación financiera de todas las entidades del Grupo (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria) que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación (euros) se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- El patrimonio neto se convierte a tipo de cambio histórico.
- Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha de los mismos.
- Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio medios mensuales (a menos que esta media no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones).
- La diferencia resultante de aplicar al cierre de cada periodo contable a los pasivos y activos los tipos de cambio de cierre y a los ingresos y gastos los tipos de cambio medios (o, en su caso, los vigentes en la fecha de las transacciones) se reconocen en el otro resultado global, en el epígrafe "Diferencias de conversión" del estado de situación financiera consolidado adjunto.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los beneficios y pérdidas en moneda extranjera

que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados consolidada.

f) Variaciones en el perímetro de consolidación

A continuación, se describen los cambios más significativos en el perímetro de consolidación del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022:

Desinversiones

- **Ventas**

Con fecha 30 de abril de 2022 se efectuó la venta de la participación en la filial Maxam Shandong. La desinversión en esta compañía no ha supuesto impacto significativo en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 adjunta.

- **Liquidaciones**

Durante el ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 se ha liquidado la participación en Maxam CRCR. Esta liquidación, no ha supuesto impacto significativo en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 adjunta.

Fusiones y escisiones

Durante el ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 ha tenido lugar la siguiente operación societaria con el fin de reorganizar la estructura organizativa del negocio de explosivos civiles, la cual no han tenido impacto en las presentes cuentas anuales consolidadas.

Con fecha 1 de abril de 2022 se firmó el proyecto de fusión por el Consejo de Administración de Maxam North America, INC. como sociedad absorbente y Maxam North East, L.L.C., Maxam US, L.L.C., Maxam Energetic, L.L.C. y Maxam Initiation Systems, L.L.C. como sociedades absorbidas.

Por su parte, los cambios más significativos en el perímetro de consolidación del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022 fueron los siguientes:

Desinversiones

- **Ventas**

MAXAM formalizó con fecha 30 de julio de 2021 la venta del 100% de su participación en la filial Manuco, S.A.S. por un valor de 3.000 miles de euros, generando dicha operación un resultado positivo tras la venta de en torno a los 854 miles de euros, reconocidos en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenación de inversiones financieras" de la cuenta de resultados consolidada adjunta. En el ejercicio 2021, la dirección de la Sociedad Dominante había considerado que existía una pérdida de control en la joint venture Manuco, de la cual el Grupo mantenía un porcentaje de participación del cincuenta por ciento, motivo por el que se procedió a consolidarla por el método de puesta en equivalencia en lugar de integración global como se hiciera en el ejercicio anterior.

Asimismo, con fecha 28 de octubre de 2021 se efectuó la compraventa de la participación en la filial Iberoamericana de Recursos Naturales, S.L. La desinversión en esta compañía supuso durante el ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022 el reconocimiento de una pérdida aproximada de 300 miles de euros, reconocidas en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenación de inversiones financieras" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Adicionalmente, con fecha 26 de enero de 2022 se produjo la compraventa de la participación de UFE Italia, S.R.L., por un precio de venta de 500 miles de euros. Esta operación de venta generó una pérdida aproximada de 1.474 miles de euros, reconocidos en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenación de inversiones financieras" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Finalmente, con fecha 28 de febrero de 2022 el Grupo perfeccionó la desinversión en el negocio de MAXAM Outdoors (Nota 1), mediante la venta de determinadas participadas (Eley Hawk Limited y Sofiam Ibérica, S.L.) y otros activos netos del Grupo. El resultado de la mencionada desinversión fue de 26.853 miles de euros, y se incluye en el epígrafe de "Operaciones interrumpidas" de la cuenta de resultados consolidada de acuerdo a lo descrito en la Nota 14.

- **Liquidaciones**

Durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022 se liquidaron las participaciones en las sociedades Maxam Sverlge AG, ANCR y Maxam Explosives Namibia PTY (Ltd), todas ellas inactivas. Estas liquidaciones generaron una pérdida agregada aproximada de 142 miles de euros, reconocidos en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenación de inversiones financieras" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Inversiones

Con fecha 25 de octubre de 2021, tuvo lugar la constitución de la filial Maxam Egypt para la construcción y puesta en marcha de una planta en Egipto.

Fusiones y escisiones

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022 tuvieron lugar las siguientes operaciones societarias con el fin de reorganizar la estructura organizativa del negocio de explosivos civiles, los cuales no han tenido impacto en las presentes cuentas anuales consolidadas.

Con fecha 28 de diciembre de 2021 se firmó el proyecto de fusión por el Consejo de Administración de Maxam Delines, d.o.o. como sociedad absorbente y Maxam Hrvatska, d.o.o. como sociedad absorbida.

Por otro lado, con fecha 30 de marzo de 2022 se firmó el proyecto de fusión por el Consejo de Administración de Maxam Deutschland GmbH, como sociedad absorbente y Zündenweke Ernst Brün GmbH, como sociedad absorbida.

g) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la Incertidumbre

Los administradores han formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo sobre las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

Estimaciones y juicios contables significativos

La elaboración de estas cuentas anuales consolidadas requiere la realización de estimaciones e hipótesis que tienen impactos sobre el importe de los activos, pasivos e ingresos y gastos.

Estas estimaciones y juicios contables se revisan periódicamente y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluidas expectativas de futuro o acontecimientos futuros que se consideran razonables bajo determinadas circunstancias.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio de 5 meses a 31 de agosto de 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Deterioro de valor de activos no corrientes (incluida el fondo de comercio)

MAXAM, conforme a la normativa contable que le es de aplicación, realiza el test de deterioro de aquellas unidades generadoras de efectivo o grupo de unidades generadoras de efectivo (que como máximo coinciden con los segmentos operativos) que así lo requieren anualmente para calcular así su valor recuperable. Asimismo, realiza test específicos en el caso de detectar indicios para ello. Estos test de deterioro implican la estimación de la evolución futura de los negocios y de la tasa de descuento más apropiada en cada caso (véase Nota 3.e). Los valores recuperables se determinan utilizando técnicas de valoración que requieren el ejercicio de juicio por parte de los administradores y la Dirección y el uso de estimaciones. MAXAM cree que las estimaciones incluidas en sus planes de negocio son adecuadas y coherentes con la actual coyuntura económica y con la mejor información disponible de sus gastos e ingresos futuros. Asimismo, MAXAM considera que sus tasas de descuento reflejan adecuadamente los riesgos correspondientes a cada unidad generadora de efectivo.

Provisiones de personal

El valor actual de las obligaciones con el personal (véase Nota 16) depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis que incluyen la tasa de descuento. Asimismo, determinadas retribuciones al personal se basan en estimaciones acerca de valoraciones y acontecimientos futuros. Cualquier cambio en estas hipótesis y estimaciones tendrán efecto sobre el valor en libros de estas obligaciones.

Cálculo de provisiones por litigios y otras contingencias

MAXAM ha realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de riesgos susceptibles de originar el registro de provisiones, así como, en su caso, la cuantía de los mismos, registrando una provisión únicamente cuando el riesgo se considera como probable, estimando, en ese caso, el coste que le originaría dicha obligación.

Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas bases imponibles negativas pendientes de compensar y diferencias temporarias deducibles para las que es probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos dentro del periodo de vigencia de los mismos. Para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, los administradores de la Sociedad Dominante estiman los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles (véase Nota 22).

Vidas útiles de los activos materiales e intangibles

El tratamiento contable de la inversión en inmovilizado material y ciertos activos intangibles conlleva la realización de estimaciones para determinar la vida útil de las mismas a los efectos de su amortización.

La determinación de las vidas útiles requiere de estimaciones respecto al nivel de utilización de los activos, así como a la evolución tecnológica esperada. Las hipótesis respecto al nivel de utilización,

marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de futuros eventos son difíciles de prever.

Valuación a coste amortizado de cuentas a cobrar y cuentas a pagar con vencimiento estimado a plazo superior a un año y cálculo de la pérdida esperada de los activos financieros

MAXAM utiliza estimaciones basadas en la información histórica, así como en la normativa aplicable. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, conforme a lo establecido en la NIC 8.

Impacto conflicto Ucrania – Rusia

El pasado 24 de febrero de 2022, Rusia lanzó una ofensiva militar para invadir Ucrania. Como resultado, la Unión Europea, el Reino Unido y los Estados Unidos, entre otros países, han adoptado una serie de paquetes de sanciones y otras medidas a fin de restringir las relaciones comerciales con Rusia. Por su lado, Rusia también ha establecido otra serie de sanciones contra países occidentales entre los que se encuentra España. MAXAM ha venido cumpliendo escrupulosamente con el régimen de sanciones vigente.

MAXAM opera en Rusia a través de 4 filiales dedicadas exclusivamente al negocio de explosivos civiles. Estas compañías actúan de forma autónoma, proveyéndose localmente y dando servicio a clientes locales. Los activos netos y los resultados aportados al estado de situación financiera consolidada no son significativos en el contexto del Grupo MAXAM.

Existe una gran incertidumbre sobre la duración del conflicto y la magnitud de los efectos de las sanciones. A la fecha actual, los administradores de la Sociedad Dominante han realizado una evaluación de la situación existente conforme a la mejor estimación posible considerando que, en el momento de la formulación del presente Informe de Gestión sus efectos no son significativos.

Bajo de activos financieros

En el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo, la Dirección del Grupo ha realizado los siguientes juicios de valor, aparte de aquellos que contienen las estimaciones, que tienen un efecto significativo sobre los importes reconocidos en las cuentas anuales consolidadas.

En relación a los contratos de factoring suscritos, el Grupo considera que ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios de las cuentas a cobrar a las entidades financieras, por lo que ha dado de baja las mismas del estado de situación financiera consolidado, considerándose los mismos como "factoring sin recurso".

h) Comparación de la información

Conforme a lo exigido por la NIC 1, la información contenida en esta memoria consolidada se presenta a efectos comparativos con cada una de las partidas del estado de situación, de la cuenta de resultados, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, todos ellos consolidados, además de las cifras del ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022 y, por consiguiente, dicha información comparativa constituye por sí misma las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio anterior.

En consecuencia, y tal y como se describe en la Nota 1 en relación al cambio del cierre del ejercicio social de la Sociedad Dominante al 31 de agosto de 2022, la cuenta de resultados consolidada, el estado de resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado presentan operaciones de 5 meses.

i) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del estado de situación, de la cuenta de resultados, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo consolidados se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada.

3. Normas de valoración

Las políticas contables han sido aplicadas uniformemente por todas las sociedades del Grupo. Los principales principios, políticas contables y normas de valoración aplicados por el Grupo en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas y que cumplen con las NIIF-UE y sus Interpretaciones vigentes a la fecha de las correspondientes cuentas anuales consolidadas han sido los siguientes:

a) Fondo de comercio y combinaciones de negocio

El fondo de comercio surge en la adquisición de sociedades dependientes y representa el exceso entre el importe de la contraprestación transferida más cualquier participación no dominante en la adquirida y el valor razonable a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si el total de la contraprestación transferida, la participación no dominante reconocida y la participación previamente mantenida valorada a valor razonable, es inferior al valor razonable de los activos netos de la sociedad adquirida, la diferencia se reconoce en resultados.

Los fondos de comercio sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso y representan, por tanto, pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles.

Los fondos de comercio son sometidos anualmente a un test de deterioro basado en un modelo de descuento de flujos que considera las hipótesis claves de cada negocio. Por tanto, los fondos de comercio existentes a la fecha de transición a las NIIF se mantienen reflejados por su valor en libros a dicha fecha. Para las combinaciones de negocio posteriores se aplican los criterios descritos a continuación:

La adquisición por parte de la Sociedad Dominante del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios a la que se aplicará el método de adquisición. En consolidaciones posteriores, la eliminación de la inversión-patrimonio neto de las sociedades dependientes se realizará con carácter general con base en los valores resultantes de aplicar el método de adquisición que se describe a continuación en la fecha de control.

- Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos transferidos, los pasivos incurridos con los anteriores propietarios y las participaciones en el patrimonio emitidas por el Grupo.
- El valor razonable de cualquier activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

Asimismo, tampoco forman parte del coste de la combinación los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni por supuesto los gastos generados internamente por estos conceptos. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de resultados consolidada.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, el importe en libros en la fecha de adquisición de la participación en el patrimonio neto de la adquirida anteriormente mantenido por la adquirente se vuelve a valorar al valor razonable en la fecha de adquisición y cualquier pérdida o ganancia que surja de esta nueva valoración se reconoce en el resultado del ejercicio.

En el caso de fondos de comercio surgidos en la adquisición de sociedades cuya moneda funcional es distinta del euro, la conversión a euros de los mismos se realiza al tipo de cambio vigente en la fecha del estado de situación financiera consolidado.

Los fondos de comercio no se amortizan y se valoran posteriormente por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor. Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en periodos futuros.

El fondo de comercio se asigna, en la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de unidades generadoras de efectivo del Grupo (que como máximo coincide con los segmentos operativos) que se espera vayan a beneficiarse de las sinergias de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

En el supuesto excepcional que surja una diferencia negativa en la combinación ésta se imputa a la cuenta de resultados consolidada como un ingreso.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el periodo necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este periodo se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

Cualquier contraprestación contingente para transferir por el Grupo se reconoce a su valor razonable en la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente que se considere un activo o un pasivo se reconocen de acuerdo con la NIC39 en resultados o como un cambio en otro resultado global. La contraprestación contingente que se clasifique como patrimonio neto no se valora de nuevo y su liquidación posterior se contabiliza dentro del patrimonio neto.

b) Otros activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos por el Grupo se contabilizan a su coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas existentes. El coste de los activos intangibles adquiridos mediante una combinación de negocios es su valor razonable en la fecha de la adquisición.

Un activo intangible se reconocerá sólo si es probable que genere beneficios futuros para el Grupo y que su coste pueda ser valorado de forma fiable. Los activos intangibles generados internamente, excluyendo los gastos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan, sino que se registran como gasto con cargo a los resultados del ejercicio en que se hayan incurrido.

Desarrollo

Los gastos de desarrollo directamente atribuibles a proyectos técnicos que sean identificables y únicos y susceptibles de ser controlados por el Grupo se reconocen como activos intangibles cuando se cumplan las siguientes condiciones:

1. Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización y venta;
2. La Dirección tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
3. El Grupo tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
4. Se puede demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
5. Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
6. El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.

Los costes directamente atribuibles que se capitalizan como parte de los gastos de desarrollo incluyen los gastos del personal que desarrollan esos proyectos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los gastos que no cumplan estos criterios se reconocerán como gasto en el momento en que se incurran. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio no se reconocerán posteriormente como activos intangibles.

Propiedad Industrial

Como propiedad industrial se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por el Grupo.

Aplicaciones informáticas

Se valoran a coste de adquisición y los costos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo Intangible es definida o indefinida. Los activos Intangibles con una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas.

	Años
Gastos de desarrollo	5
Propiedad industrial	5
Aplicaciones informáticas	3 - 20

Los activos intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis para determinar su recuperabilidad anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicios de que su valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable. (Nota 3.e)

Las ganancias o pérdidas derivadas de la baja de un activo intangible se valoran como la diferencia entre los recursos netos obtenidos de la enajenación y el valor en libros del activo, y se registran en la cuenta de resultados consolidada cuando el activo es dado de baja.

c) **Inmovilizado material**

El inmovilizado material se reconoce por su coste menos la amortización y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, conforme al criterio mencionado en la Nota 3.e. El coste histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento comercial o rebaja del precio y cualquier coste directamente relacionado con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Dirección. También se incluirá los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de la ubicación cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos de la producción de existencias durante el mismo. El resto de los gastos por reparaciones y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se incurren.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

Los trabajos que las sociedades consolidadas realizan para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación calculados según tasas de absorción similares a las aplicadas a efectos de la valoración de existencias.

Los terrenos no se amortizan. El gasto por amortización se registra en la cuenta de resultados consolidada de forma lineal sobre la vida útil estimada de cada componente del inmovilizado material. Los elementos son amortizados desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Equipos para procesos de información y mobiliario	3-15
Maquinaria, utillaje y elementos de transporte	5-10
Instalaciones técnicas y obras instalaciones	5-33
Construcciones y otro inmovilizado material	3-50

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y se ajustan si es necesario, en la fecha de cada estado de situación consolidado.

Un elemento del inmovilizado material o cualquiera de sus partes significativas inicialmente reconocida se da de baja cuando se enajena o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros derivados de su uso o enajenación. El resultado procedente de la enajenación del activo (calculado como la diferencia entre los beneficios netos consolidados procedentes de su enajenación y el valor en libros del activo) se registra en el estado de resultados consolidados cuando el activo se da de baja.

d) Inversiones Inmobiliarias

Recogen los valores de los terrenos, edificios y otras construcciones en propiedad que se mantienen para la obtención de resultados a través de su venta o alquiler y no están ocupados por sociedades del Grupo. Las inversiones inmobiliarias se presentan valoradas a su coste de adquisición y se amortizan linealmente en función de su vida útil.

Se reconocen los ingresos y resultados con ocasión de la venta de los bienes y su escrituración a favor de los compradores, que es el momento en que se transfieren los derechos y obligaciones inherentes a los mismos. Los ingresos procedentes de alquileres se imputan a resultados aplicando un criterio de devengo.

Para el reconocimiento de gastos en los alquileres se aplica un criterio de devengo cargando a resultados todos los gastos de mantenimiento, gestión y depreciación de los bienes alquilados.

El Grupo determina periódicamente el valor razonable de los elementos de inversiones inmobiliarias tomando como valores de referencia las tasaciones realizadas por expertos independientes.

e) Valor recuperable de los bienes intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio el Grupo analiza si existen indicios de deterioros de valor de sus activos o unidades generadoras de efectivo a las que haya asignado un Fondo de Comercio u otros activos Intangibles y, en caso de que los hubiera, comprueba, mediante el denominado "test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.



El procedimiento implantado por la Dirección del Grupo para la realización de dicho test es el siguiente:

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo o grupo de unidades generadoras de efectivo (que como máximo coinciden con los segmentos operativos), si bien en el caso de inmovilizaciones materiales y siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento y de forma individualizada.

La Dirección prepara anualmente para cada unidad generadora de efectivo o grupo de unidades generadoras de efectivo su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de cinco ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son proyecciones de ventas y EBITDA (entendido a estos efectos como el resultado de explotación sin incluir amortizaciones ni resultados por enajenaciones y deterioro de inmovilizado).

Las proyecciones financieras son consistentes con los planes de negocio aprobados que cubren un periodo de 5 años para reflejar el impacto de las inversiones ya realizadas de largo periodo de maduración. Más allá del periodo proyectado se establece una hipótesis extrapolada a perpetuidad.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos al fondo de comercio que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa después de impuestos que recoge el coste de capital del negocio específico del que se trate y del área geográfica en que se desarrolla. Para el cálculo de la tasa de descuento se tiene en cuenta la tasa que la empresa podría financiar sus operaciones, el nivel de apalancamiento, la rentabilidad exigida al capital propio (considerando las primas de riesgo consensuadas y nivel de volatilidad) por cada uno de los negocios y cada zona geográfica.

Las tasas de descuento e hipótesis de crecimiento del periodo proyectado y a perpetuidad más significativas utilizadas por el Grupo han sido las siguientes:

Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2022			
Segmentos de negocio	Tasa de descuento ⁽¹⁾	Hipótesis de crecimiento periodo proyectado ⁽²⁾	Hipótesis de crecimiento a perpetuidad ⁽³⁾
Civil Explosivos	13.25%	2.40%	3.33%
Expal	10.73%	50.67%	2.62%

Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2022			
Segmentos de negocio	Tasa de descuento ⁽¹⁾	Hipótesis de crecimiento periodo proyectado ⁽²⁾	Hipótesis de crecimiento a perpetuidad ⁽³⁾
Civil Explosivos	12.27%	9.88%	3.24%
Expal	8.59%	16.21%	1.50%

⁽¹⁾ Tasa de descuento después de impuestos aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo.

⁽²⁾ Tasa de crecimiento de ventas media ponderada anual de los 5 años proyectados.

⁽³⁾ Tasa de crecimiento medio ponderado usada para extrapolar flujos de efectivo más allá del periodo del presupuesto.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior. Para periodos superiores, a partir del quinto año se utilizan proyecciones basadas en dichos planes estratégicos aplicando una tasa de crecimiento esperado constante. Las hipótesis en las que se fundamentan las proyecciones parten, principalmente, de estimaciones internas basadas en la observación de la evolución histórica y extrapofando su evolución futura. Para ello, se tienen en cuenta, asimismo, factores ajenos a la influencia de la Dirección del Grupo, tales como datos macroeconómicos y la evolución del PIB, de la inflación, así como informes externos de análisis de mercado y cuotas de mercado. Las tasas de descuento utilizadas se determinan después de impuestos y son ajustadas por el promedio del riesgo país y del promedio de riesgo de negocio de las unidades pertenecientes a cada seguimiento.

Los planes de negocio así preparados son revisados y finalmente aprobados por el Comité Ejecutivo y el Consejo de Administración.

En todos los casos se realizan análisis de sensibilidad en relación a la tasa de descuento utilizada y la tasa de crecimiento de los flujos de efectivo perpetuos, con el propósito de verificar que cambios razonables en estas hipótesis no tendrán impacto sobre la posible recuperación de los fondos de comercio registrados; en concreto, una variación de 200 puntos básicos en la tasa de descuento utilizada, una tasa de crecimiento de la renta perpetua del 0%, una reducción de la tasa de crecimiento medio de las ventas en un 1%, no supondría el registro del deterioro de ninguno de los fondos de comercio registrados.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo o grupo de ellas, a las que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de este, en segundo lugar, se reduce en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

f) Arrendamientos

En posición de arrendataria

Cuando el Grupo actúa como arrendatario, reconoce en el estado de situación financiera consolidado los activos y pasivos derivados de todos los contratos de arrendamiento (a excepción de los acuerdos de arrendamiento a corto plazo y los que tienen por objeto activos de bajo valor, en función del tipo de activo).

Los activos por derechos de uso se valoran en la fecha de comienzo del contrato al coste, el cual comprende:

- el importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento;
- cualquier pago por arrendamiento efectuado en la fecha de comienzo o antes, menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido;
- cualquier coste directo inicial soportado como consecuencia del contrato de arrendamiento; y

- una estimación de los costes que el Grupo está obligado a asumir por su condición de arrendatario al desmantelar y eliminar el activo subyacente, rehabilitar el lugar en el que se ubique o devolver dicho activo a la condición exigida en los términos y condiciones del arrendamiento, cuando la obligación de soportar estos costes surge desde la fecha de comenzo del contrato o como consecuencia de haber utilizado el activo subyacente durante un período determinado.

Para las valoraciones posteriores del activo por derecho de uso, el Grupo aplica el modelo de coste, descontando al valor de coste del activo la amortización acumulada y los deterioros y, en su caso, ajustando su valoración para reflejar cualquier nueva valoración del pasivo por arrendamiento.

El Grupo deprecia el activo por derecho de uso durante el período más corto del plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente; en este sentido, cuando una opción de compra en el contrato de arrendamiento es probable que sea ejercida, el activo por derecho de uso se amortiza en su vida útil. La amortización comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los pasivos por arrendamiento se valoran en la fecha de comienzo del contrato por el valor actual de los pagos de renta mínimos futuros por arrendamiento que no estén abonados a dicha fecha. Los pagos por arrendamiento se descuentan utilizando el tipo de interés implícito en el arrendamiento o, cuando no es posible obtener esta tasa fácilmente, el tipo de interés incremental del endeudamiento de la entidad del Grupo que formaliza el contrato de arrendamiento, en la misma moneda y por un plazo similar al contrato correspondiente.

Cabe destacar que dentro de los pagos futuros del arrendamiento (a efectos del cálculo del valor inicial del pasivo) no se incluyen los pagos que sean variables y que no dependan de un índice (como el IPC o un índice de precios de arrendamiento aplicable) o de un tipo (como el Euribor). Básicamente, se incluyen: pagos fijos, precio de ejercicio de opciones de compra (si es razonablemente cierto que se ejercerán), valores residuales garantizados, penalizaciones u opciones de cancelación (si es razonablemente cierto que se ejercerán) y pagos variables referenciados a un índice o a un tipo (al IPC, al Euribor o que se actualizan para reflejar el nuevo precio de mercado de los arrendamientos). En el reconocimiento inicial, tales pagos son medidos usando dicho índice o tasa a la fecha del comienzo (sin estimar los cambios en el índice o tasa durante el resto del arrendamiento).

Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se incrementa por los gastos financieros devengados y disminuye por el importe de los pagos por arrendamiento efectuados. El valor del pasivo se recalcula cuando se producen cambios en los plazos del arrendamiento, en la valoración de la opción de compra, en los importes que se espera abonar en virtud de la garantía de valor residual o cuando se modifican los futuros pagos por arrendamiento como consecuencia de cambios en los índices o tipos utilizados para su cálculo.

Cuando existen modificaciones a los pagos de arrendamiento por concepto de inflación, el Grupo vuelve a medir el pasivo por arrendamiento financiero a partir de la fecha en que se conocen los nuevos pagos, sin reconsiderar la tasa de descuento. Sin embargo, si las modificaciones se relacionan con el plazo del contrato o con el ejercicio de una opción de compra, el Grupo evalúa de nuevo la tasa de descuento en la nueva medición del pasivo. Cualquier incremento o disminución en el valor del pasivo por arrendamiento financiero posterior a esta medición, se reconoce incrementando o disminuyendo en la misma medida, según sea el caso, el valor del activo por derecho de uso. El período de arrendamiento comienza cuando el arrendador pone el activo subyacente a disposición del arrendatario para su uso. Incluye los períodos libres de rentas. El período de arrendamiento utilizado en la valoración es el período no cancelable del arrendamiento, además de:

- periodos renovables optativos si el arrendatario está razonablemente seguro de prorrogarlo; y
- periodos tras una fecha de cancelación optativa si el arrendatario está razonablemente seguro de no cancelarlo anticipadamente.

La opción de cancelación anticipada mantenida únicamente por el arrendador no es considerada en la determinación del periodo de arrendamiento.

Cuando el Grupo determina que es probable que ejercerá una salida anticipada del contrato que conlleve un desembolso de efectivo, dicha consideración es parte de la remediación del pasivo que se cita en los párrafos anteriores; sin embargo, en aquellos casos en los que la terminación anticipada no implique un desembolso de efectivo, el Grupo cancela el pasivo por arrendamiento financiero y el activo por derecho de uso correspondiente, reconociendo la diferencia entre ambos en la cuenta de resultados consolidada.

En el caso de contratos de arrendamiento a corto plazo (aquellos con un plazo de arrendamiento inferior a 12 meses) y contratos en los que el activo subyacente sea de escaso valor (valor individual de mercado menor a 5.000 dólares estadounidenses), y también para aquellos contratos de arrendamiento cuyos pagos son integramente variables (sin ningún pago fijo contractualmente definido), el Grupo reconoce los pagos por arrendamiento correspondientes a estos contratos como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

En posición de arrendador

Los arrendamientos para los cuales el Grupo actúe como arrendador se clasifican como financieros u operativos. Siempre que los términos del contrato de arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasifica como un arrendamiento financiero. Los demás arrendamientos se clasifican como operativos. El Grupo sólo mantiene arrendamientos operativos en su posición de arrendador.

g) Operaciones interrumpidas

Una actividad interrumpida es un componente del Grupo que ha sido dispuesto o bien se ha clasificado como mantenido para la venta y:

-Representa una línea de negocio o un área geográfica de la explotación que es significativa y puede considerarse separada del resto;

-Forma parte de un plan individual y coordinado para enajenar o disponer por otra vía una línea de negocio o de un área geográfica de la explotación que sea significativa o pueda considerarse separada del resto; o

-Es una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de ser vendida.

Un componente del Grupo comprende las actividades y flujos de efectivo que pueden ser distinguidos del resto tanto desde un punto de vista operativo como de información financiera.

El resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas y el resultado después de impuestos correspondiente a la valoración a valor razonable menos los costes de venta o distribución o resultantes de la enajenación de los activos o grupos enajenables de elementos, se presenta en la partida de resultados después de impuestos de las actividades interrumpidas de la cuenta de resultados consolidada.

Si el Grupo deja de clasificar un componente como actividad interrumpida, los resultados previamente presentados como actividades interrumpidas, se reclasifican a actividades continuadas para todos los ejercicios presentados.

h) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

El Grupo clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando su valor se vaya a recuperar principalmente a través de su venta en lugar de por su uso continuado, siempre que la venta se considere altamente probable y se espera que se materialice en un plazo no superior a doce meses a partir de la clasificación del activo como mantenido para la venta.

Estos activos o grupos enajenables se valoran al menor entre el importe en libros y el valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada estado de situación financiera consolidado, se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas se reconocen en la partida de la cuenta de resultados consolidada que corresponda según su naturaleza.

i) Activos y pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio desarrolladas en la NIC 32 "Instrumentos financieros".

Los instrumentos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Un activo o un pasivo financieros se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción directamente atribuible a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

Clasificación y medición posterior

Activos financieros

La clasificación de los activos financieros dependerá del modo en que el Grupo gestiona sus instrumentos financieros (su modelo de negocio) y la existencia o no de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros específicamente definidos.

En este sentido, la NIIF 9 establece dos escenarios diferenciados a la hora de definir el registro contable del instrumento financiero.



- Por un lado, si el objetivo del modelo de negocio es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, el activo financiero se valorará al coste amortizado.
- Por otro lado, si el modelo de negocio tiene como objetivo tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como su venta y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, los activos financieros se valorarán a su valor razonable con cambios en patrimonio neto. Los intereses, deterioro y diferencias de cambio se registran en resultados como en el modelo de coste amortizado. El resto de las variaciones de valor razonable se registran en partidas de patrimonio y podrán reclasificarse a resultados en su venta.

En el reconocimiento inicial de una inversión en instrumentos de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Grupo puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en patrimonio neto. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al coste amortizado o al valor razonable con cambios en patrimonio neto como se ha descrito anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasificarán después de su reconocimiento inicial, excepto si el Grupo cambia su modelo de negocio de gestión de los activos financieros.

El Grupo clasifica sus activos financieros, excluidas las inversiones contabilizadas por el método de participación, en las siguientes categorías:

- Coste amortizado: los activos financieros clasificados en esta categoría se miden posteriormente a coste amortizado usando el método del interés efectivo. El coste amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en la Cuenta de resultados consolidada.
- Valor razonable con cambios en otro resultado global: estos activos se miden posteriormente a valor razonable. La ganancia o pérdida neta resultante se reconoce en Otro resultado global. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en patrimonio neto se reclasifican en resultados. En el caso de los instrumentos de patrimonio clasificados en este apartado, las ganancias o pérdidas resultantes de variaciones en el valor razonable a la fecha de cierre se reconocen directamente en patrimonio neto y nunca se reclasifican en resultados.

Los dividendos de las participaciones en capital clasificadas a valor razonable con cambios en patrimonio neto se imputan a la cuenta de resultados consolidada en el momento en que queda establecido el derecho del Grupo a recibir su importe.

- Valor razonable con cambios en resultados: estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.



Pasivos financieros

Los pasivos financieros, en los cuales se incluyen los préstamos, obligaciones y similares, se registran inicialmente por su valor razonable menos los costes de transacción en los que se haya incurrido. Todos los pasivos financieros del Grupo se miden posteriormente al coste amortizado utilizando el método de interés efectivo, al no existir pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados consolidada.

Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que su vencimiento tenga lugar a más de doce meses desde la fecha del Estado de situación financiera consolidado, en cuyo caso se reconocerán como no corrientes.

Baja en cuentas**Activos financieros**

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiamientos subordinados ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

En el caso de transferencias de activos en los que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se retienen sustancialmente, el activo financiero transferido no se da de baja del estado de situación financiera consolidado, reconociéndose un pasivo financiero asociado por un importe igual a la contraprestación recibida, que se valora posteriormente por su coste amortizado. El activo financiero transferido se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. En la cuenta de resultados consolidada se reconocen, sin compensar, tanto los ingresos del activo financiero transferido como los gastos del pasivo financiero.

Pasivos financieros

El Grupo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. Asimismo, cuando se produce un intercambio de Instrumentos de deuda entre el Grupo y un tercero y, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, el Grupo da de baja el pasivo financiero original y reconoce el nuevo pasivo financiero. La diferencia entre el valor en libros del pasivo original y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se reconocen en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio. En este sentido, el Grupo considera que las condiciones de los pasivos financieros no son sustancialmente diferentes siempre que el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial, las características del pasivo financiero no difieren significativamente del inicial y valor presente de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento la tasa de interés efectiva original, no difiera en más del 10% del valor presente descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Las modificaciones contractuales de los pasivos financieros que no determinen su baja del estado de situación consolidado deben contabilizarse como un cambio de estimación de los flujos contractuales del pasivo, manteniendo la tasa de interés efectiva original y ajustando su valor en libros en la fecha de la modificación, registrando la diferencia en la cuenta de resultados.

Deterioro del valor de los activos financieros

El Grupo utiliza un modelo de deterioro basado en las pérdidas crediticias esperadas, tal como establece el modelo de deterioro de NIIF 9, en lugar de las pérdidas incurridas, aplicable a los activos financieros sujetos a dicha evaluación (activos financieros medidos a coste amortizado y a su valor razonable con cambios en patrimonio neto), así como a las cuentas por cobrar por arrendamientos, activos de contratos, ciertos compromisos de préstamos por escrito y a los contratos de garantías financieras.

Para determinar si un activo financiero ha experimentado un empeoramiento significativo en su riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial, o para estimar las pérdidas crediticias esperadas durante todo el tiempo de vida del activo, el Grupo considera toda la información razonable y sustentable que sea relevante y que esté disponible sin esfuerzo o coste desproporcionado. Esto incluye tanto información cuantitativa como cualitativa, basada en la experiencia del Grupo o de otras entidades sobre pérdidas crediticias históricas, e información de mercado observable sobre el riesgo crediticio del instrumento financiero concreto o instrumentos financieros similares. El Grupo asume que el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente si la mora es superior a 180 días. Asimismo, adopta la presunción de impago para un activo financiero que se encuentre en mora superior a 360 días, salvo que se tenga información razonable y fundamentada que demuestre la recuperabilidad del crédito.

El periodo máximo a lo largo del cual se estiman las pérdidas crediticias esperadas es el máximo periodo contractual al que se está expuesto. La NIIF 9 define la pérdida de crédito esperada como el promedio ponderado de las pérdidas crediticias con los riesgos respectivos de que ocurra un incumplimiento como ponderadores. Las pérdidas crediticias se miden como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales a que se tiene derecho de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la entidad espera recibir, es decir, todos los déficits de efectivo descontados a la tasa de interés efectiva original. A grandes rasgos, la pérdida esperada se basa en la siguiente fórmula:

$EAD \text{ (Exposure at Default)} \times PD \text{ (Probability of default)} \times LGD \text{ (Loss Given Default)} \times DF \text{ (Discount factor)}$.

Donde EAD es la exposición al riesgo. Se mediría por los saldos contables (saldos pendientes de recibir un flujo de efectivo u otro activo financiero) minorado en su caso por los pagos anticipados y cualquier garantía o aval otorgada por el cliente. PD es la probabilidad de impago. LGD es la pérdida que se tendría en caso de impago del deudor, y se calcularía como $(1 - \text{la tasa de recuperación})$. La tasa de recuperación depende de las garantías específicas del crédito o préstamo. DF es el valor temporal del dinero. Siguiendo una jerarquía de acuerdo con NIIF 13 desde las variables más observables a menos observables, se utilizan los siguientes métodos:

- Si el deudor tiene permutas por incumplimiento de crédito (credit default swaps -CDS) cotizados, generalmente la probabilidad de impago se obtiene del CDS dado que es la medida de crédito de mercado más objetiva sobre la probabilidad de impago de una sociedad en un momento concreto del tiempo.
- Si el deudor no tiene CDS cotizados, se selecciona el rating de la compañía por cada una de las agencias de calificación crediticia que hayan emitido un informe, a partir del cual se realiza el cálculo de la probabilidad de impago.
- Si el deudor no tiene rating, una posibilidad es calcular un rating teórico comparando los ratios del deudor con los ratios de otras empresas que sí tienen rating.

Las provisiones por deterioro de los activos financieros medidos a coste amortizado son deducidas del importe en libros bruto de dichos activos. Las pérdidas por deterioro relacionadas con créditos



comerciales y otras cuentas a cobrar, incluidos en su caso los activos contractuales bajo NIIF 15, son presentadas en la Cuenta de resultados consolidada.

Coberturas

Se corresponden con instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas las actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros del Grupo MAXAM. Estos riesgos son fundamentalmente variaciones de los tipos de cambio.

Para que estos instrumentos financieros puedan calificarse como de cobertura contable, son designados inicialmente como tales documentándose la relación de cobertura. Asimismo, la Sociedad verifica inicialmente y de forma periódica a lo largo de su vida (como mínimo en cada cierre contable) que la relación de cobertura es eficaz, es decir, que es esperable prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen casi completamente (dentro de un rango de variación del 80%-125%) por los del instrumento de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado asimismo dentro de un rango de variación del 80 al 125% respecto del resultado de la partida cubierta.

La contabilización de las operaciones de cobertura solo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el periodo para el que se ha designado la misma.

Las coberturas se registran inicialmente a su valor razonable en la fecha de contrato, coste de adquisición, en el estado de situación financiera consolidado y posteriormente se realizan las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor razonable en cada momento. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de la naturaleza de la partida que está cubriendo. El valor razonable total de los instrumentos financieros derivados se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a doce meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a doce meses. Cuando un instrumento de cobertura vence o se vende, o cuando no cumple los requisitos exigidos para su contabilización como cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada hasta ese momento en el patrimonio neto permanece en el patrimonio y dicha ganancia o pérdida acumulada se registra inmediatamente en la cuenta de resultados consolidada en la medida que se producen los cambios en los flujos de caja del elemento cubierto. Asimismo, se reconoce en la cuenta de resultados consolidada la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio neto cuando se espera que la transacción prevista no se vaya a producir. El Grupo reconoce en "Otro resultado global" las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración a valor razonable del instrumento de cobertura que corresponden a la parte que se haya identificado como cobertura eficaz. La parte de la cobertura que se considera ineficaz, así como el componente específico de la pérdida o ganancia o flujos de efectivo relacionados con el instrumento de cobertura, excluidos de la valoración de la eficacia de la cobertura, se reconocen con cargo o abono a cuentas de gastos o ingresos financieros.

El componente separado de "Otro resultado global" asociado con la partida cubierta se ajusta al menor valor del resultado acumulado del instrumento de cobertura desde el inicio de la misma o al cambio acumulado en el valor razonable o valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la partida cubierta desde el inicio de la cobertura. No obstante, si el Grupo no espera que la totalidad o parte de una pérdida reconocida en "Otro resultado global" va a ser recuperada en uno o más ejercicios futuros, el importe que no se va a recuperar se reclasifica a resultados como ingresos o gastos financieros.

Determinación del valor razonable de los instrumentos financieros

Para determinar el valor razonable de activos o pasivos financieros, el Grupo utiliza en la medida de lo posible datos de mercado. En base a los factores utilizados para la valoración, los valores razonables se jerarquizan en base a los siguientes niveles:

Nivel 1: Valoración realizada utilizando directamente la propia cotización del instrumento financiero, observable y capturable de fuentes independientes, y referida a mercados activos. Se incluyen en este nivel los valores representativos de deuda cotizados, los instrumentos de capital cotizados, ciertos derivados y los fondos de inversión.

Nivel 2: Valoración mediante la aplicación de técnicas que utilizan variables obtenidas de datos observables en el mercado.

Nivel 3: Valoración mediante técnicas en las que se utilizan variables no obtenidas de datos observables en el mercado.

En el Grupo MAXAM las valoraciones a valor razonable realizadas sobre los diferentes instrumentos financieros derivados quedan encuadradas en el nivel 2 de la jerarquía de valores razonables establecida por la NIIF 13, al estar referenciados a variables observables pero distintos de precios cotizados. En concreto, los cálculos de valores razonables para cada tipo de instrumento financiero son los siguientes:

- Los contratos de seguros de cambio son valorados utilizando las cotizaciones del contado del tipo de cambio y las curvas de tipos de interés a plazo de las divisas implicadas.
- Los contratos de seguros de materias primas (plomo) se valoran de manera similar, en este caso, teniendo en cuenta los precios a futuro del subyacente.

Al cierre del ejercicio de 5 meses finalizado el 31 de agosto de 2022 el Grupo no tiene contratados instrumentos financieros de cobertura.

j) Costes por intereses

Los costes por intereses generales y específicos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al coste de esos activos hasta que llega el momento que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta. MAXAM considera el periodo de tiempo sustancial aquel que supera 12 meses.

Los ingresos financieros obtenidos por la inversión temporal de los préstamos específicos a la espera de su uso en los activos aptos se deducen de los costes por intereses susceptibles de capitalización.

El resto de los costes por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

k) Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.



El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

En la asignación de valor a sus inventarios el Grupo utiliza:

1. Para existencias comerciales, materias primas y otros materiales adquiridos a terceros, el método FIFO.
2. Para productos en curso, semiterminados y terminados, el coste medio ponderado.

Las sociedades consolidadas efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados consolidada cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

l) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

En la presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron.

El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros medios líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo consolidado como "Efecto de las variaciones de los tipos de cambio".

m) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto del periodo comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieren a partidas reconocidas en el "Otro resultado global" o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el "Otro resultado global" o directamente en el patrimonio neto, respectivamente.

El impuesto corriente es la cantidad que las sociedades del Grupo satisfacen como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio y se calcula en base a las leyes que apliquen a la fecha del estado de situación consolidado en los países en los que opera la Sociedad y sus dependientes y en los que generan bases positivas imponibles.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo

con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros consolidados. El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del estado de situación consolidado y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Cuando se produce un cambio en los tipos impositivos (y legislación fiscal) de un país donde opera el Grupo, éste evalúa los activos que se van a realizar y los pasivos que se esperan liquidar a los nuevos tipos impositivos, ajustando la diferencia contra el resultado, "Otro resultado global" o directamente contra patrimonio según proceda.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias imponibles excepto:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- Cuando surge en Inversiones en dependientes y asociadas si el Grupo pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que se considere probable que las sociedades del Grupo vayan a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos, excepto:

- Cuando el activo por impuesto diferido relativo a la diferencia temporaria se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- Cuando surge de diferencias temporarias deducibles relativas a inversiones en dependientes y asociadas, en cuyo caso sólo se reconoce si es probable que reviertan en un futuro previsible y que el Grupo disponga de suficiente beneficio fiscal contra el cual aplicarlas.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el estado de situación financiera consolidado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan sí, y sólo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

La Sociedad Dominante está acogida al régimen de tributación consolidada con las empresas del Grupo descritas en la Nota 22.

n) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

El ingreso se contabiliza por el importe de la contraprestación a la que el Grupo espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros (por ejemplo, algunos impuestos sobre las ventas). La contraprestación puede incluir importes fijos, importes variables, o ambos. El importe de la contraprestación puede variar debido a descuentos, devoluciones, reembolsos, créditos, reducciones de precio, incentivos, primas de desempeño, penalizaciones u otros elementos similares.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean recibidos por el Grupo y puedan ser cuantificados con fiabilidad. Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir también antes de reconocer un ingreso:

Ingresos por venta

Los ingresos se reconocen cuando el cliente obtenga el control de los bienes o servicios. La determinación de la transferencia del control, en un momento determinado o a lo largo del tiempo, requiere de juicio. En el caso específico de la División de Defensa, la transferencia de control se produce, en la mayoría de los casos, en el momento de la prueba y aceptación formal de las mercancías por parte del cliente. El beneficiario de los seguros relativos al transporte de la mercancía desde las instalaciones de MAXAM a su destino final es, en la mayoría de los casos, el cliente. En cuanto a los Ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de estado de situación financiera consolidado, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

La nueva norma proporciona un marco integral para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, estableciendo los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una compañía con sus clientes estableciendo un modelo de aplicación basado en cinco pasos: identificación del contrato con el cliente, identificación de las obligaciones de cumplimiento incluidas en el contrato, determinación del precio de la transacción, asignación del precio de la transacción a las diferentes obligaciones de cumplimiento y reconocimiento del ingreso cuando se satisface.

En las presentes cuentas anuales los ingresos de contratos con clientes se denominan Importe neto de la cifra de negocios.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen según se devenga el interés y usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando un préstamo o una cuenta a cobrar sufre una pérdida por deterioro del valor, el Grupo reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, que se calcula en función de los flujos futuros de efectivo estimados descontados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa actualizando la cuenta a cobrar como un ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen usando el tipo de interés efectivo original.

Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

o) Provisiones y contingencias

Los administradores de la Sociedad Dominante en la formulación de las cuentas anuales consolidadas diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura esté condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las sociedades.

El estado de situación financiera consolidado adjunto recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en estado de situación financiera consolidado, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria consolidada, en la medida que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligado a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

p) Retribuciones a los empleados**Planes de prestaciones definidas**

El Grupo incluye en planes de prestaciones definidas aquellos financiados mediante el pago de primas de seguros en los que existe la obligación legal o implícita de satisfacer directamente a los empleados las prestaciones comprometidas en el momento en el que éstas son exigibles o de proceder al pago de cantidades adicionales en el caso en los que el asegurador no efectúe el desembolso de las prestaciones correspondientes a los servicios prestados por los empleados en el ejercicio o en ejercicios anteriores.

El pasivo por prestaciones definidas reconocido en el estado de situación financiera consolidado corresponde al valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas existentes a la fecha de cierre, menos el valor razonable a dicha fecha de los activos afectos al plan.

En los casos en los que el resultado obtenido como consecuencia de la realización de las operaciones a las que se hace referencia el párrafo anterior fuese negativo, es decir, surge un activo, el Grupo reconoce el mismo hasta el límite del importe del valor actual de cualquier prestación económica disponible en forma de reembolsos procedentes del plan o reducciones en las

aportaciones futuras al mismo. La prestación económica está disponible para el Grupo si es realizable en algún momento durante la vida del plan o en la liquidación de los pasivos del plan, aunque no sea realizable inmediatamente a la fecha de cierre.

El gasto o ingreso correspondiente a los planes de prestación definida se registra en la partida gastos por retribuciones a los empleados y se obtiene como resultado de la adición del importe neto del coste por servicios del ejercicio corriente y el coste neto por intereses del pasivo o activo neto por prestaciones definidas. El importe del recálculo de la valoración del pasivo o activo neto por prestaciones definidas se reporta en "Otro resultado global".

Este último comprende las pérdidas y ganancias actuariales, el rendimiento neto de los activos afectos a los planes y cualquier cambio en los efectos del límite del activo, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto sobre el pasivo o activo. Los costes de administrar los activos de los planes y todo tipo de impuestos propios de los planes, distintos de los que se hayan incluido en las hipótesis actuariales, se descuentan del rendimiento neto de los activos afectos a los planes. Los importes diferidos en "Otro resultado global" se reclasifican a reservas por ganancias acumuladas en el mismo ejercicio.

Asimismo, el Grupo reconoce el coste de los servicios pasados como un gasto del ejercicio en la fecha anterior de entre la que tiene lugar la modificación o reducción de los planes y cuando se reconocen los correspondientes costes de reestructuración o indemnizaciones por cese.

El valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula con una periodicidad anual por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. El tipo de interés de descuento del activo o pasivo neto por prestaciones definidas se determina en base a los tipos de mercado de bonos y obligaciones empresariales de alta calidad, denominados en la moneda en que se pagarán las prestaciones y con plazos de vencimiento similares a los de las correspondientes prestaciones.

El valor razonable de los activos afectos al plan se determina aplicando los principios de la NIIF 13 Valoración del valor razonable. Asimismo, en el caso que los activos afectos al plan incluyan pólizas de seguro aptas, cuyos flujos de efectivo se corresponden exactamente tanto en importes como en el calendario de pagos con algunas o todas las prestaciones pagaderas dentro del plan, su valor razonable es igual al valor actual de las obligaciones de pago relacionadas.

El Grupo no compensa activos y pasivos entre planes diferentes, excepto en los casos en los que exista un derecho exigible legalmente a compensar los superávit y déficit generados por los distintos planes y pretenda cancelar las obligaciones por sus importes netos o materializar el superávit para cancelar de forma simultánea las obligaciones de los planes con déficit.

El activo o pasivo por prestaciones definidas se reconoce como corriente o no corriente, en función del plazo de realización o vencimiento de las correspondientes prestaciones.

Otros planes de retribución

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad Dominante ha formalizado un plan de retribución con determinados directivos del Grupo. A estos efectos, para que los miembros del equipo directivo tengan derecho a este incentivo, el accionista de control deberá obtener, como consecuencia de las desinversiones hasta su salida final del accionariado, una retribución y una rentabilidad mínimas determinadas. Al 31 de agosto de 2022 el Grupo mantiene registrada una provisión de 15.545 miles de euros por este concepto, con un gasto en el ejercicio de 6.169 miles de euros, de acuerdo con la estimación realizada internamente mediante técnicas de valoración comúnmente aceptadas.

q) Indemnizaciones por cese o despido

El Grupo reconoce estas prestaciones en la primera de las siguientes fechas:

- a) Cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada; o
- b) Cuando la entidad reconozca los costes de una reestructuración en el ámbito de la NIC 37 y ello suponga el pago de indemnizaciones por cese.

Cuando se hace una oferta para fomentar la renuncia voluntaria de los empleados, las indemnizaciones por cese se valoran en función del número de empleados que se espera que aceptarán la oferta. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del estado de situación consolidado se descuentan a su valor actual.

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En el estado de situación financiera consolidado adjunto se han registrado indemnizaciones a pagar en el próximo ejercicio por importe de 4 millones de euros.

r) Transacciones con vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con entidades vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

s) Subvenciones Oficiales

Se reconocen por su valor razonable y se registran cuando hay una seguridad razonable de que se cobrará y que se cumplirá con las condiciones establecidas.

Las relacionadas con costes, se diferren y se reconocen en la cuenta de resultados consolidada durante el periodo necesario para correlacionarlas con los costes que pretenden compensar y las relacionadas con la adquisición de inmovilizado se incluyen en Pasivos No Corrientes como subvenciones oficiales diferidas y se abonan a la cuenta de resultados según el método lineal durante las vidas esperadas de los correspondientes activos.

t) Estados de flujo de efectivo consolidados

En los estados de flujos de efectivo consolidados, preparados de acuerdo con el método indirecto, se utilizan los siguientes términos en los siguientes sentidos:

- Flujo de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades que forman el grupo consolidado, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

u) Patrimonio neto e Instrumentos de patrimonio

El capital social está representado por participaciones ordinarias. Los costes de emisión de nuevas participaciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad Dominante, una vez deducidos todos sus pasivos. Los Instrumentos de capital emitidos por la Sociedad Dominante se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

v) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes comprenden el efectivo en caja, en bancos, los depósitos a corto plazo con una fecha de vencimiento original de tres meses o inferior y que no estén sujetos a cambios de valor significativos y los descubiertos bancarios ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo del Grupo.

En el estado de situación financiera consolidado, los descubiertos bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

w) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

El Grupo presenta el estado de situación financiera consolidado clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo. Se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros medios líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Grupo. Se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Grupo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando, a la fecha de cierre, deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a dicha fecha, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que se haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales consolidadas sean formuladas.

4. Gestión del riesgo financiero

Como consecuencia del desarrollo de su actividad y operaciones, el Grupo está expuesto a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (Incluyendo riesgo de valor razonable por tipo de Interés, riesgo de tipo de cambio y riesgos de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La política de gestión del riesgo global del Grupo trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo, que son objeto de gestión centralizada.

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la dirección financiera de la Sociedad Dominante, MaxamComp Holding, S.L., la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que afectan al Grupo:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

El riesgo de crédito, excepto el referido a las cuentas a cobrar, se gestiona al nivel del Grupo. Cada una de las entidades es responsable de la gestión y análisis del riesgo de crédito de sus clientes nuevos antes de proceder a ofrecerles los plazos y condiciones de pago habituales.

El procedimiento general es asignar a todos los clientes un límite, excepto si las formas de pago son en prepago o "letter of credit". A la hora de delimitar cual es el límite de crédito, se tienen en cuenta la situación financiera de los clientes comprobando, principalmente, a través de informes financieros de agencias de crédito, el comportamiento de pagos de clientes, el plazo de pago, las ventas realizadas y/o esperadas el conocimiento del mercado, el riesgo-país. En algunos casos el riesgo de crédito se cubre mediante seguros de crédito.

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, instrumentos financieros derivados, así como por la exposición al crédito con clientes.

Con carácter general, MAXAM mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

El riesgo de crédito consiste en que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida económica para el Grupo. El Grupo ha adoptado la política de negociar exclusivamente con terceras partes solventes y obteniendo suficientes garantías para mitigar el riesgo de pérdidas financieras en caso de incumplimiento. El coste de la morosidad se viene manteniendo en niveles moderados. En el estado de situación financiera consolidado las deudas comerciales se reflejan netas de provisiones por insolvencias.

MAXAM no tiene una exposición significativa al riesgo de crédito con ninguno de sus clientes o grupo de clientes con características similares. Asimismo, la concentración del riesgo de crédito tampoco es significativa.

Tanto las colocaciones de tesorería como la contratación de derivados se realizan con entidades de elevada solvencia y altas valoraciones de crédito y ninguna contraparte acumula porcentajes significativos del riesgo total de crédito.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que el Grupo no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su estado de situación financiera consolidado, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 18.

El Grupo MAXAM mantiene una gestión prudente del riesgo de liquidez, manteniendo un nivel adecuado de efectivo y valores negociables, así como la contratación de facilidades crediticias comprometidas por importe suficiente para soportar las necesidades previstas.

Adicionalmente, el Grupo gestiona de forma centralizada sus recursos financieros mediante un sistema de "cash pooling" que le permite gestionar las necesidades de liquidez a corto plazo de las sociedades dependientes de forma coordinada. En el medio y largo plazo, el Grupo dispone de la financiación sindicada (véase Nota 18), cuya estructura en vencimientos a largo plazo permiten la consecución de los objetivos de desarrollo del Grupo sin comprometer el objetivo de ratio entre recursos propios y ajenos establecido por sus administradores.

La responsabilidad última sobre la gestión del riesgo de liquidez descansa en la Dirección General Económico-Financiera, donde se elabora un marco apropiado para el control de las necesidades de liquidez del grupo en el corto, medio y largo plazo. El Grupo gestiona la liquidez manteniendo unas reservas adecuadas, unos servicios bancarios apropiados y una disponibilidad de créditos y préstamos, por medio de una monitorización continua de las previsiones y de las cantidades actuales de flujos de fondos y emparejando éstas con perfiles de vencimiento de activos y pasivos financieros.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado.

a) Riesgo de tipo de cambio

MAXAM opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con monedas extranjeras.

La gestión de este riesgo es competencia de la Dirección General Económico-Financiera del Grupo empleando criterios no especulativos. Los riesgos de tipo de cambio se corresponden, fundamentalmente, con las siguientes transacciones:

- Deuda denominada en moneda extranjera contratada por sociedades del Grupo y asociadas.
- Pagos a realizar en mercados internacionales por adquisición de materias primas.
- Cobros referenciados principalmente a la evolución del dólar.

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, el Grupo MAXAM procura establecer coberturas naturales financiando los activos a largo plazo nominados en monedas distintas del euro en la misma divisa en la que el activo está nominado o contrata seguros de cambio para cubrir operaciones y flujos de efectivo futuros significativos de acuerdo con los límites de riesgo asumibles.

Las transacciones y saldos monetarios más significativos en monedas diferentes a la funcional de las sociedades dependientes que pudieran dar lugar a un impacto en el epígrafe "Diferencias netas

de cambio" se producen en EUR y USD. Los importes al 31 de agosto de 2022 y 31 de marzo de 2022 son como siguen:

	Miles de euros			
	31/08/2022		31/03/2022	
	EUR	USD	EUR	USD
Ventas y servicios prestados	10.047	61.997	18.320	128.284
Compras y servicios recibidos	20.708	59.478	18.771	123.895
Activos monetarios	11.383	83.389	11.850	85.391
Pasivos monetarios	7.496	40.761	2.588	37.535

Una variación del 5% en la variación del tipo de cambio aplicado a estos saldos monetarios implicaría una variación del resultado del orden de 1.439 miles de euros (3.053 miles de euros en marzo de 2022).

Asimismo, los activos netos provenientes de las inversiones netas realizadas en sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta del euro, están sujetos al riesgo de fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de dichas sociedades en el proceso de consolidación.

La sensibilidad del patrimonio consolidado a la variación del tipo de cambio aplicado en la conversión de los estados financieros de las principales sociedades cuya moneda funcional es distinta del euro es como sigue:

31/08/2022		
Miles de euros	Incremento del 5%	Disminución del 5%
Variación del tipo de cambio EUR/BOB	(1.014)	1.260
Variación del tipo de cambio EUR/CFA	(771)	853
Variación del tipo de cambio EUR/DKK	614	(679)
Variación del tipo de cambio EUR/KZT	(1.057)	1.168
Variación del tipo de cambio EUR/RUB	(1.449)	1.502
Variación del tipo de cambio EUR/USD	(1.517)	1.572

31/03/2022		
Miles de euros	Incremento del 5%	Disminución del 5%
Variación del tipo de cambio EUR/BOB	(1.012)	1.237
Variación del tipo de cambio EUR/CFA	(682)	753
Variación del tipo de cambio EUR/DKK	608	(672)
Variación del tipo de cambio EUR/KZT	(735)	812
Variación del tipo de cambio EUR/RUB	(883)	976
Variación del tipo de cambio EUR/USD	(1.112)	1.229

El impacto que se recoge en la variación del tipo de cambio dentro de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022, se debe principalmente a la devaluación del euro frente al dólar, tal y como podemos observar en el comparativo de la tabla.

b) Riesgo de variación de tipo de interés

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Por ello, se sigue la política que, un porcentaje de su deuda financiera se encuentre referenciada en todo momento a tipos de interés fijos, bien sea directamente, o bien a través de derivados.

Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. Este riesgo de variación de tipo de interés es especialmente significativo en lo relativo a la financiación de proyectos donde la rentabilidad de los mismos depende de las posibles variaciones del tipo de interés al relacionarse directamente con los flujos de los mismos.

Hasta el 31 de agosto de 2022 el 31% de la deuda financiera estaba a tipo fijo, si bien el resto estaba referenciado al Euribor, con floor del 0%, por lo que, en la práctica, en el ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 el Grupo ha operado con deuda a tipo fijo.

Af 31 de agosto de 2022 y al 31 de marzo de 2022 no hay deuda cubierta con derivados de tipo de Interés, dado que los tipos de Interés eran negativos y no había riesgo a corto plazo de que la curva de tipos tomase pendiente. Ya en Septiembre el Grupo ha contratado derivados para la cobertura de riesgos de tipo de interés.

El tipo de interés de referencia de la deuda contratada por las sociedades del Grupo MAXAM es fundamentalmente el Euribor.

Análisis de sensibilidad del resultado a variaciones del tipo de interés

Con objeto de analizar el efecto de una hipotética variación de tipos de interés sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo, se ha realizado una simulación suponiendo un aumento y una disminución de tipos de interés al 31 de agosto de 2022 de 50 puntos básicos, aplicada sobre la deuda bruta promedio a tipo variable, (excluyendo por tanto la deuda cubierta con derivados y la deuda a tipo fijo).

Como resultado del análisis, se concluye que una variación al alza del 0,5% permanente a lo largo de un año habría tenido impacto en los gastos financieros al 31 de agosto de 2022 de 2,3 millones de euros.

Igualmente, y teniendo en cuenta el Euribor promedio a 3 meses de (0,395)% en el ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022, una variación a la baja del 0,5% permanente a lo largo de un año sólo habría tenido impacto en los gastos financieros al 31 de agosto de 2022 de (0,5) millones de euros, debido al efecto del floor.

c) Riesgo de materias primas

MAXAM se encuentra expuesto al riesgo de fluctuación del precio de las materias primas, principalmente el nitrato de amonio. El Grupo minimiza este riesgo en gran medida repercutiendo esta fluctuación al cliente final.



5. Información por segmentos

Criterios de segmentación

El Grupo identifica sus segmentos operativos en base a los Informes internos sobre los componentes del Grupo que son base de revisión, discusión y evaluación regular por el Consejo de Administración pues es la máxima autoridad en el proceso de toma de decisiones con el poder de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

- **MAXAM Civil Explosivos:** un proveedor de productos y servicios de voladuras, con asistencia técnica para la minería, explotación de canteras y construcción de infraestructuras a nivel mundial. Suministrador de especialidades químicas utilizadas en MAXAM como producto intermedio. Asimismo, este segmento da apoyo a todas las Áreas de Negocio e incluye las actividades logísticas.
- **EXPAL:** Desarrollo, fabricación y comercialización de una completa gama de productos, sistemas y servicios para los sectores de defensa y seguridad.

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro. Los costes de la sociedad Holding consistentes en costes de estructura y el gasto de personal de la Dirección a nivel Grupo se asignan a cada segmento de acuerdo con la utilización efectiva de los mismos.

Los cuadros siguientes detallan información de la cuenta de resultados consolidados y del estado de situación financiera consolidado en relación con los segmentos de explotación MAXAM para el ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 y el ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022:



Ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022

	Seguimientos Operativos				Eliminaciones	TOTAL Empresas Continuas	Eliminaciones y separaciones discontinuadas	Datos Consolidados
	Participadas	Civil Explosivos	Expal					
EBITDA (*)	31.297	97.929	7.821	-	137.047	(243)	136.704	
Servicios corporativos	(3)	93	(36)	16)	147	(187)	-	
Amortización	(298)	(16.475)	(1.800)	1	(17.572)	-	(17.572)	
EBIT	30.998	81.547	2.977	164	115.716	(520)	115,197	
Ingresos financieros	12	31.625	507	(31.574)	573	(738)	332	
Gastos financieros	(8)	(13.872)	(7.007)	1.574	(14.306)	450	(13.857)	
Diferencias netas de cambio	167	7.832	2.928	(2)	10.945	-	10.945	
Resultado de finanzas por método de la participación	(7.549)	187	-	(3)	(7.465)	-	(7.464)	
Declaración y pérdidas deudas financieras	-	5.871	-	-	5.871	(5.525)	296	
RESULTADO FINANCIERO	(7.476)	31.633	1.433	(30.004)	(4,413)	(5.304)	(9.718)	
Redex, deterioro, enajen. Inmov. y operaciones interrumpidas y otras excepcionales	-	(11.038)	-	24	(11.004)	(1.688)	(12.692)	
Impuesto de sociedades	(299)	(22.978)	(767)	-	(24.044)	-	(24.044)	
BEINICIO (PÉRDIDA)	23.223	79.204	3.643	(29.816)	76.255	(7.522)	68.733	

(*) A efectos de gestión interna el EBITDA recoge el resultado de explotación de período sin incluir aportaciones, resultados por enajenaciones y deterioro de inmuebles, exoneraciones por reestructuración por importe de 7,162 miles de euros y otras anistas no taxativas por importe de 2,295 miles de euros, e incluye la parte proporcional del IBI y IVA de las sociedades consolidadas por el método de la participación por importe de 28,843 miles de euros (beneficio). Los gastos e ingresos se refieren principalmente a la eliminación de dividendos y detenciones.

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022 en miles de euros:

	Segmentos Operativos					Eliminaciones y operaciones discontinuadas	Datos Consolidados
	Participadas	Civil Explosivos	Fiscal	Eliminaciones	TOTAL Empresas Continuas		
EBITDA (*)	46.377	129.588	59.016	-	235.001	(1.058)	234.543
Señales corporativas	(7)	977	(89)	-	887	(892)	-
Amortización	(842)	(38.182)	(12.127)	-	(51.151)	-	(51.151)
EBIT	45.528	92.329	47.421	-	185.332	(1.940)	183.392
Ingresos financieros	3	34.683	667	(29.129)	5.840	(4.063)	1.747
Gastos financieros	(1)	(19.446)	(2.534)	830	(21.180)	711	(20.969)
Diferencias netas de cambio	/	4.455	(1.117)	-	3.226	-	3.226
Resultado de invers. por método de la participación	(14.931)	-	-	(7)	(14.935)	(186)	(15.171)
Deterioro y ganancias devaluada financiera	(1.250)	66.983	(5.592)	(17.033)	50.198	(56.463)	(6.267)
RESULTADO FINANCIERO	(16.058)	86.657	(6.564)	(40.776)	29.249	(60.533)	(37.284)
Rollos, deterioros, anulación, invent. y operaciones interrumpidas y otros excepcionales	(69)	(29.051)	(852)	(120)	(30.678)	(6.372)	(37.000)
Impuesto de sociedades	(1.171)	(13.652)	(11.435)	-	(26.318)	-	(26.318)
BENEFICIO/(PÉRDIDA)	28.220	135.691	28.510	(40.766)	151.635	(68.845)	82.790

(*) A efectos de gestión interna el LUI104 recoge el total de explotación de período sin incluir a nivel corporativo, resultados por enajenaciones y deterioros de inmovilizado, información a fines por reestructuración por importe de 3.393 miles de euros y otros pasivos no recurrentes por importe de 17.497 miles de euros. Se incluye la parte proporcional del EBITDA de las sociedades consolidadas por el método de la participación por importe de 44.033 miles de euros (beneficio). Los efectos de los ajustes intersegmentos se reflejan principalmente a la eliminación de dividendos y otros ingresos.





La venta a clientes externos de cada segmento realizados durante los ejercicios terminados el 31 de agosto de 2022 y el 31 de marzo de 2022 es la siguiente:
Ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022

Miles de euros							
	Participadas	Civil explosivos	Defensa	Eliminaciones	Total	Interseguimientos	Total
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	24.505	496.077	44.188	(3.318)	561.452	(52)	561.400
- Clientes externos	24.505	493.190	43.705	-	561.400	-	561.400
- Interseguimientos	-	2.887	483	(3.318)	52	(52)	-

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022

Miles de euros							
	Participadas	Civil explosivos	Defensa	Eliminaciones	Total	Interseguimientos	Total
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	34.900	795.836	199.924	(12.879)	1.017.781	(4.109)	1.013.672
- Clientes externos	34.900	779.380	199.399	-	1.013.672	-	1.013.672
- Interseguimientos	-	16.456	532	(12.879)	4.109	(4.109)	-

No hay ningún cliente externo que por sí sólo represente una parte relevante de la cifra de negocios. El mayor porcentaje de ventas representado por un único cliente alcanza al 31 de agosto de 2022 y al 31 de marzo de 2022 un 9,71% y 7,21% de las ventas del Grupo respectivamente.

Con relación a los activos y pasivos y a las inversiones en inmovilizado, la distribución por unidades de negocios es como sigue:
Ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022

	Miles de euros						MAXAM
	Segmentos						
	Participadas	Civil Explosivos	Defensa	Eliminaciones	Total Operaciones Continuas	Interseguimientos y ajustes	
TOTAL ACTIVO	111.027	1.158.786	188.632	(135.396)	1.323.049	2.699	1.325.682
TOTAL PASIVO	22.059	983.718	170.284	(56.594)	1.118.907	(1.522)	1.117.385
Inversiones en Inmovilizado (Notas 7 y 8)	-	12.072	4.431	-	16.504	-	16.503

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022

	Miles de euros						MAXAM
	Segmentos						
	Participadas	Civil Explosivos	Defensa	Eliminaciones	Total Operaciones Continuas	Interseguimientos y ajustes	
TOTAL ACTIVO	73.767	1.112.604	188.719	(185.729)	1.189.301	3.278	1.192.577
TOTAL PASIVO	18.440	976.445	144.301	(86.034)	1.053.152	(15.334)	1.037.818
Inversiones en Inmovilizado (Notas 7 y 8)	93	19.615	10.104	-	30.512	152	30.664

Información sobre áreas geográficas

La distribución del importe neto de la cifra de negocios por áreas geográficas donde se localiza el cliente es la siguiente.

Ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022

	Civil Explosivos	Expal	Participadas	Grupo
EU28	25%	27%	85%	28%
Resto Europa	2%	2%	3%	2%
Norteamérica	5%	11%	8%	6%
Latinoamérica	21%	-	-	18%
África	29%	-	-	26%
FSU ⁽¹⁾	14%	-	-	12%
Asia	-	60%	4%	5%
Australasia ⁽²⁾	4%	-	-	3%

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022

	Civil Explosivos	Expal	Participadas	Grupo
EU28	27%	15%	87%	27%
Resto Europa	2%	2%	0%	2%
Norteamérica	7%	2%	7%	6%
Latinoamérica	18%	1%	-	14%
África	27%	5%	-	22%
FSU ⁽¹⁾	13%	-	-	10%
Asia	-	75%	2%	15%
Australasia ⁽²⁾	6%	-	-	4%

⁽¹⁾ FSU incluye los países de la antigua Unión Soviética

⁽²⁾ Australasia incluye Australia y Tasmania, Nueva Zelanda, Melanesia, Nueva Guineas y los islas que conforman Wallacea.



El importe de activos no corrientes (excepto los activos financieros y activos por impuesto diferido), ordenados por país son los siguientes:

Miles de euros	31/08/2022	31/03/2022
España	270.573	264.498
Alemania	44.051	44.353
Italia	30.611	30.565
Estados Unidos	17.710	16.548
Rusia	13.180	8.527
Australia	11.712	12.313
Chile	10.174	11.223
Kazajstán	6.008	5.032
Polonia	5.724	5.428
Bolivia	4.982	4.314
Burkina Faso	3.542	2.205
Croacia	3.495	3.505
Rumanía	3.495	3.231
Perú	3.242	2.950
Egipto	3.089	2.775
Ghana	3.087	3.108
Sudáfrica	2.943	3.232
Canadá	2.912	2.833
France	2.872	2.620
Mauritania	2.659	2.219
Zambia	2.088	1.354
Resto de países	10.387	10.786
TOTAL	458.536	443.619

El incremento de los activos no corrientes se debe principalmente al incremento de las diferencias de conversión por la depreciación de la moneda funcional del Grupo, el euro, respecto a otras divisas de diversas sociedades del Grupo, y a las inversiones y traspasos mencionados en las notas 7 y 8.

6. Fondo de comercio

El movimiento habido en el epígrafe "Fondo de comercio" del estado de situación financiera consolidado adjunto ha sido el siguiente:



Ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022

	Miles de euros		
	Saldo Inicial	Diferencias de conversión	Saldo Final
Civil Explosivos	158.056	19	158.075
Expal	2.195	-	2.195
Total	160.251	19	160.270

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022

	Miles de euros		
	Saldo Inicial	Diferencias de conversión	Saldo Final
Civil Explosivos	158.058	(2)	158.056
Expal	2.209	(14)	2.195
Total	160.267	(16)	160.251

Al cierre del ejercicio, la dirección de MAXAM evalúa el valor recuperable en base a una estimación de flujos de caja futuros a nivel de agrupación de UGEs, estimando un margen bruto medio del 48,54%, una tasa de descuento media del 11,10% y una tasa de crecimiento perpetuo entre un 1,62% y 3,33%. En el ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022 se estimó un margen bruto medio del 48,52%, una tasa de descuento media del 12,22% y una tasa de crecimiento perpetuo entre un 1,50% y 3,24%.

El valor recuperable se ha calculado mediante descuento de proyecciones de flujos de caja para un periodo de 5 años, las cuales se basan en los resultados operativos actuales y en hipótesis razonables, que representan las mejores estimaciones de la dirección, sobre el conjunto de las condiciones económicas que se presentarán a lo largo de dicho periodo. Los flujos de efectivo más allá del periodo cubierto por la proyección se extrapolan usando tasas de crecimiento estimadas que en ningún caso superan el tipo de crecimiento medio a largo plazo para el negocio y país en cuestión. Las proyecciones de flujos de efectivo se han realizado a partir de los planes que la dirección ha establecido para cada una de las UGEs tomando en consideración fuentes externas e internas.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone la dirección de MAXAM, no se ha identificado la necesidad de registrar deterioros adicionales en los activos operativos no corrientes al 31 de agosto de 2022.

7. Otros activos intangibles

Los movimientos habidos durante los ejercicios terminados el 31 de agosto de 2022 y 31 de marzo 2022 en las diferentes cuentas de inmovilizado Intangible han sido los siguientes.

Ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022.

	Miles de Euros						
	Saldo Inicial	Entradas Dotaciones	Diferencias de Conversión	Variación del Perímetro	Salidas o Bajas	Traspasos (Notas B y 14)	Saldo Final
Costes:							
Desarrollo	115.945	1.065	437		(95)	-	117.253
Concesiones	863	-	9	71	-	(63)	879
Patentes, licencias, marcas y similares	13.877	-	83	(13)	(75)	190	14.002
Aplicaciones Informáticas	44.323	10	82	(6)	(32)	270	44.647
Otro inmovilizado intangible	399	(12)	(5)	3	-	(197)	680
Total coste	175.408	1.517	606	(7)	(202)	194	177.376
Amortizaciones:							
Desarrollo	(97.436)	(2.871)	(435)	(2)	-	-	(100.744)
Concesiones	(126)	1	(10)	(70)	-	68	(117)
Patentes, licencias, marcas y similares	(12.714)	(145)	(59)	73	75	(67)	(12.835)
Aplicaciones informáticas	(32.386)	(2.132)	(37)	5	32	(6)	(34.124)
Otro inmovilizado intangible	-	-	-	-	-	-	-
Total amortización	(142.261)	(5.147)	(541)	6	107	(5)	(147.641)
Total otros activos intangibles:							
Coste	175.408	1.517	606	(7)	(202)	194	177.376
Amortizaciones	(142.261)	(5.147)	(543)	6	107	(5)	(147.641)
Impairero	(943)	-	(1)	-	-	3	(841)
Total neto	32.164	(3.630)	64	(1)	(95)	192	28.694

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022.

	Miles de Euros						
	Saldo Inicial	Entradas Dotaciones	Diferencias de Conversión	Variación del Perímetro	Salidas o Bajas	Traspasos (Notas 8 y 14)	Saldo Final
Costo:							
Desarrollo	103.803	4.826	182	-	-	2.172	115.816
Concesiones	858	-	212	-	-	(207)	863
Patentes, licencias, marcas y similares	16.012	21	87	-	(2)	(2.235)	13.877
Aplicaciones Informáticas	44.578	53	(168)	(1)	-	(139)	44.323
Otro inmovilizado intangible	113	1.047	-	-	-	(801)	359
Total costo	171.427	4.747	307	(1)	(2)	(1.210)	175.268
Amortizaciones:							
Desarrollo	(89.955)	(7.682)	(180)	-	-	391	(97.426)
Concesiones	(120)	(9)	(37)	-	-	40	(126)
Patentes, licencias, marcas y similares	(14.263)	(529)	(67)	-	-	2.146	(12.713)
Aplicaciones informáticas	(27.585)	(5.399)	(18)	-	-	1.070	(31.986)
Otro inmovilizado intangible	(226)	-	-	-	-	226	-
Total amortización	(132.163)	(13.619)	(302)	-	-	3.823	(142.261)
Total Otros activos Intangibles:							
Costo	171.427	4.747	307	(1)	(2)	(1.210)	175.268
Amortizaciones	(132.163)	(13.619)	(302)	-	-	3.823	(142.261)
Declaro	(843)	-	(64)	-	1	63	(843)
Total neto	38.421	(8.872)	(59)	(1)	(1)	2.676	32.164

Las adiciones de inmovilizado Intangible durante los ejercicios terminados el 31 de agosto de 2022 y 31 de marzo de 2022 corresponden, principalmente, a la activación en Expal Systems, S.A., así como en MaxamCorp International, S.L., de los gastos de desarrollo correspondientes a aquellos proyectos en los que se prevé su realización a través de flujos económicos positivos para el grupo. Los traspasos durante el ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022 y 31 de marzo de 2022 corresponden, fundamentalmente, a reclasificaciones desde la cuenta "Inmovilizado material en curso" del estado de situación financiera consolidado adjunto.

Adicionalmente, durante los ejercicios anuales terminados el 31 de agosto de 2022 y 31 de marzo de 2022 el Grupo ha incurrido en costes por trabajos de desarrollo por importe de 1.423 miles de euros y 4.660 miles de euros, respectivamente, recogidos en el epígrafe "Otros Ingresos de explotación" (Nota 23) de la cuenta de resultados consolidada adjunta, ya que estos gastos cumplen la doble condición de estar específicamente individualizados por proyectos y de existir motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial de cada proyecto.

8. Inmovilizado material

Los movimientos habidos durante los ejercicios terminados el 31 de agosto y 31 de marzo de 2022 en las diferentes cuentas de inmovilizado material han sido las siguientes:



Ejercicio terminado al 31 de agosto de 2022
(en miles de euros)

Coste:	Saldo Inicial	Entradas Donaciones / (Revaluaciones)	Diferencias de Conversión	Variación del Perímetro	Salidas o Bajas	Traspasos (Nota 2 y 34)	Saldo Final
Lámparas y construcciones	271.846	10	5.753	(3.464)	1.399	10.333	227.779
Instalaciones técnicas y maquinaria	322.963	1	7.508	8.827	(806)	(7.071)	331.313
Otros inmovilios, utillaje y mobiliario	68.211	9	631	(68)	(373)	3.337	71.537
Activos intangibles	111.510	1.637	5.992	775	(1.933)	11.538	129.521
Inversiones inmobiliarias	-72	-	-	-	(41)	-	131
Arrendos e inmovilizados materiales en curso	44.315	13.029	2.557	33	(1.047)	(9.837)	48.258
Total costo	769.437	14.986	22.392	(33)	(6.395)	8.627	808.964
Amortizaciones:							
Construcciones	(133.690)	(1.200)	(3.191)	1.480	398	(1.550)	(139.103)
Instalaciones técnicas e inmuebles	(243.446)	(3.857)	(5.193)	(1.637)	170	2.173	(251.632)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(53.530)	(1.497)	(384)	66	345	(284)	(55.293)
Otros inmovilizados	(88.073)	(3.041)	(4.553)	124	3.300	(421)	(93.564)
Inversiones inmobiliarias	(174)	-	-	-	91	-	(83)
Total amortización	(522.820)	(11.615)	(13.396)	33	4.207	(192)	(543.723)
Deterioro:							
Tarjetas y construcciones	(10.792)	-	(4)	-	-	(1.594)	(12.390)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(9.079)	-	-	1	-	3.746	(5.333)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(368)	-	-	(1)	1	31	(368)
Coste Inmovilizado	(1.491)	-	(10)	-	3	-	(1.488)
Inversiones inmobiliarias	-	-	-	-	-	-	-
Total deterioro	(21.730)	-	(14)	-	4	2.160	(19,580)
Total Inmovilizado material:							
Coste	769.437	14.987	22.392	(33)	(6.396)	8.627	808.964
Amortizaciones	(522.820)	(11,615)	(13,396)	33	4,207	(192)	(543,723)
Deterioro	(21,730)	-	(14)	-	4	2,160	(19,580)
Total neto	224.887	3.372	8.992	-	(2.185)	10.595	245.661

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022 (en miles de euros)	Entradas					Saldo Final	
	Saldo Inicial	Dotaciones / (Reversiones)	Difusoras de Conversión	Variación del Patrimonio	Salidas o Bajas		Traspasos (Rosa y 134)
Cóste:							
Terrenos y construcciones	243.030	206	2.750	(7.657)	(8.702)	(4.751)	221.846
Instalaciones técnicas y maquinaria	358.355	4.397	(1.471)	3.051	3.140	(44.511)	322.563
Otros inmuebles, utillaje y mobiliario	70.501	327	260	(3.042)	(910)	1.595	68.731
Utro inmovilizado	112.897	608	704	(648)	(3.270)	1.259	111.510
Inversiones inmobiliarias	172	-	-	-	-	-	-72
Amortizaciones e inmovilizaciones materiales en curso	(2.599)	20.289	2.049	4.310	1.982	(27.714)	44.315
Total coste	804.554	25.917	5.284	(4.276)	(7.520)	(74.187)	789.437
Amortizaciones:							
Construcciones	(348.936)	(3.742)	(1.317)	5.900	1.076	6.664	(339.030)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(264.059)	(11.873)	(1.704)	(5.240)	(1.517)	(3.647)	(240.446)
Otros inmuebles, utillaje y mobiliario	(54.324)	(3.351)	(233)	2.765	520	1.292	(55.553)
Utro inmovilizado	(84.089)	(7.637)	(859)	1.320	2.804	(604)	(88.373)
Inversiones inmobiliarias	(172)	-	-	-	-	-	(172)
Total amortización	(551.780)	(26.602)	(3.825)	4.205	3.582	51.001	(522.830)
Debe:							
Terrenos y construcciones	(4.134)	(2.422)	(179)	(1.501)	018	(42)	(10.792)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(15.939)	351	865	4.190	(2.535)	3.899	(9.079)
Otros inmuebles, utillaje y mobiliario	(368)	-	-	-	-	-	(368)
Utro inmovilizado	(1.493)	-	(735)	-	2.217	(1.430)	(1.491)
Total debe	(22.054)	(2.071)	(45)	13	-	2.427	(21.730)
Total inmovilizado material:							
Costo	804.554	25.917	5.284	(4.276)	(7.520)	(74.187)	789.437
Amortizaciones	(551.780)	(26.603)	(3.825)	4.205	3.582	51.001	(522.830)
Excedente	(22.054)	(2.071)	(45)	13	-	2.427	(21.730)
Total neto	250.720	(2.757)	1.414	542	(4.338)	(20.659)	224.887

Los traspasos corresponden principalmente a reclasificaciones de activos no corrientes mantenidos para la venta, activos intangibles y existencias.

Durante los ejercicios terminados el 31 de agosto y 31 de marzo de 2022, el Grupo ha incurrido en costes por trabajos de desarrollo por importe de 56 miles de euros y 923 miles de euros, respectivamente, recogidos en el epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de resultados consolidada adjunta, ya que estos gastos cumplen la doble condición de estar específicamente individualizados por proyectos y de existir motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial de cada proyecto.

Las inversiones más relevantes realizadas en el ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022 son las siguientes (en miles de euros):

Inversión rodante de BDS (Internacional)	2.109
Equipamiento del contrato para KGHM (Polonia)	1.046
Ampliación capacidades tornos de mecanizado final (EXPAL)	657
Master mix EGB 945 (Internacional)	459
Capitalización R&D FY23 (Internacional)	442
Renovación flota MSU con chasis 6x6 (Zambia)	421
Nueva planta Rioflex maltré (Internacional para Burkina)	390
Transferencia de la planta británica a nuevo MSU (Francia)	389
Total	5.908

Las inversiones más relevantes realizadas en el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022 son las siguientes (en miles de euros):

Mina de oro de Sukar. – Suministro a granel (Bgloto)	2.194
Adquisición de 3 nuevos equipos de perforación (Polonia)	1.209
Validación y calificación del proyector fumígeno e integración espoleta	509
Inversión rodante de BDS (Internacional)	485
Inversión de la planta de Kowdor (CIS)	450
Equipos de sustitución de perforación 2022 - 2024 (Alemania)	448
Proyecto subterráneo Goukoto (Maxam Mali)	408
Calcera para la planta de Tarkwa (Maxam Ghana)	371
Total	6.074

En la unidad de negocio MAXAM Civil Explosivos destacan las inversiones durante el ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2022 como la inversión por 2.109 miles de euros como Rolling Investment mediante el acopio de materiales para el desarrollo de varios proyectos. La inversión en Polonia por 1.046 miles de euros supone la compra de nuevos vehículos para dar respuesta al nuevo contrato con KGHM conseguido en el anterior ejercicio. Otros proyectos ejecutados por Civil Explosivos supondrán mejoras en la capacidad productiva y por tanto incremento en Ventas y Resultado del grupo, como son la producción de Master Mix en Páramo de Masa (459 miles de euros), la construcción de una planta Rioflex back-up para Burkina (390 miles de euros) o la capitalización de R&D por 442 miles de euros. En Francia, destaca la inversión en la planta de transferencia por 389 miles de euros para satisfacer la demanda de la región.

En MAXAM Defence se está invirtiendo en la ubicación de Naval Moral para mejorar la capacidad de la planta con un nuevo lay out que permita atender un fuerte incremento de producción, con una inversión en el periodo de 652 milles de euros.

Durante los ejercicios terminados el 31 de agosto y 31 de marzo de 2022 no se han activado gastos financieros como mayor valor del Inmovilizado.

La política de las sociedades del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado y existencias. Al 31 de agosto y 31 de marzo de 2022 el riesgo cubierto por dichas pólizas alcanzaba la práctica totalidad del coste en libras de los elementos del inmovilizado material.

9. Inversiones contabilizadas por el método de la participación

Los importes y movimientos reconocidos en el estado de situación financiera consolidado al 31 de agosto y 31 de marzo de 2022, por sociedades, son los siguientes:

Ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022

Miles de euros				
	Saldo Inicial	Resultados	Diferencias de Conversión	Saldo Final
Explosivos de Trafarfa, S.A.	1.338	23	-	1.361
Maxam-Chirchiq	39.339	15.531	7.112	61.982
Maxam QED Philippines	129	-	11	140
OJSS Ammofos-Maxam	17.201	5.663	3.324	26.188
Saom 2001 S.L.	121	(2)	-	119
Schuetzen Powder LLC	200	164	32	396
Total	58.328	21.379	10.467	90.174

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022

Miles de euros						
	Saldo Inicial	Dividendos	Resultados	Diferencias de Conversión	Otros movimientos	Saldo Final
Explosivos de Trafarfa, S.A.	1.338	-	-	-	-	1.338
Maxam-Chirchiq	31.697	(7.567)	16.258	(1.049)	-	39.339
Maxam QED Philippines	15	-	(186)	11	289	129
OJSS Ammofos-Maxam	5.892	(1.010)	17.842	(523)	-	17.201
Saom 2001 S.L.	123	-	(2)	-	-	121
Schuetzen Powder LLC	189	-	-	11	-	200
Manuco S.A.S.	2.146	-	-	-	(2.146)	-
Total	41.400	(8.577)	28.912	(1.550)	(1.857)	58.328

En la Nota 30 se detallan los saldos a cobrar y a pagar a corto plazo a dichas sociedades y en el anexo B se encuentra Información resumida de estas empresas.

Explosivos da Trafaria SA (EXTRA)

El capital social de EXTRA está representado por 310.000 acciones con un valor nominal de 5 euros cada una y actualmente sus accionistas son Empordef – Empresa Portuguesa de Defensa (SGPS), S.A. con un 59,80% e Infacal – Gestão de Investimentos, Lda (sociedad 100% MAXAM) con 40,20%. Actualmente, EXTRA se dedica exclusivamente a la gestión de unos terrenos de los que es propietaria.

MAXAM-CHIRCHIQ OJSC

En 2007, MAXAM, a través de Maxamcorp S.A.U., adquirió el 49% de “Electrckimyosanoat”, hoy Maxam-Chirchiq, al accionista mayoritario State Joint Stock Company O‘ztkimyosanoat (compañía propiedad del estado de Uzbekistan que finalmente, y tras el acuerdo, ostenta el 51% de Maxam-Chirchiq). El capital social de Maxam-Chirchiq asciende a 24.996.180.000 SOUMS, representado por 2.499.618 acciones de 10.000 SOUMS cada una.

La Inversión supuso un coste de 59.564 miles de euros, incluyendo un compromiso pendiente de inversiones por importe de 16.108 miles de euros (véase Nota 26).

Maxam-Chirchiq es una compañía productora de hasta 35 diferentes productos químicos, entre los que se incluyen amoníaco técnico líquido, ácido nítrico, nitrato amónico y urea. Inicialmente, la planta de Chirchiq es una planta de producción de fertilizantes, principalmente para el sector agrícola local.

El fondo de comercio resultante de la adquisición de Maxam-Chirchiq se asignó al segmento operativo Civil Explosives, por considerar que los flujos de caja se generarían por las sinergias de las sociedades incluidas en el grupo de UGEs que conformaban dicho segmento y por monitorizarse el fondo de comercio a ese nivel.

OJSS Ammofos-Maxam

Durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2009 se completó la adquisición del 49% de OJSS Ammofos-Maxam, fabricante de fertilizantes de base fosfórica radicada en Uzbekistán. Esta inversión que comenzó en 2008 supuso un coste total 17.722 miles de euros. En el momento de la adquisición generó un fondo de comercio, actualmente deteriorado. Adicionalmente con esta inversión en Ammofos, MAXAM adquirió un 24% adicional en Maxam Uzbekistán en la que ya participaba con un 27%.

El capital social está representado por 987.872 acciones de 5.000 miles de UZS cada una, siendo MAXAM propietaria de 484.057 acciones (49%) y la compañía estatal SJSC Uzkimyosanoat la propietaria de las 503.815 acciones restantes (51%).

10. Otros activos financieros

	Miles de euros			
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
	31/08/2022	31/08/2022	31/03/2022	31/03/2022
Partes vinculadas	34	-	33	-
Otros	841	37.291	752	899
Total	875	37.291	785	899

El valor neto contable de estos activos es equivalente a su valor razonable.

El detalle de Otros activos financieros al 31 de agosto de 2022 y 31 de marzo de 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/08/2022	31/03/2022
Instrumentos de patrimonio	135	135
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	705	617
Total no corriente	841	752
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	29.753	899
Otros activos financieros a corto plazo	14.028	-
Imposiciones a corto plazo	-	-
Total corriente	37.291	899

Tal y como se describe en la Nota 2.f, durante el ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022, el Grupo ha perfeccionado la venta de su sociedad participada Shandong, sin que dicha desinversión haya supuesto impacto patrimonial significativo para el Grupo. En virtud del acuerdo alcanzado, al 31 de agosto de 2022 se encuentra pendiente de cobro un importe de 14 millones de euros, clasificado en "Otros activos financieros a corto plazo" en el epígrafe "Otros activos financieros".

El saldo correspondiente con los "Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo" corresponde principalmente a depósitos constituidos por Maxam Chile.

11. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

	Miles de euros			
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
	31/08/2022	31/08/2022	31/03/2022	31/03/2022
Créditos e partes vinculadas (Nota 30)	131	69	-	5.757
Deudas con el personal	34	241	-	79
Otros créditos	15	-	-	150
Clientes y deudores	1.662	129.699	1.704	232.365
Administraciones Públicas (Nota 22)	-	51.813	-	42.679
Total	1.847	281.822	1.704	281.033

El valor contable de estos activos es igual a su valor razonable, ya que en aquellos casos en los que no se ha aplicado como valor razonable el cálculo de los flujos de efectivo descontados a un tipo basado en el tipo de interés de mercado, su impacto no es significativo.

Cientes y deudores

El Grupo provisiona la totalidad de los saldos comerciales si hay evidencia objetiva de su deterioro por considerarlo pérdida incurrida, adicionalmente registra una provisión por pérdidas esperadas sobre el resto de los saldos aplicando un porcentaje a modo de estimación, utilizando los principios y normas establecidos en la nota 31.

Para llevar a cabo la construcción del modelo de pérdida esperada, los aspectos más sensibles a destacar son el cálculo de la pérdida real sobre ventas y la estimación de la venta original de los distintos buckets en los que se ha dividido el aging de cuentas por cobrar.

Se consideran los saldos de cuentas por cobrar no provisionados por pérdida incurrida de los últimos 3 ejercicios para realizar la matriz de provisión. Se agrupan los saldos por meses y vencimientos en periodo de 30 días; a continuación, se calcula el porcentaje que representa el saldo medio vencido sobre su venta original, asumiendo que todas las facturas son emitidas con vencimiento a 30 días. Se calculan las ventas originales que producen esos saldos mediante el cociente de las cuentas por cobrar del periodo entre su porcentaje de demora, excepto para el segmento "Over 360", donde se utilizan las ventas originales del grupo anterior (330-360). Una vez que la estimación de las ventas originales ha sido obtenida se multiplica por el porcentaje de pérdidas histórico y se obtiene la estimación de la pérdida esperada.

En este epígrafe, se consideran en su composición saldos con vinculadas.

La composición de este epígrafe al 31 de agosto de 2022 y 31 de marzo de 2022 es la siguiente:

	Miles de euros			
	31/08/2022		31/03/2022	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Cientes deteriorados por pérdida incurrida	-	23.014	-	20.187
Cientes no deteriorados por pérdida incurrida	-	218.084	-	220.025
Cientes, sociedades vinculadas no deteriorados por pérdida incurrida (Nota 30)	-	1.715	-	1.647
Total clientes no deteriorados por pérdida incurrida	-	219.799	-	221.672
Deudores deteriorados por pérdida incurrida	-	305	-	305
Deudores no deteriorados por pérdida incurrida	1.662	12.808	1.704	12.031
Deudores, sociedades vinculadas no deteriorados por pérdida incurrida (Nota 30)	-	76	-	104
Total deudores no deteriorados por pérdida incurrida	1.662	12.944	1.704	12.136
Deterioro por Pérdida esperada adicional	-	(3.044)	-	(1.442)
TOTAL CLIENTES Y DEUDORES	1.662	229.699	1.704	232.368

Al 31 de agosto de 2022 y a 31 de marzo de 2022, el Grupo tiene suscritas con diversas entidades financieras unos contratos de venta de derechos de crédito sin recurso. En virtud de estos contratos, el saldo del epígrafe "Clientes y otras cuentas a cobrar" del estado de situación financiera consolidado adjunto al 31 de agosto de 2022 y 31 de marzo de 2022 se encuentra minorado en 19.438 miles de euros y 23.760 miles de euros, respectivamente, correspondiente al importe total de los créditos vendidos a dicha fecha. Dichos contratos tienen un límite de 47.464 miles de euros.

El análisis de la antigüedad de los deudores comerciales corrientes no deteriorados por pérdida incurrida y sobre los que se ha calculado la pérdida estimada adicional es el siguiente al 31 de agosto de 2022 y al 31 de marzo 2022 es el siguiente:

Miles de euros		
	31/08/2022	31/03/2022
No vencida	163.095	187.637
Vencida menos de 90 días	42.228	21.550
Vencida entre 90-180 días	7.527	3.101
Vencida más de 180 días	6.949	9.381
Total clientes no provisionados	219.799	221.672

El Grupo establece controles de límite en los pedidos de clientes y de seguimiento de vencimientos que explican que los saldos vencidos se corresponden básicamente con deuda con la que no hay un historial relevante de fallidos y deuda con empresas públicas que cuentan con las garantías de cobro suficientes como para concluir que hay algún indicio de deterioro sobre las mismas.

No hay importes relevantes pendientes de vencimiento que hayan sido objeto de renegociación durante el ejercicio.

Al 31 de agosto de 2022 y al 31 de marzo de 2022, el importe de la provisión por pérdidas por deterioro por pérdida incurrida de clientes y deudores asciende a 23.319 miles de euros y 20.492 miles de euros, respectivamente. Asimismo, el importe de la provisión por pérdidas por deterioro por pérdida esperada adicional asciende a 3.044 miles de euros y 1.442 miles de euros respectivamente.

El movimiento de la provisión por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes y deudores es el siguiente en miles de euros:

	31/08/2022	31/03/2022
Saldo inicial	(20.492)	(22.318)
Diferencias de conversión	(535)	(387)
(Dotación)/Reversión correcciones por deterioro (Nota 27)	(2.343)	(1.686)
Salida de perímetro	-	33
Aplicaciones y reclasificaciones	51	3.866
Saldo final deterioro por pérdida incurrida de clientes y deudores	(23.319)	(20.492)
Saldo inicial	(1.412)	(1.502)
Diferencias de conversión	(71)	(59)
(Dotación)/Reversión correcciones por deterioro (Nota 27)	(1.531)	-
Salida de perímetro	-	-
Aplicaciones y reclasificaciones	-	119
Saldo final deterioro por pérdida esperada adicional	(3.044)	(1.442)

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se han incluido dentro del epígrafe "Pérdidas, deterioro, y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de resultados consolidada. Adicionalmente, se ha registrado un resultado negativo por la baja de créditos comerciales incobrables por un importe de 293 miles de euros, incluida en el mismo epígrafe "Pérdidas, deterioro, y variación provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de resultados consolidada (véase Nota 27).

12. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición de este epígrafe al 31 de agosto y 31 marzo de 2022 es la que sigue:

	Miles de euros	
	31/08/2022	31/03/2022
Caja y bancos	100.639	98.545
Depósitos a corto plazo	31.132	17.993
Total	131.771	116.538

Los depósitos a corto plazo se contratan en un plazo inferior a tres meses y devengan un tipo de interés de mercado para este tipo de imposiciones. Las entidades financieras con las que trabaja el Grupo son de reconocida solvencia.

La totalidad del importe incluido en este epígrafe es de libre disposición.

El reparto de los saldos anteriores por tipo de moneda son los siguientes:

	Miles de euros	
	31/08/2022	31/03/2022
USD	49.339	39.789
EUR	24.835	32.928
XOF	10.310	5.384
KZT	7.900	3.297
RUG	5.685	2.424
BDH	4.343	3.447
ADA	4.231	7.180
AUD	3.406	2.895
CAO	2.987	1.351
RON	2.833	2.018
CLP	2.431	3.797
Otras	7.821	11.724
Total	131.771	116.538

13. Existencias

La composición de este epígrafe al 31 de agosto y 31 de marzo de 2022:

	Miles de euros	
	31/08/2022	31/03/2022
Materias primas y otros aprovisionamientos	140.219	96.462
Productos en curso y semiterminados	29.354	19.255
Productos terminados	18.638	13.909
Comerciales	35.454	29.429
Anticipos proveedores	8.015	10.959
Deterioro acumulado de existencias	(6.473)	(5.212)
Total	225.207	164.802

El movimiento del saldo de deterioro de existencias durante los ejercicios terminados el 31 de agosto y 31 de marzo de 2022:

	Miles de euros	
	31/08/2022	31/03/2022
Saldo a 1 de abril	15.222	(6.781)
Diferencias de conversión	(70)	(123)
Dotaciones y reversiones (Nota 24)	(1.250)	402
Aplicaciones y trasposos	59	1.290
Saldo al 31 de agosto	(6.473)	(5.212)

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que estén sujetas las existencias.

14. Grupos enajenables de elementos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

Los activos y pasivos mantenidos para la venta corresponden, fundamentalmente, a las sociedades del área internacional de la unidad de negocio MAXAM Civil Explosivos establecidas en Camerún, Liberia, entre otros, y a la unidad de negocio EXPAL establecida en Dinamarca, así como a los activos netos remanentes del negocio de Maxam Outdoors no incluidos en la desinversión realizada de esta línea de negocio al ejercicio anterior, cuyas ventas se esperan concretar en el próximo ejercicio.

El detalle de los principales elementos no corrientes mantenidos para la venta para los ejercicios terminados el 31 de agosto y 31 de marzo de 2022 es el siguiente:

Activos no corrientes acumulados para la venta a 31 de agosto de 2022

En miles de euros	MAXIMO CARBON S.A. S.L.	Maxim Iberia Limited	MAXIMO SINGAPORE PTE. LTD	Carbuhim (negocio duradero)	OMEX, A/S	MAXIMO ENERGY S.L.	MOS TECNOLOGIA S.L.	Scrubbing	EL Trading AG	TOTUM
Otros activos similares	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos acumulados	315	212	-	3.018	-	1	-	(52)	-	3.117
deudas, impuestos no corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
impuestos por impuestos diferidos	-	-	-	3.067	-	7	482	-	-	2.646
ACTIVOS NO CORRIENTES	315	212	-	3.082	-	8	782	(52)	-	4.770
Impuestos diferidos y otros activos a largo plazo	443	76	12	-	-	-	-	-	-	1.226
Impuestos diferidos y otros activos a largo plazo	3.525	353	401	3.121	-	179	-	537	4	6.300
Impuestos diferidos y otros activos a largo plazo	39	125	42	195	346	-	2	12	200	1.673
ACTIVOS CORRIENTES	2.037	1.725	543	3.436	346	183	2	404	793	9.167
TOTAL	2.368	1.918	542	6.608	346	171	784	582	793	13.941

Activos no corrientes (continuación de la cuenta de pérdidas y ganancias) al 31 de agosto de 2022.

En miles de euros	Maxim Cameroon S.A.R.L.	Maxim Liberia Limited	Maxim SHANDONG	MAXIMUM SINGAPORE PTE. LTD.	CROR- Internacional (US\$)	Construcción (Impuesto Gubernativo)	DEHEX, S/S	TOTAL
Otros activos intangibles	-	-	25	-	-	1.931	-	1.956
Intervenciones financieras	331	194	14.781	-	-	2.559	-	27.865
Activos financieros no corrientes	-	-	-	-	-	406	-	406
Activos por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	1.432	-	1.432
ACTIVOS NO CORRIENTES	361	194	14.806	-	-	7.318	-	33.279
Bienes raíces	661	721	-	56	-	636	-	1.656
Deudores por pagar y otros cuentas a cobrar	1.514	525	3.082	448	7.774	3.977	-	12.558
Efectivo y equivalentes al efectivo	125	86	51	102	9	1.848	346	2.567
ACTIVOS CORRIENTES	2.090	1.129	6.013	366	2.513	6.311	346	18.766
TOTAL	2.451	1.323	20.819	366	2.513	13.629	346	49.018

Existen otros activos corrientes y no corrientes que están disponibles para la venta al 31 de agosto y 31 de marzo de 2022 por importe de 73 y 2.346 mil millones de euros, respectivamente.

Pasivos prepagados asociados a acciones de compañías inmobiliarias para la venta a 31 de agosto de 2022.

En miles de euros	Maxim Cameroon S.A.S.L	Maxim Liberia Limited	MAXIM SIMACORP PTE. LTD	Caribbean (Ingreso Guadalupe)	DEMEX, S/S	Strandwing	MAXIM ENERGY, S.L	MTRICOMAX	TOTAL
Otros activos	-	-	-	-	-	-	-	-	21
Deuda financiera	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos diferidos	-	-	-	(75)	-	-	-	-	(75)
PASIVOS NO CORRIENTES	-	-	-	(50)	-	-	-	-	(50)
Prepagos	100	-	(51)	-	-	-	-	(51)	99
Cheques pasivos financieros	24	-	-	14	-	-	-	-	38
Provisiones de impuestos	-	(14)	-	1 038	-	-	171	(140)	1 035
Activos comerciales	3 205	368	810	7 170	530	203	218	5	10 485
PASIVOS CORRIENTES	1 369	334	815	8 910	535	203	203	(140)	12 259
TOTAL	1 369	360	815	6 756	535	203	203	(140)	12 201

Pasivos diferentemente valuados e activos no corrientes mantenidos para la venta a 31 de marzo de 2022

En miles de euros	Mesaun Corporation S.A.R.L.	Mesaun Liberty Limited	Mesaun SHAWING	MESAUN SHAWING PTE. LTD	CRON- INTERNATIONAL (PISA)	Caribbean (Inglés) DUNBOON	DEMEX, n/s	TOTAL
Otros pasivos			270		-	23		293
Deuda Contable			17			1.171		1.188
PASIVOS NO CORRIENTES			287			1.394		1.681
Provisiones	100		985	61	55			1.250
Otros activos financieros mantenidos para la venta	24		22			507		553
Provisiones de impuestos		121			01	45		267
Activos financieros	1.234	348	1.019	707	2.324	7.621	710	13.915
PASIVOS CORRIENTES	1.358	396	2.000	562	2.572	8.380	816	15.799
TOTAL	1.758	396	2.963	562	2.572	9.793	530	17.080

Existen otros pasivos corrientes y no corrientes asociados a sociedades asociadas para la venta a 31 de agosto y 31 de marzo de 2022 por importe de 98 y 183 miles de euros, respectivamente.

Asimismo, en base a acuerdos adoptados por el Consejo de Administración se han considerado como operaciones Interrumpidas del Grupo las de las sociedades ya mencionada en el epígrafe anterior y las de otras sociedades de la unidad de negocio Civil Explosivos cuyos activos y pasivos se consideran disponibles para la venta, al corresponder a negocios o áreas geográficas diferenciadas del resto del Grupo.

El detalle por unidad de negocio para los ejercicios terminados el 31 de agosto y 31 de marzo de 2022 es el siguiente:

Ejercicio anual terminado	CIVIL EXPLOSIVOS				DEFENSA	OUTDOORS	TOTAL
	SHANDONG	EC Trading AG	NITRICOMAX	OTROS	DENEX	VARIAS	
el 31 de agosto de 2022							
Importe neto de la cifra de negocios	-	-	-	361	-	658	1.019
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-	(40)	(154)	124	-	(2.683)	(2.953)
RESULTADO FINANCIERO		10	-	53	(130)	743	676
Impuesto sobre las ganancias			29	452	-	(59)	422
OPERACIONES INTERRUMPIDAS	-	(30)	(75)	381	(130)	(1.999)	(1.853)

Miles de euros

Ejercicio anual terminado	CIVIL EXPLOSIVOS				DEFENSA	OUTDOORS	TOTAL
	SHANDONG	EC Trading AG	NITRICOMAX	OTROS	DINAMARCA	VARIAS	
el 31 de marzo de 2022							
Importe neto de la cifra de negocios	-	-	-	925	-	76.750	77.675
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(15.733)	(584)	224	(4.107)	(704)	32.526	8.621
RESULTADO FINANCIERO	630	(79)	(5)	17	(2)	417	1.211
Impuesto sobre las ganancias	(5.748)	(18)	(1.891)	(387)	-	(5.696)	(16.440)
OPERACIONES INTERRUMPIDAS	(24.351)	(621)	(4.672)	(4.501)	(706)	28.247	(6.604)

Con fecha 28 de febrero de 2022, el Grupo perfeccionó la desinversión en el negocio de MAXAM Outdoors, mediante la venta de determinadas participadas (Lloy Hawk Limited y Sofiam Ibérica, S.L.) y otros activos netos del Grupo. El resultado de la mencionada desinversión ha sido de 26.853 miles de euros, antes de considerar su efecto fiscal.

Por otra parte, en el mes de abril de 2022 se ha ejecutado un Expediente de Regulación de Empleo en la filial de Maxam Outdoors, S.A. que supuso un gasto por indemnizaciones por importe de 1.200 miles de euros.

El efecto en los flujos de efectivo de estas operaciones interrumpidas es como sigue:

	Miles de euros	
	31/08/2022	31/03/2022
Flujos de explotación	326	3.121
Flujos de inversión	629	45.256
Flujos de financiación	736	-
Efecto de las variaciones del tipo de cambio	(1.738)	95
Total flujos de efectivo	(44)	48.512

15. Patrimonio Neto

a) Capital social

Al 31 de agosto de 2022 el capital social de la Sociedad Dominante asciende a 75.802 miles de euros, representado por 252.672 participaciones sociales iguales, acumulables e indivisibles e íntegramente desembolsadas, numeradas correlativamente de la 1 a la 252.672, ambas inclusive, de 300 euros de valor nominal cada una.

Al 31 de agosto de 2022, los Socios de la Sociedad son los siguientes:

Socios	Nº		
	Participaciones	Euros	%
Frill Holdings, S.á. r.l.	188.513	56.562.900	74,62
Grupo TDA (**)	64.129	19.238.700	25,38
	252.672	75.801.600	100,00

(**) Técnicos, Directivos y Colaboradores.

Los principales objetivos de la gestión del capital del Grupo son asegurar la estabilidad financiera a corto y largo plazo, salvaguardando la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, además de mantener una adecuada financiación de sus inversiones, manteniendo una estructura financiero-patrimonial óptima para reducir el coste de capital. Todo ello encaminado a que MAXAM mantenga su fortaleza financiera y la solidez de sus ratios financieros, de forma que pueda seguir dando soporte a sus negocios y maximice el valor para sus Socios.

En los ejercicios terminados al 31 de agosto y 31 de marzo de 2022 las ganancias básicas por participación, calculadas dividiendo el resultado del ejercicio atribuible a los propietarios de la dominante entre el número de participaciones, sin incluir el número de participaciones en cartera si las hubiera, representan un importe de 268,7 y 349,81 euros de beneficio por participación, respectivamente. Durante el ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022 se ha repartido un dividendo de 41.000 miles de euros (en el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022 no se distribuyó ningún dividendo).

La estructura de capital se controla en base a la ratio de apalancamiento. Esta ratio se calcula como el cociente resultante de dividir la deuda financiera neta entre el patrimonio neto. La deuda financiera neta se determina como la suma de las deudas financieras a corto y a largo plazo, menos las inversiones financieras temporales y efectivos y otros medios líquidos equivalentes.

	Miles de euros	
	31/08/2022	31/03/2022
Deuda financiera neta:	463.814	580.275
- Deuda con entidades de crédito (Nota 18)	587.871	664.769
- Otros pasivos financieros (**)	30.977	32.949
- IFT, efectiva y otros medios equivalentes (***)	(155.034)	(117.437)
Patrimonio neto:	208.297	154.759
- De la Sociedad Dominante	186.942	130.748
- De accionistas minoritarios (participaciones no dominantes)	21.355	24.011
Apalancamiento	2,23	3,75

(**) Otros pasivos financieros: se incluye deuda por arrendamientos (22.929 y 26.007 miles de euros neto), y otras deudas financieras por préstamos concedidos por diferentes organismos públicos (7.948 y 6.936 miles de euros), véase Nota 18.

INIFT, escrituras y otros medios: se incluyen otros activos y pasivos (131.771 y 116.558 miles de euros), e Imposiciones, depósitos y fianzas constituidas a corto plazo (22.265 y 899 miles de euros, ver nota 10).

b) Prima de asunción

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, permite expresamente la utilización del saldo de prima de asunción para ampliar capital y no establece restricción específica en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

c) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios terminado el 31 de agosto y 31 de marzo de 2022, la reserva legal de la Sociedad Dominante se encontraba totalmente constituida.

d) Otras reservas

Adicionalmente en el epígrafe "Otras reservas" se incluyen las reservas resultantes del proceso de consolidación y las reservas propias de la cabecera del Grupo, MaxamCorp Holding, S.L.

e) Propuesta de distribución de resultados de la Sociedad Dominante

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022, formulada por los administradores de la Sociedad Dominante y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Socios es la siguiente:

	Euros
A dividendos	40.938.650
A resultados negativos de ejercicios anteriores	67.144.581
	108.143.231

f) Diferencias de conversión

El desglose de este epígrafe por divisa que ha generado las diferencias de conversión al 31 de agosto de 2022 y al 31 de marzo de 2022 es el siguiente:

	Miles de euros		
	31/08/2022	Variación	31/03/2022
USD	3.957	2.936	12.893
BOB	1.879	1.229	3.108
CAD	1.264	600	2.124
MRU	752	664	1.416
PEN	1.045	352	1.398
CNY	647	9	650
AUD	(563)	(2)	(665)
PLZ	(595)	(129)	(724)
RUB	(11.858)	10.862	(996)
GNF	(532)	(56)	(1.093)
KZT	(3.053)	1.385	(1.668)
CLP	(1.369)	(245)	(1.713)
ZAR	(1.718)	(11)	(1.832)
AOK	(6.859)	699	(6.160)
UZS	(78.933)	10.807	(68.126)
Otras	(4.272)	3.561	(711)
Total diferencias de conversión	(94.307)	32.208	(62.099)

g) Participaciones no dominantes

	País	%		
		Maxam	31/08/2022	31/03/2022
AlbacetePa de Explosivos, S.L. (ALBEX)	España	51	152	48
Explosivos de Galicia, S.A.	España	51	24	8
Lomax Seguridad, S.A.	España	51	(15)	(31)
IBERDAMERICANA DE R. KATUNAH-S, S.L.	España	-	-	77
Maxam Dartex South Africa (PTY) Limited	Sudáfrica	68	1.497	228
CPEA, S.A. (ANGOLA)	Angola	65	2.469	2.565
Maxam Fanexa, S.A.M.	Bolivia	52	10.101	10.085
ServBlasting	Panamá	80	(136)	(123)
Maxam Uzbekistan	Uzbekistán	75	589	654
U P Maxam Kazakhstan	Kazajistán	90	2.215	1.539
CEIPRO UMI LTD	Irlanda	51	4.455	3.507
Maxam SHANDONG	China	-	(1)	5.351
Maxam Liberia Limited	Liberia	50	(75)	(62)
ANCR	España	65	-	(3)
MAXAM SERVICES GHANA LIMITED	Ghana	80	39	35
Total participaciones no dominantes			21.355	24.011

El movimiento de las participaciones no dominantes en el ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 es el siguiente:



Miles de euros						
31 de agosto de 2022	Saldo Inicial	Resultado	Diferencia de conversión	Dividendos	Otros	Saldo final
Participaciones no controladas	24.021	840	1.690	(5.120)	(76)	21.355

16. Provisiones

El detalle de las provisiones del estado de situación financiera consolidado al cierre de los ejercicios marzo 2022 y agosto 2022, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes:

Miles de euros					
31 de agosto de 2022	Saldo Inicial	Dotaciones y Reversiones	Aplicaciones Redasificaciones Perímetro	Diferencias de conversión	Saldo final
Obligaciones con el personal	19.790	5.674	-	305	25.769
Otras provisiones	2.963	55	(75)	2	2.945
Total Provisiones a largo plazo	22.753	5.729	(75)	307	28.714
Total Provisiones a corto plazo	19.297	2.151	(1.099)	1.479	21.828

Miles de euros					
31 de marzo de 2022	Saldo Inicial	Dotaciones y Reversiones	Aplicaciones Redasificaciones Perímetro	Diferencias de conversión	Saldo final
Obligaciones con el personal	12.589	7.881	(847)	157	19.790
Provisiones para el Interojuzgado	466	(414)	-	8	-
Otras provisiones	1.874	224	514	1	2.963
Total Provisiones a largo plazo	14.829	7.691	67	166	22.753
Total Provisiones a corto plazo	30.399	(7.571)	(4.204)	673	19.297

Obligaciones con el personal

La provisión está compuesta principalmente por los siguientes conceptos:

Algunas sociedades del Grupo tienen establecida la entrega de determinados premios de fidelidad consistentes en el abono de una paga al cumplimiento de 25 años de antigüedad en dichas empresas y de dos pagas a los 30 años de antigüedad. Al 31 de agosto de 2022 y marzo 2022 se recoge en este epígrafe una provisión por importe de 147 y 188 miles de euros respectivamente que cubre el pasivo devengado por este concepto, estimado sobre la base de cálculos internos de tipo financiero-actuarial. Igualmente se incluyen provisiones por importe de 57 y 147 miles de euros para contratos de relevo.

Adicionalmente, varias sociedades del Grupo tienen registradas provisiones para cubrir pasivos devengados por pensiones e indemnizaciones, siendo las más significativas los importes registrados en las sociedades alemanas Maxam Deutschland GmbH y Wano Schwartzpulver por importe de 3.753 y 2.041 miles de euros, respectivamente al 31 de agosto de 2022, y por importe de 3.690 y 2.348 miles de euros, respectivamente, al 31 de marzo de 2022; en la sociedad boliviana Maxam Fanexa S.A.M. por importe al 31 de agosto de 2022 y 31 de marzo de 2022 de 2.191 y 1.976 miles de euros, respectivamente; y en la sociedad Maxam Ghana Limited por importe al 31 de agosto de 2022 y marzo de 2022 de 789 y 709 miles de euros, respectivamente.

Adicionalmente, al 31 de agosto de 2022 el Grupo mantiene en este epígrafe la provisión asociada a incentivos al equipo directivo en el marco del plan de retribución descrito en la Nota 3.p.

Otras provisiones

Al 31 de agosto de 2022 la provisión más relevante de este epígrafe corresponde a la realizada por Maxam Corp International, S.L. por un acuerdo con un socio externo, por importe de 1.632 miles de euros.

Provisiones a corto plazo

Destacan las provisiones constituidas en relación con posibles contingencias por impuestos en diferentes empresas del Grupo, por importe de 8.493 miles de euros al 31 de agosto de 2022 y 8.469 miles de euros al 31 de marzo de 2022.

17. Clasificación de los pasivos financieros

El saldo de las cuentas de los epígrafes "Deudas con entidades de crédito" y "Otros pasivos financieros" al cierre de los ejercicios terminados el 31 de agosto y 31 de marzo de 2022, clasificados por categorías, es el siguiente:

Clases	Miles de euros				
	No corrientes		Corrientes		
	Deudas con Entidades de Crédito (Nota 18)	Pasivos por Arrendamientos (Nota 20)	Otros pasivos financieros (Nota 19)	Total	
Categorías	31/08/2022	31/03/2022	31/08/2022	31/03/2022	31/03/2022
Debitos y partidas a pagar	477.105	525.796	14.528	16.397	518.414
Deudas con sociedades vinculadas (Nota 30)	-	-	-	-	131
Total	477.105	525.796	14.528	16.397	548.545

Clases	Miles de euros				
	Corrientes		Total		
	Deudas con Entidades de Crédito (Nota 18)	Pasivos por Arrendamientos (Nota 20)	Otros pasivos financieros (Nota 19)	Total	
Categorías	31/08/2022	31/03/2022	31/08/2022	31/03/2022	31/03/2022
Debitos y partidas a pagar	110.765	136.873	8.419	7.914	156.562
Deudas con sociedades vinculadas (Nota 30)	-	-	15.116	24.474	14.479
Instrumentos Derivados	-	-	-	-	-
Total	110.765	136.873	24.535	22.458	171.041

El valor contable de estos pasivos es equivalente a su valor razonable, ya que en aquellos casos en los que no se ha aplicado como valor razonable el cálculo de los flujos de efectivo descontados a un tipo basado en el tipo de interés de mercado es porque su impacto no es significativo.

Conciliación de la deuda financiera

La conciliación entre la deuda financiera en el estado de situación financiera consolidado (sin incluir pasivos por arrendamiento, dividendos a pagar y fianzas recibidas) y los flujos de efectivo de las actividades de financiación se presenta a continuación:

Miles de euros					
	Entidades de crédito (Nota 18)	CDTI (Nota 19)	Financiación de otros organismos oficiales (Nota 19)	Préstamos financieros de sociedades (Nota 30)	Total
Saldo al 31/03/2022	664.769	2.916	4.020	14.609	686.314
Tipo de cambio	142	-	1	1.507	1.642
Flujos de efectivo	(80.883)	110	-	-	(80.773)
Coste amortizado y refinanciación	3.845	-	-	-	3.845
Saldo al 31/08/2022	587.871	3.026	4.021	16.116	611.034

18. Deudas con entidades de crédito

El vencimiento de la deuda con entidades de crédito es como sigue:

Miles de euros							
	Corto Plazo	2024	2025	2026	2027	2028 y siguientes	Largo Plazo ^(*)
Deuda al 31 de agosto de 2022	110.765	113.402	56.654	79.839	217.211	-	477.106

Miles de euros							
	Corto Plazo	2023	2024	2025	2026	2027 y siguientes	Largo Plazo
Deuda al 31 de marzo de 2022	138.973	196.671	297.759	-	31.306	-	525.796

^(*) Los periodos de vencimiento indicados para cada año corresponden con los ejercicios anuales terminados el 31 de agosto.

El detalle de la deuda con entidades de crédito es el siguiente:

	Miles de euros			
	31/08/2022		31/03/2022	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Contrato de financiación	392.378	22.568	437.586	22.769
Otros Préstamos	31.240	17.751	88.158	22.751
Pólizas de crédito	388	23.466	52	3.650
MARF	51.300	43.950	-	87.000
Intereses		(1.025)	-	503
Total	477.106	110.765	525.796	138.973

Contrato de financiación sindicado

Con fecha 31 de julio de 2019, se suscribió un contrato de financiación formalizado mediante un préstamo sindicado con diversas entidades por importe de 600 millones de euros. Actuaron como Aseguradores y Agentes BBVA y Santander. En dicho préstamo podían distinguirse dos tramos: un tramo A, por importe de 450 millones de euros, con amortizaciones semestrales crecientes de acuerdo con un calendario de amortización que finalizaba el 1 de agosto de 2024, y un tramo B, por 150 millones de euros, para el que se fijó un único vencimiento a 5 años (1 de agosto de 2024) y que funciona como disposiciones de crédito por un plazo a elegir entre 1, 3 y 6 meses.

Este préstamo ha sido novado en el mes de julio de 2022, por un importe total disponible de 526.860 miles de euros (402 millones del tramo A y 125 millones del tramo B), extendiendo el vencimiento final hasta 1 de agosto de 2027. El resto de las condiciones incluidas inicialmente no ha tenido variaciones significativas.

Al 31 de agosto de 2022 el importe dispuesto del mencionado contrato de financiación sindicada asciende a 417 millones de euros: el tramo A está dispuesto en su totalidad de acuerdo con el nuevo calendario de amortización (402 millones de euros), mientras que el tramo B está dispuesto en 15 millones de euros, quedando disponibles 110 millones de euros. Por su parte, al 31 de marzo de 2022 el importe dispuesto del mencionado contrato de financiación sindicada ascendía a 460 millones de euros el tramo A estaba dispuesto totalmente (421 millones de euros) y el tramo B en 39 millones de euros, quedando disponibles 111 millones de euros.

El importe nominal dispuesto al 31 de agosto de 2022 y al 31 de marzo de 2021 no difiere significativamente de los valores contables registrados en el estado de situación financiera a dicha fecha como consecuencia del registro a coste amortizado de la deuda y el impacto de las refinanciaciones formalizadas en la mencionada deuda de acuerdo a la NIIF 9.

La Sociedad dominante, así como determinadas sociedades participadas del Grupo, en función de sus estados financieros, son garantes de la mencionada financiación sindicada. Las principales sociedades del Grupo garantes al 31 de agosto de 2022, adicionalmente a la Sociedad dominante, son MaxamCorp International, S.L. y Expal Systems, S.A.

Entre las condiciones de este contrato de financiación se incluye determinadas limitaciones a la distribución de dividendos en función de determinadas ratios, así como el cumplimiento de

determinadas obligaciones de índole no financiera y financiera, principalmente ratios financieras y de rentabilidad. Su incumplimiento permitiría a las entidades financieras, eventualmente y por acuerdo mayoritario de las entidades del sindicado, poder solicitar su exigibilidad a corto plazo. En opinión de los administradores de la Sociedad Dominante, los ratios financieros aplicables se cumplen al cierre del ejercicio terminado el 31 de agosto 2022, y no se prevén dificultades para el cumplimiento de dichas ratios en el corto y medio plazo.

El tipo de interés aplicado a dichos préstamos es EURIBOR más un diferencial de mercado. Durante los ejercicios terminados el 31 de agosto de 2022 y el 31 de marzo de 2022 los intereses de la financiación sindicada ascienden a 4.003 y 11.976 miles de euros por todos los conceptos de intereses y comisiones (3.579 y 11.356 miles de euros considerando únicamente intereses contractuales).

Asimismo, en virtud del registro de la mencionada deuda a coste amortizado mediante el método del tipo de interés efectivo, se ha registrado en la cuenta de resultados consolidada adjunta un ingreso de 91 miles de euros en el ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto 2022 (un ingreso de 280 miles de euros en el ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022). Adicionalmente, el impacto negativo registrado en la cuenta de resultados consolidada por la refinanciación descrita anteriormente tras la aplicación de la normativa MIF 9, ha sido de 5.343 miles de euros para el ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022 (véase Nota 28).

Programa de pagarés

En el mes de junio de 2022, el Grupo renovó un programa de pagarés en el MARF de 200 millones de euros a un año, actuando Banca March como entidad estructuradora y coordinadora. A cargo de este programa, el Grupo puede realizar emisiones individuales de pagarés con nominales unitarios de 100.000 euros a plazos entre 3 días y 24 meses siendo el importe máximo vivo en cada momento de 100 millones de euros.

Al 31 de agosto de 2022 el Grupo tiene 97.800 miles de euros pendientes de vencimiento. Estas emisiones devengaron durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022 un gasto de 354 miles de euros. Al 31 de marzo de 2022 el Grupo tenía 87.000 miles de euros pendientes de vencimiento. Estas emisiones devengaron durante el ejercicio anterior un gasto de 169 miles de euros.

Otros préstamos

Al 31 de agosto de 2022 y marzo 2022, el Grupo mantiene otros préstamos bilaterales por un importe agregado de 48.993 miles de euros y 110.909 miles de euros, respectivamente en las siguientes compañías:

	31/08/2022		31/03/2022	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
MaxamCorp Holding, S.L.	31.240	17.564	88.158	22.591
Expal Systems, S.A.	-	.189	-	160
	31.240	17.753	88.158	22.751

En estos préstamos bilaterales se incluyen préstamos institucionales por importe de 31.500 miles de euros al 31 de agosto de 2022 (81.500 miles euros al 31 de marzo de 2022), y otros préstamos avalados por el Instituto de Crédito Oficial, por valor de 17.638 miles de euros (29.800 miles de euros a 31 de marzo 2022).

Estos préstamos devengaron durante los ejercicios finalizados el 31 de agosto de 2022 y 31 de marzo de 2022 un gasto de 525 miles de euros y 3.299 miles de euros, respectivamente.

Los intereses devengados por el resto de las líneas de crédito (a excepción de las anteriores préstamos, emisiones de pagarés y del sindicado) en los ejercicios de agosto 2022 y marzo 2022 han sido de 247 y 980 miles de euros, respectivamente y se hallan reflejados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Líneas de crédito y comercio exterior

El Grupo tiene concedidas líneas crédito y de descuento por los importes (sin incluir los sublímites de avales y factoring sin recurso):

Miles de euros				
	31/08/2022		31/03/2022	
	Total límite	Importe dispuesto	Total límite	Importe dispuesto
Pólizas de crédito	77.101	26.454	80.438	5.702
Líneas de descuento y comercio exterior (*)	-	-	-	-

(*) No se incluyen los sublímites destinados a factoring /forfaiting sin recurso, avales o para la apertura de cartas de crédito.

Al 31 de agosto de 2022 y marzo 2022 el importe disponible de estas pólizas de crédito asciende a 50.647 y 80.736 miles de euros, respectivamente. El tipo de interés aplicable es el EURIBOR + un diferencial de mercado.

19. Otros pasivos financieros

La deuda financiera pendiente de amortización al 31 de agosto de 2022 y 31 de marzo de 2022 y sus vencimientos es la siguiente:

	Miles de euros							
	31 de agosto de 2022	Corto Plazo	2024	2025	2026	2027	2028 y siguientes	Largo Plazo 1º)
Pasivos por arrendamientos (Nota 20)	9.401		6.991	4.062	1.776	704	975	14.528
Proveedores de financiado	5.399		48	-	-	100	-	158
Dividendos a pagar	2.009		-	-	-	-	-	-
Finanzas recibidas	-		9	30	-	-	6	45
Financiación del CDTI	526		559	423	376	379	763	2.500
Financiación de otros Organismos Oficiales	545		1.270	033	448	310	507	3.477
Pasivos financieros con sociedades vinculadas (Nota 30)	16.136		-	-	-	-	-	-
Total	33.936		8.876	5.448	2.600	1.523	2.251	20.748

	Miles de euros							
	31 de marzo de 2022	Corto Plazo	2024	2025	2026	2027	2028 y siguientes	Largo Plazo
Pasivos por arrendamientos (Nota 20)	9.630		7.377	4.599	2.224	1.022	1.175	16.397
Proveedores de financiado	5.873		-	-	-	-	(00)	100
Dividendos a pagar	1.247		-	-	-	-	-	-
Finanzas recibidas	-		15	-	30	-	-	45
Financiación del CDTI	475		548	481	345	338	734	2.441
Financiación de otros Organismos Oficiales	385		715	1.047	921	434	508	3.635
Pasivos financieros con sociedades vinculadas (Nota 30)	14.478		-	-	-	-	131	131
Total	32.068		8.655	6.127	3.520	1.799	2.648	22.749

Los períodos de vencimiento indicados corresponden a los vencimientos terminados el 31 de agosto para cada año.

20. Arrendamientos

Activos por derechos de uso

A continuación, se detallan los saldos al 31 de agosto de 2022 de los activos por derechos de uso, así como movimientos del ejercicio e importes de amortización por clase de activo:

Coste	Saldo inicial	Variaciones	Diferencias de Conversión	Saldo final
Terrenos y construcciones	16,448	41	652	17,141
Instalaciones técnicas y maquinaria	16,639	211	12	16,862
Otro Inmovilizado	15,494	(1,032)	650	16,112
	49,581	(780)	1,314	50,115

Amortización acumulada	Saldo inicial	Amortización	Variaciones	Diferencias de conversión	Saldo final
Terrenos y construcciones	(6,345)	(1,321)	748	(357)	(7,275)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(7,452)	(1,621)	(65)	(4)	(9,146)
Otro inmovilizado	(9,467)	(1,824)	1,854	(356)	(9,793)
	(23,264)	(4,756)	2,533	(717)	(26,204)

Los activos por derechos de uso, así como movimientos del ejercicio e importes de amortización por clase de activo al 31 de marzo de 2022 son:

Coste	Saldo inicial	Variaciones	Diferencias de Conversión	Saldo final
Terrenos y construcciones	22,548	(5,747)	547	16,448
Instalaciones técnicas y maquinaria	15,302	1,334	3	16,639
Otro inmovilizado	16,920	(725)	299	16,494
	54,770	(6,138)	849	49,581

Amortización acumulada	Saldo inicial	Amortización	Variaciones	Diferencias de conversión	Saldo final
Terrenos y construcciones	(8,157)	(3,138)	5,266	(235)	(6,345)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(5,116)	(3,070)	735	(1)	(7,452)
Otro inmovilizado	(8,552)	(4,701)	3,995	(209)	(9,467)
	(21,825)	(10,929)	9,996	(506)	(23,264)

El Grupo arrienda diferentes activos, entre los que se incluyen terrenos, construcciones (asociados principalmente a oficinas, fábricas y almacenes), instalaciones técnicas y maquinaria y otro inmovilizado.

Pasivos por arrendamientos

Al cierre del ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 y del ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022 la evolución de los pasivos financieros ha sido la siguiente:

	Miles de euros	
	31/08/2022	31/03/2022
Saldo Inicial	26.007	33.021
Gastos por Intereses (Nota 28)	387	878
Pagos fijos por alquiler	(5.055)	(11.223)
Otros incrementos/disminuciones	2.412	3.436
Diferencias de conversión	783	405
Saldo final	23.929	26.007

Otros pagos no incluidos en pasivos por arrendamientos

Como se indica en la Nota 3.f, determinados contratos se excluyen de la aplicación de la NIIF 16, ya sea porque se trata de activos de escaso valor, porque los contratos de arrendamiento tienen una duración inferior a los doce meses o bien porque se trate de contratos de arrendamiento cuyos pagos son íntegramente variables (sin ningún pago fijo contractualmente definido). Los gastos asociados a dichos contratos, por importe de 4.071 miles de euros al 31 de agosto de 2022 (8.653 miles de euros al 31 de marzo de 2022), se han registrado dentro del epígrafe "Otros gastos de explotación":

	Miles de euros	
	31/08/2022	31/03/2022
Arrendamientos plazo inferior a 12 meses	3.573	3.270
Pagos variables	20	24
Activos de escaso valor	478	359
Total arrendamientos operativos (Nota 2.7)	4.071	8.653

Los pagos mínimos futuros a los que el Grupo, en su posición de arrendatario, está potencialmente expuesto y que no están reflejados en la valoración de los pasivos por arrendamiento son los siguientes al 31 de agosto de 2022 y 31 de marzo de 2022:

	Miles de euros	
	31/08/2022	31/03/2022
Menos de un año	304	555
Más de un año y menos de cinco años	23	51
Más de cinco años	1	-
Total	328	617

21. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de agosto y 31 de marzo de 2022 es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/08/2022	31/03/2022
Proveedores	207.437	148.077
Sociedades vinculadas (Nota 30)	5.301	5.352
Anticipos de clientes	91.782	10.516
Acreedores varios	19.310	23.570
Personal	28.667	19.321
Pasivos por otros impuestos corrientes (Nota 22)	43.952	31.808
Periodificaciones a corto plazo	285	68
Total proveedores y otras cuentas a pagar	391.734	238.797

Información sobre periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional 3ª. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de Julio

El detalle de la información requerida en relación con el periodo medio de pago a proveedores es el siguiente:

	31/08/2022	31/03/2022
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	67	69
Ratio de operaciones pagadas	68	77
Ratio de operaciones pendientes de pago	43	50
	Miles de Euros	
Total pagos realizados	280.305	391.709
Total pagos pendientes	67.621	72.177

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de las empresas españolas incluidas en estas cuentas anuales consolidadas.

Se excluye del cálculo, todas aquellas facturas que se encuentran en disputa con los proveedores, con el objeto de evitar distorsiones en el importe.

El plazo máximo legal para los pagos por operaciones comerciales se fija en 30 días desde la prestación o recepción del bien o servicio para los ejercicios terminados el 31 de agosto y 31 de marzo de 2022, excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días.



22. Situación fiscal

La composición del saldo de Administraciones Públicas del estado de situación financiera consolidado al 31 de agosto y 31 de marzo de 2022 es la siguiente:

Miles de euros	31/08/2022		31/03/2022	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Saldos deudores				
Activos por impuestos diferido	-	69.063	-	68.266
Activos por impuesto sobre las ganancias corrientes	15.082	-	5.239	-
Organismos de la Seguridad Social deudores	5	-	2	-
Hacienda Pública retenciones y pagos a cuenta	2.585	-	1.795	-
Hacienda Pública deudora por IVA	48.495	-	40.050	-
Hacienda Pública deudora por otros conceptos	724	-	240	-
Activos por otros impuestos corrientes (Nota 21)	51.813	-	42.679	-
Total saldos deudores	66.895	69.063	47.918	68.266

Miles de euros	31/08/2022		31/03/2022	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Saldos Acreedores				
Pasivos por impuesto diferido	-	8.314	-	8.399
Pasivos por impuesto sobre las ganancias corrientes	11.938	-	11.029	-
Organismos de la Seguridad Social acreedores	3.140	-	2.751	-
Hacienda Pública retenciones y pagos a cuenta	1.808	-	742	-
Hacienda Pública acreedora por IVA	38.987	-	27.114	-
Hacienda Pública acreedora por otros conceptos	5.022	-	1.291	-
Pasivos por otros impuestos corrientes (Nota 21)	48.952	-	31.898	-
Total saldos acreedores	60.890	8.314	42.921	8.399

Desde el ejercicio 2006/07, MaxamCorp Holding, S.L., como Sociedad Dominante, y las compañías indicadas a continuación, como sociedades dependientes, tributan en el Impuesto sobre Sociedades acogidas al régimen especial de consolidación fiscal en el grupo nº 122/07:

- Accesorios Mineros y Explosivos del Mediterráneo, S.A.
- Cartuchos GB, S.A.
- Cartuchos Saga, S.A.
- Explosivos Río Tinto, S.L.
- Expal Systems, S.A.
- Globalshot Networks, S.L.
- S.A. Española de Dinamita (SAE Dinamita)
- Maxam Chem, S.L.
- Maxam Outdoors Holding, S.L.
- Unión Española de Explosivos – MSI International, S.A.

MaxamCorp International, S.L.

- Maxam Energy, S.L.
- Lnusegur, S.A.
- Maxam Outdoors, S.A.
- Maxam Global Logistics Operator, S.L.
- Maxam Lawroconsult, S.L.
- MDF Tecnogas, S.L.

Sin perjuicio de este régimen especial de tributación en España, otras sociedades filiales nacionales y extranjeras presentan sus declaraciones fiscales en bases individuales o agregadas, de acuerdo con sus respectivos regímenes.

a) Impuestos diferidos

La diferencia entre la carga fiscal imputada a los ejercicios terminados el 31 de agosto de 2022 y 31 de marzo de 2022 y el importe que se registra en la cuenta correspondiente de Hacienda Pública acreedora o deudora en dichos ejercicios, se registra en los epígrafes "impuestos diferidos activos" e "impuestos diferidos pasivos" del activo y pasivo de estas Cuentas Anuales Consolidadas. Estos importes provienen de las diferencias temporarias generadas por la diferencia entre el valor contable de determinados activos y pasivos y su base fiscal. Las diferencias más significativas son las siguientes:

- Las derivadas de la no deducibilidad fiscal de determinados pasivos.
- Los derivados de la aplicación de los límites en la deducibilidad fiscal de gastos financieros, o reversión de los ajustes efectuados en ejercicios anteriores.
- Las derivadas de la amortización fiscal del fondo de comercio financiero.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se refieren a la misma autoridad fiscal.

El movimiento bruto en la cuenta de Impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Activos por Impuesto diferido	Pasivos por impuesto diferido	Impuestos diferidos netos
A 31 de marzo de 2021	97.536	9.267	88.269
Cargo / Abono a la cuenta de resultados	(29.270)	(928)	(28.342)
Impuesto cargado a patrimonio neto	-	-	-
A 31 de marzo de 2022	68.266	8.339	59.927
Cargo / Abono a la cuenta de resultados	797	(25)	822
Impuesto cargado a patrimonio neto	-	-	-
A 31 de agosto de 2022	69.063	8.314	60.749

Los movimientos habidos en los activos y pasivos por impuestos diferidos y han sido los siguientes:

Activos por impuestos diferidos	Miles de euros			
	BINs	Deducciones	Otros	TOTAL
A 31 de marzo de 2021	32.388	30.286	34.862	97.536
Cargo / Abono a la cuenta de resultados	(5.190)	(10.233)	(13.847)	(29.270)
Impuesto cargado a patrimonio neto	-	-	-	-
A 31 de marzo de 2022	27.198	20.053	21.015	68.266
Cargo / Abono a la cuenta de resultados	4.290	(2.317)	(1.281)	797
Impuesto cargado a patrimonio neto	-	-	-	-
A 31 de agosto de 2022	31.488	17.741	19.834	69.063

La columna de "Otros" incluye activos por impuesto diferido asociados a diferencias temporales, principalmente asociados a provisiones y deterioros no deducibles, así como al efecto fiscal de ajustes de consolidación por la conversión de normas contables y homogeneización.

Pasivos por impuestos diferidos	Miles de euros		
	Diferencia criterio amortización	Valoraciones	TOTAL
A 31 de marzo de 2021	7.298	1.970	9.267
Cargo / Abono a la cuenta de resultados	876	(1.804)	(928)
Impuesto cargado a patrimonio neto	-	-	-
A 31 de marzo de 2022	8.174	165	8.339
Cargo / Abono a la cuenta de resultados	277	(302)	(25)
Impuesto cargado a patrimonio neto	-	-	-
A 31 de agosto de 2022	8.451	(137)	8.314

b) Desglose del gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre Sociedades las sociedades del Grupo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	Continuado	Discontinuado
Resultado contable antes de impuestos con	94.630	(2.275)
Diferencias de consolidación	(225.817)	37.903
Suma de resultados contables antes de IS Individuales	320.442	(40.178)
Diferencias permanentes	(250.339)	38.490
Resultado contable ajustado	70.103	(1.688)
Casto/Ingreso IS del ejercicio bruto	(17.526)	422
Casto IS extranjero (retenciones en la fuente)	(5.914)	-
Regularización IS ejercicio anterior	(755)	-
Otros	151	-
Total gasto / (Ingreso) por impuesto reconocido en el estado del resultado Integral consolidado	(24.044)	422

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades de las sociedades del Grupo (incluyendo tanto operaciones continuadas como interrumpidas) correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022 es el siguiente:

	Miles de euros
Resultado contable antes de impuestos	125.550
Diferencias de consolidación	(268.973)
Suma de resultados contables antes de IS individuales	392.523
Diferencias permanentes	(191.972)
Resultado contable ajustado	200.551
Ingreso IS del ejercicio arato	(12.310)
Ingreso / Gasto activación / Desactivación BInS	(5.150)
Ingreso / Gasto activación / Desactivación deducciones	(10.232)
Gasto (o extra gero) (retenciones en la fuente)	12.157
Regularización IS ejercicio anterior	(2.920)
Total (gasto) / Ingreso por impuesto reconocido en el estado del resultado integral consolidado	(42.759)

Para determinar el gasto por el Impuesto sobre Sociedades se parte del resultado contable individual de cada compañía, al cual se efectúan los ajustes extracontables y/o eliminaciones e incorporaciones, ambos de carácter permanente.

El resultado ajustado se reduce en las bases imponibles negativas pendientes de compensar que tenga cada compañía, aplicándose a dicho resultado el tipo de gravamen que corresponde en cada país. El resultado de aplicar el tipo de gravamen se reduce, de ser positivo, en las deducciones y/o bonificaciones que procedan.

Constituye el gasto por impuesto sobre sociedades el importe resultante del cálculo anterior, así como la activación de créditos fiscales derivados de la existencia de bases imponibles negativas y/o deducciones o bonificaciones generadas en el ejercicio.

c) Impuestos reconocidos en el Patrimonio neto

A cierre del ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 no se registran impuestos reconocidos directamente en el Patrimonio neto. Tampoco se registraba ningún importe al cierre del ejercicio terminado el 31 de marzo 2022.

d) Bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicar

El detalle y los plazos de caducidad de las bases imponibles negativas de las compañías españolas del grupo a 31 de agosto de 2022 son los siguientes:

Ejercicio caducidad (según IS)	Miles de euros		
	BInS existentes	BInS Activadas	Crédito registrado
Ilimitado - España	87.718	74.538	18.635
	87.718	74.538	18.635

El detalle y los plazos de caducidad de las bases imponibles negativas de las compañías españolas del grupo a 31 de marzo de 2022 son los siguientes:

Ejercicio caducidad (según IS)	Miles de euros		
	BINs existentes	BINs activadas	Crédito registrado
Ilimitado - España	31.869	80.678	20.170
	31.869	80.678	20.170

Las bases imponibles totales detalladas anteriormente, corresponden a bases pendientes de compensar por el grupo fiscal por importe de 78.716 miles de euros (de las que 11.708 miles de euros fueron generados por las sociedades antes de su incorporación al grupo fiscal) y el resto a bases pendientes de compensar generadas por sociedades españolas que no pertenecen al grupo fiscal.

Los plazos de caducidad de las bases imponibles negativas de las compañías extranjeras del grupo a 31 de agosto de 2022 son los siguientes:

Año de vencimiento	Miles de euros - Bases imponibles negativas			
	Base Imponible Existente a agosto 2022	Crédito fiscal Existente a agosto 2022	Base Imponible activada a agosto 2022	Crédito activado a agosto 2022
2022	3.790	488	-	-
2023	1.193	658	-	-
2024	539	4	-	-
2025	4	-	-	-
2027	222	35	-	-
Indefinido	65.351	13.753	61.215	12.853
Total	73.699	14.938	61.215	12.853

Los plazos de caducidad de las bases imponibles negativas de las compañías extranjeras del grupo a 31 de marzo de 2022 son los siguientes:

Año de vencimiento	Miles de euros - Bases imponibles negativas			
	Base imponible Existente a marzo 2022	Crédito fiscal Existente a marzo 2022	Base imponible activada a marzo 2022	Crédito activado a marzo 2022
2021	920	90	-	-
2022	3.050	488	-	-
2023	4.453	658	-	-
2024	539	4	-	-
2026	4	-	-	-
2027	222	35	-	-
Indefinido	72.699	16.137	39.470	7.028
Total	81.901	17.407	39.470	7.028

A 31 de agosto de 2022 y 31 de marzo de 2022 el Grupo MAXAM dispone de las siguientes deducciones pendientes de aplicar (en miles de euros):

Miles de euros	31/08/2022		31/03/2022	
	Deducciones activadas	Deducciones no activadas (*)	Deducciones Activadas	Deducciones no activadas (**)
DEDUCCIONES – Cuota				
Sociedades España	17.511	967	19.815	670
Sociedades extranjeras	130	-	208	-
TOTAL	17.741	967	20.053	670

(*) Corresponden principalmente a deducciones por activaciones de +0€i generadas por sociedades del grupo fiscal en el ejercicio 2021/2022 y anteriores de activación por no disponer del dato definitivo a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

(**) Corresponden principalmente a deducciones activadas por sociedades del grupo fiscal clasificadas como activos no corrientes mantenidas para la venta.

Las deducciones de las sociedades españolas corresponden a su totalidad a deducciones del grupo fiscal, de las que 889 miles de euros fueron generados por las sociedades antes de su incorporación al grupo fiscal.

Los plazos de caducidad de las deducciones de las compañías españolas al 31 de agosto de 2022 son los siguientes:

Deducciones España (miles de euros)		
Ejercicio de caducidad según IS	Crédito existente a 31 de agosto de 2022	Crédito activado a 31 de agosto de 2022
2022-2023	12	-
2023-2024	678	859
2026-2027	56	-
2027-2028	1	-
2028-2029	1.404	1.404
2029-2023	1.655	1.655
2030-2031	1.937	1.932
2031-2032	1.660	1.560
2032-2033	1.458	1.458
2033-2034	1.671	1.671
2034-2035	1.495	1.495
2035-2036	1.578	1.548
2036-2037	1.439	1.439
2037-2038	1.310	1.310
2038-2039	1.220	1.220
2039-2040	860	-
Total general	18.579	17.611

El Grupo ha registrado las bases imponibles negativas y deducciones generadas antes y después de formar parte del grupo fiscal español, así como el resto de activos por impuesto diferido del grupo fiscal y resto de sociedades extranjeras descritos anteriormente, ya que la dirección y los administradores de la Sociedad Dominante consideran que es probable que dichos activos sean recuperados, conforme a la mejor estimación sobre la obtención de bases imponibles positivas tanto a nivel individual de las diferentes sociedades como del grupo fiscal en ejercicios futuros.

Siguiendo dicho criterio, los administradores han registrado contablemente las bases imponibles negativas y deducciones en el importe cuya recuperabilidad es probable en un horizonte temporal de 10 años.

e) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción.

En relación con el grupo fiscal español, al cierre del ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022, el mismo tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación, salvo para aquellos impuestos que fueron objeto de la inspección fiscal cerrada con fecha 20 de julio de 2021, que los ejercicios abiertos a inspección serían los siguientes:

- Impuesto sobre Sociedades: ejercicio 2020/2021, 2021/2022 y ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto;
- IVA y retenciones de IRPF: ejercicios 2021 y 2022 para MaxamCorp Holding y Maxam International (objeto de comprobación en la inspección), y los últimos cuatro para el resto de las sociedades;

En relación con las sociedades del Grupo no incluida en el grupo fiscal español, las inspecciones fiscales en curso al 31 de agosto de 2022 son principalmente la siguientes:

- En África, diferentes sociedades mantienen abiertos procedimientos de inspección fiscal relativos principalmente a varios impuestos directos e indirectos y, en algunos casos, precios de transferencia.
- En Europa, sociedades de dos jurisdicciones tienen igualmente procedimientos inspectores abiertos relativos a impuestos directos e indirectos.
- En América del Sur se mantiene abierto un procedimiento relativo a precios de transferencia.

De acuerdo con las estimaciones de los administradores de la Sociedad dominante y sus asesores, el cierre de las mencionadas inspecciones en curso no supondrá impacto significativo patrimonial para el Grupo.

23. Ingresos de explotación

Los epígrafes "Importe neto de la cifra de negocios" y "Otros ingresos de explotación" se desglosan en los siguientes conceptos:

	Miles de euros	
	31/08/2022	31/03/2022
Venta de bienes	458.688	252.546
Prestación de servicios	102.712	161.086
Total cifra neta de negocios	561.400	1.013.672
Trabajos realizados para el inmovilizado	1.479	5.589
Otros ingresos de explotación	2.136	7.947
Total Otros ingresos	3.615	13.530

El reconocimiento de la práctica totalidad del importe de ingresos de explotación se registra en un momento determinado.

24. Aprovisionamientos

El importe del epígrafe "Aprovisionamientos" de los ejercicios terminados el 31 de agosto y 31 de marzo de 2022 presenta la siguiente composición:

	Miles de euros	
	31/08/2022	31/03/2022
Consumos	(267.902)	(445.825)
Trabajos realizados por otras empresas	(28.337)	(51.928)
Deterioro (Nota 13)	11.250	402
Total	(297.489)	(497.351)

25. Gastos por prestaciones a los empleados y plantilla

El resumen de los gastos por prestaciones a los empleados es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/08/2022	31/03/2022
Sueldos, salarios y asimilados	(67.346)	(158.725)
Indemnizaciones	(7.605)	(10.723)
Cargas sociales	(17.721)	(10.221)
Total	(92.672)	(209.669)

El gasto detallado por prestaciones a los empleados de las operaciones discontinuadas es el siguiente:



	Miles de euros	
	31/08/2022	31/03/2022
Sueldos, salarios y asimilados	(865)	(9.732)
Indemnizaciones	(635)	(2.619)
Cargas sociales	(164)	(2.912)
Total	(1.664)	(15.263)

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios terminados el 31 de agosto de 2022 y el 31 de marzo 2022, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	Nº de empleados	
	31/08/2022	31/03/2022
Alta dirección	5	6
Personal técnico y mandos intermedios	1.530	1.861
Personal administrativo y obrero	1.225	3.267
Total	4.761	5.134

Para la determinación del número medio de trabajadores se han considerado todas aquellas personas que tengan o hayan tenido alguna relación laboral con el Grupo durante el ejercicio, promediadas según el tiempo durante el cual hayan prestado sus servicios, incluyéndose los ajustes producidos por los Expedientes Reguladores Temporales de Empleo aplicados durante el ejercicio.

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios finalizados a 31 de agosto 2022 y a 31 de marzo de 2022 por MAXAM, con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local) es de 4 y 5 como personal técnico y mandos intermedios y 8 y 14 como personal administrativo y obrero, respectivamente.

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios terminados el 31 de agosto 2022 y el 31 de marzo de 2022, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	31/08/2022		31/03/2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta dirección	5	1	5	1
Personal técnico y mandos intermedios	1.168	347	1.358	425
Personal administrativo y obrero	2.856	427	2.595	430
Total	4.029	775	3.958	854

En los cuadros anteriores se incluyen 26 empleados (12 al 31 de marzo de 2022) por su prestación de servicios correspondientes a negocios discontinuados.

26. Compromisos

Compromisos de compra de activos fijos

El Grupo MAXAM mantiene al 31 de agosto de 2022 y 31 de marzo de 2022 compromisos de adquisición de bienes del activo fijo por importe de 5.812 miles de euros y 3.256 miles de euros.

Adicionalmente, con fecha 2 de febrero de 2007 la sociedad del Grupo Maxam International S.L. suscribió un contrato con la empresa O'zbekimyoanoat (Comité Estatal de la República de Uzbekistán) para la adquisición del 49% de la sociedad Maxam-Chirchiq. De acuerdo con las estipulaciones del contrato, existía un compromiso de realizar determinadas inversiones industriales en dicha sociedad antes de junio de 2016 por importe de 53 millones de dólares estadounidenses, que hasta la fecha no se ha completado y cuyo plazo está en proceso de negociación. El importe pendiente de pago convertido a euros al 31 de agosto de 2022 y 31 de marzo de 2022 asciende a 16.108 miles de euros y 14.160 miles de euros, respectivamente, en ambos casos registrados a corto plazo (véase Nota 9).

27. Otros gastos de explotación

La composición de este epígrafe al 31 de agosto de 2022 y 31 de marzo de 2022:

	Miles de euros	
	31/08/2022	31/03/2022
Gastos de transporte	(13.297)	(29.583)
Reparaciones y conservación	(10.584)	(21.026)
Suministros	(8.164)	(18.381)
Auditors y consultores	(6.328)	(13.600)
Trihutos (Nota 22 e)	(1.079)	(3.266)
Gastos de Viaje	(3.056)	(5.291)
Arrendamientos (Nota 20)	(1.071)	(8.553)
Seguridad y vigilancia	(3.654)	(8.272)
Gastos Comerciales	(6.177)	(14.897)
Primas de seguros	(3.613)	(5.925)
Servicios profesionales independientes	(1.570)	(3.508)
Publicidad y Relaciones Públicas	(476)	(1.118)
Provisiones por deterioro y pérdidas de créditos comerciales Incobrables (Nota 11)	(1.167)	(1.513)
Provisiones por operaciones comerciales	(2.069)	2.401
Servicios Profesionales a producción	(630)	(1.376)
Gastos de desarrollo del ejercicio	(654)	(2.620)
Servicios bancarios y similares	(529)	(915)
Otros Gastos de Explotación	(6.577)	(18.233)
Total Otros Gastos de Explotación	(76.743)	(157.162)



28. Resultados financieros

El saldo de los epígrafes "Ingresos financieros" y "Gastos financieros" del ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 y del ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022 presenta la siguiente composición:

	Miles de euros	
	31/08/2022	31/03/2022
Intereses y Otros Ingresos Financieros	332	1.747
Total Ingresos Financieros	332	1.747
Intereses de factoring	(850)	(609)
Contrato de financiación (Nota 18)	(3.579)	(11.356)
Gasto por Coste amortizado	(325)	48
Impacto NIIF 9 refinanciación (Nota 18)	(5.343)	-
Intereses de Otros Préstamos (Nota 18)	11.126	(4.279)
Gastos financieros Arrendamientos (Nota 20)	(397)	(878)
Comisiones bancarias y otros gastos financieros	(2.237)	(3.835)
Total Gastos Financieros	(13.847)	(20.969)

29. Garantías comprometidas con terceros y activos y pasivos contingentes

Al 31 de agosto de 2022 y 31 de marzo de 2022 el Grupo tenía avales y garantías concedidas por entidades financieras ante organismos públicos y otras entidades por importe de 66 y 70 millones de euros, respectivamente, que en general, garantizan el cumplimiento de determinadas obligaciones asumidas por las empresas consolidadas en el desarrollo de su actividad.

Al 31 de agosto de 2022 los administradores de la Sociedad Dominante consideran que no se producirá ningún quebranto patrimonial significativo en el Grupo, en relación con los pasivos contingentes de cuantías no significativas.

30. Transacciones y saldos con partes vinculadas

Transacciones

Ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022

	Miles de euros			Resultados financieros
	Cifra de negocios	Otros Ingresos de explotación	Consumos y gastos de explotación	
DEPEX	-	-	(3)	-
SCHUETZEN POWDER LLC	1.381	-	-	-
Maxam ChirChir	-	-	(405)	-
MAXAM TAN, S.a.s ⁽¹⁾	-	-	(33)	-
TOTAL	1.381	-	(441)	-

⁽¹⁾ Sociedad participada excluida del perímetro de consolidación al estar en liquidación y haber perdido el control.

Ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022

	Miles de euros			
	Cifra de negocios	Otros ingresos de explotación	Consumos y gastos de explotación	Resultados financieros
Fundación	-	144	-	-
SCHUETZEN POWDER LLC	1.560	-	-	-
Maxam ChirChiq	-	-	(11.088)	-
Manuco, S.A.S.	242	-	(920)	-
Maxam TAN, S.A.S. ⁽¹⁾	-	-	(50)	33
MAXAM QED PHILIPPINES, INC	419	-	-	-
TOTAL	2.221	144	(12.046)	33

⁽¹⁾ Sociedad participada excluida del perímetro de consolidación al estar en liquidación y haber perdido el control

Créditos a partes vinculadas (Nota 11)

	Miles de euros			
	31/03/2022		31/03/2021	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Fundación	-	68	-	68
EXIRA	131	-	-	1
SAOM 2001 S.L	-	1	-	-
Maxam ChirChiq	-	-	-	5.688
Total	131	69	-	5.757

Otros saldos

	Miles de euros					
	31/03/2022			31/03/2021		
	Saldos Comerciales Deudores	Saldos Acreedores		Saldos Comerciales Deudores	Saldos Acreedores	
	Financiera (Nota 19)	Comercial (Nota 21)		Financiera (Nota 19)	Comercial (Nota 21)	
LA 19	-	-	-	-	131	-
Maxam ChirChiq	-	16.106	-	-	14.160	22
Schuetzen Powder LLC	419	-	390	-	-	-
Maxam Tan, S.A.S. ⁽¹⁾	104	-	5.301	104	-	5.319
Maxam QED Philippines, Inc	1.266	-	1.254	-	-	-
DPFPA	2	-	3	-	-	-
Acc. Mineros y Explosivos (cardínco), S.A.	-	-	-	-	15	-
Explosivos Rio Tinto, S.L. (ERT)	-	3	-	-	3	-
TOTAL	1.791	16.116	5.301	1.751	14.609	5.352

⁽¹⁾ Sociedad participada excluida del perímetro de consolidación al estar en liquidación y haber perdido el control.

31. Honorarios por servicios prestados por los auditores de cuentas

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas a las distintas sociedades que componen el Grupo MAXAM relacionados con la auditoría del auditor principal ascienden al 31 de agosto de 2022 y 31 de marzo de 2022 a 361 y 300 miles de euros respectivamente.

Asimismo, entidades vinculadas a la red internacional del auditor principal han prestado servicios de auditoría por importe de 298 y 395 miles de euros al 31 de agosto y 31 de marzo de 2022.

Adicionalmente, los honorarios por otros servicios de verificación cargados por el auditor principal ascienden a 69 miles de euros al 31 de agosto de 2022.

Asimismo, los honorarios por servicios de auditoría de cuentas prestados por otros auditores participantes en la auditoría de distintas sociedades del Grupo MAXAM al 31 de agosto y 31 de marzo de 2022 han ascendido a 37 miles de euros y 199 miles de euros, respectivamente.

Otras entidades vinculadas al auditor principal han prestado otros servicios de asesoramiento fiscal a las distintas sociedades del Grupo por importe de 99 miles de euros y 159 miles de euros en los ejercicios terminados el 31 de agosto y 31 de marzo de 2022.

32. Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección

Las retribuciones devengadas en concepto de sueldo durante los ejercicios terminados el 31 de agosto y 31 de marzo de 2022 por los miembros del Consejo de Administración y la alta dirección, clasificadas por conceptos, han sido los siguientes (en miles de euros):

	Miles de euros	
	08/2022	03/2022
Consejo de Administración	1.834	2.303
Alta Dirección	6.074	8.711

Dentro de las retribuciones detalladas anteriormente, se incluyen el plan de retribución que la Sociedad Dominante ha formalizado con determinados directivos descrito en la Nota 3.p.

Asimismo, los miembros del Consejo han percibido por su asistencia al Consejo 50 miles de euros y 134 miles de euros al 31 de agosto y 31 de marzo de 2022, respectivamente.

Por otra parte, el Grupo no tiene concedidos préstamos o anticipos ni tiene suscritas con los miembros del Consejo de Administración acuerdos de otras contraprestaciones.

La Sociedad ha pagado primas por la responsabilidad civil de los administradores de la Sociedad, así como para los del resto de administradores del Grupo MAXAM, ya que se encuentran contenidas en el importe satisfecho por la Sociedad mediante una póliza conjunta. El importe anual de esta prima en el que se incluye este período de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 asciende a 141 miles de euros (123 miles de euros al 31 de marzo de 2022).

El Consejo de Administración está formado por 7 hombres (7 hombres a 31 de marzo de 2022).

33. Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de MAXAM, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que se haya obtenido la correspondiente autorización.

34. Hechos posteriores

Con fecha 28 de septiembre de 2022, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante acordó el reparto de la cantidad de 41 millones de euros a cuenta del dividendo a distribuir con cargo al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2022.

En el mes de septiembre se han contratado derivados de tipo de interés cubriendo un 84% del Tramo A del préstamo sindicado con un swap a tipo fijo hasta el mes de agosto de 2025. El derivado replica los periodos de interés del préstamo subyacente, así como su calendario de amortización.

Por último, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas se encuentran avanzadas las negociaciones para la desinversión del negocio de Defensa.



ANEXO A. Detalle de sociedades dependientes

Ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022

Empresas del Grupo y asociadas	País de origen	Domicilio	Actividad	Moneda	(5)	Ámbito de euros			
						Coste Neto Particip.	Capital y Reservas	Resultado Neto	Participación Neto
MaxamCorp Holding S.L. (a)	Madrid	España	Holding	EUR	100	-	217.425	108.235	225.851
Maxam Data Services (a)	Lagos	Portugal	Holding	EUR	100	-	395	-	390
Enaqa.es	Salamanca	España	Transporte	EUR	100	503	1.664	98	2.100
Enaqa.es	Palencia	España	Transporte	EUR	100	-	190	(40)	19
Maxam IT Services S.L. (a)	Las Rozas	España	Software	EUR	100	100	136	17	143
Enaqa España S.A. (a)	Madrid	España	Transporte	EUR	100	10.000	27.030	11.716	20.185
ENEFKAP (a)	Madrid	España	Software	EUR	100	-	(12.770)	-	(12.770)
Enaqa (a) (a)	Madrid	España	Transporte	EUR	100	24.720	3.476	1.747	1.722
Maxam D-EM S.L.	Madrid	España	Marketing	EUR	100	-	(6.363)	-	(6.363)
Comercializadora	Madrid	España	Holding	EUR	100	837	7.147	2.309	2.577
México	Madrid	España	Marketing	EUR	100	-	(2.115)	(71)	(2.186)
Maxam Energy S.L.	Madrid	España	Serv. Administración	EUR	100	-	(45)	189	(214)
Maxam Energía S.L.	Madrid	España	Marketing	EUR	100	-	117	(97)	20
Maxam España S.L.	Madrid	España	Comercializadora	EUR	100	-	(354)	-	(354)
Maxam Data Center (a)	Madrid	España	Software	EUR	100	2.572	4.369	1.835	2.969
MAXAM DESIGN Madrid, Infra Systems (a)	Madrid	España	Serv. Internet	EUR	100	569	10.567	77	10.600
Maxam Data Center (a)	Madrid	España	Holding	EUR	100	-	(9.051)	619	(8.432)
Enaqa GB S.A.	Madrid	España	Transporte	EUR	100	55	1.756	(1.354)	447
Enaqa Italia S.A.	Madrid	España	Transporte	EUR	100	1.672	5.185	76	6.933
Enaqa Portugal S.A.	Madrid	España	Transporte	EUR	100	0	(7)	6	(1)
Enaqa Galicia S.A. (a)	Madrid	España	Transporte	EUR	100	14.700	12.650	(4.572)	10.658
Enaqa España (a)	Madrid	España	Transporte	EUR	100	-	18.112	(199)	17.913
Enaqa España Supply (a) (a)	Madrid	España	Marketing	EUR	100	-	(25.450)	(1.782)	(27.232)
Enaqa España Directa (a) (a) (a)	Madrid	España	Holding	EUR	100	64	2.012	28	2.044
MAXAM CONSULTING & GENERATION S.L. (a)	Madrid	España	Comercializadora	EUR	100	-	779	27	810

Empresa del Grupo y asociadas	Población	Denominación	Actividad	Moneda	[X]	Miles de euros			
						Coste Neto Partidos	Capital y Reservas	Resultado Neto	Pólizas de Seguro
Wynn Corp International (H.K.)	Hong Kong	Emp. de Comercio	Exp. de Comercio	USD	19	42.375	51.252	42.357	62.964
Wynn Resorts S.A. (L)	Luxemburgo	Emp. de Comercio	Exp. de Comercio	EUR	32	35	19	1.04	1.87
Wynn Resorts (H.K.)	Hong Kong	Emp. de Comercio	Exp. de Comercio	USD	19	35	8.3	1.96	7.3
Wynn Resorts Management S.A.	Luxemburgo	Emp. de Comercio	Exp. de Comercio	EUR	45	33	5.47	1.61	4.81
Wynn Resorts (L)	Luxemburgo	Emp. de Comercio	Exp. de Comercio	EUR	32	37	1.96	1.96	7.12
Wynn Resorts (L)	Singapur	Emp. de Comercio	Exp. de Comercio	SGD	11	5.763	6.663	7.342	23.63
Wynn Resorts (L)	Hong Kong	Emp. de Comercio	Exp. de Comercio	USD	19	10.61	10.61	1.17	1.97
Wynn Resorts (L)	Hong Kong	Emp. de Comercio	Exp. de Comercio	USD	19	6.965	7.63	1.74	2.40
Wynn Resorts (L)	Hong Kong	Emp. de Comercio	Exp. de Comercio	USD	19	2	5.63	2.63	8.63
Wynn Resorts (L)	Luxemburgo	Emp. de Comercio	Exp. de Comercio	EUR	10	-	147.1	1.82	1.97
Wynn Resorts (L)	Luxemburgo	Emp. de Comercio	Exp. de Comercio	EUR	10	17.6	6.6	1.6	1.9
Wynn Resorts (L)	Singapur	Emp. de Comercio	Exp. de Comercio	SGD	11	11.75	21.5	11.01	11.75
Wynn Resorts (L)	Hong Kong	Emp. de Comercio	Exp. de Comercio	USD	19	1.67	1.67	4.62	7.6
Wynn Resorts (L)	Bahía	Emp. de Comercio	Exp. de Comercio	BRL	62	3.720	6.673	1.561	11.91
Wynn Resorts (L)	China	Emp. de Comercio	Exp. de Comercio	USD	19	1.40	7.10	1.94	1.770
Wynn Resorts (L)	China	Emp. de Comercio	Exp. de Comercio	USD	11	2.0	2.5	-	3.5
Wynn Resorts (L)	India	Emp. de Comercio	Exp. de Comercio	INR	63	4.0	11.51	7.1	11.52
Wynn Resorts (L)	Corea del Sur	Emp. de Comercio	Exp. de Comercio	USD	19	1.8	4.95	2.5	3.30
Wynn Resorts (L)	China	Emp. de Comercio	Exp. de Comercio	USD	19	2	11.75	1.62	1.16
Wynn Resorts (L)	China	Emp. de Comercio	Exp. de Comercio	USD	19	-	1.1	-	1.1
Wynn Resorts (L)	China	Emp. de Comercio	Exp. de Comercio	USD	19	1.0	1.622	-	1.622
Wynn Resorts (L)	China	Emp. de Comercio	Exp. de Comercio	USD	19	2.7	1.16	1.67	1.16
Wynn Resorts (L)	China	Emp. de Comercio	Exp. de Comercio	USD	19	1	2.39	1.75	2.39
Wynn Resorts (L)	China	Emp. de Comercio	Exp. de Comercio	USD	19	-	1.1.44	-	1.1.44
Wynn Resorts (L)	China	Emp. de Comercio	Exp. de Comercio	USD	19	2.0	1.28	1.72	2.18
Wynn Resorts (L)	China	Emp. de Comercio	Exp. de Comercio	USD	19	1.62	2.26	7.40	9.27
Wynn Resorts (L)	China	Emp. de Comercio	Exp. de Comercio	USD	19	11.67	7.77	1.07	7.42
Wynn Resorts (L)	China	Emp. de Comercio	Exp. de Comercio	USD	19	7.6	1.12	1.29	7.36
Wynn Resorts (L)	China	Emp. de Comercio	Exp. de Comercio	USD	19	6	4.26	7.75	1.1
Wynn Resorts (L)	China	Emp. de Comercio	Exp. de Comercio	USD	19	-	11.900	1.78	11.938
Wynn Resorts (L)	Singapur	Emp. de Comercio	Exp. de Comercio	SGD	11	-	1.301	1.1	1.314
Wynn Resorts (L)	China	Emp. de Comercio	Exp. de Comercio	USD	19	-	11.491	1.63	11.573
Wynn Resorts (L)	China	Emp. de Comercio	Exp. de Comercio	USD	19	-	1.991	1.71	1.751
Wynn Resorts (L)	China	Emp. de Comercio	Exp. de Comercio	USD	19	-	1.074	1.62	1.172
Wynn Resorts (L)	China	Emp. de Comercio	Exp. de Comercio	USD	19	3.5	1.92	1.73	1.61

Ragione Sociale Gruppo controllato	Partecipazione	Indirizzo	Attività	Società	CIS	Misure di merito			
						Capitale Netto (M€)	Capitale e Riserve (M€)	Resultato Netto (M€)	Patrimonio Netto (M€)
Albergo di Cortina S.L.	100%	Italy	Albergo	100%	100%	100%	100%	100%	
Albergo di Cortina S.p.A.	100%	Italy	Albergo	100%	100%	100%	100%	100%	
Albergo di Cortina S.p.A. (B)	100%	Italy	Albergo	100%	100%	100%	100%	100%	
Albergo di Cortina S.p.A. (C)	100%	Italy	Albergo	100%	100%	100%	100%	100%	
Albergo di Cortina S.p.A. (D)	100%	Italy	Albergo	100%	100%	100%	100%	100%	
Albergo di Cortina S.p.A. (E)	100%	Italy	Albergo	100%	100%	100%	100%	100%	
Albergo di Cortina S.p.A. (F)	100%	Italy	Albergo	100%	100%	100%	100%	100%	
Albergo di Cortina S.p.A. (G)	100%	Italy	Albergo	100%	100%	100%	100%	100%	
Albergo di Cortina S.p.A. (H)	100%	Italy	Albergo	100%	100%	100%	100%	100%	
Albergo di Cortina S.p.A. (I)	100%	Italy	Albergo	100%	100%	100%	100%	100%	
Albergo di Cortina S.p.A. (J)	100%	Italy	Albergo	100%	100%	100%	100%	100%	
Albergo di Cortina S.p.A. (K)	100%	Italy	Albergo	100%	100%	100%	100%	100%	
Albergo di Cortina S.p.A. (L)	100%	Italy	Albergo	100%	100%	100%	100%	100%	
Albergo di Cortina S.p.A. (M)	100%	Italy	Albergo	100%	100%	100%	100%	100%	
Albergo di Cortina S.p.A. (N)	100%	Italy	Albergo	100%	100%	100%	100%	100%	
Albergo di Cortina S.p.A. (O)	100%	Italy	Albergo	100%	100%	100%	100%	100%	
Albergo di Cortina S.p.A. (P)	100%	Italy	Albergo	100%	100%	100%	100%	100%	
Albergo di Cortina S.p.A. (Q)	100%	Italy	Albergo	100%	100%	100%	100%	100%	
Albergo di Cortina S.p.A. (R)	100%	Italy	Albergo	100%	100%	100%	100%	100%	
Albergo di Cortina S.p.A. (S)	100%	Italy	Albergo	100%	100%	100%	100%	100%	
Albergo di Cortina S.p.A. (T)	100%	Italy	Albergo	100%	100%	100%	100%	100%	
Albergo di Cortina S.p.A. (U)	100%	Italy	Albergo	100%	100%	100%	100%	100%	
Albergo di Cortina S.p.A. (V)	100%	Italy	Albergo	100%	100%	100%	100%	100%	
Albergo di Cortina S.p.A. (W)	100%	Italy	Albergo	100%	100%	100%	100%	100%	
Albergo di Cortina S.p.A. (X)	100%	Italy	Albergo	100%	100%	100%	100%	100%	
Albergo di Cortina S.p.A. (Y)	100%	Italy	Albergo	100%	100%	100%	100%	100%	
Albergo di Cortina S.p.A. (Z)	100%	Italy	Albergo	100%	100%	100%	100%	100%	

Ragione Sociale Gruppo controllato	Partecipazione	Indirizzo	Attività	Società	CIS	Misure di merito			
						Capitale Netto (M€)	Capitale e Riserve (M€)	Resultato Netto (M€)	Patrimonio Netto (M€)
Albergo di Cortina S.L.	100%	Italy	Albergo	100%	100%	100%	100%	100%	
Albergo di Cortina S.p.A.	100%	Italy	Albergo	100%	100%	100%	100%	100%	
Albergo di Cortina S.p.A. (B)	100%	Italy	Albergo	100%	100%	100%	100%	100%	
Albergo di Cortina S.p.A. (C)	100%	Italy	Albergo	100%	100%	100%	100%	100%	
Albergo di Cortina S.p.A. (D)	100%	Italy	Albergo	100%	100%	100%	100%	100%	
Albergo di Cortina S.p.A. (E)	100%	Italy	Albergo	100%	100%	100%	100%	100%	
Albergo di Cortina S.p.A. (F)	100%	Italy	Albergo	100%	100%	100%	100%	100%	
Albergo di Cortina S.p.A. (G)	100%	Italy	Albergo	100%	100%	100%	100%	100%	
Albergo di Cortina S.p.A. (H)	100%	Italy	Albergo	100%	100%	100%	100%	100%	
Albergo di Cortina S.p.A. (I)	100%	Italy	Albergo	100%	100%	100%	100%	100%	
Albergo di Cortina S.p.A. (J)	100%	Italy	Albergo	100%	100%	100%	100%	100%	
Albergo di Cortina S.p.A. (K)	100%	Italy	Albergo	100%	100%	100%	100%	100%	
Albergo di Cortina S.p.A. (L)	100%	Italy	Albergo	100%	100%	100%	100%	100%	
Albergo di Cortina S.p.A. (M)	100%	Italy	Albergo	100%	100%	100%	100%	100%	
Albergo di Cortina S.p.A. (N)	100%	Italy	Albergo	100%	100%	100%	100%	100%	
Albergo di Cortina S.p.A. (O)	100%	Italy	Albergo	100%	100%	100%	100%	100%	
Albergo di Cortina S.p.A. (P)	100%	Italy	Albergo	100%	100%	100%	100%	100%	
Albergo di Cortina S.p.A. (Q)	100%	Italy	Albergo	100%	100%	100%	100%	100%	
Albergo di Cortina S.p.A. (R)	100%	Italy	Albergo	100%	100%	100%	100%	100%	
Albergo di Cortina S.p.A. (S)	100%	Italy	Albergo	100%	100%	100%	100%	100%	
Albergo di Cortina S.p.A. (T)	100%	Italy	Albergo	100%	100%	100%	100%	100%	
Albergo di Cortina S.p.A. (U)	100%	Italy	Albergo	100%	100%	100%	100%	100%	
Albergo di Cortina S.p.A. (V)	100%	Italy	Albergo	100%	100%	100%	100%	100%	
Albergo di Cortina S.p.A. (W)	100%	Italy	Albergo	100%	100%	100%	100%	100%	
Albergo di Cortina S.p.A. (X)	100%	Italy	Albergo	100%	100%	100%	100%	100%	
Albergo di Cortina S.p.A. (Y)	100%	Italy	Albergo	100%	100%	100%	100%	100%	
Albergo di Cortina S.p.A. (Z)	100%	Italy	Albergo	100%	100%	100%	100%	100%	

(a) Società auditata per el auditor corporativo
 (b) Società es auditada por otros auditores distintos del auditor corporativo.

ANEXO B. Detalle de sociedades asociadas

31 de agosto de 2022	Miles de Euros						
Sociedades controladas por el auditor independiente	Activos no corrientes	Activos corrientes	Pasivos a largo	Pasivos a corto	Pasivos contingentes	Pasivos contingentes	Ingresos netos
MAXAM SA	6.460	17	3.984	57	2.024	251	-
Maxam Control & Dev. SA	41.800	27.075	103.511	18.256	3.076	307	150.905
QJEB Americas-Maxam SA	7.35	33.155	52.977	19.350	4.811	11.514	34.510
MAXAM 2001 S.L.	562	0	295	0	219	-	-
MAXAM QLD A.L.P.F.F.N.L.S. (a)	265	1.011	1.135	-	-	1.400	-
MAXAM QLD A.L.P.F.F.N.L.S. (b)	-	1.011	1.971	116	2	340	2.160
31 de agosto de 2021	Miles de Euros						
Sociedades controladas por el auditor independiente	Activos no corrientes	Activos corrientes	Pasivos a largo	Pasivos a corto	Pasivos contingentes	Pasivos contingentes	Ingresos netos
MAXAM SA	6.430	16	4.538	-	2.121	453	-
Maxam Control & Dev. SA	41.744	58.513	74.536	31.701	2.147	13.059	172.542
QJEB Americas-Maxam SA	14.208	48.289	34.180	25.902	4.636	21.121	106.643
MAXAM 2001 S.L.	332	0	331	15	203	0	-
MAXAM QLD A.L.P.F.F.N.L.S. (a)	311	1.140	1.161	157	-	1.541	115
MAXAM QLD A.L.P.F.F.N.L.S. (b)	-	110	470	-	2	401	-

(a) Sociedades auditadas por el auditor corporativo

(b) Sociedades auditadas por otros auditores distintos del auditor corporativo

INFORME DE GESTIÓN

1. Evolución de los negocios y situación de MAXAM.

Durante el ejercicio de cinco meses finalizado el 31 de agosto de 2022 MAXAM ha afianzado los resultados positivos que venía mostrando durante el ejercicio anterior, mostrando un incremento de su nivel de ventas y de su rentabilidad. Los principales motivos del crecimiento son:

- Mantenimiento de una fuerte demanda del sector minero, en particular en oro y cobre, en los mercados donde MAXAM ya estaba bien posicionado como Latinoamérica, África y Europa y crecimiento en mercados emergentes como Kazajistán o Egipto
- Capacidad de traslado de incremento de costes derivados de la inflación

El actual contexto inflacionista ha tenido un impacto significativo en el aumento de las ventas del Grupo y también en la estructura de costes, con una cierta estabilización del margen bruto a agosto de 2022 respecto al anterior cierre fiscal de marzo. No obstante, la contención a nivel de gastos de personal y generales ha provocado un aumento en el margen de LBIIDA.

Por la parte del negocio de Explosivos Civiles, el nivel de ventas y EBITDA se ha incrementado en determinadas regiones gracias a la capacidad de traslado de incremento de costes derivados de la inflación, en particular en Latinoamérica y en África, donde se concentran muchos de los grandes contratos mineros de la unidad de negocio, y en Kazajistán, donde la creciente demanda interna y la posición de MAXAM en el mercado local han permitido un aumento de las operaciones y una mejora notable de los resultados. Por su parte, las regiones de Norteamérica y Australia se han mantenido relativamente estables en cuanto a su cifra de negocio y rentabilidad a doce meses comparadas con el ejercicio anterior. De cara al ejercicio siguiente, MAXAM confía en reforzar su posición en los mercados tradicionales mediante la consolidación de las políticas de precios y eficiencia operativa y mejorar su posición en mercados emergentes a través del desarrollo de negocio, donde las perspectivas de crecimiento son positivas.

La Unidad de Negocio de Defensa ha mantenido una tendencia de negocio positiva que se ha manifestado en un aumento de la contratación, que se espera que se vea reflejada en la cifra de ventas del próximo ejercicio. La situación geopolítica internacional y el incremento presupuestario en materia de defensa de los países del bloque atlántico derivadas del conflicto en Ucrania acarrearán unas perspectivas de crecimiento muy relevantes de cara al próximo ejercicio fiscal.

La participación en el negocio de fertilizantes en Uzbekistán ha continuado dando resultados muy positivos debido a la fuerte demanda internacional.

Con fecha 19 de mayo de 2022 se firmaron con el socio local Kallong los acuerdos de desinversión de la participación de MAXAM en la filial Maxam Shandong por un valor conjunto aproximado de €27 millones sin que de la misma se deriven impactos significativos para el Grupo.

En el entorno descrito, MAXAM ha alcanzado un resultado de explotación consolidado de 75.505 miles de euros y ha terminado el ejercicio 2022 con un resultado después de impuestos de 68.733 miles de euros.

En términos de deuda neta, el endeudamiento financiero se ha reducido desde los €604 millones a 31 de marzo hasta los €489 millones a 31 de agosto, principalmente como consecuencia de la generación de caja de las unidades de negocio de Explosivos Civiles y Defensa. Cabe destacar en el ejercicio el reparto de €41 millones en dividendos. Con fecha 31 de agosto de 2022 el ratio de

endeudamiento de la compañía ha continuado su senda de reducción, situándose por debajo de 2 veces.

Las perspectivas del Grupo son buenas, con las materias primas de nuestros principales clientes, el oro y el cobre, situadas en máximos históricos y con el sector de defensa mostrando un crecimiento muy relevante, especialmente en Europa.

En el entorno de actividad de cada una de las unidades de negocio del Grupo, se identifican asimismo claras tendencias.

Explosivos Civiles

Las materias primas parecen estar viviendo un nuevo "super ciclo", especialmente aquellas a las que está mayormente expuesta la compañía como el oro o el cobre. Las compañías mineras están buscando intensamente mejoras en términos de eficiencia y anticipan un posible incremento de costes de sus proveedores.

En este entorno MAXAM tiene en marcha las siguientes líneas de desarrollo:

- Soluciones tecnológicas que aportan valor añadido a los clientes en materia de seguridad, cuidado ambiental, eficiencia y productividad.
- Mejora continua de la cadena de suministro asegurando cobertura global para las operaciones a un precio competitivo.
- Crecimiento orgánico en los potenciales nuevos desarrollos mineros
- Foco en el circulante, mejorando cobros y reduciendo inventarios mejorando de esta forma la financiación de operaciones situadas en regiones tan remotas.

Defensa

El conflicto bélico en Ucrania ha provocado un incremento en la dotación presupuestaria para defensa en muchas naciones y en particular en Europa, lo que trae consigo una previsible generación de oportunidades de crecimiento del negocio a corto y medio plazo.

2. Principales riesgos e incertidumbres a los que la Empresa se enfrenta

Las actividades de MAXAM se desarrollan en diversos países, con muy diferentes entornos socioeconómicos y marcos reguladores.

Con carácter general, MAXAM considera relevantes aquellos riesgos que pueden comprometer la rentabilidad económica de su actividad, la solvencia financiera de la sociedad implicada o el Grupo, la reputación corporativa y la integridad de sus empleados. En particular, los riesgos más significativos son:

1. Riesgos relacionados con las deficiencias o retrasos con ocasión de la ejecución de contratos o la prestación de servicios suministrados a clientes.
2. Riesgos medioambientales.
3. Riesgos de carácter financiero.
4. Riesgos por la causación de daños.

5. Riesgos vinculados a la seguridad y salud de los trabajadores.
6. Riesgos de daños en bienes y activos de las empresas del Grupo.

MAXAM cuenta con seguros y sistemas de control que se han concebido para la efectiva identificación, medición, evaluación y priorización de los riesgos. Estos sistemas generan información suficiente y fiable para que las distintas unidades y órganos con competencias en la gestión de riesgos decidan en cada caso si éstos son asumidos en condiciones controladas, o son mitigados o evitados.

Dentro de los compromisos de MAXAM en el ámbito de la responsabilidad corporativa, ocupa un lugar prominente la **política medioambiental**, en un contexto de desarrollo sostenible.

Dicha política medioambiental establece entre otros requisitos y compromisos los siguientes:

1. La mejora progresiva del comportamiento medioambiental de sus actividades productivas, mediante el estudio, sobre la base de criterios técnicos y económicos, de las mejores prácticas aplicables a sus sectores de actividad, teniendo en cuenta su participación en el Compromiso de Progreso (Responsible Care).
2. La optimización en el empleo de recursos naturales y la implantación de criterios de máxima eficiencia energética.
3. El cumplimiento de la legislación medioambiental aplicable a sus actividades en todos los países en que actúa, con criterio de ajuste global a la normativa europea.
4. La implantación de sistemas de gestión medioambiental con actuaciones proactivas para el desarrollo sostenible.
5. La comunicación activa con la Administración Pública y agentes sociales, aportando soluciones para la protección del medioambiente, la prevención de la contaminación y los objetivos del desarrollo sostenible.

La puesta en marcha de estas políticas se concreta en la utilización de sistemas de gestión medioambiental en sus actividades de negocio.

Las políticas de **Recursos Humanos** son otro elemento clave dentro de los compromisos de MAXAM en el ámbito de la responsabilidad social corporativa. Las actividades de Recursos Humanos se orientan hacia un doble objetivo: garantizar el crecimiento sostenido de la organización y desarrollar el potencial personal y profesional de sus empleados como forma de incrementar el nivel de competitividad del conjunto de la compañía.

Invasión de Ucrania por parte de Rusia

El pasado 24 de febrero de 2022, Rusia lanzó una ofensiva militar para invadir Ucrania. Como resultado, la Unión Europea, el Reino Unido y los Estados Unidos, entre otros países, han adoptado una serie de paquetes de sanciones y otras medidas a fin de restringir las relaciones comerciales con Rusia. Por su lado, Rusia también ha establecido otra serie de sanciones contra países occidentales entre los que se encuentra España. MAXAM ha venido cumpliendo escrupulosamente con el régimen de sanciones vigente.

MAXAM opera en Rusia a través de 4 filiales dedicadas exclusivamente al negocio de explosivos civiles. Estas compañías actúan de forma autónoma, proveyéndose localmente y dando servicio a

clientes locales. Los activos netos y los resultados aportados al estado de situación financiera consolidada no son significativos en el contexto del Grupo MAXAM.

Existe una gran incertidumbre sobre la duración del conflicto y la magnitud de los efectos de las sanciones. A la fecha actual, los administradores de la Sociedad Dominante han realizado una evaluación de la situación existente conforme a la mejor estimación posible considerando que, en el momento de la formulación del presente Informe de Gestión sus efectos no son significativos.

3. Acontecimientos importantes después del cierre

Con fecha 28 de septiembre de 2022, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó el reparto de la cantidad de 41 millones de euros a cuenta del dividendo a distribuir con cargo al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2022.

En el mes de septiembre se han contratado derivados de tipo de interés cubriendo un 84% del Tramo A del préstamo sindicado con un swap a tipo fijo hasta el mes de agosto de 2025. El derivado replica los periodos de interés del préstamo subyacente, así como su calendario de amortización.

Durante los meses de septiembre y octubre de 2022 se ha producido la liquidación de las sociedades del grupo Serviblasting, Globalshot Networks, S.L., Cartuchos GB, S.A., y la fusión por absorción de Maxam France, S.A.S. en Maxam Atlantique, S.A.S.

4. Evolución previsible de MAXAM

Para el ejercicio fiscal 2023 se espera que el negocio de Explosivos Civiles continúe con la senda de crecimiento tanto en volumen de ventas como en resultados. Se espera que Latinoamérica y África sean los principales impulsores de este crecimiento, así como que Europa recupere parte de la rentabilidad perdida en el 2022 fruto de la inflación.

En Defensa se espera un fuerte crecimiento del negocio a raíz de las oportunidades derivadas de las políticas de defensa de los países de nuestro entorno, que se espera contribuya a una mejora significativa del volumen de ventas y de la rentabilidad del negocio a lo largo del ejercicio 2023.

El foco seguirá puesto en la generación de flujos de efectivo, centrándose los esfuerzos en recuperar la inversión en circulante y parte del deterioro del margen bruto perdido en 2022. Se espera una reducción de la deuda neta a la finalización del ejercicio en términos similares a los del ejercicio finalizado en agosto de 2022.

5. Actividades en materia de Investigación y Desarrollo

MAXAM ha continuado con su esfuerzo inversor en todas las áreas de Investigación y Desarrollo lo que le permite disponer de la gama completa de tecnología y productos que garantizan su pleno acceso a los mercados internacionales.

6. Información sobre periodo medio de pago a proveedores

De acuerdo con la disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010 tomando en consideración las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales asciende a 62 días.

7. Participaciones propias

Al 31 de agosto de 2022 MaxamCorp Holding, S.L. no dispone de participaciones propias.

8. Uso de instrumentos financieros derivados

El Grupo MAXAM realiza coberturas mediante instrumentos financieros de mercado en la medida que considera necesario y nunca con carácter especulativo. Todos los instrumentos financieros de cobertura se gestionan de forma centralizada desde la Dirección Financiera del Grupo. Durante el ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022 la Sociedad no tiene contratados instrumentos financieros de cobertura. El Grupo continúa monitorizando la evolución del mercado monetario y si surgen indicios de que los tipos de interés pueden subir, anticipará decisiones de cobertura en consecuencia.



Declaración de Verificación Independiente LRQA del Estado de Información No Financiera **MaxamCorp Holding, S.L. y Sociedades Dependientes, correspondiente al ejercicio del 01 de Abril al 31 de Agosto de 2022**

Términos del Contrato

LRQA España S.L.U. (en adelante LRQA) ha sido contratada por MaxamCorp Holding, S.L. (en adelante MAXAM) para verificar su Estado de Información No Financiera correspondiente a su ejercicio del 01 de Abril al 31 de Agosto de 2022 (en adelante el Informe), con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 11/2018, de 13 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de fecha 2 de julio y la Ley 22/2015, de 20 de julio de Auditoría de Cuentas en materia de información no financiera y diversidad y aplicable a MAXAM y sociedades participadas que forma parte del informe consolidado del Grupo.

Las sociedades incluidas y sus actividades se describen en el Anexo "Listado de Sociedades de MAXAM" del Informe.

Esta Declaración de verificación ha sido preparada para MAXAM y sus sociedades dependientes.

Criterios

Este Informe se ha preparado:

- De acuerdo a los requisitos incluidos en la Ley 11/2018,
- Utilizando como orientación la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad del Global Reporting Initiative (estándares GRI),
- Según la Norma ISAE3000 Assurance Engagement other than audits or reviews of Historical Financial Information.





Responsabilidades y procedimiento seguido

La formulación del informe, así como el contenido de éste, es responsabilidad de los Administradores de MAXAM, que también son responsables de definir y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información para asegurar que el informe esté libre de incorrección material debida a fraude o error. Nuestra responsabilidad es emitir una declaración de verificación independiente basado en los procedimientos aplicados en nuestra revisión.

El Informe preparado por MAXAM fue verificado en su revisión 3, de 04 de Noviembre de 2022. Dicho Informe incluye información y datos sobre las cuestiones ambientales, sociales, relativas al personal, incluyendo su seguridad y salud, derechos humanos, diversidad e igualdad de oportunidades, lucha contra la corrupción y soborno, desempeño social externo, proveedores y clientes.

Nuestro trabajo de revisión ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección y responsables de las diferentes áreas de negocio que han participado en la elaboración del Informe, y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Entrevistas con los responsables de la elaboración del Informe, con objeto de obtener un conocimiento sobre cómo los objetivos y políticas son considerados, implementados o integrados en la estrategia global de MAXAM.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar la información contenida en el Informe.
- Comprobar el análisis de materialidad realizado por MAXAM y cómo se han identificado los requisitos y expectativas de los grupos de interés.
- Revisión de la adecuación de la estructura y contenido del informe a la Ley 11/2018, teniendo en cuenta los asuntos identificados como materiales por MAXAM.
- Comprobación mediante pruebas de revisión en base a selecciones muestrales de la información cualitativa y cuantitativa de los indicadores y sus fuentes de información. Las pruebas se han definido para un nivel de aseguramiento limitado.
Contraste de que la información financiera incluida en el Informe ha sido validada por un tercero independiente.

Estos procedimientos han sido aplicados para el alcance definido en el Anexo "Listado de Sociedades de MAXAM" del Informe para los parámetros (información y datos) requeridos para la Ley 11/2018 y teniendo en cuenta los indicadores GRI.



Conclusiones

Como resultado de nuestra revisión no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que la información incluida en el Informe no haya sido preparada en todos los aspectos significativos de acuerdo con la Ley 11/2018, incluyendo la fiabilidad de los datos, la adecuación de la información presentada y la ausencia de desviaciones y omisiones materiales.

Si bien se han incluido indicadores y se realiza un seguimiento de los mismos, con el fin de mejorar la comparabilidad de la información divulgada, se debe establecer un proceso de recálculo del año base de modo que se asegure que, independientemente de los cambios ocurridos en la compañía, se sigue disponiendo de una base comparable que pueda demostrar el desempeño de cada indicador material.

Recomendaciones

Se ha mostrado un avance respecto al análisis de materialidad y la consolidación de los sistemas de reporte de datos por sociedad presentados. Esto ha sido posible gracias al establecimiento e impulso de los sistemas corporativos, que ponen a disposición de las organizaciones del Grupo planes estratégicos y herramientas de gestión.

Una vez alcanzado este punto, se han identificado las siguientes mejoras durante la realización de nuestra verificación de aseguramiento limitado, las cuales no modifican nuestra conclusión de aseguramiento presente en esta declaración de verificación:

- Si bien se ha realizado un análisis de materialidad sistemático, reproducible y coherente, incluida la comparación con otras compañías referentes para MAXAM, se recomienda reforzar la comparación en los indicadores más relevantes. Esto permitirá tener una visión más clara de la posición de MAXAM respecto a dichos referentes acerca de la sostenibilidad y enfoque a la mejora, así como comprender y valorar qué información y datos se aportan a los grupos de interés.
- MAXAM está comprometido y considera la sostenibilidad como una oportunidad estratégica habiendo actualizado sus políticas de calidad, medio ambiente y seguridad y salud ocupacionales, integrada en una nueva política de sostenibilidad. Sin embargo, este compromiso no se encuentra aun plenamente integrado en la estrategia del negocio. Se han identificado algunos retos pendientes, como la mejora de la integración de los ODS con distintas funciones y operaciones de la compañía y una mayor diligencia debida respecto al análisis de los riesgos relacionados con Derechos Humanos.

Firmado

Silvia Matabuena Durango, a 11/11/2022
Verificador Jefe LRQA España S.L.U.

MaxamCorp Holding, S.L. y Sociedades Dependientes

Estado de información no financiera para Cuentas
Anuales Consolidadas del ejercicio terminado el 31 de
agosto de 2022.

MAXAM



Estado de información no financiera

Este Estado de Información No Financiera forma parte del Informe de Gestión consolidado de Maxam Corp Holding, S.L. ("MAXAM" o la "Compañía") del ejercicio social, comprendido entre el 1 de abril de 2022 y el 31 de agosto de 2022 (en adelante "E22 a 31 de agosto"), incorpora la información necesaria para entender el impacto de la actividad de la compañía en la creación de valor para las partes interesadas (*stakeholders*), detallando las actuaciones realizadas en el ejercicio en cuestiones ambientales, sociales y relativas a los empleados. Se trata de un informe referenciado a modo orientativo a los Estándares GRI, en respuesta a la Ley 11/2018 de Información No Financiera.



INDICE

- 1 ACTIVIDADES Y BUEN GOBIERNO**
 - 2 ORIENTADOS A CREAR VALOR DE MODO SOSTENIBLE**
 - 3 POLITICAS Y DILIGENCIA DEBIDA**
 - 4 COMPROMETIDOS CON LAS PERSONAS Y CON LA SOCIEDAD**
 - 5 UNA GESTION AMBIENTAL EFICIENTE**
 - 6 SOLUCIONES ADAPTADAS A NUESTROS CLIENTES**
- ANEXOS**



1 ACTIVIDADES Y BUEN GOBIERNO

Presencia global de MAXAM

MAXAM es una compañía global especializada en el diseño, desarrollo, fabricación y aplicación de materiales energéticos¹. Los conocimientos y experiencia de sus unidades de negocio pretenden satisfacer de la manera más eficiente las expectativas de clientes, socios y otras partes interesadas para crear ventajas competitivas sostenibles.

- Empresa fundada por Alfred Nobel en 1872
- Filiales en más de 40 países
- Empleados en todo el mundo, 4.804 empleados al cierre del presente ejercicio.

A cierre de F22 a 31 de agosto, el grupo del que MAXAM es su sociedad dominante ("Grupo MAXAM") cuenta con centros productivos en los cinco continentes y opera con presencia directa en aproximadamente 40 países².

Alemania	Polonia
Angola	Portugal
Australia	Reino Unido
Austria	Rumania
Bélgica	Senegal
Bolivia	Sudáfrica
Bulgaria	Suiza
Burkina Faso	Uzbekistán
Camerún	Zambia
Canadá	
Chile	
Costa de Marfil	
Croacia	
España	
Estados Unidos	
Filipinas	
Finlandia	
Francia	
Ghana	
Guinea	
India	
Irlanda	
Italia	
Kazajistán	
Liberia	
Luxemburgo	
Mali	
Mauritania	
Papúa Nueva Guinea	
Perú	

¹ Materiales energéticos son sus gases o metales que reaccionan químicamente liberando energía para su utilización en multitud de productos mediante procesos de combustión, explosión y detonación.

² En el Anexo "Presencia global de MAXAM y resultados por región" puede consultarse el detalle de los beneficios de la compañía por región en el F22. La relación de empresas filiales y asociadas puede consultarse en las cuentas anuales del F22.

Actividades y Negocios

La Compañía, tras la desinversión en el negocio de cartuchería completada en el pasado ejercicio F22 a 31 de agosto, estructura su actividad en dos unidades de negocio: explosivo civil, enfocado a ofrecer soluciones de voladura para minería, canteras y obra civil; defensa, mediante el desarrollo y suministro de productos y sistemas para el sector de la defensa y la seguridad.

EXPLOSIVOS CIVILES (CE)

- Soluciones técnicas y de voladuras para minería, explotación de canteras, construcción de infraestructuras, campañas sísmicas y aplicaciones especiales en todo el mundo.
- Desarrollo, fabricación, distribución y aplicación de una completa gama de soluciones, incluyendo explosivos y sistemas de iniciación.
- Tecnología diferenciadora: RIOFLEX™. Despliegue global del modelo de soluciones tecnológicas con nuevos desarrollos (Rioflex Adapt, Total, Xpert y SMART), proporcionando servicios de valor añadido mediante el uso eficiente de la energía. Desarrollo del concepto X-Energy, y de nuevas familias de hidrogel a granel.
- Propuesta de valor añadido específica para el emplazamiento y enfoque en la reducción del coste total de explotación.

DEFENSA (DE)

- Productos y servicios para el sector de defensa y seguridad, a través de EXPAL SYSTEMS S.A. y de su filial americana (EXPAL USA).
- Amplia gama de soluciones para el mantenimiento y mejora de las capacidades operativas de las Fuerzas Armadas, mediante I+D+i y tecnologías propias. Gestión del ciclo de vida completo de sistemas de defensa.
- Riguroso control y cumplimiento relativo a la autorización de exportaciones, procedimientos corporativos del grupo MAXAM y Código Ético.

Una cultura global

Los valores y el código ético de MAXAM son la guía de comportamiento de la organización, y configuran la base de una cultura global de compañía:

- **La seguridad, nuestra prioridad:** Todo lo que hacemos depende de la seguridad y el bienestar de nuestros empleados, contratistas, clientes y las comunidades que nos rodean. Nuestros equipos de gestión están comprometidos con el fomento de una cultura de seguridad. Todos los empleados de MAXAM deben respetar nuestros estándares de seguridad, y contribuir activamente a su mejora.
- **Un equipo comprometido, global, eficaz y diverso,** cuyo éxito se basa en la continua colaboración con empleados, clientes y todos nuestros grupos de interés. Generamos una cultura en la que se reconocen los logros, conscientes de que el crecimiento de cada profesional redundará el crecimiento de la Compañía y en la prestación de un servicio excelente a nuestros clientes.
- **Innovación constante:** Perseguimos ser excelentes a nivel operativo, y en cada proyecto, generar eficiencias para el cliente y aumentar el valor añadido de nuestras actividades. Buscamos productos y soluciones innovadoras, adaptadas a las necesidades de cada cliente, creando propuestas de valor excelentes.



- **Enfoque en la creación de valor:** Trabajamos para aprovechar con la mayor eficiencia los recursos de la tierra, asegurando que nuestra actividad es socialmente responsable en los lugares donde operamos. A través de nuestra Fundación, promovemos la cultura y la educación en todo el mundo.

Buen gobierno

La estructura de gobierno de MAXAM se organiza, asegurando la adecuada segregación de funciones, deberes y responsabilidades, en torno a los siguientes órganos:

Consejo de Administración

Los consejeros se nombran por la Junta de Socios. A fecha de cierre del ejercicio social, el Consejo de Administración estaba compuesto por siete miembros.

El Consejo aplica los principios de transparencia y abstención para prevenir conflictos de interés en el órgano de gobierno. En la formulación de las cuentas anuales dedica un apartado para comentar las posibles situaciones de conflicto, por aplicación de la Ley 31/2014 de Sociedades de Capital.

Los consejeros reciben informes periódicos sobre la evolución del Grupo MAXAM durante el último mes y el acumulado anual, que incluye los principales indicadores económico-financieros y de negocio, así como datos relativos a los principales proyectos de desarrollo corporativo.

La Presidencia ejecutiva y los Comités de Dirección en el ámbito de sus respectivas competencias, identifican aquellas materias que deben ser tratadas en el seno del Consejo previo paso, en su caso, por la Comisión de Auditoría o la Comisión de Retribuciones y Nombramientos.

Este órgano superior de gobierno encomienda el desarrollo de las principales responsabilidades ejecutivas, funcionales y gerenciales al Equipo de Dirección, y a equipos cualificados, definiendo sus funciones y responsabilidades, así como su encaje en la organización corporativa y, en su caso, con el otorgamiento de los correspondientes poderes.

Trimestralmente se informa sobre las cuestiones tratadas en las reuniones de las Comisiones Ejecutiva, de Auditoría y de Retribuciones y Nombramientos.

Comisiones del Consejo

El Consejo de Administración de MAXAM cuenta con una Comisión Ejecutiva, con delegación permanente de facultades de administración y representación, y dos comisiones especializadas por áreas específicas de actividad (la Comisión de Auditoría y la Comisión de Retribuciones y Nombramientos), con facultades de información, asesoramiento y propuesta, supervisión y control.

Comisión Ejecutiva

Tiene delegadas, con carácter permanente, todas las facultades del Consejo. Está integrada por tres consejeros.

Comisión de Auditoría

Le corresponde el control interno y la información y elevación de propuestas al Consejo en relación con las áreas contable-financiera, seguridad y salud ocupacionales, medio ambiente, seguridad y aspectos regulatorios, y cumplimiento. Se reúne tres veces al año y está formada por tres consejeros.

Comisión de Retribuciones y Nombramientos

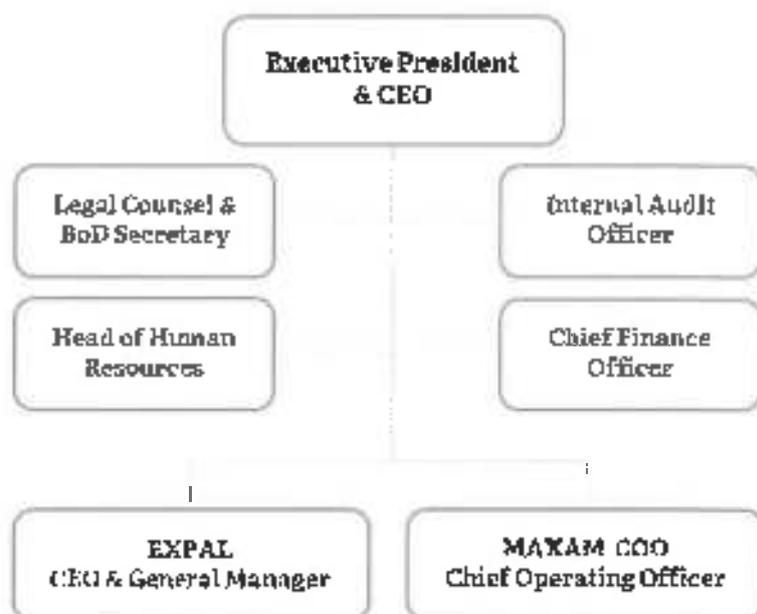
Le corresponde el control y la elevación de propuestas al Consejo/Comisión en materia de nombramientos y remuneración de la Alta Dirección. Sus reuniones tienen frecuencia trimestral. Está formada por tres consejeros.

Organización ejecutiva

MAXAM cuenta con una estructura organizativa, orientada a la consecución de los objetivos financieros y no financieros, para asegurar la continuidad y sostenibilidad de la empresa en el largo plazo.

Durante el presente ejercicio, la Compañía ha continuado trabajado en el desarrollo de su modelo organizativo ágil, flexible y eficiente, concebido para responder a las necesidades de nuestros clientes y anticiparnos a las tendencias del mercado.

En la fecha de elaboración del presente informe, la estructura organizativa de MAXAM es la siguiente:



2 ORIENTADOS A CREAR VALOR DE MODO SOSTENIBLE

Entorno de negocio

Los sectores de actividad en los que opera la Compañía están marcados por un entorno competitivo cada vez más exigente.

El ejercicio ha estado influenciado de modo relevante por los impactos generados con ocasión de la invasión de Ucrania por Rusia, los efectos de la inflación y la tensión en las cadenas de suministro.

A pesar de la difícil situación derivada de los factores mencionados, MAXAM ha conseguido garantizar el suministro a los clientes en todo el mundo, a través de la correcta ejecución de los planes de continuidad de negocio establecidos.

A través de su actividad, en todos los mercados en los que opera la Compañía, MAXAM busca la creación de valor para sus grupos de interés.

Grupos de Interés

La relación de MAXAM con sus grupos de interés se desarrolla de forma continua y permanente, en función de las necesidades e intereses de ambas partes.

SOCIOS	EMPLEADOS	CLIENTES / USUARIOS
Maximizando el retorno de su inversión	Generando un entorno que fomente la diversidad y el respeto, ofreciendo oportunidades de desarrollo personal y profesional.	Aportando soluciones de valor que les permitan alcanzar sus objetivos.
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	PROVEEDORES	SOCIEDAD
Estableciendo un proceso de diálogo y colaboración continuos.	Ofreciendo un valor recíproco en todas las relaciones comerciales, que garantice la calidad y seguridad de productos y servicios.	Contribuyendo al desarrollo de infraestructuras y a la extracción sostenible de minerales esenciales para el progreso social.



Tendencias en los negocios

EXPLOSIVOS CIVILES (CE)

MAXAM opera en un mercado de creciente presión competitiva. El sector de la minería es un sector intensivo en capital por lo que las compañías requieren a sus proveedores una contribución cada vez mayor en sus propuestas de valor.

El sector de la construcción y obras públicas requiere de sus proveedores elevados niveles de servicio, centrados al desarrollo de productos y soluciones adaptadas a sus necesidades, en un entorno de alta competitividad en costes.

La digitalización, la automatización de procesos y nuevas tecnologías que faciliten la minería selectiva se observan como grandes tendencias para incrementar la productividad, seguridad y desempeño ambiental de las operaciones.

En un mercado con una situación de competitividad creciente, la diferenciación y adaptabilidad se está convirtiendo en la clave del éxito de las compañías.

Líneas de desarrollo

- Creciente integración de su experiencia técnica y operativa y de las altas capacidades tecnológicas de la Compañía, con el objetivo de desarrollar y poner a disposición de nuestros clientes productos, servicios y soluciones adaptadas a sus necesidades.
- Creciente automatización y digitalización de los servicios de vitalidad, con una gestión optimizada de datos que permite el uso de modelos predictivos y prescriptivos en las operaciones para una mayor eficiencia y productividad.
- Desarrollo de nuevas soluciones mediante co-creación con los clientes, para generar propuestas de valor adaptadas a las necesidades de cada operación.
- Implantación de un modelo operacional a nivel industrial, logístico y de distribución que garantice la entrega de productos y propuestas competitivas a nuestros clientes.
- Consolidación de la función de Operaciones centrada en ofrecer los mayores niveles de eficiencia del mercado a nuestros clientes en sus operaciones.

DEFENSA (DE)

Existe una clara incertidumbre por la situación geopolítica derivada de la invasión de Ucrania. Esta situación podría generar una redefinición de alianzas y de prioridades en relación con la defensa y una vuelta a políticas de defensa proactivas.

Líneas de desarrollo

- Crecimiento en cooperaciones con empresas del sector.
- Refuerzo del posicionamiento de la compañía en mercados clave, con foco en las líneas de producto/servicio de mayor valor añadido.

Estrategias de negocio

MAXAM ha experimentado en los últimos años una profunda transformación, pasando de ser una compañía española centrada en la fabricación de explosivos a convertirse en una empresa global, proveedora de soluciones adaptadas a las necesidades del cliente, basadas en tecnologías y desarrollos propios, y enfocadas a la optimización de las operaciones.

	1994-2000	2000-2012	2012-2022
FASE	LOCAL	MULTINACIONAL	GLOBAL
NATURALEZA DE COMPAÑÍA	Orientación a producto (promoción de productos propios)	Producción y distribución	Proveedor de productos y soluciones, adaptados a las necesidades de cliente
CAPACIDADES DE NEGOCIO	Centros de producción Distribución local	Centros de producción distribuidos regionalmente	Alcance global a través de capacidades organizativas eficientes y ágiles
	Tecnologías básicas de producción	Tecnologías de producción mejoradas & tecnologías de aplicación emergentes	Tecnologías propias, innovadoras, con enfoque a la eficiencia y optimización de las operaciones
CLIENTES	Local y limitada	Extendida	Clientes locales y globales de alta exigencia
PROPUESTA DE VALOR	Valor intrínseco de producto	Valor emergente derivado de la aplicación del producto	Proveedor de soluciones integradas, adaptadas a cada cliente y flexibles en cada situación.

La Compañía define su estrategia de negocio enfocada hacia la generación de valor, manteniendo su compromiso con el desarrollo sostenible, con un foco fundamental en la seguridad y la salud de las personas, en la calidad de productos y servicios, en la protección del medio ambiente, y en el mantenimiento de los más altos estándares éticos.

La estrategia de MAXAM se asienta sobre los siguientes pilares:

- Aplicación efectiva de capacidades tecnológicas avanzadas, fuente de ventajas competitivas, y de la experiencia de los equipos de operaciones.
- Gestión de personas orientada a favorecer la iniciativa, la proactividad y el alto rendimiento, asegurando la diversidad, el desarrollo de talento, y el compromiso.
- Políticas y un Sistema de Gestión Global, orientados al logro sostenido de las estrategias y procesos clave de negocio, y a la optimización de las operaciones.

MAXAM responde a las expectativas de sus clientes y sus socios y es capaz de hacer frente a los riesgos y retos que se plantean hoy para una compañía de ámbito global:



MECANISMOS DE GESTIÓN	OBJETIVOS	RETOS
Cultura de seguridad Liberazgo tecnológico	Ofrecer a nuestros clientes productos y soluciones seguras y confiables de la mayor calidad.	Contar con presencia activa en más de 40 países, con entornos y marcos regulatorios específicos, introduce un alto grado de complejidad en la gestión.
Compromiso y cumplimiento de los estándares	Alcanzar la excelencia en la gestión de la seguridad.	
Respeto ambiental	Controlar y reducir de los impactos ambientales asociados a nuestra actividad.	
Equipos con iniciativa, comprometidos y de alto rendimiento		Por la naturaleza de los negocios y sectores en que operamos, estamos sujetos a riesgos concretos que pueden afectar al negocio.
Modelo solvente de control interno	Monitorización y mejora continua de la eficiencia de nuestros procesos, y de las operaciones con nuestros clientes	
Eficiencia económica y operativa		

Desarrollo sostenible

MAXAM tiene un claro compromiso: que la aportación a la cadena de valor de sus clientes en cualquier parte del mundo se convierta en progreso y desarrollo sostenible para el conjunto de la sociedad.

La Compañía contribuye al desarrollo social en los entornos en los que realiza sus operaciones de diferentes formas:

- Fomentando la actividad económica por la implantación de sus centros productivos y sus operaciones.
- Impulsando la contratación de proveedores y contratistas que desarrollan su actividad en la zona.
- Creando empleo por las operaciones que desarrolla en el territorio.
- Contribuyendo con el pago de impuestos y tributos por su actividad.
- Apoyando proyectos sociales para beneficio de las comunidades locales a través de la Fundación MAXAM y de la actividad de las filiales de la Compañía

MAXAM ha adoptado de forma voluntaria los 10 principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y ha alineado sus objetivos empresariales con la contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, en un enfoque sostenible que aúna rendimiento económico, contribución positiva a la sociedad y la Agenda 2030 (consultar el Anexo "Contribución de MAXAM a los ODS").

Asimismo, MAXAM es firmante de la Declaración Global de Responsible Care, una iniciativa global y voluntaria del sector químico para la mejora continua de la seguridad, la salud y la protección del medio ambiente en todas sus operaciones de acuerdo con los principios del Desarrollo Sostenible y la Responsabilidad Social Empresarial (consultar el Anexo "Compromisos Responsible Care").

Nuestros compromisos se traducen en:

- Ética e integridad en todas nuestras relaciones
- Equipo con iniciativa, diverso, global y de alto rendimiento
- La seguridad y la salud como prioridad
- Gestión eficiente del medio ambiente y de la energía
- Calidad de nuestros productos, confiables y robustos
- Excelencia operacional y calidad del servicio a nuestros clientes
- Contribución social en las comunidades en las que operamos



3 POLITICAS Y DILIGENCIA DEBIDA

Ética e Integridad en todas nuestras relaciones

MAXAM opera en un entorno muy regulado, que limita la existencia de riesgos en materia de Derechos Humanos. En todo caso, la Compañía cuenta con estrictos mecanismos para garantizar la ética y la integridad de todas sus operaciones.

El Código Ético de la compañía se complementó en el año 2018 con un desarrollo *ad hoc* de políticas específicas de Anticorrupción y de Prevención del Blanqueo de Capitales.

Asimismo, en el F21 se desarrollaron dos políticas adicionales: Prevención del Conflicto de Intereses y Defensa de la Competencia, cuyo despliegue comprende el F22 y F23.

Código Ético

El Código Ético de MAXAM constituye un mecanismo de autorregulación, que define la esencia de nuestro comportamiento y refleja la forma en que tomamos decisiones como individuos y como Compañía. Es de aplicación general a todas las sociedades que integran MAXAM y para todos los empleados, directivos y administradores.

A través de la aplicación de su Código Ético, MAXAM se compromete, entre otros, a ofrecer un entorno laboral seguro y respetuoso en el que imperen los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y respeto a los Derechos Humanos y a los Derechos Laborales, incluyendo la libertad de afiliación y el derecho a la negociación colectiva.

Asimismo, establece la total prohibición del trabajo infantil y condena conductas que puedan representar un trato discriminatorio, vejatorio o abusivo en función de la raza, el color, la edad, el género, la orientación sexual, la identidad étnica, discapacidad, religión, afiliación política o sindical, nacionalidad o estado civil u otros factores asimilables.

Política de prevención del blanqueo de capitales

La política de prevención del blanqueo de capitales refuerza el compromiso establecido en el Código Ético, a través de una serie de procedimientos de diligencia debida, de aplicación general y de carácter obligatorio, además de los siguientes controles financieros, adoptados por el departamento financiero de la Compañía:

- Análisis de riesgos de cualquier actividad.
- Identificación formal de todos los intervinientes en las relaciones de negocio con la compañía.
- Medios de pago, que han de realizarse a través de sistema bancario y medios autorizados.
- Detección de operaciones inusuales propuestas por cualquier tercero.

Política de anticorrupción

La política de Anticorrupción y Antisoborno, de obligado cumplimiento para todas las sociedades, empleados, directivos y miembros de consejos de filiales de MAXAM en todo el mundo, establece como principios básicos:

- Cumplimiento, además de con la legislación vigente, de medidas antisoborno y relacionadas con regalos de cortesía, realización y asistencia a eventos.

- Documentar, mediante contrato escrito, las actividades con terceros y respetar los principios de veracidad, integridad y legalidad acerca de la información que posee la compañía.
- Actuar con responsabilidad, economía y eficiencia en cuanto al control de gastos, donaciones y aportaciones benéficas.
- No interferir ni participar en los procesos políticos de los países en los que operamos.
- Aplicar la normativa existente y los principios de mérito e igualdad de oportunidades ante la contratación de funcionarios, altos cargos, empleados y directivos.

Las políticas y procedimientos corporativos de anticorrupción y blanqueo de capitales buscan robustecer y homogeneizar los controles y los procesos internos de la Compañía en materia de anticorrupción, y de esta forma reducir el riesgo de fraudes relativos a las gestiones financiero-contables que se realizan en las diferentes actividades.

Los riesgos relativos a la corrupción se evalúan en el Grupo mediante auditorías internas periódicas y mediante la implantación de procesos y procedimientos como:

1. Centralización del proceso de contratos denominados como "especiales" (entre otros, aquellos relativos a la unidad de negocio de defensa, aquellos que implican a entes públicos o aquellos que tienen lugar en países identificados como zona de riesgo), tanto en el caso de clientes, como de proveedores, agentes o socios empresariales.
2. Valoración del riesgo país. En aquellos países con una puntuación baja según el Índice de Transparencia Internacional (menos de 30 puntos sobre 100) o en los que concurren otras circunstancias de incremento de riesgo (conflictos locales o regionales, peligro en materia de seguridad, etc.) la Compañía implementa medidas de control extraordinarias adaptadas al caso concreto.

Política de Prevención del Conflicto de Intereses

Esta política desarrolla lo establecido en el Código Ético en materia de Prevención del Conflicto de Intereses, según la cual, como norma general ha de evitarse cualquier situación que genere un conflicto de intereses. En caso de que esta sea inevitable, involuntaria u ya se haya producido de facto, se establecen los mecanismos y procedimientos necesarios para transparentarla y gestionarla.

Los empleados que se vean inmersos en una situación de conflicto de intereses deberán abstenerse de realizar cualquier actuación que haga prevalecer su propio interés (directo o indirecto) sobre el interés de MAXAM.

Se entenderá que se produce una situación de conflicto de intereses cuando en virtud de una actuación de un empleado de MAXAM en representación o por cuenta de MAXAM pueda resultar un beneficio o ventaja, directa o indirecta, para dicho empleado o para terceros que tengan con el integrante afectado una relación de parentesco (cónyuges o parientes dentro del tercer grado), afectiva (convivencia de hecho o amistad manifiesta) o de negocios (e.g., socio, administrador, trabajador).

En particular, cuando exista una situación de conflicto de intereses, los empleados de MAXAM no podrán negociar, concertar o suscribir contratos con terceros; participar en la evaluación, o



supervisión de otro empleado; o realizar trabajos para empresas del sector, o que desarrollen actividades susceptibles de competir con MAXAM.

Política de Defensa de la Competencia

MAXAM valora y fomenta el juego limpio y respeta y hace respetar las normas aplicables de Defensa de la Competencia. Los empleados de MAXAM y en especial aquellos con responsabilidades en las áreas de Comercial y Marketing deberán extremar la vigilancia sobre los aspectos relativos a esta materia.

Como norma general y salvo visto bueno de la Dirección de Asesoría Jurídica, habrán de evitarse discusiones o acuerdos, orales o escritos, con competidores sobre aspectos referentes a las actividades en las que MAXAM y sus competidores concurren y, en especial, los relativos a:

- Precios y demás términos o condiciones de venta.
- Costes, beneficios o márgenes.
- Ofertas de productos o servicios y coordinación de actividades de oferta.
- Cuota de mercado.
- División de territorios de ventas o distribución de clientes o líneas de productos.

En materia de derecho de la competencia, hay que tener en cuenta que los acuerdos pueden ser ilegales incluso aunque no se hayan formalizado por escrito, ya que la conducta de las partes involucradas puede ser suficiente para establecer que la irregularidad ha ocurrido.

Deberá consultarse con la Dirección de Asesoría Jurídica en caso de duda sobre si una conducta puede entrañar una infracción de las normas de competencia y siempre que se negocien acuerdos que puedan resultar problemáticos desde el punto de vista del derecho de la competencia, incluyendo, entre otros:

- Acuerdos sobre la compra, distribución o venta de productos o servicios en régimen de "exclusiva"
- Descuentos o reembolsos selectivos
- Acuerdos de distribución con competidores

El Comité de Ética y Cumplimiento

El *Compliance Officer* y el Comité de Ética y Cumplimiento velan conjuntamente por la aplicación del Código y la difusión de una cultura preventiva basada en la tolerancia cero frente a la comisión de cualquier acto ilícito o fraudulento.

El Comité, compuesto por cuatro miembros permanentes y uno no permanente, vigila la puesta en práctica y cumplimiento del modelo de prevención de riesgos penales y da apoyo al *Compliance Officer* en el desarrollo de sus funciones, así como en el seguimiento de procedimientos, normas y controles. El Comité propone asimismo las medidas que estime oportunas para garantizar el cumplimiento del Código Ético, y la resolución de cuestiones disciplinarias que pudieran presentarse.

Canales de denuncia

El Código Ético establece los canales de denuncias habilitados (canal web anónimo denominado *Speak Up*, teléfono, correo electrónico) así como el procedimiento a seguir en caso de detectar

algún incumplimiento. En caso de encontrarse verosimilitud a la denuncia, el Comité de Ética y Cumplimiento se reúne para llevar a cabo la correspondiente investigación y tomar las medidas disciplinarias que fuesen necesarias.

Despliegue de las políticas corporativas

A lo largo del E22 a 31 de agosto se han realizado diversas actuaciones de *Compliance* que incluyen mayoritariamente consultas relacionadas con pautas de actuación ante regalos de cortesía, donaciones, relación con miembros de administraciones públicas, o sobre posible conflicto de intereses. Específicamente, se han identificado:

- requerimientos de información de bancos, clientes y compañías aseguradoras, sobre nuestras políticas de *Compliance*, Control de exportaciones y otras políticas.
- No se ha registrado ninguna denuncia relevante, ni se ha identificado ningún episodio de riesgo en materia de Derechos Humanos a través de las auditorías realizadas.

Sostenibilidad y gestión integrada

Política Global de Sostenibilidad

Las Políticas Corporativas de salud y seguridad ocupacionales (OHS), calidad y de medio ambiente existentes, habían sido revisadas y actualizadas en marzo de 2021, como inicio de la integración efectiva de la gestión de todos los procesos de la compañía.

Así, la actual Política de Sostenibilidad, integra plenamente las áreas de seguridad y salud, calidad, medio ambiente y eficiencia energética, con la visión de la "triple cuenta de resultados": social, medioambiental y económica.

Los cambios y adecuación de la nueva Política de Sostenibilidad se producen tras la adopción de la nueva norma ISO 45001:2018, que sustituye a la norma OHSAS 18001, así como la actualización de la norma ISO 50001:2018 de eficiencia energética, la revisión de las obligaciones de ICCA, CEFIC y FEIQUE con *RC Global Charter*, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de UN Global Compact, manteniendo los requerimientos de las normas ISO 9001:2015 y 14001:2015.

La Política Global de Sostenibilidad está siendo difundida en los diferentes idiomas locales, acompañadas de los denominados Básicos de Calidad y de las Buenas Prácticas Ambientales, así como de las Reglas que salvan vidas y del Programa de Tolerancia Cero respecto de accidentes e incumplimientos en materia de seguridad y salud.

La actual Política Global de Sostenibilidad se elaboró considerando lo siguiente:

- soporte de la estrategia de la compañía, incluido el liderazgo y responsabilidades de los equipos directivos, así como la responsabilidad de todos los trabajadores.
- la seguridad y la salud de los trabajadores son una prioridad.
- aspectos de eficiencia energética, y criterios para su adquisición.
- contexto de la organización, proveedores de soluciones globales.
- disponibilidad de la información para adopción de las decisiones más adecuadas.

- enfoque basado en el riesgo (*risk based thinking*), además del enfoque a procesos, sistemas, clientes y partes interesadas.

Asimismo, durante E22 se emitió una nueva versión de la Política de Seguridad y seguridad de la información (que integra "security" o seguridad física de personas e instalaciones, y la seguridad de la información y la ciberseguridad), cuyos principios son los siguientes:

- Cumplimiento Legal, Reglamentario y contractual.
- Integridad física de empleados.
- Instalaciones de fabricación y almacenamiento de explosivos, precursores y otros activos patrimoniales.
- Seguridad de la Información y la ciberseguridad.
- Transacciones y tenedur autorizado.
- Limitaciones y restricciones a la comercialización en exportaciones.
- Colaboración con las autoridades.



Política Global de Sostenibilidad

MAXAM es una empresa global, especializada en material energético y soluciones de soldadura para minería, cárteras e infraestructuras, con una presencia significativa en la industria de la defensa.

MAXAM proporciona soluciones adaptadas para las necesidades de los clientes, aumentando la eficiencia de las operaciones, creando valor, y cumpliendo con nuestro compromiso de sostenibilidad.

MAXAM establece su Política Global de Sostenibilidad considerando la seguridad y el bienestar de las personas como un principio esencial, integrando la calidad, la protección del medio ambiente y la eficiencia energética como disciplinas clave para el desarrollo de una estrategia de negocio y su contribución al desarrollo sostenible.

MAXAM despliega esta Política y su Sistema Global de Gestión de conformidad con las normas ISO 9001, 14001, 45001, 50001, las obligaciones legales, los acuerdos voluntarios Responsible Care y el Pacto Mundial de Naciones Unidas, y alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta Política Global de Sostenibilidad, que debe ser comunicada a todos los empleados a fin de proporcionar un marco de sus actividades y de sus objetivos de sostenibilidad, se basa en los siguientes principios:

Liderazgo, responsabilidad y compromiso

Todas las personas que trabajen en MAXAM, o quienes lo hagan en su nombre, cumplirán con esta Política, con todos los requisitos legales aplicables, y con las obligaciones de sus clientes y partes interesadas.

Los equipos directivos proporcionarán un liderazgo visible y coherente en su área de responsabilidad para aplicar esta Política, promoviendo una cultura de seguridad, el respeto al medio ambiente y la contribución al beneficio del cliente y del negocio, de acuerdo con el Código Ético y Valores de MAXAM.

Los equipos directivos asegurarán los recursos necesarios para lograr el resultado previsto, y serán responsables de la capacitación, sensibilización e involucración de los empleados, creando canales adecuados para la consulta, la participación, y el reconocimiento de cada contribución.

Estas obligaciones no son sólo una responsabilidad de la dirección, sino también un compromiso de cada empleado, con el fin de lograr condiciones de trabajo seguras y saludables, el aseguramiento de la calidad de productos y soluciones, la protección del medio ambiente y la eficiencia energética de nuestras actividades.

La salud y la seguridad nos conciernen a todos

En MAXAM, la protección de las personas es nuestra prioridad. Nuestra cultura de seguridad es el resultado de un compromiso individual y colectivo, inspirando hábitos seguros y el bienestar de los empleados, con el fin de prevenir daños o enfermedades relacionadas con el trabajo.

A través del intercambio de conocimiento, establecemos un enfoque proactivo para eliminar o controlar los peligros y reducir los riesgos, con el fin de lograr un lugar de trabajo saludable, y la mejora del desempeño en seguridad.

El bienestar de los empleados, su salud física y mental, se controlan y monitorizan mediante pruebas médicas periódicas, mediante la adaptación de equipos de protección personal y la adecuación de trabajo a la persona, y con la promoción de programas de asistencia a los empleados.

En MAXAM creemos que todos marcamos la diferencia y, por lo tanto, alentamos a todos los empleados a protegerse a sí mismos, y a cuidar de los demás.

Cada empleado y contratista deberá cumplir con los principios de salud y seguridad establecidos para la realización de las operaciones, de acuerdo con nuestro Programa de Trabajo Seguro.

Todo el personal, independientemente de su posición, está autorizado a interrumpir cualquier situación insegura, comportamiento o actitud, que pudiera poner en peligro a las personas.

Diseño de soluciones fiables y seguras, considerando su ciclo de vida

MAXAM diseña, desarrolla, fabrica y distribuye productos, servicios y soluciones seguros y confiables, con un enfoque basado en el riesgo, de acuerdo con los más altos estándares aplicables.



MAXAM evalúa sus actividades, nuevos diseños y desarrollos tecnológicos desde una perspectiva de ciclo de vida para lograr una protección efectiva para las personas y el medio ambiente, tomando como referencia las mejores técnicas disponibles y de eficiencia energética, aplicando procedimientos de gestión de cambios. MAXAM establece procesos de identificación y gestión de riesgos con el fin de diseñar instalaciones inherentemente seguras, y definir controles operativos y planes de mantenimiento apropiados.

Desempeño eficiente y mejora continua

MAXAM revisa y actualiza todos sus productos, servicios y soluciones con el objetivo de que cumplan con los estándares internos y las necesidades, requisitos y expectativas de nuestros clientes.

MAXAM se esfuerza por lograr eficacia y eficiencia en sus procesos (incluidos los externalizados) con el fin de alcanzar el resultado esperado, a través de la integración de su Sistema Global de Gestión.

MAXAM apuesta por una reducción progresiva de sus efectos ambientales, del consumo de recursos naturales, agua y energía, de la generación de residuos, de su huella de carbono y riesgos relacionados con el clima, garantizando la disponibilidad, análisis y comunicación de los datos y tendencias relevantes.

MAXAM persigue la mejora continua de su desempeño, especialmente, aquellos aspectos relacionados con la salud, la seguridad, la calidad, y el medio ambiente. Investigamos de modo sistemático todos los incidentes, compartiendo las lecciones aprendidas para mejorar nuestros procedimientos, incluidos planes de preparación y respuesta ante emergencias, y continuidad de negocio.

Cadena de valor, cooperación y comunicación abierta

MAXAM asesora y coopera con sus clientes, proveedores y distribuidores con el fin de mejorar la cadena de valor, compartiendo información relevante de transporte, almacenamiento, uso seguro y eliminación de productos y soluciones.

MAXAM requiere que sus proveedores (suministradores, contratistas y subcontratistas), garanticen la conformidad con las especificaciones de los productos y servicios adecuados, adaptando los procedimientos adecuados para cumplir con todos los requisitos de sostenibilidad.

MAXAM fomenta la comunicación abierta con todas las partes interesadas en materia de sostenibilidad y colabora activamente con las autoridades en la prevención y gestión de riesgos, especialmente, aquellos relacionados con accidentes graves, de acuerdo asimismo con la Política de Seguridad y Seguridad de la Información de MAXAM.

Sistema de Gestión Global, Integrado en el negocio

Para asegurar y mejorar de forma continua el desempeño de sus actividades, procesos, productos, servicios y soluciones, MAXAM cuenta con un sistema de gestión integrada, que incluye la identificación y gestión de riesgos y oportunidades.

Dicho Sistema de Gestión debe ser adoptado por todas las filiales de MAXAM, siendo responsabilidad de cada unidad de negocio y de cada filial su despliegue, de acuerdo con las estrategias globales de Compañía, considerando los requisitos legales, requisitos contractuales y expectativas de clientes y partes interesadas, acuerdos voluntarios suscritos, y estrategias de cada unidad de negocio, sus filiales y el entorno local.

La evaluación del contexto de la organización, tanto interno como externo, se elabora y revisa, para la definición y priorización de elementos clave del sistema de gestión, identificando canales de comunicación, controles y acciones.

En el año 2021 (F22) se completó una nueva actualización del Manual que establece el Sistema Global de Gestión, para dar cabida a todos los procesos de gestión de la compañía, y con especial atención a los ámbitos de tecnología, seguridad y salud ocupacionales, calidad, medio ambiente, seguridad y seguridad de la información.

Asimismo, en el F22 se han completado la revisión de todos los procedimientos que lo desarrollan, reduciéndose su número, y facilitando la integración plena de las funciones intervinientes en cada proceso. En esta revisión se incorporan todos los ámbitos de gestión, los requerimientos derivados de las Normas ISO de referencia y acuerdos voluntarios, además de los requisitos, necesidades y expectativas de clientes.

La Sostenibilidad y las funciones de seguridad y salud ocupacionales, el medio ambiente y la eficiencia energética, la calidad de productos y de servicios, la seguridad de personas e instalaciones y la seguridad de la información, son responsabilidad última de los equipos directivos a cada nivel.

La Dirección de Sostenibilidad es responsable de la definición de la política, de la integración de todos los procesos de negocio en un sistema único de gestión, y de la implementación efectiva de dicha Política de Sostenibilidad mediante directrices, procedimientos y un adecuado plan de auditoría y certificación.

Los equipos directivos de cada negocio, región y subsidiaria, son los responsables de la implementación del sistema integrado en los diferentes centros de trabajo, de su revisión y mejora, cumpliendo los principios y compromisos de dicha Política, así como los requisitos legales aplicables localmente. Cuentan para ello con el apoyo de los coordinadores de seguridad y salud, medio ambiente y calidad designados, con el fin de asegurar el mayor grado de protección de los trabajadores, y favorecer la cooperación y la participación e involucración de todo el personal de MAXAM.

Las funciones de Seguridad y Salud Ocupacionales, Medio Ambiente, Calidad y Seguridad y seguridad de la información están representadas en el Comité de Dirección de la Compañía y se mantiene un comité específico de Seguridad y Salud. Asimismo, el Comité de Auditoría recibe información de los temas relativos a estas materias.



Procedimientos de diligencia debida

Los aspectos de gestión global, que forman parte del sistema (*Global Management System, SGM*), incluyen los siguientes procedimientos de diligencia debida:

- **Contexto, liderazgo, políticas y estrategia**
 - Adecuación del GMS al contexto, Políticas y Objetivos de Sostenibilidad.
 - Integración con los Valores, Código Ético, y políticas de Tecnología, y de Seguridad y seguridad de la información.
- **Personas, organización, roles y responsabilidades**
 - Roles y responsabilidades
 - Formación, Comunicación, Consulta y Participación.
- **Riesgos, oportunidades y planificación**
 - Planificación de mercados y productos.
 - Evaluación de Riesgos y de oportunidades, incluidos riesgos de negocio, ambientales, industriales y de proceso, riesgos laborales y riesgos tecnológicos.
 - Identificación y evaluación del cumplimiento de requisitos legales y otros.
 - Adecuación de objetivos y planes de acción, y su grado de cumplimiento.
- **Investigación, diseño y desarrollo.**
 - Líneas de investigación estratégicas; desarrollo de productos y soluciones.
 - Protección de la tecnología y la propiedad intelectual.
 - Información al cliente.
- **Inversiones, proyectos, y medios materiales**
 - Medios materiales, inversiones, industrialización y mantenimiento de los elementos necesarios para el logro del comportamiento previsto.
 - Gestión de compras, proveedores y contratistas.
- **Control operacional, realización del producto y provisión de servicios**
 - Control de la producción, distribución provisión del servicio y entrega al cliente.
 - Control de la seguridad y salud, ambiental, y eficiencia energética.
 - Actuaciones ante emergencias, preparación y respuesta ante accidentes graves.
- **Evaluación y mejora del desempeño**
 - Seguimiento, informes y análisis de datos.
 - Monitorización de la salud de los trabajadores.
 - Quejas, reclamaciones y evaluación de la satisfacción del cliente.
 - Acciones ante incidentes, accidentes, no conformidades, y mejoras.
 - Resultado de inspecciones y auditorias, internas y externas.
- **Revisión por la Dirección**
 - Seguimiento de las acciones y acuerdos para la mejora continua del SGM.



Los criterios para gestionar las comunicaciones relativas al sistema global de gestión se incluyen en el Procedimiento de Comunicación, consulta y participación:

- trata de aspectos ambientales significativos, o de aspectos de calidad relevantes,
- afecta directamente a la Política de Sostenibilidad, o al sistema de gestión,
- afecta a requisitos legales o contractuales, o existe obligación legal de contestar,
- legitimidad de las demandas de Información, influencia que su difusión pudiera tener sobre la imagen de MAXAM, efectos sobre la competitividad de MAXAM, salvaguarda de la confidencialidad de tecnología, procesos, productos o servicios de MAXAM o de sus clientes, socios u otras partes interesadas.

Los eventos capaces de generar una interrupción grave del negocio, afectar a la imagen o reputación de MAXAM, sus filiales o sus marcas, se gestionan de conformidad con el nuevo procedimiento de crisis definido en el F22.

Salud y seguridad ocupacionales

El Sistema Global de Gestión incluye la salud y la seguridad ocupacionales como elementos clave de sostenibilidad. El Sistema Global está certificado externamente de acuerdo con la norma ISO 45001 desde febrero de 2021 (habiéndose completado la transición desde la OHSAS 18001, norma en la que MAXAM se certificó en 2014).

El actual Manual de Gestión incluye las pautas básicas para la implementación de las exigencias y requerimientos para su aplicación en todas las filiales y emplazamientos de MAXAM, atendiendo a la normativa local aplicable en cada caso. En la actual revisión se incluyen expresamente las directrices referidas a consulta y participación de los trabajadores, así como los elementos clave de planificación, evaluación del desempeño y mejora continua.

Los pilares que sustentan la gestión de la salud y la seguridad son los siguientes:

- La identificación, evaluación y gestión del riesgo inherente a las actividades MAXAM, incluidas las oportunidades.
- La identificación y actualización de los requisitos legales y reglamentarios aplicables a las actividades de MAXAM y la evaluación del cumplimiento.
- El establecimiento y revisión de objetivos y programas para la ejecución de la estrategia y objetivos a medio plazo fijados.
- La capacitación inicial y continua de los empleados de MAXAM para garantizar el desempeño adecuado de sus tareas.
- La planificación, control, supervisión y gestión de acciones correctivas y de mejora, auditorías y revisiones del sistema.

MAXAM informa a sus clientes sobre las características de los productos, y brinda apoyo técnico para un transporte, almacenamiento y uso seguros. Asimismo, aplica estrictos controles de calidad, y desarrolla mejoras para minimizar y eliminar el riesgo.

MAXAM exige la misma dedicación a la seguridad y prevención de riesgos a todos los proveedores y contratistas, para que apliquen normas de salud y seguridad ocupacionales equivalentes a las que se aplican en MAXAM, promoviendo que la prevención de riesgos vaya más allá del perímetro de la Compañía.

Seguridad de Procesos y control de pérdidas



La gestión de la Seguridad de Procesos y Control de Pérdidas involucra diferentes áreas de la Compañía, que incluyen la ingeniería de diseño y construcción, I+D, seguridad y salud ocupacionales, calidad, medio ambiente, fabricación y mantenimiento.

La seguridad de procesos tiene como finalidad prioritaria prevenir accidentes graves, proteger al personal de lesiones graves, prevenir daños ambientales significativos, daños a la propiedad y pérdidas comerciales. Asimismo, su implementación da cumplimiento a la normativa europea "Seveso", de prevención de accidentes graves con presencia de sustancias químicas, así como a la normativa equivalente de seguridad de procesos vigente en EEUU, Reino Unido o en Australia.

Los elementos clave de seguridad de proceso, que deben ser implantados en cada emplazamiento, se despliegan a través de los diferentes procedimientos del Sistema Gestión, incluyendo los siguientes aspectos:

1. análisis de riesgos de proceso y priorización de actuaciones preventivas;
2. formación y capacitación del personal;
3. control operacional;
4. mantenimiento e integridad de equipos;
5. gestión de cambios;
6. preparación y respuesta ante emergencias;
7. investigación y análisis de incidentes de proceso;
8. liderazgo y factor humano.

Control del Medio Ambiente y de la Calidad

Durante el año F22 a 31 de agosto se han completado los formatos y contenidos de los informes preceptivos de Evaluación Ambiental y las Evaluaciones de Calidad de nuevas Inversiones, proyectos o productos, y la actualización del procedimiento preceptivo con la plena integración de los aspectos de seguridad y salud ocupacionales, así como de seguridad y seguridad de la información.

Durante el F22 a 31 de agosto se ha completado la revisión de los Procedimientos de Diseño y Desarrollo de Productos y Soluciones, así como el de Homologaciones, aprobación oficial y validación de productos. Así, la evaluación, aprobación y desarrollo de nuevos productos, y soluciones, se lleva a cabo considerando:

- aspectos normativos, legales y sectoriales de aplicación,
- adecuación a la estrategia del grupo, oportunidades y estrategias de marketing,
- análisis de capacidades, riesgos para el desarrollo del proyecto, o para la consecución del logro.

La experiencia y las oportunidades y riesgos identificados en proyectos de gran minería han promovido a la organización a actualizar herramientas clave de gestión:

- Planes de calidad, incluyendo recogida expresa de requisitos de cliente.
- Nuevos requisitos ambientales y de seguridad de productos y servicios.
- Análisis de riesgos, de conformidad con exigencia de clientes, así como con la IT del Ministerio de Defensa para los proyectos de EXPAL con aplicación de RAC.

Objetivos y certificaciones

Los objetivos y directrices estratégicas para la mejora de la gestión de la salud y seguridad ocupacionales, la calidad y el medio ambiente fijados para los años F17-22, se indican a continuación, incluyendo los logros relevantes del último ejercicio.

- **Liderazgo, participación activa y cumplimiento.**

Revisión de las Reglas que Salvan Vidas; Básicos de Calidad; Buenas Prácticas Ambientales; Formación en resolución de problemas (nuevas formaciones de técnicas de "problem-solving"; nueva herramienta de soporte). Refuerzo del compromiso de cumplimiento de requisitos con la puesta a disposición en 4 nuevos países, un servicio de identificación de requisitos legales, vigente ya en todos los emplazamientos relevantes.

- **Diseño robusto, competitividad, industrialización y seguridad de procesos.**

Revisión del proceso de diseño e industrialización de productos y soluciones, con herramientas para el aseguramiento de la calidad de la Ingeniería y de procesos de industrialización. Incorporación de la sostenibilidad en las propuestas de valor como factor de competitividad, incluyendo la eficiencia energética y estrategia de neutralidad de carbono para proyectos mineros a medio plazo.

- **Control y Aseguramiento de Procesos y Productos.**

Esta línea tiene como objetivo el despliegue de modelo corporativo de planes de control de calidad (QCP's), y del actual modelo de plan de control ambiental.

Se ha actualizado el Procedimiento de Producto No Conforme, Control de Inventario, y vida útil del producto.

- **Evaluación del desempeño y mejora continua.**

Se ha completado la actualización de procedimientos clave de seguimiento y monitorización, y de diligencia debida, como la gestión de incidentes, no conformidades, quejas o reclamaciones, o Gestión de crisis.

- **Certificaciones del Sistema de Global Gestión (GMS).**

En el presente ejercicio, se ha completado la re-certificación del sistema de gestión con la entidad acreditada LRQA, periodo 2022-2024, así como la transición a la versión 2018 de la norma ISO 50001 de eficiencia energética.

Número de centros industriales incluidos en el esquema multi sede según los certificados por Norma de referencia.				
ISO 9001:2015	ISO 14001:2015	ISO 45001:2018	ISO 50001:2011	PEGAL 2110
59	50	58	14	6

*El número certificados multi sede se ha reducido respecto de ejercicios anteriores como consecuencia de la integración de filiales, de ciertas operaciones de desinversión y de cese de actividad.



Gestión del riesgo

El carácter global de las actividades de MAXAM supone que la Compañía esté sujeta a riesgos de diversa naturaleza relacionados con los negocios y sectores en los que opera. Se consideran relevantes aquellos riesgos que pueden comprometer la rentabilidad económica de su actividad, tanto la solvencia financiera de la sociedad implicada como la del conjunto del Grupo, la reputación corporativa y la integridad de sus empleados.

La Compañía cuenta con un procedimiento para la valoración de riesgos, dirigido, tanto a la evaluación de estos, como a la identificación de oportunidades de los actividades, productos y servicios de MAXAM. A través de este procedimiento se busca la gestión efectiva de los riesgos, incluyendo de planes de control y de contingencia adecuados.

Asimismo, existen procedimientos y herramientas adicionales para la valoración de los riesgos tácticos y operacionales. En el alcance de dichas herramientas se incluyen los riesgos asociados a ofertas, concursos y proyectos, tanto generales como limitados a un entorno concreto. Estos procedimientos y metodologías incluyen los riesgos de seguridad y salud, seguridad física y de los emplazamientos, seguridad de la información, así como riesgos e impactos ambientales, de seguridad de procesos, y tecnológicos.

Entre los riesgos principales a los que se enfrenta la compañía, cabe destacar:

<p>MERCADOS, CLIENTES, INVERSORES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambios normativos relativos a la actividad y exportaciones de material de defensa. • Riesgos relacionados con clientes y proveedores, incluida la tutela de producto y gestión de materias primas adquiridas, importadas o distribuidas. • Nuevas exigencias en materia de respuesta al cambio climático, a demanda de clientes e inversores y otros grupos de interés. 	<p>SOCIALES Y AMBIENTALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vinculados a la seguridad y salud de los trabajadores, fundamentalmente en fábricas y operaciones. • Riesgos que pudieran afectar a las comunidades sociales donde la compañía opera, incluidos los de corrupción, trabajo infantil y derechos humanos. • Riesgos relacionados con el medio ambiente (efectos ambientales; eficiencia energética; requisitos de recursos, materias primas y productos).
<p>TECNOLÓGICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Riesgos ligados al diseño y desarrollo de nuevos productos y servicios. • Riesgos ligados a la preservación del conocimiento. • Ligados a la ciberseguridad industrial y a la seguridad de la información. 	<p>GLOBALES Y DE GOBERNANZA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impacto en las operaciones de disrupciones globales, como los derivados del régimen de sanciones tras la invasión de Ucrania, la pandemia causada por el COVID-19, y el Brexit. • Riesgo de evolución de tipos de cambio. • Posibles episodios de corrupción, soborno o blanqueo de capitales.

En el ejercicio F22, MAXAM actualizó el procedimiento de evaluación de riesgos de negocio, estratégicos y operacionales, dotándole de especial énfasis en la identificación, evaluación y control



de accidentes graves y de proceso. Periódicamente, MAXAM revisa y actualiza sus riesgos y oportunidades de negocio. La próxima revisión se llevará a cabo durante el año FY23, una vez completada la integración de filiales, el cese de actividad en varios emplazamientos, y la desinversión de determinados negocios.

MAXAM cuenta con procesos concebidos para la efectiva identificación, evaluación y gestión de los riesgos, a través de mecanismos de eliminación, limitación, transferencia y aceptación del riesgo, en su caso.

Estos procesos generan información suficiente y fiable para que las distintas unidades y órganos con competencias en la gestión de riesgos decidan en cada caso si se asumen en condiciones controladas, se mitigan o evitan.

MAXAM cuenta con Direcciones que asumen funciones específicas de control de riesgos dentro de los ámbitos de sus respectivas competencias (Sostenibilidad, Finanzas, Seguridad y asuntos regulatorios Legal, Auditoría Interna y Compliance).

El Consejo de Administración de MAXAM² ejerce el control en materia de riesgos, así como la identificación de oportunidades, a través de las siguientes actuaciones:

- Políticas y procedimientos corporativos con aplicación en todo el Grupo MAXAM.
- Supervisión especializada por parte de la Comisión de Auditoría, órgano experto del Consejo, que tiene asignada la función.
- Garantía de acceso a la información relevante sobre estas materias a través de los mecanismos de información establecidos: Informe mensual del CFO (área económico-financiera), e informes del Presidente de la Comisión de Auditoría (riesgos financiero-contables, ambientales y de seguridad y salud).
- Análisis de la información y las propuestas al respecto por la Alta Dirección.
- Definición de los indicadores de gestión y objetivos de mejora.
- Realización de una comparativa con compañías asimilables del sector.
- Adopción de los acuerdos que procedan.

También en materia de gestión de riesgos, es preciso tener en cuenta que las áreas de negocio de MAXAM están sometidas en todos los países a una legislación específica, exigente e intensa, cuyo cumplimiento se vigila escrupulosamente. Dada la creciente sensibilidad en algunas materias, tanto clientes como inversores trasladan también a la Compañía sus propios requerimientos.

Como empresa perteneciente a la Unión Europea, cabe señalar que el alto nivel de exigencia de la legislación que afecta a los países miembros en los sectores de la industria química y la defensa, colocan a la Compañía en una posición de liderazgo frente a competidores de otras áreas geográficas.

4 COMPROMETIDOS CON LAS PERSONAS Y CON LA SOCIEDAD

Un equipo eficaz, global y diverso

MAXAM opera en un mercado muy especializado y competitivo, en un contexto internacional complejo. En este contexto, la Compañía es consciente de la importancia de su equipo de

² La estructura de gobierno de MAXAM puede consultarse en el apartado "Buen Gobierno" de este Informe.



profesionales para proporcionar el mejor servicio a los clientes y mantenerse como compañía de referencia en los sectores en los que opera.

MAXAM opera bajo un estricto marco regulatorio y dispone de Políticas globales que proporcionan un marco de referencia a la función de Recursos Humanos en materia de reclutamiento, formación, compensación, reconocimiento y movilidad Internacional, aplicables a nivel global, incluidas la igualdad de oportunidades y la conciliación.

Durante el F22, se consolidó la revisión de la organización, centrada en lograr:

- Una estructura organizativa optimizada, más ágil, flexible, concebida y articulada entorno a las necesidades de nuestros clientes en los distintos mercados.
- La promoción de una cultura de proactividad y reconocimiento de logros.
- La consolidación de programas de desarrollo que permiten aunar las necesidades de la Compañía y las necesidades del empleado, poniendo especial foco en el desarrollo y promoción interna.

Funciones adaptadas a las necesidades de nuestros clientes

Durante el F22 a 31 de agosto se ha continuado con el despliegue de las funciones clave de MAXAM con el fin de ganar en agilidad, asegurando que el foco de la Compañía se centra en cumplir con los requisitos de clientes y adelantarnos a las necesidades del mercado.

Así, la función de tecnología se integra de modo pleno con las operaciones de servicios en una Dirección de Tecnología y Operaciones (*Technology & Operations*) con la finalidad de desarrollar nuevas soluciones capaces de maximizar la productividad de las operaciones de nuestros clientes, siempre bajo los máximos estándares de calidad, seguridad y respeto al medio ambiente.

Esta Dirección está compuesta por 4 áreas clave:

- *Research & Development*, centrado en la creación de nuevos productos y optimización de procesos.
- *Advanced Applied Solutions*, enfocada en el desarrollo de servicios a través de modelos predictivos que generen garantías de ahorro.
- *Engineering*, Ingeniería de diseño y construcción que asegure un desarrollo adecuado a cada proyecto, y una industrialización eficaz y en tiempo.
- *Operations*, que debe garantizar la excelencia en el servicio a nuestros clientes, proporcionando asesoramiento técnico sobre el terreno, y canalizar necesidades o expectativas para el desarrollo de nuevas propuestas de valor.

Desde el ámbito Comercial, se han simplificado los procesos de generación de ofertas y seguimiento de las mismas, integrando las funciones de marketing y ventas.

Asimismo, se ha consolidado la integración de las actividades de compras y aprovisionamiento, logística, y cadena de suministro, enfocada en garantizar el suministro eficiente de nuestros productos en todos los mercados en los que operamos, optimizando los costes de distribución. La función de *Supply Chain* ha sido de nuevo clave en este ejercicio, para mantener el servicio en las diferentes operaciones habiendo frente a un entorno complejo, cambiante y restrictivo.

Desarrollo de las personas, promoviendo el desarrollo interno



Las líneas de formación y desarrollo de personas en MAXAM se identifican teniendo en cuenta tanto las necesidades del negocio y estrategia corporativa como las de los trabajadores de la Compañía. La función de Recursos Humanos en MAXAM contribuye a la gestión del cambio, adaptándose a los desafíos del entorno.

Diálogos de desempeño

En MAXAM los empleados participan en conversaciones de desempeño, a todos los niveles, desde el equipo de Dirección de la Compañía hasta los equipos más operativos.

A través de estas conversaciones, se favorece el alineamiento de los objetivos estratégicos de la Compañía con los de todos los empleados y se visibiliza la contribución individual a los resultados globales.

Durante el F22 se ha simplificado este proceso de diálogos en toda la organización, de cara a fijar los objetivos del nuevo ejercicio fiscal. Este proceso está 100% digitalizado, a través de la plataforma digital de gestión de personas *Xperience*.

Desarrollo de capacidades técnicas

El desarrollo de tecnologías estratégicas es un activo fundamental en MAXAM, y base de nuestra ventaja competitiva.

Durante este ejercicio F22 a 31 de agosto se ha continuado trabajando para definir el nivel óptimo de capacitación de los empleados en nuestras operaciones, incluida la formación en materia de seguridad y salud, calidad y medio ambiente. Asimismo, se continúa con el despliegue del programa de operaciones de minería de interior.

MAXAM University

La Universidad Online de MAXAM (MAXAM University) identifica, construye y compila las iniciativas de formación para asegurar su contribución a la estrategia y desempeño de la Compañía.

Durante el F22 se redefinió esta plataforma, a fin de poner a disposición de los empleados las formaciones básicas actualizadas o desarrolladas. La plataforma permite fijar módulos y recursos formativos de obligado cumplimiento, ligados al marco de competencias profesionales necesarias para MAXAM. Dichos recursos formativos se ofrecen asimismo en abierto para los usuarios, lo que otorga mayor autonomía a la persona para que sea el motor de su propio desarrollo.

• Horas de formación, desagregadas por categoría profesional

Horas de formación	F22 A
Puestos de dirección	43
Personal técnico y mandos intermedios	1844
Personal administrativo y operarios	4558
TOTAL	6.345



Las horas de formación impartidas han sido de 1.088 a mujeres, y 5.757 a hombres.

YESS Program

En el 1-22 a 31 de agosto se ha dado también continuidad al Programa YESS (Young Engineering Scholarship Students), enfocado a la adquisición de talento. Este programa tiene como objetivo último captar, desarrollar y formar a los mejores profesionales en proyectos de Minería y operaciones por todo el mundo, contando con participantes de diversas naciones, que desarrollan su actividad formativa en países de los 5 continentes.

Reconocer los logros

En MAXAM, como parte de la estrategia de Recursos Humanos, tenemos un marco global de compensación basado en los principios de equidad interna, competitividad externa, diferenciación, diversidad, reconocimiento y mérito.

Las políticas de retribución están alineadas con los intereses de sostenibilidad a largo plazo de nuestros socios. El modelo global de compensación es un sistema equitativo y homogéneo para todos los países. Aseguramos que nuestras políticas y prácticas de compensación estén encaminadas a garantizar la igualdad salarial y de oportunidades entre hombres y mujeres.

Igualdad de oportunidades y conciliación

Además de la legislación laboral correspondiente en cada uno de los países en los que estamos presentes, todas las relaciones establecidas en el área de gestión de personas tienen como marco regulatorio general el Código Ético de MAXAM, que aplica a nivel global.

En el punto 6 del Código se alude de forma explícita a las Políticas de Recursos Humanos, comprometiéndose a “ofrecer un entorno laboral seguro y respetuoso en el que imperen los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y respeto a los Derechos Humanos y a los Derechos Laborales, incluyendo la libertad de afiliación y el derecho a la negociación colectiva”.

En el mismo punto se establece la total prohibición del trabajo infantil, y la especial atención a los trabajadores con edades inferiores a los 18 años, para evitar trabajos que puedan dañar su salud, integridad, desarrollo o seguridad”.

Otros elementos regulatorios de referencia reseñables son el Plan de Igualdad, los convenios colectivos y las diferentes políticas y procedimientos en materia de gestión de personas, que se detallan a continuación.

Plan de Igualdad

El Código Ético de MAXAM, de aplicación para todo el Grupo, recoge el respeto a la diversidad (religiosa, cultural, o sexual), la igualdad de oportunidades, y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en el acceso al empleo, la formación y la promoción.

A final del ejercicio F22 a 31 de agosto, el número total de trabajadores, desagregados por sexo, es de 4.079 hombres, y 775 mujeres. Es preciso destacar que la naturaleza de los sectores en los que opera MAXAM, minería y producción industrial, dificultan la presencia de mujeres en plantilla, tradicionalmente baja.



Entre las acciones dirigidas a subsanar este desequilibrio en el caso concreto de España se encuentra el Plan de Igualdad implantado el 1 enero 2017 y vigente en la actualidad.

Dicho plan contiene, entre otras, medidas para intervenir en las siguientes áreas:

- Contratación asegurando la diversidad de género en todas las incorporaciones.
- Promoción y desarrollo de carrera, con mayor presencia de mujeres
- Facilitar el desarrollo y la formación de los colectivos de mujeres para fomentar su crecimiento. Medidas de Conciliación.
- Prevención de la Violencia de Género en el ámbito familiar (protocolo específico)
- Prevención y actuación frente al acoso sexual o por razón de sexo.
- Favorecer la no discriminación a través del lenguaje y comportamiento apropiado de los empleados.

El Plan de Igualdad publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE), junto con el IV Convenio Colectivo MAXAM, sigue estando vigente. Durante el F22 se ha negociado un nuevo Plan de Igualdad para EXPAL, y se ha venido negociando un nuevo Plan para MAXAM, aplicable al resto de sus filiales españolas.

La compañía no cuenta actualmente con los mecanismos necesarios para el correcto registro y reporte de las medidas concretas de promoción de la igualdad en el resto de los países en los que opera, si bien continúa trabajando para su próxima implantación.

Igualmente se apoya a los trabajadores con distintas capacidades para facilitar su integración laboral. En cumplimiento con la Ley de Integración Social de los Minusválidos 13/1982 de 7 de abril, la Compañía cuenta con medidas específicas para la integración y apoyo a las personas con discapacidad, incluidas medidas alternativas en MAXAMCORP International S.L y en EXPAL SYSTEMS, S.A.

El número promedio de personas con discapacidad en la compañía en F22 a 31 de agosto, tanto personal fijo como temporal, ha sido de 13 (7 hombres y 6 mujeres).

Conciliación

La Compañía establece las siguientes medidas para promocionar y ayudar a la conciliación laboral, familiar y personal de los trabajadores de MAXAM:

- Permisos retribuidos para trámites de adopción y acogida.
- Licencias sin sueldo.
- Agrupación lactancia.
- Permiso para técnicas de reproducción asistida.
- Equiparación de parejas de hecho registradas.
- Licencia para bautismos y 1ª comunión.
- Inclusión de personas en periodo de descanso maternal o excedencia en los cursos de formación y procesos de promoción.
- Ampliación del permiso por fallecimiento de hijos y cónyuge o pareja de hecho.
- Tiempo indispensable para la realización de exámenes y técnicas de preparación al parto y, en los casos de adopción o acogimiento, para la asistencia a las sesiones de información y preparación o la realización de informes psicológicos y sociales preceptivos, previos a la declaración de idoneidad.



- Horas al año para exámenes de estudios cursados en Centros no oficiales o que expidan titulación no oficialmente reconocida.
- Horas al año para acompañamiento a consultas médicas del cónyuge o pareja de hecho y parientes de primer grado.

A día de hoy, no existen políticas específicas de desconexión laboral.

Convenios de negociación colectiva

Las relaciones laborales en MAXAM están enmarcadas dentro de diferentes convenios colectivos, por país y centro de trabajo, bajo cuyo marco prestan servicio todos sus trabajadores, con independencia de la relación contractual concertada, grupo profesional y puesto de trabajo asignado.

Asimismo, los trabajadores son informados por parte de la empresa de cualquier cambio operativo significativo que se pretenda introducir cumpliendo en todo caso los tipos y niveles de preaviso que la legislación local establece en cada país.

En el caso de España, la compañía posee un convenio de empresa propio (V Convenio Colectivo MAXAM, de aplicación a las empresas del Grupo, publicado en febrero de 2021) con aplicación en oficinas centrales, y en la unidad de negocio de Explosivo Civil.

La Unidad de Negocio de EXPAL SYSTEMS S.A. cuenta con un convenio de centro de trabajo, de aplicación en sus centros productivos. En el resto de las plantas, se aplican los convenios territoriales de aplicación. Como resultado, en España, el 100% de los trabajadores se rige por convenio colectivo (ya sea el propio de MAXAM o cualquier otro de aplicación).

A nivel internacional, la compañía se rige por la legislación y particularidades de cada país. Así, en países europeos como Portugal, Francia, Italia y Finlandia la Compañía se enmarca en el convenio de la industria Química; en Austria opera el acuerdo colectivo para empleados y aprendices en empresas comerciales y en MAXAM nuestras filiales cuentan con un convenio propio.

En Norteamérica aplica también un convenio propio "MAXAM Explosives". En Latinoamérica, concretamente en Chile, las relaciones con los trabajadores se rigen por dos convenios colectivos: uno específico para la mayor operación minera en el país y otro dirigido a otros trabajadores de la empresa.

En África, en países como Burkina Faso y Costa de Marfil aplica el Código del Trabajo (Code du Travail) y la Convención Interprofesional. En Mauritania, el Código del Trabajo y el Convenio Colectivo. En Mali, aplica el Código del Trabajo y el convenio colectivo del sector de la minería. En Ghana, las relaciones se rigen a través de los sindicatos de la minería.

El Convenio Colectivo de MAXAM y otras empresas del Grupo establece, en su Capítulo 8, medidas concretas en materia de prevención de riesgos laborales y vigilancia de la salud, alineada con la estrategia y políticas de seguridad y salud de la Compañía, descritas en detalle en el siguiente capítulo del presente informe

Las relaciones con la Representación Legal de los Trabajadores se fundamentan en la constante comunicación y colaboración.

En los centros de trabajo de España los sindicatos que tienen representación mayoritaria son UGT, y CCOO.

Las personas, en cifras

A continuación, se recogen indicadores relativos a personal solicitados por la Ley 11/2018 de Información No Financiera.

Durante el F22 a 31 de agosto la Compañía ha consolidado mecanismos de registro globales para poder facilitar la información requerida.

A cierre del F22, MAXAM ha empleado directamente a un total de 4.804 personas en todo el mundo.

• **Número total empleados desagregados por sexo y categoría profesional**

Categoría profesional	F22 A		
	Total	Hombres	Mujeres
Puestos de dirección*	77	70	7
Personal técnico y mandos intermedios*	1.445	1.104	341
Personal administrativo y operarios	3.282	2.856	427
Total	4.804	4.029	775

• **Número total empleados desagregados por edad y categoría profesional**

Categoría profesional	F22 A		
	< 30	30 - 50	> 50
Puestos de dirección*	1	44	32
Personal técnico y mandos intermedios	132	1.002	310
Personal administrativo y operarios	385	2.138	761
Total	518	3.184	1.103

• **Número total de despidos², desagregados por sexo, edad y categoría profesional**

* Las cifras de despidos están afectadas por procesos no concluidos al término del presente ejercicio.

Despidos según sexo	F22 A
Hombres	386
Mujeres	252

Despidos según edad	F22 A
< 30	137
30 – 50	388
> 50	113

Despidos según categoría	F22 A
Puestos de dirección	1
Personal técnico y mandos intermedios	52
Personal administrativo y operarios	585
Total	638



- Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial, desagregados por sexo, edad y categoría profesional (F22 A)

Contratos indefinidos	Hombre			Mujer		
	< 30	30 - 50	> 50	< 30	30 - 50	> 50
Puestos de dirección	1	39	29	0	5	2
Personal técnico y mandos intermedios	85	766	242	28	238	68
Personal administrativo y operarios	249	1.586	593	15	240	88
Total	336	2.391	865	43	483	158

Contratos temporales	Hombre			Mujer		
	< 30	30 - 50	> 50	< 30	30 - 50	> 50
Puestos de dirección	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal técnico y mandos intermedios	10,60	14,61	2,61	1,00	3,00	1,00
Personal administrativo y operarios	79,54	197,90	57,05	17,90	82,58	16,64
Total	90,14	212,51	59,66	18,9	85,58	17,64

Contratos a tiempo parcial	Hombre			Mujer		
	< 30	30 - 50	> 50	< 30	30 - 50	> 50
Puestos de dirección	0	2	0	0	1	0
Personal técnico y mandos intermedios	35	59	10	1	21	1
Personal administrativo y operarios	59	114	22	2	5	4
Total	95	175	32	3	27	5

• **Remuneración, desagregada por sexo, edad y categoría profesional**

Salario medio según sexo (€)	F22A
Hombres	33.270
Mujeres	35.843
Salario medio según edad (€)	F22A
< 30	25.760
30 - 50	32.354
> 50	41.014
Salario medio por categoría profesional^a (€)	F22A
Puestos de dirección	104.846
Personal técnico y mandos intermedios	39.324
Personal administrativo y operarios	29.465

• **Brecha salarial existente**

No se ha identificado brecha salarial relevante entre mujeres y hombres, en MAXAM, considerando el cálculo de la brecha bruta global, y no habiéndose realizado ninguna ponderación de los datos. Paralelamente, para las filiales en España se han realizado las auditorías de brecha salarial previstas reglamentariamente sin que se hayan detectado diferencias significativas. Asimismo, se continúa habiéndolo procesos para el cálculo de la brecha salarial por sociedad, considerando localizaciones, pirámides de edades, funciones y valoración de puestos, de acuerdo con la legislación en cada país.

Horas de absentismo	F22 A
Hombres	9.707
Mujeres	381
Total	10.148

^a La remuneración de los miembros del Consejo puede ser consultada en el Informe financiero de MAXAM de este ejercicio 2022.

La seguridad y la salud de las personas, nuestra prioridad

Política y Principios

La seguridad y salud de los empleados es uno de los valores fundamentales de MAXAM y una prioridad, tal y como se recoge en la actual Política Global de Sostenibilidad, de obligado cumplimiento para todas las filiales y centros de trabajo.

En dicha Política se establece un compromiso de garantizar a todos sus trabajadores unas condiciones de trabajo seguras y saludables, persiguiendo alcanzar el Daño Cero a todas las partes interesadas: empleados, clientes, socios, suministradores y las comunidades en las que operamos.

En MAXAM trabajamos con el objetivo de alcanzar la excelencia y una cultura en materia de seguridad y salud laboral, basada en los siguientes principios:

- La seguridad y la salud son una prioridad incuestionable, y promovemos una cultura de salud y seguridad robusta, fundamentada en el aprendizaje, la transparencia, honestidad, cumplimiento, y del valor de la vida.
- Los equipos de dirección se comprometen a enseñar y guiar, y son responsables de la salud y seguridad de sus equipos.
- La seguridad se fundamenta en el cumplimiento de nuestros estándares, y de la legislación aplicable.
- Promovemos el sentido de compromiso de cada empleado e involucramos a nuestros empleados en la toma de decisiones, mediante el programa de Tolerancia Cero frente a los accidentes, condiciones y actos inseguros.
- Todos los empleados se comprometen a participar en la mejora continua de la seguridad y salud ocupacionales, protegerse a sí mismos, y a cuidar de los demás.
- Nos comprometemos a diseñar, operar, mantener y mejorar instalaciones inherentemente más seguras.
- Investigamos de forma sistemática todos los eventos que afecten o puedan afectar a la seguridad y salud de las personas, para una mejora continua de sus prácticas y estándares, compartiendo las lecciones aprendidas.

Cómo nos enfrentamos a los retos de seguridad

Entre los retos para una compañía como MAXAM, que opera en un contexto global y aspira a consolidar su reconocimiento como referente en el sector, destacan:

- En el ámbito industrial, la necesidad de mantener los máximos estándares de Seguridad ante los cambios asociados a nuevos desarrollos y líneas de producción, a nuevas instalaciones, o al cierre de determinadas plantas.
- En el ámbito operativo, dado el papel de MAXAM como proveedor de servicios en operaciones mineras y de infraestructuras, mantener indicadores de Seguridad que contribuyan a los objetivos cada vez más estrictos de los clientes en esta materia.

El proceso de evaluación, priorización y gestión de riesgos se implementa exhaustivamente en cada etapa del trabajo realizado en todas las instalaciones de MAXAM en todo el mundo, considerando factores de índole social, de liderazgo y de cultura local, con un objetivo claro: determinar las medidas de control necesarias para controlar los riesgos y reducir los accidentes e incidentes.



Los riesgos potenciales se clasifican en función de su gravedad y su probabilidad. Además, distinguimos dos categorías de riesgos:

- Riesgos en el lugar de trabajo, como resbalones, caídas, sobrecargas, o contactos con sustancias. Requieren la existencia de reglas de trabajo, la formación de los equipos de trabajo, supervisión de las conductas individuales y contar con equipos de protección individual (EPI).
- Riesgos de seguridad de proceso, derivados de los peligros intrínsecos de procesos de fabricación, y de las sustancias presentes. Estos riesgos pueden tener un impacto grave sobre trabajadores, población en general o el medio ambiente. Su prevención requiere identificar, entender y controlar los peligros correspondientes, así como prevenir los daños y las incidencias asociadas mediante el conocimiento de los procesos y sus controles, así como de la aplicación estricta de las pautas establecidas.

Cada nuevo desarrollo en MAXAM comienza con un análisis de los riesgos y oportunidades potenciales, incluida la aplicación de medidas preventivas para minimizar los riesgos y los planes para aprovechar las oportunidades identificadas.

Resultados y tendencias

Las tareas correspondientes se vertebran en líneas estratégicas, integradas en las 4 existentes para el despliegue de los objetivos de sostenibilidad:

- Liderazgo, cultura de seguridad y compromiso: la seguridad ha de estar presente en todas nuestras actividades y en todos los procesos. Hemos de comprender los riesgos, estar implicados, y ser capaces de influir sobre nuestro entorno.
- Diseño robusto, aseguramiento de la industrialización, y seguridad de procesos. Control de la seguridad de procesos críticos, desde el diseño, al aseguramiento de la Integridad mecánica, y la capacidad de respuesta ante accidentes graves.
- Control y aseguramiento de los procesos: procedimientos y herramientas adecuados para la gestión de la seguridad, con el fin de contar con estándares sólidos, y promover programas de reducción de accidentes.
- Evaluación del desempeño y mejora continua, incluyendo auditorías internas, inspecciones, y seguimiento de indicadores clave, como accidentes e incidentes.

A lo largo del pasado ejercicio F22 se ha tratado de reforzar la organización tras los cambios habidos en la compañía, incluidos procesos de desinversión y cese de actividades. Durante el presente F22 a 31 de agosto se ha integrado plenamente la función en el área de Sostenibilidad, conjuntamente con Seguridad ("Security"), Calidad y Medio Ambiente.

Durante el ejercicio F22 a 31 de agosto se han difundido los principios básicos de seguridad y las Reglas que Salvan Vidas (*Life Saving Rules*), revisado en el ejercicio FY22. Con dicha revisión, y su difusión a través de la MAXAM University, se ha pretendido reforzar la importancia del cumplimiento estricto de los estándares y normas de seguridad.

En términos de TRCR (indicador de accidentalidad de empleados y contratistas), los resultados del F22 a 31 de agosto no siguen la tendencia de mejora del año precedente, por lo que es preciso



reforzar de modo urgente la implantación efectiva de una cultura de seguridad que permita una mejora continua y sostenida de dicho indicador.

Accidentalidad	F19	F20	F21	F22	F22 A
TRCR ²	1,30	1,33	1,39	1,17	1,51
TRCP Explosivo Civil	0,74	1,04	1,05	0,85	0,93
GSR ³	0,48	0,54	0,62	0,30	0,10
Accidentes mortales	1	1	1	0	0
Enfermedades profesionales	1	1	1	0	1

El total de accidentes con baja en F22A ha sido de **33** (que han afectado únicamente a hombres), 15 en explosivo civil y 18 en defensa. Asimismo, se ha identificado 1 caso de enfermedad profesional, debido a una alergia desarrollada a productos químicos.

En relación con incidentes de proceso relevantes, cabe señalar el incidente acaecido el 15 de Junio de 2022 en la planta de Almalyk (Uzbekistan), que causó daños irreversibles en la fabricación de encartuchados y heridas a un trabajador, y cuyo origen está relacionado con el proceso de retrabajo de producto para recuperación. Se han revisado dichos procesos, a fin de definir medidas adicionales que eviten la repetición de este tipo de incidentes. El resto de la planta recuperó su normal actividad.

Plan de mejora

Durante el presente ejercicio se han redefinido las áreas prioritarias de trabajo, integrando las acciones definidas para la prevención de los riesgos laborales, los objetivos operativos y las iniciativas de mejora tanto ambientales, como de calidad.

Las áreas de actividad de las cuales se definen líneas de trabajo concretas y objetivos locales específicos, se han definido considerando las siguientes prioridades:

- Liderazgo, responsabilidades y compromiso de cumplimiento.
- Diseño robusto e innovador, industrialización y seguridad de procesos.
- Control operativo de productos y servicios, tanto ambientales, de calidad, como de seguridad y prevención de riesgos laborales.
- Evaluación y mejora continua, con especial foco en realización de inspecciones, auditorías, y en análisis de incidentes y resolución de problemas.

² TRCR (Total Recordable Case Rate): accidentes con baja, accidentes sin baja, y enfermedades profesionales ocurridos durante el periodo de trabajo de empleados de MAXAM por los contratos, por cada 200.000 horas trabajadas.

³ GSR (Global Severity Rate): jornadas de trabajo perdidas respecto a horas trabajadas por personal de MAXAM y sus contratistas, por cada 1.000 horas de referencia.

Estas iniciativas están siendo desplegadas a través de las direcciones generales de los negocios, con la finalidad de lograr el máximo nivel de compromiso, desde la dirección, hacia todos los empleados.

Este refuerzo se focaliza en la participación (contactos de seguridad, *safety share*; reuniones de seguridad al inicio de la jornada), la supervisión, la disciplina operacional y el compromiso de cumplimiento (observaciones de tarea; diálogos de seguridad; Inspecciones; auditorias; seguimiento mensual de indicadores).

Asimismo, se está llevando a cabo una evaluación del desempeño en OHS de los equipos de dirección, con el fin de asegurar el máximo compromiso visible de la línea ejecutiva.

Inversiones para prevención de riesgos laborales

Durante este ejercicio fiscal F22 a 31 de agosto se han ejecutado inversiones relativas a prevención de riesgos laborales por un monto global de 1.005 k€, incluyendo mejoras en equipos, y en los lugares de trabajo.

Contribución social en las comunidades en las que operamos

Como parte de su estrategia de sostenibilidad, la acción social en MAXAM se canaliza a través de la Fundación MAXAM. El objetivo de la Fundación es contribuir al desarrollo, progreso y bienestar de nuestra sociedad a través de la realización de actividades de carácter cívico, social, educativo, cultural, científico, artístico y de investigación.

La actividad de la Fundación se centra en promover la creación artística a través del mecenazgo y acercarla al público general como medio de colaborar con el desarrollo humano, promover la cultura mediante el conocimiento del mundo de los explosivos, y la contribución a la educación, especialmente de los profesionales de nuestro sector.

La Casa del Explosivo, en el Museo de la Minería

Uno de los objetivos fijados es divulgar el papel que los materiales energéticos han tenido en el desarrollo de nuestra sociedad desde que Alfred Nobel patentara la dinamita en 1866 y fundara MAXAM en 1872.

MAXAM es patrono de La Casa del Explosivo, en el Museo de la Minería y de la Industria de Asturias (www.mumi.es). Este espacio museístico transmite a todos sus públicos el papel que los productos energéticos han tenido en el desarrollo de la minería.

Contribución al patrimonio y legado español

La filial de defensa de MAXAM, EXPAL SYSTEMS, contribuye a la Fundación Biblioteca de Ciencia y Artillería (BCA) de la Academia de Artillería de Segovia, y colabora con su biblioteca. Asimismo, EXPAL da su apoyo a "The Legacy", el legado español en EEUU, asociación dedicada a subrayar la contribución histórica y cultural de España a la formación de los Estados Unidos.

Cátedra-Empresa MAXAM de Tecnología del Explosivo

Iniciada en 2002, la Cátedra-Empresa MAXAM de Tecnología del Explosivo en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas y Energía (ETSIME), perteneciente a la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), tienen como finalidad proporcionar el mejor conocimiento técnico, teórico y práctico, a los futuros ingenieros, en todas las facetas del explosivo.



La actividad de la Cátedra permite finalizar sus estudios de ingeniería en la ETSIME a alumnos procedentes de universidades de otros países, y tanto a ellos como a sus compañeros españoles, iniciar su formación práctica en las instalaciones de MAXAM, pudiendo continuar posteriormente su carrera profesional a través de las posibilidades que la Compañía les ofrece en todo el mundo.

Asimismo, MAXAM realiza donaciones de material para la formación e investigación dirigido a personal desempleado a través de la Fundación Santa Bárbara (España).

Colección de Pintura MAXAM

La Colección de Pintura MAXAM es la iniciativa más representativa de la acción social de la Compañía. Se remonta a 1899 con el encargo a Arturo Mérida –conocido ilustrador, pintor y escultor– del primer almanaque de explosivos, el del año 1900. Desde entonces, MAXAM ha solicitado cada año a un pintor de reconocido prestigio, que elabore una obra con la que ilustrar cada nueva edición del calendario.

En el ejercicio FY22 se incorporó una nueva pieza para ilustrar el Calendario MAXAM del año 2022, realizado por el fotógrafo y pintor José Manuel Ballester, premio nacional de fotografía en 2010, con una obra titulada “Explosión I”. Fotografía que refleja los instantes previos a una operación de voladura en una cantera.

Acción social

A través de iniciativas y colaboraciones con entidades sociales y académicas, la Fundación MAXAM contribuye a fomentar el desarrollo social, cultural y educativo en los países en los que opera.

El Proyecto “Aporta” en Bolivia favorece las condiciones de escuelas y guarderías con población vulnerable o en riesgo de exclusión, a través de mejoras en infraestructuras, donación de material escolar y financiación de actividades socioculturales.



5 UNA GESTIÓN AMBIENTAL EFICIENTE

Evaluación ambiental y ciclo de vida

MAXAM identifica y evalúa los aspectos, impactos y riesgos ambientales, incluido el desempeño de la gestión de la eficiencia energética mediante una herramienta específica, determinando su significancia. Los criterios de significancia incluyen la severidad del posible daño ambiental, su extensión, la sensibilidad del medio receptor, y la perspectiva de ciclo de vida para cada aspecto evaluado.

Los riesgos ambientales principales generados por la actividad de MAXAM en sus plantas, son posibles fugas o derrames de sustancias peligrosas, emisiones de gases que superen los límites establecidos, o vertidos que pudieran afectar a suelos o aguas, además de cualquier posible incidencia o incumplimiento legal en materia ambiental.

Para cada aspecto o riesgo ambiental se han definido procedimientos de control y guías de buenas prácticas, así como la identificación y prescripción de las mejores tecnologías disponibles para nuevos proyectos o mejoras de los existentes.

Desde una perspectiva de ciclo de vida, la mayor parte de productos y servicios suministrados por MAXAM tienen la particularidad de no ser reutilizables o reciclables dada la naturaleza y finalidad de los mismos.

En cuanto al origen de las fuentes de energía consumida, la compañía no cuenta con consumo renovable propio (excepto una producción hidroeléctrica en Wano, Alemania). Se han identificado otras oportunidades de energía renovable como el uso de biomasa, pero hasta el momento se han desestimado por razones de seguridad.

Inversiones y coberturas para la protección ambiental

Durante este ejercicio fiscal, de abril a agosto de 2022, se han ejecutado inversiones de mejora ambiental, incluidas sustitución de equipos y mejoras en almacenamientos tanto para controlar y prevenir la contaminación, por un monto 278 k€.

MAXAM mantiene una póliza de riesgo ambiental a fin de disponer de una cobertura ante situaciones de contingencia que pudieran darse, y a las cuales MAXAM debiera hacer frente, incluida la obligación derivada de la legislación española en esta materia.

Energía

El consumo de energía que se produce en las diferentes actividades de MAXAM es de energía eléctrica, fuel y gas natural, siendo las plantas industriales más demandantes aquellas en las que se realizan los procesos químicos como nitraciones, así como los procesos de forja y metalistería.

En las plantas de ensamblado y las plantas de fabricación de explosivo a granel o en las plantas de transferencia, el consumo energético se limita a la producción de calor para los procesos de mezcla, y para el mantenimiento de la temperatura ambiente de operaciones de carga y descarga respectivamente.



Los consumos energéticos de los centros, totalizados por negocio, para el FY22 a 31 de agosto IF22 A) se muestran en la tabla adjunta, especificando el consumo de gas natural, fuel y energía eléctrica de la red. Los años precedentes se muestran en las tablas siguientes.

F22 A	Electricidad (MWh)	Fuel (t)	Gas (m3)	GWh TOT
DE	9.403	537	832.494	25,0
CE	10.493	2.783	450.170	47,3
Total	19.886	3.322	1.282.664	72,3

F19	Electricidad (MWh)	Fuel (t)	Gas (m3)	GWh TOT
CH	32.480	196	5.100.646	92,1
DE	18.950	1.086	602.225	42,6
OU	7.822	7	993.858	20,3
CE	29.509	5.574	2.414.665	120,6
Total	88.761	6.863	9.111.394	275,5

F20	Electricidad (MWh)	Fuel (t)	Gas (m3)	GWh TOT
CH	31.957	80	6.076.515	101,2
DE	14.561	997	314.332	31,2
OU	8.168	2	869.457	18,9
CE	27.168	4.817	2.134.490	106,3
Total	81.854	5.891	9.394.894	257,5

F21	Electricidad (MWh)	Fuel (t)	Gas (m3)	GWh TOT
CH	12.064	33	2.141.116	25,3
DE	13.355	1.083	114.931	27,0
OU	3.122	846	65	12,8
CE	23.092	3.292	3.075.898	95,2
Total	51.633	5.254	4.332.011	160,3

F22	Electricidad (MWh)	Fuel (t)	Gas (m3)	GWh TOT
CH	1.150	-	-	1,2
CE	16.819	836	235.792	29,0
OU	2.537	950	250	13,4
CE	30.450	4.177	2.185.459	102,6
Total	50.956	5.966	2.421.500	146,2

Los consumos se indican como GWh totales por año, utilizando factores oficialmente establecidos (IDAE, MITTCCO). Los consumos de gas representan gas natural, o se expresan como m3 GN-equiv., a efectos de cálculo.

La estrategia de sostenibilidad de MAXAM se centra en la reducción del consumo total de combustibles fósiles y en la reducción de emisiones totales directas de carbono, habiéndose fijado un valor objetivo de reducción del 15% en 2025, comparado frente al año base 2018). Las acciones específicas han estado centradas en cambio de combustible, uso de variadores de frecuencia y condensadores (para reducción de consumo de energía reactiva). Los incrementos observados de consumo de gas se deben a los correspondientes incrementos a producción.

Materia primas y recursos

Los materiales no renovables (GRI 301-1) empleados en fabricación incluyen productos químicos, minerales. Los productos químicos representan la mayor parte del total de las materias primas utilizadas, basándose para su selección en el principio de precaución, y garantizando el correcto manejo y uso seguro de las mismas.

Los envases y embalajes (GRI 301-3) cumplen las disposiciones legales establecidas. MAXAM colabora con las Autoridades nacionales e internacionales del sector.

Agua

Los consumos de agua de los centros productivos se muestran en las tablas adjuntas, para el año fiscal considerado en el presente informe, y los años precedentes.

Las acciones de mejora relacionadas con consumo de agua se centran en evitar pérdidas innecesarias en labores de limpieza, o reducciones de consumo en proceso mediante optimización y recirculación de aguas de refrigeración.

Los datos del F22, y del F22 a 31 de agosto considerando su proyección a 12 meses, muestran una reducción de consumo frente a los años F19 y F20, derivado fundamentalmente del cese de actividad de las plantas químicas más consumidoras.

La mayoría de los centros de MAXAM realizan captaciones de pozo, complementadas en algunos casos con agua de red industrial o doméstica.

Para el tratamiento de las aguas de proceso se dispone de sistemas de tratamiento para eliminar componentes contaminantes.

Como ejemplos, cabe citar la recuperación de disolventes en fabricación de pólvoras (fábrica de Murcia, España); recuperación de disolventes de aguas de explosivos primarios (Páramo de Masa,

España); recuperación de ácidos empleados en procesos de nitración (fábricas de Murcia y Páramo de Masa, España); filtros de sólidos (plantas de explosivo encartuchado).

Los vertidos se realizan a redes de colectores o a cauce público, o se contienen en balsas de evaporación cuando el vertido carece de la calidad requerida para verter al medio (p.ej., Santivañez, Bolivia; Páramo de Masa, España; Roodeport, Sudáfrica). Las aguas sanitarias se vierten generalmente por filtración al terreno tras un tratamiento en fosas sépticas, salvo que dispongan de conexión a red de saneamiento.

Consumo de Agua (Km3)	F19	F20	F21	F22	F22 A
CH	1,42	1,48	0,73	0,01	-
DE	0,22	0,13	0,17	0,20	0,10
DU	0,06	0,04	0,05	0,02	-
CE	0,41	0,39	0,54	0,52	0,41
Total	2,11	2,05	0,95	0,85	0,51

Biodiversidad

La mayor parte de las instalaciones industriales de MAXAM se encuentran en áreas despobladas, en áreas rurales, o enclavadas en emplazamientos de actividad industrial y minera; y no se encuentran en áreas protegidas o de especial valor.

Generalmente, las fábricas de MAXAM por su ubicación y con un impacto ambiental limitado, contribuyen a preservar y favorecer el crecimiento de masas forestales.

El "El Gordo" (Extremadura), incluye una dehesa de encinas con 290 Ha. En Galdácano (País Vasco), el paisaje natural de la fábrica ocupa un total de 387 Ha con presencia de distintas especies de frondosas, y fauna asociada como venados y jabalíes.

En la fábrica de Páramo de Masa, Burgos, la extensión de superficie forestada alcanza las 1.000 Ha, consecuencia del Proyecto Edafológico y de reforestación llevado a cabo por MAXAM en los últimos 20 años. La masa forestal establecida cuenta con 300 Ha de pinarcs, 90 Ha de quejigares. El resto es monte bajo, quejigos, encinas y pastizales.

Otro aspecto destacado acerca del espacio natural de la fábrica de Páramo, lo constituye la creación y mantenimiento de humedales en el entorno de los nacimientos de los ríos Hontomin y Ubierna. Dichos humedales son monitorizados, con el fin de evaluar posibles mejoras para incrementar su eficiencia en la captación de nitratos.

Cambio climático y emisiones

En relación con cambio climático y emisiones de carbono, las actividades de MAXAM en Europa afectadas por el esquema de comercio de derechos de emisión (EUS), cesaron en el F21, debido a la estrategia de optimización de emplazamientos industriales. Al cierre de este ejercicio, y tras dicho cese de actividad de las plantas de fabricación de ácido nítrico y de nitrato amónico en Europa, no hay otras instalaciones afectadas por la reglamentación de derechos de emisión de carbono (EUA).

En la tabla adjunta se muestran los datos de carbono emitido por unidad de negocio, expresado como CO₂ equivalente (kt CO₂-eq) calculadas a partir de los consumos de gas natural y fuel, y estimadas a partir del consumo de energía eléctrica (correspondientes de modo parcial con los indicadores GRI 305-1, 305-2 y 305-3).

CO2 (kt CO2-eq)	F19	F20	F21	F22	F22 A
CH	84,5	61,3	15,1	0,5	
DE	11,3	7,8	9,5	10,4	7,5
OU	3,4	4,8	4,1	4,2	-
CE	36,3	33,9	26,9	31,1	14,5
Total	137,5	127,8	55,6	46,2	31,9

Cálculo de emisiones de carbono según datos oficiales (DEA, MIER), y estimación de emisiones provenientes de energía de la red, según países (Grid Electricity Emissions, Carbon Footprint).

Las emisiones de carbono asociadas a transporte de mercancías y logística en el F22 A se estiman en 14,0 kt CO₂, incluyendo consumos propios, y el correspondiente a actividades de transporte de terceros (logística de producto y de materias primas).

La contribución de MAXAM para la reducción global de emisiones de carbono se centra en obtener productos y sistemas para voladura en minería, canteras y construcción, de alta energía, que reducen las emisiones de carbono, en comparación con las producidas por el empleo de maquinaria mecánica para efectuar el mismo trabajo. El empleo de materiales energéticos puede reducir hasta en 8 veces las emisiones de dióxido de carbono con respecto a la excavación por medios mecánicos, y hasta 40 veces la referente a trituración de roca por los mismos medios.

Además de las emisiones de carbono, en las plantas que realizan procesos de nitración, se emiten óxidos de nitrógeno (NOx). Las plantas consideradas este parámetro han sido las de Javall Viejo (Murcia, España), y Páramo de Masa (Burgos, España).

Las emisiones correspondientes de los últimos años se muestran en la tabla adjunta.

OXIDOS DE NITROGENO	F19	F20	F21	F22	F22 A
(kt NO _x)	0,09	0,09	0,04	0,07	0,01

Economía circular y gestión de residuos

Los residuos generados en las actividades de MAXAM y en cada una de sus plantas, se identifican, se clasifican, se almacenan y se gestionan de acuerdo con su peligrosidad, de conformidad con la legislación aplicable.

Los residuos peligrosos incluyen residuos explosivos, que son reutilizados, inertizados o destruidos, de conformidad con la legislación aplicable, y otros residuos peligrosos, que contienen sustancias químicas peligrosas; aceites y grasas; pinturas o disolventes.

En relación con la economía circular, es de destacar las actividades de desmilitarización llevadas a cabo por FXPAL. Además de la destrucción de material obsoleto, en esta actividad se recuperan algunas materias primas para otros procesos.

Como ya se indicó en el apartado de ciclo de vida y evaluación ambiental, la mayor parte de productos y servicios suministrados por MAXAM, debido a su finalidad, no son reutilizables o reciclables al final de su vida útil.

Los Residuos no peligrosos incluyen residuos de demolición o construcción; residuos metálicos; papel y cartón usados; plásticos.

Respecto de los residuos generados, en todas las plantas de MAXAM se promueve la aplicación del criterio de las 3R: reducir, reutilizar, y reciclar.

Estas estrategias y la concienciación a través de folletos explicativos a todo el personal permiten avanzar en la reducción de generación de residuos, así como en su correcto manejo, tratamiento y gestión final.

Los datos adjuntos muestran el resultado del F22 a 31 de Agosto (FY22 A).

Durante los años precedentes se observa una reducción del orden del 30% tanto del total de residuos generados, como en términos de residuos peligrosos, considerando los valores del F17 y los del F20. Comparando F21, F22, y FY22 A, se observa un incremento derivado de los desmantelamientos de instalaciones cuya actividad ha cesado en dicho ejercicio.

F22 A	RESIDUOS NO PELIGROSOS (t)	RESIDUOS PELIGROSOS (t)	RESIDUOS TOTALES (t)
DF	1.173,0	310,0	1.483,0
CE	1.775,8	381,8	2.157,6
Total	2.948,8	691,8	3.640,6

F19	RESIDUOS NO PELIGROSOS (t)	RESIDUOS PELIGROSOS (t)	RESIDUOS TOTALES (t)

CF	114	57	171
DE	2.831	1.071	3.902
OU	2.290	1.644	3.933
CF	1.452	1.397	2.849
Total	6.696	4.169	10.865

F 20	RESIDUOS NO PELIGROSOS (t)	RESIDUOS PELIGROSOS (t)	RESIDUOS TOTALES (t)
CH	116	41	157
DE	2.928	1.796	4.724
OU	1.497	2.119	3.616
CE	1.357	1.050	2.407
Total	5.898	5.306	11.204

F 21	RESIDUOS NO PELIGROSOS (t)	RESIDUOS PELIGROSOS (t)	RESIDUOS TOTALES (t)
CH	17	61	78
DE	1.524	345	1.869
OU	1.221	261	1.482
CE	1.821	905	2.726
Total	4.584	1.572	6.155

F 22	RESIDUOS NO PELIGROSOS (t)	RESIDUOS PELIGROSOS (t)	RESIDUOS TOTALES (t)
CH	1.843	77	1.920
DE	2.239	556	2.794
OU	1.298	123	1.421
CE	1.694	1.197	2.891
Total	7.074	1.902	8.977



Incidencias y Cumplimiento

Las incidencias ambientales (GRI 306) se clasifican según su gravedad e impacto real o potencial al medio. Las incidencias relevantes comportan o pueden comportar efectos en el exterior, o conllevar multa, penalizaciones.

Las incidencias no relevantes son las que no afectan al exterior del emplazamiento y pueden ser restituidas sin recursos ni costes relevantes.

Respecto de cumplimiento legal (GRI 307), en los últimos 5 años se han recibido algunas reclamaciones puntuales de administraciones, relativas a superación puntual de emisiones, gestión de permisos o licencias, sin que dichas sanciones administrativas relativas a materias medioambientales hayan superado en ningún caso los 50 k.

La tabla adjunta muestra la evolución de incidencias ambientales notificadas en todos los emplazamientos de MAXAM.

Tipo de Incidente	F19	F20	F21	F22	F22 A
Incidente No relevante	58	54	37	39	9
Incidente Relevante	3	6	9	5	2
TOTAL	61	60	46	44	11

¹ Incidente relevante: repercusión externa, multa o sanción

Incidente no relevante: limitado a efectos puntuales en el interior de un emplazamiento, sin afección externa ni repercusión.

Se ha venido consolidando la reducción del número total de incidentes, comparando el promedio de los 5 últimos años, con el dato de F22 y F22 a 31 de agosto. La proyección posible de los datos de F22 a 31 de agosto permiten prever esta tendencia a la mejora.

Para el periodo F17-F22, por tipo de incidente y según su naturaleza, el 65% de las incidencias se corresponden con derrames o fugas, durante manipulación o el transporte de sustancias. El 17,5% fueron incidencias relativas a emisiones a la atmósfera y vertidos; incendios (5%), y otros incidentes (12,5%).

Por unidades de negocio, el 43% de los incidentes corresponde al negocio de explosivo civil (CE), el 52% de los incidentes están asociados a las actividades de EXPAL, y el 5% son incidentes previos a la venta de Outdoors, asociados a su actividad.

Asimismo, en F22 a 31 de agosto, se han difundido de nuevo las Buenas Prácticas Ambientales (para promover el adecuado manejo de productos para prevenir derrames), las pautas de seguridad de procesos y los Básicos de Mantenimiento (para prevenir fugas mediante un correcto mantenimiento de las instalaciones)



6 SOLUCIONES ADAPTADAS A NUESTROS CLIENTES

Excelencia en las operaciones y calidad del servicio a nuestros clientes

En MAXAM asumimos el compromiso de mejora continua de nuestros productos y soluciones, optimizando procesos. Nuestros equipos de profesionales colaboran con clientes, proveedores y distribuidores a lo largo de toda la cadena de valor.

Propuestas de valor adaptadas a cada cliente

Uno de los retos planteados por los mercados donde opera la Compañía ha sido la evolución tecnológica, especialmente la transformación digital de las actividades productivas, con el fin de reducir costes operativos, a la vez que se mejoran la seguridad y la sostenibilidad de las operaciones.

Los clientes demandan la generación de valor mediante nuevos procesos de automatización, conectando los sistemas de datos para facilitar un análisis avanzado y la aplicación de la inteligencia artificial.

MAXAM desarrolla nuevas soluciones específicas a través de una asociación estrecha con los clientes. Para responder de forma más eficiente a esta tendencia, durante el F22 a 31 de agosto se han reforzado los cambios en la organización de la Dirección de Tecnología y Operaciones para asegurar el enfoque a la eficiencia operativa y de costes, tanto de la operación como del coste total del cliente. Se ha creado una nueva gerencia de Operaciones, y se ha unificado las áreas de ingeniería de la compañía.

La tecnología en MAXAM se enfoca a las necesidades del negocio, cuya complejidad requiere el soporte de equipos de ingeniería, aplicaciones (Applied Advanced Solutions) y de innovación tecnológica (R&D) conjuntamente con las operaciones (Operations).

La Dirección de Tecnología y Operaciones integra dichas áreas, con el fin de generar propuestas de valor diferenciadoras, aplicando el concepto de "Energía Selectiva".

Durante el F22 a 31 de agosto se ha continuado con el desarrollo de nuevos productos, equipos y sistemas, específicos y adaptados a la situación de cada cliente, basados en la captura y utilización de la información necesaria para modelizar, predecir y optimizar los procesos productivos del cliente y sus consumos energéticos aguas abajo.

Soluciones robustas y operaciones eficientes

Durante el F22 a 31 de agosto, la Compañía ha consolidado su modelo para garantizar la excelencia en las operaciones de nuestros clientes, asegurando el cumplimiento eficiente de las necesidades cambiantes de en operaciones mineras. El modelo de gobierno integra todas las funciones clave para la consecución de dichos compromisos.

MAXAM ha reforzado su área de operaciones con profesionales altamente cualificados que optimizan cada operación, dando respuesta en tiempo real a las necesidades cambiantes de los servicios a proyectos mineros, en función de las características geológicas concretas.

El departamento de Aprovisionamiento y Cadena de Suministro integra la gestión de la cadena de suministro, compras, aprovisionamientos, y logística, optimizando los costes, y asegurando el suministro y entrega a cliente.



Así, se ha potenciado la planificación del suministro, con el fin de asegurar el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los clientes en materia de plazos y costes. También se han redefinido las fuentes de suministro de materias primas principales, para asegurar la disponibilidad de las mismas, optimizando la calidad y los costes.

En materia de desarrollos tecnológicos, destaca un nuevo portafolio de equipos de suministro de graneles, incluyendo unidades móviles de carga y fabricación de matrices, donde las prestaciones de cada equipo se ajustan a las necesidades y expectativas de nuestros clientes.

Con el fin de una mayor eficiencia y optimización de los servicios, se analiza y ajusta la formulación de cada producto a la aplicación determinada que exige cada cliente, suministrando la energía óptima en cada caso.

MAXAM cuenta con unas capacidades industriales altamente competitivas, que garantizan la agilidad y flexibilidad en el servicio al cliente, a través de instalaciones industriales en los 5 continentes.

Entre las iniciativas iniciadas en el pasado ejercicio, y en las que se ha seguido trabajando durante F22 a 31 de agosto cabe mencionar la consolidación de mejoras en las líneas de Detonador Electrónico y boosters en España, y de Detonadores No-Eléctricos en Bolivia y Australia; las mejoras organizativas y de disponibilidad de equipos en la planta de Roodepoort en Sudáfrica; los incrementos de capacidad de la planta de Cocachacra, en Perú.

Gestionamos la demanda del cliente

Durante el F22 a 31 de agosto, MAXAM se ha centrado en el mantenimiento de la cadena de suministro a sus clientes, con el fin de asegurar en primer término, y optimizar, el modo más adecuado a las necesidades de cada uno de nuestros clientes.

Las mejoras se han centrado en gestión de proveedores de materias primas, gestión logística, inversiones en optimización de procesos internos, digitalización, y consolidación de mejoras de eficiencia, efectividad y agilidad de dichos procesos.

Las complejidades globales derivadas de los efectos remanentes de la pandemia causada por el COVID-19, y más recientemente la invasión de Ucrania por Rusia, han evidenciado la robustez y agilidad de la cadena de suministro de MAXAM. Nuestra red de proveedores, nuestra logística y nuestras operaciones de producción internas, si bien se han visto tensionadas por la situación, están permitiendo cumplir con los compromisos contraídos con nuestros clientes.

Proveedores

MAXAM cuenta con un elevado número de proveedores, entre los que se encuentran fabricantes, distribuidores, transportistas, servicios de mantenimiento y de mano de obra cualificada, repartidos por todo el mundo.

Actualmente MAXAM ha puesto en marcha un proceso de racionalización de proveedores, que permita simplificar la gestión, a la vez que afianza una red de proveedores locales en países en los que la Compañía tiene una presencia estratégica como West Africa y Sudáfrica, Chile, Canadá y o los países del este de Europa.

MAXAM comunica a sus proveedores y contratistas, su Política de Sostenibilidad, así como los requisitos exigibles de calidad, medio ambiente y energía, así como de prevención de riesgos laborales, seguridad física y accesos. El documento "Requisitos de Prevención de Riesgos laborales, Medio Ambiente, Seguridad y Calidad para Proveedores" está considerado como parte de cualquier acuerdo contractual llevado a cabo e incluye el compromiso de cumplimiento de la normativa aplicable al ámbito del contrato (documento disponible en la web de proveedores de la compañía mediante página web específica www.maxam.net/providers).

MAXAM promueve el respeto al medio ambiente, la responsabilidad social y la igualdad de oportunidades entre sus proveedores. En las relaciones contractuales con los proveedores se incluyen cláusulas relativas a la protección de los derechos humanos en las relaciones con proveedores, que se encuentran asociadas a través de un enlace, con las condiciones generales de compra y el Código Ético de MAXAM.

En el ejercicio F22, además de la revisión del procedimiento de compras, con la introducción de criterios de evaluación de tipo ambiental, financiero, técnico y ético, además de los comerciales, se han revisado las Condiciones Generales de Compra. Este procedimiento y las CGC, aplican a toda la compañía, incluyendo sus subsidiarias y recoge los mecanismos efectivos para la evaluación del proveedor, así como los requerimientos específicos para su aprobación.

Tutela de producto y trazabilidad

MAXAM dispone de un procedimiento relativo a tutela de producto (GRI 416), que define el proceso de elaboración, revisión, aprobación y distribución de documentos técnicos para el cliente. Incluidos productos y soluciones globales.

Este procedimiento afecta a los manuales de usuario, fichas técnicas de producto, y fichas de datos de seguridad (de conformidad con los requisitos de la UE, y los requisitos locales de cada país en los cuales se importan, se fabrican o se comercializan los productos). Así como la emisión de los certificados de conformidad que sean requeridos.

Las pautas de manejo y uso de las sustancias incluyen las obligaciones legales, y las recomendaciones sectoriales de aplicación.

Las fichas de datos de seguridad se revisan de modo sistemático, a fin de cumplir con la reglamentación vigente (GHS, CLP, Reglamento REACH). Las sustancias fabricadas o importadas, y comercializadas en el ámbito de la Unión Europea cumplen con la reglamentación REACH.

Respecto de la trazabilidad de cada producto (GRI 417), MAXAM ha sido pionera en completar el alcance de los requerimientos de la directiva europea para la trazabilidad en la fabricación y comercialización de los explosivos en Europa (UE 2012/04/EU).

Quejas y reclamaciones

Las quejas y reclamaciones recibidas de clientes, tanto distribuidores como usuarios finales en su caso, son identificadas, evaluadas, clasificadas y gestionadas de conformidad con el procedimiento global correspondiente.

Las quejas y reclamaciones recibidas se clasifican según su impacto en características de producto, incluida su seguridad, en la repercusión económica o en la importancia para el cliente o mercado.



Además de las quejas y reclamaciones de cliente o consumidor externo, se identifican y gestionan las posibles quejas o reclamaciones entre las filiales de MAXAM, siguiendo el mismo proceso.

Los resultados durante el F22 a 31 de agosto muestran un total de 35 quejas o reclamaciones de clientes externos, 30 en explosivo civil, y 5 en defensa.

Las **quejas internas registradas entre filiales o fábricas de la compañía**, en el periodo entre abril y agosto de 2022, es de 16, siendo 10 entre fábricas de defensa.

Asimismo, durante el F22 a 31 de agosto se ha puesto en funcionamiento una nueva herramienta de registro, gestión y análisis de quejas tanto internas como externas, denominada INCICOM Tool.

Mediante la adecuada gestión de cada queja o reclamación, de la determinación de causa raíz, y del análisis los datos, se deben consolidar los procesos de mejora de productos y servicios, de los controles de calidad del diseño, de los procesos y de sus aplicaciones, así como la eficiencia de gestión de las propias quejas y reclamaciones.

ANEXOS

Sobre este Informe

El presente Estado de Información No Financiera toma como referencia el EINF del pasado año fiscal y actualiza sus datos al F22 a 31 de agosto, respondiendo a los requerimientos de la Ley 11/2018 sobre información no financiera y diversidad.

Para su elaboración se han seguido a modo orientativo las directrices y principios de los Estándares de GRI (*Global Reporting Initiative*), adecuándolos a las disponibilidades de información de la Sociedad. Con ello, se ha configurado un informe referenciado a los Estándares GRI que permite informar acerca de los impactos que las actividades de la organización tienen sobre sus grupos de interés y cómo se gestionan tales impactos.

Este Estado de información No Financiera se refiere a las actividades del Grupo MAXAM en el ejercicio 172 que finaliza el 31 de agosto de 2022. El alcance de las actividades descritas se extiende a todas las sociedades incluidas en las Cuentas Anuales Consolidadas.

Para la elaboración del presente Informe se han seguido los pasos siguientes:

FASE 1

Identificación de asuntos relevantes

Se ha actualizado la identificación de asuntos relevantes realizada el pasado ejercicio, que tomaba como referencia los asuntos identificados para la elaboración de las memorias de sostenibilidad de ejercicios precedentes, y de conformidad con los contenidos requeridos en la Ley 11/2018.

La Compañía ha puntuado la relevancia de los diferentes asuntos, que se recoge en la tabla adjunta.

FASE 2

Validación

La Compañía ha revisado la relación de asuntos relevantes a incluir en el estado de información no financiera, así como el alcance de la información,

FASE 3

Redacción del Estado de Información No Financiera

FASE 4

Verificación externa

FASE 5

Difusión



Temas Relevantes

MEDIO AMBIENTE		GRUPOS DE INTERÉS		TRANSVERSALES	
Temas	Relevancia	Temas	Relevancia	Temas	Relevancia
Gestión ambiental	ALTA	Seguridad y salud	MUY ALTA	Ética e integridad	MUY ALTA
Contaminación	ALTA	Transparencia y formativa	MUY ALTA	Respeto por los derechos humanos	MUY ALTA
Huella ecológica	ALTA	Gestión del cliente	MUY ALTA	Bienestar del empleador	MUY ALTA
Emisiones a la atmosfera	ALTA	Responsabilidad del proveedor	ALTA	Formación y desarrollo de carreras	MUY ALTA
Energía y eficiencia	ALTA	Comunidad e inversión social	ALTA	Gestión económica eficiente	MUY ALTA
Cambio climático	MEJORA	Cadena de suministro	MEJORA	Buen Gobierno Corporativo	MUY ALTA
Uso de recursos naturales	MEJORA			Transformación digital	MUY ALTA
Biodiversidad	MEJORA			Equidad	MUY ALTA
				Diversidad y género	ALTA
				Transparencia fiscal	ALTA



Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018

ASUNTOS	PÁGINA	MARCO
Descripción modelo de negocio		
Entorno empresarial.	4, 5, 8	GRI 102-2
Organización y estructura	6, 7	CF 102-18
Mercados en los que opera.	4, 5	GRI 102-8
Objetivos y estrategias	10, 11	GRI 102-14
Factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	9	GRI 102-5
Descripción de las políticas que aplica el grupo		
Procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos.	13-19, 21	GRI 102-15
Impactos significativos y de verificación y control. Medidas adoptadas.	22-24	GRI 103-1
Resultados de las políticas		
Indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento.	27-48	GRI 102-54
Principales riesgos relacionados vinculados a las actividades del grupo		
Relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos.	51-57	GRI 103-15
Cómo el grupo gestiona dichos riesgos.	25-26	GRI 102-15
Procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos.	21	CF 103-3
Información sobre los impactos que se hayan detectado y su desglose.	27-52	GRI 102-6, GRI 102-47
Información sobre cuestiones medioambientales		
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente, la salud y la seguridad	36-48	GRI 104-2
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental.	21, 24	GRI 103-2

	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.	41	GRI 103-3
	Principio de precaución.	49, 51	GRI 102-11
	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	41	NA
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente.	45	GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3 GRI 305-4 GRI 305-5
	Cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	45	GRI 305-6 GR: 305-7
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, recuperación y eliminación de desechos.	46, 47	GRI 306-2
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	No significativo	No GRI
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.	43-44	GRI 303-1
	Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.	43	GRI 301-1
	Consumo, directo e indirecto, de energía.	41-43	GRI 302-1 GR 302-2
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética.	43	GR 302-4 GRI 302-5
	Uso de energías renovables.	41	GRI 307-1
Cambio climático	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa y del uso de los bienes y servicios que produce.	45	GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3 GRI 305-5
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.	45	GRI 201-2
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.	45	GRI 305-5

Protección de la biodiversidad	Medidas para preservar o restaurar la biodiversidad	44	GRI 304-3
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	No significativo	GRI 304-2
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal			
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.	33-33	GRI 102-8
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.	34	GRI 102-6
	Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.	34	GRI 102-5
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.	33	GRI 401-1
	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.	35	GRI 405-2
	Brecha salarial.	35	GRI 405-2
	La remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.	35	GRI 405-2
	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, e pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.	Ver cuentas anuales	GRI 102-38
	Implementación de políticas de desconexión laboral.	No definidas	NA
	Empleados con discapacidad.	30	NA
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo.	NA	GRI 401-2 GRI 401-3
	Número de horas de absentismo.	35	GRI 403-2
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio responsable de esta por parte de ambos progenitores.	31	GRI 401-2 GRI 401-3

Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	36-39	GRI 403-2 GRI 403-3 GRI 403-1
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; por sexo.	38	GRI 403-2 GRI 403-3
Relaciones sociales	Organización del diálogo social, inclusiones procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.	31-32	GRI 405-1 GRI 403-1 GRI 409-6
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.	31-32	GRI 102-41
	El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	31-32	GRI 403-4
Formación	Las políticas implementadas en el campo de la formación.	28-29	GRI 404-2
	La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	29	GRI 404-1
Igualdad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	6/6	GRI 405-1
	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.	30	GRI 405-1 GRI 405-2
	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres).	30	GRI 405-1 GRI 405-2
	Medidas adoptadas para promover el empleo	29	GRI 405-1 GRI 405-2 GRI 413-1
	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	13, 30	GRI 405-1 GRI 405-2
La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	13, 27-28	GRI 405-1 GRI 405-2 GRI 406-1	

Información sobre el respeto de los derechos humanos			
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	13		GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 412-2
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	13		EN 102-16 GR 102-17 GRI 412-2
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	No constan		GRI 102-17
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva	31-32		GRI 102-16 GRI 403-1 PRI 408-1 GRI 409-1
La eliminación de la discriminación en el empleo y a ocupación	29-30		GRI 406-1 GRI 102-17
La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio	29		GRI 405-1
La abolición efectiva del trabajo infantil	29		GRI 408-1
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno			
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	13-15		EN 205-1 EN 205-2 EN 205-3
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	13		GRI 205-1 GRI 205-2 GRI 205-3
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	39-40		GRI 201-1 GRI 413-1
Información sobre la sociedad			
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	39-40	GRI 413-1 EN 413-2
	El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.	39-40	GR 413-1 GRI 413-2
	Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos.	39-40	GRI 102-43 GRI 413-1 GRI 413-2
	Las acciones de asociación o patrocinio.	39-40	GRI 102-13 GRI 413-1 GRI 413-2
	La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales.	51	EN 308-1 GRI 414-1

Subcontratación y proveedores	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.	51	GRI 308-1 GRI 414-1
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	74	GRI 308-1 GRI 414-1
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad en los consumidores.	51-52	GRI 416-1 GRI 416-2
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	52	GRI 102-3
Información fiscal	Los beneficios obtenidos país por país.	62	GR 201-1 GR 201-4
	Los Imp. estos sobre los beneficios pagados.	63	GR 201-1 GR 201-4
	Las subvenciones públicas recibidas.	63	GR 201-1 GR 201-4



Contribución de MAXAM a los ODS

HERRAMIENTAS DE GESTIÓN	ODS A LOS QUE SE CONTRIBUYE
Principios de Seguridad y Salud Ocupacional (Política de Sostenibilidad)	ODS 3. Salud y bienestar ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos
Principios de Calidad y Medio Ambiente (Política de Sostenibilidad)	ODS 6. Agua limpia y saneamiento ODS 9. Industria, innovación e Infraestructuras ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles ODS 12. Producción y consumo responsable ODS 13. Acción por el clima ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres
Gestión de personas	ODS 3. Salud y bienestar ODS 4. Formación de calidad ODS 5. Igualdad de género ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico ODS 10. Reducción de las desigualdades
Compromisos en materia de ética e integridad	ODS 12. Producción y consumo responsable ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos
Aplicación de los principios de buen gobierno de la Compañía	ODS 5. Igualdad de género ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Actuaciones sociales desarrolladas desde la Función MAXAM	ODS 1. Fin de la pobreza ODS 4. Formación de calidad ODS 10. Reducción de las desigualdades ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles

Compromisos Responsible Care

1. Una cultura corporativa de liderazgo que apoye proactivamente la gestión segura de los productos químicos a través de la iniciativa global *Responsible Care*.
2. Salvaguardar a las personas y el medio ambiente mejorando continuamente nuestro desempeño en salud, seguridad y ambiente, la protección de nuestros procesos, instalaciones y tecnologías; e impulsando la mejora continua en el manejo seguro de productos químicos y su transporte a lo largo de toda la cadena de suministro.
3. Fortalecer los sistemas de gestión de los productos químicos participando en el desarrollo e implementación de legislación y mejores prácticas industriales, orientadas al ciclo de vida de los productos, la investigación científica y la seguridad química basada en la minimización de riesgos.
4. Influir en los socios comerciales para promover la gestión segura de los productos químicos dentro de sus propias operaciones.
5. Involucrar a terceros interesados, comprendiendo y respondiendo a sus inquietudes y expectativas sobre nuestras actuaciones y productos para lograr operaciones y productos más seguros, comunicando abiertamente sobre aquéllas.
6. Contribuir a la sostenibilidad a través de un mejor desempeño y actuación, aumento de las oportunidades económicas y el desarrollo de tecnologías innovadoras y otras soluciones para los retos de la sociedad.

Valor económico distribuido y resultados por región

VALOR ECONÓMICO GENERADO**561.732 k€**

Ingresos financieros 332 k€

Importe neto cifra de negocios 563.400 k€

VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO**596.031 k€**Proveedores
1,07%Empleados
15,55%Impuestos
3,96%Sector Financiero
1,69%Socios
7,74%Sociedad
*

La Compañía opera a través de filiales en unos 40 países de los 5 continentes. Los impuestos y beneficios que obtiene la compañía en cada una de las regiones en las que opera pueden consultarse en las siguientes tablas, expresada en miles de €.

*Los datos relativos a beneficios para la sociedad analizados durante la validación de estados de cuentas no financieros se cifran a la Fundación MAXAM, a la aportación anual en Bolivia para asuntos sociales, y las aportaciones para la Cátedra MAXAM de la ETSIM de la Universidad Politécnica de Madrid.

Impuestos y beneficios

Regiones	Impuestos operaciones continuadas	Beneficios operaciones continuadas	Impuestos operaciones discontinuadas	Beneficios operaciones discontinuadas
AFRICA	4.252.451	15.822.130	-370	-168.531
AMERICA_NORTE	-28.157	2.158.485	-12	1.893.236
AMERICA_SUR	-3.238.534	16.206.990	0	0
ASIA	-71	24.139.703	-10	-31.024
EU_28	-14.750.962	-15.406.572	422.965	-3.518.320
EU_OT	0	0	-100	-30.003
FSL	-1.771.267	28.105.530	0	0
OCEANIA	-2.028	-1.439.301	0	0
Tot.	-14.044.249	70.586.265	422.464	-1.854.042

Pago por impuestos

Regiones	Pago por impuestos
AFRICA	-3.069
AMERICA_SUR	-2.779
EU_28	12.151
FSL	-1.310
Total	-19.310

Subvenciones recibidas por Región

Regiones	Subvenciones
EU28	112.328,30
Latinoamérica	107.183,28
Total	219.511,58



Listado de Sociedades de MAXAM

A.bacecaña de Explosivos, S.L	Maxam Central Asia LLC	Maxam Sénégal, S.à.r.l.
American Sporting Supplies, L.L.C.	Maxam CHEM, S.L.	Maxam Services Ghana Limited
Cartuchos GO, S.A.	Maxam Chile S.A.	Maxam Singapore Pte. Ltd
Cartuchos Saga, S.A.	Maxam Cote D'Ivoire S.R.L. U	Maxam Suomi Oy
Cetpro Limited	Maxam Dantex South Africa (Pty) Ltd	Maxam Tanzania Ltd
Cetpro 3e S.A.	Maxam Delines e.o.o.	Maxam UK, Ltd
CPEA Angola, S.A.	Maxam Deutschland GmbH	MaxamCorp Holding, S.L.
DE NEX ApS	Maxam Egypt	MaxamCorp International, S.L.
EC Trading AG	Maxam Energy, SL	MaxamCorp Zambia Limited
Enusegur	Maxam Enviroconsult, SL	MaxamPor, S.A
Etsa Dol	Maxam Explosives Inc	MDH Tecnogas, S.L.
Expal Systems, S.L.	Maxam Fonoka, S.A.M.	Nitricomax
Expal USA, INC	Maxam France, S.A.	Praxisani SPA
Explosivos de Galicia, S.A	Maxam Ghana Limited	Río Ammunition, Inc.
Globalshot Networks, S.L.	Maxam Global Logistic Operator, S.L	S.A. Escuela de la Dinamita
HTIS CISC High Technology Initiation System	Maxam Guinea, S.A.R.L.	Serv blasting International S.A.
Infacal GesLao de Inverlimentos, Lda.	Maxam India Private Limited	UEE MSI International, S.A.
JV Maxam Uzbekistan	Maxam IT Services, SRL	Wand GmbH
LCC UEE Siberia	Maxam Mali S.A.R.L.	
LLC Eastern Mining Services	Maxam Mauritania	
LLC Maxam Rusia	Maxam Luxembourg S.A	
LLP Maxam Kazakhstan	Maxam North America inc	
Lomar Seguridade, S.A	Maxam Österreich, GMBH	
Maxam Liberia JV Inc	Maxam Outdoors Holding, S.L.	
Maxam Atlantique, S.A S.	Maxam Outdoors, S.A.	
Maxam Australia, Pty Ltd	Maxam Panamá S.A.	
Maxam Belgique, S.A	Maxam Perú	
Maxam Burkina Faso S.A.R.L.	Maxam PNG Ltd	
Maxam Comenoun S.A.R.L.	Maxam Polska Sp. z o o	
Maxam CE Bulgaria EAD	Maxam Romania, S.R.L.	



Reunidos los administradores de la sociedad MaxamCorp Holding, S.L. con fecha de 8 de noviembre de 2022, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión del ejercicio de cinco meses comprendido entre el 1 de abril de 2022 y el 31 de agosto de 2022. Las Cuentas Anuales Consolidadas vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.



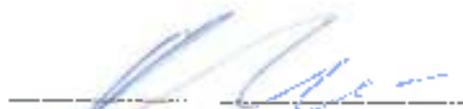
José Manuel Vargas Gómez
(Presidente)



Mecamur, S.L.
P.p. Santiago Bergareche Busquet



Martín Ariel Atlas



Peter Salzer



Franz Ferdinand Buerstedde



Carlos Manuel Gastañaduy
Tilve



Lucas Patricio Flynn

MaxamCorp Holding, S.L. y sociedades dependientes

Cuentas anuales consolidadas
del ejercicio terminado el
31 de agosto de 2023 e
informe de gestión consolidado, junto
con el informe de auditoría
independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de MaxamCorp Holding, S.L.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de MaxamCorp Holding, S.L. (la Sociedad Dominante) y sus sociedades dependientes (en adelante, el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de agosto de 2023 y la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de agosto de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Evaluación del test de deterioro de activos materiales, intangibles y fondo de comercio

Descripción

Tal y como se describe en la **Nota 1** de la memoria consolidada adjunta, el Grupo desarrolla su actividad a través de su principal línea de negocio Civil Explosivos. El Grupo considera que los activos asociados a esta unidad generadora de efectivo incluyen fondos de comercio, inmovilizado material e intangible con un valor neto contable al 31 de agosto de 2023 que asciende a 372.277 miles de euros.

Al cierre de cada ejercicio la Dirección del Grupo realiza un test de deterioro para determinar el valor recuperable de los citados activos. A efectos de calcular dicho valor para cada unidad generadora de efectivo ("UGE") o grupos de unidades generadoras de efectivo del Grupo, la Dirección considera, por norma general, el cálculo del valor en uso de cada una de ellas a partir de la estimación de flujos de caja futuros y aplicando unas tasas de crecimiento y una tasa de descuento ajustadas a cada una de las líneas de negocio y cada zona geográfica donde opera el Grupo.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la evaluación de las políticas contables de determinación del valor recuperable de los activos recogidas en la **Nota 3.e** de la memoria consolidada del ejercicio 2023 adjunta, con el fin de evaluar su conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Asimismo, hemos obtenido los test de deterioro de los activos del Grupo realizados por la Dirección, verificado la corrección aritmética de los cálculos realizados, así como la evaluación de la razonabilidad de las principales hipótesis consideradas en los mismos, básicamente las referentes a las previsiones de flujos de efectivo futuros y a las tasas de descuento y de crecimiento.

Para ello, hemos analizado en primer lugar la coherencia de las previsiones de flujos de efectivo futuros que contemplan dichos test con los presupuestos y planes de negocio aprobados por los administradores, así como con información histórica del Grupo, realizando una revisión retrospectiva de las estimaciones realizadas en ejercicios anteriores con el objetivo de identificar riesgos en las asunciones de la Dirección.

Evaluación del test de deterioro de activos materiales, intangibles y fondo de comercio

Descripción

Los aspectos mencionados, así como la relevancia en el estado de situación financiera consolidado del valor en libros de los activos asociados a las distintas líneas de negocio del Grupo suponen que consideremos la situación descrita como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Asimismo, se ha evaluado la razonabilidad de las hipótesis clave consideradas (tales como el crecimiento de los ingresos, la evolución de márgenes brutos, la inflación de los costes, las tasas de descuento y las tasas de crecimiento a perpetuidad), revisándose asimismo el análisis de sensibilidad sobre tales hipótesis clave realizado por la Dirección.

Hemos involucrado a nuestros expertos Internos en valoraciones para evaluar la metodología empleada por el Grupo en los principales test de deterioro realizados, principalmente las tasas de descuento consideradas.

Por último, hemos evaluado si los desgloses realizados por el Grupo en relación a estos aspectos, que se incluyen en las Notas 6, 7 y 8 de la memoria consolidada adjunta, contienen lo requerido por la normativa contable que resulta de aplicación.

Valoración de la desinversión en la división de defensa

Descripción

Tal y como se indica en la Nota 2.f de la memoria consolidada adjunta, con fecha 13 de noviembre de 2022 se alcanzó un acuerdo de compraventa de la participación que el grupo mantenía en su división de defensa, a través de la sociedad Expal Systems, S.A., a un tercero, Rheinmetall, AG. El acuerdo alcanzado, que estaba sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones suspensivas, quedó perfeccionado el 31 de julio de 2023, aportando un beneficio para el Grupo de 1.105.119 miles de euros, clasificado como operaciones interrumpidas.

El precio final de la transacción ha ascendido a 1.215.521 miles de euros, del que al cierre del ejercicio 2023 están pendientes de cobro 23.090 miles de euros asociados a los ajustes al precio en función de los estados financieros definitivos de Expal Systems, S.A. La relevancia de esta operación, así como las estimaciones y juicios necesarios por parte de los administradores para la determinación del precio final, suponen que esta operación haya sido considerada como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la evaluación de las políticas contables de determinación del beneficio registrado recogidas en las Notas 3.g y 3.i de la memoria consolidada del ejercicio 2023 adjunta, con el fin de evaluar su conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Asimismo, hemos obtenido los acuerdos alcanzados entre las partes, entre las que se incluyen el acuerdo de compra venta y la documentación relativa al cierre de la transacción, incluidas las aprobaciones administrativas pertinentes. Igualmente, hemos obtenido los extractos de cobro de la misma.

Adicionalmente, hemos verificado la razonabilidad del registro contable de la operación y la estimación realizada por los administradores sobre el ajuste final al precio.

Igualmente, hemos verificado la razonabilidad de la clasificación de la operación como una operación interrumpida y la reexpresión de las cifras comparativas del ejercicio anterior.

Por último, hemos evaluado si los desgloses realizados por el Grupo en relación a estos aspectos, que se incluyen en las Notas 2.f, 3.g, 3.i, 10, 14 de la memoria consolidada adjunta, contienen lo requerido por la normativa contable que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad Dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al mismo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de unas cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Pablo Hurtado March

Inscrito en el R.O.A.C. nº 20408

24 de octubre de 2023



DELOITTE, B.L.

2023 Núm. 0143246811
SELLO CORPORATIVO: 90,00 EUR
Este sello de auditoría puede utilizarse según
o la normativa de auditoría de cuentas
regulada o interpretada al
.....

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

MaxamCorp Holding, S.L. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio anual
terminado el 31 de agosto de 2023 e
Informe de Gestión.

MAXAM



ÍNDICE

A.	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO	3
B.	CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA	4
C.	ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO	5
D.	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO	6
E.	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO	7
1.	Constitución y actividad	8
2.	Bases de presentación de las Cuentas Anuales Consolidadas y principios de consolidación	8
3.	Normas de valoración	18
4.	Gestión del riesgo financiero	30
5.	Información por segmentos	41
6.	Fondo de comercio	49
7.	Otros activos intangibles	51
8.	Inmovilizado material	53
9.	Inversiones contabilizadas por el método de la participación	57
10.	Otros activos financieros	59
11.	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	60
12.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	62
13.	Existencias	63
14.	Grupos enajenables de elementos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	64
15.	Patrimonio Neto	66
16.	Provisiones	69
17.	Clasificación de los pasivos financieros	71
18.	Deudas con entidades de crédito	72
19.	Otros pasivos financieros	75
20.	Arrendamientos	77
21.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	79
22.	Situación fiscal	80
23.	Ingresos de explotación	87
24.	Aprovisionamientos	88
25.	Gastos por prestaciones a los empleados y plantilla	88
26.	Compromisos	90
27.	Otros gastos de explotación	90
28.	Resultados financieros	91
29.	Garantías comprometidas con terceros y activos y pasivos contingentes	91
30.	Transacciones y saldos con partes vinculadas	91
31.	Honorarios por servicios prestados por los auditores de cuentas	93
32.	Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección	93
33.	Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los administradores	94
34.	Hechos posteriores	94

ANEXO A. Detalle de sociedades dependientes.....	95
ANEXO B. Detalle de sociedades asociadas.....	99
INFORME DE GESTIÓN.....	1

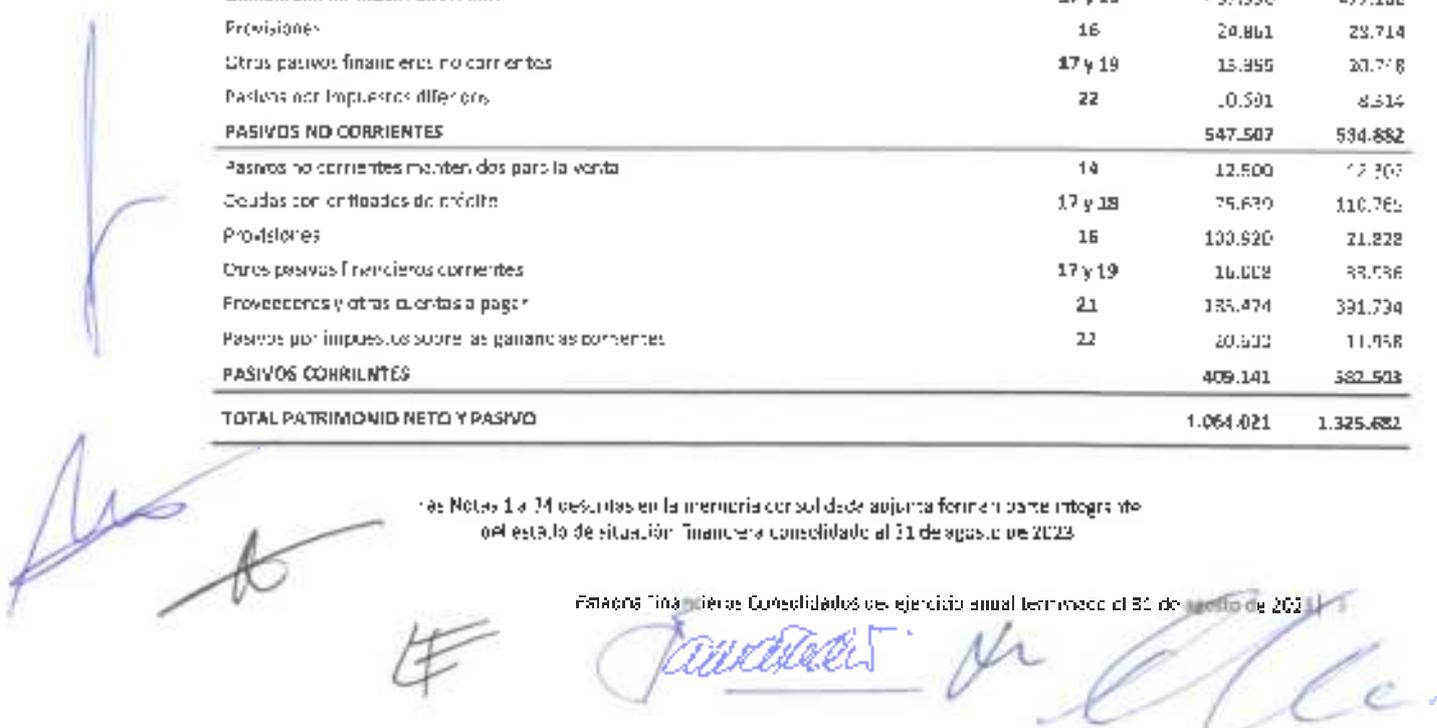


**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
AL 31 DE AGOSTO DE 2023**

(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Notas	31/08/2023	31/08/2022
Fondo de comercio	6	158.872	159.270
Otros activos intangibles	7	15.664	28.694
Derechos de uso	20	19.778	23.311
Inmovilizado material	8	198.341	245.551
Derivados	10	153	-
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	9	81.514	90.174
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	1.851	1.847
Otros activos financieros	20	607	875
Activos por impuestos diferidos	22	34.544	50.063
ACTIVOS NO CORRIENTES		530.034	620.495
Activos no corrientes mantenidos para la venta	14	27.375	14.314
Existencias	13	175.557	125.207
Derivados	10	2.225	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	183.420	78.822
Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes	22	5.405	15.082
Carga acciones financieras	18	30.750	37.251
Efectivo y equivalentes al efectivo	12	153.604	131.771
ACTIVOS CORRIENTES		533.937	705.187
TOTAL ACTIVO		1.064.021	1.325.682
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	31/08/2023	31/08/2022
Capital suscrito		75.807	75.802
Prima de asociación		57.124	52.224
Reservas		90.690	52.022
(Participaciones de la sociedad dominante)		(1.150.002)	-
Ajustes en patrimonio neto por valoración		2.317	-
Diferencias de conversión		(107.945)	(102.059)
Resultado consolidado del ejercicio		1.209.431	67.875
(Dividendo a cuenta)		(82.000)	-
Patrimonio neto atribuido a tenedores de instrumentos de la dominante		88.537	186.942
Participaciones no dominantes		18.836	21.355
PATRIMONIO NETO	15	107.373	208.297
Deudas con entidades de crédito	17 y 19	437.856	477.106
Provisiones	16	24.861	23.714
Otros pasivos financieros no corrientes	17 y 19	13.355	20.778
Pasivos por impuestos diferidos	22	10.591	8.314
PASIVOS NO CORRIENTES		547.507	590.892
Pasivos no corrientes mantenidos para la venta	14	12.500	17.303
Deudas con entidades de crédito	17 y 18	75.630	110.765
Provisiones	16	100.520	21.828
Otros pasivos financieros corrientes	17 y 19	10.002	33.756
Proveedores y otras cuentas a pagar	21	135.474	391.734
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	22	20.932	11.958
PASIVOS CORRIENTES		409.141	582.503
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.064.021	1.325.682

Las Notas 1 a 24 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante de este estado de situación financiera consolidado al 31 de agosto de 2023.



CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA
DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2023 Y DEL EJERCICIO DE CINCO MESES TERMINADO EL
31 DE AGOSTO DE 2022

(Expresada en miles de euros)

	Notas	31/08/2023	31/08/2022 ¹⁾
Inventarios de efectivo y depósitos	23	2.294.817	497.560
Ahorros en euros	24	(503.388)	(771.994)
Otros ingresos de explotación	23	1.508	2.215
Gastos de personal	25	(237.347)	(74.956)
Otros gastos de explotación	27	(148.325)	(63.005)
Dotación a la amortización	7, 8 y 20	(35.871)	(15.995)
Debito o resultado por enajenación de financiado	7 y 8	(1.529)	(1.097)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		109.157	67.655
Ingresos financieros	28	2.340	294
Gastos financieros	28	(95.713)	(12.856)
Diferencias netas de cambio		(21.250)	6.174
Participación en el resultado de inversiones realizadas a través de participaciones	9	25.417	21.075
Debito o resultado por enajenación de inversiones financieras	30	14.603	299
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINUAN		92.874	84.923
Impuesto sobre las ganancias	22	(34.037)	(22.028)
RESULTADO DEL EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINUAN		58.837	62.895
BENEFICIO DESPUÉS DE IMPULSOS DE LAS ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	14	1.161.535	5.838
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.220.372	68.732
Continuadas		48.029	5.549
Interrumpidas		1.161.422	11.196
Propietarios de la dominante		1.209.451	67.893
Continuadas		10.805	6.196
Interrumpidas		112	(5.351)
Participaciones no dominantes		10.921	840
RESULTADO GLOBAL TOTAL		1.220.372	68.732

¹⁾ Datos reexpresados de acuerdo a lo descrito en la Nota 2.1

Las Notas 1 a 31 descritos en el cuerpo de esta cuenta de resultados consolidada adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2023.

ESTADO DE RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO
DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2023
 [Expresado en miles de euros]

	31/08/2023	31/08/2022 ⁽¹⁾
Resultado consolidado del ejercicio	1.220.372	68.733
Otro resultado global del ejercicio, neto de impuestos - Partidas que no se reclasifican al resultado		
- Pérdidas actuarias	1.453	503
Otro resultado global del ejercicio, neto de impuestos - Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado		
- Ajuste de valor por operaciones de cobertura	2.017	
- Diferencias de Conversión	(43.345)	30.381
- Transferencias a la cuenta de resultados consolidada	(39.873)	30.914
Resultado global total del ejercicio neto de impuestos	1.180.499	99.647
- Atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio de la dominante	1.172.598	97.153
- Atribuido a participaciones no nominantes	7.901	2.494
Resultado global total atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio de la dominante:	1.172.598	97.153
- Actividades que continúan	24.646	77.115
- Actividades interrumpidas	1.147.952	20.038

⁽¹⁾ Datos reexpresados de acuerdo a lo descrito en la Nota 2.h.

Las Notas 1 a 24 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de resultado global consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2023.





ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO DE TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2023

(Expresado en miles de euros)

	Capital	Prima de ascusión	Reservas de la Sociedad Dominante	Participaciones de la Sociedad Dominante	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	Diferencias de conversión	Ajustes de valor en patrimonio	Dividendo a cuenta	Patrimonio neto atribuido a la Sociedad Dominante	Participaciones no dominantes	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2022	75.802	53.324	7.544	-	88.385	(94.307)	-	-	130.748	24.041	1.547.759
Distribución de resultados basados en el costo de adquisición	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- A reservas	-	-	80.382	-	(88.785)	-	-	-	-	-	-
A dividendos	-	-	(40.333)	-	-	-	-	-	(40.333)	(5.112)	(46.108)
Resultado global del periodo	-	-	511	-	67.873	28.767	-	-	67.152	2.454	97.677
A adquisición de acciones, bienes no dominantes y otros	-	-	(5.441)	-	-	3.441	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO DE CINCO MESES TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022	75.802	53.324	52.022	-	67.853	(62.099)	-	-	186.942	21.355	2.082.797
Distribución de resultados consolidados ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
A reservas	-	-	57.873	-	(67.853)	-	-	-	-	-	-
- A dividendos	-	-	(40.070)	-	-	-	-	(80.000)	(40.070)	(10.824)	(131.422)
Operaciones con participaciones de la sociedad dominante	-	-	-	(1.150.002)	-	-	-	-	(1.150.002)	-	(1.150.002)
- Resultado global del periodo	-	-	1.526	-	1.760.451	(40.400)	2.617	-	1.722.584	7.315	1.730.499
Adquisición de participaciones no dominantes y otros	-	-	447	-	-	(341)	-	-	1	(1)	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2023	75.802	53.324	80.890	(1.150.002)	1,209,451	(402,945)	2,017	(80,000)	88,537	18,837	3,073,773

Las Notas 1 a 34 describen en detalle la composición y el estado de cambio en el patrimonio neto consolidado de la entidad a 31 de agosto de 2023.

[Firma manuscrita]

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2023
(Expresado en miles de euros)

	Nota	31/08/2023	31/08/2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		327.426	176.874
Resultado consolidado del ejercicio antes de impuestos de las actividades continuadas		32.874	84.322
Resultado consolidado del ejercicio antes de impuestos de las actividades interrumpidas		189.307	7.461
Ajustes al resultado			
- Amortización de Inmovilizado	7, 8 y 20	19.871	15.836
- Correcciones valorativas por deterioro	8, 11 y 12	5.550	6.674
- Variación de provisiones	16	65.701	5.666
- Imputación de subvenciones		(176)	(261)
- Resultados por ventas y enajenaciones de Inmovilizado		2.267	1.174
- Resultados por deterioro y enajenaciones de instrumentos financieros	8	(4.523)	(289)
- Ingresos financieros	28	(2.340)	(284)
- Gastos financieros	28	7.275	12.600
- Diferencias netas de cambio		21.250	(9.170)
- Tributos realizados por la empresa para su activo	23	(2.704)	(496)
- Participaciones en resultados de empresas sujetas en otro valor	9	(29.477)	(21.375)
- Otros ajustes en operaciones interrumpidas		(1.038.767)	1.037
Cambios en el capital corriente			
- Experiencias		25.784	(21.264)
- Clientes y otros Cuentas a cobrar		12.285	(54.137)
- Proveedores y otros Cuentas a pagar		(10.731)	67.570
- Variación en el capital circulante por operaciones interrumpidas		20.537	55.000
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
- Depósito a largo plazo pagados		(21.926)	(1.034)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		1.017.839	(47.174)
Pagos por Inversiones			
- Inmovilizado material		(41.717)	(12.664)
- Inmovilizado intangible		(299)	(78)
- Activos financieros		(1.939)	(35.284)
Cobros por desinversiones			
- Inmovilizado material		1.523	1.043
- Inmovilizado intangible		-	139
- Dependientes		-	1.526
- Otros activos financieros		(0,62)	-
- Gastos de inversión de actividades interrumpidas		1.050.788	(1.824)
Intereses recibidos		2.340	(34)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		(1.336.232)	(139.524)
Cobros y pagos por Instrumentos de pasivo financiero			
- Emisión		117.000	27.942
- Intereses pagados		(77.691)	(7.108)
- Devolución y amortización		(197.300)	(108.552)
- Amendamientos		(10.276)	14.921
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio			
- Dividendos pagados		(129.534)	(45.496)
- Dividendos cobrados		-	5.388
- Flujos de financiación de otros valores intertemporales		(2.426)	(1.120)
- Compra de acciones propias		(1.150.000)	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)		(8.219)	18.957
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		3.834	15.233
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		111.771	119.528
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		122.604	151.771

* Datos reexpresados de acuerdo a lo descrito en la Nota 2.h.

Las Notas 1 a 34 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio de años terminado el 31 de agosto de 2023.

1. Constitución y actividad

El Grupo Maxam está constituido por la sociedad dominante MaxamCorp Holding, S.L. (la Sociedad Dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que se detallan en el Anexo A. Constituida el 3 de febrero de 2006, la Sociedad Dominante tiene su domicilio social y fiscal en Avenida del Partenón 16, 28042 Madrid (España) y tiene asignado el C.I.F. número B-84598754.

Con fecha 4 de julio de 2022, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó el cambio de la fecha de cierre de ejercicio social, pasando del 31 de marzo al 31 de agosto.

El grupo Maxam desarrolla su negocio como proveedor de productos y servicios de voladuras, con asistencia técnica para la minería, explotación de canteras y construcción de infraestructuras a nivel mundial denominado como Maxam civil explosives constituyéndolo como su único segmento conforme a lo indicado en la NIIF 8.

Durante el ejercicio terminado el 31 de agosto de 2023 el Grupo ha desinvertido la línea de negocio de EXPAL, que se dedicaba al desarrollo, fabricación y comercialización de una completa gama de productos, sistemas y servicios para los sectores de defensa y seguridad.

En febrero de 2022, el Grupo desinvirtió en la línea de negocio Maxam Outdoors, que se dedicaba al desarrollo, fabricación y comercialización de munición deportiva para caza y tiro.

Adicionalmente, pueden consultarse con más detalle las diferentes áreas de actividad en las que el Grupo consolidado desarrolla sus negocios en los Anexos A y B.

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales Consolidadas y principios de consolidación

a) Marco Normativo de información financiera aplicable

Los administradores de la Sociedad Dominante son responsables de la formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, las cuales han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad Dominante, que es el establecido en:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento y del Consejo Europeo.
- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2023 y del ejercicio de cinco meses terminado el 31 de agosto de 2022 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad Dominante y de sus sociedades participadas, cuya información se detalla en el Anexo A, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación (véase Nota 2.a), de forma que muestran la Imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de agosto de 2023 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio consolidado y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por los administradores de la Sociedad Dominante en la reunión del Consejo de Administración se someterán, al igual que las de



las sociedades participadas, a la aprobación de las respectivas Juntas Generales Ordinarias de socios/accionistas o de los respectivos socios/accionistas únicos dentro de los plazos previstos por la normativa vigente, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Algunas de las cuentas anuales individuales de ejercicios anteriores de las sociedades consolidadas se hallan igualmente pendientes de aprobación por las correspondientes Juntas Generales de Accionistas y Socios. No obstante, los administradores de las mismas no esperan que se produzcan modificaciones relevantes como consecuencia de las correspondientes aprobaciones.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio de cinco meses terminado el 31 de agosto de 2022 fueron aprobadas por la Junta General de Socios el 23 de noviembre de 2022 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

c) Normas, modificaciones e interpretaciones efectivas en el presente periodo por primera vez

El Grupo ha adoptado la última versión de todas las normas aplicables emitidas por la Comisión de Regulación de la Unión Europea (en adelante NIIF-UE), cuya aplicación es obligatoria en el ejercicio anual terminado al 31 de agosto de 2023.

Durante el ejercicio 2022 entraron en vigor para Maxam las siguientes nuevas normas contables que ya fueron tenidas en cuenta en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio de cinco meses terminado el 31 de agosto de 2022 y, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas:

Normas, modificaciones e interpretaciones:		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Modificación a la NIIF 3 – Referencia al Marco Conceptual	Se actualiza la NIIF 3 para alinear las definiciones de activo y pasivo en LTA con dirección de negocios con las contenidas en el marco conceptual.	1 de enero de 2022
Modificación a la NIC 16. Ingresos autorizados antes del uso previsto	La modificación prohíbe deducir del coste de un inmovilizado material cualquier ingreso obtenido de la venta de los artículos producidos mientras la entidad está preparando el activo para su uso previsto.	1 de enero de 2022
Modificación a la NIC 37. Contratos arrendados – Coste de cumplir un contrato	La modificación explica que el coste directo de cumplir un contrato comprende los costes incrementales de cumplir ese contrato y una asignación de otros costes que se relacionan directamente con el cumplimiento de este.	1 de enero de 2022
Vejas a la NI F Cielo 2018-2020	Modificaciones menores a la NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41.	1 de enero de 2022

Las políticas contables aplicadas son consistentes con las del ejercicio anterior, teniendo en cuenta la adopción de las normas e Interpretaciones comentadas en el párrafo anterior, que no tienen efectos significativos sobre los estados financieros consolidados ni sobre la situación financiera del Grupo.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, hayan dejado de aplicarse.

d) Normas e interpretaciones emitidas no vigentes



A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las normas e interpretaciones más significativas que habían sido publicadas por el IASB, pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea, son las siguientes:

Normas, modificaciones e interpretaciones (*):		Aplicación obligatoria ejercicios incluidos a partir de:
Modificación a la NIC 1 Desglose de políticas contables	Modificaciones que permiten a las entidades identificar adecuadamente la información sobre políticas contables materiales que debe ser desglosada en los estados financieros.	1 de enero de 2023
Modificación a la NIC 8 Definición de estimación contable	Modificaciones y aclaraciones sobre qué debe entenderse como un cambio de una estimación contable.	1 de enero de 2023
Modificación a la NIC 12 Impuestos diferidos derivados de activos y pasivos que resultan de una única transacción	Calificaciones sobre cómo las entidades deben registrar el impuesto diferido derivado de activos y pasivos que resultan de una única transacción como arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento.	1 de enero de 2023
Modificación a la NIIF 17 Contratos de Seguros - Aplicación inicial de la NIIF 17 y NIIF 9, Información Comparativa	Modificación de los requisitos de transición de la NIIF 17 para los aseguradores que aplican a la NIIF 17 y la NIIF 9 por primera vez al mismo tiempo.	1 de enero de 2023
NIIF 17 Contratos de Seguros	Reemplaza a la NIIF 4 y recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información financiera determinar el efecto que los contratos de seguros tienen en los estados financieros.	1 de enero de 2023
Modificación a la NIC 22 - Reforma Fiscal - Reglas Modelo Párrafo 2	Esta modificación introduce una exención temporal obligatoria al reconocimiento de impuestos diferidos de NIC 12 relacionados con la entrada en vigor del modelo impositivo Internacional del Pilar 2. Incluye también requerimientos adicionales de desglose.	1 de enero de 2023 (1)
Modificación a la NIC 1. Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes y, aquellos sujetos a covenants	Clarificaciones respecto a la presentación como corrientes o no corrientes de pasivos, y en particular de aquellos con vencimiento condicionado al cumplimiento de covenants.	1 de enero de 2024 (1)
Modificación a la NIIF 16. Pasivo por arrendamientos en una venta con arrendamiento posterior.	Esta modificación actualiza la contabilidad posterior de los pasivos por arrendamientos que surgen en las transacciones de venta y arrendamiento posterior.	1 de enero de 2024 (1)
Modificación a la NIC 7 y NIIF 7 - Acuerdos de financiación con proveedores.	Esta modificación introduce requisitos de desglose de información específicos de los acuerdos de financiación con proveedores y sus efectos en los pasivos y flujos de efectivo de la empresa, incluyendo el riesgo de liquidez y gestión de los riesgos financieros.	1 de enero de 2024 (1)

(1) Pendiente de adoptar por la Unión Europea.

(*) El estado de aprobación de las normas por la Unión Europea puede consultarse en la página web de EFRAG.

En la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad Dominante están evaluando el posible impacto que la aplicación de estas normas, modificaciones e interpretaciones tendrán sobre los estados financieros del Grupo. En principio, no



se han identificado impactos significativos reseñables de la aplicación de ninguna de ellas para el Grupo.

e) Principios de consolidación aplicados

Las cuentas anuales consolidadas engloban los estados financieros de MaxamCorp Holding, S.L. y sus sociedades dependientes. Los estados financieros de las sociedades dependientes (y asociadas) están preparados para el mismo ejercicio contable que los de la Sociedad Dominante, usando políticas contables uniformes. Cuando resulta necesario, se realizan los ajustes necesarios para homogeneizar cualquier diferencia entre políticas contables que pudiera existir.

La información relativa a las sociedades dependientes y asociadas se muestra en los Anexos A y B adjuntos, que forman parte integrante de esta Nota.

Todas las participaciones son indirectas a excepción de MaxamCorp International, S.L., Infacal Gestao de Investimentos, Lld., Lnusegur, S.A., Maxam IT Services S.R.L., Maxam Global Logistic Operator, S.L., SAE Dinamita, Maxam Energy, S.L., Maxam Outdoors Holding, S.L. y DEFEX.

Sociedades dependientes

Se consideran entidades dependientes aquellas sociedades sobre las que, de acuerdo a lo establecido en la NIIF 10, el Grupo tiene control. El Grupo controla una entidad cuando se cumplen tres elementos: (i) tener poder sobre la participada, (ii) estar expuesto, o tener el derecho a los resultados variables de la inversión y (iii) tener la capacidad de utilizar dicho poder de modo que pueda influir en el importe de esos retornos.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Sociedad Dominante por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y efectos de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Las sociedades dependientes están consolidadas desde la fecha en la que se adquiere el control por parte del Grupo y el cese de su consolidación se realiza desde el momento en el que el control es transferido fuera del mismo. En aquellos casos en los que hay una pérdida de control sobre una sociedad dependiente, las cuentas anuales consolidadas incluyen los resultados de la parte del ejercicio durante la que el Grupo mantuvo el control sobre la misma.

En el momento de adquisición de una sociedad dependiente, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se valoran a sus valores razonables en la fecha de su adquisición (toma de control), de acuerdo a lo indicado en la NIIF 3 Combinaciones de negocios. Cualquier exceso del coste de adquisición respecto a los valores razonables de los activos netos identificados se reconoce como fondo de comercio. Si el coste de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos identificables, la diferencia se imputa a resultados en la fecha de adquisición.

Para cada combinación de negocios, la adquirente valorará cualquier participación no dominante en la adquirida por el valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los activos netos identificados de la adquirida. Los costes relacionados con la adquisición se registran como gastos en la cuenta de resultados consolidada.

Cuando el Grupo adquiere un negocio, clasificará o designará los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos según sea necesario sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, sus políticas contables y de explotación y otras condiciones pertinentes que existan en la fecha de adquisición.

Si la combinación de negocios es realizada por etapas, el Grupo valorará nuevamente sus participaciones en el patrimonio de la adquirida previamente mantenidas por su valor razonable en la fecha de adquisición y reconocerá las ganancias o pérdidas resultantes, si las hubiera, en resultados.

Cualquier contraprestación contingente que el Grupo transfiera, se reconocerá a valor razonable a la fecha de adquisición. Cambios posteriores en el valor razonable de contraprestaciones contingentes clasificadas como un activo o un pasivo, se reconocerán de acuerdo a la NIIF 9, registrándose cualquier ganancia o pérdida resultante en resultados o en otro resultado global. Si la contraprestación contingente es clasificada como patrimonio, no deberán valorarse nuevamente y su liquidación posterior deberá contabilizarse dentro del patrimonio neto.

La participación de los accionistas minoritarios se establece inicialmente en la proporción de los valores razonables de los activos y pasivos reconocidos de la minoría.

Adicionalmente, la participación de terceros en:

- El patrimonio de sus participadas, se presenta en el epígrafe "Participaciones no dominantes" del estado de situación financiera consolidado, dentro del capítulo de Patrimonio Neto del Grupo.
- Los resultados del ejercicio, se presentan en el epígrafe "Participaciones no dominantes" de la cuenta de resultados consolidada y en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

Sociedades asociadas

Las sociedades asociadas son aquellas en las cuales el Grupo no dispone del control, pero ejerce una influencia significativa. Dichas sociedades han sido contabilizadas por el método de la participación. A efectos de la preparación de estas cuentas anuales consolidadas, se ha considerado que se dispone de influencia significativa en aquellas sociedades en que se dispone de más de un 20% de participación, salvo en casos específicos en que, disponiendo de un porcentaje de participación inferior, la existencia de influencia significativa puede ser claramente demostrada.

Bajo el método de la participación (o método de puesta en equivalencia), la inversión se reconoce inicialmente a coste y el importe en libros, registrado en el epígrafe "Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación" del estado de situación financiera consolidado adjunto, se incrementa o disminuye para reconocer la participación del Grupo en los resultados de la participada después de la fecha de adquisición. El resultado neto obtenido cada ejercicio correspondiente al porcentaje de participación en estas sociedades se refleja en la cuenta de resultados consolidada adjunta como "Participación en resultados de Inversiones contabilizadas por el método de la participación".

La inversión del Grupo en asociadas incluye en su caso, de manera implícita, el fondo de comercio identificado en la adquisición. Los dividendos recibidos o por cobrar de las asociadas se reconocen como una reducción en el importe en libros de la inversión.

Al cierre de cada ejercicio, el Grupo determina si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado el valor de la inversión en la asociada. Si éste fuese el caso, el Grupo calcula el importe de la pérdida por deterioro del valor como la diferencia entre el importe recuperable de la asociada y su importe en libros, reconociendo la diferencia dentro del epígrafe "Participación en resultados de Inversiones contabilizadas por el método de la participación" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Quando la parte que le corresponde al Grupo de las pérdidas en una sociedad contabilizada por el método de la participación iguala o excede su participación en la misma, incluyendo cualquier otra

cuenta a cobrar a largo plazo no garantizada, el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a menos que haya incurrido en obligaciones o hecho pagos en nombre de otras entidades.

Ante la existencia de indicios de deterioro se comprobará el deterioro del valor para la participación, de acuerdo con la NIC 36, como si fuera un activo individual, mediante la comparación de su importe recuperable (el mayor de entre el valor en uso y el valor razonable menos los costes de venta) con su importe en libros. Para determinar el valor en uso de la inversión neta, se estimará: i) su parte del valor presente, descontado al coste medio ponderado de capital, de los flujos de efectivo estimados que se espera que sean generados por la asociada o negocio conjunto, incluyendo los de las operaciones de la asociada o negocio conjunto y los importes resultantes de la disposición final de la inversión; o ii) el valor presente, descontado al coste de los recursos propios, de los flujos de efectivo futuro estimados que se espera que surjan como dividendos a recibir de la inversión y de su disposición final. Si se utilizan los supuestos adecuados, ambos métodos deberían dar el mismo resultado.

El importe recuperable de una inversión en una asociada o negocio conjunto se evaluará para cada asociada o negocio conjunto, a menos que la asociada o negocio conjunto no genere entradas de efectivo por su uso continuo que sean en gran medida independientes de las procedentes de otros activos de la sociedad.

Negocios conjuntos

Al 31 de agosto de 2023, el Grupo no dispone de inversiones clasificados como negocios conjuntos.

Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación

Las siguientes transacciones y saldos han sido eliminados en el proceso de consolidación:

- Los débitos y créditos recíprocos y los gastos e ingresos por operaciones internas dentro del Grupo.
- Los resultados por operaciones de compraventa de inmovilizado material y los beneficios no realizados en existencias, en el caso de que su importe sea significativo.
- Los dividendos internos y el saldo deudor correspondiente a los dividendos a cuenta registrados en la sociedad que los distribuyó.

Conversión de estados financieros de sociedades extranjeras

Las cifras contenidas en estas cuentas anuales consolidadas están expresadas en miles de euros salvo que se indique lo contrario.

Cada entidad del Grupo determina su propia moneda funcional y los elementos incluidos en los estados financieros de cada entidad se registran utilizando esta moneda funcional. Los resultados y la situación financiera de todas las entidades del Grupo (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria) que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación (euros) se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- El patrimonio neto se convierte a tipo de cambio histórico.
- Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha de los mismos.
- Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio medios mensuales (a menos que esta media no sea una aproximación razonable del efecto

acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones).

- La diferencia resultante de aplicar al cierre de cada periodo contable a los pasivos y activos los tipos de cambio de cierre y a los ingresos y gastos los tipos de cambio medios (o, en su caso, los vigentes en la fecha de las transacciones) se reconocen en el otro resultado global, en el epígrafe "Diferencias de conversión" del estado de situación financiera consolidado adjunto.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los beneficios y pérdidas en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados consolidada.

f) Variaciones en el perímetro de consolidación

A continuación, se describen los cambios más significativos en el perímetro de consolidación del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2023:

Desinversiones

Ventas

El Consejo de Administración de fecha 8 de noviembre de 2022 acuerda autorizar y ejecutar la venta de las acciones representativas del 100% del capital social de la filial Expal Systems, S.A., incluida su filial Expal USA Inc. a la sociedad Rheinmetall, AG. Durante la Junta General de socios de fecha 23 de noviembre de 2022, se aprueba y ratifica la venta de dicha compañía en los términos del contrato de compraventa suscrito el 13 de noviembre de 2022, cuyo perfeccionamiento estaba sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones suspensivas, entre las que se incluían la autorización de los órganos componentes. En este sentido, una vez cumplidas las mencionadas condiciones suspensivas, se ha perfeccionado la desinversión con fecha 31 de julio de 2023. El precio de la desinversión asciende a 1.215.521 miles de euros, de los que 23.090 miles de euros se encuentran pendiente de cobro al 31 de agosto de 2023, clasificados en el epígrafe "Otros activos financieros" del activo corriente del balance consolidado adjunto (véase Nota 10), de acuerdo con la mejor estimación realizada por los administradores en base del ajuste al precio establecido en el contrato de compraventa. Asimismo, el mencionado precio incluye la asunción por parte del tercero de saldos acreedores que la Sociedad Dominante mantenía con Expal Systems, S.A. por importe de 134.513 miles de euros. Como consecuencia de esta transacción, el Grupo ha reconocido un resultado positivo de la venta, neto de los costes asociados a la misma, por importe de 1.105.119 miles de euros, indicados en el epígrafe "Beneficios después de impuestos de las actividades interrumpidas" (véase Nota 14) de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Asimismo, durante el ejercicio 2023 se han formalizado, sin impacto significativo para el Grupo, las ventas de las sociedades Maxam Central Asia y Etsa Doi.

Liquidaciones

Durante el ejercicio de doce meses finalizado el 31 de agosto de 2023, se han liquidado las participaciones en las siguientes sociedades:

- American Sporting Supplies LLC
- Rio Ammunition, Inc.
- Cartuchos GB, S.L.



- Globalshot Networks, S.L.
- Maxam Luxembourg, S.A.
- Maxam Belgique, S.A.
- Explosivos Río Tinto, S.L.
- Maxam Enviroconsult
- Denex, A/S
- EC Trading AG
- Maxam Serviblasting, S.A.

Fusiones y escisiones

Se ha procedido al proyecto de fusión relativo a Maxam Atlantique, SAS absorbida por Maxam France SAS el 30 de enero de 2023. Adicionalmente, con fecha 3 de marzo de 2023 MaxamCorp International, S.L. ha absorbido a UEE MSI International, S.A.

Con fecha 27 de febrero se firmó la fusión de Maxam Outdoors Holding, S.L. como sociedad absorbente y Maxam Outdoors S.A. como sociedad absorbida.

g) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los administradores han formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo sobre las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

Estimaciones y juicios contables significativos

La elaboración de estas cuentas anuales consolidadas requiere la realización de estimaciones e hipótesis que tienen impactos sobre el importe de los activos, pasivos e ingresos y gastos.

Estas estimaciones y juicios contables se revisan periódicamente y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluidas expectativas de futuro o acontecimientos futuros que se consideran razonables bajo determinadas circunstancias.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Deterioro de valor de activos no corrientes (incluido el fondo de comercio)

MAXAM, conforme a la normativa contable que le es de aplicación, realiza el test de deterioro de aquellas unidades generadoras de efectivo o grupo de unidades generadoras de efectivo (que como máximo coinciden con los segmentos operativos) que así lo requieren anualmente para calcular así su valor recuperable. Asimismo, realiza test específicos en el caso de detectar indicios para ello. Estos test de deterioro implican la estimación de la evolución futura de los negocios y de la tasa de descuento más apropiada en cada caso (véase Nota 3.e). Los valores recuperables se determinan utilizando técnicas de valoración que requieren el ejercicio de juicio por parte de los administradores y la Dirección y el uso de estimaciones. MAXAM cree que las estimaciones incluidas en sus planes de negocio son adecuadas y coherentes con la actual coyuntura económica y con la mejor información disponible de sus gastos e ingresos futuros. Asimismo, MAXAM considera que sus tasas de descuento reflejan adecuadamente los riesgos correspondientes a cada unidad generadora de efectivo.

Provisiones de personal

El valor actual de las obligaciones con el personal (véase Nota 16) depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis que incluyen la tasa de descuento. Asimismo, determinadas retribuciones al personal se basan en estimaciones acerca de valoraciones y acontecimientos futuros. Cualquier cambio en estas hipótesis y estimaciones tendrán efecto sobre el valor en libros de estas obligaciones.

Cálculo de provisiones por litigios y otras contingencias

MAXAM ha realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de riesgos susceptibles de originar el registro de provisiones, así como, en su caso, la cuantía de los mismos, registrando una provisión únicamente cuando el riesgo se considera como probable, estimando, en ese caso, el coste que le originaría dicha obligación.

Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas bases imponibles negativas pendientes de compensar y diferencias temporarias deducibles para las que es probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos dentro del periodo de vigencia de los mismos. Para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, los administradores de la Sociedad Dominante estiman los importes y las fechas en las que se obtendrían las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles (véase Nota 22).

Vidas útiles de los activos materiales e intangibles

El tratamiento contable de la inversión en inmovilizado material y ciertos activos intangibles conlleva la realización de estimaciones para determinar la vida útil de las mismas a los efectos de su amortización.

La determinación de las vidas útiles requiere de estimaciones respecto al nivel de utilización de los activos, así como a la evolución tecnológica esperada. Las hipótesis respecto al nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de futuros eventos son difíciles de prever.

Valoración a coste amortizado de cuentas a cobrar y cuentas a pagar con vencimiento estimado a plazo superior a un año y cálculo de la pérdida esperada de las activos financieros

Maxam utiliza estimaciones basadas en la información histórica, así como en la normativa aplicable. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, conforme a lo establecido en la NIC 8.

Impacto conflicto Ucrania – Rusia

El pasado 24 de febrero de 2022, Rusia lanzó una ofensiva militar para invadir Ucrania. Como resultado, la Unión Europea, el Reino Unido y los Estados Unidos, entre otros países, han adoptado una serie paquetes de sanciones y otras medidas a fin de restringir las relaciones comerciales con Rusia. Por su lado, Rusia también ha establecido otra serie de sanciones contra países occidentales entre los que se encuentra España. MAXAM ha venido cumpliendo escrupulosamente con el



régimen de sanciones vigente. Existe una gran incertidumbre sobre la duración del conflicto y la magnitud de los efectos de las sanciones.

Maxam mantiene su actividad en Rusia a través de 4 filiales dedicadas exclusivamente al negocio de explosivos civiles. Estas compañías actúan de forma autónoma, proveyéndose localmente y dando servicio a clientes locales. La inversión en estas sociedades no es significativa al cierre del ejercicio para el Grupo, estando asimismo al 31 de agosto de 2023 el Grupo comprometido en la desinversión de las mismas, y estimando que la misma se perfeccionará sin ningún impacto negativo patrimonial para el Grupo. En consecuencia, las operaciones de estas sociedades se presentan como actividades interrumpidas y los activos (y pasivos asociados) se han clasificado al 31 de agosto de 2023 como mantenidos para la venta (véase Nota 14).

Bajo de activos financieros

En el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo, la Dirección del Grupo ha realizado los siguientes juicios de valor, aparte de aquellos que contienen las estimaciones, que tienen un efecto significativo sobre los importes reconocidos en las cuentas anuales consolidadas.

En relación con los contratos de factoring suscritos, el Grupo considera que ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios de las cuentas a cobrar a las entidades financieras, por lo que ha dado de baja las mismas del estado de situación financiera consolidado, considerándose los mismos como "factoring sin recurso".

Adicionalmente, la desinversión de Expal Systems, S.A. ha supuesto estimaciones y juicios necesarios por parte de los administradores para la determinación del precio final, el cual no se espera que sufra modificaciones significativas.

h) Comparación de la Información

Conforme a lo exigido por la NIC 1, la información contenida en esta memoria consolidada se presenta a efectos comparativos con cada una de las partidas del estado de situación, de la cuenta de resultados, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, todos ellos consolidados, además de las cifras del ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2023, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 y, por consiguiente, dicha información comparativa constituye por sí misma las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio anterior.

En este sentido, la información comparativa del Grupo ha sido reexpresada de la siguiente forma:

- La cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (y sus respectivos desgloses), el estado de resultado global consolidados y el estado de flujos de efectivo consolidados del ejercicio comparativo de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 han sido reexpresados, por el impacto de la clasificación como actividad interrumpida en aplicación de la NIIF 5 de (i) la línea de negocio de defensa, cuya desinversión se ha perfeccionado en el presente ejercicio (véase Nota 2.f) y (ii) las operaciones en Rusia (véase Nota 14), cuya desinversión se estima en el corto plazo.

i) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del estado de situación, de la cuenta de resultados, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo consolidados se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada.



3. Normas de valoración

Las políticas contables han sido aplicadas uniformemente por todas las sociedades del Grupo. Los principales principios, políticas contables y normas de valoración aplicados por el Grupo en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas y que cumplen con las NIIF-UE y sus interpretaciones vigentes a la fecha de las correspondientes cuentas anuales consolidadas han sido los siguientes:

a) Fondo de comercio y combinaciones de negocio

El fondo de comercio surge en la adquisición de sociedades dependientes y representa el exceso entre el importe de la contraprestación transferida más cualquier participación no dominante en la adquirida y el valor razonable a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si el total de la contraprestación transferida, la participación no dominante reconocida y la participación previamente mantenida valorada a valor razonable, es inferior al valor razonable de los activos netos de la sociedad adquirida, la diferencia se reconoce en resultados.

Los fondos de comercio sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso y representan, por tanto, pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles.

Los fondos de comercio son sometidos anualmente a un test de deterioro basado en un modelo de descuento de flujos que considera las hipótesis claves de cada negocio. Por tanto, los fondos de comercio existentes a la fecha de transición a las NIIF se mantienen reflejados por su valor en libros a dicha fecha. Para las combinaciones de negocio posteriores se aplican los criterios descritos a continuación:

La adquisición por parte de la Sociedad Dominante del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios a la que se aplicará el método de adquisición. En consolidaciones posteriores, la eliminación de la inversión-patrimonio neto de las sociedades dependientes se realizará con carácter general con base en los valores resultantes de aplicar el método de adquisición que se describe a continuación en la fecha de control.

- Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.
- El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos transferidos, los pasivos incurridos con los anteriores propietarios y las participaciones en el patrimonio emitidas por el Grupo.
- El valor razonable de cualquier activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

Asimismo, tampoco forman parte del coste de la combinación los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni por supuesto los gastos generados internamente por estos conceptos. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de resultados consolidada.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, el importe en libros en la fecha de adquisición de la participación en el patrimonio neto de la adquirida anteriormente mantenido por la adquiriente se vuelve a valorar al valor razonable en la fecha de adquisición y cualquier pérdida o ganancia que surja de esta nueva valoración se reconoce en el resultado del ejercicio.

En el caso de fondos de comercio surgidos en la adquisición de sociedades cuya moneda funcional es distinta del euro, la conversión a euros de los mismos se realiza al tipo de cambio vigente en la fecha del estado de situación financiera consolidado.

Los fondos de comercio no se amortizan y se valoran posteriormente por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor. Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en periodos futuros.

El fondo de comercio se asigna, en la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de unidades generadoras de efectivo del Grupo (que como máximo coincide con los segmentos operativos) que se espera vayan a beneficiarse de las sinergias de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

En el supuesto excepcional que surja una diferencia negativa en la combinación ésta se imputa a la cuenta de resultados consolidada como un ingreso.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el periodo necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este periodo se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

Cualquier contraprestación contingente para transferir por el Grupo se reconoce a su valor razonable en la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente que se considere un activo o un pasivo se reconocen de acuerdo con la NIC39 en resultados o como un cambio en otro resultado global. La contraprestación contingente que se clasifique como patrimonio neto no se valora de nuevo y su liquidación posterior se contabiliza dentro del patrimonio neto.

b) Otros activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por el Grupo se contabilizan a su coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas existentes. El coste de los activos intangibles adquiridos mediante una combinación de negocios es su valor razonable en la fecha de la adquisición.

Un activo Intangible se reconocerá sólo si es probable que genere beneficios futuros para el Grupo y que su coste pueda ser valorado de forma fiable. Los activos intangibles generados internamente, excluyendo los gastos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan, sino que se registran como gasto con cargo a los resultados del ejercicio en que se hayan incurrido.

Desarrollo

Los gastos de desarrollo directamente atribuibles a proyectos técnicos que sean identificables y únicos y susceptibles de ser controlados por el Grupo se reconocen como activos Intangibles cuando se cumplan las siguientes condiciones:

1. Técnicamente, es posible completar la producción del activo Intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización y venta;
2. La Dirección tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
3. El Grupo tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
4. Se puede demostrar la forma en que el activo Intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
5. Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
6. El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.

Los costes directamente atribuibles que se capitalizan como parte de los gastos de desarrollo incluyen los gastos del personal que desarrollan esos proyectos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los gastos que no cumplan estos criterios se reconocerán como gasto en el momento en que se incurran. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio no se reconocerán posteriormente como activos intangibles.

Propiedad Industrial

Como propiedad industrial se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por el Grupo.

Aplicaciones Informáticas

Se valoran a coste de adquisición y los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones Informáticas se realiza aplicando el método lineal.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es definida o indefinida. Los activos Intangibles con una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas.

	Años
Gastos de desarrollo	5
Propiedad industrial	5
Aplicaciones informáticas	3 - 20

Los activos intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis para determinar su recuperabilidad anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicios de que su valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable (véase Nota 3.e).

Las ganancias o pérdidas derivadas de la baja de un activo intangible se valoran como la diferencia entre los recursos netos obtenidos de la enajenación y el valor en libros del activo, y se registran en la cuenta de resultados consolidada cuando el activo es dado de baja.

c) Inmovilizado material

El Inmovilizado material se reconoce por su coste menos la amortización y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, conforme al criterio mencionado en la Nota 3.e. El coste histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento comercial o rebaja del precio y cualquier coste directamente relacionado con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Dirección. También se incluirá los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de la ubicación cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos de la producción de existencias durante el mismo. El resto de los gastos por reparaciones y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el Inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se incurren.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que su hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

Los trabajos que las sociedades consolidadas realizan para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación calculados según tasas de absorción similares a las aplicadas a efectos de la valoración de existencias.

Los terrenos no se amortizan. El gasto por amortización se registra en la cuenta de resultados consolidada de forma lineal sobre la vida útil estimada de cada componente del inmovilizado material. Los elementos son amortizados desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Equipos para procesos de información y mobiliario	3-15
Maquinaria, utillaje y elementos de transporte	5-20
Instalaciones técnicas y otras instalaciones	5-33
Construcciones y otro inmovilizado material	3-50

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y se ajustan si es necesario, en la fecha de cada estado de situación consolidado.

Un elemento del Inmovilizado material o cualquiera de sus partes significativas inicialmente reconocida se da de baja cuando se enajena o cuando no se espera obtener beneficios económicos

futuros derivados de su uso o enajenación. El resultado procedente de la enajenación del activo (calculado como la diferencia entre los beneficios netos consolidados procedentes de su enajenación y el valor en libros del activo) se registra en el estado de resultados consolidados cuando el activo se da de baja.

d) Inversiones inmobiliarias

Recogen los valores de los terrenos, edificios y otras construcciones en propiedad que se mantienen para la obtención de resultados a través de su venta o alquiler y no están ocupados por sociedades del Grupo. Las inversiones inmobiliarias se presentan valoradas a su coste de adquisición y se amortizan linealmente en función de su vida útil.

Se reconocen los ingresos y resultados con ocasión de la venta de los bienes y su escrituración a favor de los compradores, que es el momento en que se transfieren los derechos y obligaciones inherentes a los mismos. Los ingresos procedentes de alquileres se imputan a resultados aplicando un criterio de devengo.

Para el reconocimiento de gastos en los alquileres se aplica un criterio de devengo cargando a resultados todos los gastos de mantenimiento, gestión y depreciación de los bienes alquilados.

El Grupo determina periódicamente el valor razonable de los elementos de Inversiones Inmobiliarias tomando como valores de referencia las tasaciones realizadas por expertos independientes.

e) Valor recuperable de los bienes intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio el Grupo analiza si existen indicios de deterioros de valor de sus activos o unidades generadoras de efectivo a las que haya asignado un Fondo de Comercio u otros activos Intangibles o materiales y, en caso de que los hubiera, comprueba, mediante el denominado "test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección del Grupo para la realización de dicho test es el siguiente:

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo o grupo de unidades generadoras de efectivo (que como máximo coinciden con los segmentos operativos), si bien en el caso de inmovilizaciones materiales y siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento y de forma individualizada.

La Dirección prepara anualmente para cada unidad generadora de efectivo o grupo de unidades generadoras de efectivo su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de cinco ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son proyecciones de ventas y EBITDA (entendido a estos efectos como el resultado de explotación sin incluir amortizaciones ni resultados por enajenaciones y deterioro de Inmovilizado).

Las proyecciones financieras son consistentes con los planes de negocio aprobados que cubren un periodo de 5 años para reflejar el impacto de las Inversiones ya realizadas de largo periodo de maduración. Más allá del periodo proyectado se establece una hipótesis extrapolada a perpetuidad.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos al fondo

de comercio que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta la formación financiera.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa después de impuestos que recoge el coste de capital del negocio específico del que se trate y del área geográfica en que se desarrolla. Para el cálculo de la tasa de descuento se tiene en cuenta la tasa que la empresa podría financiar sus operaciones, el nivel de apalancamiento, la rentabilidad exigida al capital propio (considerando las primas de riesgo consensuadas y nivel de volatilidad) por cada uno de los negocios y cada zona geográfica.

Las tasas de descuento e hipótesis de crecimiento del periodo proyectado y a perpetuidad más significativas utilizadas por el Grupo han sido las siguientes:

Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2023			
Segmentos de negocio	Tasa de descuento ⁽¹⁾	Hipótesis de crecimiento periodo proyectado ⁽²⁾	Hipótesis de crecimiento a perpetuidad ⁽³⁾
Civil Explosivos	14.19%	1.02%	2.85%

Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2022			
Segmentos de negocio	Tasa de descuento ⁽¹⁾	Hipótesis de crecimiento periodo proyectado ⁽²⁾	Hipótesis de crecimiento a perpetuidad ⁽³⁾
Civil Explosivos	13.29%	2.40%	3.33%

⁽¹⁾ Tasa de descuento después de impuestos aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo.

⁽²⁾ Tasa de crecimiento de ventas media ponderada anual de los 5 años proyectados.

⁽³⁾ Tasa de crecimiento medio ponderado usada para calcular flujos de efectivo más allá del período del presupuesto.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior. Para periodos superiores, a partir del quinto año se utilizan proyecciones basadas en dichos planes estratégicos aplicando una tasa de crecimiento esperado constante. Las hipótesis en las que se fundamentan las proyecciones parten, principalmente, de estimaciones internas basadas en la observación de la evolución histórica y extrapolando su evolución futura. Para ello, se tienen en cuenta, asimismo, factores ajenos a la influencia de la Dirección del Grupo, tales como datos macroeconómicos y la evolución del PIB, de la inflación, así como informes externos de análisis de mercado y cuotas de mercado. Las tasas de descuento utilizadas se determinan después de impuestos y son ajustadas por el promedio del riesgo país y del promedio de riesgo de negocio de las unidades pertenecientes a cada seguimiento.

Como norma general, los planes de negocio así preparados por la Dirección y, en función de su relevancia y utilidad, revisados y finalmente aprobados por el Comité Ejecutivo y el Consejo de Administración.

En todos los casos se realizan análisis de sensibilidad en relación a la tasa de descuento utilizada y la tasa de crecimiento de los flujos de efectivo perpetuos, con el propósito de verificar que cambios razonables en estas hipótesis no tendrán impacto sobre la posible recuperación de los fondos de comercio registrados; en concreto, una variación de 200 puntos básicos en la tasa de descuento utilizada, una tasa de crecimiento de la renta perpetua del 0%, una reducción de la tasa de

crecimiento medio de las ventas en un 1%, no supondría el registro del deterioro de ninguno de los fondos de comercio registrados.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo o grupo de ellas, a las que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de este, en segundo lugar, se reduce en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como Ingreso.

f) Arrendamientos

En posición de arrendatario

Cuando el Grupo actúa como arrendatario, reconoce en el estado de situación financiera consolidado los activos y pasivos derivados de todos los contratos de arrendamiento (a excepción de los acuerdos de arrendamiento a corto plazo y los que tienen por objeto activos de bajo valor, en función del tipo de activo).

Los activos por derechos de uso se valoran en la fecha de comienzo del contrato al coste, el cual comprende:

- el importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento;
- cualquier pago por arrendamiento efectuado en la fecha de comienzo o antes, menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido;
- cualquier coste directo inicial soportado como consecuencia del contrato de arrendamiento; y
- una estimación de los costes que el Grupo está obligado a asumir por su condición de arrendatario al desmantelar y eliminar el activo subyacente, rehabilitar el lugar en el que se ubique o devolver dicho activo a la condición exigida en los términos y condiciones del arrendamiento, cuando la obligación de soportar estos costes surge desde la fecha de comienzo del contrato o como consecuencia de haber utilizado el activo subyacente durante un periodo determinado.

Para las valoraciones posteriores del activo por derecho de uso, el Grupo aplica el modelo de coste, descontando al valor de coste del activo la amortización acumulada y los deterioros y, en su caso, ajustando su valoración para reflejar cualquier nueva valoración del pasivo por arrendamiento.

El Grupo deprecia el activo por derecho de uso durante el período más corto del plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente; en este sentido, cuando una opción de compra en el contrato de arrendamiento es probable que sea ejercida, el activo por derecho de uso se amortiza en su vida útil. La amortización comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los pasivos por arrendamiento se valoran en la fecha de comienzo del contrato por el valor actual de los pagos de renta mínimos futuros por arrendamiento que no estén abonados a dicha fecha. Los pagos por arrendamiento se descuentan utilizando el tipo de interés implícito en el arrendamiento o, cuando no es posible obtener esta tasa fácilmente, el tipo de interés incremental

del endeudamiento de la entidad del Grupo que formaliza el contrato de arrendamiento, en la misma moneda y por un plazo similar al contrato correspondiente.

Cabe destacar que dentro de los pagos futuros del arrendamiento (a efectos del cálculo del valor inicial del pasivo) no se incluyen los pagos que sean variables y que no dependan de un índice (como el IPC o un índice de precios de arrendamiento aplicable) o de un tipo (como el Euribor). Básicamente, se incluyen: pagos fijos, precio de ejercicio de opciones de compra (si es razonablemente cierto que se ejercerán), valores residuales garantizados, penalizaciones en opciones de cancelación (si es razonablemente cierto que se ejercerán) y pagos variables referenciados a un índice o a un tipo (al IPC, al Euribor o que se actualizan para reflejar el nuevo precio de mercado de los arrendamientos). En el reconocimiento inicial, tales pagos son medidos usando dicho índice o tasa a la fecha del comienzo (sin estimar los cambios en el índice o tasa durante el resto del arrendamiento).

Posterlormente, el pasivo por arrendamiento se incrementa por los gastos financieros devengados y disminuye por el importe de los pagos por arrendamiento efectuados. El valor del pasivo se recalcula cuando se producen cambios en los plazos del arrendamiento, en la valoración de la opción de compra, en los importes que se espera abonar en virtud de la garantía de valor residual o cuando se modifican los futuros pagos por arrendamiento como consecuencia de cambios en los índices o tipos utilizados para su cálculo.

Cuando existen modificaciones a los pagos de arrendamiento por concepto de inflación, el Grupo vuelve a medir el pasivo por arrendamiento financiero a partir de la fecha en que se conocen los nuevos pagos, sin reconsiderar la tasa de descuento. Sin embargo, si las modificaciones se relacionan con el plazo del contrato o con el ejercicio de una opción de compra, el Grupo evalúa de nuevo la tasa de descuento en la nueva medición del pasivo. Cualquier incremento o disminución en el valor del pasivo por arrendamiento financiero posterior a esta medición, se reconoce incrementando o disminuyendo en la misma medida, según sea el caso, el valor del activo por derecho de uso. El periodo de arrendamiento comienza cuando el arrendador pone el activo subyacente a disposición del arrendatario para su uso. Incluye los periodos libres de rentas. El periodo de arrendamiento utilizado en la valoración es el periodo no cancelable del arrendamiento, además de:

- periodos renovables optativos si el arrendatario está razonablemente seguro de prorrogarlo; y
- periodos tras una fecha de cancelación optativa si el arrendatario está razonablemente seguro de no cancelarlo anticipadamente.

La opción de cancelación anticipada mantenida únicamente por el arrendador no es considerada en la determinación del periodo de arrendamiento.

Cuando el Grupo determina que es probable que ejercerá una salida anticipada del contrato que conlleve un desembolso de efectivo, dicha consideración es parte de la remediación del pasivo que se cita en los párrafos anteriores; sin embargo, en aquellos casos en los que la terminación anticipada no implique un desembolso de efectivo, el Grupo cancela el pasivo por arrendamiento financiero y el activo por derecho de uso correspondiente, reconociendo la diferencia entre ambos en la cuenta de resultados consolidada.

En el caso de contratos de arrendamiento a corto plazo (aquellos con un plazo de arrendamiento inferior a 12 meses) y contratos en los que el activo subyacente sea de escaso valor (valor individual de mercado menor a 5.000 dólares estadounidenses), y también para aquellos contratos de arrendamiento cuyos pagos son íntegramente variables (sin ningún pago fijo contractualmente definido), el Grupo reconoce los pagos por arrendamiento correspondientes a estos contratos como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

En posición de arrendador

Los arrendamientos para los cuales el Grupo actúe como arrendador se clasifican como financieros u operativos. Siempre que los términos del contrato de arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasifica como un arrendamiento financiero. Los demás arrendamientos se clasifican como operativos. El Grupo sólo mantiene arrendamientos operativos en su posición de arrendador.

g) Operaciones interrumpidas

Una actividad interrumpida es un componente del Grupo que ha sido dispuesto o bien se ha clasificado como mantenido para la venta y:

-Representa una línea de negocio o un área geográfica de la explotación que es significativa y puede considerarse separada del resto;

-Forma parte de un plan individual y coordinado para enajenar o disponer por otra vía una línea de negocio o de un área geográfica de la explotación que sea significativa o pueda considerarse separada del resto; o

-Es una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de ser vendida.

Un componente del Grupo comprende las actividades y flujos de efectivo que pueden ser distinguidos del resto tanto desde un punto de vista operativo como de información financiera.

El resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas y el resultado después de impuestos correspondiente a la valoración a valor razonable menos los costes de venta o distribución o resultantes de la enajenación de los activos o grupos enajenables de elementos, se presenta en la partida de resultados después de impuestos de las actividades interrumpidas de la cuenta de resultados consolidada.

Si el Grupo deja de clasificar un componente como actividad interrumpida, los resultados previamente presentados como actividades interrumpidas, se reclasifican a actividades continuadas para todos los ejercicios presentados.

h) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

El Grupo clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando su valor se vaya a recuperar principalmente a través de su venta en lugar de por su uso continuado, siempre que la venta se considere altamente probable y se espera que se materialice en un plazo no superior a doce meses a partir de la clasificación del activo como mantenido para la venta.

Estos activos o grupos enajenables se valoran al menor entre el importe en libros y el valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada estado de situación financiera consolidado, se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas se reconocen en la partida de la cuenta de resultados consolidada que corresponda según su naturaleza.



i) Activos y pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio desarrolladas en la NIC 32 "Instrumentos financieros".

Los instrumentos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Un activo o un pasivo financieros se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción directamente atribuible a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

Clasificación y medición posterior

Activos financieros

La clasificación de los activos financieros dependerá del modo en que el Grupo gestiona sus instrumentos financieros (su modelo de negocio) y la existencia o no de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros específicamente definidos.

En este sentido, la NIIF 9 establece dos escenarios diferenciados a la hora de definir el registro contable del instrumento financiero.

- Por un lado, si el objetivo del modelo de negocio es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, el activo financiero se valorará al coste amortizado.
- Por otro lado, si el modelo de negocio tiene como objetivo tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como su venta y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, los activos financieros se valorarán a su valor razonable con cambios en patrimonio neto. Los intereses, deterioro y diferencias de cambio se registran en resultados como en el modelo de coste amortizado. El resto de las variaciones de valor razonable se registran en partidas de patrimonio y podrán reciclarse a resultados en su venta.

En el reconocimiento inicial de una inversión en instrumentos de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Grupo puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en patrimonio neto. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al coste amortizado o al valor razonable con cambios en patrimonio neto como se ha descrito anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasificarán después de su reconocimiento inicial, excepto si el Grupo cambia su modelo de negocio de gestión de los activos financieros.

El Grupo clasifica sus activos financieros, excluidas las inversiones contabilizadas por el método de participación, en las siguientes categorías:

- **Coste amortizado:** los activos financieros clasificados en esta categoría se miden posteriormente a coste amortizado usando el método del interés efectivo. El coste amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en la cuenta de resultados consolidada.
- **Valor razonable con cambios en otro resultado global:** estos activos se miden posteriormente a valor razonable. La ganancia o pérdida neta resultante se reconoce en Otro resultado global. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en patrimonio neto se reclasifican en resultados. En el caso de los instrumentos de patrimonio clasificados en este apartado, las ganancias o pérdidas resultantes de variaciones en el valor razonable a la fecha de cierre se reconocen directamente en patrimonio neto y nunca se reclasifican en resultados.

Los dividendos de las participaciones en capital clasificadas a valor razonable con cambios en patrimonio neto se imputan a la cuenta de resultados consolidada en el momento en que queda establecido el derecho del Grupo a recibir su importe.

- **Valor razonable con cambios en resultados:** estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros, en los cuales se incluyen los préstamos, obligaciones y similares, se registran inicialmente por su valor razonable menos los costes de transacción en los que se haya incurrido. Todos los pasivos financieros del Grupo se miden posteriormente al coste amortizado utilizando el método de interés efectivo, al no existir pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados consolidada.

Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que su vencimiento tenga lugar a más de doce meses desde la fecha del Estado de situación financiera consolidado, en cuyo caso se reconocerán como no corrientes.

Baja en cuentas

Activos financieros

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

En el caso de transferencias de activos en las que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se retienen sustancialmente, el activo financiero transferido no se da de baja del estado de situación financiera consolidado, reconociéndose un pasivo financiero asociado por un importe igual a la contraprestación recibida, que se valora posteriormente por su coste amortizado. El activo financiero transferido se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. En la cuenta de resultados consolidada se reconocen, sin compensar, tanto los ingresos del activo financiero transferido como los gastos del pasivo financiero.



Pasivos financieros

El Grupo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. Asimismo, cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y un tercero y, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, el Grupo da de baja el pasivo financiero original y reconoce el nuevo pasivo financiero. La diferencia entre el valor en libros del pasivo original y la contraprestación pagada incluidas los costes de transacción atribuibles, se reconocen en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio. En este sentido, el Grupo considera que las condiciones de los pasivos financieros no son sustancialmente diferentes siempre que el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial, las características del pasivo financiero no difieren significativamente del inicial y valor presente de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento la tasa de interés efectiva original, no difiera en más del 10% del valor presente descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Las modificaciones contractuales de los pasivos financieros que no determinen su baja del estado de situación consolidado deben contabilizarse como un cambio de estimación de los flujos contractuales del pasivo, manteniendo la tasa de interés efectiva original y ajustando su valor en libros en la fecha de la modificación, registrando la diferencia en la cuenta de resultados.

Deterioro del valor de los activos financieros

El Grupo utiliza un modelo de deterioro basado en las pérdidas crediticias esperadas, tal como establece el modelo de deterioro de NIIF 9, en lugar de las pérdidas incurridas, aplicable a los activos financieros sujetos a dicha evaluación (activos financieros medidos a coste amortizado y a su valor razonable con cambios en patrimonio neto), así como a las cuentas por cobrar por arrendamientos, activos de contratos, ciertos compromisos de préstamos por escrito y a los contratos de garantías financieras.

Para determinar si un activo financiero ha experimentado un empeoramiento significativo en su riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial, o para estimar las pérdidas crediticias esperadas durante todo el tiempo de vida del activo, el Grupo considera toda la información razonable y sustentable que sea relevante y que esté disponible sin esfuerzo o coste desproporcionado. Esto incluye tanto información cuantitativa como cualitativa, basada en la experiencia del Grupo o de otras entidades sobre pérdidas crediticias históricas, e información de mercado observable sobre el riesgo crediticio del instrumento financiero concreto o instrumentos financieros similares. El Grupo asume que el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente si la mora es superior a 180 días. Asimismo, adopta la presunción de impago para un activo financiero que se encuentre en mora superior a 360 días, salvo que se tenga información razonable y fundamentada que demuestre la recuperabilidad del crédito.

El periodo máximo a lo largo del cual se estiman las pérdidas crediticias esperadas es el máximo periodo contractual al que se está expuesto. La NIIF 9 define la pérdida de crédito esperada como el promedio ponderado de las pérdidas crediticias con los riesgos respectivos de que ocurra un incumplimiento como ponderadores. Las pérdidas crediticias se miden como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales a que se tiene derecho de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la entidad espera recibir, es decir, todos los déficits de efectivo descontados a la tasa de interés efectiva original. A grandes rasgos, la pérdida esperada se basa en la siguiente fórmula:

EAD (Exposure at Default) \times PD (Probability of default) \times LGD (Loss Given Default) \times DF (Discount factor).



Donde EAD es la exposición al riesgo. Se mediría por los saldos contables (saldos pendientes de recibir un flujo de efectivo u otro activo financiero) minorado en su caso por los pagos anticipados y cualquier garantía o aval otorgada por el cliente. PD es la probabilidad de impago. LGD es la pérdida que se tendría en caso de impago del deudor, y se calcularía como $(1 - \text{tasa de recuperación})$. La tasa de recuperación depende de las garantías específicas del crédito o préstamo. DF es el valor temporal del dinero. Siguiendo una jerarquía de acuerdo con NIIF 13 desde las variables más observables a menos observables, se utilizan los siguientes métodos:

- Si el deudor tiene permutas por incumplimiento de crédito (credit default swaps -CDS) cotizados, generalmente la probabilidad de impago se obtiene del CDS dado que es la medida de crédito de mercado más objetiva sobre la probabilidad de impago de una sociedad en un momento concreto del tiempo.
- Si el deudor no tiene CDS cotizados, se selecciona el rating de la compañía por cada una de las agencias de calificación crediticia que hayan emitido un informe, a partir del cual se realiza el cálculo de la probabilidad de impago.
- Si el deudor no tiene rating, una posibilidad es calcular un rating teórico comparando los ratios del deudor con los ratios de otras empresas que sí tienen rating.

Las provisiones por deterioro de los activos financieros medidos a coste amortizado son deducidas del importe en libros bruto de dichos activos. Las pérdidas por deterioro relacionadas con créditos comerciales y otras cuentas a cobrar, incluidos en su caso los activos contractuales bajo NIIF 15, son presentadas en la Cuenta de resultados consolidada.

Coberturas

Se corresponden con Instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas las actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros del Grupo MAXAM. Estos riesgos son fundamentalmente variaciones de los tipos de cambio y tipos de Interés. En el marco de dichas operaciones el Grupo contrata Instrumentos financieros de cobertura en función de su exposición al riesgo y sus políticas financieras, manteniendo al 31 de agosto de 2023 contratadas coberturas de tipo de Interés.

Para que estos Instrumentos financieros puedan calificarse como de cobertura contable, son designados inicialmente como tales documentándose la relación de cobertura. Asimismo, la Sociedad verifica inicialmente y de forma periódica a lo largo de su vida (como mínimo en cada cierre contable) que la relación de cobertura es eficaz, es decir, que es esperable prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen casi completamente (dentro de un rango de variación del 80%-125%) por los del instrumento de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado asimismo dentro de un rango de variación del 80 al 125% respecto del resultado de la partida cubierta.

La contabilización de las operaciones de cobertura solo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el período para el que se ha designado la misma.

Las coberturas se registran inicialmente a su valor razonable en la fecha de contrato, coste de adquisición, en el estado de situación financiera consolidado y posteriormente se realizan las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor razonable en cada momento. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de la naturaleza de la partida que está cubriendo. El valor razonable total de los instrumentos financieros derivados se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a doce



meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a doce meses. Cuando un instrumento de cobertura vence o se vende, o cuando no cumple los requisitos exigidos para su contabilización como cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada hasta ese momento en el patrimonio neto permanece en el patrimonio y dicha ganancia o pérdida acumulada se registra inmediatamente en la cuenta de resultados consolidada en la medida que se producen los cambios en los flujos de caja del elemento cubierto. Asimismo, se reconoce en la cuenta de resultados consolidada la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio neto cuando se espera que la transacción prevista no se vaya a producir. El Grupo reconoce en "Otro resultado global" las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración a valor razonable del instrumento de cobertura que corresponden a la parte que se haya identificado como cobertura eficaz. La parte de la cobertura que se considera ineficaz, así como el componente específico de la pérdida o ganancia o flujos de efectivo relacionados con el instrumento de cobertura, excluidos de la valoración de la eficacia de la cobertura, se reconocen con cargo o abono a cuentas de gastos o Ingresos financieros.

El componente separado de "Otro resultado global" asociado con la partida cubierta se ajusta al menor valor del resultado acumulado del instrumento de cobertura desde el inicio de la misma o al cambio acumulado en el valor razonable o valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la partida cubierta desde el inicio de la cobertura. No obstante, si el Grupo no espera que la totalidad o parte de una pérdida reconocida en "Otro resultado global" va a ser recuperada en uno o más ejercicios futuros, el importe que no se va a recuperar se reclasifica a resultados como ingresos o gastos financieros.

Determinación del valor razonable de los instrumentos financieros

Para determinar el valor razonable de activos o pasivos financieros, el Grupo utiliza en la medida de lo posible datos de mercado. En base a los factores utilizados para la valoración, los valores razonables se jerarquizan en base a los siguientes niveles:

Nivel 1: Valoración realizada utilizando directamente la propia cotización del instrumento financiero, observable y capturable de fuentes independientes, y referida a mercados activos. Se incluyen en este nivel los valores representativos de deuda cotizados, los instrumentos de capital cotizados, ciertos derivados y los fondos de inversión.

Nivel 2: Valoración mediante la aplicación de técnicas que utilizan variables obtenidas de datos observables en el mercado.

Nivel 3: Valoración mediante técnicas en las que se utilizan variables no obtenidas de datos observables en el mercado.

En el Grupo MAXAM las valoraciones a valor razonable realizadas sobre los diferentes instrumentos financieros derivados quedan encuadradas en el nivel 2 de la jerarquía de valores razonables establecida por la NIIF 13, al estar referenciados a variables observables pero distintos de precios cotizados.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. El Grupo utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes a cada fecha de balance, asimismo incorpora el concepto de transferencia, por el cual se tiene en cuenta el riesgo de crédito.

Para la deuda a largo plazo se utilizan datos cuyos precios son observables en el mercado, el valor razonable de las pautas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados y el valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo se determina usando los tipos de cambio a plazo cotizados en el mercado a fecha de cierre.

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2023 el Grupo tiene contratados instrumentos financieros de cobertura de tipo de interés.

j) Costes por intereses

Los costes por intereses generales y específicos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al coste de esos activos hasta que llega el momento que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta. MAXAM considera el periodo de tiempo sustancial aquel que supera 12 meses.

Los ingresos financieros obtenidos por la inversión temporal de los préstamos específicos a la espera de su uso en los activos aptos se deducen de los costes por intereses susceptibles de capitalización.

El resto de los costes por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurrió en ellos.

k) Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

En la asignación de valor a sus inventarios el Grupo utiliza:

1. Para existencias comerciales, materias primas y otros materiales adquiridos a terceros, el método FIFO.
2. Para productos en curso, semiterminados y terminados, el coste medio ponderado.

Las sociedades consolidadas efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados consolidada cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

l) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.



En la presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron.

El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros medios líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo consolidado como "Efecto de las variaciones de los tipos de cambio".

m) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto del periodo comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieren a partidas reconocidas en el "Otro resultado global" o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el "Otro resultado global" o directamente en el patrimonio neto, respectivamente.

El impuesto corriente es la cantidad que las sociedades del Grupo satisfacen como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio y se calcula en base a las leyes que apliquen a la fecha del estado de situación consolidado en los países en los que opera la Sociedad y sus dependientes y en los que generan bases positivas imponibles.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros consolidados. El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del estado de situación consolidado y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Cuando se produce un cambio en los tipos impositivos (y legislación fiscal) de un país donde opera el Grupo, éste evalúa los activos que se van a realizar y los pasivos que se esperan liquidar a los nuevos tipos impositivos, ajustando la diferencia contra el resultado, "Otro resultado global" o directamente contra patrimonio según proceda.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias imponibles excepto:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- Cuando surge en inversiones en dependientes y asociadas si el Grupo pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que se considere probable que las sociedades del Grupo vayan a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos, excepto:

- Cuando el activo por impuesto diferido relativo a la diferencia temporal se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

- Cuando surge de diferencias temporarias deducibles relativas a inversiones en dependientes y asociadas, en cuyo caso sólo se reconoce si es probable que reviertan en un futuro previsible y que el Grupo disponga de suficiente beneficio fiscal contra el cual aplicarlas.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el estado de situación financiera consolidado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y sólo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

La Sociedad Dominante está acogida al régimen de tributación consolidada con las empresas del Grupo descritas en la Nota 22.

n) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los Ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

El ingreso se contabiliza por el importe de la contraprestación a la que el Grupo espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros (por ejemplo, algunos impuestos sobre las ventas). La contraprestación puede incluir importes fijos, importes variables, o ambos. El importe de la contraprestación puede variar debido a descuentos, devoluciones, reembolsos, créditos, reducciones de precio, incentivos, primas de desempeño, penalizaciones u otros elementos similares.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean recibidos por el Grupo y puedan ser cuantificados con fiabilidad. Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir también antes de reconocer un ingreso:

Ingresos por venta

Los ingresos se reconocen cuando el cliente obtenga el control de los bienes o servicios. La determinación de la transferencia del control, en un momento determinado o a lo largo del tiempo, requiere de juicio. En el caso específico de la División de Defensa, la transferencia de control se produce, en la mayoría de los casos, en el momento de la prueba y aceptación formal de las mercancías por parte del cliente. El beneficiario de los seguros relativos al transporte de la mercancía desde las instalaciones de MAXAM a su destino final es, en la mayoría de los casos, el cliente. En cuanto a los Ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de estado de situación financiera consolidado, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

La NIIF 15 proporciona un marco integral para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, estableciendo los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos

de una compañía con sus clientes estableciendo un modelo de aplicación basado en cinco pasos: identificación del contrato con el cliente, identificación de las obligaciones de cumplimiento incluidas en el contrato, determinación del precio de la transacción, asignación del precio de la transacción a las diferentes obligaciones de cumplimiento y reconocimiento del ingreso cuando se satisface.

En las presentes cuentas anuales los ingresos de contratos con clientes se denominan importe neto de la cifra de negocios.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen según se devenga el Interés y usando el método del tipo de Interés efectivo. Cuando un préstamo o una cuenta a cobrar sufre una pérdida por deterioro del valor, el Grupo reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, que se calcula en función de los flujos futuros de efectivo estimados descontados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa actualizando la cuenta a cobrar como un ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen usando el tipo de Interés efectivo original.

Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

o) Provisiones y contingencias

Los administradores de la Sociedad Dominante en la formulación de las cuentas anuales consolidadas diferencian entre:

- a) **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe o momento de cancelación.
- b) **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las sociedades.

El estado de situación financiera consolidado adjunto recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en estado de situación financiera consolidado, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria consolidada, en la medida que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligado a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

p) Retribuciones a los empleados

Planes de prestaciones definidas

El Grupo Incluye en planes de prestaciones definidas aquellos financiados mediante el pago de primas de seguros en los que existe la obligación legal o implícita de satisfacer directamente a los empleados las prestaciones comprometidas en el momento en el que éstas son exigibles o de proceder al pago de cantidades adicionales en el caso en los que el asegurador no efectúe el desembolso de las prestaciones correspondientes a los servicios prestados por los empleados en el ejercicio o en ejercicios anteriores.

El pasivo por prestaciones definidas reconocido en el estado de situación financiera consolidado corresponde al valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas existentes a la fecha de cierre, menos el valor razonable a dicha fecha de los activos afectos al plan.

En los casos en los que el resultado obtenido como consecuencia de la realización de las operaciones a las que se hace referencia el párrafo anterior fuese negativo, es decir, surge un activo, el Grupo reconoce el mismo hasta el límite del importe del valor actual de cualquier prestación económica disponible en forma de reembolsos procedentes del plan o reducciones en las aportaciones futuras al mismo. La prestación económica está disponible para el Grupo si es realizable en algún momento durante la vida del plan o en la liquidación de los pasivos del plan, aunque no sea realizable inmediatamente a la fecha de cierre.

El gasto o ingreso correspondiente a los planes de prestación definida se registra en la partida gastos por retribuciones a los empleados y se obtiene como resultado de la adición del importe neto del coste por servicios del ejercicio corriente y el coste neto por intereses del pasivo o activo neto por prestaciones definidas. El importe del recalcu de la valoración del pasivo o activo neto por prestaciones definidas se reconoce en "Otro resultado global".

Este último comprende las pérdidas y ganancias actuariales, el rendimiento neto de los activos afectos a los planes y cualquier cambio en los efectos del límite del activo, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto sobre el pasivo o activo. Los costes de administrar los activos de los planes y todo tipo de impuestos propios de los planes, distintos de los que se hayan incluido en las hipótesis actuariales, se descuentan del rendimiento neto de los activos afectos a los planes. Los importes diferidos en "Otro resultado global" se reclasifican a reservas por ganancias acumuladas en el mismo ejercicio.

Asimismo, el Grupo reconoce el coste de los servicios pasados como un gasto del ejercicio en la fecha anterior de entre la que tiene lugar la modificación o reducción de los planes y cuando se reconocen los correspondientes costes de reestructuración o indemnizaciones por cese.

El valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula con una periodicidad anual por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. El tipo de interés de descuento del activo o pasivo neto por prestaciones definidas se determina en base a los tipos de mercado de bonos y obligaciones empresariales de alta calidad, denominados en la moneda en que se pagarán las prestaciones y con plazos de vencimiento similares a los de las correspondientes prestaciones.

El valor razonable de los activos afectos al plan se determina aplicando los principios de la NIIF 13 Valoración del valor razonable. Asimismo, en el caso que los activos afectos al plan incluyan pólizas de seguro aptas, cuyos flujos de efectivo se corresponden exactamente tanto en importes como en el calendario de pagos con algunas o todas las prestaciones pagaderas dentro del plan, su valor razonable es igual al valor actual de las obligaciones de pago relacionadas.

El Grupo no compensa activos y pasivos entre planes diferentes, excepto en los casos en los que exista un derecho exigible legalmente a compensar los superávit y déficit generados por los distintos planes y pretenda cancelar las obligaciones por sus importes netos o materializar el superávit para cancelar de forma simultánea las obligaciones de los planes con déficit.

El activo o pasivo por prestaciones definidas se reconoce como corriente o no corriente, en función del plazo de realización o vencimiento de las correspondientes prestaciones.

Otros planes de retribución

En ejercicios anteriores la Sociedad Dominante formalizó un plan de retribución con determinados directivos del Grupo. A estos efectos, para que los miembros del equipo directivo tengan derecho a este incentivo, el accionista de control deberá obtener, como consecuencia de las desinversiones realizadas, una retribución y una rentabilidad mínimas determinadas. Al 31 de agosto de 2023 el Grupo mantiene registrada una provisión de 99.100 miles de euros por este concepto, con un gasto en el ejercicio de 83.555 miles de euros, de acuerdo con la estimación realizada internamente mediante técnicas de valoración comúnmente aceptadas.

q) Indemnizaciones por cese o despido

El Grupo reconoce estas prestaciones en la primera de las siguientes fechas:

- a) Cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada; o
- b) Cuando la entidad reconozca los costes de una reestructuración en el ámbito de la NIC 37 y ello suponga el pago de indemnizaciones por cese.

Cuando se hace una oferta para fomentar la renuncia voluntaria de los empleados, las indemnizaciones por cese se valoran en función del número de empleados que se espera que aceptarán la oferta. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del estado de situación consolidado se descuentan a su valor actual.

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En el estado de situación financiera consolidado adjunto se han registrado indemnizaciones a pagar en el próximo ejercicio por importe de 2,7 millones de euros.

r) Transacciones con vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con entidades vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

s) Subvenciones Oficiales

Se reconocen por su valor razonable y se registran cuando hay una seguridad razonable de que se cobrará y que se cumplirá con las condiciones establecidas.

Las relacionadas con costes, se diferren y se reconocen en la cuenta de resultados consolidada durante el periodo necesario para correlacionarlas con los costes que pretenden compensar y las relacionadas con la adquisición de inmovilizado se incluyen en Pasivos No Corrientes como subvenciones oficiales diferidas y se abonan a la cuenta de resultados según el método lineal durante las vidas esperadas de los correspondientes activos.

t) Estados de flujo de efectivo consolidados

En los estados de flujos de efectivo consolidados, preparados de acuerdo con el método indirecto, se utilizan los siguientes términos en los siguientes sentidos:

- Flujo de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades que forman el grupo consolidado, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

u) Patrimonio neto e instrumentos de patrimonio

El capital social está representado por participaciones ordinarias. Los costes de emisión de nuevas participaciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad Dominante, una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad Dominante se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

v) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes comprenden el efectivo en caja, en bancos, los depósitos a corto plazo con una fecha de vencimiento original de tres meses o inferior y que no estén sujetos a cambios de valor significativos y los descubiertos bancarios ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo del Grupo.

En el estado de situación financiera consolidado, los descubiertos bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

w) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

El Grupo presenta el estado de situación financiera consolidado clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo. Se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros medios líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Grupo. Se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Grupo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.



- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando, a la fecha de cierre, deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a dicha fecha, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que se haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales consolidadas sean formuladas.

4. Gestión del riesgo financiero

Los principales objetivos de la gestión de capital del Grupo son asegurar la estabilidad financiera a corto y largo plazo, garantizar la liquidez necesaria para la operativa corriente y las inversiones. En este sentido, la estructura de capital se analiza por parte de la dirección del Grupo desde una perspectiva de la Sociedad Dominante al ser esta, entre otros aspectos, la que obtiene la financiación corporativa, que posteriormente distribuye en las sociedades del Grupo.

La situación financiera del Grupo está respaldada por el sólido apoyo de los bancos y la base de activos de Maxam. En este sentido, a efectos de su situación financiera, la dirección de Maxam realiza un seguimiento de la relación entre la deuda financiera neta del Grupo y el ebitda de gestión consolidado (véase Nota 5). En el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2023, esta ratio asciende a 1,7x.

Como consecuencia del desarrollo de su actividad y operaciones, el Grupo está expuesto a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de valor razonable por tipo de interés, riesgo de tipo de cambio y riesgos de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La política de gestión del riesgo global del Grupo trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo, que son objeto de gestión centralizada.

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la dirección Financiera de la Sociedad Dominante, MaxamCorp Holding, S.L., la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que afectan al Grupo:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido. Se origina por el efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, instrumentos financieros derivados, así como por la exposición al crédito con clientes.

El riesgo de crédito, excepto el referido a las cuentas a cobrar, se gestiona al nivel del Grupo. Cada una de las entidades es responsable de la gestión y análisis del riesgo de crédito de sus clientes nuevos antes de proceder a ofrecerles los plazos y condiciones de pago habituales.

El procedimiento general es asignar a todos los clientes un límite, excepto si las formas de pago son: en prepago o "letter of credit". A la hora de delimitar cual es el límite de crédito, se tienen en cuenta la situación financiera de los clientes comprobando, principalmente, a través de informes financieros de agencias de crédito, el comportamiento de pagos de clientes, el plazo de pago, las ventas realizadas y/o esperadas el conocimiento del mercado, el riesgo-país. En algunos casos el riesgo de crédito se cubre mediante seguras de crédito. El Grupo ha adoptado la política de negociar exclusivamente con terceras partes solventes y obteniendo suficientes garantías para mitigar el riesgo de pérdidas financieras en caso de incumplimiento. El coste de la morosidad se viene manteniendo en niveles moderados. En el estado de situación financiera consolidado las deudas comerciales se reflejan netas de provisiones por insolvencias.

Con carácter general, MAXAM mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Maxam no tiene una exposición significativa al riesgo de crédito con ninguno de sus clientes o grupo de clientes con características similares. Asimismo, la concentración del riesgo de crédito tampoco es significativa.

Tanto las colocaciones de tesorería como la contratación de derivados se realizan con entidades de elevada solvencia y altas valoraciones de crédito y ninguna contraparte acumula porcentajes significativos del riesgo total de crédito.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que el Grupo no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su estado de situación financiera consolidado, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 18.

El Grupo Maxam mantiene una gestión prudente del riesgo de liquidez, manteniendo un nivel adecuado de efectivo y valores negociables, así como la contratación de facilidades crediticias comprometidas por importe suficiente para soportar las necesidades previstas.

Adicionalmente, el Grupo gestiona de forma centralizada sus recursos financieros mediante un sistema de "cash pooling" que le permite gestionar las necesidades de liquidez a corto plazo de las sociedades dependientes de forma coordinada. En el medio y largo plazo, el Grupo dispone de la financiación sindicada (véase Nota 18), cuya estructura en vencimientos a largo plazo permite la consecución de los objetivos de desarrollo del Grupo sin comprometer el objetivo de ratio entre recursos propios y ajenos establecido por sus administradores.

La responsabilidad última sobre la gestión del riesgo de liquidez descansa en la Dirección General Económico-Financiera, donde se elabora un marco apropiado para el control de las necesidades de liquidez del grupo en el corto, medio y largo plazo. El Grupo gestiona la liquidez manteniendo unas reservas adecuadas, unos servicios bancarios apropiados y una disponibilidad de créditos y préstamos, por medio de una monitorización continua de las previsiones y de las cantidades actuales de flujos de fondos y emparejando éstas con perfiles de vencimiento de activos y pasivos financieros.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado.

a) Riesgo de tipo de cambio

Maxam opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con monedas extranjeras.

La gestión de este riesgo es competencia de la Dirección General Económico-Financiera del Grupo empleando criterios no especulativos. Los riesgos de tipo de cambio se corresponden, fundamentalmente, con las siguientes transacciones:

- Deuda denominada en moneda extranjera contratada por sociedades del Grupo y asociadas.
- Pagos a realizar en mercados internacionales por adquisición de materias primas.



- Cobros referenciados principalmente a la evolución del dólar.

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, el Grupo MAXAM procura establecer coberturas naturales financiando los activos a largo plazo nominados en monedas distintas del euro en la misma divisa en la que el activo está nominado o contrata seguros de cambio para cubrir operaciones y flujos de efectivo futuros significativos de acuerdo con los límites de riesgo asumibles.

Las transacciones y saldos monetarios más significativos en monedas diferentes a la funcional de las sociedades dependientes que pudieran dar lugar a un impacto en el epígrafe "Diferencias netas de cambio" se producen en EUR y USD. Los importes al 31 de agosto de 2023 y 2022 son como siguen:

	Miles de euros			
	31/08/2023		31/08/2022	
	EUR	USD	EUR	USD
Ventas y servicios prestados	6.083	84.538	10.047	40.466
Compras y servicios recibidos	11.366	93.706	20.098	64.043
Activos monetarios	12.382	55.111	11.383	83.389
Pasivos monetarios	11.719	47.485	7.196	40.261

Una variación del 5% en la variación del tipo de cambio aplicado a estos saldos monetarios implicaría una variación del resultado del orden de 293 miles de euros (669 miles de euros en el ejercicio 2022).

Asimismo, los activos netos provenientes de las inversiones netas realizadas en sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta del euro, están sujetos al riesgo de fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de dichas sociedades en el proceso de consolidación.

La sensibilidad del patrimonio consolidado a la variación del tipo de cambio aplicado en la conversión de los estados financieros de las principales sociedades cuya moneda funcional es distinta del euro es como sigue:

31/08/2023		
Miles de euros	Incremento del 5%	Diminución del 5%
Variación del tipo de cambio EUR/AUD	171	(189)
Variación del tipo de cambio EUR/BOB	(1.004)	1.109
Variación del tipo de cambio EUR/CLP	(5)	6
Variación del tipo de cambio EUR/KZT	(1.559)	1.723
Variación del tipo de cambio EUR/RUB	(1.067)	1.179
Variación del tipo de cambio EUR/USD	(685)	757

31/08/2022		
Miles de euros	Incremento del 5%	Diminución del 5%
Variación del tipo de cambio EUR/AUD	8	(9)
Variación del tipo de cambio EUR/BOB	(1.014)	1.260
Variación del tipo de cambio EUR/CLP	(656)	725
Variación del tipo de cambio EUR/KZT	(1.057)	1.168
Variación del tipo de cambio EUR/RUB	(1.419)	1.602
Variación del tipo de cambio EUR/USD	(1.512)	1.672

El impacto que se recoge en la variación del tipo de cambio dentro de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2023, se debe principalmente a la devaluación del dólar frente al euro.

b) Riesgo de variación de tipo de interés

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Por ello, se sigue la política que, un porcentaje de su deuda financiera se encuentre referenciada en todo momento a tipos de interés fijos, bien sea directamente, o bien a través de derivados.

Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. Este riesgo de variación de tipo de interés es especialmente significativo en lo relativo a la financiación de proyectos donde la rentabilidad de los mismos depende de las posibles variaciones del tipo de interés al relacionarse directamente con los flujos de los mismos.

Al 31 de agosto de 2023 el Grupo tiene límites de deuda a corto y largo plazo a tipo fijo por importe de 394 millones de euros, de las cuales 307 millones de euros están cubiertos con swaps de tipos de interés. Al 31 de agosto de 2023 el 67,4% de la deuda financiera dispuesta del Grupo estaba a tipo fijo.

Al 31 de agosto de 2023 la Sociedad Dominante del Grupo disponía de swaps para la cobertura de riesgos derivados de la variación de tipo de interés de mercado, que fueron contratados en septiembre de 2022. El Grupo ha cumplido en 2023 con los requisitos detallados en la Nota 3 i) sobre normas de valoración para poder clasificar los instrumentos financieros como cobertura. En

concreto, han sido designados formalmente como tales, y se ha verificado que la cobertura resulta eficaz.

Hasta el 31 de agosto de 2022 el 31% de la deuda financiera estaba a tipo fijo, si bien el resto estaba referenciado al Euribor, con floor del 0%, por lo que, en la práctica, en el ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 el Grupo operó, como consecuencia de los tipos de interés en dicho periodo, con deuda a tipo fijo.

Al 31 de agosto de 2022 no había deuda cubierta con derivados de tipo de interés, dado que los tipos de interés eran negativos y no había riesgo a corto plazo de que la curva de tipos tomase pendiente.

El tipo de interés de referencia de la deuda contratada por las sociedades del Grupo MAXAM es fundamentalmente el Euribor.

Análisis de sensibilidad del resultado a variaciones del tipo de interés

Con objeto de analizar el efecto de una hipotética variación de tipos de interés sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo, se ha realizado una simulación suponiendo un aumento y una disminución de tipos de interés al 31 de agosto de 2023 de 50 puntos básicos, aplicada sobre la deuda bruta promedio a tipo variable, (excluyendo por tanto la deuda cubierta con derivados y la deuda a tipo fijo).

Como resultado del análisis se concluye que una variación al alza o a la baja del 0,50% permanente a lo largo de un año habría tenido impacto en los gastos financieros al 31 de agosto de 2023 de (+/-) 1,9 millones de euros.

c) Riesgo de materias primas

Maxam se encuentra expuesto al riesgo de fluctuación del precio de las materias primas, principalmente el nitrato de amonio. El Grupo minimiza este riesgo en gran medida repercutiendo esta fluctuación al cliente final.

5. Información por segmentos

Criterios de segmentación

El Grupo identifica su segmento operativo en base a los informes internos sobre los componentes del Grupo que son base de revisión, discusión y evaluación regular por el Consejo de Administración pues es la máxima autoridad en el proceso de toma de decisiones con el poder de destinar los mejores recursos y evaluar su rendimiento.

- **Maxam Civil Explosivos:** un proveedor de productos y servicios de voladuras, con asistencia técnica para la minería, explotación de canteras y construcción de infraestructuras a nivel mundial. Suministrador de especialidades químicas utilizadas en Maxam como producto Intermedio. Asimismo, este segmento da apoyo a todas las Áreas de Negocio e incluye las actividades logísticas.

Maxam Group se organiza mediante una estructura por áreas geográficas por la cual cada una de ellas está dirigida por un regional manager responsable de la coordinación y supervisión de las operaciones de la misma y que son las siguientes:

- Europa
- Australia
- África occidental
- Sudáfrica (Incluye las operaciones de Sudáfrica y Portugal)



- Kazakhsatan
- North America
- América del Sur
- ROW: Operación de Egipto y del negocio Global Sales, dedicado a la venta de productos donde MAXAM no tiene entidad jurídica
- Corporación

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro. Los costes de la sociedad Holding consistentes en costes de estructura y el gasto de personal de la Dirección a nivel Grupo se asignan a cada segmento de acuerdo con la utilización efectiva de los mismos.

Los cuadros siguientes detallan información de la cuenta de resultados consolidados y del estado de situación financiera consolidado en relación con los segmentos de explotación MAXAM para el ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2023 y el ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022:



Ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2023 en miles de euros:

	Participadas	Ciudad Explosivos	Eliminaciones	TOTAL Empresas Coordinadas	Eliminaciones y operaciones discontinuas	Datos Consolidados
EBITDA (*)	26.726	239.277	-	266.003	-	266.003
Sanidad extractivos	(7)	30	-	23	(73)	-
Amortización	(4)	(39.179)	-	(39.179)	(693)	(39.872)
EBIT	26.715	200.129	-	226.847	(716)	226.131
Ingresos financieros	3.063	21.278	(21.052)	3.297	(919)	2.382
Gastos financieros	(28)	(39.795)	-	(39.823)	4.409	(35.414)
Diferencias netas de cambio	-	(21.250)	-	(21.250)	-	(21.250)
Resultado de Invas. por método de la participación	(5.273)	396	-	(3.175)	(153)	(3.328)
Deterioro y resultado Instrumentos Financieros	-	13.444	-	13.444	1.179	14.623
RESULTADO FINANCIERO	(536)	(25.975)	(21.032)	(47.543)	4.536	(43.007)
Rtas. de cambio, enjén, innov. y operaciones interrumpidas y otros excepcionales	3.793	1.051.240	-	1.055.036	16.069	1.071.105
Impuesto de sociedades	925	(34.902)	-	(34.037)	-	(34.037)
BENEFICIO/(PÉRDIDA)	31.100	1.190.485	(21.032)	1.200.503	19.669	1.220.172

(*) A efectos de gestión interna el EBITDA recoge el resultado de explotación del portafolio sin incluir ajustes, resultados por enajenaciones y deterioro de Inmuebles, indemnizaciones por reevaluación y partes de retribución basadas en acciones por importe de 80.500 miles de euros, y otros gastos no recurrentes por importe de 7.391 miles de euros, e incluye la parte proporcional del EBITDA de las sociedades consolidadas por el método de la participación por importe de 26.745 miles de euros (beneficio). Las operaciones interrumpidas se refieren principalmente a la eliminación de dividendos y deterioros.

Ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 en miles de euros:

	Participadas	Civil Empleados	Excepl	Eliminaciones	TOTAL Empresas Continuadas	Eliminaciones y operaciones discontinuas	Datos Consolidados
EBITDA (*)	31.297	97.929	7.821	-	337.047	(13.840)	123.207
Servicios corporativos	(3)	65	(56)	100	187	(187)	-
Amortización	(236)	(16.415)	(4.808)	1	(21.538)	5.553	(15.855)
EBIT	30.958	81.577	2.977	164	315.716	(8.344)	107.372
Ingresos financieros	32	31.625	507	(31.574)	570	(260)	284
Gastos financieros	(6)	(13.872)	(2.007)	1.574	(4.306)	1.450	(12.856)
Diferencias tasas de cambio	167	7.377	2.928	(2)	10.965	(2.754)	8.171
Resultado de invers. por método de la participación	(7.840)	187	-	(2)	(4.644)	-	(7.464)
Deterioro y resultado instrumentos financieros	-	5.821	-	-	5.821	(5.821)	289
RESULTADO FINANCIERO	(7.476)	31.699	1.483	(30.004)	(4.413)	(7.362)	(11.576)
Rdcs. deterioro, enajen. Inven. y operaciones interrumpidas y otros excepcionales	-	(11.028)	-	24	(11.004)	5.968	(5.096)
Impuesto de sociedades	(299)	(22.578)	(757)	-	(24.044)	2.016	(22.028)
BENEFICIO/(PÉRDIDA)	23.223	79.204	3.643	(29.816)	76.255	(7.522)	64.732

(*) A y B de gestión interna el EBITDA recoge el resultado de explotación de período sin incluir amortizaciones, resultados por enajenaciones y deterioro de inmuebles, indemnizaciones por reestructuración por importe de 7.510 miles de euros y otros gastos no recurrentes por importe de 2.295 miles de euros, e incluye a parte proporcional del EBITDA de las sociedades consolidadas por el método de la participación por importe de 28.843 miles de euros (beneficio). Las operaciones: intereses, netos se refieren principio, netos a la eliminación de dividendos y deterioros.

Con la discontinuidad del negocio de Defensa toda la cifra de negocios correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2023 y al ejercicio de cinco meses terminado el 31 de agosto de 2022, reexpresado, corresponden únicamente al segmento Civil explosivos.

Con relación a los activos y pasivos y a las inversiones en inmovilizado, la distribución por unidades de negocios es como sigue:

Ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2023

Miles de euros						
Segmentos						
	Participadas	Civil Explosivos	Eliminaciones	Total Operaciones Continuidas	Interseguientos y ajustes	MAXAM
TOTAL ACTIVO	85.632	1.095.639	(32.303)	1.146.968	(84.948)	1.064.020
TOTAL PASIVO	9.368	1.012.359	(11.322)	1.010.415	(49.768)	956.647
Inversiones en inmovilizado (Notas 7 y 8)	-	44.274	-	44.274	-	44.274

Ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022

Miles de euros							
Segmentos							
	Participadas	Civil Explosivos	Defensa	Eliminaciones	Total Operaciones Continuidas	Interseguientos y ajustes	MAXAM
TOTAL ACTIVO	111.027	1.158.786	188.632	(133.396)	1.323.049	2.633	1.325.682
TOTAL PASIVO	21.095	983.118	170.264	(56.594)	1.118.907	(1.522)	1.117.385
Inversiones en inmovilizado (Notas 7 y 8)	-	12.072	4.431	-	16.503	-	16.503

Información sobre áreas geográficas

La distribución del importe neto de la cifra de negocios por áreas geográficas donde se localiza el cliente es la siguiente:

Ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2023

Civil Explosives	
Europa	32%
Norteamérica	6%
Latinoamérica	20%
África	30%
Asia central	8%
Australasia	4%

Ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022

Civil Explosives	
Europa	31%
Norteamérica	6%
Latinoamérica	21%
África	29%
Asia central	9%
Australasia	4%



El importe de activos no corrientes (excepto los activos financieros y activos por impuesto diferido), ordenados por país son los siguientes:

Miles de euros	31/08/2023	31/08/2022
España	191.009	270.573
Alemania	45.600	44.051
Italia	30.545	30.611
Chile	14.958	10.174
Bolivia	14.143	4.982
Polonia	11.166	5.724
Australia	8.804	11.712
Kazajstán	8.645	6.008
Ghana	7.467	3.087
Burkina Faso	6.261	3.542
Estados Unidos	6.189	17.710
Croacia	6.034	3.495
Zambia	5.486	2.088
Mali	4.412	2.043
Mauritania	3.958	2.659
Rumania	3.625	3.495
Perú	3.252	3.242
Costa de Marfil	3.157	542
Francia	3.051	2.872
Egipto	2.702	3.089
Resto de países	10.591	26.837
TOTAL	391.055	458.536

La variación en los activos no corrientes se debe principalmente a la venta de la división de defensa (Expal y Expal USA).

6. Fondo de comercio

El movimiento habido en el epígrafe "Fondo de comercio" del estado de situación financiera consolidado adjunto ha sido el siguiente:

Ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2023

	Miles de euros			Saldo Final
	Saldo Inicial	Diferencias de conversión	Salida de perímetro	
Orni Explosivos	158.072	(3)	-	158.072
Expal	2.195	-	(2.195)	-
Total	160.270	(3)	(2.195)	158.072

Ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022

Miles de euros			
	Saldo Inicial	Diferencias de conversión	Saldo Final
Civil Explosivos	150.056	19	150.075
Expal	2.195		2.195
Total	160.251	19	160.270

Al cierre del ejercicio, la dirección de Maxam evalúa el valor recuperable donde la base de una estimación de flujos de caja futuros a nivel de agrupación de UGEs, estimando un margen bruto medio del 45,22%, una tasa de descuento del 14,19% y una tasa de crecimiento perpetuo entre un 0,9% y 6,5%. En el ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 se estimó un margen bruto medio del 48,52%, una tasa de descuento media del 12,5% y una tasa de crecimiento perpetuo entre un 0,5% y 7,5%.

El valor recuperable se ha calculado mediante descuento de proyecciones de flujos de caja para un periodo de 5 años, las cuales se basan en los resultados operativos actuales y en hipótesis razonables, que representan las mejores estimaciones de la dirección, sobre el conjunto de las condiciones económicas que se presentarán a lo largo de dicho periodo. Los flujos de efectivo más allá del periodo cubierto por la proyección se extrapolan usando tasas de crecimiento estimadas que en ningún caso superan el tipo de crecimiento medio a largo plazo para el negocio y país en cuestión. Las proyecciones de flujos de efectivo se han realizado a partir de los planes que la dirección ha establecido para cada una de las UGEs tomando en consideración fuentes externas e internas.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone la dirección de Maxam, no se ha identificado la necesidad de registrar deterioros adicionales en los activos operativos no corrientes al 31 de agosto de 2023.

Los resultados obtenidos del valor del negocio de explosivos civiles son consistentes con los valores que han servido de base para la determinación del precio por acción al que se ha realizado la operación de compra de acciones descrita en la Nota 15.



7. Otros activos intangibles

Los movimientos habidos durante los ejercicios terminados el 31 de agosto de 2023 y 2022 en las diferentes cuentas de inmovilizado intangible han sido los siguientes.

Ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2023.

	Saldo Inicial	Entradas Dotaciones	Diferencias de Conversión	Salidas o Bajas	Traspasos	Saldo Final
Coste:						
Desarrollo	117.253	-	(214)	(3)	(75.888)	41.148
Concesiones	874	-	(8)	(222)	-	144
Patentes, licencias, marcas y similares	14.002	-	43	(6)	(1.897)	12.142
Aplicaciones informáticas	94.647	125	(66)	(266)	(1.698)	42.742
Otro inmovilizado intangible	606	44	-	(37)	1.632	2.299
Total coste	177.376	169	(245)	(1.034)	(77.791)	98.475
Amortizaciones:						
Desarrollo	(100.724)	(2.208)	76	-	57.933	(34.945)
Concesiones	(137)	(1)	9	-	-	(129)
Patentes, licencias, marcas y similares	(12.826)	(313)	30	9	1.522	(11.529)
Aplicaciones Informáticas	(34.124)	(4.705)	28	300	2.413	(36.088)
Total amortización	(147.841)	(7.227)	201	309	71.867	(82.691)
Total Otros activos intangibles:						
Coste	177.376	169	(245)	(1.034)	(77.791)	98.475
Amortizaciones	(147.841)	(7.227)	201	309	71.867	(82.691)
Deliberio	(841)	(5)	(2)	723	5	(120)
Total neto	28.694	(7.063)	(46)	(2)	(5.919)	15.664

Ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022.

Miles de Euros							
	Saldo Inicial	Entradas Dotaciones	Diferencias de Conversión	Variación del Patrimonio	Salidas o Bajas	Traspasos (Notas 8 y 14)	Saldo Final
Costes:							
Desarrollo	115.846	1.066	437		(95)		117.259
Concesiones	863	-	9	71	-	(69)	874
Patentes, licencias, marcas y similares	19.877	-	93	(73)	(75)	190	14.002
Aplicaciones informáticas	44.323	10	82	(6)	(32)	270	44.647
Otro inmovilizado intangible	359	482	(5)	1	-	(197)	630
Total coste	175.268	1.517	606	(7)	(202)	194	177.376
Amortizaciones:							
Desarrollo	(97.436)	(2.871)	(435)	(2)	-	-	(100.744)
Concesiones	(126)	1	(10)	(70)	-	68	(137)
Patentes, licencias, marcas y similares	(12.713)	(145)	(39)	73	75	(67)	(12.836)
Aplicaciones informáticas	(31.986)	(2.132)	(37)	5	92	(6)	(34.124)
Total amortización	(142.261)	(5.147)	(541)	6	107	(5)	(147.841)
Total otros activos intangibles:							
Coste	175.268	1.517	606	(7)	(202)	194	177.376
Amortizaciones	(142.261)	(5.147)	(541)	6	107	(5)	(147.841)
Declaro	(843)	-	(1)	-	-	3	(841)
Total neto	32.164	(3.630)	64	(1)	(95)	192	28.694

Los traspasos del ejercicio corresponden, principalmente, a la clasificación como activos no corrientes mantenidos para la venta de la unidad de negocio de defensa, cuya desinversión se ha perfeccionado en el presente ejercicio (Nota 2.f). Los traspasos durante el ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022 correspondieron, fundamentalmente, a reclasificaciones desde la cuenta "Inmovilizado material en curso" del estado de situación financiera consolidado adjunto.

Adicionalmente, durante el ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2023 y el ejercicio de cinco meses terminado el 31 de agosto de 2022 el Grupo ha incurrido en costes por trabajos de desarrollo por importe de 1.060 miles de euros y 442 miles de euros, respectivamente, recogidos en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" (Nota 23) de la cuenta de resultados consolidada adjunta, ya que estos gastos cumplen la doble condición de estar específicamente individualizados por proyectos y de existir motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial de cada proyecto.

8. Inmovilizado material

Los movimientos habidos durante los ejercicios terminados el 31 de agosto de 2023 y 2022 en las diferentes cuentas de inmovilizado material han sido los siguientes:



Ejercicio terminado el 31 de agosto de 2023 (en miles de euros)						
Coste:	Saldo inicial	Entradas o Dotaciones	Diferencias de Conversión	Salidas o Bajos	Trazos pas	Saldo Final
Terranos y construcciones	22.775	566	(7.415)	(1.226)	(30.634)	188.870
Instalaciones técnicas y maquinaria	331.313	313	(786)	(17.588)	(55.897)	257.125
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	71.532	291	(1.256)	1.367	(24.329)	47.565
Otro Inmuevilizado	129.912	38	(4.952)	(3.174)	(21.548)	102.275
Inversiones Ir. Mobiliarias	131	-	(72)	(72)	-	59
Artículos e inmovilizaciones materiales en curso	48.292	42.577	(946)	(6.039)	(23.981)	53.909
Total coste	608.964	40.305	(15.295)	(27.262)	(161.389)	649.303
Amortizaciones:						
Construcciones	(144.103)	(3.258)	4.326	937	20.330	(121.767)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(250.632)	(7.594)	7.610	6.291	33.077	(211.600)
Otras instalaciones, utillaje y mob. liano	(55.293)	(3.887)	742	285	22.176	(35.982)
Otro Inmuevilizado	(93.564)	(6.815)	(2.324)	16.857	18.632	(67.239)
Inversiones Inmobiliarias	(131)	-	-	72	-	(59)
Total Amortización	(543.723)	(21.837)	10.247	26.442	94.221	(436.650)
Deterioro						
Terranos y construcciones	(12.390)	(138)	-	577	191	(11.780)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(3.390)	(375)	32	133	3.617	(2.129)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(369)	(14)	-	-	382	(1)
Otro Inmuevilizado	(1.491)	(1)	16	1	1.473	(2)
Total deterioro	(19.580)	(749)	48	711	5.658	(13,912)
Total Inmuevilizado material:						
Coste	608.964	44.105	(15.295)	(27.262)	(161.389)	649.303
Amortizaciones	(543.723)	(21.837)	10.247	26.442	94.221	(436.650)
Deterioro	(19.580)	(749)	48	711	5.658	(13,912)
Total neto	245.661	21.519	(5,000)	(2,129)	(61,510)	196,541

Ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022
(en miles de euros)

	Saldo Inicial	Entradas Dotaciones / (Reversiones)	Diferencias de Conversión	Variación del Perímetro	Salidas Bajas	Traspasos (Notas 7 y 14)	Saldo Final
Coste.							
Terranos y construcciones	221.846	10	5.754	(27.57)	(1.295)	10.992	217.719
Instalaciones eléctricas y maquinaria	322.863	1	7.908	9.687	(802)	(7.042)	331.313
Otros instalaciones, utillaje y mobiliario	68.231	9	641	(58)	(373)	3.062	71.532
Otros inmovilizado	111.910	1.637	5.962	779	(1.035)	11.538	179.911
Inversiones inmobiliarias	172				(81)	-	131
Análisis e inmovilizaciones pendientes en curso	91.315	13.330	2.457	33	(1.943)	(9.894)	9.298
Total coste	769.437	14.987	22.342	(33)	(6.986)	6.627	808.964
Amortizaciones:							
Construcciones	(139.690)	(1.440)	(3.121)	1.480	308	(2.660)	(144.103)
Instalaciones eléctricas y maquinaria	(240.446)	(5.647)	(5.195)	(1.637)	120	2.173	(250.632)
Otros instalaciones, utillaje y mobiliario	(53.539)	(1.437)	(354)	66	345	(284)	(53.295)
Otros inmovilizado	(88.373)	(3.041)	(4.556)	124	3.203	(421)	(93.564)
Inversiones inmobiliarias	(172)	-	-	-	41	-	(131)
Total amortización	(522.820)	(11.615)	(13.336)	33	4.207	(192)	(543.223)
Declarativa:							
Terranos y construcciones	(10.792)	-	(8)	-	-	(1.394)	(12.396)
Instalaciones eléctricas y maquinaria	(9.779)	-	-	1	-	3.748	(5.300)
Otros instalaciones, utillaje y mobiliario	(366)	-	-	(1)	1	(1)	(369)
Otros inmovilizado	(1.791)	-	(10)	-	3	7	(1.481)
Inversiones mobiliarias	-	-	-	-	-	-	-
Total declarativa	(21.720)	-	(14)	-	4	2.160	(19.560)
Valor inmovilizado material:							
Coste	769.437	14.987	22.342	(33)	(6.986)	6.627	808.964
Amortizaciones	(522.820)	(11.615)	(13.336)	33	4.207	(192)	(543.223)
Declarativa	(21.730)	-	(14)	-	4	2.160	(19.590)
Total neto	224.887	3.372	8.992	-	(2.185)	10.595	245.661

Los traspasos del ejercicio corresponden, principalmente, a la clasificación como activos no corrientes mantenidos para la venta de la unidad de negocio de defensa, cuya desinversión se ha perfeccionado en el presente ejercicio (Nota 2.f), así como a reclasificaciones a activos no corrientes mantenidos para la venta, especialmente Rusia, traspasos entre activos intangibles y existencias.

Durante los ejercicios terminados el 31 de agosto de 2023 y 2022, el Grupo ha incurrido en costes por trabajos de desarrollo por importe de 1.613 miles de euros y 56 miles de euros, respectivamente, recogidos en el epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de resultados consolidada adjunta, ya que estos gastos cumplen la doble condición de estar específicamente individualizados por proyectos y de existir motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial de cada proyecto.

Las inversiones más relevantes realizadas en el ejercicio terminado el 31 de agosto de 2023 son las siguientes (en miles de euros):

Inversión en camiones y plantas en fábrica de Navalmoral (International)	9.436
Carriers y otros equipos para proyecto KGHM (Polonia)	4.641
Capitalizaciones proyecto China (International)	3.052
Unidades MMU (Kazajstán)	2.257
Inversiones servicio Minera San Cristobal (Fanexa)	1.544
Equipos de perforación (Alemania)	2.329
Unidades MMU (Ghana)	1.229
Movillización de planta modular proyecto Hounde (Burkina)	1.187
Capitalization de gastos de I+D (International)	1.060
Traslado de la planta de ANFO (Fanexa)	528
Movillización de Proyecto Seguela (Ivory)	444
Proyecto Zijin-Timok (Detines - Croacia)	442
TOTAL	28.149

Las inversiones más relevantes realizadas en el ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 son las siguientes (en miles de euros):

Inversión en camiones y plantas de fábrica de Navalmoral (International)	2.109
Carriers y otros equipos para proyecto KGHM (Polonia)	1.046
Ampliación capacidades tornos de mecanizado final (EXPAL)	652
Master mix EGB 945 (International)	459
Capitalization de gastos I+D (International)	442
Unidades MMU (Zambia)	421
Planta de matriz de Rioflex (International para Burkina)	390
Planta de transferencia y MMU (France)	389
Total	5.908

En la unidad de negocio MAXAM Civil Explosivos destacan las inversiones durante el ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2023 como la inversión por 9.436 miles de euros en camiones y plantas producidos en la fábrica de Navalmoral (Rolling Investment), referida al desarrollo de estos equipos en España para posteriormente enviarlos a los proyectos de destino en distintas filiales del grupo. En Maxamcorp International también destaca la capitalización de activos procedentes del Proyecto China (3.052 miles de euros).

El desarrollo de nuevos proyectos en fase de crecimiento como Houde en Burkina (1.187 miles de euros), Seguela en Ivory Coast (444 miles de euros) y Timok en Croacia (442 miles de euros) suponen inversiones en capex para garantizar el cumplimiento de sus respectivos contratos.

Durante el año, se renovaron unidades móviles (Trucks/MSU) en regiones como Kazakhstan (2.257 miles de euros) y Ghana (1.229 miles de euros) para cumplir las entregas de productos según los contratos. Polonia requiere la adquisición de equipamiento (4.641 miles de euros) en cumplimiento del contrato con KGHM. Fanexa desarrolla un importante proyecto (1.544 miles de euros) que supondrá mejoras en la capacidad productiva y, por último, Alemania renueva sus equipos de perforación por valor de 2.329 miles de euros. En definitiva, Maxam invierte adicionales 4.253 miles de euros por razón de Capex de reposición y 4.871 miles de euros por cumplimiento legal.

Durante los ejercicios terminados el 31 de agosto de 2023 y 2022 no se han activado gastos financieros como mayor valor del inmovilizado.

La política de las sociedades del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado y existencias. Al 31 de agosto de 2023 y 2022 el riesgo cubierto por dichas pólizas alcanzaba la práctica totalidad del coste en libras de los elementos del inmovilizado material.

9. Inversiones contabilizadas por el método de la participación

Los importes y movimientos reconocidos en el estado de situación financiera consolidado al 31 de agosto de 2023 y 2022, por sociedades, son los siguientes:

Ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2023

	Miles de euros				
	Saldo Inicial	Dividendos	Resultados	Diferencias de Conversión	Saldo Final
Explosivos da Trafaria, S.A.	1.361	-	-	-	1.361
Maxam-Chirchiq	61.982	(10.726)	11.010	(11.247)	51.519
Maxam QED Philippines	128	-	(153)	12	(13)
QISS Ammofos-Maxam	26.188	(4.686)	12.163	(5.892)	27.773
Saom 2001 S.L.	119	-	-	-	119
Schuetzen Powder LLC	396	-	397	(38)	755
Total	90.174	(14.912)	23.417	(17.165)	81.514

Ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2022

	Miles de euros			
	Saldo Inicial	Resultados	Diferencias de Conversión	Saldo Final
Explosivos da Trafaria, S.A.	1.338	23	-	1.361
Maxam-Chirchiq	30.339	15.531	7.117	61.982
Maxam QED Philippines	129	-	(1)	128
QISS Ammofos-Maxam	17.201	5.663	3.321	26.188
Saom 2001 S.L.	121	(2)	-	119
Schuetzen Powder LLC	202	164	32	396
Total	58.328	21.379	10.467	90.174



En la Nota 30 se detallan los saldos a cobrar y a pagar a corto plazo a dichas sociedades y en el Anexo B se encuentra información resumida de estas empresas.

Explosivos da Trafaria SA (EXTRA)

El capital social de EXTRA está representado por 310.000 acciones con un valor nominal de 5 euros cada una y actualmente sus accionistas son Empordef – Empresa Portuguesa de Defesa (SGPS), S.A. con un 59,80% e Infacal – Gestão de Investimentos, Lda (sociedad 100% Maxam) con 40,20%. Actualmente, EXTRA se dedica exclusivamente a la gestión de unos terrenos de los que es propietaria.

MAXAM-CHIRCHIQ OJSC

En 2007, Maxam, a través de Maxamcorp S.A.U., adquirió el 49% de "Electroklmyosanoat", hoy Maxam-Chirchiq, al accionista mayoritario State Joint Stock Company O'zklmyosanoat (compañía propiedad del estado de Uzbekistán que finalmente, y tras el acuerdo, ostenta el 51% de Maxam-Chirchiq). El capital social de Maxam-Chirchiq asciende a 24.996.180.000 SOUMS, representado por 2.499.618 acciones de 10.000 SOUMS cada una.

La inversión supuso un coste de 44.797 miles de euros, que incluyen las inversiones ejecutadas hasta la fecha en el marco del acuerdo de inversiones con el otro accionista (véase Nota 30).

Maxam-Chirchiq es una compañía productora de hasta 35 diferentes productos químicos, entre los que se incluyen amoníaco técnico líquido, ácido nítrico, nitrato amónico y urea. Inicialmente, la planta de Chirchiq es una planta de producción de fertilizantes, principalmente para el sector agrícola local.

El fondo de comercio resultante de la adquisición de Maxam-Chirchiq se asignó al segmento operativo Civil Explosives, por considerar que los flujos de caja se generarían por las sinergias de las sociedades incluidas en el grupo de UGEs que conformaban dicho segmento y por monitorizarse el fondo de comercio a ese nivel.

OJSS Ammofos-Maxam

Durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2009 se completó la adquisición del 49% de OJSS Ammofos-Maxam, fabricante de fertilizantes de base fosfórica radicada en Uzbekistán. Esta inversión que comenzó en 2008 supuso un coste total 17.727 miles de euros. En el momento de la adquisición generó un fondo de comercio, actualmente deteriorado. Adicionalmente con esta inversión en Ammofos, Maxam adquirió un 24% adicional en Maxam Uzbekistán en la que ya participaba con un 27%.

El capital social está representado por 987.872 acciones de 5.000 miles de UZS cada una, siendo Maxam propietaria de 484.057 acciones (49%) y la compañía estatal SJSC Uzklmyosanoat la propietaria de las 503.815 acciones restantes (51%).

Durante el ejercicio 2023 el Grupo ha interpuesto un arbitraje contra el socio mayoritario de Maxam-Chirchiq y OJSS Ammofos-Maxam reclamando, entre otros aspectos, el incumplimiento del plan de retribución de dividendos acordado en el pacto de accionistas y los daños ocasionados por determinadas inversiones realizadas por las sociedades participadas.

10. Otros activos financieros

	Miles de euros			
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
	31/08/2023	31/08/2023	31/08/2022	31/08/2022
Partes vinculadas	27	14.766	34	-
Otros	580	24.024	841	37.291
Total	607	38.790	875	37.291

El valor neto contable de estos activos es equivalente a su valor razonable.

El detalle de Otros activos financieros al 31 de agosto de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/08/2023	31/08/2022
Instrumentos de patrimonio	65	135
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	515	706
Total no corriente	580	841
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	687	23.263
Otros activos financieros a corto plazo	23.137	17.028
Total corriente	24.024	37.291

El saldo correspondiente a "Otros activos financieros a corto plazo" corresponde, principalmente, al saldo pendiente de cobro de la desinversión en el negocio de defensa (véase Nota 2.f).

Derivados

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas las actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros del Grupo Maxam.

El movimiento del saldo de este epígrafe del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2023 es el siguiente:

	Miles de euros		
	Saldo Inicial	Ajuste de Valor	Saldo Final
Valoración de derivados	-	2.689	2.689
	-	2.689	2.689

En el marco de dichas operaciones el Grupo ha contratado determinados instrumentos financieros de cobertura según el siguiente detalle:

		Miles de euros			
	Clasificación	Vencimiento	Importe Inicial	Liquidación	Valor Razonable
Interest rate swap	Cobertura de tipo de Interés	agosto 2025	100.000	Mensual	681
Interest rate swap	Cobertura de tipo de Interés	agosto 2025	90.000	Mensual	840
Interest rate swap	Cobertura de tipo de Interés	agosto 2025	77.137	Mensual	568
Interest rate swap	Cobertura de tipo de Interés	agosto 2025	70.496	Mensual	599
Total					2.689

Al 31 de agosto de 2023 el Grupo disponía de swaps para la cobertura de riesgos derivados de la variación de tipo de interés de mercado.

11. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

		Miles de euros			
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	
	31/08/2023	31/08/2023	31/08/2022	31/08/2022	
Créditos a partes vinculadas (Nota 30)	131	-	131	69	
Deudas con el personal	39	107	31	242	
Otros créditos	45	-	20	-	
Cientes y deudores	1.641	156.633	1.662	229.699	
Administraciones Públicas (Nota 22)	-	27.680	-	51.819	
Total	1.851	183.420	1.847	281.827	

El valor contable de estos activos es no difiere significativamente de su valor razonable, ya que en aquellos casos en los que no se ha aplicado como valor razonable el cálculo de los flujos de efectivo descontados a un tipo basado en el tipo de interés de mercado, su impacto no es significativo.

Cientes y deudores

El Grupo provisiona la totalidad de los saldos comerciales si hay evidencia objetiva de su deterioro por considerarlo pérdida incurrida, adicionalmente registra una provisión por pérdidas esperadas sobre el resto de los saldos aplicando un porcentaje a modo de estimación, utilizando los principios y normas establecidos en la nota 3 I).

Para llevar a cabo la construcción del modelo de pérdida esperada, los aspectos más sensibles a destacar son el cálculo de la pérdida real sobre ventas y la estimación de la venta original de los distintos buckets en los que se ha dividido el aging de cuentas por cobrar.

Se consideran los saldos de cuentas por cobrar no provisionados por pérdida incurrida de los últimos 3 ejercicios para realizar la matriz de provisión. Se agrupan los saldos por meses y vencimientos en periodo de 30 días; a continuación, se calcula el porcentaje que representa el saldo medio vencido sobre su venta original, asumiendo que todas las facturas son emitidas con vencimiento a 30 días. Se calculan las ventas originales que producen esos saldos mediante el cociente de las cuentas por cobrar del periodo entre su porcentaje de demora, excepto para el segmento "Over 360", donde se utilizan las ventas originales del grupo anterior (330-360). Una vez

que la estimación de las ventas originales ha sido obtenida se multiplica por el porcentaje de pérdidas histórico y se obtiene la estimación de la pérdida esperada.

En este epígrafe, se consideran en su composición saldos con vinculadas.

La composición de este epígrafe al 31 de agosto de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Miles de euros			
	31/08/2023		31/08/2022	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Cientes deteriorados por pérdida incurrida	-	14.713	-	23.014
Cientes no deteriorados por pérdida incurrida	-	147.584	-	118.084
Cientes, sociedades vinculadas no deteriorados por pérdida incurrida (Nota 30)	-	94	-	1.715
Total clientes no deteriorados por pérdida incurrida	-	147.778	-	219.799
Deudores deteriorados por pérdida incurrida	-	-	-	305
Deudores no deteriorados por pérdida incurrida	1.641	9.690	1.662	12.868
Deudores, sociedades vinculadas no deteriorados por pérdida incurrida (Nota 30)	-	-	-	76
Total deudores no deteriorados por pérdida incurrida	1.641	9.690	1.662	12.944
Deterioro por Pérdida esperada adicional	-	[1.895]	-	[3.044]
TOTAL CLIENTES Y DEUDORES	1.641	155.633	1.662	229.699

No hay ningún cliente externo que por sí solo represente una parte relevante de la cifra de negocios. El mayor porcentaje de ventas representando por un único cliente alcanza tanto al 31 de agosto de 2023 y 2022 un 11%.

Al 31 de agosto de 2023 y 2022, el Grupo tiene suscritos con diversas entidades financieras unos contratos de venta de derechos de crédito sin recurso. En virtud de estos contratos, el saldo del epígrafe "Clientes y otras cuentas a cobrar" del estado de situación financiera consolidado adjunto al 31 de agosto de 2023 y 2022 se encuentra minorado en 18.280 miles de euros y 19.438 miles de euros, respectivamente, correspondiente al importe total de los créditos vendidos a dicha fecha. Dichos contratos tienen un límite de 24.938 miles de euros.

El análisis de la antigüedad de los deudores comerciales corrientes no deteriorados por pérdida incurrida y sobre los que se ha calculado la pérdida estimada adicional es el siguiente al 31 de agosto de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/08/2023	31/08/2022
No vencida	120.974	103.095
Vencida menos de 90 días	20.963	42.228
Vencida entre 90-180 días	5.079	7.577
Vencida más de 180 días	792	6.949
Total clientes no provisionados	147.778	219.799

El Grupo establece controles de límite en los pedidos de clientes y de seguimiento de vencimientos que explican que los saldos vencidos se corresponden básicamente con deuda con la que no hay un

historial relevante de fallidos y deuda con empresas públicas que cuentan con las garantías de cobro suficientes como para concluir que hay algún indicio de deterioro sobre las mismas.

No hay importes relevantes pendientes de vencimiento que hayan sido objeto de renegociación durante el ejercicio.

Al 31 de agosto de 2023 y 2022, el importe de la provisión por pérdidas por deterioro por pérdida incurrida de clientes y deudores asciende a 14.712 miles de euros y 23.319 miles de euros, respectivamente. Asimismo, el importe de la provisión por pérdidas por deterioro por pérdida esperada adicional asciende a 1.835 miles de euros y 3.044 miles de euros, respectivamente.

El movimiento de la provisión por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes y deudores es el siguiente en miles de euros:

	31/08/2023	31/08/2022
Saldo Inicial	(23.319)	(20.492)
Diferencias de conversión	571	(536)
(Dotación)/Reversión correcciones por deterioro (Nota 27)	1.152	(2.343)
Aplicaciones y reclasificaciones	6.883	51
Saldo final deterioro por pérdida incurrida de clientes y deudores	(14.713)	(23.319)
Saldo inicial	(3.044)	(1.442)
Diferencias de conversión	134	(/1)
(Dotación)/Reversión correcciones por deterioro (Nota 27)	(92)	(1.531)
Aplicaciones y reclasificaciones	1.167	-
Saldo final deterioro por pérdida esperada adicional	(1.835)	(3.044)

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se han incluido dentro del epígrafe "Pérdidas, deterioro, y variación de provisiones por operaciones comerciales en la cuenta de resultados consolidada. Adicionalmente, se ha registrado un resultado negativo por la baja de créditos comerciales incobrables por un importe de 6.353 miles de euros, incluida en el mismo epígrafe "Pérdidas, deterioro, y variación provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de resultados consolidada (véase Nota 2/).

12. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición de este epígrafe al 31 de agosto de 2023 y 2022 es la que sigue:

	Miles de euros	
	31/08/2023	31/08/2022
Caja y bancos	82.431	100.639
Depósitos a corto plazo	51.173	31.132
Total	133.604	131.771

Los depósitos a corto plazo se contratan en un plazo inferior a tres meses y devengan un tipo de interés de mercado para este tipo de imposiciones. Las entidades financieras con las que trabaja el Grupo son de reconocida solvencia.

La totalidad del importe incluido en este epígrafe es de libre disposición.

El reparto de los saldos anteriores por tipo de moneda son los siguientes:

	Miles de euros	
	31/08/2023	31/08/2022
USD	58.089	49.399
EUR	22.895	24.835
KZT	10.497	7.900
CLP	7.658	2.431
XOF	6.813	16.300
BQS	6.493	4.343
AUD	4.556	3.406
RON	4.475	2.833
CAD	3.791	2.587
MRU	2.730	2.323
ADN	1.280	4.231
Otras	4.977	11.183
Total	133.604	131.771

13. Existencias

La composición de este epígrafe al 31 de agosto de 2023 y 2022:

	Miles de euros	
	31/08/2023	31/08/2022
Materias primas y otros aprovisionamientos	82.038	140.219
Productos en curso y semiterminados	9.366	29.354
Productos terminados	13.880	18.638
Comerciales	31.071	35.151
Anticipos proveedores	3.895	3.015
Deterioro acumulado no reconocidas	(4.683)	(6.473)
Total	135.567	225.207

El movimiento del saldo de deterioro de existencias durante los ejercicios terminados el 31 de agosto de 2023 y 2022:

	Miles de euros	
	2023	2022
Saldo al inicio del ejercicio	(6.473)	(5.212)
Diferencias de conversión	291	(70)
Dotaciones y reversiones (Nota 24)	(605)	(1.250)
Aplicaciones y traspasos	2.101	59
Saldo al 31 de agosto	(4.683)	(6.473)

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a las que estén sujetas las existencias.



14. Grupos enajenables de elementos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

Los activos y pasivos mantenidos para la venta corresponden, fundamentalmente, a las sociedades del área internacional de la unidad de negocio Maxam Civil Explosivos establecidas en Rusia, Camerún y Liberia, entre otros, así como a los activos netos remanentes del negocio de Maxam Outdoors no incluidos en la desinversión realizada de esta línea de negocio en ejercicios anteriores, cuyas ventas se esperan concretar en el próximo ejercicio.

Durante el ejercicio, los activos y pasivos asociados al negocio de defensa se clasificaron como activos (y pasivos asociados) no corrientes mantenidos para la venta, hasta la desinversión perfeccionada igualmente dentro del ejercicio 2023 (Véase Nota 2.1).

El detalle de los principales elementos no corrientes mantenidos para la venta para los ejercicios terminados el 31 de agosto de 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2023

	África	Paraná	Singapore	RUSIA	Otros	OUTDOORS	Total
Derechos de uso	-	-	-	291	-	-	291
Inmovilizado material	1.064	-	-	7.096	1	1.524	9.685
Activos por impuestos diferidos	70	-	-	305	706	8.509	9.487
ACTIVOS NO CORRIENTES	1.134	-	-	7.579	706	10.033	19.452
Existencias	1.240	-	17	6.078	-	-	7.335
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.137	7	17	1.841	44	(58)	6.379
Efectivo y equivalentes a efectivo	73	7	20	1.091	-	63	1.209
ACTIVOS CORRIENTES	3.415	5	84	11.950	44	25	15.323
TOTAL	4.549	5	84	19.529	750	10.058	34.975

Ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022

	África	Singapore	Otros	OUTDOORS	Total
Otros activos intangibles	-	-	-	17	17
Inmovilizado material	544	-	24	1.518	2.164
Activos por impuestos diferidos	-	-	769	1.357	2.146
ACTIVOS NO CORRIENTES	544	-	811	3.492	4.847
Existencias	1.206	18	-	-	1.226
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.500	181	756	3.121	6.300
Efectivo y equivalentes al efectivo	154	42	1.150	295	1.541
ACTIVOS CORRIENTES	3.262	541	1.943	3.436	9.167
TOTAL	3.806	541	2.759	6.908	14.014

Asimismo, en base a acuerdos adoptados por el Consejo de Administración se han considerado como operaciones interrumpidas del Grupo las de las sociedades ya mencionadas en el epígrafe anterior y las de otras sociedades de la unidad de negocio Civil Explosivos cuyos activos y pasivos se consideran disponibles para la venta, al corresponder a negocios o áreas geográficas diferenciadas del resto del Grupo.

Ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2023

	Africa	Singapore	RUSIA	Otros	OUTDOORS	Total
Deudas con Entidades de Crédito	-	-	1.857	-	-	1.857
Otros Pasivos Financieros Corrientes	-	-	400	-	-	400
Pasivos por impuesto diferido	-	-	37	-	(75)	(58)
PASIVOS NO CORRIENTES	-	-	2.274	-	(75)	2.199
Prerrogativas	846	(5)	-	(5)	-	836
Otros pasivos financieros corrientes	71	-	370	-	-	397
Proveedores y otras cuentas a pagar	4.805	750	2.506	(73)	925	8.927
Pasivos por impuesto sobre las ganancias corrientes	(151)	-	485	-	12	147
PASIVOS CORRIENTES	5.475	745	3.312	(78)	937	10.302
TOTAL	5.375	755	5.586	(78)	862	12.500

5 meses auditados a 31 de agosto de 2022

	Africa	Singapore	Otros	OUTDOORS	Total
Otras provisiones	-	-	-	21	21
Impuestos diferidos	-	-	-	23	23
PASIVOS NO CORRIENTES	-	-	-	44	44
Prerrogativas	133	(5)	(5)	-	123
Otros pasivos financieros corrientes	24	-	-	14	36
Provisiones de impuestos	(14)	-	31	1.518	1.635
Proveedores comerciales	1.533	820	864	7.178	10.495
PASIVOS CORRIENTES	1.743	815	890	8.810	12.258
TOTAL	1.743	815	890	8.854	12.302

El detalle por unidad de negocio para los ejercicios terminados el 31 de agosto de 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2023

CIVIL EXPLOSIVOS Y PARTICIPADAS

	CIVIL EXPLOSIVOS Y PARTICIPADAS											Total
	BENELUX	Africa	Paraná	Singapore	EC Trading AG	Uzbekistan	RUSIA	Otros	DEFENSA	OUTDOORS		
Importe neto de la cifra de negocios	-	45	-	-	-	-	44.970	242	289.365	54	334.674	
RESULTADO DE EXPLOTACION	(13)	(1.765)	52	(476)	(66)	(7)	3.842	116	57.001	950	59.640	
RESULTADO FINANCIERO	2.319	2.136	616	222	(316)	2.824	2.756	24	1.119.710	(1.063)	1.129.368	
Impuesto sobre las ganancias	-	(42)	-	-	432	(3)	(1.503)	(56)	(34.227)	7.516	(27.474)	
OPERACIONES INTERRUMPIDAS	2.386	320	678	(254)	110	2.814	5.090	104	1.142.484	7.803	1.161.535	

Ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 reexpresado

CIVIL EXPLOSIVOS Y PARTICIPADAS

	CIVIL EXPLOSIVOS Y PARTICIPADAS											Total
	BENELUX	Africa	Singapore	EC Trading AG	Uzbekistan	RUSIA	Otros	DEFENSA	OUTDOORS			
Importe neto de la cifra de negocios	-	(57)	-	-	-	-	25.177	276	43.705	658	69.759	
RESULTADO DE EXPLOTACION	(13)	(659)	(58)	(47)	5	1.216	67	7.217	(2.363)	5.247		
RESULTADO FINANCIERO	-	755	27	10	3	(893)	(9)	1.952	423	2.185		
Impuesto sobre las ganancias	-	(771)	-	-	-	(13)	(655)	(7)	(768)	430	(1.594)	
OPERACIONES INTERRUMPIDAS	(13)	(665)	(31)	(30)	(5)	(132)	51	2.296	(1.515)	5.838		

El resultado financiero del negocio de Defensa incluye el resultado de la desinversión (Nota 2.f).

El efecto en los flujos de efectivo de estas operaciones interrumpidas es como sigue:

	Miles de euros	
	31/08/2023	31/08/2022
Flujos de explotación	109.563	105.512
Flujos de inversión	1.050.788	(2.824)
Flujos de financiación	(3.123)	(1.120)
Efecto de las variaciones del tipo de cambio	1.276	(1.738)
Total flujos de efectivo	1.158.204	100.830

15. Patrimonio Neto

a) Capital social

Al 31 de agosto de 2023 el capital social de la Sociedad Dominante asciende a 75.802 miles de euros, representado por 252.672 participaciones sociales iguales, acumulables e indivisibles e íntegramente desembolsadas, numeradas correlativamente de la 1 a la 252.672, ambas inclusive, de 300 euros de valor nominal cada una.

La Junta General de Socios de la Sociedad celebrada el 31 de Julio de 2023, acordó reducir el capital social en una cuantía máxima de 68.750.100 euros mediante la adquisición de participaciones sociales propias para su posterior amortización. En el marco de esta operación, la Sociedad Dominante, con fecha 1 de agosto de 2023, adquirió en autocartera 191.667 participaciones sociales por un importe de 1.150.002.000 euros, estando prevista ejecutar una segunda fase de adquisición de autocartera no más tarde del 31 de marzo de 2024, tras la cual, el capital social se reducirá en la cuantía que resulte de la autocartera finalmente adquirida.

Al 31 de agosto de 2023, los Socios de la Sociedad son los siguientes:

Socios	Nº Participaciones	%
Prill Holdings, S.à.r.l.	45.584	74,8
Grupn TDA (*)	15.416	25,2
Participaciones propias	191.667	
	252.672	100,00

(*) Técnicos, Directivos y Asociados.

b) Prima de asunción

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, permite expresamente la utilización del saldo de prima de asunción para ampliar capital y no establece restricción específica en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

c) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios terminado el 31 de agosto de 2023 y 2022, la reserva legal de la Sociedad Dominante se encontraba totalmente constituida.

d) Reserva por capital amortizado

Como consecuencia de la reducción de capital realizada en el ejercicio 2021, la Sociedad Dominante constituyó la reserva prevista en el artículo 332 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital por importe de 18.123.378 euros, precio de adquisición de la autocartera amortizada. Durante el ejercicio terminado el 31 de agosto de 2023 se ha producido una reclasificación de 14.454.678 euros de esta reserva a la cuenta de reservas voluntarias, debido al exceso de valor constituido de esta reserva. Dicha reserva será indisponible hasta que transcurran cinco años a contar desde la publicación de la reducción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, salvo que antes del vencimiento de dicho plazo hubieran sido satisfechas todas las deudas sociales contraídas con anterioridad a la fecha en que la reducción fuera oponible a terceros.

e) Otras reservas

Adicionalmente en el epígrafe "Otras reservas" se incluyen las reservas resultantes del proceso de consolidación y las reservas propias de la cabecera del Grupo, MaxamCorp Holding, S.L.

f) Reserva por acciones propias

Como consecuencia de la adquisición de participaciones propias descrita en el apartado a), debe dotarse una reserva indisponible por un importe equivalente al de las acciones propias adquiridas sin disminuir el capital ni las reservas legal o estatutariamente indisponibles. El importe de esta reserva asciende a 1.150.002.000 euros y se dota con cargo al resultado del ejercicio.

g) Propuesta de distribución de resultados de la Sociedad Dominante

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2023, formulada por los administradores de la Sociedad Dominante y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Socios es la siguiente:

	Miles de euros
A dividendos	60.000
A reservas por participaciones propias	1.150.002
A resultados negativos de ejercicios anteriores	23.612
	1.233.614

La cifra destinada a dividendos ya ha sido distribuida en el ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2023, y figura contabilizada en el epígrafe "Dividendo a cuenta" del patrimonio neto del balance adjunto.

El estado contable provisional formulado de acuerdo con los requisitos legales que pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dividendos fue el siguiente:

	Miles de euros
Beneficio neto del período 1 de septiembre a 31 de agosto de 2023	1.253.614
A deducir:	
Reserva por participaciones propias	1.150.002
Cantidad máxima de posible distribución	103.612
Cantidad propuesta y distribuida	80.000
Líneas de crédito disponibles	211.770
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	37.011
Liquidez disponible antes del pago	248.781
Importe bruto del dividendo a cuenta	(80.000)
Liquidez disponible después del pago	168.781

En los últimos 5 ejercicios, la Sociedad Dominante ha distribuido los siguientes dividendos:

	Miles de euros				
	31/08/2023	31/08/2022	31/03/2022	31/03/2021	31/03/2020
Dividendos distribuidos	120.909	40.909	-	-	-

h) Diferencias de conversión

El desglose de este epígrafe por divisa que ha generado las diferencias de conversión al 31 de agosto de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros		
	31/08/2022	Variación	31/08/2023
USD	12.893	(2.737)	10.156
BOB	3.108	(1.117)	1.991
MRU	1.415	257	1.673
PEN	1.398	(221)	1.177
CAD	2.124	(992)	1.192
AUD	(665)	228	(437)
RON	(314)	(157)	(471)
CIP	(1.713)	890	(823)
PGK	(438)	(314)	(752)
GNF	(1.092)	393	(700)
ZAR	(1.832)	(953)	(2.785)
KZT	(1.668)	(1.673)	(3.341)
AOK	(6.162)	(2.166)	(8.328)
RUB	(296)	(14.676)	(15.672)
UZS	(68.126)	(17.540)	(85.666)
OTRAS	(33)	(128)	(161)
Total	(62.099)	(40.846)	(102.945)



i) Participaciones no dominantes

	País	% Maxam	31/08/2023	31/08/2022
Aibacelaria de Explosivos, S.L. (ALBEX)	España	51	305	152
Explosivos de Galicia, S.A.	España	51	34	24
Lomar Seguridad, S.A.	España	51	17	(15)
Maxam Dantex South Africa (PTY) Limited	Sudáfrica	68	1.223	1.497
C.PEA, S.A. (ANGOLA)	Angola	66	1.234	2.469
Maxam Fanpa, S.A.M.	Bolivia	52	10.015	10.109
ServiBlasting	Panamá	80	699	(136)
Maxam Uzbekistan	Uzbekistán	76	-	589
LLP Maxam Kazakhstan	Kazajistán	90	3.269	2.215
CETPRO LIMITED	Irlanda	54	1.886	4.496
Maxam Liberia Limited	Liberia	90	(82)	(75)
MAXAM SERVICES GHANA LIMITED	Ghana	80	36	39
Total participaciones no dominantes			18.836	21.355

El movimiento de las participaciones no dominantes en el ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2023 es el siguiente:

Miles de euros						
31 de agosto de 2023	Saldo Inicial	Resultado	Diferencia de conversión	Dividendos	Otros	Saldo final
Participaciones no dominantes	21.355	10.921	(2.915)	(10.424)	(70)	18.837

16. Provisiones

El detalle de las provisiones del estado de situación financiera consolidado al cierre de los ejercicios terminados el 31 de agosto de 2023 y 2022, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes:

Miles de euros					
31 de agosto de 2023	Saldo Inicial	Dotaciones y Reversiones	Aplicaciones Reclasificaciones Perímetro	Diferencias de conversión	Saldo final
Obligaciones con el personal	25.769	1.916	(10.627)	(312)	16.751
Otras provisiones	2.945	1.378	3.789	(2)	8.110
Total Provisiones a largo plazo	28.714	3.294	(6.838)	(314)	24.861
Total Provisiones a corto plazo	21.828	77.547	2.601	(1.056)	100.920

Miles de euros					
31 de agosto de 2022	Saldo Inicial	Dotaciones y Reversiones	Aplicaciones Redasificaciones Perímetro	Diferencias de conversión	Saldo final
Obligaciones con el personal	19.790	5.674	-	305	25.769
Otras provisiones	2.963	55	(75)	2	2.945
Total Provisiones a largo plazo	22.753	5.729	(75)	307	28.714
Total Provisiones a corto plazo	19.297	2.151	(1.099)	1.479	21.828

Obligaciones con el personal

La provisión está compuesta principalmente por los siguientes conceptos:

Algunas sociedades del Grupo tienen establecida la entrega de determinados premios de fidelidad consistentes en el abono de una paga al cumplimiento de 25 años de antigüedad en dichas empresas y de dos pagas a los 30 años de antigüedad. Al 31 de agosto de 2023 y 2022 se recoge en este epígrafe una provisión por importe de 35 y 147 miles de euros respectivamente que cubre el pasivo devengado por este concepto, estimado sobre la base de cálculos internos de tipo financiero-actuarial. Igualmente se incluyen provisiones por importe de 157 y 57 miles de euros para contratos de relevo.

Adicionalmente, varias sociedades del Grupo tienen registradas provisiones para cubrir pasivos devengados por pensiones e indemnizaciones, siendo las más significativas los importes registrados en las sociedades alemanas Maxam Deutschland GmbH y Wano Schwartzpulver por importe de 3.203 y 1.701 miles de euros, respectivamente al 31 de agosto de 2023, y por importe de 3.753 y 2.041 miles de euros, respectivamente, al 31 de agosto de 2022; en la sociedad boliviana Maxam Fanexa S.A.M. por importe al 31 de agosto de 2023 y 2022 de 2.310 y 2.191 miles de euros, respectivamente; y en la sociedad Maxam Ghana Limited por importe al 31 de agosto de 2023 y 2022 de 1.005 y 789 miles de euros, respectivamente.

Otras provisiones

Al 31 de agosto de 2023 la provisión más relevante de este epígrafe corresponde a la realizada por MaxamCorp International, S.L. por un acuerdo con un socio externo, por importe de 1.632 miles de euros.

Provisiones a corto plazo

Adicionalmente a lo descrito anteriormente, destacan a corto plazo las provisiones constituidas en relación con posibles contingencias por impuestos en diferentes empresas del Grupo, por importe de 7.581 miles de euros al 31 de agosto de 2023 y 8.493 miles de euros al 31 de agosto de 2022.

Adicionalmente, al 31 de agosto de 2023 el Grupo mantiene provisiones asociadas a incentivos al equipo directivo en el marco del plan de retribución descrito en la Nota 3.p.

17. Clasificación de los pasivos financieros

El saldo de las cuentas de los epígrafes "Deudas con entidades de crédito" y "otros pasivos financieros" al cierre de los ejercicios terminados el 31 de agosto de 2023 y 2022, clasificados por categorías, es el siguiente:

Clases	Miles de euros						
	No corrientes						
	Deudas con Entidades con Crédito (Nota 18)		Pasivos por Arrendamientos (Nota 20)		Otros pasivos financieros (Nota 19)		Total
31/08/2023	31/08/2022	31/08/2023	31/08/2022	31/08/2023	31/08/2022		
Categorías							
Débitos y penidas a pagar	457.995	477.106	11.463	34.520	2.506	6.220	497.854
Deudas con sociedades vinculadas (Nota 30)	-	-	-	-	-	-	-
Total	457.995	477.106	11.463	34.520	2.506	6.220	497.854

Clases	Miles de euros						
	Corrientes						
	Deudas con Entidades con Crédito (Nota 18)		Pasivos por Arrendamientos (Nota 20)		Otros pasivos financieros (Nota 19)		Total
31/08/2023	31/08/2022	31/08/2023	31/08/2022	31/08/2023	31/08/2022		
Categorías							
Debitos y penidas a pagar	75.639	110.765	7.851	9.401	8.137	8.419	199.564
Deudas con sociedades vinculadas (Nota 30)	-	-	-	-	-	16.116	16.116
Total	75.639	110.765	7.851	9.401	8.137	24.535	194.701

El valor contable de estos pasivos es equivalente a su valor razonable, ya que en aquellos casos en los que no se ha aplicado como valor razonable el cálculo de los flujos de efectivo descontados a un tipo basado en el tipo de interés de mercado es porque su impacto no es significativo.

Conciliación de la deuda financiera

La conciliación entre la deuda financiera en el estado de situación financiera consolidado (sin incluir pasivos por arrendamiento, dividendos a pagar y fianzas recibidas) y los flujos de efectivo de las actividades de financiación se presenta a continuación:

Miles de euros					
	Entidades de crédito (Nota 18)	CDTI (Nota 19)	Financiación de otros organismos oficiales (Nota 19)	Préstamos financieros de sociedades (Nota 30)	Total
Saldo al 31/08/2022	587.871	3.026	4.021	16.116	611.034
Tipo de cambio	(490)	-	-	(1.345)	(1.836)
Flujos de efectivo	(9.638)	41	(3/9)	-	(9.975)
Coste amortizado	(4.108)	-	-	-	(4.108)
Salida de perímetro y otros	-	(1.991)	(2.148)	(1.770)	(18.909)
Saldo al 31/08/2023	573.635	1.076	1.494	-	576.205

18. Deudas con entidades de crédito

El vencimiento de la deuda con entidades de crédito es como sigue:

Miles de euros							
	Corto Plazo	2025	2026	2027	2028	2029 y siguientes	Largo Plazo (*)
Deuda al 31 de agosto de 2023	75.639	125.426	105.679	266.891	-	-	497.996

Miles de euros							
	Corto Plazo	2024	2025	2026	2027	2028 y siguientes	Largo Plazo (*)
Deuda al 31 de agosto de 2022	110.765	113.402	66.654	79.839	217.211	-	477.106

* Los periodos de vencimiento indicados para cada año corresponden con los ejercicios anuales terminados el 31 de agosto.



El detalle de la deuda con entidades de crédito es el siguiente:

	Miles de euros			
	31/08/2023		31/08/2022	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Contrato de financiación sindicado	318.273	50.820	392.978	22.668
Otros Préstamos	131.233	13.795	11.240	17.751
Pólizas de crédito	-	927	586	25.466
MARF	48.490	-	51.903	45.900
Intereses	-	2.097	-	(1.070)
Total	497.996	75.639	477.106	110.765

Contrato de financiación sindicado

Con fecha 31 de julio de 2019, se suscribió un contrato de financiación formalizado mediante un préstamo sindicado con diversas entidades por importe de 600 millones de euros. Actuaron como Aseguradores y Agentes BBVA y Santander. Este préstamo fue novado en el mes de julio de 2022, por un importe total disponible de 526.860 miles de euros (402 millones del tramo A y 125 millones del tramo B), extendiendo el vencimiento final hasta 1 de agosto de 2027 y que funciona como disposiciones de crédito por un plazo a elegir entre 1, 3 y 6 meses. El resto de las condiciones incluidas inicialmente no tuvo variaciones significativas.

Al 31 de agosto de 2023 el importe dispuesto del mencionado contrato de financiación sindicada asciende a 381 millones de euros; el tramo A está dispuesto en su totalidad de acuerdo con el nuevo calendario de amortización (361 millones de euros, tras las amortizaciones realizadas en el ejercicio 2023 conforme a su vencimiento), mientras que el tramo B no está dispuesto, quedando disponibles 125 millones de euros. Por su parte, al 31 de agosto de 2022 el importe dispuesto del mencionado contrato de financiación sindicada ascendía a 417 millones de euros, el tramo A estaba dispuesto totalmente (402 millones de euros) y el tramo B en 15 millones de euros, quedando disponibles 110 millones de euros.

El importe nominal dispuesto al 31 de agosto de 2023 y 2022 no difiere significativamente de los valores contables registrados en el estado de situación financiera a dicha fecha como consecuencia del registro a coste amortizado de la deuda y el impacto de las refinanciaci3nes formalizadas en la mencionada deuda de acuerdo a la NIIF 9.

La Sociedad Dominante, así como determinadas sociedades participadas del Grupo, en funci3n de sus estados financieros, son garantes de la mencionada financiación sindicada. Las principales sociedades del Grupo garantes al 31 de agosto de 2023, adicionalmente a la Sociedad Dominante, son MaxamCorp International, S.L. y Maxam Chile, S.A.

Entre las condiciones de este contrato de financiación se incluye determinadas limitaciones a la distribuci3n de dividendos en funci3n de determinadas ratios, así como el cumplimiento de determinadas obligaciones de índole no financiera y financiera, principalmente ratios financieras y de rentabilidad. Su incumplimiento permitiría a las entidades financieras, eventualmente y por acuerdo mayoritario de las entidades del sindicado, poder solicitar su exigibilidad a corto plazo. Las ratios financieras aplicables se cumplen al cierre del ejercicio terminado el 31 de agosto 2023, y no se prevén dificultades para el cumplimiento de dichas ratios en el corto y medio plazo.

El tipo de interés aplicado a dichos préstamos es EURIBOR más un diferencial de mercado. Durante los ejercicios terminados el 31 de agosto de 2023 y 2022 los intereses de la financiación sindicada ascienden a 19.676 y 4.003 miles de euros por todos los conceptos de intereses, derivados y comisiones (18.065 y 3.579 miles de euros considerando únicamente intereses contractuales).

Asimismo, en virtud del registro de la mencionada deuda a coste amortizado mediante el método del tipo de interés efectivo, se ha registrado en la cuenta de resultados consolidada adjunta un gasto de 1.278 miles de euros el 31 de agosto 2023 (un ingreso de 91 miles de euros en el ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022).

Programa de pagarés

En el mes de julio de 2023, el Grupo renovó un programa de pagarés en el MARF de 200 millones de euros a un año, actuando Banca March como entidad estructuradora y coordinadora. A cargo de este programa, el Grupo puede realizar emisiones individuales de pagarés con nominales unitarios de 100.000 euros a plazos entre 3 días y 24 meses siendo el importe máximo vivo en cada momento de 100 millones de euros.

Al 31 de agosto de 2023 el Grupo tiene 48.490 miles de euros a coste amortizado pendientes de vencimiento, con un disponible de 148.100 miles de euros. Estas emisiones devengaron durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2023 un gasto de 3.373 miles de euros. Al 31 de agosto de 2022 el Grupo tenía 97.800 miles de euros pendientes de vencimiento. Estas emisiones devengaron durante el ejercicio anterior un gasto de 354 miles de euros.

Otros préstamos

Al 31 de agosto de 2023 y 2022, el Grupo mantiene otros préstamos bilaterales por un importe agregado de 143.028 miles de euros y 48.991 miles de euros a coste amortizado, respectivamente en las siguientes compañías:

	31/08/2023		31/08/2022	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
MaxamCorp Holding, S.L.	131.233	13.795	31.240	17.564
Expal Systems, S.A.	-	-	-	187
	131.233	13.795	31.240	17.751



En estos préstamos bilaterales se incluyen préstamos institucionales por importe de 31.171 miles de euros al 31 de agosto de 2023 (31.240 miles de euros al 31 de agosto de 2022), valorados a coste amortizado, y otros préstamos por valor de 113.857 millones de euros (17.751 al 31 de agosto de 2022) los cuales tienen condiciones de vencimiento y tipos de interés, así como obligaciones de índole no financiera y financiera, homogéneas a la financiación sindicada descrita anteriormente.

Estos préstamos devengaron durante los ejercicios finalizados el 31 de agosto de 2023 y 2022 un gasto de 4.050 miles de euros y 525 miles de euros, respectivamente.

Los intereses devengados por el resto de las líneas de crédito (a excepción de los anteriores préstamos, emisiones de pagarés y del sindicado) en los ejercicios de agosto 2023 y 2022 han sido de 784 y 247 miles de euros, respectivamente y se hallan reflejados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Líneas de crédito y comercio exterior

El Grupo tiene concedidas líneas crédito y de descuento por los importes (sin incluir los sublímites de avales y factoring sin recurso):

Miles de euros				
	31/08/2023		31/08/2022	
	Total límite	Importe dispuesto	Total límite	Importe dispuesto
Pólizas de crédito	68.803	927	77.101	26.454

Al 31 de agosto de 2023 y 2022 el importe disponible de estas pólizas de crédito asciende a 67.876 y 50.647 miles de euros, respectivamente. El tipo de interés aplicable es el EURIBOR + un diferencial de mercado.

19. Otros pasivos financieros

La deuda financiera pendiente de amortización al 31 de agosto de 2023 y 2022 y sus vencimientos es la siguiente:

		Miles de euros					
31 de agosto de 2023		Corto Plazo	2025	2026	2027	2028 y siguientes	Largo Plazo (*)
Pasivos por arrendamientos (Nota 20)		7.851	5.760	3.232	1.260	648	11.463
Proveedores de Inmovilizado		713	-	100	-	-	100
Dividendos a pagar		7.265	-	-	-	-	-
Finanzas recibidas		-	15	-	-	-	15
Financiación del CDTI		98	98	137	137	137	469
Financiación de otros Organismos Oficiales		81	1.199	71	38	41	65
Total		16.008	7.090	3.440	1.535	626	13.969

		Miles de euros						
31 de agosto de 2022		Corto Plazo	2024	2025	2026	2027	2028 y siguientes	Largo Plazo (*)
Pasivos por arrendamientos (Nota 20)		9.401	6.931	4.062	1.776	784	975	14.528
Proveedores de inmovilizado		5.339	98	-	0	109	-	198
Dividendos a pagar		2.009	-	-	-	-	-	-
Finanzas recibidas		-	9	30	-	-	6	45
Financiación del CDTI		526	539	423	376	379	763	2.500
Financiación de otros Organismos Oficiales		545	1.279	933	448	310	507	3.477
Total		16.216	8.876	5.448	2.600	1.573	2.251	20.748

* Los períodos de vencimiento indicados corresponden con las expiraciones del plazo de agosto de cada año.

20. Arrendamientos

Activos por derechos de uso

A continuación, se detallan los saldos al 31 de agosto de 2023 de los activos por derechos de uso, así como movimientos del ejercicio e importes de amortización por clase de activo (en miles de euros):

Coste	Saldo inicial	Variaciones	Salidas de perímetro	Diferencias de Conversión	Saldo final
Terrenos y construcciones	17.111	2.233	(1.837)	(1.206)	16.311
Instalaciones técnicas y maquinaria	16.862	(1.774)	(6.867)	4	8.225
Otro inmovilizado	16.112	758	(1.810)	(979)	14.081
	50.115	1.217	(10.514)	(2.181)	38.637

Amortización acumulada	Saldo inicial	Amortización	Variaciones	Salidas de perímetro	Diferencias de conversión	Saldo final
Terrenos y construcciones	(7.275)	(6.311)	5.788	979	575	(6.844)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(9.146)	(1.770)	1.722	4.190	(4)	(5.008)
Otro inmovilizado	(9.783)	(2.125)	2.411	986	605	(6.007)
	(26.204)	(10.807)	9.921	6.055	1.176	(19.859)

Los activos por derechos de uso, así como movimientos del ejercicio e importes de amortización por clase de activo al 31 de agosto de 2022 son (en miles de euros):

Coste	Saldo Inicial	Variaciones	Diferencias de Conversión	Saldo final
Terrenos y construcciones	16.448	41	652	17.141
Instalaciones técnicas y maquinaria	16.639	211	12	16.862
Otro inmovilizado	16.494	(1.032)	650	16.112
	49.581	(780)	1.314	50.115

Amortización acumulada	Saldo Inicial	Amortización	Variaciones	Diferencias de conversión	Saldo final
Terrenos y construcciones	(6.345)	(1.321)	748	(357)	(7.275)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(7.452)	(1.621)	(69)	(4)	(9.146)
Otro inmovilizado	(9.467)	(1.814)	1.851	(356)	(9.783)
	(23.264)	(4.756)	2.533	(717)	(26.204)

El Grupo arrienda diferentes activos, entre los que se incluyen terrenos, construcciones (asociados principalmente a oficinas, fábricas y almacenes), instalaciones técnicas y maquinaria y otro inmovilizado.

Pasivos por arrendamientos

Al cierre del ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2023 y del ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 la evolución de los pasivos financieros ha sido la siguiente:

	Miles de euros	
	31/08/2023	31/08/2022
Saldo Inicial	23.929	26.007
Gastos por Intereses (Nota 29)	5.642	387
Pagos fijos por alquiler	(11.561)	(5.655)
Otros incrementos/disminuciones	6.525	2.117
Diferencias de conversión	(1.225)	783
Saldo final	19.314	23.929

Otros pagos no incluidos en pasivos por arrendamientos

Como se indica en la Nota 3.f, determinados contratos se excluyen de la aplicación de la NIIF 16, ya sea porque se trata de activos de escaso valor, porque los contratos de arrendamiento tienen una duración inferior a los doce meses o bien porque se trate de contratos de arrendamiento cuyos pagos son íntegramente variables (sin ningún pago fijo contractualmente definido). Los gastos asociados a dichos contratos, por importe de 7.367 miles de euros al 31 de agosto de 2023 (3.746 miles de euros al 31 de agosto de 2022), se han registrado dentro del epígrafe "Otros gastos de explotación":

	Miles de euros	
	31/08/2023	31/08/2022(*)
Arrendamientos plazo inferior a 12 meses	6.646	3.248
Pagos variables	48	20
Activos de escaso valor	473	178
Total arrendamientos operativos (Nota 27)	7.367	3.746

(*) Datos respaldados de acuerdo a lo descrito en la Nota 2.h.

Los pagos mínimos futuros a los que el Grupo, en su posición de arrendatario, está potencialmente expuesto y que no están reflejados en la valoración de los pasivos por arrendamiento son los siguientes al 31 de agosto de 2023 y 2022:

	Miles de euros	
	31/08/2023	31/08/2022
Menos de un año	609	304
Más de un año y menos de cinco años	23	23
Más de cinco años	-	1
	632	328

21. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de agosto de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/08/2023	31/08/2022
Proveedores	133.788	207.437
Sociedades vinculadas (Nota 30)	1.929	5.301
Anticipos de clientes	3.140	91.782
Acreedores varios	12.871	19.310
Personal	15.045	18.667
Pasivas por otros impuestos corrientes (Nota 22)	16.629	48.952
Perforificaciones a corto plazo	72	285
Total proveedores y otras cuentas a pagar	183.474	391.734

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas y Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

El detalle de la información requerida en relación con el periodo medio de pago a proveedores es el siguiente:

	31/08/2023	31/08/2022
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	65	62
Ratio de operaciones pagadas	67	56
Ratio de operaciones pendientes de pago	48	49
	Miles de Euros	
Total pagos realizados	277.153	180.305
Total pagos pendientes	26.063	67.621

Durante el ejercicio 2023 el volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad fue de 111.438 miles de euros representando un 40% del volumen monetario total de facturas; el número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad fue de 8.934 facturas, representando un 30% del volumen total de facturas.

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de las empresas españolas incluidas en estas cuentas anuales consolidadas.

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.



Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación. Se excluye del cálculo, todas aquellas facturas que se encuentran en disputa con los proveedores, con el objeto de evitar distorsiones en el importe.

El plazo máximo legal de pago aplicable a las sociedades del Grupo conforme a la Ley 15/2010, de 5 de julio, modificada por la Ley 11/2013, de 26 de julio, se establece en 30 días salvo que exista un acuerdo comercial entre las partes, con un plazo máximo de 60 días.

22. Situación fiscal

La composición del saldo de Administraciones Públicas del estado de situación financiera consolidado al 31 de agosto de 2023 y 2022 es la siguiente:

Millas de euros	31/08/2023		31/08/2022	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Saldos deudores				
Activos por impuestos diferido	-	54.544	-	69.063
Activos por impuesto sobre las ganancias corrientes	5.405	-	15.082	-
Activos por otros impuestos corrientes (Nota 11)	27.680	-	51.813	-
Organismos de la Seguridad Social deudores	4	-	0	-
Hacienda Pública retenciones y pagos a cuenta	7.027	-	2.589	-
Hacienda Pública deudora por IVA	20.573	-	48.495	-
Hacienda Pública deudora por otros conceptos	76	-	724	-
Total saldos deudores	33.085	54.544	66.895	69.063

Millas de euros	31/08/2023		31/08/2022	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Saldos Acreedores				
Pasivos por impuesto diferido	-	10.681	-	8.314
Pasivos por impuesto sobre las ganancias corrientes	20.600	-	11.938	-
Pasivos por otros impuestos corrientes (Nota 21)	16.629	-	48.952	-
Organismos de la Seguridad Social acreedores	1.345	-	9.140	-
Hacienda Pública retenciones y pagos a cuenta	2.640	-	1.809	-
Hacienda Pública acreedora por IVA	6.360	-	38.987	-
Hacienda Pública acreedora por otros conceptos	6.284	-	5.022	-
Total saldos acreedores	37.229	10.681	60.890	8.314

Desde el ejercicio 2006/07, MaxamCorp Holding, S.L., como Sociedad Dominante, y las compañías indicadas a continuación, como sociedades dependientes, tributan en el Impuesto sobre Sociedades acogidas al régimen especial de consolidación fiscal en el grupo nº 122/07. Con efectos para el periodo impositivo iniciado el 1 de septiembre de 2022 (FY22/23), el perímetro del grupo es el indicado a continuación:

- Accesorios Mímeros y Explosivos del Mediterráneo, S.A.
- Cartuchos GB, S.A.
- Cartuchos Saga, S.A.
- Explosivos Río Tinto, S.L.



- Globalshot Networks, S.L.
- S.A. Española de Dinamita (SAE Dinamita)
- Maxam Crem, S.L.
- Maxam Outdoors Holding, S.L.
- Unión Española de Explosivos – MSI International, S.A.
- MaxamCorp International, S.L.
- Maxam Energy, S.L.
- Enusegur, S.A.
- Maxam Outdoors, S.A.
- Maxam Global Logistics Operator, S.L.
- Maxam Enviroconsult, S.L.
- MDF Tecnogas, S.L.

Durante el ejercicio 2022/2023, se han liquidado las compañías Maxam Enviroconsult, S.L., Explosivos Rio Tinto, S.L., Cartuchos GB, S.A. y Globalshot Networks, S.L., por lo que este ejercicio será el último en el que formen parte del perímetro del grupo consolidado fiscal.

Asimismo, se han efectuado las siguientes operaciones de fusión:

- Fusión por absorción de la sociedad "UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS-MSI INTERNATIONAL, S.A." por parte de "MAXAMCORP INTERNATIONAL, S.L." (Sociedad Absorbente), cuya escritura se otorgó con fecha 12 de enero de 2023. La mencionada fusión fue acogida al Régimen especial establecido en el Capítulo VII del Título VII de la LIS, de acuerdo con lo establecido en el artículo 89 de la mencionada Ley.
- Fusión por absorción de la sociedad "MAXAM OUTDOORS, S.A." por parte de "MAXAM OUTDOORS HOLDING, S.L." (Sociedad Absorbente) cuya escritura se otorgó el 5 de octubre de 2023. La mencionada fusión fue acogida al Régimen especial establecido en el Capítulo VII del Título VII de la LIS, de acuerdo con lo establecido en el artículo 89 de la mencionada Ley.

Por otro lado, como consecuencia de la venta del 100% de las acciones de Expal Systems, S.A., la compañía sale del perímetro del grupo con efectos 1 de septiembre de 2022, en la medida en que no se entienden cumplidos los requisitos para poder considerarse como entidad dependiente a lo largo de todo el período impositivo.

Sin perjuicio de este régimen especial de tributación en España, otras sociedades filiales nacionales y extranjeras presentan sus declaraciones fiscales en bases individuales o agregadas, de acuerdo con sus respectivos regímenes.

a) Impuestos diferidos

La diferencia entre la carga fiscal imputada a los ejercicios terminados el 31 de agosto de 2023 y 2022 y el importe que se registra en la cuenta correspondiente de Hacienda Pública acreedora o deudora en dichos ejercicios, se registra en los epígrafes "Activos por Impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del activo y pasivo de estas Cuentas Anuales Consolidadas. Estos importes provienen de las diferencias temporarias generadas por la diferencia entre el valor contable de determinados activos y pasivos y su base fiscal. Las diferencias más significativas son las siguientes:

- Las derivadas de la no deducibilidad fiscal de determinados pasivos.
- Los derivados de la aplicación de los límites en la deducibilidad fiscal de gastos financieros, o reversión de los ajustes efectuados en ejercicios anteriores.
- Las generadas por la valoración de derivados y otros ajustes en el patrimonio.
- Las derivadas de la amortización fiscal del fondo de comercio financiero.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se refieren a la misma autoridad fiscal.

El movimiento bruto en la cuenta de impuestos diferidos ha sido el siguiente:

Miles de euros			
	Activos por impuesto diferido	Pasivos por impuesto diferido	Impuestos diferidos netos
A 31 de marzo de 2022	68.266	8.339	59.927
Cargo / Abono a la cuenta de resultados	797	(25)	872
A 31 de agosto de 2022	69.063	8.314	60.749
Cargo / Abono a la cuenta de resultados	3.945	2.367	1.578
Transferencias por salida del perímetro	(18.464)		(18.464)
A 31 de agosto de 2023	54.544	10.681	43.863

Los movimientos habidos en los activos y pasivos por impuestos diferidos y han sido los siguientes:

Miles de euros				
Activos por impuestos diferidos	BINs	Deducciones	Otros	TOTAL
A 31 de marzo de 2022	27.198	20.053	21.015	68.266
Cargo / Abono a la cuenta de resultados	4.290	(2.312)	(1.181)	797
A 31 de agosto de 2022	31.488	17.741	19.834	69.063
Cargo / Abono a la cuenta de resultados	(866)	1.646	3.165	3.945
Transferencias por salida del perímetro	(751)	(10.746)	(7.267)	(18.464)
A 31 de agosto de 2023	29.871	8.941	15.732	54.544

La reclasificación corresponde al traspaso a activos no corrientes mantenidos para la venta de los activos por impuesto diferido que aportaba el negocio de defensa (véase Nota 2.f), cuya desinversión ha sido posteriormente perfeccionada en el presente ejercicio.

La principal diferencia de deducciones activadas en relación con el ejercicio anterior se corresponde con la salida de Expal Systems, S.A. del perímetro del grupo (Nota 2.f).

La columna de "Otros" incluye activos por impuesto diferido asociados a diferencias temporales, principalmente asociados a provisiones y deterioros no deducibles, así como al efecto fiscal de ajustes de consolidación por la conversión de normas contables y homogeneización.

Miles de euros			
Pasivos por impuestos diferidos	Diferencia criterio amortización	Valoraciones	TOTAL
A 31 de marzo de 2022	8.174	165	8.339
Cargo / Abono a la cuenta de resultados	277	(302)	(25)
A 31 de agosto de 2022	8.451	(137)	8.314
Cargo / Abono a la cuenta de resultados	766	919	1.685
Impuesto cargado a patrimonio neto	-	672	672
A 31 de agosto de 2023	9.217	1.464	10.681

b) Desglose del gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades las sociedades del Grupo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de agosto de 2023 es el siguiente:

	Continuado	Discontinuado
Resultado contable antes de impuestos con	92.874	1.189.007
Diferencias de consolidación	268.853	(59.334)
Suma de resultados contables antes de IS individuales	356.727	1.149.671
Diferencias permanentes	(243.675)	(1.120.817)
Resultado contable ajustado	113.043	28.854
Gasto/Ingreso IS del ejercicio bruto	(27.483)	(7.593)
Ingreso / Gasto activación / Desactivación RINs	-	-
Ingreso / Gasto activación / Desactivación deducciones	-	-
Gasto IS extranjero (retenciones en la fuente)	(9.421)	-
Regularización IS ejercicio anterior	2.306	-
Gasto por impuesto individual Expal	-	(19.473)
Otros	583	-
Total gasto / (Ingreso) por impuesto reconocido en el estado del resultado integral consolidado	(34.037)	(27.472)

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades de las sociedades del Grupo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022 es el siguiente:

	Continuado	Discontinuado
Resultado contable antes de impuestos con	84.922	7.431
Diferencias de consolidación	216.322	(30.413)
Suma de resultados contables antes de IS individuales	303.244	(22.982)
Diferencias permanentes	(241.203)	29.357
Resultado contable ajustado	62.038	6.375
Gasto/Ingreso IS del ejercicio bruto	(15.510)	(1.594)
Ingreso / Gasto activación / Desactivación RINs	-	-
Ingreso / Gasto activación / Desactivación deducciones	-	-
Gasto IS extranjero (retenciones en la fuente)	(5.914)	-
Regularización IS ejercicio anterior	(755)	-
Otros	151	-
Total gasto / (Ingreso) por impuesto reconocido en el estado del resultado integral consolidado	(22.028)	(1.594)

Para determinar el gasto por el Impuesto sobre Sociedades se parte del resultado contable individual de cada compañía, al cual se efectúan los ajustes extracontables y/o eliminaciones e incorporaciones, ambos de carácter permanente.

El resultado ajustado se reduce en las bases imponibles negativas pendientes de compensar que tenga cada compañía, aplicándose a dicho resultado el tipo de gravamen que corresponde en cada país. El resultado de aplicar el tipo de gravamen se reduce, de ser positivo, en las deducciones y/o bonificaciones que procedan.

Constituye el gasto por impuesto sobre sociedades el importe resultante del cálculo anterior, así como la activación de créditos fiscales derivados de la existencia de bases imponibles negativas y/o deducciones o bonificaciones generadas en el ejercicio.

c) Impuestos reconocidos en el Patrimonio neto

A cierre del ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2023 no se registran impuestos reconocidos directamente en el Patrimonio neto adicionalmente al efecto fiscal de las coberturas contratadas (Nota 10). Tampoco se registraba ningún importe al cierre del ejercicio terminado el 31 de agosto 2022.

d) Bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicar

El detalle y los plazos de caducidad de las bases imponibles negativas de las compañías españolas del grupo a 31 de agosto de 2023 son los siguientes:

Miles de euros						
Ejercicio caducidad (según IS)	BINs	BINs	BINs	Crédito	Crédito	Crédito
	existentes	activadas	Activadas discontinuadas (*)	existente	registrado	Activadas discontinuado (*)
Ilimitado - España	137.555	93.968	32.149	34.389	23.492	8.037
	137.555	93.968	32.149	34.389	23.492	8.037

(*) Se ha procedido a detallar el importe de bases imponibles negativas de compañías españolas activadas, pero clasificadas como "activos no corrientes mantenidas para la venta" a efectos de la memoria consolidada, principalmente Maxam Outdoors Holding, S.L.

Las bases imponibles totales detalladas anteriormente, corresponden a bases pendientes de compensar por el grupo fiscal por importe de 128.553 miles de euros (de las que 11.997 miles de euros fueron generadas por las sociedades antes de su incorporación al grupo fiscal) y el resto a bases pendientes de compensar generadas por sociedades españolas que no pertenecen al grupo fiscal.

El detalle y los plazos de caducidad de las bases imponibles negativas de las compañías españolas del grupo a 31 de agosto de 2022 eran las siguientes:

Miles de euros			
Ejercicio caducidad (según IS)	BINs existentes	BINs Activadas	Crédito registrado
Ilimitado - España	87.718	74.538	18.635
	87.718	74.538	18.635

Las bases imponibles negativas de las compañías extranjeras del grupo a 31 de agosto de 2023 son las siguientes:

Miles de euros			
Base Imponible Existente Agosto 2023	Crédito fiscal Existente Agosto 2023	Base Imponible activada Agosto 2023	Crédito activado Agosto 2023
43.532	11.006	25.515	6.379
43.532	11.006	25.515	6.379

La totalidad de las bases imponibles negativas activadas a 31 agosto de 2023 tienen caducidad indefinida en su mayor parte.

Los plazos de caducidad de las bases imponibles negativas de las compañías extranjeras del grupo a 31 de agosto de 2022 son los siguientes:

Miles de euros - Bases imponibles negativas				
Año de vencimiento	Base Imponible Existente Agosto 2022	Crédito fiscal Existente Agosto 2022	Base Imponible activada Agosto 2022	Crédito activado Agosto 2022
2022	3.090	488	-	-
2023	4.453	558	-	-
2024	533	4	-	-
2026	4	-	-	-
2027	222	35	-	-
Indefinido	65.351	13.753	61.215	12.853
Total	73.693	14.938	61.215	12.853

A 31 de agosto de 2023 y 2022 el Grupo Maxam dispone de las siguientes deducciones pendientes de aplicar (en miles de euros):

Miles de euros	31/08/2023		31/08/2022	
	Deducciones activadas	Deducciones no activadas	Deducciones Activadas	Deducciones no activadas ⁽¹⁾
DEDUCCIONES - Cuota				
Sociedades España	8.941	-	17.611	967
Sociedades extranjeras	-	-	130	-
TOTAL	8.941	-	17.741	967

⁽¹⁾ Corresponden principalmente a deducciones activadas por sociedades del grupo fiscal clasificadas como activos no corrientes mantenidas para la venta.

Las deducciones de las sociedades españolas corresponden a su totalidad a deducciones del grupo fiscal, de las que 914 miles de euros fueron generados por las sociedades antes de su incorporación al grupo fiscal.

Los plazos de caducidad de las deducciones de las compañías españolas al 31 de agosto de 2023 son los siguientes:

Deducciones España (miles de euros)		
Ejercicio de caducidad según '15	Crédito existente a 31 de agosto de 2023	Crédito activado a 31 de agosto de 2022
2023-2024	914	914
2027-2028	612	612
2028-2029	630	630
2029-2023	452	452
2030-2031	563	563
2031-2032	667	667
2032-2033	677	677
2033-2034	701	701
2034-2036	595	595
2035-2036	673	673
2036-2037	577	577
2037-2038	642	642
2038-2039	346	346
2039-2040	267	267
2039-2040	133	133
2040-2041	492	492
Total general	8.941	8.941

El Grupo ha registrado las bases imponibles negativas y deducciones generadas antes y después de formar parte del grupo fiscal español, así como el resto de activos por impuesto diferido del grupo fiscal y resto de sociedades extranjeras descritos anteriormente, ya que la dirección y los administradores de la Sociedad Dominante consideran que es probable que dichos activos sean recuperados, incluyendo determinada revisión de la política fiscal del grupo, conforme a la mejor estimación sobre la obtención de bases imponibles positivas tanto a nivel individual de las diferentes sociedades como del grupo fiscal en ejercicios futuros.

Siguiendo dicho criterio, los administradores han registrado contablemente las bases imponibles negativas y deducciones en el importe cuya recuperabilidad es probable en un horizonte temporal de 10 años.

En este sentido, en el análisis realizado por el Grupo para la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido del grupo fiscal español, se han considerado, entre otros, los siguientes aspectos:

- Se ha partido de las proyecciones de resultados de las sociedades del grupo fiscal incluidas en los planes de negocio del Grupo, teniendo en consideración la repercusión de costes al resto de sociedades del perímetro de Maxam.
- El resultado contable antes de impuestos estimado no incluye el importe de los dividendos registrados como ingreso, ya que estos o bien se eliminan por ser distribuidos por compañías que forman parte del grupo fiscal o bien se eliminan por aplicación de la exención para dividendos de fuente extranjera, considerando las limitaciones a la exención existentes en la normativa fiscal.

- Los ajustes extracontables se han estimado teniendo a partir de los efectuados en el ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2023 que pudieran tener impacto en la cuenta de resultados de ejercicios futuros considerando las estimaciones de resultados.
- Las bases imponibles negativas, así como deducciones pendientes de aplicar, tanto las generadas con anterioridad a la entrada en el grupo fiscal, como las generadas con posterioridad, han sido aplicadas considerando los límites establecidos tanto a efectos consolidados como individuales.

e) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción.

En relación con el grupo fiscal español, al cierre del ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2023, el mismo tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación, salvo para aquellos impuestos que fueron objeto de la inspección fiscal cerrada con fecha 20 de julio de 2021.

Los ejercicios abiertos a inspección serían los siguientes:

- Impuesto sobre Sociedades: ejercicio 2020/2021, 2021/2022 y ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto. El ejercicio 2022/2023 estaría abierto a comprobación tras su presentación antes del 25 de marzo de 2024
- IVA y retenciones de IRPF: ejercicios 2021, 2022 y 2023 para MaxamCorp Holding y Maxam International (objeto de comprobación en la inspección), y los últimos cuatro para el resto de las sociedades;

En relación con las sociedades extranjeras, a fecha de 31 de agosto de 2023 se encuentran en curso los siguientes procedimientos inspectores por parte de las Autoridades fiscales:

- En África, diferentes sociedades mantienen abiertos procedimientos de inspección fiscal relativos principalmente a varios impuestos directos e indirectos y, en algunos casos, precios de transferencia.
- En Europa, sociedades de dos jurisdicciones tienen igualmente procedimientos inspectores abiertos relativos a impuestos directos e indirectos, así como precios de transferencia.
- En América del Sur se mantiene abierto un procedimiento relativo a precios de transferencia.
- En Asia Central se encuentra un procedimiento abierto relativo a impuestos indirectos.
- En Oceanía existen dos procedimientos abiertos relacionados con impuestos directos.

De acuerdo con las estimaciones de los administradores de la Sociedad dominante y sus asesores, el cierre de las mencionadas inspecciones en curso no supondrá impacto significativo patrimonial para el Grupo.

23. Ingresos de explotación

Los epígrafes "Importe neto de la cifra de negocios" y "Otros ingresos de explotación" se desglosan en los siguientes conceptos:



	Miles de euros	
	31/08/2023	31/08/2022 (*)
Venta de bienes	879.251	401.475
Prestación de servicios	215.586	51.181
Total cifra neta de negocios	1.094.817	492.660
Trabajos realizados para el inmovilizado (Nota 7 y 8)	2.704	458
Otros ingresos de explotación	4.204	1.718
Total Otros ingresos	6.908	2.216

(*) Datos reexpresados de acuerdo a lo descrito en la Nota 2.h.

El reconocimiento de la práctica totalidad del importe de Ingresos de explotación se registra en un momento determinado.

24. Aprovisionamientos

El importe del epígrafe "Aprovisionamientos" de los ejercicios terminados el 31 de agosto de 2023 y 2022 presenta la siguiente composición:

	Miles de euros	
	31/08/2023	31/08/2022 (*)
Consumos	(514.048)	(249.607)
Trabajos realizados por otras empresas	(49.659)	(27.158)
Variación de existencias	(74)	6.494
Deterioro (Nota 13)	(60)	(1.703)
Total	(565.088)	(271.984)

(*) Datos reexpresados de acuerdo a lo descrito en la Nota 2.i.

25. Gastos por prestaciones a los empleados y plantilla

El resumen de los gastos por prestaciones a los empleados es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/08/2023	31/08/2022 (*)
Sueldos, salarios y asimilados	(199.716)	(50.354)
Indemnizaciones	(5.951)	(1.957)
Cargas sociales	(51.660)	(15.287)
Total	(237.347)	(74.998)

(*) Datos reexpresados de acuerdo a lo descrito en la Nota 2.h.

El epígrafe de Sueldos, salarios y asimilados incluye un importe de 76.022 miles de euros a 31 de agosto de 2023 (6.169 miles de euros a 31 de agosto de 2022) incluidos en el plan de retribución descrito en la Nota 3.p.

El gasto detallado por prestaciones a los empleados de las operaciones discontinuadas es el siguiente:



	Miles de euros	
	31/08/2023	31/08/2022
Sueldos, salarios y asimilados	(45.305)	(14.026)
Indemnizaciones	(635)	(715)
Cargas sociales	(13.672)	(4.590)
Total	(59.613)	(19.331)

(*)

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios terminados el 31 de agosto de 2023 y 2022, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	Nº de empleados	
	31/08/2023	31/08/2022
Alta dirección	7	6
Personal técnico y mandos Intermedios	1.927	1.530
Personal administrativo y obrero	2.832	3.225
Total	4.766	4.761

Para la determinación del número medio de trabajadores se han considerado todas aquellas personas que tengan o hayan tenido alguna relación laboral con el Grupo durante el ejercicio, promediadas según el tiempo durante el cual hayan prestado sus servicios, incluyendo los ajustes producidos por los Expedientes Reguladores Temporales de Empleo aplicados durante el ejercicio.

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios finalizados a 31 de agosto 2023 y 2022 por MAXAM, con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local) es de 5 y 4 como personal técnico y mandos intermedios y 28 y 8 como personal administrativo y obrero, respectivamente.

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios terminados el 31 de agosto 2023 y 2022, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	31/08/2023		31/08/2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta dirección	5	1	5	1
Personal técnico y mandos intermedios	1.296	346	1.168	347
Personal administrativo y obrero	1.987	178	2.856	427
Total	3.288	525	4.029	775

En el cuadro anterior se incluye 253 empleados (1.127 empleados al 31 de agosto de 2022) por su prestación de servicios correspondientes a negocios discontinuados.

26. Compromisos

Compromisos de compra de activos fijos

El Grupo MAXAM mantiene al 31 de agosto de 2023 y 2022 compromisos de adquisición de bienes del activo fijo por importe de 2.993 miles de euros y 5.812 miles de euros.

27. Otros gastos de explotación

La composición de este epígrafe al 31 de agosto de 2023 y 2022:

	Miles de euros	
	31/08/2023	31/08/2022 (*)
Gastos de Transporte	(27.174)	(13.414)
Reparaciones y conservación	(22.356)	(8.563)
Suministros	(15.312)	(6.913)
Audidores y consultores	(16.362)	(5.782)
Tributos (Nota 22 e)	(3.086)	1.856
Gastos de Viaje	(6.553)	(2.486)
Arrendamientos (Nota 20)	(7.367)	(3.746)
Seguridad y vigilancia	(6.831)	(2.695)
Gastos Comerciales	(8.924)	(3.270)
Primas de seguros	(6.924)	(3.274)
Servicios profesionales independientes	(3.264)	(1.232)
Publicidad y Relaciones Públicas	(941)	(234)
Provisiones por deterioro y pérdidas de créditos comerciales incobrables (Nota 11)	15.253	(3.403)
Provisiones por operaciones comerciales	(1.000)	(2.089)
Servicios Profesionales a producción	(1.496)	(551)
Servicios bancarios y similares	(2.250)	(463)
Otros Gastos de Explotación	(13.239)	(4.113)
Otros gastos de explotación	(148.323)	(64.335)

(*) Datos reexpresados de acuerdo a lo descrito en la Nota 2.1.



28. Resultados financieros

El saldo de los epígrafes "Ingresos financieros" y "Gastos financieros" del ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2023 y 2022 presenta la siguiente composición:

	Miles de euros	
	31/08/2023	31/08/2022(*)
Intereses y Otros Ingresos Financieros	2.340	284
Total Ingresos Financieros	2.340	284
Intereses de factoring	(1.659)	(604)
Ingresos Contrato de financiación sindicada (Nota 18)	(18.065)	(3.579)
Gasto por Coste amortizado	(2.790)	(326)
Impacto NIIF 9 refinanciación (Nota 18)	-	(5.343)
Ingresos de Otros Préstamos (Nota 18)	(8.207)	(1.124)
Gastos financieros Arrendamientos (Nota 26)	(1.642)	(312)
Comisiones bancarias y otros gastos financieros	(3.010)	(1.569)
Total Gastos Financieros	(35.413)	(12.856)

(*) Datos reexpresados de acuerdo a lo descrito en la Nota 2.h

29. Garantías comprometidas con terceros y activos y pasivos contingentes

Al 31 de agosto de 2023 y 2022 el Grupo tenía avales y garantías concedidas por entidades financieras ante organismos públicos y otras entidades por importe de 12 y 66 millones de euros, respectivamente, que en general, garantizan el cumplimiento de determinadas obligaciones asumidas por las empresas consolidadas en el desarrollo de su actividad.

Al 31 de agosto de 2023 los administradores de la Sociedad Dominante consideran que no se producirá ningún quebranto patrimonial significativo en el Grupo, en relación con los pasivos contingentes de cuantías no significativas.

30. Transacciones y saldos con partes vinculadas

Transacciones

Ejercicio de anual terminado el 31 de agosto de 2023

	Miles de euros			
	Cifra de negocios	Otros Ingresos de explotación	Consumos y gastos de explotación	Resultados financieros
SCH-UTZEN POWDER LLC	1.866	-	-	-
Maxam China	-	-	1.221	-
TOTAL	1.866	-	1.221	-

Ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022

	Miles de euros			
	Cifra de negocios	Otros ingresos de explotación	Consumos y gastos de explotación	Resultados financieros
DEFEX	-	-	(3)	-
SCHUEIZEN POWDER LLC	1.381	-	-	-
Maxam ChirChiq	-	-	(405)	-
MAXAM TAN, S.a.s ⁽¹⁾	-	-	(33)	-
TOTAL	1.381	-	(441)	-

⁽¹⁾ Sociedad participada excluida del perímetro de consolidación al estar en liquidación y haber perdido el control.

Créditos o portes vinculados

	Miles de euros			
	31/08/2023		31/08/2022	
	No Corriente (Nota 11)	Corriente (Nota 10)	No Corriente	Corriente
Fundación EXTRA	-	68	-	68
SAGM 2001, S.L	131	-	131	-
Maxam ChirChiq	-	1	-	1
OJSS Ammofos-Maxam	-	14.766	-	-
Total	131	14.766	131	69

Los saldos mantenidos corrientes al 31 de agosto de 2023 con las sociedades Maxam-Chirchiq y OJSS Ammofos-Maxam corresponden a los dividendos aprobados por las sociedades participadas, que se encontraban pendientes de cobro al cierre del ejercicio.

Otros saldos

	Miles de euros					
	31/08/2023			31/08/2022		
	Saldos Comerciales Deudores	Saldos Acreedores		Saldos Comerciales Deudores	Saldos Acreedores	
	Financiera (Nota 19)	Comercial (Nota 21)		Financiera (Nota 19)	Comercial (Nota 21)	
Maxam ChirChiq	-	-	-	-	16.108	-
Schuelzen Powder LLC	55	-	-	429	-	-
Maxam Tan, S.A.S. ⁽¹⁾	104	-	1.929	104	-	5.301
Maxam QED Philippines, Inc	-	-	-	1.266	-	-
DEFEX	3	-	-	2	-	-
Explosivos Río Tinto, S.L. (ERT)	-	-	-	-	8	-
TOTAL	162	-	1.929	1.791	16.116	5.301

⁽¹⁾ Sociedad participada excluida del perímetro de consolidación al estar en liquidación y haber perdido el control.

Asimismo, el Grupo ha dado de baja el pasivo que mantenía registrado por los compromisos de inversión en Maxam ChirChiq, por importe de 14.770 miles de euros, al entender sus asesores legales que dicha obligación no es exigible por, entre otros aspectos, no haber sido reconocidas por el socio mayoritario anteriores inversiones ejecutadas, y por no haberse acordado entre las partes el objeto de las inversiones a realizar con dichos fondos.

31. Honorarios por servicios prestados por los auditores de cuentas

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas a las distintas sociedades que componen el Grupo MAXAM relacionados con la auditoría del auditor principal ascienden al 31 de agosto de 2023 y 2022 a 335 y 361 miles de euros respectivamente.

Asimismo, entidades vinculadas a la red internacional del auditor principal han prestado servicios de auditoría por importe de 412 y 298 miles de euros al 31 de agosto de 2023 y 2022.

Adicionalmente, los honorarios por otros servicios de verificación cargados por el auditor principal ascienden a 67 y 69 miles de euros al 31 de agosto de 2023 y 2022.

Asimismo, los honorarios por servicios de auditoría de cuentas prestados por otros auditores participantes en la auditoría de distintas sociedades del Grupo MAXAM al 31 de agosto de 2023 y 2022 han ascendido a 243 miles de euros y 37 miles de euros, respectivamente.

Otras entidades vinculadas al auditor principal han prestado otros servicios de asesoramiento fiscal a las distintas sociedades del Grupo por importe de 182 miles de euros y 99 miles de euros en los ejercicios terminados el 31 de agosto de 2023 y 2022.

32. Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección

Las retribuciones devengadas en concepto de sueldo durante los ejercicios terminados el 31 de agosto de 2023 y 2022 por los miembros del Consejo de Administración y la alta dirección, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes (en miles de euros):

	Miles de euros	
	08/2023	08/2022
Consejo de Administración	3.136	1.834
Alta Dirección	62.243	6.074

Dentro de las retribuciones detalladas anteriormente, se incluyen el plan de retribución que la Sociedad Dominante ha formalizado con determinados directivos descrito en la Nota 3.p.

Asimismo, los miembros del Consejo han percibido por su asistencia al Consejo 120 miles de euros y 50 miles de euros al 31 de agosto de 2023 y 2022, respectivamente.

Por otra parte, el Grupo no tiene concedidos préstamos o anticipos ni tiene suscritos con los miembros del Consejo de Administración acuerdos de otras contraprestaciones.

La Sociedad ha pagado primas por la responsabilidad civil de los administradores de la Sociedad, así como para los del resto de administradores del Grupo MAXAM, ya que se encuentran contenidas en el importe satisfecho por la Sociedad mediante una póliza conjunta. El importe anual de esta prima en este periodo de 12 meses terminado el 31 de agosto de 2023 asciende a 141 miles de euros (141 miles de euros al 31 de agosto de 2022).

El Consejo de Administración está formado por 7 hombres (7 hombres a 31 de agosto de 2022).



33. Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el Interés de MAXAM, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que se haya obtenido la correspondiente autorización.

34. Hechos posteriores

No se han producido ningún hecho posterior relevante entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.



ANEXO A. Detalle de sociedades dependientes

Ejercicio terminado el 31 de agosto de 2023

Empresas del Grupo y asociadas	País/tercer	Localidad	Actividad	Moneda	ICI	Miles de euros			
						Capital y Reservas	Resultados Neta	Patrimonio Neto	
Masare Corp - Holding S.L.	Malta	Malta	Holding	EUR	100	-	142,921	1,559,411	271,496
Masare Tech Services Limited	Malta	Malta	Holding	EUR	100	-	233	10	790
Compu	Colombia	Epitza	Tecnología	EUR	100	522	2,730	75	2,446
Masare Services SRL	Colombia	Medellin	Soluciones de negocio	EUR	100	168	79	26	66
Masare MEN SA	Malta	Epitza	Marketing	EUR	100	-	2,910	719	4,367
Tecnología y Gestión de Recursos	Malta	Malta	Holding	EUR	61	627	1,736	574	1,948
Masare Corp - P. de Inversión	Tailandia	Epitza	Marketing	EUR	30	-	125,721	24	63,173
Masare Corp - P. de Inversión	Malta	Epitza	Tecnología y Marketing	EUR	100	-	624	16	77
Masare Corp - P. de Inversión	Malta	Epitza	Comercio Exterior	EUR	100	-	104	27	167
Masare Corp - P. de Inversión	Malta	Epitza	Comercio Exterior	EUR	30	2,572	1,70	3,65	6,64
Masare Corp - P. de Inversión	Malta	Epitza	Marketing	EUR	30	52	2,79	1,62	1,87
Masare Corp - P. de Inversión	Malta	Epitza	Marketing	EUR	100	-	108	1,85	1,06
Masare Corp - P. de Inversión	Malta	Epitza	Comercio Exterior	EUR	100	107	5,21	13	5,72
Masare Corp - P. de Inversión	Malta	Epitza	Comercio Exterior	EUR	60	1,127	1,188	171	1,76
Masare Corp - P. de Inversión	Malta	Epitza	Marketing	EUR	100	64	2,42	68	2,64
Masare Corp - P. de Inversión	Malta	Epitza	Comercio Exterior	EUR	100	1	74	112	174

Empresas del Grupo y asociadas	País/tercer	Localidad	Actividad	Moneda	ICI	Miles de euros			
						Capital y Reservas	Resultados Neta	Patrimonio Neto	
Masare Corp - P. de Inversión	Malta	Epitza	Comercio Exterior	EUR	100	482,416	67,61	82,712	10,614
Masare Corp - P. de Inversión	Malta	Epitza	Comercio Exterior	EUR	65	1,5	72	1,284	3,598
Masare Corp - P. de Inversión	Malta	Epitza	Comercio Exterior	EUR	100	92	1,586	2,4	1,687
Masare Corp - P. de Inversión	Malta	Epitza	Comercio Exterior	EUR	100	118	1,12	1,12	12,247
Masare Corp - P. de Inversión	Malta	Epitza	Comercio Exterior	EUR	100	6,788	2,076	1,76	6,77
Masare Corp - P. de Inversión	Malta	Epitza	Comercio Exterior	EUR	100	1,064	4,752	1,2	4,98
Masare Corp - P. de Inversión	Malta	Epitza	Comercio Exterior	EUR	100	4,962	1,62	1,62	2,16
Masare Corp - P. de Inversión	Malta	Epitza	Comercio Exterior	EUR	100	2	5,371	2,28	10,58
Masare Corp - P. de Inversión	Malta	Epitza	Comercio Exterior	EUR	100	-	1,571	1,61	1,62
Masare Corp - P. de Inversión	Malta	Epitza	Comercio Exterior	EUR	100	13,785	62,021	2,748	74
Masare Corp - P. de Inversión	Malta	Epitza	Comercio Exterior	EUR	61,6	1,06	1,44	1,4	6,74
Masare Corp - P. de Inversión	Malta	Epitza	Comercio Exterior	EUR	100	1,772	2,227	1,227	4,297
Masare Corp - P. de Inversión	Malta	Epitza	Comercio Exterior	EUR	100	4,075	1,424	1,441	2
Masare Corp - P. de Inversión	Malta	Epitza	Comercio Exterior	EUR	41	102	72	-	61
Masare Corp - P. de Inversión	Malta	Epitza	Comercio Exterior	EUR	100	497	596	4	68
Masare Corp - P. de Inversión	Malta	Epitza	Comercio Exterior	EUR	100	49	1,121	224	1,08
Masare Corp - P. de Inversión	Malta	Epitza	Comercio Exterior	EUR	100	2	594	2,784	7,288
Masare Corp - P. de Inversión	Malta	Epitza	Comercio Exterior	EUR	100	-	1,0	61	171
Masare Corp - P. de Inversión	Malta	Epitza	Comercio Exterior	EUR	100	21	2,025	1,661	2,574
Masare Corp - P. de Inversión	Malta	Epitza	Comercio Exterior	EUR	100	-	127	677	7
Masare Corp - P. de Inversión	Malta	Epitza	Comercio Exterior	EUR	100	7	26	2,007	24
Masare Corp - P. de Inversión	Malta	Epitza	Comercio Exterior	EUR	100	2,569	6,686	1,281	6,997
Masare Corp - P. de Inversión	Malta	Epitza	Comercio Exterior	EUR	100	588	1,486	1,712	6,737
Masare Corp - P. de Inversión	Malta	Epitza	Comercio Exterior	EUR	100	1	6,057	5,76	7,127
Masare Corp - P. de Inversión	Malta	Epitza	Comercio Exterior	EUR	100	-	1,223	1,221	1,437
Masare Corp - P. de Inversión	Malta	Epitza	Comercio Exterior	EUR	100	-	7,423	1,661	7,127
Masare Corp - P. de Inversión	Malta	Epitza	Comercio Exterior	EUR	100	-	2,671	1,771	2,771
Masare Corp - P. de Inversión	Malta	Epitza	Comercio Exterior	EUR	100	-	787	1,11	1,227
Masare Corp - P. de Inversión	Malta	Epitza	Comercio Exterior	EUR	100	2	3,82	1,144	2,144
Masare Corp - P. de Inversión	Malta	Epitza	Comercio Exterior	EUR	100	62	2,708	2,126	6,612

Empresas del Grupo auditadas	País(es)	División	Actividad	Moneda	UD	Riesgo de error			
						Cuenta-Minor Partidas	Impuesto Materias	Revisado Mesa	Revisado Otro
Alborea Perú-By - (a) (b)	Perú	Equi-	Comercio	USD	SI	24	303	171	1.130
Maxim Finanzas (a)	Perú	Financ	Comercio	USD	SI	2.574	789	234	1.330
Maxim Finanzas S.R.L. (a)	Perú	Financ	Comercio	USD	SI	2.327	5.614	4.298	3.978
Maxim Perú (a)	Colombia - Perú	Social	Explotación	USD	SI	471	2.393	1.248	3.295
Maxim CE Digital (a) (b)	Perú	Edicón	Explotación	USD	SI	7.127	1.880	1.187	3.344
Sociedad de Capital (a)	Colombia	Edicón	Comercio	USD	SI	0	0	0	0
Maxim Digital (a) (b)	Perú	Edicón	Comercio	USD	SI	54	0	0	0
Maxim Perú (a) (b)	Perú	Edicón	Explotación	USD	SI	1.233	0	0	1.244
Maxim Online (a) (b)	Perú	Edicón	Comercio	USD	SI	1.273	403	411	0
Maxim Online (a) (b) (c)	Perú	Edicón	Comercio	USD	SI	6.674	0	4.705	3.542
Maxim Online (a) (b) (c)	Perú	Edicón	Comercio	USD	SI	7.123	0	1.074	3.527
Maxim Online (a) (b) (c)	Perú	Edicón	Comercio	USD	SI	21.447	4.044	2.804	1.387
Maxim Online (a) (b) (c)	Perú	Edicón	Comercio	USD	SI	2.750	0	0	1.174
Maxim Online (a) (b) (c)	Perú	Edicón	Comercio	USD	SI	1.740	0	0	0

(a) Sociedades auditadas por el auditor corporativo

(b) Sociedades auditadas por otros auditores distintos del auditor corporativo.

ANEXO A. Detalle de sociedades dependientes

Ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022

Empresas del Grupo y asociadas	Población	País/Provincia	Actividad	Moneda	[1]	Miles de euros			
						Capital Neto Particip.	Capital y Reservas	Resultado Neto	Patrimonio Neto
MaxamCorp Holding S.L. (1)	Madrid	España	Holding	EUR	100	217.428	108.294	107.683	-
Maxam Software Solutions S.A.	Madrid	Madrid	Holding	EUR	100	783	-	393	-
Esavage	Salamanca	España	Transporte	EUR	100	500	2.564	90	2.170
Esante	Burgos	España	Transporte	RON	100	-	182	(140)	62
Maxam IT Services S.A. (1)	Cáceres/Extremadura	España	Res. Informáticas	EUR	100	100	196	(7)	249
maxiPotencia S. (1)	Madrid	España	Distribución	EUR	100	15.682	27.090	11.716	16.196
DECO (1) (1)	Madrid/Extremadura	España	Distribución	EUR	100	-	(17.741)	-	(17.771)
Spain SA (1) (1)	Madrid	ESPAÑA	Distribución	EUR	100	24.700	3.473	1.247	4.732
Maxam CHEM S.L.	Madrid	España	Química	EUR	100	-	(6.820)	-	(6.822)
maxiIndustria	Cádiz	España	Industria	EUR	100	637	7.747	2.024	6.176
Utrona	Tampere	España	Transporte	EUR	100	-	(26.716)	(14)	(26.186)
Maxam Energy SL	Madrid	España	Inv. Administración	EUR	100	-	(410)	190	(214)
Maxam E. Activos S.L.	Madrid	España	Industria	EUR	100	-	117	(87)	30
MAXI Energía S. (1)	Madrid	España	Distribución	EUR	100	-	(394)	-	(393)
Maxam Océanos S.A.	Madrid/Extremadura	España	Comercio	EUR	100	2.979	1.974	1.846	5.796
MAXI (1) (1) Tecnología y otros (1) (1)	Madrid/Extremadura	ESPAÑA	Comercio	EUR	100	563	10.364	277	10.620
Maxam Océano (1) (1)	Madrid	España	Holding	EUR	100	-	(2.010)	619	(8.231)
Capitales S.A.	Madrid	España	Comercio	EUR	100	62	1.792	(1.824)	(4)
Capital Base S.A.	Madrid	España	Comercio	EUR	100	1.672	5.190	25	2.211
Capital (1) (1)	Madrid	España	Comercio	EUR	100	5	(3)	-	(1)
Maxam Océano S.A. (1)	Madrid	España	Comercio	EUR	100	16.016	12.634	(2.742)	10.020
Maxi Activos S. (1)	Madrid	ESPAÑA	Industria	EUR	100	-	(2.140)	(369)	(2.771)
Maxam Spring Springs S.L. (1)	Madrid	España	Industria	EUR	100	-	(82.180)	(1.782)	(82.961)
S.A. Proyectos de Inversión (1) (1) (1)	Madrid	España	Holding	EUR	100	84	2.012	79	2.104
MAXAM OCEANO (1) (1) (1) (1) (1)	Madrid	España	Comercio	EUR	100	-	778	87	619

Empresas del Grupo y asociadas	Población	País/Provincia	Actividad	Moneda	[1]	Miles de euros			
						Capital Neto Particip.	Capital y Reservas	Resultado Neto	Patrimonio Neto
Maxam Corp. (1) (1) (1)	Madrid	España	Transporte	EUR	100	455,78	9,22	0,21	107,94
CFE Aviones S.A. (1)	Madrid	España	Transporte	EUR	100	10	1,029	0,28	2,64
EC Trading (1)	Madrid/Extremadura	ESPAÑA	Comercio	EUR	100	77	48	(8)	73
IT (1) (1) (1) (1) (1)	Madrid/Extremadura	España	Transporte	EUR	100	10	548	(57)	4,81
LDI (1) (1) (1)	Madrid	España	Transporte	EUR	100	30	110	1,80	9,77
L. (1) (1) (1) (1) (1)	Madrid/Extremadura	España	Transporte	EUR	100	8	6,76	0,90	21,01
Maxam PA (1)	Madrid/Extremadura	España	Transporte	EUR	100	14	1,36	(2)	4,84
Maxam (1) (1) (1) (1)	Madrid/Extremadura	España	Transporte	EUR	100	4,80	78	(19)	(2)
Maxam (1) (1) (1) (1) (1)	Madrid/Extremadura	España	Transporte	EUR	100	2	6,99	2,31	8,86
Maxam (1) (1) (1) (1) (1)	Madrid/Extremadura	España	Transporte	EUR	100	-	148	(2)	(15)
Maxam (1) (1) (1) (1) (1)	Madrid/Extremadura	España	Transporte	EUR	100	176	81	7	10
Maxam (1) (1) (1) (1) (1)	Madrid/Extremadura	España	Transporte	EUR	100	1,15	1,25	(6)	1,65
Maxam (1) (1) (1) (1) (1)	Madrid/Extremadura	España	Transporte	EUR	100	10	5,67	4,71	7,76
Maxam (1) (1) (1) (1) (1)	Madrid/Extremadura	España	Transporte	EUR	100	370	6,30	1,54	21,28
Maxam (1) (1) (1) (1) (1)	Madrid/Extremadura	España	Transporte	EUR	100	18	1,91	(2,6)	19,1
Maxam (1) (1) (1) (1) (1)	Madrid/Extremadura	España	Transporte	EUR	100	13	1,5	-	1,5
Maxam (1) (1) (1) (1) (1)	Madrid/Extremadura	España	Transporte	EUR	100	47	1,69	10	1,77
Maxam (1) (1) (1) (1) (1)	Madrid/Extremadura	España	Transporte	EUR	100	1	1,85	16	1,97
Maxam (1) (1) (1) (1) (1)	Madrid/Extremadura	España	Transporte	EUR	100	7	7,02	1,92	2,65
Maxam (1) (1) (1) (1) (1)	Madrid/Extremadura	España	Transporte	EUR	100	-	17	-	17
Maxam (1) (1) (1) (1) (1)	Madrid/Extremadura	España	Transporte	EUR	100	11	(2,4)	-	(1,6)
Maxam (1) (1) (1) (1) (1)	Madrid/Extremadura	España	Transporte	EUR	100	27	1,06	1	1,87
Maxam (1) (1) (1) (1) (1)	Madrid/Extremadura	España	Transporte	EUR	100	1	1,9	1	2,5
Maxam (1) (1) (1) (1) (1)	Madrid/Extremadura	España	Transporte	USD	100	-	1,899	-	12,66
Maxam (1) (1) (1) (1) (1)	Madrid/Extremadura	España	Transporte	EUR	100	21	1,77	(7)	2,06
Maxam (1) (1) (1) (1) (1)	Madrid/Extremadura	España	Transporte	EUR	100	117	1,15	1	2,90
Maxam (1) (1) (1) (1) (1)	Madrid/Extremadura	España	Transporte	EUR	100	11	1,17	1,54	1,73
Maxam (1) (1) (1) (1) (1)	Madrid/Extremadura	España	Transporte	EUR	100	2,1	1,2	1,2	1,58
Maxam (1) (1) (1) (1) (1)	Madrid/Extremadura	España	Transporte	EUR	100	1	1,77	2,2	2,93
Maxam (1) (1) (1) (1) (1)	Madrid/Extremadura	España	Transporte	EUR	100	-	21,01	1,81	14,28
Maxam (1) (1) (1) (1) (1)	Madrid/Extremadura	España	Transporte	EUR	100	-	(1,9)	(1)	(1,97)
Maxam (1) (1) (1) (1) (1)	Madrid/Extremadura	España	Transporte	EUR	100	-	2,47	(1)	(1,5)
Maxam (1) (1) (1) (1) (1)	Madrid/Extremadura	España	Transporte	EUR	100	-	(67)	(7)	(5)
Maxam (1) (1) (1) (1) (1)	Madrid/Extremadura	España	Transporte	EUR	100	1	1,7	4,85	6,57
Maxam (1) (1) (1) (1) (1)	Madrid/Extremadura	España	Transporte	EUR	100	1	1,96	1,87	2,47

Empresario Grupo asociado	Población	Sector	Actividad	Meses	90	Miles de euros			
						Coste Neto Fijado	Capital y diversos	Reserva Legal	Participación Masa
Maxam Corp Holding S.L.	Madrid	Administración	Administración	12	100	1.200	1.200	1.200	1.200
Maxam España S.L.	Madrid	Administración	Administración	12	100	1.200	1.200	1.200	1.200
Maxam Alemania S.L.	Madrid	Administración	Administración	12	100	1.200	1.200	1.200	1.200
Maxam Francia S.L.	Madrid	Administración	Administración	12	100	1.200	1.200	1.200	1.200
Maxam Italia S.L.	Madrid	Administración	Administración	12	100	1.200	1.200	1.200	1.200
Maxam Portugal S.L.	Madrid	Administración	Administración	12	100	1.200	1.200	1.200	1.200
Maxam España S.L. (a)	Madrid	Administración	Administración	12	100	1.200	1.200	1.200	1.200
Maxam España S.L. (b)	Madrid	Administración	Administración	12	100	1.200	1.200	1.200	1.200
Maxam España S.L. (c)	Madrid	Administración	Administración	12	100	1.200	1.200	1.200	1.200
Maxam España S.L. (d)	Madrid	Administración	Administración	12	100	1.200	1.200	1.200	1.200
Maxam España S.L. (e)	Madrid	Administración	Administración	12	100	1.200	1.200	1.200	1.200
Maxam España S.L. (f)	Madrid	Administración	Administración	12	100	1.200	1.200	1.200	1.200
Maxam España S.L. (g)	Madrid	Administración	Administración	12	100	1.200	1.200	1.200	1.200
Maxam España S.L. (h)	Madrid	Administración	Administración	12	100	1.200	1.200	1.200	1.200
Maxam España S.L. (i)	Madrid	Administración	Administración	12	100	1.200	1.200	1.200	1.200
Maxam España S.L. (j)	Madrid	Administración	Administración	12	100	1.200	1.200	1.200	1.200
Maxam España S.L. (k)	Madrid	Administración	Administración	12	100	1.200	1.200	1.200	1.200
Maxam España S.L. (l)	Madrid	Administración	Administración	12	100	1.200	1.200	1.200	1.200
Maxam España S.L. (m)	Madrid	Administración	Administración	12	100	1.200	1.200	1.200	1.200
Maxam España S.L. (n)	Madrid	Administración	Administración	12	100	1.200	1.200	1.200	1.200
Maxam España S.L. (o)	Madrid	Administración	Administración	12	100	1.200	1.200	1.200	1.200
Maxam España S.L. (p)	Madrid	Administración	Administración	12	100	1.200	1.200	1.200	1.200
Maxam España S.L. (q)	Madrid	Administración	Administración	12	100	1.200	1.200	1.200	1.200
Maxam España S.L. (r)	Madrid	Administración	Administración	12	100	1.200	1.200	1.200	1.200
Maxam España S.L. (s)	Madrid	Administración	Administración	12	100	1.200	1.200	1.200	1.200
Maxam España S.L. (t)	Madrid	Administración	Administración	12	100	1.200	1.200	1.200	1.200
Maxam España S.L. (u)	Madrid	Administración	Administración	12	100	1.200	1.200	1.200	1.200
Maxam España S.L. (v)	Madrid	Administración	Administración	12	100	1.200	1.200	1.200	1.200
Maxam España S.L. (w)	Madrid	Administración	Administración	12	100	1.200	1.200	1.200	1.200
Maxam España S.L. (x)	Madrid	Administración	Administración	12	100	1.200	1.200	1.200	1.200
Maxam España S.L. (y)	Madrid	Administración	Administración	12	100	1.200	1.200	1.200	1.200
Maxam España S.L. (z)	Madrid	Administración	Administración	12	100	1.200	1.200	1.200	1.200

- (a) Sociedades auditadas por el auditor corporativo
- (b) Sociedades auditadas por otros auditores distintos del auditor corporativo.



ANEXO B. Detalle de sociedades asociadas

Ejercicio 2022	Miles de Euros						
Sociedades consolidadas por el modo de participación	Partido no controlador	Activos corrientes	Patrimonio Neto	Resultado del ejercicio	Pasivos no corrientes	Pasivos corrientes	Impuesto diferido (a)
EXTFA (b)	6423	27	7.235	-	282	281	-
Maxim Control y O&C (a)	13.328	37.004	124.753	30.867	4.048	8.728	10.006
USM America-Mexico (a)	4.277	44.132	48.419	-	1.140	15.288	-
BACOM 2004 SL	162	3	241	-	241	-	-
MAXIM SEC F&I PHASE, INC. (a)	287	137	182	(28)	-	172	-
BCHMS (Schiff) GmbH LLC	-	1.122	1.210	24	25	220	1.107

Ejercicio 2021	Miles de Euros						
Sociedades consolidadas por el modo de participación	Partido no controlador	Activos corrientes	Patrimonio Neto	Resultado del ejercicio	Pasivos no corrientes	Pasivos corrientes	Impuesto diferido (a)
EXTFA (b)	4.429	27	1.196	57	2.121	281	-
Maxim Control y O&C (a)	41.132	17.571	123.576	30.868	1.250	67	115.262
USM America-Mexico (b)	2.128	13.892	12.877	12.878	4.331	6.604	24.312
USM 2004 SL	343	3	296	(5)	289	-	-
MAXIM LEUMBLUM PHASE B.C. (b)	220	1044	1124	-	-	1452	-
EXTFA (Schiff) GmbH LLC	-	1.111	1.122	245	-	241	2.852

(a) Sociedades auditadas por el auditor corporativo

(b) Sociedades auditadas por otros auditores distintos del auditor corporativo

INFORME DE GESTIÓN

1. Evolución de los negocios y situación de MAXAM

El ejercicio terminado a 31 de agosto de 2023 (FY23) ha sido muy positivo para el Grupo MAXAM en términos de refuerzo de su posición competitiva y mejora de los resultados en términos de volumen de negocio y de rentabilidad comparado con el período de doce meses terminado a 31 de agosto de 2022 (LTM22). El cierre de la venta de la unidad de negocio de Defensa ha supuesto un avance relevante en el proceso de simplificación organizativa del Grupo, que centra ahora totalmente su actividad en el negocio de Explosivos Civiles a la vez que mantiene su inversión en las joint ventures de Uzbekistán (Chirchiq y Ammofos).

Las ventas del negocio de Explosivos Civiles han aumentado de €989 millones en LTM22 a €1.094 millones en FY23. En paralelo, el EBITDA de este negocio ha aumentado de €176 millones en LTM22 a €239 millones en FY23, lo que implica una mejora en el margen de EBITDA del 18% al 22%. Los principales factores para este crecimiento han sido:

- Implementación exitosa de medidas de eficiencia operativa ligadas al desarrollo tecnológico y de I+D propios de Maxam.
- Incremento de la demanda del sector minero, en particular del oro y del cobre, y estabilidad de los mercados de canteras y obra civil en el mercado europeo a lo largo del ejercicio.
- Control de los costes de estructura ligados al apalancamiento operativo que experimenta el Grupo desde hace varios años.

A través de su presencia internacional, MAXAM sigue teniendo una fuerte diversificación geográfica siendo líder en el mercado europeo y entre los primeros operadores en África, Latinoamérica y Kazajistán, contando con perspectivas de crecimiento en el resto de regiones donde está presente (Norteamérica, Oriente Medio y Australia). Por geografías, los principales elementos a destacar de este FY23 fueron:

- Afianzamiento de la posición de liderazgo en Europa gracias al aumento de volumen y a una exitosa consolidación de las políticas de precio que han permitido aumentar la rentabilidad de las operaciones en la mayor parte de países europeos.
- Mejora general de la rentabilidad de las operaciones mineras de África Occidental, gracias a medidas de eficiencia operativa y a una gestión más eficiente de los costes logísticos y de aprovisionamiento.
- Incremento en el nivel de actividad en Kazajistán con el desarrollo de varias operaciones mineras.
- En Latinoamérica, el aumento de la rentabilidad en Chile y del volumen de negocio en Bolivia compensan sobradamente la caída en la demanda del mercado peruano debido a las tensiones políticas locales.
- En la región de Rest of the World (ROW), MAXAM ha consolidado su operación en Egipto y ha mantenido el crecimiento de la unidad de Global Sales, con ventas de producto en geografías donde el Grupo no tiene filiales.
- En cuanto a las regiones más pequeñas en términos de volumen de negocio y con mayor presencia de la competencia, MAXAM ha conseguido mejorar sus resultados en

Norteamérica y ha experimentado cierto retroceso en Australia, que espera revertir en FY24 gracias al desarrollo de negocio en el mercado minero.

La implementación en los ejercicios pasados de distintas medidas de reestructuración organizativa, eficiencia operativa y competitividad en precios ha permitido sentar las bases de un crecimiento sostenido a lo largo de los próximos años, que debe ser impulsado por las prometedoras perspectivas de desarrollo de negocio derivadas de un ciclo minero que se espera muy positivo a corto y medio plazo.

La participación en el negocio de fertilizantes en Uzbekistán ha experimentado cierta contracción en términos de resultados en FY23, debido principalmente a una caída en la demanda local y al impacto del menor coste de las materias primas.

El pasado 31 de julio de 2023 el Grupo cerró la venta de su negocio de Defensa por importe de €1.215 millones (ver nota 2.f de la memoria consolidada), en un contexto de fuerte crecimiento de la industria de Defensa en los países occidentales y como consecuencia del proceso de consolidación de los grandes operadores del sector impulsado por la OTAN desde el inicio de la invasión de Ucrania por parte de Rusia en marzo de 2022.

De cara al desarrollo esperado del negocio de MAXAM, ahora centrado en el negocio de Explosivos Civiles, se espera consolidar y mejorar la posición de mercado aprovechando el ciclo de las materias primas, para lo cual el Grupo ha de adaptarse a la constante mejora en la eficiencia demandada por sus clientes. En este sentido, MAXAM pretende mantener las siguientes líneas de desarrollo:

- Soluciones tecnológicas que aporten valor añadido a los clientes en materia de seguridad, cuidado ambiental, eficiencia y productividad.
- Mejora continua de la cadena de suministro asegurando cobertura global para las operaciones a un precio competitivo
- Desarrollo de negocio en los principales mercados mineros y crecimiento orgánico en los mercados de canteras y obra civil.
- Foco en la generación de caja, mejorando la gestión del circulante, la eficiencia fiscal y la optimización de sus inversiones.

2. Principales riesgos e incertidumbres a los que la Empresa se enfrenta

Las actividades de MAXAM se desarrollan en diversos países, con muy diferentes entornos socioeconómicos y marcos reguladores.

Con carácter general, MAXAM considera relevantes aquellos riesgos que pueden comprometer la rentabilidad económica de su actividad, la solvencia financiera de la sociedad implicada o el Grupo, la reputación corporativa y la integridad de sus empleados. En particular, los riesgos más significativos son:

1. Riesgos relacionados con las deficiencias o retrasos con ocasión de la ejecución de contratos o la prestación de servicios suministrados a clientes.
2. Riesgos medioambientales.
3. Riesgos de carácter financiero.

4. Riesgos por la causación de daños.
5. Riesgos vinculados a la seguridad y salud de los trabajadores.
6. Riesgos de daños en bienes y activos de las empresas del Grupo.

MAXAM cuenta con seguros y sistemas de control que se han concebido para la efectiva identificación, medición, evaluación y priorización de los riesgos. Estos sistemas generan información suficiente y fiable para que las distintas unidades y órganos con competencias en la gestión de riesgos decidan en cada caso si éstos son asumidos en condiciones controladas, o son mitigados o evitados.

Dentro de los compromisos de MAXAM en el ámbito de la responsabilidad corporativa, ocupa un lugar prominente **la política medioambiental**, en un contexto de desarrollo sostenible.

Dicha política medioambiental establece entre otros requisitos y compromisos los siguientes:

1. La mejora progresiva del comportamiento medioambiental de sus actividades productivas, mediante el estudio, sobre la base de criterios técnicos y económicos, de las mejores prácticas aplicables a sus sectores de actividad, teniendo en cuenta su participación en el Compromiso de Progreso (Responsible Care).
2. La optimización en el empleo de recursos naturales y la implantación de criterios de máxima eficiencia energética.
3. El cumplimiento de la legislación medioambiental aplicable a sus actividades en todos los países en que actúa, con criterio de ajuste global a la normativa europea.
4. La implantación de sistemas de gestión medioambiental con actuaciones proactivas para el desarrollo sostenible.
5. La comunicación activa con la Administración Pública y agentes sociales, aportando soluciones para la protección del medioambiente, la prevención de la contaminación y los objetivos del desarrollo sostenible.

La puesta en marcha de estas políticas se concreta en la utilización de sistemas de gestión medioambiental en sus actividades de negocio.

Las políticas de **Recursos Humanos** son otro elemento clave dentro de los compromisos de MAXAM en el ámbito de **la responsabilidad social corporativa**. Las actividades de Recursos Humanos se orientan hacia un doble objetivo: garantizar el crecimiento sostenido de la organización y desarrollar el potencial personal y profesional de sus empleados como forma de incrementar el nivel de competitividad del conjunto de la compañía.

Invasión de Ucrania por parte de Rusia

En febrero de 2022, Rusia invadió el territorio soberano de Ucrania a través de una ofensiva militar que, a fecha de emisión de este Informe, sigue en marcha con la ocupación de distintas regiones del país. Consecuencia de ello, la Unión Europea, el Reino Unido y los Estados Unidos, entre otros países, adoptaron una serie de paquetes de sanciones y otras medidas a fin de restringir las relaciones comerciales con Rusia. Por su parte, Rusia también estableció otra serie de sanciones contra países occidentales entre los que se encuentra España. MAXAM ha venido cumpliendo escrupulosamente con el régimen de sanciones vigente.



A la fecha de este Informe, MAXAM mantiene en Rusia cuatro filiales dedicadas exclusivamente al negocio de explosivos civiles, que Estas compañías actúan de forma autónoma, proveyéndose localmente y dando servicio a clientes locales. A 31 de agosto de 2023, la participación de MAXAM en estas cuatro compañías ha sido clasificada como mantenida para la venta, por lo que sus activos netos y los resultados aportados al estado de situación financiera consolidada han sido reclassificados a "activos/pasivos mantenidos para la venta" y a "resultados de operaciones discontinuadas", respectivamente. En cualquier caso, tanto los activos netos como los resultados aportados a nivel consolidado no son significativos en el conjunto del Grupo Maxam.

Existe una gran incertidumbre sobre la duración del conflicto y la magnitud de los efectos de las sanciones. A la fecha actual, los administradores de la Sociedad Dominante han realizado una evaluación preliminar de la situación existente conforme a la mejor estimación posible considerando que, en el momento de la formulación del presente Informe de Gestión sus efectos no son significativos.

3. Acontecimientos importantes después del cierre

A fecha de emisión de este Informe, no se han producido acontecimientos posteriores al 31 de agosto de 2023 que potencialmente puedan alterar significativamente los estados financieros.

4. Evolución previsible de MAXAM

Para el ejercicio fiscal 2024 se espera que el negocio de Explosivos Civiles mantenga su ritmo de crecimiento tanto en volumen de ventas como en rentabilidad. Se espera que Europa, Latinoamérica y África sean los principales impulsores de este crecimiento a nivel global, y que las operaciones de Norteamérica y Australia se vean reforzadas por el desarrollo de negocio.

El Grupo tiene el foco en el desarrollo de negocio, el mantenimiento de la rentabilidad a medio y largo plazo, la permanente mejora en eficiencia operativa y la optimización de la generación de caja que permita mantener un nivel estable de endeudamiento.

5. Actividades en materia de Investigación y Desarrollo

MAXAM ha continuado con su esfuerzo Inversor en todas las áreas de Investigación y Desarrollo lo que le permite disponer de la gama completa de tecnología y productos que garantizan su pleno acceso a los mercados internacionales.

6. Información sobre periodo medio de pago a proveedores

De acuerdo con la disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010 tomando en consideración las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales asciende a 66 días.

7. Participaciones propias

La Junta General de Socios de la Sociedad celebrada el 31 de julio de 2023, acordó reducir el capital social en una cuantía máxima de 68.750.100 euros mediante la adquisición de participaciones sociales propias para su posterior amortización. En el marco de esta operación, la Sociedad, con

fecha 1 de agosto de 2023, adquirió en autocartera 191.667 participaciones sociales por un importe de 1.150.002.000 euros, estando prevista ejecutar una segunda fase de adquisición de autocartera no más tarde del 31 de marzo de 2024, tras la cual, el capital social se reducirá en la cuantía que resulte de la autocartera finalmente adquirida.

8. Uso de instrumentos financieros derivados

El Grupo MAXAM realiza coberturas mediante Instrumentos financieros de mercado en la medida que considera necesario y nunca con carácter especulativo. Todos los Instrumentos financieros de cobertura se gestionan de forma centralizada desde la Dirección Financiera del Grupo. A 31 de agosto de 2023 la Sociedad mantiene un swap de tipo de interés para cubrir el tramo A del préstamo sindicado.

9. Estado de información no financiera

El Grupo está obligada a elaborar el Estado de Información no Financiera de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad. El Grupo ha presentado el correspondiente estado separado sobre la información no financiera de acuerdo con la citada Ley, que forma parte del Informe de Gestión.



MaxamCorp Holding, S.L. y Sociedades Dependientes

Estado de información no financiera para Cuentas
Anuales Consolidadas del ejercicio terminado el 31 de
agosto de 2023.



A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized, cursive letter 'D'.



Declaración de Verificación Independiente LRQA del Estado de Información No Financiera **MaxamCorp Holding, S.L. y Sociedades Dependientes, correspondiente al ejercicio del 01/09/2022 al 31/08/2023**

Términos del Contrato

LRQA España S.L.U. (en adelante LRQA) ha sido contratada por MaxamCorp Holding, S.L. (en adelante MAXAM) para verificar su Estado de Información No Financiera correspondiente a su ejercicio del 01/09/2022 al 31/08/2023 (en adelante el Informe), con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 11/2018, de 13 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de fecha 2 de julio y la Ley 22/2015, de 20 de julio de Auditoría de Cuentas en materia de información no financiera y diversidad y aplicable a MAXAM y sociedades participadas que forma parte del Informe consolidado del Grupo.

Las sociedades incluidas y sus actividades se describen en el Anexo "Listado de Sociedades de MAXAM" del Informe.

Esta Declaración de verificación ha sido preparada para MAXAM y sus sociedades dependientes.

Criterios

Este Informe se ha preparado:

- De acuerdo a los requisitos incluidos en la Ley 11/2018,
- Utilizando como orientación la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad del Global Reporting Initiative (estándares GRI),
- Según la Norma ISAE3000 Assurance Engagement other than audits or reviews of Historical Financial Information.





Responsabilidades y procedimiento seguido

La formulación del Informe, así como el contenido de éste, es responsabilidad de los Administradores de MAXAM, que también son responsables de definir y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información para asegurar que el Informe esté libre de incorrección material debida a fraude o error. Nuestra responsabilidad es emitir una declaración de verificación independiente basado en los procedimientos aplicados en nuestra revisión.

El Informe preparado por MAXAM fue verificado en su revisión 5, de 09 de Octubre de 2023. Dicho Informe incluye información y datos sobre las cuestiones ambientales, sociales, relativas al personal, incluyendo su seguridad y salud, derechos humanos, diversidad e igualdad de oportunidades, lucha contra la corrupción y soborno, desempeño social externo, proveedores y clientes.

Nuestro trabajo de revisión ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección y responsables de las diferentes áreas de negocio que han participado en la elaboración del Informe, y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Entrevistas con los responsables de la elaboración del Informe, con objeto de obtener un conocimiento sobre cómo los objetivos y políticas son considerados, implementados o integrados en la estrategia global de MAXAM.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar la información contenida en el Informe.
- Comprobar el análisis de materialidad realizado por MAXAM y cómo se han identificado los requisitos y expectativas de los grupos de interés.
- Revisión de la adecuación de la estructura y contenido del Informe a la Ley 11/2018, teniendo en cuenta los asuntos identificados como materiales por MAXAM.
- Comprobación mediante pruebas de revisión en base a selecciones muestrales de la información cualitativa y cuantitativa de los indicadores y sus fuentes de información. Las pruebas se han definido para un nivel de aseguramiento limitado.
- Contraste de que la información financiera incluida en el Informe ha sido validada por un tercero independiente.

Estos procedimientos han sido aplicados para el alcance definido en el Anexo "Listado de Sociedades de MAXAM" del Informe para los parámetros (información y datos) requeridos para la Ley 11/2018 y teniendo en cuenta los indicadores GRI.

Conclusiones

Como resultado de nuestra revisión no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que la información incluida en el Informe no haya sido preparada en todos los aspectos significativos de acuerdo con la Ley 11/2018, incluyendo la fiabilidad de los datos, la adecuación de la información presentada y la ausencia de omisiones y omisiones materiales.





Recomendaciones

Se ha avanzado respecto al proceso de consolidación de los sistemas de reporte de datos por sociedad. Esto ha sido posible gracias al establecimiento e impulso de los sistemas corporativos, que ponen a disposición de las sociedades las herramientas de gestión.

No obstante, se han identificado las siguientes mejoras durante la realización de nuestra verificación de aseguramiento limitado, las cuales no modifican nuestra conclusión de aseguramiento presente en esta declaración de verificación:

MAXAM ha identificado sus asuntos materiales y ha definido los indicadores. Asimismo, ha realizado un benchmarking externo y ha establecido los objetivos. Sin embargo, el planteamiento de actuación actual tiene un enfoque hacia la mejora continua incremental. MAXAM debería trabajar en mayor medida hacia una estrategia global a largo plazo y la alineación con los requisitos normativos, mediante:

El fortalecimiento del enfoque estratégico y la formalización de planes detallados. MAXAM debería fortalecer su enfoque estretégico, pasando de una mejora continua incremental hacia la formalización de planes detallados que permitan alcanzar los objetivos estratégicos a medio y largo plazo, asegurando una mayor implicación de toda la organización, desde la Dirección General hasta los departamentos, identificando claramente los pasos necesarios para lograr el posicionamiento esperado y documentar estos planes de acción de manera estructurada.

La planificación estratégica a largo plazo. MAXAM debería considerar la formalización de una estrategia a largo plazo que aborde tanto los objetivos a medio plazo para el año 2030 como los objetivos de largo plazo para el año 2050. Esta estrategia no debe limitarse solo a cuestiones relacionadas con el cambio climático, sino que debe abordar todas las cuestiones de sostenibilidad de acuerdo con la Directiva (UE) 2022/2464. La estrategia a largo plazo debería tener un enfoque global de modo que garantice la alineación de todas las actividades de la empresa con sus objetivos a largo plazo.

Firmado

Silvia Matabuenza Durango, a 11/10/2023
Verificador Jefe **LRQA**

Estado de información no financiera

Este Estado de Información No Financiera forma parte del Informe de Gestión consolidado de MaxamCorp Holding, S.L. ("MAXAM" o la "Compañía") del ejercicio social, comprendido entre el 1 de septiembre de 2022 y el 31 de agosto de 2023 (en adelante "E23"), incorpora la información necesaria para entender el impacto de la actividad de la compañía en la creación de valor para las partes interesadas (*stakeholders*), detallando las actuaciones realizadas en el ejercicio en cuestiones ambientales, sociales y relativas a los empleados. Se trata de un Informe referenciado a modo orientativo a los Estándares GRI, en respuesta a la Ley 11/2018 de Información No Financiera.



INDICE

- 1 ACTIVIDADES Y BUEN GOBIERNO**
 - 2 ORIENTADOS A CREAR VALOR DE MODO SOSTENIBLE**
 - 3 POLITICAS Y DILIGENCIA DEBIDA**
 - 4 COMPROMETIDOS CON LAS PERSONAS Y CON LA SOCIEDAD**
 - 5 GESTION AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMATICO**
 - 6 SOLUCIONES ADAPTADAS A NUESTROS CLIENTES**
- ANEXOS**



1 ACTIVIDADES Y BUEN GOBIERNO

Presencia global de MAXAM

MAXAM es una compañía global especializada en el diseño, desarrollo, fabricación y aplicación de materiales energéticos¹ en uso civil. Los conocimientos y experiencia de más de 150 años pretenden satisfacer de manera eficiente las expectativas de clientes, socios y otras partes interesadas, creando ventajas competitivas sostenibles.

- Empresa fundada por Alfred Nobel en 1872
- Filiales en más de 30 países
- Empleados en todo el mundo, 3.560 empleados al cierre del presente ejercicio.

A cierre de F23 a 31 de agosto, el grupo del que MAXAM es su sociedad dominante ("Grupo MAXAM") cuenta con centros productivos en los cinco continentes y opera con presencia directa en 32 países².

Alemania
 Angola
 Australia
 Austria
 Bolivia
 Bulgaria
 Burkina Faso
 Canadá
 Chile
 Costa de Marfil
 Croacia
 Egipto
 España
 Estados Unidos
 Finlandia
 Francia
 Ghana

India
 Irlanda
 Italia
 Kazajistán
 Mali
 Mauritania
 Papúa Nueva Guinea
 Perú
 Polonia
 Portugal
 Reino Unido
 Rumania
 Sudáfrica
 Uzbekistán
 Zambia

¹ Materiales energéticos son sustancias o mezclas que reaccionan químicamente liberando energía para diferentes aplicaciones en uso civil, incluyendo explosivos, propulsores y artículos pirotécnicos.

² En el Anexo "Presencia global de MAXAM y resultados por región" puede consultarse el detalle de los beneficios de la compañía por región en el F23. La relación de empresas filiales y asociadas puede consultarse en las cuentas anuales del F23.



Actividades y Mercados

MAXAM estructura su actividad en el negocio de explosivo civil, enfocado a ofrecer soluciones de voladura para la minería, canteras, obra civil e infraestructuras. La compañía completó su desinversión en otras áreas de negocio, centrándose exclusivamente en el explosivo civil.

Los aspectos más destacados de las actividades de MAXAM, considerando los mercados en los que opera, comprenden los siguientes:

- Soluciones técnicas y de voladuras para minería, explotación de canteras, construcción de infraestructuras, campañas sísmicas y aplicaciones especiales en todo el mundo.
- Desarrollo, fabricación, distribución y aplicación de una completa gama de soluciones, incluyendo explosivos y sistemas de iniciación.
- Tecnología diferenciadora: RIOFLEX™. Despliegue global del modelo de soluciones tecnológicas con nuevos desarrollos (Rioflex Adapt, Total, Xpert y SMART), proporcionando servicios de valor añadido mediante el uso eficiente de la energía. Desarrollo del concepto X-Energy, y de nuevas familias de hidrogel a granel.
- Propuesta de valor añadido específica para el emplazamiento y enfoque en la reducción del coste total de explotación.

Una cultura global

Los valores y el código ético de MAXAM son la guía de comportamiento de la organización, y configuran la base de una cultura global de compañía:

- **La seguridad, nuestra prioridad:** Todo lo que hacemos depende de la seguridad y el bienestar de nuestros empleados, contratistas, clientes y las comunidades que nos rodean. Nuestros equipos de gestión están comprometidos con el fomento de una cultura de seguridad. Todos los empleados de MAXAM deben respetar nuestros estándares de seguridad, y contribuir activamente a su mejora.
- **Un equipo comprometido, global, eficaz y diverso,** cuyo éxito se basa en la continua colaboración con empleados, clientes y todos nuestros grupos de interés. Generamos una cultura en la que se reconocen los logros, conscientes de que el crecimiento de cada profesional redonda el crecimiento de la Compañía y en la prestación de un servicio excelente a nuestros clientes.
- **Innovación constante:** Perseguimos ser excelentes a nivel operativo, y en cada proyecto, generar eficiencias para el cliente y aumentar el valor añadido de nuestras actividades. Buscamos productos y soluciones innovadoras, adaptadas a las necesidades de cada cliente, creando propuestas de valor excelentes.
- **Enfoque en la creación de valor:** Trabajamos para aprovechar con la mayor eficiencia los recursos de la tierra, asegurando que nuestra actividad es socialmente responsable en los lugares donde operamos. A través de nuestra Fundación, promovemos la cultura y la educación en todo el mundo.



Buen gobierno

La estructura de gobierno de MAXAM se organiza, asegurando la adecuada segregación de funciones, deberes y responsabilidades, en torno a los siguientes órganos:

Consejo de Administración

Los consejeros se nombran por la Junta de Socios. A fecha de cierre del ejercicio social, el Consejo de Administración estaba compuesto por siete miembros.

El Consejo aplica los principios de transparencia y abstención para prevenir conflictos de interés en el órgano de gobierno. En la formulación de las cuentas anuales dedica un apartado para comentar las posibles situaciones de conflicto, por aplicación de la Ley 31/2014 de Sociedades de Capital.

Los consejeros reciben Informes periódicos sobre la evolución del Grupo MAXAM durante el último mes y el acumulado anual, que incluye los principales indicadores económico-financieros y de negocio, así como datos relativos a los principales proyectos de desarrollo corporativo.

La Presidencia ejecutiva y los Comités de Dirección en el ámbito de sus respectivas competencias, identifican aquellas materias que deben ser tratadas en el seno del Consejo previo paso, en su caso, por la Comisión de Auditoría o la Comisión de Retribuciones y Nombramientos.

Este órgano superior de gobierno encomienda el desarrollo de las principales responsabilidades ejecutivas, funcionales y gerenciales al Equipo de Dirección, y a equipos cualificados, definiendo sus funciones y responsabilidades, así como su encaje en la organización corporativa y, en su caso, con el otorgamiento de los correspondientes poderes.

Trimestralmente se informa sobre las cuestiones tratadas en las reuniones de las Comisiones Ejecutiva, de Auditoría y de Retribuciones y Nombramientos.

Comisiones del Consejo

El Consejo de Administración de MAXAM cuenta con una Comisión Ejecutiva, con delegación permanente de facultades de administración y representación, y dos comisiones especializadas por áreas específicas de actividad, incluyendo la Comisión de Auditoría, y la Comisión de Retribuciones y Nombramientos, con facultades de información, asesoramiento y propuesta, supervisión y control.

Comisión Ejecutiva

Tiene delegadas, con carácter permanente, todas las facultades del Consejo. Está integrada por tres consejeros.

Comisión de Auditoría

Le corresponde el control interno y la información y elevación de propuestas al Consejo en relación con las áreas contable-financiera, seguridad y salud ocupacionales, medio ambiente, seguridad y aspectos regulatorios, y cumplimiento. Se reúne tres veces al año y está formada por tres consejeros.

Comisión de Retribuciones y Nombramientos

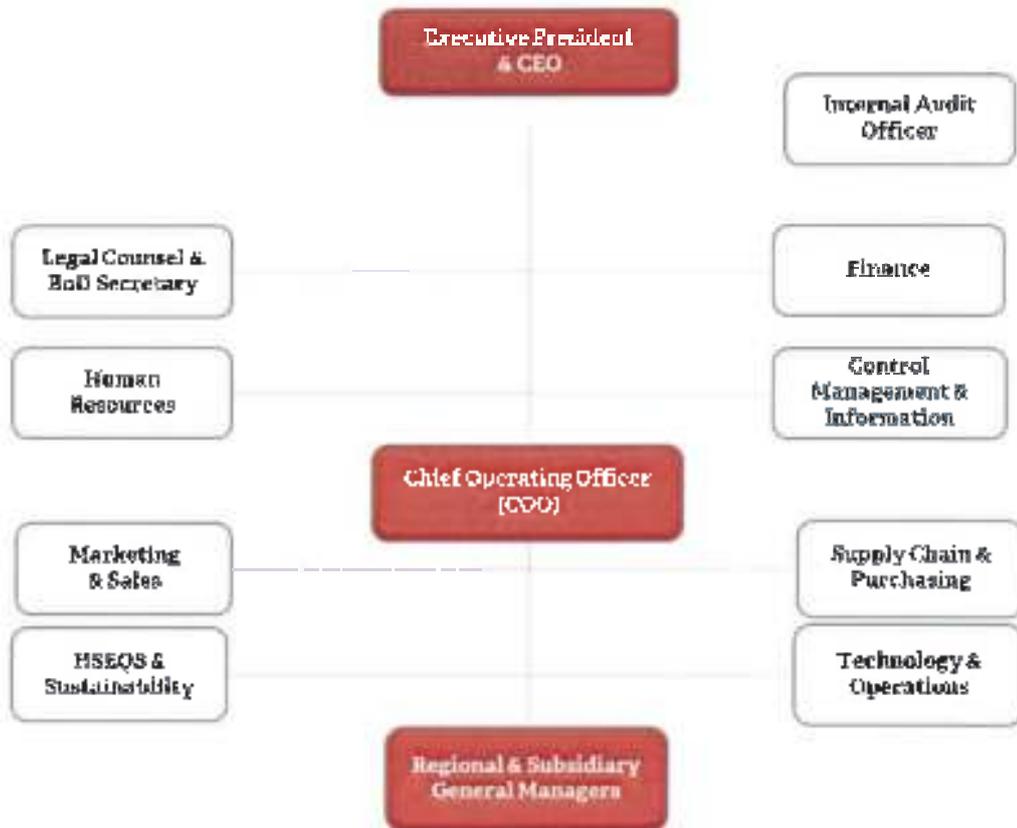
Le corresponde el control y la elevación de propuestas al Consejo/Comisión en materia de nombramientos y remuneración de la Alta Dirección. Sus reuniones tienen frecuencia trimestral. Está formada por tres consejeros.

Organización ejecutiva

MAXAM cuenta con una estructura organizativa, orientada a la consecución de los objetivos financieros y no financieros, para asegurar la continuidad y sostenibilidad de la empresa en el largo plazo.

Durante el presente ejercicio, la Compañía ha continuado trabajado en el desarrollo de su modelo organizativo ágil, flexible y eficiente, concebido para responder a las necesidades de nuestros clientes y anticiparnos a las tendencias del mercado.

En la fecha de elaboración del presente informe, la estructura organizativa de MAXAM es la siguiente:



2 ORIENTADOS A CREAR VALOR DE MODO SOSTENIBLE

Entorno de negocio

Los sectores de actividad en los que opera la Compañía están marcados por un entorno competitivo cada vez más exigente.

Al igual que en el ejercicio precedente, el negocio se ha visto influenciado de modo relevante por los impactos generados con ocasión de la invasión de Ucrania por Rusia, el terrorismo internacional, los efectos de la inflación y la tensión en las cadenas de suministro.

A pesar de la situación derivada de los factores mencionados, MAXAM ha conseguido garantizar el suministro a los clientes en todo el mundo, a través de la correcta ejecución de los planes de continuidad de negocio establecidos.

A través de su actividad, en todos los mercados en los que opera la Compañía, MAXAM busca la creación de valor para sus grupos de interés.

Grupos de interés

La relación de MAXAM con sus grupos de Interés se desarrolla de forma continua y permanente, en función de las necesidades e intereses de ambas partes

SOCIOS /INVERSORES	EMPLEADOS	CLIENTES / USUARIOS
<p>Maximizando el retorno de su inversión.</p> <p>Asegurando la inversión, préstamos, financiación.</p>	<p>Generando un entorno que fomenta la diversidad y el respeto, ofreciendo oportunidades de desarrollo personal y profesional.</p>	<p>Aportando soluciones de valor que les permitan alcanzar sus objetivos</p>
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	PROVEEDORES	SOCIEDAD
<p>Estableciendo un proceso de diálogo y colaboración continuos.</p>	<p>Ofreciendo un valor recíproco en todas las relaciones comerciales, que garantice la calidad y seguridad de productos y servicios.</p>	<p>Contribuyendo al desarrollo de infraestructuras y a la extracción sostenible de minerales esenciales para el progreso social.</p>

Tendencias

MAXAM opera en un mercado de creciente presión competitiva.

El sector de la minería, especialmente la gran minería, es un sector intensivo en capital por lo que las compañías requieren a sus proveedores una contribución cada vez mayor en sus propuestas de valor.

Asimismo, la exigencia en materia de políticas de ESG (*Environment, Social & Governance*) por parte de las compañías mineras y sus *stakeholders* o partes interesadas, hace que el enfoque de negocio contemple de modo realista y efectivo las políticas ambientales, sociales y de gobernanza. Especialmente las relacionadas con cambio climático, incluyendo su despliegue en compromisos y en objetivos concretos.

Las infraestructuras y las obras públicas requieren de sus proveedores elevados niveles de servicio, unidos al desarrollo de productos y soluciones adaptadas a sus necesidades, en un entorno de alta competitividad en costes.

La digitalización, la automatización de procesos y nuevas tecnologías que faciliten la minería selectiva se observan como grandes tendencias para incrementar la productividad, seguridad y desempeño ambiental de las operaciones.

En un mercado con una situación de competitividad creciente, la diferenciación y adaptabilidad se está convirtiendo en la clave del éxito de las compañías.

Líneas de desarrollo

- Creciente integración de su experiencia técnica y operacional y de las altas capacidades tecnológicas de la Compañía, con el objetivo de desarrollar y poner a disposición de nuestros clientes productos, servicios y soluciones adaptadas a sus necesidades.
- Creciente automatización y digitalización de los servicios de voladura, con una gestión optimizada de datos que permite el desarrollo de modelos predictivos y prescriptivos en las operaciones para una mayor eficiencia y productividad.
- Desarrollo de nuevas soluciones mediante co-creación con los clientes, para generar propuestas de valor adaptadas a las necesidades de cada operación. Las propuestas de valor de MAXAM a nuestros clientes se orientan a la mitigación del cambio climático, mediante la eficiencia operativa, y el desarrollo de tecnologías basadas en recursos renovables.
- Implantación de un modelo operacional a nivel industrial, logístico y de distribución que garantice la entrega de productos y propuestas competitivos a nuestros clientes.
- Consolidación de la función de Operaciones centrada en ofrecer los mayores niveles de eficiencia del mercado a nuestros clientes en sus operaciones.



Estrategia de negocio

MAXAM ha experimentado en los últimos años una profunda transformación, pasando de ser una compañía española centrada en la fabricación de explosivos a convertirse en una empresa global, proveedora de soluciones adaptadas a las necesidades del cliente, basadas en tecnologías y desarrollos propios, y enfocadas a la optimización de las operaciones.

- Proveedor de productos y soluciones, adaptadas a las necesidades del cliente
- Alcance global a través de capacidades organizativas eficientes y ágiles
- Tecnologías propias, innovadoras, con enfoque a la eficiencia y optimización de las operaciones
- Clientes locales y globales de alta exigencia
- Proveedor de soluciones integradas, adaptadas a cada cliente y flexibles en cada situación.

La Compañía define su estrategia de negocio enfocada hacia la generación de valor, manteniendo su compromiso con el desarrollo sostenible, con un foco fundamental en la seguridad y la salud de las personas, en la calidad de productos y servicios, en la protección del medio ambiente, y en el mantenimiento de los más altos estándares éticos.

Así, la estrategia de MAXAM se asienta sobre los siguientes pilares:

- Aplicación efectiva de capacidades tecnológicas avanzadas, fuente de ventajas competitivas, y de la experiencia de los equipos de operaciones.
- Gestión de personas orientada a favorecer la iniciativa, la proactividad y el alto rendimiento, asegurando la diversidad, el desarrollo de talento, y el compromiso.
- Políticas y un Sistema de Gestión Global, orientados al logro sostenido de las estrategias y procesos clave de negocio, y a la optimización de las operaciones.

Desarrollo sostenible

MAXAM tiene un claro compromiso: que la aportación a la cadena de valor de sus clientes en cualquier parte del mundo se convierta en progreso y desarrollo sostenible para el conjunto de la sociedad.

La Compañía contribuye al desarrollo social en los entornos en los que realiza sus operaciones de diferentes formas:

- Fomentando la actividad económica por la implantación de sus centros productivos y sus operaciones,
- Impulsando la contratación de proveedores y contratistas que desarrollan su actividad en la zona,
- Creando empleo por las operaciones que desarrolla en el territorio,
- Contribuyendo con el pago de impuestos y tributos por su actividad,
- Apoyando proyectos sociales para beneficio de las comunidades locales a través de la Fundación MAXAM y de la actividad de las filiales de la Compañía.



MAXAM ha adoptado de forma voluntaria los 10 principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y ha alineado sus objetivos empresariales con la contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, en un enfoque sostenible que aúna rendimiento económico, contribución positiva a la sociedad y la Agenda 2030 (consultar el Anexo “Contribución de MAXAM a los ODS”).

Asimismo, MAXAM es firmante de la Declaración Global de *Responsible Care*, una iniciativa global y voluntaria del sector químico para la mejora continua de la seguridad, la salud y la protección del medio ambiente en todas sus operaciones de acuerdo con los principios del Desarrollo Sostenible y la Responsabilidad Social Empresarial (consultar el Anexo “Compromisos *Responsible Care*”).

MAXAM responde a las expectativas de sus clientes y sus socios y es capaz de hacer frente a los riesgos y retos que se plantean hoy para una compañía de ámbito global:

MECANISMOS DE GESTIÓN	OBJETIVOS	RETOS
Cultura de seguridad Liderazgo tecnológico	Ofrecer a nuestros clientes productos y soluciones seguras y confiables de la mayor calidad.	Contar con presencia activa en más de 30 países, con entornos y marcos reguladores específicos. Introduce un alto grado de complejidad en la gestión.
Compromiso y cumplimiento de los estándares	Alcanzar la excelencia en la gestión de la seguridad.	
Respeto medioambiental	Controlar y reducir de los impactos ambientales asociados a nuestra actividad.	
Equipos con iniciativa, comprometidos y de alto rendimiento		Por la naturaleza de los negocios y sectores en que operamos, estamos sujetos a riesgos concretos que pueden afectar a negocio.
Módulo solvente de control interno	Monitorización y mejora continua de la eficiencia de nuestros procesos, y de las operaciones de nuestros clientes.	
Eficiencia económica y operativa		

Nuestros compromisos se traducen en:

- Ética e integridad en todas nuestras relaciones
- Equipo con iniciativa, diverso, global y de alto rendimiento
- La seguridad y la salud como prioridad
- Gestión eficiente del medio ambiente y de la energía
- Calidad de nuestros productos, confiables y robustos
- Excelencia operacional y calidad del servicio a nuestros clientes
- Contribución social en las comunidades en las que operamos



3 POLITICAS Y DILIGENCIA DEBIDA

Ética e integridad en todas nuestras relaciones

MAXAM opera en un entorno muy regulado, que limita la existencia de riesgos en materia de Derechos Humanos. En todo caso, la Compañía cuenta con estrictos mecanismos para garantizar la ética y la integridad de todas sus operaciones.

El Código Ético de la compañía se complementó en el año 2018 con un desarrollo *ad hoc* de políticas específicas de Anticorrupción y de Prevención del Blanqueo de Capitales.

Asimismo, se desarrollaron políticas adicionales para la Prevención del Conflicto de Intereses y la Defensa de la Competencia

En el presente ejercicio F23 se han revisado asimismo las Políticas de Prevención de la corrupción, del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, así como las Políticas de Diversidad e Inclusión; Prevención del acoso; Comunidades locales y poblaciones indígenas.

Código Ético

El Código Ético de MAXAM constituye un mecanismo de autorregulación, que define la esencia de nuestro comportamiento y refleja la forma en que tomamos decisiones como Individuos y como Compañía. Es de aplicación general a todas las sociedades que integran MAXAM y para todos los empleados, directivos y administradores.

A través de la aplicación de su Código Ético, MAXAM se compromete, entre otros, a ofrecer un entorno laboral seguro, respetando los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y respeto a los Derechos Humanos y a los Derechos Laborales, incluyendo la libertad de afiliación y el derecho a la negociación colectiva.

Asimismo, establece la total prohibición del trabajo infantil y condena conductas que puedan representar un trato discriminatorio, vejatorio o abusivo en función de la raza, el color, la edad, el género, la orientación sexual, la identidad étnica, discapacidad, religión, afiliación política o sindical, nacionalidad o estado civil u otros factores asimilables. Estos compromisos incluyen la prevención de cualquier tipo de trabajo forzado, o forma de esclavitud moderna o "modern slavery".

Prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo

La política de prevención del blanqueo de capitales refuerza el compromiso establecido en el Código Ético, a través de una serie de procedimientos de diligencia debida, de aplicación general y de carácter obligatorio, además de los siguientes controles financieros, adoptados por el departamento financiero de la Compañía:

- Análisis de riesgos de cualquier actividad.
- Identificación formal de todos los intervinientes en las relaciones de negocio con la compañía.
- Medios de pago, que han de realizarse a través de sistema bancario y medios autorizados.
- Detección de operaciones inusuales propuestas por cualquier tercero.



Política de prevención de la Corrupción, blanqueo de capitales y financiación del terrorismo

MAXAM estableció en 2017 sus Políticas Anti-Corrupción y Anti-Blanqueo de Capitales, de conformidad con el Código Ético y el compromiso de la compañía con los valores de Integridad y ética, y con la obligación de aplicarlas a todos los países en que la compañía opera.

MAXAM está adherido al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, apoya, respeta y promueve los principios fundamentales establecidos en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, comprometiéndose a establecer los controles necesarios para prevenirla.

Teniendo en cuenta la amplia diversidad de países y diferentes culturas en los que MAXAM opera, es necesario reforzar este compromiso con una política específica Anticorrupción y Antisoborno, inspirada en los estándares internacionales.

Adicionalmente con el objeto de evitar que las estructuras y operaciones de MAXAM pudieran ser utilizadas por terceros para el blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, es necesario integrar en esta Política nuestro compromiso previo para la Prevención de Blanqueo de Capitales.

La presente Política desarrolla lo establecido en nuestro Código Ético, recopila las diversas políticas y procedimientos previos, considerando los estándares internacionales y las obligaciones legales aplicables en la Lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, incluida la normativa de OCDE, la Ley Anti-Soborno del Reino Unido (UK Bribery Act 2010) y la Ley de EEUU sobre Prácticas de Corrupción en el Extranjero (FCPA).

MAXAM establece los siguientes Principios, de obligado cumplimiento por parte de los empleados de MAXAM o quienes actúen en su nombre, en todas nuestras filiales y operaciones, y constituyen el marco para fijar medidas y pautas de actuación en materia anticorrupción y prevención de blanqueo de capitales y financiación de terrorismo.

Prevención de la Corrupción

Ningún empleado, ni directivo, ni cualquier tercero que actúe en nombre de MAXAM entregará, ofrecerá, aceptará o solicitará, ningún tipo de pago, recompensa, contraprestación o regalo de valor, cualquiera que sea la forma y medios empleados, que constituya, o se pueda interpretar como soborno, corrupción o cohecho conforme a la normativa aplicable.

Integridad, ética y Principio de No Injerencia

MAXAM solo podrá pagar u ofrecer viajes, o invitaciones a eventos que se encuentren directamente relacionados con la actividad corporativa incluyendo la promoción, demostración, inspección o certificación de sus productos o servicios, o con la firma o ejecución de un contrato, y siempre cumpliendo las leyes y normativa local que le sea de aplicación. En aquellos supuestos en los que el ofrecimiento vaya dirigido a funcionarios públicos, personas con responsabilidad pública o personas políticamente expuestas, se reforzarán las medidas preventivas.

El Personal de MAXAM actuará con arreglo a los principios de responsabilidad, economía y eficiencia a la hora de autorizar, incurrir en o aprobar gastos por cuenta de MAXAM. Estos gastos deben ser correctamente gestionados y registrados en las cuentas de MAXAM.

La contratación de empleados y directivos se llevará a cabo con arreglo a los principios de mérito, igualdad de oportunidades, no discriminación, ética e integridad, los cuales serán estrictamente observados en los correspondientes procesos de selección del personal.

MAXAM no interferirá, ni participará en procesos políticos. No financiará directa o indirectamente a partidos políticos. Igualmente, está prohibido el uso de recursos o instalaciones para ayudar a partidos políticos o candidaturas a cargos públicos.

Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación de Terrorismo

Ningún empleado, directivo o administrador de MAXAM puede participar en actividades constitutivas de Blanqueo de Capitales y/o Financiación de Terrorismo.

En aquellos casos en los que se identifiquen incumplimientos de esta política se comunicará al superior y/o al Compliance Officer.

Asimismo, se aplicarán todas las salvaguardas y mecanismos de protección definidos para tal propósito, incluidos la identificación formal de las personas físicas o jurídicas que pretenden establecer relaciones con MAXAM, pautas para la formalización de contratos; identificación de operaciones inusuales y medios de pago dudosos, así como procedimientos de diligencia debida

Cumplimiento Legal, comunicación y colaboración con Autoridades

Tal y como establece nuestro Código Ético, MAXAM desarrollará sus actividades con sujeción a las leyes y normas que resulten de aplicación.

En particular, MAXAM reforzará su control en las siguientes materias:

- Permisos y autorizaciones administrativas ligados al desarrollo de sus actividades.
- Derecho de competencia
- Blanqueo de capitales y financiación del terrorismo
- Corrupción, incluyendo la relacionada con funcionarios públicos

El personal de MAXAM deberá colaborar en la aplicación de esta política, cooperando en su difusión y denunciando aquellas prácticas que a su vez, a través de los diversos canales de denuncia establecidos, incluido el Canal de Denuncia anónimo o Whistleblower).

MAXAM colaborará en todo momento, de forma diligente y proactiva, con las autoridades competentes en materia de Prevención de la Corrupción, Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación de Terrorismo, o cualquier otro acto o tentativa ilícita o indebida en relación con las actividades que el Grupo realice.

Esta Política se desarrolla en un nuevo Procedimiento específico, de aplicación general y que tiene carácter obligatorio en todas las sociedades que integran MAXAM, y para todos sus empleados, directivos y administradores.

El Procedimiento establece las pautas definidas en materia anticorrupción y prevención del blanqueo de capitales y financiación de terrorismo, recopilando diversas políticas y procedimientos emitidos con anterioridad, considerando estándares internacionales.

Adicionalmente, se ha elaborado un Procedimiento de evaluación de relaciones con terceros.

Prevención de la corrupción

La política de prevención de la corrupción y del soborno, de obligado cumplimiento para todas las sociedades, empleados, directivos y miembros de consejos de filiales de MAXAM en todo el mundo, establece como principios básicos:

- Cumplimiento, además de con la legislación vigente, de medidas antisoborno y relacionadas con regalos de cortesía, realización y asistencia a eventos.
- Documentar, mediante contrato escrito, las actividades con terceros y respetar los principios de veracidad, integridad y legalidad acerca de la información que posee la compañía.
- Actuar con responsabilidad, economía y eficiencia en cuanto al control de gastos, donaciones y aportaciones benéficas.
- No interferir ni participar en los procesos políticos
- Aplicar la normativa existente y los principios de mérito e igualdad de oportunidades ante la contratación de funcionarios, altos cargos, empleados y directivos.

Las políticas y procedimientos corporativos de prevención de la corrupción, del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo buscan robustecer y homogeneizar los controles y los procesos internos de la Compañía estableciendo un marco global que permita la reducción sistemática del riesgo intrínseco de las operaciones realizadas en las diferentes sociedades.

Así, se establecen a nivel corporativo procesos y procedimientos específicos como:

- Procedimiento global de evaluación de relaciones con terceros (*know your supplier / know your customer*). Se define una metodología de evaluación para la valoración del riesgo en el establecimiento de relaciones con terceros y se refuerza la supervisión e involucración del Compliance Officer en aquellos casos que así lo requieran. Aplicable tanto a clientes, como proveedores, agentes o socios empresariales.
- Valoración del riesgo país. En aquellos países con una puntuación baja según el índice de Transparencia Internacional (menos de 30 puntos sobre 100) o en los que concurren otras circunstancias de incremento de riesgo (conflictos locales o regionales, peligro en materia de seguridad, etc.) la Compañía implementa medidas de control extraordinarias adaptadas al caso concreto.

Prevención del Conflicto de Intereses

MAXAM desarrolla su política de Prevención del Conflicto de Intereses, según lo establecido en el Código Ético. Como norma general ha de evitarse cualquier situación que genere un conflicto de intereses. En caso de que esta sea inevitable, involuntaria o ya se haya producido de facto, se establecen los mecanismos y procedimientos necesarios para transparentarla y gestionarla.

Los empleados que se vean inmersos en una situación de conflicto de intereses deberán abstenerse de realizar cualquier actuación que haga prevalecer su propio interés (directo o indirecto) sobre el interés de MAXAM.

Se entenderá que se produce una situación de conflicto de intereses cuando en virtud de una actuación de un empleado de MAXAM en representación o por cuenta de MAXAM pueda resultar un beneficio o ventaja, directa o indirecta, para dicho empleado o para terceros que tengan con el integrante afectado una relación de parentesco (cónyuges o parientes dentro del tercer grado), afectiva (convivencia de hecho o amistad manifiesta) o de negocios (e.g., socio, administrador, trabajador).

En particular, cuando exista una situación de conflicto de intereses, los empleados de MAXAM no podrán negociar, concertar o suscribir contratos con terceros; participar en la evaluación, o supervisión de otra

empleado; realizar trabajos para empresas del sector, o que desarrollen actividades susceptibles de competir con MAXAM.

Política de Defensa de la Competencia

MAXAM valora y fomenta el juego limpio y respeta y hace respetar las normas aplicables de Defensa de la Competencia. Los empleados de MAXAM y en especial aquellos con responsabilidades en las áreas de Comercial y Marketing deberán extremar la vigilancia sobre los aspectos relativos a esta materia.

Como norma general y salvo visto bueno de la Dirección de Asesoría Jurídica, habrán de evitarse discusiones o acuerdos, orales o escritos, con competidores sobre aspectos referentes a las actividades en las que MAXAM y sus competidores concurren.

En especial, deberán evitarse los acuerdos relativos relativos a:

- Precios y demás términos o condiciones de venta.
- Costes, beneficios o márgenes.
- Ofertas de productos o servicios y coordinación de actividades de oferta.
- Cuota de mercado.
- División de territorios de ventas o distribución de clientes o líneas de productos.

En materia de derecho de la competencia, hay que tener en cuenta que los acuerdos pueden ser ilegales incluso aunque no se hayan formalizado por escrito, ya que la conducta de las partes involucradas puede ser suficiente para establecer que la irregularidad ha ocurrido.

Deberá consultarse con la Dirección de Asesoría Jurídica en caso de duda sobre si una conducta puede entrañar una infracción de las normas de competencia y siempre que se negocien acuerdos que puedan resultar problemáticos desde el punto de vista del derecho de la competencia, incluyendo, entre otros:

- Acuerdos sobre la compra, distribución o venta de productos o servicios en régimen de "exclusiva"
- Descuentos o reembolsos selectivos
- Acuerdos de distribución con competidores

El Comité de Ética y Cumplimiento

El *Compliance Officer* y el Comité de Ética y Cumplimiento velan conjuntamente por la aplicación del Código y la difusión de una cultura preventiva basada en la tolerancia cero frente a la comisión de cualquier acto ilícito o fraudulento.

El Comité, compuesto por cuatro miembros permanentes y uno no permanente, vigila la puesta en práctica y cumplimiento del modelo de prevención de riesgos penales y da apoyo al *Compliance Officer* en el desarrollo de sus funciones, así como en el seguimiento de procedimientos, normas y controles. El Comité propone asimismo las medidas que estime oportunas para garantizar el cumplimiento del Código Ético, y la resolución de cuestiones disciplinarias que pudieran presentarse.

Canales de denuncia

El Código Ético establece un canal de denuncia, habilitado tanto para personal interno como externo, a través del canal web anónimo denominado *Whistleblower channel* o Canal de denuncias (antes denominado *Speak Up*).

Durante el presente ejercicio, se ha actualizado dicho canal de denuncias, con la mejora de las prestaciones del preexistente, y se adapta a las exigencias de la nueva regulación en materia de protección a los denunciantes lo que supone un paso más en el compromiso del Grupo en materia de ética y cumplimiento. Asimismo, el Grupo dispone de un procedimiento detallado aplicable ante cualquier incumplimiento informado a través de los canales de denuncias establecidos. En caso de resultar de aplicación, el *Compliance Officer* convocará el Comité de Ética y Cumplimiento para llevar a cabo la correspondiente investigación y tomar las medidas disciplinarias que fuesen necesarias.

Despliegue de las políticas corporativas y procedimientos de diligencia debida

A lo largo del F23 se han realizado diversas actuaciones de *Compliance* que incluyen mayoritariamente consultas relacionadas con pautas de actuación ante regalos de cortesía, donaciones, relación con miembros de administraciones públicas, o sobre posible conflicto de intereses.

Adicionalmente, a lo largo del ejercicio, se ha dado respuesta a requerimientos de Información de bancos, clientes y compañías aseguradoras, sobre nuestras políticas corporativas.

Durante el ejercicio, no se ha registrado denuncias relevantes a través del canal de denuncia y no se ha requerido ninguna convocatoria del Comité de Ética y *Compliance*.

Asimismo, no se ha identificado ningún episodio de riesgo en materia de Derechos Humanos a través de las auditorías realizadas.

En este F23 se ha revisado el procedimiento de compras, y los formularios exigibles a proveedores, contratistas y subcontratistas críticos, incluyendo el cumplimiento de compromisos de derechos humanos, prevención de trabajo forzado, prevención de trabajo infantil o de cualquier otra forma de esclavitud moderna (*modern slavery*). Este nuevo formulario está en fase de implantación, previéndose esté completado en FY24.

Sostenibilidad y gestión Integrada

Política Global de Sostenibilidad

MAXAM ha elaborado su actual Política de Sostenibilidad, integrando plenamente las áreas de seguridad y salud, calidad, medio ambiente y eficiencia energética, con la visión de la "triple cuenta de resultados": social, medioambiental y económica.



Dicha Política de Sostenibilidad se adecúa a los requisitos de las normas de referencia ISO 45001:2018 de seguridad y salud, así como a la norma ISO 50001:2018 de eficiencia energética, manteniendo los requerimientos de las normas ISO 9001:2015 de calidad y 14001:2015 de medio ambiente.

Asimismo, la Política de Sostenibilidad incluye las obligaciones derivadas de los compromisos voluntarios *RC Global Charter*, promovido por la industria química (ICCA, CEFIC y FEIQUE), y con *UN Global Compact* (incluidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS).

La Política Global de Sostenibilidad es difundida en los diferentes idiomas locales, acompañadas de los denominados Básicos de Calidad y de las Buenas Prácticas Ambientales, así como de las Reglas que salvan vidas y del Programa de Tolerancia Cero respecto de incumplimientos en materia de seguridad y salud.

La actual Política Global de Sostenibilidad se elaboró considerando lo siguiente:

- soporte de la estrategia de la compañía, incluido el liderazgo y responsabilidades de los equipos directivos, así como la responsabilidad de todos los trabajadores.
- la seguridad y la salud de los trabajadores son una prioridad.
- aspectos de eficiencia energética, y criterios para su adquisición.
- contexto de la organización, proveedores de soluciones globales.
- disponibilidad de la información para adopción de las decisiones más adecuadas.
- enfoque basado en el riesgo (*risk-based thinking*), además del enfoque a procesos, sistemas, clientes y partes interesadas.

Asimismo, la actual Política de Seguridad y seguridad de la información (que integra "security" o seguridad física de personas e instalaciones, y la seguridad de la información y la ciberseguridad), establece los siguientes principios:

- Cumplimiento Legal, Reglamentario y contractual.
- Integridad física de empleados.
- Instalaciones de fabricación y almacenamiento de explosivos, precursores y otros activos patrimoniales.
- Seguridad de la Información y la ciberseguridad.
- Transacciones y tenedor autorizado.
- Limitaciones y restricciones a la comercialización en exportaciones.
- Colaboración con las autoridades.

Política Global de Sostenibilidad

MAXAM es una empresa global, especializada en material energético y soluciones de voladura para minería, canteras e Infraestructuras.

MAXAM proporciona soluciones adaptadas para las necesidades de los clientes, promoviendo la eficiencia de las operaciones, creando valor, y cumpliendo con nuestro compromiso de sostenibilidad.

MAXAM establece su Política Global de Sostenibilidad considerando la seguridad y el bienestar de las personas como un principio esencial. Integrando la calidad, la protección del medio ambiente y la eficiencia energética como disciplinas clave para el desarrollo de sus estrategias de negocio y su contribución al desarrollo sostenible.

MAXAM adhiere esta Política y su Sistema Global de Gestión de conformidad con las normas ISO 9001, 14001, 45001, 50001, las obligaciones legales, los acuerdos voluntarios *Responsible Care* y el Pacto Mundial de Naciones Unidas, y alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta Política Global de Sostenibilidad, que debe ser comunicada a todos los empleados a fin de proporcionar el marco de sus actividades y de sus objetivos de sostenibilidad, se basa en los siguientes principios:

Liderazgo, responsabilidad y compromiso

Todas las personas que trabajamos en MAXAM, o quienes lo hagan en su nombre, cumplirán con esta Política, con todos los requisitos legales aplicables, y con las obligaciones de sus clientes y partes interesadas.

Los equipos directivos proporcionarán un liderazgo visible y coherente en su área de responsabilidad para aplicar esta Política, promoviendo una cultura de seguridad, el respeto al medio ambiente y la contribución al beneficio del cliente y del negocio, de acuerdo con el Código Ético y Valores de MAXAM.

Los equipos directivos asegurarán los recursos necesarios para lograr el resultado previsto, y serán responsables de la capacitación, sensibilización e involucración de los empleados, creando canales adecuados para la consulta, la participación, y el reconocimiento de cada contribución.

Estas obligaciones no son sólo una responsabilidad de la dirección, sino también un compromiso de cada empleado, con el fin de lograr condiciones de trabajo seguras y saludables, el aseguramiento de la calidad de productos y soluciones, la protección del medio ambiente y la eficiencia energética de nuestras actividades.

La salud y la seguridad nos conciernen a todos

En MAXAM, la protección de las personas es nuestra prioridad. Nuestra cultura de seguridad es el resultado de un compromiso individual y colectivo, inspirando hábitos seguros y el bienestar de los empleados, con el fin de prevenir daños o enfermedades relacionadas con el trabajo.

A través del intercambio de conocimiento, estaremos un enfoque proactivo para eliminar o controlar los peligros y reducir los riesgos, con el fin de lograr un lugar de trabajo saludable, y la mejora del desempeño en seguridad.

El bienestar de los empleados, su salud física y mental, se controlará y monitorizará mediante pruebas médicas periódicas, mediante la adaptación de equipos de protección personal y la adecuación del trabajo a la persona, y por la promoción de programas de asistencia a los empleados.

En MAXAM creemos que todos marcamos la diferencia y, por lo tanto, alentamos a todos los empleados a preocuparse por sí mismos, y a cuidar de los demás.

Cada empleado y contratista deberá cumplir con las prácticas de salud y seguridad establecidas para la realización de las operaciones, de acuerdo con nuestro Programa de Tolerancia Cero.

Todo el personal, independientemente de su posición, está autorizado a reportar cualquier situación insegura, comportamiento o actitud, que pudieran poner en peligro a las personas.

Diseño de soluciones fiables y seguras, considerando su ciclo de vida

MAXAM diseña, desarrolla, fabrica y distribuye productos, servicios y soluciones seguros y confiables, con un enfoque basado en el riesgo, de acuerdo con los más altos estándares aplicables.



MAXAM evalúa sus actividades, nuevos diseños y desarrollos tecnológicos desde una perspectiva de ciclo de vida para lograr una protección efectiva para las personas y el medio ambiente, tomando como referencia las mejores técnicas disponibles y de eficiencia energética, aplicando procedimientos de gestión de cambios.

MAXAM establece procesos de identificación y gestión de riesgos con el fin de diseñar instalaciones inherentemente seguras, y definir controles operativos y planes de mantenimiento apropiados.

Desempeño eficiente y mejora continua

MAXAM revisa y actualiza todos sus productos, servicios y soluciones con el objetivo de que cumplan con los estándares internos y las necesidades, requisitos y expectativas de nuestros clientes.

MAXAM se esfuerza por lograr eficacia y eficiencia en sus procesos (incluidos los externalizados) con el fin de alcanzar el resultado esperado, a través de la integración de su Sistema Global de Gestión.

MAXAM apuesta por una reducción progresiva de sus efectos ambientales, del consumo de recursos naturales, agua y energía, de la generación de residuos, de su huella de carbono y riesgos relacionados con el clima, garantizando la disponibilidad, análisis y comunicación de los datos y tendencias relevantes.

MAXAM persigue la mejora continua de su desempeño, especialmente, aquellos aspectos relacionados con la salud, la seguridad, la calidad, y el medio ambiente. Investigamos de modo sistemático todos los incidentes, compartiendo las lecciones aprendidas para mejorar nuestros procedimientos, incluidos planes de preparación y respuesta ante emergencias, y continuidad de negocio.

Cadena de valor, cooperación y comunicación abierta

MAXAM asocia y coopera con sus clientes, proveedores y distribuidores con el fin de mejorar la cadena de valor, compartiendo información relevante de transporte, almacenamiento, uso seguro y eliminación de productos y soluciones.

MAXAM requiere que sus proveedores (suministradores, contratistas y subcontratistas), garanticen la conformidad con las especificaciones de los productos y servicios adquiridos, adoptando los procedimientos adecuados para cumplir con todos los requisitos de sostenibilidad.

MAXAM fomenta la comunicación abierta con todas las partes interesadas en materia de sostenibilidad y colabora activamente con las autoridades en la prevención y gestión de riesgos, especialmente, aquellos relacionados con accidentes graves, de acuerdo asimismo con la Política de Seguridad y Seguridad de la Información de MAXAM.



Gestión global e Integrada

Para asegurar y mejorar de forma continua el desempeño de sus actividades, procesos, productos, servicios y soluciones, MAXAM cuenta con un sistema de gestión integrada, que incluye la identificación y gestión de riesgos y oportunidades.

Dicho Sistema de Gestión debe ser adoptado por todas las filiales de MAXAM, siendo responsabilidad de cada región y de cada filial su despliegue, de acuerdo con las estrategias globales de Compañía, considerando los requisitos legales, requisitos contractuales y expectativas de clientes y partes interesadas, acuerdos voluntarios suscritos, estrategias de negocio regionales, prioridades de sus filiales y el entorno local.

La evaluación del contexto de la organización, tanto interno como externo, se elabora y revisa, para la definición y priorización de elementos clave del sistema de gestión, identificando canales de comunicación, controles y acciones.

En el año 2023 se completó una nueva actualización del Manual que establece el Sistema Global de Gestión para adecuar a los cambios organizativos realizados. Este Manual incluye todos los procesos de gestión de la compañía, y con especial atención a los ámbitos de tecnología, seguridad y salud ocupacionales, calidad, medio ambiente, seguridad y seguridad de la información, integrando políticas y elementos clave relativos a derechos humanos, diversidad e inclusión, prevención del acoso, y respeto a los derechos e intereses de las comunidades locales y las poblaciones indígenas.

Asimismo, en el 2023 se ha continuado con la revisión de los procedimientos clave que desarrollan el sistema de gestión, facilitando la integración plena de las funciones intervinientes en cada proceso mediante una nueva aplicación informática.

La Sostenibilidad y las funciones de seguridad y salud ocupacionales, el medio ambiente y la eficiencia energética, la calidad de productos y de servicios, la seguridad de personas e instalaciones y la seguridad de la información, son responsabilidad última de los equipos directivos a cada nivel.

La dirección de Sostenibilidad es responsable de la definición de la política, de la integración de todos los procesos de negocio en un sistema único de gestión, y de la implementación efectiva de dicha Política de Sostenibilidad mediante directrices, procedimientos y un adecuado plan de auditoría y certificación.

Los equipos directivos de cada región y en cada filial, son los responsables de la implementación del sistema integrado en los centros de trabajo, cumpliendo los principios y compromisos de dicha Política, así como los requisitos legales aplicables localmente. Cuentan para ello con el apoyo de los profesionales de seguridad y salud, medio ambiente y calidad designados, con el fin de asegurar el mayor grado de protección de los trabajadores, y favorecer la cooperación, la participación y la involucración de todo el personal de MAXAM.

Las funciones de Seguridad y Salud Ocupacionales, Medio Ambiente, Calidad y Seguridad y seguridad de la información están representadas en el Comité de Dirección de la Compañía y se mantiene un comité específico de Seguridad y Salud. Asimismo, el Comité de Auditoría recibe información de los temas relativos a estas materias.

Política Global de Seguridad y seguridad de la Información

MAXAM estableció su Política de Seguridad en el año 2007, aplicada inicialmente a las actividades e instalaciones ubicadas en España, y posteriormente extendida al resto de países en que la compañía opera.

La Seguridad es la disciplina tendiente a evitar, prevenir o mitigar la comisión de actos ilícitos sobre personas y bienes, materiales e intangibles. En MAXAM la Seguridad tiene una relevancia especial debido a los productos que fabricamos y manejamos y a nuestra actividad en múltiples países, incluidas zonas de riesgo elevado.

Además de los aspectos de seguridad física, protección de las personas y bienes, esta Política de Seguridad integra la seguridad de la información y la ciberseguridad con el fin de garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los sistemas de información, las comunicaciones y los sistemas de control industrial, incluida la protección de la privacidad y tratamiento de datos de carácter personal de empleados, clientes, distribuidores o proveedores, con el fin de evitar el fraude y proteger nuestras operaciones y conocimiento tecnológico.

MAXAM establece los siguientes principios, considerando obligaciones legales aplicables, requisitos de clientes y la norma ISO 27001. Estos principios son de obligado cumplimiento en todas nuestras filiales y operaciones, por parte de los empleados de MAXAM o quienes actúen en su nombre, y constituyen el marco para fijar los objetivos de seguridad.

Cumplimiento Legal, Reglamentario y contractual

En MAXAM, el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y contractuales de Seguridad y seguridad de la información, es una obligación ineludible en todas nuestras actividades, dadas las potenciales consecuencias de una apropiación indebida, de un uso mal intencionado de nuestras productos o de la alteración, pérdida o uso ilegítimo de la información asociada al diseño, la fabricación, manejo y distribución de los mismos, o de datos de carácter personal.

Todos los empleados de MAXAM, así como clientes, proveedores, contratistas y subcontratistas, deberán conocer y cumplir con las obligaciones en materia de seguridad y aquellas aplicables a sus actividades y responsabilidades, incluida la comunicación de incidentes que puedan afectar a la Seguridad o a la Seguridad de la Información.

MAXAM establece los recursos necesarios, y promueve entre sus empleados la concienciación, formación e información necesarias, respecto a la seguridad y a la seguridad de la información, en función de la evolución de los riesgos, amenazas y de los requisitos aplicables.

Integridad física de empleados

En MAXAM no hay nada que esté por encima de la seguridad de las personas.

Además de los riesgos ocupacionales, gestionados de acuerdo con los principios de seguridad y salud ocupacionales y la Política de Sostenibilidad, los empleados de MAXAM están expuestos a los riesgos inherentes a los países a los que viajan o a donde se expatrian, tales riesgos pueden materializarse en actos de carácter ilícito sobre las personas, los cuales hay que prevenir.

Es obligación de todos los empleados de MAXAM, o quienes trabajen en su nombre, seguir los procedimientos, directrices y recomendaciones establecidas, incluidos los controles de acceso a las instalaciones, o las restricciones de despachamiento en su caso.

La Dirección de Seguridad concretará los niveles de riesgo, y las recomendaciones y guías de actuación oportunas para cada país o región, estableciendo, cuando fuera necesario, las restricciones que considere oportunas según el nivel de riesgo existente en cada momento. Ningún despachamiento a lugares clasificados en riesgo alto o extremo podrá realizarse sin contar con el visto bueno previo de la Dirección de Seguridad.

Instalaciones de fabricación y almacenamiento de explosivos, precursores y activos patrimoniales

Todas las instalaciones de MAXAM donde se importen, fabriquen, almacenen o distribuyan explosivos o los precursores que legalmente estén estibados deberán disponer de las medidas de seguridad adecuadas (físicas,

electrónicas y humanas), que ofrezcan un nivel de protección acorde a los riesgos de cada instalación, y al nivel de riesgo-país, incluso cuando la reglamentación vigente no lo exigiera.

La Dirección de Seguridad colaborará con las filiales y centros que precisen apoyo u orientación en esta materia.

Localmente, las oficinas, centros de trabajo, infraestructuras y sistemas de información, se dotarán de las medidas de seguridad adecuadas a los bienes patrimoniales a proteger, tangibles o intangibles, atendiendo a su valor, importancia, exigencia legal, criticidad o nivel de confidencialidad de la información.

Seguridad de la Información y la ciberseguridad

MAXAM se compromete a establecer los procedimientos y controles necesarios para garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad, trazabilidad y autenticidad de la información relevante, de los sistemas de información, comunicaciones y control industrial, incluyendo la prevención, detección, análisis, respuesta y recuperación frente a riesgos y amenazas, dotándose de las tecnologías y mecanismos adecuados.

La Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones (SITIC) definirá los controles necesarios que garanticen la protección de los activos de información y su soporte, incluyendo la clasificación de la información, de conformidad con la Política de Tecnología, así como el acceso de empleados y usuarios externos a la información, a dispositivos, sistemas o instalaciones, considerando los cambios de responsabilidades y el fin de la relación contractual.

MAXAM promueve la adaptación al cambio y la mejora continua de sus procedimientos y controles relativos a la seguridad de la Información, incluidos, entre otros, la gestión del riesgo; la identificación, comunicación, investigación y resolución de incidentes; los planes de continuidad de negocio y respuesta ante amenazas; la gestión de proyectos y nuevos desarrollos a lo largo de su ciclo de vida, así como la gestión de cambios en aplicaciones, sistemas e instalaciones.

Transacciones y tenedor autorizado

MAXAM verifica de forma continua y fidedigna que sólo se transfieren productos reglamentados a empresas u operadores que cuenten con las licencias y habilitaciones necesarias, y que estas no están canceladas o caducadas. En países donde no fuera requisito disponer de este tipo de licencias se coordinará con la Dirección de Seguridad la forma de operar y proceder.

Además, con el fin de poder probar en todo momento la legalidad de cada transacción, todas las operaciones de transmisión deberán documentarse, debiendo de mantener **una** archivo físico o electrónico en el que se incluya toda la documentación relevante, la cual se conservará por un periodo mínimo de 5 años, salvo que reglamentariamente se establezcan periodos superiores.

Cuando se produzcan cambios organizativos, se velará por la adecuada transferencia y custodia de dichos archivos.

En los países en los que exista trazabilidad obligatoria, se hará de conformidad con la reglamentación aplicable. En países en los que la trazabilidad unitaria de los productos vendidos no sea una obligación reglamentaria, se deberá mantener un nivel adecuado de trazabilidad por lotes.

Limitaciones y restricciones a la comercialización en exportaciones

La comercialización de algunos de nuestros productos y servicios puede estar sujeta a limitaciones legales. La exportación a determinados países, empresas o personas físicas puede estar sujeta a restricciones, establecidas por organismos supranacionales, quienes las modifican y revisan de forma continua. Por ello, MAXAM establece



las auto-imitaciones pertinentes a la comercialización de distintos productos y/o servicios, según las circunstancias aplicables.

Asimismo, dada la compleja logística de nuestras actividades, incluyendo exportaciones de productos entre filiales ubicadas en distintos países, podría dar lugar a incurrir de manera involuntaria en operaciones denominadas jurídicamente como "triangulación".

Con el fin de garantizar el estricto cumplimiento de las limitaciones citadas, MAXAM establece procedimientos, directrices, controles y vigilancia adecuados para que dicha situación se no produzca.

Colaboración con las autoridades

MAXAM colabora en todo momento, de forma diligente y proactiva, con las autoridades competentes en materia de seguridad, robos, intentos de robo, peticiones de irregularidad, intentos de compra sospechosos, brechas de ciberseguridad, o cualquier otro acto o tentativa ilícita o indebida en relación con la información y la privacidad, y a las materias y productos reglamentados que fabricamos o manejamos.

Específicamente, y durante el año F23, se ha revisado el Procedimiento de Directrices de Seguridad para Empleados y Viajeros, incluyendo pautas para las contratistas que efectúan trabajos por cuenta de MAXAM en países de riesgo.

Se han implementado nuevas medidas de seguimiento y control de viajeros en áreas de riesgo, disponiéndose de un servicio específico al efecto, y dotando de equipamiento actualizado. Se ha mejorado la formación y la concienciación para expatriados y viajeros frecuentes.

Asimismo, se ha reforzado el equipo corporativo de Seguridad ("Security"), se han elaborado planes específicos de seguridad en diversos emplazamientos, y se ha mejorado la coordinación con la seguridad de los clientes en emplazamientos mineros.



Procedimientos, controles y procesos de diligencia debida

La gestión global en MAXAM (*Global Management System, GMS*), incluye los procedimientos, controles, así como los procesos de diligencia debida en materia ambiental y regulatoria:

- **Contexto, liderazgo, políticas y estrategia**
 - Adecuación del GMS al contexto, Valores, Código Ético, y Políticas de Sostenibilidad, Tecnología, y de Seguridad y seguridad de la información.
- **Personas, organización, roles y responsabilidades**
 - Roles y responsabilidades.
 - Formación.
 - Comunicación, Consulta y Participación.
- **Riesgos, oportunidades y planificación**
 - Evaluación de Riesgos y de oportunidades y planificación de mercados y productos, incluidos los riesgos de negocio, ambientales, industriales y de proceso, riesgos de salud y seguridad ocupacionales, y riesgos tecnológicos y de seguridad de procesos.
 - Identificación y evaluación del cumplimiento de requisitos legales y otros.
 - Adecuación de objetivos y planes de acción, y su grado de cumplimiento.
- **Investigación, diseño y desarrollo.**
 - Líneas de investigación estratégicas; desarrollo de productos y soluciones.
 - Protección de la tecnología y la propiedad intelectual.
 - Información al cliente.
- **Inversiones, proyectos, y medios materiales**
 - Medios materiales, inversiones, industrialización y mantenimiento de los elementos necesarios para el logro del comportamiento previsto.
 - Gestión de compras, proveedores y contratistas, incluida su evaluación.
- **Control operacional, realización del producto y provisión de servicios**
 - Control de la producción, distribución provisión del servicio y entrega al cliente.
 - Control de la seguridad y salud, ambiental, y eficiencia energética.
 - Actuaciones ante emergencias, preparación y respuesta ante accidentes graves.
- **Evaluación y mejora del desempeño**
 - Seguimiento, Informes y análisis de datos.
 - Monitorización de la salud de los trabajadores.
 - Quejas, reclamaciones y evaluación de la satisfacción del cliente.
 - Acciones ante incidentes, accidentes, no conformidades, y mejoras.
 - Resultado de inspecciones y auditorías, internas y externas.
- **Revisión por la Dirección**
 - Seguimiento de las acciones y acuerdos para la mejora continua del GMS.

Los criterios para gestionar las comunicaciones relativas al sistema global de gestión se incluyen en el Procedimiento de Comunicación, consulta y participación:

- trata de aspectos ambientales significativos, o de aspectos de calidad relevantes.
- afecta directamente a la Política de Sostenibilidad, o al sistema de gestión,
- afecta a requisitos legales o contractuales, o existe obligación legal de contestar.
- legitimidad de las demandas de información, influencia que su difusión pudiera tener sobre la imagen de MAXAM, efectos sobre la competitividad de MAXAM, salvaguarda de la confidencialidad de tecnología, procesos, productos o servicios de MAXAM o de sus clientes, socios u otras partes interesadas.

Los eventos capaces de generar una interrupción grave del negocio, afectar a la imagen o reputación de MAXAM, sus filiales o sus marcas, se gestionan de conformidad con el procedimiento de crisis definido.

Salud y seguridad ocupacionales

El Sistema Global de Gestión incluye la salud y la seguridad ocupacionales como elementos clave de sostenibilidad. El Sistema Global está certificado externamente de acuerdo con la norma ISO 45001 desde febrero de 2011 (habiéndose completado la transición desde la OHSAS 18001, norma en la que MAXAM se certificó en 2014).

El actual Manual de Gestión incluye las pautas básicas para la implementación de las exigencias y requerimientos para su aplicación en todas las filiales y emplazamientos de MAXAM, atendiendo a la normativa local aplicable en cada caso. En la actual revisión se incluyen expresamente las directrices referidas a consulta y participación de los trabajadores, así como los elementos clave de planificación, evaluación del desempeño y mejora continua.

Los pilares que sustentan la gestión de la salud y la seguridad son los siguientes:

- La identificación, evaluación y gestión del riesgo inherente a las actividades MAXAM, incluidas las oportunidades.
- La identificación y actualización de los requisitos legales y reglamentarios aplicables a las actividades de MAXAM y la evaluación del cumplimiento.
- El establecimiento y revisión de objetivos y programas para la ejecución de la estrategia y objetivos a medio plazo fijados.
- La capacitación inicial y continua de los empleados de MAXAM para garantizar el desempeño adecuado de sus tareas.
- La planificación, control, supervisión y gestión de acciones correctivas y de mejora, auditorías y revisiones del sistema.

MAXAM informa a sus clientes sobre las características de los productos, y brinda apoyo técnico para un transporte, almacenamiento y uso seguros. Asimismo, aplica estrictos controles de calidad, y desarrolla mejoras para minimizar y eliminar el riesgo.

MAXAM exige la misma dedicación a la seguridad y prevención de riesgos a todos los proveedores y contratistas, para que apliquen normas de salud y seguridad ocupacionales equivalentes a las que se aplican en MAXAM, promoviendo que la prevención de riesgos vaya más allá del perímetro de la Compañía.

Seguridad de Procesos y control de pérdidas

La gestión de la Seguridad de Procesos y Control de Pérdidas involucra diferentes áreas de la Compañía, que incluyen la Ingeniería de diseño y construcción, I+D, seguridad y salud ocupacionales, calidad, medio ambiente, fabricación y mantenimiento.

La seguridad de procesos tiene como finalidad prioritaria prevenir accidentes graves, proteger al personal de lesiones graves, prevenir daños ambientales significativos, daños a la propiedad y pérdidas comerciales. Asimismo, su implementación da cumplimiento a la normativa europea "Seveso", de prevención de accidentes graves con presencia de sustancias químicas, así como a la normativa equivalente de seguridad de procesos vigente en EEUU, Reino Unido o en Australia.

Los elementos clave de seguridad de proceso, que deben ser implantados en cada emplazamiento, se despliegan a través de los diferentes procedimientos del Sistema Gestión, incluyendo los siguientes aspectos:

0. análisis de riesgos de proceso y priorización de actuaciones preventivas;
1. formación y capacitación del personal;
2. control operacional;
3. mantenimiento e integridad de equipos;
4. gestión de cambios;
5. preparación y respuesta ante emergencias;
6. Investigación y análisis de incidentes de proceso;
7. liderazgo y factor humano.

Control del Medio Ambiente y de la Calidad

Cada emplazamiento de MAXAM cuenta con profesionales específicamente dedicados a desempeñar la función integrada de sostenibilidad (prevención de riesgos laborales, salud y seguridad ocupacionales, medio ambiente, calidad y seguridad física).

Durante el año F23 se han revisado los procesos de evaluación ambiental de nuevas inversiones, proyectos o productos, con la plena integración de aspectos de seguridad y salud, calidad, seguridad y seguridad de la información, y los relativos a derechos humanos. Durante el año F24 se procederá a su implementación.

La evaluación, aprobación y desarrollo de nuevos productos, y soluciones, se lleva a cabo considerando:

- aspectos normativos, legales y sectoriales de aplicación,
- adecuación a la estrategia del grupo, oportunidades y estrategias de marketing,
- análisis de capacidades, riesgos para el desarrollo del proyecto, o para la consecución del logro.

La experiencia y las oportunidades y riesgos identificados en proyectos de gran minería han promovido a la organización a actualizar herramientas clave de gestión:

- Planes de calidad, incluyendo recogida expresa de requisitos de cliente.
- Nuevos requisitos ambientales y de seguridad de productos y servicios.
- Análisis de riesgos, de conformidad con exigencia de clientes.



Objetivos

En este año fiscal se han revisado las directrices estratégicas y objetivos para la mejora de la gestión de la salud y seguridad ocupacionales, la calidad y el medio ambiente fijados para el periodo 2020-2025, y que se indican a continuación, incluyendo los logros relevantes del último ejercicio.

- **Liderazgo, participación activa y cumplimiento.**

Revisión de las Reglas que Salvan Vidas; Básicos de Calidad; Buenas Prácticas Ambientales; Formación en resolución de problemas (nuevas formaciones de técnicas de "problem-solving"; nueva herramienta de soporte). Refuerzo del compromiso de cumplimiento de requisitos con la puesta a disposición en 4 nuevos países, un servicio de identificación de requisitos legales, vigente ya en todos los emplazamientos relevantes.

- **Diseño robusto, competitividad, industrialización y seguridad de procesos.**

Revisión del proceso de diseño e industrialización de productos y soluciones, con herramientas para el aseguramiento de la calidad de la ingeniería y de procesos de industrialización. Incorporación de la sostenibilidad en las propuestas de valor como factor de competitividad, incluyendo la eficiencia energética y estrategia de neutralidad de carbono para proyectos mineros a medio plazo.

- **Control y Aseguramiento de Procesos y Productos.**

Esta línea tiene como objetivo el despliegue de modelo corporativo de planes de control de calidad (QCP's), y del actual modelo de plan de control ambiental.

Se ha actualizado el Procedimiento de Producto No Conforme, Control de Inventario, y vida útil del producto.

- **Evaluación del desempeño y mejora continua.**

Se ha completado la actualización de procedimientos clave de seguimiento y monitorización, y de diligencia debida, como la gestión de incidentes, no conformidades, quejas o reclamaciones, o Gestión de crisis.

Certificaciones

- **Certificaciones del Sistema de Global Gestión (GMS).**

En el presente ejercicio, se ha completado la re-certificación del sistema de gestión con la entidad acreditada LROA, periodo 2022-2024, así como la transición a la versión 2018 de la norma ISO 50001 de eficiencia energética.

Número de centros industriales incluidos en el esquema multi-sede según los certificados por Norma de referencia.

ISO 9001:2015	ISO 14001:2015	ISO 45001:2018	ISO 50001:2018
46	36	44	5

*El número certificados multi sede se ha reducido respecto de ejercicios anteriores como consecuencia de la integración de filiales, de operaciones de desinversión y de cese de actividad, manteniéndose los certificados contractuales legalmente requeridos.

Gestión del riesgo



El carácter global de las actividades de MAXAM supone que la Compañía esté sujeta a riesgos de diversa naturaleza relacionados con los negocios y sectores en los que opera. Se consideran relevantes aquellos riesgos que pueden comprometer la rentabilidad económica de su actividad, tanto la solvencia financiera de la sociedad implicada como la del conjunto del Grupo, la reputación corporativa y la integridad de sus empleados.

La Compañía cuenta con un procedimiento para la valoración de riesgos, dirigido, tanto a la evaluación de estos, como a la identificación de oportunidades de las actividades, productos y servicios de MAXAM. A través de este procedimiento se busca la gestión efectiva de los riesgos, incluyendo de planes de control y de contingencia adecuados.

Asimismo, existen procedimientos y herramientas adicionales para la valoración de los riesgos tácticos y operacionales. En el alcance de dichas herramientas se incluyen los riesgos asociados a ofertas, concursos y proyectos, tanto generales como limitados a un entorno concreto. Estos procedimientos y metodologías incluyen los riesgos de seguridad y salud, seguridad física y de los emplazamientos, seguridad de la información, así como riesgos e impactos ambientales, de seguridad de procesos, y tecnológicos.

Entre los riesgos principales a los que se enfrenta la compañía, cabe destacar:

<p>MERCADOS, CLIENTES, INVERSORES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambios normativos relativos a la actividad y exportaciones de material de defensa. • Riesgos relacionados con clientes y proveedores, incluida la tutela de producto y gestión de materias primas adquiridas, importadas o distribuidas. • Nuevas exigencias en materia de respuesta al cambio climático, a demanda de clientes e inversores y otros grupos de interés. 	<p>SOCIALES Y AMBIENTALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vinculados a la seguridad y salud de los trabajadores, fundamentalmente en fábricas y operaciones. • Riesgos que pudieran afectar a las comunidades sociales donde la compañía opera, incluidos los de corrupción, trabajo infantil, trabajo forzado, y derechos humanos. • Riesgos relacionados con el medio ambiente (efectos ambientales; eficiencia energética; requisitos de recursos, materias primas y productos).
<p>TECNOLÓGICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Riesgos ligados al diseño y desarrollo de nuevos productos y servicios. • Riesgos ligados a la preservación del conocimiento. • Ligados a la ciberseguridad Industrial y a la seguridad de la información. 	<p>GLOBALES Y DE GOBERNANZA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impacto en las operaciones de disrupciones globales, como los derivados del régimen de sanciones tras la invasión de Ucrania, o el Brexit. • Riesgo de evolución de tipos de cambio. • Posibles episodios de corrupción, soborno o blanqueo de capitales.

En el ejercicio F23, MAXAM actualizó el procedimiento de evaluación de riesgos de negocio, estratégicos y operacionales, dotándole de especial énfasis en la identificación, evaluación y control de accidentes graves y de proceso. Periódicamente, MAXAM revisa y actualiza sus riesgos y oportunidades de negocio.

Asimismo, en F23 se ha elaborado la Estrategia de Sostenibilidad de MAXAM que identifica los compromisos relativos a la mitigación y adaptación al cambio climático, y los objetivos fijados a corto, medio y largo plazo, incluida la descarbonización, y la contribución de la compañía en esta materia hacia nuestros clientes.

MAXAM cuenta procesos concebidos para la efectiva identificación, evaluación y gestión de los riesgos, a través de mecanismos de eliminación, limitación, transferencia y aceptación del riesgo, en su caso.

Estos procesos generan información suficiente y fiable para que las distintas funciones con competencias en la gestión de riesgos decidan en cada caso si se asumen en condiciones controladas, se mitigan o evitan. MAXAM cuenta con Direcciones que asumen funciones específicas de control de riesgos dentro de los ámbitos de sus respectivas competencias (Sostenibilidad, Seguridad y asuntos regulatorios, Finanzas, Legal, Auditoría Interna y Compliance).

El Consejo de Administración de MAXAM⁸ ejerce el control en materia de riesgos, así como la identificación de oportunidades, a través de las siguientes actuaciones:

- Políticas y procedimientos corporativos con aplicación en todo el Grupo MAXAM.
- Supervisión especializada por parte de la Comisión de Auditoría, órgano experto del Consejo, que tiene asignada la función.
- Garantía de acceso a la información relevante sobre estas materias a través de los mecanismos de información establecidos: Informe mensual del CFO (área económica-financiera), e informes del presidente de la Comisión de Auditoría (riesgos financiero-contables, ambientales y de seguridad y salud).
- Análisis de la información y las propuestas al respecto por la Alta Dirección.
- Definición de los Indicadores de gestión y objetivos de mejora.
- Realización de una comparativa con compañías asimilables del sector.
- Adopción de los acuerdos que procedan.

Adicionalmente, en materia de gestión de riesgos, es preciso tener en cuenta que el negocio de MAXAM está sometido en todos los países a una legislación específica, exigente, cuyo cumplimiento se vigila escrupulosamente.

Dada la creciente sensibilidad en materias como seguridad y salud, medio ambiente o aspectos sociales, tanto clientes como inversores trasladan a la Compañía sus propios requerimientos.

Como empresa perteneciente a la Unión Europea, cabe señalar que el alto nivel de exigencia de la legislación que afecta a los países miembros en el sector de la industria química sitúa a la Compañía en una posición de liderazgo frente a competidores de otras áreas geográficas.

⁸ La estructura de gobierno de MAXAM puede consultarse en el apartado "Buen Gobierno" de este informe.



4 NUESTRO COMPROMISO CON LAS PERSONAS Y CON LA SOCIEDAD

Un equipo eficaz, global y diverso

MAXAM opera en un mercado muy especializado y competitivo, en un contexto internacional complejo. En este contexto, la Compañía es consciente de la importancia de su equipo de profesionales para proporcionar el mejor servicio a los clientes y mantenerse como compañía de referencia en los sectores en los que opera.

MAXAM opera bajo un estricto marco regulatorio y dispone de Políticas globales que proporcionan un marco de referencia a la función de Recursos Humanos en materia de reclutamiento, formación, compensación, reconocimiento y movilidad internacional, aplicables a nivel global, incluidas la igualdad de oportunidades y la conciliación.

En julio del F23, se definió la nueva organización de la compañía. Los cambios organizativos que se realizan con el objetivo de consolidar el cambio transformacional que MAXAM ha realizado y afrontar los retos de negocio y mercado que se presentan.

Los principales objetivos de esta reorganización son asegurar la proximidad a nuestros clientes, mejorar nuestra eficiencia y competitividad, y consolidar a MAXAM como una Compañía independiente que demuestra un crecimiento rentable con una propuesta de valor diferencial.

Los principales cambios introducidos son el refuerzo de la función comercial y del área industrial y la simplificación de la estructura regional de la compañía, logrando así una organización más ágil y flexible, enfocada a las necesidades de nuestros clientes en los distintos mercados.

El desarrollo de esta nueva organización se ha llevado a cabo mediante promociones internas, valorando la experiencia, competencia y desempeño de los profesionales de MAXAM, de acuerdo con nuestra cultura de proactividad e iniciativa.

La consolidación de programas de desarrollo que permiten aunar las necesidades de la Compañía y las necesidades del empleado, poniendo especial foco en el desarrollo y promoción interna.

Funciones adaptadas a las necesidades de nuestros clientes

Durante el F23 se ha continuado con el despliegue de las funciones clave de MAXAM con el fin de ganar en agilidad, asegurando que el foco de la Compañía se centra en cumplir con los requisitos de clientes y adelantarnos a las necesidades del mercado.

Así, la Dirección de Tecnología y Operaciones (*Technology & Operations*) integra tanto la función de tecnología, ingeniería y construcción, con las operaciones tanto industriales como de aplicaciones y servicios de voladura. Esta plena integración persigue el desarrollo de nuevas soluciones capaces de maximizar la productividad de las operaciones de nuestros clientes, siempre bajo los máximos estándares de calidad, seguridad y respeto al medio ambiente.

Esta Dirección está compuesta por 4 áreas clave:

- *Research & Development*, centrado en la creación de nuevos productos y optimización de procesos.
- *Digitalization*, enfocada en la aplicación de tecnologías de la información y comunicación para el desarrollo de nuevos servicios, incluyendo modelos predictivos que generen garantías de ahorro, y la optimización.



- *Applications, Engineering & Assets*, esta área incluye tanto la ingeniería de diseño y desarrollo, como la construcción de equipos y plantas, además de su industrialización eficaz y en tiempo para su aplicación efectiva en el cliente.
- *Industrial Operations*, debe garantizar la excelencia en la operación de nuestras plantas de fabricación, optimizando costes y promoviendo nuevos desarrollos.

Desde el ámbito comercial, la nueva dirección de Ventas y Marketing se ha orientado a la mejora y simplificación de los procesos de generación de ofertas y su seguimiento, creando áreas específicas de Desarrollo de Negocio para impulsar la relación con grandes clientes y definir las estrategias clave de cada mercado regional.

Asimismo, se ha consolidado la integración de las actividades de compras, y cadena de suministro, incluida la planificación de inventario y de la producción, los aprovisionamientos, y la logística enfocados a garantizar el suministro eficiente de nuestros productos en todos los mercados en los que operamos, y optimizando los costes de distribución.

La función de *Supply Chain* ha sido de nuevo clave en este ejercicio, para mantener el servicio en las diferentes operaciones habiendo frente a un entorno complejo, cambiante y restrictivo.

Promoviendo el desarrollo de las personas

Las líneas de formación y desarrollo de personas en MAXAM se identifican teniendo en cuenta tanto las necesidades del negocio y estrategia corporativa como las de los trabajadores de la Compañía. La función de Recursos Humanos en MAXAM contribuye a la gestión del cambio, adaptándose a los desafíos del entorno.

Diálogos de desempeño

En MAXAM los empleados participan en conversaciones de desempeño, a todos los niveles, desde el equipo de Dirección de la Compañía hasta los equipos más operativos.

A través de estas conversaciones, se favorece el alineamiento de los objetivos estratégicos de la Compañía con los de todos los empleados y se visibiliza la contribución individual a los resultados globales.

Durante el F23 se ha simplificado este proceso de diálogos en toda la organización, de cara a fijar los objetivos del nuevo ejercicio fiscal. Este proceso está 100% digitalizado, a través de la plataforma digital de gestión de personas *Xperience*.

Desarrollo de capacidades técnicas

El desarrollo de tecnologías estratégicas es un activo fundamental en MAXAM, y base de nuestra ventaja competitiva.

Durante este ejercicio F23 se han definido nuevas actuaciones formativas para reforzar el conocimiento de nuestros *Project Managers* y *Plant Managers*, especialmente en lo relativo a la formación en materia de seguridad y salud, calidad y medio ambiente. Este Programa se desplegará durante el próximo año fiscal.

Asimismo, se continúa con el despliegue del programa de operaciones de minería de interior.

MAXAM University

La Universidad Online de MAXAM (*MAXAM University*) identifica, construye y compila las iniciativas de formación para asegurar su contribución a la estrategia y desempeño de la Compañía.

Durante el F23 se redefinió esta plataforma, a fin de poner a disposición de los empleados las formaciones básicas actualizadas o desarrolladas. La plataforma permite fijar módulos y recursos formativos de obligado cumplimiento, ligados al marco de competencias profesionales necesarias para MAXAM. Dichos recursos formativos se ofrecen asimismo en abierto para los usuarios, lo que otorga mayor autonomía a la persona para que sea el motor de su propio desarrollo.

- **Horas de formación, desagregadas por categoría profesional y sexo**

Horas de formación	F23
Puestos de dirección	289
Personal técnico y mandos intermedios	10.875
Personal administrativo y operarios	20.847
Horas de formación	F23
Hombres	28.650
Mujeres	3.331
TOTAL	32.011

YESS Program

En el F23 se ha dado también continuidad al Programa YESS (Young Engineering Scholarship Students), enfocado a la adquisición de talento. Este programa tiene como objetivo último captar, desarrollar y formar a los mejores profesionales en proyectos de Minería y operaciones por todo el mundo, contando con participantes de diversas naciones, que desarrollan su actividad formativa en países de los 5 continentes.

Igualdad de oportunidades y conciliación

Además de la legislación laboral correspondiente en cada uno de los países en los que estamos presentes, todas las relaciones establecidas en el área de gestión de personas tienen como marco regulatorio general el Código Ético de MAXAM, que aplica a nivel global.

En el punto 6 del Código se alude de forma explícita a las Políticas de Recursos Humanos, comprometiéndose a “ofrecer un entorno laboral seguro y respetuoso en el que Imperan los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y respeto a los Derechos Humanos y a los Derechos Laborales, incluyendo la libertad de afiliación y el derecho a la negociación colectiva”.

En el mismo punto se establece la total prohibición del trabajo infantil, y la especial atención a los trabajadores con edades inferiores a los 18 años, para evitar trabajos que puedan dañar su salud, integridad, desarrollo o seguridad”.



Adicionalmente, MAXAM ha establecido sus Políticas de Diversidad e Inclusión; Prevención del acoso, Comunidades locales y poblaciones Indígenas, que sirven de marco para el desarrollo de objetivos y actuaciones que favorecen el cumplimiento con los derechos humanos, derechos laborales y el respeto a las personas. Ello incluye el rechazo a toda clase de explotación y trabajo forzado, trabajo infantil o esclavitud moderna (*modern slavery*).

Otros elementos regulatorios de referencia reseñables son el Plan de Igualdad, los convenios colectivos y actuaciones en materia de gestión de personas, que se detallan a continuación.

Plan de Igualdad

El Código Ético de MAXAM, de aplicación para todo el Grupo, recoge el respeto a la diversidad (religiosa, cultural, o sexual), la igualdad de oportunidades, y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en el acceso al empleo, la formación y la promoción.

A final del ejercicio F23, el número total de trabajadores, desagregados por sexo, es de 3.088 hombres, y 477 mujeres. Es preciso destacar que la naturaleza de los sectores en los que opera MAXAM, minería y producción industrial, dificultan la presencia de mujeres en plantilla, tradicionalmente baja.

Entre las acciones dirigidas a subsanar este desequilibrio en el caso concreto de España se encuentra el Plan de Igualdad implantado el 1 enero 2017 y vigente en la actualidad.

Dicho plan contiene, entre otras, medidas para intervenir en las siguientes áreas:

- Contratación asegurando la diversidad de género en todas las incorporaciones.
- Promoción y desarrollo de carrera, con mayor presencia de mujeres.
- Facilitar el desarrollo y la formación de los colectivos de mujeres para fomentar su crecimiento. Medidas de Conciliación.
- Prevención de la Violencia de Género en el ámbito familiar (protocolo específico)
- Prevención y actuación frente al acoso sexual o por razón de sexo.
- Favorecer la no discriminación a través del lenguaje y comportamiento apropiado de los empleados.

El Plan de Igualdad publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE), junto con el IV Convenio Colectivo MAXAM, sigue estando vigente.

La compañía continúa trabajando para una plena implantación de los mecanismos necesarios para el correcto registro y reporte de las medidas concretas de promoción de la igualdad en el resto de los países en los que opera.

Igualmente se apoya a los trabajadores con distintas capacidades para facilitar su Integración laboral. En cumplimiento con la Ley de Integración Social de los Minusválidos 13/1982 de 7 de abril, la Compañía cuenta con medidas específicas para la integración y apoyo a las personas con discapacidad, incluidas medidas alternativas en MAXAMCORP International S.L.

El número de personas con discapacidad en la compañía en F23, tanto personal fijo como temporal, ha sido de 8 (7 hombres, y 1 mujer).

Conciliación

La Compañía establece las siguientes medidas para promocionar y ayudar a la conciliación laboral, familiar y personal de los trabajadores de MAXAM:

- Permisos retribuidos para trámites de adopción y acogida.
- Licencias sin sueldo.
- Agrupación lactancia.
- Permiso para técnicas de reproducción asistida.



- Equiparación de parejas de hecho registradas.
- Licencia para bautismos y 1ª comunión.
- Inclusión de personas en periodo de descanso maternal o excedencia en los cursos de formación y procesos de promoción.
- Ampliación del permiso por fallecimiento de hijos y cónyuge o pareja de hecho.
- Tiempo indispensable para la realización de exámenes y técnicas de preparación al parto y, en los casos de adopción o acogimiento, para la asistencia a las sesiones de información y preparación o la realización de informes psicológicos y sociales preceptivos, previos a la declaración de idoneidad.
- Horas al año para exámenes de estudios cursados en Centros no oficiales o que expidan titulación no oficialmente reconocida.
- Horas al año para acompañamiento a consultas médicas del cónyuge o pareja de hecho y parientes de primer grado.

A día de hoy, no existen políticas específicas de desconexión laboral.

Convenios de negociación colectiva

Las relaciones laborales en MAXAM están enmarcadas dentro de diferentes convenios colectivos, por país y centro de trabajo, bajo cuyo marco prestan servicio todos sus trabajadores, con independencia de la relación contractual concertada, grupo profesional y puesto de trabajo asignado.

Asimismo, los trabajadores son informados por parte de la empresa de cualquier cambio operativo significativo que se pretenda introducir cumpliendo en todo caso los tipos y niveles de preaviso que la legislación local establece en cada país.

En el caso de España, la compañía posee un convenio de empresa propio según la Resolución de 21 de marzo de 2023, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el VI Convenio colectivo para el grupo MAXAM. El periodo de vigencia de este nuevo convenio alcanza hasta el 31 de diciembre de 2025.

A nivel internacional, la compañía se rige por la legislación y particularidades de cada país. Así, en países europeos como Portugal, Francia, Italia y Finlandia la Compañía se enmarca en el convenio de la industria Química; en Austria opera el acuerdo colectivo para empleados y aprendices en empresas comerciales.

En Norteamérica aplica también un convenio propio "MAXAM Explosives". En Latinoamérica, concretamente en Chile, las relaciones con los trabajadores se rigen por dos convenios colectivos: uno específico para la mayor operación minera en el país y otro dirigido a otros trabajadores de la empresa.

En África, en países como Burkina Faso y Costa de Marfil aplica el Código del Trabajo (*Code du Travail*) y la Convención Interprofesional. En Mauritania, el Código del Trabajo y el Convenio Colectivo. En Mali, aplica el Código del Trabajo y el convenio colectivo del sector de la minería. En Ghana, las relaciones se rigen a través de los sindicatos de la minería.

El Convenio Colectivo de MAXAM y otras empresas del Grupo establece, en su Capítulo VIII, medidas concretas en materia de prevención de riesgos laborales y vigilancia de la salud, alineada con la estrategia y políticas de seguridad y salud de la Compañía.

Las relaciones con la Representación Legal de los Trabajadores se fundamentan en la constante comunicación y colaboración. En los centros de trabajo de España los sindicatos que tienen representación mayoritaria son UGT, y CCOO.

Reconocer los logros



En MAXAM, como parte de la estrategia de Recursos Humanos, tenemos un marco global de compensación basado en los principios de equidad interna, competitividad externa, diferenciación, diversidad, reconocimiento y mérito.

Las políticas de retribución están alineadas con los Intereses de sostenibilidad a largo plazo de nuestros socios. El modelo global de compensación es un sistema equitativo y homogéneo para todos los países. Aseguramos que nuestras políticas y prácticas de compensación estén encaminadas a garantizar la igualdad salarial y de oportunidades entre hombres y mujeres.

Las personas, en cifras

A continuación, se recogen indicadores relativos a personal solicitados por la Ley 11/2018 de Información No Financiera.

Durante el F23 la Compañía ha consolidado mecanismos de registro globales para poder facilitar la información requerida.

A cierre del F23, MAXAM emplea a 3.560 personas en todo el mundo, siendo el promedio de empleados contratados en las empresas continuadas durante todo el año fiscal de 3.626.



- **Número total empleados desagregados por sexo y categoría profesional a cierre de F23**

Categoría profesional	Total	Hombres	Mujeres
Puestos de dirección	52	48	4
Personal técnico y mandos intermedios	1.456	1.154	302
Personal administrativo y operarios	2.052	1.866	186
Total	3.560	3.068	492

- **Número total empleados desagregados por edad y categoría profesional a cierre de F23**

Categoría profesional	< 30	30 - 50	> 50
Puestos de dirección	1	30	21
Personal técnico y mandos intermedios	150	993	313
Personal administrativo y operarios	285	1.296	471
Total	436	2.319	805

- **Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial, desagregados por sexo, edad y categoría profesional (F23)**

Contratos indefinidos	Hombre			Mujer		
	< 30	30 - 50	> 50	< 30	30 - 50	> 50
Puestos de dirección	1	27	20	0	3	1
Personal técnico y mandos intermedios	93	735	208	22	184	70
Personal administrativo y operarios	243	1.227	448	12	114	58
Total	337	1.989	676	33	301	129

Contratos temporales	Hombre			Mujer		
	< 30	30 - 50	> 50	< 30	30 - 50	> 50
Puestos de dirección	0	0	0	0	0	0
Personal técnico y mandos intermedios	2	9	2	1	3	0
Personal administrativo y operarios	32	58	25	4	18	6
Total	34	67	27	5	21	6

Contratos a tiempo parcial	Hombre			Mujer		
	< 30	30 - 50	> 50	< 30	30 - 50	> 50
Puestos de dirección	0	1	0	0	0	1
Personal técnico y mandos intermedios	2	2	4	0	2	1
Personal administrativo y operarios	2	1	1	0	0	0
Total	4	4	5	0	2	2

Horas de absentismo	F23
Hombres	48.503
Mujeres	10.115
Total	58.708

• **Número total de despidos, desagregados por sexo, edad y categoría profesional**

Despidos según sexo	F23
Hombres	240
Mujeres	26

Despidos según edad	F23
< 30	80
30 - 50	144
> 50	36

Despidos según categoría	F23
Puestos de dirección	0
Personal técnico y mandos intermedios	67
Personal administrativo y operarios	193
Total	260

- **Remuneración, desagregada por sexo, edad y categoría profesional:**

Salario medio según sexo (k€)	F23
Hombres	34,2
Mujeres	38,3
Salario medio según edad (k€)	F25
< 30	19,5
30 - 50	30,2
> 50	49,6
Salario medio por categoría profesional⁴ (k€)	F23
Puestos de dirección	78,4
Personal técnico y mandos intermedios	35,4
Personal administrativo y operarios	33,2

- **Brecha salarial**

No se ha identificado brecha salarial relevante entre mujeres y hombres, en MAXAM, considerando el cálculo de la brecha bruta global, y no habiéndose realizado ninguna ponderación de los datos. Paralelamente, para las filiales en España se han realizado las auditorías de brecha salarial previstas reglamentariamente sin que se hayan detectado diferencias significativas. Asimismo, se continúa habilitando procesos para el cálculo de la brecha salarial por sociedad, considerando localizaciones, pirámides de edades, funciones y valoración de puestos, de acuerdo con la legislación de cada país.

⁴ La remuneración de los miembros del Consejo o puede ser consultada en el informe financiero de MAXAM de este ejercicio (25)

La seguridad y la salud de las personas, nuestra prioridad

Política y Principios

La seguridad y salud de los empleados es uno de los valores fundamentales de MAXAM y una prioridad, tal y como se recoge en la actual Política Global de Sostenibilidad, de obligado cumplimiento para todas las filiales y centros de trabajo.

En dicha Política se establece un compromiso de garantizar a todos sus trabajadores unas condiciones de trabajo seguras y saludables, persiguiendo alcanzar el daño cero a todas las partes interesadas: empleados, clientes, socios, suministradores y las comunidades en las que operamos.

En MAXAM trabajamos con el objetivo de alcanzar la excelencia y una cultura en materia de seguridad y salud laboral, basada en los siguientes principios:

- La seguridad y la salud son una prioridad incuestionable, y promovemos una cultura de salud y seguridad robusta, fundamentada en el aprendizaje, la transparencia, honestidad, cumplimiento, y del valor de la vida.
- Los equipos de dirección se comprometen a enseñar y guiar, y son responsables de la salud y seguridad de sus equipos.
- La seguridad se fundamenta en el cumplimiento de nuestros estándares, y de la legislación aplicable.
- Promovemos el sentido de compromiso de cada empleado e involucramos a nuestros empleados en la toma de decisiones, mediante el programa de Tolerancia Cero frente a los accidentes, condiciones y actos inseguros.
- Todos los empleados se comprometen a participar en la mejora continua de la seguridad y salud ocupacionales, protegerse a sí mismos, y a cuidar de los demás.
- Nos comprometemos a diseñar, operar, mantener y mejorar instalaciones inherentemente más seguras.
- Investigamos de forma sistemática todos los eventos que afecten o puedan afectar a la seguridad y salud de las personas, para una mejora continua de sus prácticas y estándares, compartiendo las lecciones aprendidas.

Cómo nos enfrentamos a los retos de seguridad

Entre los retos para una compañía como MAXAM, que opera en un contexto global y aspira a consolidar su reconocimiento como referente en el sector, destacan:

- En el ámbito industrial, la necesidad de mantener los máximos estándares de Seguridad ante los cambios asociados a nuevos desarrollos y líneas de producción, a nuevas instalaciones, o al cierre de determinadas plantas.
- En el ámbito operativo, dado el papel de MAXAM como proveedor de servicios en operaciones mineras y de infraestructuras, mantener indicadores de seguridad que contribuyan a los objetivos cada vez más estrictos de los clientes en esta materia.

El proceso de evaluación, priorización y gestión de riesgos se implementa exhaustivamente en cada etapa del trabajo realizado en todas las instalaciones de MAXAM en todo el mundo, considerando factores de índole social, de liderazgo y de cultura local, con un objetivo claro: determinar las medidas de control necesarias para controlar los riesgos y reducir los accidentes e incidentes.

Los riesgos potenciales se clasifican en función de su gravedad y su probabilidad. Además, distinguimos dos categorías de riesgos:

- Riesgos en el lugar de trabajo, como resbalones, caídas, sobrecargas, o contactos con sustancias. Requieren la existencia de reglas de trabajo, la formación de los equipos de trabajo, supervisión de las conductas individuales y contar con equipos de protección individual (EPI).
- Riesgos de seguridad de proceso, derivados de los peligros intrínsecos de procesos de fabricación, y de las sustancias presentes. Estos riesgos pueden tener un impacto grave sobre trabajadores, población en general u el medio ambiente. Su prevención requiere identificar, entender y controlar los peligros correspondientes, así como prevenir los daños y las incidencias asociadas mediante el conocimiento de los procesos y sus controles, así como de la aplicación estricta de las pautas establecidas.

Cada nuevo desarrollo en MAXAM comienza con un análisis de los riesgos y oportunidades potenciales, incluida la aplicación de medidas preventivas para minimizar los riesgos y los planes para aprovechar las oportunidades identificadas.

Resultados y tendencias

Las tareas correspondientes se vertebran en líneas estratégicas, integradas en las 4 existentes para el despliegue de los objetivos de sostenibilidad:

- Liderazgo, cultura de seguridad y compromiso: la seguridad ha de estar presente en todas nuestras actividades y en todos los procesos. Hemos de comprender los riesgos, estar implicados, y ser capaces de influir sobre nuestro entorno.
- Diseño robusto, aseguramiento de la industrialización, y seguridad de procesos. Control de la seguridad de procesos críticos, desde el diseño, al aseguramiento de la integridad mecánica, y la capacidad de respuesta ante accidentes graves.
- Control y aseguramiento de los procesos: procedimientos y herramientas adecuados para la gestión de la seguridad, con el fin de contar con estándares sólidos, y promover programas de reducción de accidentes.
- Evaluación del desempeño y mejora continua, incluyendo auditorías internas, inspecciones, y seguimiento de indicadores clave, como accidentes e incidentes.

A lo largo del ejercicio F23 se ha reforzado la función de Sostenibilidad y HSEQS, integrándose plenamente las funciones de Prevención de Riesgos Laborales, Seguridad ("Security"), Calidad y Medio Ambiente

Durante el ejercicio F23 se han difundido los principios básicos de seguridad y las Reglas que Salvan Vidas (*Life Saving Rules*), revisadas en el ejercicio precedente. Con dicha revisión, y su difusión a través de la MAXAM University, se ha pretendido reforzar la importancia del cumplimiento estricto de los estándares y normas de seguridad.

En términos de TRCR (indicador de accidentalidad de empleados y contratistas), los resultados del F23 siguen la tendencia de mejora de los años precedentes.

, por lo que es preciso reforzar de modo urgente la implantación efectiva de una cultura de seguridad que permita una mejora continua y sostenida de dicho indicador.

Accidentalidad	F19	F20	F21	F22	F23
TRCR ⁵	0,74	1,04	1,05	0,85	0,78

⁵ TRCR (Total Recordable Case Rate): accidentes no fatales, accidentes en casa, y enfermedades profesionales ocurridos durante el trabajo, tanto de empleados como de contratistas, por cada 200.000 horas trabajadas, directamente relacionados con la actividad. En MAXAM, todos los accidentes son reportados e investigados, independientemente si son NDRA, No NDRA, o no reportados.



GSR ⁸	0,5	0,5	0,6	0,1	0,1
Accidentes mortales	1	2	1	0	0
Enfermedades profesionales	1	1	1	0	0

El número de accidentes con baja directamente relacionados con la actividad en F23 ha sido de 70 (afectando a 17 hombres y 3 mujeres).

Plan de mejora

Durante el presente ejercicio se han redefinido las áreas prioritarias de trabajo, integrando las acciones definidas para la prevención de los riesgos laborales, los objetivos operativos y las iniciativas de mejora tanto ambientales, como de calidad.

Las áreas de actividad de las cuales se definen líneas de trabajo concretas y objetivos locales específicos, se han definido considerando las siguientes prioridades:

- Liderazgo, responsabilidades y compromiso de cumplimiento.
- Diseño robusto e innovador, industrialización y seguridad de procesos.
- Control operativo de productos y servicios, tanto ambientales, de calidad, como de seguridad y prevención de riesgos laborales.
- Evaluación y mejora continua, con especial foco en realización de inspecciones, auditorías, y en análisis de incidentes y resolución de problemas.

Estas iniciativas están siendo desplegadas a través de las direcciones generales de las regiones, con la finalidad de lograr el máximo nivel de compromiso, desde la dirección, hacia todos los empleados.

Este refuerzo se focaliza en la participación (contactos de seguridad, *safety share*; reuniones de seguridad al inicio de la jornada), la supervisión, la disciplina operacional y el compromiso de cumplimiento (observaciones de tarea; diálogos de seguridad; inspecciones; auditorías; seguimiento mensual de indicadores).

Asimismo, se ha llevado a cabo una evaluación del desempeño en OHS de los equipos de dirección, y de gestión de los proyectos de minería, con el fin de asegurar el máximo compromiso visible de la línea ejecutiva, y el refuerzo de los procedimientos internos. Esta actuación se continuará durante el F24 mediante un programa de entrenamiento específico.

Inversiones para prevención de riesgos laborales

Durante este ejercicio fiscal F23 se han ejecutado inversiones relativas a prevención de riesgos laborales por un monto global de 3.519 k€, incluyendo mejoras en equipos, y en los lugares de trabajo.

Adicionalmente se ha invertido en seguridad de emplazamientos y seguridad de las personas ("Security") un monto total de 1.345 k€.

⁸ GSR (Global Safety Ratio): número de días o pérdidas respecto a horas trabajadas por personal de MAXAM y sus controladas, por cada 1.000 horas de trabajo.

Contribución social en las comunidades en las que operamos

Como parte de su estrategia de sostenibilidad, la acción social en MAXAM se canaliza a través de la Fundación MAXAM.

El objetivo de la Fundación es contribuir al desarrollo, progreso y bienestar de nuestra sociedad a través de la realización de actividades de carácter cívico, social, educativo, cultural, científico, artístico y de investigación.

La actividad de la Fundación se centra en promover la creación artística a través del mecenazgo y acercarla al público general como medio de colaborar con el desarrollo humano, promover la cultura mediante el conocimiento del mundo de los explosivos, y la contribución a la educación, especialmente de los profesionales de nuestro sector.

La Casa del Explosivo, en el Museo de la Minería

Uno de los objetivos fijados es divulgar el papel que los materiales energéticos han tenido en el desarrollo de nuestra sociedad desde que Alfred Nobel patentara la dinamita en 1866 y fundara MAXAM en 1877.

MAXAM es patrono de La Casa del Explosivo, en el Museo de la Minería y de la Industria de Asturias (www.mumi.es). Este espacio museístico transmite a todos sus públicos el papel que los productos energéticos han tenido en el desarrollo de la minería.

Cátedra-Empresa MAXAM de Tecnología del Explosivo

Iniciada en 2002, la Cátedra Empresa MAXAM de Tecnología del Explosivo en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas y Energía (ETSIME), perteneciente a la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), tienen como finalidad proporcionar el mejor conocimiento técnico, teórico y práctico, a los futuros ingenieros, en todas las facetas del explosivo.

La actividad de la Cátedra permite finalizar sus estudios de ingeniería en la ETSIME a alumnos procedentes de universidades de otros países, y tanto a ellos como a sus compañeros españoles, iniciar su formación práctica en las instalaciones de MAXAM, pudiendo continuar posteriormente su carrera profesional a través de las posibilidades que la Compañía les ofrece en todo el mundo.

Asimismo, MAXAM realiza donaciones de material para la formación e investigación dirigido a personal desempleado a través de la Fundación Santa Bárbara (España).

Colección de Pintura MAXAM

La Colección de Pintura MAXAM es la iniciativa más representativa de la acción social de la Compañía. Se remonta a 1899 con el encargo a Arturo Méllida –conocido ilustrador, pintor y escultor– del primer almanaque de explosivos, el del año 1900. Desde entonces, MAXAM ha solicitado cada año a un pintor de reconocido prestigio, que elabore una obra con la que ilustrar cada nueva edición del calendario.

En el ejercicio FY23, coincidiendo con el 150 aniversario de la fundación de la compañía, se incorporó un nuevo cuadro para ilustrar el Calendario MAXAM del año 2023, realizado por el pintor Antonio Lara. La obra, titulada “El control de la Energía, un óleo sobre lino, refleja para su autor el proceso de una operación de voladura, el control y el orden de la labor llevada a cabo por los operarios.

Acción social

A través de iniciativas y colaboraciones con entidades sociales y académicas, la Fundación MAXAM contribuye a fomentar el desarrollo social, cultural y educativo en los países en los que opera.

El Proyecto “Aporta” en Bolivia favorece las condiciones de escuelas y guarderías con población vulnerable o en riesgo de exclusión, a través de mejoras en infraestructuras, donación de material escolar y financiación de actividades socioculturales.



5 GESTIÓN AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO

Evaluación ambiental y ciclo de vida

MAXAM identifica y evalúa los aspectos, impactos y riesgos ambientales, incluido el desempeño de la gestión de la eficiencia energética mediante una herramienta específica, determinando su significancia. Los criterios de significancia incluyen la severidad del posible daño ambiental, su extensión, la sensibilidad del medio receptor, y la perspectiva de ciclo de vida, y relación con el cambio climático, para cada aspecto evaluado.

Los riesgos ambientales principales generados por la actividad de MAXAM en sus plantas, son posibles fugas o derrames de sustancias peligrosas, emisiones de gases que superen los límites establecidos, o vertidos que pudieran afectar a suelos o aguas, además de cualquier posible incidencia o incumplimiento legal en materia ambiental.

Para cada aspecto o riesgo ambiental se han definido procedimientos de control y guías de buenas prácticas, así como la identificación y prescripción de las mejores tecnologías disponibles para nuevos proyectos o mejoras de los existentes.

Desde una perspectiva de ciclo de vida, la mayor parte de productos y servicios suministrados por MAXAM tienen la particularidad de no ser reutilizables o reciclables dada la naturaleza y finalidad de los mismos.

En cuanto al origen de las fuentes de energía consumida, la compañía no cuenta con consumo renovable propio (excepto una producción hidroeléctrica en Wano, Alemania). Se han identificado otras oportunidades de energía renovable como el uso de biomasa, pero hasta el momento se han desestimado por razones de seguridad.

Durante el presente año se ha actualizado la herramienta de evaluación de aspectos e impactos ambientales, integrándola en INCOM Tool.

Los indicadores ambientales correspondientes a aspectos significativos de la actividad de MAXAM se muestran en las tablas siguientes, permitiendo la comparación año a año de dichos valores. Los datos relativos al F22 A (1 de abril de 2022 a 31 de agosto de 2022 se muestran en el Anexo correspondiente del presente documento, al corresponder únicamente a 5 meses de actividad.

Inversiones y coberturas para la protección ambiental

Durante este ejercicio fiscal F23, se han ejecutado inversiones de mejora ambiental, incluidas sustitución de equipos y mejoras en almacenamientos tanto para controlar y prevenir la contaminación, por un monto 2.505 k€.

MAXAM mantiene una póliza de riesgo ambiental a fin de disponer de una cobertura ante situaciones de contingencia que pudieran darse, y a las cuales MAXAM debiera hacer frente, incluida la obligación derivada de la legislación española en esta materia.

Cambio climático y emisiones

Estrategia de sostenibilidad y descarbonización

MAXAM persigue generar una huella positiva mediante la creación de valor para nuestros clientes, accionistas, empleados, comunidades locales, y otras partes interesadas, y garantizando la prevención, calidad, seguridad y el cuidado ambiental de nuestras operaciones.

MAXAM, como empresa global especializada en material energético y soluciones de voladura, ha desarrollado la aplicación de energía selectiva *X-Energy*[®], y es aspecto clave de nuestro compromiso de sostenibilidad.

Esta tecnología basada en nuestro producto *RIOFLEX*[®], permite aumentar la eficiencia de las operaciones de nuestros clientes, con un impacto positivo en la reducción de emisiones de carbono. Su aplicación favorece asimismo la economía circular, al introducir materiales reciclados sustituyendo materia prima no renovable.

Firmado en la Política de Sostenibilidad, y en los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), MAXAM establece su estrategia de sostenibilidad y respuesta ante el cambio climático, enfocada hacia su mitigación y a la contribución para reducir emisiones asociadas a las operaciones de nuestros clientes.

Cambio climático

MAXAM adopta los principios científicos establecidos por el Panel Intergubernamental para el Cambio Climático de Naciones Unidas, y los compromisos derivados del acuerdo de París (COP-21), como enfoque ante el cambio climático, con la finalidad de contribuir a alcanzar el reto de cero emisiones netas de carbono en 2050, en el ámbito de sus actividades.

El acuerdo de París, firmado en diciembre de 2015, persigue limitar el aumento de la temperatura global del planeta a 1,5 °C por encima de los niveles preindustriales, antes de finalizar 2030. Para ello, las emisiones de gases de efecto invernadero deben comenzar a declinar desde 2025, y reducirse al menos en un 43% antes de 2030.

Las consecuencias sobre el clima identificadas por el Panel Intergubernamental para el Cambio Climático de Naciones Unidas, en caso de no limitar el calentamiento global por debajo de 1,5°C son, entre otras, lluvias torrenciales, tornados, sequías severas, incendios, cambios de frecuencia y regularidad de las precipitaciones.

Entre otros riesgos, MAXAM puede verse afectada especialmente por las sequías y el consiguiente riesgo de incendio, dada la presencia de masas forestales en sus emplazamientos, así como por el previsible incremento de tornados y de lluvias torrenciales en algunas zonas donde la compañía opera.

MAXAM asume este reto, incluido expresamente en el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 13 de las Naciones Unidas, así como el objetivo de lograr la neutralidad climática antes del año 2050, tal como se establece en el Reglamento (UE) 2021/1119.

Actuaciones ante el cambio climático



MAXAM adopta el principio de LT-LEDS (estrategias de bajas emisiones de carbono a largo plazo) en su estrategia tecnológica, y en consonancia con la Directiva (UE) 2018/2001, desarrollando productos y aplicaciones para la generación y el uso de energías renovables mediante tecnologías innovadoras con un potencial de ahorro futuro.

MAXAM definió 2018, como su año base de mejora en emisiones de carbono totales, y en consumo energético total para el scope 1, con un objetivo de reducción del orden del 15% sobre dicho año base antes de 2025.

Así, MAXAM desarrolló inversiones para reducir las emisiones de carbono-equivalente derivadas de dichas actividades afectadas por el Esquema Europeo de Emisiones de Carbono (ETS), ahora fuera del alcance la compañía. Entre estas actuaciones se incluyeron la adecuación de procesos productivos, mejoras de catalizadores químicos para el control de emisiones. Estas mejoras comportaron la reducción progresiva de las emisiones totales de carbono equivalente entre 2018 y 2020.

Adicionalmente, entre otras acciones transversales llevadas a cabo, se incluyen las siguientes:

- Modificación de calderas y quemadores para adaptar el uso precedente de fuelóleo por gas natural o por GLP, en 4 fábricas del grupo.
- Sustitución de luminarias de vapor de sodio por luminarias LED, y aprovechamiento de paneles traslúcidos para favorecer iluminación natural, en 5 fábricas del grupo.
- Campañas de ahorro de energía (e.g., control de equipos en stand-by, apagado automático de luces según ocupación del área; evitación de bombeos de aguas o residuos).
- Uso de condensadores para estabilización de consumo, y control de energía reactiva, y de variadores de frecuencia en motores, y planificación de arranques para evitar picos de consumo y de energía reactiva, en 3 fábricas del grupo.
- Mejora de la envolvente térmica y climatización en edificios de oficinas, en 3 fábricas.
- Implantación de sistema de telemedida para mejora del control de consumo eléctrico en 1 fábrica.
- Mejora en la red de aire comprimido en la fábrica mediante el ajuste de la presión/caudal de consumo por máquina, en 2 fábricas.
- Instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos en 2 fábricas.

Los compromisos adoptados por MAXAM están alineados con la reducción de emisiones en un 40% antes de 2030, y enfocados a la consecución de proyectos de carbono neutral antes del 2050.



Ahorro de emisiones de carbono en operaciones mineras

MAXAM está implementando en diferentes clientes su concepto X-Energy[®], contribuyendo a la mitigación del cambio climático mediante reducción de emisiones de carbono asociadas al uso del explosivo.

La plena colaboración con nuestros clientes permite optimizar los procesos de voladura mediante adaptación de la fórmula del explosivo y del método de uso. Asimismo, nuestra tecnología contribuye a resolver otros problemas ambientales del cliente, como la eliminación de aceites usados, o el control de *leakage* (movilidad del explosivo dosificado en la aplicación).

MAXAM ofrece una reducción neta del 20% de las emisiones asociadas de nuestra aplicación, una vez optimizada, respecto del uso de explosivo granel estándar (en proceso de verificación por terceras partes independientes).

El impacto de esta medida sobre las emisiones globales del cliente es muy relevante, especialmente considerando los compromisos a corto plazo (2030) que muchas compañías están adoptando.

La aplicación de X-Energy reduce, frente a un explosivo convencional, las emisiones de CO₂ por tonelada de roca volada, con menor consumo de explosivo final, menor necesidad de materias primas y una reducción directa del transporte y energía para producir matriz.

- Reducción de los consumos de diésel debido a la disminución de ciclos de carga de los camiones-fábrica; reducción de los metros perforados por la expansión de la malla de voladura; reducción significativa en los consumos de perforadoras.
- Utilización de aceite reciclado de las actividades de la mina, que MAXAM utiliza en la fabricación del explosivo en reemplazo del diésel, convirtiendo un residuo contaminante en energía, y reduciendo por tanto la huella de CO₂ que genera su eliminación.

Contribución sustancial a la mitigación del cambio climático

Los organismos reguladores consideran que una actividad económica contribuye de forma sustancial a estabilizar las concentraciones de gases de efecto invernadero cuando favorece la eliminación o reducción de emisiones de carbono, o promueve la utilización de materiales renovables procedentes de fuentes sostenibles.

Los compromisos de MAXAM para el horizonte 2050 están alineados con los compromisos internacionales y los Objetivos de Naciones Unidas, y pretenden alcanzar la emisión neta carbono en nuestras actividades.

Nuestras actuales capacidades permitirán a nuestros clientes disponer de suministro de explosivo para proyectos de minería con emisiones netas de cero-carbono.

Las tecnologías de MAXAM en marcha, encaminadas a la obtención de fuentes de nitrógeno verde, en colaboración con partenariado tecnológico, y la optimización ya en marcha con las mejoras derivadas del uso de X-Energy permiten establecer ya el modo de alcanzar en el plazo previsto, la consecución de proyectos carbono-neutrales.

Energía: usos, consumos y eficiencia



Las diferentes actividades de MAXAM consumen energía eléctrica, fuel y gas natural, siendo las plantas industriales más demandantes aquellas en las que se realizan procesos químicos más complejos como las nitraciones.

En las plantas de ensamblado y las plantas de fabricación de explosivo a granel o en las plantas de transferencia, el consumo energético se limita a la producción de calor para los procesos de mezcla, refrigeraciones, y mantenimiento de la temperatura ambiente de operaciones de carga y descarga respectivamente.

Los consumos energéticos de los centros durante el FY23, y los años precedentes, se muestran en la tabla adjunta, especificando el consumo de gas natural, fuel y energía eléctrica de la red.

Año Fiscal	Electricidad (MWh)	Fuel (t)	Gas (m3)	GWh TOT
F19	29.509	5.574	2.414.665	120,5
F20	27.168	4.812	2.134.490	106,3
F21	23.092	3.292	3.075.898	95,2
F22	30.450	4.177	2.185.459	102,6
F23	29.606	3.344	1.703.260	88,2

Los Consumos se indican en GWh totales por año, según factores oficialmente establecidos (IDAE, MITECO). Los consumos de gas representan gas natural, o se expresan como m3 GN-equiv., a efectos de cálculo.

La estrategia de sostenibilidad de MAXAM se centra en la reducción del consumo total de combustibles fósiles y en la reducción de emisiones totales directas de carbono, habiéndose fijado un valor objetivo de reducción del 15% en 2025, comparado frente al año base 2018. Los datos de referencia de 2018 son 122,6 GWh/año de consumo energético, y 38,2 ktCO₂ emitidas).

Las acciones específicas han estado centradas en cambio de combustible, uso de variadores de frecuencia y condensadores (para reducción de consumo de energía reactiva).

Los incrementos observados de consumo de gas se deben a los correspondientes incrementos a producción.

Además, se continúa mejorando la identificación de usos y de consumo de energía en cada centro, incluyendo una nueva aplicación para su registro mensual. Esto incide en la correcta adscripción de los valores mencionados, mejorando progresivamente la precisión del dato.

La evolución de este parámetro muestra ya una reducción promedio alrededor del 20%, y en la senda de cumplimiento del objetivo fijado para 2025.



Emisiones atmosféricas

En relación con las emisiones de carbono, las actividades de MAXAM en Europa afectadas por el esquema de comercio de derechos de emisión (EUETS), cesaron en el F21, debido a la estrategia de optimización de emplazamientos industriales. Tras dicho cese de las plantas de fabricación de ácido nítrico y de nitrato amónico en Europa, MAXAM no dispone de instalaciones afectadas por la reglamentación de derechos de emisión de carbono.

En la Tabla adjunta se muestran los datos de carbono emitido, expresado como CO₂ equivalente (kt CO₂ eq) calculadas a partir de los consumos de gas natural y fuel (categoría 1), y estimadas a partir del consumo de energía eléctrica (categoría 2), correspondientes con los indicadores GRI 305-1, 305-2 y 305-3).

CO ₂	F19	F20	F21	F22	F23
(kt CO ₂ -eq)	38,3	33,9	26,9	30,1	27,5

Cálculo de emisiones de carbono según datos oficiales (MITECO), y estimación de emisiones de energía de la red, según National and European Emission Factors for Electricity Consumption).

Las emisiones de carbono asociadas a transporte de mercancías y logística en el F23 se estiman en 28,5 kt CO₂, incluyendo consumos propios (categoría 1), y el correspondiente a actividades de transporte por carretera en Europa (categoría 3, logística de producto y de materias primas). En este año F23 se han establecido pautas para determinar el cálculo de las categorías 2 y 3. Para el F24 se trabajará en el cálculo de las categorías 4 (uso de productos o servicios utilizados por MAXAM) y 5 (uso de productos y servicios suministrados por MAXAM).

La contribución de MAXAM para la reducción global de emisiones de carbono se centra en obtener productos y sistemas para voladura de alta energía, que reducen las emisiones de carbono, en comparación con las producidas por el empleo de maquinaria mecánica para efectuar el mismo trabajo.

El empleo de materiales energéticos reduce hasta en 8 veces las emisiones de dióxido de carbono con respecto a la excavación por medios mecánicos, y hasta 40 veces la referente a trituración de roca por los mismos medios.

Además de las emisiones de carbono, en las plantas que realizan procesos de nitración, se emiten óxidos de nitrógeno (NO_x). Únicamente se ha considerado como relevantes para este parámetro las emisiones de la planta de Páramo de Masa (Burgos, España).

Las emisiones correspondientes de los últimos años se muestran en la tabla adjunta.

ÓXIDOS DE NITRÓGENO	F19	F20	F21	F22	F23
(kt NO _x)	0,02	0,02	0,02	0,01	0,01

Agua

Los consumos de agua de los centros productivos se muestran en las tablas adjuntas.

Las acciones de mejora relacionadas con consumo de agua se centran en evitar pérdidas consumos innecesarios en labores de limpieza, reducciones de consumo en proceso mediante optimización de los mismos, y en la recirculación de aguas de refrigeración.

Los datos del F23 muestran una reducción de consumo frente a los precedentes, derivado fundamentalmente del cese de actividad de las plantas químicas más consumidoras.

La mayoría de los centros de MAXAM realizan captaciones de pozo, complementadas en algunos casos con agua de red industrial o doméstica.

Consumo de Agua	F19	F20	F21	F22	F23
Hm ³	0,41	0,39	0,54	0,62	0,51

Para el tratamiento de las aguas de proceso se dispone de sistemas de tratamiento para eliminar componentes contaminantes. Como ejemplos, cabe citar la recuperación de disolventes de aguas de explosivos primarios (Páramo de Masa, España); recuperación de ácidos empleados en procesos de nitración (fábrica de Páramo de Masa, España); filtros de sólidos (plantas de explosivo encartuchado).

Los vertidos se realizan a redes de colectores o a cauce público, o se contienen en balsas de evaporación cuando el vertido carece de la calidad requerida para verter al medio (p.e., Santivañez, Bolivia; Páramo de Masa, España; Roodeport, Sudáfrica). Las aguas sanitarias se vierten generalmente por filtración al terreno tras un tratamiento en fosas sépticas, salvo que dispongan de conexión a red de saneamiento.

Biodiversidad

La mayor parte de las instalaciones industriales de MAXAM se encuentran en áreas despobladas, en áreas rurales, o enclavadas en emplazamientos de actividad industrial y minera. Las instalaciones de MAXAM no se encuentran en áreas protegidas o de especial valor.

Generalmente, las fábricas de MAXAM por su ubicación y con un impacto ambiental limitado, contribuyen a preservar y favorecer el crecimiento de masas forestales.

En Galdácano (País Vasco), el paisaje natural de la fábrica ocupa un total de 387 Ha con presencia de distintas especies de frondosas, y fauna asociada como venados y jabalíes.

En la fábrica de Páramo de Masa (Burgos), la extensión de superficie forestada alcanza las 1.000 Ha, consecuencia del Proyecto Edafológico y de reforestación llevado a cabo por MAXAM en los últimos 20 años, incluyendo pinares, quejigares, monte bajo, encinas y pastizales.

Otro aspecto destacado acerca del espacio natural de la fábrica de Páramo, lo constituye la creación y mantenimiento de humedales en el entorno de los nacimientos de los ríos Hontamin y Ubierna. Dichos humedales son monitorizados, con el fin de evaluar posibles mejoras para incrementar su eficiencia en la captación de nitratos.



Economía circular y gestión de residuos

Los residuos generados en las actividades de MAXAM y en cada una de sus plantas, se identifican, se clasifican, se almacenan y se gestionan de acuerdo con su peligrosidad, de conformidad con la legislación aplicable.

Los residuos peligrosos incluyen residuos explosivos, que son reutilizados, inertizados o destruidos, de conformidad con la legislación aplicable, y otros residuos peligrosos, que contienen sustancias químicas peligrosas; aceites y grasas; pinturas o disolventes.

Como ya se indicó en el apartado de ciclo de vida y evaluación ambiental, la mayor parte de productos y servicios suministrados por MAXAM, debido a su finalidad, no son reutilizables o reciclables al final de su vida útil.

Los residuos no peligrosos incluyen residuos de demolición o construcción; residuos metálicos; papel y cartón usados; plásticos.

Respecto de los residuos generados, en todas las plantas de MAXAM se promueve la aplicación del criterio de las 3R: reducir, reutilizar, y reciclar.

Estas estrategias y la concienciación a través de folletos explicativos a todo el personal permiten avanzar en la reducción de generación de residuos, así como en su correcto manejo, tratamiento y gestión final.

Los datos adjuntos muestran el resultado del F23.

Respecto de los años precedentes, se observa una reducción muy relevante en la generación de residuo peligroso. El incremento de residuo no peligroso es debido fundamentalmente a desmovilizaciones de determinados proyectos y a obra civil en nuevos emplazamientos.

	RESIDUOS NO PELIGROSOS (t)	RESIDUOS PELIGROSOS (t)	RESIDUOS TOTALES (t)
F19	1.452	1.397	2.849
F20	1.357	1.050	2.407
F21	1.821	905	2.726
F22	1.694	1.197	2.891
F23	3.168	678	3.846

Materia primas y recursos

Los materiales no renovables (GRI 301-1) empleados en fabricación incluyen productos químicos, minerales. Los productos químicos representan la mayor parte del total de las materias primas utilizadas, basándose para su selección en el principio de precaución, y garantizando el correcto manejo y uso seguro de las mismas.

Los envases y embalajes (GRI 301-3) cumplen las disposiciones legales establecidas. MAXAM colabora con las Autoridades nacionales e internacionales del sector.

Incidentes y Cumplimiento

Las incidencias ambientales (GRI 306) se clasifican según su gravedad e impacto real o potencial al medio. Las incidencias relevantes comportan o pueden comportar efectos en el exterior, o conllevar multa, penalizaciones.

Las incidencias no relevantes son las que no afectan al exterior del emplazamiento y pueden ser restituidas sin recursos ni costes relevantes.

Respecto de cumplimiento legal (GRI 307), en los últimos 5 años se han recibido algunas reclamaciones puntuales de administraciones, relativas a superación puntual de emisiones, gestión de permisos o tramitación de licencias, sin que ninguna de dichas sanciones administrativas relativas a materias ambientales haya superado en ningún caso los 25 k€. Existe asimismo un expediente abierto en relación con una incidencia por fuga en una balsa de evaporación en la fábrica de Páramo de Masa.

La Tabla adjunta muestra la evolución de incidencias ambientales notificadas en todos los emplazamientos de MAXAM (reelaborados de acuerdo con su perímetro, en comparación con memorias anteriores).

Número de Incidentes	F19	F20	F21	F22	F23
Incidente No relevante	30	38	21	24	18
Incidente Relevante	2	4	2	4	3
TOTAL	41	42	23	28	21

* Incidente relevante: repercusión externa, multa o sanción.

Incidente no relevante: limitado a efectos puntuales en el interior de un emplazamiento, sin afectación externa ni repercusión.

Se ha venido consolidando la reducción del número total de incidentes, comparando el promedio de los 5 últimos años. El número de incidentes relevantes, con repercusión externa real o potencial, se mantiene en valores similares.

Para el periodo F19-F23, por tipo de incidente y según su naturaleza, el 65% de las incidencias se corresponden con derrames o fugas, durante manipulación o el transporte de sustancias. El 18% fueron incidencias relativas a emisiones a la atmósfera y vertidos; incendios (5%), y otros incidentes (15%).

Asimismo, en F23, se han elaborado y difundido de nuevo las Buenas Prácticas Ambientales (para promover el adecuado manejo de productos para prevenir derrames), las pautas de seguridad de procesos y los Básicos de Mantenimiento (para prevenir fugas mediante un correcto mantenimiento de las instalaciones)

Durante el año F23 se ha creado una nueva biblioteca digital, con acceso todos los usuarios de la compañía, con las recomendaciones y mejoras derivadas de los incidentes y accidentes, propios o ajenos, de los que se han identificado lecciones para ser aprendidas. En esta nueva biblioteca se incluyen incidentes de proceso con repercusión ambiental, y aquellos incidentes o accidentes que afecten o puedan afectar a las personas, instalaciones o al entorno.

6 SOLUCIONES ADAPTADAS A NUESTROS CLIENTES

Excelencia en las operaciones y calidad del servicio a nuestros clientes

En MAXAM asumimos el compromiso de mejora continua de nuestros productos y soluciones, optimizando procesos.

Nuestros equipos de profesionales colaboran con clientes, proveedores y distribuidores a lo largo de toda la cadena de valor.

Propuestas de valor adaptadas a cada cliente

Uno de los retos planteados por los mercados donde opera la Compañía ha sido la evolución tecnológica, especialmente la transformación digital de las actividades productivas, con el fin de reducir costes operativos, a la vez que se mejoren la seguridad y la sostenibilidad de las operaciones.

Los clientes demandan la generación de valor mediante nuevos procesos de automatización, conectando los sistemas de datos para facilitar un análisis avanzado y la aplicación de la inteligencia artificial.

MAXAM desarrolla nuevas soluciones específicas a través de una asociación estrecha con los clientes. Para responder de forma más eficiente a esta tendencia, durante el F23 se han reforzado los cambios en la organización de la Dirección de Tecnología y Operaciones para asegurar el enfoque a la eficiencia operativa y de costes, tanto de la operación como del coste total del cliente. Se ha creado una nueva gerencia de Operaciones, y se ha unificado las áreas de ingeniería de la compañía.

La tecnología en MAXAM se enfoca a las necesidades del negocio, cuya complejidad requiere el soporte de equipos de ingeniería, digitalización de procesos de voladura, y de innovación tecnológica e I+D, conjuntamente con la estandarización y mejora de las operaciones.

La Dirección de Tecnología y Operaciones integra dichas áreas, con el fin de generar propuestas de valor diferenciadoras, aplicando el concepto de "Energía Selectiva".

Durante el F23 se ha continuado con el desarrollo de nuevos productos, equipos y sistemas, específicos y adaptados a la situación de cada cliente, basados en la captura y utilización de la información necesaria para modelizar, predecir y optimizar los procesos productivos del cliente y sus consumos energéticos aguas abajo.

Soluciones robustas y operaciones eficientes

Durante el F23 la Compañía ha consolidado su modelo para garantizar la excelencia en las operaciones de nuestros clientes, asegurando el cumplimiento eficiente de las necesidades cambiantes de en operaciones mineras. El modelo de gobierno integra todas las funciones clave para la consecución de dichos compromisos.

MAXAM ha reforzado su área de operaciones con profesionales altamente cualificados que optimizan cada operación, dando respuesta en tiempo real a las necesidades cambiantes de los servicios a proyectos mineros, en función de las características geológicas concretas.

El departamento de Compras y Cadena de Suministro integra la gestión de la cadena de suministro, compras, aprovisionamientos, y logística, optimizando los costes, y asegurando el suministro y entrega a cliente.

Así, se ha potenciado la planificación del suministro mediante el refuerzo y reorganización de los equipos existentes, con el fin de asegurar el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los clientes en materia de plazos y costes.



También se han redefinido las fuentes de suministro de materias primas principales, para asegurar la disponibilidad de las mismas, optimizando la calidad y los costes.

En materia de desarrollos tecnológicos, destaca un nuevo portfolio de equipos de suministro de graneles, incluyendo unidades móviles de carga y fabricación de matriles, donde las prestaciones de cada equipo se ajustan a las necesidades y expectativas de nuestros clientes.

Con el fin de una mayor eficiencia y optimización de los servicios, se analiza y ajusta la formulación de cada producto a la aplicación determinada que exige cada cliente, suministrando la energía optima en cada caso.

MAXAM cuenta con unas capacidades industriales altamente competitivas, que garantizan la agilidad y flexibilidad en el servicio al cliente, a través de Instalaciones Industriales en los 5 continentes.

Entre las iniciativas iniciadas en el pasado ejercicio, y en las que se ha seguido trabajando durante F23 cabe mencionar la consolidación de mejoras en las líneas de producción de España, Detonadores tanto en España, como en Croacia, Bolivia y Australia.

Se continua con las mejoras organizativas y de disponibilidad de equipos en la planta de Roodepoort en Sudáfrica, así como con los incrementos de capacidad de la planta de Coca-huaca, en Perú, que suministra al mercado de Ecuador y Perú.

Gestionamos la demanda del cliente

Durante el F23 MAXAM ha logrado el mantenimiento de la cadena de suministro a sus clientes, con el fin de asegurar en primer término, y optimizar, el modo más adecuado a las necesidades de cada uno de nuestros clientes.

Las mejoras se han centrado en gestión de proveedores de materias primas, gestión logística, inversiones en optimización de procesos internos, digitalización, y consolidación de mejoras de eficiencia, efectividad y agilidad de dichos procesos.

Las complejidades globales derivadas de los efectos derivados de la invasión de Ucrania por Rusia, la situación de inseguridad en el Sahel, con golpes de estado en países de la zona, han evidenciado la robustez y agilidad de la cadena de suministro de MAXAM.

Nuestra red de proveedores, nuestra logística y nuestras operaciones de producción internas, si bien se han visto tensionadas por la situación, están permitiendo cumplir con los compromisos contraídos con nuestros clientes.

Proveedores

MAXAM cuenta con un elevado número de proveedores, entre los que se encuentran fabricantes, distribuidores, transportistas, servicios de mantenimiento y de mano de obra cualificada, repartidos por todo el mundo.

Actualmente MAXAM ha puesto en marcha un proceso de racionalización de proveedores, que permita simplificar la gestión, a la vez que afianza una red de proveedores locales en países en los que la Compañía tiene una presencia estratégica como Chile, los países del este de Europa, Sudáfrica, o África occidental. En

esta última área geográfica, durante el F23 las dificultades de servicios de transporte se han visto agravadas por la presencia de actividad terrorista y la situación de inestabilidad política.

MAXAM promueve el respeto al medio ambiente, la responsabilidad social y la igualdad de oportunidades entre sus proveedores.

MAXAM comunica a sus proveedores y contratistas, el Código Ético y Políticas asociadas, las Políticas de Sostenibilidad, Seguridad, así como los requisitos exigibles de calidad, medio ambiente y energía, así como de prevención de riesgos laborales, seguridad física y accesos.

El documento "Requisitos de Prevención de Riesgos laborales, Medio Ambiente, Seguridad y Calidad para Proveedores" está considerado como parte de cualquier acuerdo contractual llevado a cabo e incluye el compromiso de cumplimiento de la normativa aplicable al ámbito del contrato, incluidas auditorías (documento disponible en la web de proveedores de la compañía mediante página web específica).

En las relaciones contractuales con los proveedores las condiciones generales de compra incluyen cláusulas relativas al Código Ético de MAXAM, incluida la protección de los derechos humanos, de acuerdo con los compromisos *Responsible Care* y *United Nations Global Compact*.

En el ejercicio F23, además de la revisión del procedimiento de compras, con la introducción de criterios de evaluación de tipo ambiental, financiero, técnico y ético, además de los comerciales, se han revisado los Requisitos de Prevención de riesgos laborales, salud, seguridad, medio ambiente y calidad exigidos a proveedores y contratistas. Este procedimiento aplica a toda la compañía, y recoge los mecanismos efectivos para la evaluación preliminar del proveedor, así como los requerimientos específicos para su aprobación.

En este F23 se ha revisado, asimismo, el formulario exigible a proveedores, contratistas y subcontratistas críticos, que incluye el compromiso de cumplimiento de los derechos humanos, la prevención de trabajo forzado, la prevención de trabajo infantil, así como el rechazo a cualquier otra forma de esclavitud moderna (*modern slavery*).

Adicionalmente, mediante consulta en foros y publicaciones de organizaciones especializadas, se han evaluado los denominados riesgos ESG (*Environmental, Social, Governance*) por sector, incluidos los riesgos específicamente relacionados con derechos humanos.

El sector químico, suministrador de las materias primas clave que precisa MAXAM, no se halla asociado a niveles de alto riesgo en esta materia, a diferencia de otros sectores.



Tutela de producto y trazabilidad

MAXAM dispone de un procedimiento relativo a tutela de producto (GRI 416), que define el proceso de elaboración, revisión, aprobación y distribución de documentos técnicos para el cliente, incluidos productos y soluciones globales. En el F23 se han actualizado los accesos a las FDS estando previsto para el F24 el desarrollo de una nueva aplicación para clientes.

Este procedimiento afecta a los manuales de usuario, fichas técnicas de producto, y fichas de datos de seguridad (de conformidad con los requisitos de la UE, y los requisitos locales de cada país en los cuales se importan, se fabrican o se comercializan los productos). Así como la emisión de los certificados de conformidad que sean requeridos.

Las pautas de manejo y uso de las sustancias incluyen obligaciones legales, y las recomendaciones sectoriales pertinentes. MAXAM mantiene una lista de sustancias de uso restringido o prohibidas, de acuerdo con las reglamentaciones de aplicación o de referencia.

Las fichas de datos de seguridad se revisan de modo sistemático, a fin de cumplir con la reglamentación vigente o de referencia (e.g., GHS, CLP). Las sustancias fabricadas, importadas, o comercializadas en el ámbito de la Unión Europea cumplen con la reglamentación REACH.

Respecto de la trazabilidad de cada producto (GRI 417), MAXAM ha sido pionera en completar el alcance de los requerimientos de la directiva europea para la trazabilidad en la fabricación y comercialización de los explosivos en Europa (UE 2012/D4/EU).

Quejas y reclamaciones

Las quejas y reclamaciones recibidas de clientes, procedentes tanto distribuidores, como de usuarios finales, son identificadas, evaluadas, clasificadas y gestionadas de conformidad con el procedimiento global al efecto. Las quejas y reclamaciones recibidas se clasifican según su impacto en características de producto, incluida la seguridad de producto o de la aplicación, en la repercusión económica o en la importancia para el cliente o mercado.

Además de las quejas y reclamaciones de cliente o consumidor externo, se identifican y gestionan las posibles quejas o reclamaciones entre las filiales de MAXAM, siguiendo el mismo proceso. Mediante la adecuada gestión de cada queja o reclamación, de la determinación de causa raíz, y del análisis los datos, se deben consolidar los procesos de mejora de productos y servicios, de los controles de calidad del diseño, de los procesos y de sus aplicaciones, así como la eficiencia de gestión de las propias quejas y reclamaciones.

Durante el F23 se ha actualizado la herramienta de registro y gestión de quejas, integrándose en la herramienta CRM (Customer Relationship Management). Esta iniciativa ha permitido recopilar el histórico de 12 años de quejas y reclamaciones documentadas previamente, en un único sistema, INCIKOM Tool.

La nueva herramienta, INCIKOM Tool, permite asociar producto, punto de venta o uso, cliente, así como acciones para mitigar o evitar el impacto de la queja o reclamación, y su repetición.

Los resultados durante el F23 muestran un total de 32 quejas o reclamaciones relevantes de clientes externos, y un número de quejas internas registradas entre filiales o fábricas de la compañía de 9, un total de 41 quejas, frente a las 51 gestionadas en el ejercicio precedente.

ANEXOS

Sobre este informe

El presente Estado de Información No Financiera toma como referencia el EINF del pasado año fiscal y actualiza sus datos al E23, respondiendo a los requerimientos de la Ley 11/2018 sobre Información no financiera y diversidad.

Para su elaboración se han seguido a modo orientativo las directrices y principios de los Estándares de GRI (*Global Reporting Initiative*), adecuándolos a las disponibilidades de información de la Sociedad. Con ello, se ha configurado un informe referenciado a los Estándares GRI que permite informar acerca de los impactos que las actividades de la organización tienen sobre sus grupos de interés y cómo se gestionan tales impactos.

Este Estado de información No Financiera se refiere a las actividades del Grupo MAXAM en el ejercicio E23 que finaliza el 31 de agosto de 2023. El alcance de las actividades descritas se extiende a las sociedades continuadas, incluidas en las Cuentas Anuales Consolidadas.

Para la elaboración del presente Informe se han seguido los pasos siguientes:

FASE 1

Identificación de asuntos relevantes

Se ha actualizado la identificación de asuntos relevantes realizada el pasado ejercicio, que tomaba como referencia los asuntos identificados para la elaboración de las memorias de sostenibilidad de ejercicios precedentes, y de conformidad con los contenidos requeridos en la Ley 11/2018.

La Compañía ha puntuado la relevancia de los diferentes asuntos, que se recoge en la tabla adjunta.

FASE 2

Validación

La Compañía ha revisado la relación de asuntos relevantes a incluir en el estado de información no financiera, así como el alcance de la información.

FASE 3

Redacción del Estado de Información No Financiera

FASE 4

Verificación externa

FASE 5

Difusión



Temas Relevantes

MEDIO AMBIENTE		GRUPOS DE INTERÉS		TRANSVERSALES	
Temas	Relevancia	Temas	Relevancia	Temas	Relevancia
Gestión ambiental	ALTA	Seguridad y salud	MUY ALTA	Ética e Integridad	MUY ALTA
Contaminación	ALTA	Transparencia Informativa	MUY ALTA	Respeto por los Derechos Humanos	MUY ALTA
Huella ecológica	ALTA	Gestión del cliente	MUY ALTA	Bienestar del empleado	MUY ALTA
Emisiones a la atmósfera	ALTA	Responsabilidad del producto	ALTA	Formación y desarrollo de carreras	MUY ALTA
Energía y eficiencia	ALTA	Comunidad e inversión social	ALTA	Gestión económica eficiente	MUY ALTA
Cambio climático	MEDIA	Cadena de suministro	MEDIA	Buen Gobierno Corporativo	MUY ALTA
Uso de recursos naturales	MEDIA			Transformación digital	MUY ALTA
Biodiversidad	MEDIA			ROD	MUY ALTA
				Diversidad y género	ALTA
				Transparencia fiscal	ALTA

Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018

ASUNTOS	PÁGINA	MARCO
Descripción modelo de negocio		
Entorno empresarial.	4, 5, 8	GRI 102-2
Organización y estructura.	6, 7	GRI 102-18
Mercados en los que opera.	4, 5	GRI 202-5
Objetivos y estrategias.	10, 11	GR 102-14
Factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	9, 47, 48	GRI 102-15
Descripción de las políticas que aplica el grupo		
Procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atención de riesgos.	12, 27	GRI 102-16
Impactos significativos y de verificación y control. Medidas adoptadas.	29-30	GRI 103-1
Resultados de las políticas		
Indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento.	33, 37, 40, 43, 50-54	GR 102-54
Principales riesgos relacionados vinculados a las actividades del grupo		
Relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos.	55-58	GRI 102-13
Cómo el grupo gestiona dichos riesgos.	29-30	GRI 102-15
Procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos.	29-30	GRI 103-3
Información sobre los impactos que se hayan detectado y su desglose.	31-54; 57-58	GRI 102-45, GRI 102-17
Información sobre cuestiones medioambientales		
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente, la salud y la seguridad.	40-54	GRI 103-2
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental.	27-28	GR 103-3
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.	27, 42	GRI 103-9

Principio de precaución.		58	GRI 102-11
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.		46	NA
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente.	47-48	GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3 GRI 305-4 GRI 305-5
	Cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	50	GR 305-6 GR 305-7
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, recuperación y eliminación de desechos.	53	GRI 306-2
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	No significativo	No GRI
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.	52	GRI 303-1
	Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.	53	GRI 301-1
	Consumo, directo e indirecto, de energía.	50	GRI 302-1 GRI 302-2
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética.	48	GRI 302-4 GRI 302-5
	Uso de energías renovables.	46	GR 302-1
Cambio climático	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa y del uso de los bienes y servicios que produce.	48-51	EN 305-1 EN 305-2 EN 305-3 EN 302-5
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.	48-51	GRI 201-2
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.	48-50	GRI 304-5
	Medidas para preservar o restaurar la biodiversidad.	52	EN 304-3

Protección de la biodiversidad	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	No aplica	GRI 304-2
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal			
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.	37-40	GRI 102-9
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.	37-40	GR 102-9
	Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.	37-40	GR 102-9
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.	37-40	GRI 401-1
	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.	40	GRI 405-2
	Brecha salarial.	40	GRI 405-2
	La remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.	40	GRI 405-2
	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de provisión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.	Ver cuentas anuales	GRI 102-38
	Implantación de políticas de desconexión laboral.	No definidas	NA
	Empleados con discapacidad.	35	NA
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo.	NA	GRI 401-2 GRI 401-3
	Número de horas de absentismo.	38	GRI 403-2
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio responsable de estos por parte de ambos progenitores.	30	GRI 401-2 GRI 401-3
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	41-44	SF 103-2 GRI 403-3 GRI 403-4

	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; por sexo.	43	GRI 403-2 GRI 403-3
Relaciones sociales	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.	36-37	GRI 402-1 GRI 403-4
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país.	36-37	GRI 202-11
	El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	36-37	CR 103-1
Formación	Las políticas implementadas en el campo de la formación.	32-33	GRI 404-2
	La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	33	GRI 404-1
	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	N/A	GRI 405-1
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.	31-32	GRI 405-1 GRI 405-2
	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres).	31-32	GRI 405-1 GRI 405-2
	Medidas adoptadas para promover el empleo.	31	GRI 405-1 GRI 405-2 GRI 411-1
	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	12, 17, 34	GRI 405-1 GRI 405-2
	La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	12, 17, 31-34	GRI 405-1 GRI 405-2 GRI 406-1

Información sobre el respeto de los derechos humanos			
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	17-57	GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 412-2	
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	17-57	GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 412-2	
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	No constar	GRI 102-17	
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva	31-34	GRI 102-16 GRI 407-1 GRI 408-1 GRI 409-1	
La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación	31-34	GRI 406-1 GRI 102-17	
La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio	12, 17, 31	GRI 409-1	
La abolición efectiva del trabajo infantil	12, 17, 31	GRI 408-1	
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno			
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	12-17	GRI 205-1 GRI 205-2 GRI 205-3	
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	12, 17	GRI 205-1 GRI 205-2 GRI 205-3	
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	44-45	GRI 202-1 GRI 413-1	
Información sobre la sociedad			
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	44-45	GRI 413-1 GRI 413-2
	El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.	44-45	GRI 413-1 GRI 413-2
	Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	44-45	GRI 102-43 GRI 413-1 GRI 413-2
	Las acciones de asociación o patrocinio.	44-45	GRI 102-13 GRI 413-1 GRI 413-2
	La inclusión en la política de comoras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales.	57	GRI 308-1 GRI 414-1



Subcontratación y proveedores	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.	57	GRI 308-1 GRI 414-1
	Sistemas de supervisión y auditorios y resultados de las mismas.	57	GRI 308-1 GRI 414-1
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores.	58	GRI 416-1 GRI 416-2
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	58	GRI 103-3
Información fiscal	Los beneficios obtenidos país por país.	69-70	GRI 201-1 GRI 201-4
	Los impuestos sobre beneficios pagados.	69-70	GRI 201-1 GRI 201-4
	Las subvenciones públicas recibidas.	70	GRI 201-1 GRI 201-4



Contribución de MAXAM a los ODS

HERRAMIENTAS DE GESTIÓN	ODS A LOS QUE SE CONTRIBUYE
Principios de Seguridad y Salud Ocupacionales (Política de Sostenibilidad)	ODS 3. Salud y bienestar ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos
Principios de Calidad y Medio Ambiente (Política de Sostenibilidad)	ODS 6. Agua limpia y saneamiento ODS 9. Industria, innovación e infraestructuras ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles ODS 12. Producción y consumo responsables ODS 13. Acción por el clima ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres
Gestión de personas	ODS 3. Salud y bienestar ODS 4. Formación de calidad ODS 5. Igualdad de género ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico ODS 10. Reducción de las desigualdades
Compromisos en materia de ética e integridad	ODS 12. Producción y consumo responsable ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos
Aplicación de los principios de buen gobierno de la Compañía	ODS 5. Igualdad de género ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Actuaciones sociales desarrolladas desde la Fundación MAXAM	ODS 1. Fin de la pobreza ODS 4. Formación de calidad ODS 10. Reducción de las desigualdades ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles

Compromisos *Responsible Care*

0. Una cultura corporativa de liderazgo que apoye proactivamente la gestión segura de los productos químicos a través de la iniciativa global *Responsible Care*.
1. Salvaguardar las personas y el medio ambiente mejorando continuamente nuestro desempeño en salud, seguridad y ambiente; la protección de nuestros procesos, instalaciones y tecnologías; e impulsando la mejora continua en el manejo seguro de productos químicos y su tutelaje a lo largo de toda la cadena de suministro.
2. Fortalecer los sistemas de gestión de los productos químicos participando en el desarrollo e implementación de legislación y mejores prácticas industriales, orientadas al ciclo de vida de los productos, la investigación científica y la seguridad química basada en la minimización de riesgos.
3. Influir en los socios comerciales para promover la gestión segura de los productos químicos dentro de sus propias operaciones.
4. Involucrar a terceros interesados, comprendiendo y respondiendo a sus inquietudes y expectativas sobre nuestras actuaciones y productos para lograr operaciones y productos más seguros, comunicando abiertamente sobre aquéllas.
5. Contribuir a la sostenibilidad a través de un mejor desempeño y actuación, aumento de las oportunidades económicas y el desarrollo de tecnologías innovadoras y otras soluciones para los retos de la sociedad.

Indicadores ambientales y de seguridad F22 a 31 de agosto

En las tablas anejas se muestran los valores de los indicadores correspondientes al ejercicio F22A, de 1 de abril de 2022 a 31 de agosto de 2022. En los datos se muestran adicionalmente a las tablas del capítulo 5 Una gestión ambiental eficiente, y los relativos a accidentalidad mostrados en el capítulo 4, debido a su diferente representatividad y comparabilidad, al ser un ejercicio de 5 meses.

Accidentalidad	F22e
<u>TRCR</u>	0,93
<u>GSR</u>	0,1
Accidentes mortales	0
Enfermedades profesionales	1
Consumo energético	F22e
Electricidad (MWh)	10.493
Fuel (t)	2.785,1
Gas (m3)	450.170
GWh TOT	47,3
Emissiones y carbono	F22e
CO2 (kt CO2-eq)	14,5
Óxidos de nitrógeno (kt NOx)	0,01
Residuos	F22e
No peligrosos (t)	1.775,8
Peligrosos (t)	381,8
Total (t)	2.157,6
Incidentes	F22e
No relevantes	9
Relevantes	1



Valor económico distribuido y resultados por región

VALOR ECONÓMICO GENERADO		2.577.518 k€	
Ingresos financieros	2.554 k€	Importe neto cifra de negocios	1.429.491k€
		Liquidación Activos Financieros	1.145.472 k€
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO		2.546.634 k€	
Proveedores 34,5 %	Empleados 11,7 %	Impuestos 2,4 %	
Sector Financiero 1,1 %	Socios 50,3 %	Sociedad +	

La Compañía opera a través de filiales en más de 30 países de los 5 continentes. Los impuestos y beneficios que obtiene la compañía en cada una de las regiones en las que opera pueden consultarse en las siguientes tablas, expresada en miles de €.

*Los datos relativos a beneficios para la sociedad analizados durante la validación de estados de cuentas no financieros se ceden a la Fundación MAXAM, a la aportación anual en Bolivia para asuntos sociales, y las aportaciones para la Catedra MAXAM de la ETSIM de la Universidad Politécnica de Madrid.

Impuestos y beneficios

Regiones	Impuestos operaciones continuadas	Beneficios operaciones continuadas	Impuestos operaciones discontinuadas	Beneficios operaciones discontinuadas
AFRICA	-12.899.315	19.421.277	-47.701	316.246
AMERICA_NORTE	-1.291.225	-196.260	32.960	55.356.454
AMERICA_SUR	-17.821.763	33.737.080	0	0
ASIA	-50.402	-143.895	-14	-254.099
EU_28	1.778.166	-27.954.523	-26.439.558	1.099.178.400
EU_GT	0	0	492.468	-966.290
FSU	-3.745.433	37.548.223	-1.510.468	7.903.964
OCEANIA	-6.779	-3.574.464	0	0
Total	-34.036.750	58.837.438	-27.472.314	1.161.534.675

Pago por impuestos

Regiones	Pago por impuestos
AFRICA	-10.173,80
AMERICA DEL NORTE	-183,55
AMERICA SUR	-9.817,82
EU_28	2.410,83
FSU	-5.655,66
Total	-23.420,00

Subvenciones recibidas por Región

Regiones	Subvenciones
EU28	64.530,63
Latinoamérica	81.857,72
Total	146.388,35

Listado de Sociedades de MAXAM



Empresas*

AlbaceteFá de Explosivos, S.L
 Cetpro Limited
 CPEA Angola, S.A.
 Enusegur
 Explosivos de Galicia, S.A.
 Infacal Gestao de Investimentos, Lda.
 JV Maxam Uzbekistan
 LLP Maxam Kazakhstan
 Lomar Seguridad, S.A.
 Maxam Australia, Pty Ltd
 Maxam Bursini Fejo S.A.R.L.
 Maxam CE Bulgaria EAD
 Maxam CHEM, S.L.
 Maxam Chile S.A.
 Maxam Côte D'Ivoire S.R.L.U.
 Maxam Danco South Africa (Pty) Ltd
 Maxam Detonics d.o.o.
 Maxam Deutschland GmbH
 Maxam Egypt (USD)
 Maxam Explosives Inc
 Maxam Farnex, S.A.M.
 Maxam France, S.A.
 Maxam Ghana Limited
 Maxam Global Logistic Operator, S.L.
 Maxam India Private Limited
 Maxam IT Services, SRL
 Maxam Mali S.A.R.L.
 Maxam Mauritania
 Maxam North America Inc
 Maxam Österreich, GMBH
 Maxam Peru
 Maxam PNG Ltd
 Maxam Polska Sp. z o.o.

Maxam Romania, S.R.L.
 Maxam Services Ghana Limited



Maxam Sunmi Oy
Maxam UK Ltd
MaxamCorp Holding S.L.
MaxamCorp Internacional, S.L.
MaxamCorp Zambia Limited
MaxamFer, S.A.
Phoscori SPA
S.A. Española de la Dinamita
(SAE DINAMITA)
Wano Smlah

(*) Se incluyen únicamente las sociedades continuadas. El listado completo está disponible en el documento de cuentas anuales.



Reunidos los administradores de la sociedad MaxamCorp Holding, S.L. con fecha de 11 de octubre de 2023 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión del ejercicio de doce meses comprendido entre el 1 de septiembre de 2022 y el 31 de agosto de 2023. Las Cuentas Anuales Consolidadas vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.



José Manuel Vegas Gómez (Presidente)



Mecanur, S.L.
P.O. Santiago Bergamín de Buscua,



Martín Ariel Abas



Peter Sauer



Franz Ferdinand Buerstedde



Carlos Manuel Gastaldello y Tivoli



Luca Patricia Lynn

APPENDIX III: FINANCIAL INFORMATION OF THE GUARANTORS

MaxamCorp International, S.L.

Cuentas anuales del
ejercicio de 5 meses terminado el
31 de agosto de 2022 e
Informe de gestión, junto con el
Informe de auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de MaxamCorp International, S.L.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de MaxamCorp International, S.L. (la Sociedad), que comprenden el balance al 31 de agosto de 2022 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio de 5 meses terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de agosto de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio de 5 meses terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de Independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Deterioro de participaciones mantenidas en sociedades del grupo y asociadas

Descripción

La Sociedad mantiene participaciones en el capital social de sociedades del grupo y asociadas que no cotizan en mercados regulados, tal y como se detalla en la Nota B.1 de la memoria del ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 adjunta.

La valoración de estas participaciones requiere de la aplicación de juicios y estimaciones significativas por parte de la Dirección, en lo que se refiere a la consideración de las hipótesis clave (estimación de márgenes futuros, niveles de crecimiento, utilización de tasas de descuento, etc.), utilizadas para el cálculo del valor recuperable.

Los aspectos mencionados, así como la relevancia de las inversiones mantenidas, que ascienden a 317.067 miles de euros al cierre del ejercicio y cuentan con una corrección por deterioro acumulada por importe de 30.843 miles de euros, suponen que consideremos la situación descrita como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en el entendimiento de las políticas contables de valoración de inversiones en sociedades del Grupo, recogidas en la Nota 4.4 de la memoria del ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 adjunta, con el fin de evaluar la conformidad de las citadas políticas con el marco normativo de información financiera aplicable.

Asimismo, hemos obtenido las valoraciones de las citadas participaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad, verificado la corrección aritmética de los cálculos realizados, así como la evaluación de la razonabilidad de las principales hipótesis consideradas en los mismos, básicamente las referentes a las previsiones de flujos de efectivo futuros y a las tasas de descuento y de crecimiento.

Para ello, hemos analizado en primer lugar la coherencia de las previsiones de flujos de efectivo futuros que contemplan dichos test con los presupuestos y planes de negocio aprobados por los administradores, así como con información histórica del Grupo, realizando una revisión retrospectiva de las estimaciones realizadas en ejercicios anteriores con el objetivo de identificar sesgos en las asunciones de la Dirección.

Asimismo, se ha evaluado la razonabilidad de las hipótesis clave consideradas (tales como el crecimiento de los ingresos, la evolución de márgenes brutos, la inflación de los costes, las tasas de descuento y las tasas de crecimiento a perpetuidad), revisándose asimismo el análisis de sensibilidad sobre tales hipótesis clave realizado por la Dirección. Hemos involucrado a nuestros expertos internos en valoraciones para evaluar, principalmente, la metodología empleada por el Grupo en los test de deterioro realizado y las tasas de descuento consideradas.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de Información incluidos en las Notas 4.4 y 8.1 de la memoria adjunta en relación con este aspecto resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Corte de ventas al cierre de ejercicio (Incoterms)

Descripción

Tal y como se describe en las Notas 4.8 y 19.1 de la memoria del ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 adjunta, la Sociedad ha operado en diferentes jurisdicciones, requiriéndose el establecimiento de cláusulas específicas de condiciones de entrega realizadas en los diversos mercados que determinan la transferencia de la titularidad y riesgos. Tales cláusulas fijan habitualmente el momento de transmisión de propiedad, así como los costes inherentes a la transacción, si bien para el establecimiento del devengo de la transacción es preciso analizar, adicionalmente, la transmisión de riesgos y beneficios concreta, aspecto que requiere de la aplicación de juicios significativos por parte de la Dirección.

La evaluación de las interpretaciones efectuadas por la Dirección ha constituido uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría para determinar el adecuado corte de operaciones del ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar dicha cuestión han incluido la evaluación de la consistencia de los principios y criterios contables aplicados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos durante el ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 con el marco normativo de información financiera que le es de aplicación.

Adicionalmente, hemos realizado una revisión específica, en bases selectivas, de la documentación soporte de transacciones realizadas en fechas próximas al cierre del ejercicio, con el fin de verificar su registro en el periodo correcto, así como evaluado la corrección de los saldos recogidos en el epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del balance al 31 de agosto de 2022 adjunto, a través de una combinación de confirmaciones de terceros, análisis de cobros posteriores, y evaluación del nivel de devoluciones recibidas con posterioridad al cierre del ejercicio.

Por último, hemos revisado los desgloses incluidos por la Sociedad en las Notas 4.8 y 19.1 de la memoria adjunta en relación con estos aspectos, para evaluar si los mismos resultan adecuados.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el Informe de gestión del ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la misma en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de unas cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Pablo Hurtado March

Inscrito en el R.O.A.C. nº 20408

19 de diciembre de 2022



DELOITTE, S.L.

2022 Núm. 01/23-10299

WFOE FUR

SELLLO CORPORATIVO

Informe de auditoría de cuentas anuales
o información de auditoría de cuentas
sección 10 - noviembre

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohiban revelar públicamente la cuestión.

**MaxamCorp
International, S.L.**

Cuentas Anuales del ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 e Informe de gestión

MAXAMCORP INTERNATIONAL, S.L.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO DE 5 MESES TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 31-08-2022	Ejercicio 31-03-2022
OPERACIONES CONTINUADAS:			
Importe neto de la cifra de negocios-ventas	Nota 19.1	173.000	273.166
Dividendos	Nota 8	124.158	213.328
Prestaciones de servicios		42.040	41.715
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	Nota 9	8.755	17.573
Trabajos realizados por la empresa para su activo		2.216	1.770
Aprovisionamientos-	Nota 19.2	479	1.896
Consumo de mercaderías		(62.120)	(133.779)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(43.086)	(74.754)
Trabajos realizados por otras empresas		(37.828)	(55.141)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	Nota 9	(383)	(372)
Otros ingresos de explotación-		(933)	-
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		-	4
Gastos de personal-	Nota 19.3	-	4
Salarios, salarios y asimilados		(20.368)	(48.760)
Cargas sociales		(18.056)	(27.990)
Otros gastos de explotación-		(4.313)	(13.223)
Servicios exteriores		(12.808)	(29.301)
Tributos		(12.210)	(24.042)
Pérdidas, retenciones y variación de provisiones por operaciones con socios		(304)	(757)
Amortización del inmovilizado	Nota 10	(356)	(3.622)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	Notas 5 y 8	(7.443)	(18.509)
Deterioro de instrumentos financieros	Nota 8	(1.480)	(3.094)
Deterioro de instrumentos financieros	Nota 8.1 y 14.2	368	30.833
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		51.867	74.826
Ingresos financieros-		648	3.142
De valores negociables y otros instrumentos financieros-			
En empresas del Grupo y asociadas	Nota 11	188	1.682
En terceros		460	1.460
Gastos financieros-		(7.886)	(22.484)
Por deudas con empresas del Grupo y asociadas	Nota 11	(7.480)	(22.175)
Por deudas con terceros		(139)	(509)
Diferencias de cambio	Nota 13	7.106	1.813
Deterioros y resultados por enajenación de instrumentos financieros	Nota 8.2	(298)	15.347
RESULTADO FINANCIERO		(97)	(2.579)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		51.770	72.247
Impuesto sobre Beneficios	Nota 18.3	(6.567)	(4.847)
RESULTADO DEL EJERCICIO		45.203	67.400

Las Notas 1 a 22 recogen en la memoria adjunta forma de la integración de la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022.

Juan Carlos

[Firma]

[Firma]

MAXAMCORP INTERNATIONAL, S.L.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO DE 5 MESES TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022

AL ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Miles de Euros)

	Nota de la Memoria	Ejercicio 21-08-2022	Ejercicio 31-03-2022
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		42.203	67.400
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		-	489
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		42.203	67.889

Las Notas 1 a 22 describen en la memoria adjunta los datos que integran el estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio al mes terminado el 31 de agosto de 2022.

MAXAMCORP INTERNACIONAL, S.L.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO DE 6 MESES TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022
(Miles de Euros)

	Cajón	Prima de Admisión	Reservas	Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	Otras Operaciones de Socio	Resultado del Ejercicio	Eliminación de cuentas	Subvenciones	Total
SALDO INICIAL DEL EJERCICIO 2021	508	177	81.684	(29.983)	-	30.979	-	523	160.281
• Retorno de acciones y otros resultados	-	-	-	-	-	67.400	-	455	67.855
• Resultados de operaciones de socios	-	-	-	-	-	30.576	-	-	30.576
• Otros resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
• Gastos de emisión de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
• Gastos de otros productos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2022	508	177	81.684	(29.983)	-	98.975	-	978	170.622
• Resultados de operaciones de socios	-	-	-	-	-	67.400	-	455	67.855
• Otros resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
• Gastos de emisión de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
• Gastos de otros productos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL DEL EJERCICIO 2021	508	177	81.684	(29.983)	-	30.979	-	523	160.281
• Retorno de acciones y otros resultados	-	-	-	-	-	67.400	-	455	67.855
• Resultados de operaciones de socios	-	-	-	-	-	30.576	-	-	30.576
• Otros resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
• Gastos de emisión de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
• Gastos de otros productos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2022	508	177	81.684	(29.983)	-	98.975	-	978	170.622
• Resultados de operaciones de socios	-	-	-	-	-	67.400	-	455	67.855
• Otros resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
• Gastos de emisión de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
• Gastos de otros productos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Los datos han sido auditados por el auditor independiente de la compañía, PricewaterhouseCoopers, S.L., en el mes de agosto de 2022.

[Firma manuscrita]

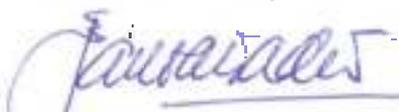
[Firma manuscrita]

MAXAMCORP INTERNATIONAL, S.L.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO DE 6 MESES TERMINADO EL 31 DE AGOSTO 2022
(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 31-08-2022	Ejercicio 31-03-2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		2.634	46.390
Resultado del ejercicio antes de impuestos		51.770	72.847
Ajustes al resultado:		(30.703)	(46.198)
Amortización de inmuebles	Notas 6 y 8	7.113	18.508
Concesión de créditos por deterioro extraordinario	Nota 9	803	-
Letras oro y variación de prima (iva) por operaciones comerciales	Nota 10	392	3.822
Variación de provisiones		7.665	(452)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	Notas 8 y 14.2	(112)	(7.180)
Resultado por bajas y enajenaciones de inmuebles	Notas 5 y 6	1.450	3.054
Ingresos financieros		(618)	(1.142)
Ganancia financiera		7.593	22.481
Diferencias de cambio		(7.102)	(1.313)
Ingresos por dividendos	Nota 8,1	(42.090)	(41.715)
Cambios en el capital corriente- Exigencias	Nota 10	(25.188)	(5.280)
Deudores y otras cuentas a cobrar	Nota 11	(38.251)	(26.500)
Otros activos corrientes		(305)	(253)
Acreedores y otras cuentas a pagar	Nota 16.2	19.141	26.531
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		6.755	22.819
Pagos de intereses		(5.981)	(10.623)
Cuentas de dividendos		12.083	31.658
Cuentas de intereses		650	1.476
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		(3.791)	(8.276)
Pagos por inversiones-		(6.105)	(14.119)
Empresas del Grupo y asociadas	Nota 3	-	(581)
Inmovilizado material	Nota 6	(6.105)	(13.282)
Ganancias por inversiones-		2.404	5.243
Empresas del Grupo y asociadas	Nota 8	-	1.001
Inmovilizado material	Nota 8	2.404	4.242
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		(1.144)	(38.879)
Ganancias y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		87.358	40.121
Emisión y amortización de deuda con empresas del Grupo y asociadas		(4.307)	11.006
Emisión y amortización de deuda con entidades de crédito		(7.521)	(385)
Devolución y amánc de otros caudales		-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio- Clientes	Nota 13.6	(80.000)	(80.000)
		(89.000)	(80.000)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	Nota 18	2.287	1.873
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		55	(153)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		216	380
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		251	226

Las Notas 1 a 22 describen en la memoria anexa forma parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio de 6 meses terminado el 31 de agosto de 2022

MaxamCorp International, S.L.

Memoria del ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022

1. Actividad de la Sociedad

MaxamCorp Internacional, S.L., en adelante la Sociedad, fue constituida el 1 de febrero de 2007.

El objeto social de la Sociedad consiste en la investigación, fabricación y comercialización de toda clase de productos explosivos, diseño, implantación, puesta en marcha y operación de plantas y procesos industriales para la fabricación de los mismos.

El domicilio social y fiscal se encuentra en la Avda. del Partenón 16, 5ª Planta 28042 (Madrid).

Con fecha 25 de junio de 2007 el Consejo de Administración de MaxamCorp, S.A.U. (con posterioridad Maxam Europe, S.A.) aprobó la escisión de las participaciones de control y determinados activos del inmovilizado material de Maxam Europe, S.A. afectos a unidades de negocio distintas de las de fabricación y/o comercialización de explosivos de uso civil en Europa y Norte de África, procediendo a traspasar en bloque las partes segregadas a las sociedades MaxamCorp Holding, Assets and Services, S.L.U. y MaxamCorp International, S.L. Dicha escisión se inscribió en el Registro Mercantil con efectos 1 de septiembre de 2007.

En octubre de 2009 la Sociedad perdió su condición de sociedad unipersonal al incorporarse Sociedad Anónima Española de la Dinamita (SAE) a su accionariado de la misma. No obstante, el 25 de enero de 2021 la Sociedad Anónima Española de la Dinamita (SAE) vendió la totalidad de sus participaciones a MaxamCorp Holding, S.L., otorgándole de nuevo su condición de sociedad unipersonal. Con fecha 29 de marzo de 2022 la Sociedad perdió de nuevo su condición de unipersonalidad al incorporarse a su accionariado Sociedad Anónima Española de la Dinamita (SAE)

La Sociedad es en la actualidad cabecera de sub-grupo integrado por las carteras y otros elementos patrimoniales afectos al negocio de explosivos civiles, pero no ha formulado cuentas anuales consolidadas por estar dispensada de esta obligación, de acuerdo con la normativa vigente, al integrarse el sub-grupo en la consolidación de un grupo superior cuya sociedad dominante es MaxamCorp Holding, S.L. con domicilio social en Avenida del Partenón 16, 5ª, Campo de las Naciones, 28042 Madrid. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Maxam del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022 fueron formuladas por los administradores de MaxamCorp Holding, S.L. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 8 de junio de 2022, aprobadas por la Junta General de Socios de MaxamCorp Holding, S.L. en su reunión celebrada el 4 de julio de 2022, y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Proceso de fusión por absorción, segregación y escisión: combinaciones de negocio

Con fecha 29 de septiembre de 2020 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó el proyecto de fusión de MaxamCorp International, S.L., como sociedad absorbente, y Maxam Europe, S.A., Maxam In'tation Systems, S.L., Maxam UEB, S.L. y Maxam Mobile Solutions, S.L., como sociedades absorbidas. Con fecha 28 de octubre de 2020 el Consejo de Maxam Europe, S.A. aprobó por una unanimidad la compra por parte de MaxamCorp Holding, S.L. del 20% que ostentaba la familia Pravisani sobre la filial Maxam Europe, S.A. por 8 millones de euros, otorgando a dicha filial la condición de unipersonal; posteriormente, para facilitar la citada fusión, MaxamCorp Holding, S.L. mediante la compra de las correspondientes participaciones, pasó y convertirse en

socio único de MaxamCorp International, S.L., Maxam Initiation Systems, S.L. y Maxam UFB, S.L.; finalmente, con fecha 25 de enero de 2021 MaxamCorp International, S.L. adquirió la totalidad de las participaciones de Maxam Mobile Solutions, S.L., otorgándoles del mismo modo la condición de sociedad unipersonal. Con fecha 26 de enero de 2021 se aprobó el proceso de fusión. Con fecha 29 de marzo de 2021 se formalizó en escritura pública y se presentó en el Registro Mercantil de Madrid. La fecha de los efectos económicos de la fusión fue el 1 de abril de 2020. La información sobre el valor de los activos netos fusionados se desglosa en las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2020. Las cuentas anuales fueron previamente aprobadas en las Juntas Generales de cada filial con fecha 29 de septiembre de 2020.

El 26 de enero de 2021 la Junta General de MaxamCorp Holding, S.L. aprobó la segregación del negocio de prestación de servicios corporativos de apoyo a la gestión a favor de su filial MaxamCorp International, S.L.U., procediendo a traspasar la parte segregada a dicha filial con efecto retroactivo 1 de abril de 2020. Del mismo modo, el 26 de enero de 2021, el Socio Único de MaxamCorp Holding, Assets & Services, S.L. (MaxamCorp Holding, S.L.) aprobó la escisión total de dicha filial a favor de la propia MaxamCorp Holding, S.L. y de MaxamCorp International, S.L.U., transmitiendo los respectivos patrimonios escindidos a las sociedades beneficiarias con efecto retroactivo 1 de abril 2020. Los balances empleados se corresponden con los cerrados al 31 de marzo de 2020, previamente auditados, y aprobados por la Junta General de MaxamCorp Holding, S.L. y el Socio Único de MaxamCorp Holding, Assets & Services, S.L., con fecha 28 de octubre de 2020. Ambas operaciones se llevaron a cabo bajo el régimen de simplificación de requisitos establecido en los artículos 42, 49.1 y 52.1 de la Ley Mercantil Española (LME).

La información referida a esta operación de fusión, segregación y escisión se encuentra recogida en las cuentas anuales del ejercicio 2021.

Con fecha 4 de julio de 2022, la Junta General de la Sociedad acordó modificar el cierre de ejercicio social de la misma, pasando a cerrarse el 31 de agosto de cada año.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Marco Normativo de Información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los administradores de acuerdo con el marco normativo de Información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a. Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b. Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, y las modificaciones incorporadas a éste siendo las últimas las incorporadas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero y sus adaptaciones sectoriales.
- c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principales criterios contables en él contenidos, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad, de los

cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022.

Las cifras contenidas en el documento que integran las cuentas anuales (balance, cuentas de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y esta memoria) están expresadas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022 fueron aprobadas por la Junta General de Socios celebrada el 14 de julio de 2022.

En las presentes cuentas anuales se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo con el concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del Plan General de Contabilidad.

2.3 Principios contables aplicados

Los administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de Inmovilizado intangible, inmovilizado material y existencias.
- La vida útil de los activos Intangibles y materiales.
- El cálculo de provisiones.
- Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- La evaluación de la recuperabilidad de las inversiones financieras en sociedades del Grupo.

Los administradores han utilizado estimaciones basadas en la información histórica, así como en la normativa aplicable. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios.

Impacto conflicto Ucrania – Rusia

El pasado 24 de febrero de 2022, Rusia lanzó una ofensiva militar para invadir Ucrania. Como resultado, la Unión Europea, el Reino Unido y los Estados Unidos, entre otros países, han adoptado una serie de paquetes de sanciones y otras medidas a fin de restringir las relaciones comerciales con Rusia. Por su lado, Rusia

también ha establecido otra serie de sanciones contra países occidentales entre los que se encuentra España. MAXAM ha seguido cumpliendo escrupulosamente con el régimen de sanciones vigente.

MAXAM opera en Rusia a través de 4 filiales dedicadas exclusivamente al negocio de explosivos civiles. Estas compañías actúan de forma autónoma, produciéndose localmente y dando servicio a clientes locales. La inversión en estas sociedades no es significativa al cierre del ejercicio para la Sociedad.

Existe una gran incertidumbre sobre la duración del conflicto y la magnitud de los efectos de las sanciones. A la fecha actual, los Administradores de la Sociedad han realizado una evaluación de la situación existente conforme a la mejor estimación posible considerando que, en el momento de la formulación de las presentes cuentas anuales, sus efectos no son significativos.

2.5 Comparación de la Información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022.

Tal y como se describe en la Nota 1, la Sociedad ha cambiado el cierre fiscal al 31 de agosto de 2022, por lo que la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo al cierre del ejercicio terminado el 31 de agosto 2022 presenta las operaciones de cinco meses.

2.6 Agrupación de partidas

De determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el Patrimonio Neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7 Presentación de las cuentas anuales

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan en miles de euros, siendo el euro la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

2.8 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio de cinco meses terminado el 31 de agosto de 2022 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022.

2.9 Empresa en funcionamiento

Tal y como se indica en la Nota 17, al 31 de agosto de 2022 y al 31 de marzo de 2022 la Sociedad actúa como garante solidario de un préstamo sindicado recibido por su sociedad dominante de entidades financieras por un importe de 527 y 571 millones de euros, respectivamente, así como de un contrato de financiación bilateral por un importe de 32 millones de euros al cierre de ambos ejercicios. Igualmente, al 31 de marzo de 2022 la Sociedad actuaba como garante solidario de un préstamo de 50 millones de euros firmado por

la matriz del grupo, que se ha amortizado al cierre del ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022.

En opinión de los administradores de la Sociedad, los ratios financieros aplicables se cumplen al cierre del ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022, y no se prevén dificultades para el cumplimiento de dichos ratios en el corto y medio plazo.

Con fecha 31 de marzo de 2015 se formalizó un contrato de préstamo participativo de 30 millones de euros entre MaxamCorp Holding, S.L. y MaxamCorp International, S.L. Dicho préstamo fue renovado el 1 de julio de 2016 por importe de 75 millones de euros y, del mismo modo, se amplió a 100 millones de euros con fecha 30 de marzo de 2017. Durante el ejercicio 2018 se produjo una renovación y ampliación del préstamo hasta 175 millones de euros, con fecha vencimiento 1 de abril de 2019, el cual se renovó tácitamente por periodo de un ejercicio, de acuerdo a las cláusulas de préstamo. Con fecha 31 de marzo de 2020 se produjo una ampliación del préstamo participativo por importe de 100 millones de euros, hasta llegar a los 275 millones de euros. Con fecha 4 de noviembre de 2021 y 28 de marzo de 2022 se produjo una novación de dicho préstamo por importes de 100 millones de euros y 78.930 miles de euros, respectivamente, y con esas mismas fechas se aprobó la capitalización de 178.924 miles de euros del mencionado préstamo para compensar pérdidas de ejercicios anteriores. Con fecha 28 de julio de 2022 se ha producido la amortización y extinción del préstamo participativo formalizado entre la Sociedad y MaxamCorp Holding, S.L. por importe de 97.685 miles de euros, de los que 96.070 miles de euros correspondían al principal y 1.615 miles de euros a intereses, mediante su conversión en el epígrafe "Otras aportaciones de socios" del balance adjunto, quedando este préstamo extinguido.

Asimismo, la Sociedad presenta un fondo de manobra positivo al 31 de agosto de 2022 por importe de 25.422 miles de euros. La capacidad de la Sociedad para generar flujos de efectivo operativos positivos de acuerdo al plan de negocio preparado por los Administradores de la Sociedad, del mismo modo que ha hecho en el presente y pasados ejercicios y la accesibilidad, en caso de una eventual necesidad, a las fuentes de financiación del Grupo, se prevén suficientes para poder atender los compromisos de pagos a corto plazo.

Con base a lo anterior, los administradores de la Sociedad han formulado las presentes cuentas anuales según el principio de empresa en funcionamiento.

3. Propuesta de distribución de resultado

La propuesta que el Consejo de Administración de la Sociedad someterá a la decisión de la Junta General de Socios para la distribución del resultado del ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 es la siguiente:

	Miles de Euros
Distribución:	
A dividendos	41.000
A reservas voluntarias	1.203
	42.203

La cifra destinada a dividendos ya ha sido distribuida en el ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022, y figura contabilizada en el epígrafe "Dividendo a cuenta" del patrimonio neto del balance adjunto.

El estado contable provisional formulado de acuerdo con los requisitos legales que pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dividendos fue el siguiente:

	Miles de Euros
Beneficio neto del periodo 1 de abril a 29 de agosto de 2022	52.856
A deducir:	
Reserva legal	-
Cantidad máxima de posible distribución	52.856
Cantidad propuesta y distribuida	41.000
Líneas de crédito disponibles	176.596
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8.374
Liquidez disponible antes del pago	184.970
Importe bruto del dividendo a cuenta	(41.000)
Liquidez disponible después del pago	143.970

En los últimos 5 ejercicios, la Sociedad ha distribuido las siguientes dividendos:

	Miles de Euros				
	31/03/2022	31/03/2021	31/03/2020	31/03/2019	31/03/2018
Dividendos distribuidos	89.000	80.000	18.468	-	-

4. Normas de valoración

Los criterios contables aplicados y las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Como norma general el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Desarrollo

La Sociedad sigue el criterio de registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos de investigación en los que incurre a lo largo del ejercicio. Los gastos de desarrollo se valoran a su precio de adquisición o coste de producción, calculado éste en función de las horas de trabajo realmente empleadas en cada proyecto, valoradas al coste real del personal empleado en los mismos. Estos gastos cumplen la doble condición de:

1. Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido.
2. Existir motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial.



Se amortizan linealmente en un periodo de cinco años. Si existen dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto, entonces los importes registrados en el activo se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Seguendo la Política Corporativa de Tecnología, la Sociedad registra la activación de los Gastos de Desarrollo de Grupo en aquellos proyectos para los que se prevé su realización a través de flujos económicos futuros positivos para la Sociedad. La Sociedad activa tanto el desarrollo como las mejoras de procedimientos y productos registrándolo en el epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Aplicaciones Informáticas

Las aplicaciones informáticas se valoran a coste de adquisición, registrándose los costes de mantenimiento de las mismas en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren, y se amortizan linealmente en cinco años.

Patentes, licencias, marcas y similares

Se recogen bajo este concepto, a su coste de compra, las patentes y licencias, así como otros derechos adquiridos a terceros. Su amortización es lineal, en un periodo de cinco años.

Fondo de comercio

El fondo de comercio recogido se corresponde con las adiciones por fusión del fondo de comercio que mantenían las filiales Maxam Europe, S.A. y Maxam UEB, S.L.

La Sociedad asigna el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y determina la vida útil del mismo de forma separada para cada UGE. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste, menos las amortizaciones y las correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

La amortización del fondo de comercio se amortiza de forma lineal durante el periodo de diez años.

Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

En la fecha de cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Cuando una pérdida por deterioro de valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se halla valorado al precio de adquisición y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro (véase Nota 4.1), si las hubiera.

Los costes de renovación, ampliación o mejora del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

Los gastos de conservación, mantenimiento y reparaciones periódicas normales se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Para aquellos Inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

Al menos anualmente, en el caso de que existan indicios de deterioro, se realiza un test de deterioro en base a descuentos de flujos, procediéndose en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

La amortización del Inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal, distribuyendo el coste entre los años de vida útil estimada de los bienes, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	12 - 50
Instalaciones técnicas y maquinaria	5 - 15
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3 - 12
Otro inmovilizado	3 - 10

4.3 Arrendamientos

Arrendamiento financiero

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.



4.4 Instrumentos financieros

4.4.2 Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) **Activos financieros a coste amortizado:** incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- i) **Créditos por operaciones comerciales:** originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
 - ii) **Créditos por operaciones no comerciales:** proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.
- b. **Activos financieros a coste:** se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones: a) Instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas; b) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; c) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; d) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; e) préstamos participativos con intereses de carácter contingente; f) activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.

Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

- c. **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:** Incluye los activos financieros mantenidos para negociar y aquellos activos financieros que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Asimismo, se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, que en caso contrario se habrían incluido en otra categoría, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

Valoración inicial

Los activos financieros se registrar, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

Las inversiones clasificadas en la categoría b) anterior se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corrigido por las plusvalías tácticas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

Deterioro

Ai menos al cierre de ejercicio la Sociedad realiza un "test de deterioro" para los activos financieros que no estén registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. En todo caso, para los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el patrimonio neto se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación del valor. El registro del deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad prepara anualmente un plan de negocio para comprobar la recuperabilidad de valor de la UGT. Durante este ejercicio de 5 meses finalizado el 31 de agosto de 2022 la Sociedad ha utilizado el método de descuento de flujos de efectivo para determinar el valor en uso. Los cálculos de descuento de flujos de efectivo se basan en las proyecciones a 5 años de los presupuestos aprobados por la Sociedad y representan la mejor estimación sobre la evolución futura del mercado, sobre las cuales se han tenido en cuenta y los impactos del conflicto entre Ucrania y Rusia indicados en la Nota 2.4.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias un cargo por deterioro cuando existen dudas más que razonables o específicamente se tenga conocimiento sobre su no recuperación. Cuando la citada pérdida por deterioro de valor revierte, dicha reversión se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han caducado los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiación subordinada ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.



Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se rebenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

4.4.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías de valoración:

- a. Pasivos financieros a coste amortizado: son aquellos débitos y pérdidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

- b. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones de dicho valor razonable.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias descritos en el apartado anterior.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tiene la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.4.3 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio se reconocen directamente en patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.5 Existencias

Las existencias se valoran al precio de coste o al valor neto realizable, si éste fuese menor. El precio de coste se determina con los siguientes criterios:

1. Las existencias comerciales, materias primas, maquinaria para la venta y otros aprovisionamientos se valoran a su coste de adquisición, siguiendo el método FIFO.
2. Productos en curso, semiterminados y terminados: se valoran al coste de producción, que se determina añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles la mano de obra y otros costes directamente imputables al producto y la parte que les corresponde de los costes indirectos de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor de realización.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

4.6 Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivadas de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en Patrimonio Neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Sociedad tributa en consolidación fiscal, en el grupo de consolidación 172/07, encabezado al 31 de agosto de 2022 y al 31 de marzo de 2022 por MaxamCorp Holding, S.L.

El gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tributación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivada del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

Las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados entre las empresas del Grupo fiscal se reconocen en la sociedad que ha generado el resultado y se valoran por el tipo impositivo aplicable a la misma.

Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del Grupo que han sido compensados por el resto de las sociedades del Grupo consolidado, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades a las que corresponden y las sociedades que lo compensan. En caso de que exista un resultado fiscal negativo que no pueda ser compensado por el resto de sociedades del Grupo consolidado, estos créditos fiscales por pérdidas compensables son reconocidos como activos por impuesto diferido siguiendo los criterios establecidos para su reconocimiento, considerando el grupo fiscal como sujeto pasivo.

La Sociedad dominante del Grupo registra el importe total a pagar (a devolver por el Impuesto sobre Sociedades consolidado con cargo (abono) a Créditos (Deudas) con empresas del Grupo y asociadas.

El importe de la deuda (crédito) correspondiente a las sociedades dependientes se registra con abono (cargo) a Deudas (Créditos) con empresas del Grupo y asociadas.

4.7 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

4.8 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran cuando se produce la corriente real de bienes o servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los Ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

El reconocimiento de los ingresos se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo, se valoran considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balanceo, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

Los ingresos derivados de compromisos que se ejecutan en un momento determinado se registran en esa fecha, contabilizando como existencias los costes incurridos hasta ese momento en la producción de los bienes o servicios.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En relación con los dividendos recibidos, cualquier reparto de reservas disponibles se calificará como una operación de «distribución de beneficios» y, en consecuencia, originará el reconocimiento de un ingreso en el socio, siempre y cuando, desde la fecha de adquisición, la participada o cualquier sociedad del Grupo participada por esta última haya generado beneficios por un importe superior a los fondos propios que se distribuyen. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Las primas de asistencia a la Junta general y los gastos necesarios para su celebración se contabilizan en la fecha en que se incurren en la partida «Otros gastos de explotación» dado que el importe de las mismas tiene un carácter puramente compensatorio.

4.9 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinde sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. Al 31 de agosto de 2022 la Sociedad mantiene una provisión de 2.120 miles de euros registrada

en el epígrafe "Personal" del pasivo corriente del balance adjunto (2.493 miles de euros al 31 de marzo de 2022) por este concepto.

4.10 Provisiones para pensiones y obligaciones similares – Premio de fidelidad y Contrato Relevo

De acuerdo con los convenios colectivos de la Sociedad, determinados empleados tienen derecho a un premio de fidelidad, consistente en una mensualidad a los 25 años y dos mensualidades a los 30 años de servicio en la empresa.

La Sociedad ha formalizado contratos de relevo con determinados empleados de acuerdo con la normativa vigente, por lo que provisiona el salario devengado por el personal que se acoge a este régimen para los próximos 4 años.

Ambos conceptos han sido registrados por la Sociedad, en base a cálculos internos de tipo financiero-actuarial, según el criterio de devengo (véase Nota 14).

4.11 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura esté condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.12 Transacciones con vinculadas

La Sociedad cuenta con una política de precios de transferencia que establece la necesidad de realizar todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.13 Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Sociedad clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realice dentro de los próximos doce meses.

Estos activos o grupos enajenables se valoran por su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta, el menor.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance de situación se realizan los correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según su naturaleza.

4.14 Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuya vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.15 Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- Subvenciones de carácter reintegrables: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados



4.16 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera de MaxamCorp Holding, S.L., así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a. Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

b. Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance. Adicionalmente, la Sociedad, en virtud de la pertenencia al Grupo Maxam, obtiene de éste la mayor parte de su financiación de modo que su endeudamiento con terceros es muy reducido y se beneficia, asimismo, al igual que sus propias participadas, del sistema de gestión de tesorería centralizado.

c. Riesgo de mercado.

i. Riesgo de tipo de cambio:

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales, activos y pasivos reconocidos en operaciones en el extranjero. Al 31 de agosto de 2022 la Sociedad no opera con instrumentos de cobertura en forma de seguros de cambio.

ii. Riesgo de precio:

La Sociedad no se encuentra expuesta al riesgo de precio ya que no tiene inversiones en títulos de capital ni materia prima cotizada. Adicionalmente, el precio de venta de las existencias con las que opera la Sociedad ha sido históricamente estable, entendiéndose que no supone un riesgo por variación del precio de las mismas.

iii. Riesgo de tipo de interés:

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés. Sin embargo, los Administradores de la Sociedad consideran que el efecto que las variaciones del tipo de interés pudieran tener sobre el resultado financiero y los flujos de caja de la Sociedad no sería significativo ya que, como se ha comentado en el apartado anterior, la deuda con terceros es mínima y los saldos con grupo, principalmente, se establecen a tipo fijo.

d. Estimación del valor razonable:

El valor contable de estas partidas a cobrar a corto plazo, así como el de los depósitos y fianzas a largo plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo, como consecuencia del ámbito temporal anteriormente citado o el propio importe del valor contable en el caso de las fianzas.

5. Inmovilizado Intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios terminados el 31 de agosto de 2022 y el 31 de marzo de 2022 ha sido el siguiente:

Ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022

	Miles de Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Traspasos (Nota 6)	Saldo Final
Costes:				
Desarrollo	35.902	-	-	35.902
Aplicaciones informáticas	39.491	-	249	39.740
Concesiones	722	-	-	722
Propiedad industrial	9.636	-	122	9.758
Fondo de comercio	4.763	-	-	4.763
	90.514	-	371	90.885
Amortizaciones:				
Desarrollo	(29.121)	(1.066)	-	(30.187)
Aplicaciones informáticas	(28.210)	(2.025)	-	(30.235)
Propiedad industrial	(8.947)	(525)	-	(9.072)
Fondo de comercio	(3.454)	(136)	-	(3.590)
	(69.732)	(3.552)	-	(73.084)
Deterioros:				
Concesiones	(712)	-	-	(712)
Propiedad industrial	(120)	-	-	(120)
	(842)	-	-	(842)
Total neto	19.940	(3.352)	371	16.959

Durante el ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 se han traspasado 249 miles de euros del inmovilizado material en curso a aplicaciones informáticas, principalmente, por actualizaciones y nuevas licencias de Oracle (328 durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022).



Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022

	Miles de Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Traspasos (Nota 6)	Saldo Final
Coste:				
Desarrollo	37.780	-	(1.878)	35.902
Aplicaciones Informáticas	39.163	-	328	39.491
Concesiones	722	-	-	722
Propiedad Industrial	7.295	-	2.341	9.636
Fondo de comercio	4.763	-	-	4.763
	89.723	-	791	90.514
Amortizaciones:				
Desarrollo	(28.788)	(2.855)	2.522	(29.121)
Aplicaciones Informáticas	(28.200)	(5.154)	144	(28.210)
Propiedad Industrial	(6.104)	(334)	(2.509)	(8.947)
Fondo de comercio	(3.127)	(327)	-	(3.454)
	(66.219)	(8.670)	157	(69,732)
Deterioros:				
Concesiones	(722)	-	-	(722)
Propiedad industrial	(120)	-	-	(120)
	(842)	-	-	(842)
Total neto	27.662	(8.670)	948	19.940

Del inmovilizado intangible de la Sociedad al 31 de agosto de 2022 y al 31 de marzo de 2022, se encuentran totalmente amortizados y en uso los siguientes elementos:

	Miles de Euros	
	Valor Contable Bruto	
	31/08/2022	31/03/2022
Desarrollo	23.121	23.121
Aplicaciones informáticas	16.009	15.752
Propiedad industrial	8.050	7.944
	47.180	46.817

6. Inmovilizado material

El movimiento habido durante los ejercicios terminados el 31 de agosto de 2022 y el 31 de marzo de 2022 en las diferentes cuentas de inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y deterioros ha sido el siguiente:

Ejercicio terminado el 31 de agosto de 2022

	Miles de Euros				Saldo Final
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Bajas	Transferencias (Nota E)	
Costes:					
Terrenos y construcciones	103.804	-	-	-	103.804
Instalaciones técnicas	36.106	-	-	1.050	37.656
Maquinaria	110.543	369	(534)	1.283	111.469
Utilaje	2.696	-	-	-	2.696
Otras instalaciones técnicas	17.961	-	(16)	1.481	19.426
Mobiliario	3.252	-	-	-	3.252
Elementos de transporte	21.610	5	(69)	-	21.546
Otro inmovilizado	18.208	-	(212)	(19)	17.977
Inmovilizado en curso	18.756	18.361	(1.606)	(4.146)	31.365
	332.535	18.734	(3.189)	(371)	347.559
Amortizaciones:					
Terrenos y construcciones	(63.652)	(276)	-	-	(63.928)
Instalaciones técnicas	(30.469)	(519)	-	-	(30.988)
Maquinaria	(66.502)	(1.094)	206	-	(67.390)
Utilaje	(2.679)	(55)	-	-	(2.734)
Otras instalaciones técnicas	(14.674)	(319)	-	-	(14.993)
Mobiliario	(3.059)	(18)	-	-	(3.137)
Elementos de transporte	(15.170)	(881)	655	-	(15.396)
Otro inmovilizado	(14.847)	(357)	63	-	(15.181)
	(230.053)	(6.051)	641	-	(235,243)
Debetorios:					
Terrenos y construcciones	(3.164)	-	-	-	(3.164)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(1.271)	-	-	-	(1.271)
Inmovilizado en curso	(6.640)	(3.599)	-	-	(10.239)
	(11.075)	(3.599)	-	-	(14.674)
Total neto	88.490	12.875	(2.296)	(371)	98.698

A 31 de agosto de 2022, la Sociedad tiene una deuda a corto plazo de 162 miles de euros (643 miles de euros a 31 de marzo de 2022) correspondiente a las deudas con proveedores de Inmovilizado Grupo registrada en el epígrafe "Otros pasivos financieros a corto plazo" del balance adjunto. Durante el ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 la Sociedad ha registrado un deterioro de activos en curso por importe de 1.598 miles de euros, registrado en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancia adjunta. Adicionalmente, durante el ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 la Sociedad ha vendido diversos elementos de su inmovilizado que han generado un beneficio por importe de 108 miles de euros registrada en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancia adjunta.

El valor neto contable de los terrenos y construcciones asciende a 36.702 miles de euros a 31 de agosto de 2022, siendo el coste bruto de las construcciones de 73.995, la amortización acumulada 63.938 miles de euros y el deterioro de 1.752 miles de euros.

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022

	Miles de Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Bajas	Traspasos (Nota 5)	Saldo Final
Costos:					
Terrenos y construcciones	104.877		(1.350)	277	103.804
Instalaciones técnicas	37.037		-	(664)	36.373
Maquinaria	92.923	2.661	(1.265)	16.224	110.543
Utilaje	2.895				2.895
Otras instalaciones técnicas	16.882			1.375	17.951
Mobiliario	3.205		(5)	53	3.253
Elementos de transporte	21.826	26	(956)	114	21.000
Otro inmovilizado	27.568	225	-	(1.065)	26.728
Inmovilizado en curso	19.179	13.320	(2.944)	(8.249)	18.256
	326.772	13.222	(6.520)	(948)	332.526
Amortizaciones:					
Terrenos y construcciones	(63.131)	(963)	155	2	(66.937)
Instalaciones técnicas	(30.203)	(1.170)	-	971	(30.402)
Maquinaria	(80.594)	(3.050)	773	(3.731)	(86.602)
Utilaje	(2.527)	(140)	-	-	(2.667)
Otras instalaciones técnicas	(13.708)	(690)	-	(275)	(14.673)
Mobiliario	(2.563)	(40)	-	(33)	(2.636)
Elementos de transporte	(13.569)	(2.300)	750	(41)	(15.160)
Otro inmovilizado	(17.145)	(848)	-	3.149	(14.844)
	(220.870)	(9.839)	1.578	1	(229.130)
Delegados:					
Terrenos y construcciones	(3.154)	-	-	-	(3.154)
Instalaciones Técnicas y maquinaria	(714)	(557)	-	-	(1.271)
Inmovilizado en curso	(4.775)	(1.965)	-	-	(6.740)
	(8.643)	(2.422)	-	-	(11.065)
Total neto	99.249	971	(4.842)	(948)	88.430

Del inmovilizado material de la Sociedad al 31 de agosto de 2022 y al 31 de marzo de 2022, se encuentran totalmente amortizadas y en uso los siguientes elementos:

	Miles de Euros	
	Valor Contable Bruto	
	31/08/2022	31/03/2022
Construcciones	49.837	49.747
Instalaciones técnicas	21.529	24.529
Maquinaria	71.681	74.662
Otras instalaciones técnicas, utilaje y mobiliario	25.307	16.008
Elementos de transporte	4.880	4.992
Otro inmovilizado	13.531	11.984
	183.765	181.923

La política de la Sociedad es la de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado. Al 31 de agosto de 2022, el riesgo cubierto por dichas pólizas alcanzaba la práctica totalidad del valor neto contable de los elementos del inmovilizado material.

7. Arrendamientos operativos

Al cierre de los ejercicios terminados el 31 de agosto de 2022 y el 31 de marzo de 2022 la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos Operativos	Miles de euros	
	Cuotas Mínimas	
	31/08/2022	31/03/2022
Menos de un año	916	956
Entre uno y cinco años	1.279	1.673
	2.225	2.629

Los contratos de arrendamiento más relevantes formalizados por la Sociedad corresponden al alquiler de las oficinas centrales y alquileres de contenedores. El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gasto en los ejercicios terminados el 31 de agosto de 2022 y el 31 de marzo de 2022 ascendía a 893 y 1.923 miles de euros, respectivamente.

8. Inversiones financieras (largo y corto plazo)

B.1 Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo

El movimiento habido en este capítulo del balance durante los ejercicios terminados el 31 de agosto de 2022 y el 31 de marzo de 2022, ha sido el siguiente:

Ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022

	Miles de Euros			
	Saldo inicial	Adiciones/ dotaciones	Retiros/ Reversiones	Saldo Final
Instrumentos de patrimonio empresas Grupo y asociadas	317.567	-	-	317.067
Deterioro Instrumentos de patrimonio	(30.842)	(1)	-	(30.843)
Créditos a empresas del Grupo	700	-	-	700
Deterioro de créditos con empresas de Grupo	(200)	-	-	(200)
Total inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	286.725	(1)	-	286.724

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022

	Miles de Euros					
	Saldo Inicial	Adiciones/dotaciones	Retiros/Reversiones	Trasposos (Nota 8.2)	Trasposo a activos No corrientes (Nota 8.3)	Saldo Final
Instrumentos de patrimonio empresas Grupo y asociadas	356.264	887	(12.218)	7.034	(34.900)	317.067
Deberido instrumentos de patrimonio	(30.373)	-	41.581	-	19.900	(30.842)
Créditos a empresas del Grupo	9.240	-	(1.001)	(1.530)	-	700
Deterioro de créditos con empresas del Grupo	(200)	-	-	-	-	(200)
Total Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	272.981	887	28.362	(506)	(15.000)	286.725

Instrumentos de patrimonio en empresas del Grupo y asociadas

Las hipótesis principales utilizadas en el ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 han considerado una tasa de descuento que oscila entre el 7,99% y el 24,78% (una tasa del 7,70% y el 19,90% en el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022) y una tasa de crecimiento a perpetuidad del 0% a 7,5% (una tasa del 1% a 6,5% en el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022) corregido en cada caso por las circunstancias particulares de cada sociedad, lo que ha dado lugar a las reversiones y/o deterioros reconocidos por la Sociedad.

Tanto la tasa de descuento como la tasa de crecimiento han considerado el efecto del conflicto de Ucrania y Rusia, tal como se indica en la Nota 2.4, el cual no ha sido significativo.

En todos los casos se realizan análisis de sensibilidad en relación a la tasa de descuento utilizada y la tasa de crecimiento de los flujos de efectivo perpetuos, con el propósito de verificar que cambios razonables en estas hipótesis no tendrán impacto sobre la posible recuperación de las inversiones en empresas del grupo registradas; en concreto, una variación de 200 puntos básicos en la tasa de descuento utilizada, una tasa de crecimiento de la renta perpetua del 0%, una reducción de la tasa de crecimiento media de las ventas en un 1%, supondría el registro de un deterioro adicional de hasta 5.600 miles de euros sobre Praxair y hasta 2.487 miles de euros sobre Maxam France al cierre del ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022.

El detalle en las empresas del Grupo y asociadas, así como la información relacionada con las mismas al 31 de agosto de 2022 y al 31 de marzo de 2022, son las siguientes:

Ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022

	País	Actividad	%	%	Miles de Euros				
					Partido Directo	Partido Indirecto	Valor Neto de Participación	Capital y Reservas	Resultado - Financiación
Empresas del Grupo y asociadas:									
LFLA Angola S.A. (a)	Angola	Explosivos civiles	65	-	140	3.560	1.960	3.126	6.886
ET Trading AG (b)	Brasil	Comercio Isacora	100	-	74	813	(40)	(30)	785
LLC Eastern Mining Services (c)	Rusia	Explotación de las	100	-	115	3.411	120	(553)	4.093
LLC LEE Siberia (a)	Rusia	Explotación de las	100	-	900	14.143	2.166	1.569	57.2
LIF Maxam Kazakhstan (c)	Kazajistán	Explotación de las	90	-	5.788	15.199	9.427	7.043	31.106
Maxam France (a)	Francia	Formación de los	100	-	4.450	2.231	1.460	1.339	4.100
Maxam Australia Pty Ltd (a)	Australia	Formación de los	100	-	3.966	790	(57)	(977)	4.229
Maxam Mining Services Ltd (a)	Brasil	Comercio Isacora	100	-	1	5.930	4.007	2.259	9.189

	País	Actividad	%	Participación	Método Financiero				
					Valor Neto de Participación	Capital reservas	Resultado de explotación	Resultado de ejercicio	Patrimonio Neto
Maxam Cameroon S.A.B.L. (a)	Camerún	Explosivos civiles	100	-	-	(1.716)	(115)	(1.55)	(1.571)
Maxam Central Asia LLC	Uzbekistán	Comercialización	100	-	1.740	177	-	(5)	177
Maxam CIBS S.A. (a)	China	Explosivos civiles	100	-	32.452	2.890	14.220	19.831	19.825
Maxam Demeritsville Africa (Pty) Ltd (a)	Sudáfrica	Explosivos civiles	57,5	-	1.237	2.933	2.924	4.182	7.115
Maxam Far East S.A.B.L. (a)	Brasil	Explosivos civiles	12	-	3.770	16.690	5.235	4.340	21.250
Maxam Ghana Limited (a)	Ghana	Explosivos civiles	100	-	1.650	15.911	(504)	(1.641)	13.270
Maxam Indonesia Central Limited	Indonesia	Explosivos civiles	80	-	-	105	-	-	105
Maxam India Private Limited (a)	India	Explosivos civiles	100	-	141	4.310	15	61	4.612
Maxam Korea U'weon S.A.B.L. (a)	Corea del Sur	Explosivos civiles	100	-	18	1.745	28	25	1.808
Maxam Maldives S.A.B.L. (a)	Maldivas	Explosivos civiles	100	-	-	8.274	2.472	1.912	10.136
Maxam Panamá S.A.	Panamá	Holding	60	-	-	(3)	-	-	(3)
Scrubs and Instructonal S.A.	Panamá	Explosivos civiles	80	-	-	(622)	-	-	(622)
Maxam PNG Ltd (a)	Papúa Nueva Guinea	Explosivos civiles	100	-	77	3.246	36	(36)	3.154
LLC Maxam Rusia	Rusia	Holding	100	-	-	792	(73)	(73)	720
Maxam Tanzania Ltd.	Tanzania	Explosivos civiles	100	-	-	(2.85)	-	-	(2.85)
Maxam Uzbekistan (a)	Uzbekistán	Explosivos civiles	51	24	27	1.290	110	(77)	2.008
U'weon International S.A.	España	Holding	100	-	19.125	32.515	228	328	32.947
Maxam North America Inc (a)	EE.UU.	Holding	68	37	10.000	19.924	(263)	(353)	18.366
Maxam Explosives Inc	Canadá	Comercialización	60	-	-	6.825	1.311	(129)	7.968
Maxam Myanmar (a)	Myanmar	Comercialización	100	100	8	5.682	3.504	2.121	7.365
Maxam Guinea S.A.B.L.	Guinea	Explosivos civiles	100	100	-	(5.633)	(543)	(75.4)	(7.089)
Maxam Singapore Pte. Ltd (a)	Singapur	Comercialización	100	-	-	(1.504)	(59)	(31)	(1.594)
Maxam Senegal S.A.B.L.	Senegal	Explosivos civiles	100	-	-	(4.457)	(114)	(116)	(4.673)
Maxam Sierra Leone	Sierra Leona	Comercialización	93	-	-	(637)	(55)	(57)	(754)
Maxam Sinochem Africa (Pty) Ltd (a)	Sudáfrica	Comercialización	100	-	2	1.614	3.022	4.855	6.371
Maxam Egypt (MSC)	Egipto	Comercialización	100	-	687	1.517	(1,028)	(1,33)	5,02
Maxam Sinochem Ecuador S.A.	Ecuador	Comercialización	93	-	24	60	175	211	369
Maxam Francia S.A. (a)	Francia	Comercialización	100	-	(627)	356	15	126	461
Maxam Argentina S.A.B.L. (a)	Argentina	Explosivos civiles	100	-	53	154	109	152	324
Maxam Romania S.A. (a)	Rumanía	Comercialización	100	-	1,757	7,625	1,632	1,402	6,032
Maxam Portugal	Portugal	Explosivos civiles	100	-	423	1,977	719	348	2,525
Maxam G. Bulgaria Ltd (a)	Bulgaria	Explosivos civiles	100	-	2,525	2,945	679	337	3,473
Explosivos de Galicia S.A.	España	Comercialización	51	-	-	15	55	33	50
Comar Seguridad S.A.	España	Comercialización	-	8	-	20	27	14	54
Maxam Suomi Group	Finlandia	Explosivos civiles	100	-	1,387	637	1,034	1,641	2,248
Maxam Costa Rica (a) (a) (a)	Costa Rica	Comercialización	100	-	1,250	1,275	77	72	1,347
Maxam Deutschland GmbH (a)	Alemania	Explosivos civiles	100	-	65,947	1,014	1,471	1,447	14,349
Wesol S.A. (a)	Alemania	Explosivos civiles	100	-	-	(2,7)	956	322	781
Maxam Czech Republic (a)	República Checa	Comercialización	100	-	-	(777)	32	(111)	(786)
Pravda S.A. (a)	Italia	Explosivos civiles	100	-	29,442	11,527	876	560	12,418
Maxam Polska Sp. z o.o. (a)	Polonia	Explosivos civiles	100	-	12,150	6,706	1,173	1,157	7,902
Maxam UK Ltd (a)	Reino Unido	Explosivos civiles	100	-	4,548	45	41	101	523
Maxam Belgique S.A.	Bélgica	Comercialización	100	-	-	(21,7)	(7)	(7)	(20,24)
Maxam Österreich S.A. (a)	Austria	Explosivos civiles	100	-	2,527	7,550	2,811	1,836	5,386
HTS CSC (a)	Austria	Explosivos civiles	100	-	1,03	10,250	481	277	10,758
Maxam Uzbekistan OJSC	Uzbekistán	Explosivos civiles	49	-	59,264	92,151	40,000	33,368	125,173
OJSC Amudarya	Uzbekistán	Explosivos civiles	49	-	17,722	39,721	14,877	2,655	52,177
Otros	-	-	100	-	39	-	-	-	39

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022

	País	Actividad	%	%	Miles de Euros					
					Participación directa	Participación indirecta	Valor Neto de Participación	Capita y Reservas	Resultado de Ejercicio	Resultado del ejercicio
Empresas del Grupo y sociedades										
UPLA Angola, S.A. (a)	Angola	Explosivos civiles	100	-	145	2.225	3.341	9.511	7.450	
UR Capital Resources LLC	Uruguay	Comercializadora	100	-	-	69	(17)	(51)	18	
EC Trading AS (a)	Senegal	Comercializadora	100	-	74	300	(116)	(150)	770	
LLC Eastern Mining Services (a)	Rusia	Explosivos civiles	100	-	515	2.574	1.274	945	3.518	
LLC ESE Bloca (a)	Rusia	Explosivos civiles	100	-	515	6.157	7.792	2.672	3.025	
LLP Maxam Kazakhstan)	Kazajistán	Explosivos civiles	50	-	5.788	6.778	0.664	7.078	15.225	
Maxam Peru	Perú	Explosivos civiles	100	-	7.653	1.501	1.543	688	4.708	
Maxam Australia, Pty Ltd. (a)	Australia	Ferrosideros civiles	100	-	6.965	2.828	356	(1.281)	717	
Maxam Turkey Resources A.B.L. (a)	Turquía	Ferrosideros civiles	100	-	1	3.928	3.936	3.015	3.874	
Maxam Comoros A.B.L. (b)	Comoras	Explosivos civiles	100	-	-	(265)	(1.274)	(1.111)	(1.416)	
Maxam Central Asia LLC	Uzbekistán	Comercializadora	100	-	1.743	183	(56)	(48)	122	
Maxam Chile S.A. (a)	Chile	Explosivos civiles	100	-	12.751	2.853	11.001	6.436	15.812	
Maxam Kazakhstan Africa (Pty) Ltd (a)	Sudáfrica	Explosivos civiles	57,5	-	1.157	76	3.075	3.012	3.068	
Maxam France, S.A.M. (a)	Francia	Explosivos civiles	50	-	1.731	15.211	7.773	5.368	11.79	
Maxam Ghana Limited (a)	Ghana	Explosivos civiles	100	-	1.910	41.159	(2.762)	(6.88)	35.003	
Maxam Services Ghana Limited	Ghana	Explosivos civiles	81	-	-	183	(17)	(13)	175	
Maxam India Private Limited (b)	India	Explosivos civiles	100	-	450	820	174	(51)	983	
Maxam Cabo Verde S.A.L.U. (b)	Cabo Verde	Explosivos civiles	100	-	18	1.154	(7)	(22)	1.422	
Maxam Mali S.A.R.L. (a)	Mali	Explosivos civiles	100	-	1	5.711	3.316	1.533	3.274	
Maxam Panama S.A.	Panamá	Holding	100	-	-	1	(4)	(3)	(3)	
Service Mining e Industriais S.A.	Panamá	Explosivos civiles	80	-	-	1.111	(11)	(16)	(567)	
Maxam PNG (a) (b)	Papúa NG	Ferrosideros civiles	100	-	27	3.085	(25)	(175)	3.016	
LLP Maxam Russia	Rusia	Holding	100	-	1	421	(225)	(27)	166	
Maxam Tanzania Ltd	Tanzania	Explosivos civiles	100	-	-	(1.543)	-	-	(1.543)	
Jr Maxam Uzbekistan (a)	Uzbekistán	Explosivos civiles	51	24	245	7.071	1.043	921	2.822	
UBK MGI International, S.A.	Luxemburgo	Holding	100	-	12.135	20.658	234	(27)	29.282	
Maxam North America Inc (a)	EEUU	Holding	65	57	10.600	(2.670)	465	(1.201)	(4.751)	
Maxam Shared Services Center North America LLC	EEUU	Servicios Corporativos	-	100	-	(512)	73	212	-	
Maxam Explosivos Chile	Chile	Explosivos civiles	100	-	-	4.783	1.021	1.647	5.415	
Maxam Industrial Systems LLC	EEUU	Servicios	-	100	-	22.225	137	10	22.913	
Maxam Energetic LLC	EEUU	Explosivos civiles y comercializadora	-	100	-	(12.576)	(576)	(1.00)	(12.911)	
Maxam North East LLC	EEUU	Comercializadora	-	100	-	(4.877)	63	1.748	(3.878)	
Maxam US LLC (a)	EEUU	Explosivos civiles y comercializadora	-	100	-	9.875	(221)	(147)	9.731	
Maxam Mauritania	Mauritania	Explosivos civiles	100	-	6	6.811	3.928	1.942	6.885	
Maxam Guinea, S.A.B.L.	Guinea Conakry	Explosivos civiles	100	-	-	(3.075)	33	(217)	(3.271)	
Maxam Singapore Pte. Ltd (b)	Singapur	Comercializadora	100	-	-	(1.348)	(1)	(45)	(1.396)	
Maxam Sénégal, S.A.R.L.	Senegal	Explosivos civiles	100	-	-	(1.264)	(73)	(17)	(1.457)	
Maxam Liberia, V. Inc	Liberia	Explosivos civiles	50	-	-	(527)	(42)	(82)	(626)	
MAXAM CORP ZAMBIA LIMITED	Zambia	Explosivos civiles	100	-	2	(1.700)	2.933	5.136	1.448	
Maxam Egypt (USD)	Egipto	Explosivos civiles	100	-	367	196	837	347	1.743	
Albrotec de Explosivos S.L	España	Comercializadora	51	-	24	(9)	(22)	(54)	10	
Maxam France S.A. (a)	Francia	Comercializadora	100	-	41,27	562	(133)	(766)	156	
Maxam Antioquia, S.A.S. (b)	Francia	Explosivos civiles	100	-	551	151	43	8	58	
Maxam Romania, S.R.L. (b)	Rumania	Comercializadora	100	-	3.057	6.762	2.620	2.277	9.028	
Maxam Portugal	Portugal	Explosivos civiles	100	-	423	523	1.380	1.163	1.577	
Maxam ST Algeria PAC (a)	Argelia	Explosivos civiles	100	-	2.525	2.933	81	600	3.548	
Compania de Explosivi, S.A	España	Comercializadora	51	-	-	(177)	(15)	(10)	16	
Comar Seguros, S.A	España	Comercializadora	-	50	-	10	11	1	20	
Maxam Blom Civil (b)	Países Bajos	Explosivos civiles	100	-	1.384	1.915	811	633	1.124	
Maxam Österreich, SWH	Austria	Comercializadora	100	-	1.265	1.251	(18)	22	275	

	País	Actividad	%	Miles de Euros					
				Partido Directo	Partido Indirecto	Saldo Inicial de Participación	Capital y Reservas	Resultado de Ejercicio	Reserva del Ejercicio
Maxam Uzbekistan OJSC (a)	Azerbaián	Explotación hidroeléctrica	100	-	69.924	14.362	3.435	1.050	16.011
Maxam GmbH	Austria	Explotación hidroeléctrica	100	-	-	(1.867)	1.617	1.650	(192)
Maxam Luxembourg (a) (b)	Luxemburgo	Comercio Internacional	100	-	-	(765)	(7)	(32)	(772)
Pravisan SPA (a)	Italia	Explotación hidroeléctrica	100	-	29.442	1.111	1.766	990	14.127
Maxam Polka Sp. z o.o. (a)	Polonia	Explotación hidroeléctrica	100	-	10.165	7.141	(154)	(517)	6.224
Maxam UK Ltd (a)	Reino Unido	Explotación hidroeléctrica	100	-	4.248	470	(5)	(14)	457
Maxam Belgium S.A	Bélgica	Comercio Internacional	60	-	-	(2.059)	62	31	(2.117)
Maxam Deutschland Gmbh	Alemania	Explotación hidroeléctrica	60	-	3.572	5.962	2.806	2.874	6.267
FTIS LLC	Rusia	Explotación hidroeléctrica	60	-	568	5.402	1.531	1.127	6.527
Maxam Chirchik OJSC	Uzbekistán	Explotación hidroeléctrica	49	-	59.561	15.576	46.565	12.792	8.309
OJSC Amnifos	Uzbekistán	Explotación hidroeléctrica	49	-	17.727	8.665	10.654	25.400	24.195
Otros	-	-	100	-	-	39	-	-	-

Durante los ejercicios terminados el 31 de agosto de 2022 y el 31 de marzo de 2022 la Sociedad ha percibido dividendos de sus filiales según el siguiente detalle:

Sociedad	Miles de Euros	
	31/08/2022	31/03/2022
Maxam Uzbekistan	-	123
Maxam Panama SAM	3.437	1.470
CPEA Angola	3.132	146
Maxam Burkina Faso S.A.R.L.	1.954	-
Maxam India	-	137
Maxam Chirchik OJSC	-	7.689
OJSC Amnifos	-	1.029
LLP Maxam Kazakhstan	2.123	3.873
LLC Eastern Mining Services (EMS)	169	1.767
Maxam Mauritania	3.875	-
Maxam Deutschland GmbH	3.600	15.423
Maxam Österreich GmbH	-	835
OJSC UFF Siberia	169	3.535
Pravisan, SPA	2.500	5.600
Maxam Suomi, OY	1.500	-
Maxam Detnes, d.o.o.	4.294	-
Maxam Chile, S.A.	12.000	-
Maxam Perú	1.171	-
Maxam Romania, S.R.L.	1.566	-
Maxam CE Bulgaria	600	-
Maxam Panamá	-	88
(Nota 19.1)	42.090	41.715

Créditos a empresas del Grupo a largo plazo

El detalle del epígrafe "Créditos a empresas del Grupo a largo plazo" del balance al 31 de agosto de 2022 y al 31 de marzo de 2022 adjunto, por sociedades, es el siguiente:

Ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022

Sociedad	Miles de Euros		
	Costo	Deterioro	Neto
Maxam Por, S.A.	500	-	500
Acc. Mineros y Explos Mediterráneo, S.A.	200	(200)	-
	700	(200)	500

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022

Sociedad	Miles de Euros		
	Coste	Deterioro	Neto
Maxam Por, S.A.	500	-	500
Acc. Mineros y Explos Mediterráneo, S.A.	200	(200)	-
	700	(200)	500

El calendario de pagos de los principales préstamos con vencimiento explícito al 31 de agosto de 2022 y al 31 de marzo de 2022 es el siguiente:

Ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022

Fiscal	Miles de Euros		
	Corto plazo	Largo plazo	Total
	31/08/2023 (Nota B.2)	31/08/2024	
Maxam Dantex	4.046	-	4.046
Maxam Ghana	200	-	200
Maxam Zambia	1.629	-	1.629
Maxampor, S.A.	-	500	500
Maxam France	717	-	717
Intereses y otros	1.782	200	1.982
	8.374	700	9.074

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022

Filia	Miles de euros		
	Corto plazo	Largo plazo	Total
	31/03/2023 (Nota 8.2)	31/03/2024	
Maxam Chile, S.A.	8.750	-	8.750
Maxam Centek	4.046	-	4.046
Maxam Ghana	179	-	179
Maxam Zambia	1.567	-	1.567
Maxampar, S.A.	-	500	500
Maxam France	717	-	717
Intereses y otros	1.150	200	1.350
	16.389	700	17.089

En general, los préstamos a empresas del Grupo y asociadas devengan un tipo de interés del Euribor más un diferencial de mercado.

8.2 Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo

El movimiento habido en este capítulo del balance durante los ejercicios terminados el 31 de agosto de 2022 y el 31 de marzo de 2022, ha sido el siguiente:

Ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022

	Miles de Euros			
	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Créditos empresas del Grupo y asociadas (Nota 8.1)	15.331	1.733	(8.750)	8.314
Otros activos financieros	21.155	31.855	(10.137)	42.873
Declaro de otros activos financieros	(1.608)	(267)	11	(1.864)
Total Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	34.878	33.321	(18.876)	49.323

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022

	Miles de Euros					
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Traspasos (Nota 8.1)	Traspasos activos no corrientes (Nota 8.3)	Saldo Final
Créditos empresas del Grupo y asociadas (Nota 8.1)	28.637	1.156	(5.250)	505	(9.717)	15.331
Retenore de créditos con empresas del Grupo	(14.555)	(153)	15.766	(1.058)	-	-
Otros activos financieros	26.059	16.334	(16.038)	-	-	21.155
Declaro de otros activos financieros	(2.656)	-	-	1.058	-	(1.608)
Total Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	38.275	11.337	(5.522)	505	(9.717)	34.878

Las altas de créditos empresas del Grupo y asociadas del ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 se corresponden, principalmente, con las adiciones por intereses financieros devengados. Las rebros registrados se corresponden con el cobro de los créditos que mantenía al corto plazo con Maxam Chile, S.A.

Durante el ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022, la Sociedad ha registrado una pérdida por los deterioros registrados con las sociedades Maxam Tanzania (78 miles de euros), Maxam Panamá (59 miles de euros) y Maxam Luxemburgo (130 miles de euros) y una ingreso por la reversión del deterioro con Maxam Singapur (11 miles de euros) registrado en el epigrafe "Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

El detalle de otros activos financieros, netos de deterioro, del balance al 31 de agosto de 2022 y al 31 de marzo de 2022 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/08/2022	31/03/2022
Cuenta deudora por Cuenta Corriente MaxamCorp Holding, S.L. y otras empresas del Grupo	2.330	4.076
Dividendos a cobrar Maxam Mauritania	4.742	1.166
Dividendos a cobrar Maxam ChirChiq	-	5.608
Dividendos a cobrar Maxam Bu'rina Faso	5.725	4.016
Dividendos a cobrar Maxam Panamá	94	94
Dividendos a cobrar Eastern Mining Services, LLC	2.081	1.174
Dividendos a cobrar Maxam Kazakhstan, LLP	2.123	2.062
Dividendos a cobrar UEE Siberia, LLC	2.200	1.281
Dividendos a cobrar Maxam Suomi, OY	1.500	-
Dividendos a cobrar Provisarié, Spa	2.500	-
Dividendos a cobrar Maxam Deutschland, GmbH	3.600	-
Dividendos a cobrar Maxam Detines, d.o.o.	4.794	-
Dividendos a cobrar Maxam Chile, S.A.	8.205	-
Dividendos a cobrar Maxam Perú	1.234	-
Dividendos a cobrar Maxam Romania, S.r.l.	1.565	-
Dividendos a cobrar Maxam CE Bulgaria	600	-
	42.743	19.547

8.3 Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo al 31 de marzo de 2022 registrado en este epigrafe correspondía a la inversión en la sociedad del Grupo Maxam Chemicals (Shandong) Co Ltd, establecida en China. Con fecha 19 de mayo de 2022 se firmaron con el socio local Kallong los acuerdos de desinversión de la participación de la Sociedad en la filial Maxam Shandong por importe de 27,7 millones de euros. Al 31 de agosto de 2022, la Sociedad ha cobrado 1,5 millones de euros y ha recibido maquinaria por importe de 12,4 millones de euros (valorada en 10,8 millones de euros). El resto del importe, 13,8 millones de euros, está pendiente de cobrar y se encuentra registrado en el epigrafe "Inversiones financieras a corto plazo" del balance adjunto.

9. Existencias

El desglose del epigrafe a 31 de agosto de 2022 y a 31 de marzo de 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/08/2022	31/03/2022
Mercaderías	1.448	1.340
Materias primas y otros aprovisionamientos	11.912	8.178
Productos en curso	3.348	3.293
Productos terminados	14.079	11.834
Subproductos, residuos y materiales recuperados	187	122
Anticipos a proveedores	107	485
Deterioro acumulado de existencias	(1.891)	(1.098)
	29.135	24.264

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro en el epígrafe "Existencias" durante el ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 ha sido el siguiente:

	Saldo 31/03/2022	Adiciones	Saldo 31/08/2022
Materias primas	284	-	284
Productos en curso	10	-	10
Productos terminados	794	803	1.597
Deterioro de existencias	1.088	803	1.891

No se produjo movimiento de la provisión de existencias al 31 de marzo de 2022.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetas sus existencias. Al 31 de agosto de 2022 el riesgo asegurado alcanza el total del coste de las existencias.

10. Clientes por ventas y prestación de servicios

	Miles de euros	
	31/08/2022	31/03/2022
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	34.831	21.235
Clientes, empresas del Grupo y asociadas (Nota 11)	137.338	119.454
Provisión por deterioro de las cuentas a cobrar	(15.683)	(21.802)
Total clientes por ventas y prestación de servicios	156.456	118.887

El valor contable de estas partidas a cobrar a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/08/2022	31/03/2022
Saldo Inicial	(21.802)	(18.670)
Dotación por deterioro de valor de cuentas a cobrar	(2.011)	(4.399)
Aplicación	6.515	-
Reversión de provisión	1.615	1.267
Saldo final	(15.683)	(21.802)

Durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022 la Sociedad registró como pérdida definitiva cuentas a cobrar que no se encontraban provisionadas por importe de 491 miles de euros.

11. Saldos y operaciones con empresas del Grupo, asociadas y vinculadas

Adicionalmente a los saldos descritos en la Nota 8, los saldos y operaciones más importantes mantenidos por la Sociedad con empresas del Grupo y asociadas al 31 de agosto de 2022 y al 31 de marzo de 2022, así como las principales transacciones del ejercicio con estas sociedades, se detallan a continuación:

Ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022

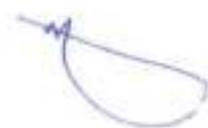
	Miles de Euros									
	Saldos Deudoras	Saldos Acreedoras	Pasivos Financieros		Compras	Ventas y Dividendo	Servicios		Intereses	
			C.p.	L.p.			Recibidas	Prestados	Costos	Ingresos
Maxam Antioquia SAS	34	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CPEA, S.A. (ANGOLA)	4.127	(225)	(344)	-	-	5.963	-	658	-	-
Explosivos Rio Tinto, S.L.	-	-	(2)	-	-	-	-	-	-	-
SAF Dinanira	-	-	(1)	-	-	-	-	-	-	-
EVUSEGUR	-	(235)	-	-	(324)	-	-	15	-	-
KIPAL SYSTEMS SA	962	(274)	-	-	(506)	215	-	1.427	-	-
Maxam Fozos, S.A.M.	1.871	(17)	-	-	(1)	10.096	-	338	-	-
Maxam Uzbekistan	89	-	-	-	-	4	-	39	-	-
ITC Fasten Mining Services (FMS)	182	(243)	-	-	-	169	-	2	-	-
Maxam Australia, Pty. Ltd.	12.722	(758)	-	-	-	1.454	-	353	-	-
Maxam CE Bulgaria	255	-	-	-	-	773	-	32	-	-
MAXAM BURINA FASO	18.060	-	-	-	-	17.914	-	434	-	-
Maxam Chile, S.A.	1.440	(1)	-	-	(5)	12.026	-	1.078	-	55
Maxam Contex South Africa (PTY) Limited	12.594	(1.254)	-	-	(297)	839	-	520	-	74
MAXAM OF TSCHILAND GmbH	2.332	(47)	-	-	(112)	5.144	-	192	-	-
MAXAM ENERGETIC, LLC	13	-	-	-	-	-	-	38	-	-
MAXAM EXPLOSIVES, INC-EAST	16	(15)	-	-	-	-	-	25	-	-
MAXAM EXPLOSIVES, INC-WEST	84	(1)	-	-	-	-	-	113	-	-
MAXAM FRANCE, S.A.S.	1.050	(10)	-	-	(1)	1.231	-	223	-	5
Maxam Ghana Limited	31.209	(100)	-	-	-	16.888	-	417	-	3
Maxam India	6	(2)	-	-	-	-	-	3	-	-
Maxam Initiation Systems, LLC	461	(90)	-	-	(21)	1.945	-	130	-	-
MaxamCore Holding SL	12	(5.264)	(98.288)	(804.618)	-	-	(126)	6	(7.460)	-
Maxam C Saadnia SRI	70	(200)	-	-	-	-	(252)	9	-	-
MAXAM INCRY COAST	3.332	-	-	-	-	3.377	-	104	-	-
Maxam Liberia Limited	32	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MAXAM HILFMEIDURG, S.A.	75	(30)	-	-	-	-	-	-	-	-
Maxam Mali, S.A.R.L.	8.213	(25)	-	-	-	10.715	-	325	-	-
Maxam Mauritanie SARL	5.821	(15)	-	-	-	15.054	-	261	-	-
Maxam North America Inc	61	(141)	-	-	-	-	-	50	-	-

	Miles de Euros									
	Saldo Deudores	Saldo Acreedores	Pasivos financieros		Compras	Ventas y Dividendo	Servicios		Intereses	
			C.p.	Lp.			Recibidos	Prestados	Gastos	Ingresos
Cetpro Limited	6	-	-	-	-	-	-	6	-	-
Maxam US, LLC-West	5	-	-	-	-	-	-	6	-	-
	126.487	(25.474)	(115.596)	(304.618)	(21.561)	297.162	(956)	9.064	(7.460)	168

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022

	Miles de Euros									
	Saldo Deudores	Saldo Acreedores	Pasivos financieros		Compras	Ventas y Dividendo	Servicios		Intereses	
			C.p.	Lp.			Recibidos	Prestados	Gastos	Ingresos
Maxam Aclenhoue SAS	71	(42)	-	-	(42)	294	-	34	-	-
CPFA, S.A. (ARGENTIA)	(531)	1220	(297)	-	(85)	2.867	-	600	-	-
CR Capital Resources LTD	3	(30)	-	-	-	-	-	-	-	-
LC HOLDING AG	-	-	-	-	(55)	-	-	-	-	-
ENISFER	74	(228)	-	-	(788)	-	-	36	-	-
EXPALEYSYSTEMS SA	3.045	(530)	-	-	(2.700)	175	-	1.479	-	8
Maxam Eneka, S.A.M.	1.533	(29)	(79)	-	(112)	8.847	-	668	-	-
Maxam Uzsookhstan	304	-	-	-	-	273	-	71	-	-
L.C. Eastern Mining Services (EMS)	179	(2.448)	-	-	(5.000)	1.767	-	205	-	-
Maxam Australia, Pty Ltd	12.077	(218)	-	-	7	2.718	-	917	-	-
Maxam CF Bulgaria	127	-	-	-	-	1.880	-	63	-	-
MAXAM BURKINA FASO	6.743	-	-	-	-	14.223	-	691	-	-
Maxam Chile, S.A.	1.717	(355)	-	-	(284)	22.574	-	2.607	-	500
Maxam Janjar South Africa (PTY) Limited	12.997	(970)	-	-	(1.701)	2.329	-	901	-	174
MAXAM DEUTSCHLAND GmbH	2.053	(25)	-	-	(248)	14.595	-	373	-	-
MAXAM ENERGETIC, LLC	52	-	-	-	-	-	-	23	-	-
MAXAM EXPLOSIVES, INC-EAST	7	(40)	-	-	-	852	(2)	-	-	-
MAXAM EXPLOSIVES, INC-WEST	320	(27)	-	-	-	901	-	379	-	-
MAXAM HANCO, S.A.S	665	(11)	-	-	-	2.456	-	400	-	17
Maxam Ghana Limited	21.855	(93)	-	-	-	39.032	-	1.061	-	8
Maxam India	9	(2)	-	-	(65)	137	-	5	-	-
Maxam In Motion Systems, Inc.	192	(72)	-	-	(58)	3.991	-	362	-	-
MaxamCorp Holding SL	14	(15.474)	(87.283)	(342.061)	-	-	(264)	12	(21.175)	-
Maxam IT Services SRL	5	(98)	-	-	-	-	(337)	18	-	-
MAXAM IONIC COAST	2.539	-	-	-	-	3.627	-	157	-	-
Maxam Uhada Limited	-	-	-	-	-	150	-	7	-	-
MAXAM LUXEMBOURG, S.A.	25	(25)	-	-	-	-	-	-	-	-
Maxam Mali, S.A.R.L.	6.017	(18)	-	-	-	14.113	-	627	-	-
Maxam Mauritanie SARL	3.076	(11)	-	-	-	6.955	-	464	-	-
Maxam North America Inc.	71	(238)	-	-	-	-	(170)	279	-	-
Maxam Outlines, S.A.	1.456	(792)	-	-	(59)	591	-	2.251	-	1
Maxam PIG Ltd - PER	71	-	-	-	-	223	-	35	-	-

	Miles de Euros									
	Salidas		Pasivos Financieros		Ventas y		Servicios		Ingresos	
	Descontos	Acreditados	C/p	L.p.	Cuentas	Dividendos	Recibidos	Prestados	Gastos	Ingresos
MAXAM POLSKA Sp. z o.o.	604	(511)	-	-	(200)	750	(149)	779	-	-
MAXAM ROMANIA, S.R.L.	34	(64)	-	-	(291)	2.689	-	322	-	-
Maxam benegal	-	-	-	-	-	-	-	5	-	-
Maxam SHANGHONG	-	-	-	-	(150)	-	-	30	-	209
MAXAM SINGAPORE P1L L1D	4	(69)	(58)	-	-	-	-	2	-	-
MAXAM SUOMI OY	1.282	-	-	-	-	6.068	-	285	-	-
MAXAM TAN, S.A.S.	66	(06)	-	-	-	-	-	20	-	-
MAXAM UK, Ltd.	545	-	-	-	-	715	-	113	-	-
MAXAMPOL, S.A.	152	(32)	-	-	-	1.54	(111)	86	-	-
Maxam Chirchiq	-	(36)	(1.030)	-	(5.472)	7.829	-	-	-	-
Ammofos	-	-	-	-	-	1.029	-	-	-	-
PRASANSI, SPA	788	-	-	-	-	9.834	-	224	-	-
LCC LEE SIBERIA	476	(133)	-	-	(957)	3.607	-	508	-	-
Maxam Belgique, S.A	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Maxam Geroewich GmbH	25	-	-	-	-	835	-	31	-	-
ELEY HAWK, LIMITED	36	-	-	-	-	-	-	44	-	-
Hub West Africa	324	-	-	-	-	539	-	147	-	-
MAXAM SLO	43	(8.725)	-	-	(11.104)	-	-	22	-	-
Maxam North East LLC	172	(117)	-	-	-	-	-	152	-	-
MAXAM CORP PHILIPPINES, INC.	-	-	-	-	-	419	-	105	-	-
MAXAM CORP ZAMBIA LIMITED	2.627	(488)	-	-	-	1.299	-	957	-	71
WANG SCHWARZPULVER GMBH	78	(112)	-	-	(250)	-	-	90	-	-
Maxam Gáines Condor	2.757	-	-	-	-	993	-	184	-	-
Hij Ammunition INC	104	-	-	-	-	-	-	68	-	-
Expa USA Inc.	203	-	-	-	-	-	-	150	-	-
ZÜNDERVERKE ERNST BRÜN GmbH (ZSB)	-	(30)	-	-	(12)	-	-	5	-	-
Albaceteña de Explosivos, S.L (AQUILA)	2.260	(11)	14	-	-	6.527	(61)	37	-	-
Maxam Norge AS	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Explosivos de Galicia, S.A.	1.364	-	-	-	-	2.024	-	49	-	-
MAXAM PERU	3.122	(1.104)	(37)	-	-	1.292	-	121	-	81
ETSA Dol	5	-	-	-	-	-	-	5	-	-
Maxam Russia	93	(4)	-	-	-	-	-	28	-	-
Mamco, S.A.S.	14	(205)	-	-	(201)	-	-	5	-	-
MAXAM HRVATSKA, d.o.o.	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-
Maxam Chem SL	11	-	-	-	-	-	-	16	-	-
MAXAM OBTIVS d.o.o.	37	-	-	-	(277)	3.345	-	195	-	-
AMERICAN SPORTING SUPPLIES L.L.C.	55	-	-	-	-	-	-	97	-	-
U.L. POLVA S r.l.	7	-	-	-	-	-	-	15	-	-
LLP Maxam Kazakhstan	208	-	-	-	-	4.271	-	645	-	-
HTIS LLC	389	-	-	-	-	2.060	-	254	-	-
NITRICOMAX	-	(24)	-	-	(2)	-	-	1	-	-
MAXAM SVERIGE AG	-	-	-	-	-	65	-	-	-	-
Comet Seguridad, S.A.	16	-	-	-	-	-	-	12	-	-



	Miles de Euros									
	Saldo Deudora	Saldo Acreditor	Pasivos Financieros		Compras	Ventas y Dividendo	Servicios		Intereses	
			C.u.	L.p.			Recibidos	Prestados	Gastos	Ingresos
Maxam Energy, S.L.	2	-	-	-	-	-	-	2	-	-
Maxam SSC North America	6	-	-	-	-	-	(17)	-	-	-
Maxam Egypt	3.062	-	(714)	-	-	252	-	82	-	-
Maxam Panamá	5	(10)	-	-	-	89	-	-	-	-
Maxam Central Asia	14	-	-	-	-	-	-	22	-	-
SAOMA 2007, S.L.	-	-	(25)	-	-	-	-	-	-	-
	102.243	(33.196)	(103.018)	(342.061)	(47.583)	210.946	(1.714)	22.587	(22.175)	1.682

El saldo de los pasivos financieros con MaxamCorp Holding, S.L. se explica principalmente porque ésta actúa como centro de gestión de tesorería centralizado del Grupo y se corresponde con una deuda de carácter financiero. La parte correspondiente a esta deuda financiera con vencimiento superior a un año al 31 de agosto de 2022 y al 31 de marzo de 2022 ascendía a 252.118 y 193.491 miles de euros, respectivamente, y está recogida en el epígrafe "Deudas con empresas del Grupo a largo plazo" del balance adjunto. Adicionalmente, con fecha 28 de marzo de 2022 MaxamCorp Holding, S.L. concedió a la Sociedad un préstamo por importe de 80 millones de euros que se amortizará en tres cuotas anuales, siendo la primera el 31 de marzo de 2023 por importe de 27.500 miles de euros y las dos restantes el 31 de marzo de 2024 y 31 de marzo de 2025 por importes de 26.250 miles de euros en cada año. Este préstamo devengará un interés equivalente al tipo medio anual consolidado del Grupo más un 0,25%. Con fecha 28 de julio de 2022 se ha producido la amortización y extinción del préstamo participativo formalizado entre la Sociedad y MaxamCorp Holding, S.L. por importe de 97.685 miles de euros, de los que 96.070 miles de euros correspondían al principal y 1.615 miles de euros a intereses, mediante su conversión en una cuenta de fondos propios de la Sociedad.

El saldo de los pasivos financieros con Maxam Chirchiq OJSC al 31 de agosto de 2022 y al 31 de marzo de 2022 (16.108 y 14.400 miles de euros, respectivamente) se corresponde con los compromisos de pago pendientes derivados del contrato de adquisición de la participación en la mencionada sociedad.

Los restantes saldos obedecen a transacciones comerciales normales realizadas en condiciones de mercado.

12. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

	Miles de Euros	
	31/08/2022	31/03/2022
Bancos	58	70
Caja	63	66
	161	236

Los bancos con los que trabaja la Sociedad son de reconocida solvencia.

13. Patrimonio neto y fondos propios

13.1 Capital Social

El capital social de la Sociedad asciende a 503 miles de euros, representado por 50.301 participaciones sociales de 10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Los Socios de la Sociedad al 31 de agosto de 2022 son los siguientes:

Accionista	Porcentaje de Participación
MaxamCorp Holding, S.L.	99,996
SAE Dinamita	0,002

13.2 Prima de asunción

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de asunción para ampliar el capital y no establece restricción específica en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

13.3 Reserva Legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al 31 de agosto de 2022 y al 31 de marzo de 2022, la reserva legal se encuentra totalmente constituida.

13.4 Otras reservas

El detalle del epígrafe "Otras reservas" en los ejercicios terminados al 31 de agosto de 2022 y el 31 de marzo de 2022 es el siguiente.

	Miles de Euros	
	31/08/2022	31/03/2022
Reservas voluntarias	72.853	4.395
Reservas indisponibles	5.715	6.783
	78.566	11.166

Hasta que los gastos de investigación y desarrollo no hayan sido completamente amortizados, está prohibida la distribución de dividendos, a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los saldos no amortizados.



13.5 Otras aportaciones de socios

Con fecha 28 de julio de 2022 se ha producido la amortización y extinción del préstamo participativo formalizado entre la Sociedad y MaxamCorp Holding, S.L. por importe de 97.685 miles de euros, de los que 96.070 miles de euros correspondían al principal y 1.615 miles de euros a intereses, mediante su conversión en una aportación de socios a los fondos propios de la Sociedad.

13.6 Dividendos

Con fecha 31 de julio de 2022 se aprobó la distribución de un dividendo con cargo a otras aportaciones de socios por importe de 48.000 miles de euros. Adicionalmente, con fecha 31 de agosto de 2022 se ha aprobado la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio por importe de 41.000 miles de euros.

14. Provisiones a largo plazo

Al 31 de agosto de 2022 y al 31 de marzo de 2022 la Sociedad registra en este epígrafe una provisión por un acuerdo con un socio externo por importe de 1.632 miles de euros. Adicionalmente, se incluye una provisión correspondiente a los premios de fidelidad y contratos de relevo cuyo importe asciende a 89 miles de euros y 128 miles de euros al 31 de agosto de 2022 y al 31 de marzo de 2022, respectivamente.

15. Deudas a largo y corto plazo

15.1 Deudas a corto plazo

En el epígrafe otros pasivos financieros la Sociedad registra, principalmente, deudas con proveedores de inmovilizado.

15.2 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de saldo de este epígrafe del balance al 31 de agosto de 2022 y al 31 de marzo de 2022 adjunto es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/08/2022	31/03/2022
Proveedores	73.237	47.177
Proveedores, empresas del Grupo y asociadas (Nota 11)	25.174	33.196
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 16.1)	2.427	1.901
Remuneraciones pendientes de pago	6.499	6.439
Anticipos de clientes	3.615	1.948
	111.252	90.511

El valor contable de estas partidas a pagar a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

Información sobre periodo medio de pago a proveedores

A continuación se detalla la información relativa al periodo medio de pago a proveedores requerida por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010 tomando en consideración las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, así como la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	Días	
	31/08/2021	31/03/2022
Periodo medio de pago a proveedores	61	67
Ratio de operaciones pagadas	71	74
Ratio de operaciones pendientes de pago	10	43
	Miles de Euros	
	31/08/2022	31/03/2022
Total pagos realizados	128.129	212.628
Total pagos pendientes	57.785	64.528

El plazo máximo legal para los pagos por operaciones comerciales se fija en 60 días desde la prestación o recepción del bien o servicio.

16. Situación fiscal

16.1 Saldos con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos con las Administraciones Públicas al 31 de agosto de 2022 y al 31 de marzo de 2022 es la siguiente:

	Euros			
	31/08/2022		31/03/2022	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Saldos deudores:				
Activos por impuesto diferido	-	19.174	-	21.327
Hacienda Pública deudora por IVA	6.687	-	5.541	-
Hacienda Pública deudora por retenciones practicadas	64	-	-	-
Hacienda Pública acreedora por Impuesto sobre Sociedades	-	-	698	-
Total saldos deudores	6.751	19.174	6.439	21.327
Saldos acreedores:				
Pasivos por impuesto diferido	-	9.217	-	8.876
Organismos de la Seguridad Social acreedores	845	-	653	-
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	1.582	-	1.148	-
Total saldos acreedores	2.427	9.217	1.801	8.876

16.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

MaxamCorp Internacional, S.L. tributa en régimen de consolidación fiscal y forma parte del grupo consolidado nº122/07, cuya sociedad dominante es MaxamCorp Holding, S.L.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio terminado al 31 de agosto de 2022 y al 31 de marzo de 2022 es la siguiente:

Ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022

	Miles de Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			51.770
Diferencias permanentes:			
Dividendos exentos (21 LIS) (Nota 8.1)	-	(39.985)	(39.985)
Multas y sanciones	55	-	55
Fondo de comercio no deducible (Nota 5)	136	-	136
Provisión deterioro de créditos y clientes grupo	1.968	(10)	1.958
Doteación provisión de cartera contable (Nota 8.1)	1	-	1
Donativos y liberalidades	5	-	5
Intereses aréstamo participativo (Nota 11)	1.615	-	1.615
Venta de participaciones	-	(299)	(299)
Diferencias temporales:			
Deducción del 30% amortización contable	-	(218)	(218)
Depreciación activos	63	-	63
Provisión Inmovilizado material	1.538	(569)	1.025
Fondo de comercio Uzbekistán y Alemania	-	(1.365)	(1.365)
Límite a la deducibilidad de gastos financieros	-	(1.014)	(1.014)
Provisión por inflación	1.817	-	1.817
Provisión por restructuring	-	(373)	(373)
Base imponible fiscal			15.195

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022

	Miles de Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			72.247
Diferencias permanentes:			(89.180)
Dividendos exentos (21 LiI) (Nota 8.1)		(39.629)	(39.629)
Equidaciones de filiales	2.742	-	2.742
Multas y sanciones	142	-	142
Fondo de comercio no deducible	327	-	327
Provisión deterioro de créditos de grupo	2.238	(17.917)	(15.079)
Reversión provisión de cartera contable	-	(37.948)	(37.948)
Venta de participaciones	265	-	265
Diferencias temporales:			(4.076)
Deducción del 30% amortización contable	-	(523)	(523)
Depreciación activos	233	-	233
Provisión inmovilizado material	2.422	-	2.422
Reversión depreciación de activos	-	(416)	(416)
Provisión premios fidelidad	-	(270)	(270)
Fondo de comercio Uzbekistan y Alemania	-	(3.276)	(3.276)
Insolvencias	3.499	-	3.499
Límite a la deducibilidad de gastos financieros	-	(8.238)	(8.238)
Provisión por restructuring	2.493	-	2.493
Base imponible fiscal			(21.009)

16.3 Conciliación resultado contable y gasto por impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de agosto de 2022 y el 31 de marzo de 2022 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31/08/2022	31/03/2022
Resultado contable antes de impuestos	51.770	72.247
Diferencias permanentes	(36.514)	(89.180)
Resultado contable ajustado	15.256	(16.933)
Cuota íntegra al 25%	3.814	(4.233)
Provisión por contingencias fiscales	-	(11.709)
Activación/de activación de activos fiscales por diferencias temporales	(8)	8.325
Impuestos extranjeros	5.761	1.844
Regularización IS ejercicio anterior	-	2.417
Regularización impuestos diferidos	-	7.753
Total gasto/(ingreso) por impuesto reconocido en PyG	9.567	4.847

16.4 Desglose del gasto por impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios terminados el 31 de agosto de 2022 y el 31 de marzo de 2022 es el siguiente:



	Miles de Euros	
	31/08/2022	31/03/2022
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	1.312	(8.317)
Impuesto sobre beneficios extranjeros	5.761	1.814
Regularización IS ejercicio anterior	-	(69)
Provisión contingencias fiscales	-	(1.759)
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	-	4.084
Activación / Desactivación	2.494	8.925
Regularización IS ejercicio anterior	-	2.486
Regularización impuestos diferidos	-	7.759
Total (Gasto + / Ingreso -)	9.567	4.847

16.5 Activos por impuesto diferido registradas

El movimiento de los activos por impuesto diferido durante el ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			
	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
Provisión premios de fidelidad	18	-	-	18
Provisión por contratos	407	-	-	407
Provisión Inmovilizado material	2.361	399	(142)	2.321
Deterioro Inmovilizado	1.703	16	-	1.719
Gastos financieros no deducibles	356	-	(254)	102
Límite deducibilidad amortización fiscal Inmovilizado	392	-	(54)	338
Bajas Inmovilizado re clasificación Inspección	678	-	-	678
Provisión Inmovilizado Inmaterial	181	-	-	181
Provisión por inflación	-	454	-	454
Provisión por restructuring	623	-	(93)	530
Deducciones	2.430	-	(1.261)	1.169
Jases imponibles negativos	12.475	-	(1.218)	11.257
	21.327	869	(3.022)	19.174

El movimiento de los activos por impuesto diferido durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022 fue el siguiente:

	Miles de Euros			
	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
Provisión premios de fidelidad	83	-	(65)	18
Provisión por contratos	775	-	(368)	407
Provisión insolvencias	1.877	-	(1.877)	-
Provisión por créditos vinculadas	416	-	(416)	-
Provisión para responsabilidades	953	-	(953)	-
Provisión créditos financieros	223	-	(223)	-
Provisión Inmovilizado material	1.458	606	-	2.064
Deterioro Inmovilizado	1.644	53	-	1.701
Gastos financieros no deducibles	2.445	-	(2.089)	356
Límite deducibilidad amortización fiscal Inmovilizado	596	-	(204)	392
Otros	27	-	(27)	-
Bajas Inmovilizado reclasificación inspección	782	-	(104)	678
Provisión Inmovilizado Inmaterial	281	-	-	181
Provisión por restructuring	-	623	-	623
Deducciones	10.956	-	(8.526)	2.430
Bases imponibles negativas	20.516	-	(8.041)	12.475
	42.992	1.288	(22.893)	21.327

La Sociedad ha registrado las bases imponibles negativas y deducciones generadas como parte del Grupo fiscal, por considerar los Administradores de la Sociedad que es probable que dichos activos sean recuperados, conforme a la mejor estimación sobre la obtención de bases imponibles positivas tanto a nivel individual de la Sociedad como del grupo fiscal en ejercicios futuros, y conforme a la no deducibilidad de las mismas como consecuencia de la nueva reforma fiscal.

Los ajustes extracontables se han estimado considerando los efectuados en el ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2022 y al 31 de marzo de 2022 que pudieran tener impacto en la cuenta de resultados de ejercicios futuros considerando las estimaciones de resultados.

Las bases imponibles negativas, así como deducciones pendientes de aplicar, tanto las generadas con anterioridad a la entrada en el Grupo fiscal, como las generadas con posterioridad, han sido aplicadas considerando los límites establecidos tanto a efectos consolidados como individuales.

Como consecuencia de la estimación efectuada, las bases imponibles negativas, así como las deducciones activadas pendientes de aplicar al cierre de agosto de 2022, se habrán aprovechado en su totalidad en un plazo de diez años.

Al cierre del ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 y al cierre del ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022, la Sociedad tiene las siguientes bases imponibles negativas:



	Ejercicio Generación	Ejercicio Caducidad	Miles de Euros			
			31/08/2022		31/03/2022	
			BINs existentes	BINs activadas	BINs existentes	BINs activadas
BINs	2002	Sin límite	294	294	4.093	4.093
BINs	2003	Sin límite	3.651	3.651	3.651	3.651
BINs	2004	Sin límite	1.197	1.197	1.197	1.197
BINs	2005	Sin límite	3.526	3.526	3.526	3.526
BINs	2011	Sin límite	875	875	875	875
BINs	2012	Sin límite	17.032	17.032	17.032	17.032
BINs	2019	Sin límite	6.821	6.821	6.821	6.821
BINs	2020	Sin límite	11.634	11.634	12.705	12.705
TOTAL BINs			45.030	45.030	49.900	49.900

La Sociedad a 31 de agosto de 2022 y a 31 de marzo de 2022 dispone de deducciones pendientes de aplicar según el siguiente detalle:

	Ejercicio Generación	Ejercicio Caducidad	Miles de Euros			
			31/08/2022		31/03/2022	
			Deducciones existentes	Deducciones Activadas en Balance	Deducciones Existentes	Deducciones Activadas en Balance
Deducciones	2004	2022/23	-	-	615	615
Deducciones I+D	2005	2023/24	863	863	914	914
Deducciones I+D	2008	2026/27	-	-	422	422
Deducciones I+D	2009	2027/28	-	-	181	181
Deducciones I+D	2010	2028/29	127	127	139	139
Deducciones I+D	2011	2029/30	53	63	63	63
Deducciones I+D	2012	2030/31	41	44	44	44
Deducciones I+D	2013	2031/32	52	52	52	52
			1.169	1.169	2.430	2.430

16.6 Pasivos por impuesto diferido registrados

El movimiento de los pasivos por impuesto diferido durante el ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros		
	Saldo Inicial	Altas	Saldo Final
Fondo de comercio	8.993	341	9.334
Eliminación operaciones internas	(117)	-	(117)
	8.876	341	9.217

El movimiento de los pasivos por impuesto diferido durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022 fue el siguiente:

	Miles de Euros			
	Saldo Inicial	Actas	Bajas	Saldo Final
Fondo de Comercio	8.174	819	-	8.993
Deterioro fiscal de cartera art.1.2.3 TR LIS	55	-	(55)	-
Eliminación operaciones internas	(117)	-	-	(117)
Eliminación otras	(779)	-	779	-
	7.333	819	724	8.876

16.7 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones Inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Al cierre del ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022, la Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación, salvo para aquellos impuestos que fueron objeto de la inspección fiscal cerrada con fecha 20 de julio de 2021, por lo que los ejercicios abiertos a inspección serían los siguientes:

- Impuesto sobre Sociedades: ejercicios anuales terminados el 31 de marzo de 2021 y 2022 y ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022.

17. Garantías comprometidas con terceros

Al 31 de agosto de 2022 y al 31 de marzo de 2022 la Sociedad tenía avales y garantías concedidos por entidades financieras y compañías aseguradoras ante organismos públicos y otras entidades por un importe de 6.872 miles de euros y 1.592 miles de euros, respectivamente, de los cuales 5.947 miles de euros y 647 miles de euros, respectivamente, contraguarantizan a sociedades del grupo, todas ellas correspondientes al transcurso normal de las actividades de la Sociedad. Adicionalmente, al 31 de agosto de 2022, la Sociedad tiene avales y garantías emitidas bajo líneas de la matriz del grupo por valor de 438 miles de euros (648 miles de euros a 31 de marzo de 2022).

Al 31 de agosto de 2022 y al 31 de marzo de 2022 la Sociedad actúa como garante solidario de un préstamo sindicado recibido por el Grupo MAXAM de entidades financieras por un importe de 527 y 571 millones de euros, respectivamente, así como de un contrato de financiación bilateral por un importe de 32 y 50 millones de euros. Igualmente, la Sociedad actuaba como garante solidario de un préstamo de 50 millones de euros firmado por la matriz del grupo, que se ha amortizado al cierre del ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022.

Los Administradores de la Sociedad estiman que los pasivos no previstos al 31 de agosto de 2022 y al 31 de marzo de 2022 que pudieran originarse por los avales prestados, si los hubiera, no serían significativos.

18. Moneda extranjera

El detalle de los saldos y transacciones en monedas extranjeras más significativas registrados por la Sociedad, valoradas al tipo de cambio de cierre y tipo de cambio medio, respectivamente, son los siguientes:

	Miles de Euros	
	31/08/2022	31/03/2022
Cuentas a cobrar	68.807	47.067
Préstamos concedidos	3.157	3.880
Cuentas a pagar	3.930	26.093
Deudas financieras	16.107	14.478
Ventas	45.763	96.546
Servicios prestados	55	593
Compras	27.962	66.737
Servicios recibidos	55	2.133

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado de los ejercicios terminados el 31 de agosto de 2022 y el 31 de marzo de 2022, por clases de instrumentos financieros, es el siguiente:

Ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022

	Miles de Euros		
	Por Transacciones Liquidadas en el Ejercicio	Por saldos Pendientes de Vencimiento	Total
Activos financieros:			
Créditos	1.917		1.917
Otros	946	2.625	3.571
Total Activos Financieros	2.863	2.625	5.488
Pasivos financieros:			
Otros	(596)	2.214	1.618
Total Pasivos Financieros	(596)	2.214	1.618
	2.267	4.839	7.106

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022

	Miles de Euros		
	Por Transacciones Liquidadas en el Ejercicio	Por saldos Pendientes de Vencimiento	Total
Activos financieros:			
Créditos	441	-	441
Otros	1.370	(188)	1.182
Total Activos Financieros	1.811	(188)	1.623
Pasivos financieros:			
Otros	(329)	319	(10)
Total Pasivos Financieros	(329)	319	(10)
	1.482	131	1.613

19. Ingresos y gastos

19.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios, correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad, en el ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 y en el ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022, es la siguiente.

Mercados Geográficos	Miles de Euros	
	31/08/2022	31/03/2022
Países Unión Europea	65.857	115.799
Otros	107.149	157.387
	173.006	273.186

El detalle de la cifra de ventas por actividades es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/08/2022	31/03/2022
Ventas	124.158	213.898
Dividendos (Nota 8.1)	42.030	11.715
Prestaciones de servicios	6.758	17.573
	173.006	273.186

19.2 Aprovisionamientos

El saldo de las cuentas "Consumo de mercaderías" y "Consumo de materias primas y otras materias consumibles" de los ejercicios terminados el 31 de agosto de 2022 y el 31 de marzo de 2022 presenta la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	31/08/2022	31/03/2022
Consumo de mercaderías:		
Compras	43.204	75.184
Variación de existencias	(108)	(425)
	43.096	74.759
Consumo de materias primas y otras materias consumibles:		
Compras	41.562	56.751
Variación de existencias	(3.734)	1.390
	37.828	58.141
Trabajos realizados por otras empresas	393	879
Deterioro de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles	803	-
Total Aprovisionamientos	82.120	133.779

El detalle de los comoras efectuadas por la Sociedad durante los ejercicios terminados el 31 de agosto de 2022 y el 31 de marzo de 2022, atendiendo a su procedencia es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/08/2022	31/03/2022
Nacionales	39.288	48.209
Intracomunitarias	28.775	61.807
Otras	16.703	18.919
	84.766	128.935

19.3 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal al 31 de agosto de 2022 y al 31 de marzo de 2022 es como sigue:

	Miles de Euros	
	31/08/2022	31/03/2022
Sueldos y salarios	15.597	32.276
Indemnizaciones	459	5.684
Seguridad Social a cargo de la empresa	4.119	9.302
Otros gastos sociales	194	918
	20.369	48.180

El número medio de personas empleadas en la Sociedad durante los ejercicios terminados el 31 de agosto de 2022 y el 31 de marzo de 2022, detallado por categorías, es el siguiente:

Ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022

Categoría Profesional	Número de Empleados		
	Mujeres	Hombres	Total
Alta Dirección	1	1	2
Personal técnico, mandos intermedios y personal administrativo	94	211	305
Personal obrero	71	366	437
	166	578	744

Ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022

Categoría Profesional	Número de Empleados		
	Mujeres	Hombres	Total
Alta Dirección	1	5	6
Personal técnico, mandos intermedios y personal administrativo	105	221	326
Personal obrero	73	376	449
	179	602	781

Para la determinación del número medio de trabajadores se han considerado todas aquellas personas que tengan o hayan tenido alguna relación laboral con la empresa durante el ejercicio, promediadas según el tiempo durante el cual hayan prestado sus servicios.

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios terminados el 31 de agosto de 2022 y el 31 de marzo de 2022, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	Nº de Empleados			
	31/08/2022		31/03/2022	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Alta Dirección	1	1	1	5
Personal técnico, mandos intermedios y personal administrativo	92	209	94	207
Personal obrero	70	370	64	339
	163	580	159	551

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 por la Sociedad con discapacidad mayor o igual del 33% (o cualificación equivalente local) es de 7 como personal administrativo y obrero (7 personas en el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022).

19.4 Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros registrados durante el ejercicio se deben fundamentalmente a actividades de Grupo. Se muestra un detalle de saldos y transacciones con Grupo en la Nota 11.

20. Otra información

20.1 Retribuciones al Consejo de Administración y alta dirección

Al 31 de agosto de 2022 y al 31 de marzo de 2022 los miembros del Consejo de Administración no han percibido ningún tipo de remuneración por tal condición, si bien ejercen, en su caso, funciones de alta dirección.

Los administradores no tienen conocidos anticipos o créditos, no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales administradores de la Sociedad.

La Sociedad considera personal de alta dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, sólo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares. En esencia, la Sociedad desglosa como Alta Dirección aquellas posiciones que cumplen lo anterior, aunque sus responsabilidades estén muy definidas por las indicaciones del Grupo al que pertenece y, en su caso, no formen parte de la alta dirección del Grupo.

Las retribuciones percibidas por la alta dirección en el ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 han ascendido a 1.134 miles de euros, no teniendo adicionalmente ningún tipo de anticipos o créditos, ni habiendo contraído con los mismos obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida [1.641 miles de euros en el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022].

La Sociedad no contrata un seguro de responsabilidad civil de los administradores, ya que se encuentra cubierta por el seguro de responsabilidad civil de los Administradores contratado por su matriz, MaxamCorp Holding, S.L. para el Grupo. El importe anual de esta póliza en el que se incluye este periodo de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 asciende a 141 miles de euros (122 miles de euros al 31 de marzo de 2022).

20.2 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

20.3 Remuneración a los auditores

Durante los ejercicios terminados el 31 de agosto de 2022 y el 31 de marzo de 2022 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte han sido los siguientes:

	Euros	
	Servicios Prestados por el Auditor de Cuentas y por Empresas Vinculadas	
	31/08/2022	31/03/2022
Servicios de auditoría	226.840	172.274
Total servicios de Auditoría y Relacionados	226.840	172.274
Servicios de asesoramiento fiscal	95.707	151.242
Total servicios profesionales	95.707	151.242

21. Información sobre medioambiente

La Sociedad cuenta en su inmovilizado material con construcciones, maquinaria e instalaciones técnicas, que incorporan elementos en aras a la protección y mejora del medioambiente, realizando trabajos con personal propio y con apoyo de empresas especializadas, si bien los costes incurridos en los ejercicios sociales terminados el 31 de agosto de 2022 y el 31 de marzo de 2022 no resultan significativos.

El detalle al 31 de agosto de 2022 y al 31 de marzo de 2022 del inmovilizado afecto a fines medioambientales es el siguiente:

	Miles de Euros			
	31/08/2022		31/03/2022	
	Coste	Amortización Acumulada	Coste	Amortización Acumulada
Edificios industriales	302	277	302	277
Construcciones y Obras de Infraestructura	1.104	1.053	1.104	1.046
Instalaciones técnicas	1.783	1.307	1.783	1.250
Maquinaria	1.078	1.048	1.078	1.045
Utillaje	24	24	24	24
Otras instalaciones	720	717	720	716
Otro Inmovilizado Material	51	51	51	51
	5.062	4.472	5.062	4.409

Estos inmovilizados materiales están destinados básicamente al tratamiento de aguas industriales y emisiones atmosféricas.

A lo largo del ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 se han incurrido en gastos relacionados con el medioambiente por importe de 246 miles de euros (358 miles de euros al 31 de marzo de 2022).

La Sociedad no cuenta con provisión contable alguna en relación con posibles litigios en curso, indemnizaciones y otros pasivos derivados de daños o impactos causados en el medioambiente. No existe a la fecha ningún procedimiento sancionador pendiente, ya sea por vía administrativa o contenciosa administrativa. La dirección de la Sociedad no estima ningún tipo de sanción o contingencia derivada del cumplimiento de la normativa medioambiental.

22. Hechos posteriores

Durante los meses de septiembre y octubre de 2022 se ha producido la liquidación de la sociedad del grupo Serviblasting y la fusión por absorción de Maxam France, S.A.S. en Maxam Atlantique, S.A.S.

MaxamCorp International, S.L.

Informe de gestión del ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022

Evolución de los negocios y situación de MaxamCorp International

MaxamCorp International ha cerrado el ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 con una cifra de negocio de 173m€ y con un resultado neto de 12m€, prologado en gran medida por los dividendos recibidos de sus filiales por importe de 42 millones de euros. Para entender el comportamiento de la empresa durante el ejercicio 2022 tenemos que referirnos a los distintos negocios:

i. Negocio Doméstico de ventas en España

Evolución positiva de las ventas gracias al tirón de la demanda, especialmente de los clientes mineros del sur de España, y a la revisión de tarifas de acuerdo a la inflación.

ii. Exportaciones a grupo

Tanto las exportaciones de sistemas de inculación, como las exportaciones de explosivo han continuado su recuperación. Además del tirón de demanda en regiones como África o Latinoamérica, el incremento de costes y consiguiente incremento de precios de transferencia ha elevado el nivel de ventas.

Las fábricas de Páramo de Masa y Galdácano han estado operando de manera regular gracias a la buena implementación de los dispositivos anti-Covid.

iii. Exportaciones a terceros

Las exportaciones a terceros dependen de grandes clientes, la mayoría localizados en Europa y norte de África. Estas grandes exportaciones han seguido aumentando en el ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022, ascendiendo a €23.6m. Lo más relevante son las ventas a Egipto como consecuencia de la puesta en marcha del contrato de Sukari.

iv. Negocio de fabricación y alquiler de camiones fábrica de explosivos

Los camiones fábrica de explosivos son un activo estratégico para el grupo por lo que, para garantizar el acceso a estos activos, así como el mantenimiento de la flota existente, Maxam dispone de una fábrica en Navamoral de la Mata, donde se realiza la producción de estos camiones y el mantenimiento de los mismos.

Una vez producidos, los camiones se alquilan o venden al resto de filiales del grupo.

La actividad de este negocio se ha realizado con normalidad este ejercicio.

v. Oficina Central – Servicios Corporativos

MaxamCorp International integra además todo el personal corporativo que da servicio a la compañía y sus filiales con funciones como Recursos Humanos, Finanzas, Sistemas y otros departamentos auxiliares que refactura de acuerdo a la política de precios de transferencia a sus respectivas filiales.

La Unidad de Negocio de Explosivos civiles ha tenido un gran crecimiento en términos de ventas y EBITDA en determinadas regiones gracias a la renegociación de las políticas de precios y de repercusión de costes con los principales clientes minoros, en particular en Latinoamérica y en África, donde se concentran muchos de los grandes contratos minoros de la unidad de negocio, y en Kazajistán, donde la creciente demanda interna y la posición de MAXAM en el mercado local han permitido un aumento de las operaciones y una mejora notable de los resultados. Por su parte, las regiones de Norteamérica y Australia se han mantenido relativamente estables en cuanto a su cifra de negocio y rentabilidad a doce meses comparadas con el ejercicio anterior. De cara al ejercicio siguiente, MAXAM confía en reforzar su posición en los mercados tradicionales mediante la consolidación de las políticas de precios y eficiencia operativa y mejorar su posición en mercados emergentes a través del desarrollo de negocio, donde las perspectivas de crecimiento son positivas.

Las materias primas parecen estar viviendo un nuevo "super ciclo", especialmente aquellas a las que está mayormente expuesta la compañía como el oro o el cobre. Las compañías mineras están buscando intensamente mejoras en términos de eficiencia y anticipan un posible incremento de costes de sus proveedores.

En este entorno MAXAM tiene en marcha los siguientes líneas de desarrollo:

- Soluciones tecnológicas que aportan valor añadido a los clientes en materia de seguridad, cuidado ambiental, eficiencia y productividad.
- Mejora continua de la cadena de suministro asegurando cobertura global para las operaciones a un precio competitivo.
- Crecimiento orgánico en los potenciales nuevos desarrollos mineros
- Foco en el circulante, mejorando cobros y reduciendo inventarios mejorando de esta forma la financiación de operaciones situadas en regiones tan remotas.

Principales riesgos e Incertidumbres a los que la Empresa se enfrenta

Las actividades de MAXAM se desarrollan en diversos países, con muy diferentes entornos socioeconómicos y marcos reguladores.

Con carácter general, MAXAM considera relevantes aquellos riesgos que pueden comprometer la rentabilidad económica de su actividad, la solvencia financiera de la sociedad implicada o el Grupo, la reputación corporativa y la integridad de sus empleados. En particular, los riesgos más significativos son:

1. Riesgos relacionados con las deficiencias o retrasos con ocasión de la ejecución de contratos o la prestación de servicios suministrados a clientes.
2. Riesgos medioambientales.
3. Riesgos de carácter financiero.
4. Riesgos por la causación de daños.
5. Riesgos vinculados a la seguridad y salud de los trabajadores.
6. Riesgos de daños en bienes y activos de las empresas del Grupo.

MAXAM cuenta con seguros, políticas y sistemas de control que se han concebido para la efectiva identificación, medición, evaluación y priorización de los riesgos. Estos sistemas generan información suficiente y fiable para que los distintos unidades y órganos con competencias en la gestión de riesgos decidan en cada caso si éstos son asumidos en condiciones controladas, o son mitigados o evitados.

Evolución de las actividades medioambientales

Dentro de los compromisos de MAXAM en el ámbito de la responsabilidad corporativa, ocupa un lugar prominente la política medioambiental, en un contexto de desarrollo sostenible.

Dicha política medioambiental establece entre otros requisitos y compromisos los siguientes:

1. La mejora progresiva del comportamiento medioambiental de sus actividades productivas, mediante el estudio, sobre la base de criterios técnicos y económicos, de las mejores prácticas aplicables a sus sectores de actividad, teniendo en cuenta su participación en el Compromiso de Progreso (Responsible Care).
2. La optimización en el empleo de recursos naturales y la implantación de criterios de máxima eficiencia energética.
3. El cumplimiento de la legislación medioambiental aplicable a sus actividades en todos los países en que actúa, con criterio de ajuste global a la normativa europea.
4. La implantación de sistemas de gestión medioambiental con actuaciones proactivas para el desarrollo sostenible.
5. La comunicación activa con la Administración Pública y agentes sociales, aportando soluciones para la protección del medioambiente, la prevención de la contaminación y los objetivos del desarrollo sostenible.

La puesta en marcha de estas políticas se concreta en la utilización de sistemas de gestión medioambiental en sus actividades de negocio.

Evolución de actividades de recursos humanos

Como en el caso de las políticas medioambientales, las políticas de Recursos Humanos son un elemento clave dentro de los compromisos de MAXAM en el ámbito de la responsabilidad social corporativa.

Las actividades de Recursos Humanos en MAXAM se dirigen hacia un doble objetivo: garantizar la mejora sostenida de la organización y desarrollar el potencial personal y profesional de sus empleados como forma de incrementar el nivel de competitividad del conjunto de la compañía.

Invasión de Ucrania por parte de Rusia

El pasado 24 de febrero de 2022, Rusia lanzó una ofensiva militar para invadir Ucrania. Como resultado, la Unión Europea, el Reino Unido y los Estados Unidos, entre otros países, han adoptado una serie de paquetes de sanciones y otras medidas a fin de restringir las relaciones comerciales con Rusia. Por su lado, Rusia también ha establecido otra serie de sanciones contra países occidentales entre los que se encuentra España. MAXAM ha venido cumpliendo escrupulosamente con el régimen de sanciones vigente.

MAXAM opera en Rusia a través de 4 filiales dedicadas exclusivamente al negocio de explosivos civiles. Estas compañías actúan de forma autónoma, proveyéndose localmente y dando servicio a clientes locales. La inversión en estas sociedades no es significativa al cierre del ejercicio para la Sociedad.

Existe una gran incertidumbre sobre la duración del conflicto y la magnitud de los efectos de las sanciones. A la fecha actual, los administradores de la Sociedad han realizado una evaluación de la situación existente conforme a la mejor estimación posible considerando que, en el momento de la formulación del presente informe de gestión, sus efectos no son significativos.

Acontecimientos importantes después del cierre

Durante los meses de septiembre y octubre de 2022 se ha producido la liquidación de la sociedad del grupo Serviblasting y la fusión por absorción de Maxam France, S.A.S. en Maxam Atlantic, S.A.S.

Evolución previsible de MAXAM

Para el ejercicio fiscal 2023 se espera que el negocio de Explosivos Civiles continúe con la senda de crecimiento tanto en volumen de ventas como en resultados. Se espera que Latinoamérica y África sean los principales impulsores de este crecimiento, así como que Europa recupere parte de la rentabilidad perdida en el 2022 fruto de la inflación.

Actividades en materia de Investigación y Desarrollo

MAXAM ha continuado con su esfuerzo inversor en todas las áreas de Investigación y Desarrollo lo que le permite disponer de la gama completa de tecnología y productos que garantizan su pleno acceso a los mercados internacionales.

Información sobre periodo medio de pago a proveedores

De acuerdo con la disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010 tomando en consideración las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales asciende a 61 días.

Participaciones propias

A 31 de agosto de 2022 MaxamCorp International, S.L. no dispone de participaciones propias.

Uso de instrumentos financieros derivados

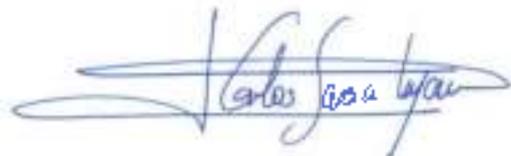
El Grupo MAXAM realiza coberturas mediante instrumentos financieros de mercado en la medida que considera necesario y nunca con carácter especulativo. Todos los instrumentos financieros de cobertura se gestionan de forma centralizada desde la Dirección Financiera del Grupo. Durante el ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 la Sociedad no tiene contratados instrumentos financieros de cobertura. La Sociedad continúa monitorizando la evolución del mercado monetario y si surgen indicios de que los tipos de interés pueden subir, anticipará decisiones de cobertura en consecuencia.

Estado de Información Financiera

La Sociedad está incluida en el Estado de Información no Financiera consolidado del grupo consolidado MaxamCorp Holding, S.L y Sociedades Dependientes. Dicho Estado de Información no Financiera consolidado ha sido elaborado considerando los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de Información no financiera y diversidad. El Estado de Información no Financiera consolidado de MaxamCorp Holding, S.L y Sociedades Dependientes será depositado en el Registro Mercantil en Madrid, España.

Formulación de las cuentas anuales e Informe de gestión del ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022

Reunidos los administradores de la Sociedad Maxam Corp International, S.L. con fecha 30 de noviembre de 2022 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio de 5 meses comprendido entre el 1 de abril de 2022 y el 31 de agosto de 2022 que se componen de las hojas adjuntas número 1 a la 55 y el Informe de gestión del ejercicio de 5 meses terminado el 31 de agosto de 2022 que se compone de 4 hojas.



Juan Carlos García Luján
Presidente



Íñigo Federico Prasmanes Martínez
Consejero



Carlos Manuel Gastaldy y Tilve
Consejero - Secretario

MaxamCorp International, S.L.

Cuentas anuales del
ejercicio terminado el
31 de marzo de 2022 e
informe de gestión, junto con el
informe de auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de MaxamCorp International, S.L.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de MaxamCorp International, S.L. (la Sociedad), que comprenden el balance al 31 de marzo de 2022 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de marzo de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Deterioro de participaciones mantenidas en sociedades del grupo y asociadas

Descripción

La Sociedad mantiene participaciones en el capital social de sociedades del grupo y asociadas que no cotizan en mercados regulados, tal y como se detalla en la Nota 8.1 de la memoria del ejercicio 2022 adjunta.

La valoración de estas participaciones requiere de la aplicación de juicios y estimaciones significativas por parte de la Dirección, en lo que se refiere a la consideración de las hipótesis clave (estimación de márgenes futuros, niveles de crecimiento, utilización de tasas de descuento, etc.), utilizadas para el cálculo del valor recuperable.

Los aspectos mencionados, así como la relevancia de las inversiones mantenidas, que ascienden a 317.067 miles de euros al cierre del ejercicio y cuentan con una corrección por deterioro por importe de 30.842 miles de euros, suponen que consideremos la situación descrita como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en el entendimiento de las políticas contables de valoración de inversiones en sociedades del Grupo, recogidas en la Nota 4.4 de la memoria del ejercicio 2022 adjunta, con el fin de evaluar la conformidad de las citadas políticas con el marco normativo de información financiera aplicable.

Asimismo, hemos obtenido las valoraciones de las citadas participaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad, verificado la corrección aritmética de los cálculos realizados, así como la evaluación de la razonabilidad de las principales hipótesis consideradas en los mismos, básicamente las referentes a las provisiones de flujos de efectivo futuros y a las tasas de descuento y de crecimiento.

Para ello, hemos analizado en primer lugar la coherencia de las provisiones de flujos de efectivo futuros que contemplan dichos test con los presupuestos y planes de negocio aprobados por los administradores, así como con información histórica del Grupo, realizando una revisión retrospectiva de las estimaciones realizadas en ejercicios anteriores con el objetivo de identificar sesgos en las asunciones de la Dirección.

Asimismo, se ha evaluado la razonabilidad de las hipótesis clave consideradas (tales como el crecimiento de los ingresos, la evolución de márgenes brutos, la inflación de los costes, las tasas de descuento y las tasas de crecimiento a perpetuidad), revisándose asimismo el análisis de sensibilidad sobre tales hipótesis clave realizado por la Dirección. Hemos involucrado a nuestros expertos internos en valoraciones para evaluar, principalmente, la metodología empleada por el Grupo en los test de deterioro realizado y las tasas de descuento consideradas.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en las Notas 4.4 y 8.1 de la memoria adjunta en relación con este aspecto resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Corte de ventas a cierre de ejercicio (Incoterms)

Descripción

Tal y como se describe en las Notas 4.8 y 19.1 de la memoria del ejercicio 2021 adjunta, la Sociedad ha operado en diferentes jurisdicciones, requiriéndose el establecimiento de cláusulas específicas de condiciones de entrega realizadas en los diversos mercados que determinan la transferencia de la titularidad y riesgos. Tales cláusulas fijan habitualmente el momento de transmisión de propiedad, así como los costes inherentes a la transacción, si bien para el establecimiento del devengo de la transacción es preciso analizar, adicionalmente, la transmisión de riesgos y beneficios concreta, aspecto que requiere de la aplicación de juicios significativos por parte de la Dirección.

La evaluación de las interpretaciones efectuadas por la Dirección ha constituido uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría para determinar el adecuado corte de operaciones del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar dicha cuestión han incluido la evaluación de la consistencia de los principios y criterios contables aplicados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos durante el ejercicio con el marco normativo de información financiera que le es de aplicación.

Adicionalmente, hemos realizado una revisión específica, en bases selectivas, de la documentación soporte de transacciones realizadas en fechas próximas al cierre del ejercicio, con el fin de verificar su registro en el periodo correcto, así como evaluado la corrección de los saldos recogidos en el epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del balance al 31 de marzo de 2022 adjunto, a través de una combinación de confirmaciones de terceros, análisis de cobros posteriores, y evaluación del nivel de devoluciones recibidas con posterioridad al cierre del ejercicio.

Por último, hemos revisado los desgloses incluidos por la Sociedad en las Notas 4.8 y 19.1 de la memoria adjunta en relación con estos aspectos, para evaluar si los mismos resultan adecuados.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el Informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el Informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

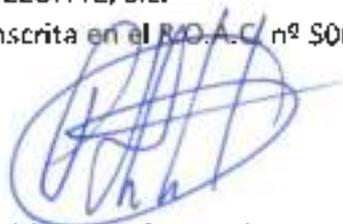
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este Informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas siguientes es parte integrante de nuestro Informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº 50692



Pablo Hurtado March

Inscrito en el R.O.A.C. nº 20408

19 de julio de 2022



DELOITTE S.L.

2502 húm. 07/22/16020
96,00 EUR

SEFIO CORPORATIVA
Informe de auditoría de 03/07/22 según
la normativa de auditoría de cuentas
españolas e internacionales

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la Información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**MaxamCorp
International, S.L.**

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de marzo de 2022 e
Informe de gestión



MAXIMCORP INTERNATIONAL, S.L.
BALANCE AL 31 DE MARZO DE 2022
(Miles de Euros)

ACTIVO	31-03-2022	31-03-2021	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Miles de Euros	31-03-2022	31-03-2021
ACTIVO CORRIENTE:			PATRIMONIO NETO:			
Inventarios	1.416	42.191	POWOS ATROFOS:	Miles de Euros	11.426	16.247
Préstamos	9.461	27.692	Capital:	27.692	27.692	162.700
Aplicaciones financieras	1.281	12.965	Coste de adquisición	605	203	22
Préstamos recibidos	667	1.077	Prima de adquisición	177	77	77
Financiamiento	1.242	1.676	Reservas:	11.298	91.538	91.538
Inventarios materiales	88.430	83.258	Legal	872	372	372
Tarjetas y comissões	56.208	28.261	Reserva	10.426	91.166	91.166
Reservas	28.122	41.332	Reserva de reservas de acciones adquiridas	37.460	151.907	151.907
Reserva de acciones adquiridas	242	373.861	Reserva de acciones adquiridas (Financiamiento)	606	46.879	46.879
Inventarios de empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	206.225	223.941	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	582.771	581.273	581.273
Reservas de empresas del Grupo	178	207	Reserva de acciones adquiridas	1.780	1.130	1.130
Inventarios de empresas a largo plazo	12	327	Reserva de acciones adquiridas	76	127	127
Reservas de empresas a largo plazo	21.227	41.032	Reserva de acciones adquiridas	248.163	171.788	171.788
Activos por impuestos diferidos	211.875	184.290	Reserva por impuestos diferidos	1.676	1.888	1.888
ACTIVO CORRIENTE:						
Activos no corrientes	28.222	31.476				
Equipos	28.222	31.476				
Maquinaria	22	615				
Maquinaria y otros activos	7.254	2.560				
Reservas de empresas	3.222	1.969				
Reservas de empresas	11.424	2.384				
Reservas de empresas	12	141				
Reservas de empresas	482	509				
Reservas de empresas	125.128	13.716				
Reservas de empresas	16.745	1.622				
Reservas de empresas	107.24	1.388				
Reservas de empresas	34	30				
Reservas de empresas	2.297	7.274				
Reservas de empresas	34.276	22.275				
Reservas de empresas	1.581	14.032				
Reservas de empresas	1.544	24.152				
Reservas de empresas	175	526				
Reservas de empresas	12	588				
Reservas de empresas	719	159				
Reservas de empresas	338	385				
Reservas de empresas	176	121				
TOTAL ACTIVO	626.72	601.481	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	626.72	601.481	601.481





Las cuentas a 29 de marzo de 2022 fueron auditadas por la firma de auditoría de las cuentas de auditoría de 2022.



MAXAMCORP INTERNATIONAL, S.L.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2022
(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
OPERACIONES CONTINUADAS:			
Importe neto de la cifra de negocios-	Nota 19.1	273.166	291.883
Ventas		213.899	152.395
Dividendos	Nota 8	41.715	25.937
Prestaciones de servicios		17.671	33.073
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	Nota 9	1.770	(227)
Trabajos realizados por la empresa para su activo	Nota 5	1.886	4.545
Aprovisionamientos-	Nota 19.2	(133.779)	(78.369)
Consumo de mercancías		(74.759)	(50.464)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(56.141)	(40.900)
Trabajos realizados por otras empresas	Nota 9	(875)	(306)
Intentos de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles	Nota 9		(1.11)
Otros ingresos de explotación		4	8.880
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			5.890
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		4	
Gastos de personal-	Nota 19.3	(49.180)	(51.778)
Sueldos, salarios y asimilados		(37.960)	(41.219)
Cargas sociales		(10.220)	(11.561)
Otros gastos de explotación-		(29.501)	(46.885)
Servicios externos		(24.947)	(45.960)
Impagos		(737)	(924)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 10	(1.022)	38
Otros gastos de gestión corriente			(126)
Amortización del inmovilizado	Notas 6 y 6	(18.809)	(19.387)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	Nota 6	(3.094)	(5.989)
Deterioro de instrumentos financieros	Nota 8.1 y 14.2	30.833	29.486
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		74.826	52.734
Ingresos financieros-		3.142	2.218
De valores negociables y otros instrumentos financieros			
En empresas del Grupo y asociadas	Nota 11	1.082	2.219
En terceros		1.480	
Gastos financieros-		(22.484)	(10.282)
Por deudas con empresas del Grupo y asociadas	Nota 11	(22.175)	(10.180)
Por deudas con terceros		(505)	(50)
Por actualización de provisiones			(20)
Diferencias de cambio	Nota 18	1.613	(2.588)
Deterioros y resultados por enajenación de instrumentos financieros	Nota 8.2	15.347	1.047
RESULTADO FINANCIERO		(2.379)	(8.608)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		72.247	43.128
Impuesto sobre Beneficios	Nota 16.3	(6.947)	(7.155)
RESULTADO DEL EJERCICIO		67.400	40.973

Las Notas 1 a 22 describen en la memoria adjunta formativa integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2022.

MAXAMCORP INTERNATIONAL, S.L.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2022

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		87.100	40.375
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		483	
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		87.583	40.678

Las firmas y sellos de quienes en la memoria adjunta forman parte integran el estado de ingresos y gastos reconocidos de ejercicio 2022.

MAXAMICORP INTERNATIONAL, S.L.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2022

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Miles de Euros)

	Dejital	Prima de Anuncio	Reservas	Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Subvenciones	Total
SALDO FINAL EJERCICIO 2020	603	177	8.232	(151.422)	(68.481)	329	(213.688)
Varaciones por cambio de moneda y de negativo	-	-	10.774	-	40.979	-	104.774
Toda ingrese y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	41.678
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	-	(68.481)	68.481	-	-
A reserva	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con Socios	-	-	(14.488)	-	-	-	(14.488)
Distribución de dividendos (Nota 19.5)	-	-	91.538	(218.802)	40.079	326	(86.961)
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021	503	177	-	-	67.400	403	87.883
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	140.249	-	140.249
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	-
A reserva	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con Socios	-	-	-	40.979	-	-	40.979
Cambio de valor provisiones de patrimonio neto (Nota 2.3)	-	-	-	178.924	-	-	178.924
Distribución de dividendos (Nota 19.5)	-	-	(86.036)	-	-	-	(86.036)
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2022	503	177	11.538	-	67.400	808	80.426

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Los datos de 22 referidos en la memoria adjunta forman parte integrante de los datos de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2022.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MAXAMCORP INTERNATIONAL, S.L.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2022
 (Nótes de Euzpa)

	Nótes de la Memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		46.390	38.282
Resultado del ejercicio antes de impuestos		72.247	43.129
Ajustes al resultado-		(45.396)	(20.806)
Amortización del inmovilizado	Nótes 5 y 6	13.505	16.287
Comisiones calificadoras por acciones existentes	Nota 9	-	163
Debito por y variación de provisiones por operaciones cambiarias	Nota 10	3.622	(25)
Variación de provisiones		1452	(516)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	Nótes 8 y 14,2	146.180	(20.633)
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	Nótes 6 y 6	3.037	6.093
Ingresos financieros		(2.442)	(2.213)
Gastos financieros		22.481	10.292
Diferencias de cambio		1.613	2.536
Ingresos por dividendos	Nota 8.1	(1.715)	(25.097)
Cambios en el capital corriente-		43.280	(2.817)
Existencias	Nota 10	(1.366)	9.073
Deudores y otras cuentas a cobrar	Nota 11	(29.500)	(4.562)
Cuentas por pagar		(27)	6
Acreedores y otras cuentas a pagar	Nota 13.2	25.961	(5.454)
Otros pasivos	Nota 14.2	-	1660
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		22.819	19.855
Pagos de intereses		(10.653)	110.202
Cobros de dividendos		31.956	27.719
Cobros de intereses		1.476	2.219
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		(8.216)	(13.610)
Pagos por inversiones-		(14.119)	(15.305)
Empresas de Grupo y asociadas	Nota 8	(887)	(4.702)
Inmovilizado material	Nota 6	(7.332)	(7.343)
Otros activos financieros		-	500
Cobros por inversiones-		3.643	1.385
Empresas de Grupo y asociadas	Nota 8	1.007	-
Inmovilizado material	Nota 6	4.042	1.385
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		(39.879)	(23.187)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		40.121	(4.719)
Emisión y amortización de deudas con empresas de Grupo y asociadas		41.006	(4.762)
Emisión y amortización de deudas con entidades de crédito		(526)	32
Devolución y emisión de otros deudas		(360)	(778)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio-		(80.000)	(18.488)
Dividendos	Nota 13.6	(80.000)	(18.488)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	Nota 13	1.813	(2.364)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(193)	231
Efectivo e equivalentes al comienzo del ejercicio		389	57
Acciones electivo o equivalentes por emisión		-	131
Efectivo e equivalentes al final del ejercicio		238	299

Las Notas 1 a 20 explican en la memoria adjunta los datos para el ejercicio del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2022.

MaxamCorp International, S.L.

Memoria del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022

1. Actividad de la Sociedad

MaxamCorp International, S.L., en adelante la Sociedad, fue constituida el 1 de febrero de 2007.

El objeto social de la Sociedad consiste en la investigación, fabricación y comercialización de toda clase de productos explosivos, diseño, implantación, puesta en marcha y operación de plantas y procesos industriales para la fabricación de los mismos.

El domicilio social y fiscal se encuentra en la Avda. Del Partenón 16, 5ª Planta 28042 (Madrid).

Con fecha 25 de junio de 2007 el Consejo de Administración de la sociedad MaxamCorp, S.A.U. (con posterioridad Maxam Europe, S.A.) aprobó la escisión de las participaciones de control y determinación activos del Inmovilizado material de Maxam Europe, S.A. afectos a unidades de negocio distintas de las de fabricación y/o comercialización de explosivos de uso civil en Europa y Norte de África, procediendo a traspasar en bloque las partes segregadas a las sociedades MaxamCorp Holding, Assult and Services, S.L.U. y MaxamCorp International, S.L. Dicha escisión se inscribió en el Registro Mercantil con efectos 1 de septiembre de 2007.

En octubre de 2009 la Sociedad perdió su condición de sociedad unipersonal al incorporarse Sociedad Anónima Española de la Dinamita (SAE) a su accionariado de la Sociedad. No obstante, el 25 de enero de 2021 la Sociedad Anónima Española de la Dinamita (SAE) vendió la totalidad de sus participaciones a MaxamCorp Holding, S.L., otorgándole de nuevo su condición de sociedad unipersonal. Con fecha 29 de marzo de 2022 la Sociedad ha perdido de nuevo su condición de unipersonalidad al incorporarse a su accionariado Sociedad Anónima Española de la Dinamita (SAE).

La Sociedad es en la actualidad cabecera de sub-grupo integrado por las carteras y otros elementos patrimoniales afectos al negocio de explosivos civiles, pero no ha formulado cuentas anuales consolidadas por estar dispensada de esta obligación, de acuerdo con la normativa vigente, al integrarse el sub-grupo en la consolidación de un grupo superior cuya sociedad dominante es MaxamCorp Holding, S.L. con domicilio social en Avenida del Partenón 16, 5ª, Campo de las Naciones, 28042 Madrid. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Maxam del ejercicio 2021 fueron formuladas por los Administradores de MaxamCorp Holding, S.L. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 30 de junio de 2021, aprobadas por la Junta General de Socios de MaxamCorp Holding, S.L. en su reunión celebrada el 29 de septiembre de 2021, y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Proceso de fusión por absorción, segregación y escisión: combinaciones de negocio

Con fecha 29 de septiembre de 2020 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó el proyecto de fusión de MaxamCorp International, S.L., como sociedad absorbente, y Maxam Europe, S.A., Maxam Initiation Systems, S.L., Maxam UEB, S.L. y Maxam Mobile Solutions, S.L., como sociedades absorbidas. Con fecha 28 de octubre de 2020 el Consejo de Maxam Europe, S.A. aprobó por una unanimidad la compra por parte de MaxamCorp Holding, S.L. del 70% que ostentaba la familia Pravisani sobre la filial Maxam Europe, S.A. por 8 millones de euros, otorgando a dicha filia la condición de unipersonal; posteriormente, para facilitar la citada fusión, MaxamCorp Holding, S.L. mediante la compra de las correspondientes participaciones, pasó a convertirse en

socio único de MaxamCorp International, S.L., Maxam Initiation Systems, S.L. y Maxam JEB, S.L.; finalmente, con fecha 25 de enero de 2021 MaxamCorp International, S.L. adquirió la totalidad de las participaciones de Maxam Mobile Solutions, S.L., otorgando de mismo modo la condición de sociedad unipersonal. Con fecha 26 de enero de 2021 se aprobó el proceso de fusión. Con fecha 28 de marzo de 2021 se formalizó en escritura pública y se presentó en el Registro Mercantil de Madrid. La fecha de los efectos económicos de la fusión fue el 1 de abril de 2020. La información sobre el valor de los activos netos fusionados se desglosa en las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2020. Las cuentas anuales fueron previamente aprobadas en las Juntas Generales de cada filial con fecha 29 de septiembre de 2020.

El 26 de enero de 2021 la Junta General de MaxamCorp Holding, S.L. aprobó la segregación del negocio de prestación de servicios corporativos de apoyo a la gestión a favor de su filial MaxamCorp International, S.L.U., permitiendo a traspasar la parte segregada a dicha filial con efecto retroactivo 1 de abril de 2020. Del mismo modo, el 26 de enero de 2021, el Socio Único de MaxamCorp Holding, Assets & Services, S.L. (MaxamCorp Holding, S.L.) aprobó la extinción total de dicha filial a favor de su propia MaxamCorp Holding, S.L. y de MaxamCorp International, S.L.U., transmitiendo los respectivos patrimonios escindidos a las sociedades beneficiarias con efecto retroactivo 1 de abril 2020. Los balances empleados se corresponden con los cerrados a 31 de marzo de 2020, previamente auditados, y aprobados por la Junta General de MaxamCorp Holding, S.L., y el Socio Único de MaxamCorp Holding, Assets & Services, S.L., con fecha 28 de octubre de 2020. Ambas operaciones se llevaron a cabo bajo el régimen de simplificación de requisitos establecido en los artículos 42, 49.1 y 52.1 de la Ley Mercantil Española (LME).

La información referida a esta operación de fusión, segregación y extinción se encuentra recogida en las cuentas anuales del ejercicio 2021.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a. Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b. Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, y sus modificaciones incorporadas a éste siendo las últimas las incorporadas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero y sus adaptaciones sectoriales.
- c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Cambios de políticas contables como consecuencia del Real Decreto 1/2021

El pasado 30 de enero de 2021 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, y las Normas de Adaptación de Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Asimismo, y como consecuencia del RD 1/2021, el pasado 13 de febrero de 2021, se publicó en el Boletín Oficial

del Estado la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios (en adelante "Resolución de Ingresos").

De acuerdo con el apartado 1) de la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1/2021, la Sociedad, ha optado por la aplicación de los nuevos criterios considerando como fecha de transición el 1 de abril de 2021, y las cifras correspondientes al ejercicio 2021 que se incluyen a efectos comparativos en las cuentas anuales del ejercicio 2022, no se han adaptado conforme a los nuevos criterios, sin perjuicio de la reclasificación de las partidas del ejercicio anterior de instrumentos financieros a la nueva presentación en aplicación de la Disposición Transitoria 6ª apartado 6 e).

El contenido del Real Decreto y de la Resolución, antes mencionados, se ha aplicado en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio iniciado a partir del 1 de abril de 2021.

Los cambios afectan a la Sociedad principalmente a las siguientes partidas:

- a) Instrumentos financieros.
- b) Ingresos por ventas y prestación de servicios.

Las principales diferencias entre los criterios contables y de clasificación utilizados en el ejercicio 2021 y los aplicados en el 2022 que han afectado a la Sociedad son los siguientes:

a) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros han pasado a clasificarse en función de nuestra gestión o nuestro modelo de negocio para gestionar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo de los mismos.

La clasificación de los activos financieros se engloba en las siguientes categorías principales:

- **Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:** En esta categoría se han incluido todos los activos financieros salvo los que procede clasificarlos en otra categoría. Agrupa las anteriores carteras de "Activos financieros mantenidos para negociar" y "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".
- **Coste amortizado:** Se han integrado en esta categoría las anteriores carteras de "Préstamos y partidas a cobrar" e "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" en la medida en la que se mantienen con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Así mismo, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales.

- **Coste:** Esta categoría comprende los siguientes activos financieros: las inversiones en sociedades del grupo, del grupo y asociadas;

La clasificación de los pasivos financieros se engloba en las siguientes categorías principales:

- **Coste amortizado:** Se han integrado en esta categoría todos los pasivos financieros excepto aquellos que deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Por tanto,

incluye las anteriores Carteras de "Préstamos y participas a pagar" entre los que se encuentran los préstamos participativos que tienen características de un préstamo ordinario o común, incluso aquellos cuyos intereses se fijaron por debajo de mercado, y los "Débitos y participas a pagar" tanto por operaciones comerciales como no comerciales.

b) Ingresos por ventas y prestación de servicios.

La aplicación a 1 de enero de 2021 de la Resolución del ICAC por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios, y la última modificación del PGC y sus disposiciones complementarias a través del RD 1/2021, ha supuesto cambios en la NRV 14 "Ingresos por ventas y prestación de servicios", así como en la información a incluir en la memoria sobre estas transacciones.

La nueva normativa se basa en el principio de que los ingresos ordinarios se reconocen cuando el control de un bien o servicio se traspaasa al cliente por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener el derecho la entidad – así el concepto de control, como principio fundamental, sustituye el actual concepto de riesgos y beneficios.

Para aplicar el anterior principio fundamental, se han de seguir las siguientes etapas sucesivas:

- identificar los contratos con clientes;
- identificar las obligaciones a cumplir;
- determinar el precio o la contraprestación de la transacción del contrato;
- asignar el precio de la transacción entre las obligaciones a cumplir, y
- reconocer los ingresos cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga cada obligación comprometida.

Los cambios clave que supone a la práctica actual son:

- Se fijan requisitos para determinar cuándo se produce el devengo del ingreso, en particular, para determinar si el ingreso debe reconocerse en un solo momento o a lo largo del tiempo, en función del porcentaje de realización de la actividad.

En la aplicación de los nuevos criterios en materia de reconocimiento de ingresos, la Sociedad, ha optado por aplicar las siguientes soluciones prácticas contempladas en el apartado 2 de la Disposición Transitoria Quinta del Real Decreto 1/2021:

- Para los contratos terminados o que comiencen y terminen durante el ejercicio 2021, la Sociedad no ha expresado de nuevo dichos contratos.

El impacto de estos cambios no ha producido cambios en el patrimonio neto de la Sociedad.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a este siendo las últimas las incorporadas mediante el Real Decreto 1/2021, de 17 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022.

Las cifras contenidas en el documento que integran las cuentas anuales (o anexo, cuentas de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y esta memoria) están expresadas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2021 fueron aprobadas por la Junta General de Socios celebrada el 30 de septiembre de 2021.

2.3 Principios contables aplicados

Los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de inmobilizado intangible, inmobilizado material, existencias y saldos deudores.
- La vida útil de los activos intangibles y materiales.
- El cálculo de provisiones.
- Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- La evaluación de la recuperabilidad de las inversiones financieras en sociedades de Grupo.

Los Administradores han utilizado estimaciones basadas en la información histórica, así como en la normativa aplicable. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios.

Impacto COVID-19

La aparición del Coronavirus Covid 19 y su rápida expansión global a un gran número de países, motivó que el brote vírico fuera calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020. La interrupción temporal de la actividad y las limitaciones impuestas por muchos países provocó en el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021 cierta demora en la producción y entrega de productos y servicios, si bien el impacto en la actividad de la Sociedad y del grupo al que la Sociedad pertenece no fue significativo gracias a su capacidad para adaptar la producción y recursos, garantizando igualmente la seguridad del personal y de los clientes y cumpliendo las directrices gubernamentales. En el contexto de las medidas aprobadas por el Gobierno español para mitigar el riesgo del Covid 19, el grupo al que pertenece la Sociedad obtuvo nueva financiación avalada por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) por valor de 99 millones de euros, que le permitieron mejorar su posición financiera ante la incertidumbre entonces existente acerca de la evolución de la pandemia. Del mismo modo, del análisis realizado no se pusieron de manifiesto otros riesgos significativos relativos a continuidad, valoración de activos y pasivos, entre otros.

En las cuentas anuales del ejercicio terminado a 31 de marzo de 2022 se han tomado en consideración los efectos que el COVID 19 tuvo sobre la actividad de la Sociedad y su impacto en sus valoraciones y estimaciones, no habiendo tenido impacto significativo en las presentes cuentas anuales. En este sentido, el Consejo de Administración y la Dirección de la Sociedad continúan realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse, si bien no se estima que tengan un impacto significativo para la Sociedad. De dicha evaluación destacan los riesgos de liquidez, operaciones, variación de determinadas magnitudes financieras y de continuidad, sobre los que como se ha mencionado anteriormente no se estima ningún impacto negativo significativo a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

Impacto conflicto Ucrania – Rusia

El pasado 24 de febrero de 2022, Rusia lanzó una ofensiva militar para invadir Ucrania. Como resultado, la Unión Europea, el Reino Unido y los Estados Unidos, entre otros países, han adoptado una serie de paquetes de sanciones y otras medidas a fin de restringir las relaciones comerciales con Rusia. Por su lado, Rusia también ha establecido una serie de sanciones contra países occidentales entre los que se encuentra España. MAXAM ha venido cumpliendo escrupulosamente con el régimen de sanciones vigente.

MAXAM opera en Rusia a través de 4 filiales dedicadas exclusivamente al negocio de explosivos civiles. Estas compañías actúan de forma autónoma, proveyéndose localmente y dando servicio a clientes locales. La inversión en estas sociedades no es significativa al cierre del ejercicio para la Sociedad.

Existe una gran incertidumbre sobre la duración de conflicto y la magnitud de los efectos de las sanciones. A la fecha actual, los Administradores de la Sociedad han realizado una evaluación preliminar de la situación existente conforme a la mejor estimación posible considerando que, en el momento de la formulación de las presentes cuentas anuales, sus efectos no son significativos.

2.5 Comparación de la Información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2021.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, de estado de cambios en el Patrimonio Neto y de estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativo, se ha incluido la información desagregada en los correspondientes notas de la memoria.

2.7 Presentación de las cuentas anuales

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan en miles de euros, siendo el euro la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

2.8 Cambios en criterios contables

A partir del 1 de enero del ejercicio 2021 resultan de aplicación los nuevos criterios de clasificación y valoración de los instrumentos financieros previstos en el RD 1/2021, que se recogen en la Nota 4, y suponen una modificación respecto a los aplicados en ejercicios anteriores.

Siguiendo las reglas contenidas en el apartado 6 de la disposición transitoria segunda, la Sociedad ha decidido aplicar los nuevos criterios de forma prospectiva, considerando a efectos de clasificación de los activos financieros los hechos y circunstancias que existen al 1 de abril de 2021, fecha de aplicación inicial.

La información comparativa no se ha adaptado a los nuevos criterios de valoración. Sin embargo los valores en libros han sido ajustados a los nuevos criterios de presentación.

2.9 Empresa en funcionamiento

Tal y como se indica en la Nota 17, al 31 de marzo de 2022 y 2021 la Sociedad actúa como garante solidario de un préstamo sindicado recibido por su sociedad dominante de entidades financieras por un importe de 571 y 600 millones de euros, respectivamente, así como de un contrato de financiación bilateral por un importe de 50 millones de euros al cierre de ambos ejercicios. Igualmente, la Sociedad actúa como garante solidario de un préstamo de 31,5 millones de euros firmado por la matriz del grupo.

En opinión de los Administradores de la Sociedad, los ratios financieros aplicables se cumplen al cierre del ejercicio 2022, y no se prevén dificultades para el cumplimiento de dichos ratios en el corto y medio plazo.

Por otra parte, durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022, la Sociedad ha solventado la situación de desequilibrio patrimonial en la que se encontraba al cierre del ejercicio anterior.

En este sentido, con fecha 31 de marzo de 2015 se formalizó un contrato de préstamo participativo de 30 millones de euros entre MaxamCorp Holding, S.L. y MaxamCorp Internacional, S.L. Dicho préstamo fue renovado el 1 de julio de 2016 por importe de 75 millones de euros y, del mismo modo, se amplió a 100 millones de euros con fecha 30 de marzo de 2017. Durante el ejercicio 2018 se produjo una renovación y ampliación del préstamo hasta 175 millones de euros, con fecha vencimiento 1 de abril de 2019, el cual se renovó licitamente por periodo de un ejercicio, de acuerdo a las cláusulas de préstamo. Con fecha 31 de marzo de 2020 se produjo una ampliación del préstamo participativo por importe de 100 millones de euros, hasta llegar a los 275 millones de euros. Con fecha 4 de noviembre de 2021 y 28 de marzo de 2022 se ha producido una novación de dicho préstamo por importes de 100 millones de euros y 78.930 miles de euros, respectivamente, y con esas mismas fechas se aprobó la capitalización de 178.924 miles de euros del mencionado préstamo para compensar pérdidas de ejercicios anteriores. Al 31 de marzo de 2022 el préstamo participativo asciende a 96.070 miles de euros. El resto de las cláusulas del contrato permanecen con su redacción original.

Asimismo, la Sociedad presenta un fondo de maniobra positivo al 31 de marzo de 2022 por importe de 16.597 miles de euros. Este aspecto, junto con la capacidad de la Sociedad para generar flujos de efectivo operativos positivos de acuerdo al plan de negocio preparado por los Administradores de la Sociedad, del mismo modo que ha hecho en el presente y pasados ejercicios y la accesibilidad, en caso de una eventual necesidad, a las fuentes de financiación de Grupo, se prevé, suficientes para poder atender los compromisos de pagos a corto plazo.

Con base a lo anterior, los Administradores de la Sociedad han formulado las presentes cuentas anuales según el principio de empresa en funcionamiento.

3. Propuesta de distribución de resultado

La propuesta que el Consejo de Administración de la Sociedad someterá a la decisión de la Junta General de Socios para la distribución de resultado de ejercicio 2022 es la siguiente:

	Miles de Euros
Distribución: A reservas voluntarias	67.100

En los últimos 5 ejercicios, la Sociedad ha distribuido los siguientes dividendos:

	Miles de Euros				
	2022	2021	2020	2019	2018
Dividendos distribuidos	80.000	13.468	-	-	-

4. Normas de valoración

Los criterios contables aplicados y las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2022, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Como norma general el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Desarrollo

La Sociedad sigue el criterio de registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos de investigación en los que incurra a lo largo del ejercicio. Los gastos de desarrollo se valoran a su precio de adquisición o coste de producción, calculado éste en función de las horas de trabajo realmente empleadas en cada proyecto, valoradas al coste real del personal empleado en los mismos. Estos gastos cumplen la doble condición de:

1. Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido.
2. Existir motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial.

Se amortizan linealmente en un período de cinco años. Si existen dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica de proyecto, entonces los montes registrados en el activo se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas se valoran a coste de adquisición, registrándose los costes de mantenimiento de las mismas en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren, y se amortizan linealmente en cinco años.

Patentes, licencias, marcas y similares

Se recogen bajo este concepto, a su coste de compra, las patentes y licencias, así como otros derechos adquiridos a terceros. Su amortización es lineal, en un período de cinco años.

Fondo de comercio

El fondo de comercio recogido se corresponde con las opciones por fusión del fondo de comercio que mantenían las filiales Maxam Europe, S.A. y Maxam UEB, S.L.

La Sociedad asigna el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y determina la vida útil del mismo de forma separada para cada UGE. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste, menos las amortizaciones y las correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

La amortización del fondo de comercio se amortiza de forma lineal durante el período de diez años.

Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

En la fecha de cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Cuando una pérdida por deterioro de valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se halla valorado al precio de adquisición y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los costes de renovación, ampliación o mejora del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

Los gastos de conservación, mantenimiento y reparaciones periódicas normales se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costos capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

A menos anualmente, en el caso de que existan indicios de deterioro, se realiza un test de deterioro en base a descuentos de flujos, procediéndose en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal, distribuyendo el coste entre los años de vida útil estimada de los bienes, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	28 - 50
Instalaciones técnicas y maquinaria	5 - 15
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5 - 12
Otro Inmovilizado	3 - 10

4.3 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera recibirse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo de arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.4 Instrumentos financieros

4.4.1 Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- ii) Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
 - iii) Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.
- b. Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas; b) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; c) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; d) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; e) préstamos participativos con intereses de carácter contingente; f) activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.
- Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.
- c. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: incluye los activos financieros mantenidos para negociar y aquellos activos financieros que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Asimismo, se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, que en caso contrario se habrían incluido en otra categoría, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación en realidad más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

Las inversiones clasificadas en la categoría b) anterior se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la

diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costos de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Se ve mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en Instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las reservas tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un "test de deterioro" para los activos financieros que no estén registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable de activo financiero es inferior a su valor en libros. En todo caso, para los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el patrimonio neto se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación del valor. El registro del deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad prepara anualmente un plan de negocio para comprobar la recuperabilidad de valor de la UGE. Durante este ejercicio 2022 la Sociedad ha utilizado el método de descuento de flujos de efectivo para determinar el valor en uso. Los cálculos de descuento de flujos de efectivo se basan en las proyecciones a 5 años de los presupuestos aprobados por la Sociedad y representan la mejor estimación sobre la evolución futura del mercado, sobre las cuales se han tenido en cuenta la evolución del COVID-19 y los impactos de conflicto entre Ucrania y Rusia indicados en la Nota 2.4.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias un cargo por deterioro cuando existen dudas más que razonables o específicamente se tenga conocimiento sobre su no recuperación. Cuando la citada pérdida por deterioro de valor reverte, dicha reversión se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han perdido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa cedente tiene ningún riesgo de crédito ni de interés o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiación subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se prolonga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiación subordinadas u otro tipo de garantía que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

4.4.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías de valoración:

- a. Pasivos financieros a coste amortizado: son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, e

aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

- a. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones de dicho valor razonable.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias descritos en el apartado anterior.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.4.3 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio se reconocen directamente en patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.5 Existencias

Las existencias se valoran al precio de coste o al valor neto realizable, si éste fuese menor. El precio de coste se determina con los siguientes criterios:

1. Los existencias comerciales, materias primas, maquinaria para la venta y otros aprovisionamientos se valoran a su coste de adquisición, siguiendo el método FIFO.
2. Productos en curso, semiterminados y terminados: se valoran al coste de producción, que se determina añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles la mano de obra y otros costes directamente imputables al producto y la parte que les corresponde de los costes indirectos de fabricación.

El valor neto realizabile representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor de realización.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizabile de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

4.6 Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del Impuesto, excudidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuestos diferidos. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponde el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en Patrimonio Neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Sociedad tributa en consolidación fiscal, en el grupo de consolidación 122/07, encabezado al 31 de marzo de 2022 y 2021, por MaxamCorp Holding, S.L.

El gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tributación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivada de proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

Las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados entre las empresas del Grupo fiscal, se reconocen en la sociedad que ha generado el resultado y se valoran por el tipo impositivo aplicable a la misma.

Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del Grupo que han sido compensados por el resto de las sociedades del Grupo consolidado, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades a las que corresponden y las sociedades que lo compensan. En caso de que exista un resultado fiscal negativo que no pueda ser compensado por el resto de sociedades del Grupo consolidado, estos créditos fiscales por pérdidas compensables son reconocidos como activos por impuesto diferido siguiendo los criterios establecidos para su reconocimiento, considerando el grupo fiscal como sujeto pasivo.

La Sociedad dominante del Grupo registra el importe total a pagar (a devolver por el Impuesto sobre Sociedades consolidado con cargo (abono) a Créditos (Deudas) con empresas del Grupo y asociadas.

El importe de la deuda (crédito) correspondiente a las sociedades dependientes se registra con abono (cargo) a Deudas (Créditos) con empresas del Grupo y asociadas.

4.7 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

4.8 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran cuando se produce la corriente real de bienes o servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos

a mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

El reconocimiento de los ingresos se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo, se valoran considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

Los ingresos derivados de compromisos que se ejecutan en un momento determinado se registran en esa fecha, contabilizando como existencias los costes incurridos hasta ese momento en la producción de los bienes o servicios.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En relación con los dividendos recibidos, cualquier reparto de reservas disponibles se calificará como una operación de «distribución de beneficios» y, en consecuencia, originará el reconocimiento de un ingreso en el socio, siempre y cuando, desde la fecha de adquisición, la participada o cualquier sociedad del grupo participada por esta última haya generado beneficios por un importe superior a los fondos propios que se distribuyen. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Las primas de asistencia a la junta general y los gastos necesarios para su celebración se contabilizan en la fecha en que se incurren en la partida «Otros gastos de explotación» dado que el importe de las mismas tiene un carácter puramente compensatorio.

4.9 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. Al 31 de marzo de 2022 la Sociedad mantiene una provisión de 2.493 miles de euros registrada en el epígrafe "Personal" del pasivo corriente del balance adjunto. Al 31 de marzo de 2021 la Sociedad no incluía provisión alguna por este concepto ya que no estaban previstas situaciones de esta naturaleza.

4.10 Provisiones para pensiones y obligaciones similares – Premio de fidelidad y Contrato Relevo

De acuerdo con los convenios colectivos de la Sociedad, determinados empleados tienen derecho a un premio de fidelidad, consistente en una mensualidad a los 25 años y dos mensualidades a los 30 años de servicio en la empresa.

La compañía ha formalizado contratos de relevo con determinados empleados de acuerdo con la normativa vigente, por lo que provisiona el salario devengado por el personal que se acoge a este régimen para los próximos 4 años.

Ambos conceptos han sido registrados por la Sociedad, en base a cálculos internos de tipo financiero-actuarial, según el criterio de devengo (Nota 14).

4.11 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian en:

- a. **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b. **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación o recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.12 Transacciones con vinculadas

La Sociedad cuenta con una política de precios de transferencia que establece la necesidad de realizar todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.13 Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Sociedad clasificó un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses.

Estos activos o grupos enajenables se valoran por su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta, el menor.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance de situación se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarse como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según su naturaleza.

4.14 Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.15 Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos a Sociedad sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- Subvenciones de carácter reintegrables: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceder para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devinqueen los gastos financiados.

4.16 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera de MaxamCorp Holding, S.L., así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a. Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

a. Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance. Adicionalmente, la Sociedad, en virtud de la pertenencia al Grupo Maxam, obtiene de éste la mayor parte de su financiación de modo que su endeudamiento con terceros es muy reducido y se beneficia, asimismo, al igual que sus propias participadas, del sistema de gestión de tesorería centralizado.

c. Riesgo de mercado:

i. Riesgo de tipo de cambio:

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales, activos y pasivos reconocidos en operaciones en el extranjero. La Sociedad no opera con Instrumentos de cobertura en forma de seguros de cambio.

ii. Riesgo de precio:

La Sociedad no se encuentra expuesta al riesgo de precio ya que no tiene inversiones en títulos de capital ni materia prima cotizada. Adicionalmente, el precio de venta de las existencias con las que opera la Sociedad ha sido históricamente estable, entendiéndose que no supone un riesgo por variación del precio de las mismas.

iii. Riesgo de tipo de interés:

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés. Sin embargo, los Administradores de la Sociedad consideran que el efecto que las variaciones del tipo de interés pudieran tener sobre el resultado financiero y los flujos de caja de la Sociedad no sería significativo ya que, como se ha comentado en el apartado anterior, la deuda con terceros es mínima y los saldos con grupo, principalmente, se establecen a tipo fijo.

d. Estimación del valor razonable:

El valor contable de estas partidas a cobrar a corto plazo, así como el de los depósitos y fianzas a largo plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo, como consecuencia del ámbito temporal anteriormente citado o el propio importe del valor contable en el caso de las fianzas.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:



Ejercicio 2022

	Miles de Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Traspasos (Nota 6)	Saldo Final
Coste:				
Desarrollo	37.781		(1.878)	35.902
Aplicaciones informáticas	39.163		328	39.491
Concesiones	77		-	72
Propiedad industrial	7.295	-	2.341	9.636
Fondo de comercio	4.763	-	-	4.763
	89.779		791	90.570
Amortizaciones:				
Desarrollo	(28.788)	(2.855)	2.522	(29.121)
Aplicaciones informáticas	(23.200)	(5.154)	144	(28.210)
Propiedad industrial	(6.204)	(354)	(2.509)	(9.067)
Fondo de comercio	(3.127)	(377)	-	(3.504)
	(61.319)	(8.670)	2.666	(67.323)
Deterioros:				
Concesiones	(77)		-	(72)
Propiedad industrial	(120)	-	-	(120)
	(842)	-	-	(842)
Total neto	27.662	(8.670)	948	19.940

Durante el ejercicio 2022 se han traspasado 328 miles de euros de inmovilizado material en curso a aplicaciones informáticas, principalmente, por actualizaciones y nuevas licencias de Oracle y desarrollos de sistemas informáticos de marketing (8.535 durante el ejercicio 2021).

Seguendo la Política Corporativa de tecnología, se ha registrado la activación de los Gastos de Desarrollo de Grupo en aquellos proyectos para los que se prevé su realización a través de flujos económicos futuros positivos para la Sociedad. La Sociedad ha activado tanto el desarrollo como las mejoras de procedimientos y productos registrándolo en el epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Ejercicio 2021

	Miles de Euros						Saldo Final
	Saldo Inicial	Adiciones por adquisición	Adiciones por segregación	Adiciones por fusión	Adiciones o Dotaciones	Traspasos (Nota 6)	
Coste:							
Desarrollo	2.614	-	31.911	218	-	3.017	37.780
Aplicaciones informáticas	7.908	124	10.253	17.343	-	8.535	39.163
Concesiones	722	-	-	-	-	-	722
Propiedad Industrial	-	275	2.958	3.865	-	196	7.295
Fondo de comercio	-	-	-	4.763	-	-	4.763
	11.244	400	45.142	21.189	-	11.748	89.723
Amortizaciones:							
Desarrollo	(2.614)	-	(22.788)	(218)	(3.163)	-	(28.783)
Aplicaciones Informáticas	(4.724)	(124)	(6.469)	(6.634)	(5.179)	-	(23.130)
Propiedad Industrial	-	(276)	(1.932)	(3.558)	(338)	-	(6.104)
Fondo de comercio	-	-	-	(2.800)	(327)	-	(3.127)
	(7.358)	(400)	(31.189)	(13.269)	(9.517)	-	(61.733)
Deterioros:							
Concesiones	-	-	-	-	(722)	-	(722)
Propiedad Industrial	-	-	-	(120)	-	-	(120)
	-	-	-	(120)	(722)	-	(842)
Total neto	3.886	-	13.953	7.809	(9.734)	11.748	27.990

Del inmovilizado intangible de la Sociedad a 31 de marzo de 2022 y 2021, se encuentran totalmente amortizados y en uso los siguientes elementos:

	Miles de Euros	
	Valor Contable Bruto	
	2022	2021
Desarrollo	23.121	25.150
Aplicaciones Informáticas	15.152	11.728
Propiedad Industrial	7.944	3.160
	46.217	40.038

6. Inmovilizado material

El movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021 en las diferentes cuentas de inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y deterioros ha sido el siguiente:

Ejercicio 2022

	Miles de Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Bajas	Pérdidas (Nota 5)	Saldo Final
Costes:					
Terrenos y construcciones	104.877	-	(1.250)	277	103.804
Instalaciones técnicas	37.067	-	-	(452)	36.605
Maquinaria	92.933	2.661	(1.265)	16.224	110.143
Utillaje	2.895	-	-	-	2.895
Costes instalaciones técnicas	15.882	-	-	1.029	14.853
Mobiliario	3.200	-	(51)	52	3.199
Elementos de transporte	21.920	25	(958)	124	20.987
Coste inmovilizado	27.968	225	-	(9.585)	18.608
Inmovilizado en curso	19.123	(0.523)	(2.944)	(0.245)	15.391
	326.772	15.292	(6.522)	(945)	324.597
Amortizaciones:					
Terrenos y construcciones	(55.151)	(0,08)	125	2	(55,004)
Instalaciones técnicas	(31.305)	(1.290)	-	981	(32,614)
Maquinaria	(81.534)	(2.960)	773	(3.721)	(87,542)
Utillaje	(2.557)	(141)	-	-	(2,698)
Otros instalaciones técnicas	(13.738)	(691)	-	(275)	(14,704)
Mobiliario	(2.961)	(41)	-	(34)	(3,036)
Elementos de transporte	(10.567)	(2.511)	753	(41)	(12,366)
Otro inmovilizado	(17.145)	(848)	-	3.145	(14,848)
	(224,870)	(9,939)	1,678	1	(233,130)
Deterioros:					
Terrenos y construcciones	(1.164)	-	-	-	(1,164)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(714)	(557)	-	-	(1,271)
Inmovilizado en curso	(4.775)	(1.865)	-	-	(6,640)
	(6,653)	(2,422)	-	-	(9,075)
Total neto	93.149	571	(4.842)	(948)	88.430

Al 31 de marzo de 2022, la Sociedad tiene una deuda a corto plazo de 643 miles de euros (2.045 miles de euros al 31 de marzo de 2021) correspondiente a las deudas con proveedores de inmovilizado Grupo registrada en el epígrafe "Otros pasivos financieros a corto plazo" del balance adjunto. Durante el ejercicio 2022 la Sociedad ha registrado un deterioro de maquinaria y activos en curso por importe de 2.422 miles de euros, registrado en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Adicionalmente, durante el ejercicio 2022 la Sociedad ha vendido diversos elementos de su inmovilizado que han generado una pérdida por importe de 672 miles de euros registrada en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

El valor neto contable de los terrenos y construcciones asciende a 36.978 miles de euros a 31 de marzo de 2022, siendo el coste bruto de las construcciones de 73.905, la amortización acumulada 63.662 miles de euros y el deterioro de 1.265 miles de euros.

Ejercicio 2021

	Miles de Euros							Saldo Final
	Saldo Inicial	Adiciones por Fijación	Adiciones por Segregación	Adiciones por Fusión	Adiciones por Dotaciones	Bajas	Transferencias (Notas 5 y 9)	
Costes:								
Terrenos y construcciones	-	24.940	2.010	77.601	-	-	324	104.877
Instalaciones técnicas	-	-	1.054	30.601	-	(105)	2.548	34.199
Maquinaria	-	-	3.100	91.002	2.998	(2.039)	1.998	96.928
Utilaje	-	-	-	2.506	-	-	389	2.895
Otras instalaciones técnicas	20	-	3.517	13.699	-	(604)	250	16.882
Mobiliario	-	-	1.054	2.459	-	(359)	11	3.205
Elementos de transporte	19.148	-	-	7.859	-	-	118	27.125
Otro inmovilizado	12.888	7	2.864	15.251	-	(2.356)	(126)	27.968
Inmovilizado en curso	3.997	-	4.944	15.298	8.730	(2.140)	(11.538)	15.129
	35.551	24.947	17.945	254.338	11.736	(11.254)	(6.476)	326.772
Amortizaciones:								
Terrenos y construcciones	-	(66)	(140)	(62.215)	(750)	-	-	(63.171)
Instalaciones técnicas	-	-	(259)	(27.848)	(2.140)	42	-	(30.205)
Maquinaria	-	-	(1.046)	(77.752)	(2.851)	57	-	(81.592)
Utilaje	-	-	-	(2.447)	(90)	-	-	(2.537)
Otras instalaciones técnicas	(17)	-	(2.290)	(11.315)	(699)	501	-	(13.706)
Mobiliario	-	-	(581)	(2,454)	(51)	175	-	(2,961)
Elementos de transporte	(8,370)	-	-	(2,731)	(2,448)	-	-	(13,549)
Otro inmovilizado	(2,833)	(7)	(2,101)	(11,714)	(901)	402	-	(17,149)
	(11,233)	(73)	(6,417)	(98,486)	(9,915)	1,297	-	(224,831)
Debetos:								
Terrenos y construcciones	-	(34)	-	(3,130)	-	-	-	(3,164)
Instalaciones técnicas y maquinaria	-	-	-	(7,4)	-	-	-	(7,4)
Otro inmovilizado	(4,125)	-	-	-	-	4,125	-	-
Inmovilizado en curso	(2,441)	-	-	(180)	(4,585)	2,771	-	(4,335)
	(6,571)	(34)	-	(3,314)	(4,585)	6,576	-	(8,814)
Total neto	17,732	24,840	11,528	51,328	(2,732)	(9,451)	(6,496)	93,249

Del inmovilizado material de la Sociedad al 31 de marzo de 2022 y 2021, se encuentran totalmente amortizados y en uso los siguientes elementos:

	Miles de Euros	
	Valor Contable Bruto	
	2022	2021
Construcciones	49.747	46.841
Instalaciones técnicas	24.529	23.815
Maquinaria	74.662	69.949
Otras instalaciones técnicas, utilaje y mobiliario	16.008	16.847
Elementos de transporte	4.949	3.353
Otro inmovilizado	11.384	13.756
	181.928	174.601

La política de la Sociedad es la de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado. Al 31 de marzo de 2022, el riesgo cubierto por dichas pólizas alcanzaba la práctica totalidad del valor neto contable de los elementos del inmovilizado material.

7. Arrendamientos operativos

Al cierre de los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021 la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos Operativos	Miles de Euros	
	Cuotas Mínimas	
	2022	2021
Menos de un año	956	1.759
Entre uno y cinco años	1.673	1.799
	2.629	3.558

Los contratos de arrendamiento más relevantes formalizados por la Sociedad corresponden a alquiler de las oficinas centrales y a alquileres de contenedores. El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gasto en los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021 asciende a 1.923 y 2.221 miles de euros, respectivamente.

8. Inversiones financieras (largo y corto plazo)

8.1 Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo

El movimiento habido en este capítulo del balance durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2022

	Miles de Euros					
	Saldo Inicial	Adiciones/ dotaciones	Retiros/ Reversiones	Traspasos (Nota 8.2)	Traspaso a activos no corrientes (Nota 8.3)	Saldo Final
Instrumentos de patrimonio empresas Grupo y asociadas	356.264	887	(19.218)	7.034	(34.000)	311.067
Detenido instrumentos de patrimonio	(52.323)	-	41.582	-	19.500	(10.241)
Créditos a empresas del Grupo	9.240	-	(1.001)	(7.339)	-	700
Detenido de créditos con empresas del Grupo	(200)	-	-	-	-	(200)
Total Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	272.981	887	21.362	(505)	(15.000)	286.725

Ejercicio 2021

	Miles de Euros					
	Saldo Inicial	Adiciones por fusión (Nota 1)	Adiciones/ Dotaciones	Retiros/ Reversiones	Traspasos (Nota 8.2)	Saldo Final
Instrumentos de patrimonio empresas Grupo y asociadas	183.940	190.251	4.753	(23.952)	1.262	356.264
Detenido instrumentos de patrimonio	(72.207)	(72.954)	(2.304)	55.142	-	(92.323)
Créditos a empresas del Grupo	18.840	(316)	-	(500)	(8.733)	9.240
Detenido de créditos con empresas del Grupo	-	(684)	-	464	-	(200)
Total Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	130.582	116.297	2.459	31.174	(7.531)	272.981

Instrumentos de patrimonio en empresas del Grupo y asociadas

La única alta de instrumentos de patrimonio del ejercicio 2022 corresponde a la aportación de capital en Maxam Egypt LLC, constituida en este ejercicio. Las bajas se corresponden con la liquidación de las sociedades Maxam Sverige, AB, Maxam Explosives Namibia PTY, Ltd, Maxam Explosives LLC y Maxam EA. Dichas participaciones se encontraban totalmente provisionadas, no teniendo de este modo impacto alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. El traspaso corresponde a la capitalización parcial del préstamo mantenido con la sociedad de grupo Maxam Perú y al traspaso a corto plazo del remanente de dicho préstamo.

Al 31 de marzo de 2022 la Sociedad ha revertido provisiones por deterioros de cartera en las participaciones Maxam Deutschland GmbH (6.344 miles de euros), Maxam Perú (2.915 miles de euros), Maxam Shandong (15.000 miles de euros) y Ammofos (5.101 miles de euros), registrando dichos importes en el epígrafe "Deterioro de Instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Las hipótesis principales utilizadas en el ejercicio 2022 han considerado una tasa de descuento que oscila entre el 7,70% y el 19,90% (una tasa del 7,78% y el 18,19% en el ejercicio 2021) y una tasa de crecimiento a perpetuidad del 1% a 6,5% (una tasa del 0,9% a 5,5% en el ejercicio 2022), corregido en cada caso por las circunstancias particulares de cada sociedad, lo que ha dado lugar a las reversiones y/o deterioros reconocidos por la Sociedad.

Tanto la tasa de descuento como la tasa de crecimiento han considerado el efecto del COVID-19 y el conflicto de Ucrania y Rusia, tal como se indica en la Nota 2.4, el cual no ha sido significativo.

En todos los casos se realizan análisis de sensibilidad en relación a la tasa de descuento utilizada y la tasa de crecimiento de los flujos de efectivo perpetuos, con el propósito de verificar que cambios razonables en estas hipótesis no tendrán impacto sobre la posible recuperación de las inversiones en empresas del grupo registradas; en concreto, una variación de 200 puntos básicos en la tasa de descuento utilizada, una tasa de crecimiento de la renta perpetua del 0%, una reducción de la tasa de crecimiento medio de las ventas en un 1%, supondría el registro de un deterioro adicional de hasta 4.540 miles de euros sobre Maxam Deutschland GmbH y 4.939 miles de euros sobre Maxam France al cierre del ejercicio 2022.

El detalle en las empresas del Grupo y asociadas, así como la información relacionada con las mismas al 31 de marzo de 2022 y 2021, son las siguientes:

Ejercicio 2022

	Entidad	Actividad	%	%	Miles de Euros				
					Exercicio 2022	Participación	Capital y Reservas	Reserva de Retención	Reserva del Ejercicio
Empresas del Grupo y asociadas:									
CEFA Angola, S.A. (S)	Angola	Explotación de fosforita	5	-	140	2.876	1.791	4.021	7.458
CR Capria Resources Ltd	Holanda	Comercio de minerales	100	-	-	60	(79)	(51)	18
ECT Trading AG (S)	Suecia	Comercio de minerales	100	-	74	1.111	(110)	(150)	774
EC Titanium Mining Services (S)	Rusia	Explotación de fosforita	100	-	0,5	2.174	1.740	0,9	3.122
EC Titanium Services (S)	Rusia	Explotación de fosforita	100	-	0,0	0.109	2.751	2,72	9.025
EMM Mining Equipment (S)	Suecia	Explotación de fosforita	94	-	0.000	8.542	8.673	7.070	18.026
Maxam Perú	Perú	Explotación de fosforita	104	-	8.550	2.075	1.171	(1,9)	4.202
Maxam Australia, Pty Ltd (S)	Australia	Explotación de fosforita	100	-	0.000	1.028	(89)	(2.021)	747
Maxam Burkina Faso S.A. (S)	Burkina Faso	Explotación de fosforita	100	-	1	2.120	3.956	3.615	7.874
Maxam Cameroon S.A.S. (S)	Camerún	Explotación de fosforita	100	-	-	(20,1)	(1.022)	(1.150)	(1.919)
Maxam Congo (S)	Congo	Explotación de fosforita	60	-	1.746	185	(56)	(1,5)	198

Ejercicio 2021

	Denominación	Actividad	%	%	Miles de Euros				
					Participación Directa	Participación Indirecta	Valor Neto de Participación	Capital y Reservas	Resultado de Ejercicio
Empresas del Grupo y asociadas:									
OFLA Angels, S.A.	Argelia	Explosivos	88	-	173	1.259	2.355	000	2.119
OK Capital Resources Ltd.	Irlanda	Comercializadora	100	-	-	770	1.000	000	66
OK Capital Resources	Irlanda	Comercializadora	-	65	-	22	(4)	(0)	21
EC Trading AG	Suiza	Comercializadora	100	-	74	490	791	628	850
IEC Eastern Marketing Services	Rusia	Explosivos	100	-	915	1.870	2.449	2.570	4.701
IEC OFF Shora	Rusia	Explosivos	100	-	910	3.902	1.649	140	9.854
IEP Maxam Indonesia	Indonesia	Explosivos	90	-	6.788	6.902	8.923	6.950	13.528
Maxam Perú (Licencia)	Perú	Explosivos	100	-	-	(2.605)	45	(1.042)	(4.257)
Maxam Australia Pty Ltd.	Australia	Explosivos	100	-	5.966	4.447	960	(1.759)	2.888
Maxam Burkina Faso S.A.R.L.	Burkina Faso	Explosivos	100	-	1	3.080	3.320	249	5.076
Maxam Cameroon S.A.R.L.	Camerún	Explosivos	100	-	-	30	(59)	(19)	(158)
Maxam Central Asia LLC	Kirguistán	Comercializadora	100	-	1.746	190	(30)	(1)	109
Maxam Chile S.A.	Chile	Explosivos	98	-	13.767	4.529	5.443	(1.07)	9.607
Maxam China U.S.L.	Uzbekistán	Explosivos	48	-	50.564	45.335	17.470	10.076	61.811
Maxam Drones South Africa (Pty) Ltd	Sudáfrica	Explosivos	90	-	1.057	(1.247)	1.263	1.898	651
Maxam Explosives LLC	México	Explosivos	48	-	-	568	(210)	(347)	321
Maxam Ecuator, S.A.M.	Ecuador	Explosivos	90	-	3.770	1.167	4.690	3.976	17.383
Maxam Ghana Limited	Ghana	Explosivos	100	-	1.890	37.666	4.855	1.876	39.142
Maxam India Private Limited	India	Explosivos	100	-	460	882	100	71	692
Maxam Côte D'Ivoire S.R.L.U.	Costa Marfil	Explosivos	100	-	38	2.784	(1.900)	(1.697)	1.156
Maxam Malé S.A.S.L.	Maldivas	Explosivos	100	-	-	4.531	2.904	1.169	5.700
Maxam Panama S.A.	Panamá	Holding	100	-	-	90	(5)	(6)	92
Securizing International S.A.	Panamá	Explosivos	-	90	-	(258)	(254)	(255)	(520)
Maxam PNG, Inc.	Papúa Nueva Guinea	Explosivos	100	-	27	1.032	89	(70)	2.949
L.C. Maxam Rusia	Rusia	Holding	100	-	1	259	209	164	448
Maxam Tanzania Ltd	Tanzania	Explosivos	99	-	-	(1.851)	-	-	(1.851)
L.V. Maxam Uzbekistan	Uzbekistán	Explosivos	51	34	20	1.104	1.099	1.228	2.390
O.S.E. Armaments	Uzbekistán	Explosivos	40	-	12.019	6.289	8.099	4.502	10.774
USE MSI Internacional, S.A.	España	Holding	100	-	12.195	797	10	(29)	50
Maxam North America Inc.	EEUU	Holding	37	62	10.600	(7.467)	(2.529)	(1.740)	(2.477)
Central Asia Chemicals LLC	EEUU	Comercializadora	-	100	-	-	-	-	-
Maxam Explosives, Inc	EEUU	Explosivos	-	100	-	2.548	4.560	1.943	4.462
Maxam Nitration Systems LLC	EEUU	Sist. Inyección	-	100	-	21.925	(101)	80	21.700
Maxam North East LLC	EEUU	Comercializadora	-	100	-	(2.971)	(099)	(1.626)	(4.607)
Maxam U.S. LLC	EEUU	Explosivos y Comercializadora	-	100	-	771	(651)	(826)	(77)
Maxam Energetic, LLC	Gambia	Comercializadora	-	100	-	(10.079)	(104)	(1.57)	(11.978)
Maxam Chemicals (SHANDONG) Co., Ltd.	China	Explosivos	66	-	-	51.277	(1.155)	(2.73)	48.857
Maxam Mauritania	Mauritania	Explosivos	100	-	8	5.804	1.891	967	6.671
Maxam Guinea Conakry	Guinea Conakry	Explosivos	100	-	1	(980)	(1.782)	(2.855)	(2.777)
Maxam FA (Mongolia)	Mongolia	Explosivos	100	-	-	788	(22)	(46)	741
Maxam Explosives Namibia PTY (Ltd)	Namibia	Explosivos	100	-	-	(1.015)	16	11	(1.028)
Maxam Singapore PTE. LTD	Singapur	Comercializadora	100	-	-	887	(1.160)	(1.237)	(444)
Maxam Mobile Solutions	España	Comercio	100	-	-	(5.214)	729	(871)	(4.060)
Maxam Senegal	Senegal	Explosivos	100	-	-	(1.393)	(590)	(944)	(2.007)
Maxam DRF SARI	Comora	Explosivos	100	-	2	-	-	-	-
Maxam Ltd Zambia Limited	Zambia	Explosivos	100	-	2	(1.901)	2.674	(670)	(2.691)
Maxam (C) Philippines, Inc.	Filipinas	Explosivos	40	60	-	(120)	84	(0)	(390)
Maxam Liberia Jc. Inc.	Liberia	Explosivos	-	90	-	(388)	(50)	(14)	(502)
Accessories, Minerals y Explosivos del	Castellón	Inactiva	100	-	-	-	-	-	-

	País	Actividad	%	%	Miles de Euros				
					Participación Directa	Participación Indirecta	Valor Neto de Participación	Capital y Reservas	Resultado de Explotación
Mediterráneo S.A. (Explored)	Uruguay	Explotación	-	20	-	-	-	-	-
Alta Explosivos S.L	Arabia Saudita	Comercialización	51	-	24	(247)	288	151	(91)
Maxam France S.A.	Francia	Comercialización	100	-	9.027	710	447	(148)	562
Explosivos de Alto Seguridad, S.A.	Uruguay	Inactiva	-	-	-	-	-	-	-
Explosivos Río Intero S.L (IPI)	Uruguay	Inactiva	100	-	6	-	-	-	-
Maxam Abaniquo, S.A.S.	Uruguay	Explotación	100	-	351	268	120	(77)	51
- Sr. Antonio López	Galicia	Inactiva	100	-	-	-	-	-	-
Maxam Maxo S.A.R.L.	Martutxo	Explotación	100	-	-	-	-	-	-
Maxam Romania S.R.	Rumania	Comercialización	100	-	3.300	4.744	2.811	2.061	6.805
Maxam Par S.A.	Paraguay	Explotación	100	-	480	(78)	1.676	948	608
Maxam EL Polvo S.L.	Uruguay	Explotación	100	-	2.520	2.200	815	615	2.906
Explosivos de Galicia S.A.	A Coruña	Comercialización	51	-	-	(110)	5	(4)	(177)
- Omar Seguridad, S.A.	A Coruña	Comercialización	-	51	-	6	24	15	15
Catalanes Sags, S.A.	Lérida	Comercialización	0,1	-	7	4.807	(50)	84	4.961
SACMI 2021 S	Madrid	Explotación	40	-	-	(11)	(1)	(3)	(306)
Maxam S. emi Oy	Finlandia	Explotación	100	-	1.394	406	1.675	699	1.406
Maxam H. vossado c	Uruguay	Explotación	100	-	78	419	674	127	764
Maxam Österreich GMBH	Austria	Comercialización	100	-	1.263	1.758	511	790	2.088
Maxam Do. schlaro GmbH	Alemania	Inactiva	100	-	52.580	26.514	4.948	(587)	25.347
- Funckewerk Fara. B. n GmbH	Alemania	Equipos electrónicos	-	100	-	180	489	247	489
- Wero GmbH	Alemania	Equipos	-	100	-	527	1.168	1.027	1.574
Maxam Luxemcorps S	Luxemburgo	Comercialización	100	-	-	(67)	25	(7)	(75)
Pradisa SPA	Italia	Explotación	100	-	29.442	17.728	2.351	992	18.771
Maxam Polska Sp. z o.o	Polonia	Explotación	100	-	10.160	5.675	4.432	1.762	7.129
Maxam S. K. Ltd	Reino Unido	Explotación	100	-	7.548	227	425	242	469
Maxam Sverige AB	Suecia	Comercialización	100	-	-	45	(84)	(72)	(27)
Maxam Belgove S.A.	Bélgica	Comercialización	100	-	-	(1.934)	(72)	(225)	(2.09)
Maxam Chem. S.L (IPI)	Uruguay	Nitrógeno	100	-	-	(5.056)	(175)	860	(6.209)
- Cerpra Simbtd	Uruguay	Nitrógeno	-	51	-	4.820	1.882	48	5.068
- Celso B. S.A.	Bélgica	Nitrógeno	-	51	-	-	-	-	-
- Merino, S.A.	Francia	Nitrógeno	-	50	-	5.892	(1.057)	(1.000)	4.282
Nitrocomp S.L.U	Taragona	Ácido Nítrico	-	100	-	1.910	(602)	(55)	(19.756)
Maxam Detines do c	Grecia	Explotación	100	-	2.494	4.108	1.556	1.101	5.209
HTS CISC	Rusia	Explotación	100	-	553	4.109	2.178	1.505	5.802
Grsc	-	-	100	-	37	-	-	-	-

Durante los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad no percibió dividendos de sus filiales según el siguiente detalle:

Sociedad	Miles de Euros	
	2022	2021
Maxam Uzbekistan	123	38
Maxam Fanexa SMM	1.470	2.006
CPEA Angola	146	1.001
Maxam Burkina Faso S.A.R.L.	-	6.158
CR Capital Resources LTD	-	1.041
Ff. Trading AG	-	812
Maxam India	137	-
Maxam Chirchik OJSC	7.584	3.936
OJSC Annotofos	1.029	-
LLP Maxam Kazakhstan	3.873	1.806
LLC Eastern Mining Services (EMS)	1.767	2.711
Maxam Mauritania	-	1.246
Maxam Deutschland GmbH	16.423	-
Maxam Österreich GmbH	835	-
LCC LEC Siberia	3.535	3.247
Pravsa Pl, SPA	5.600	2.300
Maxam Panamá	80	-
HTIS OJSC	-	1.205
[Nota 19.1]	41.715	26.397

Créditos a empresas del Grupo a largo plazo

El detalle de epígrafe "Créditos a empresas del Grupo a largo plazo" del balance al 31 de marzo de 2022 y 2021 adjunto, por sociedades, es el siguiente:

Ejercicio 2022

Sociedad	Miles de Euros		
	Coste	Intereses	Neto
Maxam Par, S.A.	500	-	500
Acc. Mineros y Explos. Mediterránea, S.A.	200	(200)	-
	700	(200)	500

Ejercicio 2021

Sociedad	Miles de Euros		
	Coste	Deperim.:	Neto
Maxam Chile, S.A.	7.000	-	7.000
Maxam Chilex	540	-	540
Maxam Par, S.A.	1.500	-	1.500
Acc. Mineros y Explos. Mediterránea, S.A.	200	(200)	-
	9.240	(200)	9.040

El calendario de pagos de los principales préstamos con vencimiento explícito al 31 de marzo de 2022 y 2021 es el siguiente:

Ejercicio 2022

F. al	Miles de euros		
	Corto plazo	Largo plazo	Total
	2023 (Nota 8.2)	2024	
Maxam Chile, S.A.	8.750	-	8.750
Maxam Dantex	4.046	-	4.046
Maxam Ghana	179	-	179
Maxam Zambia	1.567	-	1.567
Maxampor, S.A.	-	500	500
Maxam France	717	-	717
Intereses y otros	1.130	200	1.330
	16.389	700	17.089

Ejercicio 2021

F. al	Miles de Euros				
	Corto Plazo	Largo Plazo			Total
	2022 (Nota 8.2)	2021	2021	2022	
Maxam Chile, S.A.	7.000	7.000	-	-	14.000
Maxam Dantex	3.507	540	-	-	4.047
Maxam Ghana	181	-	-	-	181
Maxam Ferri (CIPONSA)	1.200	-	-	-	1.200
Maxam Zambia	1.573	-	-	-	1.573
Maxam Shandong	8.167	-	-	-	8.167
Maxam Singapore	520	-	-	-	520
Maxampor, S.A.	500	500	500	500	2.000
Maxam France	722	-	-	-	722
Intereses y otros	2.267	200	-	-	2.457
	28.637	8.240	500	500	37.877

En general, los préstamos a empresas del Grupo y asociadas devengan un tipo de interés del Euribor más un diferencial de mercado.

8.2 Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo

El movimiento habido en este capítulo del balance durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2022

	Miles de Euros					
	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Traspasos (Nota 8.1)	Traspasos activos no corrientes (Nota 8.3)	Saldo Final
Créditos empresas del Grupo y asociadas (Nota 8.1)	28.627	1.156	(5.250)	505	(9.717)	25.321
Deterioro de créditos con empresas del Grupo	(14.555)	(153)	15.736	(11.058)	-	-
Otros activos financieros	26.859	10.334	(16.038)	-	-	21.145
Deterioro de otros activos financieros	(2.666)	-	-	1.058	-	(1.608)
Total Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	38.275	11.337	(5.522)	505	(9.717)	34.878

Ejercicio 2021

	Miles de Euros					
	Saldo inicial	Adiciones por fusión (Nota 1)	Adiciones	Retiros	Traspasos (Nota 6.1)	Saldo Final
Créditos empresas del Grupo y asociadas (Nota 8.1)	20.081	7.175	556	(5.750)	7.531	28.637
Deterioro de créditos con empresas del Grupo	(13.787)	(2.841)	-	1.815	(742)	(14.555)
Otros activos financieros	18.394	3.360	32.874	(27.719)	-	26.859
Deterioro de otros activos financieros	(2.521)	-	(887)	-	(742)	(2.666)
Total Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	22.167	8.698	32.493	(32.614)	7.531	34.275

Las altas de créditos empresas del Grupo y asociadas del ejercicio 2022 se corresponden, principalmente, con las adiciones por intereses financieros devengados. Los retiros registrados se corresponden con el cobro de los créditos que mantenía a corto plazo con Maxam Chile, S.A.

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad ha registrado un ingreso por la reversión de los deterioros registrados con las sociedades Maxam Shandong (9.429 miles de euros) y Maxam Perú (6.337 miles de euros) y una pérdida por el deterioro con Maxam Tanzania (153 miles de euros) registrado en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Así mismo, la Sociedad ha deteriorado durante el ejercicio 2022 la cuenta a cobrar que mantenía registrada en el epígrafe "Otros activos financieros a corto plazo" del balance adjunto por la venta de una sociedad del grupo en ejercicios anteriores por importe de 266 miles de euros.

El detalle de otros activos financieros, netos de deterioro, del balance al 31 de marzo de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Cuenta deudora por Cuenta Corriente MaxamCorp Holding, S.L. y otras empresas del Grupo	4.016	10.755
Dividendos a cobrar Maxam Mauritania	1.166	1.121
Dividendos a cobrar Maxam ChirChiq	5.688	2.301
Dividendos a cobrar Maxam Burkha Taso	4.016	4.016
Dividendos a cobrar Maxam Panamá	84	-
Dividendos a cobrar Eastern Mining Services, LLC	1.174	-
Dividendos a cobrar Maxam Kazakhstan, LLP	2.062	-
Dividendos a cobrar UCC Siberia, LLC	1.781	-
	19.547	24.193

B.3 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos y pasivos mantenidos para la venta corresponden a la inversión en la sociedad del grupo establecida en China. El detalle de los elementos de activos no corrientes mantenidos para la venta (y sus pasivos asociados) del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022 es el siguiente:

	Miles de Euros
	2022
Activo no corriente:	
Instrumentos de patrimonio	15.030
Activo corriente:	
Cuentas, empresas del grupo y asociadas	1.173
Créditos a empresas de grupo a corto plazo	9.717
Pasivos corrientes:	
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	104
Total neto	25.786

Los principales datos de la mencionada sociedad son los siguientes:

	Compañía	Actividad	%	%	Miles de Euros				
					Participación directa	Participación indirecta	Valor Neto de Participación	Capital y Reservas	Resultado de Ejercicio
Maxam China (Shangong)	China	200.750.000 Euros	51		1.104	59.130	100	10	1.149

Tal y como se detalla en la Nota 22, con posterioridad al cierre del ejercicio se han formalizado los acuerdos de desinversión en la sociedad Maxam Shangong y los saldos mantenidos con la misma.

9. Existencias

El desglose del epígrafe a 31 de marzo de 2022 y 2021, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Mercaderías	1.340	915
Materias primas y otros aprovisionamientos	8.178	9.568
Productos en curso	3.399	2.399
Productos terminados	11.834	10.439
Subproductos, residuos y materiales recuperados	122	141
Anticipos a proveedores	485	252
Deterioro acumulado de existencias	(1.086)	(1.088)
	24.264	23.176

No se ha producido movimiento de la provisión de existencias al 31 de marzo de 2022.

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro en el epígrafe "Existencias" durante el ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2021 fue el siguiente:

	Saldo 31/03/2020	Adiciones por fusión	Dotaciones	Reversiones	Saldo 31/03/2021
Materias primas	-	173	11	-	284
Productos en curso	-	-	10	-	10
Productos terminados	-	754	92	(53)	794
Deterioro de existencias	-	928	213	(53)	1.088

La política de la Sociedad es formar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetas sus existencias. Al 31 de marzo de 2022 el riesgo asegurado alcanza el total del coste de las existencias.

10. Clientes por ventas y prestación de servicios

	Miles de Euros	
	2022	2021
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	21.235	18.089
Clientes, empresas del Grupo y asociadas (Nota 11)	119.451	94.963
Provisión por deterioro de las cuentas a cobrar	(21.802)	(18.670)
Total clientes por ventas y prestación de servicios	118.887	94.402

El valor contable de estas partidas a cobrar a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Saldo Inicial	(18.670)	(8.798)
Adiciones por fusión	-	14.773
Adiciones por segregación	-	(6.983)
Dotación por deterioro de valor de cuentas a cobrar	(4.395)	(1.773)
Aplicación	-	1.850
Reversión de provisión	1.267	1.813
Saldo final	(21.802)	(18.670)

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad ha registrado como pérdida definitiva cuentas cobrar que no se encuentran provisionadas por importe de 491 miles de euros.

11. Saldos y operaciones con empresas del Grupo, asociadas y vinculadas

Adicionalmente a los saldos descritos en la Nota 8, los saldos y operaciones más importantes mantenidos por la Sociedad con empresas del Grupo y asociadas al 31 de marzo de 2022 y 2021, así como las principales transacciones del ejercicio con estas sociedades, se detallan a continuación:

Ejercicio 2022

	Miles de Euros									
	Ventas Cuentas	Salidas Acreedores	Pasivos Financieros		Compras Cuentas	Ventas y Cobranza	Servicios		Intereses	
			Ep.	Lp.			Recibidos	Prestados	Costos	Ingresos
Maxam Atantique SAS	71	(42)	-	-	(42)	294	-	34	-	-
CFER S.A. (MEXICO)	4.631	(246)	(257)	-	(93)	2.867	-	54	-	-
Colpaire Services LTD	1	(10)	-	-	-	-	-	-	-	-
FC TRADENGAS	-	-	-	-	(10)	-	-	-	-	-
ENUSEGUR	74	(218)	-	-	(780)	-	-	60	-	-
EXAM SYSTEMS SA	8.040	(346)	-	-	(2.400)	570	-	1.490	-	8
Maxam Finosa, S.A.M.	1.573	(70)	(75)	-	(204)	8.347	-	658	-	-
Maxam Uzbekistan	504	-	-	-	-	275	-	71	-	-
LL Lastenlifting Services (FMS)	175	(2.413)	-	-	(5.020)	1.767	-	207	-	-
Maxam Australia Pty Ltd.	11.677	(219)	-	-	7	2.710	-	917	-	-
Maxam CS Bulgaria	177	-	-	-	-	1.806	-	63	-	-
MAXAM BURKINAFASO	6.748	-	-	-	-	14.123	-	691	-	-
Maxam Chile, S.A	1.717	(150)	-	-	(284)	29.574	-	3.607	-	508
Maxam Davies South Africa (Pty) Limited	12.170	(578)	-	-	(170)	7.320	-	801	-	174
MAXAM DESUSILHARU GmbH	2.053	(23)	-	-	(748)	24.686	-	529	-	-
MAXAM ENHANCE LTD	52	-	-	-	-	-	-	03	-	-
MAXAM EXPLOSIVES, INC EAST	7	(40)	-	-	-	912	(2)	-	-	-
MAXAM EXPLOSIVES, INC WLSI	100	(27)	-	-	-	90	-	329	-	-
MAXAM FRANCEL S.A.S.	655	(1)	-	-	-	2.456	-	400	-	10
Maxam Group Limited	21.855	(50)	-	-	-	24.062	-	1.06	-	8
Maxam India	-	(2)	-	-	(10)	100	-	5	-	-

	Miles de Euros									
	Socies		Pasivos Financieros		Ganancias	Dividendo	Servicios		Intereses	
	Deudores	Acreedores	Deuda	Financ.			Recibidos	Prestados	Gastos	Ingresos
Maxam Distribution Systems, L.L.C.	192	(172)	-	-	(56)	3.990	-	903	-	-
MaxamCorp Holding SL	14	(15.177)	(8.282)	(17.200)	-	-	(864)	10	(22.170)	-
Maxam IT services SRL	5	(18)	-	-	-	-	(567)	16	-	-
MAXAM TECHNOLOGIES	2.529	-	-	-	-	5.627	-	157	-	-
Maxam Liberia Limited	-	-	-	-	-	459	-	2	-	-
MAXAM LUXEMBOURG, S.A.	25	(25)	-	-	-	-	-	-	-	-
Maxam Mal, S.A. S.L.	5.017	(18)	-	-	-	14.115	-	627	-	-
Maxam Maritime SMI	2.075	(15)	-	-	-	6.952	-	684	-	-
Maxam North America Inc.	-	(238)	-	-	-	-	(173)	275	-	-
Maxam Outdoors, S.A.	1.456	(202)	-	-	(453)	53	-	775	-	1
Maxam-PRO, Ltd - FOK	71	-	-	-	-	222	-	35	-	-
MAXAM POLSKA Sp. z o.o.	109	(51)	-	-	(700)	250	(149)	773	-	-
MAXAM ROMANIA, S.R.L.	17	(24)	-	-	(391)	2.680	-	122	-	-
Maxam Senegal	-	-	-	-	-	-	-	5	-	-
Maxam SHANDONG	-	-	-	-	(104)	-	-	36	-	906
MAXAM SINGAPORE PTE. LTD	4	(68)	(58)	-	-	-	-	2	-	-
MAXAM SLOVENIA	1.287	-	-	-	-	6.088	-	105	-	-
MAXAM TAN, S.r.l.	56	(86)	-	-	-	-	-	20	-	-
MAXAM T.C., Ltd	515	-	-	-	-	715	-	113	-	-
MAXAMPOR, S.A.	157	(34)	-	-	-	1.714	(111)	95	-	-
Maxam Churchiq	-	(36)	(17.460)	-	(3.472)	7.689	-	-	-	-
De grupos	-	-	-	-	-	1.029	-	-	-	-
PRAVISANI, SPA	789	-	-	-	-	3.294	-	225	-	-
LCC DEE IBERIA	476	(722)	-	-	(657)	5.607	-	506	-	-
Maxam Belgique, S.A.	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Maxam-Online-Info GmbH	21	-	-	-	-	851	-	31	-	-
ELEY HAWK, LIMITED	36	-	-	-	-	-	-	44	-	-
Hub West Africa	370	-	-	-	-	330	-	147	-	-
MAXAM GLO	43	(8.725)	-	-	(21.129)	-	-	27	-	-
Maxam North East, LLC	172	(112)	-	-	-	-	-	152	-	-
MAXAM CED PHILIPPINES, INC	-	-	-	-	-	414	-	103	-	-
MAXAM CORP ZAMBIA LIMITED	1.677	(789)	-	-	-	1.798	-	857	-	71
WAND SCHWARZPUWER GMBH	78	(113)	-	-	(730)	-	-	95	-	-
Maxam Guinea Conakry	2.757	-	-	-	-	990	-	134	-	-
5th Acquisition N.V.	124	-	-	-	-	-	-	98	-	-
Expat USA Inc.	208	-	-	-	-	-	-	100	-	-
ZÜLLERWERKE ERNST BRUN GmbH (ZEB)	-	(10)	-	-	(12)	-	-	5	-	-
Albaceteño de Explosivos, S.L. (ALDEX)	2.240	(55)	(4)	-	-	6.307	(91)	37	-	-
Maxam Stage AS	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Explosivos de Galicia, S.A.	1.369	-	-	-	-	2.007	-	19	-	-
MAXAM PLZU	5.122	(2.104)	(17)	-	-	1.252	-	121	-	91
FTSA - Ipi	5	-	-	-	-	-	-	5	-	-
Maxam Russia	15	(1)	-	-	-	-	-	28	-	-

	Miles de Euros									
	Saldo Deudores	Saldo Acreedores	Pasivos Financieros		Compras	Ventas y Dividendos	Servicios		Intereses	
			C.p.	L.p.			Recibidos	Prestados	Gastos	Ingresos
Manuco, S.A.S.	14	(203)	-	-	(201)	-	-	5	-	-
MAXAM ENERGY S.A.	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-
Maxam Chile S1	11	-	-	-	-	-	-	16	-	-
MAXAM DETILES d.o.o.	57	-	-	-	(177)	3,345	-	193	-	-
AMERICA SAURI-OK SUPPLIES C.	32	-	-	-	-	-	-	27	-	-
ULLIACIA, S.B.	7	-	-	-	-	-	-	13	-	-
HTF Maxam Kazakhstan	218	-	-	-	-	4,271	-	643	-	-
HTF CISC	399	-	-	-	-	2,080	-	257	-	-
NITROCOM	-	(21)	-	-	(2)	-	-	1	-	-
MAXAM SUPRGEAS	-	-	-	-	-	65	-	-	-	-
Lomax Seguridad, S.A	15	-	-	-	-	-	-	12	-	-
Maxam Energy SA	2	-	-	-	-	-	-	2	-	-
Maxam Energy North America	6	-	-	-	-	-	(17)	-	-	-
Maxam Egypt	3,072	-	(764)	-	-	252	-	98	-	-
Maxam Panama	3	(32)	-	-	-	29	-	-	-	-
Maxam Central Asia	14	-	-	-	-	-	-	22	-	-
MAXAM 0001 S.A.	-	-	(29)	-	-	-	-	-	-	-
	102,211	(33,496)	(103,013)	(392,064)	(47,588)	210,046	(1,744)	22,587	(22,175)	1,682

Ejercicio 2021

	Miles de Euros									
	Saldo Deudores	Saldo Acreedores	Pasivos Financieros		Compras	Ventas y Dividendos	Servicios		Intereses	
			C.p.	L.p.			Recibidos	Prestados	Gastos	Ingresos
Maxam Adanacoe S1	103	-	-	-	-	-	-	40	-	-
UPH, S.A. (ARGO)	5,222	(179)	(205)	-	(42)	1,193	(170)	212	-	-
FR CAPITAL Resources LTD	-	(9)	-	-	-	1,041	(1)	-	-	-
EC TRADING AS	1,305	-	-	-	-	842	-	303	-	-
LNUSLUS1	-	(250)	-	-	(11)	119	(805)	-	-	-
LINEA SYSTEMS SA	973	(1,327)	-	-	(2,020)	317	-	-	-	-
Maxam Feroxi, S.A.M.	1,906	(68)	(20)	-	(508)	3,564	-	180	-	-
Maxam Lebehistan	624	-	-	-	-	42	-	7	-	-
ICC Exeter Mining Services (EMS)	1,070	(958)	-	-	(5,019)	3,735	-	8	-	-
Maxam Australia, Pty. Ltd.	6,010	(286)	-	-	(77)	7,331	-	231	-	-
Maxam CEBelgora	112	-	-	-	-	-	-	377	-	-
MAXAM OIL & GAS CO	5,074	-	-	-	-	14,462	-	1,659	-	-
Maxam Cameroon S.A.R.L.	137	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Maxam Chile, S.A.	7,913	(59)	(7,275)	-	-	-	-	1,152	-	675
Maxam Games South Africa (PTY) Limited	11,422	(473)	(570)	-	(373)	2,250	-	737	-	186
MAXAM OILFIELD AND GULF	1,717	(178)	-	-	(113)	2,750	-	940	-	-
MAXAM ENERGETIC, LLC	-	-	(33)	-	-	-	-	-	-	(33)

	Miles de Euros									
	Salcos Deudores	Salidas Acreedores	Presupuestos		Compras	Ventas y Dividendo	Servicios		Ingresos	
			Caj.	F.P.			Rebujos	Prostados	Urbos	Urbos
Maxam Explosives LLC (Malaysia)	1	(1)	-	-	-	-	(4)	-	-	-
MAXAM EXPLOSIVES, INC-LASV	787	(74)	(58)	-	-	-	(48)	142	-	-
MAXAM EXPLOSIVES, INC-WLS	31	(24)	(2)	-	-	-	-	97	-	-
MAXAM FRANCE, S.A.S.	475	(2)	-	-	(71)	1,838	-	275	-	-
Maxam Ghana Limited	6,805	(105)	-	-	-	13,783	-	2,978	-	47
Maxam India	-	-	-	-	(1,781)	-	-	-	-	-
Maxam Information Systems, LLC	344	(9)	-	-	(45)	2,401	-	28	-	-
MaxamCore Holding SL	-	(2,440)	(23,505)	(571,781)	-	-	-	-	(1,015)	314
Maxam IT Services SRL	-	(10)	-	-	-	-	(35)	-	-	-
MAXAM TORYCOAS	1,691	-	-	-	-	752	-	506	-	-
Maxam Uthmaniyah Limited	101	-	-	-	-	56	-	12	-	-
MAXAM LUDEMBOURG, S.A.	55	-	-	-	(25)	5	-	-	-	-
Maxam M&E, S.A.P.L	1,805	(19)	-	-	-	7,179	-	1,740	-	-
Maxam Maritime S&A	2,857	(15)	-	-	-	5,734	-	1,702	-	-
Maxam North America Inc.	037	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Maxam Outdoors, S.A.	871	(28)	-	-	(132)	475	(42)	7	-	-
Maxam Explosives North America (TM) Inc.	44	-	(1,420)	-	-	-	-	-	-	-
Maxam P&G Ltd - P&G	75	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MAXAM POLSKA Sp. z o.o.	285	(318)	-	-	(1,388)	580	(689)	21	-	-
MAXAM ROMANIA, S.R.L.	280	(52)	-	-	(241)	1,110	-	480	-	-
Maxam Senegal	131	-	-	-	-	169	-	103	-	-
Maxam SINGAPORE	1,640	-	-	-	-	-	-	-	-	41
MAXAM SINGAPORE PTE LTD	2	(57)	(57)	-	-	-	-	-	-	-
MAXAM SUDHINDY	1,385	-	-	-	-	-	-	81	-	-
MAXAM TAN, S.A.S.	46	(24)	-	-	(2,430)	-	(1,060)	-	-	-
Maxam Tanzania (MTR)	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MAXAM UK, Ltd.	251	-	-	-	-	-	-	288	-	-
MAXAM POR, S.A.	1,900	(54)	(2,000)	-	(81)	1,417	(70)	70	-	-
Maxam China Co	2,361	(128)	-	-	(1,514)	1,216	-	-	-	-
PRAY SANU SPA.	653	(75)	-	-	(16)	6,034	-	280	-	-
LEE LEE SIBERIA	314	(110)	-	-	(930)	2,214	(21)	6	-	-
Maxam Belgique, S.A.	7	(12)	-	-	(13)	-	-	-	-	-
Maxam Österreich GmbH	5	(52)	-	-	-	-	-	-	-	-
ELEY HANK LIMITED	72	-	-	-	-	-	-	-	-	-
East West Africa	109	-	-	-	-	-	-	483	-	-
MAXAM G.U.	68	(5,120)	-	-	(1,866)	-	(17,581)	-	-	-
Maxam North East, LLC	65	(132)	-	-	(101)	105	-	4	-	-
MAXAM DED PHILIPPINES, INC	1,230	-	-	-	-	-	-	47	-	-
MAXAM CORP 2017 S.A. LIMITED	277	(78)	-	-	-	-	-	54	-	0
MAXAM SCHWARZPHILIPPEN GmbH	20	(40)	-	-	(128)	-	-	-	-	-
Maxam Guinea Conakry	2,343	-	-	-	-	1,395	-	458	-	-
Reconstrucción IVC	87	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Esna USA Inc.	277	-	-	-	-	-	-	-	-	-

	Pasivos de Financ.									
	Cuentas deudoras	Salidos acreedores	Pagos a proveedores		Compras	Ventas de Deudando	Servicios		Intereses	
			C.p.	L.p.			Recibidos	Prestados	Caritas	Ingresos
ZONNEBOUWERF FBNFT BRUNN GmbH (ZEB)	24	(43)	-	-	(24)	-	-	-	-	-
Alhacemía de Explosivos, S.L. (ALX)	1.470	(55)	14	-	(5)	5.492	(67)	-	-	-
Maxam Norge AS	-	-	-	-	-	-	-	4	-	-
SAL Dinamite	-	(60)	-	-	-	-	-	-	-	-
MAXAM FNV ECGONS, LT. S.L.	-	(1)	-	-	-	-	-	-	-	-
Explosivos de Galicia, S.A.	1.314	-	-	-	-	1.756	(324)	2	-	-
Acc. Mineros y Explos. Mediterranea, S.A.	-	-	(400)	-	-	-	-	-	-	-
Explosivos Río Tago, S.L. (ERT)	-	-	(2.746)	-	-	-	-	-	-	-
CARTUCHOS SAGA, S.A.	63	(47)	-	-	-	-	-	-	-	-
CARTUCHOS EB, S.A.	-	(19)	-	-	-	-	-	-	-	-
MAXAM PL, OU	207	(620)	(17)	-	-	12	-	4	-	181
ETSA Oel	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DENEK, A/S	65	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Maxam Fusa	22	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mexco, S.A.S	10	-	-	-	(9)	-	-	-	-	-
MAXAM HRVATSKA, d.o.o.	577	-	-	-	-	-	-	374	-	-
Maxam Chem SL	35	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MAXAM OFFINES d.o.o.	554	-	-	-	(2)	3.277	-	35	-	-
AMERICAN SPORTING SUPPLIES LLC	141	-	-	-	-	-	-	-	-	-
UEB ITALIA, S.R.L.	63	-	-	-	-	-	-	4	-	-
LLP Maxam Kazakhstan	628	-	-	-	-	2.986	-	35	-	-
U. IS OY	264	(9)	-	-	-	1.009	-	-	-	-
NITROMAX	-	-	-	-	(1.116)	14	-	-	-	-
Scribbletting	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-
MAXAM OY LLC AG	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
U. OY OYKALIF AUTOMAT SMO, S.L.	-	-	-	-	(9)	-	-	-	-	-
Maxam Mevartaria	1.122	-	-	-	-	1.246	-	-	-	-
	30.856	(14.614)	(94.256)	(571.783)	(18.326)	105.462	(71.006)	15.430	(10.185)	2.218

El saldo de los pasivos financieros con Maxam Corp Holding, S.L. se explica principalmente porque ésta actúa como centro de gestión de tesorería centralizado del Grupo y se corresponde con una deuda de carácter financiero. La parte correspondiente a esta deuda financiera con vencimiento superior a un año al 31 de marzo de 2022 y 2021 oscila a 193.492 y 571.783 miles de euros, respectivamente, y está recogida en el epígrafe "Deudas con empresas del Grupo a largo plazo" del balance adjunto. Adicionalmente, con fecha 28 de marzo de 2022 Maxam Corp Holding, S.L. ha concedido a la Sociedad un préstamo por importe de 80 millones de euros que se amortizará en tres cuotas anuales, siendo la primera el 31 de marzo de 2023 por importe de 27.500 miles de euros y las dos restantes el 31 de marzo de 2024 y 31 de marzo de 2025 por importes de 26.250 miles de euros en cada año. Este préstamo devengará un interés equivalente al tipo medio anual consolidado del Grupo más un 0,25%. La Sociedad dispone al 31 de marzo de 2022 y 2021 de un préstamo participativo con la sociedad de grupo Maxam Corp Holding por importe de 96.070 miles de euros y 275.000 miles de euros (véase Nota 2.9).

El saldo de los pasivos financieros con Maxam Chirchik OJSC al 31 de marzo de 2022 y 2021 (14.460 y 13.773 miles de euros, respectivamente) se corresponde con los compromisos de pago pendientes derivados del contrato de adquisición de la participación en la mencionada sociedad.

Los restantes saldos obedecen a transacciones comerciales normales realizadas en condiciones de mercado.

12. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

	Miles de Euros	
	2022	2021
Bancos	170	329
Caja	96	60
	236	389

Los bancos con los que trabaja la Sociedad son de reconocida solvencia.

13. Patrimonio neto y fondos propios

13.1 Capital Social

El capital social de la Sociedad asciende a 503 miles de euros, representado por 50.301 participaciones sociales de 10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 29 de marzo de 2022 se ha producido un cambio accionario en la Sociedad mediante el cual los Socios de la Sociedad al 31 de marzo de 2022 son los siguientes:

Accionista	Porcentaje de Participación
MaxamCorp Holding, S.L.	99,99%
SAF Dinamita	0,01%

13.2 Prima de ascunción

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de ascunción para ampliar el capital y no establece restricción específica en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo. Debido a las pérdidas acumuladas incurridas por la Sociedad la prima de ascunción no es de libre disposición hasta el restablecimiento del equilibrio patrimonial de la Sociedad.

13.3 Reserva Legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual a 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de

pérdidas, y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al 31 de marzo de 2022 y 2021, la reserva legal se encuentra totalmente constituida.

13.4 Otras reservas

El detalle de epígrafe "Otras reservas" en los ejercicios terminados el 31 de marzo 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Reservas Voluntarias	4.397	82.174
Reservas Indisponibles	6.791	9.992
	11.188	92.166

Hasta que los gastos de investigación y desarrollo no hayan sido completamente amortizados, está prohibida la distribución de dividendos, a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los saldos no amortizados.

Con fecha 4 de noviembre de 2021 y 28 de marzo de 2022 se han producido novaciones del préstamo participativo que tiene la Sociedad con la sociedad del grupo MaxamCorp Holding, S.L. por importe de 100 millones de euros y 78.930 miles de euros, respectivamente. Esta novación se ha destinado a para reponer las pérdidas que reflejaba el balance de la Sociedad al 31 de marzo de 2021.

13.5 Dividendos

Con fecha 28 de marzo de 2022 se aprobó la distribución de un dividendo con cargo a reservas voluntarias por importe de 80.000 miles de euros.

14. Provisiones

14.1 Provisiones a largo plazo

Al 31 de marzo de 2022 y 2021 la Sociedad registra en este epígrafe una provisión por un acuerdo con un socio externo por importe de 1.632 miles de euros. Adicionalmente, se incluye una provisión correspondiente a los premios de fidelidad y contratos de re-echo cuyo importe asciende a 128 miles de euros y 498 miles de euros al 31 de marzo de 2022 y 2021, respectivamente.

14.2 Provisiones a corto plazo

A 31 de marzo de 2021 dentro de este epígrafe, la Sociedad tenía registrada una provisión por valor de 1.471 miles de euros, correspondiente íntegramente a la emisión de la carta de apoyo financiero a favor de Maxam Na Nibia. Como consecuencia de la liquidación de esta sociedad del grupo durante el ejercicio 2022 la Sociedad ha procedido a revertir esta provisión, registrando un ingreso por ese importe en el epígrafe "Declaración de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Adicionalmente en 2021, tenía registrada una provisión para cubrir posibles riesgos de la Inspección fiscal abierta, que ha sido aplazada en el ejercicio 2022.

15. Deudas a largo y corto plazo

15.1 Deudas a corto plazo

La composición del epígrafe "Deudas con entidades de crédito a corto plazo" del balance al 31 de marzo de 2022 y 2021 adjunto es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Financiación comercio exterior		523
	-	523

El tipo de interés aplicado a los créditos y líneas de comercio exterior es EURIBOR más un diferencial de mercado. Los intereses devengados por las líneas de financiación de comercio exterior en el ejercicio 2022 han sido de 5 miles de euros (7 miles de euros en 2021), y se hallan reflejados en el epígrafe "Gastos financieros por deudas con terceros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Adicionalmente, en el epígrafe otros pasivos financieros la Sociedad registra, principalmente, deudas con proveedores de inmovilizado.

15.2 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle del saldo de este epígrafe del balance al 31 de marzo de 2022 y 2021 adjunto es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Proveedores	47.127	28.758
Proveedores, empresas del Grupo y asociadas (Nota 11)	33.300	21.517
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 16.1)	1.821	2.218
Remuneraciones pendientes de pago	6.439	5.145
Artículos de clientes	1.948	1.398
	90.615	52.146

El valor contable de estas partidas a pagar a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

Información sobre periodo medio de pago a proveedores

A continuación se detalla la información relativa al periodo medio de pago a proveedores requerida por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010 tomando en consideración las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, así como la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en el memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	Días	
	2022	2021
Periodo medio de pago a proveedores	67	75
Ratio de operaciones pagadas	74	31
Ratio de operaciones pendientes de pago	43	36

	Miles de Euros	
	2022	2021
Total pagos realizados	212.628	96.447
Total pagos pendientes	64.328	41.407

El plazo máximo legal para los pagos por operaciones comerciales se fija en 60 días desde la prestación o recepción de bien o servicio para los ejercicios 2022 y 2021.

16. Situación fiscal

16.1 Saldos con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos con las Administraciones Públicas a 31 de marzo de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Euros			
	2022		2021	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Saldos deudores:				
Activos por impuesto diferido	-	21.327	-	42.532
Hacienda Pública deudora por IVA	5.541	-	6.230	-
Hacienda Pública deudora por retenciones practicadas	-	-	48	-
Hacienda Pública arrendataria por impuesto sobre Sociedades	898	-	936	-
Total saldos deudores	6.439	21.327	7.274	42.932
Saldos acreedores:				
Activos por impuesto diferido	-	8.876	-	7.333
Organismos de la Seguridad Social acreedores	655	-	862	-
Hacienda Pública arrendataria por retenciones practicadas	1.148	-	1.356	-
Total saldos acreedores	1.803	8.876	2.218	7.333

16.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

MaxamCorp Internacional, S.L. tributa en régimen de consolidación fiscal y forma parte del grupo consolidado nº122/07, cuya sociedad dominante es MaxamCorp Holding, S.L.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio terminado al 31 de marzo de 2022 y 2021 es la siguiente:

Ejercicio 2022

	Miles de Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			72.247
Diferencias permanentes:			(88.180)
Dividendos exentos (21 USI) (Nota 8.1)		(30.629)	(30.629)
Liquidaciones de filiales	2.742	-	2.742
Multas y sanciones	142	-	142
Fondo de crecimiento no deducible	327	-	327
Provisión detención de créditos de grupo	2.238	(27.317)	(25.079)
Reversión provisión de cartera contable	-	(37.948)	(37.948)
Venta de participaciones	265	-	265
Diferencias temporales:			(4.076)
Deducción del 30% amortización contable		(523)	(523)
Depreciación activos	233	-	233
Provisión innovado material	2.422	-	2.422
Reversión depreciación de activos	-	(416)	(416)
Provisión premios fidelidad		(270)	(270)
Fondo de comercio Uzbekistan y Alemania	-	(3.276)	(3.276)
Insolvencias	3.495	-	3.495
Límite a la deducibilidad de gastos financieros		(8.238)	(8.238)
Provisión por restructuring	2.493	-	2.493
Base imponible fiscal			(21.009)

Ejercicio 2021

	Miles de euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			49.129
Diferencias permanentes:			(73.228)
Dividendos exentos (21 LIS) (Nota 8.1)	-	(26.397)	(26.397)
Pérdida participación	213		213
Multas y sanciones	80		80
Provisión cartera con Lease (Nota 8.1)	2.334	(57.142)	(52.838)
Provisión insolencias comerciales y créditos	1.431	(2.299)	(868)
Donativos	11		11
Fondo de comercio no deducible	327		327
Pérdida créditos	1.463	-	1.463
Pérdida surogación Nitrovale de Hanexa	36	-	36
Ajuste inspección precios de transferencia	4.600		4.600
Otros	145	-	145
Diferencias temporales:			805
Con origen en el ejercicio			
Gastos financieros no deducibles (20 TR JS)	358	-	358
Provisión Inmovilizado material	1.981	-	1.981
Provisión Inmovilizado inmaterial	722	-	722
Con origen en ejercicios anteriores			
Reversión ajuste amortización no deducible 10%	-	(523)	(523)
Recuperación deterioro fiscal cartera	2.240	-	2.240
Devaluación de activos	-	(419)	(419)
Fondo comercio	-	(3.276)	(3.276)
Reversión insolencias grupo	-	(285)	(285)
Otros	7		7
Base imponible fiscal			(29.295)

16.3 Conciliación resultado contable y gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2022 y 2021 es la siguiente.

	Miles de euros	
	2022	2021
Resultado contable antes de impuestos	72.247	49.129
Diferencias permanentes	(89.180)	(73.228)
Resultado contable ajustado	(16.933)	(30.099)
Cuota íntegra al 25%	(4.233)	(7.525)
Activación deducciones del ejercicio	-	(13)
Provisión por contingencias fiscales	(11.750)	17.773
Activación/desactivación BIRs, deducciones y activos fiscales	8.825	(6.971)
Impuestos extranjeños	1.844	2.958
Impuesto fusión / escisión	-	2.486
Regularización 5 ejercicio anterior	2.417	-
Regularización impuestos diferidos	7.753	-
Otros	-	64
Total gasto/(ingreso) por Impuesto reconocido en PyG	4.847	2.150

16.4 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	(8.317)	(2.527)
Impacto fusión / escisión	-	2.480
Impuesto sobre beneficios extranjeros	1.844	2.958
Regularización IS ejercicio anterior	(69)	-
Provisión contingencias fiscales	(11.756)	-
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	4.084	(5.732)
Provisión contingencias fiscales	-	12.773
Activación / Desactivación	8.825	(6.827)
Regularización IS ejercicio anterior	2.486	-
Regularización impuestos diferidos	7.753	-
Total (Gasto + / Ingreso -)	4.847	2.150

16.5 Activos por impuesto diferido registradas

El movimiento de los activos por impuesto diferido durante el ejercicio 2022 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			
	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
Provisión premios de fidelidad	83	-	(65)	18
Provisión por contratos	775	-	(368)	407
Provisión insolvencias	1.377	-	(1.977)	-
Provisión por créditos vinculados	476	-	(426)	-
Provisión para responsabilidades	953	-	(953)	-
Provisión créditos financieros	223	-	(223)	-
Provisión inmovilizado material	1.458	605	-	2.064
Deterioro inmovilizado	1.644	59	-	1.703
Gastos financieros no deducibles	2.445	-	(2.089)	356
Límite deducibilidad amortización fiscal inmovilizado	596	-	(204)	392
Otros	27	-	(77)	-
Bajas inmovilizado reclasificación inspección	782	-	(104)	678
Provisión inmovilizado inmaterial	181	-	-	181
Provisión por restructuring	-	623	-	623
Deducciones	10.556	-	(8.526)	2.030
Bases imponibles negativas	20.516	-	(8.041)	12.475
	42.932			21.327

El movimiento de los activos por impuesto diferido durante el ejercicio 2021 fue el siguiente:

	Miles de Euros						
	Saldo Inicial	Adiciones por cesión de Holding	Adiciones por cesión de SAS	Adiciones por fusión	Altas	Bajas	Saldo Final
Provisión premios de fidelidad		50	-	33	-	-	83
Provisión por contratos	775	-	-	-	-	-	775
Provisión insolvencias	-	26	-	55	1.746	-	1.827
Provisión por créditos vinculados	-	-	-	487	-	(71)	416
Provisión para responsabilidades	-	-	-	953	-	-	953
Provisión créditos financieros	-	-	-	213	-	-	213
Provisión inmovilizado material	-	-	-	961	457	-	1.418
Deprecio inmovilizado	1.644	-	-	-	-	-	1.644
Gastos financieros no deducibles	121	-	23	307	1.934	-	2.445
Impuesto diferido amortización fiscal inmovilizado	37	193	1	496	-	(131)	596
Otros	-	26	-	-	-	-	26
Bajas inmovilizado reasiliación inspección	-	-	-	-	887	(105)	782
Provisión inmovilizado inmaterial	-	-	-	-	181	-	181
Deducciones	855	5.681	94	1.582	3.857	(2.117)	10.952
Bases imponibles negativas	4.569	908	394	8.749	(2.303)	(7.467)	6.910
	8.002	6.937	513	14.906	14.905	(6.831)	42.932

La Sociedad ha registrado sus bases imponibles negativas y deducciones generadas como parte del Grupo fiscal, por considerar los Administradores de la Sociedad que es probable que dichos activos sean recuperados, conforme a la mejor estimación sobre la obtención de bases imponibles positivas tanto a nivel individual de la Sociedad como del grupo fiscal en ejercicios futuros, y conforme a la no deducibilidad de las mismas como consecuencia de la nueva reforma fiscal.

Los ajustes extracontables se han estimado considerando los efectuados en el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2022 que pudieran tener impacto en la cuenta de resultados de ejercicios futuros considerando las estimaciones de resultados.

Las bases imponibles negativas, así como deducciones pendientes de aplicar, tanto las generadas con anterioridad a la entrada en el Grupo fiscal, como las generadas con posterioridad, han sido aplicadas considerando los límites establecidos tanto a efectos consolidados como individuales.

Como consecuencia de la estimación efectuada, las bases imponibles negativas, así como las deducciones activadas pendientes de aplicar al cierre de marzo 2022, se habrían aprovechado en su totalidad en un plazo de diez años.

Al cierre de ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022, la Sociedad tiene las siguientes bases imponibles negativas:

	Ejercicio Generación	Ejercicio Caducidad	2022	
			BINs Existentes	BINs Activadas
BINs	2002	Sin límite	4.093	4.093
BINs	2003	Sin límite	3.651	3.651
BINs	2004	Sin límite	1.197	1.197
BINs	2005	Sin límite	3.526	3.526
BINs	2011	Sin límite	875	875
BINs	2012	Sin límite	17.032	17.032
BINs	2019	Sin límite	6.821	6.821
BINs	2020	Sin límite	12.705	12.705
TOTAL BINs			49.900	49.900

La Sociedad a 31 de marzo de 2022 dispone de deducciones pendientes de aplicar según el siguiente detalle:

	Ejercicio Generación	Ejercicio Caducidad	Miles de Euros	
			Deducciones Existentes	Deducciones Activadas en Balance
Deducciones I+D	2004	2022/23	615	615
Deducciones I+D	2005	2023/24	914	914
Deducciones I+D	2008	2026/27	422	422
Deducciones I+D	2009	2027/28	181	181
Deducciones I+D	2010	2028/29	139	139
Deducciones I+D	2011	2029/30	63	63
Deducciones I+D	2012	2030/31	44	44
Deducciones I+D	2013	2031/32	52	52
			2.490	2.490

16.6 Pasivos por impuesto diferido registrados

El movimiento de los pasivos por impuesto diferido durante el ejercicio 2022 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			
	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
Banco de comercio	8.174	819	-	8.993
Deterioro fiscal de cartera art.12.3 TRIS	55		(55)	-
Eliminación operaciones internas	(117)			(117)
Eliminación intms	(779)		(779)	-
	7.333	819	724	8.876

El movimiento de los pasivos por impuesto diferido durante el ejercicio 2021 fue el siguiente:

	Miles de Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones por fusión	Altas	Bajas	Saldo final
Monzo de comercio	3.378	2.977	919		8.174
Retención fiscal de cartera art. 12.3 TRIS	-	615		(562)	55
Financiación operaciones internas	(117)	249		(242)	(117)
Financiación otras	(797)	18			(779)
	2.464	4.853	819	(803)	7.333

16.7 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Al cierre del ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022, la Sociedad tiene abiertas a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación.

Con fecha 2 de marzo de 2021 la sociedad dominante del grupo recibió notificación de inicio de procedimiento inspector con el siguiente alcance:

- IVA (Grupo fiscal): enero 2018-diciembre 2020.
- Impuesto sobre sociedades (Grupo fiscal): abril 2017-marzo 2020.
- Retenciones de IRPF: enero 2018-diciembre 2020

Con fecha 20 de julio de 2021 se firmaron actas con acuerdo y de conformidad, según el siguiente detalle:

- Acta con acuerdo de Impuesto sobre Sociedades sin resultar cuota a ingresar.
- Acta de conformidad del Impuesto sobre Sociedades sin resultar cuota a ingresar.
- Acta con acuerdo de retenciones e ingresos a cuenta del IRPF, resultando una cuota a ingresar de 225 miles de euros.
- Acta de conformidad de retenciones e Ingresos a cuenta del IRPF, resultando una cuota a ingresar de 14 miles de euros.
- Acta de conformidad del IVA, resultando una cuota a ingresar de 2.625 miles de euros.

Tras concluir el procedimiento inspector, la sociedad dominante del grupo ha procedido a abonar en tiempo y forma los importes resultantes de la comprobación. Al no haber impugnado ninguna de las actas firmadas, no existen a fecha actual litigios vivos que puedan dar lugar a futuras responsabilidades por parte del grupo.

17. Garantías comprometidas con terceros

Al 31 de marzo de 2022 y 2021 la Sociedad tenía óvalos y garantías concedidos por entidades financieras y compañías aseguradoras ante organismos públicos y otras entidades por un importe de 1.592 miles de euros y 1.330 miles de euros, respectivamente, correspondientes al transcurso normal de las actividades de la Sociedad.

Al 31 de marzo de 2022 y 2021 la Sociedad actúa como garante solidario de un préstamo sindicado recibido por el Grupo MAXAM de entidades financieras por un importe de 571 y 600 millones de euros, respectivamente, así como de un contrato de financiación bilateral por un importe de 50 millones de euros al cierre de ambos ejercicios. Igualmente, la Sociedad actúa como garante solidario de un préstamo de 31,5 millones de euros firmado por la matriz del grupo.

Los Administradores de la Sociedad estiman que los pasivos no previstos al 31 de marzo de 2022 y 2021 que pudieran originarse por los avances prestados, si los hubiera, no serían significativos.

18. Moneda extranjera

El detalle de los saldos y transacciones en monedas extranjeras más significativas registrados por la Sociedad, valoradas al tipo de cambio de cierre y tipo de cambio medio, respectivamente, son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Cuentas a cobrar	47.067	19.615
Préstamos concedidos	3.880	704
Cuentas a pagar	26.093	35.237
Deudas financieras	14.478	6.024
Ventas	96.546	66.181
Servicios prestados	593	170
Compras	66.737	40.954
Servicios recibidos	2.133	27.088

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado de los ejercicios 2022 y 2021, por clases de instrumentos financieros, es el siguiente:

Ejercicio 2022

	Miles de Euros		
	Por Transacciones Liquidadas en el ejercicio	Por saldos Pendientes de Vencimiento	Total
Activos financieros:			
Créditos	441	-	441
Otros	1.370	(188)	1.182
Total Activos Financieros	1.811	(188)	1.623
Pasivos financieros:			
Otros	(329)	319	(10)
Total Pasivos Financieros	(329)	319	(10)
	1.482	131	1.613

Ejercicio 2021

	Miles de Euros		
	Por Transacciones Liquidadas en el Ejercicio	Por saldos Pendientes de Vencimiento	Total
Activos financieros:			
Créditos	(154)	902	748
Otros	(1.607)	(538)	(2.205)
Total Activos Financieros	(1.761)	364	(1.457)
Pasivos financieros:			
Otros	(493)	(538)	(1.131)
Total Pasivos Financieros	(593)	(538)	(1.131)
	(2.354)	(234)	(2.588)

19. Ingresos y gastos

19.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios, correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad, en los ejercicios 2022 y 2021, es la siguiente:

Mercados Geográficos	Miles de Euros	
	2022	2021
Países Unión Europea	115.799	51.571
Otros	157.387	150.270
	273.186	211.853

El detalle de la cifra de ventas por actividades es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Ventas	213.858	152.583
Dividendos (Nota 8.1)	41.715	26.397
Prestaciones de servicios	27.573	33.073
	273.186	211.853

19.2 Aprovisionamientos

El saldo de las cuentas "Consumo de mercaderías" y "Consumo de materias primas y otras materias consumibles" de los ejercicios 2022 y 2021 presenta la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Consumo de mercaderías:		
Compras	75.182	34.288
Variación de existencias	(625)	2.195
	74.557	36.483
Consumo de materias primas y otras materias consumibles:		
Compras	56.751	39.590
Variación de existencias	1.390	1.380
	58.141	40.970
Trabajos realizados por otras empresas	878	805
Deterioro de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles	-	111
Total Aprovisionamientos	133.779	78.369

El detalle de las compras efectuadas por la Sociedad durante los ejercicios 2022 y 2021, atendiendo a su procedencia es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Nacionales	48.209	42.155
Intracomunitarias	64.807	10.176
Otras	18.919	21.547
	131.935	73.878

19.3 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal al 31 de marzo de 2022 y 2021 es como sigue:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Saludos y salarios	32.276	39.229
Indemnizaciones	5.584	1.909
Seguridad Social a cargo de la empresa	9.302	10.153
Otros gastos sociales	928	1.498
	48.190	51.779

El número medio de personas empleadas en la Sociedad durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021, detallado por categorías, es el siguiente:

Ejercicio 2022

Categoría Profesional	Número de Empleados		
	Mujeres	Hombres	Total
Alta Dirección	1	5	6
Personal técnico, mandos intermedios y personal administrativo	105	221	326
Personal obrero	73	376	449
	179	602	781

Ejercicio 2021

Categoría Profesional	Número de Empleados		
	Mujeres	Hombres	Total
Personal técnico, mandos intermedios y personal administrativo	189	259	448
Personal obrero	57	353	410
	190	622	812

Para la determinación del número medio de trabajadores se han considerado todas aquellas personas que tengan o hayan tenido alguna relación laboral con la empresa durante el ejercicio, promediadas según el tiempo durante el cual hayan prestado sus servicios.

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2022 y 2021, detallada por categorías, es el siguiente:

Categorías	Nº de Empleados			
	2022		2021	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Alta Dirección	1	5	-	-
Personal técnico, mandos intermedios y personal administrativo	94	207	115	244
Personal obrero	64	339	57	337
	159	551	172	581

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2022 por la Sociedad con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local) es de 7 como personal administrativo y obrero (9 personas en 2021).

19.4 Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros registrados durante el ejercicio se deben fundamentalmente a actividades de Grupo. Se muestra un detalle de saldos y transacciones con Grupo en la Nota 11.

20. Otra Información

20.1 Retribuciones al Consejo de Administración y alta dirección

Al 31 de marzo de 2022 y 2021 los miembros del Consejo de Administración no han percibido ningún tipo de remuneración por tal condición, si bien ejercen, en su caso, funciones de alta dirección.

Los Administradores no tienen concedidos anticipos o créditos, no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales administradores de la Sociedad.

La Sociedad considera personal de alta dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de sus actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, sólo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares. En este sentido, la Sociedad considera como Alta Dirección aquellas posiciones que cumplen lo anterior, aunque sus responsabilidades estén muy definidas por las indicaciones del Grupo al que pertenece y, en su caso, no formen parte de la Alta Dirección del Grupo.

Las retribuciones percibidas por la Alta Dirección en el ejercicio 2022 han ascendido a 1.541 miles de euros, no teniendo adicionalmente ningún tipo de anticipos o créditos, ni habiendo contraído con los mismos obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida.

La Sociedad no contrata un seguro de responsabilidad civil de los Administradores, ya que se encuentra cubierta por el seguro de responsabilidad civil de sus Administradores contratado por su matriz, MaxamCorp Holding, S.L. para el Grupo y cuyo importe ha ascendido a 122 miles de euros en el ejercicio anual terminado a 31 de marzo de 2022 (80 miles de euros a 31 de marzo de 2021).

20.2 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el Interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

20.3 Remuneración a los auditores

Durante los ejercicios 2022 y 2021 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte han sido los siguientes:

	Miles de Euros	
	Servicios Prestados por el Auditor de Cuentas y por Empresas Vinculadas	
	2022	2021
Servicios de auditoría	172.224	151.575
Por otros servicios	-	14.000
Total servicios de Auditoría y Relacionados	172.224	165.545
Servicios de asesoramiento fiscal	151.242	199.035
Total servicios profesionales	151.242	199.035

21. Información sobre medioambiente

La Sociedad cuenta en su Inmovilizado material con construcciones, maquinaria e instalaciones técnicas, que incorporan elementos en aras a la protección y mejora del medioambiente, implicando trabajos con personal propio y con apoyo de empresas especializadas, si bien los costes incurridos en los ejercicios sociales terminados el 31 de marzo de 2022 y 2021 no resultan significativos.

El detalle de 31 de marzo del ejercicio 2022 y 2021 del inmovilizado afecto a fines medioambientales es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2022		2021	
	Coste	Amortización Acumulada	Coste	Amortización Acumulada
Edificios Industriales	302	277	285	281
Construcciones y Obras de Infraestructura	1.104	1.046	1.196	1.129
Instalaciones Técnicas	1.783	1.250	1.814	1.505
Maquinaria	1.078	1.045	1.210	1.206
Herrajes	24	24	24	24
Otras Instalaciones	770	716	756	532
Otro Inmovilizado Material	51	51	175	54
	5.062	4.409	5.340	4.874

Estos inmovilizados materiales están destinadas básicamente al tratamiento de aguas industriales y emisiones atmosféricas.

A lo largo del ejercicio social terminado el 31 de marzo de 2022 se han incurrido en gastos relacionados con el medioambiente por importe de 358 miles de euros (201 miles de euros a 31 de marzo de 2021).

La Sociedad no cuenta con provisión contable alguna en relación con posibles litigios en curso, indemnizaciones y otros pasivos derivados de daños o impactos causados en el medioambiente. No existe a la fecha ningún procedimiento sancionador pendiente, ya sea por vía administrativa o contenciosa administrativa. La dirección de la Sociedad no estima ningún tipo de sanción o contingencia derivada del cumplimiento de la normativa medioambiental.

22. Hechos posteriores

Con fecha 19 de mayo de 2022 se firmaron con el socio local Kaifong los acuerdos de desinversión de la participación de la Sociedad en la filial Maxam Shandong por un valor conjunto aproximado de 27 millones de euro, sin que de la misma se deriven impactos significativos para la Sociedad.



MaxamCorp International, S.L.

Informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022

Evolución de los negocios y situación de MaxamCorp International

MaxamCorp International ha cerrado el ejercicio 2022 con una cifra de negocio de 273m€ y con un resultado neto de 74m€. Para entender el comportamiento de la empresa durante el ejercicio 2022 tenemos que referirnos a los distintos negocios:

i. Negocio doméstico de ventas en España

Evolución positiva de las ventas gracias al tirón de la demanda, especialmente de los clientes mineros del sur de España, y a la revisión de tarifas de acuerdo a la inflación.

Las mayores ventas han generado unas economías de escala que han permitido mejorar el EBITDA en +0.5m€ o +5.8% por encima del año anterior.

ii. Exportaciones a grupo

Tanto las exportaciones de sistemas de iniciación, como las exportaciones de explosivo se han recuperado respecto al ejercicio anterior. Además del tirón de demanda en regiones como África o Latinoamérica, el incremento de costes y consecuente incremento de precios de transferencia ha elevado el nivel de ventas.

Las fábricas de Páramo de Masa y Galdácano han estado operando de manera regular gracias a la buena implementación de los dispositivos anti Covid.

iii. Exportaciones a terceros

Las exportaciones a terceros dependen de grandes clientes, la mayoría localizados en Europa y norte de África. Estas grandes exportaciones han seguido aumentando en 2022, pasando de €21m a €33m. Lo más relevante son las ventas a Egipto como consecuencia de la puesta en marcha del contrato de Sukari.

iv. Negocio de fabricación y alquiler de camiones fábrica de explosivos

Los camiones fábrica de explosivos son un activo estratégico para el grupo por lo que, para garantizar el acceso a estos activos, así como el mantenimiento de la flota existente, Maxam dispone de una fábrica en Nava moral de la Mata, donde se realiza la producción de estos camiones y el mantenimiento de los mismos.

Una vez producidos, los camiones se alquilan o venden al resto de filiales del grupo.

La actividad de este negocio se ha realizado con normalidad este año.

v. Oficina Central – Servicios Corporativos

MaxamCorp International integra además todo el personal corporativo que da servicio a la compañía y sus filiales con funciones como Recursos Humanos, Finanzas, Sistemas y otros departamentos auxiliares que refactura de acuerdo a la política de precios de transferencia a sus respectivas filiales.

La unidad de Negocio de Exposivos civiles ha tenido un gran crecimiento en términos de ventas y resultados, impulsada por sus principales mercados mineros, Latinoamérica y África. Europa ha vivido un fuerte crecimiento de ventas, en parte por las exportaciones a las regiones mineras, siendo la región donde más se ha notado el efecto de inflacionista en términos de coste. Norteamérica y Australia, las dos regiones donde la compañía cuenta con menos ventajas competitivas, han permanecido estables con una ligera mejora respecto al ejercicio anterior. En conjunto, los resultados han sido mejores que en el ejercicio anterior en todas las regiones como consecuencia del tirón de la demanda y de la reestructuración de costes realizada en los dos ejercicios anteriores. Las perspectivas del año fiscal 2023 son buenas, con un objetivo de recuperación de rentabilidad en términos relativos y de mejora del circulante.

Las materias primas parecen estar viviendo un nuevo "super ciclo", especialmente aquellas a las que está mayormente expuesta la compañía como el oro o el cobre. Las compañías mineras están buscando intensamente mejoras en términos de eficiencia y anticipan un posible incremento de costes de sus proveedores.

En este entorno MAXAM tiene en marcha las siguientes líneas de desarrollo:

- Soluciones tecnológicas que aportan valor añadido a los clientes en materia de seguridad, cuidado ambiental, eficiencia y productividad.
- Mejora continua de la cadena de suministro asegurando cobertura global para las operaciones a un precio competitivo.
- Crecimiento orgánico en los potenciales nuevos desarrollos mineros.
- Foco en el circulante, mejorando cobros y reduciendo inventarios mejorando de esta forma la financiación de operaciones situadas en regiones tan remotas.

Principales riesgos e incertidumbres a los que la Empresa se enfrenta

Las actividades de MAXAM se desarrollan en diversos países, con muy diferentes entornos socioeconómicos y marcos regulatorios.

Con carácter general, MAXAM considera relevantes aquellos riesgos que pueden comprometer la rentabilidad económica de su actividad, la solvencia financiera de la sociedad implicada o el Grupo, la reputación corporativa y la integridad de sus empleados. En particular, los riesgos más significativos son:

1. Riesgos relacionados con las deficiencias o retrasos con relación de la ejecución de contratos o la prestación de servicios suministrados a clientes.
2. Riesgos medioambientales.
3. Riesgos de carácter financiero.
4. Riesgos por contaminación de daños.
5. Riesgos vinculados a la seguridad y salud de los trabajadores.
6. Riesgos de daños en bienes y activos de las empresas del Grupo.

MAXAM cuenta con seguros, políticas y sistemas de control que se han concebido para la efectiva identificación, medición, evaluación y priorización de los riesgos. Estos sistemas generan información suficiente y fiable para

que las distintas unidades y órganos con competencias en la gestión de riesgos decidan en cada caso si éstos son asumidos en condiciones controladas, o son mitigados o evitados.

Evolución de las actividades medioambientales

Dentro de los compromisos de MAXAM en el ámbito de la responsabilidad corporativa, ocupa un lugar prominente la política medioambiental, en un contexto de desarrollo sostenible.

Dicha política medioambiental establece entre otros requisitos y compromisos los siguientes:

1. La mejora progresiva del comportamiento medioambiental de sus actividades productivas, mediante el estudio, sobre la base de criterios técnicos y económicos, de las mejoras prácticas aplicables a sus sectores de actividad, teniendo en cuenta su participación en el Compromiso de Progreso (Responsible Care).
2. La optimización en el empleo de recursos naturales y la implantación de criterios de máxima eficiencia energética.
3. El cumplimiento de la legislación medioambiental aplicable a sus actividades en todos los países en que actúa, con criterio de ajuste global a la normativa europea.
4. La implantación de sistemas de gestión medioambiental con actuaciones proactivas para el desarrollo sostenible.
5. La comunicación activa con la Administración Pública y agentes sociales, aportando soluciones para la protección del medioambiente, la prevención de la contaminación y los objetivos del desarrollo sostenible.

La puesta en marcha de estas políticas se concreta en la utilización de sistemas de gestión medioambiental en sus actividades de negocio.

Evolución de actividades de recursos humanos

Como en el caso de las políticas medioambientales, las políticas de Recursos Humanos son un elemento clave dentro de los compromisos de MAXAM en el ámbito de la responsabilidad social corporativa.

Las actividades de Recursos Humanos en MAXAM se orientan hacia un doble objetivo: garantizar la mejora sostenida de la organización y desarrollar el potencial personal y profesional de sus empleados como forma de incrementar el nivel de competitividad del conjunto de la compañía.

Covid-19

A finales del ejercicio fiscal 2020 apareció la pandemia del Covid-19 que tuvo un impacto relevante en el volumen de ingresos del Grupo Maxam en el ejercicio anterior con un retroceso en las ventas del 10% respecto al ejercicio fiscal 2020.

En este ejercicio fiscal 2022 el impacto del Covid-19 ha sido muy inferior al de años precedentes, tanto desde la perspectiva de salud laboral como en cuanto al volumen de ventas y rentabilidad, no habiendo sido necesario realizar ninguna medida excepcional de carácter relacionada con el Covid-19.



Invasión de Ucrania por parte de Rusia

El pasado 24 de febrero de 2022, Rusia lanzó una ofensiva militar para invadir Ucrania. Como resultado, la Unión Europea, el Reino Unido y los Estados Unidos, entre otros países, han adoptado una serie de paquetes de sanciones y otras medidas a fin de restringir las relaciones comerciales con Rusia. Por su lado, Rusia también ha establecido otra serie de sanciones contra países occidentales entre los que se encuentra España. MAXAM ha venido cumpliendo escrupulosamente con el régimen de sanciones vigente.

MAXAM opera en Rusia a través de 4 filiales dedicadas exclusivamente al negocio de explosivos civiles. Estas compañías actúan de forma autónoma, proviniéndose localmente y dando servicio a clientes locales. La inversión en estas sociedades no es significativa al cierre del ejercicio para la Sociedad.

Existe una gran incertidumbre sobre la duración del conflicto y la magnitud de los efectos de las sanciones. A la fecha actual, los administradores de la Sociedad han realizado una evaluación preliminar de la situación existente conforme a la mejor estimación posible considerando que, en el momento de la formulación del presente informe de gestión, sus efectos no son significativos.

Acontecimientos importantes después del cierre

Con fecha 19 de mayo de 2022 se firmaron con el socio local Ke'long los acuerdos de desinversión de la participación de la Sociedad en la filial Maxam Shandong por un valor conjunto aproximado de 27 millones de euro, sin que de la misma se deriven impactos significativos para la Sociedad.

Evolución previsible de MAXAM

Para el ejercicio fiscal 2023 se espera que el negocio de Explosivos Civiles continúe con la senda de crecimiento tanto en volumen de ventas como en resultados. Se espera que Latinoamérica y África sean los principales impulsores de este crecimiento, así como que Europa recupere parte de la rentabilidad perdida en el 2022 fruto de la inflación.

Actividades en materia de Investigación y Desarrollo

MAXAM ha continuado con su esfuerzo inversor en todas las áreas de Investigación y Desarrollo lo que le permite disponer de la gama completa de tecnología y productos que garantizan su pleno acceso a los mercados internacionales.

Información sobre periodo medio de pago a proveedores

De acuerdo con la disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010 tomando en consideración las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales asciende a 67 días.

Participaciones propias

Al 31 de marzo de 2022 MaxamCorps International, S.L. no dispone de participaciones propias.

Uso de instrumentos financieros derivados

El Grupo MAXAM realiza cobertura mediante instrumentos financieros de mercado en la medida que considere necesario y nunca con carácter especulativo. Todos los instrumentos financieros de cobertura se gestionan de

forma centralizada desde la Dirección Financiera del Grupo. Durante el ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2022 la Sociedad no tiene contratados instrumentos financieros de cobertura. La Sociedad continúa monitorizando la evolución del mercado monetario y si surgen indicios de que los tipos de interés pueden subir, anticipará decisiones de cobertura en consecuencia.

Estado de Información Financiera

La Sociedad está incluida en el Estado de Información no Financiera consolidado del grupo consolidado MaxamCorp Holding, S.L y Sociedades Dependientes. Dicho Estado de Información no Financiera consolidado ha sido elaborado considerando los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad. El Estado de Información no Financiera consolidado de MaxamCorp Holding, S.L y Sociedades Dependientes será depositado en el Registro Mercantil en Madrid, España.

Formulación de las cuentas anuales e Informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022

Reunidos los administradores de la Sociedad MaxamCorp International, S.L. con fecha 1 de julio de 2022 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de abril de 2021 y el 31 de marzo de 2022 que se componen de las hojas adjuntas número 1 a la 60 y el Informe de gestión del ejercicio 2022 que se compone de 5 hojas.



Juan Carlos García Lujaín
Presidente



Miguel Federico Prozmanes Martínez
Consejero



Carlos Manuel Gastafañuy Tilve
Consejero - Secretario



MaxamCorp International, S.L.

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de marzo de 2021 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de MaxamCorp International, S.L.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de MaxamCorp International, S.L. (la Sociedad), que comprenden el balance al 31 de marzo de 2021 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de marzo de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria del ejercicio 2021 adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Deterioro de participaciones mantenidas en sociedades del grupo y asociadas

Descripción

La Sociedad mantiene participaciones en el capital social de sociedades del grupo y asociadas que no rotizan en mercados regulados, tal y como se detalla en la Nota 8.1 de la memoria del ejercicio 2021 adjunta.

La valoración de estas participaciones requiere de la aplicación de juicios y estimaciones significativas por parte de la Dirección, en lo que se refiere a la consideración de las hipótesis clave (estimación de márgenes futuros, niveles de crecimiento, utilización de tasas de descuento, etc.), utilizadas para el cálculo del valor recuperable.

Los aspectos mencionados, así como la relevancia de las inversiones mantenidas, que ascienden a 263.911 miles de euros al cierre del ejercicio y cuentan con una corrección por deterioro por importe de 92.323 miles de euros, suponen que consideremos la situación descrita como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en el entendimiento de las políticas contables de valoración de inversiones en sociedades del Grupo, recogidas en la Nota 4.4 de la memoria del ejercicio 2021 adjunta, con el fin de evaluar la conformidad de las citadas políticas con el marco normativo de información financiera aplicable.

Asimismo, hemos obtenido las valoraciones de las citadas participaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad, verificado la corrección aritmética de los cálculos realizados, así como la evaluación de la razonabilidad de las principales hipótesis consideradas en los mismos, básicamente las referentes a las previsiones de flujos de efectivo futuros y a las tasas de descuento y de crecimiento.

Para ello, hemos analizado en primer lugar la coherencia de las previsiones de flujos de efectivo futuros que contemplan dichos test con los presupuestos y planes de negocio aprobados por los administradores, así como con información histórica del Grupo, realizando una revisión retrospectiva de las estimaciones realizadas en ejercicios anteriores con el objetivo de identificar sesgos en las asunciones de la Dirección.

Asimismo, se ha evaluado la razonabilidad de las hipótesis clave consideradas (tales como el crecimiento de los ingresos, la evolución de márgenes brutos, la inflación de los costes, las tasas de descuento y las tasas de crecimiento a perpetuidad), revisándose asimismo el análisis de sensibilidad sobre tales hipótesis clave realizado por la Dirección.

Hemos involucrado a nuestros expertos internos en valoraciones para evaluar, principalmente, la metodología empleada por el Grupo en los test de deterioro realizado y las tasas de descuento consideradas.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en la Nota 8.1 de la memoria adjunta en relación con este aspecto resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Contabilización de las combinaciones de negocios realizadas durante el ejercicio

Descripción

Tal y como se describe en la Nota 1, durante el ejercicio 2021 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó el proyecto de fusión de MaxamCorp International, S.L., como sociedad absorbente, con varias filiales del Grupo Maxam. Asimismo, la Junta General de MaxamCorp Holding, S.L., sociedad dominante del Grupo Maxam, aprobó la segregación del negocio de prestación de servicios corporativos de apoyo a la gestión a favor de la Sociedad. Por último, se aprobó la escisión total de una filial del Grupo Maxam, que ha transmitido a favor de la Sociedad parte del patrimonio escindido. La fecha de efectos económicos de estas operaciones de fusión, segregación y escisión fue el 1 de abril de 2020. La Sociedad ha efectuado la contabilización de las combinaciones de negocios que han supuesto el reconocimiento contable de activos y pasivos por importes de 358.964 y 253.254 miles de euros, respectivamente.

En este contexto, la relevancia de los activos y pasivos integrados como consecuencia del proceso de fusión, segregación y escisión, suponen que consideremos la situación descrita como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la obtención y revisión de toda la documentación soporte de carácter mercantil relacionada con las mencionadas combinaciones de negocios. Adicionalmente, hemos obtenido el análisis realizado por la Sociedad para la integración contable de los activos y pasivos transmitidos en las cuentas anuales del ejercicio 2021, verificando que los datos utilizados son conformes con las cuentas anuales del ejercicio 2020 de las empresas fusionadas, segregada y escindida, así como la corrección aritmética de los cálculos realizados.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de Información incluidos en las notas de las cuentas anuales adjuntas en relación con este aspecto resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Reconocimiento de ingresos

Descripción

Según se describe en la Nota 1 de la memoria adjunta, la Sociedad tiene como actividad principal la fabricación y comercialización de toda clase de productos explosivos.

Según se indica en la Nota 19.1, las ventas y prestaciones de servicios del ejercicio han ascendido a 185.456 miles de euros. Si bien el reconocimiento de estos ingresos no resulta complejo, dando lugar a cuentas por cobrar con un porcentaje reducido de incobrabilidad históricamente, dado el importe significativo de los citados ingresos y el hecho de que su análisis y registro se realice, en parte, de forma manual, hemos considerado que esta cuestión sea un área de atención significativa para nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la revisión de las políticas contables de reconocimiento de ingresos de la Sociedad, recogidas en la Nota 4.8 de la memoria del ejercicio 2021 adjunta, con el fin de evaluar la conformidad de las citadas políticas con el marco normativo de información aplicable.

Asimismo, hemos realizado pruebas sustantivas en detalle, en bases selectivas, para evaluar la corrección de la cifra de ventas y prestaciones de servicios, teniendo en cuenta las normas de registro y valoración aplicables.

Por último, hemos verificado que la memoria del ejercicio 2021 adjunta incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la misma en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de unas cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº 50592



Pablo Hurtado March

Inscrito en el R.O.A.C. nº 20408

19 de julio de 2021



DELOITTE, S.L.

2021 N.ºm. 0162419935
99,00 € IIR

SECCION 1041670
Informe de auditores de cuentas anuales
a la sociedad, Suelo de 2021
aparece a través de
.....

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohiban revelar públicamente la cuestión.

**MaxamCorp
International, S.L.
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de marzo de 2021 e
Informe de gestión

MAXAMCORP INTERNATIONAL, S.L.U.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2021
(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
OPERACIONES CONTINUADAS:			
Importe neto de la cifra de negocios-	Nota 19.1	211.853	51.080
Ventas		152.323	20.022
Dividendos	Nota 8	23.387	26.574
Prestaciones de servicios		33.073	5.734
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	Nota 8	(227)	-
Trabajos realizados por la empresa para su activo	Nota 6	4.848	-
Aprovisionamientos-	Nota 19.2	(75.359)	(12.652)
Consumo de mercaderías		(36.493)	(17.629)
Consumo de materias primas y otros materiales consumibles		140.070	(850)
Trabajos realizados por otras empresas	Nota 9	(805)	-
Deterioro de mercancías, materias primas y otros materiales consumibles	Nota 9	(111)	-
Otros ingresos de explotación-		9.280	955
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		9.660	951
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		-	4
Gastos de personal-	Nota 19.3	(51.779)	(14.892)
Sueldos, salarios y asimilados		(43.278)	(12.252)
Cargas sociales		(11.551)	(2.410)
Otros gastos de explotación-		(46.885)	(24.540)
Servicios recibidos		(45.982)	(7.237)
Tributos		(82)	(1)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 10	28	(12.514)
Otros gastos de gestión corriente		(128)	-
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(18.637)	(4.906)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	Notas 5 y 9	(5.883)	(6.471)
Deterioro de instrumentos financieros	Nota 8.1	29.438	(31.843)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		52.734	(43.099)
Ingresos financieros-		2.218	1.071
De valores negociables y otros instrumentos financieros-			
En empresas del Grupo y asociadas	Nota 11	2.218	1.071
Gastos financieros-		(10.282)	(7.992)
Por deudas con empresas del Grupo y asociadas	Nota 11	(10.195)	(7.654)
Por deudas con terceros		(67)	(33)
Por actualización de provisiones		(30)	-
Diferenciales de cambio	Nota 18	(2.588)	(2.162)
Deterioros y resultados por enajenación de instrumentos financieros		1.047	(10.701)
RESULTADO FINANCIERO		(9.505)	(19.784)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		43.129	(62.883)
Impuesto sobre Beneficios	Nota 16.3	(2.750)	(5.558)
RESULTADO DEL EJERCICIO		40.378	(68.441)

Las Notas 1 a 22 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021

MAXAMCORP INTERNATIONAL, S.L.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2021

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		40.079	(68.481)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		40.079	(68.481)

Las Notas 1 a 22 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de Ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2021



MAXAMICORP INTERNACIONAL, S.L.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2021

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Miles de Euros)

	Capital	Prima de Asunción	Reservas	Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Subvenciones	Total
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019	503	177	6.232	(155.107)	6.686	325	(148.165)
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(38.481)	-	(38.481)
Distribución de resultados del ejercicio anterior:							
A reservas	-	-	-	6.985	(6.985)	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020	503	177	5.232	(181.422)	(68.481)	325	(213.888)
Varaciones patrimonio por contribución de socios	-	-	104.774	-	-	-	104.774
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	40.979	-	40.979
Distribución de resultados del ejercicio anterior:							
A reservas	-	-	-	(30.497)	68.481	-	37.984
Operaciones con Socios:							
Distribución de dividendos (Nota 13.5)	-	-	(18.483)	-	-	-	(18.483)
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021	503	177	91.538	1219.903	40.979	325	(86.381)

Las Notas 1 a 22 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2021.

MAXAMCORP INTERNATIONAL, S.L.U.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2021
 (Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		38.282	14.449
Resultado del ejercicio antes de impuestos		43.129	(62.883)
Ajustes al resultado:		(20.886)	49.800
Amortización de Inmovilizado	Notas 5 y 6	18.687	4.900
Correcciones valorativas por deterioro existencias	Nota 9	160	-
Deterioro y extinción de provisiones por operaciones comerciales	Nota 10	(26)	12.214
Variación de provisiones		(505)	(17)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	Nota 8	(30.533)	43.611
Resultado por bajas y enajenaciones de inmovilizado	Notas 5 y 6	6.882	9.471
Ingresos financieros		(2.218)	(1.071)
Gastos financieros		13.292	7.882
Diferencias de cambio		2.588	2.152
Ingresos por dividendos	Nota 8,1	(26.307)	(28.514)
Cambios en el capital corriente-Existencias	Nota 10	(2.617)	3.761
Deudores y otros cuantos a cobrar	Nota 11	8.073	51
Otros activos corrientes		(1.552)	6.283
Acreedores y otros cuantos a pagar	Nota 16,2	6.464	(2.840)
Otros pasivos	Nota 14,2	(650)	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		19.855	23.704
Pagos de intereses		(10.282)	(10.254)
Cobros en litigios		27.718	20.328
Cobros de intereses		2.218	5.707
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		(13.610)	(15.045)
Pagos por inversiones-		(15.595)	(15.886)
Empresas del Grupo y asociadas	Nota 8	(4.732)	(14.833)
Inmovilizado intangible	Nota 6	-	(90)
Inmovilizado material	Nota 8	(11.343)	(2.001)
Otros activos financieros		685	(32)
Cobros por inversiones-		1.885	950
Inmovilizado material	Nota 6	1.885	950
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		(23.187)	2.760
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		(4.718)	2.750
Emisión de deudas con empresas de Grupo y asociadas		(4.282)	3.317
Emisión y amortización de deudas con entidades de crédito		321	(587)
Devolución y emisión de otras deudas		(778)	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio-		(18.458)	-
Dividendos	Nota 13,5	(18.409)	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	Nota 18	(2.354)	(2.162)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		231	(8)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		67	65
Advances efectivos o equivalentes por fusión		(61)	-
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		306	57

Las Notas 1 a 22 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2021.

MaxamCorp International, S.L. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021

1. Actividad de la Sociedad

MaxamCorp International, S.L.U., en adelante la Sociedad, fue constituida el 1 de febrero de 2007 como sociedad unipersonal.

El objeto social de la Sociedad consiste en la investigación, fabricación y comercialización de toda clase de productos explosivos, diseño, implantación, puesta en marcha y operación de plantas y procesos Industriales para la fabricación de los mismos.

El domicilio social y fiscal se encuentra en la Avda. Del Partenón 16, 5ª Planta 28042 (Madrid).

Con fecha 25 de junio de 2007 el Consejo de Administración de la sociedad MaxamCorp, S.A.U. (con posterioridad Maxam Europe, S.A.) aprobó la escisión de las participaciones de control y determinados activos del inmovilizado material de Maxam Europe, S.A. afectos a unidades de negocio distintas de las de fabricación y/o comercialización de explosivos de uso civil en Europa y Norte de África, procediendo a traspasar en bloque las partes segregadas a las sociedades MaxamCorp Holding, Assets and Services, S.L.U. y MaxamCorp International, S.L. Dicha escisión se inscribió en el Registro Mercantil con efectos 1 de septiembre de 2007.

En octubre de 2009 la Sociedad perdió su condición de sociedad unipersonal al incorporarse Sociedad Anónima Española de la Dinamita (SAE) a su accionariado de la Sociedad. No obstante, el 25 de enero de 2021 la Sociedad Anónima Española de la Dinamita (SAE) vendió la totalidad de sus participaciones a MaxamCorp Holding, S.L., otorgándole de nuevo su condición de sociedad unipersonal.

La Sociedad es en la actualidad cabecera de sub-grupo integrado por las carteras y otros elementos patrimoniales afectos al negocio de explosivos civiles, pero no ha formulado cuentas anuales consolidadas por estar dispensada de esta obligación, de acuerdo con la normativa vigente, al integrarse el sub-grupo en la consolidación de un grupo superior cuya sociedad dominante es MaxamCorp Holding, S.L. con domicilio social en Avenida del Partenón 16, 5ª, Campo de las Naciones, 28042 Madrid. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Maxam del ejercicio 2020 fueron formuladas por los administradores de MaxamCorp Holding, S.L. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 23 de julio de 2020, aprobadas por la Junta General de Socios de MaxamCorp Holding, S.L. en su reunión celebrada el 28 de octubre de 2020, y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Proceso de fusión por absorción, segregación y escisión: combinaciones de negocio

Con fecha 29 de septiembre de 2020 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó el proyecto de fusión de MaxamCorp International, S.L. como sociedad absorbente, y Maxam Europe, S.A., Maxam Initiation Systems, S.L., Maxam DEB, S.L. y Maxam Mobile Solutions, S.L., como sociedades absorbidas. Con fecha 28 de octubre de 2020 el Consejo de Maxam Europe, S.L. aprobó por una unanimidad la compra por parte de MaxamCorp Holding, S.L. del 20% que ostentaba la familia Pravisani sobre la filial Maxam Europe, S.L. por 8 millones de euros, otorgando a dicha filial la condición de unipersonal; posteriormente, para facilitar la citada fusión, MaxamCorp Holding, S.L. mediante la compra de las correspondientes participaciones, pasó a convertirse en socio único de

MaxamCorp International, S.L., Maxam Initiation Systems, S.L. y Maxam UEB, S.L.; finalmente, con fecha 25 de enero de 2021 MaxamCorp International, S.L. adquirió la totalidad de las participaciones de Maxam Mobile Solutions, S.L., otorgándole del mismo modo la condición de sociedad unipersonal. Con fecha 26 de enero de 2021 se aprobó el proceso de fusión. Con fecha 29 de marzo de 2021 se formalizó en escritura pública y se presentó en el Registro Mercantil de Madrid. La fecha de los efectos económicos de la fusión fue el 1 de abril de 2020. La información sobre el valor de los activos netos fusionados se desglosa en las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2020. Las cuentas anuales fueron previamente aprobadas en las Juntas Generales de cada filial con fecha 29 de septiembre de 2020.

El 26 de enero de 2021 la Junta General de MaxamCorp Holding, S.L. aprobó la segregación del negocio de prestación de servicios corporativo de apoyo a la gestión a favor de su filial MaxamCorp International, S.L.U., procediendo a traspasar la parte segregada a dicha filial con efecto retroactivo 1 de abril de 2020. Del mismo modo, el 26 de enero de 2021, el Socio Único de MaxamCorp Holding, Assets & Services, S.L. (MaxamCorp Holding, S.L.) aprobó la escisión total de dicha filial a favor de la propia MaxamCorp Holding, S.L. y de MaxamCorp International, S.L.U., transmitiendo los respectivos patrimonios escindidos a las sociedades beneficiarias con efecto retroactivo 1 de abril 2020. Los balances empleados se corresponden con los cerrados al 31 de marzo de 2020, previamente auditados, y aprobados por la Junta General de MaxamCorp Holding, S.L., y el Socio Único de MaxamCorp Holding, Assets & Services, S.L., con fecha 28 de octubre de 2020. Ambas operaciones se han llevado a cabo bajo el régimen de simplificación de requisitos establecido en los artículos 42, 49.1 y 52.1 de la LME.

Esta operación de fusión, así como las citadas de segregación y escisión total, se ha acogido al régimen especial previsto en el Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades De conformidad con el artículo 86 de dicha Ley, se desglosa a continuación la siguiente información:

- Maxam Europe, S.A., Maxam Initiation Systems, S.L., Maxam UEB, S.L. y Maxam Mobile Solutions, S.L. poseían al 31 de marzo de 2020 los siguientes elementos de inmovilizado susceptibles de amortización, detallados por años de adquisición (en miles de euros):

	Años de adquisición			Coste	Amortización acumulada	Deterioro Inmovilizado
	Ejercicios anteriores	2019	2020			
				31.03.20	31.03.20	31.03.20
Desarrollo	218	-	-	218	(228)	
Aplicaciones Informáticas	5.978	6.029	336	12.343	(6.684)	
Propiedad industrial	3.736	122	7	3.865	(3.558)	(120)
Fondo de comercio	4.763			4.763	(2.800)	-
Terrenos y construcciones	75.797	492	1.314	77.603	(62.215)	(3.230)
Instalaciones técnicas	32.492	859	250	33.601	(27.849)	(714)
Maquinaria	81.302	993	5.787	91.082	(77.752)	-
Herraje	2.472	23	1	2.506	(2.447)	-
Otras instalaciones	13.238	217	234	13.689	(11.305)	-
Mobiliario	2.463	6	-	2.469	(2.454)	-
Elementos de transporte	2.515	322	22	2.859	(2.751)	-
Otro Inmovilizado material	13.195	1.482	554	15.231	(11.714)	-
Inmovilizado en curso	4.115	8.481	2.702	15.298	-	(160)
Total	245.284	19.026	11.217	275.527	(211.746)	(4.144)

- MaxamCorp Holding, S.L. poseía al 31 de marzo de 2020 los siguientes elementos de inmovilizado susceptibles de amortización que han sido integrados en el proceso de segregación del negocio a favor de la Sociedad, detallados por años de adquisición (en miles de euros):

	Años de adquisición			Coste	Amortización acumulada
	Ejercicios anteriores	2019	2020		
				31.03.20	31.03.20
Desarrollo	25.481	3.020	3.430	31.931	(22.788)
Aplicaciones informáticas	6.840	1.385	2.028	10.253	(5.469)
Propiedad industrial	2.206	423	330	2.958	(1.932)
Terrenos y construcciones	1.184	-	825	2.010	(140)
Instalaciones técnicas	693	77	254	1.024	(259)
Maquinaria	1.972	506	465	3.103	(1.018)
Otras instalaciones	2.736	765	16	3.517	(2.238)
Mobiliario	938	14	132	1.084	(631)
Otro inmovilizado material	2.158	179	77	2.464	(2.201)
Inmovilizado en curso	-	2.115	2.728	4.843	-
Total	44.208	8.594	10.285	63.087	(37.606)

- Los activos que han sido integrados en la Sociedad, como consecuencia de la escisión de MaxamCorp Holding, Assets & Services, S.L., al 31 de marzo de 2020 son los siguientes elementos de inmovilizado susceptibles de amortización, detallados por años de adquisición (en miles de euros):

	Años de adquisición			Coste	Amortización acumulada	Deterioro inmovilizado
	Ejercicios anteriores	2019	2020			
				31.03.20	31.03.20	31.03.20
Aplicaciones informáticas	124	-	-	124	(124)	-
Propiedad Industrial	276	-	-	276	(276)	-
Terrenos y construcciones	24.940	-	-	24.940	(66)	(34)
Otro inmovilizado material	7	-	-	7	(7)	-
Total	25.347	-	-	25.347	(473)	(34)

- Los balances al 31 de marzo de 2020 de las sociedades absorbidas e integradas a través de las operaciones de segregación y escisión (último balance cerrado) son los que se detallan en el Anexo I de la presente memoria.
- La relación de beneficios fiscales generados por las sociedades absorbidas, respecto de los cuales la Sociedad debe de asumir el cumplimiento de determinados requisitos, es la siguiente (en miles de euros):

	Año de Origen	Incentivos fiscales (deducciones)
DCI International	2005	83
DCI International	2007	207
DCI International	2008	15
DCI International	2009	10
DCI International	2010	72
DCI International	2011	45
DCI International	2012	8

	Año de Origen	Incentivos fiscales (deducciones)
UIR Internacional	2014	8
DDI Internacional	2015	44
DDI Internacional	2016	94
DDI Internacional	2017	158
DDI Internacional	2018	45
Deducción Doble Imposición	2019	1
Deducciones donativos	2011	12
Deducciones donativos	2012	4
Deducciones I+D e IT	2004	465
Deducciones I+D e IT	2005	914
Deducciones I+D e IT	2006	872
Deducciones I+D e IT	2007	361
Deducciones I+D e IT	2008	475
Deducciones I+D e I	2009	646
Deducciones I+D e IT	2010	591
Deducciones I+D e IT	2011	451
Deducciones I+D e IT	2012	563
Deducciones I+D e IT	2013	667
Deducciones I+D e IT	2014	677
Deducciones I+D e IT	2015	700
Deducciones I+D e IT	2016	556
Deducciones I+D e IT	2017	674
Deducciones I+D e IT	2018	579
Deducciones I+D e IT	2003	323
Deducciones I+D e IT	2004	114
Deducción reinversión beneficios extraordinarios	2019	95
		10.573

Año de Origen	Tota Bases Imponibles Negativas
2002	5.599
2003	3.651
2004	1.197
2005	3.526
2011	5.700
2012	11.521
2013	2.487
2015	2.060
2017	2.204
2018	1.707
2019	14.246
	53.892

El criterio seguido por la Sociedad en el registro de los activos y pasivos aportados por las sociedades absorbidas ha sido registrarlos a los valores a los que se encontraban contabilizados en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a. Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b. Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007.
- c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2021 se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante el Real Decreto 1159/2010, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de los cambios en el patrimonio neto así como de los flujos de efectivo del ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2020.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación del Socio Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta General de Socios celebrado el 29 de septiembre de 2020.

2.3 Principios contables aplicados

Los administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de Inmovilizado intangible, inmovilizado material, existencias y saldos deudores.
- La vida útil de los activos intangibles y materiales.
- El cálculo de provisiones.
- Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- La evaluación de la recuperabilidad de las inversiones financieras en sociedades del Grupo.

Los administradores han utilizado estimaciones basadas en la información histórica, así como en la normativa aplicable. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios.

Impacto COVID-19

El 31 de diciembre de 2019, China alertó a la Organización Mundial de la Salud (en adelante, "OMS") del nuevo Covid19. El 30 de enero de 2020, el Comité de Emergencias del Reglamento Sanitario Internacional de la OMS declaró el brote como "Emergencia de salud pública de importancia internacional" y el 11 de marzo de 2020 la OMS declaró la situación de emergencia de salud pública causada por el brote como una pandemia.

A medida que el Covid-19 se ha propagado de manera global, incrementando rápidamente el número de infectados, muchos países han visto necesaria la limitación o suspensión de la actividad de las compañías, principalmente durante el segundo y tercer trimestre del ejercicio 2020, así como la implementación de restricciones a la movilidad de las personas y medidas de cuarentena. Esas restricciones siguen en vigor desde entonces, lo que ha interrumpido en gran medida el desarrollo normal de los negocios con implicaciones negativas para el comercio internacional y los procesos de producción, con interrupciones en la cadena de suministro global y perturbaciones en la demanda y una alta incertidumbre en los mercados de capitales.

La Sociedad ha adoptado procesos para abordar la máxima prioridad del Grupo de mantener a sus empleados y sus familias seguros y saludables, implementando una serie de acciones encaminadas a equilibrar las demandas de salud y seguridad con las de la actividad empresarial.

Los administradores de la Sociedad han realizado una evaluación de la situación actual conforme a la mejor información disponible. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- **Riesgo de operaciones.** En el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021 el impacto del COVID-19 no ha sido significativo para la Sociedad puesto que el negocio de explosivos civiles fue considerado como actividad esencial desde el principio de la pandemia, por lo que se ha mantenido un nivel similar de actividad en la práctica totalidad del ejercicio. Adicionalmente, puesto que la Sociedad también actúa como sociedad sub-holding del subgrupo empresarial que encabeza, y presta servicios corporativos al resto de filiales del grupo, el impacto en este aspecto ha sido mínimo.
- **Riesgo de liquidez.** La Sociedad gestiona activamente el riesgo de liquidez, entendido como una posible pérdida o restricción de su capacidad para cubrir los actuales compromisos financieros. Desde el comienzo de esta situación se están tomando una serie de medidas encaminadas a proteger su liquidez, así como a gestionar ésta de forma más eficiente, obteniendo por parte de la matriz del grupo la liquidez necesaria para continuar la actividad (véase Nota 11).
- **Riesgo de continuidad.** Los administradores consideran que ningún cambio razonablemente posible en premissas clave supondría que los compromisos excedieran de manera sustancial su liquidez. Por tanto, considerando los factores descritos, las cuentas anuales del ejercicio 2021 han sido elaboradas según el principio de empresa en funcionamiento, asumiendo los administradores de la Sociedad la continuidad de sus operaciones.
- **Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras.** Los factores que se han mencionado anteriormente y, particularmente, la posibilidad de rebrotes que conduzcan a nuevas restricciones, pueden provocar impactos en los importes de epígrafes relevantes para la Sociedad, si bien por el momento no es posible cuantificar de forma fiable su impacto, teniendo en cuenta los condicionantes y restricciones ya indicados.
- **Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance.** Los administradores de la Sociedad estiman que, como consecuencia de los efectos de la crisis provocada por la pandemia del coronavirus, pueden existir indicios de deterioro de valor como consecuencia de cambios significativos en el entorno económico con incidencia adversa y, consecuentemente, se ha procedido a estimar el valor recuperable de los instrumentos de patrimonio. La Sociedad ha evaluado la recuperabilidad de dichos activos, con base en las valoraciones realizadas por la Dirección, contemplando la posibilidad de nuevos rebrotes que pudieran derivar en una disminución de los flujos futuros, teniendo en cuenta los condicionantes y restricciones ya indicados. Como resultado de este análisis no se ha puesto de manifiesto la necesidad de registrar deterioros sobre los mismos.

Actualmente no se espera ningún otro efecto material en el ejercicio 2022 más allá de las consideraciones incluidas debido a los eventos ya ocurridos durante el ejercicio 2021, por lo que no está claro el alcance del riesgo que supone el Covid-19. Si la propagación de la pandemia de Covid-19 se prolonga, las condiciones macroeconómicas podrían verse aún más negativamente afectadas, lo que podría dar lugar a una recesión económica en los países en los que opera el Grupo y en la economía global en general, lo que podría tener un impacto aún más negativo en el negocio, en los resultados de las operaciones y en la condición financiera de la Sociedad también en el ejercicio 2022.

2.5 Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2021, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2020. En este sentido es necesario considerar que en el ejercicio 2021 se han llevado a cabo las operaciones de fusión entre las sociedades implicadas, segregación del negocio de prestación de servicios por parte de MaxamCorp Holding, S.L. a favor de MaxamCorp International, S.L.U., y la extinción total de

MaxamCorp Holding, Assets & Services S.L. a favor de MaxamCorp Holding, S.L. y MaxamCorp International, S.L.U., todas ellas descritas en la Nota 1, lo que afecta a la comparabilidad de las cifras entre ambos ejercicios.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el Patrimonio Neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativo, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7 Presentación de las cuentas anuales

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan en miles de euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

2.8 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2020.

2.9 Empresa en funcionamiento

Tal y como se indica en la Nota 17, al 31 de marzo de 2021 y 2020 la Sociedad actúa como garante solidario de un préstamo sindicado recibido por su sociedad dominante de entidades financieras por un importe de 600 millones de euros, así como de un contrato de financiación bilateral por un importe de 50 millones de euros al cierre de ambos ejercicios. Igualmente, la Sociedad actúa como garante solidario de un préstamo de 31,5 millones de euros firmado por la matriz del grupo.

En opinión de los administradores de la Sociedad, los ratios financieros aplicables se cumplen al cierre del ejercicio 2021, y no se prevén dificultades para el cumplimiento de dichos ratios en el corto y medio plazo.

Al cierre del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021, la Sociedad presenta patrimonio neto negativo y un fondo de maniobra positivo por importe de 86.381 miles de euros y 57.831 miles de euros, respectivamente (213.666 miles de euros y 9.141 miles de euros, ambos negativos, al 31 de marzo de 2020). La Sociedad ha incurrido en pérdidas en los últimos ejercicios como consecuencia del estancamiento que sufre el mercado en ciertas áreas geográficas y las inversiones realizadas en reestructuración. De acuerdo con el artículo 363 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (LSC) cuando las pérdidas hayan disminuido el patrimonio neto por debajo de la mitad de su capital social, la Sociedad se encuentra inmersa en causa de disolución. No obstante lo anterior, la Sociedad no se haya incurrido en causa de disolución por cuanto es titular de un préstamo participativo a su favor por importe de 275 millones de euros.

En cualquier caso los administradores en la formulación de las cuentas anuales han tenido en cuenta los siguientes factores:

La Sociedad ha llevado a cabo una serie de operaciones en el ejercicio para reorganizar el organigrama societario del negocio de explosivos civiles mediante la concentración en una sola entidad de los patrimonios y operaciones, suprimiendo solapamientos innecesarios de estructura y gasto, y esperando capturar importantes sinergias resultantes del proceso de concentración derivados de la fusión (véase Nota 1).

Los recursos generados en las operaciones, junto con la disponibilidad de tesorería y la accesibilidad a la financiación del Grupo, se prevén suficientes para poder atender a los compromisos de pago a corto plazo.

En relación con el citado préstamo participativo, se formalizó con fecha 31 de marzo de 2015, un contrato de préstamo participativo de 30 millones de euros entre MaxamCorp Holding, S.L. y MaxamCorp International, S.L. Dicho préstamo fue renovado el 1 de julio de 2016 por importe de 75 millones de euros y, del mismo modo, se amplió a 100 millones de euros con fecha 30 de marzo de 2017. Durante el ejercicio 2018 se produjo una renovación y ampliación del préstamo hasta 175 millones de euros, con fecha vencimiento 1 de abril de 2019, el cual se renovó tácitamente por período de un ejercicio, de acuerdo a las cláusulas de préstamo. Con fecha 31 de marzo de 2020 se produjo una ampliación del préstamo participativo por importe de 100 millones de euros, hasta llegar a los actuales 275 millones de euros. El resto de las cláusulas del contrato permanecen con su redacción original. Los administradores tienen intención de someter a aprobación de la próxima Junta General una propuesta de capitalización de la totalidad o parte del referido préstamo participativo.

Con base a lo anterior, los administradores de la Sociedad prevén que ésta mejorará significativamente sus resultados en el futuro y seguirán recibiendo el apoyo financiero necesario y suficiente para continuar con normalidad sus operaciones y recuperar la totalidad de los activos y liquidar sus pasivos por los importes y según la clasificación con que se registran en el balance al 31 de marzo de 2021 adjunto. En consecuencia, las cuentas anuales han sido formuladas según el principio de empresa en funcionamiento, asumiendo la continuidad de las operaciones.

3. Propuesta de distribución de resultado

La propuesta que el Consejo de Administración de la Sociedad someterá a la decisión de la Junta General de Socios para la distribución del resultado del ejercicio 2021 es la siguiente:

	Euros
Aplicación: A compensar resultados negativos de ejercicios anteriores	40.579

4. Normas de valoración

Los criterios contables aplicados y las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2021, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Como norma general el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Desarrollo

La Sociedad sigue el criterio de registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos de investigación en los que incurre a lo largo del ejercicio. Los gastos de desarrollo se valoran a su precio de adquisición o coste de producción, calculado éste en función de las horas de trabajo realmente empleadas en cada proyecto, valoradas al coste real del personal empleado en los mismos. Estos gastos cumplen la doble condición de:

1. Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido.
2. Existir motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial.

Se amortizan linealmente en un periodo de cinco años. Si existen dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto, entonces los importes registrados en el activo se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas se valoran a coste de adquisición, registrándose los costes de mantenimiento de las mismas en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren, y se amortizan linealmente en cinco años.

Patentes, licencias, marcas y similares

Se recogen bajo este concepto, a su coste de compra, las patentes y licencias, así como otros derechos adquiridos a terceros. Su amortización es lineal, en un periodo de cinco años.

Fondo de comercio

El fondo de comercio recogido se corresponde con las adiciones por fusión del fondo de comercio que mantenían las filiales Maxam Europe, S.A. y Maxam LIEB, S.L.

La Sociedad asigna el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y determina la vida útil del mismo de forma separada para cada UGE. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste, menos las amortizaciones y las correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

La amortización del fondo de comercio se amortiza de forma lineal durante el periodo de diez años.

Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

En la fecha de cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales e Intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Cuando una pérdida por deterioro de valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado

de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se halla valorado al precio de adquisición y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los costes de renovación, ampliación o mejora del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

Los gastos de conservación, mantenimiento y reparaciones periódicas normales se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

Al menos anualmente, en el caso de que existan indicios de deterioro, se realiza un test de deterioro en base a descuentos de flujos, procediéndose en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal, distribuyendo el coste entre los años de vida útil estimada de los bienes, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	18 - 50
Instalaciones técnicas y maquinaria	5 - 15
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5 - 12
Otro inmovilizado	3 - 10

4.3 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.4 Instrumentos financieros

4.4.1 Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a. Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- b. Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo y asociadas: se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Las inversiones en empresas del Grupo y asociadas se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el Patrimonio Neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad prepara anualmente un plan de negocio para comprobar la recuperabilidad de valor de la UGE. Durante este 2021 la Sociedad ha utilizado el método de descuento de flujos de efectivo para determinar el valor en uso. Los cálculos de descuento de flujos de efectivo se basan en las proyecciones a 5 años de los presupuestos aprobados por la Sociedad y representan la mejor estimación sobre la evolución futura del mercado, sobre las cuales se han tenido en cuenta los impactos que el COVID 19 ha tenido tal como se indica en la Nota 2.4.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias un cargo por deterioro cuando existen dudas

más que razonables o específicamente se tenga conocimiento sobre su no recuperación. Cuando la citada pérdida por deterioro de valor revierte, dicha reversión se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe "Pérdidas, deterioros y variación de provisiones por operaciones comerciales".

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene riesgos sustanciales de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiación subordinada ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiación subordinada u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. Las cuentas a cobrar objeto de estas cesiones se clasifican como "Otros activos financieros".

4.4.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.4.3 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

4.5 Existencias

Las existencias se valoran al precio de coste o al valor neto realizable, si éste fuese menor. El precio de coste se determina con los siguientes criterios:

1. Las existencias comerciales, materias primas, maquinaria para la venta y otros aprovisionamientos: se valoran a su coste de adquisición, siguiendo el método FIFO.
2. Productos en curso, semiterminados y terminados: se valoran al coste de producción, que se determina añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles la mano de obra

y otros costes directamente imputables al producto y la parte que les corresponde de los costes indirectos de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor de realización.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

4.6 Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en Patrimonio Neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Sociedad tributa en consolidación fiscal, en el grupo de consolidación 122/07, encabezado el 31 de marzo de 2021 y 2020 por MaxamCorp Holding, S.L.

El gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tributación Individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivada del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

Las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados entre las empresas del Grupo fiscal, se reconocen en la sociedad que ha generado el resultado y se valoran por el tipo impositivo aplicable a la misma.

Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del Grupo que han sido compensados por el resto de las sociedades del Grupo consolidado, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades a las que corresponden y las sociedades que lo compensan. En caso de que exista un resultado fiscal negativo que no pueda ser compensado por el resto de sociedades del Grupo consolidado, estos créditos fiscales por pérdidas compensables son reconocidos como activos por impuesto diferido siguiendo los criterios establecidos para su reconocimiento, considerando el grupo fiscal como sujeto pasivo.

La Sociedad dominante del Grupo registra el importe total a pagar (a devolver por el Impuesto sobre Sociedades consolidado con cargo (abono) a Créditos (Deudas) con empresas del Grupo y asociadas.

El importe de la deuda (crédito) correspondiente a las sociedades dependientes se registra con abono (cargos) a Deudas (Créditos) con empresas del Grupo y asociadas.

4.7 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

4.8 Ingresos y gastos

Los Ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

El reconocimiento de los Ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los Ingresos por prestación de servicios, estos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Adicionalmente, puesto que se trata de una sociedad holding cuya actividad ordinaria es la tenencia de participaciones en el capital de empresas del Grupo, se clasifica en el importe neto de la cifra de negocios aquellos dividendos recibidos de sus participadas. La calificación de los dividendos de las inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo como actividad ordinaria, lleva igualmente aparejada la clasificación de las correcciones valorativas por deterioro y los resultados de la venta de las mismas, en el margen de explotación.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.9 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las Indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. Al 31 de marzo de 2021 la Sociedad no incluye provisión alguna por este concepto ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza; al 31 de marzo de 2020 la Sociedad mantenía una provisión de 1 millón de euros registrada en el epígrafe "Personal" del pasivo corriente del balance adjunto.

4.10 Provisiones para pensiones y obligaciones similares – Premio de fidelidad y Contrato Relevo

De acuerdo con los convenios colectivos de la Sociedad, determinados empleados tienen derecho a un premio de fidelidad, consistente en una mensualidad a los 25 años y dos mensualidades a los 30 años de servicio en la empresa.

La compañía ha formalizado contratos de relevo con determinados empleados de acuerdo con la normativa vigente, por lo que provisiona el salario devengado por el personal que se acoge a este régimen para los próximos 4 años.

Ambos conceptos han sido registrados por la Sociedad, en base a cálculos internos de tipo financiero actuarial, según el criterio de devengo (Nota 14).

4.11 Provisiones y contingencias

Los administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.12 Transacciones con vinculadas

La Sociedad cuenta con una política de precios de transferencia que establece la necesidad de realizar todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.13 Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estas requisitas se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.14 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera de MaxamCorp Holding, S.L., así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a. Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

b. Riesgo de liquidez.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance. Adicionalmente, la Sociedad, en virtud de la pertenencia al Grupo Maxem, obtiene de éste la mayor parte de su financiación de modo que su endeudamiento con terceros es muy reducido y se beneficia, asimismo, al igual que sus propias participadas, del sistema de gestión de tesorería centralizado.

c. Riesgo de mercado:

i. Riesgo de tipo de cambio:

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales, activos y pasivos reconocidos en operaciones en el extranjero. La Sociedad no opera con instrumentos de cobertura en forma de seguros de cambio.

ii. Riesgo de precio:

La Sociedad no se encuentra expuesta al riesgo de precio ya que no tiene inversiones en títulos de capital ni materia prima cotizada. Adicionalmente, el precio de venta de las existencias con las que opera la Sociedad ha sido históricamente estables, entendiéndose que no supone un riesgo por variación del precio de la misma.

iii. Riesgo de tipo de interés:

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés. Sin embargo, los administradores de la Sociedad consideran que el efecto que las variaciones del tipo de interés pudieran tener sobre el resultado financiero y los flujos de caja de la Sociedad no sería significativo ya que, como se ha comentado en el apartado anterior, la deuda con terceros es mínima y los saldos con grupo, principalmente, se establecen a tipo fijo.

d. Estimación del valor razonable:

El valor contable de estas partidas a cobrar a corto plazo, así como el de los depósitos y fianzas a largo plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo, como consecuencia del ámbito temporal anteriormente citado o el propio importe del valor contable en el caso de las fianzas.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2021

	Miles de Euros						
	Saldo Inicial	Adiciones por Escisión (Nota 1)	Adiciones por Segregación (Nota 1)	Adiciones por Fusión (Nota 1)	Adiciones o Dotaciones	Traspasos (Nota 6)	Saldo Final
Coste:							
Desarrollo	2.614	-	31.931	218	-	3.017	37.780
Aplicaciones informáticas	7.908	124	10.253	12.343	-	8.535	39.163
Concesiones	722	-	-	-	-	-	722
Propiedad industrial	-	276	2.958	3.865	-	196	7.295
Fondo de comercio	-	-	-	4.763	-	-	4.763
	11.244	400	45.142	21.189	-	11.748	89.723
Amortizaciones:							
Desarrollo	(2.614)	-	(22.788)	(218)	(3.158)	-	(28.788)
Aplicaciones Informáticas	(4.744)	(124)	(6.469)	(6.684)	(5.179)	-	(23.200)
Propiedad Industrial	-	(276)	(1.932)	(3.558)	(338)	-	(6.104)
Fondo de comercio	-	-	-	(2.800)	(327)	-	(3.127)
	(7.358)	(400)	(31.189)	(13.260)	(9.012)	-	(61.219)
Deterioros:							
Concesiones	-	-	-	-	(722)	-	(722)
Propiedad industrial	-	-	-	(120)	-	-	(120)
	-	-	-	(120)	(722)	-	(842)
Total neto	3.886	-	13.953	7.809	(9.734)	11.748	27.662

Como consecuencia del proceso de escisión total llevado a cabo por MaxamCorp Holding, Assets & Services, S.L. a favor de MaxamCorp Holding, S.L. y MaxamCorp International, S.L.U. en el ejercicio 2021 (véase Nota 1), la Sociedad ha procedido a dar de alta aquellos activos empleados para el desarrollo de su actividad, los cuales se encontraban totalmente amortizados.

Adicionalmente, como consecuencia del proceso de segregación del negocio de prestación de servicios corporativos por parte de MaxamCorp Holding, S.L. a favor de MaxamCorp International, S.L.U. llevado a cabo en el ejercicio 2021 (véase Nota 1) se ha procedido a traspasar la totalidad de los activos que mantenía MaxamCorp Holding, S.L. destinados a dicha actividad a la Sociedad por un importe de 13.953 miles de euros al 1 de abril de 2020.

Por otro lado, tras el proceso de fusión llevado a cabo en el ejercicio 2021 (véase Nota 1), se ha procedido a dar de alta la totalidad de los activos que mantenían las filiales absorbidas a 1 de abril de 2020 cuyo valor neto contable era de 7.809 miles de euros.

Durante el ejercicio 2021 se han traspasado 8.535 miles de euros del inmovilizado material en curso a aplicaciones informáticas, principalmente, por actualizaciones y nuevas licencias de Oracle y desarrollos de sistemas informáticos de marketing.

Seguindo la Política Corporativa de Tecnología, se ha registrado la activación de los Gastos de Desarrollo de Grupo en aquellos proyectos para los que se prevé su realización a través de flujos económicos futuros positivos para la Sociedad. La Sociedad ha activado tanto el desarrollo como las mejoras de procedimientos y productos registrándolo en el epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Ejercicio 2020

	Miles de Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Traspasos (Nota 6)	Saldo Final
Coste:				
Desarrollo	2.614	-	-	2.614
Aplicaciones informáticas	6.953	93	852	7.808
Concesiones	722	-	-	722
	10.289	93	852	11.244
Amortizaciones:				
Desarrollo	(2.112)	(502)	-	(2.614)
Aplicaciones informáticas	(3.353)	(1.391)	-	(4.744)
	(5.465)	(1.893)	-	(7.358)
Total neto	4.824	(1.800)	852	3.886

Del inmovilizado intangible de la Sociedad al 31 de marzo de 2021 y 2020, se encuentran totalmente amortizados y en uso los siguientes elementos:

	Miles de Euros	
	Valor Contable Bruto	
	2021	2020
Desarrollo	25.150	2.614
Aplicaciones informáticas	11.728	1.916
Propiedad Industrial	3.160	-
	40.038	4.530

6. Inmovilizado material

El movimiento habido durante los ejercicios 2021 y 2020 en las diferentes cuentas de inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y deterioros ha sido el siguiente:

Ejercicio 2021

	Miles de Euros							
	Saldo Inicial	Adiciones por Escisión (Nota 1)	Adiciones por Segregación (Nota 1)	Adiciones por Fusión (Nota 1)	Adiciones o Detachos	Bajas	Traspasos (Notas 5 y 9)	Saldo Final
Costo:								
Terrenos y construcciones		24.540	2.070	77.875	-	-	324	104.877
Instalaciones técnicas	-	-	1.024	59.601	-	(106)	2.548	67.067
Maquinaria	-	-	3.163	91.082	2.999	(5.659)	1.398	92.923
Utillaje	-	-	-	2.505	-	-	389	2.895
Otras instalaciones técnicas	30	-	3.517	15.689	-	(604)	250	16.882
Mobiliario	-	-	1.084	2.469	-	(355)	11	3.205
Elementos de transporte	18.648	-	-	2.859	-	-	316	21.823
Otro inmovilizado	12.888	7	2.364	15.271	-	(2.996)	(125)	27.369
Inmovilizado en curso	9.597	-	4.849	13.296	8.795	(2.140)	(11.538)	19.129
	85.564	24.947	17.945	254.385	11.788	(11.754)	(6.495)	326.772
Amortizaciones:								
Terrenos y construcciones	-	(65)	(140)	(62.215)	(730)	-	-	(63.150)
Instalaciones técnicas	-	-	(257)	(27.848)	(2.140)	42	-	(30.203)
Maquinaria	-	-	(1.048)	(77.752)	(2.851)	57	-	(81.594)
Utillaje	-	-	-	(2.447)	(90)	-	-	(2.537)
Otras instalaciones técnicas	(17)	-	(2.738)	(11.305)	(659)	55	-	(13.704)
Mobiliario	-	-	(621)	(2.454)	(51)	175	-	(2.951)
Elementos de transporte	(6.270)	-	-	(2.751)	(2.448)	-	-	(13.569)
Otro inmovilizado	(2.565)	(7)	(2.101)	(11.714)	(866)	412	-	(17.145)
	(11.256)	(73)	(6.417)	(138,486)	(9.675)	1.297	-	(224.870)
Deterioros:								
Terrenos y construcciones	-	(14)	-	(3.130)	-	-	-	(3.144)
Instalaciones técnicas y maquinaria	-	-	-	(714)	-	-	-	(714)
Otro inmovilizado	(4.135)	-	-	-	-	4.135	-	-
Inmovilizado en curso	(2.441)	-	-	(180)	(4.555)	2.741	-	(4.775)
	(6.576)	(14)	-	(4.024)	(4.555)	6.576	-	(8.655)
Total neto	17.732	24.840	11.528	51.828	(2.732)	(3.451)	(6.496)	93.249

La Sociedad se ha procedido a registrar aquellos activos correspondientes a la escisión total llevado a cabo por MaxamCorp Holding, Assets & Services, S.L. a favor de MaxamCorp Holding, S.L. y MaxamCorp International, S.L.U. en el ejercicio 2021 (véase Nota 1), los cuales se corresponden en su práctica totalidad a los terrenos situados en Galdácano y Páramo de Masa.

Adicionalmente, como consecuencia del proceso de segregación del negocio de prestación de servicios corporativos por parte de MaxamCorp Holding, S.L. a favor de MaxamCorp International, S.L.U. llevado a cabo en el ejercicio 2021 (véase Nota 1) se ha procedido a traspasar la totalidad de los activos que mantenía MaxamCorp Holding, S.L. destinados a dicha actividad a la Sociedad por un importe de 11.528 miles de euros al 1 de abril de 2020.

Por otro lado, tras el proceso de fusión llevado a cabo en el ejercicio 2021 (véase Nota 1), se ha procedido a dar de alta la totalidad de los activos que mantenían las filiales absorbidas a 1 de abril de 2020 a su valor neto contable, el cual ascendía a 51.828 miles de euros.

Añ 31 de marzo de 2021, la Sociedad tiene una deuda a corto plazo de 2.045 miles de euros (245 miles de euros al 31 de marzo de 2020) correspondiente a las deudas con proveedores de inmovilizado Grupo registrada en el epígrafe "Otros pasivos financieros a corto plazo" del balance adjunto. Durante el ejercicio 2021 la Sociedad ha

realizado un traspaso desde el epígrafe "Mercaderías" a "Inmovilizado material" por importe de 5.252 miles de euros correspondiente a maquinaria que tenía registrada en dicho epígrafe la sociedad fusionada Maxam Initiation Systems, S.L. (véase Nota 9), de los cuales ha registrado un deterioro 4.595 miles de euros registrado en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Adicionalmente, durante el ejercicio 2021 la Sociedad ha realizado ventas de activos por un importe de 1.885 miles de euros, registrando una pérdida neta de 1.566 miles de euros en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

El valor neto contable de los terrenos y construcciones asciende a 38.563 miles de euros a 31 de marzo de 2021, siendo el coste bruto de las construcciones de 73.880, la amortización acumulada 63.150 miles de euros y el deterioro de 1.752 miles de euros.

Ejercicio 2020

	Miles en Euros				
	Saldo inicial	Adiciones o Dotaciones	Bajas	Traspasos (Notas 5 y 10)	Saldo Final
Costes:					
Otras instalaciones técnicas	30	-	-	-	30
Elementos de transporte	18.210	849	(410)	-	18.649
Otro inmovilizado	8.262	302	(329)	4.652	12.888
Inmovilizado en curso	2.027	963	(290)	1.297	3.997
	28.529	2.114	(1.028)	5.949	35.564
Amortizaciones:					
Otras instalaciones técnicas	(16)	(1)	-	-	(17)
Elementos de transporte	(6.267)	(2.231)	128	-	(8.370)
Otro inmovilizado	(2.143)	(781)	55	-	(2.869)
	(8.426)	(3.013)	183	-	(11.256)
Deterioros:					
Otro inmovilizado	-	(4.135)	-	-	(4.135)
Inmovilizado en curso	-	(2.411)	-	-	(2.411)
	-	(6.546)	-	-	(6.546)
Total neto	20.103	(7.475)	(845)	5.949	17.732

Del inmovilizado material de la Sociedad al 31 de marzo de 2021 y 2020, se encuentran totalmente amortizados y en uso los siguientes elementos:

	Miles de Euros	
	Valor Contable Bruto	
	2021	2020
Construcciones	46.841	-
Instalaciones técnicas	23.815	-
Maquinaria	69.949	-
Otras instalaciones técnicas, utillaje y mobiliario	15.847	15
Elementos de transporte	3.393	699
Otro inmovilizado	13.756	71
	174.601	786

La política de la Sociedad es la de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado. Al 31 de marzo de 2021, el riesgo cubierto por dichas pólizas alcanzaba la práctica totalidad del valor neto contable de los elementos del inmovilizado material.

7. Arrendamientos operativos

Al cierre de los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2021 y 2020 la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos Operativos	Miles de Euros	
	Cuotas Mínimas	
	2021	2020
Menos de un año	1.759	574
Entre uno y cinco años	1.799	459
Más de cinco años		1
	3.558	1.034

Los contratos de arrendamiento más relevantes formalizados por la Sociedad corresponden al alquiler de las oficinas centrales y alquileres de contenedores. El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gasto en los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2021 y 2020 ascendía a 2.221 y 849 miles de euros, respectivamente.

8. Inversiones financieras (largo y corto plazo)

8.1 Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo

El movimiento habido en este capítulo del balance durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2021 y 2020, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2021

	Miles de Euros					
	Saldo Inicial	Adiciones por fusión (Nota 1)	Adiciones/ Dotaciones	Retiros/ Reversiones	Traspasos (Nota 8.2)	Saldo Final
Instrumentos de patrimonio empresas Grupo y asociadas	183.940	190.251	4.763	(23.952)	1.262	356.264
Provisión deterioro instrumentos patrimonio	(72.207)	(72.954)	(2.304)	55.142	-	(92.323)
Créditos a empresas del Grupo	18.849	(316)	-	(500)	(8.793)	9.240
Deterioro de créditos con empresas del Grupo	-	(684)	-	181	-	(203)
Total Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	130.582	116.297	2.459	31.174	(7.531)	272.981

Ejercicio 2020

	Miles de Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones/ Dintariones	Retiros/ Reversiones	Traspasos (Nota 8.2)	Saldo Final
Instrumentos de patrimonio empresas Grupo y asociadas	212.444	493	(28.997)	-	183.940
Provisión deterioro instrumentos patrimonio	(63.573)	(66.958)	64.334	-	(72.207)
Créditos a empresas del Grupo	6.645	17.500	334	(5.690)	18.849
Total Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	149.516	(48.975)	35.731	(5.690)	130.582

Instrumentos de patrimonio en empresas del Grupo y asociadas

La principal variación de los instrumentos de patrimonio en el ejercicio 2021 se corresponde con las adiciones por la fusión por absorción realizada en el presente ejercicio (véase Nota 1), aportando un saldo neto de 117.297 miles de euros a 1 de abril de 2020. Adicionalmente, se procede a dar de baja la participación que mantenía la Sociedad sobre Maxam Mobile Solutions, S.L. puesto que la sociedad se ha integrado en el perímetro de la fusión.

Las altas de instrumentos de patrimonio del ejercicio 2021 corresponden, principalmente, a la aportación de capital en Maxam Atlantique, S.A.S. por importe de 636 miles de euros y Maxam France, S.A.S. por importe de 4.127 miles de euros, ambas mediante aportación dineraria, y por la aportación de capital en Maxam UK, Ltd. por importe de 1.262 miles de euros mediante la conversión de los créditos que mantenían las entidades fusionadas con la filial. Las bajas corresponden, principalmente, con la liquidación de las sociedades Maxam Trading (Beijing) Ltd, Maxam Hellas Trad. & Circul. Of Explos. S.A, Maxam Magyarorszag, Maxam Norge, A.S. y Maxam Slovensko, S.R.O., habiéndose registrado unas pérdidas por importe de 600 miles de euros, la cual se ve compensada con la condonación de la posición acreedora del cash pooling que mantenía con la filial Hellas Trad. & Circul. Of Explos. S.A, no teniendo de este modo impacto alguno en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financiero" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Al 31 de marzo de 2021 la Sociedad ha revertido provisiones por deterioros de cartera en las sociedades Maxam North America, Inc., UÉ E MSA International, S.A., Maxam France, S.A., Maxam UK, Ltd., por importes de 10.600 miles de euros, 13.195 miles de euros, 4.900 miles de euros y 3.086 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2021 la Sociedad ha registrado un deterioro por las participaciones en las sociedades del grupo Maxam Central Asia (296 miles de euros), Maxam QED Philippines, INC (493 miles de euros), Maxam Atlantique, S.A.S. (573 miles de euros), Maxam Deutschland GmbH (938 miles de euros) y otras sociedades cuyas participaciones están atornizadas (5 miles de euros), en el epígrafe "Deterioro de Instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Las hipótesis principales utilizadas en el ejercicio 2021 han considerado una tasa de descuento que oscila entre el 7,78% y el 18,10% (una tasa del 7,75% y el 24,34% en el ejercicio 2020) y una tasa de crecimiento a perpetuidad del 0,9% a 5,5% (una tasa del 1,5% a 7,3% en el ejercicio 2020) corregido en cada caso por las circunstancias particulares de cada sociedad, lo que ha dado lugar a las reversiones y/o deterioros reconocidos por la Sociedad.

Tanto la tasa de descuento como la tasa de crecimiento han considerado el efecto del COVID-19 tal como se indica en la Nota 2.4, el cual no ha sido significativo.

En todos los casos se realizan análisis de sensibilidad en relación a la tasa de descuento utilizada y la tasa de crecimiento de los flujos de efectivo perpetuos, con el propósito de verificar que cambios razonables en estas hipótesis no tendrán impacto sobre la posible recuperación de las inversiones en empresas del grupo registradas; en concreto, una variación de 200 puntos básicos en la tasa de descuento utilizada, una tasa de crecimiento de la renta perpetua del 0%, una reducción de la tasa de crecimiento medio de las ventas en un 1%, supondría el registro de un deterioro adicional de hasta 11.781 miles de euros sobre Maxam Deutschland GmbH y 1.903 miles de euros sobre OJSS Ammofos al cierre del ejercicio 2021.

El detalle en las empresas del Grupo y asociadas, así como la información relacionada con las mismas al 31 de marzo de 2021 y 2020, son las siguientes:

Ejercicio 2021

	Denominación	Actividad	Porcentaje Directo	Porcentaje Indirecto	Miles de Euros				
					Valor Neto de Participación	Capital y Reservas	Resultado de Ejecución	Resultado del Ejercicio	Petrómonio Neto
Empresas del Grupo y asociadas:									
CPEA Angola S.A.	Angola	Explosivos	65	-	145	1.253	1.565	860	2.113
CR Capital Resources Ltd.	Irlanda	Comercializadora	100	-	-	(770)	(103)	836	66
AN Capital Resources	Irlanda	Comercializadora	-	65	-	22	(4)	(0)	21
EC Trading AS	Suecia	Comercializadora	100	-	74	430	491	428	859
LLC Eastern Mining Services	Rusia	Explosivos	100	-	915	1.821	2.449	2.579	4.401
UCC ULL Siberia	Rusia	Explosivos	100	-	910	9.902	1.640	(40)	9.862
UJ Maxam Kazakhstan	Kazajistán	Explosivos	90	-	6.788	6.572	2.925	6.566	13.528
Maxam Perú (License)	Perú	Explosivos	100	-	-	(2.615)	45	(1.687)	(1.292)
Maxam Australia Pty Ltd.	Australia	Explosivos	100	-	6.966	4.447	660	(1.758)	2.689
Maxam Burkina Faso S.A.R.L.	Burkina Faso	Explosivos	100	-	1	3.000	3.555	849	3.928
Maxam Cameroon S.A.R.L.	Camerún	Explosivos	100	-	-	39	(53)	(291)	(158)
Maxam Central Asia LLC	Uzbekistán	Comercializadora	100	-	1.796	180	(30)	(3)	180
Maxam Chile S.A.	Chile	Explosivos	95	-	13.762	4.529	5.443	5.076	9.507
Maxam Chirchik DISC	Uzbekistán	Explosivos	49	-	59.564	45.335	27.470	15.476	61.811
Maxam Dames South Africa (Pty) Ltd.	Sudáfrica	Explosivos	90	-	1.057	(1.247)	1.753	1.899	151
Maxam Explosivos LLC	Mongolia	Explosivos	49	-	-	668	(210)	(347)	321
Maxam Fenosa S.A.M.	Rusia	Explosivos	57	-	3.770	13.157	4.660	3.896	17.083
Maxam Ghana Limited	Ghana	Explosivos	100	-	1.930	27.266	4.366	1.875	30.142
Maxam India Private Limited	India	Explosivos	100	-	490	881	102	71	962
Maxam Côte D'Ivoire S.R.L.L.	Costa Marfil	Explosivos	100	-	18	2.704	(1.066)	(1.627)	1.156
Maxam Mali S.A.R.L.	Mali	Explosivos	100	-	1	4.551	(2.067)	1.169	5.700
Maxam Panamá S.A.	Panamá	Holding	100	-	-	97	(5)	(5)	52
Scrubblazing International S.A.	Panamá	Explosivos	-	80	-	(758)	(154)	(235)	(523)
Maxam PNG Ltd.	Papúa Nueva Guinea	Explosivos	100	-	27	3.382	23	(83)	2.640
LLC Maxam Russa	Rusia	Holding	100	-	-	256	208	184	443
Maxam Tazewell Ltd.	Irlanda	Explosivos	99	-	-	(1.833)	-	-	(1.851)
JV Maxam Uzbekistan	Uzbekistán	Explosivos	51	24	246	1.104	1.699	1.228	2.332
OJSS Ammofos	Uzbekistán	Explosivos	46	-	12.519	6.139	5.009	4.502	10.741
UEE MSI International S.A.	España	Holding	100	-	13.195	796	(0)	(229)	60
Maxam North America Inc.	EE.UU.	Holding	17	67	10.900	(2.467)	(2.539)	(1.010)	(3.477)
Central Asia Chemical LLC	Uzbekistán	Comercializadora	-	100	-	-	-	-	-
Maxam Explosivos Inc.	Canadá	Explosivos	-	100	-	2.548	4.561	1.743	4.499
Maxam Information Systems LLC	EE.UU.	Sist. Información	-	100	-	21.539	(431)	80	21.719
Maxam North East LLC	EE.UU.	Comercializadora	-	100	-	(2.071)	1639	(1.026)	(4.997)
Maxam US, LLC	EE.UU.	Explosivos y Comercializadora	-	100	-	77	(675)	(805)	(34)
Maxam Energetic, LLC	Canadá	Comercializadora	-	100	-	(10.478)	(134)	(1.501)	(1.378)
Maxam Chemicals (SHANDONG) Co., Ltd.	China	Explosivos	66	-	-	51.277	(1.155)	(2.410)	48.657

	Compañía	Actividad	%	Participación	Miles de Euros				
					Participación Directa	Participación Indirecta	Valor Neto de Participación	Capital y Reservas	Resultado de Ejercicio
Maxam Mauritania	Mauritania	Explosivos	100	-	0	5.801	1.934	867	6.671
Maxam Bulna Company	Gambia	Explosivos	100	-	1	(298)	(1.780)	(2.555)	(2.752)
Maxam SA (Mongolia)	Mongolia	Explosivos	100	-	-	488	122	451	441
Maxam Explosivos Namibia PTY (Ltd)	Namibia	Explosivos	100	-	-	(1.033)	16	11	(1.016)
Maxam Singapore PTE. LTD	Singapur	Comercializadora	100	-	-	890	(1.165)	(1.037)	(144)
Maxam Mobile Solutions	España	Canillones	100	-	-	(1.211)	328	1871	14.082
Maxam Senegal	Senegal	Explosivos	100	-	-	(2.888)	(550)	(844)	(2.537)
Maxam DRC SABL	Congo	Explosivos	100	-	4	-	-	-	-
Maxam Corp Zambia Limited	Zambia	Explosivos	100	-	2	1.041	2.674	1600	17.631
Maxam (FD) Philippines, Inc.	Philippines	Explosivos	40	50	-	1.201	84	50	300
Maxam Liberty JV, Inc.	Libania	Explosivos	-	50	-	1.556	151	114	302
Asesorías Mineras y Explosivos SA	Castellón	Inactiva	100	-	-	-	-	-	-
Mediterranean S.A. (Explosivos)	Lituania	Explosivos	-	50	-	-	-	-	-
Alberete de Explosivos S.L	Alberete	Comercialización	51	-	24	(247)	288	151	(94)
Maxam France S.A	Francia	Comercialización	100	-	8.027	710	447	(148)	540
Explosivos de Lugo Seguridad, S.A.	Lugo	Inactiva	-	-	-	-	-	-	-
Explosivos Rio Limbo, S.LIERTI	Madrid	Inactiva	100	-	6	-	-	-	-
Maxam Atlantico, S.A.S	Francia	Explosivos	100	-	51	178	226	177	151
José Antonio Lloca	Salida	Inactiva	100	-	-	-	-	-	-
Maxam Maroc S.A.R.L.	Marruecos	Explosivos	100	-	-	-	-	-	-
Maxam Romania, S.C.	Rumania	Comercialización	100	-	3.327	4.744	2.811	2.061	5.805
Maxam Pa S.A	Portugal	Explosivos	100	-	420	(88)	1.605	945	908
Maxam C. Bulgaria LTD	Bulgaria	Explosivos	100	-	2.526	2.260	815	546	1.906
Explosivos de Galicia S.A	A Coruña	Comercialización	51	-	-	(110)	9	(1)	(11,7)
Lugar Seguridad, S.A.	A Coruña	Comercialización	-	51	-	6	24	19	19
Caruchos Sago, S.A.	Lorca	Comercialización	0,1	-	2	1.897	190	84	4.981
SADM 2001, S.L.	Madrid	Explosivos	40	-	-	311	11	51	305
Maxam - Suomi Oy	Finlandia	Explosivos	100	-	1.334	706	1.073	609	1.405
Maxam Hrvatska d.o.o	Croacia	Explosivos	100	-	75	419	444	327	744
Maxam Österreich (AMS)	Austria	Comercialización	100	-	1.263	2.798	432	290	2.068
Maxam Deutschland GmbH	Alemania	Explosivos	100	-	(4.591)	26.314	4.943	(987)	25.327
Zurdenwerke Ernst Brun GmbH	Alemania	Equipos electrónicos	-	100	-	139	479	347	480
Wine GmbH	Alemania	Explosivos	-	100	-	537	1.168	1.037	1.574
Maxam Luxembourg S.A	Luxemburgo	Comercialización	100	-	-	(104)	25	(2)	(765)
Maxamni SPA	Italia	Explosivos	100	-	29.442	17.728	2.251	992	16.771
Maxam Polska Sp. z o.o	Polonia	Explosivos	100	-	10.150	5.676	4.432	1.463	1.176
Maxam US, Ltd	Reino Unido	Explosivos	100	-	4.348	227	425	247	440
Maxam Sverige AB	Suecia	Comercialización	100	-	-	45	(81)	(72)	(27)
Maxam Belgique SA	Bélgica	Comercialización	100	-	-	(1.461)	(71)	(23)	(2.059)
Maxam Chem. S.L. (*)	Madrid	Nitroquímica	100	-	-	(5.069)	1495	880	(4.209)
Compro Limited	Irlanda	Nitroquímica	-	51	-	4.820	1.892	748	5.568
Compro Bel, S.A.	Bélgica	Nitroquímica	-	51	-	-	-	-	-
Compro SAS	Francia	Nitroquímica	-	50	-	5.862	(1.157)	(1.600)	4.107
Compromax S.L.U.	Laragona	Acido Nitrico	-	100	-	(19.101)	(900)	(615)	(19.756)
Maxam Delfines d.o.o.	Croacia	Explosivos	100	-	2.494	4.100	1.503	1.100	5.209
HTS CJSC	Rusia	Explosivos	100	-	563	4.789	2.168	1.509	5.692
Ores	-	-	100	-	27	-	-	-	-

Ejercicio 2020

	Domicilio	Actividad	% Particip. Directa	% Particip. Indirecta	Miles de Euros				
					Valor Neto de Participación	Capital y Reservas	Resultado de Ejercicio	Resultado de Financ. o	Patrimonio Neto
Empresas del Grupo y asociadas:									
CFE6 Angola, S.A	Angola	Explosivos	65	-	245	2.309	5.474	1.222	3.621
CR Capital Resources Ltd.	Irlanda	Comercio Mayorista	100	-	-	(10)	69	75	32
AN Capital Resources	Irlanda	Comercio Mayorista	-	55	-	1.565	167	(84)	1.471
EC Trading AG	Suiza	Comercio Mayorista	100	-	74	190	950	827	1.317
HC Eastwin Mining Services	Rusia	Explosivos	100	-	915	2.990	2.231	1.688	4.653
ULL Ust Siberia	Rusia	Explosivos	100	-	910	10.841	5.266	2.108	12.440
LLP Maxam Kazakhstan	Kazajistán	Explosivos	90	-	6.788	4.890	5.198	4.295	9.114
Maxam Ferri (Ciperse)	Peru	Explosivos	100	-	-	(1.648)	(539)	(959)	(2.807)
Maxam Australia Pty Ltd.	Australia	Explosivos	100	-	6.966	8.594	(7.951)	(4.994)	3.748
Maxam Burkina Faso S.A.R.L.	Burkina Faso	Explosivos	100	-	1	7.290	3.905	2.890	10.086
Maxam Cameroon S.A.R.L.	Camerun	Explosivos	100	-	-	219	22	(206)	39
Maxam Central Asia LLC	Uzbekistán	Comercializadora	100	-	2.092	179	42	43	222
Maxam Chile S.A.	Chile	Explosivos	95	-	13.762	7.875	2.800	(3.735)	4.144
Maxam Chirchik OJSC	Uzbekistán	Explosivos	48	-	59.564	41.352	13.601	29.549	65.900
Maxam Danner South Africa (Pty) Ltd.	Sudáfrica	Explosivos	90	-	1.057	3.529	(2.615)	(4.794)	(1.252)
Maxam Explosives LLC	Mongolia	Explosivos	49	-	-	(719)	2.211	1.062	714
Maxam France, S.A.M.	Francia	Explosivos	92	-	3.770	14.625	3.567	3.500	18.125
Maxam Ghana Limited	Ghana	Explosivos	100	-	1.890	36.089	3.586	3.558	39.755
Maxam India Private Limited	India	Explosivos	100	-	490	727	218	183	910
Maxam Congo Divoire S.R.L.U.	Congo / Marfil	Explosivos	100	-	18	7.065	496	285	2.350
Maxam Mali S.A.R.L.	Malí	Explosivos	100	-	1	5.040	2.175	617	6.687
Maxam Panamá S.A.	Panamá	Holding	100	-	-	113	(8)	(8)	104
Swireblasting International S.A.	Francia	Explosivos	-	60	-	720	(722)	(614)	(234)
Maxam PNG Ltd.	Papúa Nueva Guinea	Explosivos	100	-	27	2.925	242	477	5.302
HC Maxam Russia	Rusia	Holding	100	-	1	174	210	109	283
Maxam Tanzania Ltd	Tanzania	Explosivos	99	-	-	(1.963)	-	-	(1.963)
JV Maxam Uzbekistan	Uzbekistán	Explosivos	51	24	245	970	700	773	1.403
GSS Ammofos	Uzbekistán	Explosivos	49	-	12.610	8.460	1.302	(987)	7.473
UEE MS International, S.A.	España	Holding	100	-	-	29.731	828	603	30.035
Maxam North America, Inc.	EE.UU.	Holding	37	63	-	(11.542)	(3.662)	(1.751)	(13.293)
Central Asia Chemical LLC	EE.UU.	Comercializadora	-	100	-	5.707	938	931	10.639
Maxam Explosives, Inc.	Canadá	Explosivos	-	100	-	(12.350)	(3.553)	(5.587)	(23.547)
Maxam Infiltration Systems LLC	EE.UU.	Sist. Infiltración	-	100	-	23.567	(675)	(605)	22.961
Maxam North East LLC	EE.UU.	Comercializadora	-	100	-	(4.014)	1.753	003	(3.212)
Maxam Salonic Explosives Inc.	Canadá	Comercializadora	-	100	-	115	(133)	(115)	-
EMPA	EE.UU.	Alquiler	-	100	-	(111)	112	112	-
Maxam US, LLC	EE.UU.	Explosivos y Comercializadora	-	100	-	9.893	867	970	10.818
Maxam Energetic, LLC	Canadá	Comercio Mayorista	-	100	-	(8.865)	(2.401)	(2.463)	(11.128)
Maxam Chemicals (SHANDONG) Co. Ltd	China	Explosivos	65	-	-	54.942	(3.533)	(3.940)	50.401
Maxam Mauritania	Mauritania	Explosivos	100	-	8	5.544	4.642	2.404	7.948
Maxam Guinea Conakry	Guinea Conakry	Explosivos	100	-	1	947	(795)	(1.077)	(127)
Maxam LA (Mongolia)	Mongolia	Explosivos	100	-	-	(2.338)	(28)	2.849	51
Maxam Explosives Namibia PIV (Ltd)	Namibia	Explosivos	100	-	-	(917)	25	21	(916)
Maxam Singapore PTE. LTD	Singapur	Comercializadora	100	-	-	1.902	(954)	(1.005)	902
Maxam Trading (Beijing) Ltd.	China	Comercializadora	100	-	-	(69)	9	7	(61)
Maxam Mobile Solutions	España	Comercio	100	-	-	(1.959)	(896)	(1.213)	(3.211)
Maxam Senegal	Senegal	Explosivos	100	-	-	(310)	(573)	(583)	(1.393)
Maxam DR Congo	Congo	Explosivos	100	-	-	2	-	-	-
Maxamaco Zambia Limited	Zambia	Explosivos	100	-	2	2	(18)	(2.333)	(7.551)
Maxam QED Philippines, Inc.	Filipinas	Explosivos	40	60	495	(486)	40	47	(2.551)
Maxam Iber y P, Inc.	España	Explosivos	-	90	-	(421)	54	22	(389)
					111.793				

Durante los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad ha percibido dividendos de sus filiales según el siguiente detalle:

Sociedad	Miles de Euros	
	2021	2020
Maxam Urae'histan	38	37
Maxam Tenexa SMM	2.056	3.763
CPDA Angria	1.001	284
Maxam Burkina Faso S.A.P.L.	6.258	3.049
CR Capital Resources LTD	1.041	-
EC Trading AG	842	1.609
Maxam India	-	223
Maxam Chirchiq DISC	3.536	595
GISS Ammofos	-	234
L.P. Maxam Kazakhstan	1.806	-
LLC Eastern Mining Services (EMS)	2.711	2.711
Maxam Mauritania	1.245	7.222
Maxam Explosives, LLC	-	1.443
Maxam EA (Mongolia)	-	4.647
LCC UEE Siberia	2.247	1.136
Pravisanj, SPA	2.300	-
HTS CISC	1.025	-
(Nota 19.1)	26.397	26.514

Créditos a empresas del Grupo a largo plazo

El detalle del epígrafe "Créditos a empresas del Grupo a largo plazo" del balance al 31 de marzo de 2021 y 2020 adjunto, por sociedades, es el siguiente:

Ejercicio 2021

Sociedad	Miles de Euros		
	Coste	Deterioro	Neto
Maxam Chile, S.A.	7.000	-	7.000
Maxam Dantex	540	-	540
Maxam Par, S.A.	1.500	-	1.500
Acc. Mineras y Explos Meo terráneo, S.A.	200	(200)	-
	9.240	(200)	9.040

Ejercicio 2020

Sociedad	Miles de Euros	
	Coste	Neto
Maxam Chile, S.A.	14.000	14.000
Maxam Dantex	1.349	1.349
Maxam Mobile Solutions, S.L.	3.500	3.500
	18.849	18.849

El calendario de pagos de los principales préstamos con vencimiento explícito al 31 de marzo de 2021 y 2020 es el siguiente:

Ejercicio 2021

Filial	Miles de Euros				
	Corto Plazo	Largo Plazo			
	2021 (Nota 8.2)	2023	2024	2025	Total
Maxam Chile, S.A.	7.000	7.000	-	-	14.000
Maxam Dantex	3.507	540	-	-	4.047
Maxam Ghana	181	-	-	-	181
Maxam Perú (CIPENSA)	4.200	-	-	-	4.200
Maxam Zambia	1.573	-	-	-	1.573
Maxam Shandong	8.167	-	-	-	8.167
Maxam Singapore	520	-	-	-	520
Maxampoc, S.A.	500	500	500	500	2.000
Maxam France	722	-	-	-	722
Intereses y otros	2.767	700	-	-	2.467
	28.637	8.240	500	500	37.877

Ejercicio 2020

Filial	Miles de Euros			
	Corto Plazo	Largo Plazo		
	2021 (Nota 8.2)	2022	2023	Total
Maxam Chile, S.A.	1.000	7.000	7.000	14.000
Maxam Dantex	2.698	809	540	1.349
Maxam Mobile Solutions, S.L.	-	3.500	-	3.500
Maxam Ghana	181	-	-	-
Maxam Mali, S.A.R.L.	181	-	-	-
Maxam Perú (CIPENSA)	4.200	-	-	-
Maxam Zambia	1.573	-	-	-
Maxam Shandong	8.167	-	-	-
Maxam Singapore	520	-	-	-
Intereses y otros	1.561	-	-	-
	20.081	4.309	14.540	13.849

En general, los préstamos a empresas del Grupo y asociadas devengan un tipo de interés del Euribor más un diferencial de mercado.

8.2 Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo

El movimiento hablado en este capítulo del balance durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2021 y 2020, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2021

	Miles de Euros					
	Saldo Inicial	Adiciones por fusión (Nota 1)	Adiciones	Retiros	Traspasos (Nota 8.1)	Saldo Final
Créditos empresas del Grupo y asociadas (Nota 8.1)	20.081	7.179	556	(6.718)	7.591	28.637
Deterioro de créditos con empresas del Grupo	(13.787)	(2.842)	-	1.815	(742)	(14.555)
Otros activos financieros	18.394	3.300	32.824	(27.719)	-	26.859
Deterioro de otros activos financieros	(2.521)	-	(887)	-	742	(2.666)
Total Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	22.167	8.698	32.493	(32.614)	7.591	38.275

Ejercicio 2020

	Miles de Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Traspasos (Nota 8.1)	Saldo Final
Créditos empresas del Grupo y asociadas (Nota 8.1)	28.535	6.778	(20.922)	5.690	20.081
Deterioro de créditos con empresas del Grupo	(17.361)	(13.787)	17.361	-	(13.787)
Otros activos financieros	67.577	-	(49.133)	-	18.394
Deterioro de otros activos financieros	(21.079)	(1.764)	20.262	-	(2.521)
Total Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	57.682	(8.773)	(32.432)	5.690	22.167

Las altas de créditos empresas del Grupo y asociadas del ejercicio 2021 se corresponden principalmente con la incorporación de nuevos créditos como consecuencia de las operaciones de fusión por absorción y segregación llevadas a cabo en el ejercicio (véase Nota 1), adicionalmente se registran las adiciones por intereses financieros devengados. Los retiros registrados corresponden, principalmente, con el cobro de los créditos que mantenía al corto plazo con Maxam Chile, S.A. (1 millón de euros), Maxam Romania, S.L. (2 millones de euros) y MaxamCorp Holding, S.L. (2,3 millones de euros), y a la baja de aquellos saldos que mantenía con aquellas sociedades del grupo que han sido liquidadas en el año. Maxam Suomi OY, Maxam Magyarorszag, Maxam Hellas Trad. & Circul. Of Explos. S.A. y Maxam CE Bulgaria EAD (véase Nota 8.1), cuyo impacto neto ha implicado unas pérdidas de 148 miles de euros registrado en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad ha registrado un ingreso por la reversión de los deterioros registrados con la sociedad Maxam UK, Ltd. por 537 miles de euros puesto que se ha procedido a capitalizar la totalidad de saldos deudores como mayor valor de la participación (véase Nota 8.1).

El traspaso registrado en Créditos empresas del Grupo y asociadas corresponde, principalmente, a la reclasificación de préstamos con las sociedades Maxam Chile por importe de 7.000 miles de euros y Maxam Dantex South Africa (PTY) Limited por importe de 809 miles de euros.

El detalle de otros activos financieros del balance al 31 de marzo de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Cuenta deudora por Cuenta Corriente MaxamCorp Holding, S.L. y otras empresas del Grupo	16.755	7.114
Dividendos a cobrar Maxam Mauritanie	1.121	2.428
Dividendos a cobrar Maxam ChirChiq	2.301	1.801
Dividendos a cobrar Maxam Burkina Faso	4.016	-
Dividendos a cobrar CPEA Angola	-	763
Dividendos a cobrar Maxam Explosives LLC (Mongolia)	-	556
Dividendos a cobrar Maxam EA	-	1.503
Dividendos a cobrar Armafos	-	1.391
Dividendos a cobrar Maxam Uzbekistan	-	317
	24.193	15.873

9. Existencias

El desglose del epígrafe a 31 de marzo de 2021 y 2020, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Mercaderías	915	91
Materias primas y otros aprovisionamientos	5.568	-
Productos en curso	2.999	-
Productos terminados	10.439	-
Subproductos, residuos y materiales recuperados	141	-
Anticipos a proveedores	702	78
Deterioro acumulado de existencias	(1.088)	-
	23.176	169

Al 31 de marzo de 2020, las existencias relacionadas con maquinaria recogían, fundamentalmente, las compras de maquinaria destinadas a ser vendidas a filiales de la Sociedad. Durante el ejercicio 2021 se han reclasificado al inmovilizado material por valor 5.252 miles de euros (véase Nota 6).

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro en el epígrafe "Existencias" del balance adjunto, durante el ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2021 ha sido el siguiente:

	Saldo 31/03/2020	Añadidos por fusión	Dotaciones	Reversiones	Saldo 31/03/2021
Materias primas	-	173	111	-	284
Productos en curso	-	-	10	-	10
Productos terminados	-	755	92	(53)	794
Deterioro de existencias	-	928	213	(53)	1.088

Al cierre del ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2020 la Sociedad no tenía registradas correcciones valorativas por deterioro en el epígrafe "Existencias" del balance adjunto.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetas sus existencias. Al 31 de marzo de 2021 el riesgo asegurado alcanza el total del coste de las existencias.

10. Clientes por ventas y prestación de servicios

	Miles de Euros	
	2021	2020
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	18.083	3.270
Clientes, empresas del Grupo y asociadas (Nota 11)	59.983	32.005
Provisión por deterioro de las cuentas a cobrar	(18.670)	(8.798)
Total clientes por ventas y prestación de servicios	94.402	26.477

Tal como se indica en la Nota 1, con efecto desde el 1 de abril de 2020 la Sociedad es la encargada de prestar servicios corporativos de apoyo a la gestión a favor de sus filiales por lo que se ha procedido mediante el proceso de segregación de MaxamCorp Holding, S.L. a traspasar la totalidad de los derechos de cobro que mantenía cuyo impacto neto supuso 14.103 miles de euros.

Adicionalmente, como consecuencia de la fusión por absorción llevada a cabo con motivo de la reorganización y simplificación del organigrama societario del negocio de explosivos civiles (véase Nota 1), se ha procedido a traspasar la totalidad de los derechos que mantenían las sociedades absorbidas a la absorbente cuyo impacto neto ha supuesto 5.695 miles de euros al epígrafe de clientes por ventas y prestaciones de servicios y 43.615 miles de euros al epígrafe de clientes, empresas del Grupo y asociadas al 1 de abril de 2021.

El valor contable de estas partidas a cobrar a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Saldo inicial	(8.798)	(4.134)
Adiciones por fusión	(4.775)	-
Adiciones por segregación	(6.985)	-
Dotación por deterioro de valor de cuentas a cobrar	(1.115)	(8.677)
Aplicación	1.860	-
Reversión de provisión	1.903	4.013
Saldo final	(18.670)	(8.798)

11. Saldos y operaciones con empresas del Grupo, asociadas y vinculadas

Adicionalmente a los saldos descritos en la Nota 8, los saldos y operaciones más importantes mantenidos por la Sociedad con empresas del Grupo y asociadas al 31 de marzo de 2021 y 2020, así como las principales transacciones del ejercicio con estas sociedades, se detallan a continuación:

Ejercicio 2021

	Misión Eurus									
	Saldo		Pasivos Híbridos		Compras	Ventas y Dividendo	Servicios		Intereses	
	Deudores	Acreedores	C.p.	L.p.			Recibidos	Prestados	Gastos	Ingresos
Maxam Allentique SAS	100	-	-	-	-	-	-	40	-	-
CPEA, S.A. (ANGOLA)	3.224	(139)	(203)	-	(42)	1.766	(179)	712	-	-
CR Capital Resources LTD	-	(9)	-	-	-	1.041	(1)	-	-	-
CR TRADING AG	1.205	-	-	-	-	842	-	106	-	-
ENUSEE JR	-	(290)	-	-	(1)	119	(90)	-	-	-
EXFAL SYSTEMS SA	973	(327)	-	-	(2.010)	312	-	-	-	-
Maxam Kenya, S.A. M.	1.300	(69)	(90)	-	(50)	2.904	-	120	-	-
Maxam Lubokhistan	674	-	-	-	-	-	-	2	-	-
LLC Eastern Mining Services (EMS)	176	(958)	-	-	(5.040)	3.136	-	5	-	-
Maxam Australia, Pty. Ltd.	10.010	(139)	-	-	(67)	2.151	-	205	-	-
Maxam CL Dulgana	112	-	-	-	-	-	-	347	-	-
MAXAM BURKINA FASO	5.074	-	-	-	-	14.452	-	1.659	-	-
Maxam Cameroon S.A.R.L	537	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Maxam Chile, S.A.	2.918	(5)	(7.775)	-	-	-	-	1.652	-	576
Maxam Dannek South Africa (PTY) Limited	11.422	(446)	(559)	-	(273)	2.280	-	237	-	186
MAXAM DEUTSCHLAND GmbH	1.714	(178)	-	-	(143)	7.490	-	940	-	-
MAXAM EKI BILGILIL, LLC	-	-	(0)	-	-	-	-	-	-	-
Maxam Explosives LLC (Mongolia)	1	(1)	-	-	-	-	(6)	-	-	-
MAXAM EXPLOSIVES, INC-EAST	787	(74)	(68)	-	-	-	(48)	142	-	-
MAXAM EXPLOSIVES, INC-WEST	61	(2)	(2)	-	-	-	-	97	-	-
MAXAM HANOI, S.A.S.	475	(2)	-	-	(11)	1.894	-	233	-	-
Maxam Ghana Limited	5.865	(05)	-	-	-	13.783	-	2.928	-	07
Maxam India	-	-	-	-	(170)	-	-	-	-	-
Maxam Initiator Systems, LLC	314	(9)	-	-	(65)	2.101	-	72	-	-
Maxam Corp Holding SL	-	(2.440)	(25.306)	(571.782)	-	-	-	-	(10.125)	104
Maxam IT Services SRL	-	(103)	-	-	-	-	(352)	-	-	-
MAXAM IVORY COAST	1.691	-	-	-	-	1.752	-	306	-	-
Maxam Liberia Limited	101	-	-	-	-	36	-	17	-	-
MAXAM LUXEMBOURG, S.A.	55	-	-	-	(25)	5	-	-	-	-
Maxam Mal, S.A.U.I	2.005	(76)	-	-	-	7.229	-	1.745	-	-
Maxam Mauritanie SARL	2.857	(15)	-	-	-	5.784	-	1.070	-	-
Maxam North America Inc.	807	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Maxam Outdoors, S.A	854	(58)	-	-	(439)	475	(32)	7	-	-
Maxam Explosives Namibia PTY (LTD)	44	-	(3.470)	-	-	-	-	-	-	-
Maxam PFG Ltd- PE-C	35	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MAXAM PFG SA Sp. r.o.o.	165	(34)	-	-	(1.366)	589	(669)	34	-	-
MAXAM ROMANIA, S.R.L.	380	(52)	-	-	(241)	1.111	-	489	-	-
Maxam Senegal	132	-	-	-	-	103	-	103	-	-
Maxam SIAMKOUNG	1.640	-	-	-	-	-	-	-	-	741
MAXAM SINGAPORE PTE. LTD	2	(57)	(57)	-	-	-	-	-	-	-

	Miles de Euros									
	Saldo		Pasiva Financiera		Compras	Ventas y Divididos	Servicio		Ingresos	
	Deudores	Acreedores	C.C.	C.P.			Recibidos	Prestados	Generados	Ingresos
MAXAM SUOMI OY	1.385	-	-	-	-	-	-	83	-	-
MAXAM TAN, S.A.S.	60	(75)	-	-	(2.453)	-	(1.069)	-	-	-
Maxam Tanzania UM TEO	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MAXAM UK, Ltd.	551	-	-	-	-	-	-	288	-	-
MAKAMPUI, S.A.	2.903	(54)	(2.000)	-	(51)	1.417	(76)	70	-	-
Maxam ChinaChina	2.307	(125)	-	-	(1.514)	3.926	-	-	-	-
PRAVISHN, SPA.	656	(26)	-	-	(16)	5.071	-	289	-	-
ICU JET S.A.S.A.	218	(110)	-	-	(430)	2.314	(51)	9	-	-
Maxam Belgique, S.A.	2	(12)	-	-	(12)	-	-	-	-	-
Maxam Österreich GmbH	5	(52)	-	-	-	-	-	-	-	-
ELEY HAWK, LIMITED	72	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sub West Africa	189	-	-	-	-	-	-	185	-	-
MAXAM GLO	60	(5.725)	-	-	(1.266)	-	(17.521)	-	-	-
Maxam North East, LLC	63	(1.02)	-	-	(101)	105	-	61	-	-
MAXAM (C) D-REI PHINUS, INC	1.235	-	-	-	-	-	-	67	-	-
MAXAMCORD ZAHAB A.L.M.T.F.T	217	(189)	-	-	-	-	-	94	-	73
WAND SCHWARZFÜHRER GMBH	20	(40)	-	-	(128)	-	-	-	-	-
Maxam Guinea Conakry	2.343	-	-	-	-	1.535	-	652	-	-
Rio A Monticola, INC	157	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Excel USA Inc.	277	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LINDERWERKE ERNST BRÜN GmbH (ZEB)	15	(23)	-	-	(24)	-	-	-	-	-
Aluzetalia de Explosivos, S.L. (SULK)	1.439	(33)	14	-	(5)	5.402	(671)	-	-	-
Maxam Norge AS	1	-	-	-	-	-	-	2	-	-
SNE Dinemita	-	(60)	-	-	-	-	-	-	-	-
MAXAM ENERGOXPOUL, S	-	(1)	-	-	-	-	-	-	-	-
Explosivos de Salta, S.A.	1.316	-	-	-	-	1.756	(322)	2	-	-
Acc. Mineros y Explos Mediterraneo, S.A.	-	-	(700)	-	-	-	-	-	-	-
Explosivos Rio Tinto, S.L. (R.T.)	-	-	2.748	-	-	-	-	-	-	-
CARTUCHOS SAGA, S.A.	66	(11)	-	-	-	-	-	-	-	-
CARTUCHOS GB, S.A.	-	(19)	-	-	-	-	-	-	-	-
MAXAM PI L.J	267	(628)	(70)	-	-	13	-	4	-	181
ETSA Del	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DENEX, A/S	55	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Maxam Rusia	22	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Maxam, S.A.S.	10	-	-	-	(2)	-	-	-	-	-
MAXAM HRVATSKA, d.o.o.	5,2	-	-	-	-	-	-	374	-	-
Maxam Chem SL	25	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MAXAM (X) HMI S.d.o.o	524	-	-	-	(4)	3.774	-	(9)	-	-
AMERICAN SPORTING SHIP - S.L.L.C	141	-	-	-	-	-	-	-	-	-
L'EE ITALIA, S.R.L.	83	-	-	-	-	-	-	5	-	-
HP Maxam Kazakhstan	338	-	-	-	-	2.684	-	(6)	-	-
HTS CHN	566	(4)	-	-	-	1.009	-	-	-	-
NITRICOMAX	-	-	-	-	(1.117)	14	-	-	-	-

	Miles de Euros									
	Saldos	Saldos	Pasivos Financieros		Compras	Ventas y Dividendo	Servicios		Intereses	
	Deudores	Acreedores	C.p.	L.p.			Recibidos	Prestados	Gastos	Ingresos
Scarbasting	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-
MAXAM SVLUGL AG	-	-	-	-	-	-	-	4	-	-
TECNOLOGÍA DEL AUTOMATISMO, S.L.	-	-	-	-	(9)	-	-	-	-	-
Maxam Mauritania	1.122	-	-	-	-	1.248	-	-	-	-
	80.856	(14.617)	(38.256)	(571.783)	(18.326)	106.462	(21.438)	15.430	(10.183)	3.214

Ejercicio 2020

	Miles de Euros									
	Saldos	Saldos	Pasivos Financieros		Compras	Ventas y Dividendo	Servicios		Intereses	
	Deudores	Acreedores	C.p.	L.p.			Recibidos	Prestados	Gastos	Ingresos
Maxam Atlantic SAS	14	-	-	-	-	8	-	-	-	-
AM MOPOS	-	-	-	-	-	234	-	-	-	-
CIPENSA SAC	2.829	(554)	(461)	-	-	30	(28)	-	-	181
C.PSA (ANGOLA)	5.113	(10)	-	-	-	627	-	17	-	-
CMCR (CAPITAL RESEARCH LTD.) (UK TRAINING AG)	2	-	-	-	-	-	-	1	-	-
ENUSEUR	1	4	-	-	-	3.747	-	1	-	-
EXPAL SYSTEMS, S.A.	100	-	-	-	-	-	(12)	-	-	-
EXPACE ON BOARD SYSTEMS, S.L.	-	-	-	-	-	-	(1)	-	1	-
FANEXA BOLIVIA	180	-	(2)	-	(1)	4.067	(1)	-	23	-
HIGH TECHNOLOGY INITIATION SYSTEM	-	(3)	-	-	-	-	-	-	-	-
Maxam UZBEKISTAN	1.506	-	-	-	-	99	-	-	-	-
LLC Eskern Mining	7	-	-	-	-	2.221	-	7	-	-
Maxam Australia Pty Ltd.	3.002	(113)	(553)	-	-	155	-	32	-	-
Maxam CE Bulgaria	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Maxam BURKINA FASO	174	-	-	-	6	3.760	-	50	-	-
Maxam Cameroon, SARL	273	-	-	-	-	-	-	0	-	-
Maxam Chem 9	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Maxam Chile, S.A.	1.916	(35)	-	-	-	1.338	-	53	-	106
Maxam DANTEX	2.165	(172)	-	-	(239)	258	-	5	-	175
Maxam Deutschland GmbH	21	-	-	-	-	-	(24)	-	-	-
Maxam ECUADOR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(23)
MAXAM ENERGET C, LLC	-	-	(35)	-	-	-	-	-	-	-
Maxam Europe, SA	415	(2.155)	(14)	-	(2.936)	310	-	49	-	-
Maxam EXPLOSIVES LTD (Mongolia)	-	(4)	-	-	(4)	1.426	(8)	-	-	-
Maxam EXPLOSIVES, INC-CSI	1	(26)	(141)	-	-	-	(53)	-	-	-
Maxam EXPLOSIVES, INC-WEST	32	(21)	(2.121)	-	-	-	(13)	-	-	-
Maxam France, SAS	42	-	-	-	-	147	-	8	-	-
Maxam Ghana LTD	229	-	-	-	11	755	-	86	-	1
Maxam Hylas, SA	14	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Maxam Initiation Systems, LLC	57	(2)	-	-	-	1	-	-	-	-
Maxam Iron Holding	2	(5.307)	(14.279)	(360.685)	17	1	(3.192)	-	(7.654)	129
Maxam Initiation Systems, S.	-	(2.057)	(1.176)	-	(2.136)	-	(1)	-	-	-
Maxam IT Services SRL	-	(89)	(7)	-	-	-	(42)	-	-	-
Maxam IVORY COAST	86	-	-	-	4	80	-	10	-	-
Maxam Liberia Limited	50	-	-	-	-	-	-	29	-	-
Maxam Luxembourg SA	50	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Maxam Magyarország Kft.	-	(7)	-	-	-	-	-	-	-	-
Maxam Mali SARL	339	(18)	-	-	7	81	-	20	-	-
Maxam MAURITANIE, SARL	139	(15)	-	-	4	5.037	-	49	-	-
Maxam Mobile Solutions	359	(127)	(61)	-	(21)	-	-	13	-	-
Maxam Nitroside	-	-	-	-	(8)	-	-	-	-	-
Maxam North America, Inc	294	(76)	-	-	-	-	(75)	-	-	-
Maxam Outdoors, SA	25	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Maxam PROFANSA SA	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-

	Miles de Euros									
	Saldo Deudores	Saldo Acreedores	Pasivos Financieros		Ventas y Dividendo	Servicios		Intereses		
			C.A.	L.P.		Perilados	Prestados	Gastos	Ingresos	
Maxam PNE LTD (PAG PAOLA NUEVA GUINEA)	11	-	-	-	-	-	16	-	-	
Maxam Polska Sp.z o.o.	82	(164)	-	-	354	(940)	-	-	-	
Maxam BUKANAHA JSC	51	-	-	-	10	-	14	-	-	
Maxam Senegal	13	-	-	-	-	-	17	-	-	
Maxam SHANDONG	-	-	-	-	8	-	11	-	321	
Maxam Singapore	58	(58)	(58)	-	152	-	2	-	27	
Maxam Siam City	11	-	-	-	155	-	-	-	-	
Maxam S.A. SAJ	2	(425)	(258)	(2,025)	-	(1,373)	-	-	-	
Maxam Terengganu LTD	6	-	-	-	-	-	-	-	-	
Maxam THIKIM	-	-	-	-	10	(99)	-	-	-	
Maxam JED, SL	27	(52)	-	-	-	(83)	-	-	-	
Maxam UK LTD	19	-	-	-	98	-	2	-	-	
MaxamPa, SA	5	(14)	-	-	3	(218)	-	-	-	
OJSC Maxam-Chirchik	-	-	115,075	-	598	-	-	-	-	
PHOSKANI SPA	53	(28)	(366)	-	8	-	10	-	-	
SRIRIVUSSI PEG	(82)	-	-	-	9	-	-	-	-	
UEE-KAZAKHSTAN	1,478	-	-	-	407	-	-	-	36	
UEE SIBERIA	412	-	-	(1,144)	1,381	(15)	-	-	-	
Maxam Belgique, S.A.	2	-	-	-	-	-	-	-	-	
Maxam Österreich	64	-	-	-	60	-	-	-	-	
FLY HAWK LIMITED	7	-	-	-	-	-	1	-	-	
Sub West Africa	129	-	-	-	28	-	136	-	-	
MAXAM GUO	-	(1,900)	(15)	14	-	(2,650)	-	-	-	
Maxam North East LLC	-	-	(707)	-	-	-	-	-	-	
MAXAM QED PHILIPPINES, INC	40	-	-	-	-	-	-	-	-	
MAXAM CORP ZAMBIA LIMITED	570	(244)	-	-	250	-	19	-	58	
WANG SHIYARZHUO GROUP	2	-	-	-	-	-	-	-	-	
Maxam Guinea Company	202	-	-	-	-	-	-	-	-	
Max Ammont on	18	-	-	-	-	-	-	-	-	
Lipof USA Inc.	22	-	-	-	-	-	-	-	-	
ZÜVOERWERKE ERNST BRUN GmbH Maxam SA (Mongolia)	-	(5)	-	-	-	(1)	-	-	-	
	23.351	(83.723)	(35.876)	(360.665)	(10.494)	35.613	(9.317)	773	(7.654)	1.071

El saldo de los pasivos financieros con MaxamCorp Holding, S.L. se explica principalmente porque ésta actúa como centro de gestión de tesorería centralizado del Grupo y se corresponde con una deuda de carácter financiero. La parte correspondiente a esta deuda financiera con vencimiento superior a un año al 31 de marzo de 2021 y 2020 ascendía a 571.783 y 360.685 miles de euros, respectivamente, y está recogida en el epígrafe "Deudas con empresas del Grupo" del balance adjunto.

El saldo de los pasivos financieros con Maxam Chirchik OJSC al 31 de marzo de 2021 y 2020 (13.773 y 15.075 miles de euros, respectivamente) se corresponde con los compromisos de pago pendientes derivados del contrato de adquisición de la participación en la mencionada sociedad.

Los restantes saldos obedecen a transacciones comerciales normales realizadas en condiciones de mercado.

12. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

	Miles de Euros	
	2021	2020
Bancos	329	6
Caja	60	51
	389	57

Los bancos con los que trabaja la Sociedad son de reconocida solvencia.

13. Patrimonio neto y fondos propios

13.1 Capital Social

El capital social de la Sociedad asciende a 503 miles de euros, representado por 503 participaciones sociales de 1.000 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 25 de enero de 2021 se ha producido un cambio accionarial en la Sociedad mediante el cual el Socio Único de la Sociedad al 31 de marzo de 2021 es el siguiente:

Accionista	Porcentaje de Participación
MaxamCorp Holding, S.L.	100

Al 31 de marzo de 2020, los Socios de la Sociedad son los siguientes:

Accionista	Porcentaje de Participación
MaxamCorp Holding, S.L.	99,98
SAC Dinamita	0,02

13.2 Prima de asunción

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de asunción para ampliar el capital y no establece restricción específica en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo. Debido a las pérdidas acumuladas incurridas por la Sociedad la prima de asunción no es de libre disposición hasta el restablecimiento del equilibrio patrimonial de la Sociedad.

13.3 Reserva Legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al 31 de marzo de 2021 y 2020, la reserva legal se encuentra totalmente constituida.

13.4 Otras reservas

El detalle del epígrafe "Otras reservas" en los ejercicios terminados al 31 de marzo 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Reservas Voluntarias	82.174	3.159
Reservas Indisponibles	8.992	1.701
	91.166	4.860

Hasta que los gastos de investigación y desarrollo no hayan sido completamente amortizados, está prohibida la distribución de dividendos, a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los saldos no amortizados.

13.5 Dividendos

Con fecha 29 de septiembre de 2020 la Junta General de Maxam UEB, S.L., sociedad posteriormente absorbida en el proceso de fusión por absorción con efecto 1 de abril de 2020 (véase Nota 1), aprobó la distribución de un dividendo por 7.000 miles de euros. Adicionalmente, con fecha 25 de marzo de 2021 el Socio Único acordó la distribución de dividendos por importe de 11.468 miles de euros con cargo a reservas.

Al 31 de diciembre de 2021 dichos dividendos se encuentran íntegramente pagados.

14. Provisiones

14.1 Provisiones a largo plazo

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 la Sociedad registra en este epígrafe una provisión por un acuerdo con un socio externo por importe de 1.032 miles de euros. Adicionalmente, con efecto 1 de abril se integraron aquellas provisiones correspondientes a los premios de fidelidad y contratos de relevo de las filiales absorbidas cuyo importe ascendía a 953 miles de euros. Al 31 de marzo de 2021 se ha hecho efectivo el pago de 455 miles de euros en concepto de dichas provisiones.

14.2 Provisiones a corto plazo

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 dentro de este epígrafe, la Sociedad mantiene registrado una provisión por valor de 1.470 miles de euros, correspondiente íntegramente a la emisión de la carta de apoyo financiero a favor de Maxam Nambla. Con efecto 1 de abril se integraron aquellas provisiones correspondientes a las filiales absorbidas cuyo importe ascendía a 893 miles de euros (véase Nota 1). Al 31 de marzo de 2021 la Sociedad ha aplicado 235 miles de euros de la provisión genérica que mantenía registrada, adicionalmente se ha dado de baja la provisión registrada por el cierre de Maxam Sverige y la liquidación de Maxam Hellas por importe de 509 miles de euros en el epígrafe "Deterioros y resultados por enajenación de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

15. Deudas a largo y corto plazo

15.1 Deudas a corto plazo

La composición del epígrafe "Deudas con entidades de crédito a corto plazo" del balance al 31 de marzo de 2021 y 2020 adjunto es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Financiación comercio exterior	523	127
	523	127

El tipo de interés aplicado a los créditos y líneas de comercio exterior es EURIBOR más un diferencial de mercado. Los intereses devengados por las líneas de financiación de comercio exterior tanto en el ejercicio 2021, como en 2020, han sido de 2 miles de euros, y se hallan reflejados en el epígrafe "Gastos financieros por deudas con terceros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Adicionalmente, en el epígrafe otros pasivos financieros la Sociedad registra, principalmente, deudas con proveedores de inmovilizado.

15.2 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle del saldo de este epígrafe del balance al 31 de marzo de 2021 y 2020 adjunto es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Proveedores	26.768	2.323
Proveedores, empresas del Grupo y asociadas (Nota 11)	14.617	13.723
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 16.1)	2.218	1.068
Remuneraciones pendientes de pago	5.145	1.308
Anticipos de clientes	1.398	796
	52.146	19.218

El valor contable de estas partidas a pagar a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

Información sobre periodo medio de pago a proveedores

A continuación se detalla la información relativa al periodo medio de pago a proveedores requerida por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010 tomando en consideración las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, así como la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	Días	
	2021	2020
Periodo medio de pago a proveedores	75	66
Ratio de operaciones pagadas	91	70
Ratio de operaciones pendientes de pago	36	59

	Miles de Euros	
	2021	2020
Total pagos realizados	96.442	40.125
Total pagos pendientes	41.407	14.079

El plazo máximo legal para los pagos por operaciones comerciales se fija en 60 días desde la prestación o recepción del bien o servicio para los ejercicios 2021 y 2020.

16. Situación fiscal

16.1 Saldos con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos con las Administraciones Públicas al 31 de marzo de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Euros			
	2021		2020	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Saldos deudores:				
Activos por impuesto diferido	-	42.932	-	8.002
Hacienda Pública deudora por IVA	6.250	-	-	-
Hacienda Pública deudora por retenciones practicadas	48	-	-	-
Hacienda Pública acreedora por Impuesto sobre Sociedades	936	-	-	-
Total saldos deudores	7.274	42.932	-	8.002
Saldos acreedores:				
Pasivos por impuesto diferido	-	7.333	-	2.464
Organismos de la Seguridad Social acreedores	862	-	143	-
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	1.356	-	925	-
Total saldos acreedores	2.218	7.333	1.068	2.464

16.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

MexamCorp International, S.L. tributa en régimen de consolidación fiscal y forma parte del grupo consolidado nº122/07, cuya sociedad dominante es MaxamCorp Holding, S.L.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio terminado al 31 de marzo de 2021 y 2020 es la siguiente:

Ejercicio 2021

	Miles de Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			49.129
Diferencias permanentes:			(73.228)
Dividendos eventos (21 U5) (Nota 8.1)		(26.397)	(26.397)
Pérdida participación	213	-	213
Multas y sanciones	80	-	80
Provisión cartera contable (Nota 8.1)	2.304	(56.142)	(52.838)
Provisión insolvencias comerciales y créditos	1.431	(2.299)	(868)
Donativos	11	-	11
Fondo de comercio no deducible	327	-	327
Pérdida créditos	1.463	-	1.463
Pérdida subrogación Nil'ovale de Ferrexa	36	-	36
Ajuste inspección precios de transferencia	4.600	-	4.600
Otros	145	-	145
Diferencias temporales:			905
<i>Con origen en el ejercicio</i>			
Gastos financieros no deducibles (20 TRIS)	358	-	358
Provisión inmovilizado material	1.981	-	1.981
Provisión inmovilizado inmaterial	722	-	722
<i>Con origen en ejercicios anteriores-</i>			
Reversión ajuste amortización no deducible 10%	-	(523)	(523)
Recuperación deterioro fiscal cartera	2.240	-	2.240
Depreciación de activos	-	(419)	(419)
Fondo comercio	-	(3.276)	(3.276)
Reversión insolvencias grupo	-	(285)	(285)
Otros	7	-	7
Base imponible fiscal			(29.295)

Ejercicio 2020

	Miles de Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			(62.883)
Diferencias permanentes:			32.507
Dividendos exentos (21 LIS) (Nota 9.1)		(26.514)	(26.514)
Multas y sanciones	1	-	1
Provisión cartera contable (Nota 9.1)	66.968	-	66.968
Provisión Insolvencias comerciales y créditos	28.022	-	28.022
Reversión cartera contable activada en años anteriores (Nota 9.1)	-	(35.425)	(35.425)
Gasto por IS extranjero deducible	-	(545)	(545)
Diferencias temporales:			(4.549)
<i>Con origen en el ejercicio</i>			
Gastos financieros no deducibles (70 IRLIS)	483	-	483
Fundo de comercio		(1.502)	(1.502)
Provisión por contratos	-	(1.179)	(1.179)
<i>Con origen en ejercicios anteriores</i>			
Recuperación de crédito fiscal cartera (Nota 12.3)	764	-	764
Reversión ajuste amortización no deducible 10%		(29)	(29)
Reversión insolvencias grupo		(8.507)	(8.507)
Reversión provisión existencias		(1.155)	(1.155)
Deterioro inmovilizado material (Nota G)	6.576	-	6.576
Base Imponible fiscal			(34.925)

16.3 Conciliación resultado contable y gasto por impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Resultado contable antes de impuestos	49.129	(62.883)
Diferencias permanentes	(73.228)	32.507
Resultado contable ajustado	(30.099)	(30.376)
Cuota íntegra al 25%	(7.525)	(7.594)
Activación deducciones del ejercicio	(715)	-
Provisión por contingencias fiscales	11.779	-
Activación/desactivación BILN, deducciones y activos fiscales	(6.921)	4.272
Impuestos extranjeros	2.958	3.616
Impuesto fusión / cesión	2.486	-
Regularización IS ejercicio anterior	-	215
Activos fiscales no registrados contablemente (BILN no individualizadas por el grupo fiscal)	-	5.089
Otros	94	-
Total gasto/(ingreso) por impuesto reconocido en PyG	2.150	5.598

16.4 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	(2.507)	(3.063)
Impacto fusión / escisión	2.486	-
Impuesto sobre beneficios extranjeros	2.958	3.616
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	(5.733)	5.015
Provisión contingencias fiscales	11.773	-
Activación / Desactivación	(6.827)	-
Total (Gasto + / Ingreso -)	2.150	5.598

16.5 Activos por impuesto diferido registrados

El movimiento de los activos por impuesto diferido durante el ejercicio 2021 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros						
	Saldo Inicial	Adiciones por escisión de Holding	Adiciones por escisión IAS	Adiciones por fusión	Altas	Bajas	Saldo Final
Provisión premios de fidelidad	-	50	-	33	-	-	83
Provisión por contratos	775	-	-	-	-	-	775
Provisión insolvencias	-	76	-	55	1.746	-	1.877
Provisión por créditos vinculados	-	-	-	487	-	(71)	416
Provisión para responsabilidades	-	-	-	953	-	-	953
Provisión créditos financieros	-	-	-	223	-	-	223
Provisión inmovilizado material	-	-	-	961	497	-	1.458
Detentado Inmovilizado	1.644	-	-	-	-	-	1.644
Gastos financieros no deducibles	121	-	23	367	1.934	-	2.445
Límite deducibilidad amortización fiscal inmovilizado	37	193	1	496	-	(131)	596
Otros	-	26	-	1	-	-	27
Bajas Inmovilizado reclasificación Inspección	-	-	-	-	897	(105)	792
Provisión inmovilizado Inmaterial	-	-	-	-	181	-	181
Deducciones	856	5.684	95	2.581	3.857	(2.117)	10.956
Bases Imponibles negativas	1.569	908	394	8.749	10.303	(4.407)	20.516
	8.002	6.937	513	14.906	14.905	(6.831)	42.932

El movimiento de los activos por impuesto diferido durante el ejercicio 2020 fue el siguiente:

	Miles de Euros				
	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Regularización Impuesto Sociedades Ejercicio 2019	Saldo Final
Provisión por contratos	1.070		(250)	-	115
Provisión Insolvencias	2.126		(2.126)	-	-
Provisión existencias		-	(289)	289	-
Deudoreo inmovilizado		1.644	-	-	1.644
Gastos financieros no deducibles	-	121			121
Límite deducibilidad amortización fiscal inmovilizado	44	-	(7)		37
Deducciones	3.288		(2.146)	(286)	856
Bases imponibles negativas	6.328	-	(2.126)	367	4.569
	12.856	1.765	(6.989)	370	8.002

La Sociedad ha registrado las bases imponibles negativas y deducciones generadas como parte del Grupo fiscal, por considerar los administradores de la Sociedad que es probable que dichos activos sean recuperados, conforme a la mejor estimación sobre la obtención de bases imponibles positivas tanto a nivel individual de la Sociedad como del grupo fiscal en ejercicios futuros, y conforme a la no caducidad de las mismas como consecuencia de la nueva reforma fiscal.

El resultado contable antes de impuestos estimado no incluye el importe de los dividendos registrados como ingreso, ya que estos o bien se eliminan por ser distribuidos por compañías que forman parte del Grupo fiscal o bien se eliminan por aplicación de la exención para dividendos de fuente extranjera.

Los ajustes extracontables se han estimado considerando los efectuados en el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2021 que pudieran tener impacto en la cuenta de resultados de ejercicios futuros considerando las estimaciones de resultados.

Las bases imponibles negativas, así como deducciones pendientes de aplicar, tanto las generadas con anterioridad a la entrada en el Grupo fiscal, como las generadas con posterioridad, han sido aplicadas considerando los límites establecidos tanto a efectos consolidados como individuales.

Como consecuencia de la estimación efectuada, las bases imponibles negativas, así como las deducciones activadas pendientes de aplicar al cierre de marzo 2021, se habrán aprovechado en su totalidad en un plazo de diez años.

Al cierre del ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2021, la Sociedad tiene las siguientes bases imponibles negativas:

	Ejercicio Generación	Ejercicio Caducidad	2021	
			BINs Existentes	BINs Activadas
BINs	2002	Sin límite	3.859	3.853
BINs	2003	Sin límite	3.651	3.651
BINs	2004	Sin límite	1.197	1.197
BINs	2005	Sin límite	3.526	3.526
BINs	2011	Sin límite	3.402	2.241
BINs	2012	Sin límite	19.351	16.409
BINs	2017	Sin límite	4.550	4.550
BINs	2018	Sin límite	4.868	4.868
BINs	2019	Sin límite	31.199	22.514
BINs	2020	Sin límite	19.257	19.267
TOTAL BINs			94.865	82.076

La Sociedad a 31 de marzo de 2021 dispone de deducciones pendientes de aplicar según el siguiente detalle:

	Ejercicio Generación	Ejercicio Caducidad	Miles de Euros	
			Deducciones Existentes	Deducciones Activadas en Balance
DDI internacional	2007	ilimitado	4	-
DDI internacional	2008	ilimitado	369	18
DDI internacional	2009	ilimitado	140	20
DDI internacional	2010	ilimitado	154	6
DDI internacional	2011	ilimitado	97	97
DDI internacional	2012	ilimitado	102	102
DDI internacional	2013	ilimitado	82	82
DDI internacional	2014	ilimitado	156	156
DDI internacional	2015	ilimitado	46	46
DDI internacional	2017	ilimitado	505	505
DDI internacional	2018	ilimitado	53	33
DDI internacional	2019	ilimitado	294	221
DDI internacional	2020	ilimitado	47	47
Deducción reinv. Bn. Extranjeras	2010	2020	7	7
Deducciones I+D	2003	2021	324	324
Deducciones I+D	2004	2022	593	593
Deducciones I+D	2005	2023	914	914
Deducciones I+D	2008	2026	432	432
Deducciones I+D	2009	2027	684	684
Deducciones I+D	2010	2028	630	630
Deducciones I+D	2011	2029	451	451
Deducciones I+D	2012	2030	562	562
Deducciones I+D	2013	2031	667	667
Deducciones I+D	2014	2032	677	399
Deducciones I+D	2015	2033	700	700
Deducciones I+D	2016	2034	596	596
Deducciones I+D	2017	2035	674	674
Deducciones I+D	2018	2036	578	578
Deducciones I+D	2019	2037	642	642
Deducciones I+D	2020	2038	642	642
DDI:	2019	2049	1	1
Deducción reversión medidas temporales	2019	ilimitado	26	8
Deducción reversión medidas temporales	2020	ilimitado	26	26
Deducción donativos	2011	2021	12	12
Deducción donativos	2012	2022	9	9
			11.926	10.956

16.6 Pasivos por impuesto diferido registrados

El movimiento de los pasivos por Impuesto diferido durante el ejercicio 2021 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones por fusión	Altas	Bajas	Saldo Final
Fondo de comercio	3.378	3.977	819		8.174
Deterioro fiscal de cartera art.12.3 TRIS	-	615	-	(560)	55
Eliminación operaciones internas	(117)	243	-	(243)	(117)
Eliminación otros	(797)	18	-	-	(779)
	2.464	4.853	819	(803)	7.333

El movimiento de los pasivos por impuesto diferido durante el ejercicio 2020 fue el siguiente:

	Miles de Euros			
	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
Fondo de comercio	3.003	375	-	3.378
Deterioro fiscal de cartera art.12.3 TRIS	191	-	(191)	-
Eliminación operaciones internas	(117)	-	-	(117)
Eliminación otros	(804)	-	7	(797)
	2.273	375	(184)	2.464

16.7 Pérdida por deterioro de los valores representativos de la participación en el capital de entidades

Conforme a lo establecido en la Ley del Impuesto sobre Sociedades, a continuación, se recoge información sobre las cantidades deducidas en cada periodo impositivo, la diferencia en el ejercicio de los fondos propios de la entidad participada, así como las cantidades integradas en la base imponible del periodo y las cantidades pendientes de integrar.

Compañía	Período	Importe integrado en base imponible	Cantidades pendientes de integrar
Fundación Maxam	2017/18	1	2
	2018/19	1	1
	2019/20	1	
UEE Maroc SARL	2017/18	2	6
	2018/19	2	4
	2019/20	2	2
	2020/21	2	
SLOVENSKO	2017/18	225	-
	2018/19	75	-
	2019/20	75	-
EXPLOS... GAL CIA	2017/18	16	49
	2018/19	16	34
	2019/20	16	18
	2020/21	18	-

Compañía	Ejercicio	Importe integrado en base imponible	Cantidades pendientes de registrar
M. FRANCO	2017/18	1.102	8.308
	2018/19	1.102	2.236
	2019/20	1.102	1.104
	2020/21	1.104	-
LSA	2017/18	414	511
	2018/19	170	341
	2019/20	170	171
	2020/21	171	-
SVERIGE +	2017/18	107	377
	2018/19	109	218
	2019/20	109	109
	2020/21	109	-
NORGE	2017/18	8.198	851
	2018/19	277	1.104
	2019/20	277	277
	2020/21	277	-
SLOJN	2017/18	2	5
	2018/19	2	1
	2019/20	2	1
	2020/21	1	-
Lokosvos Hiv. Imito (LRI)	2017/18	1	2
	2018/19	1	1
	2019/20	1	1
	2020/21	1	-
Maxam Polska	2017/18	1.342	599
	2018/19	200	399
	2019/20	200	199
	2020/21	199	-
MAXAM MAGYARORSZAG	2017/18	326	979
	2018/19	326	653
	2019/20	326	527
	2020/21	327	-
MAXAM LUXEMBURGO	2017/18	33	100
	2018/19	33	66
	2019/20	33	33
	2020/21	33	-
EXPLOSIVO SLOVAKIA (Rep. Checa)	2017/18	68	68
	2018/19	-	68
	2019/20	-	68

Compañía	Ejercicio	Importe registrado en base imponible	Cantidades pendientes de pagar
MAXAM BELGIQUE	2017/18	8	10
	2018/19	3	7
	2019/20	3	4
	2020/21	4	
TOTAL 2017/18		5.734	7.320
TOTAL 2018/19		2.242	4.555
TOTAL 2019/20		2.515	2.240
TOTAL 2020/21		2.240	

16.8 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Al cierre del ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2021, la Sociedad tiene abiertos a Inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación.

Con fecha 11 de noviembre y 13 de noviembre de 2020 se firmaron, respectivamente, acta con Acuerdo y Acta de Conformidad en relación con el IS de los ejercicios 2014-2017. Como resultado de dichas actuaciones resultó en el grupo fiscal una cuota de 1.083.517 euros y unos intereses de demora de 128.460 euros, sin imposición de sanciones.

Adicionalmente, con fecha 11 de noviembre de 2020 se firmó Acta de conformidad por el grupo fiscal de IVA en España, por el período septiembre 2014 a diciembre 2017. Dicha acta no tuvo una incidencia significativa para la entidad.

Con fecha 2 de marzo de 2021 la entidad dominante del grupo recibió notificación de inicio de procedimiento inspector con el siguiente alcance:

- IVA (Grupo fiscal): Enero 2018-Diciembre 2020.
- Impuesto sobre sociedades (Grupo fiscal): Abril 2017-Marzo 2020.
- Retenciones de IRPF: Enero 2018-Diciembre 2020.

La Sociedad ha registrado una provisión por riesgos fiscales para cubrir potenciales contingencias que pudieran surgir como consecuencia de la inspección en curso por importe de 11.773 miles de euros.

17. Garantías comprometidas con terceros

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 la Sociedad tenía avales y garantías concedidos por entidades financieras y compañías aseguradoras ante organismos públicos y otras entidades por un importe de 1.330 miles de euros y 9 miles de euros, respectivamente, correspondientes al transcurso normal de las actividades de la Sociedad.

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 la Sociedad actúa como garante solidario de un préstamo sindicado recibido por el Grupo MAXAM de entidades financieras por un importe de 600 millones de euros, así como de un contrato de financiación bilateral por un importe de 50 millones de euros al cierre de ambos ejercicios. Igualmente, la Sociedad actúa como garante solidario de un préstamo de 31,5 millones de euros firmado por la matriz del grupo.

Los administradores de la Sociedad estiman que los pasivos no previstos al 31 de marzo de 2021 y 2020 que pudieran originarse por los avales prestados, si los hubiera, no serían significativos.

16. Moneda extranjera

El detalle de los saldos y transacciones en monedas extranjeras más significativas registrados por la Sociedad, valoradas al tipo de cambio de cierre y tipo de cambio medio, respectivamente, son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Cuentas a cobrar	19.615	3.425
Préstamos concedidos	704	150
Cuentas a pagar	45.237	371
Deudas financieras	6.024	1.503
Ventas	66.181	8.274
Servicios prestados	370	
Compras	48.954	290
Servicios recibidos	27.088	240

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado de los ejercicios 2021 y 2020, por clases de instrumentos financieros, es el siguiente:

Ejercicio 2021

	Miles de Euros		
	Por Transacciones Liquidadas en el Ejercicio	Por saldos Pendientes de Vencimiento	Total
Activos financieros:			
Créditos	(154)	932	748
Otros	(1.607)	(598)	(2.205)
Total Activos Financieros	(1.761)	304	(1.457)
Pasivos financieros:			
Otros	(533)	(538)	(1.131)
Total Pasivos Financieros	(533)	(538)	(1.131)
	(2.354)	(234)	(2.588)

Ejercicio 2020

	Miles de euros		
	Por Transacciones Liquidadas en el Ejercicio	Por saldos Pendientes de Vencimiento	Total
Activos financieros:			
Créditos	98	248	346
Otros	(1.438)	(103)	(1.531)
Total Activos Financieros	(1.340)	(245)	(1.585)
Pasivos financieros:			
Otros	43	(620)	(577)
Total Pasivos Financieros	43	(620)	(577)
	(1.297)	(865)	(2.162)

19. Ingresos y gastos

19.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios, correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad, en los ejercicios 2021 y 2020, es la siguiente:

Mercados Geográficos	Miles de euros	
	2021	2020
Países Unión Europea	51.574	19
Otros	160.279	51.061
	211.853	51.080

El detalle de la cifra de ventas por actividades es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Ventas	152.383	20.832
Dividendos (Nota 9.1)	26.397	26.514
Prestaciones de servicios	33.073	3.734
	211.853	51.080

19.2 Aprovisionamientos

El saldo de las cuentas "Consumo de mercaderías" y "Consumo de materias primas y otras materias consumibles" de los ejercicios 2021 y 2020 presenta la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Consumo de mercaderías:		
Compras	34.288	11.546
Variación de existencias (Nota 9)	2.197	183
	36.485	11.829
Consumo de materias primas y otras materias consumibles:		
Compras	39.590	853
Variación de existencias (Nota 9)	1.380	-
	40.970	853
Trabajos realizados por otras empresas	805	-
Deterioro de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles	111	-
Total Aprovisionamientos	78.369	12.682

El detalle de las compras efectuadas por la Sociedad durante los ejercicios 2021 y 2020, atendiendo a su procedencia es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Nacionales	42.155	7.391
Intracomunitarias	10.176	2.933
Otras	21.547	2.175
	73.878	12.499

19.3 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal al 31 de marzo de 2021 y 2020 es como sigue:

	Miles de Euros	
	2021	2020
Sueldos y salarios	38.229	9.316
Indemnizaciones	1.989	2.966
Seguridad Social a cargo de la empresa	10.153	1.784
Otros gastos sociales	1.408	626
	51.779	14.692

El número medio de personas empleados en la Sociedad durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2021 y 2020, detallado por categorías, es el siguiente:

Ejercicio 2021

Categoría Profesional	Número de Empleados		
	Mujeres	Hombres	Total
Personal técnico, mandos intermedios y personal administrativo	133	269	402
Personal obrero	57	353	410
	190	622	812

Ejercicio 2020

Categoría Profesional	Número de Empleados		
	Mujeres	Hombres	Total
Personal técnico y mandos intermedios	22	77	99
	22	77	99

Para la determinación del número medio de trabajadores se han considerado todas aquellas personas que tengan o hayan tenido alguna relación laboral con la empresa durante el ejercicio, promediados según el tiempo durante el cual hayan prestado sus servicios, incluyéndose los ajustes producidos por los Expedientes Reguladores Temporales de Empleo aplicados durante el ejercicio.

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2021 y 2020, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	Nº de Empleados			
	2021		2020	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Personal técnico, mandos intermedios y personal administrativo	115	244	22	77
Personal obrero	57	337	-	-
	172	581	22	77

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2021 por la Sociedad con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local) es de 9 como personal administrativo y obrero, no habiendo personal con discapacidad mayor o igual del 33% durante el ejercicio 2020.

19.4 Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros registrados durante el ejercicio se deben fundamentalmente a actividades de Grupo. Se muestra un detalle de saldos y transacciones con Grupo en la Nota 11.

20. Otra información

20.1 *Retribuciones al Consejo de Administración y alta dirección*

Durante los ejercicios anuales terminados al 31 de marzo de 2021 y 2020 los administradores no han percibido ningún tipo de retribución o prestación, por tal condición y no existe alta dirección distinta de los administradores.

Los administradores no tienen concedidos anticipos o créditos, no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales administradores de la Sociedad.

La Sociedad no contrata un seguro de responsabilidad civil de los administradores, ya que se encuentra cubierta por el seguro de responsabilidad civil de los administradores contratado por su matriz, MaximaCorp Holding, S.L para el Grupo y cuyo importe ha ascendido a 86 miles de euros en el ejercicio anual terminado a 31 de marzo de 2021 (90 miles de euros a 31 de marzo de 2020)

20.2 *Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los administradores*

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

20.3 *Remuneración a los auditores*

Durante los ejercicios 2020 y 2019 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte han sido los siguientes:

	Euros	
	Servicios Prestados por el Auditor de Cuentas y por Empresas Vinculadas	
	2021	2020
Servicios de auditoría	151.545	28.416
Por otros servicios	14.000	-
Total servicios de Auditoría y Relacionados	165.545	28.416
Servicios de asesoramiento fiscal	199.035	-
Total servicios profesionales	199.035	-

21. Información sobre medioambiente

La Sociedad cuenta en su inmovilizado material con construcciones, maquinaria e instalaciones técnicas, que incorporan elementos en aras a la protección y mejora del medioambiente, realizando trabajos con personal propio y con apoyo de empresas especializadas, si bien los costes incurridos en los ejercicios sociales terminados el 31 de marzo de 2021 y 2020 no resultan significativos.

El detalle al 31 de marzo del ejercicio 2021 del inmovilizado afecto a fines medioambientales es el siguiente:

	Miles de Euros	
	Coste	Amortización Acumulada
Edificios Industriales	285	284
Construcciones y Obras de Infraestructura	1.196	1.129
Instalaciones Técnicas	1.844	1.505
Maquinaria	1.219	1.206
Utillaje	24	24
Otras Instalaciones	96	632
Otro Inmovilizado Material	176	94
	5.340	4.874

En el ejercicio terminado al 31 de marzo de 2020 la Sociedad no contaba con inmovilizado afecto a fines medioambientales.

Estos inmovilizados materiales están destinados básicamente al tratamiento de aguas industriales y emisiones atmosféricas.

A lo largo del ejercicio social terminado el 31 de marzo de 2021 se han incurrido en gastos relacionados con el medioambiente por importe de 201 miles de euros, no habiéndose registrado gasto alguno por este concepto en el ejercicio 2020.

La Sociedad no cuenta con provisión contable alguna en relación con posibles litigios en curso, indemnizaciones y otros pasivos derivados de daños o impactos causados en el medioambiente. No existe a la fecha ningún procedimiento sancionador pendiente, ya sea por vía administrativa o contenciosa administrativa. La dirección de la Sociedad no estima ningún tipo de sanción o contingencia derivada del cumplimiento de la normativa medioambiental.

22. Hechos posteriores

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2021, los administradores de la Sociedad no consideran que exista algún hecho de relevancia significativa a incluir en dichas cuentas.

Anexo I

Balance MaxamCorp Holding, S.L. al 31 de marzo de 2020

En miles de Euros

Activo	MaxamCorp Holding, S.L.	MaxamCorp Internacional, S.L.	31/03/2020	Maximmo neto y Pasivo	MaxamCorp Holding, S.L.	Maximmo Corp Internacional, S.L.	31/03/2020
ACTIVO CORRIENTE			753.401	PATRIMONIO NETO	54.022		310.000
Inmovilizado intangible			31.943	Fondos propios	50.179		101.452
Coste neto		9.145	3.106	Capital	79.470		79.470
Prorrateo indirecto a		3.026	5.724	Reserva de consolidación	53.324		53.324
aplicaciones informáticas		11.079	13.528	Reservas	131.319	46.053	317.377
Inmovilizado material		4.214	4.814	Legal y estatutarios	10.819		15.824
Atuando y tanques marítimos		1.274	1.843	Utilizadas para	1.152		1.152
Equipamiento técnico y vehículos		1.540	1.871	Reservados para actividades americanas	1.152		1.152
Inmovilizado en curso y en proceso			13.240	Reservados para actividades americanas	657.811		162.809
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo			1.112	Resultado del ejercicio	148.580		148.580
Inmovilizado por patrimonio			272.218	Ajuste por cambio de valor	(757)		(757)
Equipos informáticos		84	138	Provisiones de cultura	(777)		(777)
Equipos de oficina		84	128				
Activos por impuesto diferido		8.870	12.403	PASIVO CORRIENTE	697.028	462	862.408
				Provisiones a largo plazo		239	239
				Primas pagadas		239	239
				Deudas a largo plazo	662.024	405	662.737
				Deudas con entidades de crédito	653.425		662.535
				Acuerdo de pactos de socios minoritarios		55	55
				Útiles para el ejercicio	682	147	534
ACTIVO CORRIENTE	1.82.001	20.191	208.252		356.374	17.179	198.532
Deudas comerciales y otras cuentas a cobrar	477	25.953	46.430	PASIVO CORRIENTE	11.102		13.147
Deudas por ventas y prestaciones de servicios		223	232	Provisiones a corto plazo	94.211	107	98.808
Deudas por compra de bienes y servicios		1.195	75	Deudas con entidades de crédito	98.692		101.262
Personal			5.078	Acuerdo de pactos de socios minoritarios		45	45
Deudas con las compañías asociadas a corto plazo			1.82.317	Deudas	1.602		1.709
Deudas financieras			192.537	Créditos pasivos financieros		67	67
Deudas con las compañías asociadas a largo plazo		275	1.640	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	10.811	21	74.954
Deudas financieras		225	1.546	Activos financieros y otros	628		12.898
Deudas con las compañías asociadas a corto plazo		10	53	Provisiones		6.235	6.235
Electivo y otros activos líquidos equivalentes			47.806	Provisiones para deudas y garantías		2.427	2.427
Financiamiento			13.816	Prerrogativas	641		3.247
El capital social			48.250	Deudas con los administradores	13		13
TOTAL ACTIVO	929.220	58.031	961.251	TOTAL PASIVO CORRIENTE	903.020	19.193	922.213

Balance MaxamCorp Holding, Assets & Services, S.L. al 31 de marzo de 2020
 En miles de Euros

ACTIVO	Escisión a MaxamCorp Holding, S.L.	MaxamCorp Internacional, S.L.	31/03/2020	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Escisión a MaxamCorp Holding, S.L.	MaxamCorp Internacional, S.L.	31/03/2020
ACTIVO NO CORRIENTE	50.438	25.345	75.783	PATRIMONIO NETO	(80.574)	75.777	(2.791)
Intangibles intangibles	1.317	-	1.317	FONDOS PROPIOS:	(80.577)	25.347	(2.791)
Fondo de comercio	1.317	-	1.317	Capital	-	-	7.009
Intangibles materiales	206	24.840	25.046	Reserva de valoración	-	-	2.003
Terceros y construcciones	-	25.240	25.240	Reservas	-	-	16.026
Otros intangibles	-	-	-	Reserva de valoración	-	-	11.057
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	39.470	-	39.470	Reserva de valoración	-	-	401
Instrumentos de patrimonio	22.470	-	22.470	Reserva de valoración	-	-	15.656
Cédulas de empréstito	3.720	-	3.720	Reserva de valoración	-	-	(38.230)
Activos por impuestos diferidos	9.280	119	9.399	PASIVO NO CORRIENTE	71.700	-	71.700
	334	-	334	Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	71.700	-	71.700
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE	9.649	22	9.704
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	30	-	30	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	9.649	-	9.649
Cuentas con los administrados, otras públicas	90	-	90	Inversiones comerciales y otros, cuentas a pagar	-	22	22
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	304	-	304	Proveedores	-	22	22
Activos financieros	111	-	111	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	70.772	25.349	76.121
TOTAL ACTIVO	70.772	25.345	76.121				

Balance Maxam Europe, S.A. al 31 de marzo de 2020
En miles de Euros

ACTIVO	31 marzo 2020	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31 marzo 2020
ACTIVO CORRIENTE	38.020	PASIVO CORRIENTE	53.978
Basinencia	6.272	Provisiones a corto plazo	504
Cuentas a pagar	2.215	Deudas a corto plazo	130
Impuestos diferidos	2.337	Deudas con entidades de crédito	75
Productos en curso	334	Otros pasivos financieros	55
Productos terminados	1.547	Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	27.727
Subproductos, residuos y materiales recuperados	9	Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	27.727
Deudores comerciales y otras empresas a cobrar	25.443	Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	25.612
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	4.850	Acciones comerciales y otros valores a pagar	9.451
Clientes, empresas del Grupo y asociadas	2.582	Provisiones	13.027
Otros créditos con las Administraciones Públicas	1	Personas físicas con relaciones de pago	1.285
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	4.795	Otros pasivos con las Administraciones Públicas	3.233
Créditos a empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	4.001		
Otros activos financieros en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	114		
Inversiones financieras a corto plazo	1.375		
Otros activos financieros a corto plazo	1.375		
Previsiones a corto plazo	84		
Por adquisiciones a corto plazo	84		
Efectivo y otros valores líquidos atinentes al ejercicio	60		
	60		
TOTAL ACTIVO	101.999	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	101.999

Balance Maxam UEB, S.L. al 31 de marzo de 2020
En miles de Euros

ACTIVO	31/03/2020	PASIVO	31/03/2020
ACTIVO NO CORRIENTE	28.944	PATRIMONIO NETO	LR.106
Intangible	848	Reservas propias:	
Aplicaciones informáticas	27.298	Capital	6.539
Intangible material	1.601	Capital autorizado	6.539
Terminados y en curso	12.231	Prima de emisión	5.529
Investimientos a largo plazo	563	Reservas	5.742
Investimientos a corto y medio plazo	140	Legal y estatutaria	1.319
Activos por impuesto diferido		Utilidad retenida	1.124
		Resultado del ejercicio	404
		PASIVO NO CORRIENTE	339
		Provisiones a largo plazo	339
		Obligaciones por prestaciones a largo y medio plazo	529
ACTIVO CORRIENTE	36.042		
Existencias	19.529	PASIVO CORRIENTE	46.452
Recechos primos y otros activos financieros	5.247	Deudas con empresas del Grupo a corto plazo	52.200
Préstamos a corto plazo	2.795	Deudas con empresas del Grupo a corto plazo	51.001
Préstamos a largo plazo	5.033	Deudas con proveedores y otras cuentas a pagar	34.215
Activos financieros	1	Préstamos	5.425
Activos financieros a largo plazo	22.511	Préstamos a empresas del Grupo y asociadas	5.629
Activos financieros a corto plazo	22.406	Activos financieros	900
Activos por impuestos diferidos	66	Personal	810
Activos por impuestos diferidos	37	Otras deudas con las Administraciones públicas	720
Activos por impuestos diferidos	2	Provisiones a corto plazo	36
Activos por impuestos diferidos	64.296	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	64.296
TOTAL ACTIVO	64.296		

Balance Maxam Initiation Systems, S.L. al 31 de marzo de 2020
En miles de Euros

ACTIVO	31/03/2020	PASIVO	31/03/2020
ACTIVO NO CORRIENTE	4.331	PATRIMONIO NETO	14.007
Intervención Intangible	76	Reservas por cambios de valor	909
Activos intangibles	76	Capital	909
Intervención Intangible	1.000	Capital suscrito	6.535
Intervención Intangible	311	Reservas	61
Terminos y condiciones	745	Legal y voluntaria	6.454
Intervención Intangible - tras, mejoradas y otros no explotados material	316	Otras reservas	7.189
Intervención Intangible - tras, mejoradas y otros no explotados material	2.184	Resultado del ejercicio	31
Investiciones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	2.184	PASIVO NO CORRIENTE	31
Instrumentos de patrimonio	837	Partes por impuesto diferido	31
Activos por impuesto diferido	837		
ACTIVO CORRIENTE	43.306		
Existencias	6.152	PASIVO CORRIENTE	33.450
Mercedías	5.875	Provisiones a corto plazo	384
Valuaciones financia	95	Provisiones por indemnizaciones	594
Productos terminados	76	Reservas con empresas del Grupo a corto plazo	10.000
Activos de proveedores	1	Deudas con empresas del Grupo a corto plazo	10.638
Proveedores comerciales y otras cuentas a cobrar	38.327	Acciones, bonos, obligaciones y otros valores a pagar	23.428
Clientes, cuentas y provisiones de servicios	745	Primas recibidas	100
Clientes, cuentas del Grupo y asociadas	38.327	Provisiones, empresas del Grupo y asociadas	7.104
Deudores por pagar	2.311	Reservas	45
Intervención Intangible - tras, mejoradas y otros no explotados material	4.615	Otros deudores con las Administraciones Públicas	75
Créditos a empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	4.615	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	47.475
TOTAL ACTIVO	47.475		

Balance Maxam Mobile Solutions, S.L. al 31 de marzo de 2020

En miles de Euros

ACTIVO	31/03/2020	PASIVO	31/03/2020
ACTIVO NO CORRIENTE	4.272	PATRIMONIO NETO	[3.213]
Immobilizado material	4.250	FONDOS PROPIOS:	[3.213]
Insta acciones financieras y otros instrumentos financieros	3.895	Capital	3
Immobilizado en curso y otros	355	Capital estructurado	3
Activos por impuesto diferido	22	Resultados negativos de ejercicios anteriores	[2.002]
		Resultado del ejercicio	[1.214]
		PASIVO NO CORRIENTE	3.500
ACTIVO CORRIENTE	11.720	Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	3.500
Existencias	6.216	PASIVO CORRIENTE	15.705
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.183	Deudas con empresas del Grupo a corto plazo	10.916
Cuentas por ventas y prestaciones de servicios	30	Deudas con empresas del Grupo	10.771
Cuentas por recibos del Grupo y asociadas	2.901	Otros pasivos financieros	145
Activos por impuesto corriente	392	Acuerdos comerciales y otras cuentas a pagar	4.790
Otros créditos con administración pública	1.850	Proveedores	2.352
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas	335	Proveedores, otras empresas del Grupo y asociadas	2.551
Inversiones financieras a corto plazo	5	Personas	15
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	41	Posivos por impuesto corriente	11
TOTAL ACTIVO	15.993	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	15.993

MaxamCorp International, S.L. (Sociedad Unipersonal)

Informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021

Evolución de los negocios y situación de MaxamCorp International

Con efectos 1 de abril de 2020 se produce la fusión por absorción en MaxamCorp International de 4 empresas del grupo, Maxam Europe, Maxam UEB, Maxam Initiation Systems y Maxam Mobile Solutions. Esto explica el gran cambio en la cifra de negocio de la empresa y en el engrosamiento del balance.

Esta fusión viene motivada por el proceso de simplificación de estructura que comenzó Maxam a finales del anterior año fiscal y que busca una mayor eficiencia en los procesos y reducción de costes. Como consecuencia a esta fusión el nivel de transacciones y facturas intragrupo se reduce significativamente, los requerimientos legales y administrativos se reducen a una única entidad, así como el reporting financiero interno al Grupo.

MaxamCorp International ha cerrado el 2021 con una cifra de negocio de 212m€ y con un resultado neto de 41m€. Para entender el comportamiento de la empresa durante el 2021 tenemos que referirnos a los distintos negocios de las empresas fusionadas:

i. Negocio doméstico de ventas en España

A pesar del impacto negativo del Covid-19 en los primeros meses del año, la evolución de las ventas ha sido positiva con un crecimiento en ventas con respecto del año anterior de un +2.1% o +1.1m€. El negocio ha sabido reaccionar de manera rápida y eficaz organizando la operativa a los nuevos requerimientos de seguridad y sanitarios, garantizando el servicio al cliente de manera segura.

Las mayores ventas junto con una racionalización del gasto, fruto del plan de reestructuración iniciado en Maxam en el último trimestre del FY20, han permitido un mejor resultado operativo de +1.4m€ o +17.5% por encima del año anterior.

ii. Exportaciones al grupo

Tanto las exportaciones de sistemas de iniciación, como las exportaciones de explosivo, han sido menores que el año anterior -10%. Sin bien el impacto del Covid-19 en Europa ha sido menor, en el resto de las regiones del grupo el impacto ha sido mucho mayor, con una bajada de ventas importante con respecto del año anterior, especialmente en las regiones de Sudamérica, Norteamérica (Canadá) y África.

Las fábricas de Páramo de Masa y Galdácano han estado operando de manera regular gracias a la buena implementación de los dispositivos anti-Covid. El buen control de los gastos de personal y generales ha permitido minimizar el impacto de las menores exportaciones de producto, pero no han podido compensar el impacto de las menores ventas, y el resultado operativo ha sido 2.1m€ menor que el año anterior.

iii. Exportaciones a terceros

Las exportaciones a terceros dependen de grandes clientes, la mayoría localizados en Europa y norte de África. Al contrario que en otros negocios de Maxam, estas grandes exportaciones de producto han visto en el 2021 un

buen año gracias, por una parte, a nuevos contratos, pero también gracias a las mayores ventas a otros clientes Europeos, con una cifra de ventas de exportaciones en 2021 5m€ mejor que el año anterior.

Estas ventas adicionales junto con los menores gastos de personal, como parte de la reestructuración, han dejado un EBITDA en 2021 1.5m€ mejor que el año anterior.



iv. Negocio de fabricación y alquiler de camiones fábrica de explosivos

Los camiones fábrica de explosivos son un activo estratégico para el grupo por lo que para garantizar el acceso a estos activos, así como el mantenimiento de la flota existente, Maxam dispone de una fábrica en Naval Moral de la Mata, donde se realiza la producción de estos camiones y el mantenimiento de los mismos.

Una vez producidos, por lo general, los camiones se alquilan al resto de filiales del grupo, únicamente en el caso de las filiales Rusas donde el alquiler por motivos de normativa no es posible, se realiza la venta de las unidades.

La actividad de este negocio se ha realizado con normalidad este año.

v. Oficina Central – Servicios Corporativos

MaxamCorp International integra además todo el personal corporativo que da servicio a la compañía y sus filiales con funciones como Recursos Humanos, Manufacturing & Supply Chain, parte del equipo financiero y otros departamentos auxiliares.

Como consecuencia del plan de reestructuración iniciado en el último trimestre del anterior año fiscal, los gastos corporativos se han reducido en un 40% con respecto del año anterior, lo que ha ayudado de manera importante a la mejora de los resultados del Grupo.

Principales riesgos e Incertidumbres a los que la Empresa se enfrenta

Las actividades de MAXAM se desarrollan en diversos países, con muy diferentes entornos socioeconómicos y marcos reguladores. En este contexto existen riesgos de diversa naturaleza consustanciales a los negocios y en sectores en los que la compañía opera siendo a día de hoy el Covid-19 el principal riesgo al que se enfrenta MAXAM.

Con carácter general, MAXAM considera relevantes aquellos riesgos que pueden comprometer la rentabilidad económica de su actividad, la solvencia financiera de la sociedad implicada o el Grupo, la reputación corporativa y la integridad de sus empleados. En particular, los riesgos más significativos son:

1. Riesgos relacionados con las deficiencias o retrasos con ocasión de la ejecución de contratos o la prestación de servicios suministrados a clientes.
2. Riesgos medioambientales.
3. Riesgos de carácter financiero.
4. Riesgos por la causación de daños.
5. Riesgos vinculados a la seguridad y salud de los trabajadores.
6. Riesgos de daños en bienes y activos de las empresas del Grupo.

MAXAM cuenta con seguros, políticas y sistemas de control que se han concebido para la efectiva identificación, medición, evaluación y priorización de los riesgos. Estos sistemas generan información suficiente y fiable para

que las distintas unidades y órganos con competencias en la gestión de riesgos decidan en cada caso si éstos son asumidos en condiciones controladas, o son mitigados o evitados.

En particular y en cuanto a los riesgos financieros de tipo de Interés, MAXAM realiza coberturas mediante instrumentos financieros de mercado en la medida que considera necesario y nunca con carácter especulativo. Todos los instrumentos financieros de cobertura se gestionan de forma centralizada desde la Dirección Financiera del Grupo.

Covid-19

A finales del FY20 apareció la pandemia del Covid-19 que ha tenido impacto relevante en el volumen de ingresos, que ha sufrido un retroceso del 13% respecto al ejercicio anterior.

Como consecuencia, se adoptaron una serie de acciones mitigantes, tales como el control caja y liquidez, poniendo el foco en la gestión de cobros y del riesgo de crédito, el retraso en las inversiones y la gestión de circulante. También se adoptaron una serie de medidas laborales, consecuencia de las cuales se ejecutaron varios ERTÉs.

Otros impactos fueron la mayor percepción del riesgo de crédito y el emporeamiento de clasificaciones de clientes, así como un aumento de la presión comercial de los proveedores para cobrar y de clientes para aplazar pagos. La compañía, en base a su estimación de rigideces en el mercado de crédito, inició un proceso de renovación de las líneas de crédito a corto plazo con garantías de Estado (ICO y Cesce). Como resultado, entre abril y octubre de 2020, se firmaron operaciones por casi €95 millones, con vencimiento a 3 años.

La diversificación geográfica de MAXAM ha servido de elemento mitigante dado que no todos los brotes se iban produciendo de forma simultánea en todas las latitudes que ha supuesto una menor caída de las ventas y una distribución geográfica y temporal del impacto total.

En Explosivos Civiles hubo problemas localizados en varias regiones. Europa sufrió su mayor impacto en el primer trimestre del ejercicio especialmente en Italia. En algunos países relevantes como Bolivia, Angola o Sudáfrica el impacto ha sido continuado durante el ejercicio con períodos de cierres totales que han afectado seriamente a la rentabilidad de dichas filiales. En algunos entornos mineros el impacto también ha sido recurrente a lo largo del año con una caída de volúmenes (Chile, Canadá o Mauritania) que se ha visto compensada por los mecanismos de escalado de precio de dichos contratos.

Evolución de las actividades medioambientales

Dentro de los compromisos de MAXAM en el ámbito de la responsabilidad corporativa, ocupa un lugar prominente la política medioambiental, en un contexto de desarrollo sostenible.

Dicha política medioambiental establece entre otros requisitos y compromisos los siguientes:

1. La mejora progresiva del comportamiento medioambiental de sus actividades productivas, mediante el estudio, sobre la base de criterios técnicos y económicos, de las mejores prácticas aplicables a sus sectores de actividad, teniendo en cuenta su participación en el Compromiso de Progreso (Responsible Care).
2. La optimización en el empleo de recursos naturales y la implantación de criterios de máxima eficiencia energética.
3. El cumplimiento de la legislación medioambiental aplicable a sus actividades en todos los países en que actúa, con criterio de ajuste global a la normativa europea.

4. La implantación de sistemas de gestión medioambiental con actuaciones proactivas para el desarrollo sostenible.
5. La comunicación activa con la Administración Pública y agentes sociales, aportando soluciones para la protección del medioambiente, la prevención de la contaminación y los objetivos del desarrollo sostenible.

La puesta en marcha de estas políticas se concreta en la utilización de sistemas de gestión medioambiental en sus actividades de negocio

Evolución de actividades de recursos humanos

Como en el caso de las políticas medioambientales, las políticas de Recursos Humanos son un elemento clave dentro de los compromisos de MAXAM en el ámbito de la responsabilidad social corporativa.

Las actividades de Recursos Humanos en MAXAM se orientan hacia un doble objetivo: garantizar la mejora sostenida de la organización y desarrollar el potencial personal y profesional de sus empleados como forma de incrementar el nivel de competitividad del conjunto de la compañía.

Evolución previsible de MAXAM

En el año fiscal 2022 se espera un crecimiento importante en las exportaciones tanto de sistemas de iniciación como de explosivos gracias a la recuperación post-Covid en el resto de las empresas del Grupo, de manera notable, en África, Sudamérica y Norteamérica.

En el negocio doméstico en España las expectativas en términos de cifra de negocio son positivas también, si bien la subida de precio de materias primas, fundamentalmente en nitrato amónico, puede tener un impacto negativo en los márgenes.

Todavía se espera un impacto positivo de reducción de gastos de estructura como consecuencia del ejercicio de reestructuración iniciado en el año 2020-21 que ayudará a mejorar los resultados.

Actividades en materia de Investigación y Desarrollo

MAXAM ha continuado con su esfuerzo Inversor en todas las áreas de Investigación y Desarrollo lo que le permite disponer de la gama completa de tecnología y productos que garantizan su pleno acceso a los mercados internacionales.

Información sobre periodo medio de pago a proveedores

De acuerdo con la disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010 tomando en consideración las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales asciende a 75 días.

Participaciones propias

Al 31 de marzo de 2021 MaxamCorp International, S.L.U. no dispone de participaciones propias.

Uso de instrumentos financieros derivados

El Grupo MAXAM realiza coberturas mediante Instrumentos financieros de mercado en la medida que considera necesario y nunca con carácter especulativo. Todos los Instrumentos financieros de cobertura se gestionan de forma centralizada desde la Dirección Financiera del Grupo. Durante el ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2021 la Sociedad no ha realizado operaciones con instrumentos financieros derivados.

Estado de Información Financiera

La Sociedad está incluida en el Estado de Información no Financiera consolidado del grupo consolidado MaxamCorp Holding, S.L y Sociedades Dependientes. Dicho Estado de Información no Financiera consolidado ha sido elaborado considerando los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad. El Estado de Información no Financiera consolidado de MaxamCorp Holding, S.L y Sociedades Dependientes será depositado en el Registro Mercantil en Madrid, España

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2021

Reunidos los administradores de la Sociedad MaxamCorp Internacional, S.L.U. con fecha 30 de junio de 2021 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.7 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de abril de 2020 y el 31 de marzo de 2021 que se componen de las hojas adjuntas número 1 a la 67 y el informe de gestión del ejercicio 2021 que se compone de 5 hojas.



Juan Carlos García Luján
Presidente



Iñigo Federico Presmanes Martínez
Consejero



Carlos Manuel Gastañaduy Tilve
Consejero - Secretario

Maxam Chile S.A.

Cerro El Plomo 6000, Of. 404 Las Condes - Santiago de Chile

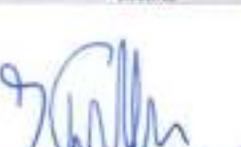
Fabricación y Comercialización de Explosivos | Rut : 77.870.149-5



Expresados en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADOS FINANCIEROS COMPARADOS		
Estado de Pérdidas y Ganancias		
	31-12-2021	31-12-2020
Resultado Operacional		
Ingresos		
Sale of goods	97.661.487	127.188.877
Sale of Services	11.715.342	18.462.317
Other sales	735.432	1.397.585
Ventas Netas	109.112.261	147.048.780
Costo de venta		
Cost of goods	(8.702.887)	(9.421.379)
Cost of raw materials	(27.112.900)	(27.897.898)
Cost of spare parts	(294.274)	(391.800)
Cost of Transport	(8.841.018)	(8.452.451)
Bad Debt Expenses	(297.660)	47.803
Price Variances & Obsolescence	5.702.149	1.112.208
Other Costs	(1.504.028)	(1.196.916)
Total Costo de venta	(41.040.717)	(46.277.118)
Margen Bruto	68.071.544	100.771.662
Gastos Generales de Adm. y Ventas		
Advertising & Promotion	(17.239)	(7.200)
Audit & Consulting	(216.898)	(211.181)
Bank Charges	(1.428)	(7.789)
Commercial Services	3811	(17.567)
Insurances	(226.278)	(243.880)
Corporate Services	(6.743)	(242.507)
Other Expenses	(661.290)	(1.222.270)
Other Legal Expenses (not services)	(21.228)	396.424
Other taxes	(32.849)	(21.492)
Professional Services	(269.842)	(307.449)
Rental & Lease	(2.841,774)	(2.737.127)
Repairs & Maintenance	(1.489.834)	(1.272.474)
Security	(219.589)	(228.224)
Training	(95.843)	(91.242)
Travel Expenses	(142.880)	(226.090)
Utilities	(967.887)	(821.822)
Total Gastos Generales de Adm. y Ventas	(7.895.880)	(8.796.022)
Gastos de Personal		
Wages & salaries	(5.158.270)	(5.907.390)
Social Security	(344.497)	(519.322)
Welfare Expenses	(1.592.510)	(1.117.412)
Bonus Payments	(1.892.337)	(1.346.769)
Indemnities & compensations	1.311	-
Services by subsidiaries	(242.596)	(284.250)
Total Gastos de Personal	(8.898.889)	(9.175.143)
Total Gastos Generales y de Personal		
Otros Ingresos y Egresos Operacionales	414.819	(27.969.740)
(Ebitda) Resultado antes de Intereses, Impuestos, Dep. y Amort.	7.591.000	31.951.124
Depreciation & Amortization		
Depreciation & Amortization	(757.787)	(1.717.388)
Total Depreciación y Amortización	(757.787)	(1.717.388)
(Ebit) Resultado antes de Intereses e Impuestos	6.833.213	30.233.736
Resultado No Operacional		
Ingresos y Egresos Financieros		
Net Exchange Differences	(1.869.688)	(228.400)
Other financial results	(786.272)	(775.200)
Total Ingresos y Egresos Financieros	(2.655.960)	(1.003.600)
Otros Ingresos y Egresos No Operacionales		
Restructuring	(403.801)	(994.040)
Other Profit & Loss	(6.270)	(14.340)
Total Otros Ingresos y Egresos No Operacionales	(410.071)	(1.008.380)
Resultado neto antes de impuestos	3.767.182	28.225.256
Impuestos corporativos		
Corporate Taxes	(3.876)	(3.807.000)
Total Impuestos corporativos	(3.876)	(3.807.000)
RESULTADO DEL PERIODO	3.763.306	24.418.256


IVAN ALBERTO OYARC
 Rut: 15.778.488-9
 Jefe de Adm. y Finanzas
 de MAXAM CHILE S.A.


JEAN CHRISTOPHE FULLER
 Rut: 49.029.930-0
 Representante Legal (SII)
 de MAXAM CHILE S.A.

Maxam Chile S. A.

Cerro El Plomo 6000, Of. 404 Las Condes - Santiago de Chile

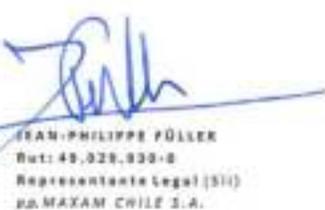
Fabricación y Comercialización de Explosivos | Rut: 77.870.340-0



Expresados en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADOS FINANCIEROS COMPARADOS		
Balance de Activos y Pasivos	31-12-2021	31-12-2022
Activos		
Activo Disponible		
Cash & cash equivalents	911.762	2.698.214
Inventories	24.571.478	18.793.321
Accounts Receivable 3P	11.576.099	13.222.320
Accounts Receivable Group	659.822	400.816
Recoverable Taxes	3.143.156	3.791.006
Guarantees	847.448	93.027
Short-Term Loans Employees	(200)	20.694
Short-Term Investments	-	14.384.707
Short-Term Loan Interest	86.068	12.900
Short-Term Loans Group	(1.099)	(1.259)
Prepaid Expenses	628.561	312.610
Total Activo Disponible	33.823.252	50.707.199
Planta, Propiedad y Equipos (Activo Fijo)		
Machinery	6.001.321	6.201.908
Other tangible fixed assets	4.804.321	3.089.088
Buildings	1.562.754	1.502.369
Transport equipment	671.383	687.793
Land	115.429	115.419
IT processing equipment	19.988	13.269
Tools	88.893	98.575
Computer software	21.496	4.636
Furniture	300	300
Depreciation & Amortization Reserve	(4.373.909)	(6.110.214)
Total Neto Planta, Propiedad y Equipos (Activo Fijo)	12.099.177	8.824.456
Otros Activos		
Receivable from employee	2.718	5.338
Other Assets	-	-
Total Otros Activos	2.718	5.338
Total Activos	46.924.547	59.535.193
Pasivos		
Obligaciones de Corto Plazo		
Salaries Payable	198.330	144.224
Social Security Payable	(123.289)	(138.889)
Taxes Payable	(1.493.200)	507.418
Suppliers 3P	(9.635.273)	(17.840.262)
Suppliers Group	16.779.492	206.254
Short-Term Financial Liabilities	6.541	6.541
Short-Term Guarantees	(911.301)	(53)
Short-Term Leasing debts	(454.727)	(79.840)
Short-Term Other Liabilities	2.197	3.197
Provisions	14.181.413	13.982.443
Total Obligaciones de Corto Plazo	(22.046.740)	(22.498.897)
Obligaciones de Largo Plazo		
Long-Term Group debts	(8.434.108)	-
Long-Term Leasing debts	(76.344)	-
Total Obligaciones de Largo Plazo	(8.510.452)	-
Patrimonio		
Capital Stock	(20.400.939)	(20.400.939)
Accumulated results	1.797.248	(1,714,233)
Reserves	(2.389)	(4.289)
Interim dividend	-	11,279,340
Period Result	(3,513,793)	(4,664,189)
Total Patrimonio	(12,128,633)	(27,856,496)
Total Pasivos y Patrimonio	(46,924,547)	(59,535,193)


JUAN ALBERTO OYARCE
 Rut: 11.778.488-9
 Jefe de Adm. y Finanzas
 de MAXAM CHILE S.A.


JEAN-PHILIPPE PÖLLER
 Rut: 49.028.939-8
 Representante Legal (S1)
 de MAXAM CHILE S.A.

Maxam Chile S. A.
Financial Statements

Cerro El Puma 8000, Of. 404 Las Condes - Santiago de Chile
 Fabricación y Venta de Electrolos | RUT: 77.876.140-8



31-12-2021

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

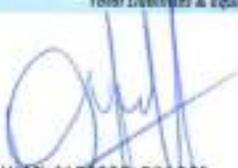
Balance Sheet

Assets

Assets		
Current Assets		
Cash & cash equivalents	911.768	
Inventories	38.171.678	
Accounts Receivable 3P	11.579.096	
Accounts Receivable Group	459.827	
Recoverable Taxes	3.148.238	
Guarantee	647.448	
Short-Term Loans Employees		(300)
Short-Term Investments		-
Short-Term Loan Interest	88.088	
Short-Term Loans Group		(1.050)
Prepaid Expenses	628.561	
Total Current Assets		31.825.352
PP&E - Property, Plant, and Equipment		
Machinery	8.801.221	
Other tangible fixed assets	4.804.531	
Buildings	1.952.754	
Transport equipment	671.293	
Land	118.418	
IT processing equipment	13.008	
Tools	83.038	
Computer Software	31.486	
Furniture	500	
Depreciation & Amortisation Reserve		(4.375.808)
Total PP&E - Property, Plant, and Equipment		18.098.177
Other Assets		
Receivable from employees	2.718	
Other Assets		-
Total Other Assets		2.718
Total Assets		43.304.147

Liabilities

Liabilities		
Current Liabilities		
Salaries Payable		(88.598)
Social Security Payable		(158.295)
Taxes Payable		(1.493.799)
Suppliers 3P		(8.855.872)
Suppliers Group		(6.776.833)
Short-Term Financial Liabilities		6.541
Short-Term Guarantee		(361.802)
Short-Term Leasing debts		(404.727)
Short-Term Other Liabilities		3.187
Provisions		14.381.610
Total Current Liabilities		(11.288.746)
Long-Term Liabilities		
Long-Term Group debts		16.454.139
Long-Term Leasing debts		(76.844)
Total Long-Term Liabilities		16.377.295
Equity		
Capital Stock		(10.403.838)
Accumulated results		3.797.548
Reserves		(5.238)
Period Result		(1.314.765)
Total Equity		(11.126.401)
Total Liabilities & Equity		43.304.147


 JUAN ALBERTO OYARTE
 RUT: 25.778.488-0
 Jefe de adm. y Finanzas
 pp. MAXAM CHILE S.A.


 JEAN-PHILIPPE PÖLLER
 RUT: 49.929.930-0
 Representante Legal (SII)
 pp. MAXAM CHILE S.A.

Maxam Chile S.A.
Financial Statements

Cerro El Plomo 6000, Of. 404 Las Condes - Santiago de Chile
 Fabricación y Venta de Explosivos | Rut: 77.870.149-6



31-12-2021

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

Income Statement

Operating Result

Revenue			
Sale of goods		\$7.861.487	
Sale of Services		\$1.713.342	
Other sales		731.433	
	Net Sales		70.110.200
Cost of goods sold			
Cost of goods		(5.723.887)	
Cost of raw materials		(27.113.820)	
Cost of spare parts		(684.174)	
Cost of Transport		(8.381.018)	
Bad Debt Expenses		(362.000)	
Price Variance & Obsolescence		9.702.148	
Other Costs		(1.504.828)	
	Total Cost of goods sold		(47.682.748)
	Gross Margin		22.427.512
General Expenses			
Advertising & Promotion		(17.890)	
Audit & Consulting		(228.398)	
Bank Charges		(7.428)	
Commercial Services		(812)	
Insurance		(284.878)	
Corporate Services		(6.742)	
Other Expenses		(85.300)	
Other legal Expenses (not services)		(22.030)	
Other taxes		(13.648)	
Professional Services		(289.842)	
Rental & Lease		(2.842.374)	
Repairs & Maintenance		(1.488.814)	
Security		(289.890)	
Training		(20.541)	
Travel Expenses		(142.882)	
Utilities		(487.647)	
	Total General Expenses		(7.095.303)
Personnel Expenses			
Wages & salaries		(5.138.876)	
Social Security		(884.487)	
Workfare Expenses		(1.638.810)	
Bonus Payments		(1.833.337)	
Indemnities & compensations		1.311	
Services by subsidiaries		(244.890)	
	Total Personnel Expenses		(8.633.638)
	Selling, General & Administrative Expenses		(15.823.331)
	Other Operating Profit & Loss		414.819
	Gross Operating Result (Ebitda)		7.011.000
Depreciation & Amortization		(757.297)	
	Depreciation & Amortization		(757.297)
	Operating Result (Ebit)		6.753.303
Non-Operating Result			
Financial Results			
Net Exchange Differences		(1.560.698)	
Other Financial results		(789.172)	
	Total Financial Results		(2.374.808)
Other non-operating result			
Restructuring		(488.801)	
Other Profit & Loss		(6.274)	
	Total Other non-operating result		(495.075)
	Net result before taxes		3.516.138
Taxes			
Corporate Taxes		(2.376)	
	Total Corporate Taxes		(2.376)
	Final Result		3.513.762

JUAN ALBERTO OYARCE
 Rut: 15.778.488-9
 Jefe de adm. y Finanzas
 p.p. MAXAM CHILE S.A.

JEAN-PHILIPPE FÜLLER
 Rut: 49.028.330-8
 Representante Legal (SII)
 p.p. MAXAM CHILE S.A.

Maxam Chile S.A.
Financial Statements

Cerro El Plomo 8000, Of. 404 Las Condes - Santiago de Chile
 Fabricación y Venta de Explosivos | Rut: 77.870.140-3



31-12-2020

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

Balance Sheet

Assets

Current Assets		
Cash & cash equivalents	2.431.430	
Inventories	9.561.636	
Accounts Receivable 3P	7.425.833	
Accounts Receivable Group	192.679	
Recoverable Taxes	1.819.231	
Guarantee	57.381	
Short-Term Loans Employees	(15.618)	
Short-Term Investments	900.000	
Short-Term Loans Group	(1.200)	
Prepaid Expenses	1.843.395	
Total Current Assets		24.987.021
PP&E - Property, Plant, and Equipment		
Machinery	6.117.057	
Other tangible fixed assets	3.892.045	
Buildings	8.211.596	
Transport equipment	602.420	
Land	115.618	
IT processing equipment	13.968	
Tools	89.053	
Computer Software	39.962	
Furniture	300	
Depreciation & Amortization Reserve	(3.401.009)	
Total PP&E - Property, Plant, and Equipment		16.434.941
Other Assets		
Receivable from employees	2.168	
Other Assets	-	
Total Other Assets		2.168
Total Assets		54.524.025

Liabilities

Current Liabilities		
Salaries Payable	344	
Social Security Payable	(128.092)	
Taxes Payable	(348.352)	
Suppliers 3P	(4.164.874)	
Suppliers Group	(4.024.048)	
Short-Term Financial Liabilities	6.341	
Short-Term Guarantee	181	
Short-Term Leasing debts	(342.330)	
Short-Term Other Liabilities	3.196	
Provisions	(2.882.120)	
Total Current Liabilities		(12.895.097)
Long-Term Liabilities		
Long-Term Group debts	(12.248.499)	
Long-Term Leasing debts	(404.481)	
Total Long-Term Liabilities		(12.652.980)
Equity		
Capital Stock	(10.000.000)	
Accumulated results	8.238.336	
Reserves	17.096	
Period Result	(1.789.329)	
Total Equity		(3.487.797)
Total Liabilities & Equity		(54.524.025)


JUAN ALBERTO OYARCE
 Rut: 25.778.488-9
 Jefe de Adm. y Finanzas
 pp. MAXAM CHILE S.A.


JEAN-PHILIPPE FOLLER
 Rut: 49.029.930-0
 Representante Legal (Sii)
 pp. MAXAM CHILE S.A.

Maxam Chile S. A.
Financial Statements

Cerro El Plomo 6000, Of. 404 Las Cordes - Santiago de Chile
 Fabricación y Venta de Explosivos | Rct: 77.870.140-6



31-12-2020

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

Income Statement

Operating Result

Revenue			
Sale of goods		48.759.419	
Sale of Services		11.810.935	
Other sales		847.217	
	Net Sales		61.317.571
Cost of goods sold			
Cost of goods		(2.051.542)	
Cost of raw materials		(26.940.179)	
Cost of spare parts		12.287	
Cost of Transport		(6.890.394)	
Bad Debt Expenses		(896.758)	
Price Variance & Obsolescence		364.765	
Other Costs		(760.617)	
	Total Cost of goods sold		(39.348.954)
	Gross Margin		21.968.617
General Expenses			
Advertising & Promotion		(11.879)	
Audit & Consulting		(316.828)	
Bank Charges		(32.183)	
Commercial Expenses		(2.312)	
Insurance		(304.197)	
Other Expenses		(659.186)	
Other legal expenses (not services)		(13.443)	
Other taxes		(237.878)	
Professional Services		(391.421)	
Rental & Lease		(3.357.954)	
Repairs & Maintenance		(1.314.242)	
Security		(293.196)	
Training		(17.648)	
Travel Expenses		(176.888)	
Utilities		(655.682)	
	Total General Expenses		(7.822.493)
Personnel Expenses			
Wages & salaries		(5.965.895)	
Social Security		(442.254)	
Welfare Expenses		(1.323.748)	
Bonus Payments		(1.759.247)	
Indemnities & compensations		(5.890)	
Services by subsidiaries		(422.894)	
	Total Personnel Expenses		(9.798.828)
	Selling, General & Administrative Expenses		(17.641.491)
	Other Operating Profit & Loss		46.109
	Gross Operating Result (Ebitda)		4.348.347
Depreciation & Amortization		(568.209)	
	Depreciation & Amortization		(568.209)
	Operating Result (Ebit)		3.780.138

Non-Operating Result

Financial Results			
Net Exchange Differences		(665.942)	
Other financial results		(1.134.058)	
	Total Financial Results		(1.799.999)
Other non-operating result			
Corporate services		(262.708)	
Restructuring		(254.894)	
Other Profit & Loss		(1.791)	
	Total Other non-operating result		(819.494)
	Net result before taxes		2.960.644
Taxes			
Corporate Taxes		(1.478)	
	Total Corporate Taxes		(1.478)
	Final Result		1.482.166

JUAN ALBERTO DYARCA
 RUT: 15.778.488-9
 Gerente Adm. y Finanzas
 pp. MAXAM CHILE S.A.

JEAN-PHILIPPE FÜGGER
 RUT: 49.029.959-8
 Representante Legal (S/1)
 pp. MAXAM CHILE S.A.